

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

LECTURAS

HISTÓRICAS

MEXICANAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO





LECTURAS HISTÓRICAS MEXICANAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

LECTURAS HISTÓRICAS MEXICANAS

TOMO V

Selección, prefacio, notas
y tablas cronológicas de

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 1998

Primera edición
Empresas Editoriales, S. A., 1969

Primera edición UNAM: 1994
Segunda edición: 1998

DR © 1998, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-7208-6 (Obra completa)
ISBN 968-36-7213-2 (Tomo V)

ÍNDICE

ANTONIO PÉREZ VERDÍA FERNÁNDEZ	7
<i>Los jaliscienses durante la colonia</i>	7
EDUARDO ENRIQUE RÍOS	22
<i>Fray Margil de Jesús</i>	22
HÉCTOR R. OLEA CASTAÑOS	36
<i>Fray Bernardo, el infidente</i>	36
ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE	45
<i>Sor Juana Inés de la Cruz</i>	46
ANTONIO MAGAÑA ESQUIVEL	52
<i>Vicente Guerrero</i>	52
GABRIEL SALDÍVAR	61
<i>Don José de Escandón</i>	61
WICBERTO JIMÉNEZ MORENO	73
<i>Síntesis de la historia de la conquista de Tenochtitlan</i>	74
SILVIO ZAVALA VALLADO	79
<i>La libertad humana en América S. XVIII</i>	80
IGNACIO BERNAL Y GARCÍA PIMENTEL	93
<i>La cultura teotihuacana</i>	93
RENÉ AVILÉS ROJAS	101
<i>El héroe de Tixtla</i>	101
FERNANDO BENÍTEZ	108
<i>Los maestros rurales</i>	108
LUIS MEDINA ASCENSIO	105
<i>Los primeros contactos diplomáticos del México Independiente</i>	115
JOSÉ DE J. ROJAS GARCIDUEÑAS	124
<i>Bernardo de Balbuena, vida y obras</i>	124

LEOPOLDO ZEA	130
<i>Positivismo y liberalismo</i>	130
SALVADOR TOSCANO	130
<i>La estética de las culturas indígenas</i>	137
JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	147
<i>El pavo del Rosario</i>	147
MA. DEL CARMEN VELÁZQUEZ CHÁVEZ	155
<i>Estructura del ejército colonial</i>	155
JESÚS SOTELO INCLÁN	164
<i>La escondida verdad de Zapata</i>	164
JUAN A. ORTEGA MEDINA	171
<i>Viajeros y aventureros</i>	171
FRANCISCO DE LA MAZA Y DE LA CUADRA	184
<i>San Miguel Allende</i>	185
AGUSTÍN CUÉ CÁNOVAS	192
<i>Las Leyes de Reforma</i>	192
RAFAEL AGUAYO SPENCER	205
<i>Fray Alonso de la Veracruz</i>	205
EUGENIO DEL HOYO CABRERA	218
<i>La minería en el Nuevo Reino de León</i>	218
ARTURO ARNÁIZ Y FREG	233
<i>El Doctor Mora</i>	233
JOSÉ LUIS MELGAREJO VIVANCO	254
<i>Las culturas del Golfo y su saber médico</i>	254
ALFONSO TRUEBA	260
<i>Fray Martín de Valencia</i>	260
GONZALO OBRECÓN	267
<i>El santuario de Chalma</i>	267
JORGE GURRÍA LACROIX	279
<i>Lucas Alamán monarquista</i>	279

GASTÓN GARCÍA CANTÚ	288
<i>La ocupación de Veracruz</i>	288
ALFONSO GARCÍA RUIZ	299
<i>Los ideales de Hidalgo</i>	299
MANUEL CARRERA STAMPA	307
<i>Los gremios en la Nueva España</i>	307
DANIEL MORENO	329
<i>José María Pino Suárez</i>	329
SALVADOR GUTIÉRREZ CONTRERAS	332
<i>La conquista de Nayarit</i>	332
DELFINA LÓPEZ SARRELANGUE	336
<i>Causas de la consunción de la nobleza indígena</i>	336
CARLOS BOSCH GARCÍA	346
<i>Relaciones diplomáticas de México Independiente</i>	346
RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA	355
<i>San Luis Potosí</i>	355
JOSÉ FUENTES MARES	362
<i>Gabino Barreda</i>	362
VICENTE FUENTES DÍAZ	369
<i>El P.N.R.</i>	369
ALFONSO DE ALBA MARTÍN	383
<i>Mariano Azuela</i>	383
FRANCISCO CUEVAS CANCINO	393
<i>El Congreso de Tacubaya</i>	393
JESÚS REYES HEROLES	404
<i>Las ideas conservadoras en el siglo XIX</i>	404
JOSEFINA MURIEL	419
<i>Los hospitales de la Nueva España</i>	419
PABLO GONZÁLEZ CASANOVA	435
<i>La sátira popular</i>	435

LUIS VILORO TORANZOS	447
<i>La Independencia y sus consecuencias</i>	447
RAFAEL MORENO	459
<i>Alzate, educador ilustrado</i>	459
FERNANDO SANDOVAL	478
<i>La industria del azúcar en la Nueva España</i>	478
BERNABÉ NAVARRO BARAJAS	494
<i>Panorama de la filosofía colonial</i>	494
ISRAEL CAVAZOS GARZA	511
<i>Pobladores y conquistadores de Nuevo León</i>	511
LUIS WECKMANN MUÑOZ	524
<i>América y las Bulas Alejandrinas</i>	524
XAVIER TAVERA ALFARO	535
<i>Los ideales liberales del Constituyente de 1857</i>	535
LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ	543
<i>El Chan Santa Cruz</i>	543
ÓSCAR CASTAÑEDA BATRES	551
<i>De la anarquía al despotismo (1834-1854)</i>	551
MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO	569
<i>La colonización de México</i>	569
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	577
<i>El concepto náhuatl de la educación</i>	577
RAÚL FLORES GUERRERO	588
<i>Frida Kahlo</i>	588
CARLOS J. SIERRA	598
<i>El periodismo mexicano frente a la intervención</i>	598
Índice general de autores en los cinco volúmenes	607
Índice de materias en orden cronológico	617
Tablas cronológicas de la historia universal	629

Lecturas históricas mexicanas

Tomo V

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir en Programas Educativos,
Calzada Chabacano 65 Local A, Col. Asturias, C. P. 06850, México, D. F.,
el 30 de octubre de 1998. Esta segunda edición universitaria,
en papel Cultural de 90 gramos, consta de 2 000 ejemplares
y estuvo al cuidado del Departamento Editorial del propio Instituto



ANTONIO PEREZ VERDIA FERNANDEZ

Nació en Guadalajara, en 1876, falleció en el Distrito Federal, el 28 de febrero de 1958.

Abogado, historiador. Consagrado a la jurisprudencia, en ella desplegó casi toda su actividad. Su producción histórica es seria, pues procede de linaje de historiadores.

Ha escrito: *Divagaciones de un devoto de la historia, sobre cosas vistas y sabidas* (1945); *Divagaciones sobre el libro de apuntes para una charla en la casa de Jalisco* (1947); *Contratos para la exploración y explotación de terrenos petrolíferos; Leobardo González vs. Félix de Martino Díez, José H. de Sorria y Boston Mexican Leasing Company. Juicios sumarios acumulados* (1920).

Fuente: Antonio F. Pérez Verdía. *Divagaciones de un devoto de la Historia sobre cosas vistas o sabidas*. México, D. F. 1956. p. 76-125 p. p. 27-42.

LOS JALISCIENSES DURANTE LA COLONIA

En el ajeteo de la vida diaria en que la labor profesional no tiene otra literatura que la del papel sellado, desgarrada, monótona, de un horizonte gris y con un eco de resonancias muchas veces desventuradas, todo atildamiento del idioma se pierde, la investigación se detiene, apenas quiere profundizar, y el espíritu más sutil se embota, dejando el ánimo debilitado para hacer una honda investigación histórica, reunir memorias, hacer selección que semeje atinado trasunto de un ayer más que remoto, perdido bajo la aplastante mole del angustioso presente.

Los que debieran ser verdaderos penates de nuestro cielo patrio, han sido relegados al olvido, como si no fuesen figuras del más alto relieve, para sólo rendir culto a quienes la bandería política y el interés de actualidad alzan por encima de nuestros hombros, sin considerar que descansando sobre ellos nos doblegan las espaldas y no levantan como aquéllos nuestras frentes.

Dentro del provincialismo, fanático muchas veces, que constituye siempre un culto, hay muchos dioses menores que atraen la veneración, y no faltan los excelsos que presiden las jerarquías.

Por el mismo tiempo ya remoto, que va corriendo, huelgan las más de las veces estudios completos que resumir, y su ausencia, o su ocultación, hace más ingrata la tarea de pretender sintetizar lo que los jaliscienses alcanzaron a ser en todas las intelectuales disciplinas, durante la dominación de España.

Españoles fueron, sin duda, los que se destacaron en su época, pero por la razón del lugar de su nacimiento tenemos derecho a llamarlos absolutamente nuestros y anteponer el *jus solis* al *jus sanguinis*, considerando que el ambiente provinciano animó sus espíritus y, acaso más que la metrópoli, iluminó sus talentos.

No son estos modestos puntos más que resumen de datos conocidos para los habituados de la Historia, menciones quizá olvidadas, pero no inéditas, aunque reunidas con el sano propósito de recordar a los exponentes de la cultura criolla en la primera gran etapa de nuestros fastos.

No para rendir tributo de nacionalismo arcaico, sino para hacer exposición sensata de algunas glorias intelectuales aborígenes, hubiese querido dar con relaciones sobre ingenios autóctonos que pudiesen ser trasuntos de la civilización que la misma racha aplastante de la Conquista acabó; pero nada ha podido mi buena voluntad en ese propósito y he de resignarme a presentar a aquellos de nuestros hombres representativos de la raza que hubo de aparecer después del choque de las dos civilizaciones, que, para prevalecer la una sobre la otra, como fatalmente había de suceder, midieron sus armas desiguales, aunque firmemente sostenidas, hasta que sucumbió la indígena más que al bizarro empuje de los que incurSIONaban por suelo extraño, al peso del infortunio de los que con tamaña razón defendían el que les era propio.

Lo que había de llamarse Reino de la Nueva Galicia conoció acaso antes que Tenochtitlan a los hombres blancos y barbudos: ya había hecho Francisco Cortés de San Buenaventura su asombroso recorrido desde la "provincia de Avalos", cuya matriz era Colima, pasando por Autlán, Ameca, Etzatlán, las barrancas de Mochitiltic, hasta llegar a Tepique, cuando regresando por la costa del sur —después de descubrir el valle de Banderas, nombre que le dieron por las que enarbolaban los numerosos pobladores de Tintoque—, cuando en el pueblo de Tuito —que aún existe— salieron en extraña procesión sus pobladores, llevando los que la formaban "el cabello cortado en forma de cerquillo, con escapularios y coronas como frailes

dominicos; con cruces de cañas en las manos, y el cacique con un destrozado hábito dominicano y una grande cruz de madera”, “ante la que se prosternaron el capitán y los soldados a ejemplo del padre Villadiego, dejando pasmados a los naturales”. Suponiendo como origen de ese inesperado encuentro, mi amado primo el historiador Pérez-Verdía en su *Historia de Jalisco* —de donde tomo estos someros datos, como él los hubo del padre Tello— y de Mota Padilla —a los que también he acudido—, que acaso algunos náufragos del Mar del Sur debieron haber llevado a aquellos lugares el símbolo de nuestra redención, algunos años antes, ya que Vasco Núñez de Balboa había descubierto el océano desde 1513.

Pero como Cortés de San Buenaventura sólo hizo el recorrido fiel que don Hernando le ordenara y no dejó signo legal de conquista, regresando a Colima al año siguiente, no fue sino hasta ya al finalizar el de 1529 cuando Nuño de Guzmán, ambicioso y audaz, encontró el medio de eludir el castigo que sus crímenes de presidente de la Audiencia de México motivaban, lanzándose a hacer efectivo el sometimiento de los pobladores de las tierras de Occidente.

Fue el codicioso aventurero hacia Michoacán, asesinó sin piedad a su rey, entró a Jalisco por Cynan, Cuitzeo y Ocotlán, y avanzando hacia Tonalán, después de recibir soberana paliza con su propia lanza, con la que a punto estuvo de perder la vida, siguió hacia el norte, destacando a Pedro Almíndes Chirinos rumbo a Zacatecas y a Cristóbal de Oñate con dirección a Xuchipila, para internarse después en Jalisco y Tepic. Y ya en el señorío de Centispac, bautizó el río que hoy se llama de Santiago o Lerma, con el nombre del Espíritu Santo, por ser ese día, 5 de junio, el de la Pascua de Pentecostés, y con todas las provincias que había dominado formó lo que en su loca ambición había de llamarse la Mayor España.

Guzmán, al par que recorría los territorios que ante su vista se presentaban, fundaba ciudades y repartía tierras, daba cuenta a la corona del resultado de sus hazañas, señalando como zona de sus conquistas casi todo lo que es hoy el estado de Jalisco; el de Nayarit, el sur de Zacatecas, el de Sinaloa y buena parte de Durango, y pidiendo se le confirmase el nombre de conquista del Espíritu Santo de la Mayor España, y dividiéndola en dos grandes porciones, una de las cuales habría de llamarse Nueva Galicia por semejanza que se le encontraba

con la provincia de España que lleva este nombre sin el adjetivo.

El real acuerdo modificó la petición y todo el territorio quedó nombrado Nuevo Reino de Galicia, de que fue nombrado gobernador Guzmán, y señalado el nombre de Compostela.

A la sazón se fundaba la villa del Espíritu Santo, a la que se dio después el nombre de Guadalajara, en recuerdo del que tenía la que fue el lugar de nacimiento de don Nuño, en España, y trasladada aquélla cuatro veces a distintos sitios más o menos cercanos, fue al fin erigida en el año de 1542 en el lugar en que hoy se asienta en el valle de Atemajac, siendo pobladores varios grupos de castellanos, extremeños, vizcaínos, andaluces, montañeses y algunos de Portugal.

De esos primeros pobladores de Guadalajara nació la ingrata idea, que se unió a la de los de otras villas y ciudades de la Nueva Galicia, de solicitar de la "sacra, católica, cesárea majestad" de Carlos V, que les permitiese esclavizar a los bravos indios que aún se rebelaban contra sus conquistadores; pero el César noblemente se resistió a concederlo, conminando por Real Cédula con pena de perdimiento de bienes a los que tal hiciesen, "aunque fuesen sobre indios bárbaros o alzados".

Con diferencia de pocos años se erigió el obispado de la Nueva Galicia y se estableció la Audiencia que debía gobernarla; teniendo ambos su asiento todavía en Compostela, donde los oidores empezaron desde luego a hacer de las suyas, sobresaliendo en los excesos el licenciado Lebron de Quiñones, que acaso diera en su nombre y en sus hechos connotación a todos los que imponen el abuso y la explotación, hasta que todos ellos dieron al fin con sus huesos en la cárcel con grilletes al pie.

Por fin, el 10 de diciembre de 1560 se trasladó la capital del Nuevo Reino de Galicia, de Compostela a Guadalajara.

Ya dejamos establecido a saltos largos el nuevo reino que la audacia de don Nuño Beltrán de Guzmán había entregado a la corona de su sacra, cesárea y augusta majestad; habían pasado las convulsiones que los azorados naturales suscitaban y que apenas si dejaron sangrientas huellas, la más significativa de las cuales fuera la derrota del Mixton, donde la fuga que los aguerridos tecuexes al poner espanto entre los hombres de Pedro de Alvarado, causara la muerte de éste; vino luego el principio del coloniaje, con muy contadas rebeliones de indios, y la vida plácida, donde brillaban entre jura de pa-

tronatos y edificaciones de templos, instituciones de órdenes monásticas y preconizaciones de obispos, establecimientos de cofradías y beaterios, las fundaciones de colegios. Hay los movimientos de intrigas políticas dentro de la colonia que trascienden a la metrópoli; abundan las especulaciones mercantiles a la usanza de la época, la explotación provechosa de las minas y los asientos de mayorazgos y capellanías; con su mezcla sabrosamente salpimentada de tertulias y chismorreos; lances de capa y espada y aventuras de tapaderas; juergas y disloques de fulleros y ganapanes; y discretos mentideros en reboticas y trastiendas donde capitulares y oidores, mayorazgos y señores, en torno al braserillo de plata lleno del rescoldo que parecía más dispuesto a recordarles la malicia de sus tertulias que a darles el fuego para los cigarrillos humeantes, hacían el centro de atracción de la capital.

Natural era que en ese ambiente se disciplinaran todos los ingenios; que la mayoría de ellos se diese al estudio de la teología y los cánones; no pocos al derecho, algunos a las humanidades tan sólo, y no escasos fueran los que la historia cultivaran.

Por eso habremos de establecer sólo unos cuantos grupos de los pobladores de la Nueva Galicia que, nacidos en lo que en la época contemporánea ha constituido el Estado de Jalisco, llamamos con orgullo jaliscienses; seleccionando al azar a los más significados desde los fines del siglo xvi hasta llegar a los comienzos del xix, cuando no se realizaba aún la independencia; poniendo así el primer costado de un triángulo que alguna vez, si Dios es servido darnos luces, vida y tiempo que robarle al de brega, hemos de cerrar añadiendo a los representativos del coloniaje, la legión de los emancipadores y la pléyade de los hombres de la Reforma.

En tributo a su noble afán de consignar lo que vieron, o supieron de sus coetáneos, debo por ellos principiar esta relación y encabezarla con el más antiguo y el que a mi juicio tiene el mayor mérito.

Fray Antonio Tello.

Se sabe como principio de su notoriedad que el padre Tello, nacido en Guadalajara a mediados del siglo xvi, salió de Acaapulco en 1596 con otros religiosos de su hermandad, acompañando a Sebastián Vizcaíno al descubrimiento de lo que

entonces se llamaba Isla de California; no llegando sino hasta La Paz, de donde regresaron.

De allí fue don fray Antonio a diversos conventos de su orden "donde escribió muchas cosas de nuestra crónica primitiva —dice un capítulo de una de ellas—; compuso muchos sermones y tradujo muchos pedazos de la Sagrada Escritura en una lengua pura y elegante".

Pero lo que lo hizo célebre y merece el respeto de la posteridad, fue la *Crónica Miscelánea y Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco*. . ., escrita con datos de los propios conquistadores a quienes sin duda conoció y consultó el historiador. Su obra permaneció por más de dos siglos inédita, hasta que el historiador don Nicolás León, según lo dice con apego a la verdad, o como producto de su fantasía, con noble afán, compensado con la más feliz casualidad, encontró el manuscrito en poder de un tendero de Celaya, que ya sin duda lo destinaba a envoltura de especias y golosinas, y la puso en manos de mi ilustre paisano don José López Portillo y Rojas, quien por el año de 1891 la hizo publicar ayudado de otros buenos jaliscienses, en una de sus partes.

La *Crónica* fue, sin embargo, conocida desde antes por otros historiadores y aún compendiada por el padre Beaumont, pero aquéllos no tuvieron siquiera el valor civil de hacer sobre los hechos narrados las justas apreciaciones que sobre las infamias de los conquistadores supo consignar el padre Tello.

Alfonso López de Haro.

Natural de Guadalajara, muy versado en la historia antigua; obtuvo el encargo de cronista del reino en tiempo del rey Felipe IV; escribió una *Genealogía* que por sus muchos errores sufrió la declaratoria del Consejo Real de no merecer fe; pero sí son apreciables sus opúsculos *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, *De las casas solariegas de España*, *Casas solariegas del principado de Cataluña* y el *Código de los linajes ilustres de la corona de Castilla*, que se le atribuye.

Lic. don Matías de la Mota Padilla.

De Guadalajara fue originario también, en donde nació el 2 de octubre de 1688, teniendo entre sus ascendientes por la línea materna al licenciado Pérez de la Torre, sucesor de

Nuño de Guzmán en el gobierno de la Nueva Galicia; al capitán Fernández de Híjar, fundador de la Vila de la Purificación, y al Presidente de la Audiencia, doctor Vera.

Fue bachiller en letras a los 23 años y abogado a los 24; desempeñó los cargos de alguacil mayor del Santo Oficio y relator y fiscal de la Audiencia y ejerció con lucimiento su profesión de abogado. A mediados del siglo XVIII escribió la *Historia de la Nueva Galicia*, (siguiendo al padre Tello), haciendo de su peculio los gastos de copias para remitir a España con objeto de obtener la gracia de la imprenta, que nunca consiguió; muriendo pobre, triste y olvidado en 1766.

Noventa años después, el periódico oficial del estado de Jalisco publicó una mala copia de la historia, llena de errores; un señor Fernández y Escobedo se apropió buena parte del trabajo de Mota Padilla, y al fin, en 1870, la benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, a iniciativa del señor Hernández y Dávalos, acordó la publicación de la *Historia*, que apareció en el *Boletín de la Sociedad*. Es harto conocida esta obra para que me atreva a hacer un somero examen de su mérito.

El padre Andrés Cavo.

También nacido en Guadalajara, el día 21 de enero de 1739, entró a los 19 años a la Compañía de Jesús y ya ordenado de sacerdote, evangelizaba entre los infieles cuando llegó el decreto de expulsión de los jesuitas el año 67 y se fue a Roma, en donde falleció a fines del siglo en que naciera.

Escribió un opúsculo en latín dedicado a narrar las penalidades de los jesuitas expulsados, durante su estancia en Italia, y fue su obra máxima la *Historia civil y política de México*, que Bustamante, valiéndose de un manuscrito hallado en la librería del obispado de Tanagra, señor Madrid, publicó en 1836 en la imprenta de Abadiano, bajo el título de *Los tres siglos de México durante el gobierno español*; abrazando el período corrido de la conquista de México en 1521 al fin del movimiento del marqués de Cruillas en 1766. El editor se permitió hacer correcciones que hacen exclamar a don Bernardo Couto: "Plegue a Dios que el editor, que, en verdad no pecaba de escrupuloso en el manejo de escritos ajenos, se haya contentado con variar sólo la portada."

Fray Francisco Frejes.

Sin poderse precisar la fecha de su nacimiento, se tiene por averiguado que acaeció en Guadalajara a fines del siglo xviii; vistió el hábito de franciscano y publicó en esa misma ciudad su *Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio Mexicano*, siguiendo las huellas de Tello y Mota Padilla; y publicó también la *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles*.

Fue un escritor modesto que siempre puso las solas iniciales de su nombre al frente de sus obras.

Fray Antonio Villa.

Lo cita Beristain como originario de Jalisco y autor de la *Historia de Jalisco y de la Nueva Vizcaya*.

Si quisiera citar únicamente nombres de los innumerables individuos de la colonia que abrazaron el estado eclesiástico, haría estos apuntes inacabables y difusos. Al azar citaré algunos de los principales.

Fray Antonio Guadalupe López Portillo.

Nacido en Guadalajara a fines del siglo xvii, recibió a los 12 años el grado de bachiller; llegó a ser titular en la religión de San Francisco "Padre de todas las provincias de la cristiandad". Fue nombrado obispo de Camayagua, Honduras, y murió en 1742.

Fray Agustín Carbajal.

Agustino que ya en 1608 era obispo de Panamá.

Doctores Arreola, Juan y Juan Antonio.

Amado José Arteaga; José María Bucheli y Velázquez;

Doctor y maestro don Jacinto García de Rojas.

Teólogos o canonistas de mérito, a quienes el doctor Félix Osoreo cita en su *Noticia de Alumnos o Colegiales del Seminario de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México*.

Illmo señor doctor Juan Gómez de Parada.

De la ciudad de Compostela, en donde nació en 1678, fue a Guadalajara y de allí al colegio de San Ildefonso en México, recibiendo en la universidad los grados de licenciado y maestro en Teología a los 18 años, continuó sus estudios en España en la universidad de Salamanca, donde obtuvo por oposición la cátedra de Filosofía.

Fue canónigo de la catedral de México a los 29 años, y en 1715 nombrado obispo de Yucatán. Ahí fue donde reveló con más amor su caridad cristiana y por eso, apartando sus merecimientos intelectuales, lo coloco de preferencia entre los benefactores.

Al asolar el hambre la península yucateca en 1776, gastó cuanto tenía de su peculio y de su diócesis y que pudiera convertirse en monedas para adquirir alimentos; vendió hasta el último mueble de su palacio, y de sus propias manos daba pan a los hambrientos y de su espíritu consuelo a los moribundos; se multiplicó en su caridad y en el amor al prójimo para aliviar una condición tan angustiada de su pueblo.

De Yucatán fue promovido al obispado de Guatemala y de éste al de Guadalajara, donde murió en 1751 dejando a la Instrucción Pública de Jalisco su finca rústica llamada "Molino de Piedras Negras", cuyos productos debían principalmente sostener al Colegio de San Juan.

La finca la conserva el gobierno de esa entidad, pero sus productos ingresan como cualquier otro arbitrio, sumándose a los fondos públicos, y el colegio ha desaparecido, cuando menos del objeto de su instituto.

Padre Agustín Arreola.

En Colotlán nació el 12 de febrero de 1708; estudió en Guadalajara y se ordenó jesuita en Tepozotlán a los 20 años.

Fue a Sonora en misión evangélica y pasó allí casi toda su vida enseñando a los indios yaquis artes y agricultura, a leer y escribir, y el canto y la música. Fue para los indios, dice Beristain, juez, padre y maestro, amigo y cuanto era preciso para el bien moral y material. Fue otro padre Gante y duró en su misión 17 años, hasta que, habiendo cegado, fue a Puebla, en donde lo encontró el decreto de expulsión que lo obligó a ir a Bolonia, y allí falleció el 17 de febrero de 1776.

Doctor Antonio López Portillo y Galindo.

Habré de iniciar con él la lista dentro de esta clasificación, ya que es el más preclaro de estos ingenios, y me valdré casi de las frases textuales de Beristain:

Nació en la ciudad de Guadalajara, el año de 1730, y aunque sus padres legítimos fueron don Juan Galindo y doña Rosa Barroterán, tomó el apellido de su hermano el Illmo. fray Antonio López Portillo, obispo de Comayagua, en cuya casa lo crió y educó como su hijo su tía doña Rosalía Galindo, hermana de su padre.

A los 14 años ya había concluido los estudios de latinidad y filosofía, admirando a todos las excelencias de su ingenio y la inocencia de sus costumbres.

Estudió la teología en el colegio de San Juan, de Guadalajara, con el padre Pedro Reales, jesuita castellano, y a los 17 años defendió el acto escolástico que sorprendió a todo el concurso, no tanto por el despejo, viveza y profundidad de sus talentos, cuanto por la copia de doctrina y erudición que manifestó en tan corta edad.

Pasó a México y obtuvo por oposición una beca real en el Colegio de San Ildefonso, donde se dedicó al estudio de la jurisprudencia civil y canónica.

Antes de los 24 años de edad, dio el joven Portillo a México la prueba más pública e incontrastable que eran los aplausos que se prodigaban a su talento y erudición: en los días 28 de mayo, 6 y 11 de junio de 1754, tuvo tres actos públicos literarios por mañana y tarde, en el General Grande de la universidad, en los que defendió: la filosofía del padre Lozada, la teología del padre Marín y el tomo en folio del padre Rábago intitulado *Cristus Osphes*; las *Decretales* de Gregorio IX con los *Comentarios* del doctor González; la *Instituta* del emperador Justiniano y los *Comentarios* de Arnold Vinnio; los 20 libros de Antonio Fabri; de las *Conjeturas del derecho civil*; el de los errores de los pragmáticos; los racionales sobre los 19 libros del *Digesto*, con los títulos de *Justitia et jure*, de *Rescriptione Verboreum*, de *Pignaribus*, de *Lis qui testamentum facere posin*, de *Liberis et posthumis*".

Y la universidad —continúa Beristain—, alborozada, satisfecha y aun agradecida, convocó en aquella misma noche su Claustro Pleno compuesto por 90 doctores y decretó premiar

a su alumno, concediéndole, previos los juicios literarios de estatuto, las cuatro borlas de maestro en artes y doctor en teología, cánones y leyes, y mandando colocar su retrato en el General Grande para estímulo de la juventud y monumento perpetuo de la literatura, cuyo mérito, precedido de un juramento de los doctores que lo habían examinado, recomendó al rey dicha academia.

Las envidias lo persiguieron y obligaron a salir de su patria radicándose en Valencia, en donde habría llegado a ser arzobispo si el señor Lorenzana, que lo era en México, no le hubiese atribuido, para evitarlo, ser el autor de la impugnación a una de sus pastorales.

Padre Diego José Abad, S. J.

Nació en Jalisco, en punto limítrofe con Michoacán.

Estudió en México en el Colegio de San Ildefonso y entró a la Compañía de Jesús en 1741.

Escribió varios opúsculos teológicos; obras literarias y un poema latino llamado *Heroici de Deo Carmina*, que mereció elogios de escritores extranjeros.

En la *Antología del centenario*, encontramos listados a los siguientes:

Salvador Apodaca y Loreto.

1769-1844. Guadalajara. Llegó a Obispo de Nuevo León, hasta donde se trasladó en práctica de pobreza y humildad, en lomo de mula, acompañado de un solo criado; recorrió 250 leguas en cuatro meses.

Tuvo gran fama de orador sagrado.

Fray José Ventura Guareña.

Nació en Acaponeta en 1785. Fue notable orador sagrado.

Alejandro Mariano Robles.

Escritor político, colaborador en el *Diario de México*, nació en Guadalajara y falleció en México en 1807, siendo pasante en el bufete del licenciado Verdad.

Dr. Faustino San Juan Hermoso Rio de la Loza.

Nativo de Guadalajara, estudió allí filosofía —dice Osoreo— y en 1788 pasó a México vistiendo la beca de San Ildefonso. Su examen en 1791, para recibir los grados mayores, duró dos días, haciendo recordar el del doctor López Portillo, y mereció que el licenciado Juan Azorrey elogiara sus mentes en varios romances.

Llegó a ser individuo de la Real Audiencia y presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Francisco Velasco.

Otro escritor político que nació en Guadalajara y ya en 1763 se hallaba de alumno en el Colegio de San Ildefonso de México.

Fue intendente de la provincia de la Nueva Galicia y diputado electo por ella en las Cortes de España.

Diego de Alvarez.

Nació en Guadalajara en el segundo tercio del siglo XVIII. A los 16 años concluyó los cursos de filosofía y ambos derechos en el seminario de su ciudad natal, y con asombrosa fecundidad escribió obras diversas que quedaron inéditas, cuyo solo título despierta interés y acaba con la seriedad del más adusto, y algunas de ellas las quisiéramos hoy publicadas y más que todo, en plena observancia: *Discursos sobre la melancolía*; *Del idioma de los ojos*; *Máximas para alcalde mayor*; *Imagen de un buen juez* (no ha de ser fotografía, seguramente); *Sobre dispensa para casarse con su cuñada*; *Uso de la mecánica en la teología mística*; *Sobre las virtudes del pulque*, y otras así de variadas y regocijantes.

Corto aquí la relación que trae la *Antología del Centenario*, para trazar, como airoso remate de esta galería, algunos apuntes sobre uno de los más ilustres hijos de Jalisco.

Don Francisco Javier Gamboa.

Nacido el 28 de diciembre de 1717 en Guadalajara, hizo los estudios menores en ella y pasó al Seminario de México, donde se graduó de bachiller en artes, letras y cánones.

Obtuvo el título de abogado, y en 1755 el Real Consulado de la Nueva España pidió su representación para ir a la Metrópoli a arreglar altos asuntos de gobierno que a plena satisfacción de sus mandantes concluyó.

Regresó con el nombramiento de consultor de la Suprema y General Inquisición y con el puesto de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia.

En 1769 fue llamado a España por queja del puntilloso arzobispo Lorenzana, que se sintió ofendido por una impugnación a una de sus pastorales, acaso la misma que privó al sabio López Portillo de la mitra de Valencia, y que motivó que el rey llamara a España a todos los hombres cultos que formaban la tertulia de Gamboa.

En Barcelona fue oidor de la Audiencia e igual cargo traía a México cuando lo nombraron regente de la de Santo Domingo, en donde por orden real formó el Código Negro para gobierno de los esclavos, y a poco vino de nuevo a México, siempre con el cargo de regente, y murió a los 77 años de su edad, en el de 1794.

Su obra imperecedera son los *Comentarios a las ordenanzas de minas*, libro consagrado por la fama y que de sabio y eximio jurisconsulto dio el título a su autor.

Fue, además de ello, juez y abogado inmaculado, de conciencia diáfana que le permitió la íntima satisfacción de decir en su testamento, que debo a la bondad de mi culto amigo el literato don Antonio de la Peña y Reyes, bisnieto del señor Gamboa, por línea materna, tener a la vista para darme la satisfacción de copiar esta suprema declaración que compendia toda una vida inmaculada. Y así dice en la cláusula octava de su memoria otorgada en México ante el escribano Ignacio María del Barrio a 14 de marzo de 1794, días antes de morir: "Item: declaro... y así en este (el cargo de regente) como en todos los demás asuntos públicos y privados que se me han encomendado he creído haber llenado mis obligaciones en servicio de su majestad y del público, y en obsequio de la confianza de cualquier persona particular que ha querido valerse de mí, sin que sobre ello me quede el más ligero escrúpulo de omisión o comisión, y así lo declaro para que en todo tiempo conste."

Buena gana me alienta para delinear dos bocetos más de jaliscienses ilustres: del doctor don Francisco Severo Maldonado —a quien no pocos vilipendian— y del licenciado don Juan de Dios Cañedo. Ambos nacieron durante la Colonia,

pero no brillaron en ella; mas les corresponde un sitio de honor entre los emancipadores, que si ninguno midió sus armas con los realistas, sí los combatieron y ayudaron a fundar la nación independiente; tiempo vendrá en que me dé la satisfacción de analizar sus vidas.

Historiadores, clérigos, predicadores, sabios, polígrafos y benefactores, fueron todos el trasunto fiel de la Conquista, que si mucho se expresó en las hazañas militares de audacia, de aventura, de sorpresa y de crueldad, tuvo también los rasgos de cruzada religiosa que llevó siempre por fin la implantación de la fe cristiana. En sus aras sucumbieron los evangelizadores ante la resistencia defensiva de los naturales que no podían alcanzar los beneficios que la cruz les ofrecía cuando casi invariablemente la vieron alzarse a la vez que en las seráficas manos de los misioneros en el pomo de las espadas.

Del sacrificio de los franciscanos tomaron ejemplo muchos santos varones que se instruyeron en las enseñanzas de Cristo y fueron después doctos difusores de ellas; el cultivo de las humanidades que con hondo celo y alta inteligencia propagaran los jesuitas, alcanzó entre los criollos éxitos altísimos.

En la Nueva Galicia, como en toda la Nueva España, los pensadores, los teólogos, los humanistas, los filósofos, alzaron su figura por entre sus contemporáneos, y no todos los intelectuales fueron, pocos años después de la Conquista, venidos de la península.

No podría ahora demostrar que los neogallegos sobresalieran también en las artes y en la poesía, como se sabe ampliamente de los demás criollos nacidos en la mesa central y particularmente en la antigua Tenochtitlan. Y fue aquí donde, por lógica consecuencia del asiento del virreinato, se hizo el emporio de todo lo espiritual, así fuese representado en una oda, o en el encaje de una piedra amorosamente labrada. La Nueva Galicia no tiene tesoros de arte de que enorgullecerse, creados durante el coloniaje, y ni siquiera la manifestación del espíritu religioso en la erección de templos ha dejado una marcada expresión de arte; la catedral de Guadalajara, inferior a las de Puebla y México y a la de Morelia, levanta su mole con la "arquitectura del amo" que la hizo edificar, y apenas si a los que allá nacimos nos despierta gratos recuerdos al contemplar sus aguzadas torres y nos da en el corazón el armonioso sonido de sus campanas.

De las artes ornamentales no hay exponentes notables como

no sean el retablo barroco de la iglesia de Aranzazú y el altar plateresco de ella misma.

La torre de San Felipe es una aislada manifestación de buena arquitectura, y no hay en los edificios coloniales nada que conmueva como los de Puebla o de Querétaro.

De obras pictóricas regionales, que resuman méritos y enaltezcan las escuelas de pintura, no se sabe que las haya habido y sólo guarda la capital de Jalisco, con devoción de fanático, los cuadros aludidos a Murillo que un rey envió al convento de San Francisco, de donde la desamortización los condujo a los recintos oficiales. Y la catedral con sobresalto angustioso de sus capitulares, ha conservado una *Concepción* de Murillo, que pudo escapar a la rapiña de los invasores franceses, y que se ocultó al vandalismo revolucionario dejando un alter ego en el marco que ha guardado ese tesoro del genio español.

Como en Jalisco no ha habido grandes fortunas improvisadas y los reales de minas que en Guerrero, en Guanajuato, en Zacatecas y en San Luis originaron mecenas y patricios que se hicieron levantar palacios ducales con fachadas bordadas en piedra, no levantó sino modestos caserones para albergue de labradores medianamente enriquecidos en lo que la tierra les daba buenamente al paso del arado egipcio. Pero, eso sí, en los patios de las casas han lucido siempre las matas verdequeantes, donde revientan flores purpurinas que embalsaman el ambiente y que lucen al sol, como brillan los ojos de las mujeres que parecen todas con ascendencia recta en los pobladores andaluces.

EDUARDO ENRIQUE RIOS

Oriundo de Oaxaca, en donde nació el 27 de abril de 1909. Falleció en México el 10 de octubre de 1997.

Fue un periodista riguroso, escritor de tersa prosa y de capacidad de investigación poco común, dejó meritorios trabajos que lamentamos no haya proseguido. Entre sus obras se cuentan: *El Insurgente D. Pedro Islas Bean; Aventuras de un soldado de Mina; Morelos y Anexas; Iturbide y Guerrero; Los ministros de la Real Audiencia; El fusilamiento de Minerva en Monterrey; El tesoro de Hidalgo; Juárez fue Santanista; Las naos de Filipinas; El Maestro de Maestros, Blas de Bustamante; La rebelión de Canek-Yucatán; Fray Margil de Jesús, Apóstol de América; El historiador David Robinson, su aventura en Nueva España; Vidas Mexicanas. Felipe de Jesús, el Santo Criollo; Fray Juan de San Miguel, fundador de pueblos. Editó las Notas sobre México de Joel Robert Poinsett (1950).*

Fuente: *Fray Margil de Jesús, Apóstol de América*. Prólogo de Rafael Heliodoro Valle; mapas de Justino Fernández. México, José Porrúa e Hijos, 1941, 224 p.

FRAY MARGIL DE JESUS

Fray Antonio Margil de Jesús, el de los pies alados, el cantor del Alabado, el que de la raya de Panamá a la frontera oriental de Texas anduvo como un verdadero apóstol de Cristo, sin alforja ni calzados; el fundador de los Colegios de Propaganda Fide de Querétaro, de Guatemala y de Guadalupe de Zacatecas, nació en la capital levantina de España, en Valencia, el 18 de agosto de 1657, cuando el sol entra en el signo de Virgo, en día sábado, cuando la Iglesia Católica le da especiales cultos a la Madre de Dios, que fue para él imán y fuente de alegrías.

Entra en el mundo en un ambiente pobre: es de un mediano vivir. Su niñez pasa sin duelos. Desde pequeño tiene, como Santa Teresa de Jesús, “un no sé qué tan de sustancia” que lo hace agradable. Como buen español es de palabra fácil, juguetona. La sal de su carácter rinde voluntades y gana corazones. Ya mozo se vuelve un gran conversador y sazona las charlas con refranes y decires viejos. Pero además de esta gracia natural, posee la otra gracia: la que es don divino y mantiene alto el espíritu. La caridad florece en él muy temprano, y su

humildad madruga. Desde los siete años muestra aquella sencillez encantadora que habría de llevarlo a planos altísimos de perfección, a llamarse, sintiendo la profunda verdad que en ello iba: "La Misma Nada".

Descontando sus principios de vida espiritual, en todo lo demás fue como cualquier chicuelo valenciano: asistiría a ferias, a procesiones del Corpus; jugaría en las calles con los rapaces de su barrio, iría a pasear por la playa, y desde alguna altura —acaso desde el célebre Miguelete, mirador secular— soñaría lejanías contemplando la vega, el Turia, los largos caminales de moreras y el mar.

Quiso ser franciscano: su espíritu y su temperamento se avenían con las prácticas y costumbres de los hijos del Pobrecillo de Asís. El 22 de abril de 1673, al atardecer, recibió el hábito y la cuerda en el convento de la Corona de Cristo de Valencia. Hizo su profesión después de un año y tres días, el 25 de abril, en la festividad del evangelista San Marcos, cuando se lee el Evangelio de San Lucas, que dice: "la mies es mucha y los obreros pocos. . . Id: mirad que os envío como a corderos en medio de lobos. No llevéis saco, ni alforja, ni calzados. . ." y obedeciendo la ley del Señor, en la primera oportunidad que tuvo, dejó a España y se vino al Nuevo Mundo.

Fue el 4 de marzo de 1683 cuando se embarcó en Cádiz en uno de los navíos de la Flota de Indias, con fray Antonio Linaz de Jesús María, Prefecto de las Misiones de Propaganda Fide en América, y veintiún religiosos franciscanos, voluntarios todos ellos. Su destino inmediato era la ciudad de Querétaro; su casa, el convento de la Santa Cruz.

A Linaz y a fray Margil les tocó venir juntos, alternando sabrosas pláticas, en la nave almiranta. Después de más de tres meses de navegación divisaban el puerto de la Nueva Veracruz y, como esfumados en la neblina del horizonte, a unos navíos que costeano se alejaban por el rumbo del sur: eran de la escuadrilla del pirata Lorenzo de Gaff, quien había ordenado que le dejaran libre el paso a la Flota de Indias.

Veracruz estaba en llanto cuando el 6 de junio de 1683 desembarcó Margil. Lorencillo, Van Horn y Gramont —tres demonios del mar— habían saqueado la ciudad. Templos y calles eran muladares; no había casa sin daño, hogar sin duelo ni rico sin pobreza. El aire estaba envenenado con la hediondez de los muertos. Juntos, padres y legos, desfilaron por la ciudad en ruinas, tropezando en su camino con cuerpos inse-

pultos, y al contemplar tanta miseria, fray Margil lloró: así lo recibía la Nueva España.

De Veracruz vino a México con un compañero, a pie y descalzo. Mediaba junio. Era tiempo de lluvias y había fango en las veredas.

Por las incomodidades que el viajero sufría en los caminos de América, en aquellos tiempos solía decirse: "¡A pie, y en Indias!" Mas para Margil no había camino malo, ni pena que por Dios no suportase.

Viniendo para Puebla, él y su compañero se ampararon con unos arrieros y al paso de la recua tomaron hacia el rumbo de Cotaxtla, pueblo por cuya calle real entraron crucifijo en alto y cantando la Letanía de la Virgen. Las gentes salían a verlos y les llamaba la atención su traza tan de pobres, pues como les había llovido en el camino llevaban los pies y los hábitos cubiertos de lodo. Hacía más de un siglo que no se veían por aquellos rumbos misioneros descalzos, que entraran en los pueblos cantando y con el crucifijo en alto. Recordaban a fray Pedro de Gante y a fray Juan de San Miguel, apóstoles franciscanos que cantando ensancharon los dominios de Dios.

De Cotaxtla, pasando por Santiago Huatuxco, San Lorenzo de los Negros y tal vez Córdoba, San Agustín del Palmar, y Amozoc, durmiendo en corrales y mesones y alimentándose con la limosna de los arrieros, llegaron a la Puebla de los Angeles y se hospedaron en el convento de San Francisco, en la casa donde había vivido aquel otro andariego prodigioso cuya memoria aún vive en los caminos: el carretero Sebastián de Aparicio.

Siguiendo el camino real, lleno todo él de recuerdos franciscanos, llegaron a la ciudad de México a fines de junio, como por fines de junio también habían llegado allí, hacía poco más de siglo y medio, los doce franciscanos con fray Martín de Valencia a la cabeza. Sólo que entonces Cortés había mandado que les barriesen los caminos y que les hiciesen mucho acato, haciéndoselo él cuando les besó los hábitos en presencia de los indios. Ahora fray Linaz y sus voluntarios entraban en México sin ruido, sin cortejo, hurtándose de la curiosidad aunque también venían descalzos, a pie y "muy amarillos" por hambres y jornadas y, como los doce primeros, a civilizar, a repartirse, en comunismo admirable, los dolores ajenos.

Como el padre Linaz tuvo que quedarse en México, envió a todos a Querétaro. Hallándose en San Juan del Río, Margil

recibió órdenes de adelantarse con dos de sus compañeros para presentarle al defensorio del convento de San Francisco de aquella ciudad las órdenes de entrega de edificio de la Santa Cruz, el cual recibió el 14 de agosto.

Pronto sabría Margil los prodigios de la Cruz de Piedra, la que según la leyenda tuvo este origen: Dícese que yendo hacia Querétaro el conquistador otomí don Fernando de Tapia, en el lugar llamado "Cerrito Colorado" le salió al camino un guerrero chichimeca disparando saetas; que don Fernando hizo fuego de armas y mandó tocar los clarines; y que ese mismo día 24 de junio de 1531, chichimecas y cristianos concertaron para el siguiente una pelea a brazo limpio en la loma de Sangremal. Al salir el sol el día 25 comenzó la lucha. En lo más reñido de ella, cuando el polvo nublabla el campo, apareció en el cielo una gran cruz refulgente y junto a ella la gallarda figura del Señor Santiago, patrón de España. Con tales apariciones terminó la contienda y los indios solicitaron el bautismo y que se les pusiera una cruz sobre la loma. Plantóla un misionero; pero los indios no la quisieron porque no era como la aparecida. Entonces se fabricó una de piedra rojiza, que imitaba el color de aquella vista en el cielo, y se le puso techo de ramas y celebráronse misas: y porque siendo de cantera despedía un suave olor "a lirios y a rosas de castilla", empezó a ser llamada "Cruz de los Milagros". Aquella ermita se hizo famosa en toda la "tierra adentro". En 1600 se pretendió construir junto a ella un convento, y hubo pleitos con las autoridades, quienes exigían cédula real de fundación. El asunto fue a España y Felipe IV autorizó la existencia de la ermita y del convento, que se llamó de San Buenaventura de la Cruz de los Milagros. Con tal nombre fue conocido hasta agosto de 1683, que fue cuando Margil y sus compañeros lo recibieron para fundar en él el primer colegio de Propaganda Fide en América.

Querétaro era lugar alegre: corríanse toros, había representaciones de comedias, de batallas de "moros y cristianos", diversidad de danzas españolas e indígenas y animadas meriendas y bailes en los huertos de la Cañada. Muy de verse eran las fiestas de mayo en honor de la Santa Cruz. Los viajeros que iban o venían de tierra adentro hablaban de ellas con mucho encomio. Pero llegó Margil y empezó la guerra contra los vicios y la holgazanería.

Con un compañero andaba por calles y plazas diciendo pa-

labras llenas de espíritu. En más de una noche le oyeron cantar preciosas coplas a la luz de las farolas, en los callejones de los barrios pobres, en las puertas de las vinaterías. La gente lo seguía para verlo y oírle decir cosas del cielo y empezó a correr la voz de que era hombre muy santo. Poco a poco disminuyeron las fiestas, los alardes de moros, las comedias, los juegos de azar; y se cuenta que un caminante, al salir de la ciudad, le dijo a otro que a ella llegaba: "Ya Querétaro no es Querétaro... ya no hay aquellos fandangos que había." La renovación de la ciudad, la muerte de los fandangos, era obra de Margil.

En octubre de 1683 vino a México a predicar en San Francisco; volvió a Querétaro y en marzo del año siguiente, acompañado de fray José Díez se fue a Veracruz. Allí se le unieron fray Melchor López de Jesús, fray Francisco Casañas y el Comisario General Francisco de Luzuriaga, y juntos todos se embarcaron para Campeche, a donde llegaron el sábado santo primero de abril. Va a principiar ya la parte admirable de la obra misional de Margil y la de su compañero y maestro fray Melchor, el del hábito andrajoso y el semblante marchito, el otro santo cuya memoria perfuma todavía las tierras de Guatemala.

El 13 de abril, después de haber ido a pie a Mérida, se embarcaron en Campeche para Tabasco, Margil y fray Melchor. El Comisario Luzuriaga los acompañó hasta el desembarcadero del río de Grijalva, les dio su bendición y se fue en una mula a Guatemala. Margil y su compañero harían el viaje a pie por Tabasco y por Chiapas, viviendo de limosna.

Aquella era la primera vez que ambos se veían completamente solos, lejos de los suyos; y este apartamiento, la cercanía de lo insospechado y su afán de aventuras apostólicas, los unió de manera que en lo porvenir ya fueron uno en las palabras, uno en los pensamientos y uno en las obras. ¡Cómo se alegrarían viéndose en aquella empresa franciscana, solos en tierra desconocida, sin guía ni pan seguro! ¡Lo que les importaría enfangarse, herirse los pies en los abrojos y rasgarse los hábitos! Tendrían presente aquello de Santa Clara de Asís: "Sentemos con dolor las plantas que han de pisar con gozo las estrellas."

Con un crucifijo que les obsequiaron en el puerto de Tabasco y con algunos informes de rumbos y veredas, se fueron

caminando por las márgenes del Grijalva, viendo, tal vez, lo que muchos años antes había admirado allí otro misionero cristiano: "Lagartos poderosísimos", árboles muy verdes con "infinitas aves blancas", que vistos a distancia parecían "rosales llenos de rosas". Mas toda aquella fantástica belleza no podían gozarla sin mortificación, porque el fango hediondo, los mosquitos, la falta de víveres; todo ello iba exprimiéndoles la energía y marchitando sus cuerpos. Dormían de cara al cielo, en el campo, envueltos en el bochorno de la selva. Sin embargo, sólo descansaban media noche: turnábanse para velar el crucifijo, y mientras uno dormía el otro rezaba de rodillas y en cruz.

Al mes de andar por aquel infierno verde, daba pena mirarlos tan sucios y flacos, con las barbas crecidas y los hábitos encogidos y pegados al cuerpo. Pero así, sacando fuerzas de flaqueza, subían a las cimas, y en lo más vistoso de ellas paraban cruces de madera y en seguida cantaban:

Yo te adoro, Santa Cruz
 puesta en el Monte Calvario:
 ... en ti murió mi Jesús
 para darme eterna luz
 y librarme del contrario.

Cantar en los caminos era vieja costumbre entre frailes misioneros: cantaban para no sentir hambre, para aligerarse la fatiga. Para ellos el canto era lo que para el soldado el toque del clarín y el golpe del tambor. Un fraile del siglo xvi que cantó en Tabasco para olvidar los ayunos, escribió: "Ibamos... cantando salmos sin poder alentar; pero el Padre vicario nos animaba mucho a cantar porque la devoción nos quitase el hambre"... Pero Margil cantaba siempre, en ayunas o no, en camino o en poblado; lo mismo hacía fray Melchor.

Tan extenuados estaban, que cuando llegaron a Tuxtla no pudieron dar un paso más, y fue tal su gravedad que les hicieron ataúdes para enterrarlos luego. En unas hamacas los llevaron a Chiapa de Indios, y habiendo recobrado la salud se fueron a Ciudad Real, y con los aires frescos de la altura quedaron como nuevos. Pasaron luego a la provincia de Soconusco, cuyos indios los quisieron tanto, que los seguían de pueblo en pueblo, con ramas frescas en las manos y cantando a coro el Alabado.

A la ciudad de Guatemala llegaron a la una de la madrugada del 21 de septiembre de 1685: un año y cinco meses habían tardado en caminar desde el puerto de Tabasco en el río de Grijalva.

Al año siguiente salieron para el Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, como siempre, a pie, y sin más bagaje que el ornamento para officiar, un breviario y el báculo. Harían el camino por Cuajinquilapa, Moyuta, Ahuachapán —la de los lagos de cieno— y San Salvador, visitando, tal vez, Santa Ana, Atiquizayá y Chalchuapan. Dejando atrás la ciudad de San Salvador y las playas de Ilopango, pasando el río Lempa y sus feraces vegas, llegarían a las faldas del volcán de San Miguel y al pueblo de ese nombre, situado a pocas leguas de la provincia de Nicaragua. De allí, costeano el Golfo de Fonseca y atravesando las calientes regiones hondureñas de Nacaome y la Choluteca —donde los tirotearon unos piratas—, pasado que hubieron el río Negro, entraron en Chinandega, cuyas principales poblaciones visitarían. Misionaron en León y en Granada de Nicaragua y en la actual ciudad Rivas, y de allí entraron en la provincia de Costa Rica por la región de Guanacaste, e irían a la población de ese nombre, llamada hoy Liberia, situada en la falda meridional de los volcanes de Orosi, hacia la parte media de la fértil depresión que separa de la tierra continental la península de Nicoya, cuya capital visitaron, y en ella y en sus contornos hicieron milagros tales como quitarles a los indios la costumbre de embriagarse con “chicha”. Llamo milagro a lo de la “chicha”, porque era vicio muy antiguo y arraigado. Ya el conquistador Fernández de Oviedo, refiriendo lo que había visto en Nicoya, decía: “e comenzaron a les traer de beber... una chicha o vino... muy fuerte e algo aceda, que en la color parece caldo de gallina cuando en él deshacen una o dos yemas de huevo”.

Yendo o volviendo de Nicoya predicaron en Bagaces y anduvieron misionando entre los guatusos que habitaban los bosques que hay entre Bagaces y Esparza, llamada hoy Esparta, población que, con Cartago, hacía el par de ciudades que entonces había en toda Costa Rica.

Cuando llegaron a Cartago, salieron a recibirlos todos los vecinos. Ya en el convento de San Francisco, el sacristán les lavó los pies, que llevarían casi en carne viva por haber andado descalzos más de cuatrocientas leguas.

No bien se hubieron sacudido el polvo del camino, empe-

zaron a planear un viaje a la tierra brava de los talamancas. Cartago sería solamente un alto en su ruta sin fin.

Después de vivir como salvajes durante más de dos años, comiendo raíces, plátanos y lo que Dios quería darles mejor o peor que esto, después de haber fundado quince pueblos y bautizado a millares de indios, en 1692 volvieron a la ciudad de Guatemala.

De allí se fueron a la Provincia de la Verapaz a pacificar a unos soldados, y por los pueblos que años antes habían recorrido Bartolomé de las Casas y Luis Cáncer, anduvieron ellos enseñando a amar a Dios y a cantar el Alabado. A mediados de 1692 determinaron hacer un viaje a las tierras habitadas por los indios choles, cuya conquista, como la de los lacandones, era de las más arduas. No obstante, lograron fundar ocho pueblos y ocho templos y abrir una ruta que luego serviría para posteriores expediciones. Después de trabajar entre los choles pasaron a las montañas de los bravos lacandones, en donde tuvieron extraordinarias aventuras, tragaron muchas muertes e hicieron varios milagros. Cuando a mediados de 1694 regresaron a Guatemala, estaban inconocibles: ya no parecían españoles, sino indios vestidos con sayal franciscano. El 10 de julio de aquel año fundó Margil con fray Melchor un Hospicio de Misioneros de Propaganda Fide en la capilla del Calvario de la ciudad de Guatemala. Poco después se fue con otro fraile a la Verapaz para aprender la lengua choltí, y en enero de 1695 volvió a la sierra de los lacandones con las tropas expedicionarias del Presidente de Guatemala, Antonio Barrios Leal, quien lo dejó en lo más intrincado del monte, en el pueblo de Los Dolores —que él y fray Melchor habían descubierto años antes—. Allí permaneció hasta 1697, año en que fue llamado a Querétaro para que ocupara el puesto de guardián del Colegio de la Cruz. Vinose desde allá, otra vez a pie, y cuando el lunes 22 de abril se acercó a Querétaro, halló a la comunidad esperándolo al cabo del camino real. Viéronle llegar con el hábito parchado, tostado por el sol, con el sombrero colgado a la espalda, y pendiente de la cuerda una calavera. Como a las cuatro de la tarde —tarde luminosa de abril— entró en el templo de la Santa Cruz. Al anochecer, ya en su celda, sentado en cómodo sillón, se dejó lavar los pies y cercenar los grandes callos que se le habían criado por caminar descalzo durante trece años, y, en aquella

tibia noche abrileña, dormiría dulcemente a la sombra de la Cruz de los Milagros.

En el tiempo que había vivido lejos de su Colegio, éste había ensanchado su campo de acción apostólica, lo mismo en Yucatán que en la Nueva Galicia, en Chiapas que en Coahuila, en Michoacán que en el Nuevo México. Desde esta provincia hasta la de Costa Rica, los padres fundadores habían propagado la fe, fundado pueblos y abierto caminos en lo virgen o en lo andado. Una vez más habían surgido apóstoles de la altura de Gante, de la actividad de Martín de Valencia, del empuje de Marcos de Niza. Otra vez, como en los días de hierro de la conquista, se habían desparramado por ciudades y pueblos, por los valles de la Mesa Central, por los desiertos del Norte, por las calientes montañas de la Huasteca, de Guatemala y de Honduras. Rebullida —el que muere atravesado por una lanza—, Casañas —el que entrega el alma apaleado y apedreado—, Juan Bautista Lázaro —el que cose de día y de noche para vestir a sus huastecos—, Francisco de San José —el que andando, andando, llega al Perú—, Escalay —el que sintiéndose indio le agrega a la letanía: "*A militibus, libera nos Domine*"—, López de Jesús, e santo viejo llegado, Diez, Hidalgo, Estévez, Salazar y otros compañeros de Margil cuyas proezas y maravillas quisiera contar, inician gloriosamente en la América septentrional el resurgimiento de las misiones, de la obra apostólica de la Iglesia. Juntamente con ellos, y un poco más tarde, aparecen, para quedar bien fijos en la historia americana, los jesuitas Salvatierra, Kino, Consag, y dándose la mano con ellos, los franciscanos Díaz, Garcés, Serra. . . Los que hablan de la flojera y ociosidad de los misioneros en el siglo XVIII, no saben lo que dicen.

Llega, pues, Margil a su Colegio cuando las misiones están en plena actividad. Y como no puede por su cargo ir en persona a los lugares donde es menester predicar la palabra de Dios, manda grupos de religiosos, conformándose él con visitar las haciendas y pueblos del valle queretano.

Sin embargo, después de un año de guardianía, se va a Valladolid de Michoacán, y visita muchos pueblos y aldeas, y luego viene a México. Cuando vuelve a Querétaro, por febrero de 1699, le llega la noticia de la muerte de fray Melchor, ocurrida en una estancia de Honduras, junto a la sierra de los xicaques. Había expirado serena y dulcemente. En los momentos de la agonía, sus ojos, "hermosos como estrellas", bus-

caban el cielo; y es casi seguro que cuando se le fue la vida ya él estaba gozando la sonrisa de Dios. Cuando Margil leyó aquella noticia dolorosa, llamó a un corista y lo envió a la torre a soltar un doble muy solemne, e inconscientemente, como hablando para sí, dijo delante de la comunidad: "Si estuviera en mi mano no mandara doblar sino soltar un repique muy alegre, porque ya ese ángel está con Dios." Con aquel pensamiento, el dolor de la ausencia se le convirtió en gozo y el amor y el recuerdo en alegría.

En abril de 1700 terminaron sus tres años de guardianía. Un año después fue llamado de Guatemala para calmar odios y malas voluntades creadas por la política. Y no se hizo esperar, tomó su báculo, su breviario, su calavera y su ornamento, y sin pan para el camino se marchó por la ruta conocida. Mas no solamente iba a calmar odios; en los pliegues de su hábito llevaba la cédula de autorización para fundar allá el segundo Colegio de Propaganda Fide.

En Querétaro hubo duelo el día de su partida. El ilustre felipense Antonio Pérez de Espinoza escribíale a su hermano Isidro, futuro biógrafo de Margil: "Fuese nuestro padre en Cristo a Guatemala. . . En sólo diez días llegó de aquí a Oaxaca, como si fuera correo: mas lo es de Dios si lo lleva el ímpetu y soplo del Espíritu Santo de ciudad en ciudad y de reino en reino. Si volverá. . . no lo sé. . . Más he sentido. . . su ida, que si mi padre, todo mi linaje, todos los sujetos del Colegio, más que si todos los operarios de las religiones se hubieran ido o muerto."

A fines de mayo de 1701, con paso milagroso llegó a Guatemala, y el 13 de junio inauguró el Colegio de Cristo tan célebre en los anales centroamericanos. Después de la Navidad de 1702 se fue nuevamente a Nicaragua acompañado por fray Rodrigo de Betancourt. Ya en febrero de ese mismo año estaba en León, y en marzo y en abril en Managua y en Granada. Fue luego a Telica y a Sébaco, cuyo corregidor, que le dio la bienvenida, dice que lo vio llegar "como un apóstol, faldas en cinta, enlodado hasta la rodilla, su calavera en el cordón, su Santo Cristo abrazado y cantando el Alabado con cuatro indios y dos mulatos": ¡Maravilloso cuadro de la vida del siervo de Dios!

Hallábase Margil en el país de los brujos: así llamaban los misioneros a la provincia de la Tologalpa nicaragüense. En ella había indios no conquistados que vivían errantes, sin ley ni

rey, haciendo sacrificios humanos, mitotes y brujerías, comiéndose a sus prójimos los prisioneros de guerra, bien sazoados “en chile o pimienta”. Los que estaban cerca de las poblaciones españolas fingían ser cristianos; pero seguían adorando a sus deidades y teniendo fe en sus agoreros. Por ello Margil fue a Sébaco y anduvo predicando por Muy Muy, Matagalpa, Jinotega, Solingalpa y Molaguina, y en todos estos lugares hizo incendio de ídolos, de piedras de hechicería, de huesos encantados y de otras baratijas infernales. A fines de julio de 1703 volvió a Guatemala, y en marzo del siguiente año se fue a otra cacería de brujos a Suchiltepequez; y estando en ella se le ocurrió irse al Perú a fundar otro colegio; pero entonces le fueron a la mano con advertencias y ruegos, y desistió de hacer aquel viaje y regresó a Guatemala. Mas si no pudo ir al Perú sí volvió a Cartago de Costa Rica. Allí se encontraba en abril de 1706 preparándose para entrar una vez más en la Talamanca, lo que no pudo hacer, porque cuando iba hacia la montaña en busca de los indios, el 25 de julio, hallándose en las márgenes del río Pacuare, recibió la orden de volver inmediatamente a la Nueva España para fundar un colegio en la ciudad de Zacatecas.

En un santiamén llegó a Guatemala, y en los claros días de septiembre, durante las últimas lluvias, salió para México. Acababa entonces de cumplir cuarenta y nueve años. Ya su cuerpo, aunque ágil, estaba marchito por tantas fatigas. El sol había bronceado su piel; el mal comer lo tenía seco y estaban sus pies deformes por las callosidades y las grietas. Ya estaba calvo y no caminaba tan erguido. La santa obediencia lo iba a llevar muy lejos de los talamancas —sus hijos predilectos—, impidiéndole llegar a la región guaymí y a tierras de Colombia y del Perú. Ya nunca volvería a Centroamérica, donde cruces y canciones marcaban su derrotero. De Chiapas a Panamá dos generaciones de indios cantaban el Alabado y, señalando sus calvarios —atalayas del campo—, decían: “¡Por allá pasó fray Margil de Jesús!”

El 12 de enero de 1707 llegó a la ciudad de Zacatecas, toda ella como en un incendio: rojo el caserío, roja la sierra y el crestón de la Bufa, señor del paisaje. Esperábanlo ya en el Hospicio de Nuestra Señora de Guadalupe —una casuca de tierra colorada metida en los pliegues de la falda serrana— distante de la ciudad como una legua. Allá iba a darle vida al

tercer colegio de Propaganda Fide, del que habrían de salir los nuevos conquistadores que, a fuego de sol o envueltos en el frío de la pradera, harían durante el siglo XVIII la geografía del norte de Nueva España.

A fines de julio de 1707 fue a Guadalajara a predicar y entonces hizo amistad con las monjas del convento de Santa Teresa, y especialmente con sor Leonor de San José, a quien le escribió cartas bellísimas durante diez años. De Guadalajara pasó a Durango. Allí se enamoró de un crucifijo que aún debe de existir en el templo de San Agustín. En septiembre ya había vuelto a Zacatecas; pero no pudo estarse quieto: antes de un mes se fue a Querétaro, a San Luis Potosí y a Santa María de los Lagos. Cuando regresó a Zacatecas ya lo esperaba una solicitud de la Audiencia de Guadalajara para que se encargase de la conquista de los indios nayaritas, y corriendo el año 1711 se fue a ese gigantesco escenario de abismos y montañas que llamaban El Gran Nayar. Pero en esta ocasión no tuvo suerte y sufrió su primera derrota como conquistador de corazones.

En 1714 se fue hasta el Saltillo. Aunque frisaba en los sesenta y ya se fatigaba en los caminos, recorrió a pie las principales poblaciones de Nuevo León y fundó la misión de Guadalupe en las márgenes del río de Sabinas. En 1715 emprendió la jornada al río Grande del Norte, y entonces le obligaron a montar a caballo; nunca lo había hecho; pero ya no podía ir al paso de las bestias como lo hacía en Centroamérica.

Por fin, en 1716, después de haber fundado en el Real de Boca de Leones un Hospicio para los misioneros guadalupanos, la emprendió a Texas, meta de sus deseos. En el Río Grande le vino una enfermedad y fue menester sacramentarlo; pero apenas recobró fuerzas reemprendió la marcha hasta más allá del río de la Trinidad, donde sus compañeros habían fundado cuatro misiones. Diéronle para morada la de Nuestra Señora de Guadalupe de los Nacogdoches. En enero de 1717 visitó el fuerte francés de Natchitoches, Luisiana, a orillas del río Rojo. Asistió y tomó parte en la fundación de las misiones de San Miguel de los Adaes y de Nuestra Señora de los Dolores de los Ays, en donde permaneció mucho tiempo solo, por habérsele muerto en los brazos el único lego que lo acompañaba. Tantas hambres pasó que llamaba manjares ricos a las nueces y a la carne de cuervo. Pero así era feliz, en aquella soledad que sólo turbaban con sus gritos los pájaros del bos-

que. A una misión que por entonces levantó en la bahía del Espíritu Santo le puso el nombre de la Morena del Tepeyac. Pero cuando más a gusto estaba hubo de abandonar sus misiones debido a la guerra entre Francia y España, pues los de la Luisiana amenazaban la provincia. Fuese entonces a la recién fundada villa de Béjar, a orillas del río de San Antonio, en donde en 1720 plantó la misión de San José, que prosperó y llegó a ser la más hermosa de Texas.

En 1721 pudo volver a sus misiones de los indios texas; pero no las gozó porque lo llamaron de Zacatecas. No sin pena dejó aquella suave paz de los bosques en la que había pensado morir, y en junio de 1722 llegó a Zacatecas después de una ausencia de ocho años. Todavía vino a pie a México, a trabajar en pro de las misiones del Norte, y cuando volvió a su Colegio de Guadalupe empezó a prepararse para ir a ver a Dios. Ya empezaba a dar muestras de chochez: había cumplido sesenta y ocho años.

Pero ni entonces se entregó al descanso. Habiéndole llamado otra vez de Guadalajara y de Valladolid no quiso negarse, y el 16 de octubre de 1725 despidióse de la comunidad, bendijo a Zacatecas desde una loma, y llorando se fue por el camino real de la Nueva Galicia. De Guadalajara, bordeando en parte la laguna de Chapala, pasó a Valladolid, a donde llegó el primero de mayo de 1726. Una fiebre lo puso en cama; pero con ella predicó y siguió andando con deseos de llegar al convento de la Santa Cruz. Por el camino no hacía más que mirar y mirar el cielo, y cuando veía volar a los pájaros sonreía, como dando a entender sus anhelos de arrancarse de la tierra.

En Querétaro se puso grave y le mandaron que viniese a curarse a la enfermería del convento de San Francisco de México. El 21 de julio, acompañado por tres frailes, salió al camino. El 31 dijo su última misa en el pueblo de San Francisco Soyaniquilpan, donde le atacó pulmonía por pisar charcos de lluvia cuando ardía en calentura. Bien arropado lo pusieron a caballo y lo llevaron a Cuautitlán. Allí lo pasaron a un coche "volante". El 2 de agosto, al caer el sol, llegó a las puertas del gran convento de San Francisco. Lo bajaron en brazos, y arrastrando los pies, que ya no querían cargarlo, sostenido por varios frailes entró en el templo y cayó de rodillas diciendo alabanzas. Era aquel día uno de los más gloriosos para la orden franciscana: el del Jubileo de Porciúncula.

El día 5, sintiendo ya los fríos de la muerte, le dieron a besar una imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y al devolverla dijo: "¡Hasta mañana!" y para cumplir con aquella cita, murió al día siguiente, 6 de agosto de 1726.

Sus últimas palabras fueron: "Ya es hora de ir a ver a Dios". Sí, ya era hora: hacía cuarenta y tres años que había entrado a servirle. Ya era hora: El lo esperaba en la puerta del cielo.

HECTOR R. OLEA CASTAÑOS

Nació en Badiraguato, Sinaloa, el 20 de agosto de 1909. Murió en México el 25 de mayo de 1996. Abogado e historiador. Ocupó importantes puestos en la administración pública y trabajó en temas relacionados con su estado y Sonora.

Entre sus obras se encuentran: *Infidencias de fray Bernardo, Obispo de Sonora* (1946); *Las verdaderas fuentes históricas del derecho constitucional mexicano* (1940); *Andanzas del marqués de San Basilio* (1951); *Holografía de don José de Gálvez, Visitador General de Nueva España* (1952); *Historiografía de Baja California* (1958); *Historia del puerto de San Juan Bautista de Mazatlán* (1953); *Bio-bibliografía de Ángel de Campo "Micrós"* (1958); *El primer libro impreso en Sinaloa* (1956); *La primera imprenta en las provincias de Sonora y Sinaloa* (1943); *Historia de Staya* (1947); *La biografía de Agustina Ramírez* (1949); *Breve historia del Teatro Apolo* (1950); *Fundación de la ciudad Asilo del Rosario* (1955); *Origen de Sinaloa* (1955).

Fuente: Héctor R. Olea. *Infidencias de fray Bernardo, Obispo de Sonora*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946. 146-4 p., il., p. 65-73.

FRAY BERNARDO, EL INFIDENTE

Corrió impresa una célebre pastoral del Obispo de Occidente, fray Bernardo del Espíritu Santo, despertando el celo de los sinceros liberales y el fanatismo cívico de los patriotas. Sus teorías, esencialmente religiosas, levantaron una vorágine de escándalo. La prensa independiente, con bastante habilidad, encontró las interrogaciones:

“¿Y cuál será el espíritu de tan odioso y anticonstitucional papel?”

“El mismo prelado lo manifiesta: negar a la nación su soberanía y por consecuencia, la de los Estados.

“¿Y podía creerse que con estos reprobados principios aspire al buen orden y tranquilidad pública?”

“De ninguna manera: ya que resistiéndose a la soberanía de los Estados, estimula y seduce a los habitantes de Sinaloa y Sonora a que no reconozcan la de su Estado, con notoria infrac-

ción de la Constitución que acaba de establecer la nación y que ha jurado obedecerla, guardarla y cumplirla.

“¿Y verán con indiferencia semejante papel seductor y calumnioso las sabias Cámaras del Congreso, los Diputados y Senadores de aquel estado y principalmente nuestro supremo gobierno, que poco ha juró que sostendría nuestro sistema hasta con sacrificio de su vida?”

“Es de creerse que así lo cumpla y que sobre el particular dicte las más enérgicas providencias y que las cámaras den la más activa deliberación sobre tan importante asunto de perjudicial trascendencia.”

Otra publicación acogía en sus páginas un remitido por el “Sonoreño”, en el cual informaba:

“Acaba de darse al público el impreso titulado *“La Soberanía del Altísimo”, defendida por el Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo del Espiritu Santo, Obispo de Sonora, acusado como reo a la superioridad.*

Su contenido es lo que debía esperarse de un prelado que hace algún tiempo dio a luz una pastoral maldiciendo a los liberales, a los publicistas modernos y a la Constitución Española, de tal suerte que habiendo llegado a noticia de las Cortes de aquel reino, contestaron diciendo: “. . . que muchísimo extrañaban que el conde del Venadito no hubiese remitido a la península a este atrevido prelado” y además, en una de las notas, lo llamaban fraile comodín. Las Cortes Españolas consideraban al Illmo. Prelado de Sonora con demasiado influjo entre los habitantes de su diócesis que, en verdad, están sumamente atrasados, por su alto carácter y dignidad; pero nosotros conocemos que apenas algunos ancianos de ambos sexos, fanáticos, veneran sus decisiones políticas y algún otro lo finge por sus peculiares intereses para conservar su quietud. Sus sermones, en las iglesias, se dirigen siempre contra los liberales, herejes, francmasones y aun contra la soberanía de las naciones y esparcen una virtud soporífera en el auditorio.

La *Soberanía del Altísimo* defendida contiene iguales materias con una elocuencia digna del siglo XIII. “*Non potestas nisi a Deo.*” “Por mí reinan los reyes, y los legisladores establecen lo justo, etc.”, son sus citas y les da aquel sentido que estamos cansados de oír hace largo tiempo a los defensores de los reyes déspotas. Estas materias están bien discutidas,

sobre todo el verdadero sentido que debe darse a los libros sagrados y ya sus textos no se oponen aún al sistema copernicano.

Todo esto hace poca impresión en los ánimos de los americanos que están convencidos de la infalibilidad de los principios de la soberanía de la nación y en donde estriba su sabio código constitucional, y este impreso, como los demás de igual clase, causará el fastidio de los oyentes.

El Illmo. Sr. Prelado dice: "Los que han maquinado la ruina de su honor, han sido unos cuantos particulares atolondrados, corrompidos en las costumbres, llenos de pasiones vergonzosas, que no caben en parte alguna, etc.;" estas palabras, sumamente injuriosas, tienen un carácter de ligereza que desdice de la perfectibilidad y modestia pura de un obispo católico, algunos de estos individuos, me consta que unen una conducta irrepreensible a la integridad y al decoro, aman igualmente a su patria no queriendo que vuelva a perecer en el cieno de la opresión que intentan preparar las lecciones de su señoría. Y gracias a la docilidad de los "sonoreños" y a la idolatría con que han venerado a su prelado, teniendo demasiados motivos de quejas por sus sermones políticos y hechos de parcialidad, han permanecido ecuánimes.

El periodista hacía notar que en la pastoral el obispo atacaba duramente a don Miguel Antonio de Quirós y el cronista liberal lo defendía afirmando que era un funcionario incorruptible. Después, continuaba:

"Este príncipe de la iglesia católica se regocijó mucho de la Independencia de la América de la España, pero de la España Constitucional; pronto se adhirió fraternalmente al partido que está acorde con sus votos. El reverendo obispo de Sonora no anhela más que la actual conducta de Fernando VII se haga extensiva a todas las Américas y aun a las remotas regiones australes.

"Es de desearse que la exposición del cabildo eclesiástico de la diócesis de Guadalajara llegue a las manos de su señoría ilustrísima: en ella encontrará un modelo de modestia, decoro, delicadeza en las expresiones, claridad en el raciocinio, de nobleza y virtud, en un clero ilustrado y respetable, en el calor mismo de sus discusiones, importantes por su naturaleza y resultados. Pero su excelencia ilustrísima acaso reprobará esta conducta; imitando al papa Bonifacio VIII, se quiere hacer célebre por sus sufrimientos y gracioso espíritu apostólico

sobre que algo da a entender en la conclusión del citado impreso. Quiere entregar el alma a su majestad a costa de la quietud pública, oponiéndose a los principios del sistema político de una nación en que vive.”

En el Estado de Occidente, los inquietos republicanos levantaron su voz también contra el obispo y después de acaloradas discusiones, los Diputados, Secretarios del Congreso Constituyente de aquella entidad, señores Tomás de Escalante y Luis Martínez de Vega, comunicaron reservadamente, desde El Fuerte, el 16 de abril de 1825, al vice-gobernador del estado, sus providencias contra la conducta del prelado:

“Habiendo tomado con la más seria y circunspecta detención el Honorable Congreso, en sesión secreta de hoy, en consideración a una proposición, relativa al papel subversivo y sedicioso que contra la soberanía de la nación dio a la prensa en 4 de octubre último el Rdo. Obispo Fr. Bernardo del Espíritu Santo, y opiniones que desde el principio de las instituciones constitucionales ha manifestado, diametralmente opuestas al grandioso sistema que nos rige: acordó se diga a vuestra excelencia, que por la vía reservada y en el correo próximo, informa al Excmo. señor Presidente de la República, que por las máximas monarquistas antirrepublicanas que ha propagado aquel prelado, teme su señoría de que si no se ocurre oportunamente al remedio que demanda un proceder tan contrario a la Constitución General, a la Acta Constitutiva y al decoro de la nación, producirá fatales consecuencias en este estado, que por la absoluta ignorancia de los pueblos, en los principios de política, están expuestos al fanatismo, al error y a la credulidad.”

El diputado don Carlos Espinosa de los Monteros, en las reuniones privadas que se tuvieron para este asunto, defendió con bastante serenidad al diocesano, explicando que en la pastoral se distinguían dos soberanías: una en el pueblo, para elegir gobierno y nombrar gobernantes, y otra en Dios, para autorizarlos. Declaraba que él no podía entrar en la cuestión de si esta opinión era buena o mala, pero que hacía notar, en fin, quedaba bien cierto, que el impreso no negaba al pueblo su soberanía y debían respetarse los pensamientos por tratarse de la potestad eclesiástica. El debate fue sostenido con ardor en

contra del Obispo, por don Francisco de Orrantía, don Antonio Fernández Rojo, don Luis Martínez de Vea, y en pro de la tesis religiosa, don Carlos Espinosa de los Monteros, participando también, con algunas intervenciones, don Manuel Escalante y Arvizu, don José Tomás de Escalante, don Fernando Domínguez Escobosa y don José Francisco Velasco, pero hay que hacer notar sobre las precauciones tomadas por la asamblea para darle un carácter reservado eran innecesarias, porque dentro de ellos existían algunos incondicionales al soberbio prelado.

El secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al conocer de este escandaloso asunto, se dirigió al Obispo en los siguientes términos: "...ha llamado la atención del gobierno, que estando encargado de conservar la tranquilidad interior y velar por la opinión pública, no pudo ver con indiferencia los sucesos que influyen, directa o indirectamente, en esa alteración y trastorno y como las materias y proposiciones, a que se refieren en dicho impreso son de la mayor importancia y tocan muy inmediatamente guardar y sostener, no puede menos, el Presidente de la República, en descargo de su responsabilidad y en justa consideración al honor y sagrado carácter de V.S.I., que manifestarle estas ocurrencias y excitar su celo y sentimientos de concordia y adhesión a nuestras instituciones, que últimamente tiene protestados y acreditados, a fin de que procure reparar el escándalo y sensación que ha producido el papel de que se trata, satisfaciendo de un modo claro y enérgico la expectación pública y dando ejemplo de las virtudes que lo hacen digno ciudadano y pastor de los fieles."

En el documento anterior puede observarse que las supremas autoridades le hacían esta amonestación al obispo fray Fernando, debido a la campaña de prensa, emprendida, en Guadalajara por algunos escritores liberales y en la ciudad de México por don Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*, cuyos cáusticos escritos formaran parte de esta obra.

La comentada pastoral circuló en la ciudad de Guadalajara parece ser en muy pocos ejemplares, debido a que fray Bernardo la retiró de la circulación, consecuente con el gobierno civil. Esta circunstancia, aunada al corto tiraje logrado por las publicaciones de la época, hacen de inestimable valor histórico el contenido de este religioso escrito contra la Independencia Mexicana. Años más tarde, el único que confiesa tener en su poder el impreso de referencia, fue el fecundo religioso

liberal doctor don Agustín Rivera, y si aparece en estas páginas lo es a través de la crítica mordaz de Fernández de Lizardi.

El Obispo, por su parte, dio contestación inmediata al oficio del 5 de febrero de 1825 y también acusa recibo del papel que escribió y mandó imprimir *El Pensador*, diciendo: "... en que impugna el que yo publiqué, en defensa de la Soberanía del Altísimo. Sólo un entendimiento preocupado del error pudo haber dado a mi papel tal interpretación; él está tan claro como la luz y pueden entenderlo hasta los niños de la escuela. Está tan patético y tan brillante, en su explicación, que nada dejará qué desear, en la materia, al que lo lea con espíritu imparcial. Las interpretaciones violentas, depresivas, calumniosas, blasfemas con que lo han zaherido, le hacen gran honor a su vista si se hace el debido paralelo. Los honrados periodistas apoderados de las prensas de México, aparecen (haciéndoles favor) unos charlatanes, ignorantes, estúpidos, maliciosos, enemigos de la verdad conocida como tal.

"Las autoridades en que fundo mis asertos, son sacadas de las divinas Escrituras.

"¿De donde, pues, se infiere que aborrezco al actual gobierno y apetezco el monárquico?

"¿Que soy adicto a Fernando VII y pretendo perpetuar su dominación en el suelo americano?

"¿Decir que los reyes tienen la soberanía dimanada del Altísimo es acaso negar que en los demás gobiernos no se halla del mismo modo?

"Es intolerable avilantez juzgar los actos internos y los sentimientos del corazón por expresiones inconexas, significativas de contrario a la negra malicia de sus plumas. Si tuviera a mano la imprenta como *El Pensador*, yo lo haría enmudecer.

"La paz y tranquilidad en que se han mantenido estas provincias ¿no se deben a mis continuas exhortaciones en la cátedra de la verdad y a las pastorales que tengo dirigidas a sus habitantes?

"¡Oh, señor excelentísimo, cuántos, cuántos son los daños que por los libertinos experimenta el Estado Eclesiástico, principalmente los que nos ocupamos de los primeros puestos en el gobierno espiritual de las almas!

"Se nos critica, se nos calumnia, se trata de sediciones nuestros escritos, se denuncian al gobierno, se procura nuestra rui-

na, y si les fuera permitido ellos mismos atentarían contra nuestras vidas.

“¿O no fue el Obispo de Sonora, uno de los primeros, que hizo la Independencia?”

“¿No hizo ya la Constitución Federal?”

“¿No ha sido el más obediente y puntual en el cumplimiento de las órdenes del gobierno?”

“¿No está unido en estrecha comunicación con éste?”

“¿Por qué, pues, se dice que apetezco el gobierno español y aborrezco el republicano que tan felizmente nos rige?”

“Si pudiera explicar los sentimientos de mi corazón, sin que los enemigos de la paz y tranquilidad pública les dieran otro sentido que el que corresponde a una verdad sin afectación, desde luego conocería el gobierno el amor que profeso a las autoridades constituidas y que *mi escrito sólo llevó por objeto sacarlo de la autoridad villana en que lo tienen confundido*. Ellos lo han visto con horror, pero muchas personas sensatas y de la primera jerarquía, en el orden literario, tanto de *esa corte*, como de Guadalajara y otros puntos a donde lo he remitido, lo han leído con aprecio, lo han ensalzado hasta las nubes, han hecho su mayor elogio, me han dado las gracias, me piden ejemplares para presentarlos a aquellas personas que desean con ansia tenerlos en su poder; pero supuesto que el gobierno lo ha visto con mal semblante, por la calumniosa interpretación que le da *El Pensador* y me previene que satisfaga de un modo claro y enérgico, lo ejecutaré, luego que regrese al lugar de mi ordinaria residencia, pues como a V.E. dije en 4 del último febrero, emprendí la visita a mi diócesis en 14 del mismo, tengo caminadas 80 leguas, con los imponderables trabajos que son consiguientes a mi edad y a los quebrantos que padece mi salud. He llegado enfermo a este punto y estoy a distancia de casi doscientas leguas de Guadalajara, *único punto inmediato en donde podré mandar imprimir la satisfacción que se me exige*, la que aun cuando el gobierno no me estrechara a dar, a mí me sería forzoso poner a la vista del mundo entero, que mi papel lejos de ser seductor es muy católico, habla la verdad y en nada desprecia a las autoridades.” Estas expresiones de fray Bernardo están contenidas en una carta que, desde la santa visita a la Villa de San Sebastián, escribió con fecha 22 de marzo de 1825 a don Pablo de la Llave, secretario de Justicia y Asuntos Eclesiásticos.

En el mismo mes de marzo de 1825, por conducto de don

Manuel Carpio, el Secretario de Estado y Negocios Eclesiásticos, señor de la Llave, pasó todos los documentos relativos a las providencias que había tomado el gobierno de la República contra el obispo de Sonora, para que sirvieran en la instrucción del proceso, estudiado por la comisión de libertad de imprenta, por disposición superior y único cuerpo que conocería sobre este asunto.

Por su parte, el Obispo fray Bernardo había nombrado, con fecha 13 de enero del mismo año, al coronel don Fernando Espinosa de los Monteros, con facultades amplias para que promoviera su defensa y si acaso había algunos expedientes o informes sobre la opinión o conducta del referido prelado, se le entregaran originales con el fin de estar en posibilidad de una correcta defensa. El oficial mayor, don Gerónimo Torrescano, le comunicó al defensor del Obispo, por acuerdo superior, que aunque ha habido algunas quejas no se le pueden enviar los documentos originales, por ser esto únicamente de la competencia de la comisión que le instruye proceso al diocesano.

Todos los manuscritos con referencia a este asunto permanecieron en poder de las altas autoridades eclesiásticas y civiles y no se les dio publicidad alguna en aquella época, permaneciendo su contenido en secreto, papeles con carácter de inéditos exhumados hasta hoy, después de más de un siglo, cuando ya se han borrado por completo los recuerdos sobre los hombres públicos movidos por la pasión.

La pastoral nació en el encono de la política regional. Al establecerse el Congreso Constituyente del Estado de Occidente, el 12 de septiembre de 1824, se atacó duramente a fray Bernardo por su oposición para obedecer los mandatos de aquella asamblea. Era discutido un problema a soto-voz por el cual se enfrentaban la autoridad civil y eclesiástica. Al estudiarse el decreto que establecía los Aranceles Parroquiales, dio lugar a acalorados debates en el seno del Congreso y a la negación del Obispo para obedecer la ley referida.

Posteriormente, el 22 de agosto de 1825, los secretarios del Consejo de Libertad de Imprenta, señores don Simón de la Garza y Pedro Paredes, devolvieron el expediente de acusación contra el Obispo de Sonora, fray Bernardo, acompañando el dictamen de las comisiones unidas de relaciones e infracciones, en el cual consideraban que algunos de los puntos referidos no tocan al gobierno general y otros están concluidos

por las satisfacciones que ha dado el Rdo. Obispo, y manifiestan la opinión de que el consejo sólo debe encargarse de los hechos sediciosos de aquel prelado; éstos no consisten, hasta ahora, según el expediente, más que en el impreso de que habla, para el cual hay una ley a la que es preciso ocurrir para calificar y castigar los abusos de libertad de imprenta. Después declaran que “es de sentir que el gobierno no puede obrar en este asunto sino prudentemente” y tomar la medida siguiente:

El Consejo insistirá en que el Rdo. Obispo de Sonora publique, a la mayor brevedad, la satisfacción clara y enérgica que ha ofrecido sobre el impreso titulado *La Soberanía del Altísimo*, advirtiéndole que diga expresamente que la soberanía del pueblo en nada ofende a la de Dios.

ALFONSO MENDEZ PLANCARTE

Original de Zamora, Michoacán, en donde vio la luz el 2 de septiembre de 1909, falleció en la ciudad de México, en su casa de la calle del Fresno, el 8 de febrero de 1955.

Con su hermano Gabriel, Octaviano Valdez y Angel María Garibay, representa el conjunto más valioso de humanistas que la iglesia mexicana ha tenido en el presente siglo. Alfonso Méndez Plancarte fue uno de los críticos más penetrantes de las letras mexicanas y un delicado poeta.

De su obra personal destaca: *Un grano de mostaza; Breves explanaciones al Catecismo Católico de Gasparri* (1938); *La historia mitológica de Gutiérrez Dávila* (1941); *Poetas novohispanos, primer siglo (1521-1621)* (1942); *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721)* (1944); la parte segunda de esta obra fue editada en (1945); *Códice Gómez de Orozco; Un Ms. novohispano del XVI-XVII, Cuarenta rimas inéditas y selección de Silva Sacra* (1945); *XL Odas de Horacio. Versión rítmica y notas* (1946); *León Marchante jilguerrillo del Niño Dios. Un olvidado poeta español* (1948); *Memorial de la santa vida y dichoso tránsito del buen beneficiado Pedro Plancarte, cura de Carácuaro en el obispado de Michoacán (1555-1607)*, (1950); prosificación de *El sueño*, de sor Juana Inés de la Cruz (1951); *Primor y primavera del Hai-Kai* (1951); *Fray José Antonio Plancarte, un poeta mexicano de fines del siglo XVIII* (1952); *Guadalupe en su más pleno fervor litúrgico* (1952); *Fátima, realidad y maravilla; el Tepeyac o el Lourdes del siglo XX* (1948); *Díaz Mirón, gran poeta y sumo artífice. Discurso de recepción como individuo de número de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, leído en la noche del 26 de enero de 1954* (1956); *El Corazón de Cristo en la Nueva España* (1951); *Novena en honor de Nuestra Señora del Buen Socorro de Zamora, Michoacán, con algunas notas históricas* (1948); *Díaz Mirón, poeta y artífice* (1954); *Cuestiúnculas gongorinas* (1955); *Juan José de Arriola; Décimas de Santa Rosalía, Ms. inédito del siglo XVIII* (1955); *San Juan de la Cruz en México* (1959); *Dos textos catequísticos, Ripalda frente al Gasparri* (1951).

Compiló y publicó inteligente y eruditamente anotada la *Obra de Rubén Darío* (1952); *Obras completas de Amado Nervo* (1952); *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz* (1951-1955); las *Poesías completas de Amado Nervo* (1943). Tradujo la *Oración en laudanza de la jurisprudencia pronunciada en la apertura de cursos de la Universidad de México, el año del Señor de 1596*, por Juan Bautista Balli (1953).

Publicó numerosos artículos en *El Universal* y en *Abside*, que dirigió de 1950 a 1955, y en la *Gaceta Eclesiástica Mexicana*, de la que fue director de 1946 a 1950.

Se refieren a él: David N. Arce, "Caudal y herencia del padre Alfonso Méndez Plancarte", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, abril-junio de 1955, p. 28-58. Alfredo Cardona Peña, *Alfonso Méndez Plancarte*, México, Ed. Manuel Porrúa, 1955; Nemesio García Naranjo. *Contestación al discurso de Alfonso Méndez Plancarte, en la recepción de éste como individuo de número en Memorias de la Academia Mexicana*, 1956, t. XV, p. 21-29; María del Carmen Millán, "Alfonso Méndez Plancarte" en *Universidad de México*, v. IX, No. 7, marzo, 1955, p. 17-18; Carlos Suárez Veintimilla, "Dos vidas sacerdotales" en *Abside*, t. XIX, No. 4. oct-dic. 1955, p. 418-421.

Fuente: Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas de...*, 4. v. Edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte. México, Fondo de Cultura Económica, 1951. IIs. I-XXVII-XXXII.

SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Doña Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana —sor Juana Inés de la Cruz, en el claustro y la gloria estética (1651-95)—, dícese que nació el 12 de noviembre de 1651 en la alquería o hacienda de San Miguel Nepantla (del actual estado de México, ya hacia la raya con el de Morelos), de padre vascongado y madre criolla: el capitán don Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, "natural de la Villa de Vergara en la provincia de Guipúzcoa", ya difunto en 1669; y doña Isabel Ramírez de Santillana, de abuelos naturales de Sanlúcar de Barrameda, hermana del tatarabuelo del célebre padre Alzate, y muerta en 1688.

Esta doña Isabel tuvo seis hijos, entre quienes reinó "mucho cariño y buena hermandad"; doña Josefa María, doña María y sor Juana Inés de la Cruz (las tres, Asbaje y Ramírez), y don Diego, doña Antonia y doña Inés (los Ruiz Lozano y Ramírez, hijos del capitán don Diego Ruiz Lozano y Centeno, y mediohermanos de la poetisa); a pesar de lo cual, ya cerca de morir, se declaró "de estado soltera", y a su prole, toda ella "natural", en trágico enigma. Pero ese testamento, por sí solo —rebosante de fe y piedad—, trasluce cómo rendiría sus cuentas libre de aquella culpa —*felix culpa*— que a sor Juana dio el ser, y en ella tanta gloria a nuestra gente y al mismo Dios.

Criándose Juana al lado de su abuelo materno don Pedro Ramírez, en la cercana hacienda de Panoayan, leía ya a los tres años en "La Amiga" de la próxima Amecameca; rogó en vano a su madre, a los seis o siete, que "mudándole el traje" la enviaran a "cursar la Universidad"; y a los ocho rimaba una loa eucarística, en tanto "despicaba" su sed de leer, entre los libros del propio abuelo. Traída, en fin, a México, en la casa de ciertos "deudos" —probablemente la de Juan de Mata, casado con su tía doña María Ramírez—, tomó "veinte lecciones" de latín del presbítero Br. Martín de Olivas, que le bastaron, sin que haya que tachar de "deplorables" sus poemas latinos; y para 1665 estaba en Palacio, como dama "muy querida" de la virreina marquesa de Mancera, encantando a la corte con su gentileza y su espíritu.

Su "curiosidad científica universal y avasalladora" —sin ser, ni mucho menos, "lo que más nos interesa en sus obras", como decía Menéndez y Pelayo— sí fue un hondo perfil de su genialidad y aun de su poesía, pues —como explica Vóssler— "amaba todas las ciencias con una fresca manera femenina... para alegrar, consolar y sorprender... en una cacería de extrañas asociaciones de ideas"... Y autodidacta acaso incomparable, ya sabemos, por el padre Calleja, cómo "su habilidad tan nunca vista" triunfó en "científica lid" con cuarenta letrados de todas facultades, "a la manera (hubo de referir el virrey que ideó tal examen) que un galeón real se defendería de pocas chalupas". No en vano advierte el ya aludido Vóssler que, aun en sus versos más adolescentes (1668) "señorea el arduo estilo culterano, está desde el principio a la altura de cualquier asunto, y se nos muestra ya igualmente versada en todas las escuelas y métricas".

Maravillosa flor de discreción y hermosura, "es difícil que dejase de amar y de ser amada", para expresarlo con el noble don Marcelino; y la "humedad de lágrimas" de sus poesías amorosas torna plausible el "casto y misterioso amor" que vislumbra Nervo, por más que —en lo absoluto— la sola intuición creadora explicaría su "legítimo acento de la emoción lírica", notado por Menéndez y Pelayo, en los que el padre Calleja (o quien fuere el autor de esa preciosa "Elegía" anónima de su *Fama Póstuma*) llamó, nítidamente, "amores que ella escribe sin amores"... Y esto mismo —evidente, sobre todo, en sus Liras "de una mujer a su marido muerto"— resulta harto probable, sin exigir la hipótesis de ninguna concreta

“función de reminiscencia”, en cuanto de esa lírica pudiera datar del claustro, donde (bien lo subraya Alfonso Junco) nada empañó jamás, ni con la mínima sombra, “la diafanidad de su nombre”.

Mujer, en todo caso, que “no podía hallar par (ni “paz”) en el mundo”, según la bella y honda frase de Calleja, ella misma nos explicará, en su *Respuesta a Sor Filotea*, su toma de velo: “Entréme religiosa porque... para la total negación que tenía al matrimonio, era lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad de mi salvación”... y aunque habría preferido “vivir sola”, sin nada que “embarazase el sosegado silencio de mis libros... vencía las impertinencias de mi genio... con el favor divino... y la fuerza de la vocación”... Ni sólo tenía esa sed —tan racional y cristianamente legítima— de “la libertad de mi estudio”, sino también, y más, la del amoroso sacrificio a Dios, llegando hasta a escribir que “no otro motivo me entró en religión que... el sepultar con mi nombre mi entendimiento”, aunque el iluminado confesor “no me lo permitió, diciendo que era tentación, y sí lo sería”...

Tras de sólo tres meses de 1667 en San José, de las Carmelitas Descalzas —cuya austeridad la enfermó—, profesó al fin sor Juana en 1669, en San Jerónimo del propio México, donde —oigamos de nuevo al padre Calleja— “veintisiete años vivió... con el cumplimiento substancial a que obliga el estado de religiosa... en cuya observancia guardaba su puesto como la mejor”... Exacta en el diario coro —diurno y nocturno— y en sus oficios de contadora y de archivista, y hasta llega a decirse que dos veces electa priora, aunque no aceptó. Pródiga, con los pobres, “de los muchos regalos continuos que le presentaban”, sin querer reservarse “ni aun la veneración de limosnera”... Solícita con las enfermas, sin desdeñar “guisarles la comida”... Partícipe de las demás faenas humildes, como cuidar a las niñas y “moler chocolate”... Obediente aun a aquella proverbial —y excepcional— “prelada muy santa y cándida” que le vedó el estudio “unos tres meses que duró el poder ella mandar”... Y acreedora, por fin, a ese elogio sumo: “La Caridad fue su virtud reina... Nadie la oyó jamás quejosa ni impaciente... Jamás se había visto igual perspicacia... con la límpida candidez de buen natural”... Y hacía, a la vez, fructificar sus talentos. “Su más íntimo y familiar comercio eran los libros”, de los que alcanzó a poseer “cuatro mil”, según el más formal testimonio de su citado

biógrafo capital, que no hallamos razón de poner en duda. Y la gloria de sus escritos y su sapiencia —bíblica, teológica, filosófica, humanística, astronómica, y aun pictórica y musical— llenaban el orbe hispano. . .

Tras de los virreinos de sus grandes amigos, los marqueses de Mancera (1664-73) y el arzobispo don fray Payo Enríquez de Ribera (1670-80), la metropolitana le encomendó su Arco Triunfal (el *Neptuno Alegórico*) para los marqueses de la Laguna y condes de Paredes (1680-86), que iban muy pronto a ser “su familia ideal”, según la bella definición de don Ezequiel Chávez. . . Ganó dos lauros, bajo sendos seudónimos, en el lírico Certamen universitario del *Triunfo Parténico* (1683), en loor de la Inmaculada. . . Las catedrales de México, Puebla y Oaxaca, de 1676 a 1691, le encargan villancicos para sus máximas fiestas a su “erudición sin segunda y siempre acertado entendimiento”, así calificados a menudo en dichas portadas. . .

El grande obispo de Puebla y electo virrey y arzobispo, Fernández de Santa Cruz, edita su *Crisis de un Sermón* del celeberrimo jesuita portugués, padre Vieyra, y loando su “sabiduría, viveza y discreción” y “la enérgica claridad con que convence” la intitula *Carta Athenagórica*, o digna de Minerva (1690). Muchos prelados y eclesiásticos, y entre ellos ciertamente varios jesuitas, aplauden esa *Crisis* o crítica de sor Juana, dándole a ésta la palma sobre Vieyra, sin que nada absolutamente abone los fantaseos antijesuíticos y antiinquisitoriales que en nuestro siglo se han bordado al respecto. Y en suma, nuestros máximos ingenios, y otros de Europa y del Perú y la Nueva Granada, se honran con su correspondencia o rivalizan en sus encomios.

Sus obras, en España, la consagran como “la Unica Poetisa, Musa Décima”, al recopilarse en su *Inundación Castálida* (Madrid, 1689), que es luego el tomo I de sus *Poemas* (Madrid, 1690); Barcelona, 1691; Zaragoza y Sevilla, 1692), así como en su tomo II (Sevilla, 1692, y Barcelona, 1693), a los que seguirá —tomo III— la *Fama y Obras Póstumas del Fénix de México*, editada por el doctor Castorena y Ursúa, luego obispo de Yucatán (Madrid, 1700, y Barcelona y Lisboa, 1701): tres poderosos volúmenes, largamente reimpresos (Valencia, 1709, y Madrid, 1714, 15 y 25). Y todavía, además de ver impresos aisladamente su auto sacramental de *El Divino Narciso* y sus meditaciones del *Rosario* y la *Encarnación*, dio a luz varios

opúsculos anónimos, como los otros varios juegos de *Villancicos* que le restituiremos con cabal certeza o con mayor o menor probabilidad, y aún dejó nada escasos manuscritos, hoy extraviados —como *El Equilibrio Moral*, o el método de música que tituló *El Caracol*—, cuyo largo catálogo tejemos aquí adelante.

La hora más bella

Una excelencia sola le faltaba, y al fin la tuvo. Sor Juana, “siempre encantadoramente buena, llegó a ser arrebatadoramente santa” en sus dos o tres últimos años —para decirlo con la gracia certera de Alfonso Junco—. Ni le hagamos la injuria de explicarlo por “ruina intelectual” o filosófica decadencia, sin el menor indicio en “esta robustísima alma” que ni en la agonía padeció —lo abona el padre Calleja— “la turbación más leve en el entendimiento”... Antes bien —con Menéndez y Pelayo—, demos este trofeo al *Amor Divino*, único que finalmente bastó a llenar la inmensa capacidad de su alma”.

El México de 1690 y 91 —hambres, epidemias, tumultos—, le habla ya con la voz del Eclesiastés. Su confesor, el insigne padre Núñez de Miranda, S. J. —tan bella y justamente ilustrado por Fernández Mac Grégor—, la espolea a mayor perfección, aunque sin prohibirle jamás (testigo el padre Oviedo) “el ejercicio decente de la poesía.” El Illmo. Dr. Fernández de Santa Cruz le dirige su *Carta de Sor Filotea*, que en modo alguno hallamos “impertinente” ni “torpe” (como Vigil o Luis Alberto Sánchez y hasta don Carlos González Peña), sino “discretísima y amorosísima” (como sor Juana la agradeció y Nervo lo comparte); y allí la exhorta “no a que mude de genio”, renunciando los libros”, pero sí a darse más a Dios y a “perfeccionar los empleos” de su pluma, con más frecuencia de “asuntos sagrados”... Y ella —excediendo, libre y cordial, sus evangélicas sugerencias— se encumbra (lo repetiremos con Junco) “al heroísmo del desasimiento y del amor”.

Así sacrificó su espléndida biblioteca y sus “muchos preciosos y exquisitos” instrumentos matemáticos y musicales, y “todo lo redujo a dinero para los pobres”, por manos del arzobispo Aguiar y Seixas —que no “la constriñó” a ello, aunque sí apresuróse él mismo a imitarla—, ni guardó para sí más que “tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas”... Había, en todo este tiempo, que refrenar su impe-

tuoso amor, “yéndole a la mano con sus penitencias... porque Juana Inés (lo decía el padre Núñez y nos lo trasmitió el padre Oviedo) no corre en la virtud, sino vuela”... Y “entonces sí fue santa” —concluye, tras proceso severísimo, el propio don Genaro Fernández Mac Grégor—, hasta que, asistiendo espontánea a sus hermanas pestosas (y en ellas, sin duda, a Cristo), “enfermó de caritativa” —en la preciosa expresión del padre Calleja—, y mostrando “confianza de gran ternura” en su Viático, murió “con vivas señales de deseo”, el 17 de abril de 1695, en la Domínica del Buen Pastor...

“Su muerte fue corona de su vida” —muy bien lo proclamó Menéndez y Pelayo—. Y “su hora más hermosa” fue sin duda —para todo alto espíritu, como para Gabriela Mistral— ésta en que la postrera sor Juana, mejor que la niña milagrosa y que la monja exquisita y genial, “es grande sobre todas”.

ANTONIO MAGAÑA ESQUIVEL

Nació en Mérida, Yucatán, el 2 de noviembre de 1908. Falleció en México el 5 de octubre de 1987. Periodista, novelista, dramaturgo y crítico teatral.

Escribió varias obras, entre las que se cuentan: *Imagen del teatro* (1940); *Arte y literatura de la Revolución* (1948); *Sueño y realidad del teatro* (1949); *El ventrílocuo* (1944); *La tierra enrojecida* (1951); *Vicente Guerrero, el héroe del Sur* (1946); *Teatro mexicano del siglo XX* (1956); *Breve historia del teatro mexicano* (1958); *3 conceptos de la crítica teatral*, en colaboración con María Luisa Mendoza y Marcela del Río (1962); *El teatro y el cine en México. Cincuenta años de Revolución*, IV, *La cultura* (1962); *Medio siglo de teatro mexicano (1900-1961)* (1964); *Teatro mexicano 1963* (1965); *La novela de la Revolución* (1965) y artículos abundantes en revistas y periódicos de los que fue asiduo y valioso colaborador.

Se han referido a él: Arturo Gamboa Garibaldi, "Antonio Magaña Esquivel", en *Enciclopedia Yucatanense*, Mérida, Yucatán, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1946, IV-682 y ss.; Margarita Mendoza López, en *Teatro, Boletín de Información e Historia*, marzo 1955, núm. 5, p. 1 y ss.

Fuente: Antonio Magaña Esquivel. *Guerrero, el héroe del Sur*. México, Ediciones Xóchitl, 1946. 189 p. (Vidas Mexicanas, 26), p. 11-27.

VICENTE GUERRERO

Hacia octubre de 1810, el cura Morelos salió de Carácuaro con veinticinco hombres y se dirigió a Zacatula con rumbo a la costa. Hidalgo le había extendido nombramiento para levantar tropas y organizar el movimiento insurgente. "Por el presente comisiono a mi lugarteniente el Br. don José María Morelos para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones que le he comunicado." Al llegar frente a Acapulco, su ejército ya era de tres mil hombres, medianamente armados con escopetas y lanzas. En Tecpan se le habían unido los hermanos Galeana y más adelante, en algún punto del camino, un joven de rostro bronceado, alto y fornido, de nariz aguileña, los ojos vivos y claros y grandes patillas, a quien dio el grado de capitán. Era Vicente Guerrero Saldaña, el hijo de don Pedro y doña María Guadalupe, de

aspecto grave, de carácter resuelto, buen conocedor de estas tierras del Sur. Las gentes de la Costa Grande y de Tierra Caliente lo conocían bien y le tenían confianza, porque durante años lo habían visto atravesar estos mismos caminos y atajos con su recua, transportando sacos de arroz y sal entre Tixtla y la Costa Grande.

Su ingreso al ejército insurgente había sido causa de disgusto para don Pedro, buen realista, con toda su voluntad puesta en contra de la revolución. Doña María Guadalupe había visto partir a su hijo con doble pesar, porque no era éste uno de los viajes acostumbrados en la vida del arriero y porque su esposo don Pedro no sólo evitó ayudar a su hijo Vicente sino que prohibió toda comunicación con él. Era el hijo único que, aparte de sus padres y su casa, dejaba detrás de sí, para ir a esta aventura, a la pequeña Natividad, producto de sus amores con María Nieves.

Natividad, la hija de Vicente y de María Nieves, debía rondar ahora por los diez años. En uno de sus viajes a la Costa Grande, el joven arriero pasó por Los Arenales, muy cerca de San Jerónimo, y se trajo a María Nieves. Tuvieron esta hija, que él recogió muy pequeña para llevarla a la casa de sus padres; allí crecía y se educaba, junto a los Guerrero, reconocida y vigilada por ellos, que eran gente de trabajo entregados a la tierra y al buen comercio de la arriería.

En conjunto, los Guerrero tenían un mediano pasar. Don Pedro no había encontrado los medios para enriquecerse en Tixtla, pero tampoco sufrían pobreza. Los primos de Vicente, Chano y Benito Guerrero, no estaban mejor ni tenían mayores influencias en la población. Era Vicente el más audaz, no obstante su sencillez y su elemental ilustración. Así habían comenzado, así habían seguido siempre y así parecía que debían perpetuarse en el ambiente modesto de Tixtla, apenas conociendo las primeras letras, como la limitación que a sus ambiciones les imponía la época y las diferencias de clase. La revolución de Hidalgo venía a servirles de ayuda, según decía Vicente, para obtener libertades y buen gobierno y mejor trato y más bajos impuestos, si el pueblo acertaba a comprender cuál era su destino y se alzaba en favor de la independencia de Nueva España. A los mexicanos correspondía restaurar su soberanía y establecer el gobierno. Contra esto, don Pedro esgrimía su autoridad de jefe de la familia y sus ideas religiosas. Es dado afirmar que no había llegado hasta él la objeción he-

cha por el arzobispo Pérez sobre el principio de la soberanía popular, considerándolo herético; pero, aún sin saberlo, es posible que coincidiera con él. La entrada repentina de Vicente al ejército de Morelos, antes de que don Pedro pudiera evitarlo, provocaba ahora en aquel espíritu devoto un estado de indignación y alarma.

La acción de Acapulco, por la traición del artillero José Gago, no fue propiamente un descalabro pero sí una desilusión. Morelos se retiró con sus tropas ante la proximidad de otras fuerzas realistas y emprendió poco después la marcha hacia Chilpancingo. El capitán Guerrero no era entonces sino un oscuro soldado a las órdenes inmediatas de don Hermenegildo Galeana, en este improvisado ejército sin uniforme, armado apenas con lanzas y algunas escopetas, sin conocimientos de la disciplina y del orden para el ataque; pero el antiguo arriero conocía bien los atajos y sabía ganarse la estimación de estos hombres tostados que seguían al Generalísimo.

Cuando Morelos tomó a Izúcar y más tarde se vio precisado a marchar sobre Taxco, dejó al joven capitán como jefe de las tropas que guarnecían la plaza. En Chilpancingo, desde agosto hasta noviembre de 1811, el Generalísimo había organizado los trabajos de aprovisionamiento, la fabricación de pólvora y de implementos de guerra, y cuidado la implantación de la disciplina y el orden. La muerte de Hidalgo, Allende y sus compañeros lo convertía en el jefe visible de la revolución, aún sin las complicaciones políticas iniciadas con la creación de la Junta de Gobierno de López Rayón. Era preciso mantener el entusiasmo de las tropas, no dándoles a conocer la noticia del fusilamiento de los primeros caudillos. Era preciso trabajar con sistema y paciencia. Por el momento, la prudencia y la necesidad aconsejaban aceptar el nombramiento de un representante ante la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro y apoyar este núcleo como único capaz de organizar las fuerzas y dar un programa a la insurgencia. El doctor José Sixto Verduzco quedó como representante de Morelos y la Junta se estableció el 19 de agosto de 1811, integrada por tres vocales de los cinco que debían ser, bajo la presidencia de Rayón. Don José María Liceaga, como cura del partido de Tusanla promovido a teniente general, fue el tercer miembro votado "por la presente urgencia, quedando dos vacantes para su provisión cuando la actitud, mérito y representaciones de los ausentes lo exijan". El teniente general José Antonio To-

res, que operaba en el Bajío, envió a don Remigio de Yarza como su representante, y éste fue nombrado secretario. Los tres miembros vocales de la Junta “juraron mantener ilesa y en su ser nuestra sagrada religión, proteger los derechos del rey y exponer hasta la última gota de su sangre por la libertad y prosperidad de la patria”.

A pesar de que se buscó el ajuste natural con los más modestos guerrilleros, la Junta no encontró ni gusto ni obediencia en algunos para semejante gobierno; había partidas de insurgentes muy temidos, como Albino García en Guanajuato, los Villagrán en la Huasteca, los Osorno en los llanos de Apan, que continuaron su guerra por cuenta propia, verdaderos caciques nunca dispuestos a reconocer amos ni jerarquías. Julián Villagrán llevó su soberbia a proclamarse emperador de la Huasteca con el título de Julián I. El propio Morelos, hombre de orden, con ideas políticas y de gobierno encaminadas a dar una representación oficial a la insurgencia, no se acomodaba de buen grado con el nombre de Fernando VII que se hacía aparecer en el Manifiesto de Zitácuaro. ¿Por qué invocar al hombre absolutista que entorpecía la total independencia y menospreciaba a sus “vasallos” coloniales? Rayón se vio precisado a explicarle esta política “que nos surte mejor efecto: hemos conseguido que muchas de las tropas de los europeos, desertándose, se hayan reunido a las nuestras; y al mismo tiempo, que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos”.

En verdad no era posible esperar demasiado de ese “vano temor” que se convertía en el mito fernandino, gracias a las supuestas vejaciones inferidas al Borbón en Francia. “Decimos vano temor —seguía explicando Rayón—, porque, en efecto, no hacemos la guerra contra el rey; y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? Dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. Y ¿haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos alguna acción virtuosa cuando juramos la esclavitud de nuestra patria? ¿O somos acaso dueños árbitros de ella para enajenarla? Lejos de nosotros tales preocupaciones. Nuestros planes, en efecto, son de indepen-

dencia, pero creemos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene a ser un ente de razón."

Como medida política, Morelos aceptó. Era preciso acomodarse a ello para evitar, según lo estaba viendo en el Sur, "que las que se llamaban castas quisieran destruirse unos con otros, los blancos contra los negros, o éstos contra los naturales". ¿Acaso la idea de independencia hasta este momento no se encaminaba solamente a que el gobierno político y militar, que residía en los europeos, recayera en los criollos, "quienes guardarán mejor los derechos del señor don Fernando VII"? Después de examinar los recursos y los hombres de que disponía, y los primeros síntomas de perturbación y de venganza de los negros y naturales contra los blancos, no había más que apoyar la superioridad legítima y autorizada de la Junta para tomar la voz de la nación y evitar la anarquía. Su salida para Taxco convirtió al capitán Guerrero en comandante de la guarnición de Izúcar, y no había de pasar mucho tiempo antes de que el nombre de éste trascendiera por primera vez y mereciera la atención de los realistas.

El brigadier Llano preparó el ataque a Izúcar confiado en la ventaja de tener por enemigo a un inexperto comandante. Cuando pudo reflexionar sobre el particular encontró que había sido derrotado y que sus propios conocimientos y experiencias militares de nada valieron frente a la audacia y el valor del joven capitán insurgente. Era el 23 de febrero de 1812. Era la primera acción cuya responsabilidad le pertenecía. En el plano subalterno que ocupaba al lado de don Hermenegildo Galeana, solamente había podido adquirir una ligera noción de las fases de la guerra; todo lo suplía con su entusiasmo y con su conocimiento de aquellos terrenos, lo intrincado de las montañas y los recovecos de sus atajos. Sus muchos años de arriero le habían enseñado lo suficiente para imaginar una táctica de combate peculiar, sin grandes exigencias en hombres y elementos. Iría donde Morelos le indicase, era obediente y modesto; pero por más poco alcance que tuviese su ambición, él preferiría pelear en esta región con los hombres que pudieran secundarle por lo menos con la misma experiencia del terreno que él tenía.

A partir de Izúcar, Guerrero quedó a las inmediatas órdenes de Morelos. Lo siguió en todas sus campañas; ahora no era un oscuro capitán sino uno de los jefes de la revolución. Pero las últimas acciones habían sido desdichadas para el ejér-

cito insurgente. Apenas iniciada esta cuarta campaña en noviembre de 1813 entró la mala racha de la fortuna, no obstante la energía y la constancia del antiguo cura de Cuarcuaro; primero el descalabro frente a Valladolid, en la noche del 23 de diciembre, cuando el asalto parecía conducir al triunfo seguro y luego esta derrota absoluta en Puruarán que significó el principio de los desastres. No era posible forzar los acontecimientos y perder de vista el futuro que comenzaba a ensombrecer. Porque Puruarán no sólo fue la violenta dispersión de alguna tropa, la pérdida en manos del enemigo de un material de guerra tan penosamente acumulado y, en suma, la derrota más completa, sino también la caída de Matamoros que de allí salió prisionero para ser procesado y, el 3 de febrero de 1814, fusilado por órdenes del virrey, por más ofrecimientos que hizo Morelos para canjearlo con doscientos prisioneros españoles.

Era preciso en estos momentos evitar el desconcierto y el fracaso definitivo. Se hablaba de cansancio, de rivalidades entre los miembros del Congreso, de un alarmante desfallecimiento que provenía no sólo de estas desgracias de la guerra sino del restablecimiento de Fernando VII en el trono español, que influía gravemente en Nueva España robusteciendo la situación del virreinato. A partir de este acontecimiento, los insurgentes no tenían por qué usar el nombre del rey de España y era preciso verlos como rebeldes a su poder absolutista. Insurgencia quiso decir entonces emancipación completa. Ya desde el acta de independencia de Chilpancingo, el 6 de noviembre de 1813, se había aclarado el programa de la revolución suprimiendo el nombre de Fernando VII y declarando "rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español". Ahora era necesario evitar no sólo el desaliento sino la discordia, y sostener la "prevención contra las tramas del gobierno de México que no quiere otra paz que nuestra ruina". Era necesario organizar nuevas fuerzas, levantar tropas en todas las provincias, trabajar duro. No cabía duda que entre las gentes del Sur, que habían presenciado las primeras campañas triunfales, había buena disposición para continuar la lucha; y para atraerlas y esparcir de nuevo la idea de la revolución iría un hombre de confianza y fortaleza, el coronel Vicente Guerrero.

Cuando comenzó a poner en práctica sus planes e inició su viaje al Sur, encontró más obstáculos que los que había ima-

ginado. El ascenso a coronel y esta comisión que le confería el propio señor Morelos, tal y como éste la había recibido antes de Hidalgo, lo llenaban de satisfacción. En septiembre de 1814 salió a Coahuayutla acompañado únicamente de un hombre fiel que le servía de asistente, y se dirigió a Coyuca y penetró a la Mixteca con el ánimo resuelto de cumplir su encargo. La enorme distancia que era preciso recorrer y el peligro que representaban los diversos destacamentos realistas que se le oponían al paso, no fueron motivo de indecisión para Guerrero. En el cerro de Zilacayoapan encontró fortificado a don Ramón Sesma, y se unió a él. Sin duda el regocijo con que fue recibido por aquellos soldados y la simpatía que le demostraron hicieron más desagradable para Sesma su llegada. La tropa lo conocía bien, lo estimaba y lo hubiera seguido. Al principio se vio embarazado por la ausencia de mando y advirtió el despego de Sesma; pero cuando éste le ordenó que se uniese al secretario Rosainz que ya debía tener instrucciones para él, encontró que esto podía ser una ayuda.

Con cincuenta hombres desarmados emprendió la marcha Guerrero. Era su iniciación como jefe y organizador de una campaña y las cosas tenían que marchar bien. Pero la actitud de Sesma le había dejado un rastro de intranquilidad y desconfianza, pues resultaba extraña su prisa por alejarlo de su lado y extraña, aún más, la orden de reunirse con Rosainz. Atravesó las líneas enemigas de Acatlán y al llegar al río de Jacochi pudo alcanzar a Francisco Leal, que Sesma había enviado anticipadamente con la comunicación para Rosainz. Era conveniente, para aclarar sus sospechas, enterarse de esos papeles. Convenció a Leal y pudo así ver la prueba de la deslealtad de Sesma. Era lo que él venía imaginando. Una recomendación para que no se le diera mando alguno y se le vigilase mucho; una perfidia de hombre despechado y envidioso. Durante cuatro años había deseado con vehemencia estar en disposición de organizar su propia campaña, aprovechando su experiencia y sus conocimientos de estas montañas del Sur, colaborar más eficazmente y probar sus capacidades. Y aquí estaba la prueba de la rivalidad gratuita de aquel guerrillero, que trataba de oponérsele y de impedir que cumpliera el encargo que traía de Morelos. La lectura de aquella comunicación le repugnó. Contramarchó al cerro de Papalotla y allí permaneció una semana, sin más armamento que dos escopetas y un fusil sin llave, meditando sus planes; por de pronto

había que evitar la persecución de Sesma, de que ya tenía noticia.

Pero en vez de Sesma apareció frente a él una sección realista al mando de don José de la Peña. Eran setecientos hombres y no había más que confiar su suerte a la audacia y la temeridad. El enemigo estaba bien armado y, por menos disciplina que tuviese, tenía toda la ventaja sobre el pequeño grupo que lo seguía. Su ardor y su entusiasmo no lo defraudaron. Armó a sus soldados con garrotes y esperó la noche. No los separaba sino el río y él aprovecharía las sombras para franquearlo y caer de sorpresa sobre los realistas. Así lo hizo, confiando en el valor de sus hombres. Mataron a no pocos, se dispersaron algunos validos de la confusión y al amanecer se encontró Guerrero con cuatrocientos prisioneros realistas, igual número de fusiles y bastante parque. En la práctica, el plan había resultado mejor de lo que él esperaba. Podía estimarse esta acción como un buen augurio para su campaña que aquí mismo se iniciaba.

Sin embargo, al segundo choque con el enemigo estuvo a punto de sufrir un descalabro. Descubrió entonces que no todo era posible con temeridad y audacia y que su aportación a la causa de la independencia era preciso apoyarla en la buena organización y en mejores elementos. Había sido sorprendido por una fuerza realista de trescientos hombres al mando de don Félix Lamadrid, en el pueblo de Jacomatlán. Ocupaba él una altura muy cerca de la población, en los precisos momentos en que sus soldados habían bajado a proveerse de víveres cayó sobre ellos Lamadrid. Tuvo en su favor a la propia gente del lugar y ello decidió su fortuna. Lamadrid se retiró dejándole un cañón y otros pertrechos.

Pero Guerrero no pensaba solamente en el triunfo inmediato; el único camino que la prudencia aconsejaba era prepararse para el futuro. Así, con estos elementos adquiridos del enemigo y con otros más que obtuvo por la evacuación realista de Piaxtla y Tecozuatlán, inició la creación de un verdadero ejército. Consideraba que apenas había comenzado, pues su tropa estaba acondicionada a medias. Pero con el siguiente triunfo que logró sobre Lamadrid en el cerro del Chiquihuite, se ganó la adhesión de los naturales de la Mixteca y su ejército creció hasta constituir una división. El problema era equiparlos, dotarlos de armas, adiestrarlos en las asechanzas de la guerra. Ideó entonces el establecimiento de una maes-

tranza, en una plaza bien fortificada que le sirviera de centro de sus operaciones. ¿Qué sitio era el más apropiado?

La proximidad de nuevas fuerzas realistas lo obligó a suspender de momento la realización de esta idea. Lamadrid había huido derrotado. Ahora era don Joaquín Combé quien se acercaba a combatirlo con un ejército poderoso, y supo que estaba en relaciones con el cura párroco de Xonacatlán para sorprenderlo. Se adelantó a Alcozauca y cuando vio que Combé venía sobre él, fingió retirarse; pero esperó la noche acampado en un cerro próximo y a las once contramarchó rápidamente sobre el enemigo, sorprendiéndole y derrotándolo. El propio Combé fue hecho prisionero y fusilado.

Ya podía llevar a cabo su proyecto. Ya dominaba casi toda la región. Inmediatamente se dirigió a Ometepec y luego a Tlamajalcingo. Eligió esta última plaza. Aquí construiría una magnífica fortificación, aquí fundiría las piezas de artillería que iba a necesitar, aquí arreglaría la maestranza y fabricaría pólvora. Aquí también engrosaría su división con nuevos reclutas y establecería su instrucción militar. Entonces su campaña entraría por mejor camino y el triunfo definitivo sería más viable. Y como lo pensó lo hizo. El señor Morelos tenía que estar satisfecho de tamaña labor.

GABRIEL SALDIVAR Y SILVA

Nació en Jiménez, Tamps., el 5 de septiembre de 1909.

Murió en la ciudad de México en 1981.

Musicógrafo e historiador. Es autor de: *Historia de la música en México (épocas precortesiana y colonial)* (1934); *El jarabe* (1937); *Bibliografía y musicografía mexicana* (inédita).

Editó la *Historia de la Santa y Apostólica provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, de Juan José de la Cruz y Moya (1954); y ha publicado una *Colección de documentos para la historia de Tamaulipas*.

Fuente: Gabriel Saldívar. *Historia compendiada de Tamaulipas*. México, Editorial Beatriz de Silva, S. A., 1945. 358 p. IIs., p. 78-81.

DON JOSE DE ESCANDON

Mencionamos a José de Escandón como la persona designada para efectuar el reconocimiento del terreno y llevar a cabo la conquista, y antes de pasar adelante conviene dedicarle algunas palabras que den idea de su personalidad.

Sacerdote o militar era el porvenir a que aspiraban los que querían una vida cómoda o brillante; y Escandón, cuando estuvo en aptitud de escoger la carrera profesional que estuviera más de acuerdo con su temperamento, se decidió por la segunda, siendo aun un adolescente de quince años (nació en Soto la Marina, montañas de Burgos, España, el 19 de mayo de 1700); y para mejor servir al ejército del rey vino luego a Mérida de Yucatán, en donde permaneció hasta cumplir veintidós años de edad, y de seguro hubiera continuado por más tiempo como cadete de la Compañía de Caballeros Montados Encomenderos de la ciudad de Mérida, si no se presenta la ocasión de demostrar su valor y merecimiento al atacar a los ingleses y desalojarlos de la laguna de Términos, en Campeche; allí, por primera vez, se conoció su arrojo, y en el momento de premiar sus méritos se le dio el grado de teniente, con destino en una de las compañías del Regimiento de Milicias de la ciudad de Querétaro, puesto en el que tuvo magníficas oportunidades para mostrar sus capacidades de militar y distinguirse por

sucesos de la Conquista: tuvo las características de un asesinato en masa, y, mientras el conquistador afirma que sólo trató de adelantarse a una emboscada pérfida, varios historiadores no ven justificación plausible y consideran que es éste un imperdonable crimen.

Dejando tras de sí esta huella de espanto, avanzó Cortés con sus aliados tlaxcaltecas y traspuso las montañas de la Sierra Nevada, a mitad de la distancia entre el Popocatepetl y el Ixtaccíhuatl, para contemplar desde lejos, con admiración y asombro, el maravilloso espectáculo de la gran Tenochtitlan, la ciudad lacustre que, cual nueva Venecia, se ofrecía como un premio a quien pudiera conquistarla. No hubo ya, en adelante, barrera que detuviese el ímpetu hispánico, y la pequeña, pero poderosa hueste, entró en la ciudad donde imperaba Moctezuma el 8 de noviembre de 1519.

II

La mejor descripción de la capital del Imperio Mexica en los momentos en que, desde lo alto de la Sierra Nevada, la contemplaron extáticos los conquistadores, la ha dado ya —en su *Visión de Anáhuac*— la palabra inspirada de don Alfonso Reyes: “A sus pies —dice— en un espejismo de cristales, se extendía la pintoresca ciudad, emanada toda ella del templo, por manera que sus calles radiantes prolongaban las aristas de la pirámide.” El maravilloso espectáculo del Valle de México —“la región más transparente del aire”, según el gran humanista— al ser admirado por vez primera por los soldados hispanos, debió dejarles —como se advierte en Bernal Díaz— una impresión imperecedera en la que las notas dominantes serían la diafanidad incomparable de la atmósfera y la ciclópea majestad de las montañas que avasallan la llanura, tal y como aparece todo ello —de modo inimitable— en las pinturas de José María Velasco.

Descendiendo de las boscosas serranías a través de huertos floridos en aquel mes de noviembre en que el paisaje del valle se vuelve más luminoso, llegaron los españoles a la calzada de Iztapalapan —una de las cuatro que unían a la Venecia indígena con las riberas del lago— y caminando por ella hasta la entrada de la ciudad, vino allí a recibirlos el gran Moctezuma, todo él resplandeciente de oro, apeándose de las andas

en que lo conducían los suyos, ante la expectación de sus súbditos que no osaban mirarlo, y que lo reverenciaban y temían como a un dios encarnado.

Desde su arribo a Veracruz, Cortés había sido recibido como si fuese Quetzalcóatl que regresaba a sus dominios. En un año “uno caña” en el calendario indígena, el sacerdote y rey de los toltecas —símbolo de una Edad Dorada en que floreció la cultura y estuvieron proscritos los sacrificios humanos— había desaparecido en las playas de Coatzacoalco, ofreciendo regresar en ese mismo signo, que en su sistema recurría cada 52 años. Describían las leyendas a Quetzalcóatl como blanco y barbudo. Cortés era así, y procedía de Oriente, y llegó justamente en un año “uno caña”. Por eso Moctezuma, ya en el primer encuentro, le hizo saber cómo desde hacía meses sabía de su venida y lo estaba aguardando, y lo reconocía a él —o al rey que lo enviaba— como su señor legítimo.

Los españoles, entrados a la ciudad y aposentados en el palacio que fue de Axayácatl, iban constantemente de asombro en asombro. Es esta vez don Alfonso Reyes quien mejor describe el aspecto de los templos, palacios y mercados, mientras transita por ello un pueblo joven y vigoroso que habla una lengua meliflua, ama las flores y se atavía ricamente con las telas policromas y los vistosos plumajes. Descuella entre todo esto la imponderable variedad de joyas, mantas, vasijas, mantenimientos, animales y plantas y otros objetos que se ofrecen en venta en el gran mercado donde pulula una muchedumbre inmensa, venida de todos los rumbos del extenso imperio. Levantan sus moles majestuosas los innumerables templos donde los bárbaros ritos exigen la inmolación constante de víctimas humanas y los sacerdotes llevan las cabelleras embadurnadas de sangre. Contrasta con esa religiosidad austera y trágica el esplendor oriental del palacio de Moctezuma, la limpieza del monarca y el lujo con que se atavía, la abundancia y refinamiento sibaríticos de sus comidas, la muchedumbre de sus mujeres, la amenidad de sus jardines y los múltiples atractivos de sus pasatiempos. Era Moctezuma un gran señor que de continuo derramaba dones entre sus huéspedes. De edad de 40 años y “de buena estatura” —dice Bernal Díaz— tenía “el rostro algo largo y alegre, e mostraba en su persona en el mirar por un cabo amor e, cuando era menester, gravedad”. Otro testigo afirma que era “asaz astuto, sagaz y prudente, sobrio, experto, áspero, (y) en el hablar muy determinado”.

Tal era el soberano de aquel poderoso imperio que se extendía por el golfo, desde el río Pánuco a la laguna de Catemaco, y por el Pacífico desde el río Balsas hasta la actual frontera con Guatemala.

A pesar de la buena acogida de los españoles, Cortés hizo aprehender a Moctezuma apenas seis días después de su llegada a Tenochtitlan, movido —según él— por la necesidad de atender a “la seguridad de los españoles y el servicio del rey”, y porque teniéndole en sus manos, “todas las tierras a él súbditas vernían más aína al conocimiento y servicio de Su Majestad”. Usó como pretexto la muerte que sufrieron unos españoles en Nauhtla, haciendo responsable de ella al propio Moctezuma. Teniendo ya a su arbitrio al prisionero monarca, Cortés envió varios destacamentos a explorar en busca de oro, sacado de los ríos, en Zozollan, Malinaltépec, Tochtepec y Chinantla, lugares del actual estado de Oaxaca. Otros grupos de españoles fuéronse a Coatzacoalco, y tanto este señorío como los de Chinantla y Pánuco vinieron a someterse voluntariamente.

Mas la prisión de Moctezuma, seguida de la de Cacama, rey de Tetzaco, de la de Totoquihuatzin, de Tlacopan, y de la de Cuitláhuac, hermano del emperador y señor de Itztapalapan, junto con la voracidad de los conquistadores sedientos de oro y el imprudente celo religioso con que destruyeron los ídolos, produjeron en Tenochtitlan una animosidad creciente, en contra de Cortés y los suyos, que sólo esperaba, para estallar, el momento oportuno. Esto sucedió cuando arribó a las costas del Golfo Pánfilo de Narváez, quien traía el encargo del gobernador de Cuba de apresar a Cortés y llevarlo a la isla. El conquistador tuvo entonces que salir de Tenochtitlan para enfrentarse a Narváez, a quien derrotó en Cempoala el 29 de mayo de 1520. Mas al regresar victorioso a México, encontró a sus habitantes en actitud rebelde. Pedro de Alvarado, al atacar, sin motivo justificado, a grupos de mexicas inermes que participaban en la fiesta de Tóxcatl, había provocado un tremendo levantamiento, y los españoles se vieron sitiados en su cuartel, desprovistos de agua y carentes de víveres. Cortés había vuelto el 24 de junio, y desde el día siguiente, Cuitláhuac —que había sido libertado por los propios españoles— encabezó la rebelión. Quiso el conquistador que Moctezuma arengase a su pueblo exhortándolo a deponer las armas, pero el emperador no fue escuchado y le arrojaron flechas y pie-

dras, dejándolo herido. Pudo todavía Cortés apoderarse del gran teocalli, pero de tal modo arreció el asalto de los indígenas mexicas, que le fue preciso emprender la retirada. La noche del 30 de junio es conocida en la historia como “La Noche Triste”. Antes de salir los españoles, abandonando Tenochtitlan fueron muertos todos los presos, incluso Moctezuma —según los anales indios—, si bien la mayoría de los cronistas hispanos afirman que el emperador murió a consecuencia de sus heridas. Perseguidos sin tregua por los indígenas, perecieron en sus manos muchos soldados españoles, mientras otros murieron ahogados en las aguas del lago. Escapó, sin embargo, la mayoría de la hueste, realizando proezas difíciles al atravesar los sitios en que la calzada de Tlacopan había quedado cortada, y una leyenda habla así del “Salto de Alvarado”. Acosados de continuo, sin descansar un momento, pasaron sin detenerse por Tacuba y Azcapotzalco, y al fin hicieron un alto allí donde hoy se levanta la iglesia de los Remedios. Aunque el ejército de Cortés había sido reforzado con los soldados de Narváez, y tenía, al salir de México, más de 1,100 soldados, sólo quedaban ahora cuatrocientos veinticinco y de los indios aliados habían perecido miles. Fue así como, en vertiginosa fuga, llegaron los españoles a Otumba el 7 de julio, y libraron allí una batalla que decidió su suerte. Vencedores en ella cuando estaban ya a punto de ser derrotados, pudieron de allí en adelante reparar sus fuerzas, acudieron a Tlaxcala para rehacer su ejército, y desde allí prepararon el definitivo ataque y asedio de Tenochtitlan. Mas este episodio final, en que Cuauhtémoc, acaudillando a su pueblo, se enfrenta sin titubear a un destino adverso, constituye la última etapa.

III

Cuando Cortés y los suyos, después de “La Noche Triste”, llegaron en precipitada fuga hasta las tierras de los tlaxcaltecas, no se sentían muy seguros de ser allí bien acogidos, pues la noticia de sus descalabros había desacreditado su fama de invencibles. Sin embargo, los señores de Tlaxcala recibieron amistosamente a los españoles y —según Bernal Díaz— les dijeron que les pesaba mucho su desgracia y que consideraban como una proeza inaudita el que hubieran logrado escapar de

la Gran Ciudad de Tenochtitlan, por lo que, de allí en adelante, si antes tenían por esforzados a los conquistadores, ahora los estimarían en mucho más. Sólo lamentaron los tlaxcaltecas que hubiera habido una tan gran mortandad de los suyos a la salida de Tenochtitlan.

Las condiciones en que se encontraba el mermado ejército español era verdaderamente terribles; Cortés mismo iba mal herido en la cabeza, a consecuencia de dos pedradas, y había perdido dos dedos de su mano izquierda; en condiciones semejantes, o peores, hallábanse muchos de sus soldados. Pero los veinte días de descanso de que pudieron disfrutar en Tlaxcala antes de emprender nuevas campañas militares, les sirvieron admirablemente para curar sus heridas y equipar y abastecer nuevamente el ejército. Durante ese forzoso receso de la convalecencia, pudo Cortés aprender la lección de su derrota y preparar la estrategia que había de llevarlo a la victoria.

“Muchas cosas —dice el padre Cuevas— había que hacer sin pérdida de tiempo: recuento de tropas hábiles, segregación de los heridos corporalmente y de los pusilánimes, rehacer los alientos y la psicología desbaratada de casi todos. Para ello juzgóse expediente sacarlos de la ociosidad y echarlos de nuevo a la lucha en comarcas cercanas, donde la victoria había de ser segura. Estas conquistas parciales no fueron al acaso: formaron parte integral del nuevo plan, consciente y armónico, contrario al que había seguido: atacando del centro al perímetro sería derrotado de nuevo; había que, o derrotar a los pueblos del perímetro, o aliarse con ellos para luego, con todo ese elemento, concentrarse sobre la ciudad de las lagunas.”

Prosiguiendo ese plan así esbozado, Cortés logró apoderarse de Tepeaca a principios de septiembre de 1520, y en seguida cayeron, dentro del mismo actual estado de Puebla, las ciudades de Tecamachalco y Quechólac e Itzocan, llamada hoy Matamoros de Izúcar. Cayeron asimismo Tochtépec, Chinantla y Coixtlahuacan en el actual estado de Oaxaca, Ocuituco en el de Morelos y Cuauhquechollan en el de Puebla.

Quando el buen éxito de esas campañas pareció indicar que había llegado el momento preciso para atacar el corazón del Imperio Mexica, los españoles traspusieron nuevamente la sierra que separa los valles de México y Puebla, procedentes de Texmelucan, encaminándose hacia Tetzoco. Desde lo alto de

las montañas contempló Cortés, nuevamente, la gran ciudad de Tenochtitlan y las poblaciones que la rodeaban. “Y aunque hobimos mucho placer de ver —escribe Cortés— considerando el daño pasado que en ellas habíamos recibido— representándonos alguna tristeza por ello, prometimos todos de nunca dellas salir sin victoria o dejar allí las vidas.”

Habiendo salido, pues, los conquistadores, de Tlaxcala, el 28 de diciembre de 1520, llegaron a Tetzcoco tres días después, el 31 de diciembre. Gobernaba ese reino Coanacóchtzin, quien, temeroso de los españoles, abandonó su ciudad, y Cortés, al entrar en ella, lo desposeyó de su señorío, entronizando en su lugar a su hermano Ixtlilxochitl, quien decididamente tomó partido en favor del capitán español. Fue luego bautizado y recibió entonces el nombre de don Fernando. Con base en Tetzcoco, lanzó Cortés un ataque para apoderarse de los pueblos chinampanecas: Chalco, Mizquic e Itztapalapan.

En otras expediciones ocuparon Xochimilco y Coyoacán en esa misma zona al sur del Gran Lago de México y también las ciudades de Cuauhnáhuac o Cuernavaca, Huaxtepec y Yacapichtlan en el valle de Morelos; otra incursión hacia el norte del valle de México, dejó en poder de los españoles a Xaltocan, Azcapotzalco y Tlacopan.

Entre tanto, los 13 bergantines que Cortés había hecho construir en Tlaxcala, fueron traídos —desarmados en pedazos— por los tamemes indígenas, y al fin fueron botados a la laguna de Tetzcoco el 28 de abril de 1521. De allí en adelante iba a ser posible iniciar el asedio de Tenochtitlan.

Mientras tanto, la capital del Imperio Mexica había sido terriblemente castigada por una epidemia de viruelas, enfermedad hasta entonces desconocida de nuestros indios y que había sido propagada por un negro que vino en el ejército de Narváez. Los mexicas murieron a millares, pues la epidemia azotó la ciudad durante 70 días, y el propio emperador, Cuitláhuac, enfermó de viruelas y murió a consecuencia de ellas el 25 de noviembre de 1520. En los primeros días de enero del siguiente año, el valeroso Cuauhtémoc, hijo del terrible Ahuizotl, fue coronado emperador. Era un joven de 25 años, y su nombre, que literalmente significa “Aguila que bajó”, equivalía también a “Sol Poniente”. Así, en su propio nombre, apareció profetizada la inevitable ruina de su imperio.

El asedio de Tenochtitlan duró 75 días, desde el 30 de mayo hasta el 13 de agosto de 1521. Cortés organizó su ejér-

cito de este modo: Pedro de Alvarado, situado con su campamento en Tacuba, tenía a su mando 30 soldados de a caballo, 18 arcabuceros y 150 peones, y estaban con él 25,000 tlaxcaltecas al mando de uno de sus señores, el famoso Chichimecatecuhtli. En Coyoacán estaba el campamento de Cristóbal de Olid con 33 soldados de a caballo, 18 arcabuceros y 160 peones, y con ellos 20,000 indios aliados. Gonzalo de Sandoval, quien originalmente había acampado en Itztapalapan, tenía bajo sus órdenes 20 jinetes, cuatro arcabuceros, 13 ballesteros y 150 peones con un conjunto de 30,000 indios auxiliares que procedían de Huexotzinco, Chalco y Cholula. “El plan de ataque de Cortés —dice el padre Cuevas— era dirigir contra la ciudad tres columnas de choque por las principales calzadas, conservando la comunicación entre los suyos por tierra, y aislando a los habitantes de la gran Tenochtitlan por medio de los bergantines y de la obstrucción de las calzadas. Así, lo que los antiguos mexicanos habían escogido dentro del agua como lugar de defensa, se les convertía, por esa misma razón, en su propia jaula y sepultura.”

Difícilmente fueron avanzando los conquistadores, pues los indígenas defendían el terreno de las calzadas, palmo a palmo. Muy pronto, sin embargo, los ejércitos de Sandoval y de Olid, partiendo respectivamente de Itztapalapan y de Coyoacán, lograron tomar el fuerte de Xóloc, donde se unían las dos calzadas, procedentes de esos puntos, formando de allí en adelante una sola hasta Tenochtitlan. Lograda esta victoria, Sandoval pudo trasladarse a Tepeyácac —donde hoy está el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe— para acosar desde allí a los heroicos tenochcas. Los bergantines, entre tanto, patrullaban las aguas del lago, impidiendo el acceso de bastimentos y de agua potable a la capital del imperio, sin que fueran obstáculo serio para sus movimientos las albarradas que había en el lago y que los indios habían esperado impedirían el paso de esas naves. Los españoles, a fin de someter a los tenochcas por el hambre y la sed, cortaban constantemente las acequias durante el día, pero los intrépidos aztecas las reparaban durante la noche. Muy pronto, sin embargo, el hambre y la sed hicieron sentir todos sus horrores en la ciudad sitiada: los tenochcas procuraban almacenar el agua que caía del cielo por las frecuentes lluvias, pero ésta no bastaba para sus necesidades y se vieron así obligados a beber la salobre de la laguna, con perjudiciales resultados para su salud.

Reducidos, como estaban, a sólo la isla, y no siéndoles posible recibir de fuera ningunos bastimentos, que les eran constantemente interceptados por los navíos españoles, muy pronto tuvieron que alimentarse de animales inmundos como lagartijas y ratones. No decaía, a pesar de todo, su ánimo heroico. Desde lo alto de los teocallis, los sacerdotes hacían sonar constantemente los lúgubres tambores y profetizaban una victoria próxima.

Entre tanto, los conquistadores, observando los estragos que se producían entre los valerosos habitantes de Tenochtitlan, aprovecharon esa situación crítica para realizar una serie de incursiones atrevidas hasta el corazón mismo de la gran ciudad. Pero sus ganancias eran efímeras: constantemente tenían que retroceder ante el irresistible ataque de los desesperados defensores, retirándose así, al atardecer, a su punto de partida, por miedo de que los mexicas cortaran durante la noche las calzadas y les fuera entonces imposible recibir ayuda desde sus campamentos, reproduciéndose en tal caso la funesta situación de "La Noche Triste". Pero aunque estas incursiones no lograban la conquista definitiva de la ciudad, le iban progresivamente dejando en ruinas, y sus defensores indios se vieron forzados a concentrarse en Tlatelolco para librar allí la última batalla. Las escenas que entonces se produjeron no han sido nunca narradas con toda la crudeza con que merecían serlo. Hasta el último momento, los guerreros mexicas trataron de defender sus templos y cuando vieron incendiado el gran teocalli de Tlatelolco, pusieron todo su empeño en defender a sus mujeres e hijos. Pero el hambre arreciaba tanto, que algunos padres desesperados empezaron a comer la carne de sus hijos. Así y todo, no desmayaba el gran emperador, y cuando una y otra vez el capitán español exhortó a los indígenas a deponer las armas, la contestación fue siempre la misma: "en ninguna manera vendrá mi señor... pues antes prefiere morir", contestó el Cihuacóatl a nombre de Cuauhtémoc. Mas, en la tarde del 13 de agosto de 1521, cuando el emperador azteca, junto con el rey de Tlacopan, trataba de escapar a los bergantines que lo acosaban, cayó en manos del español García Holguín, quien lo condujo ante Cortés, que le hizo el mejor recibimiento posible. Cuauhtémoc le manifestó entonces que, ya que él había hecho todo lo posible para defender a los suyos, sin lograr la victoria, no le quedaba otro destino sino la muerte. "Toma luego este puñal —le dijo— y mátame."

su trato especial para con los indios: como amigos con mano suave y como enemigos con rigor implacable.

En largos dieciséis años ningún jefe militar logró tener pacíficos a los otomíes de Querétaro y su jurisdicción, y al encomendarse a Escandón que sosegara a los sublevados de Celaya en 1727 tuvo tal éxito que lo ascendieron a sargento mayor del regimiento, aunque los trámites fueron un poco tardados y recibió su grado hasta el año siguiente.

Severo e inflexible, redujo a los indios sublevados en el Real de Minas de Guanajuato en 1732; poco después, en Irapuato hizo lo mismo, y dos años más tarde apaciguó la sublevación de diez mil indios del Distrito de San Miguel el Grande, que amenazaban inminentemente la paz de la región.

Todas estas acciones le fueron acumulando méritos, que le valieron el grado de coronel del mismo regimiento en 1740, y ya a la cabeza de las milicias le era más fácil poder desarrollar toda su capacidad, y más todavía con el carácter de teniente de Capitán General de la Sierra Gorda, sus Misiones, Presidios y Fronteras, título que equivalía a representante del virrey en aquellos lugares, y que se expidió a su favor en 1741.

Así investido se dedicó a recorrer la Sierra Gorda, a la que hizo cuatro expediciones, sin costo alguno para el erario del rey, adquiriendo en los viajes un conocimiento pormenorizado de todos los lugares encomendados a su custodia, y por el hecho de no gastar nada de la real hacienda se atrajo la voluntad de sus superiores, y en el ejercicio del gobierno fue revelando otros aspectos de su personalidad.

Nuevamente, en 1742, dio muestras de su patriotismo y de su desprendimiento, al saber que un almirante inglés pretendía atacar el puerto de Veracruz, adonde se dirigió desde Querétaro con setecientos hombres, los cuales al llegar a Tehuacán recibieron órdenes de regresar por haber desaparecido el peligro; meritoria en sí la empresa, se conceptuó mayor, todavía, cuando se conoció que no se había hecho ningún gasto a la real hacienda, sino todas las erogaciones a costa de la suya propia.

Sobre el desarrollo de la tarea de pacificar la Costa del Seno Mexicano, y cuando apenas iba transcurrido un año de ella, sosegó un tumulto en la ciudad de Querétaro, provocado por el hambre en las multitudes, a quienes faltó el maíz de las cosechas que por la sequía no se levantaron.

Como Visitador de las Misiones se mostró intransigente con

muchas inmoralidades que halló en el manejo de los caudales que se entregaban a varias órdenes religiosas para que sostuvieran a los misioneros, encontrando con que había misiones que sólo figuraban en las listas de cobros; otras en que se daba a los misioneros una mínima parte de lo que se entregaba para sus sostenimientos y el de algunos indios y, finalmente, otras en las cuales existía un misionero y se daba sínodo para dos.

Con motivo de tal desorden hizo una reorganización de las misiones de la Sierra Gorda, repoblando unas y fundando otras nuevas, contándose entre aquéllas las de Jaumave —restaurada en 1743— y la de Palmillas —en 1745—; así como también fundó varios pueblos con vecinos españoles, comprendido entre ellos el de Jaumave en el mismo año de la repoblación de la misión.

El método seguido por Escandón para lograr éxito en el establecimiento de misiones y pueblos fue el de tener una vigilancia extrema sobre los indios, permitiéndoles muy pocas libertades y siempre halagados con mantenimientos y chucherías, aunque reprendidos con energía y dureza; e indudablemente que bajo sus disposiciones los subalternos llegaron a ser crueles en el castigo de los indios delincuentes, crueldades que le fueron imputadas a él, si bien logró salir de las acusaciones a salvo, aunque es probable que en ellas hubiera mucho de verdad, ya que se le considera y se le ha dado el título de exterminador de los pames de Querétaro; pero todas las muertes de indios acaecidas durante su largo gobierno de la Colonia, no llegaron a la mitad de las efectuadas en los cinco años siguientes a su fallecimiento.

Como comerciante logró amasar una gran fortuna, tanto en Querétaro como en el Nuevo Santander; pero la base de ella partió del aprovechamiento del trabajo de los indios en obras que tenía en aquella ciudad, con poca retribución en efectivo, vestidos y alimentos. Igualmente supo aprovechar con habilidad los inmensos terrenos de pasto, para meter en ellos grandes cantidades de ganado, tanto menor: de pelo y lana, como mayor: vacuno y equino, que se produjo con pasmoso asombro de sus émulos, quienes veían en el crecimiento de sus bienes al enemigo en los negocios o al defraudador de la real hacienda; y aunque del estudio de las acusaciones que le fueron formuladas en diversas ocasiones se descubre lo primero, lo otro nunca se llegó a comprobar, sino que siempre fue es-

pléndido por evitarle gastos a la Corona y en hacer obras de servicio público.

Como político se enfrentó abiertamente con el clero regular, el cual, en un principio, se mostró sumiso e imposibilitado para hacer objeciones a los defectos que en el funcionamiento de las misiones puso de manifiesto; pero después, principalmente en los comienzos de la colonización, fueron su peor enemigo, y enemigo emboscado que por un lado le ofrecía colaboración en la empresa y por el otro le trabajaba en contrario enviando memoriales a la Real Audiencia de México y al rey mismo, para que fuera destituido del comando de la Colonia. Sin embargo, logró imponerse por su gran habilidad para manejar a los indios, aunque tuviera siempre pendientes de cumplir innúmeras promesas a los frailes misioneros, o para llenar unas les concedía ciertas licencias que estaba en su mano conceder, como era permitirles vivir en los pueblos de españoles, alejados de los peligros y trabajos de la convivencia con los indios. Al clero secular lo consideró siempre como el peor enemigo de los colonos —mayor que los mismos indios—, ora porque pretendían cobrar diezmos, bien porque sus sermones no caían bien a gentes de armas, que más estaban para defender sus cuerpos de las flechas de los indios, que sus almas de las asechanzas del demonio.

WIGBERTO JIMENEZ MORENO

Natural de León, Guanajuato, en donde nació el 29 de diciembre de 1909. Falleció en México el 17 de abril de 1985.

Etnólogo, lingüista e historiador. Intelectual mexicano de diversos intereses e inquietudes. Polifacético, lo mismo trabajó en la organización de archivos y bibliotecas que en la investigación etnográfica y lingüística, en la interpretación de la historia antigua que en la colonial y la de la Revolución. Gran estudioso de la historia. Sus inquietudes originaron la precisión de aspectos desconocidos o mal fundados de la historia precortesiana, como la fijación de la cultura olmeca y la determinación de la Tula histórica y arqueológica.

Entre sus obras podemos citar las siguientes: *El doctor José de Jesús González* (1933); *Brevísimo resumen de historia antigua de Guanajuato* (1932-33); *Bibliografía lingüística de don Pablo González Casanova* (1937); *Materiales para una bibliografía etnográfica de América Latina* (1937); *Mapa lingüístico de Norte y Centroamérica* (1937); *Fray Bernardino de Sahagún y su obra* (1938); *La colección Troncoso de fotocopias de manuscritos* (1939); *Códice de Yanhuítlán*, en colaboración con Salvador Mateos Higuera (1940); *Los orígenes de la ciudad de León* (1941); *Tula y los toltecas según las fuentes históricas* (1941); *El enigma de los olmecas* (1942); *Relación entre los olmecas, los toltecas y los mayas, según las tradiciones* (1942); *Rasgos esenciales de la historia de la población de México* (1943); *Tribus e idiomas del Norte de México* (1943-44); *La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI* (1943-44); *La enseñanza de la historia y de la investigación histórica en la Escuela Nacional de Antropología y el Centro de Estudios Históricos* (1944); *Historia antigua de la zona tarasca* (1948); *Historia antigua de México. Notas de clase* (1949); *Semblanza del Excmo. Sr. D. Emeterio Valverde Téllez* (1951); *Cincuenta años de historia mexicana* (1952); *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica, 1850-1950*, en colaboración con Manuel Germán Parra (1954); *Síntesis de la historia precolonial del Valle de México* (1954-1955); *Estudios de historia colonial* (1958); *Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica* (1959); *Vito Alessio Robles como historiador* (1959); *El Noreste de México y su cultura* (1960); *El mestizaje y la transculturación en Mexiamérica* (1961-1962); *Antecedentes históricos del cambio social y económico en el México contemporáneo* (1962); *Los hallazgos de Ichcateopan* (1962); *Historia de México, una síntesis*, en colabora-

ción con Alfonso García Ruiz (1962); *Recordación póstuma de don Federico Gómez de Orozco* (1962); *Filosofía de la vida y transculturación religiosa. La religión mexicana y el cristianismo* (1962); *Estudios mixtecos* (1962); *Las fuentes escritas de la historia precolonial de México* (1962); *La historiografía texcocana y sus problemas* (1962); *La significación de la batalla del 5 de mayo en la recuperación del orgullo nacional* (1963); *Historia de México*, en colaboración con José Miranda y María Teresa Fernández (1963), y numerosos artículos en periódicos y revistas como *Evolución*, de León, Gto.; *Reina y Madre*, de León, Gto.; *El Centro*, de León, Gto.; *Tiempos Nuevos*, de León, Gto.; *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*; *Investigaciones Lingüísticas*, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, del cual fue director; *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, *El Movimiento Histórico de México*, *Cuadernos Americanos*, *Memorias de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate*; *Educación Nacional*, *El Maestro Mexicano*, *Esta Semana en México*, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, *Excelsior*, *Historia Mexicana*, *Nouvelles du Mexique*, *Revista de Historia de América*, *Boletín de Información del Seminario de Cultura Mexicana* y otros más.

Fuente: Wigberto Jiménez Moreno. *Estudios de Historia Colonial*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1958. 179 p. Il. Mapas. (Serie Historia I). p. 17-31.

SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA CONQUISTA DE TENOCHTITLAN

Tarea de las más difíciles es la de relatar en breves minutos y en apretada síntesis la conquista de Tenochtitlan. Bastaría recordar que a este suceso consagró Bernal Díaz su *Verdadera Historia*, libro amenísimo, lleno de sabrosas anécdotas y escrito con un lenguaje tan diáfano que apasiona al lector desde las primeras páginas. Quien lo lee participa en esas hazañas como espectador de ellas, arrebatado por esos sucesos terribles de los últimos días de la Conquista, cuando un puñado de valerosos mexicanos, que acaudilla Cuauhtémoc, se mantiene en lucha con indómita fiereza, mientras truenan ensordecedores los cañones hispánicos y hay un presagio funesto en el acelerado ritmo con que los sacerdotes golpean los tambores sonoros en lo alto del teocalli mayor de Tenochtitlan. Son episodios como los de la *Iliada* que sólo podría narrar, con todo su dramatismo, la voz conmovida de un sabio y poeta como don Alfonso Reyes.

No habrá pues, en mi parco relato, ni la encantadora ingenuidad de la *Verdadera Historia*, ni el lenguaje nítido y fluido —digno de los Siglos de Oro— de la *Visión de Anáhuac*. Sólo allí, en esos libros, en las *Cartas* de Cortés y en la obra sahaduntina, puede escucharse aún el eco de esa grandiosa epopeya, puede también contemplarse el choque de esos dos mundos —el español y el indígena— del que proviene México.

Son cuatro las etapas que podrían señalarse en la conquista de Tenochtitlan: se incluyen en la primera las exploraciones iniciales de Hernández de Córdoba, Grijalva y Cortés hasta el asentamiento por éste de la Villa Rica; la segunda abarca desde esa fundación primera hasta la entrada del conquistador en Tenochtitlán; la tercera arranca de este último suceso y desemboca en la "Noche Triste", y la cuarta y última principia con este episodio y acaba con la aprehensión de Cuauhtémoc y la terminación de la lucha.

Tocaron los españoles por vez primera el suelo mexicano cuando Hernández de Córdoba llegó al cabo Catoche, el 10. de marzo de 1517, visitando posteriormente Campeche y Potonchán. La ubicación de éste —en opinión de algunos— debió encontrarse, acaso, por Frontera, Tabasco.

A esa exploración siguió la de Grijalva, quien arribó a Cozumel, donde se dijo la primera misa, el 6 de mayo de 1518. Días después, los expedicionarios llegaron a Champotón, y de allí a la laguna de Términos, creyendo que era ésta un estrecho que separaba la supuesta Isla de Yucatán de la Tierra Firme. Navegaron luego hasta el río de Tabasco, que llamaron Grijalva, en honor de su capitán, reembarcándose, y llegaron después al Papaloapan y luego al Jamapa o Banderas, tocando finalmente la isla de Sacrificios, llamada así porque en ella encontraron, en un templo, a cuatro indios sacrificados. De allí se dirigieron a San Juan de Ulúa, desde donde admiraron las nieves del Pico de Orizaba, y prosiguieron su reconocimiento hasta el Cabo Rojo, en la laguna de Tamiahua, ya sin detenerse. Para fines de septiembre de 1518, Grijalva y los suyos regresaron a Cuba.

Organizóse entonces una tercera expedición a cargo de Hernán Cortés, quien, nacido en Medellín, Extremadura, en 1485, había soñado de niño con repetir las hazañas de los españoles en Italia; había estudiado dos años en la Universidad de Salamanca, familiarizándose, quizá a través de los textos clásicos, con las empresas de César en las Galias, y en 1504 había

pasado a la Isla Española o de Santo Domingo, y posteriormente a la de Cuba, donde llegó a ser Alcalde Ordinario de la Villa de Santiago.

El gobernador de Cuba, Diego Velázquez, encomendó a Cortés la nueva expedición, y el capitán extremeño puso en organizarla tanto entusiasmo, llegando a empeñar sus bienes, que despertó recelos que hubieron de estorbarlo. Partió, al fin, del cabo de San Andrés el 18 de febrero de 1519, y llegó a Cozumel, donde recogió al diácono Jerónimo de Aguilar, que había naufragado hacía ocho años, salvándose en las costas de la tierra maya, y que, dominando muy pronto la lengua de ese nombre, habría de servirle muchísimo como intérprete. Introdujo Cortés en esa isla, antes de abandonarla, el culto a una hermosa imagen de la Virgen María. La expedición llegó después hasta las costas de Tabasco, donde se tuvo la primera batalla con los indios, y, después de haberlos derrotado, recibió un regalo de 20 bellas esclavas, entre las cuales se hallaba la famosa Malintzin —luego llamada doña Marina—, hija del cacique de Oluta y de Jaltipán, mujer de gran hermosura y de notable talento, que habría de convertirse en auxiliar indispensable del conquistador por su dominio de las lenguas maya y mexicana, y su pronto aprendizaje de la española, así como por su conocimiento de costumbres y psicología de los indígenas y por muchas otras cualidades que de tal modo fascinaron a Cortés que la hizo su confidente más fiel y la madre de uno de sus belicosos hijos. El 21 de abril de 1519, Cortés, con los suyos, llegó a San Juan de Ulúa, recibiendo allí una embajada de Moctezuma, que los tenía por dioses, y cuantiosos presentes, sobre todo en oro, que inflamaron la codicia de los soldados españoles. Poco después fundó la Villa Rica de la Vera Cruz, y con ello termina la primera etapa, puesto que de allí en adelante la empresa de Cortés —a diferencia de las anteriores (y de la suya misma en sus principios)— habría de convertirse definitivamente en una empresa conquistadora.

Los totonacas de Cempoallan, que se hallaban sometidos al imperio de Moctezuma, y que habían sufrido de parte de los mexicas múltiples vejaciones, manifestaron al capitán que venía de oriente —cual nuevo Quetzalcóatl—, que tendrían mucho gusto en servir a los españoles. Cortés les ordenó entonces prender a cinco calpixques o recaudadores de tributos del imperio mexica. Sin embargo, él mismo hizo soltar después a dos de ellos para congraciarse con Moctezuma. Finalmente, durante

su estancia en Cempoallan, hizo destruir los ídolos, implantando la cruz.

Mientras tanto, llegaron emisarios de Cuba y tuvo noticia de que el rey de España daba amplios poderes al gobernador Diego Velázquez, en detrimento de la empresa que Cortés iniciaba. Para hacer valer sus méritos, éste envió entonces a España, como procuradores, a los capitanes Montejo y Puerto Carrero y, para disuadir a algunos de los soldados de desistir en la atrevida empresa de conquistar a Tenochtitlan, hizo "dar de través" las naves, quedando así el valiente puñado sin otra alternativa que la de conquistar el más poderoso imperio de América o sucumbir ante la magnitud desmesurada de una tan atrevida hazaña.

La pequeña hueste, compuesta de 400 peones, 15 o 16 jinetes y seis piezas de artillería, inició la marcha hacia Tenochtitlan el 16 de julio de 1519. Desde Zauctla, aproximadamente por las fronteras de la llamada "república" de Tlaxcallan, Cortés notificó a los señores de las cuatro cabeceras de su propósito de atravesar el territorio de esa nación guerrera, y como avanzó a través de él sin esperar la respuesta, hubo de entrar en lucha, cerca de Tecóac, el 31 de agosto, con un primer ejército de tlaxcaltecas. Derrotado éste por los soldados hispanos, accedió Tlaxcala a recibir a los vencedores, después de varias escaramuzas, y al fin entró Cortés en Ocotelolco el 23 de septiembre de 1519, estableciendo, casi en seguida, una firme alianza con los tlaxcaltecas, que habría de hacer posible la conquista de México.

No había, entre todos los estados indígenas, con excepción, acaso, del gran reino tarasco, ningún otro enemigo que los mexicanos temiesen tanto. Desde hacía dos tercios de siglo combatían tenochcas y tlaxcaltecas encarnizadamente, y estos últimos alentaban un rencor inextinguible contra la poderosa ciudad, centro del formidable imperio que los había acorralado, impidiéndoles el acceso al mar, y que los había privado de los beneficios del comercio hasta carecer por completo de algo indispensable: la sal.

Reforzado, pues, con esta nueva alianza, partió Cortés hacia Tenochtitlan, después de haber recibido una embajada de Moctezuma en que éste le prometía ser su amigo y vasallo. Desoyendo el consejo de los tlaxcaltecas, penetró en Cholula el 14 de octubre, y cuatro días después ejecutó entre sus pobladores una horrible matanza. Fue éste uno de los más sangrientos

Así acabó el último episodio de esta heroica defensa de Tenochtitlan y la gran ciudad quedó, dice un cronista, "tan desbaratada y destruida e asolada, que casi no quedó piedra sobre piedra".

SILVIO ZAVALA VALLADO

Nació en Mérida, Yuc., el 7 de febrero de 1909.

Abogado, historiador, catedrático, diplomático. Es el más riguroso y sólido de los historiadores mexicanos. Sus preferencias tornan hacia la historia institucional y a la social, en la cual ha dejado estudios fundamentales. De amplísima visión, es, después de Carlos Pereyra, el segundo mexicano que ha trascendido la historia patria para entenderla como parte de la historia general de América. Gran promotor, a él se debe la creación de la *Revista de Historia de América* y de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la que dirigió desde 1947 hasta 1965. Fundador asimismo del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México en el que se han formado ya varias generaciones de historiadores. Actualmente representa a México ante la República Francesa.

Es autor de: *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*; *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*; *La encomienda india*; *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, y otros estudios; *Francisco de Paso y Troncoso. Su misión en Europa*; *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*; *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América Española*; *Ideario de Vasco de Quiroga*; *Independencia y México contemporáneo*; *New viewpoints on the spanish colonization of America*; *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos*; *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los ss. XVI y XVII*; *Ensayos sobre la colonización española en América*; *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala*; *Síntesis de la historia del pueblo mexicano*; *La filosofía política en la conquista de América*; *Ordenanzas del trabajo*; *Siglos XVI y XVII*; *Estudios indios*; *Historia universal. América en el espíritu francés del s. XVIII*; *Vasco de Quiroga*, (1966); artículos en numerosas revistas de América y Europa.

Se han referido a él, Alfonso Reyes en el prólogo a *Estudios Americanos*. Homenaje a Silvio Zavala, México, El Colegio de México, 1955, con trabajos de sus alumnos, Julio Le Riverend, María del Carmen Velázquez, Luis González, Gonzalo Obregón, Ernesto de la Torre, Carlos Bosch García, Hugo Díaz Thomé, Enriqueta López Lira, Susana Uribe, Alfonso García Ruiz y otros.

Fuente: Silvio Zavala. *La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVIII)*. Tournai, Bélgica, UNESCO, 1963. 63 p. (Raza y Sociedad) p. 51-62.

LA LIBERTAD HUMANA EN AMERICA. S. XVIII

Nuevas ideas surgen, a partir del siglo XVIII, con respecto a la igualdad y libertad humanas.

No se trata de una prolongación sencilla del pensamiento del siglo XVI. El clima histórico y el tema mismo varían; pero las nuevas conclusiones ofrecen, a veces, afinidades sorprendentes con las defendidas por los polemistas españoles.

De varias maneras se hacen presentes los temas americanos en las obras del siglo XVIII: se censura la conquista y la esclavitud de los indios y negros; se contraponen las luces del siglo al oscurantismo de la actuación española (el ejemplo horroroso de que hablaba Raynal); se discute acerca de la degeneración de las especies al pasar del viejo al nuevo mundo, y también se habla de la juventud de éste, en su doble acepción de inmadurez por un lado y de promesa por el otro; se deprime o se exalta al hombre nacido en esta parte del universo, ya sea indio, mestizo o criollo; se nutre de savia americana la doctrina del buen salvaje, aunque el propio espectáculo de los indígenas de la América Meridional lleve al francés La Condamine a concluir que "el hombre, abandonado a la simple naturaleza, privado de educación y de sociedad, difiere poco de la bestia". En fin, América no es olvidada en un siglo de inquietudes universales y de aplicaciones revolucionarias del derecho natural.

No nos incumbe abordar temas tan amplios, que ya cuentan con su literatura correspondiente.

Fijémonos, tan sólo, en las actitudes dieciochescas que tocan a la igualdad y libertad de los americanos.

En primer término, se perciben todavía los ecos de la contienda acerca de la razón del indio, que apasionó tanto a los polemistas anteriores.

El leído Cornelio de Paw, en sus *Recherches philosophiques sur les Américains*, que aparecieron en Berlín en 1768, se permitió interpretar la famosa bula del papa Paulo III acerca de la capacidad de los indios en la forma siguiente. "Al principio, no fueron reputados por hombres los americanos, sino más bien sátiros o monos grandes que podían matarse sin remordimiento o reprensión. Al fin, por añadir lo ridículo a las calamidades de aquellos tiempos, un papa hizo una bula ori-

ginal, en la cual declaró que deseando fundar obispados en las provincias más ricas de la América, le agradó a él y al Espíritu Santo reconocer por verdaderos hombres a los americanos; y así sin esta decisión de un italiano los habitantes del nuevo mundo serían aún en el día, a los ojos de los fieles, una raza de hombres equívocos. No hay ejemplar de semejante decisión desde que este globo está habitado de hombres y de monos.”

Asimismo el ilustrado Robertson refería en su *Historia de América* (1777) que algunos misioneros, atónitos de la lentitud de comprensión y de la insensibilidad de los indios, los calificaron como una raza de hombres tan degenerada, que eran incapaces de entender los primeros rudimentos de la religión. Y que un concilio celebrado en Lima decretó que por razón de esta imbecilidad debían ser excluidos del sacramento de la eucaristía. Reconocía Robertson que Paulo III, en la bula de 1537, los declaró criaturas racionales y capaces de todos los privilegios de los cristianos. Pero después de dos siglos, eran tan imperfectos sus progresos en el conocimiento, que poquísimos tenían el discernimiento intelectual necesario para ser juzgados dignos de acercarse a la sagrada mesa. Y aún después de la más continua instrucción, su creencia era tenida por débil y dudosa; y aunque algunos de ellos hubiesen llegado extraordinariamente a aprender las lenguas doctas y pasado con aplauso el curso de una educación académica, su debilidad parecía siempre tan sospechosa, que ningún individuo se había ordenado jamás de presbítero y raras veces se había recibido en una orden.

Cuando semejantes escritos de los ilustrados de Europa llegaron a conocimiento de los hombres de América, despertaron las reacciones más vivas y encontradas.

Francisco Xavier Clavijero (1731-1787) se vio en el caso de calificar a De Paw de “autor no menos maldiciente que enemigo de la verdad”; pues según este jesuita mexicano, la bula de Paulo III no fue hecha “para declarar verdaderos hombres a los americanos, sino solamente para sostener los derechos naturales de los americanos contra las tentativas de sus perseguidores, y para condenar la injusticia e inhumanidad de los que con el pretexto de ser aquéllos hombres idólatras o incapaces de instrucción, les quitaban las propiedades y la libertad y se servían de ellos como de bestias”. Recalcaba que antes de expedirse la bula, los Reyes Católicos habían reco-

mendado encarecidamente la instrucción de los americanos, y dado las órdenes más estrechas para que fuesen bien tratados y no se les hiciese ningún daño en sus haberes y en su libertad, y enviado muchos misioneros. Afirmar que Paulo III quiso reconocer por verdaderos hombres a los americanos por fundar obispados en las provincias más ricas del nuevo mundo, le parecía a Clavijero “una temeraria calumnia de un enemigo de la Iglesia Romana”; antes “debería más bien alabar el celo y la humanidad que manifiesta aquel papa en la mencionada bula”.

El ataque a Robertson no fue menos enconado, pues creía Clavijero que adoptó en gran parte “las extravagantes opiniones de Paw”.

La convicción personal del jesuita mexicano era favorable a las dotes intelectuales de los indios de América y al poder de la educación sobre los impedimentos que se reputaban naturales.

En un pasaje de la *Historia antigua de México*, publicada en 1780-1781, asegura: “Sus almas (de los indios mexicanos) son radicalmente semejantes en todo a las de los otros hijos de Adán, y provistas de las mismas facultades; ni jamás hicieron tan poco honor a su propia razón los europeos, que cuando dudaron de la racionalidad de los americanos.”

En sus *Disertaciones* añade: “Después de una experiencia tan grande y de un estudio tan prolijo, por el cual me creo en estado de poder decidir con menos peligro de errar, protesto a Paw y a toda la Europa, que las almas de los mexicanos en nada son inferiores a las de los europeos; que son capaces de todas las ciencias, aun las más abstractas, y que si seriamente se cuidara de su educación, si desde niños se criasen en seminarios bajo de buenos maestros y si se protegieran y alentarán con premios, se verían entre los americanos filósofos, matemáticos y teólogos que pudieran competir con los más famosos de Europa. Pero es muy difícil, por no decir imposible, hacer progresos en las ciencias en medio de una vida miserable y servil y de continuas incomodidades.”

La conciencia de la posible afinidad de las ideas dieciochescas con las de los cristianos del siglo XVI que defendieron la capacidad y libertad de los indios, se descubre en el propio Clavijero; pues refiriéndose a lo escrito por De Paw contra los indios, se permite este ingenioso juego de palabras: “pinta con tales colores a los americanos y envilece de tal modo sus

almas, que aunque algunas veces se irrita contra los que pusieron en duda su racionalidad, no dudo que si entonces se le hubiera consultado, se hubiera declarado contra el parecer de los racionalistas". Este último vocablo viene subrayado en el texto, sin duda para poner énfasis en la intención de aplicarlo, según la moda lingüística del siglo XVIII, a los teólogos y letrados de la época de la conquista que fueron partidarios de la razón del indio, y de paso para mostrar cuánto se había alejado de los cánones ilustrados el filósofo prusiano al describir a los hombres de América.

Esa fe en la capacidad del indio y en la virtud de la educación se propagó ampliamente por el mundo de habla española, como lo atestiguan otros autores de la época.

Entre los peninsulares, cabe mencionar a Joseph Campillo de Cossio, cuyo tratado del *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, publicado en Madrid en 1789, ya estaba terminado en 1743, año en que falleció el autor.

Decía en cuanto a la incapacidad de los indios, que no podía creer fuese tanta como muchos querían aparentar, negándoles aun la calidad de racionales. Le parecía ser esto ajeno de la verdad y propio o de la misma ignorancia o de la malicia. La vida de los indios antes de que conocieran a los europeos demostraba que tenían notorias luces de talento y discurso: "Manifiesta esto claramente las grandes poblaciones y ciudades que formaron, los prodigiosos y excelentes edificios que construyeron, los imperios tan poderosos que fundaron, su modo arreglado de vivir bajo ciertas leyes civiles y militares teniendo su género de culto de divinidad; y aun ahora vemos que todas las artes y oficios los ejercitan a imitación de los más hábiles europeos, con gran destreza. . ." Campillo no sólo desconfiaba de quienes pintaban a los indios como carentes de las discursivas y razonables luces, sino que se declaraba partidario de sostener que tenían "una razón bien puesta, unas potencias claras y una comprensión, habilidad y aptitud, ni tan bárbara ni aun tan vulgar como se afirma". En caso de que al presente fuesen los indios como se representaban, sugería el autor que podía haberlos reducido a la barbarie una larga opresión, como sucedía a los griegos de la época, descendientes de aquellos grandes capitanes, filósofos y estadistas que fueron maestros del mundo. En todo caso, nada se oponía a que se hiciese de los indios vasallos útiles, dentro del sentido que asignaba a este término Campillo, ya

que no era menester en una monarquía que todos discurriesen ni tuviesen grandes talentos. Bastaba que supiese trabajar el mayor número, siendo pocos los que debían mandar, que eran los que necesitaban de luces muy superiores, pero la muchedumbre no había de necesitar más que fuerzas corporales y docilidad para dejarse gobernar.

No se trataba de un reconocimiento altruista de la razón del indio. Lo que interesaba a Campillo, como político del despotismo ilustrado, era que los indios se convirtiesen en "vasallos útiles" de la monarquía española. Que fuesen buenos labradores, pastores, etc., como los había en las naciones más cultas de Europa. Por eso se conformaba con defender, en último término, la habilidad de los naturales de América para desempeñar esas funciones económicas indispensables para el sustento y progreso de la sociedad.

En términos más desinteresados sostuvo Antonio de Ulloa, en la *Relación histórica del viage a la América Meridional*, aparecida en Madrid en 1748, que: "Mucha parte de la rusticidad notada en los entendimientos de estos indios, proviene de su poca cultura; pues atendidos los que gozan el beneficio de ésta en algunas partes, se hallarán tan racionales, como los demás hombres."

El criollo mexicano Juan José de Eguiara y Eguren, en el prólogo a su *Bibliotheca mexicana* impresa en 1755, refutó por extenso al deán de Alicante don Manuel Martí, que había escrito con desdén de la cultura del nuevo mundo. Trató, indignado, de probar que a los indios no se les podía tachar de brutos e incultos; y en cuanto a los descendientes americanos de los europeos, defendió que sobresalían por su inteligencia, entre otras causas por ser favorable el medio físico, y que era singular su afición y amor a las letras. Siguiendo a Feijoo, se dispuso asimismo a disipar el error de quienes sostenían que si bien los americanos estaban dotados de un ingenio precoz, perdían el uso de él prematuramente.

A su vez, el criollo peruano José Ensebio de Llano Zapata, en sus *Memorias histórico-físico-crítico-apologéticas de la América Meridional*, que llevan fecha de 1761, censuró a Las Casas con motivo de las calumnias que causaron el descrédito que injustamente padecía la nación española en las plumas de los extranjeros; pero no por eso se mostró partidario de Sepúlveda, cuya obra sobre los indios le parecía "temeraria, poco cristiana y de ningún modo ajustada a los dogmas de la Igle-

sia". Creía que los indios tenían las mismas aptitudes para las artes y las ciencias "que todas las demás gentes del mundo antiguo", y que sus imperfecciones "no son defectos de su capacidad, sino falta de cultura".

Tales apreciaciones parecen derivar más bien de la observación y del racionalismo de la época que de la teología o de la política del siglo XVI, pero concuerdan esencialmente con los principios escolásticos.

En lo que concierne al debate en torno de la servidumbre, el propio De Paw acusó a Las Casas de haber hecho "gran número de memorias para probar que la conquista de América era una injusticia atroz, e imaginó de destruir al mismo tiempo a los africanos por medio de la esclavitud. . ." Le extrañaba al tratadista prusiano que Sepúlveda no hubiera reprochado a su opositor el haber dado aquella odiosa memoria, "tanto estaban entonces confundidas las ideas. El fanatismo, la crueldad, el interés, habían pervertido las primeras nociones del derecho de gentes".

Esta acusación contra Las Casas preocupó grandemente a los espiritus dieciochescos y dio lugar a una frondosa literatura.

El jesuita de la Universidad de Córdoba de Tucumán, Domingo Muriel, admitía a fines del siglo XVIII la distinción entre la servidumbre estricta y la natural. Le parecía que mejor que Pufendorf y antes que Heinecio, comprendió el jesuita Acosta la idea de Aristóteles y de su intérprete Tomás, pues reconocía que no se trataba de la servidumbre ordinaria sino de la política o también económica, ya que es conforme a la naturaleza de las cosas que los rudos sean dirigidos y corregidos por los sabios. Esta clase de servidumbre recaía también en el hijo que necesitaba tutor y curador, aunque fuese dueño de su fortuna.

Es interesante también que Muriel desprendiese una consecuencia liberal para el esclavo del concepto de la igualdad por naturaleza, pues comentaba: "es inútil que el amo se acuerde que el esclavo es un hombre igual a él por su naturaleza si es un hombre sobre quien tiene derecho de vida y de muerte, o si aunque lo mate, no comete para con él injusticia alguna". Argumento que le servía para desechar ese supuesto derecho del amo sobre el esclavo.

Muriel se atrevió a negar que Las Casas hubiese pensado en la esclavitud de los africanos; le parecía que por eso no se

lo pudo reprochar Sepúlveda. Creía que Las Casas no condenó la conquista de América sino únicamente los abusos de los vencedores cometidos individualmente y que habían sido exagerados de manera extraordinaria. Lo que Las Casas propuso, según la versión del jesuita de Córdoba, fue el envío de labradores.

Como es evidente, Muriel no poseía suficiente información sobre el episodio. De Paw, a pesar de sus errores habituales, estaba en este caso algo más cerca de la realidad histórica; además, dentro del clima de opinión propio de los ilustrados exaltó el progreso moral de su época con respecto al siglo XVI, no vacilando en llamar al de negros: "odioso comercio que estremece a la humanidad".

De nuevo los círculos ilustrados hicieron memoria de la polémica en torno a la conquista de América cuando, el 13 de mayo de 1801, el ciudadano Gregorio, antiguo obispo de Blois, miembro del Instituto de Francia, leyó en la sección de ciencias morales y políticas una apología de Las Casas. Se propuso demostrar que era calumniosa la imputación que se hacía a éste en el sentido de que fue el inspirador de la introducción de esclavos negros en América.

El debate, en el que terciaron después el deán de Córdoba de Tucumán, Gregorio Funes; el mexicano doctor Mier y el español Juan Antonio Llorente, tiene hoy un valor documental escaso; porque todos los contendientes desconocían el párrafo de la *Historia de las Indias* a que ya hicimos referencia, en que el propio Las Casas explicaba que, efectivamente, propuso la introducción de negros para aliviar la condición de los indios; pero más tarde se arrepintió al advertir la injusticia con que los portugueses los tomaban y hacían esclavos, concluyendo que "la misma razón es dellos que de los indios".

Lo que se probó bien en la disputa de comienzos del siglo XIX fue que con anterioridad a la proposición de Las Casas ya se habían llevado esclavos a las Indias.

Pero si la polémica es de interés secundario desde el punto de vista del tema que fue discutido, resulta de valor inestimable para apreciar cómo la filosofía de las luces hace suya la figura de Las Casas.

Según el obispo Gregorio, Las Casas estuvo al frente de algunos hombres generosos que, levantando la voz contra los opresores en favor de los oprimidos, votaban aquéllos a la

venganza, e invocaban para éstos la protección de las leyes divinas y humanas.

En la conferencia de Valladolid, de 1550, Sepúlveda pretendía persuadir como cosa justa el hacer la guerra contra los indios para convertirlos a la fe. Las Casas le refutaba por los principios de tolerancia y de libertad en favor de todos los individuos de la especie humana; y estos principios obtuvieron la aprobación solemne de las universidades de Alcalá y Salamanca.

A Gregorio le extrañaba que la Academia de la Historia de Madrid hubiese publicado, hacía veinte años, una edición magnífica de este "apologista de la esclavitud" (o sea Sepúlveda), mientras que no existía aún una edición completa de las obras del "virtuoso" Las Casas. La Academia no se abochornaba de aprobar lo que ella misma llamó "una piadosa y justa violencia ejercida contra los paganos y los herejes". Gregorio esperaba que los miembros actuales de la Academia se sintieran repugnados por una "doctrina tan chocante".

En la oración de este obispo ha desaparecido todo recuerdo de la diferencia, tan marcada en el siglo XVI, entre la servidumbre natural y la legal. Sepúlveda es llanamente un esclavista, y Las Casas un filántropo defensor de la especie humana. Pero hay más: aquel debate del siglo XVI, así definido, no constituye en realidad sino un antecedente del debate propio del siglo XVIII y principios del XIX, o sea, el relativo a la esclavitud de los negros. Por esto cree Gregorio que Las Casas no pudo ser partidario de ésta, y que la imputación en tal sentido es calumniosa: "¿Quién se persuadirá que la piel negra de los hombres nacidos en otro hemisferio haya sido motivo de que los condenase a sufrir la crueldad de sus señores, quien toda su vida reivindicó los derechos de los pueblos sin distinción de color? Los hombres de carácter tienen uniformidad en su conducta que no se contradice. Sus acciones y sus principios son unísonos: así Benezet, Clarkson, y en general los amigos de los negros, lejos de inculpar a Las Casas, le colocan a la cabeza de los defensores de la humanidad." Unida así la causa de los indios a la de los negros, la campaña de Las Casas se podía emparentar con la de los partidarios de la emancipación dieciochesca: "Las Casas tuvo muchos enemigos: dos siglos más tarde, habría tenido muchos más." Estuvo con los aventureros españoles que esclavizaban indios en las mismas relaciones que los amigos de los negros en Francia,

de algunos años a esta parte, con los dueños de los plantíos: “¿No hemos oído sostener que los negros eran una clase intermedia entre el hombre y los brutos? Así los colonos españoles pretendían que los indios no pertenecían a la especie humana.” Las Casas, estremeciéndose de los horrores que veía, manifestó quiénes eran los autores y excitó la indignación de todas las almas sensibles.

Gregorio no se conformó con establecer una afinidad formal entre el cristianismo libertador del siglo XVI y la filantropía del XVIII, sino que enlazó los contenidos ideológicos de una y otra centuria. En efecto, afirmaba que Las Casas, religioso como todos los bienhechores del género humano, veía en los hombres de todos los países los miembros de una sola familia, obligados a tenerse mutuamente amor, a darse auxilios y a gozar de unos mismos derechos. Ponía en boca de este religioso —defensor del amor a la “humanidad” y de la igualdad de derechos— discursos propios de un ciudadano ilustrado de la época de la revolución francesa. Por ejemplo, que lo que importa a todos, exige el consentimiento de todos; que la prescripción contra la libertad es inadmisibile; que la forma del estado político debe ser determinada por la voluntad del pueblo, porque él es la causa eficiente del gobierno, y no se le puede imponer carga alguna sin su consentimiento. Además, Las Casas aparece sosteniendo que la libertad es el mayor de los bienes y que, siendo todas las naciones libres, el quererlas sujetar bajo pretexto de que no son cristianas es un atentado contra los derechos natural y divino, y quien abusa de su autoridad es indigno de ejercerla y no se debe obedecer a ningún tirano. En defensa de los indios, se ve al fraile español invocando el derecho natural que pone a nivel las naciones y los individuos, y la Santa Escritura, según la cual Dios no hace acepciones de personas; con esto dio nueva claridad a la justicia de las reclamaciones de los indios.

Gregorio concluye que a ese campeón de los derechos de la humanidad se le debe levantar una estatua en el nuevo mundo; no conoce objeto más digno de ejercitar el talento de un amigo de la virtud, y le parece extraño que hasta ahora la pintura y la poesía no se hayan ocupado de ello. Los amigos de la religión, de las costumbres, de la libertad y de las letras, deben un homenaje de respeto a la memoria de aquel a quien Eguiara llamaba el “Adorno de América”, y quien, perteneciendo a la España por su nacimiento, a la Francia

por su origen, puede con justo título ser llamado el "Adorno de los dos mundos". Todavía añade el obispo que los grandes hombres, casi siempre perseguidos, desean existir en lo futuro, pues estando por su talento adelantados a las luces de su siglo, reclaman el tribunal de la posteridad. Esta, heredera de su virtud, de sus talentos, debe satisfacer la deuda de los contemporáneos.

Y así ocurrió. Las Casas —"adelantado a las luces de su siglo"— fue honrado después de la independencia de América por los pintores y poetas virtuosos y por las almas sensibles. La libertad cristiana atrajo a la nueva filosofía, y ésta, para recibir la herencia, hubo previamente de retocar el cuadro histórico con fuertes pinceladas. Las diferencias se perdieron en la sombra y las semejanzas pasaron al primer plano. Pero Gregorio no era un inventor. Su discurso se apoyaba en pasajes auténticos de Las Casas. Estos dieron pie a la afinidad producida y, por el contrario, a la repulsión profesada hacia Sepúlveda, cuyo pensamiento fue mal interpretado, pero correctamente intuido en lo que respecta a su dirección jerarquizante.

Entre los polemistas de principios del siglo XIX, hubo algunos que, a fin de conciliar la admiración que sentían por Las Casas con el hecho, por ellos admitido, de que éste hubiera defendido la esclavitud de los negros, se vieron precisados a subrayar que entre el pensamiento del siglo XVI y el de la nueva época mediaron diferencias importantes.

Funes hizo notar al obispo Gregorio que la esclavitud doméstica, adquirida por guerra justa, era lícita según la doctrina de Las Casas. La voz de la filosofía y de la razón aún no había hablado en su siglo con bastante elocuencia para causar sobre este punto esa feliz revolución que causó en la edad más baja y por la que vemos desterrada de toda Europa esa servidumbre despiadada.

Mier puntualizó que no podía pedirse a Las Casas que en el siglo XVI razonase con las luces del XIX. Entonces, a nadie ocurrió escrúpulo ninguno respecto al tráfico de negros, y toda la Europa cristiana, muy tranquila en conciencia, ha continuado hasta ahora ese comercio: "Entendámonos; el cristianismo ha recomendado la caridad y mansedumbre, y enseñándonos que todos somos hijos de un padre y hermanos en Jesucristo, lima poco a poco las cadenas, las aligera; pero se puede ser buen cristiano y tener esclavos si son legítimamente

adquiridos, tratándoles con caridad cristiana. San Pablo, para que los fieles (oyendo que Jesucristo nos ha llamado a la libertad y sacado de la servidumbre del pecado y de la ley mosaica) no lo entendiesen de la libertad corporal, no cesa en sus cartas de exhortar a los esclavos a que sirvan y obedezcan a sus amos como al mismo Cristo. Filemón era sacerdote, y San Pablo, aunque había bautizado y ordenado sacerdote a Onésimo su esclavo y lo había menester para el ministerio apostólico, no le reprende ser su dueño, antes por serlo le remite su esclavo, y se lo recomienda, para que le perdone, con una ternura de padre. Por las leyes del imperio la adquisición de esclavos era legítima, y el Evangelio no turba las leyes civiles.”

Discurso muy oportuno para recordar que la filosofía cristiana no era idéntica a la de la Ilustración. La esclavitud se desterraba a causa de nuevas luces, lo cual merecía la aprobación de Mier; pero el cristianismo anterior a este cambio sólo debilitó, mas no quebrantó, las cadenas.

Llorrente, al igual que Funes, salvaba la distancia entre el cristianismo del siglo XVI y la filosofía ilustrada mediante el recurso del progreso de las ideas: “Jamás quiso Casas la esclavitud de los negros, pero ella existía y ni Casas ni algún otro la reputaba digna de ser contada entre los actos ofensivos de la humanidad, porque las ideas que se tenían entonces acerca de los africanos en toda Europa eran totalmente contrarias a las que tenemos en nuestro tiempo, en que las luces del derecho de gentes son en sumo grado superiores.”

De suerte que esa al parecer sencilla operación de “adelantar” en el tiempo de Las Casas, no dejaba de poner al descubierto las diferencias de épocas e ideas; sin embargo, la afinidad era irresistible, y quizá pensaban con alguna razón nuestros filósofos ilustrados que de haber vivido Las Casas “dos siglos después”, hubiera sido de los suyos, tanto para exigir la libertad de los negros, como para defender el credo político igualitario.

Los ecos españoles y americanos de esta polémica resuenan en las Cortes de Cádiz, pero ya son los postreros momentos del imperio en torno del cual se agitaron las ideas por nosotros estudiadas.

La doctrina política que hemos estudiado desempeña una función importante en la historia colonial de América, no sólo en calidad de parte del legado de cultura que llega con los

descubridores, sino también como instrumento que sirve al propósito de unir a los dos mundos sin desdoro de la justicia.

La difusión de la idea de libertad cristiana en las universidades de las Indias, la familiaridad con las leyes inspiradas en el mismo pensamiento y hasta el reflejo de aquel holgado principio en la vida de la sociedad, pueden considerarse como factores que contribuyeron a fomentar nuestro liberalismo íntimo y a crear una actitud de hermandad humana opuesta a los "achaques" de la servidumbre por naturaleza.

América contó así, bien pronto, con una tradición generosa que le permitió arrostrar las amenazas del orgullo, del prejuicio y de la codicia que arribaron también con los primeros colonos.

Por existir el antecedente de tales combates, prendió mejor en los espíritus de América, a su hora, el pensamiento ilustrado que proclamaba la igualdad entre los hombres y exigía nuevas y mejores garantías de libertad individual.

No parece vana la insistencia en estos precedentes si hemos de corregir la equivocada idea de que debimos exclusivamente la independencia y el liberalismo a una imitación ingenua y casual de modelos extraños que, de pronto, deslumbraron a nuestros antepasados.

Hoy nos damos cuenta de que sus peticiones —a fines del siglo XVIII y principios del XIX— se acomodaban a una antigua disposición de ánimo; a un anhelo perdurable de justicia y libertad que les hacía venerar, entre otras, la figura combativa de Las Casas. Y en tal época, como había ocurrido en el momento de la conquista, tampoco faltaron ideas ni realidades contrarias que surgían asimismo del fondo de nuestra historia. Por eso hubo otra lucha porfiada y trágica.

El mensaje ideológico que se desprende de este ensayo podría resumirse en las proposiciones siguientes:

La libertad es más antigua entre nosotros de lo que comúnmente se ha creído.

El cristianismo llega al nuevo mundo provisto de fermentos favorables a la libertad humana.

Quienes desde la época de la contienda por la independencia vienen defendiendo la concepción liberal de la vida, no tienen que renegar del pasado hispanoamericano en su conjunto, pues contiene valores capaces de suministrar apoyo y estímulo a esa misma defensa.

Este relato permite sostener que la historia ideológica de América se enlaza con las más universales inquietudes acerca de los derechos humanos, del orden en la comunidad política y de la convivencia de las naciones.

IGNACIO BERNAL Y GARCIA PIMENTEL

Nació en México, Distrito Federal, el 13 de febrero de 1910. Murió el 24 de enero de 1992.

Arqueólogo, historiador y diplomático. Fue director de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Museo Nacional de Antropología y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Escribió: *Los calendarios de Durán* (1947); *Exploraciones en Coixtlahuaca* (1948-1949); *La cerámica grabada de Monte Albán* (1949); *Compendio de arte mesoamericano* (1950); *El complejo Q visto desde Monte Albán, Mesoamérica* (1950); *Distribución geográfica de las culturas de Monte Albán* (1950); *Nuevos descubrimientos en Acapulco* (1951); *Caso en Monte Albán. En homenaje a Alfonso Caso* (1951); *Cien años de arqueología mexicana* (1952); *La arqueología mexicana de 1880 a la fecha* (1952); *Remarks on the origin of Mesoamerican civilization* (1955); *Introducción a la arqueología* (1952); *Urnas en Oaxaca*, en colaboración con A. Caso (1952); y numerosos artículos.

Fuente: Ignacio Bernal. *Tenochtitlan en una isla*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959. 147-3 p., ils., mapas (Serie Historia II), p. 49-62.

LA CULTURA TEOTIHUACANA

En los primeros siglos después de Jesucristo se inicia ese período de la historia del México antiguo que llamamos generalmente época clásica. Representa el momento culminante en la evolución de toda la civilización mesoamericana. La duración de este período varía según las diferentes regiones; así, por ejemplo, en el valle de Oaxaca tal vez se extiende hasta el fin del siglo IX y aún un poco más tarde. Lo mismo parece ocurrir en la región del Petén de Guatemala, donde florece la cultura maya. La última estela de Uaxactún es erigida el 4 de mayo del año 889, de acuerdo con la correlación B. Dos otras ciudades de menor importancia, Xultún y Xamantún, indican la misma fecha y una placa de jade fue inscrita en el año 909. Con estas fechas finales desaparece para siempre el prodigioso sistema del calendario maya que puede considerarse como un símbolo del mundo clásico.

En los Valles Centrales, esta época parece ser más corta y terminar tal vez hacia mediados del siglo VII. Está marcada sobre todo por el apogeo y la desaparición de la ciudad de Teotihuacan.

Alrededor de las dos grandes pirámides del Sol y de la Luna, representantes del mundo precedente, va a construirse, a desarrollarse y más tarde a morir, la ciudad más grande del antiguo México. Por primera vez podemos utilizar la palabra ciudad en vez de pueblo o aldea, ya que en Teotihuacan efectivamente nos encontramos frente a frente, no de una cultura más o menos rural, sino de una civilización plenamente urbana.

Mucho se ha discutido el problema de las ciudades de Mesoamérica. Es evidente que en la mayor parte de los casos no podemos pensar en ciudades a nuestro estilo, ya que se trata de centros donde se reúnen, durante las fiestas o los días de mercado, los habitantes de los alrededores que viven en un círculo más o menos grande, en pequeñas aldeas, que "reconocen" ese sitio como su eje. El centro tiene en realidad muy pocos habitantes, aunque posea un número crecido de templos o de monumentos públicos y en él residen sacerdotes y gobernantes. Este parece haber sido el patrón general de las "ciudades" mayas. En cambio Teotihuacan, como más tarde Tenochtitlan, son ciudades a nuestro estilo ya que, además de constituir el centro, poseen una población fija numerosa. Ya no son mecas religiosas o mercados que sólo funcionan cada "semana", sino sitios con una población agrupada, una burocracia y distintas clases sociales que viven en barrios diferentes y en casas también de importancia diversa. A sus alrededores se extiende la población rural que las alimenta, esa sí, congregada en infinitas aldeas o pueblos.

La concentración de población en Teotihuacan —aparte de los templos o edificios públicos— debió ser muy considerable. Se han querido ver, en una ruina de los alrededores, los restos de una verdadera "casa de apartamentos". Aún si esto no fuera así, la cantidad fantástica de construcciones acumuladas, de restos, de objetos, en una palabra, de huellas humanas, indican una población aglomerada en una escala hasta entonces desconocida en Mesoamérica.

Nada sabemos del idioma de los teotihuacanos, y poco de su aspecto físico, ya que parecen haber tenido la mala costumbre —para nosotros los buscadores de tumbas— de quemar a sus muertos; tal vez por eso haya sido imposible encontrar

hasta ahora una sola tumba teotihuacana que pertenezca a esta época; conocemos, sin embargo, unos entierros en los alrededores o hechos algunos siglos más tarde, cuando ya la antigua capital se había convertido en una simple aldea provinciana.

El centro ceremonial fue trazado y construido a lo largo de un eje longitudinal representado por la gran calle central llamada hoy la Calle de los Muertos. Este nombre, por cierto de origen náhuatl, Micaotli, corresponde a un bautismo póstumo que no tiene valor histórico.

En el extremo norte de la gran calle se levanta la pirámide de la Luna, al centro de una plaza rodeada de templos y de habitaciones. Forman la calle otros templos y palacios, dominados por la masa de la pirámide del Sol. Al extremo opuesto —una vez atravesado el río— está la llamada Ciudadela, al centro de la cual se levanta el templo de Quetzalcóatl. Magníficas esculturas de piedra, representando las famosas serpientes de plumas, símbolo de este dios, adornan la fachada. Sus cabezas alternan con las máscaras de otra divinidad.

Más tarde, sobre este monumento, verdadero triunfo de la arquitectura ritual, fue construida una pirámide de líneas mucho más sencillas. Rodeada de una ancha muralla baja, de casi cuatrocientos metros de largo, combina armoniosamente las plataformas y los templos en un marco riguroso típico de la simetría teotihuacana. Resulta evidente que en este conjunto, como en toda la parte de la ciudad dedicada a fines religiosos, se buscó una belleza a base de grandes líneas rectas y austeras que no se complican con curvas u ornamentos. Este equilibrio de las formas, no sólo armoniza los monumentos, sino también el escenario de las montañas que los rodean. Parece haber una relación estética entre estas montañas y el contorno de la ciudad, que da al conjunto una impresión de eternidad.

Alrededor de la zona central, donde sólo existen templos y palacios dedicados a los sacerdotes, se extienden las colonias residenciales. Por todos lados aparecen casas en ruinas, de las cuales algunas han sido exploradas, revelando la existencia de varios tipos de habitaciones. Las más suntuosas consisten en un patio cuadrangular rodeado de aposentos o en conjuntos de varios de estos patios y cuartos que se añaden unos a otros para formar un palacio. En Teotihuacan encontramos por primera vez un estilo de arquitectura que continuará, casi sin cambio, hasta el fin del mundo indígena. Está basada en la combinación de un talud y un muro vertical decorado con un

tablero; las escaleras siempre llevan alfardas. Los muros están recubiertos de una capa de estuco blanco muy fino, frecuentemente pintado al fresco. Felizmente un gran número de estas pinturas, o por lo menos fragmentos de ellas, se han conservado y resultan verdaderos libros que nos permiten averiguar algo de la religión, las costumbres y la vida de los antiguos habitantes. Los temas principales de estas pinturas son de tipo religioso, pero se pueden distinguir, cuando menos, dos estilos diferentes.

El primero, con mucho el más frecuente, es el que llamáramos "oficial"; se representan sobre todo los dioses o los sacerdotes en pomposos atavíos. Los vestidos y los objetos que los acompañan permiten distinguir una divinidad de otra; es un vasto despliegue de máscaras, de plumas verdes, de vestidos de ceremonia bordados, de alhajas... Rodeando estas divinidades, sus atributos recuerdan los poderes de las figuras centrales. Así, por ejemplo, Tláloc, el dios de la lluvia, está enmarcado por motivos que hacen resaltar la importancia del agua, base de toda agricultura y uno de los temas de constante preocupación del hombre indígena. Vemos también hojas y flores acuáticas y glifos que desgraciadamente aún no podemos leer.

En el segundo estilo, aunque también de inspiración religiosa, ya no aparecen los dioses, sino los hombres que rinden homenaje a la divinidad o bien que, ya muertos, gozan de las delicias del paraíso. Es este último grupo el que nos permite reconstruir los vestidos, las joyas, los objetos, los juegos y aun ciertas actitudes y expresiones. En un fresco cuyo tema es el paraíso del dios de la lluvia, el Tlalocan, adonde van los ahogados así como los muertos por enfermedades mágicamente relacionadas con el agua, un artista anónimo pintó todo lo que los hombres consideran la perfección sobre la tierra. Vemos figuras que cantan, bailan o se bañan en un río, otras que juegan, todo ello en un jardín lleno de árboles, flores bellas o frutos deliciosos, en donde también se encuentran mariposas, pájaros y pescados.

Me parece que el interés principal de esta pintura es que indica, para nosotros, cual era el ideal o el desiderátum de vida de un pueblo muerto, cosa que tan rara vez puede encontrar el arqueólogo. Al representar un sitio paradisiaco, el artista teotihuacano nos enseña lo que él considera la vida perfecta, el sitio de todos los deleites, el lugar donde se dan en abun-

dancia todas las cosas que en la vida real son valiosas. El hombre siempre considera al cielo como el lugar donde se han de cumplir sus deseos terrenales, donde las cosas que conoce se vuelven fáciles y completas. Así esta pintura nos indica algo de la filosofía y de las aspiraciones, necesariamente basadas en la realidad concreta, del pueblo de Teotihuacan.

Se empleaban en las pinturas colores de tierra o vegetales. Los más frecuentes son el rojo oscuro, el bermellón, varias tonalidades que van del verde al azul turquesa y los amarillos.

La pintura indígena, desde la época teotihuacana hasta el fin, desconoció el claroscuro. Las figuras son planas y los colores siempre sin sombras. La perspectiva sólo se obtiene colocando más arriba las personas u objetos más lejanos; pero sin ocuparse para nada de disminuir su tamaño conforme se van alejando del espectador. El tamaño de las figuras está en relación a su importancia y no en relación a su distancia. Así, los dioses aparecen más grandes que los hombres.

No tenemos muchos ejemplares de la escultura teotihuacana, pero estos pocos revelan una técnica excelente y una concepción monumental, aun cuando se trate de objetos pequeños. Sin duda la estatua más importante que se haya conservado es la de una diosa, tal vez una diosa del agua, expuesta hoy en el Museo Nacional de México. Es un admirable ejemplo de esta estética teotihuacana que quiere simplificarlo todo, que traspone la realidad en geometría y conserva los elementos esenciales, suprimiendo todos los detalles. Después aparece un estilo menos austero en las esculturas del templo de Quetzalcóatl, en el magnífico vaso de mármol representando un tigre, conservado hoy en el Museo Británico, o bien en las "almenas" que remataban la fachada de las casas y que encontramos todavía más tarde en los códices mixtecas o en Tenochtitlan.

La producción de figurillas de barro es tan importante como en las épocas precedentes, pero la técnica es enteramente diferente; ya no se hacen a mano, sino en un molde. Los dioses se han industrializado. Estos mismos moldes, encontrados y utilizados por los habitantes de hoy en día, les permiten vender a los turistas una producción inacabable de figurillas que sólo son falsas a medias.

Al revés de lo que sucedía con las figurillas arcaicas, siempre anónimas, las teotihuacanas señalan en forma cada vez más precisa los rasgos de dioses concretos. Gracias a ellas, a las esculturas y a las pinturas, tenemos una lista de las divi-

nidades teotihuacanas. A excepción de los Tezcatlipocas, que sólo se volverán importantes en la época tolteca, o después, todos los dioses están representados en Teotihuacan, incluyendo algunos que desaparecen con el fin de esta ciudad.

Tenemos también las cabecitas-retrato, tan notables por su naturalismo y la sencilla belleza de sus rasgos: frente amplia, nariz fina, pómulos ligeramente salientes y boca de admirable dibujo. Son una de las representaciones indígenas más cercanas a nuestra estética.

Además de tanto progreso en la arquitectura, la escultura y la pintura, Teotihuacan produjo una cantidad enorme de objetos diversos: cerámica de forma y técnicas variadas, joyas de jade o de piedra, en fin, esas mil pequeñas cosas que fabrica una población muy densa y refinada, habitando durante siglos el mismo lugar.

Teotihuacan es también la primera gran productora de máscaras de piedra en el antiguo México, aunque no la iniciadora de esta idea, que debió continuarse después entre toltecas y aztecas. Las máscaras teotihuacanas evidentemente no representan a una persona individual ni a un dios: reproducen siempre la misma cara triangular y angulosa de bellísimas facciones, serena y rígida. Se hacían en piedras duras de varias clases. Seguramente no eran máscaras para vivos, sino que se colocaban sobre el difunto para protegerlo y ampararlo de los hechizos. Los pómulos o una banda transversal se incrustaban a veces con plaquitas de jade.

Es sorprendente el número tan reducido de inscripciones jeroglíficas que se encuentran en Teotihuacan, sobre todo en comparación a la exuberancia de las inscripciones mayas de la misma época o a las bastante numerosas del valle de Oaxaca. Desde luego, la costumbre de erigir estelas de piedra no es característica de los valles centrales, ya que su presencia es siempre excepcional.

Largas caravanas de mercaderes se mueven de un extremo al otro de Mesoamérica para cambiar sus productos con los de las regiones tropicales. En esta forma la influencia de la gran ciudad del altiplano se esparce hasta la América Central. Teotihuacan envía cerámicas y objetos diversos que hemos encontrado en las tumbas de Monte Albán, en Oaxaca, o de Kaminaljuyu en el altiplano de Guatemala.

Irradia su influencia sobre Veracruz, sobre el Occidente de México y aún sobre los bárbaros del Norte. Todo ello nos in-

dica una era de paz y prosperidad, de transacciones comerciales y de intercambio de ideas entre pueblos diferentes; todo nos da la impresión de un gran desarrollo. Es muy posible que la frontera norte de Mesoamérica se ensanche a expensas de los nómadas y que en esa área nórdica se construyan ciudades que giran en la órbita cultural de Teotihuacan. Posiblemente estas mismas ciudades serán el foco de donde saldrán los invasores futuros. Teotihuacan, en su afán de expansión, crea a aquellos mismos que habrán de destruirla y pone los alacranes en su seno.

Otro resultado de esta época es la diferenciación de las áreas culturales de Mesoamérica. Mientras durante el arcaico, y aun en parte el formativo, los estilos tenían mucho de común entre sí y no habían surgido aún claras diferencias locales, de ahora en adelante se distinguen cuando menos el mundo maya y el no maya que llamaremos, anacrónicamente, mexicano. Esto no quiere decir que no haya una base común a estos dos mundos iniciada en el ya lejano arcaico y sostenida por la intercomunicación debida tal vez al comercio, sino que ciertos rasgos característicos de una área no pasan a la otra. Así en Teotihuacan no tenemos ni la estela, ni la falsa bóveda, ni el cero de la matemática maya. Curiosamente tampoco se ha encontrado nunca un juego de pelota.

Teotihuacan es el caso típico de una gran ciudad abierta, que no tiene la menor intención de defenderse, seguramente porque como se encontraba a la cabeza de un imperio no había enemigos que pensarán en atacarla. La serenidad de esta capital era verdaderamente imperial. Los dioses sembraban o traían la lluvia, pero rarísima vez estaban armados. La religión domina; sólo más tarde, en la época tolteca, los guerreros obtendrán el poder. Este mundo teotihuacano, guiado por dioses y sacerdotes, es un mundo teocrático que logra una época de esplendor hasta entonces sin precedente.

Pero pasan los siglos, la clase dirigente e ilustrada se transforma —como siempre— en una minoría dominante que oprime en vez de guiar y entonces aparecen los síntomas de la decadencia. Hacia el siglo VII, la ciudad pierde su poder creador y se disgrega interiormente. Su prestigio disminuye; entonces, como Roma al fin del Imperio, se convierte en una presa fácil para todos estos nómadas que la deseaban desde hacía mucho. Uno de esos grupos, más atrevido que los otros, se apodera de la vieja capital, la saquea y la incendia; las

huellas de este incendio son todavía visibles en las vigas carbonizadas que han ensuciado la blancura de los estucos y arrastrado en su caída a los espléndidos muros pintados.

Todavía hoy, después de mil años de abandono y de saqueo, la ciudad sagrada se conserva magnífica e imponente en la austeridad de sus espacios vacíos sabiamente combinados con la majestad de sus pirámides. Aquí todo se hizo para elevar el alma del espectador; no se trata de agradar sino de exaltar.

RENE AVILES ROJAS

Originario de la ciudad de México, en donde nació el 28 de agosto de 1911. Falleció el 19 de enero de 1979.

Educador, ensayista e historiador. Autor de: *Siete cuentos* (1934); *Ensayos absurdos* (1934); *Una teoría estética* (1935); *Teresa Duker* (1936); *El profesor Vidriera*, precedido de *El retablo de Maese Pedro* (1942); *La doble historia del doctor Vigil* (1944); *Usted y el niño* (1946); *El amor y el odio en la educación mexicana* (1946); *Leonora* (1949); *Benito Juárez* (1957); *José María Morelos* (1957); *Vicente Guerrero* (1957); *La azotea del amanecer* (1961); *La guerra de Intervención en dos libros (El álbum de Hidalgo y La hija de Oaxaca)* (1962); *Del maestro y el discípulo* (1954); *Porfirio Barba Jacob* (1964); *Enrique González Martínez, homenaje antológico* (1964); *El mexicano y la coprolalia* (1965); *Enrique C. Rébsamen, Quetzalcóatl de la educación* (1967); y en unión de Ramón Martínez Reyes: *Realidad educativa de la niñez mexicana* (1965). Se destacó por su generoso y desinteresado esfuerzo en pro del libro mexicano.

Fuente: René Ayilés. *Vicente Guerrero, el insurgente ciudadano*. Prólogo de José Ángel Cenicerros. Grabados de Francisco Mora. México, Sociedad de Amigos del Libro Mexicano, 1957. 78 p., ils. (Colección Centenario Constitucional, 3), p. 9-12 y 67-74.

EL HEROE DE TIXTLA

“En esta parroquia de Tixtlán, a diez de agosto de mil setecientos ochenta y dos años: Yo, el bachiller don Francisco Cavallero, bautizé solemnemente, puse óleo, y crisma, a Vicente Ramón, hijo de don Juan Pedro Guerrero y de doña María Guadalupe Saldaña. . .”

He aquí, en el acta anterior, los únicos datos documentales que se conocen —hasta la fecha— acerca del nacimiento del general Vicente Guerrero. Queda en pie una interrogante: ¿El bautizo tuvo lugar el mismo día en que nació aquel niño? Sus biógrafos y, en general, los historiadores, se concretan a suponer que “nació en el mes de agosto de 1782. . .”, sin precisar día.

Tampoco se sabe con certeza cómo fueron los primeros 28

años de la extraordinaria vida de aquel joven alto, fuerte, de tez bronceína y nariz acaso aguileña, que sería famoso a poco de haberse incorporado en las filas de Hermenegildo Galeana. Se dice que Vicente Guerrero perteneció a una familia campesina, mestiza, de mediana posición. No se tienen datos sobre sus estudios escolares, si hizo algunos. Parece que, desde su temprana edad, se dedicó a las tareas del campo y luego, ya joven, al comercio de la arriería entre Tixtla y la Costa Grande del estado que hoy lleva su nombre. Algo semejante suele decirse —y escribirse— del general Morelos, por lo que respecta a los primeros 30 años de su vida. Ciertamente y por encima de notables diferencias, el desarrollo de ambos insurgentes ofrece varios puntos de contacto; los dos, Morelos y Guerrero, fueron hombres de campo, hombres que se forjaron a sí mismos en tanto trabajaban la tierra y recorrían caminos y pueblos del Sur.

En estas páginas, reconstruyendo aquellos pasos, vamos a ver cómo el campo nuestro, la tierra mexicana, sabe construir los hombres que necesita; grandes hombres de trabajo, para servir a la patria.

Soldado de Galeana

José María Morelos, cumpliendo órdenes de Miguel Hidalgo, el Padre de la Patria, en los últimos días del mes de octubre de 1810 se dirigió hacia “la costa del Sur”, encendiendo en todos los corazones limpios la llama patriótica de la independencia nacional; en Tecpan se le unieron los Galeana; más adelante, en Chichihualco, los Bravo...

También Vicente Guerrero fue de los primeros que escucharon el gran llamado de la patria. No podemos precisar el sitio ni la fecha en que se incorporó a las huestes de Morelos, pero es inconcuso que su presencia se hizo notar bien pronto, ganándose la estimación de su jefe directo, Hermenegildo Galeana.

Evocando esa época inicial, uno de sus biógrafos relata que Vicente Guerrero no dudó en abandonar su casa, en la que vivía con algunas comodidades en compañía de sus padres y de María Nieves, madre de su pequeña hijita, Natividad. Nada pudo detenerlo. Su padre, profundamente disgustado, prohibió toda comunicación con él; su madre intentó disuadirlo con lágrimas y consejos. Cariñoso y firme, Guerrero se despi-

dió de su familia y partió en busca de esos hombres, los insurgentes, que marchaban de pueblo en pueblo sembrando la revolución.

Su nombre empezó a ser famoso en diciembre del mismo año, ya como capitán de infantería. "Tata" Galeana aquilató desde luego su valor y prudencia. En Guerrero, su apellido no era tan sólo una señal que se hereda, fue un nombre, un título, que supo ganar con su personal esfuerzo. Como hablaba mexicano y su corazón era noble, los indígenas lo amaban y lo obedecían ciegamente.

Siguiendo el ejemplo de sus jefes, Galeana y Morelos, el joven capitán se adiestraba en la lucha desigual que sostenían contra un enemigo mejor armado y casi siempre más numeroso. En los trabajos de organización, como en la lucha, se le veía siempre entre los primeros, como ocurrió en Tixtla, el 26 de mayo de 1811, rivalizando en valor y audacia con los mejores jefes insurgentes. . .

Presidente de México

Guerrero tomó posesión de su alto encargo el día primero de abril de 1829, junto con el vicepresidente, general Anastasio Bustamante. Eran sus enemigos encarnizados, a partir del mismo Bustamante, todos los antiguos privilegiados y los militares que deseaban hacerse de una rápida fortuna.

Firme, enérgico, decidido, Guerrero comenzó su labor de gobierno en favor de las clases populares. "Quiso Guerrero —sintetiza José Mancisidor— hacer frente a las muchas contrariedades y abolió los estancos de tabaco; reglamentó las actividades de la Casa de Moneda; organizó la administración del ramo de minería y creó, cuando tantas necesidades lo exigían, un sistema de contribuciones directas."

En septiembre, la noche del 20, estando en el teatro, vivió momentos de inefable alegría al recibir un parte de guerra que leyó al público. Barradas, jefe español que tuvo el señuelo de reconquistar México, había sido derrotado y obligado a capitular por Santa Anna y Terán, que fueron colmados de honores por el presidente y el pueblo. México había consolidado su Independencia.

De nuevo en su tarea constructiva, el 15 de septiembre decretó la libertad incondicional de los esclavos, completando disposiciones anteriores, la de Hidalgo, la de Morelos y una

reciente de Guadalupe Victoria. Y llamando a la concordia a todos los mexicanos, dictó una ley de amnistía que permitió el regreso de Bravo y demás complicados en la rebelión de Montañón.

Con todo, sus enemigos, los enemigos del régimen, no cesaban de combatirlo y cada vez empleaban armas más bajas y sucias. Con las tropas que el general Guerrero le confió para atacar, en caso necesario, a Barradas, el vicepresidente Bustamante se levantó en armas el 4 de diciembre de ese año, en Jalapa, sin esconder sus turbias intenciones, pues en el plan de rigor, Bustamante acusaba al presidente de haber abandonado los privilegios y el bienestar del ejército, concentrando su atención en beneficio de las clases bajas del pueblo.

En cumplimiento de su deber, Guerrero encargó la presidencia a don José María Bocanegra y se dispuso a batir personalmente al nuevo adversario.

Patricio del pueblo

Mas apenas Guerrero se ausentó de la capital, el presidente interino fue depuesto y substituido por una "regencia" que se encomendó a tres personajes: Pedro Vélez, Luis Quintanar y Lucas Alamán. Sintiendo entre dos fuegos, Guerrero se retiró a su leal ciudad de Tixtla, desde donde escribió al Congreso una carta —el 3 de enero de 1830— que muestra al desnudo su grandeza ciudadana.

"Cuando subí a la silla de la Primera Magistratura de la República, no me condujo a ella otra idea que el obedecimiento que siempre he tributado a la voluntad nacional. . . Las circunstancias de aquella época me obligaron también a empuñar el bastón y quizá sin este sacrificio se hubiera dominado la anarquía, que quedó sofocada por un año. Me encargué del Ejecutivo sin hacienda pública, sin ejército, sin vigor las leyes, y divididos en bandos los ciudadanos que tenían que obedecerlas. . .

"Se presentaron por este tiempo los invasores en Tampico de Tamaulipas y se me revistió de las facultades extraordinarias para conservar la independencia de México y forma de gobierno; usé de ellas con la moderación que es pública, y fueron repelidos los enemigos. Quedé a pesar mío con las facultades que el Congreso General me transmitió para ver si podía contener varias revoluciones que observaba el gobierno

aunque cubiertas, pero que de vez en cuando expedían centellas...

“Al fin brotó de los escondrijos el pronunciamiento de Campeche y siguió el de diversa naturaleza en Jalapa. Yo vi entonces amagada a mi patria de una guerra horrorosa e interminable y traté de obstruir los pretextos... Pero atacan en la capital al gobierno en un estado indefenso y creciendo el exaltamiento de las pasiones, era necesario obrar ya con la espada desnuda y romper los diques de los lagos de sangre mexicana. En este caso, señor, ¿sería cordura presentarme en el campo de batalla con un ejército que se diría lo comprometía para obrar, para defender causa propia? Lejos, y muy lejos de mí tales ideas y por consiguiente debía retirarme, como me retiré a aguardar que las augustas Cámaras se reunieran para que decidan las razones y las leyes lo que no es dado a las bayonetas. Por esto, separándome del Ejército que se me encomendó, me retiré con una pequeña escolta hasta este punto, en donde permaneceré hasta que la voluntad nacional no me interrumpa mi sosiego...”

El Sur responde

Presionado por las armas de Bustamante, el Congreso dictó el 4 de febrero de 1830 una ley imperdonable: “El C. general Vicente Guerrero tiene imposibilidad para gobernar la República.” Asimismo, numerosos militares fueron obligados a secundar el ignominioso Plan de Jalapa y, como era de esperarse, innumerables conservadores se apresuraron a rendir pleitesía al nuevo amo.

El pueblo, contra lo que esperaban sus enemigos, no tardó mucho en comprender la gravedad de los sucesos y comenzó a prepararse para recobrar su dignidad cívica. El 20 de marzo, vencedor en Acapulco, el coronel Juan N. Alvarez, decía: “Me engañé cuando el 3 de enero último me adherí a este gobierno creyéndole equitativo; pero he visto, y la experiencia ha acreditado, que es antiliberal, que protege únicamente a los serviles, como habéis visto en esta ciudad...”

Por consiguiente, Guerrero no pudo permanecer en su “sosiego” de Tixtla. Los liberales, los republicanos federalistas y todos los perseguidos por el nefasto régimen de Bustamante, no pensaban ya en la sucia maniobra de que había sido víctima el Presidente de la República, que era, al fin de cuentas,

una simple persona; ahora, acudiendo en su busca, llamaban al insurgente, al general y al ciudadano Vicente Guerrero, sabiendo que no sabría negar su concurso, pues la patria se hallaba en grave peligro.

En efecto. Aunque enfermo —su herida nunca curó del todo— Guerrero volvió a sus montañas, a los caminos y pueblos del Sur, que, al llamarlo a vivir los viejos tiempos, respondían a un juramento mil veces reiterado: morir por la patria.

Bustamante, que acaso creyó alcanzar la altura de Iturbide, al ver que su plan no prosperaba conforme a sus deseos, se decidió a emplear toda clase de armas contra Vicente Guerrero, quien resultaba ser no una simple persona, sino el más entrañado símbolo de la lucha por la libertad. Armijo había caído para siempre ante las fuerzas de Alvarez. . . Nicolás Bravo, como Armijo antaño, en vano se esforzaba por vencer a su antiguo jefe, el invencible Guerrero; sólo quedaba un recurso: la traición y el asesinato. Al pueblo, y eso era Guerrero, no puede herírsele en otra forma.

Prisión, juicio y muerte

Picaluga, siniestro capitán de barco mercante, vendió al gobierno de Bustamante su inmerecida amistad con el señor Guerrero por la cantidad de cincuenta mil pesos. Así ganó sus “dineros” aquel Judas de nuevo cuño. El 14 de enero de 1830, invitó al general Guerrero a comer en su navío. Cuando el general estuvo a bordo, hizo disparar algunos cañonazos que anunciaban —luego habría de saberse— el primer acto de la traición. Terminada la comida, un grupo de oficiales enemigos se arrojó sobre Guerrero y las tres o cuatro personas que lo acompañaban, encerrándolos inermes y maniatados en los camarotes del barco.

Picaluga levó anclas y, tras seis días de travesía, el 20 llegó al puerto de Santa Cruz de Huatulco, donde entregó su prisionero a los enviados especiales de Bustamante, que llevaban, a cambio, las “treinta monedas”. El día 29, custodiado por numerosas fuerzas, fue llevado por difíciles y escondidos senderos a Oaxaca, a donde llegó el día 4 de febrero y se le encarceló en el convento de Santo Domingo. El capitán Manuel Zavala, que vivió esos angustiosos momentos para la patria, recuerda que, poco antes de llegar a Oaxaca, en la primera ocasión que Guerrero tuvo para comunicarse con alguien, que

fue el propio Zavala, le dijo "que le perdonáramos porque íbamos a ser fusilados con él, y que era responsable de nuestras familias, de nuestras vidas, por haber sido moroso en despacharnos. . ."

El juicio llevado con toda rapidez y con el deliberado fin de asesinar a Vicente Guerrero, llegó a sentencia el 11 de febrero: "...aunque sin asistencia y presencia del reo, por haber renunciado este beneficio y pedido al Consejo se le excusase de hacerlo por no tener que alegar cosa que fuese en su defensa. . ., condena al referido Vicente Guerrero a la pena de ser pasado por las armas. . ."

Siempre escondiéndose, buscando las sombras, los hombres de Bustamante aprovecharon la noche del 13 de febrero para marchar con su noble víctima a Cuilapa. El nuevo día avanzaba, las luces llegaban a todos los rincones del país; sin embargo, aquellos asesinos, alargando la noche en sus espíritus, cumplieron su fatídica comisión. . ., y Vicente Guerrero, al morir por su patria, se transformó en una viva y apasionada luz del nuevo amanecer de México.

FERNANDO BENITEZ

Originario de la ciudad de México, en donde nació el 16 de enero de 1911.

Periodista, ensayista y novelista de alta calidad. Cultiva el teatro y ha entrado en el mundo de la historia revitalizándolo e imprimiéndole agilidad y belleza.

Dirigió de 1950 a 1960 el suplemento dominical de *Novedades, México en la Cultura* y, desde 1962, *La Cultura en México*, en la revista *Siempre!*. Varios años colaboró en *El Nacional*.

Se le deben importantes libros como: *Caballo y Dios, Relatos sobre la muerte* (1945); *China a la vista, libro de viajes* (1953); *Cristóbal Colón, misterio en un prólogo y cinco escenas* (1951); *La vida criolla en el siglo XVI* (1953); *La ruta de Hernán Cortés* (1950); *Ki: el drama de un pueblo y de una planta* (1956); *La ruta de la libertad* (1960); *La última trinchera* (1963); *La batalla de Cuba* (1960); *El rey viejo* (1959); *El agua envenenada* (1961); *Los hongos alucinantes* (1964); *Viaje a la Tarahumara* (1960); *Los indios de México* (1967), y numerosos artículos.

Fuente: Fernando Benítez. *Viaje a la Tarahumara*. México, Ediciones Era, 1960. 86 p. Il. p. 35-42.

LOS MAESTROS RURALES

Venancia Vidal —la vieja Venancia, como la llaman sus alumnos— es la directora del internado para niñas indígenas de Guachochi. Me recibió sentada ante una mesa de pino. Su espalda carnosa daba a una ventana. A través de los cristales se extendía la herbosa calle, el tejado puntiagudo de la casa del maestro de música y las copas oscurecidas de un pinar lejano. A su lado, las muchachas bordaban manteles, tejían chaquetas de lana, cortaban telas de sus vestidos. Las máquinas de coser —datan de la época del general Cárdenas— llenaban de ruido el cuarto.

—Usted no puede imaginarse cómo llegan las niñas al internado —me dijo la vieja Venancia—. En invierno vienen descalzas, con una falda rota y una camisa hecha jirones. Parecen gatitos asustados. No levantan la mirada, se niegan a jugar y algunas organizan verdaderas huelgas de hambre. Una chica

se negó a comer durante cuatro días. Hubo necesidad de volverla a su casa; cuando principian a reñir, me digo: esto va bien. Se han salvado.

Y están salvadas. Veía sus cuerpos de adolescentes inclinarse sobre sus labores; llevaban las negras trenzas atadas con listones de color; sus gruesos dedos de campesinas manejan con soltura agujas y tijeras, y los pies descalzos —no se deciden a usar zapatos en el tiempo de lluvias— y las piernas recogidas aumentaban el gracioso recato de sus figuras.

—Sin embargo —añadió Venancia—, no sé si hago un bien o hago un mal educándolas. Esta idea me desvela, me atormenta sin cesar. ¿Qué destino les aguarda al dejar el internado?

Las muchachas habían salido. La fuerte luz de la lámpara iluminaba los grises cabellos despeinados, el ancho rostro bondadoso y sonriente de Venancia.

—En uno de mis viajes por la sierra encontré a una muchacha que había sido mi alumna en el internado de Choguita. Estaba frente a la puerta de su choza y me costó trabajo reconocerla. Un pañuelo sucio cubría su cabeza. El vestido, de manta, no podía sufrir más jirones y remiendos. Con voz cansada me refirió su historia. De vuelta a la casa de sus padres echaba de menos la ropa limpia, la cama, nuestra pobre comida. Como no tocaba el pinole ni las yerbas que forman su alimentación diaria, el padre, para comprarle la avena, la carne y los frijoles que le servíamos en el internado, principió a malbaratar sus borregos y sus cabras. “Yo no podía dejar arruinarse a mi padre —me confesó llorando— y abandoné la casa. Entré de sirvienta con un mestizo; usted sabe, maestra, lo que siempre ocurre en la casa de los mestizos, y más tarde rodé de pueblo en pueblo. Por último me casé y desde entonces vivo aquí”, exclamó abriendo los brazos en un ademán que comprendía la choza derruida y solitaria, el bosque talado, la milpa, los niños hambrientos y desnudos.

”No soy tan vieja como parezco —me dijo Venancia tratando de arreglarse los desordenados mechones grises de su pelo—. Nací en 1905, muy lejos de aquí, en Jonacatepec, estado de Morelos. Mi abuelo paterno era panadero de la hacienda de Santa Clara. Mi padre fue un zapatero aficionado a la política. Desciendo, por ello, de los peones de las haciendas azucareras, de los campesinos de Morelos que compraron la tierra con su sangre. Mi infancia y mi juventud carecen de im-

portancia: son una parte minúscula de la revolución que sacudió a México. El hecho de que las tropas federales se llevaran a las mujeres y a los niños de Morelos, para matar al zapatismo en su cuna, me hizo una niña trashumante. Primero estuve con una hermana de mi madre en Atlixco, luego estudié la primaria y tres años de comercio en Puebla y en México.

"Trabajé algo como oficinista y al cumplir los 18 años, un general, cuñado mío, me llevó a Durango. Por recomendación suya me admitieron en la misión de los indios tepehuanes, donde sentí con fuerza que había nacido para enseñar y para vivir entre los niños.

"Allí me casé con un maestro, director del internado de Santa María Ocotán. Mi marido era un hombre guapo. Tenía la debilidad de creer en la teosofía, pero siempre estuvo animado por el deseo de servir a la gente. La música lo arrebató y él mismo tocaba el violín de un modo que entonces me parecía inigualable.

"La fiesta de la Revolución, el 20 de noviembre, habíamos preparado atole, tamales y calabaza en dulce, cuando llegaron los correos gritando: «¡Ahí vienen los cristeros!» Los niños huyeron al campo gritando también: «¡Ahí vienen los católicos!»

"Ah, señor —exclamó Venancia, escandalizada—, nunca en mi vida he visto a gente que limpie tan bien una casa y en tan poco tiempo. Saquearon nuestra pequeña biblioteca, las bodegas, los dormitorios, las cocinas. Recuerdo ahora que a un campesino cubierto de escapularios y cananas le gustó mi texto de francés encuadernado en piel y con cantos dorados.

«Padre —le dijo al cabecilla—, ¿me lo puedo llevar a mi casa?»

«Déjame verlo —respondió el sacerdote—, no se trate de un libro socialista.»

A mi marido querían ahorcarlo. Lo acusaban de profesar ideas disolventes —por fortuna no descubrieron su credo teosófico—, y al hijo del maestro de música se lo llevaron como rehén exigiendo por su rescate veinte mil pesos.

"A pie cruzamos el desierto —yo que siempre he sido mala para caminar—, comiendo nopales y tunas. El viaje a Durango me dejó una lección inolvidable: entonces supe que dentro de nosotros vive una bestia. Los maestros luchaban entre sí por una raíz, como fieras, y me es imposible descri-

birle la forma en que mataron, con una pequeña navaja, a un borrego de leche.

"Nueva misión, esta vez en Sisoguichi. Los padres estaban escondidos y vivíamos en estado de sitio. Al salir nos gritaban: «Echénles los perros. Fuera los ateos, los socialistas.» Nos rompían los vidrios a pedradas, nos insultaban y, temerosos de ser asaltados, montábamos guardia noche y día en las escuelas, pero es casi seguro que los jesuitas, en sus escondites, no la pasaban mejor que nosotros.

"Nos salvó José Jarís, el líder tarahumara de la sierra. El Aporochi —el abuelo, como se le llamaba— era un indio con taparrabos y pañuelo amarrado a la cabeza. Cuando los mestizos hacían una de las suyas, ponía en el morral una buena cantidad de pinole, descolgaba sus pantalones y se iba en busca de Lázaro Cárdenas. No importaba donde se encontrara, ahí llegaba el Aporochi.

"Todavía una salida más a Chiapas y a Oaxaca. Allí me divorcié. Pensaba —suspiró tristemente— que iniciábamos una vida espantosa y me separé resueltamente. Ya sola, anduve por Nayarit, aunque siempre deseando volver a la sierra.

"Hace años no salgo de la Tarahumara. Tengo dos diplomas: el de servicios distinguidos y el de mis treinta años de maestra. ¿Pregunta usted si pienso retirarme? De ningún modo. Lo único que lamento es no haber sido directora más joven. Estoy cansada y reumática, pero todavía soy útil. Mire a esa muchacha. . .

(Esa muchacha se llama Belem y desde mi primera visita al internado me habían llamado la atención sus ojos, su cuerpo ágil y su nerviosa movilidad que la hacía verse como un pequeño gato montés.)

—Es hija de tarahumara y tepehuana —comentó la vieja Venancia—. Desde muy chica entró como sirvienta a la casa de un mestizo. Cargaba leña, cocinaba, cercaba las tierras, ordeñaba las vacas, lazaba los becerros. Un día que fue derribada por un toro, quedó tirada sin poderse mover y el mestizo la pateó creyendo que fingía. Algunas veces trataron de violarla en el campo, mas ella es fuerte y supo defenderse con valentía.

"En 1956 era mi sirvienta. Tenía 16 años. Veía las letras y suspiraba diciendo: «¡Cómo me gustaría saber lo que dicen esas basuritas!» No pasaba un día sin deslizar una insinuación: «Quisiera ser hombre para entrar a la escuela», o bien

se quejaba en su lenguaje especial, porque es horriblemente mal hablada, exclamando: «Dígame la verdad, con mil diablos. ¿No puedo entrar al internado porque soy una vieja?»

”Ese mismo año, el Instituto Indigenista la nombró promotora con un sueldo de 330 pesos mensuales, más la casa y la comida que le proporciona el internado. Aprendió a leer directamente en el pizarrón —el pizarrón que Venancia compró con su dinero y que cada año es necesario cortar para eliminarle los agujeros—, y a los dos meses exclamaba maravillada: «Ya sé lo que quieren decir esas basuritas».

”Belem es una muchacha que se me metió en el corazón. Va en su tercer año; aconseja a sus condiscípulas en tarahumara y sabe convencerlas imponiéndose de una manera suave y enérgica; toca la corneta, es oradora en dos idiomas, cose, hace pasteles y con su dinero les compra ropa y maíz a sus padres.

”Un jesuita que encontró a Belem bordando comentó: «Trabaja con amor».

”La muchacha le contestó riéndose: «¡Qué casualidad. Lo mismo me dijo un cura protestante!»

”Las quiero de veras —exclamó en un arrebató Venancia—. Cuando les hacen algo lloro de rabia, y por desgracia hay que llorar todos los días.”

—¿No exageran las crueldades de los mestizos? —pregunté—. ¿No se trata de un exceso de celo apostólico?

—Mire usted —responde Venancia poniéndose seria—, hace dos semanas un mestizo trató de violar a una muchacha casada. El marido los sorprendió forcejeando y el mestizo echó a correr seguido por el indio. Ya en su casa, salieron dos amigos del mestizo, golpearon al hombre ofendido y lo llevaron preso con el Presidente Seccional, acusándole de haber querido incendiar la casa del ofensor.

—¿El final de la historia?

—El final de rigor. En el juzgado de Batopilas, donde todo se arregla con dinero, cohecharon al juez y el bribón fue absuelto. Yo lo encontré en la calle y lo insulté. No pude contenerme.

”Soy maestra, costurera, cocinera, procuradora de indios. A veces me siento cansada.”

Y tenía razón, porque eso no era todo: la vieja Venancia escribe oficios, califica los trabajos escolares, lleva la contabilidad de los talleres y realiza mil combinaciones ingeniosas

para que las alumnas puedan comer y vestirse con los 3.50 pesos asignados por la Secretaría de Educación a cada una.

Ya tarde me despedí de Venancia y salí a la fría noche. Había conocido a una mujer extraordinaria, sola en la montaña con su pasión y su reumatismo. Sus últimas palabras me bailaban en la cabeza.

—La discriminación que pesa sobre los indios nos alcanza a nosotros. No estamos preparados —confesó sonriente—. No tenemos cartón (título) y eso cuenta.

Todavía visité en la sierra al maestro rural Manuel Loya, del que me habló la vieja Venancia. También es director de un internado, el de Tónachi, pero a diferencia de Venancia, una mujer que lleva en sus venas sangre de peones zapatistas, Loya descende de una familia de agricultores mestizos vecindada entre los indios. A causa de su miseria, cuidaba los rebaños con otros indios tarahumaras y en todo eran iguales, salvo que Manuel llevaba al campo sus papas, frijoles y tortillas y los indios salían a pastorear cargando a cuestras su jícara y sus tres kilos de pinole.

—Los chicos —me dijo— llegan al internado en estado de naturaleza, sin camisa, sin huaraches y con sólo el taparrabos. Nuestra primera tarea consiste en bañarlos. Ignoran su nombre —de hecho carecen de él— y el período de adaptación es difícil. Sufren mucho cuando les cortamos las trenzas; durante algún tiempo rechazan la sopa de fideos, creyendo que son gusanos, y como no entienden lo que les dice el profesor es inútil hablarles, pero el ejemplo de los mayores termina por arrancarles su concha de recelos, y del aislamiento de sus montañas pasan a la convivencia y a las costumbres de la escuela, sin demasiadas penalidades.

“¿Qué hemos logrado? Usted mismo puede juzgarlo si me acompaña al internado.”

Asistimos a la clase de solfeo. Un muchachito descalzo, de pie junto a la mesa del profesor, leía su papel. La delgada voz subía y bajaba dándole a cada nota su valor y sin que se advirtiera la menor vacilación en el recitado.

—La vocación de los niños por la música es sorprendente —aclaró el director—. Son muchos los que primero aprenden a solfear que a descifrar las letras.

No tardó en hacer su aparición la orquesta: una trompeta, un saxofón, una batería. Los tres muchachos tocaban seriamente sus instrumentos, pero el antiguo vals, que se desen-

volvía haciendo temblar los vidrios de las ventanas, era lo de menos ante la maestría del joven que soplabla en el saxofón. Este notable saxofón, que ha viajado durante veinte años por todas las escuelas de la sierra —naturalmente se trata de un regalo del presidente Cárdenas—, abollado, deslucido, afónico, funcionaba, gracias a un complicado juego de resortes que los hábiles dedos del tarahumara evitaban moviéndose entre ellos como una araña en su tela.

Concluido el concierto, salimos al campo. Hundidos en el río helado, los alumnos de curtiduría lavaban las pieles, golpeándolas con sus bastones, y en el huerto, otros jóvenes araban la tierra y podaban los árboles.

—Me entristece pensar —le dije al director— que los años de internado sean los únicos dichosos de su vida. La vieja Venancia me pregunta: ¿Qué será de estos niños al abandonar la escuela?

Los ojos del director se ensombrecieron.

—Ese es el problema —respondió—. Durante seis años se les ha vestido, alimentado y educado. ¿Después? El futuro está más allá de nuestras posibilidades. Los que estudiaron música no podrán comprar instrumentos; los curtidores, carpinteros, herreros, serán incapaces de instalar sus talleres. No los armamos para la vida y esta es la grave falla, el pecado de la educación rural en nuestro país.

LUIS MEDINA ASCENSIO

Nació en Cocula, Jal., México el 10 de junio de 1912.

Historiador. Realizó estudios históricos en la Universidad Gregoriana bajo la sabia dirección del padre Leturia. Callada y constantemente trabaja y entrega el fruto de sus investigaciones que aparece en serios artículos y libros. Actualmente forma parte de la Compañía de Jesús, después de haber pertenecido al clero de la arquidiócesis de Guadalajara.

Ha escrito: *La Santa Sede y la emancipación mexicana* (1946); *México y el Vaticano* (1965); *Archivos y bibliotecas eclesidásticos. Normas para su ordenamiento y conservación*, (1966); *Montezuma íntimo* (1965); *Historia del Seminario de Montezuma* (1966); "Francia y el primer enviado mexicano ante la Santa Sede; un documento desconocido", (1939); y numerosos artículos en las revistas *Abside*, *Estilo*, *Montezuma* y otras. Corrigió y preparó la tercera edición de la obra de Francisco Medina de la Torre, *San Miguel el Alto, Jalisco. Biografía de un municipio* (1967).

Fuente: Luis Medina Ascensio. *La Santa Sede y la emancipación mexicana*. Guadalajara, Méx., Imprenta Gráfica, (1946). 223 p. (Colección de la revista *Estudios Históricos*. Cuadernos núms. 4 y 6). p. 3-12.

LOS PRIMEROS CONTACTOS DIPLOMATICOS DEL MEXICO INDEPENDIENTE

Al estallar en la Nueva España la lucha por la emancipación de la metrópoli en 1810, junto con la incierta, aunque luminosa, esperanza de un completo triunfo sobre los realistas, se presentó a sus iniciadores la solución de dos grandes problemas; el primero era determinar cómo podrían proveerse de los medios de guerra. El segundo, no menos importante que el anterior, era, si ellos, como sucesores del gobierno español, tendrían o no derecho de usar del privilegio del Patronato, especialmente en la parte que se refería a la provisión de vacantes, tanto de las sedes episcopales como de los cabildos y parroquias.

Para conseguir armas y municiones era preciso recurrir al extranjero, dada la escasez de dichos elementos en el propio territorio. Era indispensable para tal objeto entrar en rela-

ciones con los gobiernos de las principales potencias por medio de comisionados especiales.

En cuanto al Regio Patronato, los jefes de la emancipación mexicana pudieron haberse declarado legítimos herederos de él, si se hubiesen guiado por las ideas regalistas y galicanas, tan en boga entonces en Europa, y de las cuales hubo también en Nueva España fervientes propugnadores. Pero su franca y decidida lealtad les impidió dar tan peligroso paso. Si el Papa lo había concedido a los Reyes de España, no era sino él quien podía también hacer tal concesión a la nación mexicana.

Había que ir a Roma. Ese camino les dictó su conciencia y ese camino buscaron. La ruta que siguieron para conseguir el apoyo material despertó en ellos la idea de servirse de esa misma para llegar al Papa. A Estados Unidos dirigieron sus enviados para demandar auxilios de guerra, y al mismo tiempo fue para ellos la Sede Metropolitana de Baltimore la única esperanza de un posible contacto con el Sucesor de San Pedro. La destacada personalidad de monseñor John Carroll evocó en su imaginación la blanca y majestuosa figura del Papa. Veremos después cómo planearon nuestros emancipadores sus proyectos de acercamiento.

Panorama político internacional

Podremos apreciar la verdadera significación y valor que tuvieron dichos proyectos, solamente conociendo, al menos en sus rasgos más generales, tanto el medio ambiente internacional de aquel tiempo, como también el estado de la guerra de Independencia y los prematuros brotes de organización política nacional. Comencemos por dar una ojeada a la política de las naciones.

Las potencias a las cuales podían en aquel entonces volver sus miradas en demanda de auxilios, eran, en Europa, Francia, Inglaterra, Austria, los Estados Alemanes y Rusia; y en América, los Estados Unidos. En ese tiempo Europa estaba convertida en un campo de batalla. Los revolucionarios franceses, primero, y Napoleón después, dominaron por completo a las naciones europeas cinco veces aliadas. El temor incesante al invencible no hubiera hecho efectiva la ayuda militar a los ambiciosos de la libertad en América. Las demás naciones, Austria, Rusia, Suecia y los Estados confederados de Alemania sólo pensaban en sacudir el yugo del conquistador.

Las naciones que tenían mayores posibilidades eran las dos potencias occidentales, Inglaterra y Francia. Por su ambiente político y militar, esta última era la más propicia a prestarse a las demandas de los hispanoamericanos. Y en efecto, el enviado venezolano, Manuel Palacio Fajardo, después de haber solicitado inútilmente en 1812 auxilios del ministro norteamericano Monroe, y sirviéndose de la espontánea y valiosa cooperación del embajador francés en Washington Mr. Serurier, pasó, por consejo de éste, a Francia para tratar con Napoleón. Escuchó éste con interés las proposiciones del venezolano, y aún hizo gestiones con el gobierno norteamericano en sentido favorable, llegando poco después a declarar formalmente sus intenciones de cooperar al triunfo de la Revolución hispanoamericana; y hasta pensó en poner en contacto a Fajardo con el papa Pío VII, que se encontraba entonces en Fontainebleau, para conseguir el nombramiento de obispos para los candidatos de los nuevos gobiernos americanos. Sin embargo, la inesperada caída del emperador desvaneció tan felices esperanzas, cambiándose a causa de ella la escena de la política internacional. El nuevo monarca de la Casa de Borbón, Luis XVIII, vino a unirse a las naciones aliadas para el restablecimiento de la legitimidad.

Con tal actitud, Francia apoyaba a España para sostener y conservar sus intereses coloniales, declarándose, por consiguiente, hostil a los rebeldes hispanoamericanos.

Es curioso observar, por otra parte, cómo en México y en varias otras naciones de América, el triunfo de las tropas napoleónicas, especialmente después de la invasión de España, haya dado motivo a que el movimiento emancipador resurgiese con cierto carácter antinapoleónico; este detalle explicará en parte por qué los patriotas mexicanos no pensaron en solicitar su ayuda y cooperación.

Después de haber estudiado a Francia, veamos algo sobre Inglaterra. Esta nación, que estaba por ese tiempo en disputa con Estados Unidos sobre el comercio libre de sus navíos, fijó sus miradas en las colonias españolas, e intentó dos veces, en 1806 y 1807, apoderarse por la fuerza de Buenos Aires, siendo las dos veces rechazada. Al saber, además, la nueva política de Napoleón en España, se apresuró a aprovecharse de esa nueva ocasión que se le ofrecía de hacer la guerra a su temible adversario, declarándose a favor de España, y ayudándole en la lucha contra el invasor.

Al iniciarse los movimientos de emancipación en América española, tomó Inglaterra la fina política de mediadora entre la Madre Patria y sus colonias rebeldes; actitud que le sirvió al mismo tiempo para ganarse poco a poco los mercados, trabando relaciones con los hispanoamericanos. Simpatías las hubo en la Gran Bretaña por el nuevo movimiento, pero sus resultados se extendieron más bien al campo diplomático que al militar. Debemos además advertir que en esa primera etapa de la política inglesa, la Nueva España quedó muy al margen, sea por su posición geográfica, sea porque no predominaron en ella los insurgentes sino hasta 1821.

La última esperanza de los hispanoamericanos para conseguir eficaz y pronta ayuda era ya sólo Estados Unidos; la política de esa nación la define muy bien el escritor Urrutia diciendo que la noticia del principio de la guerra de emancipación, casi en toda la América española, fue recibida con simpatía en Estados Unidos; aunque en las esferas oficiales no se manifestaba y a veces éstas se oponían, primero, por la incertidumbre del éxito y la duda de la capacidad de las provincias rebeldes para formar naciones independientes; segundo, por el peligro de un rompimiento con España, nocivo a sus intereses, por el asunto pendiente con ella de la adquisición de la Florida. Resumiendo con palabras textuales del referido autor, la política norteamericana era la de "guardar, hasta donde posible fuera, la neutralidad con España; pero seguir muy de cerca el curso de la revolución dentro de un espíritu de simpatía y de moral cooperación".

Si los próceres de la insurrección mexicana, por una consecuencia lógica y natural, a causa de su posición geográfica, pensaron en dicha nación para conseguir los implementos bélicos que necesitaban, los jefes sudamericanos lo pensaron también, pero sólo después de haber perdido las esperanzas de alcanzar el apoyo de alguna nación de Europa para sus intentos, pues en ésta ya se presentía el monroísmo norteamericano, por su política de abstención en los problemas europeos. El venezolano Miranda había vagado por Europa sin conseguir gran cosa, y lo mismo sucedió después con Fajardo en Francia, como ya vimos. Aunque Miranda, al pasar después a Estados Unidos, también fracasó a causa de la intervención del ministro de España en Washington; sin embargo, palpó las simpatías que ahí existían en el pueblo y aun en

algunos elementos oficiales por la emancipación de las colonias de España.

Esta observación de Miranda influiría sin duda en la Junta Suprema de Caracas para que en abril de 1810 se nombrara a don Juan Vicente Bolívar y a don Telésforo de Orea, con carácter de comisionados para tratar con el gobierno de Estados Unidos. Esta fue la primera misión oficial diplomática de Hispanoamérica a esa nación. En junio llegaron a Washington y presentaron sus credenciales al Secretario de Estado, R. Smith, quien los recibió cordialmente y les ofreció que se tomarían medidas para estrechar las relaciones de amistad y comercio entre Estados Unidos y Venezuela. Se nombró además el 26 de junio a Mr. Lowry como agente comercial en la Guaira. Orea y Bolívar prácticamente casi nada consiguieron a pesar de la buena acogida del Secretario, pues el nuevo ministro de España en esa nación, don Luis de Onís, había acumulado todo el armamento existente en el mercado, para lo cual, según dijo don Vicente Bolívar, había recibido trescientos mil pesos de España.

Este fue el momento en que el primer enviado de los patriotas mexicanos llegaba a los Estados Unidos en busca de auxilios. Pero antes de tratar de nuestro primer contacto con esa nación, veamos a grandes rasgos cómo se inició en Nueva España la guerra de Independencia.

Fase inicial de la guerra de emancipación: Hidalgo

Comenzamos por declarar sobre no ser nuestro intento entrar en discusión sobre si fue o no prematura la revolución; solamente notaremos, con los hechos más salientes, las características de este primer período de la lucha por nuestra libertad.

El 16 de septiembre de 1810 lanzó el grito de Independencia el señor cura don Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores. A Hidalgo se unió desde el principio don Ignacio Allende, y juntos comenzaron a luchar por la emancipación. La marcha hacia la capital fue triunfal, pues casi todas las ciudades ante las que se presentaba, se le entregaban al verle rodeado de un numeroso ejército. Pocas eran, sin embargo, las fuerzas regulares y disciplinadas con que contaba; por eso se explica que después de la victoria del Monte de las Cruces

haya sido completamente derrotado en Aculco. Al emprender la retirada, Hidalgo se encaminó hacia el noroeste de la Nueva España. A su entrada en Guadalajara comprendió, aunque ya tarde, la necesidad de una organización de la que hasta entonces había carecido, y formó un gobierno nombrando dos ministros, uno de Estado, don Ignacio López Rayón, y otro de Gracia y Justicia, don José María Chico. Pensando tal vez en la derrota final y viéndose desde luego necesitado de armamentos, le vino la idea de conseguir auxilios en el extranjero. Con ese objeto nombró en diciembre de 1810 a don Pascual Ortiz de Letona como embajador y plenipotenciario cerca del Congreso de los Estados Unidos para ajustar alianza ofensiva y defensiva y tratados comerciales.

La carencia de puertos fue el gran obstáculo que impidió a los insurgentes comunicarse con las potencias extranjeras. Por esa razón, Letona se vio obligado a dirigirse a un puerto que estaba en manos de los realistas, Veracruz, teniendo así que atravesar por campos enemigos. En el camino se hizo sospechoso y fue aprehendido. Al conducírsele a la capital, temiendo la suerte que le esperaba, se envenenó antes de ser juzgado. Tan triste fin tuvo nuestro primer conato de comunicación con el extranjero.

Derrotado de nuevo Hidalgo en Calderón, se vio precisado a replegarse hacia el norte, con la intención de ir personalmente a conseguir auxilios a la nación vecina. Al emprender este viaje se acentuó más la rivalidad que ya existía entre Allende e Hidalgo, teniendo por resultado la deposición de este último de su grado de Generalísimo en enero o febrero de 1811 por la Junta de Pabellón, confiriéndose el dicho grado a Allende. Esta acordó inmediatamente nombrar un nuevo embajador cerca del gobierno de los Estados Unidos, enviando con tal título al licenciado don Ignacio Aldama para que consiguiera armamentos y, sobre todo, preparara una buena acogida a los jefes que le seguían. En efecto, se dirigió a su destino con credenciales extendidas por Allende. Pero al poco andar, en San Antonio de Béjar, fueron aprehendidos Aldama y sus compañeros, siendo juzgados y fusilados poco después en Monclova. La misma suerte corrieron Allende e Hidalgo, que fueron juzgados y pasados por las armas en Chihuahua; el primero a principios de junio y el segundo a fines de julio de 1811.

El primer contacto con los Estados Unidos.

Poco antes de ser aprehendido Hidalgo, y cuando iba ya en camino Aldama, el enviado por Allende, nombró a un nuevo embajador que vino a realizar la tan deseada comunicación con el gobierno de Norteamérica.

En marzo de 1811, estando Hidalgo en la Hacienda de Santa María, cerca del Saltillo, se le presentó don Bernardo Gutiérrez de Lara, expresándose con entusiasmo sobre la Independencia, se ofreció para ir a Estados Unidos a conseguir hombres, armas y municiones, pues tenía buenas relaciones en Nueva Orleans. Hidalgo aceptó la proposición y le dio instrucciones, pero sólo verbalmente. Recibida la autorización, Lara se encaminó a su destino.

Era entonces Secretario de Relaciones Exteriores el célebre Monroe, que con Livingstone formó parte de la Legación de su gobierno a Francia para gestionar la adquisición de la Luisiana, que, poco después, fue en efecto comprada en quince millones de pesos. En seguida fijó sus ojos el gobierno norteamericano en la Florida, y comenzó desde luego a trabajar con el gobierno de Madrid, enviándose en 1805 a Monroe en una misión encaminada a ese objeto, que por cierto fracasó. Esta ambición a la península fue la palanca que supo manejar tan bien el ministro español en Washington para impedir que el gobierno favoreciera, al menos oficialmente, a los enviados hispanoamericanos que ya hacían fila hacia dicha ciudad para demandar auxilios.

Ya vimos cómo recibió Smith a los primeros enviados venezolanos Orea y Bolívar. A fines de 1811 volvió Orea acompañado de José R. Ravenga con la comisión de solicitar el reconocimiento de la independencia de Venezuela. Se enteró el gobierno del objeto de la misión. Después de haber hecho en su mensaje del 5 de noviembre de 1811 el presidente Madison una favorable referencia al asunto hispanoamericano, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes presentó el 10 de diciembre una resolución por la cual declaraba que los Estados Unidos "miraban con amistoso interés la constitución de estados libres e independientes de las antiguas colonias españolas de América, atendiendo al estado actual de su metrópoli".

Así las cosas y reinando ese ambiente de simpatía, se enca-

minaba hacia Washington Gutiérrez de Lara a cumplir su comisión. Al llegar a un lugar de la Luisiana llamado Natchitoches, dirigió una atenta y bien escrita nota al Secretario de Estado Mr. Monroe el 27 de septiembre de 1811, quizá para preparar el campo hacia una benévola acogida. En ella exponía la grave necesidad en que se encontraban de implementos de guerra, solicitando ardientemente el ser socorridos, y prometiendo que se pagaría todo a su tiempo y se firmarían tratados de amistad entre ambas naciones. De su misión personal no decía una palabra, y sí que vendrían otras personas para las negociaciones.

No mucho después de haber enviado dicho oficio, llegó a Washington, probablemente entre los meses de noviembre y diciembre de ese año. Habiendo sido recibido por el Secretario de Estado, le dio cuenta de su encargo, pero a pesar de no haberse reputado legítima su autorización. "Mr. Monroe le dijo que el Gobierno de Estados Unidos apoyaría con toda su fuerza la revolución de las provincias mexicanas y que a este efecto la sostendrían no solamente con armas y municiones, sino con veintisiete mil hombres de buena tropa que luego tendrían para el efecto; pero que el coronel Bernardo (Gutiérrez de Lara) y los demás jefes de la revolución debían tratar de establecer una buena constitución para asegurar la felicidad de sus paisanos. Con este motivo Monroe ponderó mucho la de estos Estados (de Norteamérica), y le dio a entender que deseaba el gobierno americano que se adoptase la misma constitución en México; que entonces se admitirían en la confederación estas repúblicas, y con la agregación de las demás provincias americanas formaría una potencia la más formidable del mundo. El coronel Bernardo, que había escuchado con bastante serenidad al Secretario de Estado hasta su plan propuesto de agregación, se levantó furioso de su silla al oír semejante proposición, y salió del despacho de Mr. Monroe, muy enojado de la insultante insinuación." Hasta aquí son palabras del ministro de España al referir el acontecimiento al virrey de México. En el mismo oficio, Onís decía que a Orea se le había hecho la misma insinuación, aunque de un modo indirecto. Esa actitud del gobierno de Washington la volvió a denunciar el mismo Onís en su carta de 1 de abril al mismo virrey Venegas.

Todavía le quedaron ánimos a Gutiérrez de Lara para enviar un agente a pedir auxilios al presidente de Haití, Pettion.

Este contestó que no podía hacerlo por el sistema de perfecta neutralidad adoptado por esa república.

Después de ese doble fracaso, Lara se dedicó a trabajar en particular en la compra de útiles de guerra en el sur de Estados Unidos y aun a organizar y capitanear expediciones militares al territorio de Nueva España. Según parece, Lara no comunicó a los jefes de la Insurrección que quedaron el resultado de sus gestiones, y quizás éstos, al ver que Lara se dedicaba a hacer expediciones, hayan creído que había sido efectivamente ayudado por el gobierno, y por eso insistieron después en mandar nuevos enviados.

La constante vigilancia del ministro de España, Onís, además de las precauciones del Virrey de México de reconcentrar tropas en las regiones fronterizas del norte y en las costas, hicieron muy difíciles los trabajos de Lara, lo mismo que los de los otros enviados que le siguieron.

JOSE DE J. ROJAS GARCIDUEÑAS

Nació en Salamanca, Guanajuato, el 16 de noviembre de 1912. Murió en la ciudad de México el 10. de julio de 1981.

Literato, historiador, crítico de arte. Catedrático de la Universidad Nacional de México. Miembro de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española y del Seminario de Cultura Mexicana; Abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Entre su producción sobresalen las obras siguientes: *El teatro de Nueva España en el siglo XVI* (1935); *Vitoria y el problema de la Conquista en el Derecho Internacional* (1938); *Fundación del convento agustino de San Juan de Sahagún en Salamanca de la Nueva España* (1949); *El antiguo Colegio de San Ildefonso* (1951); *Christmas-Nochebuena* (1951); *El erudito en su jardín* (1951); *El mexicanismo y nuestra cultura* (1952); *Un manuscrito de Urbina* (1952); *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Erudito barroco* (1945); *Anécdotas, cuentos y relatos* (1956); *Bernardo de Balbuena; La vida y la obra* (1958); *Breve historia de la novela mexicana, 2a. parte, 1909-1958* (1959); *El mar territorial y las aguas internacionales* (1960); *Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista* (1962); *Don José Bernardo Couto, jurista, diplomático y escritor* (1964); *Presencias de Don Quijote en las artes de México* (1965 y 1968). Ha escrito sólidos y esclarecedores prólogos para: *Autos y coloquios del siglo XVI; Así pasan*, de Marcelino Dávalos; *Ideas políticas de Juan de Palafox y Mendoza*; para las *Obras* de Manuel Acuña (1950); para los *Coloquios espirituales y sacramentales de Hernán González de Eslava* (1958); y para las *Obras históricas de Carlos de Sigüenza y Góngora* (1960).

Asiduo colaborador de *Letras de México*, *Abside*, *México en el Arte*, *Caminos de México* y principalmente en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, del cual es investigador.

Fuente: *Bernardo de Balbuena; la vida y la obra*, México, UNAM, 1958.

BERNARDO DE BALBUENA, VIDA Y OBRAS

Por su vida y por su obra es Bernardo de Balbuena un representante típico del momento de nuestra historia que le tocó en suerte vivir: tan de la Vieja como de la Nueva España pertenece a ambas, cuando era aún muy temprano para exigir diferenciaciones nacionales apenas en gestación, su patria fue tanto la una como la otra, familiares muy próximos tuvo en las dos, y el arraigo y amor por ambas se refleja profun-

damente en su obra, cantando hiperbólicamente las grandezas de México y las fabulosas hazañas de un héroe de la gesta española.

Sin problema de urgencias materiales, que no parece haber tenido (salvo momentos en que los trámites burocráticos lo pusieron en trance de solicitar préstamos o amistosas ayudas), no mostró codicia de dineros, acaso por lo mismo de que sin tenerlos en abundancia nunca tampoco le faltaron. En lo poco que de su vida íntima y de su carácter alcanzamos a ver por sus escritos, yo he creído percibir tres distintas proyecciones, como otras tantas aspiraciones o apetencias, de varia intensidad que, unas en más y otras en menos, soportan, conducen o impulsan su vida y esfuerzo anímico.

Un amor que parece haber sido una línea, acaso no muy acentuada pero continua, brilla largos años. No es la dolorida ansiedad de Garcilaso por Isabel Freyre, ni la pasión reconcentrada en más de veinte años en el recio carácter de Quedo, que ardía como un fuego oscuro por la inasequible "Lisi", Luisa de la Cerda; en Balbuena, que por su estado y su medio había de ser más reservado, su amada siempre aparece innominada, salvo la única ocasión en que la llama por su nombre verdadero pero de modo críptico, por eso mismo es muy difícil apreciar el verdadero alcance de su sentimiento, lo único cierto es que a Isabel de Tobar empieza a cantarla en su juventud estudiantil y que ese amor deja huellas aún en escritos que fueron retocados treinta años después.

La vocación literaria, orientada por su educación humanista y por los modelos ideales de su tiempo, lo lleva a beber hasta saciarse en las fuentes del Renacimiento italiano muy principalmente y en lo que a ellas concernía, como en las clásicas, por antecedentes o por otras maneras. Cultivó su vocación aun en medios tan adversos como eran los pueblos de Nueva Galicia, alejados de todo contacto y de todo estímulo intelectual y, aún más, propicios a la ociosidad inerte por el clima y la fácil satisfacción de cierta comodidad en quien, como Balbuena, tenía allí propiedades, parientes, preeminencia social y la doble autoridad que en tales sitios le darían su condición sacerdotal y la progenie de primeros pobladores y beneficiados de la región.

El deseo de gloria, la fama, gran promotora en siglos renacentistas, fue impulso constante, sueño anhelante y obsesivo en Balbuena, móvil de gran parte de su conducta o de

toda ella en la segunda mitad de su existencia. La vocación literaria y el deseo de renombre mueven su pluma en su juventud, el sueño y sed de fama lo mueven a todo él, de la cabeza a los pies, a partir de sus treinta años, y le hacen urdir tramas de recomendaciones, presentaciones, dedicatorias, informaciones, solicitudes, viajes, obtención de grados, penosas travesías marítimas una y otra vez, hasta que lenta y difícilmente va obteniendo ediciones de su obra, comentarios y elogios, cargos y dignidades, todo lo que él pedía y quería en función de aquella meta ideal y constante que él, como todos los de su tiempo, veía coronada por las trompetas de oro y las múltiples manos con que la fama daba a conocer y dejaba perpetuados en las páginas de la historia los nombres que así ella misma consagraba.

Los escritos de Bernardo de Balbuena pueden clasificarse en obras principales, obras menores y obras perdidas o desconocidas, de las cuales, como queda dicho en capítulo anterior, sabemos con seguridad que existieron pero que, excepto algunos contemporáneos y amigos del autor, nadie las ha podido conocer.

Las obras principales son: *Siglo de oro en las selvas de Erifile*, novela pastoril en prosa y verso, siguiendo muy de cerca el modelo de la *Arcadia* de Sannazaro, escrita hacia 1585 pero que salió a luz en 1608, cuando ciertamente ya decaía el gusto por ese género, aunque Cervantes todavía soñaba con proseguir su *Galatea*, que había publicado precisamente el mismo año en que Balbuena empezaría sus églogas;

Grandeza Mexicana, escrita en 1602 o entre ese y el siguiente año, y publicada en 1604 bajo la forma de una epístola, es en realidad un poema, en tercetos endecasílabos, descriptivo de la ciudad de México;

El *Bernardo* o *Victoria de Roncesvalles*, cuya fecha de redacción es muy imprecisa, pero que, en términos generales, puede considerarse que en su mayor parte fue compuesto entre 1590 y 1600, pero retocado luego en algunos pasajes, hacia 1615 y acaso aún después, fue publicado en 1624; es un poema épico-heroico cuya base literaria son los poemas de igual género de Boiardo y de Ariosto, pero que se enriquece con otras muchas afluencias, a lo largo de las cinco mil octavas reales que lo forman; como en el caso de su novela pastoril, también su epopeya es de aparición tardía y ello no dejaría de perjudicar la gloria del autor, pues aunque Balbuena alcanzó

entre sus contemporáneos estimación y renombre considerables, mayores habrían sido de haber producido sus poemas en época mejor, que no esa en que la transición a nuevos gustos y a otra sensibilidad estaba ya en el aire literario de España.

Las obras menores son: algunos poemas como aquellos tres, de juventud, que le fueron premiados en certámenes, la *Canción al Arzobispo de México* y otra al *Conde de Lemos*, la llamada *Carta al Arcediano*, finalmente el *Compendio apologético en alabanza de la poesía*, mucho más importante que todas las obras menores antes mencionadas en este párrafo por las referencias que nos da para averiguar la base técnico-crítica que el poeta mismo tenía y, también, por algunos juicios críticos o histórico-críticos de los que sólo es lamentable que estén apenas apuntados, algunos, y otros aun menos que eso.

Las obras perdidas o desconocidas, llevarían, aproximadamente, estos títulos: *Universal Cosmografía*, *El Divino Cristiadós*, *La Alteza de Laura* y *Arte Nuevo de Poesía*, este último, de seguro, trataría de muchos de aquellos puntos que el *Compendio*, arriba citado, apenas sugiere.

Por sus obras y por su vida misma, dije antes, Bernardo de Balbuena es un egregio representante de su tiempo y de su patria: español y novohispano, fue asimismo un claro ejemplo de la ambivalencia cultural de su momento: renacentista y barroco, mas no propiamente como transición o puente de una a otra de esas formas de la cultura moderna, sino como partícipe de ambas, en la medida que eso era posible habida cuenta de las limitaciones que tuvo siempre lo renacentista español y que el barroco, durante los años de Balbuena, apenas fue germinación y promesa de lo que medio siglo después alcanzó florecimiento y plenitud.

En cuanto a su renacentismo, además de todo lo que ya queda visto, podrían considerarse estas líneas siguientes —de un tratadista buen conocedor del tema—, escritas para caracterizar el Renacimiento más definido y que, sin quitar ni poner tilde, pueden aplicarse a Balbuena como si a él expresamente hubiesen sido destinadas: "...Ya por la elección de asuntos revelan la mayor parte de los grandes épicos de la primera época del Renacimiento cuán poco querían entregarse a la propia inspiración y a la emoción, pues en ninguna parte vuela su imaginación con mayor complacencia que en aquel reino

fantástico [el de las leyendas carolingias]... considérese... con qué desdén había de mirar hacia la Edad Media el hombre del Renacimiento formado en el humanismo... Ni Pulci, ni Boyardo, ni Ariosto se sentían guardadores de las más dignas tradiciones nacionales a la manera de Homero, Virgilio y los poetas de los Nibelungos, sino que se consideraban facultados para manejar a su arbitrio sus héroes carlovingios y paganos... Lejos de ellos está también la idea de dar a sus temas profundidad filosófica o religioso-mística; lo que quieren es presentar una multitud lo mayor posible de sucesos, amor, dolor y goce, secuestro y liberación, viajes por tierra, por mar y aun a las estrellas; desafíos, torneos y batallas, extraordinarios y arriesgados encuentros con gigantes, enanos, magos y monstruos; tanto mejor cuanto más abigarrado es el contenido, más ligera la narración y más melodiosas las estrofas...”

En cuanto al barroquismo de Balbuena, en el capítulo en que se estudia *El Bernardo* quedaron explicados los motivos por los que el poeta figura entre los de aquella escuela o modalidad literaria y mencionadas quedaron, también, algunas líneas de críticos que así lo reconocen. No se trata de probar solamente con autoridades —sistema ya caduco y justamente desacreditado— sino que es un principio de sensatez y de cordura apoyarse en quien más sabe; por otra parte, libre está el campo para el investigador, crítico o teórico de las letras para que, en buena lid y con mejores pruebas, supere, si lo desea y lo puede, conclusiones como aquella, de Henríquez Ureña, que reconoce en Balbuena “un artista francamente barroco”, y de Alfonso Reyes, quien dice que tal poesía es “un monumento de ese alejandrino moderno que ya todos llaman barroco”.

Mas todo eso bien habría podido quedar en segundo término, porque en arte lo que vale es el resultado de calidad y, en cuanto a eso, no podría ponerse en duda que Bernardo de Balbuena fue gran poeta; él supo su propio valer, ansió la gloria que por eso le correspondía y, con las altas y bajas de toda humana fortuna, su nombre y sus escritos han llegado hasta nuestros días. Confío en que el presente estudio haya servido, al menos, para renovar la memoria de aquellos poemas, lejanos de nosotros pero no ajenos, distantes por sensibilidad y finalidad pero sobrados de méritos que deben ser recordados: *El Siglo de Oro en las Selvas de Erifile, Grandeza*

Mexicana, El Bernardo o Victoria de Roncesvalles son glorias de nuestras letras y, por ellas —para decirlo en frase al estilo y gusto de Bernardo de Balbuena— la fama, con su trompeta de oro y sus múltiples alas, fue volando y diciendo el nombre de su autor.

LEOPOLDO ZEA

Nació en la Ciudad de México, el 30 de junio de 1912.

Filósofo. Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de la cual es actualmente Director. Ha sido una de las personas que más interés han puesto en el estudio de la filosofía en México y en Hispanoamérica.

Ha escrito: *El positivismo en México* (1943); *Hombre y cultura* (1947); *Ensayos sobre filosofía en la historia* (1948); *América como conciencia* (1953); *La conciencia del hombre en la filosofía* (1953); *Catolicismo y modernismo en la conciencia iberoamericana* (1956); *América en la historia* (1957); *La cultura y el hombre de nuestros días* (1959); *Introducción a la filosofía* (1960); *Latinoamérica y el mundo* (1960); *La filosofía de lo mexicano* (1960); *La misión de la filosofía americana* (1961); *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana* (1963); *The Latin-American mind* (1963); *El pensamiento latinoamericano* (1965), y muchos otros más, así como artículos en revistas y periódicos especializados.

Fuente: *El positivismo en México*, México, El Colegio de México, 1943.

POSITIVISMO Y LIBERALISMO

El triunfo del Partido Liberal Mexicano

El 19 de junio de 1867 era ejecutado en Querétaro el iluso emperador de México, Maximiliano de Austria. Con esta ejecución se daba fin a uno de los episodios más sangrientos de la historia de México. Una lucha que se había iniciado en 1810 para obtener la independencia política y que al obtenerse ésta se había transformado en lucha intestina. En esta nueva lucha se seguían enfrentando dos fuerzas: las del partido liberal, que pugnaban por una independencia política de hechos, no sólo una independencia respecto a la metrópoli española, que es la que se había logrado, sino por una independencia frente a las fuerzas que aún quedaban como herencia de la Colonia y que habían surgido en la marejada de la revolución. Estas fuerzas eran el clero y la milicia. México había logrado su independencia política frente a España; pero no la había logrado frente al clero, que seguía dominando las conciencias. A este grupo había de sumarse el caudillaje militar que había hecho las armas y que al obtenerse la Independencia de Mé-

xico quedaba en el poder. A estas fuerzas se enfrentó el partido liberal, quedando al fin triunfante en el año de 1867.

En Maximiliano de Austria no sólo se vencía a los grupos conservadores de México, sino que también se terminaban los sueños de conquista de un déspota europeo. La última esperanza de los conservadores se perdía al caer el cuerpo del emperador en el Cerro de las Campanas. Los jefes del partido conservador eran en su mayoría ajusticiados u obligados a desterrarse. No quedaba sino un grupo vencedor: el de los liberales mexicanos. Sin embargo, la situación en que quedaba el grupo vencedor no era nada envidiable. El partido de la Reforma era amo y señor de la nación mexicana; pero ésta no era sino un país en ruinas. Ruina y desolación era lo que por todas partes se encontraba. El desorden y la anarquía reinaban en todos los rincones de la República. El vencedor necesitaba establecer nuevamente el orden. Era menester establecer dicho orden, después de más de medio siglo de desorden. Había que levantar una nación sacándola de las cenizas aún humeantes en que había sido sumida por la revolución.

El victorioso pero arruinado vencedor se encontraba en ésta su tarea de reconstrucción con los mismos obstáculos que, aunque vencidos en el campo de batalla, no había podido vencer en el campo espiritual, en la conciencia de los mexicanos. Estos enemigos seguían siendo el clero y la milicia, el clero que, aunque sin bienes y sin poder político, tenía el poder espiritual, el poder sobre las conciencias. La milicia, los nuevos caudillos, los hombres que con las armas habían vencido en los campos de batalla y que, al igual que los caudillos militares a los cuales habían vencido, no querían reconocer que la misión de las armas había terminado. El clero hostilizaba al nuevo orden desde los templos y el militarismo desde el campo, provocando continuas revueltas y desertiones.

El clero tenía una gran fuerza espiritual, a pesar de que había perdido su fuerza material. El catolicismo ha sido y sigue siendo uno de los ingredientes espirituales del pueblo mexicano. La independencia de México sólo lo había sido política y no espiritual. México seguía siendo tan católico como lo había sido en la Colonia. Los hombres que iniciaron la independencia de México no se plantearon el problema de una independencia de carácter religioso y el clero continuó gozando de sus privilegios. Fueron los liberales los que abordaron este problema. Formados en las doctrinas de los teó-

ricos de la Revolución francesa, vieron en la religión católica un instrumento al servicio de un grupo de individuos, a saber, el clero. Veían que el clero aprovechaba su fuerza espiritual para defender intereses no espirituales; para defender los privilegios que había obtenido en la Colonia.

Los vencedores liberales tenían que resolver este problema de una vez y para siempre, si es que querían establecer el orden. Melchor Ocampo propuso una medida drástica; si la religión católica era un instrumento al servicio de una facción, el único remedio y el más seguro era cambiar de religión de los mexicanos. Ocampo pensó en una religión que no sirviese de medio de explotación, y la más a propósito le pareció ser el protestantismo. Juárez, nos cuenta Justo Sierra, había dicho: "Desearía que el protestantismo se mexicanizara conquistando a los indios; éstos necesitan una religión que les obligue a leer y no les obligue a gastar sus ahorros en cirios para santos." En 1872 el presidente Lerdo de Tejada trataría de realizar estas ideas llamando al país a los primeros pastores protestantes. Sin embargo, éstos fracasan, no habiendo comprensión entre ellos y el pueblo mexicano. Se trataba de concepciones sobre la vida completamente opuestas. El modelo norteamericano, conforme al cual querían modelar al pueblo mexicano nuestros liberales, fracasaba rotundamente en el terreno espiritual.

Por el otro lado estaban los militares, los hombres que se sabían vencedores. El triunfo de la República había sido un triunfo logrado con las armas. Los jefes militares se consideraban con derecho a toda clase de privilegios. El militar no era en México consciente de su responsabilidad social. No se consideraba como instrumento al servicio de la sociedad; tenía sus ideales y se dejaba matar por ellos, pero él no se sentía al servicio de otros hombres agrupados en lo que se llama sociedad. La carrera de las armas no tenía su origen en la academia, sino en la lucha directa. En esta lucha triunfaba el más hábil, el más apto o el más fuerte. Unos a los otros se eliminaban, quedando sobre todos el más fuerte, que se transformaba en el caudillo. En estas guerras se había desangrado México por largos años.

El partido liberal se encontraba en su seno con estas fuerzas anárquicas. Vencedor por las armas, no podía hacer comprender a sus hombres que tales armas no eran sino un instrumento al servicio de los ideales de la Reforma. Los diri-

gentes del partido de los liberales se sabían victoriosos de una gran causa, la causa de la libertad; pero los instrumentos de esta victoria, los militares, no la veían así; para ellos se trataba de una lucha en torno a privilegios y eran estos privilegios los que reclamaban. En vez de organizar a la nación por cuya liberación habían luchado, la convertían en botín que repartir. “Todos ellos —dice Justo Sierra— aspiraban a situaciones privilegiadas, a especies de autonomías militares de honor, de consideración y de poder, no sólo para ellos, sino para los grupos guerreros que se habían formado a su sombra.” Era menester acabar con este estado de cosas, organizar y disciplinar al ejército, ponerlo al servicio de la nación. “Se trataba —continúa diciendo Sierra, utilizando la interpretación spenceriana de la historia— de que la República pasase de la era militar a la industrial, y pasase aceleradamente, porque el gigante que crecía a nuestro lado y que cada vez se aproximaba más a nosotros, a consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos y al incremento de sus vías férreas, tendería a absorbernos y disolvernos si nos encontraba débiles.”

El partido liberal, al constituirse en estado, en gobierno, tuvo que establecer las bases para un orden social duradero. El orden no podía ser encargado a los grupos que habían sido desplazados: el clero y el militarismo, ni aun a los nuevos militares, que en el fondo seguían siendo tan ambiciosos como los vencidos. De aquí que se pensase en un grupo social, en una clase que ofreciese garantías de orden. Esta clase fue la que hemos llamado burguesía. La burguesía mexicana era la única clase capaz de garantizar el orden social. Los dirigentes del movimiento social triunfante habían salido de esta clase. Sierra nos ha dicho cómo de la burguesía salieron los principales dirigentes del movimiento. La burguesía mexicana fue quien dio bandera y principios al movimiento revolucionario contra la clase conservadora. La ideología de esta clase en su fase combativa la veremos más adelante.

De esta clase había que sacar a los dirigentes para el nuevo orden social. Para esto era menester dar a los miembros de dicha clase una educación especial. Para establecer las bases de dicha educación se llamó a colaborar al Dr. Gabino Barrera. La educación sería el instrumento por medio del cual se formaría una nueva clase dirigente, capaz de establecer el orden. Al mismo tiempo, por medio de esta educación, se arran-

carían las conciencias de los mexicanos de manos del clero. La educación había estado hasta entonces en manos de las clases conservadoras. Estas le habían dado una estructura por medio de la cual se justificaban y favorecían los intereses de las mismas. Ahora que el poder pasaba a manos de la burguesía liberal mexicana, ésta trataría de organizar la educación en una forma que favoreciese los suyos. . .

Para combatir al clero, los liberales trataron de descatalogar a México; sin embargo, no por ello dejaban de ser conscientes de que tal tarea era de magnitudes casi insuperables. Sabían que la gran masa del pueblo mexicano era católica. Los mismos jacobinos, aunque rabiosos anticlericales, no dejaban por ello de ser en el fondo católicos. Un hombre de la calidad de estadista de Benito Juárez no dejaba de comprender que tratar de descatalogar al país por la fuerza era incitar a continuas revueltas. La descatalogación de México significaría la continuación de la anarquía y del desorden. El nuevo gobierno necesitaba establecer el orden, y éste no se lograría continuando una guerra de religión. Justo Sierra no dice: "Nadie quería la continuación de la guerra, con excepción de los que sólo podían vivir del desorden, de los incalificables en cualquier situación normal. Todo se sacrificaba a la Paz: la constitución, las ambiciones políticas, todo, la paz sobre todo." A este afán de paz había que sacrificar cualquier ideal que condujese a extremos. Los liberales consideraban peligroso al catolicismo por el uso que de él hacía el clero al convertirlo en un arma política. Lo único que se quería era invalidarlo como arma política y por esto se había pensado en un clero como el protestante. Ya que no era posible descatalogar a México, al menos había que invalidar al catolicismo como arma política. De aquí las leyes de Reforma, conforme a las cuales quedaba separado el Estado de la Iglesia, el poder material del poder espiritual.

Los liberales mexicanos no disputaban al clero el poder espiritual; lo único que querían era el poder material o político, pues sólo en posesión de este poder se podría garantizar la libertad de conciencia. El clero católico, con el poder material en sus manos, no garantizaba tal libertad. Gabino Barrera expresa esta idea en la misma Oración Cívica, cuando dice que las armas espirituales del clero no han sido tocadas por las leyes de Reforma, sino que por el contrario se las ha aumentado: "Porque al separar enteramente la Iglesia del Es-

tado, al emancipar el poder espiritual de la presión degradante del poder temporal, México dio el paso más avanzado que nación alguna ha sabido dar en el camino de la verdadera civilización y del progreso moral y ennoblecí, cuanto es posible en la época actual, a ese mismo clero que sólo después de su traición y cuando Maximiliano quiso envilecerlo, a ejemplo del clero francés, comprendió la importancia moral de la separación que las leyes de Reforma habían establecido. Y protestó, tarde como siempre, contra la tutela a que se le sujetó. Y suspiró por aquello mismo que había combatido. . .”

El gobierno liberal de Juárez quería respetar las ideas del catolicismo, sabía que no era fácil combatirlas, se conformaba con que no interviniesen en la política. El positivismo mexicano trataría de adaptarse a esta idea del gobierno. El positivismo es adoptado por los liberales mexicanos como un arma política. Querían, como lo había expresado Barreda en su discurso, que al igual que la ciencia positiva habíale arrebatado el rayo a la religión, la doctrina basada en esta ciencia arrebatare el poder político al clero católico. Se dejaba el dominio espiritual a cambio de que no se inmiscuyese en el dominio político. Se transformó el positivismo en una doctrina política de orden; pero sin reconocerse en ella otro poder espiritual, como trató de ser el positivismo de Comte. Este aspecto del positivismo comtiano fue suprimido al ser adaptado a México. Gabino Barreda tuvo que suprimir la enseñanza de la religión de la humanidad.

En México, a diferencia de otros países americanos como Chile y Brasil, no fueron implantados los ritos eclesiásticos que Comte agregó a su filosofía. No se trató de implantar una nueva iglesia, lo que hubiera causado nuevos trastornos sociales, nuevos desórdenes. Lo que se quería era orden, y el positivismo fue puesto al servicio de este orden. Se transformó en una doctrina neutra, que hablaba del orden social, pero que al mismo tiempo decía no intervenir ni atacar ninguna idea, lo mismo fuese ésta católica o liberal. El positivismo, lo veremos más adelante con mayor detalle, se presentó como una doctrina al servicio del orden material. Al menos, esto pretendieron los hombres del gobierno. No quiso disputar el terreno o poder espiritual a la iglesia católica. Pretendió ser una doctrina del orden social y no del orden individual. El individuo era libre para tener las ideas que quisiese; para lo que no era libre era para imponer estas ideas, sus ideas, a la sociedad.

Esta pretensión del positivismo mexicano: la de ser una ideología válida para la sociedad, en oposición a las otras doctrinas, que sólo lo eran para el individuo, dio lugar a las múltiples disputas en que se vio envuelto. No era posible deslindar con precisión el campo que correspondía a lo social y el campo que correspondía a lo individual. Una ideología hecha para combatir al catolicismo y al jacobinismo, no podía acomodar en su seno a estas ideologías con la reserva de que pertenecían al orden individual. De la ideología neutra, que Juárez y los demás liberales querían que fuese, se transformó en lo que verdaderamente era: en una ideología que, al igual que todas las ideologías, pretendía tener un valor total, pretendía ser válida en todos los campos, tanto en el material o político como en el individual. Una ideología así no podía aceptar, como querían las leyes de Reforma, que el poder espiritual continuase en manos de la iglesia católica, ni tampoco estar subordinada al estado como instrumento de orden. La transformación del positivismo mexicano en una ideología de carácter total, puesto al servicio de un ideal positivista, habrá de verse en este trabajo. En él se verá cómo uno de los ideales de los positivistas mexicanos fue el hacer de su doctrina un poder espiritual que orientase, que guiase al poder material, al poder político.

Este ideal no pasó de ser una utopía; sin embargo hay que hacerlo constar, pues fue esta idea la que provocó la oposición que se le hizo tanto en el bando clerical como en el jacobino y aun en el mismo gobierno. Ambos grupos, el clerical y el jacobino, verán en el positivismo, no una doctrina social al servicio del orden, sino una doctrina sectaria al servicio de un determinado grupo social.

SALVADOR TOSCANO

Nació en México, D. F., en 1912.

Murió en un accidente aéreo, el año de 1949, al regresar de Oaxaca.

Abogado e historiador, publicó varias obras, siendo la más conocida *Arte precolombino de México y de la América Central* (1944); *El Dr. Mora* (1936); *Federico Cantù. Obra realizada de 1922 a 1948* (1948); *Cuauhtémoc* (1953); *Julio Castellanos 1905-1947. Monografía de su obra* (1952); *Arte precolombino del Occidente de México* (1946). "El valor estético de los relieves mayas en el Antiguo Imperio" (1939); "La escultura colonial en Guatemala" (1940); "Arte y arqueología en México, hallazgos en 1940" (1940); "Chiapas, su arte y su historia coloniales" (1942); "Francisco de Terrazas" (1947); "Una empresa renacentista de España: la introducción de cultivos y animales domésticos euroasiáticos en México" (1946); "Los códices tlapanecas de Azoyú" (1943); "Arte precolombino del Occidente de México" (1946); "Anales de Tlatelolco" (1948); "Magia, religión y adorno en el arte" (1949); y muchos más publicados en periódicos y revistas especializadas. Su tesis recepcional de abogado la consagró al estudio de formas institucionales en el mundo precolombino. Con su prematura muerte, México perdió a uno de los espíritus más ecuánimes y selectos en el campo de la historia y del arte.

Fuente: Salvador Toscano. *Arte precolombino de México y de la América Central*. 2a. ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1952. XXVI-561 p. Il. p. 6-13.

LA ESTÉTICA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS

Lo terrible y lo sublime en las artes arcaicas

Frecuentemente se ha repetido que el alma y la cultura del indígena mexicano están fincadas en lo inmutable. Un filósofo mexicano, Samuel Ramos—influído visiblemente por las características del aborígen actual—, dice: "En el estilo de su cultura quedó estampada la voluntad de lo inmutable. En su arte, por ejemplo, se advierte de un modo claro la propen-

sión a repetir las mismas formas, lo que hace pensar en la existencia de un procedimiento de producción artística. en lugar de una verdadera actividad creadora." Sin embargo, el estudio más somero del desarrollo de la cultura indígena nos habrá de llevar a concluir que frente a esa "voluntad hacia lo inmutable", sí ha existido una dinámica de los estilos artísticos indígenas.

En rasgos generales, todo contacto precoz con las artes indígenas nos produce un sentimiento de grandeza y no pocas veces de solemnidad y de extrañeza. El arte mexicano no puede relacionarse con las obras maestras del arte europeo o asiático; de ahí que más de una vez nuestra reacción de extrañeza se transforme en una honda y avasallante repugnancia. Y cuanto más remoto es un arte, más brutal y pavoroso lo encontramos.

En la cultura arcaica primitiva que se encuentra en los estratos más antiguos de las culturas teotihuacana, zapoteca o maya, el carácter predominante es su nota *tremenda*. La vía emocional a que recurre el artesano arcaico es a la de lo monstruoso y no pocas veces a lo siniestro; tomemos al azar sus idolillos o penates tan terriblemente enérgicos y evocadores. Más de una vez el juego de luces y de sombras acentúa vigorosamente los rasgos de fiera de la más primitiva estatuaria y súbitamente, con arrebato, se nos presentan los ídolos arcaizantes con su fuerza tremenda envolviéndonos en un ambiente mágico lleno de misterios casi brujescos.

Quien haya releído los *Cantares* de la lírica azteca, habrá de convenir que, aun en épocas tan evolucionadas como ésta, sobrevive aquella misma fuerza opresiva y majestuosa en medio de aquellos conceptos lapidariamente expresados:

¡No te amedrentes, corazón mío:
allá en el campo del combate ansío morir a filo de obsidiana!
Sólo quieren nuestros corazones la muerte de guerra.

Oh, los que estáis en la lucha:
yo ansío la muerte a filo de obsidiana,
Sólo quieren nuestros corazones la muerte de guerra.

Ahora bien, ¿solamente los objetos *bellos* pueden calificarse de artísticos? Cuanto más primitivo es un arte, más religioso es éste. Rodolfo Otto ha reconocido precisamente como dato privativo de toda religión su nota *tremenda*: "Las viejas ma-

donas bizantinas, rígidas y severas, y en muchas partes terribles, mueven a muchos católicos a la devoción más que las graciosas vírgenes de Rafael." En el México indígena, en las iglesias pueblerinas, sobrevive esta fuerza terrible y solemne en los Cristos crucificados, en donde la mentalidad aborigen, apropiándose los crucifijos sevillanos, se ha expresado *tremendamente*: no los miramos serenos en su anhelante agonia, sino destilando sangre a borbotones, cruzados de llagas, hediendo casi bajo una capa de sangre negruzca.

Una obra maestra de la escultura azteca, el *Océlotl-cuauhxicalli*, vaso de corazones en forma de un tigre, no se podría comprender cabalmente sin admitir supervivencias de este rasgo terrible como privativo del arte indígena. La figura del tigre no provoca en nosotros un estado de ánimo de serena contemplación sino un hondo sacudimiento, una embriaguez demoníaca que nos recuerda la visión de Bernal Díaz en los santuarios del Templo Mayor de Tenochtitlan: "Vichilobos, su Dios de Guerra, tenía la cara y rostro muy ancho y los ojos disformes e espantables; en todo el cuerpo tanta de pedrería de oro y perlas e aljófar pegado con engrudo que hacen en esta tierra de unas como raíces, que todo el cuerpo y cabeza está lleno dello, y ceñido el cuerpo a manera de grandes culebras hechas de oro e pedrería..."

Nada, en efecto, como lo espantable y terrible para despertar en el hombre el sentimiento de solemnidad y grandeza. Pero este carácter hostil sólo es comprensible a nosotros si va paradójicamente acompañado de otro carácter específico: lo fascinante. El contacto con la escultura citada del *Océlotl* nos da la clave de este proceso de comunión entre lo repelente y lo atrayente. Cualquier ídolo arcaico nos produce un sentimiento negativo —nacido de un asco profundo de esencia religiosa—, pero por otra parte este sentimiento se subordina a otro nuevo, una atracción fascinante: queremos no mirar y clavamos terriblemente nuestra mirada expresando los caracteres profundos de aquel arte.

Ahora bien, la contradicción de estos dos movimientos que produce el arte de los primitivos —repulsión y atracción, pavor y fascinación—, es superada pronto por una emoción nueva: el sentimiento de lo sublime. Sublimar estas dos fuerzas, polarizarlas exaltándolas, es precisamente el destino de las grandes culturas en los albores históricos. Con toda probabilidad la primera gran cultura en que despierta cargado y pleno

de significación este sentimiento es en la teotihuacana, cuyo esplendor parece alcanzarse entre los siglos v y vi de nuestra era, época para la cual nos encontramos ya rasgos similares en la arquitectura de los mayas del Antiguo Imperio y de los zapotecas de la época tercera. Teotihuacan, Tikal y Monte Albán son ciudades cuya esencia artística es muy próxima entre sí: su solemne distribución; la tendencia a lo grandioso en sus pirámides y templos; los silenciosos y colosales espacios vacíos distribuidos en magnas calzadas o en inconmensurables plazas y anfiteatros, todo produce en el espectador, no el arcaico sentimiento de lo *terrible*, sino la exaltación de lo *sublime*.

Este rasgo psicológico del arte indígena de las grandes culturas históricas debió nacer en los grandes escenarios septentrionales, en las vastas mesetas y planicies de la Mesa Central, de flora sobria y agreste, más bien que en las feraces y abundantes tierras mayas del Sur, en donde, años más tarde, hacia el siglo VIII, ha de cristalizar la exuberancia barroca en la decoración.

Lo sublime quiere lo grandioso; de ahí que inclusive la escultura se manifieste en lo monolítico y en lo colosal; pero es en la arquitectura en donde este sentimiento del arte indígena quedó mejor expresado: las sabias distribuciones geométricas y, sobre todo, la austera solemnidad de los "vacíos", no sólo para sobrecoger y anonadar, sino para exaltar y enaltecer al espectador. Una visita a Teotihuacan, Tikal o Monte Albán es impresionante y melancólica, como si un sentimiento de eternidad trascendiera a nuestro espíritu.

Lo bello en las grandes culturas

Entre los siglos VIII y IX, las grandes culturas históricas —pero en especial la maya del Antiguo Imperio— han superado todo rasgo de arcaísmo. A las tendencias rígidas y geométricas de la antigüedad se opone la decoración ondulante y caprichosa, simbólica y rígida, como pórtico de un nuevo estilo. La escultura *tremenda* del pasado queda casi abandonada; el naturalismo, el realismo, el modelado suave y lleno de verdad anatómica queda plasmado en las esculturas de la época. Tómense al azar las cabezas de Copán o las escenas mitológicas modeladas en los estucos de Palenque.

Podríamos hablar de esta época de un arte *bello*, empleando

la palabra en el sentido universalizado por Kant. Sin embargo, más que contraponer el rasgo sublime al bello en los artes americanos, queremos considerarlos etapas sucesivas en la evolución de los estilos. Frobenius y más tarde Spengler han afirmado que la cultura humana se manifiesta en ciclos semejantes al de un organismo viviente: estados que van desde la primavera al invierno en el lenguaje clásico aplicado por Spengler a las grandes culturas mundiales. El arte indígena de México podría conformarse con dichos estadios: si al estilo sublime le consideramos su antecedente, lo terrible, y a lo bello su consecuente, lo barroco.

Quizá este rompimiento entre el mundo antiguo, cuyo arte se singulariza por su rigidez geométrica y su exaltación de lo dramático, y el mundo naturalista, suavemente ondulado y elegante, lo encontramos desenvuelto por vez primera entre los viejos mayas del Antiguo Imperio. Ya hemos visto cómo se antoja buscar el origen de la elegancia barroca del arte maya en las grandes selvas que rodearon a Copán, Palenque o Tikal; y sin embargo, este "horror al vacío" de los mayas no parece haber sido su patrimonio exclusivo: en el misterio de los edificios superpuestos hemos ido descubriendo las primeras etapas del arte maya, que son, como entre las culturas primitivas de la Mesa Central, terribles y melancólicas y muchas veces monstruosas. Esta fisonomía dórica de la cultura maya apenas empezamos a estudiarla en el adoratorio E-VII Sub. de Uaxactún, pirámide relacionada con la más arcaica estela maya (328 D. de J.), cuya decoración en mascarones rígidos y terribles viene a corroborarnos la existencia de un estilo mágico en la antigüedad.

Esta concepción artística queda superada hacia el siglo VII, cuando Copán y Palenque desarrollaron un bello estilo realista. Las esculturas de cabezas y bustos femeninos de la diosa del Maíz, la "Muchacha que canta" del Museo Británico, de los templos 11 o 22 de los copaneses, es obra maestra de la humanidad indígena. Similar verismo anatómico se encuentra en los imponderables estucos palencanos o en las estelas de Piedras Negras, Yaxchilán y Naranjo. En esta época se empiezan a pintar, policromadamente, vasos con escenas mitológicas al estilo de Uaxactún, Chamá y Ratinlixul, que son excelentes diseños puristas en arte.

Cien años más tarde, en el siglo VIII, culmina la Edad de Oro maya y se apunta en su arte un apretado barroco, exube-

rante y feraz, sólo comparable a la fantasía monstruosa de la India; este barroco lo encontramos, por ejemplo, en las estelas escultóricas de Copán y Quiriguá. Pero justamente es aquí donde interviene la historia, y la cultura maya cesa de pronto de producir: los viejos mayas emigran a Yucatán en busca de una segunda patria y las viejas ciudades son envueltas por la selva. Para este tiempo, la cultura tolteca llegaba a la plenitud de su lenguaje cultural y, por igual, veía declinar sus fuerzas creadoras —que se habían desarrollado con elementos autóctonos y casi sin impresiones mayoides.

Y precisamente cuando esta cultura, la tolteca, es empujada por los grupos chichimecas hacia Yucatán y la América Central, se produce uno de los momentos más serenos y enérgicos del arte maya. En las ciudades de transición —Hochob, Dzibilnocac, etc.— nos encontramos un estilo tan feraz y abundante que sólo es comparable al exhaustivo barroco de los viejos mayas en sus últimas estelas; pero en las ciudades dominadas por las gentes de Tula, las creaciones de la Mesa Central, como atlantes, columnas, frisos, edificios redondos, etc., al ser interpretados por la raza maya, nos dejan flores exquisitas, ejemplos de delicadeza y buen gusto. Díganlo si no ejemplares arquitectónicos tan incomparables como los edificios de Zayil, Chichén Itzá, Labná y Uxmal.

Casi simultáneamente, es decir, hacia los siglos XI y XII, en las culturas granmexicanas se llega a un feliz período de liberación de los estilos *tremendos* de la antigüedad: Monte Albán, Teotihuacan y La Quemada, fueron ciudades de un arte lapidario, hierático y grave; las nuevas ciudades, Xochicalco, Mitla y El Tajín, poseen un arte bello, un arte cuya elegancia se descubre hasta en la concepción ondulante de sus entrelaces y grecas.

Quizá en esta época se podría hablar de un arte clásico, empleando el término por extensión. Los estilos, que han perdido en fuerza profunda y en naturaleza sublime, han ganado en belleza: es lo que va, entre los griegos, de la columna dórica a la corintia. ¡Cuán hermoso es el arco de Labná, pero cuánto más impresionante y magnífica es la ciudadela de Teotihuacán!

Frente a la Pirámide del Sol o al anfiteatro de Monte Albán, sentimos el movimiento y musicalidad de los cubos y superficies desnudas; sentimos lo profundo, lo sublime; frente a Uxmal o Mitla sentimos la dinámica de la decoración, lo

escultural, es decir, lo que es bello, lo que tiene gracia. Aprender estas diferencias que impresionan al ojo menos educado, es captar el sentido y esencia de la cultura mexicana antigua.

Lo que es sublime, conmueve, anonada; lo que es bello, alegría e inunda de un sentimiento gracioso y delicado. Ante los sobrios ángulos de las pirámides de Tikal, frente a su verticalismo audaz, sentimos lo magnífico y viviente de la antigüedad; mas si volvemos nuestra mirada a la llamada Iglesia de Chichén Itzá o a la Casa de los Mascarones de Kabá, encontramos un mundo caprichoso, lleno de desenfado, pero con cierto abigarramiento monstruoso y desarticulado.

Asimismo, en la concepción escultórica del cuerpo humano descubrimos la victoria del naturalismo sobre el simbolismo de la antigüedad. Es lo que va de la colosal y la monolítica diosa del agua, Chalchiutlicue, de Teotihuacan, a la suave y verista escultura de Uxmal, llamada la Reina, que se conserva en el Museo Nacional de México. Y analicémosse, comparativamente, elementos escultóricos de una misma cultura, la olmeca, y habremos comprobado esta dinámica de los estilos. Las más viejas y gigantescas cabezas olmecas, las de la Venta, Tabasco, son notables por su fuerza impresionante y magnífica; no así piezas más evolucionadas, como las cabecitas de la Mixtequilla, iluminadas por una graciosa sonrisa, expresión psicológica que desconocieron las culturas más antiguas y que casi desapareció sin dejar huella con el advenimiento azteca.

En la evolución de los estilos decorativos podríamos, igualmente, analizar la victoria del naturalismo sobre los diseños arcaizantes; es lo que va de los colosales y rígidos mascarones de la pirámide E-VII Sub. de Uaxactún, a los elegantes y caprichosos diseños mayas de Yucatán; es lo que va de los austeros vasos trípodés de Teotihuacan a la abigarrada y delicada loza de los mixtecas.

Así, comparativamente, podríamos sustraer los valores estilísticos del mundo antiguo; lo mágico y lo realista; lo inefable y terrible, nacido de un mundo lleno de presagios siniestros y conmovido por la grandiosidad de su religión, hasta el arte bello y armónico de una cultura que ha resuelto los misterios tremendos del Cosmos y ha poetizado las formas de la Naturaleza.

La muerte de los estilos

En la vida orgánica de las culturas hay momentos en que, como los soles en la mitad de su carrera, ignoramos si se encuentran en la plenitud o si ya iniciaron la hora de su ocaso. Fue precisamente en esta hora dramática de madurez y de muerte cuando se consumó la conquista española en las áreas tribales indígenas de México.

En el arte barroco existen indudablemente elementos de disolución: en el barroco indígena hay un esfuerzo espiritual, pero también elementos de disolución. Efectivamente, el arte del barroco es el arte de la fuga, del movimiento y de la dinámica. Y este sentimiento no es posible buscarlo en la rigidez de los arcaicos ni en el estatismo de la gran época de Teotihuacan, Monte Albán y Tikal, en que se cifraba la belleza en los espacios vacíos sabiamente distribuidos y en las grandes masas desnudas de las pirámides. Sí, por el contrario, debe buscarse en los estilos de la época que siguió a estos monumentos.

Es un hecho incontrastable que al finalizar el Antiguo Imperio de los mayas, los muros y paredes de sus templos habían empezado a recubrirse con estucos y ornamentación labrada. Palenque representa la más pura época de un barroco moderado: las líneas se quiebran musicalmente y en toda su ornamentación de estuco existe un delicado anhelo de fuga: pero ya en Quiriguá y en Seibal, en la última edad de Copán, las estelas empiezan a estallar en motivos dispersos y desgarrados; se llenan huecos con una fantasía atormentada: mascarones, plumas, grecas, apéndices, entrelaces, diosillos, cetros, todo distribuido caprichosamente para huir con horror de las masas desnudas. Cuando los viejos mayas emigran a través de la selva americana, van dejando monumentos como los de Hochob, Kabá, Uxmal y Chichén, de un refinado estilo ultra-barroco.

Las culturas del norte de México, por el contrario, fueron depositarias de un sentimiento de austeridad que les venía de Teotihuacan. Indudablemente que las culturas de Tula, Xochicalco y El Tajín, que florecieron inmediatamente después de la ciudad aludida, fueron barrocas; pero existe aquí un gran equilibrio que presta a su estilo una fisonomía moderada inconfundible. Finalmente, los aztecas parecen haber evolucionado

nado hacia un purismo teotihuacano: el *Océlotl-Cuauhxicalli*, la Cabeza del Caballero Aguila, las esculturas zoomórficas, no sólo son de un realismo admirable, sino deliberadamente opuestas al espíritu de recargamiento barroco. Sin embargo, el alma barroca pronto se descubre en el predominio de la fantasía sobre el realismo que priva en su loza: el detallismo y la fineza decorativa de la cerámica mixteca, cholulteca y azteca es ejemplo claro de este nuevo espíritu. Predomina en ella el detallismo, pero sin una dinámica articulada que produzca nobles conjuntos.

En otras ocasiones, se acude a imitaciones de la antigüedad: el modelo muchas veces es superado técnicamente, aunque carezca del simbolismo arcaico. Una pieza encontrada en Teotihuacan, un *cuauhxicalli* de alabastro en forma de tigre, que hoy se encuentra en el Museo Británico, parece no ser sino el modelo que sirviera para el *Cuauhxicalli-Océlotl* del Museo Nacional de México, procedente de Tenochtitlan.

El arte de los aztecas es en no pocas ocasiones realista, pero sólo en oposición al barroco, del que parece deliberadamente huir; no se crean nuevos estilos sino se entregan al romanticismo del pasado, cayendo el arte, en no pocas ocasiones, en imitaciones serviles o en el más ingenuo academismo. No es extraño que en esta época empiecen a florecer las artes menores y la miniatura: el arte del jade se trueca en una técnica; se desarrolla insuperablemente el arte del mosaico y de la pluma; el trabajo en hueso alcanza su plenitud; y la cerámica, no pocas veces de molde, acusa un preciosismo, un manierismo, que contrasta con las formas enérgicas y graves de la antigüedad.

En esta época asoman por primera vez las carabelas de los conquistadores. El resto lo consumió no precisamente la traición indígena ni la superioridad técnica europea, sino la íntima disolución del único Imperio en vigilia, el azteca, que como el maya atravesaba por una decadencia imperialista y de alianzas señoriales. Eran viejas culturas que habían rehusado gobernar, eran razas próximas a su desaparición —frágiles, como dijo Hegel; pulverizadas, como dijo Gobineau—, que se inclinaban solemnes y sin coraje frente a las jóvenes culturas de Oriente.

Estas culturas no fueron, pues, cortadas en flor, como pretendió el romanticismo indianista del siglo pasado, como tampoco podríamos admitir que se trataba de culturas bárbaras

y sin contenido, que pretendían los hispanistas. Se venció a culturas sin voluntad: Cortés luchaba contra enemigos cuya superioridad numérica nivelaba un espíritu al ras de la muerte. Baste pensar que en el momento en que los españoles arribaron al Anáhuac, Teotihuacan, Monte Albán, Xochicalco, El Tajín, yacían abandonados y enterrados por el tiempo, y que las viejas ciudades mayas del sur se hallaban envueltas por la soledad de la selva y las raíces del trópico. Spengler, que en algunas otras páginas incurre en contradicciones, ha escrito con clara visión a este respecto: "La población maya floreció poco después de la conquista española, y las grandes ciudades vacías se cubrieron de bosques. Este hecho no demuestra solamente la brutalidad de los conquistadores —que hubiera sido ineficaz de haberse encontrado con una humanidad culta en toda su juvenilidad y fecundidad—, sino la extinción interior que sin duda había comenzado mucho antes."

JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOBA

Nació en Morelia, Michoacán, el 30 de mayo de 1913. Murió en México el 18 de octubre de 1977.

Periodista, bibliógrafo e historiador. Se ocupó, con riguroso cuidado, de temas relativos a su provincia y a la bibliografía histórica de México, así como a otros referentes a la historia republicana, como los siguientes: *Verdadero origen de la imprenta en Morelia* (1946); *Verdadero origen de la imprenta en Morelia. Reproducción en facsímil de los primeros impresos vallisoletanos de 1821* (1949); *Nuevos documentos para la historia de la imprenta en Morelia. Impresores e impresos morelianos del siglo XIX. Estudio crítico* (1943); *Fichas inéditas para la bibliografía de la imprenta en Morelia* (1947); *Tres impresos en lengua tarasca del siglo XIX* (1944); *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos* (1961); editor de la *Gramática de la lengua tarasca de fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera (1803-1863)*; *El payo del Rosario*; "El uso del tabaco y de la pipa entre los tarascos prehispánicos"; "Máscaras de la cultura tarasca"; "Los perros precolombinos"; "Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán"; "Notas de bibliografía michoacana"; "La litografía en Morelia en el siglo XIX"; "Michoacán, su historia y sus instrumentos" y "Manuscritos inéditos en lengua tarasca".

Fuente: Joaquín Fernández de Córdoba. *Pablo de Villavicencio. El Payo del Rosario, escritor sinaloense precursor de la Reforma en México*. México, El Libro Perfecto, S. A., 1949. 44 p., facs., p. 7-18.

EL PAYO DEL ROSARIO

Pablo de Villavicencio, más popularmente conocido por su seudónimo de escritor, *El Payo del Rosario*, fue un hijo distinguido de Sinaloa. Nació el 27 de enero de 1792, en el mineral El Rosario, jurisdicción de la antigua provincia de Sonora.

El Real del Rosario, primera población de importancia en el sur de Sinaloa, fue asiento de cajas reales y lugar donde por costumbre los preladados tomaban posesión de su diócesis, aun cuando Arizpe (Sonora) era la sede del obispado.

El *Payo del Rosario*, que nada tenía de payo, fue un mestizo de imaginación viva y ardiente; impetuoso y romántico por temperamento. De origen humilde, de talento natural, ver-

dadero autodidacto, no tuvo estudios de ningún género, porque en el ámbito donde transcurrió su infancia y su juventud, como él mismo confiesa, “no había escuela de primeras letras, y nunca tuve la dicha ni de aprender el *musa musae*, porque mis padres, siendo pobres, no tuvieron facultades para darme estudios, pero siempre fui inclinado a la lectura y no me dejaré jugar las barbas de otro tan tonto como yo”.

Producto del último tercio del siglo XVIII, saturado de prejuicios sociales, políticos y religiosos, vivió en un ambiente en que la riqueza la explotaba para su exclusivo provecho el ávido español, el ibero insaciable, el gachupín altanero, único que tenía acceso a los cargos públicos y a las dignidades eclesiásticas, mientras que al hijo del país no le quedaba más recurso que el de ser peón en los campos, cura en las aldeas, trabajador en las minas, criado doméstico en las casas de la ciudad o lépero en sus calles.

En las postrimerías del régimen colonial, su terruño estaba sujeto a la férula de Fernando Espinosa de los Monteros, jefe de armas, y del irascible obispo fray Bernardo del Espíritu Santo, dos hombres dominadores y voluntariosos que administraban el poder militar, civil y temporal en favor de los españoles —en su mayoría descendientes de conquistadores—, al amparo de la descentralización y lejanía de sus extensos dominios en aquellas latitudes cálidas, despobladas y fabulosas.

Sus primeros pasos en la vida política se encaminaron a proteger en el sur de su solar nativo la gloriosa causa insurgente, y su inicial rasgo de carácter consistió en elevar enérgica protesta, en *El Rosario*, en contra del obispo fray Bernardo del Espíritu Santo, quien al encargarse de su diócesis en el año de 1818, predicó en pro de la dominación española y fustigó a los que la combatían en Sinaloa.

Consumada la independencia, Villavicencio se trasladó a la ciudad de México y, a partir del año de 1822, comenzó a escribir folletos sobre cuestiones políticas, que pronto hicieron posar sobre él la atención pública.

Su prosa es llana, franca, ágil y agresiva. Villavicencio escribió para el pueblo y nadie como él —a excepción de José Joaquín Fernández de Lizardi— logró penetrar tanto en la conciencia de las multitudes, de las que fue su más fiel intérprete. Hasta los mismos títulos de sus impresos, casi siempre rimados, son ingeniosos y atrayentes para el populacho.

Por esa época trabó sólida amistad con *El Pensador Mexi-*

cano, a quien defendió públicamente por medio de sus escritos, con quien sostuvo polémicas y después se reconcilió. Menos instruido y polifacético que Fernández de Lizardi, *El Payo del Rosario* fue más realista, combativo y avanzado que el satírico autor de la primera novela mexicana.

Sus ideas emancipadoras, liberales y republicanas, revelan influencia de corrientes filosóficas y sociales de la revolución francesa, captadas de las obras de Voltaire, de Juan Jacobo Rousseau y de otros enciclopedistas; pero lo que más tarde vino en verdad a definir su posición de lucha en favor de las masas, hasta convertirse en tribuno de la plebe, fue la amistad de José Joaquín Fernández de Lizardi, de Lorenzo de Zavala y de Joel Robert Poinsett, ministro de los Estados Unidos; sus actividades en las filas del partido yorkino y el trato con la culta y extremista parroquia del célebre Café del Sur.

Admirador de los próceres de la insurrección popular de 1810; enemigo de los fueros y privilegios del clero; de la aristocracia española y criolla, opresora secular de las clases desheredadas; antiborbonista y antimonárquico, Villavicencio se convirtió en el más tenaz opositor del Imperio de Iturbide, sobre todo cuando el absolutismo de Agustín I culminó en la persecución de los miembros del Congreso y en la supresión de la libertad de imprenta.

En su folleto intitulado: *O se destruye el Congreso o se lleva el diablo al reyno* (1822), *El Payo del Rosario* da la voz de alerta a los mexicanos, para que sostengan con sus vidas la soberanía del Congreso, amenazada por la tiranía y la conspiración de los frailes.

Su actitud en contra de la política que imperaba en 1824; la combativa postura que adoptó frente al intento centralizador del triunvirato, antagónico a su profunda convicción federalista, y los dos folletos que publicó por esa época: *O se destierra el Coyote o mata nuestras gallinas* y *El hijito del Coyote*, denunciados ante los tribunales como alarmantes y subversivos por pedir la separación de los españoles de los empleos públicos y atacar la garantía de la unión, consignada en el desacreditado Plan de Iguala, fue motivo de injustas persecuciones del poder.

En noviembre de 1825 dio a la estampa un opúsculo hostil al comercio inglés, que le ocasionó su destierro a Acapulco, en donde pasó grandes penurias y serios padecimientos físicos.

Villavicencio nos brinda en uno de sus escritos los pormenores de esa arbitraria aprehensión y confinamiento:

“...Su publicación fue a las seis de la tarde del 19 de noviembre del año pasado (1825) y a las tres de la mañana del 20 fui sorprendido en mi casa de orden del supremo gobierno. A esas horas se me arrancó del seno de mi familia, que entregada al llanto y la desesperación, quedó sin saber cuál era mi destino, y sin saber cuál debía tomar en su orfandad.

Yo salí con la única ropa de dormir que tenía puesta en el cuerpo, y de allí a un rato, sin hacerme un cargo, sin oírme y sin manifestarme el motivo de aquella tropelía, fui entregado a una partida de caballería del 7, compuesta de un oficial un sargento, un corneta, dos cabos y catorce dragones, como si hubiera sido el hombre más facineroso, los cuales me condujeron hasta Acapulco... Entregado que fui en aquel puerto al gobernador, éste me mandó preso al castillo, que es una mazmorra húmeda, insalubre y llena de inmundicias, en donde permanecí con toda seguridad cerca de dos meses hasta que fue el decreto para mi vuelta...”

En otro opúsculo añade algo verdaderamente conmovedor:

“...Entre la infinidad de males que me acarreó mi exiliamiento a Acapulco, no fueron de los menos unos fríos crueles (paludismo), que contrajo mi naturaleza débil en aquellas costas abrasadoras y enfermizas, los cuales aún conservo contra mi gusto, quizá para perpetuar la memoria de mis desgracias y el triste recuerdo de mis infortunios.”

Villavicencio exigió en tono cada vez más violento la expulsión de los españoles, por considerarlos seria amenaza para la autonomía del país, y no poco debió contribuir a exacerbar su ánimo en tal sentido la obstinada resistencia hispana en San Juan de Ulúa; la encíclica del papa León XII contra la independencia de México y en favor de Fernando VII; la conspiración del padre Arenas; los designios de reconquista de la Santa Alianza y la expedición de Barradas.

A su drástico *Plan de desgachupinar si vienen los de la Liga* (1826), duramente impugnado por anónimos libelistas hispanófilos, siguió el folleto: *Si vienen los godos nos cuelgan a todos* (1826), en cuyas páginas, *El Payo del Rosario* arremete con más brío contra los peninsulares.

En 1827 circularon otros papeles antiespañoles, como sus *Comedias para la unión de criollos y gachupines* (1827).

Dos acontecimientos de resonancia política, acaecidos en el mismo año de 1827, contribuyeron a que *El Payo del Rosario* no diera un momento de reposo a su pluma: la abortada conspiración de fray Joaquín Arenas, español de la orden de San Diego, que pretendía restaurar la dominación borbónica en México, y más tarde la insurrección reaccionaria del partido escocés, conocida con el nombre de Plan de Montaña, que encabezó el vicepresidente Bravo. Sobre los primeros sucesos, Villavicencio publicó tres folletos en serie, intitulados: *Testamento del padre Arenas y verdadera noticia de los nuevos aprehendidos por traidores* (1827). Aun cuando Arenas y sus cómplices pagaron con sus vidas esa loca aventura, la tardanza en cumplir el veredicto de los tribunales desencadenó la ira de Villavicencio:

“Este monstruo convicto, confeso y sentenciado, se burla aún de la vindicta pública y tres meses no han sido bastantes para despacharlo...”

El Congreso, urgido por el gobierno, como éste a su vez lo estaba por las sublevaciones y los gritos de la multitud enardecida por los yorkinos, vióse obligado a expedir la *Ley de Ostracismo*, que si bien no satisfizo a los radicales por su benignidad y excepciones, exasperó a los conservadores y moderados.

Los *escoceses*, en cuya nómina se enumeraban varios españoles europeos y los *novenarios*, que con esforzado celo se habían opuesto a la ley de expulsión, resolvieron apelar a las armas para deponer el gobierno y debilitar al partido yorkino, que contaba con una fuerza respetable en el régimen de Victoria. Instrumento de esta coalición conservadora fue el teniente coronel Montaña quien se pronunció en Otumba el 23 de diciembre de 1827, pretextando la depuración del poder público; la extinción de las logias masónicas y el retiro del ministro norteamericano Poinsett, a quien imputaban todos los males que padecía la República.

El Plan de Montaña fue secundado por el propio vicepresidente de la nación, general Nicolás Bravo, escocés de pura cepa y figura principal de ese partido.

Sin gran derramamiento de sangre, el gobierno logró ven-

cer a los facciosos en Tulancingo; sus caudillos, sujetos a proceso, fueron condenados al destierro.

Con este motivo, *El Payo del Rosario* escribió varios folletos de ataque al partido escocés y al general Bravo. Entre ellos sólo citaré dos: *Pascuas del Payo del Rosario a los escoceses y borbonistas* (1828) y *Testamento de don Nicolás Bravo, herencia que deja a los escoceses y novenarios* (1828).

Como en 1828 expiraba el período constitucional de Victoria y en los comicios para reemplazarlo había triunfado sobre la candidatura de Guerrero la del general Manuel Gómez Pedraza, antiguo realista y corifeo del partido escocés al quedar eliminado Bravo, Villavicencio publicó dos furibundos panfletos contra Pedraza, candidato electo y al mismo tiempo secretario de Guerra en el gabinete de Victoria, que se intitulan: *Testamento de la República Mexicana para la presidencia del señor Gómez Pedraza* (1828) y *Viacrucis de los yorkinos en la pasión y muerte de Pedraza* (1828).

En septiembre de 1828, el general Santa Anna se pronunció en Perote, proclamando nula la elección presidencial del general Manuel Gómez Pedraza. La insurrección fue secundada en la capital de la República por el brigadier José María Lobato y el célebre político Lorenzo de Zavala, quienes con su Plan de la Acordada, coadyuvaron a que Victoria accediese a la demanda que le plantearon. Pedraza salió voluntariamente para el extranjero y en su lugar ocupó el poder, aunque en forma electoral, el general Vicente Guerrero, benemérito insurgente y jefe de los yorkinos.

El Payo del Rosario fue el apóstol de esa revolución, por la que trabajó con entusiasmo en unión de su amigo Zavala y de Andrés Quintana Roo.

Durante los primeros meses del gobierno de Guerrero, que principió el primero de abril de 1829, Villavicencio tuvo una posición más desahogada. Apareció entonces su interesantísima serie de folletos en forma de diálogos: *Función de maroma en casa de doña Prudencia de Mendiola*, donde a la vez que hace el panegírico de sus amigos Guerrero y Zavala, tritura con implacable ironía a Múzquiz, Bravo, Pedraza, Carlos María de Bustamante, Rafael Dávila, Francisco Ibar y a otros prominentes personajes de nuestra historia política, que desfilan bajo una lluvia de incisivos epítetos.

Vino después el desacuerdo entre Guerrero y Zavala, que motivó su separación del gabinete y *El Payo del Rosario* pu-

blicó un profético folleto: *¡Pobre del señor Guerrero! para de aquí al mes de enero* (1829). El espíritu de este papel era el de exhortar al presidente a no dejarse adormecer por los que le rodeaban y a decirle que la injusticia hecha con el gobernador del Estado de México amenazaba su próxima caída.

Este opúsculo lo llevó al presidio —por instrucciones del gobernador del Distrito, general José María Tornel y Mendivil—; pero sin intimidarse, desde la cárcel dio a la prensa dos folletos, uno en contra de los españoles y otro en contra de Tornel y Mendivil, este último, escrito en términos virulentos, fue el que le abrió las puertas de la prisión.

Triunfante la rebelión de Jalapa y declarado Guerrero incapaz para gobernar la República, Villavicencio fue designado por el partido yorkino para buscar prosélitos y organizar la oposición al usurpador y desleal Anastasio Bustamante; pero sus trabajos no tuvieron éxito, porque al iniciarlos fue aprehendido en Santiago Tianguistenco y conducido a Toluca, de donde se le trasladó a la cárcel de México.

En la *Representación del Payo del Rosario al Padre Eterno contra las arbitrariedades del comandante general de México, poderoso señor del Universo* (1832), verdadera catilinaria contra la dictadura de Bustamante, Villavicencio nos ofrece un vívido relato acerca de su reclusión en 1830, año en que enmudece su pluma:

“...Contra las iniquidades de los mandarines del usurpador don Anastasio Bustamante, viéndome herrante (sic) y perseguido, sin más culpa que el no haber tomado parte en el *motín glorioso de Jalapa*, ni poder ver a sus valientes inventores, hallándome acosado como una fiera por los galgos de la comandancia general... Que el general don Felipe Códallo, digno instrumento de la tiranía más espantosa, no contento con haber consumado la ruina total de mi familia en un año tres meses que me tuvo aherrojado en los inmundos calabozos de la ex Inquisición, por sospechoso de desafección al actual *desorden de cosas*, se vio precisado a ponerme en libertad por no tener pruebas con que hacerme un cargo...”

Al recobrar su libertad volvió a la palestra con ímpetus renovados, para combatir a la odiosa administración bustamantista. Entre la serie de fascículos que publicó en 1831, sobresalen por su virilidad los siguientes: *A las ilustres víctimas del Sur*, *El Payo del Rosario dedica esta memoria* (1831), es-

crita en donde alude al ignominioso asesinato del general Vicente Guerrero, perpetrado por los sicarios del usurpador; la *Constitución reside en las puntas de las bayonetas...* (1831) y *Culebrina fulminante para el señor Bustamante* (1831).

Poco después se complicó en el movimiento del general Santa Anna, que se había insurreccionado contra Bustamante en Veracruz, en enero de 1832. Villavicencio dio a luz varios folletos incendiarios en contra del gobierno opresor, que contribuyeron al triunfo de las armas libertadoras.

He aquí el severo y exacto juicio de Altamirano, acerca del régimen espurio del despiadado constructor de patíbulos, contra quien luchó denodadamente *El Payo del Rosario*.

“Jamás se había visto en la República un despotismo semejante ni se habían hollado los fueros humanos con una prociudad y encarnizamiento tan odioso.”

Villavicencio, acompañando a Zavala, como su secretario, llegó a la ciudad de Toluca a fines de octubre de 1832 y fue en ese lugar en donde escribió sus últimos papeles, que le concitaron nuevos odios y represalias: *Conversación de Don Prudencio con Don Antonio; Viva Santa Anna y que mueran toditos sus enemigos; El Payo del Rosario en los barrios de esta capital; Verdadera noticia de las operaciones del ejército libertador, contra los esclavos del minotauro Bustamante...*

Atacado Zavala en Toluca, por las fuerzas federales a las órdenes del general Mariano Ortiz de la Peña, se organizó en su contra una débil resistencia y, al huir de la población los principales personajes, *El Payo del Rosario* fue comisionado por el gobernador Zavala, para regresar al Palacio y recoger unos papeles de interés que habían quedado olvidados en un escritorio. Cumplido ese propósito, Villavicencio se apresuró a incorporarse con su jefe y amigo, pero por desdicha se encontró con los enemigos en la antigua Calzada de los Arbolitos y al ser reconocido fue cobardemente asesinado en unión de José María Guillén, que lo acompañaba. De esta manera trágica terminó sus días, en plena juventud, el ilustre escritor liberal, que representa y encarna una de las épocas más azarosas del periodismo mexicano.

MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ CHAVEZ

Nació en el Distrito Federal, el 3 de febrero de 1912.

Maestra, historiadora. Forma parte del cuerpo de investigadores y catedráticos del Colegio de México.

Publicó: *El Estado de Guerra en Nueva España* (1950); *Lucas Alamán, historiador de México* (1948); *Programa de Historia de América: México, Centroamérica y Antillas* (1953); *La Real Fuerza de San Diego de Acapulco* (1953), *Guía bibliográfica para la enseñanza de la historia en Hispano-América* (1964).

Fuente: María del Carmen Velázquez Chávez. *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*. México, El Colegio de México, 1950. 275 p. Ils. Mapas, Facs. p. 89-102.

ESTRUCTURA DEL EJERCITO COLONIAL

En el siglo XVIII, la política de la metrópoli puso fin al sistema de encomiendas por anacrónico e inconveniente. Hubo que pensar entonces en sustituir al encomendero en el desempeño de ciertas obligaciones militares. En esta centuria, el imperio español en América ya estaba consolidado y los monarcas españoles creyeron resolver el problema de la defensa imperial e interior de las colonias llamando a filas a sus vasallos coloniales.

Fue este siglo de cambios trascendentales. Ya hemos advertido que la situación de España ante las demás potencias europeas había variado con el cambio de dinastía. La guerra provocada por los conflictos europeos se extendía hasta las posesiones del Nuevo Mundo, y la posibilidad de combatir a los enemigos en aguas americanas era muy remota, dado que el estado de las flotas y armadas españolas era lamentable. Los ataques de los enemigos eran mucho más certeros, pues se podían preparar desde los establecimientos que éstos habían adquirido en América. Por otra parte, a todo lo largo del siglo XVIII, España se vio obligada a hacer concesiones a sus enemigos, las que daban a éstos pie para extender sus relaciones en tierras americanas mucho más de lo que España les había permitido. En este siglo, la protección que proporcionaban las fortalezas del sistema imperial ya no ofreció todas

las garantías a los reyes, por lo que tuvieron que pensar en poner a las colonias en estado de poder rechazar las agresiones enemigas. Esto significó variar fundamentalmente la organización colonial. Hubo que establecer ejércitos permanentes, lo que a su vez significó erogaciones hasta entonces desconocidas para las colonias.

Parece ser que la sociedad mexicana no sintió nunca vivamente el temor de que el reino fuera invadido por el enemigo. Existía la desconfianza fomentada por la política española, en las clases superiores; pero de hecho, para la población rural, resultaban tan extranjeros los españoles como los otros europeos. Además, las ideas que se tenían acerca de la geografía del país y su posición en relación con los demás países eran muy vagas y disformes y la indiferencia por los destinos del imperio español muy profunda. Los habitantes del reino sabían que éste estaba protegido por las fortalezas, la de San Juan de Ulúa en Veracruz y el castillo de San Diego en Acapulco. Se suponía que hubiera ciertas fuerzas milicianas, pero los jefes de ellas ni eran militares ni tenían interés en que existieran en la realidad. Ejército regular no había ninguno. Una guardia de alabarderos acompañaba al virrey en sus salidas públicas. A principios del siglo XVIII había ya, además, dos compañías de infantería que custodiaban el Palacio Real. Los comerciantes de la ciudad de México estaban autorizados para formar un cuerpo, llamado Regimiento del Comercio de México. Este se ocupaba normalmente de acompañar las conductas de metales y mercancías en su tránsito a Veracruz o se organizaba para imponer temor y respeto en la capital. El virrey era capitán general de estas fuerzas y a él le estaban encomendados todos los problemas militares y de defensa.

Antes del gobierno del marqués de Cruillas la única tropa veterana que existía en Nueva España era la que estaba de guarnición en el puerto de Veracruz y la que acompañaba al virrey. La fortaleza de San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz sirvieron de cuartel al Batallón de la Armada de Barlovento durante las largas temporadas que éste permanecía en el puerto, ya fuera en espera de buen tiempo para zarpar, ya porque las condiciones de los navíos la incapacitaban para la navegación. Después de los Tratados de Utrecht, cuando españoles e ingleses prosiguieron su estado de guerra en aguas americanas, desdeñando los arreglos a que habían llegado los reyes de sus respectivos países, fue necesario dejar una guar-

nición con carácter de fija en la fortaleza de Veracruz. A este cuerpo se le llamó Batallón de la Corona y se estableció con tropa veterana en 1740. Poco después, el primer Revillagigedo formuló un plan de reglamento para este batallón, el que fue aprobado por el rey en 1749. Este virrey se interesó por que las fuerzas militares de Veracruz tuvieran más adecuada organización. Ordenó que todos los artilleros de las diferentes defensas formaran una sola compañía, que los marinos del Castillo se emplearan en las maniobras del desembarco. Hacían estas faenas con la lancha y falúa los negros esclavos, en los que no siempre se podía confiar. Asimismo ordenó que se conservara en pie un cuerpo llamado de Lanceros de Veracruz, gente buena de los alrededores del puerto, quienes se ocupaban de vigilar las costas. Para que estuviera en mejores condiciones, buenos oficiales españoles debían darles instrucción militar a estos lanceros. Suprimió, en ese arreglo que hizo de las fuerzas militares de Veracruz, a las milicias de españoles. El virrey Revillagigedo fue el primero que trató de reorganizar el funcionamiento de las defensas imperiales que dependían económicamente de Nueva España en el siglo XVIII. De él es el *Reglamento para la Guarnición de La Habana, Castillos y Fuertes de su jurisdicción, Santiago de Cuba, San Agustín de la Florida y su anexo San Marcos de Apalache*; así como el *Reglamento para la Guarnición de la Provincia de Yucatán, Castillos y Fuertes de su Jurisdicción*.

En la Nueva España, en donde se ve que no había ninguna costumbre de servicio militar, costó mucho trabajo organizar los primeros cuerpos de tropa. Es verdad que el sometimiento de las tribus salvajes de indios, principalmente en el Norte del país, había sido ininterrumpido, pero esa guerra no preparó a los habitantes del país a aceptar el servicio militar con gusto. Esas campañas, más que esfuerzo guerrero demandaban astucia y fortaleza física para vencer los ataques inesperados e intermitentes de los salvajes. Los habitantes de Nueva España, además, habían experimentado lo que era la guerra cuando habían sido enviados contingentes a otras colonias a combatir al enemigo y esto tampoco les podía hacer mirar la carrera de las armas con afición, pues los que partían no eran soldados de carrera y dejaban su patria y sus intereses con disgusto.

El ejército miliciano se arregló en Nueva España ajustándose a las disposiciones dadas para arreglar las milicias de la

península. Según lo que se había mandado, se debía abolir el antiguo sistema de quintas y levas por el cual se suministraban soldados para el ejército hasta entonces. Con el objeto de evitar esos procedimientos, el Rey decidió organizar de una manera más permanente y estable los regimientos milicianos. En ellos debían servir todos los españoles y todos los vasallos americanos aptos para las fatigas militares.

La integración de los cuerpos milicianos debía hacerse por sorteo a base de padrones y listas de los habitantes de los pueblos y ciudades. En esta forma se procuraba acabar con los privilegios de ciertos grupos sociales, aunque todavía se mandó conservar las exenciones y dispensas de varios grupos de individuos. La población total fue mandada dividir en clases. De éstas la primera era la más obligada a prestar el servicio militar, después la segunda y así sucesivamente. Estaban considerados en la primera clase los mozos solteros hijos de familia.

La clasificación de los habitantes de las distintas regiones debía hacerse antes de los sorteos. Los sorteos eran necesarios para saber quienes serían los individuos de una clase que debían servir al rey. Estaba ordenado que se hicieran listas y padrones de los vecinos y que de todo esto quedara constancia en seis cuadernos, uno para cada clase. Todos los vecinos mayores de dieciséis años y menores de cuarenta, sanos y de cinco pies cabales, debían estar inscritos en los padrones. Una vez que les hubiera tocado el sorteo debían servir al rey por diez años consecutivos en los cuerpos milicianos a los que fueran enviados. En caso de haber imposibilidad de parte de algún vecino, ya fuera temporal o permanente, para presentarse al sorteo, el sargento debía pedir el reemplazo del miliciano, previa averiguación, y presentar para el sorteo a un individuo de la siguiente clase.

Los milicianos gozaban del fuero militar en lo criminal y sólo el coronel o comandante del Regimiento podía juzgarlos en estas materias. Mientras fueran milicianos no se les había de recargar con contribuciones o impuestos.

Los individuos que se hubieran alistado en las milicias, que observaran buena conducta y con cinco años de servicios, podían sentar plaza de soldados en la tropa veterana. Asimismo los oficiales milicianos podían pasarse a la tropa veterana sólo que a un rango inferior al que gozaban en los cuerpos milicianos.

En los regimientos de milicias sólo tenían sueldo fijo el sar-

gento mayor, el coronel o comandante y algunos oficiales. Los demás oficiales, así como la tropa, recibían su paga en tiempo de guerra o en los días de asamblea. Banderas, tambores y pífanos eran también considerados como integrantes del regimiento. Por lo general eran veteranos, comisionados en algún regimiento de milicias para formar lo que se llamaba el pie veterano del mismo.

Se dio el nombre de milicias urbanas a las que formaron los habitantes de las principales ciudades, y provinciales a las que estaban integradas con soldados de toda una región o provincia. Se habla de milicias disciplinadas cuando éstas pertenecían a algún cuerpo que tuviera ya su reglamento aprobado por el rey, y que se presentara más o menos normalmente a las asambleas o revistas.

Las asambleas eran las temporadas en que se reunían todos los soldados de un regimiento en un determinado lugar para ejercitarse en el manejo de las armas y adquirir los más rudimentarios conocimientos de la disciplina militar. Por lo demás debían efectuarse una vez por año. Su duración variaba entre una semana y un mes.

En el último año de su gobierno, el marqués de Cruillas dio a conocer las Ordenanzas por las cuales se habían de formar las milicias de Nueva España. Al frente de cada uno de los regimientos mexicanos, tanto de infantería como de dragones, debía estar un coronel con su plana mayor. Al frente de cada compañía, un capitán. Gozaban de sueldo fijo en las milicias de infantería sólo algunos oficiales y debían recibir su paga desde que se fuera formando cada cuerpo. Las diferencias entre peninsulares y coloniales fueron establecidas desde un principio por los sueldos. A los españoles se les pagaba más, a los del país, menos.

Por la misma época, don Juan de Villalba formuló una Instrucción para que conforme a ella se reorganizara el Regimiento de Dragones de España. Este cuerpo debía ser considerado como cabeza de todos los provinciales de caballería y de dragones que se formaran en el reino. Los individuos de ese regimiento habrían de percibir la mitad más de sueldo de lo que percibían los individuos de los regimientos correspondientes en España. Villalba tuvo mucho empeño en que este cuerpo estuviera muy bien disciplinado, ya que sería el modelo por el cual se guiarían los demás que se formaran en Nueva España. Para lograr tal cosa, se publicó en el año de 1766 una

Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación e instrucción de los soldados del Regimiento de Dragones en España.

La cuestión de sueldos a los soldados fue establecida en 1767. Por el Real Reglamento de 27 de junio de ese año se ordenó un aumento al sueldo de la tropa veterana destinada a América. Ya en el año de 1766, Cruillas, cumpliendo las órdenes del rey, había mandado que a los coroneles sueltos en Indias se les pagaran 110 pesos y a los tenientes coroneles 80 pesos mensuales.

Con los primeros arreglos de las milicias empezó un movimiento de soldados inusitado en el reino. Ya fuera porque los oficiales venidos de España se dirigían a los distintos puntos en donde debían ordenar y vigilar el alistamiento, ya porque los individuos escogidos para servir en las milicias tuvieran que viajar para presentarse a las autoridades respectivas, el tránsito de tropa hizo necesario reglamentar su alojamiento y la obligación de las autoridades municipales de proporcionarles víveres y forraje para sus monturas. Cruillas formó entonces una Ordenanza General de Utensilios. En ella quedó establecido que los pueblos no habían de proporcionar nada a los soldados si no llevaban éstos, o el comandante de la fuerza en tránsito, un itinerario y pasaportes debidamente autorizados por el coronel del regimiento o por el virrey. Las autoridades locales, gobernador, corregidor, alcalde mayor o justicia de los lugares a donde llegaba la tropa, debían exigir la presentación de tales documentos y entonces proporcionar camas, aceite, y leña o carbón. Este servicio se hacía solamente a los soldados y oficiales. Los gastos que tal cosa ocasionaba los había de hacer el pueblo y no determinados vecinos aisladamente. Hizo publicar también en el año de 1765 el virrey Cruillas la Real Ordenanza sobre el orden y sucesión de mando en los cuerpos del Ejército.

Entre las numerosas disposiciones reglamentarias o normativas para la formación del ejército miliciano que hay después del gobierno de Cruillas y antes del establecimiento de las Intendencias en Nueva España, es de importancia el Reglamento que formularon Bucareli y Cisneros para las Milicias de la Villa de Córdoba y Jalapa, y que sirvió de modelo para la formación de cuerpos similares. Este reglamento fue dado a conocer en enero de 1775.

Cuando la Corona española decidió administrar sus colo-

nias americanas más en consonancia con el sistema metropolitano y envió las órdenes precisas para poner en práctica el sistema de intendencias en la Nueva España, hubo de dar preferente atención a la cuestión militar, puesto que el ejército permanente de Nueva España era entonces una de sus principales preocupaciones.

En un principio la Ordenanza estableció la separación de los cargos del virrey como capitán general, presidente de la Audiencia y Cancillería, de los de superintendente general de Real Hacienda y Ejército. Mas no fue por largo tiempo, pues a los pocos meses el rey ordenó que se volvieran a juntar en la persona del Virrey todos los cargos. Quedó pues en manos del virrey el mando supremo de las fuerzas militares, así como la responsabilidad de tomar todas las decisiones definitivas en materia de administración militar. Esto lo hacía el virrey asesorado, y decidía después de consultar con la Junta Superior de Real Hacienda, sometiéndose de esta manera a las complicaciones de la administración colonial española, que entrelazaba y anudaba las facultades y responsabilidades de sus funcionarios. En cada una de las doce Intendencias que se debían crear en el reino por Real Orden de 1786, el intendente recogió muchas de las facultades de los antiguos Alcaldes mayores y asumió otras nuevas, relacionadas con la mejor organización del nuevo ejército permanente. De acuerdo con la Ordenanza, el virrey, los comandantes generales de Fronteras y el Intendente General de Ejército (quien debía haber radicado en la capital, pero que de hecho nunca existió con las atribuciones que le concedía la Ordenanza) fueron las autoridades militares superiores del reino.

Los intendentes habían de cuidar dentro de su jurisdicción de todo lo concerniente a guerra y que tuviera conexión con la Real Hacienda en sus provincias. Estaban especialmente encargados de la subsistencia y curación de la tropa, esto es, habían de atender a la subsistencia, economía y policía en general de las tropas que se hallaran en sus respectivas jurisdicciones. En lo particular atenderían a la tropa sus jefes e inspectores. Las funciones de los intendentes, puede decirse que se reducían a proporcionar a los soldados y oficiales sus haberes en dinero y su manutención en víveres. Para poder cumplir debidamente con esto tenían que efectuar muchas diligencias.

Para poder suministrar los haberes a los regimientos, tenían

que inspeccionar las tropas, con lo que se pensaba corregir los fraudes y abultamiento de plazas. Debían conocer las plantas de los cuerpos y estar presentes en las revistas. Eran responsables de que se le hicieran a la tropa los descuentos de ley: inválidos, montepío, hospitalidades y víveres; y eran los encargados de decidir si se podían hacer adelantos a los soldados y oficiales. A los intendentes estaban sujetos todos los empleados de Real Hacienda que tenían asuntos con las milicias, tales como comisarios, tesoreros y contadores y los dependientes de Hospitales y Provisión de la Tropa.

Para suministrar al ejército su manutención en víveres, debían los intendentes estar presentes en todas las transacciones con los asentistas y si corría la suministración por cuenta de la Real Hacienda, atender a que en su jurisdicción hubiera granos y otros víveres; teniendo cuidado que la manutención de la tropa no fuera a privar al resto de la población de los alimentos esenciales. Debían inspeccionar todos los víveres que se les proporcionaran a los soldados, cerciorándose de que fueran de la mejor calidad, y habían de tener cuidado de que los asentistas o provisosores no negociaran con las raciones.

Otra atención que tenían los intendentes era ordenar lo conducente a los movimientos de la tropa. Arreglar que se la abasteciera y después, ya en camino, que encontrara debido alojamiento en los diversos pueblos por donde pasara o residiera temporalmente, sin que los movimientos de tropa resultaran en perjuicio de la población civil. Asimismo debían cuidar los intendentes del buen estado y conservación del armamento del ejército, tanto como del de los almacenes, cuarteles, fortificaciones de plazas y castillos de su provincia. Y por último, debía el intendente vigilar que las tropas acantonadas o residentes en su provincia observaran la debida disciplina y no perjudicaran al resto de la población, cometiendo excesos o atropellando a los vecinos.

Todas las obligaciones de los intendentes pasaban a su vez a los subdelegados que radicaban en las poblaciones y lugares más pequeños de la provincia o intendencia.

En caso de guerra, la vigilancia de los intendentes se extremaría y sería más estricta. Para casos urgentes, sobre todo en estado de guerra, que hubiere que resolver sin poder perder tiempo en consultar al virrey, por la lejanía de la capital, se había de establecer una Junta Provincial de Real Hacienda, compuesta por el intendente, su teniente asesor, los

ministros principales de la Real Hacienda y su promotor fiscal.

Se podía apelar de las resoluciones de los intendentes en materias militares a la Junta Superior de Hacienda, pero ésta, así como el virrey, capitán general, comandantes militares de la Provincia, tanto como la Real Audiencia y demás tribunales, debían prestar su apoyo al Intendente para la buena marcha de la administración militar. El intendente tenía honores de mariscal de campo y graduación, honores, prerrogativas y uniforme de comisario ordenador.

Por la Ordenanza de Intendentes quedaron establecidas las obligaciones de las autoridades civiles en materias militares administrativas.

La organización de las propias fuerzas militares debieron ajustarse desde 1788 al proyecto que elaboró al respecto el coronel don Francisco Antonio Crespo. El dictamen de este señor comprende seis cuadernos. En ellos presentó Crespo por separado la cuestión del ejército veterano y la formación de los cuerpos milicianos. Dedicó un capítulo especial a las Milicias Urbanas del Comercio de México y otro al Fondo de Arbitrios.

Propuso Crespo en su proyecto, que las fuerzas veteranas se constituyeran en tal forma que tuvieran flexibilidad, para que en tiempo de paz se redujeran y en tiempo de guerra se aumentaran sin modificar la estructura básica e interna de los cuerpos. Dedicó especial atención a los sueldos de los oficiales y tropa veterana, así como a los de los individuos de los cuerpos provinciales.

Según lo que él proyectó, el territorio de Nueva España debía dividirse en nueve regiones llamadas divisiones o brigadas. Cada una de ellas debía estar bajo el mando de un jefe llamado comandante de brigada. Este proyecto fue aprobado por el rey en 1788 y sirvió de base a todos los arreglos posteriores del ejército colonial.

Tanto el proyecto de Crespo como el que Revillagigedo elaboró poco antes del fin de su gobierno, se ajustaron a lo mandado en el *Reglamento de Milicias de la Isla de Cuba*, el cual era válido también para Nueva España.

JESUS SOTELO INCLAN

Nació en México, D. F., el 4 de diciembre de 1913.

Catedrático, dramaturgo e historiador. A más de la obra tan penetrante e inteligente que es *Raíz y razón de Zapata* (1943), se le debe: *Los hombres de maíz* (1949); la obra dramática: *Malintzín* y, en unión de Elvira de Loredó, un texto de *Historia de México* para las escuelas de segunda enseñanza.

Fuente: Jesús Sotelo Inclán. *Raíz y razón de Zapata*. México, Editorial Etnos, 1943. 236 p. Ilus. p. 201-209.

LA ESCONDIDA VERDAD DE ZAPATA

Antes de salir Zapata de Anenecuilco, ya dispuesto para lanzarse a la Revolución y jugarse el todo por el todo en una carta arriesgada, escondió los documentos del pueblo, enterrándolos con su caja de hoja de lata, al pie de la escalera que lleva al coro y a las alturas de la iglesia. Allí quedaba enterrada la raíz y la razón que lo impulsaban, su íntima verdad, la historia de su pueblo y la prehistoria de su vida. En ese momento iba a empezar sus campañas guerreras sobre las que mucho hay que decir todavía. Es tan admirable su trayectoria que forma una línea recta con los antecedentes que hemos estudiado, sin desviarse nunca del único fin que tenía: la reconquista de sus tierras. Quisiéramos seguir uno a uno sus pasos para aclarar muchos sucesos que han sido equivocados o mal comprendidos; estamos ante cien pistas sugestivas que guardan para la Historia datos interesantísimos; pero, por ahora, las vamos a abandonar. Nuestro propósito en esta vez era sólo estudiar a nuestro personaje en su germinación y lo tenemos que dejar en el instante en que brota a la superficie. Donde otros autores empiezan su exposición nosotros la suspendemos. Sólo nos falta destacar algunos detalles de la conducta de Emiliano en relación con los documentos de su pueblo y hacer algunas consideraciones sobre el destino de éstos.

Zapata se hizo maderista al principio de la Revolución, sólo porque el Plan de San Luis prometía devolver sus tierras a los pueblos despojados. Para ser exactos, debemos recordar que

a él no le importaban mucho las cuestiones políticas, a no ser cuando se relacionaban directamente con el problema de la tierra; es más, siempre vio con desconfianza a todos los grupos políticos de la Revolución. Si Porfirio Díaz hubiera podido devolver las tierras, como intentó hacerlo, es muy posible que Zapata no hubiera ido a la Revolución. Por eso, cuando Madero subió al poder apoyado por Zapata, y olvidó sus promesas, el suriano lo desconoció y se levantó contra él. A falta de aquel párrafo frustrado del Plan de San Luis, Zapata creyó indispensable formular un nuevo programa y dio origen al Plan de Ayala. Don José Vasconcelos ha dicho que este plan no es sino una copia burda del de San Luis, al que sólo se le cambiaron algunos encabezados y términos, siendo obra exclusiva del profesor Otilio Montaña, quien lo puso, ya concluido, "a la consideración de Zapata, no a la firma, porque aún no sabía firmar". ¡Gran equivocación! Vasconcelos y todos los detractores de Zapata sólo se fijan en el aspecto material del Plan de Ayala. Se atienen a la letra, pero no a su espíritu, que procede íntegramente de Zapata y de la tradición de su pueblo. Ni una simple calca, ni el trabajo de Montaña, hubieran podido dar espíritu a ese plan en que establecieron los principios de justicia agraria tanto tiempo violados. También se ha dicho que esos principios fueron formulados por el gobierno carrancista y que, por lo tanto, Zapata no tenía derecho a ampararse con ellos. Pero es el caso que en Carranza, como en Madero, tales principios fueron sólo doctrina política, propaganda para atraer a los pueblos, pero no realidad efectiva. Pese a sus grandes méritos revolucionarios, ni Madero ni Carranza podían encarnar esos principios como los encarnaba Zapata. Para confirmar esto sería suficiente estudiar los antecedentes de ellos, que en nada se parecen a los del suriano. Ninguno como él tenía detrás de sí una herencia tan profunda y específicamente agraria.

Estando ya en plena lucha, alguna vez los documentos se encontraron en peligro, pues las tropas federales merodeaban por Anenecuilco removiendo hasta las piedras. Emiliano temía por ellos y mandó a José Robles, uno de sus coterráneos y colaboradores de confianza, a sacarlos.

Robles se acercó al pueblo, pero no pudo entrar, por lo que Zapata mandó a Francisco Franco, quien sí pudo entrar y rescatar los papeles; pero como Franco tenía una comisión

diferente que cumplir, Zapata los dio a guardar a Robles diciéndole:

—Si los pierdes, compadre, te secas colgado de un casahuate.

Una vez, estando en Pozo Colorado, Zapata recibió la visita de unos emisarios del Estado de Michoacán, que venían a convencerse de la sinceridad del caudillo. Zapata quiso entonces explayarse mostrando la razón primera y última de su rebeldía; pidió a Robles que trajera los documentos y los enseñó a los visitantes diciéndoles:

—Por esto peleo.

Pero claro que al decir “esto” Zapata ya no sólo se refería a los derechos de Anenecuilco, sino a los de todos los pueblos.

En el año de 1915, por los meses de junio y julio, Zapata hizo el deslinde de los ejidos de Anenecuilco, Ticumán y Tlaltizapán. Para entonces reunió a los representantes de esos pueblos, y él mismo figuró con su doble carácter de Presidente de la Junta de Representantes de Anenecuilco y Jefe del Ejército Libertador. Existen en poder de Franco las copias de cinco actas correspondientes a esas actuaciones, y es muy interesante advertir en ellas la gran influencia que tuvieron en el ánimo de Zapata los documentos tradicionales de Anenecuilco, sobre todo el mapa.

En las historias que sobre nuestro personaje se han escrito, se da una gran importancia a sus hechos guerreros como si ellos fueran su mejor gloria. Nosotros consideramos mucho más importantes aquellos que se refieren a su actuación como representante de su pueblo. Por eso creemos que los hechos principales de su vida fueron la expedición del Plan de Ayala y el deslinde de pueblos que realizó en 1915. Todo lo que hizo antes y después fue sólo para consolidar esos actos que coronaban la obra que se propuso realizar.

Para Zapata eran un título de orgullo, y su mejor justificación, los documentos de su pueblo; pero no los podía conservar cerca de sí. Las sorpresas de la lucha lo tenían en constante zozobra y no quería que el patrimonio de su pueblo sufriera los mismos riesgos que él.

—Yo me he de morir algún día, pero los papeles de mi pueblo se quedan para garantizar —decía.

Se los recogió a José Robles y los encomendó a Francisco Franco con la orden de que se abstuviera de pelear en los frentes de combate, pues, a partir de entonces, su única misión

debería ser la de salvar esos documentos. El hecho de conservarlos siempre lejos de su campo de operaciones fue la razón por la cual muchos de sus colaboradores no los conocieron, a pesar de que Zapata aludía algunas veces a ellos y los recordaba como razón principal de sus actos. Ya muy cerca de su fin, habló con Chico Franco para repetirle su encargo, recomendándole que, si él llegaba a faltar, Francisco los hiciera valer ante los mismos carrancistas si era preciso y si garantizaban la restitución de las tierras. Este último encuentro de Zapata y Franco tuvo lugar en enero de 1919, cerca del llamado Paso de Ayala.

A pesar de la justicia que había en los deslindes que Zapata hizo en los ejidos de su región, éstos nunca fueron tenidos por legales porque Zapata los basó en su Plan de Ayala y no en las leyes carrancistas. Zapata luchó tenazmente por hacerlos valer y por ello fue perseguido hasta que le dieron muerte a traición. El ansia de los suyos, combativa y justiciera, se encarnó tan vivamente en él, que, a pesar de su muerte, logró imponerse para reconquistar las tierras de todos los pueblos de México. Con creces cumplió la consigna que recibiera.

Franco volvió a su pueblo llevando el precioso legado. Como nada hizo el gobierno de Carranza para devolver sus tierras, tuvo bien guardados los papeles hasta que el régimen obregonista empezó a realizar el reparto agrario. Entonces sí salieron a luz los documentos y Franco fue nombrado nuevo representante. Era de esperarse que Anenecuilco, por haber sido el iniciador de la lucha agraria, por haber dado los primeros soldados a la Revolución en el sur, por haber contribuido con tanta sangre y haber dado un líder de la talla de Zapata, además de tener muy legítimos títulos, hubiera merecido una especial atención en el reparto de tierras; pero, aunque parezca mentira, ninguna de esas cosas se le tuvo en cuenta; por el contrario, en varias ocasiones se le ha tratado con mezquindad y aun con injusticia.

Anenecuilco pidió la restitución de sus tierras; pero no de todas las que le correspondían, sino de una parte de ellas para dar lugar a que otros pueblos —Villa de Ayala y Moyotepec, que habían sido sus aliados desde antes de la Revolución— se beneficiaran. Pero aún así, la restitución le fue negada como si no hubiera tenido derechos para merecerla. Veamos un fragmento de la Resolución Presidencial que, sobre este caso, se dio el 30 de noviembre de 1922:

“Es de modificarse y se modifica la resolución dictada por el C. Gobernador del Estado de Morelos en 28 de diciembre de 1920, en los términos siguientes:

“Se dota al Pueblo de Anenecuilco de setecientas hectáreas de tierra, con sus acciones, entre laborable y pastal, las que se tomarán de las haciendas colindantes Cuahuixtla y Hospital, en la forma siguiente: 381 hectáreas a la primera y 319 hectáreas a la segunda... dejando su derecho a salvo a los propietarios para que reclamen la indemnización a que hubiere lugar, en el término señalado por la Ley, ante las autoridades correspondientes.”

Los dueños de las haciendas citadas presentaron sendas demandas de amparo en contra de la resolución anterior. El señor Maximino González Alberú, como apoderado de la señora Julita Pagaza Vda. de Alonso, promovió su juicio el mes de febrero de 1923 ante el Juez 1o. Numerario de Distrito en la Ciudad de México. Don Manuel Araoz, dueño de la hacienda de Cuahuixtla, presentó su demanda ante el Juzgado de Distrito de Moreos que, el día 18 de junio de 1927, negó a la sucesión de Araoz el amparo pedido, por lo que esta parte pidió revisión del juicio el día 24 de junio de 1927.

Perdidos los amparos, todavía la parte de Hospital quiso obtener alguna ventaja pretendiendo sorprender a los campesinos de Anenecuilco vendiéndoles las tierras de los campos de Zacoaco y La Taza por medio de la Caja de Préstamos, institución que luego se transformó en importante compañía financiera. Franco supo hábilmente desvanecer esta maniobra así como los juicios presentados en su contra.

Como las tierras recibidas en dotación por Anenecuilco no eran suficientes para las necesidades de sus pobladores, el 29 de octubre de 1929 solicitó la ampliación de sus ejidos de acuerdo con el Art. 130 de la Ley de Dotaciones y Restituciones. Esta petición fue remitida a la Comisión Agraria el día 2 de diciembre de 1932, pero nunca fue debidamente atendida ni recibió ningún trámite definitivo. Sólo a título provisional Anenecuilco pudo seguir ocupando los campos de Zacoaco y La Taza, que eran de temporal y el pueblo ayudó a convertir en tierras de riego a costa de gastos y trabajos considerables.

Para todo lo anterior se habían necesitado los documentos que amparaban los derechos del pueblo; pero como Franco no quería que pudieran perderse o deteriorarse los que Zapata

recibió, pidió que se sacara copia de los testimonios que existen en el Archivo de la Nación, lo cual se hizo en el año de 1927. Lo curioso es que, habiendo tenido conocimiento de tales documentos muchas autoridades en asuntos agrarios, nunca se percataron de la gran importancia que tenían, ni le concedieran la menor atención a Anenecuilco.

Una vez que cumplieron su objeto aquellos documentos, Franco los encerró en una caja de hoja de alta (lata), según se acostumbraba, y se puso a esperar el momento en que las fuerzas le faltaran para entregárselos a sus hijos y a los jóvenes del pueblo, tal y como lo manda la tradición. La escondida verdad que había lanzado a la lucha a Emiliano, volvía a quedar enterrada en las entrañas de su pueblo. Pero ni entonces tuvieron paz aquellos papeles.

Es grave decirlo, pero necesario y justo: algunos políticos que han medrado con el nombre de zapatistas, quisieron aprovechar en su beneficio personal las tierras del pueblo y llegaron a ocuparlas por la fuerza, desalojando de ellas a sus ejidatarios. Francisco Franco, como representante del pueblo, se opuso valientemente, advirtiendo que haría valer los derechos de que era depositario; esto le costó ser perseguido y acusado de rebelde. Los intrusos dijeron que estaba en combinación con el insurrecto *Tallarín*; pero lo que en realidad querían era despojarlo de los documentos y hacerlo callar. Franco huyó de su pueblo refugiándose en las guaridas de los días turbulentos de la Revolución. Anduvo a salto de mata, escondiendo los papeles entre las peñas de las barrancas y los cerros. Su vida llegó a peligrar tanto como los papeles, pues, además de los riesgos que corría, su salud sufrió serios quebrantos. Con mil trabajos hizo llegar hasta el presidente Lázaro Cárdenas la noticia de su persecución y el Primer Mandatario fue a Anenecuilco a restaurar al pueblo en sus tierras, ordenando que se dieran plenas garantías al perseguido y prometiendo dar al pueblo los títulos definitivos sobre sus ejidos.

Franco dejó escondidos los papeles mientras se convencía de las seguridades que podía tener y, cuando estuvo bien cerciorado, fue por los papeles y volvió con ellos al pueblo. Entonces sí parecía que iban a gozar éstos de la paz que no habían tenido hasta entonces. Apenas si unos cuantos ancianos y "hombres de secreto", estaban enterados de ellos. Algunos investigadores norteamericanos que, con más sentido que los historiadores mexicanos, buscaban noticias de primera mano por

la región, ofrecieron a Franco recompensas monetarias a cambio de datos interesantes. Franco logró evitarlos y todo hacía suponer que los documentos quedarían bien guardados y desconocidos para toda persona que no fuera del pueblo y del muy reducido grupo en que Franco podía depositar su confianza. Cuando llegué por ahí, lo encontré receloso y desconfiado y hasta enfermo por los trabajos que acababa de pasar y tuve que vencer muchas resistencias —que ya he contado en la Introducción de este libro—, para llegar a él y a sus documentos.

Por todo esto, fue para mí una gran sorpresa y una revelación el hecho de que Franco llegara a mostrármelos un día, después de mis reiteradas insistencias. El hecho de haber sido distinguido de esa manera, me hizo considerar con sumo cuidado la importancia de estos documentos, y me obligó moralmente a trabajar por darlos a conocer. No fue fácil convencer a Franco de que esos documentos ya no pertenecen sólo a Anenecuilco, sino que están ligados con la historia de nuestra nación. Mucho hube de argumentarle, para convencerlo de que más sirve a la memoria de su jefe, dándolos a conocer, que guardándolos en secreto, y de que están más seguros si los hace públicos que si permanecen desconocidos. Por fortuna, él llegó a convenir conmigo y me los prestó para elaborar el presente trabajo. La escondida verdad de Zapata, los antecedentes que movieron y conmovieron su espíritu, pudieron de esta manera ser dados a conocer.

Franco ha cuidado y salvado estos documentos, a través de muchos riesgos y por un lapso de más de treinta años, callada hazaña que sería suficiente para formarle una meritoria hoja de servicios, si no tuviera otros muchos títulos, como el de haber sido uno de los primeros soldados de la Revolución en el Sur, y el primer secretario y colaborador de Emiliano Zapata. Claro que los papeles pueden estar seguros mientras él viva; pero hay que pensar que siempre correrán el riesgo de extraviarse o echarse a perder, lo que sería algo irreparable, pues si como simples objetos que tuvo en sus manos un hombre público de la talla de Zapata, ya serían valiosos, como instrumentos en que se gestó un movimiento revolucionario, son extraordinarios y únicos. Hay que pensar pues, en su permanente y segura conservación.

JUAN A. ORTEGA MEDINA

Nace en Málaga, España, el 10 de agosto de 1913. Fallece en México el 4 de julio de 1992.

Historiador radicado y formado en México. Catedrático de la Universidad Nacional de México. Se le deben: *México en la conciencia anglosajona*, 2 v. (1953-1955); *Humboldt desde México* (1960); *Historiografía soviética iberoamericanista* (1961); *Ensayos, tareas y estudios históricos* (1962); numerosos artículos en revistas especializadas y traducciones de obras históricas del alemán, entre éstas: *Cartas a la patria*, de Carlos Guillermo Koppe (1955); la *Filosofía de la historia*, de Federico Schiller (1956); *Cartas sobre México*, de C. C. Becher (1958); *México en 1840*, de B. Meyer (1953).

Fuente: Juan A. Ortega y Medina. *México en la conciencia anglosajona*, 2 v. México, Antigua Librería Robredo, 1955. (México y lo mexicano, 22). II-12-28.

VIAJEROS Y AVENTUREROS

En 1821 lograba México su independencia; es decir, su espaldarazo nacional, el ansiado y peligroso compromiso de ser (y de mantenerlo) y de sostenerse como nueva nación frente al concierto político-legitimista, hosco y monarquizante de la Europa continental y sacroaliancera. También alcanzaba, por modo compensatorio, el aplauso y buena acogida del hermano mayor republicano y americano, protestante y anglosajón. Tras el efímero imperio iturbidista se abrió paso la tranquila y famosa paz o interregno guadalupano y victorino, y gracias al prestigio exterior obtenido por este casi sosegado y eglóguico cuadrenio gubernamental y merced asimismo a las relaciones diplomáticas consiguientes, comenzó a arribar al país una curiosa e interesante fauna viajera procedente del viejo y del Nuevo Mundo.

La abigarrada y gárrula caravana aventurera fue en su mayor parte, y durante la primera mitad del siglo, de lengua inglesa. De 1821 a 1847, procedentes de Europa y de la América septentrional desembarcaron en nuestros puertos del Golfo y del Pacífico (en estos últimos en mínima escala, al igual que por la entonces imprecisa y dilatada frontera nórdica por donde pocos penetraron) norteamericanos, británicos y

franceses en reñida competencia viajero-comercial, mineroindustrial, aventurera y hasta diplomática: plenipotenciarios, embajadores, cónsules, industriales, arbitraristas, comerciantes, banqueros, agiotistas, representantes, mineros, viajeros, inventores, científicos, tahures y hasta artistas acudieron presurosos buscando nuevos campos de inversión y de explotación; también novedades, pues aunque para algunos las bellezas escaseaban, en cambio había abundancia de atracciones.

Aunque en 1818 se había realizado el primer viaje en vapor entre Nueva York y Liverpool, lo cierto fue que hasta bien entrada la tercera década del siglo XIX lo más seguro para todo presunto viajero, si bien incierto, era embarcarse en uno de los elegantes y raudos veleros, cuyos capitanes confiaban su destino a la providencia y a los vientos caprichosos. Pese a que hoy nos parezca extraño, para los 30 del siglo pasado un viaje por mar resultaba casi tan arduo y azaroso como el que emprendiera Colón en 1492. Por ejemplo, el viaje de Humboldt a América en 1779 fue tan insoportable como lo llegó a ser, sin duda, cualquiera de los realizados en las flotas españolas durante el siglo XVII. Los huracanes, los vientos contrarios y sobre todo las calmas chichas agobiaron a los argonautas viajeros de principios del XIX, en tanto que no se perfeccionó e impuso la navegación a vapor. Todavía por el año de 1839 la famosa marquesa Calderón de la Barca llevó a cabo su viaje desde La Habana a Veracruz a bordo del velero *Jason*, el cual estuvo once días a poca distancia de la costa veracruzana sin poder, no obstante, surgir a puerto. Como sentenció resignada la fatalista marinería española, aquel viaje (24 días desde el Morro a San Juan de Ulúa) resultó poco menos como el del Orinoco, "que el que no se murió se volvió loco".

Aquellas fragatas, corbetas, bergantines, goletas y clíperos de madera, a pesar de su fama eran nauseabundos; las bodegas y sentinas rezumaban por doquier su insoportable y característico hedor; las cocinas y letrinas esparcían por todo el barco un punzante y pestilente olor a cloaca y a mondas, que se mezclaban con el salúfero del mar y de la brea derretida. A veces todo se conjuraba para hacer de aquellos bateles un inmenso ataúd flotante, ratas, pestes y epidemias diezmaban con frecuencia a los navegantes en tanto que las pulgas, chinches, piojos, cucarachas y otras múltiples sabandijas atormentaban atrocemente a los tripulantes y viajeros que iban quedando. Con todo, lo mejor de un viaje marítimo era cuando se

penetraba bajo el templado cielo tropical; cruzada la línea, los viajeros podían librarse de muchas molestias y de malos olores aspirando con fruición los aires yodados del trópico sobre la cubierta del buque; pero en azotando que azotaba el temporal, los viajeros la abandonaban para ir a refugiarse apeñuscados bajo ella, aumentándose los sofocos, la inestabilidad, los mareos, los vómitos y los apretujamientos: con frecuencia aquello se convertía en un pandemónium indescriptible.

Durante muchos días y a veces hasta meses convivían los viajeros en su molesta cuanto frágil cárcel de madera. Con Beaufoy, un ex soldadote inglés de pocas y malas pulgas, hicieron la travesía cosa de veinte caballeros que venían a México como empleados de las compañías mineras inglesas recién fundadas. También le acompañaron otros extranjeros "procedentes —escribe— de todos los rincones de Europa: alemanes, franceses, italianos, belgas, ingleses, irlandeses; jóvenes en su mayor parte muy instruidos y alegres". Latrobe, otro viajero británico, navegó en compañía de un tal don Pablo, "un obeso español hinchado de vanidad y de extraños compendios de canciones, que iba a México en busca de fortuna y con una excelente oportunidad de ser colgado por gachupín; junto con don García, un oficial mexicano exiliado, del partido iturbidista, que arribaba en secreto a su país con la esperanza de ser descubierto y fusilado; en unión de Cortina, un capitán que había perdido su buque; con Celestina, el farfante de la compañía, y con el bravo y seminoble Monsieur le Marquis de Maison Rouge": un aventurero de tomo y lomo, añadamos para redondear la figura discretamente dibujada por Latrobe.

Herr Becher, un pesado y meticuloso comerciante teutón, que tardó 60 días en hacer la travesía de Burdeos a Veracruz, hizo su viaje en compañía de 18 personas (además de su criado francés, al que no cuenta entre éstas): entre ellas, ahora sí incluidas, una viuda alemana y sus dos pasadotas y talludas hijas, que esperaban sin duda colocarse y hacer chuzza entre los mexicanos pudientes a cuenta de la piel blanca y de los cabellos algo más que pajizos; una señora casada y una dama ginebrina enmarcada por la gracia fresca de sus dos monísimas chiquillas. Otro alemán embarcó en unión de tres jóvenes norteamericanos; pero sólo pudo intimar con uno de ellos, un kentuckiano; es decir, un representativo de esa fabulosa combinación mitad por mitad entre caballo y caimán (como a la

gente de Kentucky le gustaba entonces fantasear), joven alegre, instruido, fuerte y distinguido —escribe más o menos el anónimo autor germano—, que con su extenso surtido de cancioncillas y su sentido del humor nos alegró las tediosas horas de nuestra navegación. Los otros dos, añade, gente tosca e intratable, y de la que el sabio Goethe ha escrito que si fueran libros, no los leería.

Para matar el tiempo y mitigar el aburrimiento, los viajeros echaban mano de todas las diversiones posibles; éste observando la transparencia y fosforescencia de las aguas tropicales; aquel admirando el donaire alado de los peces voladores; quien los prodigios de los nautilus multicolores; quien la torpe caricatura humana de los manatíes; quien los saltos espumosos de los delfines. Algunos se entretenían pescando tiburones; otros con la gracia burda y chocarrera de los azotes, chapuzones y chapopotainas al paso de la línea tropical. La mascarada grosera de la corte neptunesca y el bautizo consiguiente de los neófitos e iniciados divertía a muchos; pero también a no pocos molestaba, sobre todo a los que eran objeto forzoso de la iniciación no siempre exenta de peligro, especialmente en los buques ingleses, que tenían fama a este respecto por excesos que frecuentemente terminaban en tragedias. Los compañeros de nuestro ya citado anónimo alemán se dieron a la extraña operación de embriagar una cabra que llevaban a bordo; ni que decir tiene que los brincos y embestidas del caprichudo y barbiendiablado animal causaron la hilaridad de todos los viajeros. Los más graves, siempre en minoría, se dedicaban sin excepción a tareas más provechosas, extrayendo la máxima información posible acerca del país de inmediato arribo de todos aquellos que lo conocían de vista, de oídas o leídas; fundamentalmente de esto último, porque la lectura de los libros y diarios de los viajeros precedentes, en especial la del famoso *Ensayo* del no menos famoso Humboldt, fue pasto espiritual obligado para todo posible y extraño visitante. La marquesa Calderón de la Barca agotó toda la literatura viajera que encontró a mano durante la travesía, y se zampó, ¿cómo no?, un tomo de Humboldt; el embajador de Inglaterra, Ward, en tanto que transcurrió la suya, tuvo tiempo para devorarse *El Español*, de Blanco White; la *Historia de América*, de Robertson; el *Viaje a Suramérica*, de Brackenridge; el *Cuadro Histórico*, de Bustamante; las *Memorias de la Revolución de Méjico*, de William Davis Robinson, y, por supuesto, la obra

monumental de Humboldt, sin la cual, añade Ward, es casi imposible escribir un libro sobre México. Los viajeros más eruditos se lanzaron sobre la historiografía de temas mexicanos y desempolvaron a los Cortés, Bernal Díaz, Gage, Herrera, Acosta, Clavijero, Veytia, Torquemada, Tezozómoc, etc.; pero otros viajeros, menos inclinados a la ciencia histórica, se contentaron con leer a sus más o menos inmediatos antecesores; así Lyon a Basil Hall, Mayer a Latrobe, Thompson a Mayer, y Beaufoy a Bullock. Este Bullock fue un apasionado de las "antigüedades mexicanas", y como veremos fundó un museo en Londres que fue asiduamente concurrido por los presuntos viajeros. Ward lo visitó y contempló extasiado las figurillas de cera que representaban a las clases mexicanas más bajas: léperos, guachinangos y saragates, las mismas que había descrito Humboldt y que Bullock familiarizó entre los londinenses. Beaufoy nos confiesa que leyó a Bullock y que asimismo visitó el "Museum" de éste poco antes de salir de Londres. La visita al museo se constituyó en el obligado entrenamiento visual de todo inglés dispuesto a cruzar el charco para conocer México.

La descripción de cuando menos un par de obligadas tormentas o huracanes fue asimismo un recurso romántico eficaz entre los viajeros decimonochescos, que no podían menos de deslizar entre las páginas de su diario sus impresiones tempestuosas. Pero con todo y la probable influencia romántica a los Bernardino de Saint Pierre, que tanta mella hizo en las inclinaciones literarias de los navegantes y viajeros, un norte era una cosa muy seria y capaz de encoger el ánimo del más pintado; razón más que suficiente para que seamos comprensivos y admitamos no sólo los devaneos estilísticos de la escuela sino las descripciones desesperadas y casi naufragantes. Con todo, la aventura mayor, el riesgo máximo lo constituyeron los piratas. ¡Sí, lector, has leído bien; los piratas! (y no hay en ello ninguna complacencia nuestra, ningún contagio, ninguna licencia romántica). Y para mayor asombro, de los piratas y corsarios españoles. Trasnochado episodio de una época ya ida y que España, a destiempo como siempre y por primera vez en su historia moderna, había oficiosamente reverdecido en el mar Caribe y en el Golfo para castigo y empobrecimiento de sus antiguas colonias, y para sostenimiento de su vacilante mandato en Cuba y Puerto Rico, y quizás también para defender la primera de los alocados y ardientes proyectos libe-

radores del tropical e imaginativo Santa Anna, y de su piro-técnica y "cubanaca" [a] proclama. Asimismo, sin duda, para evitar la independencia de la hermosa isla, que a lo submarino y todo soñaban libertar de España los Michelena y Victoria a fines de la segunda década de la pasada centuria.

Pero volviendo de nuevo a los piratas, hay que añadir que éstos, según Poinsett, constituyeron una peligrosa asociación llamada los musulmanes, la cual se dedicaba al pillaje de todo buque que no navegara bajo el pabellón español. Los dos viajeros alemanes ya citados se toparon también, por suerte sin mayores contratiempos, con los temibles corsarios, pues que esto eran realmente, y el honrado Becher, que había visto con satisfacción cómo las marinas inglesa y norteamericana habían barrido de las Antillas, durante las dos décadas primeras del nuevo siglo, aquella peligrosa fauna, lamentaba que tal vez levantase de nuevo la cabeza aquella abominable hidra. El impulsivo Beaufoy vio asimismo las costas del Golfo, del mar Caribe y de las Antillas bojeadas por enjambres de piratas; "un conjunto formado por los salvajes más crueles de cada nación, quienes eran patrocinados, añade Beaufoy, por los españoles en la isla de Cuba, y secretamente por los holandeses y daneses desde sus diferentes establecimientos coloniales". A los riesgos propios del mar se añadían los provocados por las rivalidades económicas políticas de las naciones y de los hombres. Esta réplica corsaria española, que se prolongó hasta los cuarenta del pasado siglo, tuvo su origen, como ya se ha dicho, en la política colonial de España, enderezada ahora como represalia contra las antiguas colonias manumitidas; pero asimismo fue una política de defensa contra los apetitos desencadenados entre las potencias marítimas ante el revuelto espectáculo que presentaba el enmarañado mundo hispanoamericano de entonces. Los hermanos Lafitte, los Gamby y Amigony, atentos a su solo provecho, pirateaban, sin embargo, por las aguas del Golfo de México enarbolando el flamante pabellón tricolor mexicano, y practicaban el corso hasta Boquilla de Piedras y Nautla. El barco de Gamby ostentaba un limpio y heroico nombre, *General Morelos*; el de Amigony, otro no menos ilustre y evocador: *General Bolívar*. Pero aunque estos corsarios decían haber recibido sus patentes del Congreso Mexicano, lo cierto es que sus intereses eran personales y rumbeaban siempre hacia el Norte.

Diplomacia viajera

Dentro de la aburguesada y arriesgada farándula viajera de la primera mitad del siglo XIX, los personajes más importantes, no solamente por el cargo con que a México venían investidos sino también por la educación y formación intelectual que a la mayoría adornaba, fueron los diplomáticos. Hubo honrosas excepciones a favor, naturalmente, de Norteamérica, porque los ingleses nunca pudieron enviar un agente consular que, como el honorable Mr. Alber M. Gillian, pudiera sentir sobre sí la sorpresa y aun el asombro que experimentaron los mexicanos cuando lo vieron algo así como rumiando y esputando tabaco muy elegantísima y diplomáticamente. Y el Excelentísimo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos, el honorable Waddy Thompson, suponía extrañado, y con justísima razón, que en México no había un nativo que usara tabaco para mascar.

La auténtica etapa diplomática, viajera y anglosajona, se inaugura oficiosamente con Joel R. Poinsett, supuesto que las correrías y aventuras insurgentes de William Davis Robinson no pueden seriamente tomarse como diplomáticas, según testimonio escrito del cónsul español en Nueva Orleans, don Felipe Facio, en carta al virrey Apodaca (20-1-1817), y a pesar, pues, de los humos y de lo que presumía el malasuerte de Robinson, quien para el cónsul no era sino "un pájaro de cuenta". Sin embargo, Robinson había recibido del Ministro de Estado norteamericano, Mr. James Monroe, el encargo de observar los progresos de la revolución mexicana y de comunicarle todo cuanto tuviese que ver con la situación social, política y económica del virreinato. En suma, Robinson fue un agente confidencial del Departamento de Estado, aunque no con la categoría, sueldo y garantías de un William Shaler.

Pero volvamos a Poinsett. En el otoño de 1822 desembarcó en Veracruz, cuando todavía ondeaba en San Juan de Ulúa la bandera roja y gualda de la monarquía española. Poinsett fue uno de esos incansables trotamundos norteamericanos que la apenas si cuajada nación estadounidense exportaba hacia el mundo en busca de madurez y de historia, y en busca también de defensa y ventajas de todo orden en el tembladero de la diplomacia. Había estado en Sudamérica, y de allí tuvo que salir, como lo hizo más tarde de México y no muy airosamen-

te, por su inveterada manía de inmiscuirse en los peligrosos tartamudeos políticos de las recién nacidas naciones hispano-americanas. Había estado también en Moscovia, y en San Petersburgo hizo gala de su apasionado republicanismo liberal y democrático, incluso en la mera corte del zar de todas las Rusias, y de donde, ni que decir tiene, fue asimismo expulsado. Cuando desembarcó en Veracruz, la ciudad se hallaba bajo el mando militar de un joven y fogoso coronel, Santa Anna, quien había logrado, apunta Poinsett, expulsar a las fuerzas realistas de la ciudad. Lástima grande es que el coloquio de aquellos dos hombres no haya trascendido: el uno ardiente, conscientemente republicano e imperialista; el otro ardiendo en deseos de ser algo (pues no era sino apenas nada, preuncio de ser y voluntad ambiciosísima de llegar a serlo) y para sí propio. Nada tiene, pues, de extraño que el anhelante joven milite —como apunta Gaxiola— se lanzara poco después de aquella entrevista a la palestra revolucionaria proclamando planes políticos que malentendía, y que acaso le fueron sugeridos y recomendados por el hombre mismo cuyo celo republicano le llevó a la audacia de ponderar los derechos inalienables del hombre, la soberanía del pueblo y las excelencias del régimen republicano, democrático, representativo y burgués ante el propio autócrata y zar de Rusia, Alejandro I.

El 10 de octubre de 1823 una comisión diplomática y comercial fue despachada a México por Mr. Canning, Ministro de S. M. B., constituida por los señores Lionel Hervey, Carlos O'Gorman, Thompson, Ward y el doctor Patrick Mackie; este último conocía el país desde hacía años y poseía, por consiguiente, una gran experiencia sobre el mismo. Este primer sondeo terminó el 5 de febrero de 1824, cuando todavía no se había promulgado la Constitución republicana de dicho año. La visita oficial inglesa la realizó el Hgo. H. G. Ward al año siguiente, en plan de embajador, y en el doble papel de solícito padre y amantísimo esposo. Y bueno será detenernos así sea un momento para alabar a su señora, pues que además de abnegada, y hay que imaginar que también bella y cariñosa —por lo menos Ward no puede desmentirnos dado lo que se lee en su libro—, fue una estupenda dibujante que puso el toque femenino de su delicado y gracioso arte en los farragosísimos y, en los dos sentidos, casi pesados volúmenes escritos por su marido.

Para cuando Poinsett logró ser nombrado ministro de los

EE.UU. en México (1825), ya los ingleses se hallaban diplomáticamente muy bien repantigados y habían procurado asimismo abrirse paso fina y hábilmente hasta el corazón de todas las clases sociales. Cierta vez que hubo que traer con toda urgencia a la virgen gachupina —no recordamos si para implorar la lluvia a causa de la pertinaz sequía, o si para evitar la inundación (y la peste subsecuente) por exceso de precipitación— que por eso la llamaban y aun la llaman la de los Remedios, Ward prestó su carroza al sacerdote y acompañantes que traían la milagrosa imagen, y se ganó así el respeto y reconocimiento del pueblo y el aplauso del aleperado populacho. Empero Poinsett, deseoso de contrarrestar la influencia inglesa (a pesar de que él tenía en su contra la animosidad de las señoras mexicanas, por aquello que escribiera acerca de la inalterabilidad de la reputación de las casadas frente a las “liaison [s]” de los maridos en amores extrahogareños, y pese asimismo a lo que les hubiera llegado a las damas hispanoamericanas sobre las picantes confidencias de Poinsett a Tocqueville sobre el tema de la fragilidad amorosa femenina en las tierras comprendidas entre el Bravo y la Tierra de Fuego), se empeñó, con toda la meticulosidad de su temperamento héctico, a levantar el prestigio norteamericano, que se hallaba muy mucho alicaído a los ojos de los patriotas por las reservas neutrales por Norteamérica durante la guerra de independencia. No obstante el predominio económico y diplomático británico, Poinsett no cejó y no se dio fácilmente por vencido, pues echando mano del habilísimo y seguro recurso vienés de los saraos, fiestas y bailes, con los que se remataban, según se sabe, las enredadas sesiones del famoso Congreso, inauguró un sistema de danzantes tenidas, en las que entre valeses, contradanzas, cuadrillas, lanceros, polcas o polonesas, libaciones y hasta algún que otro populachero fandango o bolero, orejeaba Poinsett, en delicioso remedo matternichiano, las indiscreciones políticas de los invitados. Según el teniente Hardy, que frecuentó estas encantadoras reuniones de azucarillo, miriñaque y levita, “el objetivo de dichos bailes fue promover un recurso para que los nativos y los extranjeros entrasen en más íntimo contacto; de lo cual esperábase que se seguiría una fuerte tendencia capaz de disipar por lo menos cierta parte de los prejuicios que eran naturales entre aquellos que habían vivido poco la vida social y visto menos del mundo”. Por supuesto, Ward no se amilanó y contrarrestó la danzarina y

diplomática ofensiva organizando a su vez bailes más suntuosos, más aristocráticos y borbonistas, más acangrejados, adecentados y escoceses que los de su rival; en suma, menos aburguesados, menos ayorkinados y liberales. Naturalmente Hardy, como correspondía a su papel, asistió a unos y a otros; con lo cual se nos revela que el delicado arte de la soplonería, remunerada o gratuita, jugaba su parte principal entre gulusmeos, languideces, coqueteos, abaniqueos y soponcios femeninos. Mas aquellas desusadas reuniones sociales no tardaron en fracasar lamentablemente por la resistencia de las ex marquesas y Quijotitas mexicanas, que no quisieron cambiar sus tradicionales saraos, jamáicas, lunadas y tertulias por las exóticas "parties" y "picnics": la vida de sociedad a lo anglosajón, como lo comprobara Latrobe, había fallado, poniéndose de relieve la "imposibilidad y naturaleza del quimérico esquema": el elegante y angloamericano té había fracasado por el momento frente al espeso e indohispánico chocolate.

Poinsett y Ward convivieron en México en una época decisiva para el país, el período preconstitucional, brevísimo compás de espera que quedó abierto tras la abdicación de Iturbide. El primero tuvo incluso la posibilidad de visitar al emperador para hacerle entrega de la carta de Henry Clay. Pudo, pues, asistir al infantil y serio alborozo de la flamante corte, con todo y su "carruaje imperial, «sus» majestades imperiales", las "princesas de sangre imperial" y la "imperial guardia montada". La vena satírica de Poinsett se complace republicana y zumbonamente en arrastrar la cola de adjetivos; pero aunque no se dejó, por fortuna, en el tintero a los principillos progenitores, especialmente el fantasmón de la Unión y a su fantasma Alteza Imperial (la hija), no cayó republicanamente en la cuenta o registro de los maestros, comendadores, cruces y grandes cruces ex officio; a saber, los cotorrescos y verdiemperejilados caballeros de la Imperial Orden de Guadalupe: los tan famosos cuanto ridículos huehuenches, como los apodara picudamente el irónico y tremebundo Padre Mier.

Tendrá que transcurrir casi un quinquenio para que volvamos a toparnos con otro viajero diplomático de relieve, en este caso viajera, la cáustica y graciosa marquesa Calderón de la Barca (Frances o Fanny Erskine Inglis); diplomática no sólo por el modo usual en que por extensión el oficio del marido se aplica feminizado a su mujer, sino también por la circuns-

pección y tacto con que se condujo entre la ex nobleza y burguesía mexicanas en su delicado papel de primera consorte embajadora de España, país que no conocía y que a la sazón era castizamente desgobernado por Isabel Segunda. La fina y mordaz pluma de la marquesa nos dejó del México de la primera mitad de la pasada centuria una descripción viva y fiel que dice mucho de sus dotes de observación, agudeza de ingenio y fidelidad descriptiva literaria. La *Vida en México* forma "pendant" perfecto con el *México, lo que fue y lo que es* de Brantz Mayer, Secretario de la Legación norteamericana en México de 1841 a 1842; y ambas obras nos presentan un buen análisis social, político y económico de la nación, especialmente, por lo que respecta a Mayer, en el renglón de las finanzas. En las dos se palpan también las mudanzas del tiempo y la desesperanza espiritual y desilusión política de una generación mexicana que veía disiparse los sueños orgullosos de primacía internacional y preeminencia cultural en todo el continente americano (especialmente en su porción septentrional); sueños que se forjara desde los inicios de la insurgencia a la culminación de la independencia; la vieja y predeterminada herencia imperial y espiritual hispánicas.

Dos más viajeros diplomáticos tenemos que traer a colación, y ambos norteamericanos: Waddy Thompson y Albert M. Gillian. El primero, adecuado instrumento de la ruda y contundente diplomacia demócrata de Jackson, fue Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos en México, alargada currícula política con la que el escritor se hace el usual reclamo literario para sí y para su obra; el segundo, del que ya hemos hecho observar sus aficiones tabaquimasticantes, último cónsul estadounidense en Monterrey, California, un puesto que jamás llegó a ocupar. Thompson y Gillian estuvieron en México en la década de los 40, cuando la tormenta de la intervención norteamericana se iba cerrando amenazadora e implacablemente sobre México.

La década de los 20 —volvamos por conveniencia atrás— fue, según parece, la escogida por los viajeros ingleses para su visita a México. Nada menos que seis británicos se arriesgaron a penetrar en la interrogante tierra incógnita mexicana en búsqueda de fáciles horizontes de lucro y ganancia, y en busca asimismo de nuevas sensaciones y espasmos románticos que los liberaran del cansancio, del hastío y de las pocas oportu-

tunidades que les ofrecía el viejo mundo. Hormigueaba también en ellos el afán de aventuras, y al leer uno de sus libros se perciben junto a los relatos estupendos los desencantos y desengaños experimentados; los ensueños no cumplidos o fallidos. Preceden estos seis al arribo de Ward, y encabezando a este grupo podemos poner por razones cronológicas al capitán Basil Hall, oficial de la marina real de Inglaterra, que de 1820 a 1822 navegó a lo largo de la costa americana del Pacífico tocando los puertos chilenos, peruanos y mexicanos (Valparaíso, El Callao, Acapulco, etc.).

Estos navíos ingleses de guerra, además de proteger los intereses británicos servían para relacionar comercialmente dichos puertos con los de Inglaterra. Los comerciantes hispanoamericanos hacían sus listas de pedidos y adelantaban los pagos a los capitanes, quienes recibían una jugosa comisión por su papel de obligados intermediarios. Algunos pedidos, a pesar de haber sido abonados por adelantado y en contantes y sonantes monedas de oro y plata, tardaban a veces hasta medio año en ser servidos, y eran frecuentes las reclamaciones —inatendidas— a causa de deterioros inevitables y cambios de muy mala fe llevados a cabo en las calidades de los géneros remitidos. Los comerciantes hispanoamericanos comenzaban así a hacer sus primeras armas en el amplio mundo de la libertad del comercio y de la impunidad del engaño.

Haciendo pareja con Hall nos encontramos con el también oficial inglés R. W. H. Hardy, que estuvo en México de 1824 a 1828, que fue uno de los viajeros que más hombres públicos conoció y que mejores descripciones nos ha dejado de las visitas y tertulias. Justamente los tres años que Hardy permaneció en México coincidieron con la estancia de Mark Beaufoy, ex oficial, nada menos que del regimiento de Guardias de Colstream; veterano de las campañas contra Napoleón y terriblemente guerrero y “matador” profesional, pues que juzgaba candorosamente la profesión de militar, “la de matar sin asesinar” —según nos aclara—, “como la más satisfactoria, la más honorable y la menos mercenaria para alcanzar rango y fortuna”. Acaso esto nos explique más adelante la incomodidad experimentada por Beaufoy en México, que sólo podrá en parte descansar por medio de rabiosas inventivas y denuetos contra el país y sus habitantes. El, que bien pudo haber sido uno de aquellos soldados de temple de acero del ejército de Wellington que en 1808 se disponía a desembarcar en algún

punto de la costa atlántica de la Nueva España, para preservarla libre de la influencia napoleónica; él, que pudo haber llegado al país en el soberbio plan de conquistador y libertador al mismo tiempo, tenía que verse ahora luchando a la desesperada en el mar revuelto de los embrollos y trapacerías fomentadas por los hombres de toga y los hombres de negocios; algo, en verdad, para reventar de rabia y vergüenza y para hacerle revesar de asco.

En 1826 llegaba también al país el capitán inglés George Frances Lyon, hombre menos arrebatado, pero no menos erizado de prejuicios que Beaufoy.

FRANCISCO DE LA MAZA Y DE LA CUADRA

Oriundo de San Luis Potosí, en donde nació el 8 de mayo de 1913. Falleció en 1972 en la ciudad de México.

Historiador y crítico de arte. Tal vez el mejor dotado de los que actualmente se dedican a estas disciplinas, por la calidad de su estilo, amplitud de conocimientos y extrema sensibilidad. Activísimo, su producción es enorme. Aun esperamos de él una obra de conjunto que muestre su alta capacidad.

De entre su vasta obra sobresalen los siguientes títulos: *San Miguel de Allende. Su historia. Sus monumentos* (1939); *José Luis Rodríguez Alconedo* (1940); *Cartas de Américo Vespucio de las islas nuevamente descubiertas en cuatro de sus viajes* (1941); *Apuntes para la historia de los aprovechamientos hidráulicos de México* (1941); *El convento de Sor Juana* (1941); *Breve semblanza espiritual de Ignacio Allende* (1942); *Guía de San Miguel de Allende* (1942); *Enrico Martinez, cosmógrafo e impresor de Nueva España* (1943); *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México* (1944); *Nuevos datos sobre el artista José Luis Rodríguez Alconedo* (1944); *Fray Diego de Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI* (1945); *El proyecto para la capilla de la Inquisición* (1945); *Las piras funerarias en la Historia y en el arte de México* (1946); *Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá* (1946); *Los restos de Hernán Cortés* (1947); *La ciudad de Durango. Notas de Arte* (1948); *Los Exámenes Universitarios del Doctor José Ignacio Bartolache, en 1772* (1948); *El Estilo Luis XVII (Relato)* (1948); *Los Evangelistas de Guadalupe y el Nacionalismo Mexicano* (1949); *Los retablos dorados de Nueva España* (1950); *Las capillas abiertas de Cholula, Tlalmanalco y Teposcolula* (1950); *La Utopía arquitectónica del Siglo XVI* (1950); *Dibujos y proyectos de Tresguerras* (1950); *El Palacio de la Inquisición* (1951); *La tumba de Tresguerras* (1951) *El Tlalocan Pagano de Teotihuacán y el Tlalocan Cristiano de Tonanzintla* (1951); *El Guadalupanismo Mexicano* (1953); *Doce Poemas* (1953); *Noticias sobre Arquitectura Colonial* (1953); *El urbanismo neoclásico de Ignacio de Castera* (1954); *Las estampas de Alconedo* (1955); *Arquitectura de los coros de monjas en México* (1956); *Presencia de Manuel Toussaint* (1956); *Cinco cartas barrocas desde Madrid* (1958); *La ciudad de Cholula y sus iglesias* (1959); *La ruta del Padre de la Patria* (1960); *San José Chiapa* (1960); *Un San Sebastián mexicano* (1960); *En el segundo centenario de Tresguerras* (1960); *La Mitra mexicana de plumas de "El Escorial", en homenaje a Rafael García Granados* (1960); *Diego Rivera y la ternura* (1960); *Antinoo. El último dios del mundo clásico* (1966); *Un bello impreso des-*

conocido del siglo XVIII (1966); *Un libro romántico* (1967); *La mitología clásica en el arte colonial de México* (1968); *Sobre un relieve de Miguel Ángel La lucha de los centauros con los lapitas* (1968).

Fuente: Francisco de la Maza. "San Miguel de Allende y sus cuatrocientos años de historia". En *Divulgación Histórica*, Vol. III, No. 12, p. 615-621 p. 615-620.

SAN MIGUEL ALLENDE

Cuando fray Juan de San Miguel, el ilustre franciscano evangelizador de Michoacán, llegó al sitio en que hoy posa la ciudad de San Miguel de Allende, la soledad le circundaba por todas partes. Los indios habían huido ante el estruendo de la Conquista y andaban dispersos por los montes. Fray Juan los volvió a reunir y fundó para ellos un nuevo pueblo al que llamó San Miguel. Dice el cronista Beaumont que *tomó posesión del sitio e hizo una capilla de ramas*. Esto sucedía en el año de 1542.

El compañero de fray Juan, el monje francés fray Bernardo Cossin, con ayuda del primer poblador, el indio cacique don Fernando de Tapia, trasladó el recién fundado pueblecito, al que llamaban San Miguel de los Chichimecas, al lugar llamado Izcuinapan, junto al manantial que da agua y vida, todavía, a la ciudad de Allende. En 1555, el virrey don Luis de Velasco fundó la villa de San Miguel el Grande. El mismo virrey quiso ir en persona a fundarla, como don Antonio de Mendoza lo había hecho en Morelia, pero una enfermedad se lo impidió: *e porque yo en persona —dice en una carta— yba a dar orden y asiento en el dicho pueblo cómo la dicha villa se fundase y vine a ella a esta estancia de Apaseo e porque por cierta indisposición que me ha subcedido no puedo pasar adelante. . . confiando en voz Angel de Villafañe por la presente os encargo que paseis a dicho pueblo de San Miguel que está comenzado a poblar de españoles. . . y trazeis por la orden que mas converná de manera que biban en pulicia e buena traza. . . en la estancia de Apaseo a quince de diciembre de mil e quinientos e cinquenta y cinco años. . .*

Después de la capilla de ramas de fray Juan de San Miguel, mejorada por fray Fernando Cossin y don Fernando de Tapia, se construyó, hacia 1575, una iglesia de piedra, en la que ya pudo officiar dignamente el primer cura, nombrado desde 1564 por el ilustrísimo don Vasco de Quiroga.

Cuatro años antes, en 1560, había ya comenzado la industria sanmigueléña, después tan famosa, con el primer vecino conocido: Alonso Moreno, que construyó el primer batán.

A principios del siglo XVII, los franciscanos fundaron su convento bajo la advocación de San Antonio, cuya vieja capilla existe todavía, y empezó el auge económico de San Miguel el Grande, desarrollado tan ampliamente en este sitio que llegó a ser uno de los lugares más ricos de la Nueva España. Esto obligó a sus habitantes a construir una parroquia más suntuosa, por lo que encargaron su fábrica al arquitecto Marcos Antonio Sobrarias, quien la comenzó hacia 1683. Sabemos este interesante dato gracias a la cédula real de 1688, en la que el virrey conde de Monclova ordena a *Marcos Antonio Sobrarias, maestro de arquitectura, en conformidad de sus obligaciones, pase a la villa de San Miguel a ejercitarse en la fábrica de su iglesia, según y en la misma conformidad que lo hizo antecedentemente*. Es la MISMA PARROQUIA QUE HOY EXISTE; SALVO LA FACHADA GÓTICA; QUE ES OBRA del albañil don Zeferino Gutiérrez, hecha a fines del siglo XIX.

Probablemente es en este siglo cuando la industria sanmigueléña inventa el sarape, el célebre y mundial sarape, nacido de la manta india de algodón y la tela de lana española, que ha venido a ser un símbolo del criollismo mexicano.

Pero el siglo de oro de San Miguel fue el siglo XVIII; en él se construyeron casi todos sus templos, sus palacios y sus casas; en él florecieron sus sabios, sus santos y nacieron sus héroes; en él se convirtió en ese joyel de historia y de arte que nos regaló la Nueva España.

En 1714 se fundó el Oratorio de San Felipe Neri, que con su colegio de San Francisco de Sales dio uno de los más bellos y sazonados frutos de cultura del México Colonial; allí enseñó el padre Juan Benito Díaz de Gamarra la filosofía cartesiana por primera vez en América; allí se educó ese prodigio de santidad que fue el padre Luis Felipe Neri de Alfaro, constructor del santuario de Atotonilco, uno de los místicos más exquisitos de la Nueva España; allí estudiaron los Allende y los Aldama, héroes de la independencia, y se educaron, durante dos siglos, las generaciones de jóvenes guanajuatenses. Considerado artísticamente, el Oratorio es una de las iglesias barrocas más interesantes de México, así como la de la Salud, cons-

truida por el padre Alfaro, que repite la cóncava fachada de San Juan de Dios de México en una clara e interesante transición del barroco al churriguerismo.

Hacia 1732 se fue a vivir a San Miguel el señor don Manuel Tomás de la Canal, egregio caballero artista y desinteresado, que empleó sus enormes riquezas en embellecer la villa, construyendo templos y casas, caminos y haciendas y hasta el empedrado de las calles. A él se debe la bellísima capilla de Loreto, anexa al Oratorio, hecha como la de Tepozotlán. Empezó a construir también el templo de San Antonio, llamado de la *Casa Colorada*, que no llegó a terminar, y su hija María Josefa fundó el monasterio de la Concepción. Junto con los Canal se distinguieron en este siglo las familias Landeta, Lanzagorta, Sautto, Malo, Allende, Aldama, etc., que formaron la aristocracia sanmigueléña, que haría decir al viajero padre Morfi: *Mucho y muy lucido es su vecindario y de mejor sociedad que el de Querétaro*. Hubo dos títulos de Castilla, el condado de Casa de Loja, en 1753, y el condado de la Canal, para don Narciso de a Canal, a fines del siglo.

La industria y el comercio eran magníficos. Villaseñor y Sánchez, en su precioso *Theatro Americano* de 1748 dice que: *"...ya está dicho las haciendas de ganados de esta jurisdicción que abundan en todo lo que produce el campo por ser cuantiosas en sus labores y crías, que el trato común y el de la población, el de los obrajes y fábricas de corazas y todos los arneses de montar a caballo; también se hacen armas filares, como son machetes y cuchillos, espuelas y estriveras con especial curiosidad y las mujeres se dedican especial y comunmente a la labor de las colchas para sobrecama o cobertores."*

Esta riqueza se tradujo en nuevos templos y casas o en reparar los antiguos. Se hizo, por ejemplo, la hermosísima fachada de San Francisco, de las mejores muestras de estilo churrigueresco, cuyo autor, desgraciadamente, ignoramos, y Tresguerras construyó la torre y el decorado interior. Se levantó desde sus cimientos, según he dicho, el convento de la Concepción, dirigido por el arquitecto tapatío don Francisco Martínez Gudiño, dejando la iglesia inconclusa en 1765 que terminó Zeferino Gutiérrez en 1895 colocándole la graciosa cúpula neoclásica que hoy tiene, y se construyeron todos los demás templos sanmigueléños.

A fines del siglo XVIII hicieron su palacio los señores de la

Canal que es, sin exageración, la más bella casa habitación de México colonial. Su estilo es neoclásico, con reminiscencias barrocas que le dan una originalidad y una gracia únicas.

Naturalmente esos templos riquísimos se cubrieron de pinturas de los más célebres pintores de la época. A San Miguel el Grande fueron Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, Antonio de Torres, Miguel Cabrera, José de Alcívar y Tomás Javier de Peralta. Juan Rodríguez Juárez pintó en la parroquia, en la Concepción y en el Oratorio. Torres, en la capilla de la Salud; Cabrera, en el Oratorio, donde dejó 36 grandes cuadros de la vida de San Felipe Neri; Alcívar retrató a varios padres del Oratorio, entre ellos al célebre filósofo Gamarra, y Peralta pintó el Cristo de la Salud.

Se conservan también algunas pinturas de Ibarra, de Vallejo, de Andrés Barragán y dos excelentes obras de San Francisco: un *Sueño de San José*, que parece de José Juárez, y una estupenda *Piedad*, que si no es del divino Morales merecía serlo.

En escultura son notables el Santo Cristo de la parroquia, del siglo xvi, hecho en Pátzcuaro; la virgen de Loreto, obra italiana, y las estatuas votivas de don Miguel de la Canal y su esposa, así como las graciosas esculturas de las hornacinas, sobre todo la encantadora virgen de Loreto en la portada del pacio de la Canal.

Además de que hubo franciscanos, felipenses, juaninos y monjas concepcionistas y dominicas, a fines del siglo xviii quisieron los dominicos y los mercedarios fundar conventos, así como las carmelitas de Querétaro. Los primeros, por falta de dinero, no edificaron su convento, pero nos dejaron en el expediente algunas preciosas noticias del San Miguel de 1760, como la de que tenía más de 30,000 personas de confesión. Nunca, como en ese tiempo, estuvo tan poblado San Miguel el Grande. De esta época, más o menos, es el plano que publicó, por primera vez, mandado hacer por el padre Alfaro, y que se conserva en Atotonilco. Pueden verse allí cómo eran la Parroquia, el Oratorio, San Francisco, etc., y la disposición de la ciudad, que es la misma de hoy.

Por el expediente de los mercedarios sabemos que es una población bastante grande adonde acude muchedumbre de pa-

sajeros... Prometieron los padres de la Merced poner una escuela que pidieron los indios y dedicarse a la enseñanza, pero el intendente don Juan Antonio Riaño, uno de los pocos españoles que en el siglo XVIII brillaron por su inteligencia y su cultura, dio su negativa emitiendo el siguiente juicio que pinta a maravilla la situación general del clero de ese tiempo: *Las más de las órdenes religiosas se han establecido con semejantes o iguales condiciones: siempre fundan sus pretensiones interesando en ellas a la causa pública, ofreciendo la administración de sacramentos o educación de la juventud, pero no siempre se ve permanencia, alterando el tiempo lo que al principio cumplieron o sólo prometieron y se convierten en carga pública...*

A las monjas carmelitas les desbarató el proyecto la guerra de la independencia, así como que Manuel Tolsá construyese uno de sus mejores diseños, pues al gran arquitecto valenciano le habían encargado el convento, que debía levantarse en la casa solariega de los Canal.

Las fiestas coloniales de San Miguel el Grande fueron justamente famosas en toda la región. A los corrales de comedias y los toros hay que añadir las danzas indígenas, con esa hermosa originalidad de los sùchiles o grandes ofrendas florales de diez y doce metros de altura y las procesiones religiosas en las calles, que llenaban de colorido la villa, tanto por la pompa litúrgica como por los adornos de los vecinos en puertas y balcones de las casas, magníficas todas, desde las mansiones señoriales hasta las humildes de barrio, de una sola puerta y una ventana. Ninguna ciudad colonial hay en México con tan espléndida arquitectura civil.

Antes de terminar esta brevísima reseña del siglo XVIII sanmiguelense doy a conocer el siguiente dato, desconocido antes, que es de interés para la historia de la pintura en México: en San Miguel el Grande nació el pintor Juan Patricio Morlete Ruiz. Se le creía originario de la ciudad de México, pero en su testamento, que conserva el ingeniero Enrique A. Cervantes, a cuya generosidad debo la noticia, dice claramente que fue nacido y vecino de San Miguel el Grande. Un nuevo hijo para la fecunda ciudad de Allende.

San Miguel el Grande fue la cuna de la independencia, pues allí se elaboró el pensamiento en la mente de su héroe epónimo

don Ignacio Allende. De las juntas conspiradoras sanmiguelenas salió el impulso emancipador y es sólo la casualidad la que hizo que el *grito* se diese en Dolores. Todos los primeros libertadores de México, salvo el cura Hidalgo, son de San Miguel.

Desde principios del año de 1809 se establecieron las juntas revolucionarias en la casa de don Domingo Allende y entraron en ellas todos los vecinos criollos de la villa, desde el cura y los vicarios hasta el coronel don Narciso Loreto de la Canal, por su profunda amistad con Allende.

Nació don Ignacio Allende en su bella casa frontera a la plaza el 20 de enero de 1769 y fue bautizado en la parroquia el 25 del mismo mes. Probablemente estudió en el colegio de San Francisco de Sales y entró en el Regimiento de la Reina con grado de teniente, que tenía cuando organizó las conspiraciones de su villa natal. A Ignacio Allende se debe, en mi concepto, la primacía heroica de nuestra emancipación nacional, pues él fue el primero en pensar en ella y él invitó al cura Hidalgo para que diera prestigio a la causa. Además su honradez, su simpatía, su falta absoluta de crueldad y su condescendencia le dan un alto valor humano que no tuvieron todos sus compañeros.

San Miguel el Grande dio, por medio de su Santuario de Atotonilco, el primer estandarte de la revolución, pues como es sabido, de allí tomó el cura Hidalgo la Virgen de Guadalupe que sirvió de enseña y símbolo a las huestes que le seguían.

Los hermanos Aldama, los hermanos Malo, los Lanzagorta y tantos otros jefes insurgentes fueron todos de San Miguel, así como el Pípila, que después apareció en Taxco con su nombre cambiado. El Mariano Bernal de Taxco no es sino el Juan José de los Reyes Martínez de San Miguel, nacido allí el 3 de enero de 1782.

Durante la guerra de independencia sufrió la pobre villa lo increíble. Sus industrias se acabaron, sus principales hijos, los héroes insurgentes, fueron muertos, y la pobreza tendió sus reales en la antes riquísima San Miguel el Grande. Fue víctima de las venganzas de uno y otro partido, de tal manera que en 1821 no tenía ni 5,000 personas. Su gloria fue su ruina.

En el siglo XIX es San Miguel, ya convertida desde el 8 de marzo de 1826 en "ciudad de San Miguel de Allende", lugar

de paso y refugio de todas las personalidades históricas. Allí estuvieron casi todos los presidentes de la República y allí murió y está enterrado don Anastasio Bustamante. El emperador Maximiliano vivió en ella tres días y alabó su hermosura, y Angela Peralta recordaba que es uno de los lugares donde fue más feliz.

En este siglo nacieron en San Miguel dos notables personajes de la historia de México, antagónicos en sus actos e ideas: el obispo José Ma. de Jesús Diez de Sollano y *El Nigromante*, don Ignacio Ramírez, el primero el hombre más importante de la Iglesia mexicana de su época y el segundo el hombre significativo de la Reforma.

Por último, allí nacieron los generales Balderas y Yáñez, ilustres soldados mexicanos que lucharon y murieron en defensa de la patria. Muy pocas ciudades pueden vanagloriarse de tantos hombres famosos involucrados en su historia.

Quiero terminar este brevísimo resumen del grandioso pasado de la ciudad de San Miguel de Allende, ya cuatro veces centenaria, con las mismas palabras con que acabé mi libro en el que relaté su historia. Palabras de exaltación que hoy repito con el mismo entusiasmo de entonces: La pródiga ciudad diseñada por las pálidas manos de un monje franciscano, encumbrada por el oro de altos, nobles y humanísimos caballeros, engrandecida por la gesta heroica de sus hijos, cuna de héroes y santos, artistas y sabios, contempla orgullosa su pasado y contempla su gloria. Allí está, en el corazón de México, con su ambiente lleno de luz y colorido, en el cual parecen flotar aun las sombras de sus hijos muertos y persistir sus huellas en sus templos, en sus casas, en sus calles, en sus piedras.

¡Parece que resuenan todavía los doloridos acentos de Alfaro, el asceta; las dulces oraciones de Josefa de la Canal, la santa; la elocuente voz de Gamarra, el filósofo, y los ecos marciales de Allende, el héroe...!

AGUSTIN CUE CANOVAS

Nació en Villahermosa, Tabasco, el 28 de agosto de 1913. Murió el 23 de abril de 1971 en la ciudad de México.

Abogado, maestro en Historia, periodista. Colaborador en numerosos diarios y revistas. Catedrático en la Escuela Normal Superior.

Autor de: *Historia del capitalismo* (1943); *Historia social y económica de México, 1521-1810* (1945); *Historia social y económica de México, 1810-1855* (1960); *Hidalgo* (1953); *El tratado McLane-Ocampo* (1956); *Historia política de México* (1957); *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos* (1957); *Constitución y liberalismo* (1958); *El federalismo mexicano* (1960); *Hidalgo; el liberalismo y su época* (1960); *Hidalgo, homenaje en el bicentenario de su natalicio* (1960); *Historia mexicana* (1959); *Historia política de México* (1957); *Martí, el escritor y su época* (1961); *La reforma liberal de México* (1960); *El tratado Mon-Almonte; Miramón, el partido conservador y la intervención europea* (1960); *Juárez y la Reforma* (1958) y otras muchas más en las que revela sus conocimientos e inquietudes en el campo de la historia social y económica.

Fuente: Agustín Cue Cánovas. *La reforma liberal en México*. México, Ediciones Centenario, 1960. 222 p., p. 11-16 y 105-116.

LAS LEYES DE REFORMA

El principio de la reforma liberal

Apenas consumado el triunfo de la Revolución de Ayutla, se inicia la Reforma liberal en nuestro país. De este modo, dicha Revolución representó el prólogo de la gran Revolución de Reforma, cuyo antecedente histórico está constituido también por la expedición de varias leyes. La primera de éstas fue la ley sobre administración de justicia de 23 de noviembre de 1855, conocida con el nombre de "Ley Juárez" por haber sido autorizada por éste, en su carácter de Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos del Presidente provisional don Juan Alvarez.

Dicha ley y las que le siguieron durante el gobierno de don Ignacio Comonfort, constituyen en el orden jurídico el antecedente de la Constitución de 1857 y de las grandes Leyes de Reforma (1859-60).

En el curso de la Revolución de Ayutla (1854-55), la nueva generación liberal, representada por el mismo Juárez, inició su trascendental acción militar y política, de la que había de derivar el gran cambio histórico representado por la Revolución de Reforma, cuyo triunfo verdadero y definitivo se logró hasta la caída del Imperio de Maximiliano a mediados de 1857.

Fue la Ley Juárez o Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, en sus artículos 42, 44 y 3o. y 4o. transitorios, la que inauguró la Reforma liberal en México. Sus antecedentes más importantes fueron, en primer término, la Ordenanza de Intendentes de 1786 aprobada por el monarca español Carlos III y que suprimió varios fueros, dejando el de guerra, el eclesiástico, el mercantil y otros. Más tarde, una real cédula de Carlos IV fechada en 1894 atacó las inmunidades del clero ordenando la intervención de jueces reales en los tribunales eclesiásticos.

Otro antecedente importante de la Ley Juárez fue la legislación reformista de Gómez Farías y los liberales en 1833-34 en aquella parte en que tendió a reducir, directa o indirectamente, los privilegios políticos y judiciales del clero y del ejército.

En sus artículos arriba mencionados, la Ley Juárez estableció la supresión de los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Los tribunales eclesiásticos dejarían de conocer de los negocios civiles, pero continuarían conociendo de los delitos comunes de los individuos de su fuero. Los tribunales militares dejarían también de conocer de los negocios civiles, pero seguirían conociendo de los delitos militares o mixtos de los individuos de su fuero.

Se estipuló en la referida ley el carácter renunciable del fuero eclesiástico en los delitos comunes.

En artículos transitorios se ordenó que los negocios que tuvieran pendientes los tribunales especiales suprimidos, pasaran a a jurisdicción de los jueces ordinarios. Por su parte, tanto los tribunales eclesiásticos como los militares debían pasar a los jueces ordinarios los negocios civiles pendientes. Además, los tribunales militares debían pasar a los jueces ordinarios las causas criminales que sobre delitos comunes tuvieran pendientes también.

Fue propósito fundamental de esta ley en los artículos mencionados crear las bases de la igualdad de los individuos ante la ley; debilitar la influencia política y reducir la condición

de privilegio del clero y del ejército y, como consecuencia de lo anterior, restablecer la autoridad suprema del Estado frente al mismo clero y los jefes de la milicia profesional.

Pero como se advierte, la Ley Juárez no tuvo el carácter radical que muchos le han atribuido, pues sólo abolió parte de los fueros eclesiástico y militar. No fue una reforma completa en el orden jurídico y social, porque sólo suprimió el fuero civil del clero, pero no el criminal.

A pesar de esto, contra la Ley Juárez se produjeron protestas de funcionarios eclesiásticos principalmente. Entre éstas la del arzobispo de México don Lázaro de la Garza y Ballesteros, a la que don Benito Juárez contestó declarando que la ley expedida sobre administración de justicia, en manera alguna tocaba puntos de religión, pues en ella no se había hecho otra cosa que restablecer en la sociedad la igualdad de derechos.

En exposición de 30 de noviembre de 1855, el obispo de Michoacán, don Clemente de Jesús Munguía, se dirigió también al gobierno nacional, en documento de gran interés y que es preciso presentar porque en él se contiene la doctrina oficial de la Iglesia en materia de fueros. Después de declarar que el fuero eclesiástico era irrenunciable, el obispo Munguía escribió: "El fuero, que tratándose de algunas corporaciones organizadas de la sociedad civil por su respectivo gobierno, puede considerarse como una excepción o privilegio real concedido a determinadas clases y cuya permanencia o abolición penden absoluta y exclusivamente del legislador, tiene un carácter absolutamente diverso en la Iglesia católica; es en ella no una excepción sino una regla; no un privilegio sino una ley común."

Siendo el fuero una base de la disciplina eclesiástica —expresaba el obispo—, no puede llamarse ni excepción ni privilegio. A la Iglesia, como sociedad visible, no podía faltarle ninguno de los elementos constitutivos de la sociedad. Sus miembros eran todos los fieles, su legislación el decálogo y sus propios cánones; su autoridad el Papa y todo el Episcopado. No podía concebirse a la Iglesia —continuaba— sin un poder de dar, ejecutar y aplicar las leyes dentro de los límites de su objeto y según el fin de su institución; luego el derecho de juzgar a sus ministros emanaba directamente del fundador de la misma. El fuero eclesiástico no era una simple concesión a los miembros del clero, sino el derecho que la Iglesia por su

misma constitución divina, por la naturaleza de sus objetos y dentro de los límites de su institución, tenía para juzgarlos.

“Si la institución del fuero —seguida diciendo— ha producido en el orden humano todos los bienes consiguientes al fin propio de la vida eclesiástica, a la reserva con que se reconocen y curan las llagas que por una condición inevitable de la fragilidad humana suelen caer sobre la moral del individuo, y a la prudencia y caridad con que la Santa Iglesia se conduce para con sus hijos delinquentes; la destrucción del fuero produciría pues, por una consecuencia rigurosamente lógica, todos los efectos contrarios... y la imposibilidad en que las autoridades de la Iglesia se hallarían para llenar los grandes objetos de su institución, para procurar la reforma de las costumbres y conservar a los ministros sagrados en la subordinación, la obediencia, la honestidad y la virtud, sin el poder necesario para dar las disposiciones convenientes, aplicar las penas canónicas y conocer, por lo mismo, de las causas respectivas, es por sí un argumento poderoso en favor de este derecho que tiene la Iglesia por sí misma para juzgar, sentenciar y aplicar las penas que son de su resorte a los de su fuero.”

El obispo de Michoacán concluía su exposición proclamando también su protesta contra lo dispuesto en el artículo 44 de la ley, sobre el carácter renunciante del fuero eclesiástico, porque su contenido era contrario a las disposiciones de la Iglesia; porque ningún eclesiástico podía canónicamente renunciar su fuero, ni en lo civil ni en lo criminal; estableciendo, en consecuencia, que toda renuncia que se hiciera era nula y de ningún valor, aunque se hubiera hecho con juramento, y el que lo hiciere de grado o por fuerza, quedaría sujeto a las penas canónicas impuestas a los contraventores. Y concluía protestando contra lo establecido en el artículo 4o. transitorio, prohibiendo que los tribunales eclesiásticos hicieran la remisión de autos y negocios prevenidos en dicho artículo.

El ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, don Benito Juárez, contestó la protesta del obispo Munguía expresando que el gobierno nacional consideraba inconveniente a su decoro y dignidad entrar en discusión con algunos de sus súbditos, sobre el cumplimiento o desobedecimiento de las leyes que expidiera conforme a los intereses de la sociedad.

La Ley Juárez fue aprobada por el Congreso Constituyente en su sesión de 22 de abril de 1856. Poco después, el mismo Congreso Constituyente aprobaba el artículo 13o. de la Cons-

titución, en el que quedaba consagrado el postulado principal de la Ley Juárez.

Además de los tribunales especiales, en el artículo 13o. de la Constitución quedaron suprimidas las leyes privativas en favor o perjuicio de individuos o corporaciones. Así quedó consagrada la igualdad ante la justicia y ante la ley, estableciéndose un auténtico régimen de equidad y derecho. Sólo subsistió el fuero militar en materia de delitos del orden castrense, disposición que permanece en la legislación mexicana y no como un beneficio para los miembros del ejército sino en obediencia a la imperiosa necesidad de un procedimiento especial y sumarísimo, que permita mantener la disciplina militar a efecto de que el ejército pueda cumplir fielmente con los fines de su institución.

Por último, las disposiciones de la Ley Juárez y del mismo artículo 13o. constitucional tuvieron que ser aclaradas y complementadas por circulares diversas. La del 18 de mayo de 1857 ordenó que los jueces y tribunales observaran estrictamente los preceptos contenidos en ella. Otra circular, la de 30 de octubre de 1857, declaró que los tribunales eclesiásticos ya no tenían jurisdicción en materias civiles y criminales; que ninguno de sus procedimientos era legal; y que para la ejecución de sus fallos no podían impartirles auxilio las autoridades de la nación.

Las grandes Leyes de Reforma fueron en realidad el instrumento jurídico para crear la base firme de una sociedad laica. Fue a partir de la Ley de Nacionalización cuando Juárez y sus ministros liberales iniciaron esta gigantesca tarea histórica. Y con las leyes sobre el matrimonio, el registro civil y los cementerios, se completó la obra de emancipación de la sociedad y del Estado respecto a la vieja teocracia dominante desde el régimen colonial.

Juárez advirtió claramente la trascendencia de las leyes dictadas a partir del 12 de julio de 1859. En esta misma fecha escribía una carta a uno de sus amigos en la que textualmente decía: "Tengo mucho gusto en remitirle el decreto que acabo de firmar. Ya verá usted que las cosas más importantes que contiene son la independencia absoluta del poder civil y la libertad de cultos. Para mí estos fueron los puntos capitales que había que conquistar con esta resolución, y si triunfamos tendremos la satisfacción de haber prestado un servicio a nuestra patria y a la humanidad." Con razón afirma Roeder en

su gran libro sobre Juárez, que las leyes expedidas contenían “una reforma para fomentar lo futuro y una contribución a la posteridad”.

La Ley de Nacionalización, primera de las grandes Leyes de Reforma, fue la base y fundamento de las otras leyes expedidas. Desde un año antes, Guillermo Prieto había propuesto como necesaria y urgente la expropiación de los bienes eclesiásticos. Pero ésta hubo de convertirse en ley cuando el desarrollo mismo de la segunda guerra de Reforma (1858-60), hizo inaplazable e imperiosa su expedición.

El mismo Roeder escribió al referirse a las Leyes de Reforma que, concebidas éstas íntegramente: “proclamaban la emancipación del poder civil, realizaban las promesas y llenaban las omisiones de la Constitución de 1857, y constituían una segunda declaración de independencia nacional, que proporcionaba al partido progresista un porvenir que reanimaba la fe de los combatientes”. Con efecto, la expedición de las Leyes de Reforma inyectó ánimo y entusiasmo en las filas de los liberales. Don Manuel Doblado, que había defecionado, se reincorporó a la lucha contra el ejército conservador. En el campo liberal se desarrolló pronto una firme voluntad de victoria que originó un viraje del curso de la lucha, manifestado en el logro de las primeras grandes victorias del ejército defensor de la Constitución.

Antes de la promulgación de las Leyes de Reforma, algunos caudillos liberales habían expedido decretos relativos. Vidaurri había ordenado la confiscación de bienes eclesiásticos en el territorio bajo su dominio. Lo mismo había hecho el general González Ortega, y además había establecido el registro civil en Zacatecas. En Michoacán se habían suprimido las comunidades religiosas. Las Leyes de Reforma expedidas por Juárez en Veracruz, vinieron a dar un carácter nacional a numerosos decretos puestos en vigor por los grandes jefes del ejército liberal.

De la Reforma eclesiástica en México, consumada principalmente y desde el punto de vista jurídico en el curso del mes de julio de 1859, debe decirse que su causa fundamental no fue la diferencia de doctrinas religiosas, sino la necesidad perentoria y urgente de desamortizar y hacer circular la enorme masa de bienes de la Iglesia, para incorporarlos a la corriente económica y hacerlos fructificar en beneficio de la nación y del progreso del país. En otro orden esencial, se

inspiró en el propósito de substraer al Estado mexicano de la autoridad de la Iglesia y sus agentes, mediante la reivindicación, por aquél, de un conjunto de funciones civiles y políticas detentadas por la segunda.

Los antecedentes de las Leyes de Reforma dictadas en Veracruz por el gobierno legítimo de Benito Juárez en julio de 1859, se remontan a los principios del régimen colonial en nuestro país. Si bien la Iglesia en Nueva España nació dependiente del patronato de los monarcas españoles, desde época muy temprana inició una política de amortización de riqueza y de extensión de su autoridad frente y en conflicto con el poder real. A este respecto, es conveniente citar a don Manuel Payno, católico y de filiación liberal moderada. En su libro titulado *La Reforma Social en España y México*, el célebre político y escritor expresó textualmente: "Todas las corporaciones, en los años primeros de su fundación, estaban en la más completa pobreza y necesitaban de los auxilios de la autoridad civil, que dio a unos terrenos para fundar, a otros aguas, y a los más auxilio con cantidades más o menos fuertes de dinero, para la construcción de edificios. En menos de un siglo esta pobreza cambió en opulencia. Las monjas fueron aumentando sus caudales con las dotes de las que morían y de las que entraban de nuevo y con las donaciones de familias acaudaladas que cifraban su orgullo en contribuir al engrandecimiento de los monasterios. En cuanto a los frailes, dominando unas veces la conciencia de los moribundos, ganando otras buena amistad de los ricos, aprovechándose del trabajo de los indígenas y dándoles valor con el cultivo y con la población a los terrenos incultos y a los solares abandonados, fueron creando en las provincias poco a poco una riqueza en propiedad raíz, que aumentaba de valor a medida que pasaban los años y la población crecía."

Por su parte, la influencia y poder crecientes del clero sobre la población, estaba de acuerdo con el espíritu y las ideas de la época colonial. Pero en el curso del tiempo y a medida que se producía la maduración social e intelectual del país, tuvo que llegar el conflicto entre las autoridades eclesiásticas y las civiles, del que nos da cuenta y razón el estudio de la historia colonial. Sin embargo, fueron hasta cierto punto inútiles las providencias de la corona de España, dictadas constante y reiteradamente, para poner freno al crecimiento económico y político de las corporaciones eclesiásticas.

El mismo Payno, verdadero director intelectual del golpe de Estado del presidente Comonfort, contra la Constitución de 1857, producido a mediados de diciembre del mismo año, en el libro antes citado y al hacer una clasificación de la masa de bienes y caudales que originaron la propiedad eclesiástica, los divide así: diezmos; derechos parroquiales; ministraciones del erario a las iglesias; oblaciones pequeñas de los fieles; donativos inter vivos; legados testamentarios; fondos colectados y acumulados por asociaciones particulares (conventos de monjas, permitidos por las leyes y protegidos por la autoridad pública); fundaciones para objetos de caridad y beneficencia (hechas con permisos del soberano, y bajo el amparo de la legislación común o especial); y beneficios y rentas personales.

Gracias a éstas y otras fuentes de ingresos, se produjo rápidamente la acumulación de riquezas en poder de las instituciones eclesiásticas. Riqueza de poder y autoridad en órdenes diversos, acrecentados una y otros después de la independencia en cuya consumación, como se sabe, el clero tuvo un papel decisivo.

A mediados de la pasada centuria, la reforma de los bienes eclesiásticos y del clero mismo, era una necesidad imperiosa para la nación mexicana. Así lo comprendieron los liberales, particularmente con motivo de la Guerra de los Tres Años (1858-60), provocada y sostenida con los caudales y la influencia espiritual del partido eclesiástico. Por eso, el 7 de julio de 1859 el Gobierno legítimo de Juárez, desde Veracruz se dirigió en un histórico manifiesto a la Nación, antecedente inmediato de las grandes Leyes de Reforma, expresando en el importante documento un programa radical de reforma social y política. Para destruir definitivamente los intereses y prerrogativas que una parte del clero había heredado del sistema colonial, Juárez y los liberales consideraron indispensable:

Adoptar la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos;

Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino;

Extinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades y corporaciones o congregaciones de la misma naturaleza;

Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose las que entonces existían en ellos;

Declarar que habían sido y eran propiedad de la nación to-

dos los bienes administrados por el clero secular y regular, y enajenar dichos bienes, admitiendo en pago de una parte de su valor, títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos;

Declarar que la remuneración que daban los fieles a los sacerdotes por la administración de sacramentos como por todos los demás servicios eclesiásticos, sería objeto de convenios libres entre unos y otros, sin intervención alguna de la autoridad civil; y

Proteger en la República, con toda su autoridad, la libertad religiosa, por ser ésta necesaria para su prosperidad y engrandecimiento, al mismo tiempo que una exigencia de la civilización.

Además de estas medidas, se anunciaba en el manifiesto: la formación de códigos civil y penal y sobre procedimientos; el fomento de las instituciones de enseñanza primaria gratuita; la publicación y circulación de manuales sencillos y claros sobre los derechos y obligaciones del hombre en sociedad; la elaboración de nuevos planes de estudio para las instrucciones secundaria y superior; la libertad de enseñanza; la creación del registro civil, para quitar al clero la exclusiva intervención en los principales actos de la vida de los ciudadanos; la abolición de alcabalas, contrarregistros, peajes y en general de todo impuesto sobre el movimiento de la riqueza, de las personas y de los medios de transporte; la perfecta separación de las rentas de los Estados y del gobierno federal; la organización de la guardia nacional; la construcción de caminos generales y de ferrocarriles; la inmigración de hombres activos e industriosos de otros países; el establecimiento de una buena policía preventiva y de seguridad; la formación de la estadística general del país; la protección de la agricultura, de la industria fabril, de las artes, del comercio, de los medios de transporte y de todo género de trabajo u ocupación útil a la sociedad; y, la subdivisión de la propiedad territorial en la extensión que fuera posible.

A partir el 12 de julio se expidieron las principales leyes de Reforma: la de Nacionalización de bienes del clero secular y regular, que estableció además la separación de la Iglesia y el Estado y la extinción de las órdenes regulares de varones; la que estableció el matrimonio civil; la que creó el Registro Civil, y la ley que suprimió la intervención del clero secular y regular en la administración de cementerios.

Estas fueron las Leyes de Reforma que en el curso de un trascendental período histórico transformaron radicalmente la estructura económica del país, su organización política y aun su fisonomía espiritual. Se inspiraron en el alto propósito de destruir los errores y abusos que se oponían al bienestar de la nación mexicana, fueron obra heroica y ardiente del partido liberal de la República y triunfaron y se consolidaron porque su expedición no obedeció al interés de un grupo o de individuos particulares, sino porque fueron y siguen siendo expresión real y profunda de los principios de la justicia, y de la libertad, del orden y del progreso que aunque no logrados de modo total, han permitido a la sociedad mexicana adquirir, lenta y afanosamente, la configuración de un Estado moderno dentro del concierto universal de países y de culturas.

Antes de la expedición de la Carta Magna de 1917, en que fueron consagradas jurídicamente las seculares aspiraciones y demandas económicas y sociales de nuestro pueblo, el suceso más importante y trascendental en la Historia Nacional lo constituye la expedición de las grandes Leyes de Reforma, acto histórico que cumple precisamente en este mes de julio de 1959 su primer aniversario centurial.

Con emoción profunda e inmensa gratitud a los próceres que, con su energía y decisión patriótica, hicieron posible la gran obra de transformación del país iniciada hace un siglo, recordamos este gran suceso histórico refiriéndonos particularmente a la importancia de las Leyes de Reforma en el devenir de la nación mexicana.

Las Leyes de Reforma resolvieron la secular cuestión relativa a la desaparición del Estado-Iglesia predominante en nuestro país hasta hace una centuria, creando las bases históricas de la Nación y del Estado Moderno en México. La gran Revolución de Reforma, consagrada jurídicamente en las leyes expedidas por Juárez y sus ministros en la heroica Veracruz, representó la dramática lucha entre los grupos eclesiástico y militar, de estructura feudal y de espíritu aristocrático; y la nueva clase media intelectual, apoyada en amplias masas populares. Fue determinada por el conflicto de intereses entre las clases tradicionales y los nuevos grupos sociales, decididos a realizar la expropiación de los bienes del clero, para crear condiciones de desarrollo nacional. La Revolución de Reforma significó también, manifestación del antagonismo entre la propiedad inmueble y amortizada de la Iglesia, y la nueva eco-

nomía dineraria que daba origen a una incipiente burguesía nacional.

Pero la Reforma constituyó, por excelencia, la reacción al régimen colonial superviviente en la estructura social, política, jurídica, y espiritual del México de la mitad del siglo pasado. La Constitución de 1857 y, principalmente, las grandes Leyes de Reforma expedidas en julio de 1859 significaron, en pureza, la expresión de un programa dirigido a erradicar las instituciones, privilegios, restricciones, hábitos, costumbres, prácticas y formas de gobierno, de carácter medieval y feudalista, que subsistían en la nación emancipada políticamente desde un tercio de siglo antes.

El liberalismo fue el elemento ideológico que configuró las Leyes de Reforma. Para Juárez y los liberales mexicanos de la época, no sólo los principios de libertad individual, política y económica, y de igualdad civil y legal, eran condiciones necesarias al desarrollo ascensional del país. Su política se orientó también al fomento del capitalismo nacional en sus aspectos de aumento de la producción agrícola, industrial y minera; de mejoramiento de los transportes y caminos; de estímulo a la colonización del territorio; de saneamiento de las finanzas; de la división de la propiedad, y del progreso económico general. Otros elementos del gran cambio social a que los liberales aspiraron, eran: la destrucción del poder eclesiástico, la reducción de los poderes del ejército, y el reconocimiento legal de los derechos del individuo. En suma, la Reforma liberal representó un movimiento de exaltación del individuo frente a las instituciones sociales que impedían su desarrollo.

Las grandes Leyes de Reforma expedidas hace un siglo en Veracruz fueron, cronológicamente:

1a. Ley de Nacionalización de los bienes eclesiásticos (12 de julio de 1859).

2a. Ley de ocupación de los bienes eclesiásticos nacionalizados (13 de julio).

3a. Ley que estableció el matrimonio como contrato civil (23 de julio).

4a. Ley que fundó el Registro Civil de nacimientos, matrimonios y defunciones, creando también los funcionarios oficiales encargados de la inscripción y legalización de dichos actos (28 de julio).

5a. Ley que secularizó los cementerios haciéndolos pasar al control de las autoridades civiles (31 de julio).

6a. Ley que redujo el número de festividades religiosas (11 de agosto de 1859).

7a. Ley que estableció la libertad de cultos religiosos (4 de diciembre de 1860).

Estas leyes expedidas por un pequeño grupo de reformadores audaces, enérgicos y patriotas, iniciaron la gran transformación de la sociedad y del Estado en nuestro país; crearon las condiciones de una profunda y trascendental revolución económica, haciendo pasar los bienes de manos muertas a manos vivas; favorecieron la creación de una burguesía rural y urbana, adquirente de los bienes eclesiásticos nacionalizados; contribuyeron decisivamente al progreso de la economía y al desarrollo libre de la ciencia y del pensamiento en general; transformaron el régimen familiar y social al sustraer a los individuos de la autoridad de la Iglesia, haciendo pasar los actos de la vida individual y familiar al control de la autoridad política y secularizando, por tanto, la conducta y el pensamiento de los mexicanos; crearon las bases de un Estado moderno y de una nación independiente del poder de la Iglesia; y, finalmente, completaron la obra de la Constitución de 1857 al establecer principios legales de carácter más avanzado.

Su propósito fue movilizar la gran masa de bienes estancados en manos del clero y de sus funcionarios, mediante la nacionalización y venta de los mismos; separar al Estado respecto de la Iglesia para independizar al primero de la segunda; destruir el poder económico de la Iglesia para privarla de los recursos con que organizaba y sostenía las rebeliones contra el Estado; adquirir elementos para que el gobierno liberal pudiera continuar, hasta la victoria, la lucha contra el partido eclesiástico o conservador; reivindicar para el Estado una serie de funciones de la vida civil (nacimientos, matrimonios y defunciones), cuyo control y administración estaba hasta entonces detentado por el clero católico y sus agentes; establecer la libertad religiosa para favorecer el progreso económico e intelectual del país y fomentar la colonización extranjera de nuestro territorio, y, en suma, secularizar la vida del pueblo mexicano y la actividad del Estado para que el país pudiera entrar franca y abiertamente en el camino de la Nación y el Estado modernos.

Esta fue la obra y la trascendencia histórica de las Leyes de Reforma promulgada por Benito Juárez y los miembros de su gabinete, hace un siglo. Sus autores sabían que al ha-

cerlo, cumplían con su deber y declaraban —como lo hicieron, en la parte final de la circular en que explicaban los motivos de la primera gran Ley de Reforma, la de Nacionalización—, que confiaban en que la Historia los juzgaría con la misma severidad con que ha juzgado a los enemigos seculares de las libertades ciudadanas y públicas. La Historia ha emitido su veredicto reconociendo la necesidad y justicia de las Leyes de Reforma y exaltando, con entusiasmo y devoción, la memoria de sus gloriosos autores.

RAFAEL AGUAYO SPENCER

Nació en México, D. F., el 17 de agosto de 1914, y ahí falleció el 16 de febrero de 1982.

Abogado, periodista, historiador. Escritor de limpia y ágil pluma. Ha cultivado de preferencia los temas relativos a la historia michoacana. Tuvo a su cargo la edición de las obras completas de Lucas Alamán. Ha traducido numerosos libros de historia y derecho.

Ha escrito: *Don Vasco de Quiroga* (1940); *Siluetas michoacanas* (1941); *Catálogo de la Exposición del Libro mexicano* (1946); *Las relaciones jurídicas de Vitoria* (1947); *Índice general onomástico de las obras de Lucas Alamán* (1948); *La ley de las naciones* (1950); *Nuestra Señora de blanco* (1957); *Disertaciones* (1942).

Fuente: Rafael Aguayo Spencer. *Siluetas michoacanas. Cinco ensayos*. Nota preliminar de Efraín González Luna. México, A. del Bosque, impresor, 1941. 137 p. Il. p. 73-93.

FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ

Y esta vez, el drama íntimo de la vocación de un hombre, se resuelve en alta mar, camino de las Indias. La dura batalla se inició en la ciudad de Salamanca.

Un fraile descalzo, venido de la América lejana, expone sus proyectos al doctor don Alonso Gutiérrez.

Es miserable el aspecto del pobre monje: el hábito raído, los pies descalzos, el rostro quemado por el sol, hablan de la dureza de la vida y de las terribles privaciones.

Contempla con deleite el doctor las comodidades que le rodean.

Es muy joven y tiene ya el cargo de Maestro de Artes; el duque del Infantado, poderoso príncipe, le nombró ayo de sus hijos; su preparación solidísima, las dotes de su inteligencia, su amor al estudio, le aseguran brillante posición. No hay temor que pueda asaltar a don Alonso. Es muy halagüeño su porvenir.

La imaginación, volando libremente, hace más vivos los contrastes; acoge con benigna sonrisa los proyectos del hambriento fraile que sueña con fundar un noviciado en tierras donde no se extingue aún la barbarie.

Aprueba don Alonso y alentado el fraile por la atención

benévola, deja caer, lentamente, con terrible gravedad, las palabras: ha escogido al doctor para que vaya a México por maestro de novicios.

El asombro deja mudo al catedrático; intenta rehusar. En vano. El misionero suavemente le va reduciendo, mientras el corazón del universitario se aficiona con la idea y conforme hablaban "de la materia, se le iba apoderando del corazón, de tal manera que vino a hacer voluntariamente lo que su entendimiento condenaba y lo que siempre juzgó por yerro manifiesto".

De este modo, sin poder casi pensarlo, renuncia el maestro a sus proyectos de brillo mundano.

Comprende, en el fondo de su corazón, que ha realizado el negocio más brillante de su vida; pero aún tiembla la carne ante la idea de un futuro lleno de pobreza y trabajos, oscuro como las selvas de la tierra a la cual se dirige.

Mas una decisión enérgica, heroica, de la voluntad, le hace abandonar casa, patria, medio cultural y embarcarse en Sevilla, con el monje descalzo. Viene a explicar, prácticamente, el más hondo de los problemas que puedan plantearse ante la humana inteligencia: la redención de las almas.

Y ya en el barco, sosegado el espíritu que antes se distraía con la preparación del viaje, experimenta la terrible impresión del abandono.

Huyó de todo cuanto le ataba a la tierra: títulos, preeminencias, amigos, porvenir. Y nada obtiene en cambio de esta generosa renuncia; porque él no es, a pesar de todo, sino un extraño entre la familia de frailes que navegan ansiosos de encontrar almas para Cristo.

La vida del doctor es tan pura y humilde como la del más observante de los hijos de Agustín; y sin embargo, entre el maestro que viste arreos universitarios y el mendicante descalzo, ceñido con la parda estameña, hay enorme distancia.

Renunció a todo y no obtuvo en cambio la perfecta alegría. Roto queda el lazo que le ataba al mundo; no halló en su lugar el calor del consuelo divino.

En medio del camino infinito de la mar, medita gravemente estas cosas don Alonso. Apodérase de su alma la noche espesa, oscurísima. No hay luz que ilumine el camino erizado de peligros; la desnudez del espíritu es perfecta: el hombre queda solo, absolutamente solo, frente a sí mismo, ni aun puede siquiera oír la voz de Dios.

Nada le dice ahora la ciencia terrena, cuyos secretos posee; nada le responde la sabiduría del mundo que fuera su delicia. Es un problema que traspasa las fórmulas y la capacidad humanas.

Varios días lleva ya en este espantoso tormento, cuando una clara mañana oye una voz.

—Mi señor don Alonso —exclama a su lado fray Francisco de la Cruz, el monje que le arrebatará de sus tierras—: Generosamente dejó usted el mundo por salir a lugares de bárbaros, y sin embargo Dios no ha quedado satisfecho. Quiere no solamente la absoluta renuncia, sino la total entrega. Tome su señoría el hábito de los hijos de San Agustín y “se le seguirán grandes materias de merecimientos y a nuestra religión y a todo el reino, grandes comodidades.”

Poco necesita el sabio para renunciar al mundanal ruido; no obstante, como prudente, responde al fraile “que no siente en su alma aquellos fervores que hacen mudar de estado, y que, no sintiéndolos, no quisiera dar un paso precipitado”.

El coloquio prosigue sin violencias: “Quede usted con Dios, mi señor don Alonso, que yo bien sé que hará lo que le pido, sin que le valga esta fuga.”

Cayeron, al oír estas palabras, las vendas de los ojos que se “convirtieron en fuentes de lágrimas”. Otra vez se repite el milagro: desaparecen de la vista las escamas y accede rápidamente a tomar el hábito.

Lleno de intensa alegría, le prepara fray Francisco para vestir la jerga agustiniana.

Llegado apenas a las playas mexicanas, caen los arcos doctorales, desnúdase las plantas por vez primera, ciñe a su cuerpo la parda estameña y endurece los pies, antes finamente calzados, en las aguas salobres del mar de nuestro país.

Del doctor Alonso Gutiérrez, sólo queda la memoria.

Acaba de nacer fray Alonso de la Veracruz.

En Caspueñas, Toledo, nació en 1504, Alonso, hijo de Francisco Gutiérrez y de Leonor del mismo apellido, acaudalado matrimonio del lugar.

Al llegar a edad adecuada, le mandaron a la Universidad de Alcalá, donde estudió gramática y retórica, pasando luego a Salamanca, donde obtuvo el doctorado por las manos del genial maestro fray Francisco de Vitoria.

Apenas graduado, el duque del Infantado le nombra pre-

ceptor de sus hijos; obtiene al mismo tiempo el cargo de lector en la propia ciudad del Tormes.

Trabaja en sus ocupaciones, cuando se ve sorprendido por fray Francisco de la Cruz. Oye la proposición de abandonar la cátedra y pasa al Nuevo Mundo a cumplir con el destino que Dios le tiene reservado, tan grande, que le convertirá en el teólogo de las Indias.

Desembarca en Veracruz en 1536; permanece humildemente un año como novicio y al fin pronuncia los votos: "Yo, fray Alonso de la Veracruz, *facio professionem et promitto obedientiam vivere sine proprio et in castita secundum regulam Beati Patris Nostri Augustini, usque ad mortem.*"

Tan luego como hace la profesión, recibe el nombramiento de maestro de novicios; al poco tiempo sale para Tiripetío, donde empieza a formar a los discípulos en el duro oficio de misionero, que él, tan a su gusto, aceptara.

Tiripetío es hoy simbólica sombra del pasado.

El caminante que ansioso atisba entre los claros del paisaje, buscando las bellezas del lago; el viajero que regresa embriagado con el recuerdo de Pátzcuaro, no repara en las viejas piedras que a un lado del camino, por capricho casi, dibujan la silueta graciosa de un convento.

Apenas el erudito, para quien siempre son las ruinas evocador espectáculo, adivina que allí estuvo la célebre casa de estudios de la orden agustiniana, verdadera universidad sin erección formal.

Tiripetío, hoy campo desolado, tuvo hace ya muchos años importancia de capital.

Puerta de la Tierra Caliente, fue la base de operaciones para la misión agustina. Al asentarse en ella fray Alonso de la Veracruz, la eleva al rango de Atenas del Nuevo Mundo.

No bien trazada la población por fray Diego de Chávez y aún no terminado el estrecho convento, llega el maestro a tomar posesión del sitio, planta la primera biblioteca de las muchas que regaló a México y empieza, formalmente, el primer curso.

La igualdad esencial del género humano; el misterio de la redención; el amor que se renueva cotidianamente en el Dios eucarístico; el idéntico fin último a que son llamados todos los hombres; la nueva ley de caridad que renovara la faz de la tierra: los problemas palpitantes de la metafísica y de la teología, son aquí explicados con incomparable claridad.

La voz ardiente del convencido recalca muchas veces un principio indispensable en tierras de misión: ni griegos ni romanos ni judíos; ni bárbaros ni civilizados; las cualidades accidentales desaparecen frente al sacrificio de la cruz que unió a los hombres con el lazo indestructible del amor.

El es el primero en dar ejemplo a los discípulos. Robando las horas al descanso, camina por los barrios para enseñar la palabra de vida.

Convierte en observatorio la región. Analiza las costumbres de los indígenas; estudia los ritos, la organización familiar y los hábitos políticos; aprende el idioma tarasco en el cual sobresale hasta ser el primer lengua.

Dueño de estos preciosos datos, entra en el laboratorio de su celda y en este clima propicio disecta con aguda percepción los intrincados laberintos de la psicología indígena: tendencias, aptitudes, capacidad intelectual.

Y así, en larga, paciente meditación, elabora la fecunda síntesis de la eterna verdad y la realidad mexicana.

Pone luego en práctica los principios elaborados: métodos de evangelización, construcción de pueblos y ciudades, establecimiento de escuelas, enseñanza de artes y oficios.

Hechos los ajustes necesarios, entra de lleno a la exposición sistemática de los resultados que obtuviera. Se convierte así en el teólogo de las misiones de cuya cátedra estuvieron pendientes sabios e ignorantes, súbditos y gobernadores.

Pronto corre la fama y las consultas empiezan a llegar de los más remotos lugares: de Puebla, de México, de Filipinas. No cumple aún cinco años en la tierra y ya se convirtió en el árbitro de las disputas.

Contento está el fraile en su cátedra, cuando el obispo don Vasco de Quiroga, teórico también de altos vuelos, le pone como gobernador del obispado, mientras hace un viaje a Trento.

Nueve meses dura la ausencia y durante nueve meses contempla Michoacán un espectáculo de la Alta Edad Media: la catedral convertida en claustro universitario, la cultura de salvación en toda su plenitud.

Al regreso del prelado vuelve fray Alonso al convento, donde le comunican una noticia: atravesando los mares, llegó la fama hasta los reales oídos del emperador Carlos V, quien, desde Alemania, le envía cédula por Obispo de León, Nicaragua.

Salía el maestro de la clase, cuando recibe el nombramiento imperial. Entérase del contenido y serenamente, sin que se altere su ánimo, exclama con el salmista: *ab ore leonis libera me Domine.*

Entra luego en la celda y escribe la respuesta: es la primera renuncia a una dignidad.

Concluye los tres años del curso formando innumerables y audaces obreros para los trabajos de roturación.

Entre los frutos más preciados que le da la cosecha, cuenta fray Alonso a un discípulo nativo, el hijo del Rey de Michoacán, que puso de relieve la capacidad de su raza para entender los más abstractos problemas de la metafísica.

Terminada la obra sale el padre maestro de Tiripetío, la ciudad hoy en ruinas, cuyas piedras se proyectan a la vera del camino como la sombra de un pasado glorioso.

Vuelve a México y el Capítulo le hace Definidor. Al poco tiempo, la ausencia del Provincial le coloca, por primera vez, en el puesto de Rector de la Provincia.

Se realiza entonces un cambio radical en el maestro: el hombre de gabinete se transforma en obrero infatigable que aumenta los operarios, extiende las misiones y funda nuevos conventos.

Finalizado su período, se dirige a Tacámbaro como prior, lector de Artes y de Teología y cura de aquellas dilatadas regiones.

La dura comarca, refugio de la barbarie, se convierte en sede de la ciencia. Es el nuevo milagro que opera el fraile prodigioso.

Empieza por colocar allí otra biblioteca, obra necesaria para enseñar a los alumnos el amor al estudio y obtener fruto de los esfuerzos.

Cuatro veces al día explica las lecciones. Con su proverbial facilidad sigue exponiendo los principios de la teología tomista, adaptándolos a las necesidades de la tierra: gobierno, familia, moral individual, todas las cuestiones que afectan a la vida humana, son allí tratadas con admirable claridad.

Pero no sólo se concreta a formar celosos y hábiles misioneros. También inculca en sus discípulos el amor a la cultura y la curiosidad intelectual. Lector infatigable, apenas tiene noticia de un libro o de una dificultad nuevos, reúne a los alumnos, les propone los problemas y no descansa hasta encontrar la respuesta satisfactoria.

Y era tenida en tanto su capacidad, que los teólogos del reino buscaban afanosamente las soluciones del fraile agustino.

En las pascuas, días de asueto y vacaciones, toma el camino de la sierra y prácticamente muestra a los discípulos la manera de predicar las doctrinas que les enseñaba.

Grande ha de haber sido el asombro de los indios al contemplar el rostro iluminado del sabio.

Encendida su alma por el celo apostólico, se convierte casi en idiota para ser entendido de los ignorantes; él, que antes elevaba su lenguaje exponiendo las conclusiones más altas de la sabiduría humana, se transforma ahora en niño que habla rudo e incierto idioma que sólo puede entender la mentalidad primitiva de su auditorio.

Y a pesar de que su alma generosa obtiene placeres inefables en esta labor redentora, el instinto certero del pedagogo le dice que la multiplicidad en el trabajo es perjudicial para la preparación de los jóvenes.

Por esto, en cuanto logra suficiente número de ministros para la obra misional, renuncia al priorato y se retira a Atonilco, donde se entrega de lleno a la formación de misioneros.

Oye la admirada juventud las explicaciones profundas que por dos años dedica el fraile a Santo Tomás. La prodigiosa memoria del maestro, a menudo cita cuestiones enteras, sin olvidar ni una coma.

Concluido el trienio, asegurada la continuidad de la obra, meditada la fecunda síntesis y hechos carne los principios que dedujo de una realidad pacientemente observada, abandona para siempre a Michoacán, tomando el rumbo de México.

El Capítulo se encarga de ponerle en lugar donde ejercite sus grandes dotes de organizador teórico de la tierra.

Por segunda vez, obtiene el cargo supremo en esta Provincia Agustina de la Nueva España.

La dureza del trabajo, la enorme labor que se presenta para lo futuro, la miseria material y moral en que viven los nativos, lejos de causar desmayos en el ánimo del heroico maestro, le infunden bríos para seguir la obra.

Las dolencias atávicas del natural sólo pueden hallar eficaz remedio en el compasivo corazón del misionero. Únicamente el Evangelio hará el milagro de arrancar las bárbaras costumbres de los indios.

Médico diligente, otorga presto fray Alonso el auxilio. Pide a su gran amigo don Vasco pueblos para extender su provincia. El prelado, con regia liberalidad, le entrega Valladolid, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Charo y Guango, lugares en donde se levantan hasta trece conventos, que son otros tantos focos de civilización en la región michoacana.

Aliviado su espíritu de esa preocupación, abandona por seis años el instituto agustino, para continuar las interrumpidas lecciones.

Al fundarse la Real y Pontificia Universidad, recibe invitación para formar entre el cuerpo de profesores. Incorpora el fraile su grado, del que ya iba perdiendo la memoria, y pasa a explicar las cátedras de Sagrada Escritura y Teología.

En el centro de la Nueva España, expone las ideas que elaboró en el curso de su vida misional.

Sostiene acaloradamente la aptitud plena del indio para convertirse en partícipe de los sacramentos de la confesión y eucaristía; la equidad y la justicia le llevan a sustentar la tesis de la exención del nativo en el pago de los diezmos; los problemas oscuros de la organización familiar, son aclarados con admirable precisión.

Y no son éstas, disputas teológicas sin importancia. En esta cátedra, en la que hablan el saber y la experiencia, tuvo su origen la nacionalidad mexicana.

Porque al dignificar al indígena, bárbaro e idólatra, por la confesión y la eucaristía; al exponer la doctrina de la familia cristiana, arranca el mestizaje de las fuerzas brutales de la biología para convertirlo en una cuestión moral.

Principios tajantes, soluciones audaces, espíritu exactamente atrevido. Estas son las características del sabio agustino.

Cuando se entera de las proposiciones por las cuales fue sometido a proceso fray Luis de León, es fama que dijo ante el claustro: "Pues a la buena verdad que pueden quemarme a mí si a él lo quemar, porque de la manera que lo dice, así lo siento yo."

Muy a su gusto, como quien vive en natural elemento, prosigue el padre en las ocupaciones universitarias, cuando la Provincia le llama a gobernar por tercera vez.

Poco tiempo lleva dirigiendo la nave de su religión, cuando se levanta en contra suya un gran vocerío por la doctrina contraria al pago de los diezmos.

Como esto entrañaba una disminución de la real hacienda,

el monarca mandó llamar a fray Alonso, queriendo oír de viva voz los argumentos del fraile, o más probablemente, con el fin de retenerlo en España para que no siguiera tratando la cuestión.

Salió para la Península, a entrevistarse con el monarca, el cual, según reza la fama, "le recibió serio, oyóle benigno y despidióle cariñosamente".

Habló el fraile con austera tranquilidad: el Papa, al conceder a los reyes castellanos preeminencias sobre las Indias, les impuso la obligación de evangelizar, corriendo la carga económica por cuenta de la corona.

Poco tiempo después, llegan a México cédulas reales que confirman la tesis de fray Alonso.

Aprovecha luego su estancia en España para editar el *Curso de Artes* que leyó en Tiripetío; el *Speculum Conjugiorum*, el *Appendix ad Speculum* y los *Sermones* del padre de los pobres, Santo Tomás de Villanueva.

Estaba convertido en procurador de la Nueva España, cuando el Capítulo de Castilla, al ver sus dotes brillantes y su estrecha observancia, decide nombrarle prior del convento de San Felipe de Madrid —el principal de la Provincia— y visitador y reformador de las casas del Reino de Toledo.

Desde entonces el Rey visita a menudo San Felipe, que se transforma prácticamente en sede del Consejo de Indias, pues don Juan de Ovando, el presidente del alto cuerpo, toma al padre por consejero y confesor.

Cuántas leyes, cuántas disposiciones habrán salido de los íntimos coloquios que el todopoderoso ministro y el fraile humilde sostuvieron en la celda estrecha de la casa agustina.

Las virtudes y la sabiduría del maestro obligan al rey a presentarle por Obispo de Michoacán. Se le envía la cédula y él, cortésmente, rechaza el nombramiento.

Piensa Ovando que fray Alonso juzga pequeña la diócesis para su persona y pide al monarca le nombre Obispo de Puebla. Le llevan la noticia y responde entonces vivamente: "No dejaría la jerga de mi hábito por cuantas cosas pudiera darme el mundo."

La humildad firme del maestro atrae la admiración del Presidente del Consejo. Como favor le pide al descalzo monje que señale persona capaz de ocupar la mitra vacante. Elige el misionero a fray Diego de Chávez.

Habiendo probado don Juan el despego de fray Alonso para

las dignidades, busca luego la forma de guardarle para sí. Propone al rey que le haga Comisario General de las Indias con jurisdicción sobre la Nueva España. Por enésima vez declina la investidura el fraile.

El ministro agradecido, viendo que falló el intento, no quiere que salga el padre maestro de España sin llevarse patente prueba de su estimación. Consigue que el general agustino le haga vicario de la Nueva España, Perú, Gran China y Filipinas, con toda la autoridad del jefe supremo de la Orden de San Agustín.

Por obediencia y a fin —dicen los biógrafos— de que teniendo en sí, ningún otro ambicionase estos oficios que consideraba dañosos por la pompa desplegada en las visitas, acepta el cargo que nunca renunció; pero teniendo tan alta comisión, jamás quiso aprovecharla. Aun cuando muchas veces le instaron para que usase de sus facultades y preeminencias, él vivió obediente a los superiores, ejerciendo cargos de mando sólo cuando el Capítulo Provincial se lo imponía.

Terminado el priorato y la visita y reforma de Toledo, arreglados los asuntos que le llevaron a la Península, no hubo ruego ni honor que le detuvieran. Regresa a México, después de once años de ausencia, trayendo consigo singulares tesoros: reliquias para los conventos, diecisiete religiosos y setenta cajones de libros para la tercera de las bibliotecas que plantara en este país.

Sin dejarle casi descansar —en 1575— la Provincia le pone al timón por cuarta vez.

La primera providencia que toma es la erección de un seminario para misioneros. Levanta el colegio de San Pedro y San Pablo e instala en él veinte religiosos para que aprendan las lenguas indígenas y la técnica de las misiones. Este es el primer esfuerzo sistemático para la formación especializada del clero, cosa que hoy no se practica siendo tan importante.

No puede olvidar tampoco el aumento de la Provincia. En este trienio de fray Alonso fundáronse nueve conventos más, cabeceras de doctrinas; entre ellos el de Pátzcuaro y el de Zacatecas. Con ello se eleva a veintidós el número de las casas creadas en tiempos del Padre Maestro, en Michoacán.

Ocupado en estas labores, da fin a su último gobierno.

Abandona la casa directora y sabiendo que está próximo el final de su gloriosa carrera, quiere dedicarse, por última

vez, a los trabajos que fueron la esencia de su vida, para los cuales recibió gracias abundantes y especialísimas.

Retírase al amado colegio de San Pedro y San Pablo y empiece el último curso, la postrera lección en la cual quiere transmitir, no sólo su saber y su experiencia, sino la caridad ardiente que un día le hiciera abandonar las esperanzas de brillo mundano, para venir a evangelizar indios en las serranías agrestes de la tierra mexicana.

Abandonada ya la casa directora y establecido en su convento de San Pedro y San Pablo, que levantó y sostuvo de puras limosnas, prepara el ambiente para leer las últimas lecciones.

Coloca la biblioteca que trajo de España e instala “mapas, globos celestes y terrestres, astrolabios, orologios, ballestillas, planisferios, con que quedó la cosa más ilustre y de mayor precio en el reino”.

De su afición por la astronomía nos hablan estos instrumentos y la fama que le atribuye haber escrito, en lengua purépecha, un tratado de la hermosa disciplina.

Apenas hubo rama del saber en la que no hincara su garra este gigante.

Da fin al curso, dictando a los alumnos unos avisos que, conservados en las libretas, debían ser la norma que les guiara con fruto en su actividad misional.

No es posible resistir la tentación de dar a luz estos “avisos”; pero ya que el espacio no permite más, saquemos dos de ellos, que deberían estar grabados en las piedras de todos los centros de estudio, donde hoy se pretende enseñar un estólido concepto “racional y exacto” de la vida y del universo.

“Téngase mucho cuidado —aconseja fray Alonso— que cuando hablaren de ciencia o de cosas de ciencia, no sean fáciles de responder sin primero bien considerallo y si la materia es de cosa grave, no respondan sin lo mirar y estudiar. Porque de otra manera se podrá decir algo no pensado, con que se pierda el crédito, que es la cosa que más se debe conservar, para servir a Dios y aprovechar a los prójimos; y esto, aunque sepan muy bien la materia.

“Cuando dieren parecer o respuesta y haya opiniones en contrario, díganlo, porque referida la opinión en contrario el que pregunta se persuada a que lo que se le dice es lo más acertado y se persuadirá a seguirlo.”

Recomienda siempre la humildad que rehuye las disputas y se aleja de las palabras necias o hinchadas de vanidad.

Ruega encarecidamente a los jóvenes que no abandonen nunca el estudio; que el descanso lo tengan en el ejercicio del ministerio, para el provecho de los naturales y el bien de sus propias ánimas.

Con esto finaliza el curso y recoge su espíritu, preparándolo para el viaje final.

Ha llegado fray Alonso a los ochenta años; próximo está ya el ocaso de este sol.

Un antiguo "dolor de piedra" que hacía mucho tiempo le molestaba, se fue agravando hasta el extremo de causarle agudísimos dolores, cuyo remedio calmante era una invocación a María, la Madre de la Gracia.

Cándido y sencillo como un niño, aceptaba excusas que hubieran hecho sonreír a una criatura. Nos da la prueba de su encantadora ingenuidad el resumen que en esta simplísima confesión hace él mismo de su vida: "Bien sabéis, Señor, que por vuestra gracia y favor después de tomar el hábito, a sabiendas y que yo alcance, no os he ofendido mortalmente."

Terriblemente austero fue en la observancia, como corresponde a un reformador de conventos: la comida poca y pobre; la cama de tabla dura con una mala frazada y sin mantas; el sueño tan breve, que no llegaba a cuatro horas; la penitencia muy severa.

Se hizo célebre el estribillo que tuvo siempre a flor de labio, repitiéndolo sin cesar a los discípulos: *habete rationem temporis*.

Los dolores aumentan en forma espantosa. Se acerca un día el médico al enfermo, le toma el pulso y le dice estas palabras: "Buen ánimo, Padre Maestro, que esta noche cenará Vuestra Reverencia en el cielo." El moribundo responde inflamado por el gozo: "*Et ibi non eit nox*".

A punto ya de partir, uno de los misioneros le pide que recuerde a la Provincia cuando llegue a la eterna gloria. La contestación es inmediata: "Sí haré, en cuidado me la llevo."

Recibe en forma de viático el pan eucarístico y exclama con júbilo inefable: "*Veniat dilectus meus in hortum suum*."

Maravilloso huerto preparado por largos merecimientos: lecturas innumerables buscando un rayo de la divina verdad; en las bibliotecas de Tiripetí, Tacámbaro, San Agustín de Mé-

xico y San Pedro y San Pablo casi no quedó página de libro que no contenga notas marginales de fray Alonso.

Apenas puede creerse que hombre alguno haya podido leer tanto. Si a esto se agregan las cargas del gobierno que soportó durante cinco trienios, las obras de fundación, de cura de almas, de catequesis y de enseñanza, tendremos un cuadro incompleto de las flores cultivadas en este huerto prodigioso.

Desprendido finalmente de las pequenezas mundanas y puestos los ojos en la verdad increada, expiró dulcemente.

Fray Pedro de Oroz, Comisario de las Indias, depositó reverente ósculo en las plantas del maestro, diciendo: "Beso los pies del que sé que era santo, el cual ruega a Nuestro Señor por nosotros."

El Virrey y Arzobispo de México, las autoridades máximas, la Universidad, las religiones y el pueblo todo asisten al entierro del egregio varón.

Era el mes de julio de 1584 cuando descansó de las fatigas, en la capilla mayor del convento de San Agustín de México.

Esta es la vida del padre maestro fray Alonso de la Veracruz, autor de tratados de filosofía y teología, fundador de conventos, creador de una provincia, predicador, misionero y uno de los hombres más sabios que hayan venido a estas latitudes.

Cuando alguna vez se estudien a fondo sus obras, se podrá encontrar cómo la patria vive aún de los restos de la teología de este hombre, cuyo pensamiento fue siempre heraldo de amor en tierras de recelos, de odios, de barbarie.

EUGENIO DEL HOYO CABRERA

Nació en Jerez, Zacatecas, el 29 de junio de 1914. Falleció en Monterrey en junio de 1989.

Historiador. Catedrático del Instituto Tecnológico de Monterrey. Autor de: *Jerez, el de López Velarde* (1949); *Descripción del Nuevo Reino de León (1735-1740)*, por Fernández de Jáuregui (1962); *Índice del ramo de causas criminales del Archivo Municipal de Monterrey* (1963); *Vocablos de la lengua quinigua de los indios borrados del Noreste de México* (1960); *Cuadernillo de la lengua de los indios pajalates* (1965); *Encomienda y esclavitud de indios en el Nuevo Reino de León* (1965). Preparó una *Historia del Nuevo Reino de León* y *El diario de bolsillo de fray Agustín de Morfi*.

Fuente: Eugenio del Hoyo. *Don Martín de Zavala y la minería en el Nuevo Reino de León*. *Humanitas*, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, núm. 4, 1963, p. 411-426.

LA MINERÍA EN EL NUEVO REINO DE LEÓN

Desde la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey por Diego de Montemayor en 1596 hasta los tiempos de don Martín de Zavala, el carácter de los pobladores había ido cambiando lentamente: aquellos primitivos aventureros, soldados de fortuna y vagabundos, cazadores de esclavos, iban siendo sustituidos por verdaderos colonos que entraban al reino con el deseo de establecerse en él definitivamente y que, por ende, venían acompañados de sus familias, sirvientes, ganados, semillas e instrumentos de trabajo. Este nuevo tipo de hombre, que aparece esporádicamente en el Nuevo Reino desde fines del siglo XVI, llega a fijarse como tipo general del poblador en el período que estudiamos; ya para entonces los más antiguos vecinos del reino habían ido muriendo, y sus hijos, aunque herederos de la idiosincrasia de sus progenitores y representantes de una añeja tradición, poco a poco, por obra del tiempo y del ambiente, iban encontrándose más cerca de los nuevos colonos que de la generación anterior.

Hay otro hecho muy notable que debemos destacar aquí: de estos nuevos colonos muy pocos son españoles peninsulares

o extranjeros, el más alto porcentaje es de mestizos y de criollos, siendo también numerosos los mulatos y los indios "laborios": mexicanos, otomíes y algunos tarascos, casi todos artesanos. Se desprende también de los pocos datos demográficos que hemos podido recoger la complejidad del mestizaje que se va operando en este período, dando origen a aquellas castas tan mezcladas y de nombres tan pintorescos: coyotes, zambos, lobos, barcinos, cambujos, chinos, moriscos, salta atrás, no te entiendo, tente en el aire, etc. Es también muy importante el hecho de que los indios "chichimecos", o sea los "naturales" del reino, permanecen a margen de esta integración racial durante el período que aquí estudiamos. Los ejemplos en contrario que hemos encontrado son tan pocos, que justifican nuestra anterior afirmación. Todos estos hechos, documentalmente comprobados, destruyen la tradición, muy arraigada, de que la población del Nuevo Reino de León tenía su origen en un pequeño grupo de familias españolas que, celosamente, conservaron la pureza de su sangre y que, por lo tanto, los habitantes de esta región no habían participado en el intenso y complejo mestizaje que se cumplía en otras regiones de la Nueva España. Fundándose en esta falsa tradición, se llegó a caracterizar al noreste de México como un "mar hispánico", en contraste del "mar indígena con islotes mestizos" mesoamericano. Nosotros empezamos a dudar de ese carácter preponderantemente hispánico de la población del Nuevo Reino de León, al ir conociendo algunos aspectos de su folklore y al descubrir en la toponimia antigua, así como en el habla popular, abundantes nahuatlismos, muchos de los cuales han llegado hasta nuestros días; además, en la investigación de archivo nos hemos encontrado con numerosas personas que hablaban la lengua náhuatl y que, por su bajo nivel cultural, seguramente no la habían aprendido en las escuelas, sino en el ambiente familiar y que, por lo tanto, han de haber sido mestizos o castizos o de alguna otra casta. Las uniones de mulatos con indias o de éstas con mestizos eran muy frecuentes.

Nos satisface poder señalar aquí ese carácter mestizo, tan "mexicano", de las gentes de Monterrey, desde los albores de su historia.

Para no cansar al lector con múltiples citas en comprobación de lo anterior, sólo mencionaré un dato muy significativo: todos los 28 vecinos fundadores de la villa de San Juan Bau-

tista de Cadereita eran nacidos en la Nueva España; no hubo un solo peninsular.

Pasemos ahora a señalar a grandes rasgos las diferentes corrientes migratorias en este período, así como la principal actividad de cada grupo:

Las gentes que acompañaron a don Martín de Zavala en su primera entrada al reino procedían, casi todas, de la zona minera zacatecana y muchos de ellos habían pasado por San Luis Potosí, en cuya fundación y fomento de las minas, tanta importancia había tenido la familia Zavala. Entre ellos figuran varios parientes del gobernador, como su tío el general don Juan de Zavala, su sobrino homónimo el capitán Martín de Zavala y sus medio hermanos los García de Sepúlveda, hijos de uno de los primeros pobladores de San Luis Potosí, Antón García de Reina, y de doña Ana de Sepúlveda, madre de don Martín, la cual también vino al reino en compañía de sus hijos. Cabe aquí señalar cierto carácter de nepotismo que tuvo el gobierno de don Martín: Zavala, Sánchez de Zamora, García Sepúlveda, todos eran mineros de abolengo, grandes concedores de los metales y de su beneficio y, todos ellos, parientes de don Martín. En este grupo de mineros ocupan lugar especial gentes como Alonso Lobo Guerrero, que "entra con más de diez mil pesos de avíos de minas, ropa y otras cosas adherentes de sacar plata, sin los ganados mayores, esclavos, etc." Andrés de Arauna, inventor, de quien nos ocuparemos más adelante, o Matías de Silva, oficial de espadero y natural de Sevilla. No podemos dejar de mencionar aquí al licenciado don Martín Abad de Uría, primer cura de la ciudad de Monterrey y que interviene en las más importantes transacciones mineras de la época; estos curas mineros eran ya una tradición en el Nuevo Reino: ya don Baldo Cortés, primer cura de Saltillo, había trabajado minas en Monclova, antes de la entrada de Carvajal, y fue de los primeros que denunciaron minas al fundarse Monterrey; en 1599 uno de los mineros más importantes del reino lo era el Padre Cebrián de Acevedo Ovalle, socio de Diego de Montemayor, el mozo en la mina Santa Ana. Habría que añadir aquí el grupo de mineros que, conducidos por don Gregorio Zalduendo y Evia, se acercaron en la abandonada ciudad de León (Cerralvo), en 1625, con objeto de repoblarla y trabajar las minas; así como otros importantes mineros que habían llegado al Nuevo Reino muchos años antes de la entrada de don Martín de Zavala, como Ber-

nabé de las Casas, Diego de Villarreal, Alonso Díez de Camuño o los Fernández de Castro, todos ellos provenientes también de la zona minera zacatecana.

Con la entrada de don Martín al reino, la minería recibió vigoroso impulso, nos dice Israel Cavazos Garza, sin duda el más profundo conocedor de la historia local, que "En el Archivo Municipal de Monterrey se conserva por lo menos un centenar de registros de vetas, en un término menor de diez años." Díez de la Calle no sólo confirma el dato, sino que eleva bastante la cifra: "Su distrito (de Cerralvo) es tan abundante de metales, que en él se descubrieron en breve tiempo 220 minas, las nueve se labraban y otras nueve las tenían puestas en labor, conforme a las ordenanzas." En el memorial que don Martín envió a la Corte con el capitán Alonso de León en 1656, informa a su majestad "haber puesto dos (haciendas) de sacar plata en dicha ciudad (Monterrey); fundando y poblando el real y minas de San Nicolás de las Salinas, en que hay seis haciendas de sacar plata, muchas minas; fundó el Real de San Gregorio, junto a la villa de Cerralvo, en que hay cuatro haciendas de sacar plata". Sin embargo, hubo varios factores que impidieron alcanzar el auge minero que se esperaba: la guerra constante que daban los indios, lo despoblado y mal comunicado de la tierra, la falta de mano de obra suficientemente experta y, la más importante, la baja ley de plata de los minerales que iba disminuyendo, hasta agotarse, al ahondar las minas; esto hizo que las esperanzas que en un principio se pusieron en ellas, pronto se convirtieran en desengaños. Díez de la Calle dice: "Las minas son tan ricas que aún habiendo pocos que las benefician, se habían sacado y marcado más de 42,000 marcos de plata y más de 50,000 quintales de plomo y 300,000 de greta, cosa muy necesaria para su labor (de la plata), que con gran aumento de la Real Hacienda y alcabalas causadas en su venta, se habían gastado en las minas de Zacatecas, el Parral, Cuencamé y otras de la Nueva Galicia, a donde se habían conducido desde las de San Gregorio, Cerralvo, Salinas y otras del Nuevo Reino de León; con lo cual se proseguía su beneficio." Díez de la Calle toma sus datos de un amplísimo informe de 1584 fojas que don Martín de Zavala envió a la Corte en 1645. En el memorial de 1656 dice don Martín que han entrado en las Cajas Reales "muchos marcos de plata, derechos sacados de sus minas, sin grandes cantidades de plomo y greta que se han sacado y con-

ducido en carros y recuas a Zacatecas, Parral, Sombrerete y otros reales de minas, más de tres millones de marcos de plata". Pero, como siempre, es Alonso de León el que nos permite, por su sentido de observación y lo valioso de sus datos, adentrarnos en el fondo del problema:

"Hay en este reino muchísimos minerales de plata, plomo y cobre; lo que hay en gran abundancia es el plomo que pudiera, de él sólo, sustentarse todo el mundo a no haberlo en otra parte; la plata no es tanta en la que se benefician, que suba a los dueños, ni tan poca, que no lo pasen razonablemente, si hay gobierno. Lábranse en San Gregorio, donde hay muchas haciendas; han acudido bien; si fueran ahondables, son mantos y, a no ser tantos los daños de los indios, fuera agradable vivienda con lo que se saca. El real de las Salinas tiene cinco haciendas con las minas profundas; acuden bien; hay Alcalde Mayor y Capitán a Guerra. Otras hay en el cerro de las Mitras que, dicen los antiguos, acuden mucho: lábranse dificultosamente, porque es la subida muy alta y con riesgo; hay hacienda moliente en Monterrey, a título de ellas, hay otra que llaman del Camahán y de la Parra, cerros distantes de las poblaciones, con que no se pueden beneficiar, si no es con fuerza de gente; suelen traer de ellas metales, con recuas, para ligas."

Tenemos aquí un cuadro completo y preciso del estado de la minería en el Nuevo Reino de León en el año de 1648; como se puede comprobar fácilmente, Alonso de León señala con claridad las causas que impidieron que el Nuevo Reino se convirtiese en emporio minero: había abundancia de greta y de plomo; pero no de plata; los yacimientos no eran ahondables por ser mantos y los indios, en muchos casos, impedían la explotación, especialmente cuando las minas se encontraban en el despoblado: "no se pueden beneficiar si no es con fuerza de gente", es decir, con soldados. Es oportuno añadir aquí, antes de pasar adelante, otro factor que, a nuestro juicio, intervino en el poco éxito de la minería en esta región: después de haber estudiado cuidadosamente los pocos inventarios de bienes de mineros que pudimos recabar, conjeturamos que aquí el beneficio se seguía haciendo exclusivamente por fundición, es decir, no llegó a establecerse el sistema de patio de Bartolomé de Medina, tal vez porque las instalaciones eran costosas y por la dificultad de conseguir y transportar los azogues; y la fundición sólo era aplicable a unas cuantas clases

de minerales y resultaba incosteable para los metales de baja ley.

De la constante y activa preocupación de don Martín de Zavala en el fomento de la minería, nos dice el cronista:

“Un cerro está, que llaman de la Caldera, distante como treinta y cinco o cuarenta leguas (¿de Monterrey o de Cade-reita, donde escribía el cronista?), y de la Villa de Cerralvo como veinte, al occidente; es copiosísimo mineral de metales; tiénense de él muy grandes esperanzas; ha mandado hacer a él tres jornadas el Gobernador. Su descubrimiento fue el año de treinta, desde la villa de Cerralvo, con una compañía de veinte soldados, a cargo del sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda; una recua y arrieros; trujéronla cargada de metales que, ensayados, mostraron poca plata. La segunda jornada la hizo el mismo sargento mayor con otros veinte soldados y otra recua que asimismo vino cargada; fue por la misma parte; ensayáronse, mostraron la cantidad de la vez pasada y rinde mucha liga; fue el año de treinta y dos. El año de cuarenta y cuatro, salió, con la misma orden, del real de las Salinas, el general Juan de Zavala; vio el cerro, que por dondequiera había vetas fundadas y metales cuajados en gran abundancia; cargó de los que le pareció; ensayáronse en las Salinas, mostraron plata como los otros; sin duda hay en aquel cerro gran riqueza: quiera Dios se descubra para su santo servicio.”

“Un cerro dicen que hay, que llaman el de La Plata, incógnito a los que hoy viven, también lo sería a los pasados; es hacia el norte. Se ha intentado dos veces jornada por este reino; la primera, el año de cuarenta y cuatro, ya publicada y dispuesta, a cargo del general Juan de Zavala, que estorbó algunas conmociones e inquietudes que los indios alzapas tenían; la segunda, este presente año de cuarenta y ocho, a cargo del mismo general, que también estorbó el alzamiento que está en su mano, tan riguroso, de los icauras, guaracatas, acancuaras, inqueros, camahanes, icuanos y otras diversas naciones que con tan cruda y cruel guerra tienen infestado el reino.”

Acerca del monto de la producción minera tenemos los siguientes datos para el año de 1648: “El referido año de veinte y seis, que entró el Gobernador, como está dicho, dio orden de poblar las minas; repartió, entre los que se animaban, barras y otras herramientas, fuelles y alcribises con que hasta

el presente año de cuarenta y ocho, que son veinte y dos, en la Villa de Cerralvo y real de las Salinas, consta por los libros de la caja, que está de tres llaves en la ciudad de Monterrey, testimonios e informaciones auténticas que de ello se han hecho en diferentes ocasiones, haberse sacado más de sesenta mil marcos de plata, de cuya cantidad han procedido arriba de trescientos mil quintales de greta y plomo, que han sacado tres o cuatro cuadrillas cada año, sin muchas recuas, todo lo cual llevan al Parral, Sombrerete y Zacatecas y otros reales de minas, para ligar los metales que en ellos son secos; con que se han sacado, según buen cómputo, más de dos millones de pesos en los dichos reales de minas, como con infalible evidencia matemática se puede probar, lo cual no pudieran, a carecer de tal liga, en que ha tenido S. M. grandes intereses, relevado de los gastos que tenía.”

El año de 1643 surgió un serio conflicto entre el Reino de la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León por la jurisdicción en las minas de Nueva Almadén (Monclova), que en ese año fueron repobladas por gentes de Saltillo, siendo nombrado por el gobernador de la Nueva Vizcaya como Justicia Mayor y Capitán a Guerre, el capitán Mateo de Arredondo. Corrió fama de que las minas eran muy ricas y esto movió a don Martín de Zavala a intervenir pretendiendo que aquella jurisdicción era del Nuevo Reino y no de la Vizcaya; se presentaron requerimientos e informaciones por ambas partes; se encontró la disputa; don Martín nombró a su vez como Justicia Mayor y Capitán a Guerre al capitán Diego de Villarreal, quien aprehendió a Arredondo y preso lo mandó a Monterrey; estuvo a punto de estallar la guerra entre los dos reinos; intervino el virrey poniendo a la Provincia de Coahuila en poder de la Real Audiencia de Guadalajara; se ensayaron los metales que no mostraron ley y con esto el asunto fue olvidado por ambas partes. Alonso de León comenta irónicamente: “Y es cosa de notar que dos hombres pobres tuviesen tanto ardid, que sustentasen casi seis años un embuste que bastó a poner dos reinos (Nueva Vizcaya y Nuevo León) en armas y otros dos en consultas (Nueva España y Nueva Galicia), para el remedio del daño que podía acaecer, en que se causaron de daños más de veinte mil pesos, sin la pérdida del tiempo; y porque su gloriosa memoria quede a los venideros para escarmiento, pongo aquí sus nombres, que son: Alonso Guerrero y Pedro López Zurita.”

El 14 de mayo de 1636 el capitán Andrés de Arauna, vecino y minero de la villa de Cerralvo, compareció ante don Martín de Zavala solicitando patente de un molino de metales que él había inventado y que tenía "corriente y moliente" en la hacienda de minas que tomó en arrendamiento del Lic. Martín Abad de Uría. ¿En qué consistía dicho invento con el cual, según su inventor, "se ahorran y suplen muchos gastos que suelen sobrevenir para sacar la dicha plata"? Desafortunadamente no tenemos la menor idea al respecto, ya que en la solicitud de la patente no se le describe. Cuando logramos encontrar el inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte del capitán Andrés de Arauna, creímos, con entusiasmo, que en dicho inventario encontraríamos algunos datos que nos permitirían saber, aunque fuese en forma vaga, en qué consistía dicho invento; pero, no fue así: en el inventario sólo figuran varias piezas de molino que nada tienen de extraordinario, son piezas de aquellos antiguos molinos de almadanas usados por los mineros en toda la Nueva España. Sin embargo, a pesar de no tener la descripción del invento, creemos que la solicitud de la patente es no sólo interesante para la historia de la minería en el Noreste de México, sino también dentro de la historia del desarrollo industrial de Monterrey, ya que constituye la primera patente industrial conocida en Nuevo León.

La importancia del invento del capitán Andrés de Arauna y los beneficios que podría reportar a la minería, se ponen de manifiesto por lo cuantioso de la concesión: cien pesos de oro de minas, que eran en aquel tiempo mucho dinero; al famoso Bartolomé de Medina, inventor del método de patio o de amalgamación por azogue, no se le autorizó mucho más en el goce de su invento: la concesión fue también por seis años y se le autorizaba a cobrar sus derechos de patente en la siguiente forma:

"Quien tuviere de cincuenta esclavos arriba, 300 pesos de minas.

Quien tuviere de cuarenta esclavos arriba, 250 pesos de minas.

Quien tuviere de treinta esclavos arriba, 200 pesos de minas.

Quien tuviere de veinte esclavos arriba, 150 pesos de minas.

Quien tuviere de diez arriba, 100 pesos de minas.

Quien tuviere de diez abajo, 60 pesos de minas."

Y de todos los mineros que celebraron contrato con Bar-

tolomé de Medina, el único que pagó los 300 pesos fue el fabulosamente rico don Alonso de Villaseca en sus minas de Pachuca.

El capitán Andrés de Arauna no pudo disfrutar de los beneficios de su patente, ni siquiera dejar heredero que los disfrutase, pues el día 13 de junio de 1637, un año y un mes después de la fecha de la patente, morían él y su hijo Simón de Arauna, a manos de los indios. Oigamos cómo nos cuenta la trágica muerte Alonso de León:

“Llevado, pues, de esta insaciable sed (de esclavizar indios), el capitán Andrés de Arauna, el año de treinta y siete, salió de la Villa de Cerralvo, con orden bastante para llamar a su gente: cogióla y puesta en collera, cuando pudo venir gustoso a su casa, excediendo la que le habían dado, dio orden de pasar a una ranchería nueva y que no le pertenecía. En ella halló el premio que se saca de semejante vicio, muriendo miserablemente a sus manos, él y un hijo suyo. . .”

En el Archivo Municipal de Monterrey existen los autos del proceso y la información testimonial sobre la muerte del capitán Andrés de Arauna y su hijo Simón, documentos llenos de curiosos e interesantes datos que por brevedad no podemos transcribir. Oigamos siquiera lo que dice el sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda en su informe de cómo encontró los cadáveres: “habiendo caminado como trece o catorce leguas de esta dicha villa (Cerralvo) la tierra dentro, en un llano, habían hallado los cuerpos que fueron del dicho capitán Arauna y de Simón de Arauna, su hijo, desnudos todos y con muchos flechazos. . . y que estaban muy desfigurados, y el dicho Simón Arauna machucada la cabeza y los dientes de la boca quebrados. . .”

¿Qué fue del invento después de la trágica muerte de su inventor? ¿Lo adoptaron los mineros de la región y entró a ese patrimonio común de la técnica minera de la Nueva España o muere al morir su inventor? Es este un problema del mayor interés y quizá podría llegar a resolverse estudiando cuidadosamente los inventarios de las haciendas de minas en el Noreste de México, comparando los molinos anteriores a 1637 con los que se construyeron después. Tal vez algún día podremos saber en qué consistió este invento y añadir el nombre de Andrés de Arauna a los famosos de Bartolomé de Medina, Alonso Barba, Juan Capellín o José Garcés y Eguía.

En el Nuevo Reino de León los molinos para moler metales

han de haber sido casi todos movidos por agua, como se desprende de las mercedes y de algunas informaciones de méritos y servicios: "Matías de Silva... vecino y minero de este Real de San Gregorio y Villa de Cerralvo...; digo que yo tengo fundada una hacienda para beneficio de metales de plata, con mucho trabajo, abriendo el cárcamo y acequia personalmente; y lo tengo ya hecho y las paredes del ingenio voy levantando, etc..."; y en un inventario de los bienes de Juan Alonso Lobo Guerrero, encontramos la siguiente partida: "El casco de la hacienda de minas con su asiento, cárcamo, acequia, rodesno y chiflón, corriente y moliente". Y en el mismo inventario otras dos partidas nos indican claramente que aquella era una hacienda de fundición y no de beneficio por azogue: "Una parada de fuelles, armada en la dicha hacienda, con sus cañones y alcribís viejo. Otra parada de fuelles de marca menor con sus cañones, ya usados."

El desarrollo minero del Nuevo Reino de León nunca alcanzó la alta proporción alcanzada en los vecinos reinos de la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya; su producción de plata, siempre pequeña, hizo imposible que fundamentase su economía en la explotación minera, y esto lo hizo subsidiario, económicamente, de las zonas mineras zacatecana y potosina, ésta epigonal de aquella; sin embargo, la alta producción de plomo y gretas, tan importantes en el beneficio de la plata, que alcanzaron los mineros de Nuevo Reino de León, los convierte en factor decisivo dentro del gran desarrollo minero alcanzado en las zonas circundantes, siendo estos minerales "de liga" transportados en recuas y carretas, hasta lugares tan alejados como Parral o San Luis Potosí, Sombrerete, Fresnillo, Mazapil o Zacatecas.

Como lo había hecho don Martín de Zavala durante su largo gobierno, los gobernadores que lo sucedieron, buscaron por todos los medios fomentar la minería, esperando poder atraer así una mayor afluencia de pobladores al Nuevo Reino. Pero, ya lo decíamos atrás, los minerales de plata fueron todos de baja ley y las minas no eran ahondables; sin embargo la producción de plomo siguió siendo uno de los factores más importantes para la economía del Nuevo Reino de León e indirectamente, como va señalado, para las zonas mineras vecinas, ya que ese plomo era utilizado para la reducción de los minerales de plata lo mismo en Mazapil, Sombrerete y Zacatecas, que en Parral o la zona minera de San Luis Potosí.

En el año de 1668 salió del reino gran cantidad de plomo extraído de las minas del cerro de Comahán; sólo que la guerra con los indios hacía imposible formalizar los trabajos "pues, este mismo año, yendo a poblar las minas de Comahán dos vecinos de las Salinas, Alonso Rodríguez y Joseph de las Casas, en un puerto que llaman El Pozo, les acometió una escuadra y los mataron con harta inhumanidad". En el año de 1671 se hizo descubrimiento de nuevas minas en el puesto de los Muertos, entre Monterrey y Saltillo. La fama de que las minas eran ricas hizo acudir a muchas personas deseosas de explotarlas, y suscitó un conflicto de jurisdicción entre la ciudad de Monterrey y la villa de Saltillo, conflicto que hizo cesar los trabajos iniciados. En 1674, siendo gobernador del reino don Nicolás Azcárraga, se registró alguna actividad en las minas del Real de San Gregorio de Cerralvo, haciéndose nuevos denuncios. En el sur del reino, en la jurisdicción del Río Blanco, se hizo uno de los más importantes descubrimientos de minas en este período, las minas del Santo Nombre de Jesús.

Lástima que esta extraordinaria bonanza alcanzada en tierras del Nuevo Reino de León, no lo hubiese beneficiado en ninguna forma: económicamente, el sur del reino, quedaba dentro de la zona de influencia de San Luis Potosí.

En 1688 se observó gran movimiento en la saca de plomo "tierra afuera". Pero el hecho más importante para la historia de la minería en el Nuevo Reino de León dentro del período que estudiamos, fue la fundación de la Villa y Real de Minas de San Pedro Boca de Leones. El historiador David Alberto Cosío nos da una clara noticia de esta fundación: "Administraba el gobierno del Nuevo Reino de León don Pedro Fernández de la Ventosa, por el año de 1690, cuando se fundó, con 200 españoles y mestizos, el Real de San Pedro de la Boca de Leones, en terrenos cedidos por el capitán don Juan de Villarreal. Este, en compañía de don Francisco Barbariego y de don Antonio González, descubridores de las primeras minas de esa comarca, considéranse entre los fundadores de lo que hoy es Villaldama."

"Gran satisfacción recibió don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, al tener conocimiento, por Barbariego, del descubrimiento; y, después por Fernández de la Ventosa, de la nueva fundación de San Pedro de la Boca de Leones, no solamente por la importancia del hallazgo

minero, sino asimismo porque reafirmaba el dominio español hacia ese rumbo, estableciéndose un valladar a los ataques de los bárbaros que tenían por ese lado en constante vigilia a los españoles.

"Para esa fundación fue comisionado el capitán don Alonso Ramos de Herrera, Alcalde Mayor de la Villa de Santiago del Saltillo; y entre las varias razas de indios que se avecindaron primeramente se contaban apaches y chatapaches, de los que fueron enviados diez años más tarde a establecer la Misión de Santiago de Valladares.

"Apenas establecido el Real de San Pedro de la Boca de Leones, inmediatamente acudieron en su busca de fortuna o de trabajo, blancos o indios, no sólo de este reino y de la provincia de Coahuila, sino aun de las del Sur, donde alcanzó gran resonancia este descubrimiento. He tenido oportunidad de ver algunos documentos de esa época fechados en la villa de San Luis Potosí, en los que consta haberse preparado allá, por grupos de gente hábil en el trabajo de minas, viaje al nuevo descubrimiento, con el propósito de intensificar las tareas. Esta fundación puede titularse el principal acontecimiento de la administración de don Pedro Fernández de la Ventosa." En 1693, siendo gobernador don Juan Pérez Merino, el general Ignacio de Maya pobló y fundó el mineral de Santiago de las Sabinas (Sabinas Hidalgo), cerca de Boca de Leones; veinte familias de Candela, Coah., fueron las fundadoras. Maya era vecino de Saltillo.

El numeroso grupo de nuevos colonos que entró al reino a poblar estos reales de minas, constituyó una de las aportaciones más importantes para la población del Nuevo Reino de León. Y no sólo por el número, sino también por la calidad: la mayor parte, como lo dice Cossío, eran mineros expertos procedentes de la zona minera de San Luis Potosí; otros, que entraron por el Saltillo, provenían de la zona minera zacatecana. Y toda era gente de trabajo y de iniciativa, y muchos de ellos abandonaron las empresas mineras para dedicarse a las labores agrícolas o a la explotación ganadera, estableciendo estancias con las que se fue poblando la región. Fue ésta una importante conquista sobre el "despoblado". Entre estos nuevos vecinos del reino hay algunos que ameritan especial atención. Don Francisco Barbariego, uno de los tres fundadores, era vecino de Saltillo y teniente de capitán protector de indios tlaxcaltecas y cuachichiles en el pueblo de

San Esteban de Nueva Tlaxcala, aldeaño a Saltillo, y fue uno de los más decididos y valiosos colaboradores de fray Juan Larios, el insigne evangelizador de Coahuila. En 1696 se estableció en Boca de Leones Antonio López de Villegas, gran impulsor de la minería en esa época. El 11 de enero de 1700 dice, haciendo relación de sus méritos: "Antonio López de Villegas, sargento mayor, vecino de esta ciudad de Santa María de Monterrey, criador de ganados mayores y menores, labrador, minero en el Real de Boca de Leones... digo que yo salí de San Luis Potosí, de la Nueva España, para este reino, habrá tiempo de cuatro años, con una cuadrilla de gente de tierra fuera, que se componía de más de trescientas personas; operarios del ejercicio de la minería y todo género de pertrechos de avío conducente a dicho oficio de minería, como es público en este reino; y registré catas para minas, que cavé y estoy actualmente cavando; y fabriqué una hacienda en el Real de Santiago de las Sabinas, que es la mejor que hay en todo este reino, por estar corriente con cuatro hornos y dos vasos de sacar plata; y asimismo ser dueño de otra hacienda en el Real de San Pedro de Boca de Leones, en que Su Majestad, Dios le guarde, es muy interesado en sus reales quintos; y aquel Real y este reino de mucho aumento por la plata que producen dichas minas y haciendas; y hallarse, asimismo, con dos labores de pan coger, corrientes y aviadas de todos aperos; y haber ejercido el oficio de capitán de caballos de la gente miliciana de este reino; y hallarse sargento mayor vivo; ejerciendo dichos oficios a mi costa y mención, con mis armas y caballos, pólvora y balas y personas que me asistieron, asimismo a mi costa y de mi caudal, en las jornadas de los Picachos, frontera de las Sabinas, de esta gobernación, en el alzamiento de los indios de nación queroamas y alzapapas; en que estuvimos más de dos meses y medio en campaña; habiendo salido el estandarte real y el gobernador de este reino, que lo era en la sazón el sargento mayor don Juan Pérez Merino, su antecesor de vuestra señoría (Vergara y Mendoza); y asimismo haber casado con doña María González Hidalgo, hija de los primeros conquistadores y más principales pobladores de este reino, que debo gozar de este privilegio; y de estos servicios no he tenido remuneración... (pide se le haga merced de tierra)... para que pueda CONSERVARSE Y MANTENERSE y ampliarse este reino, y que vaya siempre a más, como sucede al presente con el Real y Minas de Boca

de Leones, que es de los mejores que tiene esta Nueva España, por la mucha abundancia de sus vetas y metales; y por hallarme con la labor de Mamulique, cuantiosa para poder sembrar maíz, trigo. . .”

Este era el tipo del poblador que vino al reino a labrar las minas de San Pedro Boca de Leones: hombres de empresa, dotados de iniciativa y espíritu de servir a la comunidad y que venían a invertir sus caudales, grandes o pequeños, en el fomento económico del Nuevo Reino. ¡Qué lejos están de los vagabundos y aventureros de la época de Carvajal!

Por otra parte, como dice Israel Cavazos Garza, “el adelanto relativo de la minería (con la bonanza de Boca de Leones), trae consigo el movimiento comercial. El madrileño Juan de Espíndola es de los primeros en entrar periódicamente con su tren de carretas. Trae a vender efectos que van desde el chocolate de Soconusco y prendas de la China hasta esclavos (negros y mulatos) e implementos de minería. Se le guardan consideraciones por el beneficio que reporta a esta provincia, y goza de preeminencias de vecino”.

“En igual caso está Francisco de Iribe y Vergara. Entra y sale cada año con mercaderías. No es vecino, pero se casa aquí con una hija de Blas de la Garza y hasta llega a ser electo alcalde ordinario y teniente de gobernador; acudiendo, además, a las jornadas contra los indios.” Muchos años atrás, en 1668, encontramos mencionados otros dos mercaderes “que hacían carrera de este reino”. Nos dice Juan Bautista Chapa: “El año de 1668, vino una escuadra (de indios de guerra) cerca de la ciudad de Monterrey y, a menos distancia de media legua de ella, se llevaron cerca de ochenta mulas de recua de dos mercaderes llamados Joseph Canales y Francisco García. . .”

La interminable y asoladora guerra contra los indios impidió el desarrollo del comercio en el Nuevo Reino durante más de dos siglos. No sabemos con qué fundamento dice fray Vicente Santa María, refiriéndose a los años de 1686 a 1688: “Durante, pues, este tiempo de tranquilidad (?), (el gobierno del conde de Monclova) y de bonanza con los bárbaros, lograron aquellos nuevos pobladores del mucho tráfico de tejidos de algodón y de lana, con otras obras de la industria de América y muy poco de las de Europa, por pieles de venado, de berrendo y de cíbola, de que los indios se hacían en su cuantiosa caza de estos animales, y también en abundante acopio de sal, que los mismos indios conducían de la

costa a los lugares poblados por los españoles. Estos se aprovechaban al mismo tiempo de los conocimientos prácticos de los salvajes para discernir los lugares aptos donde se facilitara la extracción de plata y otros metales en aquellas sierras inmediatas, habiendo logrado por este medio bonanzas bastante pingües, de que hay todavía reliquias en los reales de Boca de Leones y Sabinas." El cuadro que presenta el padre Santa María es muy halagüeño; pero ¿en qué se basa? Los documentos que conocemos correspondientes a esos años no lo confirman de ninguna manera. Además, decir que los nómadas tenían conocimientos prácticos para conocer los yacimientos metalíferos, no tiene tampoco el menor fundamento.

El mayor obstáculo para el desarrollo del comercio, sin considerar la escasa población y su general pobreza, era la gran inseguridad de los caminos. El que unía a Monterrey con Saltillo, estaba siempre amenazado por los indios de guerra; en los años de 1667 y 1668, casi era imposible transitarlo. En 1674 don Nicolás de Azcárraga prohibió que se transitase el camino de Río Blanco por las hostilidades de los indios y, a pesar de todos los empeños puestos en la empresa, el camino de la Huasteca no tenía ningún tráfico por la misma razón.

Y entramos en un círculo vicioso: la escasa y pobre minería no atrajo a los mercaderes y no llegó a crearse un activo comercio. Las dificultades que la guerra contra los indios ofrecía al desarrollo del comercio, fueron un serio obstáculo para el desenvolvimiento de la minería.

ARTURO ARNAIZ Y FREG

Nació en México, D. F., el 30 de abril de 1915. Murió el 13 de julio de 1980 en la ciudad de México.

Historiador, catedrático y brillante conferencista, ha publicado: *Estudio biográfico del Dr. José María Luis Mora* (1934); *Biografía de don Andrés Manuel del Río* (1936); *D. Fausto de Elhúyar y de Zubice* (1939); en colaboración con el Dr. Francisco González del Valle: *Documentos para la vida de Heredia*; prólogos y selecciones de Lucas Alamán en *Semblanzas e ideario* (1939); y del Dr. José Ma. Luis Mora en *Ensayos, Ideas y Retratos* (1941); ensayos y artículos de investigación y de crítica histórica en diversas publicaciones nacionales y extranjeras.

Fuente: José María Luis Mora. *Ensayos, ideas y retratos*. Prólogo y selección de Arturo Arnaiz y Freg. México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1941. XXXIV-211-5 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario 25). p. VII-XXXIV.

EL DOCTOR MORA

No tuvo el doctor Mora en su apariencia física nada que lo singularizase.

Vivió en el tiempo en que el influjo del romanticismo impedía conceder calidad intelectual sobresaliente a los hombres que no tuviesen el aire desmedrado de un anacoreta. Pero una tuberculosis prematura le permitió adquirir sin esfuerzo el color macilento que los escritores de la época sólo obtenían mediante un régimen austero.

Hardy, el agente del gobierno inglés que lo conoció en la tertulia de la librería de Ackermann, cuenta con ufanía conmovedora que cuando Mora tenía apenas treinta y cinco años, mostraba ya "toda la palidez y el desfallecimiento que son tan comunes en los hombres de gran talento y de conocimientos literarios".

Enfundado en un frac de corte tubular, podemos verlo en el óleo que conserva nuestra Biblioteca Nacional como recuerdo del influjo determinante que tuvo en su fundación. Es el mismo frac que ponía iracundo a su pintoresco enemigo don Basilio Arrillaga, que no acertó nunca a explicarse la repulsión de

Mora por el traje talar que por su condición de teólogo bordado le correspondía.

Anónimo y de recursos limitados, el pintor dejó en el cuadro la figura de un adusto caballero oprimido por cuello descomunal en el que, al estilo de lord Byron, se arrolla una corbata negra. La frente es alta, estrecha y surcada por arrugas prematuras. Una boca enérgica emerge de la sombra azulosa de su recia barba europea cuidadosamente afeitada. Aunque en la mirada apunta cierta intención osada y dominante, no hay en los ojos de este mal retrato ni un vestigio de aquella intensidad luminosa que impresionara a Melchor Ocampo cuando hace un siglo lo visitó en París. Y es que, por gracia del tosco pincel, el rostro expresivo del encantador de almas a quien José Bernardo Couto consideraba el más ágil de los conversadores de su tiempo, ha quedado congelado en una seca y anodina estampa de notario.

Es en sus obras y en los testimonios de sus contemporáneos donde podemos hallar los rasgos que fijan su actitud y definen la hondura de su huella. En los manuscritos donde ha quedado su letra dura y chaparra, brillante de marmaja, podemos seguirlo en plena labor creadora. Veloz y profundo a un mismo tiempo, su mano era dócil a la potencia generosa de su pensamiento. Las ideas le brotaban en venero impetuoso rebelde a la puntuación.

Enemigo de bromas y chocarrerías, tenía un valor sereno que marca con acento de veracidad sus afirmaciones políticas. No se dejó vencer por rencores pequeños. Fue un precursor; pero, por su actitud ante la vida, estuvo siempre más cerca de Rousseau que de Voltaire. Se pareció a Juan Jacobo en la zozobra y en los modos de expresión. Para explicar su desaliño escribió una vez: "Yo no tengo tiempo de ocuparme de palabras cuando he logrado expresar claramente mi pensamiento."

Para vencer y mantenerse a flote sobre el escurridizo y pantanoso suelo político de México, ha sido en todo tiempo necesario mostrar las calidades del tezontle: porosidad y dureza. A Mora le faltó la primera. Fue demasiado firme en sus ideas para que pudiese alcanzar victoria en el escenario de su época.

La valentía con que atacó a las dos clases privilegiadas que dominaban la nación, y la agudeza con que describió a sus contemporáneos más visibles, lo llenaron de enemistades. Pocos escritores han visto sus obras juzgadas con mayor hosti-

lidad; pero es interesante la unanimidad con que hasta sus más enconados adversarios reconocen sus capacidades superiores.

Don José María Tornel —antiguo compañero de colegio a quien Mora pulverizó sin misericordia, pues entre otras cosas verdaderas le dijo que se había echado a cuestras la librea de cuantos habían querido ocuparlo como lacayo— opinaba que los escritos del consejero de Gómez Farías “manifiestan suficientemente hasta dónde avanza el extravío de la razón de un gran talento que no ha aprovechado las sabias lecciones de la experiencia”. Aunque los dos habían estado juntos en los bancos de San Ildefonso, tuvieron estilos de vida diferentes. Fue inevitable que chocaran y no se comprendiesen. En tanto que Mora entendió la existencia como un “atreverse a tener razón contra la iniquidad de su siglo”, Tornel estuvo siempre atento a sacar provecho, a veces excesivo, de las “sabias lecciones” experimentales.

Movido también por resentimiento personal, el indigesto don José María Bocanegra llamaba a los libros de Mora “una sátira que presenta las cosas y los hombres en caricatura y no una relación fiel e imparcial que pueda como tal transmitirse a la posteridad con el saludable fin de la historia”.

Por su parte, el doctor Arrillaga, después de “citarlo ante el tribunal de la sana crítica, de la religión católica y de la verdadera política”, llama a sus producciones nada menos que “máquina infernal, completa y bien montada”.

Para impugnar a Mora, don Basilio usó los mismos achaques de bufonería erudita gratos a don Carlos María de Bustamante. Así, después de relatar el cuento de “Chúpate esa” y la dramática “Historia de una Mujer Tuerta que se peleaba con otra que no lo era”, pedía que Mora fuese llevado a un manicomio. “¿Cómo anda, pues, libre nuestro doctor por las calles de París? ¿No hay allí almas caritativas?”

Y satisfecho de lo que consideraba abrumadora victoria sobre el sentencioso reformista, interpolaba reflexiones en verso tan afinadas como ésta:

Esta águila tan real
Ya paró en humo y es nada;
Por su cabeza fatal.
Sin ojos y desplumada,
Yace muerta en un corral.

Y todo, sin perjuicio de que en el último párrafo de sus "Cartas" elogie las felices disposiciones y talentos de que el doctor Mora se halla adornado. "Talentos que reconoce muy superiores a los suyos y de que desea haga usted un uso más digno este, su afectísimo, *Basilio Arríllaga*."

Pero, juzgando con nuestros propios elementos, ¿podríamos encontrar una colección de semblanzas de mexicanos del siglo XIX que pueda compararse a la que Mora incluye en su *Revista Política*? ¿Quién ha acertado mejor a dar en una sola frase la descripción cabal de nuestros tipos más complejos?

Repasemos definiciones:

Lorenzo de Zavala: "Hombre poco delicado en todas líneas, pero muy especialmente en materia de dinero."

José María Fagoaga: "Todos han acabado por respetarlo por reconocer en su persona una ánima republicana con lenguaje monárquico."

Y, hablando de retratos, habría que preguntar también: ¿hay alguno que supere al de José Bernardo Couto, arquetipo de políticos moderados? "Los principios políticos de Couto son de progreso; pero en razón de su carácter, se prestará más fácilmente a sostener las reformas hechas que a proponer las que están por hacer: el sí en él es siempre difícil y muchas veces vacilante; el no, es constantemente firme y pronunciado con resolución."

Por algo la inolvidable marquesa Calderón de la Barca tomó la galería que Mora dibujara como guía principal para orientarse entre las notabilidades mexicanas de 1839. Al releerla y hacer su cotejo, se vio obligada a confesar que el retratista "usaba la pluma sin temor y, al parecer, con imparcialidad".

Cuando relata a sus amigas de Norteamérica la honda impresión que causó el folleto en que don José María Gutiérrez de Estrada propuso el establecimiento de una monarquía constitucional en México —motivo por el que tuvo que permanecer oculto y ausentarse más tarde del país—, la marquesa copia emocionada la silueta que Mora había trazado cinco años antes: "A pesar de la gentileza de su carácter, las convicciones políticas de Gutiérrez de Estrada son tan firmes y tan puras que nunca cedería en lo que considera ser una obligación, aun en el caso de que sus más íntimos amigos trataran de influir sobre él y de que militaran las más poderosas consideraciones."

La esposa del Ministro de España tuvo que agregar después: "Se diría que el autor ha previsto las actuales circunstancias."

Por lo que hace a su doctrina política, Mora fue un liberal que se mantuvo oscilante entre Adam Smith y Jeremias Bentham.

Como en México no existe ni existía entonces gran industria, se preocupó por los intereses de la propiedad territorial con un empeño exclusivista que lo aproxima mucho a los fisiócratas.

Reconocía que la nación se hallaba empobrecida por la acumulación de propiedades en un corto número de manos; pero aunque aconsejó que las tierras fuesen divididas en pequeñas porciones y le pareció urgente que se encontrase un mecanismo para que la propiedad pudiese ser transmitida con facilidad, advirtió los peligros que podría acarrear una distribución graciosa: "Cuando las tierras se dan a hombres que no las han adquirido por su trabajo e industria, sino por una concesión gratuita de la ley —decía—, jamás saben apreciarlas ni sacar de ellas el partido de aquellos cuyos hábitos de laboriosidad les han proporcionado lo necesario para comprarlas y verlas como propias."

Dotado de un altivo individualismo, no creyó en la importancia de las masas, a las que consideraba dotadas de "un movimiento maquinal, en todo semejante al instinto de los animales". Conocía el inestable equilibrio social de México; pero se negó a admitir que los males alcanzasen remedio si se utilizaba la violencia.

Su táctica política forma curioso contraste con la de don Antonio López de Santa Anna. Mientras Su Alteza Serenísima recomendaba a sus ministros: "Firmeza y buenos trancazos lo componen todo", oímos afirmar a Mora: "Los efectos de la fuerza son rápidos, pero pasajeros; los de la persuasión son lentos, pero seguros." ¿No está aquí ya el "¡Venceréis, pero no convenceréis!" unamunesco?

Como para que la anticipación de la escena en la Universidad de Salamanca fuese más perfecta, no faltó ni el "perro incompleto" constelado de medallas y galones.

Con un optimismo muy a la moda europea de 1830, creyó en el progreso: "La mejora diaria y progresiva que se advierte en todas las obras humanas, es una prueba demostra-

tiva de que la perfectibilidad de sus potencias no tiene término.”

Cuando, como era natural, tuvo que afrontar el eterno problema de hacer compatibles la libertad y el orden, se decidió sin reticencias por el orden.

Consideraba que las convulsiones públicas sólo por excepción son medio de progresar. En su opinión, había que reformar los abusos no tocando a las personas sino cuando fuese necesario.

Vivió en México de las militaradas y los cuartelazos cotidianos y si es verdad que no tardó en convencerse de que todas las rebeliones mexicanas reconocían un origen civil, observaba que los militares se habían levantado con el derecho de ejecutarlas y eran los que las hacían más atroces.

Ante la ruina general provocada por la guerra permanente, llegó a exclamar: “El despotismo mismo con todos sus horrores es preferible a una discordia intestina, a una lucha interminable, a una guerra fratricida.”

Al seguir la evolución de sus ideas, tenemos que aceptar que su aversión a los militares mexicanos no fue sino resultado de un cuidadoso examen de manías y apetitos cuartelarios.

Mora carecía inicialmente de toda prevención contra los soldados y sus jefes. Cuando el ejército profesional encabezado por Iturbide consumó la independencia, no escatimó elogios a esa “tropa aguerrida, pronta a sacrificarse por la libertad de su patria”.

Más tarde, sin embargo, tuvo que convencerse de que las ambiciones de los hombres de uniforme, su deseo de hacer fortuna y sus hábitos de insubordinación y de falta de respeto a las leyes, eran el principal obstáculo para la vida fecunda del país.

Fueron los jefes los que le merecieron más atenta vigilancia, porque sabía muy bien que en México las tropas siempre son de quien las manda.

En cada revuelta, después de tratada la paz entre los representantes de las dos fracciones del ejército, había una catarata de inmoderados ascensos para los vencedores. Simultáneamente se hacía la destitución de los vencidos, a los que —por ser la milicia una clase privilegiada— el espíritu de cuerpo obligaba a mantener en el disfrute de sus sueldos.

Pronto las obligaciones que por este concepto tuvo que soportar el presupuesto nacional fueron abrumadoras, y cada

nuevo régimen las hacía aumentar. Ante el extraño espectáculo, alguien escribió esta reflexión zumbona y angustiada:

Diez veces me he pronunciado
contra el poder nacional,
y apenas soy general.

La milicia, decía Mora en 1836, deriva su poder especial del ejercicio de la fuerza brutal en veintiséis años de guerras civiles. "Leyes, magistratura, gobierno, personas y cosas, fondos públicos y particulares, todo ha estado, más o menos pero realmente, sometido al poder militar, ejército bajo diversas denominaciones y formas."

En todo tiempo las mejores voces de habla castellana han coincidido en muchas afirmaciones fundamentales. La actitud de Mora se identifica literalmente con el grito simultáneo de Mariano José de Larra:

¡Siempre bayonetas en todas partes!
¿Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas?

En estas zonas de América, tierras de espíritu que no acaba de encontrarse, la vista del poder tiránico ejercido por los vencedores ha producido muchas veces en la población de las ciudades la idea de que, por sus fines directos y sus métodos, los pretorianos provienen de países de barbarie, y es que esa atribución ideal de orígenes exóticos resulta el único medio de alcanzar una explicación a la conducta de nuestros mandones con alfanje.

En México, para darnos la silueta de don Antonio López de Santa Anna, Mora tuvo que llamarlo "Atila de la Civilización Mexicana". Describiendo a Rosas, muchos años después, Sarmiento dijo en la Argentina: "El caudillo que en las revueltas llega a elevarse, posee sin contradicción y sin que sus secuares duden de ello, el poder amplio y terrible que sólo se encuentra hoy en los pueblos asiáticos."

Pero Mora no se limitó a señalar solamente los males que la clase militar provocaba en la República. Había sido sacerdote y conocía como muy pocos los hábitos del clero católico que, heredero de las riquezas que se acumularon durante la colonia, tenía, aparte de su legítima influencia espiritual, un significado decisivo en lo económico y en lo político.

Quizá por haber salido del santuario, sus golpes fueron más certeros. Se sintió rodeado de un pueblo en el que era casi imposible establecer las bases de la moral pública, porque constantemente hacía confusión entre los deberes sociales y los religiosos.

Reprobaba que en un país agobiado por la miseria hubiese príncipes de la Iglesia que, como el Obispo de Puebla, gozaban de una renta de más de ochenta mil pesos anuales, vivían rodeados de una verdadera corte y disfrutaban de una consideración personal "mayor que la de un soberano de las orillas del Rin".

Había visto la injerencia excesiva que los eclesiásticos tomaban en los negocios públicos y por esto le pareció necesario que se dedicasen a cumplir, sin rebasarlas, sus honrosas obligaciones de auxilio espiritual. Consideraba intolerable la propensión que en todas partes tenían a dominar la sociedad civil y a "mezclar los sucesos de la tierra con las cosas del cielo".

La abolición de los privilegios del Clero y de la Milicia le pareció una necesidad "real, ejecutiva y urgente".

Desde 1830 afirmaba que era necesario desamortizar los bienes eclesiásticos con el objeto de reparar la bancarrota de la propiedad territorial, aumentar el número de propietarios y obtener cantidades que bastarían para hacer el pago de la Deuda Pública una vez que ésta hubiese sido clasificada y consolidada.

Una de las más intensas luchas de su vida la libró contra el monopolio que el clero ejercía sobre la educación pública. Para él, los establecimientos de educación superior, que en nuestro país estaban servidos por eclesiásticos, no eran otra cosa que un lazo tendido a la imprevisión de la juventud. "Todo el empeño de los catedráticos —escribe— consiste en que los alumnos sean cristianos sin cuidarse primero de hacerlos hombres, con lo cual se consigue que no sean lo uno ni lo otro."

Le parecía que esas escuelas eran el origen del charlatanismo "que es la plaga general de la República". Llegaba incluso a admitir que por eso era posible encontrar más sensatez entre los hombres que no habían recibido semejante educación.

En su mismo estilo literario comprobamos que la enseñanza impartida en los colegios, memorística y dogmática, predisponía a la pedantería. Con todo y que Mora supo vigilarse, en sus escritos abundan las frases de claro matiz escolar, docto-

rales y rotundas. Frecuentemente repite los giros que le eran más gratos: "Esto es una verdad demostrada, más clara que la luz del mediodía", o bien, "se ha dicho y repetido hasta el fastidio que..."

No ignoraba que su posición era compartida entonces sólo por una minoría. Sabía que el programa político del partido del progreso era —como de hecho siempre ha sido en México— impopular entre los grandes núcleos. Pero su confianza en la nobleza de sus miras era tal, que estaba seguro de que la repulsión de los indecisos debía desaparecer ante los resultados que las reformas brindarían.

Con esa su habitual y severa actitud de guía que se sabe seguido con recelo, explicaba: "El pueblo de México ama y desea tenazmente la libertad; pero por ciertas contradicciones e inconsecuencias que se advierten en su carácter nacional, está tenazmente adherido a instituciones y prácticas esencialmente incompatibles con ella."

Enemigo de la aplicación de la violencia y escéptico en cuanto a la eficacia de los movimientos colectivos, se propuso destruir los privilegios de militares y eclesiásticos mediante una revolución incruenta realizada desde arriba. Fracasó en el intento porque careció de tiempo para preparar a los espíritus y porque su brazo ejecutor flaqueó en una hora decisiva.

En 1833 actuó como consejero de don Valentín Gómez Farías y tomó parte muy considerable en la resolución de los problemas de gobierno mientras el honorable médico jalisciense estuvo encargado del Poder Ejecutivo.

A Mora corresponde el honor de haber puesto las bases de la enseñanza laica en México, al disponer con la propia mano el decreto justamente célebre de 19 de octubre de 1833. A él se debieron también no sólo la definición de los principios fundamentales del partido liberal, sino toda una serie de medidas orientadas a su aplicación inmediata, pues como él mismo dice, en la administración Farías "se hablaba poco y se procuraba hacer mucho".

Si México ha logrado evadir en algunas etapas de su historia el penoso espectáculo que ofrecen las dictaduras latinoamericanas típicas, ha sido porque los reformistas lograron desvincular el esfuerzo unido del clero y del ejército. Por la severa disciplina a que están sometidos, ambos cuerpos imprimen a sus hombres una como intolerancia esencial que marcó en otro tiempo honda huella en los destinos nacionales.

El liberalismo pudo existir entre nosotros como régimen estable, desde el día en que se logró que un ejército no profesional, improvisado y jacobino, permaneciese en guardia frente a la jerarquía eclesiástica. Esto se vio muy claramente al triunfo del Plan de Ayutla, y la lección fue tan convincente, que todavía hoy, siempre que en este país las dalmáticas y los solideos andan en amable compañía con los sables y las charreteras, sentimos que, nuevamente, parece quedar en peligro la libertad.

Mora vio esto con penetración y es por ello por lo que en su *Revista Política* no disimula el papel importantísimo que había asignado a la Guardia Cívica de los diversos Estados de la Federación, frente a la milicia tradicionalista que hacía impracticables las reformas.

Abundante habría sido la cosecha si Gómez Farías se hubiera podido sostener en el poder; pero don Valentín no procedió con la decisión que el momento demandaba y, en lugar de apoderarse del turbulento Santa Anna y sumergirlo en un presidio, le faltó resolución en la hora precisa y permitió por su pusilanimidad el desencadenamiento de la venganza del partido ultramontano, que acabó con las reformas hasta entonces conseguidas.

“Cuando se ha emprendido y comenzado un cambio social —escribía Mora desilusionado— es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo, ni pararse en poner fuera de combate a las personas que a él se oponen, cualquiera que sea su clase; de lo contrario, se carga con la responsabilidad de los innumerables males de la tentativa que se hacen sufrir a un pueblo, y éstos no quedan compensados con los bienes que se esperan del éxito.”

¿Por qué no se apoderó Gómez Farías del presidente López de Santa Anna?, se pregunta Mora, y él mismo nos entrega la respuesta: “Porque el paso era inconstitucional; y porque no se supusiese en el vicepresidente una ambición de mando que no tenía.” “Famosa razón por cierto —dice con indignación mal reprimida—, famosa razón que ha mantenido a lo más la reputación del señor Farías en un punto muy secundario, y ha hecho recular medio siglo a la nación, haciéndola sufrir sin provecho los males de la reforma, los de la reacción que la derribó, y los que le causarán las nuevas e inevitables tentativas que se emprenderán en lo sucesivo para lograr aquélla.”

Vencidos por la soldadesca los reformadores, no tardó Mora en conocer el gran número de adversarios que su influjo en el gobierno de Gómez Farías le había adquirido. Y antes que solicitar clemencia o abjurar de sus convicciones políticas, resolvió salir por determinación propia al ostracismo, a pesar de la poderosa influencia que para impedirlo ejercieron sus amigos.

En sus escritos de destierro vemos que su devoción por la libertad de comercio no sufrió mengua. Consideraba que el interés individual y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria de un país.

Puso en la acción enardecida de la política razón fría y aguda reflexión. Su liberalismo está matizado de un claro acento libresco. En los escritos de su primera juventud lo vemos citar a sus maestros europeos en grandes parrafadas y no pocas veces brota victoriosa su pedantería. Así, después de un largo trozo del "sabio Bentham", afirma desafiante y satisfecho: "La lectura e inteligencia de Bentham no es para semisabios ni entendimientos vulgares."

Entre sus autores predilectos exhibía desde Turgot y Montesquieu hasta el buenazo de Benjamín Franklin; pero quizá porque la gracia frívola de Voltaire resultaba incompatible con su acento doctoral, se empeñó por que a lo largo de toda su obra pareciese como que lo ignoraba. Evitó cuidadosamente toda chocarrería que pudiese destruir la unidad dramática de sus afirmaciones.

A más de un siglo de distancia, nos resulta muy fácil encontrarle omisiones y defectos. Fue la suya una filosofía para propietarios, y de acuerdo con ella, admitió desde luego la necesidad de un gobierno de tipo oligárquico.

Consideraba que el derecho de ciudadanía no debía prodigarse: "Habrà, si se quiere —decía con ingenuidad—, propietarios ineptos y perversos, pero nadie se atreverá a decir que esto sea propio de la mayoría de su clase." "Lo mismo decimos de los proletarios —agregaba—, no faltarán algunos que tengan la capacidad necesaria para desempeñar los puestos públicos y sufragar para ellos; pero la generalidad siempre carecerá de estas prendas, y las leyes no deben atenerse a lo que suceda por un fenómeno o caso raro, sino a lo que, siendo común y frecuente, está en la naturaleza de las cosas."

Pero si su desdén por los trabajadores tiene ahora detalles cercanos a la comicidad, conserva, en cambio, plena vigencia su protesta por el abandono con que la generalidad de los habitantes del país habían desde entonces dejado el acto de las elecciones en poder de "los facciosos o de los aspirantes más descarados".

Pensaba que sin algún grado de opulencia ningún pueblo puede ejercer ciertas virtudes sociales que hacen honor a los que las tienen. En realidad, y quizá sin que se lo propusiese concretamente, se convirtió en un campeón de los intereses de las clases medias.

Quiso ver en el mando a un grupo selecto, una aristocracia de la inteligencia que debía dirigir los servicios sociales y los administrativos. En la excesiva riqueza del clero de su tiempo vio no sólo un obstáculo económico, sino también político, y como llegó a ser un antimilitarista convencido, dejó a los reformistas mexicanos un verdadero breviario de la libertad civil. "Catecismo Político" lo llamaba él, usando uno de sus curiosos resabios eclesiásticos.

Aunque afirmó varias veces que el oro que se adquiere sin trabajo no hace más que dar lustre a la miseria del que lo posee, no se libró de incurrir en las mismas caídas del liberalismo clásico. Su interés por los obreros no llegaba más allá de un deseo piadoso por mejorar su suerte en lo más indispensable. Creía, sí, que había que tratar desigualmente a los desiguales; pero su simpatía estuvo en este caso al lado de los más afortunados.

Me temo mucho que si se le hubiese obligado a exponer los orígenes de su desdén por la clase trabajadora, habría contestado, como Cobden, que no le eran agradables "porque no tenían ninguna educación".

Vivió en los años en que el socialismo vegetaba, aun en Europa, como una fuerza estrictamente académica. Nada extraño resulta que su individualismo intransigente haya tenido una clara tendencia hacia la formación de una fuerte minoría civil, enemiga del clero y del ejército y que, por elegancia, debía mantenerse cuidadosamente apartada de las masas populares.

Es el suyo un optimismo en descenso. Directamente influido por las generosas afirmaciones del barón de Humboldt, hablaba primero del suelo de México como del "más feraz del

Universo". Pero en los últimos años de su vida se encaminaba hacia el escepticismo en todas las líneas.

En sus escritos notamos una visible gradación. Al mirar desde el destierro el panorama mexicano tuvo que confesar, con una angustia muy semejante a la de Alamán: "Nada se ha conseguido. Nuestros esfuerzos han sido inútiles, el mérito ha sido olvidado, la virtud abatida, la inhabilidad colocada en altos puestos y desatendidos los clamores de un pueblo reducido a la miseria y a la opresión."

En el 48 no sólo supo de nuestra gran derrota, sino que desde Londres le tocó presenciar la revolución comunista que incendiaba el continente europeo. Entristecido ante la primera crisis del liberalismo, escribió a Gómez Farías en una carta inédita que ahora se conserva en Austin: "Las cosas por acá van mal y el socialismo y el comunismo han perjudicado más el principio republicano que los esfuerzos de todos los reyes juntos."

Aunque pueda juzgarse extraño, todavía hoy existen grupos a los que su ideario político parece demasiado progresista. No faltan continuadores de sus adversarios que, para situarlo históricamente, le reprochan como defecto fundamental su tuberculosis. (Planchet).

También se intenta explicar su lucha contra el poder abrumador que entonces tenía la Iglesia, insistiendo en sus relaciones con la masonería. No es posible negar que Mora actuó dentro de las logias escocesas en puestos de responsabilidad; pero los que encuentran el origen de su posición política en manejos de sociedades secretas, ocultan la opinión que de las logias llegó a tener el reformador guanajuatense, sobre todo después de la pintoresca fiebre masónica que padecimos durante el gobierno de don Guadalupe Victoria. "Si no tienen por objeto la beneficencia pública que les dé algún interés—decía—, no son otra cosa que una ridícula y despreciable reunión de locos mansos que se entretienen y pasan el tiempo en hacer gestos extraños, movimientos irregulares y contorsiones extravagantes."

Recientemente hemos visto también a escritores afectos a los esquemas demasiado simples que, quizá por no haber llegado a la comprensión de la misión histórica del liberalismo mexicano, utilizan un cómodo mecanismo que les permite afirmar que todo lo que en México no ha estado dentro del

“partido militar”, pertenece a lo que llaman el “partido burocrático”. Y es así como resulta ahora que el más decidido adversario de nuestra empleomanía, estuvo afiliado —en opinión de estos caricaturistas— al grupo de los buscadores profesionales de puestos políticos.

Mora fue uno de los escritores mexicanos que sintieron urgencia de tomar la pluma después de haber leído a don Carlos María de Bustamante. Desde 1825 empezó a organizar los elementos de la refutación que años más tarde publicó incompleta en París bajo el título de *México y sus revoluciones*.

Porque tenía demasiadas cosas importantes que decir, no permitió que su mensaje quedara ahogado por datos accesorios. Sus obras históricas tienen un andamiaje documental que nunca peca por exceso. Un potente espíritu crítico le permitía llegar a los hechos esenciales y someter a ellos las ocurrencias secundarias. Por desgracia, esta capacidad de sacrificar el lastre —forma de valentía y decoro literarios— es cada día menos frecuente entre nuestros historiadores.

Fue de los que todavía creyeron en la imparcialidad y se esforzaron por lograrla “porque a fuerza de intentarlo —decía— llegan los hombres a alcanzarla, al menos por aproximación”. Estaban lejanos los tiempos en que llegaría a aceptarse la diatriba histórica como expresión fundamental del género.

De las obras del licenciado Bustamante tenía, con razón, muy triste concepto. Le parecía que en ellas hay, sin duda, hechos verdaderos y documentos importantes, pero que están de tal manera entrelazados con fábulas y patrañas, que “se expondrían mucho quienes bebieran en las aguas de esta fuente sin haberla depurado”. A la *Historia de los antiguos mexicanos la llamaba* “colección de fábulas insulsas”, y al *Cuadro Histórico*, “compilación de entusiasmos, odios, falsedades y dictérios”. En este punto su postura es idéntica a la de don Lucas Alamán, pero hay una diferencia que no carece de significación: Mora expresó en vida de don Carlos María su opinión adversa, mientras el prudente Alamán esperó a que su buen amigo muriese para atacarlo sin misericordia.

Y ¿cual fue su actitud frente al problema siempre presente de nuestro difícil equilibrio racial?

Mora perteneció a la última generación mexicana que exhi-

bió informaciones de "limpieza de sangre" para entrar a las escuelas de enseñanza superior. Todavía bajo el dominio colonial, tuvo que demostrar que era español por los cuatro costados y descendiente de cristianos viejos y de limpia generación, "sin mezcla de ninguna mala raza de judíos, moros o mulatos".

Realizada la independencia, vivió el mismo extraño conflicto que afrontó la minoría europea de aquellos días. Separados de la metrópoli, los blancos de mirada más certera empezaron a medir la situación que tenían que desafiar frente a la abrumadora y casi impenetrable mayoría india. Hubo muchos que no pudieron dominar el temor, y Mora fue uno de ellos. Los indios no le despertaron ninguna simpatía. Extremando su criollismo afirmaba que el México independiente nada tenía de común con los habitantes del antiguo sultanato de Tenochtitlan. Y la admiración que sentía por la figura histórica del Conquistador le hizo decir con entusiasmo muy comprensible: "El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Hernán Cortés, que mientras él exista no podrá perecer aquélla."

Pero con todo, no pudo substraerse al influjo de la presencia muda de los indios. Aunque aseguraba que el fondo del carácter mexicano es todo español, "pues no ha podido ser otra cosa", reconoce acentos diferenciales y admite como característica general frente a los peninsulares "la índole suave y moderada de los que han nacido bajo el cielo mexicano". Y es que cuando se vive en estas tierras, puede no tenerse lo indio en la carne, pero siempre se le lleva como huella profunda en el espíritu.

Cuando se inició en 1810 la insurrección, Mora estudiaba en San Ildefonso y tenía dieciséis años escasos. Español de sangre y nacido como Alamán de gente acomodada en la Intendencia de Guanajuato, vio a su familia arruinada bruscamente por los sublevados. No sintió admiración por Hidalgo, pero en sus escritos sobre la Guerra de Independencia lo vemos producirse con serenidad, sin que su penetrante sentido panorámico se haya visto ensombrecido por rencores personales. De los mexicanos de su siglo, es quizá el único que en este juicio histórico acertó a encontrar el justo medio: "La revolución que estalló en septiembre de 1810 —decía— ha sido tan necesaria para la consecución de la independencia, como perniciosa y destructora para el país."

Es evidente que al expresar su desagrado ante el papel que la "milicia de sotana" desempeñó en la guerra civil, reprocha, mirándolos reunidos en una sola, los males de las dos clases privilegiadas que en sus días impedían el establecimiento de instituciones libres en la República. Pero no por ello dejó de reconocer que "a veces un mediano cura podía ser un general de muchísima importancia." Así lo admite expresamente al hablar de los talentos militares de don José Mariano Matamoros.

El amplio conocimiento que llegó a tener de la vida de Morelos le permitió elogiarlo sin reservas. Como magistrado y como jefe militar lo consideraba un hombre extraordinario. Le parecía que en él, las prendas morales excedieron a todas las otras. Admirado de la fuerza intuitiva de su pensamiento, escribió: "Sin conocer los principios de la libertad pública, Morelos se hallaba dotado de un instinto maravilloso para apreciar sus resultados."

La semblanza de don Félix María Calleja del Rey es una de las más impresionantes. Con la seguridad elegante que alcanzan los más sagaces conocedores de hombres, Mora destaca en la vida de Calleja un factor fundamental: su desmedida ambición. Y así, después de hacer una rápida e iluminadora revista de la actuación militar y política del primer conde de Calderón, concluye: "Acaso no abrigó jamás en su alma un sentimiento generoso, pues aún en la defensa de la causa de su patria es casi cierto que no vio otra cosa que una ocasión ofrecida por la casualidad a las medras de su fortuna y a la satisfacción de sus miras ambiciosas."

En uno de sus ensayos hay una larga alusión a Iturbide, que sirve para seguirlo en el proceso de quemar resentimientos cuando éstos no le parecían ya sostenibles desde el punto de vista de la veracidad histórica.

Mora sufrió persecuciones y fue encarcelado en 1822 por la actitud valerosa que asumió frente al emperador en la tribuna del Primer Congreso Constituyente, y si todavía hoy cuesta no poco trabajo situar a don Agustín I en el escenario de su tiempo, parecería natural esperar que él fuese cerradamente hostil a su memoria. No oculta ni podría ocultar los errores de Iturbide como jefe de tropas realistas en el Bajío, pero reconoce que las resistencias de los peninsulares sólo pudieron destruirse a golpes de generosidad. Al hablar del Plan de Iguala —obra maestra de política sin la cual la independencia de

México no habría podido conseguirse en mucho tiempo—, alude al humanitarismo con que en ese documento quedaron a salvo los derechos de los españoles y declara: “el ilustre Iturbide hizo en grande lo que Nicolás Bravo no pudo hacer sino en pequeño”.

Mora fue un federalista convencido. No obstante las profecías de los que comprendieron que el centralismo es de hecho el único régimen aplicable entre nosotros, no aceptaba que la artificiosa división federal pudiera convertirse en origen de peligros graves.

Reconocía, es verdad, que nuestra federación se hizo de un modo inverso a la de los Estados Unidos del Norte. Mientras allá diversos Estados independientes se constituyeron en una sola nación, en México, por el contrario, una entidad indivisa y única se fraccionó en Estados hasta cierto punto soberanos. Mirándolo bien, esta consideración histórica daba a su federalismo un aspecto especial. “¿Quién podrá dudar —decía— que si en el norte los Estados dieron la ley al gobierno federal, en México el gobierno federal debe dársela a los Estados?”

Después de leerlo con cuidado, se hace necesario admitir que la adhesión al federalismo formó parte esencial de su vasto programa de hostilidad al caudillaje. Lo vemos escribir satisfecho: “Gracias al sistema federal ningún partido ni persona ha podido hacerse dueño de toda la República, ni mandar en jefe a la nación.”

Y contrariando directamente el vaticinio del doctor Mier, dejó escrito con un optimismo culpable que la cuestión de Texas vino a exhibir íntegramente: “No tenemos motivo para temer y sí mucho para confiar de los Estados de la República.”

Era aquél el tiempo en que no pocos hombres de buena fe esperaban, para la realización de su programa político, las ventajas que la América de habla castellana debía recoger de un proceso continuado de parcelación en unidades cada vez menores. Un miope fervor regionalista de claras raíces españolas provocó la balcanización de estas comarcas.

Quando con angustia de ángel tutelar, Simón Bolívar reclamó unión a los pedazos dispersos del antiguo imperio, Mora comentó irónicamente: “Reunir las fuerzas de naciones esparcidas en un continente vastísimo, de población muy escasa, separadas por centenares de leguas, por desiertos inhabitados

y por montañas y cordilleras inaccesibles, es el mayor de los delirios.”

En el conflicto que divide hoy al mundo en dos mitades, el grave peligro totalitario hace que nuestro hemisferio vuelva a vivir horas de unidad idénticas a las que produjeron hace más de un siglo las amenazas de la Santa Alianza. Toda postura individual que intentase romper ahora la solidaridad americana sería suicida. Limpia y precisa es la ruta que nos marcan las conveniencias y el deber; pero al avanzar por ella, presenciamos cómo se cumple en nosotros una ley de la historia mexicana. Desde que el país se hizo independiente, cada una de nuestras generaciones afronta al llegar a madurez el deber de revisar y rectificar la actitud que en los primeros años tuvo ante los Estados Unidos.

Ha habido en esto como un movimiento pendular. Hoy, sorteadas muchas divergencias, estamos felizmente en una hora de aproximación sincera; pero en otros tiempos las cosas fueron diferentes. A la generación del doctor Mora le tocó andar los caminos en sentido opuesto.

Con todo y que la brusca irrupción de los norteamericanos en el Golfo de México y las indiscreciones de Poinsett debieron servir de enérgica advertencia, la mayor parte de nuestros estadistas no acertaron a medir el peligro sino hasta que los anglosajones habían iniciado ya la digestión de nuestras comarcas fronterizas. Mora fue de los que todavía en 1830 creían que nuestros vecinos “nada podrían emprender por tierra”, pues separados de México por inmensos arenales y desiertos inhabitados, “la menor resistencia sería bastante para rechazarlos”.

La impresión que la derrota del 48 le produjo fue tan honda, que al enterarse de la mutilación del mapa mexicano escribió una reflexión que da la medida de su escepticismo. “Todo tratado de paz que se haga entre México y los Estados Unidos, de parte de esta última nación, no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasión.”

Pronto cumplirá cien años el Tratado de Guadalupe y, con excepción de La Mesilla, conservamos todavía la porción restante de nuestro territorio. Una inteligente política basada en conveniencias mutuas borra gradualmente resentimientos

anteriores. Ojalá que el péndulo no vuelva a moverse en mucho tiempo.

Cuando se repasa la vida del doctor Mora, se hace necesario aceptar que en política le faltó el sentido de la oportunidad. Tuvo sólo una agitada y tempestuosa ocasión de influir decisivamente en los destinos nacionales. Fue su excesivo fervor liberal el que lo obligó a precipitarse. Fracasó en 1833, y su existencia adquirió desde entonces un duro perfil de cosa malograda.

Como ocurre con muchos profesores que caen en la política, fue un revolucionario de tono académico; no quiso desprenderse nunca del acento magistral. Soberbio y altanero, confió más en la fuerza del raciocinio que en la de la emoción. Alejado de las aulas, se ocupó de dar con la línea recta de su vida la última de sus lecciones.

Veía los problemas nacionales con valerosa serenidad. Frente a la época más convulsa de nuestra historia política, no quiso evadirse por la cómoda salida de los cuentos abracadabrantes al estilo de Bustamante, ni por la ruta, también fácil, del llanto y las carcajadas de Alamán.

Supo dirigir con eficacia la acción de muchos hombres valiosos; pero no encontró camino para llegar a las mayorías incultas. Quizá porque buscaba eco, puso tanto interés en la labor educativa.

Su figura seca y llena de sobriedad nada tiene de pintoresca. Lo odiaron muchos, pero ninguno dejó de respetarlo. En México se adelantó con muchos años a su tiempo. Aunque estaba bien informado de las corrientes europeas, no se limitó a ser un trasplantador servil, sino que supo observar lo mexicano con agudeza tal, que todavía hoy, cuando leemos sus escritos, asalta como insistente ritornelo la frase justa de la marquesa de Calderón: "Se diría que el autor ha previsto las actuales circunstancias."

Sintió muy bien que había vivido en un país que, a merced de los jefes militares, no tenía de República sino el nombre. Y aunque advertía la velocidad con que lograban ascender los que "se echaban la vergüenza a las espaldas", no pudo ser político porque —hombre diáfano— le faltó aptitud para el engaño y para la adulación interesada.

Fue el suyo un heroísmo casi silencioso. Agobiado por la tuberculosis y lejos de la patria, sabemos que en los días fi-

nales llevó con dolor su soledad. Pero aunque le flaqueaba el cuerpo, hacía la defensa de sus afirmaciones con tanta vehemencia, que Melchor Ocampo recogió en una visita hecha en la adolescencia la impresión de que era “un apóstol demasiado ardiente para creerlo desinteresado en sus doctrinas”.

En la primera parte de su vida y por haber nacido de “una familia muy decente”, vivió como rentista; pero esto no impidió que se adhiriese al partido del progreso desde que pudo pensar.

Aunque veía los males de México más bien en las cosas que en las personas, describió en sus rasgos característicos a los autores de las calamidades públicas, no sin recomendar que la fidelidad de los retratos no se atribuyese a la destreza del pincel, sino a lo marcado de las facciones.

Después de que fracasó el amplio plan de publicaciones que se proponía realizar en la Librería de Rosa, sus cartas se convirtieron en su mejor medio de expresión. Muchas de las más importantes no han sido publicadas todavía. A través de ellas podemos seguirlo en sus años de pobreza.

En el destierro, pronto quedaron agotados los restos escasos de su fortuna personal y hubiera perecido si la amistad de la familia Lizardi no le hubiera brindado durante más de seis años, “por sólo un efecto de patriotismo”, cincuenta pesos cada mes.

Pero si esas buenas gentes, que no habían recibido de él favor alguno, acudieron en su auxilio, en cambio, con excepción de Couto, ninguno de sus amigos de México lo ayudó en nada. En una carta a don Valentín Gómez Farías escribe decepcionado: “Me habrían visto perecer en la miseria con la mayor sangre fría”.

El 14 de julio de 1850 murió en París.

Ninguno de los suyos estuvo junto a él. Fue su sirvienta mexicana Juana Nava la que le cerró los ojos. A ella dejó la herencia que en las últimas horas la buena mujer se atrevió a solicitarle: su retrato pintado al óleo en Londres en sus días de embajador, el mejor retrato de su vida.

Juana Nava fue traída a su país por cuenta del gobierno mexicano, y el cariño que sentía por la memoria de su amo le impedía tolerar que la más leve capa de polvo empañara su efigie. Para contemplarlo limpio y reluciente, todos los

días lavaba la tela con estropajo y con jabón. A su celo debemos atribuir la pérdida definitiva del más fiel retrato que de Mora nos quedaba.

Con razón decía don José María Luis que el tiempo todo lo borra y hace olvidar.

JOSE LUIS MELGAREJO VIVANCO

Nació el 19 de agosto de 1915 en Palmas de Abajo, Municipio de Actopan, Veracruz.

Profesor, periodista, historiador, poeta. Consagrado de preferencia a la historia de Veracruz ha publicado, fruto de su dedicación, numerosas obras que muestran sus variadas inquietudes intelectuales. Es uno de los historiadores veracruzanos más conocidos y laboriosos. Entre sus estudios sobresalen: *Bolidos (poemas)* (1934); *Juan Pirulero y otros corridos* (1942); *Totonacapan* (1943); *Historia de Veracruz* (1947); *Teponimia del municipio veracruzano* (1950); *Antropología física de Veracruz* (1950-1956); *Breve historia de Veracruz* (1960); *Los calendarios de Zempoala* (1966); *La rima del cerebro* (s. a.); *La provincia de Tzicoac* (s. a.).

Fuente: *Historia de Veracruz*, Jalapa, Enriquez, 1947. I-357-364. p.

LAS CULTURAS DEL GOLFO Y SU SABER MEDICO

Existieron médicos y una ciencia médica, como puede inferirse de las pocas noticias conservadas. Los médicos, en la *Relación de Jalapa*, fueron llamados amantecas; la denominación resulta curiosa, porque ha sido común llamar así a quienes hacían labores con plumas; sin embargo, futuras investigaciones determinarán el motivo de la equivocación, si existió; porque la *Relación de Taxco*, Gro., también llamó amantecas a los médicos. En la etapa última de las culturas prehispánicas, separaban las funciones y categorías de médicos y brujos. La medicina era ejercida por hombres y mujeres; sin embargo, la obstetricia parece haber sido exclusiva de las mujeres. Todavía en las comunidades aborígenes, los parteros carecen de importancia. Iban perfilándose algunas especializaciones, como la osteología, con arraigo todavía fuerte; y la odontología si se consideran las mutilaciones dentarias e incrustaciones en los dientes.

Entre los huastecas de Pánuco, la brujería parece haber tenido gran desarrollo. En una denuncia del año 1624 aproximadamente, ante la Inquisición, se decía que las muertes de niños y adultos eran achacadas a los hechiceros. Los había

de dos tipos, "a estos que llamaban curanderos y conocedores, que en huasteco se dicen chutones, los tienen por hechiceros más poderosos que los que solamente son dañadores"; pero para entonces había influencia negra en estas prácticas. Sahagún es más preciso, describiendo a los huastecas como afectos a realizar engaños, haciendo creer verdadero lo falso "como es dar a entender que se queman las casas que no se quemaban, y que hacían parecer una fuente con peces y no era nada, sino ilusión de los ojos, y que se mataban a sí mismos, haciéndose tajadas y pedazos sus carnes; y otras cosas"; en este sentido y en el causar o curar males de manera inexplicable parecen haber considerado a los brujos, y tal significación tienen todavía; porque quienes curaban y curan creyendo científico su método y eficaz el medicamento, eran médicos de su época o son médicos con atraso de siglos, pero no brujos.

De seguro existió, como actualmente, una mezcla de las dos actividades: ciencia y charlatanería. Herrera, refiriéndose a los nativos de la provincia de Coatzacoahuaco, dijo poseían médicos para la cura de sus enfermedades, con predominio de mujeres, y éstas, acaso por representar un estrato cultural más atrasado, eran "grandes herbolarias, que hacían todas las curas con yerbas, así de humores, como llagas, y otras enfermedades: echaban suertes con granos de frijoles, a manera de dados, y hacían sus invocaciones, porque eran hechiceros, y si el dado decía bien, proseguían en la cura, diciendo que sanaría, y si mal, no volvían al enfermo". En Santiago Tuxtla, donde pese a la fuerte nahuatización, se conservan varios elementos popolocas muy puros, todavía para curaciones especiales interviene un tipo así de médico (generalmente de avanzada edad); toma con su ritual, siete granos de maíz negro, los tira como dados a un recipiente con agua o vino; si caen parados los granos, realiza la curación, si no, la suspende.

Ante sus dioses, imploraban ayuda para recobrar o conservar la salud. Tal se desprende de los razonamientos con los cuales defendían a sus divinidades en Zempoalac, frente al imperativo español, y existieron dioses con especialidad en esta materia. Tlazoltéotl fue abogado de parturientas y parteras, y Xipe Tótec lo era de quienes padecían enfermedades venéreas.

No hay datos para saber si existió el suicidio por envenenamiento, aun cuando los totonacas de Hueytlalpan, Pue., in-

formaron la existencia de una hierba denominada "tlepatli" (tlepatli), que tradujeron por hierba de fuego, productora de un veneno muy activo, del cual no podían salvar a quien la comía; pero la noticia también se puede interpretar como involuntario envenenamiento. Martínez la identificó al *Plumbago pulchella* Boiss de la familia de las plumbagináceas, considerándolo tóxico poco enérgico. Era mortal el veneno de las serpientes. La Relación de Matlatan, y Chila, Pue., informa de una víbora como de dos palmos de largo, con "muchas pinturas" en la piel (nahuyac, o coralillo) y cuyo efecto era mortal en el término de 24 horas. En la misma noticia se sugiere la utilidad de vendar y la extrañeza de que los nativos no conocían un remedio eficaz contra ese veneno.

Parece tratarse de insolación "quando les da azidente de calor", según los de Zacatlán, Pue. La curaban untando el cuerpo del paciente con tecomaxóchitl; posiblemente la pulpa de la jícara o del tecomate.

Las parteras usaban los baños de temazcal para curar a sus pacientes; pero acaso tuvo diversas aplicaciones, porque Oméacatl, primer soberano totonaca de Mizquihuacan, entró a un temazcal y desapareció.

Las luxaciones y fracturas de huesos continúan siendo atendidas por nativos especializados en su curación. Los aborígenes de Hueytlan, Pue., declararon haber usado la resina de liquidámbar (ocotzoquáhuil) para bizmas. Era especial para fracturas de pies, brazos, etc., el jugo de una planta llamada "omicali" (omequelitl) "que quiere dezir yerva de güesos". Como en la misma noticia totonaca se le considera purgante, pudiera tratarse también de una variedad de amate, cuyo jugo lácteo usan contra los parásitos intestinales y para bizmas, con las cuales curan las fracturas de huesos; pero es árbol.

Curaban las heridas, según los totonacas de Xonotla, Pue., con aceite de jitomate (xónotl); posiblemente se trató de cosa distinta, como el sasafrás, todavía muy usado para tal fin. Los de Hueytlan señalaron la resina de liquidámbar para curar heridas en la cabeza.

En la *Relación de Jalapa*, Ver., los nativos fueron descritos como "tocados de bubas en general como los indios todos de las Indias: quieren dezir questa enfermedad se congela de la dilación en la copula"; agregaron tener diversos medicamentos para curarlas, pero no fueron anotados. En Maxtlatlan,

pueblo de la Provincia de Jalapa, dieron a la zarzaparrilla como remedio contra las bubas, y en Coatzacoahuaco, para mitigar los dolores causados por esta enfermedad, acostumbraban fumar tabaco en pipas y sin cal. En 1777 los popolocas de Chacaltianguis, al decir de Corro "para la detención menstrual de la mujer y la cura de la gonorrea usaban el vino de palma". Todavía falta determinar el tipo de enfermedad venérea generalizada entre los aborígenes prehispánicos, uno de cuyos síntomas era la inflamación de los ganglios linfáticos. Una divinidad bubosa figuraba en la leyenda sobre creación de dioses en Teotihuacan.

La práctica de sangrías no parece haber tenido importancia fuera de la religión. En medicina, los totonacas de Misantla informaron hacer sangrías de la cabeza, contra las calenturas. El "hervor de sangre" (urticaria) posiblemente desde tiempo prehispánico fue curado con polvo de cuerno de venado "cuerni-cabra"; porque lo siguen usando en el centro de Veracruz y Corro describe parecida curación en el Chacaltianguis de 1777.

Se ha llegado a creer la no existencia de paludismo en América precolombina; pero una plaga de la cual se quejaban los españoles en los arenales fronteros a Ulúa, era la del mosco. Díaz del Castillo dijo: "había siempre muchos mosquitos, ansi de los zancudos como de los chicos, que llaman xexenes". Los de Misantla, dice su *Relación*, "todos los más que mueren es de calenturas", "andan todos descoloridos" y "las enfermedades más comunes que les dan son callenturas de que mueren los más que mueren". Seguramente al paludismo deben agregarse las calenturas consignadas en Hueytlan, Pue., y las "muchas enfermedades de calenturas" que había en Huejutla, Hgo. El paludismo debió ser causa de muchas defunciones; Patiño, en la *Relación de la Veracruz (Antigua)*, asentó como causa importante de la gran mortalidad de los nativos "la miserable plaga de los mosquitos que ay en ella se an apocado los yndios de la manera que avemos dicho". Para complemento, aún escasas las noticias, es curiosa la circunstancia de señalar estas calenturas en la zona palúdica de Veracruz y omitirlas donde no existe paludismo. Para su curación, los huastecas de Huejutla, Hgo., creían sanar sudando en el temazcal; en Misantla, Ver., los totonacas iban a bañarse al río, algunos practicaban la sangría en la cabeza y "meterse en baños de que usan mucho", refiriéndose de seguro al temazcal, porque si actualmente carece de importancia, este

baño curativo para fines del siglo XIX todavía la conserva según los informantes de Strebél. Tal vez para este padecimiento usaron la hierba denominada cecepatle, no identificada; pero listada en Tuztla, Cotaxtla y Coatzacoalco, altamente palúdicos, creyendo que por fría combatiría la calentura. En Misantla, enumerando las hierbas medicinales dijeron tener unas que tomaban (hervidas) "cuando están con la calentura que dizen es muy fría y les enfría el cuerpo". El uso de la corteza de quina hervida en agua, sigue practicándose como remedio contra el paludismo. Su existencia silvestre por la zona seca de Vega de Alatorre a Cotaxtla es una garantía; pero deberá investigarse más, porque la Oficina de Antropología del Gobierno de Veracruz no ha podido localizarla ni en el Norte ni en el Sur del estado. Actualmente los popolocas de Oluta usan el guayacán.

Mucho desarrollo tuvieron las enfermedades del aparato digestivo. Quedaron datos del simple "dolor de estómago" como anotaron en Tuztla, Ver. Contra él preparaban una pócima de pimienta nativa. Los de Hueytlalpan, Pue., creían que el cacao dañaba con su frialdad, y para contrarrestarla le agregaban al chocolate un producto vegetal llamado cacahuaxóchitl. Tal vez con esto pudiera ligarse la noticia de Sahagún sobre tomar chocolate con tlilxóchitl (vainilla), quienes "no pueden digerir, y los que tienen estragado el estómago con opilaciones". Acaso lo más desarrollado y serio fue la disentería, registrada en Hueytlalpan, Pue., como "puxamientos de sangre", y en Jalapa, Ver., como "cámaras de sangre"; en el primer lugar dijeron la curaba el pinole.

Contaban con purgantes tan eficaces como la raíz de Jalapa. En Misantla informaron tener para purga una hierba denominada "yerva de la playa. . . porque se cría en la playa de la mar". Podría identificarse con la riñonina, pero a ésta no se le conocen cualidades purgantes; o con la "uva de playa", considerada de contrarios efectos; por eso cabría pensar en su afinidad con la raíz de Jalapa, si se recuerda una nota de Humboldt, según la cual "Thiery de Menonville afirma haber encontrado jalapa en gran abundancia en las tierras áridas y arenosas que rodean el puerto de Veracruz". Además, en Hueytlalpan le consideraban cualidades purgantes al "omicali", que de ser una variedad de amate, lo emplearían contra los parásitos intestinales. Sahagún no dijo si procedía de la costa del Golfo el uso de la raíz de tepotómatl, molida con algunas ho-

jas, para curar la obstrucción de la orina y el estreñimiento; pero debe considerarse la circunstancia de sólo haberse localizado el tepetómatl en la región de Misantla. Los popolccas de la provincia de Coatzacoalco anotaron como purgante la leche del mimizpatle; además "ay otra yerba que tiene unas manzanillas que se purgan con ella". Ahí mismo, según Herrera, si consideraban necesaria la evacuación, hacían uso de lavativa curiosa "con cocimientos de yerbas, y polvos, en agua, y tomándola en la boca, con un cañuto de hueso de pierna de garza, la echaban y obraba copiosamente.

En lugares como Jalapa, abundaba el catarro y lo atribuían a la humedad en la tierra; pero enfermedades de las vías respiratorias también las padecían en la provincia de Coatzacoalco, porque acostumbraban fumar tabaco en pipa contra "lasma pechuguera rromadizo, espele las flemas". Al decir de Sahagún, el chocolate con vainilla también se tomaba para curar la tos.

La hidropesía fue anotada en Coatzacoalco y a ella le atribuían la mayoría de muertes; contra la cual usaban el mimizpatle. También ahí anotaron el tabaco como bueno contra las reumas.

Al decir de los totonacas de Xonotla, Pue., el agua obtenida del jonote, servía para curar "el mal de ojos". En Coatzacoalco una enfermedad de los ojos era curada con unas varas llamadas xochimécatl, y actualmente los nativos de la región central de Veracruz usan jugo de hojas de "rompevidrio".

No existen datos para suponer alguna periodicidad en las epidemias que sufrieron los aborígenes prehispánicos, ni su virulencia y causa. Por el relato de Torquemada se sabe la padecida a los 20 años de iniciado el gobierno de Oméacatl, en Mizquihuacan, Pue., fue una gran calamidad, hedían pueblos y regiones, estaba infectado el aire; los cadáveres permanecían donde los había sorprendido la muerte, nadie podía sepultarlos.

Entre las medidas asistenciales importantes, anotadas por Las Casas en la organización social totonaca de Zempoálac, figura la existencia de "hospitales dotados de rentas y aun vasallos, donde se recibían y aun curaban los enfermos y pobres" financiados como se indicó en el párrafo de Asistencia Pública y para las personas ahí descritas, deduciéndose que los de holgada posición económica podían pagar médico y medicinas.

ALFONSO TRUEBA

Nació en Silao, Guanajuato, el 29 de octubre de 1915. No se tiene fecha de su fallecimiento.

Jurista, escritor combativo y constante. Colaboró en varios periódicos y revistas. Varias de sus obras aparecen en la colección Figuras y Episodios de la Historia de México, 1954-1960, bajo los títulos siguientes: *La expulsión de los jesuitas y La batalla de León por el municipio libre* (1954); *Cabalgata heroica, misioneros jesuitas en el noroeste*, 2 v. (1955); *Dos virreyes* (1954); *Hernán Cortés, libertador del indio* (1954); *Iturbide, un destino trágico* (1954); *Zumárraga* (1954); *Legítima gloria* (1953); *Presidente sin mancha* (1953); *Santa Anna* (1953); *Las siete ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado* (1954); *El padre Kino, misionero itinerante y ecuestre* (1955); *Retablo franciscano* (1955); *Doce antorchas* (1955); *Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos* (1955); *Expediciones a la Florida* (1955); *Fray Pedro de Gante* (1955); *La guerra de Tres Años* (1955); *Hazaña fabulosa* (1955); *Huichilobos* (1955); *Doña Eulalia, el mestizo y otros temas* (1959); *Nuevo México* (1956); *California, tierra perdida* (1956); *Defensa de los jueces y varias consideraciones sobre la justicia* (1960), y otros más.

Fuente: Alfonso Trueba. *Doce antorchas*, 2ª ed., México, Editorial Jus, 1959. 104 p. (Figuras y Episodios de la Historia de México, 17), p. 53-61.

FRAY MARTIN DE VALENCIA

Nació este buen varón, caudillo de los Doce, en la villa de Valencia de Don Juan, situada entre la ciudad de León y la villa de Benavente, hijo de padres honrados.

Acerca de sus primeros años nada hay escrito, “*porque él era tan humilde y despreciado, y tan señor de su lengua, que nunca trababa pláticas infructuosas, y menos tocantes a su propia persona.*”

Tomó el hábito de San Francisco en el convento de Mayorga, provincia de Santiago. Tuvo por maestro al padre fray Juan de Argomanes, que después fue provincial en la misma provincia de Santiago.

Siendo novicio leyó el libro de las conformidades de San Francisco y comenzó entonces a gustar y conocer la virtud de la pobreza, y a concebir ferviente celo de ella.

Luego que cantó misa fue creciendo en virtud; “*porque además de lo que yo vi en él —dice su compañero Motolinía—, porque le conocí por más de veinte años, oí decir a muchos buenos religiosos que en su tiempo no habían conocido religioso de tanta penitencia, ni que con tanto tesón perseverase siempre en allegarse a la cruz de Jesucristo.*”

Como era amigo de soledad y recogimiento, procuró licencia para morar en el convento de Santa María del Hoyo, casa muy apartada de conversación con seglares. Aquí sufrió muchas tentaciones. Comenzó a tener en su espíritu gran sequedad y dureza; aborrecía el yermo; los árboles le parecían demonios; no podía ver a los frailes con amor y caridad; cuando se ponía a orar hacía-lo con gran pesadumbre; parecía que cuando celebraba misa, no consagraba, y no quería ya celebrar, ni podía comer.

Con estas tentaciones enflaqueció mucho “*que no parecía sino los huesos y el cuero*”. Un día que fue a pedir pan a un lugar llamado Robleda, a cuatro leguas del convento, alguien al verle tan flaco y debilitado, le dijo: “¡Ay, padre! ¿Y vos qué tenéis? ¿Cómo andáis que parece que queréis expirar de flaco; y cómo no miráis por vos, que parece que os queréis morir?”

Como quien despierta de un pesado sueño, así comenzó a abrir los ojos del entendimiento, y a pensar cómo no comía casi nada, y dijo: “Verdaderamente, ésta es tentación de Satanás.”

De ahí adelante comenzó a comer, “*y quedó avisado para sentir los lazos y astucias del demonio*”.

Después que fue librado de aquellas tentaciones quedó con una grande paz. Se gozaba en el yermo, y los árboles, que antes aborrecía, con las aves que en ellos cantaban, le parecían un paraíso. De allí le quedó la afición a plantar arboledas, y cuando fue prelado a todos rogaba que sembrasen árboles.

Deshechos los nublados de la imaginación, le trajo Dios a un amor entrañable del prójimo, tanto, que por el amor general de las almas, vino a desear el martirio y pasar entre los infieles a convertirlos.

Una noche, estando en maitines en tiempo de Adviento, la lectura del salmo que empieza *Eripe me de inimicis meis, Deus meus*, donde se repite aquel verso: convertirse han a la tarde, y padecerán hambre como perros, le aumentó ese deseo. Decía hablando consigo mismo: ¿Cuándo se cumplirá esta

profecía? ¿Cuándo se llegará esta tarde? ¿No sería yo digno de ver este convertimiento, pues ya estamos en las vísperas y fin de nuestros días, y en la última edad del mundo?

Acabados los salmos, no siendo él semanero en los oficios, ni cantor, le encomendaron que dijese las lecciones, que eran del profeta Isaías, a propósito de la conversión de las gentes. Al leerlas en el púlpito vio una gran multitud de infieles que se convertían a la fe, y venían como desalados a recibir el bautismo.

Como hombre loco y fuera de sí, comenzó a dar voces diciendo: "Loado sea nuestro señor Jesucristo." Los religiosos, viéndole como atónito y embriagado, pensando que enloquecía, lleváronlo a una celda y claváronle la ventana. El varón de Dios quedó en la celda absorto hasta otro día, que volvió en sí. Tornó a pensar en la visión que había tenido y rogó a Dios se le dejase ver con los ojos del cuerpo. El Señor se lo concedió porque diversas veces vio multitud de indios pedir el bautismo.

Después de ese raptó, inflamado con mayor caridad y amor del prójimo, comenzó a procurar la ida entre infieles, y rogaba a sus amigos que encomendasen al Señor cierta jornada que pensaba hacer.

En ese tiempo, una persona muy espiritual tuvo revelación que cuando fuese oportuno el Señor llamaría a fray Martín, y envíele a decir: "Hermano, estad seguro y cierto que cuando fuere tiempo conveniente Dios os llamará sin que lo procuréis."

Doce años después el ministro general fray Francisco de los Angeles lo eligió para que viniese a la Nueva España al negocio de la conversión de las gentes indianas.

El año 1518 se erigió en provincia la custodia de San Gabriel y fue electo provincial fray Martín de Valencia, que la gobernó con mucha humildad y penitencia. Siempre traía cilicio y muchos días ayunaba. Echaba ceniza en la comida, y si el platillo era sabroso, vertía agua por salsa, acordándose de la hiel y vinagre que dieron a Jesucristo.

Iban muchos frailes y buenos religiosos a la provincia de San Gabriel, por su buena fama, y fray Martín los recibía con entrañas de amor. Cuando celebraba capítulo y tenía que oír las culpas de los otros, primero se acusaba a sí mismo delante de todos, por dar ejemplo de humildad. Luego tomaba su sitio de prelado y todos decían sus culpas, según es costumbre en las religiones, y fray Martín reprendía caritativa-

mente. En seguida hablaba, ya de la virtud de la pobreza, ya de la obediencia y humildad, ya de la oración.

Regía la provincia de San Gabriel, siempre con el deseo de pasar a los infieles, cuando al fin lo vio cumplido. El año de 1523 el ministro general fray Francisco de los Angeles hizo capítulo en el monasterio de Belvis, y llamó a fray Martín de Valencia, al que informó de cómo esta tierra de la Nueva España había sido descubierta y ganada por Hernán Cortés, y de la muchedumbre de gentes que esperaba ser convertida. Díjole fray Francisco que él mismo había determinado venir y que su elección por general de la orden había impedido su venida; por tanto, que le rogaba que él pasase con doce compañeros, y que confiaba que sería grande el convertimiento de gentes.

Es de suponer qué gozo y alegría recibió fray Martín con tal nueva, por él tan deseada, y aceptó luego la venida, y lo más brevemente que a él fue posible escogió doce compañeros. (De los doce escogidos vinieron once. El número se completó con fray Martín.)

Cuando vino, fray Martín ya no era joven: tenía 50 años, y en todo el viaje padeció mucho trabajo. Como buen caudillo siempre iba delante, y no quería tomar para su necesidad más que sus compañeros, por no dar materia de relajación.

Ya en la Nueva España, fray Martín trabajó mucho en aprender la lengua de los indios, pero como era persona de edad y tantas ocupaciones, no llegó a aprenderla, aunque conoció los vocablos indispensables para hacerse entender.

Su ejercicio más ordinario entre los indios era enseñar a leer a los niños, desde el *a*, *b*, *c*, hasta romance y latín, y la doctrina cristiana, haciéndoles por medio de intérpretes muchas pláticas saludables. Y porque no podía predicar en la lengua de los indios, se alegraba mucho cuando otros predicaban y poníase junto a ellos a orar mentalmente y a rogar a Dios que enviase su gracia al predicador y a los que le oían.

Después de dar lección a sus niños, cantaba con ellos himnos, y enseñábalos a rezar en cruz, levantados y abiertos los brazos, por espacio de siete padrenuestros y siete avemarías. (He aquí el origen de una costumbre que todavía se observa en las iglesias mexicanas.)

Con los españoles que gobernaban la tierra pasó el varón de Dios innumerables trabajos y aflicciones por defender la inmunidad de la Iglesia, a cuyos mandamientos ellos no obe-

decían, y también por irles a la mano en los agravios y vejaciones que hacían a los indios.

Por esta razón tomaron tanto odio y rencor a fray Martín y sus compañeros, persiguiéndoles en cuanto podían y levantándoles falsos testimonios, hasta que descubierta la malicia de los perseguidores, fueron castigados.

Fray Martín se ligó en estrecha amistad a otros dos varones extraordinarios de su tiempo: fray Juan de Zumárraga y el dominico fray Domingo de Betanzos. Unidos los tres por el celo de la salvación de las almas, acordaron ir en misión a China, antes de que se supiese si la navegación podía hacerse o no. El primero que lo intentó fue fray Martín, quien tuvo revelación de la existencia de innumerables gentes por las partes del Poniente. Dos veces trató de embarcarse y no pudo hacerlo, "*pues Dios no quiso que fuese a buscar otras gentes porque su vocación era la conversión de los naturales de la Nueva España*".

Desde el domingo de Pasión hasta la Pascua sufría profundamente la Pasión del Hijo de Dios. Viéndole en este tiempo muy flaco y debilitado, le preguntó un fraile: "Padre, ¿estáis mal dispuesto? Si no es enfermedad, dígame vuestra reverencia la causa de su flaqueza." Respondió: "Creedme, hermano, pues me compeléis a que os diga la verdad, que desde la dominica de Pasión hasta la Pascua siente tanto mi espíritu que no lo puedo sufrir sin que exteriormente el cuerpo lo muestre como veis."

Por mucho que huía del mundo y de los frailes, para dedicarse a la contemplación, a veces no le valía esconderse, porque como colgaban de él tantos negocios, no le dejaban. Frecuentemente estaba arrobado. A los que hablaban con él les respondía como quien despierta de un pesado sueño. Al comunicarse con los frailes parecía que no oía ni veía, porque sus sentidos estaban ocupados en Dios.

Era tan enemigo de su cuerpo, que apenas le dejaba tomar lo necesario, así de sueño como de alimento.

En las enfermedades, con ser ya viejo, no quería más cama que un colchón o una tabla, ni beber un poco de vino, ni tomar medicinas.

Cuéntase que en cierta ocasión Antonio de Nava, alcalde del pueblo de Tlalmanalco, entró descuidadamente en la celda de fray Martín y lo halló en oración, elevado sobre la tierra. Hernán Cortés, que lo visitaba muy a menudo, afirmaba haber

visto lo mismo. Y fray Bernardino de Sahagún, que vino a la Nueva España cinco años después de los primeros doce, refiere que siendo él conventual en Tlalmanalco, fue a visitar fray Martín aquella casa y se apartó a orar a un rincón del coro. Como era fama que se arrobaba en la oración, fray Bernardino quiso ir a ver cómo estaba, y llegando al lugar no vio sino una claridad que lo encandiló y cegó.

Vivió el siervo de Dios fray Martín de Valencia en esta Nueva España diez años, de los cuales seis fue provincial y cuatro guardián de Tlaxcala. El edificó un monasterio, y le llamó de la Madre de Dios.

Cuando por su voluntad dejó de tener oficio eligió para retiro el dicho pueblo de Tlalmanalco, cercano a Amecameca, "que es casa muy quieta y aparejada para orar". Entre los árboles que rodeaban el convento había uno muy grande, a cuya sombra iba fray Martín a orar por la mañana, y cuando allí se ponía a rezar, el árbol se henchía de aves, cuyo canto alegraba el alma del buen fraile. Al retirarse él, se iban también las aves, y desde que murió nunca más se volvieron a juntar de aquella manera. Dice la crónica que en la ermita de Amecameca aparecieron a fray Martín San Francisco y San Antonio y le certificaron que era hijo de salvación.

A fray Martín le fue revelado que moriría en el campo, y no en cama, y él entendió que moriría mártir. Por eso, visto que aquí no podía conseguir la palma del martirio porque los indios sin dificultad alguna recibieron la fe, intentó pasar a China. Fue con esta idea de embarcarse (como ya hemos dicho) a Tehuantepec, y este viaje de ida y vuelta lo hizo a pie y descalzo. Llegó a México muy fatigado y enfermo de una pierna. Por ser tiempo de cuaresma cuando vino, nunca se le convenció de que usara sandalias, y anduvo descalzo, la pierna arrastrando y los pies chorreando sangre.

A poco tiempo de llegado, "llegósele la muerte debida, que todos debemos". Un día dijo a su compañero: "Ya se acaba", a lo cual preguntó el compañero: "¿Qué, padre?" Calló el siervo de Dios, y luego dijo: "La cabeza me duele." Como su mal se agravara, acordaron sus compañeros llevarlo de Tlalmanalco a la enfermería de México. Puesto en camino, y llegados con él al embarcadero de Ayozingo, lo metieron en una canoa para llevarlo por la laguna. Apenas entró en ella cuando sintió ser ya llegada la hora, y mandó que lo llevaran a tierra para ponerse de rodillas. Estando así, dijo a su compañero fray

Antonio Ortiz: "Hermano, *fraudatus sum a desiderio meo*", defraudado he quedado de mi deseo", queriendo decir que no había alcanzado el martirio que siempre deseó. Dicho esto, expiró, el domingo de Pasión, 21 de marzo de 1534, a los 60 años de edad.

Volvieron los compañeros su cuerpo al monasterio de Tlalmanalco, y lo enterraron, puesto en un ataúd de madera, en medio de la capilla mayor, cubierto con una lápida grande, escrito en ella su nombre.

Estuvo el santo cuerpo por 30 años —hasta que se perdió— entero e incorrupto. La sepultura fue abierta muchas veces para que lo vieran los religiosos que iban al convento con ese solo objeto. Mas desde el año de 1577 desapareció, "*y entiendo —dice el padre Mendieta— que fue permisión divina el haberse totalmente perdido, porque demasiada curiosidad, o por mejor decir, tentación, era andar enterrando y desenterrando tantas veces un cuerpo que era tenido en reputación de santo, y así en pena de esta irreverencia quitó Nuestro Señor tan santa prenda de aquel convento y la tiene guardada donde Su Majestad sabe y es su voluntad, para cuando sea tiempo de manifestarse.*"

El mismo fray Jerónimo de Mendieta confiesa que él cayó en la tentación de mirar el cuerpo, y fue el primero en echarlo de menos, pues al abrir la sepultura no hallaron ni indicio de él, sino algunas astillas o briznas de madera. Se hizo diligente inquisición sobre los indios y nada se pudo averiguar.

Cuéntanse varios milagros obrados por este santo religioso. "*Hanme dicho —refiere Motolinía— que resucitó un muerto, y que sanó una mujer enferma que con devoción le llamó, y que un fraile que era afligido de una recia tentación fue por él librado; y otras muchas cosas, las cuales, porque de ellas no tengo bastante certidumbre, ni las creo ni las dejo de creer, más de que como amigo de Dios, y que piadosamente creo que le tiene en su gloria, le llamo e invoco su ayuda e intercesión.*"

Si México fuese un país libre y agradecido, ¡cuánto veneraría la memoria de este santo fraile civilizador! Habría en la calle principal de México una estatua que lo representara enseñando a leer a los niños indios. Y el recuerdo constante de su lección de amor haría a los mexicanos un poco mejores.

GONZALO OBREGON

Nació en la ciudad de México el 27 de mayo de 1917. Murió en la misma en 1977.

Abogado e historiador. Publicó: *Aspecto jurídico y sociológico de cuatro siglos de colonización*, tesis (1943); *El Real Colegio de San Ignacio de México*, tesis de Maestría en Historia (1949); *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México* (prólogo y notas de...)(1952); *El Real Convento y Santuario de San Miguel de Chalma* (1953); además de diversos artículos publicados en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México en el Arte, Excelsior* y *Novedades*, así como en algunas revistas suizas y españolas, como la *Revista de Estudios Extremeños*.

Fuente: Gonzalo Obregón. "El Real Convento y Santuario de San Miguel de Chalma", en *Estudios históricos americanos. Homenaje a Silvio Zavala*. Salutación de Alfonso Reyes. México, El Colegio de México, 1953. 786-8 p., p. 109-182 y 113-124.

EL SANTUARIO DE CHALMA

Para entender lo que es Chalma (como para entender casi todos los fenómenos sociológicos mexicanos) hay que remontarse necesariamente a la época prehispánica. En ella tiene su raíz y, pudiéramos decir, su razón de ser.

La cañada en que se localiza Chalma está situada en la barranca de Ocuila, que corre de NO a SO limitando el cerro del Cempoala, última estribación de las montañas de Huitzilac, en las laderas del Ajusco. Dista de la capital un poco más de 28 leguas de caminos abruptos y tan sólo transitables en la época de secas.

La etimología de Chalma ha suscitado discusiones. Para unos, como Cecilio A. Rovelo, significa "manolisa". Para otros, como Olaguibel, "cueva o gruta que está a la mano". Para Jiménez Moreno se traducirá por "lugar en donde hay arena", de "xalli", arena, y "mani", hay.

En la época prehispánica toda la región de Chalma está íntimamente ligada con Ocuila, lugar de más importancia y que estaba constituido en una especie de pequeño señorío independiente, habitado casi exclusivamente por indígenas lingüísticamente emparentados con los matlaltzincas.

Orozco y Berra, hablando de esta tribu, nos dice que: los matlaltzincas vinieron del norte en compañía de algunas tribus de la familia nahoa, con anterioridad a los aztecas, y se asentaron en el valle de Toluca, extendiéndose hasta las fronteras de Michoacán.

A esta tribu, según nos dice Sahagún, pertenecían los de Ocuila. "Los ocuiltecas son de la misma vida y costumbres de los matlaltzincas de Toluca, aunque su lenguaje es diferente." Esta diferencia de lenguaje, que nos es confirmada por Grijalva, no impidió que en una de las expediciones de Axayácatl, Ocuila fuera conquistada y quedara formando parte del señorío de Tenancingo, junto con Malinalco, Callimanyan, Tenango y Tepeaxalco.

La relativa importancia que tenía la región la conocemos a través del Códice Mendocino, que indica que todo el señorío tenía obligación de entregar anualmente a Axayácatl 800 mantas de henequén, 400 de algodón labrado, 400 de henequén blanco, una armadura de penacho de plumas finas y un escudo de lo mismo, 20 armaduras con plumas comunes y 20 escudos, 2,000 panes de sal fina, cuatro trojes de maíz, ahauautli y chía.

Su proximidad con la ciudad de México hizo que el señorío de Ocuila fuera fácilmente conquistado por uno de los lugartenientes de Cortés, posiblemente Martín Dorantes, quedando encomendado a Pedro Zamorano y a Antonio de la Torre. Este último declara que dicha encomienda "era de tan poco provecho que no alcanzaba a sustentar..."

Este empobrecimiento de la región pudo ser muy bien efecto de la conquista, como pasó en otras muchas partes.

Hay que hacer notar desde el principio que el nombre de Chalma como pueblo aparece en forma muy ocasional, lo que nos demuestra su ninguna importancia. El pueblo de Ocuila, en cambio, es mencionado constantemente, no sólo como centro económico, sino como centro religioso importante.

Ya desde la época prehispánica los indios de Ocuila y Malinalco eran famosos por sus prácticas mágicas. Sobre los de Ocuila nos relata Sahagún que "usaban muy mucho de los maleficios y hechicerías" y Durán, refiriéndose a los de Malinalco, afirma que "... a la gente de esta parcialidad han tenido y tienen hasta el día de hoy por brujos y hechiceros, lo que dicen que heredaron y aprendieron de su señora y fundadora de esta provincia, Malinal Xochitl".

Pero por encima de estos cultos y necromancias debió de existir un culto superior. Florencia nos dice: "En tiempo de la gentilidad tenían en gran veneración los naturales de Ocuila y sus contornos un ídolo de cuyo nombre ni aun entre ellos ha quedado memoria alguna. Hay quien piense que se llamaba Ostoc-Teotl, que quiere decir dios de las cuevas, pero es de adivinar..."

Aunque Florencia no es un autor muy digno de confianza, puede haber tomado la idea antes expuesta de algún otro escritor más antiguo. En primer lugar indica que aquel ídolo misterioso era venerado en Ocuila y sus contornos, es decir, todo el valle de Ocuila y el de Malinalco, siendo, pues, una divinidad local, pero cuya fama había traspuesto los límites de la región matlaltzinca, ya que más adelante indica "que aun de regiones más remotas venían con sacrificios y adoraciones". Tenemos ya el primer indicio de las peregrinaciones que han de constituir, en la vida de Chalma, un elemento tan importante.

En segundo lugar supone vagamente que se llamaba Ostoc-Teotl, rumor en que lo siguen todos los tratadistas del santuario. El nombre prácticamente no quiere decir nada, es tan sólo designativo del lugar "el dios que se adora en la cueva".

Un poco más de luz nos pueden dar las tradiciones, y datos que existen sobre algunos de los primitivos pobladores. Estos, como casi todos los pueblos de muy bajo nivel cultural, eran muy inclinados a divinizar los principios naturales y tomaban como dioses las cuevas, los árboles y las piedras enhiestas. ¿Pudo ser alguna de estas cosas lo que adoraban los ocuitlecas o bien un ídolo, desaparecido tan completamente que ni su nombre ha quedado?

Sea lo que fuere, este culto pronto se vio amenazado con la llegada de los evangelizadores. Fueron los agustinos los que se encargaron de esta difícil tarea. Sentaron sus reales primero en Ocuila, en Malinalco después, y gracias a la ayuda que encontraron en el encomendero, pudieron edificar un suntuoso monasterio. Grijalva, al hablar de este pueblo y de su convento, nos dice: "Su edificio es de bóveda y el retablo principal obra de muy buen pintor. La encomienda, mitad de la Real Corona, mitad de Cristóbal Rodríguez, quien costeó el monasterio."

El mismo cronista agustino nos dice, al hablar de Ocuila, que en 1537 la iglesia consistía en una modesta ermita, pe-

ro que en 1560 se pudo reedificar con gran suntuosidad, adornándola con un magnífico retablo con pinturas de Simón Pereyos. A principios del xvii, Grijalva nos relata que “tenemos allí una muy suntuosa iglesia y convento, tanta y tan buena música de los mismos indios que pudiera competir con una iglesia catedral. . .”

Medio siglo después esta iglesia y convento estaban muy arruinados, lo mismo que el pueblo, que había decaído notablemente. Malinalco, en cambio, pueblo rico y con numerosas cofradías, podía sostener el culto religioso con toda amplitud.

La historia de la aparición del Santo Cristo de Chalma se ha repetido en forma casi invariable desde el padre Florencia, que fue el primero en tratarla, hasta el padre Sardo, que es el último. Apoyándonos principalmente en el libro de éste, demos la versión oficial.

En el año de 1537, la víspera de la Pascua de Pentecostés, dos misioneros agustinos, fray Nicolás de Perea y fray Sebastián de Tolentino, entraron al pueblo de Ocuila en son de conquista espiritual. Los agustinos habían llegado a México hacia 1533 y con gran actividad se dedicaron a llegar el Evangelio a regiones apenas conquistadas. Teniendo su centro en la ciudad de México, se extendieron por Michoacán y tomaron a su cargo muchos pueblos de los actuales estados de Hidalgo y Guerrero.

Aunque los habían precedido los franciscanos y los dominicos, la región de Ocuila no había sido evangelizada por la dificultad que entrañaba el idioma, “el más peregrino de este Reyno. . .” Los dos agustinos mencionados tenían para sus apostólicos afanes un dilatadísimo campo, ya que no sólo era el pueblo de Ocuila, sino los cercanos, como Malinalco, Tenantzinco, etc.

“La predicación —dice Sardo— fue hecha con gran fervor y con feliz aprovechamiento de las almas, convirtiendo los religiosos innumerables fieles a nuestra santa religión. . .” Pero para que todos los indios de la región se convirtieran había un obstáculo y era que desde remotos tiempos, en una cueva cercana a Ocuila, “había erigido la superstición gentilicia de los naturales de la provincia de Ocuila un altar donde tenían colocado al ídolo en quien sacrificaban al demonio abominables cultos, ofreciéndole incienso y perfumes y tributándole en la copa de sus caxetes (así llamaban a sus vasos) los co-

razones y sangre vertida de niños inocentes y de otros animales de que gustaba la insaciable crueldad del común enemigo. Era mucha la devoción (mejor diríamos superstición) y grande la estima que su engañada ceguedad hacía de este ídolo y conforme a ella era el numeroso conjunto de naturales que de toda la comarca, y aún de los más remotos climas, venían a adorarle y ofrecerle torpes víctimas y pedirle, para sus necesidades, el favor y auxilio que engañados se persuadían podía darles. . .”

No faltó quien informara a los misioneros de estos cultos idolátricos. Decididos a extirparlos se dirigieron a la cueva y ante el numeroso concurso que los había seguido, uno de ellos, el más diestro en el dialecto ocuilteca, les hizo una fervorosa plática. No quedaron muy persuadidos los indios y entonces los religiosos trataron de convencer a los principales y uno de ellos les dijo: “Yo os prometo y os doy palabra de que quitada esa piedra de escándalo os pondré en su lugar una imagen de Jesucristo, Hijo de Dios y Señor nuestro que os represente al vivo lo que padeció por salvarnos.”

Los indios principales, dudosos, prefirieron dejar la resolución del asunto para otro día. Los religiosos regresaron a la cueva donde estaba el ídolo, resueltos a derribarlo. “Pero ¡oh estupendo prodigio! —dice Sardo—, ¡oh portento admirable de la divina omnipotencia!, luego que ponen el pie en aquel lugar los sagrados ministros con la demás comitiva, advierten asombrados el suceso mismo que allá con los filisteos obró la diestra del Todopoderoso, pues hallaron a la sagrada imagen de nuestro soberano Redentor Jesucristo crucificado, colocado en el mismo altar en que estaba antes el ídolo detestable y a éste derrumbado en el suelo, reducido a fragmentos y sirviendo de escabel a las divinas plantas de la santa imagen, no de otra manera que allá Dagón trunco delante del Arca, la cual fue sombra y figura de la futura salud del linaje humano, y asimismo todo el altar y el pavimento de la cueva alfombrado de varias y exquisitas flores. . .”

Esta es la tradicional relación del Santo Cristo de Chalma, copiada de los escritores más autorizados sin añadir ni suprimir nada. Examinémosla ahora detenidamente y punto por punto.

Está en primer lugar la cuestión de los dos misioneros. Sardo para darnos los nombres de los dos antes citados, se apoya en dos fuentes. La primera es lo que él llama, en una

nota, "papeles antiguos de los indios..." La segunda es la Crónica Agustiniiana de Grijalva. Es más, dice expresamente "El P. Mtro. Grijalva, en la Crónica de esta Santa Provincia, libro IV. cap. 24, fol. 108, sobre la vida que escribió el P. Fr. Nicolás de Perea, casi afirma haber sido este varón insigne, el primero que levantó la voz predicando contra el ídolo.

La primera fuente referida es muy dudosa en caso de haber existido. En cuanto a Grijalva, a uno de los dos religiosos, fray Sebastián de Tolentino, lo ignora totalmente. En cuanto al padre Perea, le dedica el capítulo 24 del libro IV.

Nos informa Grijalva, y su testimonio, en este caso, tiene una fuerza incontrastable, ya que tuvo a la vista documentos y papeles originales hoy perdidos; nos informa, repito, que fray Nicolás de Perea "pasó a estas partes el año de 1539 en compañía del santo fray Juan Estacio. Después pasó con Ruy López de Villalobos, año de 1541, y después de haber pasado en estos trabajos, penosas enfermedades, grandes peligros de la vida y habiendo navegado once mil setecientas setenta y siete leguas, como dicen los cosmógrafos, volvió a esta tierra, en la cual perseveró en santa vida hasta que murió."

Resulta, pues, que el padre Perea llegó en 1539, es decir, dos años después de la supuesta aparición del Cristo. No se dice, ni se insinúa siquiera, que de 39 a 41 haya andado evangelizando la comarca de Ocuila, labor dura y que requería, aun cuando no fuese más que por el aprendizaje del idioma, varios años.

Al regreso de la expedición de las Molucas, que fue la que dirigió López de Villalobos, dice Grijalva que fray Nicolás de Perea quedó casi paralítico. "Padeció —son sus propias palabras— una gravísima enfermedad de que se le entumían las piernas y brazos con gravísimos dolores, impidiéndole el andar y todas las demás acciones y movimientos de sus miembros..." No es creíble que un religioso, atacado de tan penosa enfermedad, anduviera trepando por los riscos de Chalma o por los desfiladeros de Malinalco. Grijalva asegura expresamente que quedó en el Convento Grande de San Agustín de México. No hay ni trazas de predicación, ni de fervoroso discurso, ni nada por el estilo.

La tradición, ya desde la época de Sardo, tenía numerosos adversarios. El capítulo VI de su libro se titula: "Propónense las opiniones sobre el modo con que la sagrada imagen fue colocada en la cueva y compruébase como más cierto el

haber sido aparecida." A continuación vienen las dos opiniones que se reducen a lo siguiente:

1. "Los que en todo quieren gobernarse por los aranceles de la humana prudencia", creen que los dos religiosos fueron los que colocaron la santa imagen.

2. La segunda opinión dice que fue precisamente colocada en la cueva de los Angeles.

A favor de la segunda, dice Sardo, es decir, de aquella que lo hace aparecido milagrosamente, está el hecho de que hacia 1537 no había imágenes, "eran contadas las que pasaban de Castilla y en esta tierra apenas había quien supiera hacerlas..." Tras esta reflexión trae la historia del Santo Cristo de Totolapan aparecido, también milagrosamente.

No cabe duda que si aceptara la fecha de 1537, sería un argumento muy digno de tomarse en cuenta. Lástima que esta fecha sea totalmente inaceptable. Lástima también que modernas investigaciones hayan comprobado que el Cristo de Totolapan está fabricado con restos de códices indígenas.

Este mismo Cristo de Totolapan nos ofrece otro argumento para negar la autenticidad de la leyenda de Chalma. Según la tradición, el V. P. fray Antonio de Roa deseaba ardientemente tener una imagen del Señor crucificado. En 1541, residiendo en el convento de Totolapan, se le presentaron dos indios mancebos a venderle una hechura de un Cristo en la cruz. Trasportado de alegría al ver que se le llegaba a las manos lo que tanto deseaba, subió el padre Roa al coro dándole gracias a Dios por aquella merced. Bajó al poco rato y ya no encontró a los portadores de la imagen, de donde se concluyó que no podían ser sino ángeles.

Este Cristo de Totolapan se conservó en el pueblo durante 42 años hasta que, venciendo la resistencia de los indígenas, fue trasladado en 1583 a la iglesia de San Agustín de México. Es natural que una reliquia de tanto valor se conservara en la iglesia más importante que tenía la Orden en toda la Nueva España. Y aquí se guardó, en una capilla especial y rodeada de un culto no interrumpido, hasta la época de la exclaustración, en la que, noticiosos los indios de Totolapan de que se iba a dismantelar la iglesia, acudieron al Gobierno para que se les devolviera la imagen y regresaron triunfalmente con ella.

Si la imagen de Chalma hubiera aparecido milagrosamente o, como decimos antes de la otra, en circunstancias difíciles de

explicar, ¿qué cosa más natural que se le hubiera llevado, bien al convento de México, bien al de Malinalco o al de Ocuila? Hubiera estado en su retablo, siendo centro de la devoción de los fieles, en su cruz de madera fina, con sus potencias y sus clavos de plata. Nada de esto pasa, se le deja en la gruta, lugar de difícil acceso, y se le coloca tan sólo una simple reja de madera para impedir que las fieras se metan en la cueva.

Queda, finalmente, otro argumento, interesante porque nos da una fecha aproximada. Sabemos de fijo que el padre Grijalva estuvo de prior en Malinalco, que él recibió a fray Bartolomé de Jesús María como lego y que fue su director espiritual el tiempo que duró en ese convento. Su crónica, sin embargo, no hace la menor mención de Chalma y menos de la imagen. Es cierto que entregó su libro un año antes de comenzar su priorato en Malinalco. Esto prueba que la tradición del Cristo era una cosa meramente local y sin ninguna importancia, ya que de haberla tenido la noticia hubiera llegado a México y se hubiera encontrado en la Crónica por lo menos alguna alusión.

Se nos presenta ahora un problema diferente. Si la imagen no data de 1537, ¿en qué fecha y con qué intención fue allí colocada? Tenemos el dato de que en 1626, cuando se estableció fray Bartolomé en la cueva, ya la imagen existía desde hacía algún tiempo y, además, había posiblemente un esbozo de tradición, de esa misma tradición a la que a finales del siglo daría forma y color el padre Florencia. La imagen, por lo menos, debió de ser colocada allí por los agustinos hacía unos veinticinco años, es decir, a fines del siglo XVI o principios del XVII.

Tenemos que considerar igualmente que en esta misma tradición pueden existir elementos verdaderos. Hay que relacionarla con el proceso que por idolatría se le siguió a don Carlos, el cacique de Texcoco, y con el proceso anexo, también por idolatría, incoado contra los indios de Malinalco. De estas relaciones podemos sacar algunas conclusiones interesantes.

En el primero, se insiste mucho por todos los testigos que depusieron en contra del señor de Texcoco cómo, a la llegada de los misioneros, llevaron los ídolos más venerados al monte para sustraerlos a la destrucción general.

Lo que pasó en el Valle de México, también sucedió en la región de Ocuila y Malinalco. A la llegada de los agustinos,

las esculturas de los dioses, muchos de ellos de madera, fueron ocultadas apresuradamente en las cuevas más inaccesibles para poder seguir rindiéndoles adoraciones. Un indio vecino de Ocuila declara que “él vido en Xocotzingo una cueva y en ella muchos ídolos, y alrededor sangre y cosas de sacrificio y que se dice donde está dicha cueva Tetehuecaya. . .” El prior de Ocuila declara en el mismo sentido, lamentando lo pertinaz de la idolatría y dice expresamente que “halló en el monte, en una cueva, dos ídolos de palo, grandes. . .”

No sería difícil que igual cosa haya sucedido en Malinalco. Alguno de los ídolos más venerados, ocultado apresuradamente, quedó como objeto de culto durante largos años. Y para esconderle se escogió una de las cuevas existentes que, durante el paganismo, había sido objeto de respeto supersticioso. Esto explicaría las peregrinaciones de que habla Sardo como existentes mucho antes de la llegada de los misioneros y la veneración que siempre rodeó la cañada de Chalma.

Descubierto este adoratorio a fines del siglo XVI, destruidos los ídolos, los frailes agustinos colocaron en su lugar una imagen del Crucificado. El análisis estilístico de la imagen me hace pensar en esa fecha —fines del XVI, primeros años del XVII— como la más probable.

Esto, repito, no es más que una hipótesis. Si existiera aún el archivo del Convento de San Agustín, se podría confirmar. Veamos ahora cuál pudo ser la génesis de la leyenda, tal como la da Sardo.

No creo que ésta haya sido invención de los agustinos. El episodio bíblico de Dagón pudo originarla. Nada más propio para un predicador, hablando de la destrucción de los ídolos y del culto del verdadero Dios, que referir lo que se nos cuenta en las Sagradas Escrituras. Leemos, en efecto, en el capítulo V del Libro I de los Reyes, cómo, habiendo aprisionado los filisteos el Arca de la Alianza, la introdujeron en el templo de su dios Dagón y al día siguiente, al entrar para ofrecer los sacrificios acostumbrados, encontraron su ídolo hecho pedazos ante el Tabernáculo de Israel.

Este episodio en boca de un predicador que equipare la imagen del Crucificado con el Arca, insista en el ídolo roto, hable de las flores en forma simbólica y ya tenemos los elementos para la formación de una tradición popular que pudo haber cuajado perfectamente en el transcurso de unos veinte años, de tal modo que fray Bartolomé la oyó ya casi hecha.

Su redacción en definitiva, se debe, sin embargo, al padre Florencia, que aprovechó todos los elementos que se habían acumulado en poco menos de un siglo.

No es casualidad que esta leyenda haya tomado forma en la segunda mitad del siglo xvii. Es la época en que se integra el mexicano, en que adquiere conciencia de su país y de su personalidad. Es la época de sor Juana y de Sigüenza, la época del barroco nuestro ya diferenciado del barroco europeo, la época de la pintura barroca con pintores barrocos mexicanos.

Todo pueblo que adquiere conciencia de sí mismo trata de crearse sus leyendas y sus epopeyas. Francia tomó como símbolo de una época a Roland y su Chanson, la España de la reconquista se encarna en el cantar del Mío Cid, la Alemania de la época de su integración en pleno siglo xix, descubre la gesta de los Nibelungos. La Nueva España, desgraciadamente no tenía héroes que unieran a los grupos heterogéneos que la componían; no podía ser Cortés, que había destruido un Imperio, legendario a pesar de sus muchas lacras; no podía ser Cuauhtémoc porque su figura, admirable, era el símbolo de una parte tan sólo de la sociedad colonial, la parte más baja, tanto en lo social como en lo cultural.

En estas condiciones aquel grupo criollo, de amplia cultura, amante de lo mexicano, se aferró a las leyendas de tipo religioso. Esto, por un lado, satisfacía el sentimiento católico, en todos tan profundo; por el otro exaltaba el orgullo nacional haciendo ver las gracias y privilegios especialísimos que la Divinidad había concedido a esta parte de la América a través de las imágenes de Cristo o de María. Si el criollo mexicano del siglo xvii no podía decir *Gesta Dei per Francorum*, sí podía pensar con cierto orgullo en un *Opera Dei ad mexicanorum*... al hacer el recuento de las imágenes milagrosas que poseía la Nueva España a través de toda la vastedad de su territorio.

Este movimiento iconológico, tan sensible en la Nueva España durante el siglo xvii, y cuyo representante más notable es el padre Francisco de Florencia, es el eco de un movimiento similar que había nacido en Europa a raíz del Concilio de Trento. Hay que leer en el magistral libro de Mâle, *El arte religioso de la Contrarreforma*, el capítulo dedicado a la reacción católica contra los ataques del protestantismo. "La destrucción de los iconoclastas, dice, hace que las imágenes sean

más estimadas por los católicos. Se contaba que algunas de ellas, sensibles a las injurias de los heréticos, habían derramado lágrimas y que otras, golpeadas por los profanadores, habían derramado sangre. Las estatuas que decoraban las esquinas de las casas, las vírgenes pintadas sobre los muros, a las que una pequeña lámpara alumbraba, y ante las cuales los transeúntes recitaban una oración, excitaban una ardiente devoción. Mientras más amenazadas estaban, más se les veneraba. En Roma varias antiguas imágenes de la Virgen, pintadas sobre los muros, fueron transportadas a ricos santuarios. Se construyó una hermosa iglesia bajo el nombre de Santa María in Campitelli para abrigar la Madona que el pueblo veneraba en el pórtico de Octavio. Los carmelitas recogieron, en la iglesia de Santa María della Scala, una Virgen pintada abajo de una escalera y célebre en el Transtévère. En la Chiesa Nuova, San Felipe Neri hizo colocar sobre el altar una imagen milagrosa de la Madona que adornaba el muro de una casa vecina. . .

“Se encontrarían en toda Italia ejemplos de este culto dado a las antiguas imágenes. Se encontrarían igualmente en Francia: en París, una estatua de la virgen que decoraba el hotel del duque Henri de Joyeuse, estaba rodeada de tal veneración que le fue consagrada una capilla en la iglesia de los Capuchinos, a donde fue trasladada.”

Las obras iconológicas del padre Florencia tienen sus precedentes en Europa. El jesuita Gumpfenberg publicó en Alemania (Ingolstadt, 1657) un *Atlas Marianus*, colección de las vírgenes más célebres de Europa. El canónigo Astolfi escribió en Venecia su *Storia Universale de le imagini miracolosa della Gran Madre di Dio* (Venezia, 1624), que es una historia de los milagros de la Virgen hechos a través de sus imágenes. Y a estos libros, que tenían un sentido de universalidad, suceden los libros destinados a celebrar las imágenes milagrosas de determinada región. Samperi, otro jesuita, en su *Iconologia della Madre di Dio, Maria protettrice di Messina*, publicado en 1644, pasa revista a las imágenes veneradas en la ciudad de Messina; Cajetanus, también de la Compañía, a las de Palermo (1657). No nos extrañemos que este movimiento haya repercutido en América veinte o treinta años después, no en el tono polémico que había adquirido en Europa, sino tan sólo en forma laudatoria. Hemos visto, además, cuán adecuada-

mente vino a llenar un vacío que existía para el mexicano, y vemos que se confunde en un mismo movimiento un principio de nacionalidad y un eco del gran movimiento católico de la Contrarreforma.

JORGE GURRIA LACROIX

Nació en Tabasco, en el año de 1916. Falleció en la ciudad de México el 11 de febrero de 1979.

Abogado, historiador, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional en la que fue secretario. Perteneció a la Academia Mexicana de la Historia.

Escribió: *Suspensión de garantías* (1943); *Cuadro histórico de la revolución mexicana* (1943-46); *Cortés ante la juventud* (1949); *Las ideas monárquicas de don Lucas Alamán* (1951); *Monografías históricas sobre Tabasco* (1952); *Alfredo Chavero* (1952); *Crónica de la merced de México* (1953); *Continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana* (1953); *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia...* (1953); *Bibliografía mexicana de ferrocarriles* (1956); *Tulum* (1959); *Anastasio Zerecero* (1963); *Juan Gerson* (1964); *Trabajos sobre historia mexicana* (1964); *Códice entrada de los españoles en Tlaxcala* (1966); *México: angustia de sus cristos* (1967).

Fuente: Jorge Gurría Lacroix. *Trabajos sobre historia mexicana*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964. 168 p. p. 91-102.

LUCAS ALAMAN, MONARQUISTA

Decisivo es el influjo que suelen ejercer los padres sobre el espíritu de sus tiernos descendientes; fácilmente moldeable, en el que se graban en forma indeleble las ideas, costumbres, gustos y vicios de los individuos con quienes tienen contactos más íntimos y frecuentes. Pero no sólo es influido y sigue el rumbo que le imprime su clan; el ambiente histórico en que se mueve el grupo social a que pertenece es factor predominante en el pensamiento político, religioso y actividades que desarrollará al hacer su presentación en la vida social. Pocos ejemplares humanos hay que contrarían los principios que se les han burilado en sus primeros años, sobre todo en tratándose de personas pertenecientes a clases sociales que tienen un buen pasar cimentado en la posesión y propiedad de bienes cuyos productos lo aseguran.

Situación tal era la que la vida había brindado a don Lucas Alamán: su familia, noble por los cuatro costados; su posición en la sociedad de la Nueva España, la de un rico propietario, que explotaba la industria que mayor fama y riqueza

diera a la Metrópoli; sus relaciones sociales entre lo más granado de la sociedad de su tiempo, formada por los pocos títulos y la burocracia, el clero y el ejército.

En este favorable medio actuó Alamán, su cómoda y placentera vida fueron sus sabios consejeros. Nunca se volvió contra su familia e instituciones políticas y sociales imperantes. Conservó su aristocrático vivir, la religión y costumbres que privaban en la vida colonial; no deseaba ningún cambio, satisfecho estaba del orden y respeto a la propiedad; del sistema de gobierno y organización administrativa, por ello se expresa: "Hemos visto un gobierno establecido y sucesivamente mejorado por la sabiduría y experiencia de tres siglos; consolidado por el hábito de una larga obediencia; afianzado en el respeto y amor de los súbditos", y en otro párrafo: "Este sistema de gobierno no había sido obra de una sola concepción, ni procedía de teorías de legisladores especulativos, que pretenden sujetar al género humano a los principios imaginarios que quieren hacer pasar como oráculos de incontrastable verdad; era el resultado del saber y de la experiencia de tres siglos, y antes de llegar a los resultados que se habían obtenido, había sido menester pasar por largas y reiteradas pruebas."

¿Qué era pues, Alamán, sino un consentido de la vida, un mimado de la fortuna? Imposible es, pues, pedirle renunciar a esos dones, él pertenecía a una clase privilegiada que todo lo tenía, por ello luchó por conservarla y sostenerla en todas sus prebendas. Para él su casta era la que constituía la Nueva España, las demás eran la nada. Desconocía la dolorosa miseria de las clases pobres del país, sus necesidades y virtudes. Tal desconocimiento le llevó a considerar que la Nueva España gozaba de prosperidad y riqueza. Juzgaba al país por el bienestar de la clase a que pertenecía.

Por tanto, ¿por qué mirar con extrañeza el pensamiento alamanista? El tenía conciencia de clase, y en tal virtud despreciaba a hombres e ideas distintas a las por él y su grupo sustentadas, y que pretendían un mayor respeto a los derechos del hombre e iban en contra del absolutismo de las autoridades, contra ellas se rebeló Alamán brutalmente. "...doctrinas abortadas por el siglo XVIII produjeron en casi todos los cerebros, aquella imitación, aquella fiebre, que cual pestilente y contagiosa epidemia se propagó del uno al otro polo del globo, poniendo en delirio las inteligencias."

Don Lucas Alamán no quería cambios bruscos que tras-

trocaran su dulce y agradable existencia. ¿Qué mejor que continuarla, ya que todo se tenía? “Cada una de estas monarquías tenía su jerarquía eclesiástica, sus universidades, consulados y cuerpos administrativos; su sistema de hacienda adecuado a sus circunstancias peculiares; su ejército para su defensa, y en fin, todos los medios de existir de una manera independiente, de tal suerte que para ser naciones no necesitaban otra cosa que hacer hereditario el poder que los virreyes ejercían por tiempo limitado.”

Esas ideas de Alamán fueron las que le hicieron clamar, casi gritar: “¡No!, si la independencia no podía promoverse por otros medios, nunca hubiera debido intentarse, pues además de que por los que se emplearon nunca se habría llegado a efectuar, siendo ella materia de pura conveniencia, no podía esperarse ninguna mejora con respecto al estado de prosperidad en que el país estaba, comenzando por destruirlo.”

Con familia de esa jerarquía y opulencia, gozando de consideraciones, con esa tranquilidad que es hija de una posición desahogada, bien puede quien la ha alcanzado darse el lujo de ser hombre de bien, de orden y hasta honorable. Y claro que teniéndolos, nada más lógico que velar por su vivencia y estabilidad, y Alamán no había de traicionarse, todo lo contrario, siempre luchó por su sostenimiento o rehabilitación cuando ya habían sido superadas y relegadas al olvido.

Alamán por tanto sería siempre un enamorado de lo ya establecido, de la forma de gobierno monárquica, que por delegación ejercía el virrey en estas tierras. Por tal motivo cuando fue designado diputado por su provincia a las Cortes de Cádiz, parodiando al conde de Aranda propuso: “4. Habrá en cada una de estas divisiones una delegación que ejercerá a nombre del rey el poder ejecutivo. 5. Estas delegaciones se depositarán cada una de ellas en un sujeto nombrado por su majestad entre los más distinguidos por sus relevantes cualidades, sin que se excluyan las personas de la familia real. Este delegado será removido a voluntad de Su Majestad; será inviolable respecto de las secciones de Cortes de aquellos países, y sólo responderá de su conducta a Su Majestad y a las Cortes Generales: Los ministros de esta delegación serán responsables a las secciones de Cortes respectivas con arreglo a la Constitución.” ¿Qué era lo que pretendía Alamán y los que brindaron su apoyo a esta exposición presentada en las Cortes de Cádiz sino la continuación del régimen virreinal con el

solo cambio de nombre, ya que recibiría el de delegado? Y ¿por qué se pedía la no exclusión de personas de la familia real? He aquí en embrión el pensamiento que Alamán sustentaría durante toda su carrera política, por lo pronto sólo era una calca del sesudo proyecto que Aranda presentara a Carlos III, al cual después él daría un barniz netamente alamanista, y que siempre tendió al establecimiento en México de una monarquía —ya veremos después de qué clase— bajo el mando de un príncipe extranjero, cantinela de la “gente decente” de México desde la consumación de la Independencia hasta el fusilamiento de Maximiliano.

En España se toma conocimiento de la consumación de la Independencia en la que Iturbide fue el instrumento ejecutante del clero y clases acaudaladas de la Colonia, que se unieron en contra de la liberal Constitución de Cádiz, cuya vigencia les restaba fuerza y privilegios, naciendo así el país a la vida independiente por un movimiento de retroceso que implicaba brutal sometimiento a un absolutismo degradante. Alamán debió frotarse las manos al conocer sucedido tan de su agrado, que en su *Historia* se encargaría de justificar, así dice: “Iturbide no vaciló en establecer, por el artículo tercero del Plan, la forma monárquica moderada, con arreglo a una Constitución peculiar y adaptada al país, persuadido de que un gobierno republicano, a pesar de todos sus atractivos, no convenía a los mexicanos.” Por otra parte, dice: “Eran también dignas de atenderse las costumbres formadas en trescientos años, las opiniones establecidas, los intereses creados y el respeto que infundía el nombre y la autoridad del monarca. Todo esto se salvaba con la adopción del Plan de Iguala. Demasiado difícil es por sí solo el hacer independiente a una nación: pero si al mismo tiempo se intenta cambiar todo cuanto en ella está establecido respecto a forma de gobierno, usos y costumbres derivados de él, las dificultades, entonces vienen a ser insuperables.” Natural y franco apoyo da Alamán al Plan de Iguala, y no podía ser otro su pensamiento respecto a ese documento político; por él se conservaba y quedaba estático todo el sistema por él venerado. Y por lo que hace al llamamiento de un príncipe extranjero que se pactaba en el susodicho Plan, expresaba: “Otra ventaja de la mayor importancia tenía el llamamiento de las casas reinantes de Europa al trono de México. Esta ventaja poco conocida entonces, y que los acontecimientos posteriores han venido a poner en toda

luz, consistía en que México venía a ser por esto una potencia europea más bien que americana, y podía contar con su apoyo e influjo y acaso con la fuerza de las monarquías de aquella parte del mundo, entonces unidas entre sí por la Santa Alianza, para preservarse de las miras de un vecino ambicioso que en aquel tiempo, por un error muy general, era considerado como su mejor aliado."

Aparentemente el punto sostenido por Alamán respecto al para él feliz precepto del Plan de Iguala que llamaba a Fernando VII a ocupar el trono del Imperio Mexicano, y en caso de no aceptación a cualquier príncipe de casa reinante europea, tiene caracteres de mágica verdad, pero, sin embargo, no resiste un análisis riguroso, pues gobernar en México un príncipe europeo, para consolidar su imperio hubiera sido necesario el apoyo de un ejército también extranjero que acarrearía a la nación gastos cuantiosos en su manutención y equipo, y además traería como funesta consecuencia el predominio de los comandantes militares bajo cuyo mando estaría, y un buen número de consejeros y favoritos de la nacionalidad del príncipe elegido que desalojaría al mismo elemento mexicano que había hecho el llamamiento, y en cuanto al que por medio de alianzas con las monarquías europeas se hubiera evitado el desplazamiento del país del norte hacia territorio de la nación mexicana, como programa es maravilloso, pero Alamán no tomó en cuenta la lejanía del país, la política europea, y la oposición de los habitantes de esos países al envío de tropas que entre otras cosas traía el debilitamiento de sus ejércitos nacionales, siendo también de tomar en cuenta el hecho de que no todos los mexicanos eran de ideas monárquicas, pues el deslumbrante ejemplo norteamericano había logrado numerosos prosélitos en las gentes pensantes del país que veían una tabla de salvación para las libertades y derechos del hombre con la adopción del sistema federal republicano, y que éstos, al ver frustrados sus deseos recurrirían al gigante en ciernes para lograr sus fines, entablándose en esta forma una guerra civil de consecuencias funestas. Diáfano y vivo ejemplo es el Segundo Imperio.

Con los tratados de Córdoba no confraternizó Alamán. Iturbide en la parte relativa al llamamiento del monarca, mañosamente agregó: "Y por renuncia o no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designen." Esto era tanto como una auto-designación por parte de Iturbide, por ser el hombre fuer-

te y que más méritos tenía para el peligroso cargo de emperador. Por eso no está en lo justo Alamán cuando hablando de la actuación de O'Donoghú dice: "Decidido por este último extremo, y ya que México era perdido sin remedio para España, quiso asegurar el trono que en él se levantaba para la familia reinante en aquélla, conservar las relaciones posibles entre ambos países, y consolidar en la nueva nación que iba a presentarse entre los pueblos independientes, una forma de gobierno adecuada a sus circunstancias; pero cuando éstas son en extremo difíciles es imposible acertar." Nada aseguraba O'Donoghú para España permitiendo la inclusión de la cláusula ya indicada en que se dejaba abierta la puerta para el ascenso de Iturbide al trono, con ella quedaban, desde luego anulados y definitivamente desechados los llamamientos a los príncipes de familia reinante europea. Hay que confesar que el jefe del Ejército Trigarante obró con suma habilidad y sutileza haciendo caer en la trampa al otro firmante de los tratados de Córdoba.

Alamán no estuvo conforme con ese agregado porque "Una monarquía con dinastía de nuevo origen, reúne todos los males de una república a todos los inconvenientes de la monarquía". Y "respeto y consideración sólo es obra del tiempo de un largo ejercicio de la autoridad".

Lo que sí aprobaba Alamán era que Iturbide hubiera conservado el cargo de Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías: "... hubiera sido mejor que Iturbide hubiese conservado la autoridad que había ejercido desde el principio de la revolución hasta la entrada en México, con el título de Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías... la marcha de las cosas hubiera sido más expedita, y sin lanzarse desde luego en el tumulto de las discusiones públicas, escollo en el que han fracasado todos los nuevos gobiernos de la América Española, reduciendo el sistema a reemplazar al virrey con el Primer Jefe..." Aquí surge el Alamán absolutista, enemigo de los congresos y cuerpos parlamentarios, posición que guardara toda su vida, porque la "... falta de un número suficiente de hombres capaces de proceder con acierto en tales puestos, convence demostrativamente, que sí era posible establecer en México un gobierno independiente, bajo una forma sencilla y semejante a la que hasta entonces había existido; no lo era comenzar con plantear el sistema representativo, para el que no había elementos ningunos, dado caso que este sistema sea

practicable en parte alguna, aún en circunstancias más ventajosas.”

¿Qué pretende Alamán en estos párrafos transcritos, sino el establecimiento de una dictadura no electiva, sin representación que frenara el arbitrio de Iturbide, quien era su candidato para tal puesto? Según él, éste debía haber sido el gobierno transitorio que debió establecerse antes de la llegada del príncipe extranjero que gobernara al país, por ello se expresa en los siguientes términos: “Aunque en México las ideas monárquicas estuviesen tan arraigadas, que puede decirse no había otras, sin embargo, no habiendo visto nunca a sus habitantes la persona misma del monarca, sino sus representantes, el que continuase habiéndolos aunque con otro título, formaba una transición natural al nuevo orden de cosas, y era muy conveniente que éstas se organizaran y consolidasen antes de que hubiese una corte con todas sus intrigas, mucho más cuando no podía creerse que los infantes de España, alguno de los cuales era probable fuese el que viniese al trono de México, pudiesen organizar con acierto el nuevo gobierno.” Pero ese gobierno transitorio según Alamán no debió haber delegado sus facultades legislativas en ningún cuerpo parlamentario, sino continuar ejerciendo el poder reuniendo en sí mismo los poderes ejecutivo, legislativo y judicial: “Por desgracia se cometió el error de establecer desde luego una junta para que inmediatamente le siguiese un congreso, que había de estar revestido de un poder ilimitado. La experiencia de toda América Española demuestra a cuántos peligros está sujeto arrojarse desde los primeros pasos de la existencia de las naciones a todas las tormentas de las deliberaciones de cuerpos numerosos, en los que en breve se forman partidos que degeneran en facciones armadas. Hubiera sido necesario educar a la nación para la independencia bajo gobiernos menos complicados y no admitir formas populares hasta que se hubiesen creado los elementos necesarios para que pudiesen existir.” En otras palabras, deseaba un gobierno fuerte, libre de las molestias y oposición de los congresos, en que no tuviera ninguna intervención el pueblo del país, es decir, que siguiera predominando la clase con que Iturbide había llevado a cabo la consumación de la independencia.

Durante la llamada Administración Alamán, los procedimientos del ministro de Relaciones y jefe del gabinete fueron de franco matiz absolutista: leyes restringiendo la libertad de

imprensa, apresamientos, destierros y centralización del gobierno con menoscabo de la autonomía de los Estados Federales, sistema deturpado por Alamán, porque: "La independencia se hizo por medios muy diversos que la de Estados Unidos y cuando aquéllos se hallaron constituidos desde el momento mismo que se encontraron libres, nosotros, destruyendo todo cuanto existía anteriormente, nos encontramos independientes y en anarquía. Nos felicitamos por la libertad que habíamos adquirido, mucho más cuando el Plan de Casa Mata abrió el campo para el establecimiento de instituciones absolutamente diferentes o más bien contrarias enteramente a todo cuanto se conocía y había hasta entonces existido." Y continuando sus argumentos en pro del absolutismo expresa: "Esta causa (la anarquía) no es otra que la impotencia del ejecutivo para cumplir con las atribuciones necesarias de todo gobierno y si alguna vez los mexicanos fatigados de los males de la anarquía que han de ir cada día en aumento pensaren seriamente en remediarlos, el primer paso que deben dar es vigorizar el gobierno, hacer que haya energía y fuerza en donde ahora no hay más que languidez y debilidad, en suma, que haya gobierno, pues ahora no tienen más que una sombra o apariencia engañosa de él." Esta es la síntesis del pensamiento alamanista durante el gobierno de Bustamante, pero esto de ninguna manera indica que hayan sido descartadas de su mente las ideas monárquicas; sólo estaban enquistadas para ser usadas en el primer momento propicio que se presentara. Durante la primera República Federal, en distintas ocasiones hasta fingía ser un federalista y hubo vez que atacara al sistema virreinal, de ahí la gráfica manera con que fue calificado por Beruete como un "tente en el aire", así decía: "Cuando me presento a informar al Congreso Soberano que va a asentar la felicidad pública sobre la base sólida de una constitución sabia y liberal, acerca del estado de la nación." Y en un comunicado al Jefe Político de Querétaro decía: "Después de las agitaciones, y convulsiones que ha sufrido la nación y del estado de abyección y abatimiento en que permaneció por tres siglos."

Alamán no cambiaría su concepción política; su pasado, su vida de príncipe, su catolicismo están bien cimentados, esos pequeños escapes eran sólo un disfraz, bajo el cual subrepticamente yacían.

Intermitentemente luchó por la no tolerancia religiosa, por

los fueros del clero, y por un gobierno fuerte que no admitiera oposición alguna, y de haberla, usar mano de hierro para destruirla, con este método fue destruido Guerrero y expulsado del país un periodista.

La carta de Gutiérrez Estrada a Bustamante publicada por Cumplido en 1840, junto con las opiniones del propio personaje, animó momentáneamente el cobarde monarquista, máxime que el desastre económico y político del país daba oportunidad para intentar, más bien implantar y poner en vigencia el Plan de Iguala, que los partidarios de la monarquía tenían como la panacea que acabaría con todos los males por que atravesaba el país, pero fue tal el escándalo que suscitó que no dio tiempo a que surgieran a la palestra los defensores del sistema que se proponía, y no hay lugar a duda que Alamán hubiera salido a relucir; afortunadamente para él, el presidente Bustamante intervino, aún contrariando a sus ideas, que eran las mismas que se sostenían en la carta que se le dirigió; lanzó una proclama declarando subversiva la publicación del folleto de Gutiérrez Estrada.

Sin poder comprobar la connivencia entre Alamán y Gutiérrez Estrada, es lógico suponer que existía y que el último fue instrumento de los conservadores para sondear la opinión del país respecto al establecimiento de una monarquía con príncipe extranjero, en la república.

Dos años antes se tuvo conocimiento de otro proyecto de monarquía y vuelta al Plan de Iguala en que estaban inodados Bustamante, el ministro Pesado y Pedraza; esta conspiración abortó accidentalmente por la prisión de que fue objeto Alpuche.

GASTON GARCIA CANTU

Nativo de Puebla, nació en 1917.

Periodista. Cultiva la historia y el ensayo con brillantez. Le debemos: *Los falsos rumores* (1956); *Desafíos a la Nación* (1959); *México en el mediterráneo americano* (1960); *Cuaderno de notas* (1961); *Utopías mexicanas* (1963); y *El pensamiento de la reacción mexicana* (1965).

Fuente: Gastón García Cantú. *Utopías mexicanas*. México, Biblioteca Era, 1963. 170 p., p. 109-119.

LA OCUPACION DE VERACRUZ

A las once de la mañana del 21 de abril de 1914, en el puerto de Veracruz, un empleado federal salió al balcón de su oficina. A pesar de los cuatro acorazados surtos en la bahía, la ciudad estaba en calma. Días después describió lo ocurrido: "Serían las once de la mañana, cuando comenzaron a salir, como brotados del fondo cenagoso de la bahía, los marinos norteamericanos. Venían de diversos puntos de la costa: y mientras unos desembocaban en la estación terminal, otros aparecieron, como por ensalmo, en las calles de los terrenos ganados al mar. Brotaban en silencio, y se desparramaban de tal guisa, que pasó un poco tiempo antes de que la gente del puerto se diera cuenta de lo que estaba ocurriendo. Un gendarme de punto —¿Aurelio Monfort?— en una de las calles próximas al muelle, dio la señal de alarma. Indignado ante la vista de los marinos armados, disparó su pisola sobre un grupo de ellos, que avanzaba a paso veloz, y con la bayoneta calada. El guardián cayó acribillado a tiros." Empezaba la invasión de Veracruz, culminando, en apariencia, sucesos sin importancia: el 9 de abril, entre las once y las doce de la mañana, las tropas constitucionalistas asediaban Tampico. Del buque de guerra norteamericano *Dolphin* partieron, en una lancha, seis marinos sin bandera; al llegar a tierra, cerca del puente Iturbide, el coronel Ramón E. Hinojosa los hizo aprehender. Horas más tarde los marinos regresaron a sus buques. Al atardecer, el almirante Mayo presentó un ultimátum de 24 horas al ge-

neral Ignacio Morelos Zaragoza, jefe huertista de la plaza, conteniendo cinco demandas: satisfacción, por los miembros del estado mayor, a la tripulación del *Dolphin*; que la bandera de los Estados Unidos de América (sic), se izara en lugar público y elevado; un saludo de 21 cañonazos a la enseña, y castigo severo para el coronel Hinojosa. Dos hechos más fueron agravios imperdonables para los norteamericanos: se detuvo un mensaje oficial del Departamento de Estado a O'Shaughnessy, representante oficial de Wilson ante Victoriano Huerta, y la aprehensión de un ordenanza del buque *Minnesota*, en Veracruz. El ministro de Marina, Josephus Daniels, acatando órdenes de Wilson, despachó a nuestras costas las naves de guerra de que disponía. El 15 de abril, la prensa norteamericana abrió la guerra de papel:

“¿Por qué —preguntaba el director del *Boston Post* a Huerta— se niega usted a saludar la bandera de los Estados Unidos? El pueblo de aquí es amigo de usted. No podemos comprender la actitud que ha asumido usted, al no hacer público lo ocurrido. ¿Podrá usted telegrafiarlos la versión mexicana?”

A lo que Huerta, lacónico, repuso: “La actitud del gobierno de la República de México, en el incidente de Tampico, es justa y está en derecho...” El mismo día 15 de abril Wilson recibía a varios senadores, entre ellos a Cabot Lodge. De lo que acordaron con Wilson, Lodge anotó en su diario: “Nos dijo que se avecinaba una crisis con motivo del episodio de Tampico y que él podría verse obligado a hacer uso del ejército y de la marina de guerra. Agregó que deseaba saber si, a nuestro juicio, debía pedir autorización al Congreso. Yo manifesté que, sin duda alguna, tenía facultades para obrar y tomar posesión a fin de proteger las vidas y haciendas de los norteamericanos, aun sin autorización de la Legislatura.” Los senadores norteamericanos aprobaron la petición de Wilson. El mismo ardor de sus campañas electorales encendía las palabras: “Yo los obligaría a saludar la bandera, aunque tuviese que volar la ciudad”, gritaba Chilton, de Virginia Occidental; a lo que William Borah, replicaba: *Si la bandera de Estados Unidos llega a ser izada en México, nunca será arriada. Este es el principio de la marcha de los Estados Unidos hasta el Canal de Panamá.* La batalla de papel no iba a la zaga de los senadores. El *Mining and Engineering World*, de Chicago, clamaba por la intervención: México debía ser terri-

torio de los Estados Unidos y sus habitantes, ciudadanos norteamericanos.

“Las relaciones entre los Estados Unidos y México están en crisis. La guerra es un hecho, y la política de «espera vigilante» ha terminado al fin. El presidente Wilson ha sido muy paciente, quizás demasiado paciente, al manejarse en la actual situación del modo que lo ha hecho hasta hoy. Pero ahora que ha recurrido a la fuerza —único argumento que nuestros turbulentos vecinos están aptos para entender—, el pueblo de los Estados Unidos debe encontrarse satisfecho.

“*La guerra que ha de purgar a México de sus podridos sistemas de gobierno y de sus grandes turbas de bandidos faltos de todo respeto a la ley, tiene unas proporciones considerables y permítasenos confiar en que se impulsará con gran vigor y se llevará a feliz término. Las tareas que nos hemos impuesto y que tenemos por delante son inmensas. Está bien que nosotros digamos que nuestra lucha es solamente para eliminar a Huerta y que no sentimos enemistad alguna hacia el pueblo mexicano, pero ¿creerá esto el pueblo de México? ¿Lo creerán los llamados rebeldes? Indudablemente que no, porque no está en su naturaleza.*

“*Una raza que en su mayor parte está compuesta de mestizos, de indios y aventureros españoles, no puede fácilmente creer que peleamos por demostrarle nuestro amor. Durante siglos ha sido víctima de la opresión, de la superstición, de la degradación de todas sus autoridades.*” Y si sospecha de nuestros propósitos no debe culpársela por ello.

“Ahora bien, considerándonos sus enemigos, la nación se unirá para combatirnos. No nos forjemos ilusiones a este respecto. Aún aquellos que odian a Huerta se pondrán de su lado para pelear contra nosotros. Hoy o mañana, muy pronto nos encontraremos en guerra con México. Sabemos qué clase de guerra será ésta. Tenemos experiencias análogas. *La lucha no ha de ser muy larga; no durará los cinco años que piensan algunos; pero probablemente dure tres. Acabaremos la conquista prontamente, y entonces haremos por México lo que hemos hecho por Cuba, Puerto Rico y Filipinas, salvar al pueblo de sí mismo.*

“Nuestro deber es libertar al país del sistema empleado por ladrones, asesinos y cohechadores. El pueblo mexicano ha demostrado que no es bastante fuerte para gobernarse de una manera estable. Ahora que tomamos por nuestra cuenta el

asunto, estamos obligados a garantizar al mundo que en lo sucesivo el gobierno de México será conducido de un modo benéfico para los intereses del mismo pueblo mexicano y de los extranjeros que allá residan o hagan negocios. Sólo en estas condiciones podrá hacerse una transacción honrada sin tener molestias.

“Para llegar a esto —concluían los del *World* de Chicago— debemos convertir a México en territorio de los Estados Unidos y a los mexicanos en ciudadanos americanos. Entonces aprenderán lo que significa vivir en un país libre bajo un gobierno verdaderamente democrático. Ahora que nuestro trabajo ha principiado, no podemos dejarlo a medio hacer. Estamos obligados a llevarlo a completo y honorable término.”

Wilson, de las exposiciones de políticos y periodistas, recogió una que habría de correr con fortuna en Latinoamérica: no declarar la guerra a México sino a su gobierno. Ante los periodistas que le preguntaban por los sucesos en nuestro país, Wilson expuso su teoría: “. . . en ninguna circunstancia concebible pelearemos contra el pueblo mexicano. Se trata exclusivamente de un asunto entre ese gobierno y una persona que se llama a sí mismo presidente provisional de México y cuyo derecho a llamarse así no hemos reconocido nosotros en ninguna forma.” Casi a la misma hora que desembarcaba la infantería de marina en Veracruz, Wilson declamaba ante el congreso lo mismo que había dicho a los periodistas: “*Vengo a pediros —dijo— vuestra aprobación para que pueda yo emplear las fuerzas armadas de los Estados Unidos, tan ampliamente como pueda ser necesario, para obtener del general Huerta y sus secuaces, el más completo reconocimiento de los derechos y dignidad de los Estados Unidos, aun en medio de las angustiosas condiciones que ahora prevalecen en México. . .* En lo que hacemos no puede haber pensamiento de agresión o de engrandecimiento egoísta. . . Deseamos conservar incólume nuestra influencia al servicio de la libertad, tanto en los Estados Unidos como en cualquiera otra parte donde puede emplearse en beneficio de la humanidad.”

Cuando Wilson declaraba su política con México, el acorazado *Prairie* abría el fuego contra la Escuela Naval de Veracruz; 89 jovencitos hacían frente a más de 1,500 marinos. Parapetados en las ventanas del edificio donde habían improvisado trincheras con los colchones de sus camas, contestaban los disparos. Caían los muros. En las calles, hombres y mu-

jeros combatían con lo que tenían a mano. Al paso de los invasores, les arrojaban agua hirviente; grupos de hombres disparaban de las azoteas; otros, en los portales, procuraban detener el avance de la infantería de marina, disparando pistolas y viejos rifles. El tableteo incessante de una ametralladora detuvo, por horas, a los invasores. Al final del combate el pueblo recogía a sus heridos y a sus muertos: más de 700. (¿Dónde estaban los 250,000 soldados que Huerta dijo tener el 2 de abril; dónde los 12,400 reservistas y 31,000 rurales?) Los norteamericanos seguían desembarcando. Al caer la noche, había en Veracruz, más de 7,000.

La tesis de Wilson, de hacer la guerra a Huerta y no al pueblo mexicano, fue repetida por el Senado norteamericano. Su respuesta al informe de Wilson fue breve: "En vista de los hechos presentados por el presidente de los Estados Unidos, en informe rendido en sesión plenaria del Congreso, el 20 de abril, respecto a ciertas afrentas y ultrajes cometidos contra los Estados Unidos por México, se resuelve por el Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos, de común acuerdo, que el presidente tiene facultades para emplear la fuerza armada de los Estados Unidos para apoyar su demanda de satisfacciones inequívocas por ciertas afrentas e injurias cometidas, y se resuelve, además, que los Estados Unidos rehusan toda hostilidad en contra del pueblo mexicano y cualquier propósito para hacerle la guerra a México."

La contradicción de Wilson y del Senado fue examinada por Roberto A. Esteva Ruiz, subsecretario de Relaciones Exteriores, sin mayor rigor: "*Los Estados Unidos, escribió, no han hecho una declaración de guerra; pero han iniciado la guerra en la misma forma en que la empezaron contra España, en Cuba, hace algunos años.*"

Wilson no varió su punto de vista. Se aferró a su teoría y la expuso en todas las ocasiones posibles. Mientras tanto, los acorazados merodeaban a lo largo de las costas mexicanas. El 25 de abril, los infantes de marina *desembarcaban* en Salina Cruz; dos días antes, un crucero y dos transportes entraban en Tuxpan y tres acorazados y doce destructores se apoderaban de la rada de Tampico; otra flota navegaba frente a Manzanillo, Bahía Magdalena fue sitio de aprovisionamiento para los barcos de guerra que entraban y salían de nuestros puertos. Ocupada Veracruz, el contraalmirante Fletcher dio a conocer los términos de su proclama: "La fuerza naval de los Estados

Unidos, que está bajo mi mando, ha ocupado temporalmente la ciudad de Veracruz, para inspeccionar la administración pública a causa de los disturbios que actualmente reinan en México.

“Todos los empleados que sirven a la municipalidad de este puerto quedan invitados para continuar en el desempeño de sus funciones como lo han hecho hasta ahora...” No pocos infelices acudieron a sus puestos.

En el Senado mexicano, el ministro de Relaciones, José López Portillo y Rojas, hizo un resumen de los sucesos: “*La tragedia está hecha y no es tragedia sólo nuestra: es una guerra, señores, de toda la América Latina. La extrema vanguardia que es México, ha tomado el contacto con el enemigo; eso es todo. La América Latina se defiende en nosotros, todos los pueblos de habla española de América están pendientes, están fijos en nosotros; la avalancha es grande...*”

López Portillo, acaso en su discurso más sincero a pesar de sus servicios a Huerta, decía a los senadores, mudos e impávidos: “*La tragedia está hecha. La tragedia debía venir y vino. ¿Quiénes son? Los mismos, los mismos de siempre, los salteadores eternos, los ladrones eternos; son los mismos que volaron el Maine; son los mismos que cometieron el crimen de Filipinas, el crimen de Nicaragua; los mismos de todos los crímenes, que hoy hacen el crimen de México, que habrá de serles bastante pesado. Los Estados Unidos del Norte no son una nación, son una sociedad mercantil para robar naciones y nada más.*”

La afirmación de López Portillo no era, ciertamente, distinta de la del mismo Wilson. En la primavera de 1908 en sus lecciones sobre el gobierno de los Estados Unidos, dijo a los estudiantes de Princeton: “Nuestra historia ha sido en su mayor parte la historia de nuestros negocios.” Wilson, con el fervor de un lector de la Biblia, había pretendido gobernar con un código moral. Fuerte, limpio, liberal, *jeffersoniano*, como le juzgaron sus contemporáneos, era, sin embargo, un calvinista: el mundo le parecía separado en dos partes irreconciliables: el bien y el mal; unos, los buenos; otros, los perversos. En su reinterpretación de la democracia, no había tan sólo que gobernar con un código, sino con la certidumbre de que los Estados Unidos habían sido ganados para el mal. Los ideales de los fundadores de la nación habían sido olvidados y el gobierno, por los negocios, era instrumento del mal. Pre-

tendió reformar las tarifas aduaneras, limitar la influencia de los monopolios. Pero, ¿quiénes eran en verdad, los dueños del país? La respuesta a su pregunta se la dio el Comité Pujo, cuyo informe databa de 1911. El país estaba en manos de Morgan y Rockefeller. Las dos casas reinantes disponían de 341 puestos directivos en 112 compañías y su capital ascendía a 22,245 millones de dólares. Wilson, ante los hechos y las cifras, comentó: "El crecimiento de la nación y de nuestras actividades están en manos de unos pocos seres... Este es el mayor problema y a él han de avocarse los hombres de Estado con el serio propósito de servir el largo futuro y las verdaderas libertades humanas..." El mal era indestructible. En los Estados Unidos hubo leyes, proclamas, discursos, campañas persuasivas. En el extranjero, todo permaneció inalterable: marinos en Nicaragua; arrendamiento de la bahía de Fonseca; empeño de las islas de Gran y Pequeño Corn; ocupación militar de Santo Domingo, intervención en Haití. El mal iba de afuera hacia dentro y acabó por clavarle una espina en el costado al señor Wilson.

Wilson era hombre de sanas costumbres. Sus hábitos de profesor le hacían riguroso en sus métodos. Jugaba —confesó a su amiga Mary A. Hulbert— diez u once hoyos de golf todos los días, hiciera calor o frío; viajaba en automóvil, asistía al teatro, vestido de blanco, con gesto sereno. Los domingos iba al templo y, al atardecer, junto a su fiel Joseph Tumukty, escribía a sus amigos. A Mary Hulbert le confió sus penas un atardecer dominical: "El escribir mi correspondencia renueva deliciosamente mis pensamientos y sentimientos normales, los que me pertenecen, no como presidente que trata de arreglárselas con un imposible presidente de México..."

Wilson hizo un relato a la señora Hulbert de su trato con Huerta. En su carta, del 24 de agosto de 1913, le decía:

"Nuestro amigo Huerta es un divertido bruto. Se halla perfectamente en su carácter siempre. Es tan falso, tan socarrón, tan jactancioso (con la jactancia del ignorante principalmente) y, también, tan valeroso, tan resuelto, que forma una rara mezcla de debilidad y de fuerza, de ridículo y de responsabilidad. En un instante se ansía su sangre, como un simple acto de justicia por lo que ha hecho, y al siguiente momento se sorprende uno mismo de abrigar una secreta admiración por su temple. No cejará hasta que no derribe la casa con él. Sólo quiere a los que le aconsejan lo que él quiere hacer y

tiene frío plomo para los que le dicen la verdad. Es casi cuerdo y siempre imposible, y, sin embargo, qué luchador tan indomable por su propia fuerza. Cada nuevo día las noticias de la ciudad de México echan por tierra las del anterior; todo asunto se asemeja a una masa de mercurio. No me atrevo a acabar mi mensaje al Congreso, para el martes, mientras no llegán las noticias de ese día, por temor de que lo que diga en ese mensaje pueda ser falso de hecho. A cualquier hora del día o de la noche puedo tener que considerar más juicio acerca de lo que sería mejor hacer. ¿Os maravilláis de que haya yo perdido una poca de carne?"

Huerta, que había entrado a la presidencia por la embajada de los Estados Unidos, asesinando a Madero y Pino Suárez era, como dijo de sí mismo, un "hombre sin lágrimas". Para el profesor de Princeton, Huerta fue un acertijo que no descifró jamás, aunque sus frecuentes exámenes se aproximaran al conocimiento de su carácter. En verdad, fue un duelo y Wilson acabó por confesar: "La espina que llevo en el costado es México, naturalmente. Experimento una secreta admiración cuando menos, por la indomable tenaz determinación de Huerta. No hay duda de que se basa principalmente en la ignorancia; pero es tan firme como una roca. Por eso es más interesante la tarea de hacerlo desaparecer. Parece odiarme enconadamente (¿debemos culparlo?); pero yo no abrigo ningún sentimiento personal contra él. Sus insultos no me turban ni en mínimo grado. Son una prueba de cómo se le presentan las cosas y de cuán venturosamente me he convertido para él en un obstáculo insuperable." La alegría de Wilson era, precisamente, lo que en sus desvelos de Princeton calificó de pasión solemne: el conocimiento del mal. La disputa petrolera entre Inglaterra y los Estados Unidos desde 1906, al otorgar el gobierno de Porfirio Díaz concesiones a lord Cowdray para explotar pozos petroleros, había llegado a su fin. El coronel House y sir Edward Grey, embajador de México, habían acordado conciliar los intereses de sus gobiernos, a cambio de que Inglaterra —país que reconoció el primero a Huerta— tuviera igualdad de tarifas en el Canal de Panamá. Wilson obtuvo del Congreso, en 15 de junio de 1914, una ley al respecto. La advertencia de Doheny al Senado norteamericano, en 1913, la asimiló Wilson: "México no es solamente una fuente de petróleo en grandes cantidades, sino que tiene las mayores reservas conocidas y desarrolladas, y además,

otras fuentes probables de importancia —es decir, las de Inglaterra— se encuentran en condiciones menos favorables política, nacional y geográficamente que las pertenencias petroleras americanas en México.” De 1911 a 1913 se habían extraído de los campos petroleros mexicanos 54.807,304 barriles. La más alta cantidad de petróleo de aquella época.

Si la situación mexicana no favoreciera los intereses petroleros, declaró Doheny ante el Senado que tenía listo al “general” Peláez (el Mobutu de aquel entonces) para llevarlo, con sus guardias blancas, a la presidencia de la República.

Las bandas armadas de Peláez —las únicas que había en el país— recorrían las Huastecas asesinando campesinos para resguardar los intereses de Morgan y Rockefeller. El mal, a unos cuantos kilómetros de Veracruz, aparecía en los pozos petroleros, brotando en la misma Casa Blanca.

Inglaterra, sin embargo, no cedió del todo: vendió armas a Huerta. El 21 de abril de 1914, el secretario de Estado, Bryan, despertaba a Wilson, quien dormía en White Sulphur Springs, para decirle que el barco alemán *Ipiranga* llegaba al puerto de Veracruz. Wilson consultó con Daniels, su ministro de Marina.

—¿Qué opinas, Daniels?

—No debe permitirse que las municiones caigan en manos de Huerta. Puedo ordenar al contraalmirante Fletcher que lo evite y que ocupe la aduana. Creo que debe hacerse.

Tiempo después, Josephus Daniels recordaría aquellos hechos: “Lo que determinó este acto, así como las recomendaciones de los secretarios, fue la creencia de que si eran desembarcadas las municiones, darían más fuerza al presidente usurpador y aumentarían las pérdidas de vidas en México; aparte de que las armas podrían ser usadas más tarde contra los jóvenes norteamericanos.”

Wilson parecía haber triunfado. Nuevamente México, como en tiempos de Díaz, era una parte del “Mediterráneo americano”. Sin embargo, las clases en pugna combatían en Morelos y en Torreón. El 12 de abril, Villa derrotaba a las tropas federales de Huerta en San Pedro de las Colonias. Sus victorias, las más importantes de la Revolución, liberaban a los campesinos de los hacendados. El 20 de mayo Villa ocupaba Saltillo y el 24 de junio, Zacatecas. Obregón, por accidente, se apoderaba de Acaponeta y Tepic; sitiaba Mazatlán y el 8 de julio entraba en Guadalajara. Zapata, por el sur, estaba a

las puertas de la capital. Wilson, al levantar el embargo de armas y municiones por la frontera, creía hacer una jugada en su favor: armar a unos para matar a otros. Huerta huyó del país. Los marinos seguían en México. A la intervención de Argentina, Brasil y Chile —mediadores prudentes—, Carranza hubo de replicar con energía, defendiendo la política internacional de nuestro país, en una comunicación suscrita por Elíseo Arredondo: "...El señor Carranza no ha dudado ni por un momento que en el curso de dichas conferencias —las de los embajadores de los países citados con los funcionarios de Wilson— los representantes de las naciones latinoamericanas, guiadas por su alto patriotismo y por la conciencia de sus propios intereses, tomarán en ellas la única actitud que pueden tomar oponiéndose abiertamente a los actos que significan una intervención de los Estados Unidos o de cualesquiera otras naciones en los asuntos interiores de México..." La espina en el costado de Wilson seguía clavada. Villa, a quien creyó tener en las manos, se le escapó un día por Chihuahua y apareció en Columbus matando americanos:

("Comenzaron a echar expediciones los aeroplanos comenzaron a volar por distintas y varias direcciones, buscando a Villa, queriéndolo matar.

"Los de a caballo ya no se podían sentar, mas los de a pie no podían caminar; entonces Villa les pasa en aeroplano y desde arriba les dijo: *god bay*.")

Carranza apoyaba la política mexicana en un ejército popular, numeroso y combativo. La victoria contra el ejército de la dictadura favoreció la independencia del país: el 10. de agosto de 1914 don Venustiano decretó un impuesto de diez centavos sobre tonelada métrica de petróleo crudo; el 12 de diciembre, anunció revisar las leyes para la explotación de minas, petróleo, aguas y bosques; el 7 de enero, por último, impidió, en un decreto, la construcción de oleoductos y la perforación de pozos: bases, estas últimas, del artículo 27 constitucional.

El 23 de noviembre, los marinos norteamericanos se fueron de Veracruz. En julio de aquel mismo año de 1914, la

guerra mundial había estallado. Guillermo II de Alemania, ante la retórica calvinista de Wilson, se preguntó: “La moral está bien, pero ¿y los dividendos?” Lo que parecía imposible —un nuevo reparto del mundo ya descubierto y sojuzgado— era factible: nuevas colonias y millones de seres humanos pasarían de unos monopolios a otros. Wilson necesitaba de todos los jóvenes norteamericanos. Daniels no clamó, entonces, por sus vidas y ordenó la desocupación de Veracruz. Zarparon los acorazados y las costas mexicanas se perdieron de vista para los invasores. Entre tanto Wilson, disimulando la espina en su costado, se entregaba a su diario, pacífico recreo, en su oficina de la Casa Blanca: darle vueltas, lentamente, acariándola, a una esfera azul: el mundo. ¿No recuerda este diario ejercicio —divulgado por el fiel servidor de Wilson, Stan-
nard Baker—, el delirio de *El gran dictador* de Chaplin?

ALFONSO GARCIA RUIZ

Natural de Carichic, Chihuahua, en donde vio la luz el 5 de mayo de 1917. Murió en México el 15 de noviembre de 1992.

Fue abogado e historiador. Fungió como director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; secretario de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de México; maestro de carrera de dicha escuela, y coordinador de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad.

Escribió: *Ideario de Hidalgo* (1955), importante análisis del pensamiento del prócer de la Independencia; y, en colaboración con Wigberto Jiménez Moreno, una *Historia de México* (1962). Asimismo, cuenta en su haber con valiosos artículos que, por su inteligencia y fina visión, fueron publicados en revistas especializadas.

Fuente: Alfonso García Ruiz. *Ideario de Hidalgo*. Prólogo del Lic. José Ángel Ceniceros. México, Secretaría de Educación Pública. Museo Nacional de Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1955. VI-133 p., ils.

LOS IDEALES DE HIDALGO

El ideal fundamental por que Hidalgo se decidió a luchar y sacrificó conscientemente su vida, fue el de la independencia de su patria. Para él nada había antes que este designio. Lo consideraba como un bien necesario, útil, y al mismo tiempo como el valor supremo de la dignidad nacional. Hablaba de “la necesidad estrecha que Dios y la Patria, la Religión y el Estado, la conciencia y el honor nos imponen de tomar las armas para defender lo que más amamos sobre la tierra”; de que “la Religión, la Patria y la constitución nacional, amenazada del más lamentable trastorno, nos han decidido a emprender la independencia de esta América”, y de que era preciso “desenvainar la espada para sostener los derechos sacrosantos del Altar y de la Patria”.

En el concepto de patria, Hidalgo reunía todo lo que de más entrañable existía para él, era la suma de los bienes más estimables. Sentida como un “frenesí” —decía él mismo— su inclinación por la independencia fue lo que le obligó a decidirse por la conspiración y por la guerra.

Pero Hidalgo no profesaba este ideal solamente como personal y subjetivo. Sabía que alentaba también en el corazón de cada uno de los mexicanos, y que la independencia era deseada por gran número de ellos, es decir, que la patria mexicana existía realmente, en lo que es esencial a esta idea: el amor por la tierra, las gentes y las costumbres del país, y la voluntad que, fundada en este amor, lucha por que no se lesionen y por que se perfeccionen esos valores. Hombre culto, conocedor de las letras clásicas y vernáculas, sabía que desde el siglo XVI y a lo largo de toda la historia de México hasta sus días, se habían producido movimientos políticos y espirituales que en el fondo eso significaban. Y cuando, puesto en la oportunidad y necesidad de iniciar la lucha histórica por esta idea, el pueblo se mostró dispuesto a seguirlo, él afirmó a los criollos, quienes no parecían resolverse con entusiasmo, que la inacción los ponía en peligro de "perder para siempre nuestra Santa Religión, nuestro Rey, nuestra Patria, y nuestra libertad, nuestras costumbres, y cuanto tenemos más sagrado y más precioso que custodiar", y dijo también: "consultad en las provincias invadidas a todas las ciudades, villas y lugares, y veréis que el objeto de nuestros constantes desvelos es mantener nuestra Religión, el Rey, la Patria y pureza de costumbres". Para Hidalgo la Patria no era, pues, un concepto abstracto, vacío, sino una idea llena de contenido, de los rasgos concretos del pueblo en que había nacido. En capítulos posteriores reseñaremos lo que el Padre de la Patria pensaba acerca de algunos aspectos de la vida social, la familia, la propiedad, la cultura del pueblo.

Los pueblos se hacen y es justo que se hagan independientes cuando lo desean, cualquiera que sea la razón de su deseo, y cuando pueden defender su línea histórica y responder de sus actitudes ante las demás naciones. La historia comprueba constantemente este hecho simple. Claro está que el deseo o voluntad de ser independientes supone una génesis sociológica, es decir, es producto de ciertas circunstancias, pero no siempre de la completa compenetración material y cultural de los ciudadanos. Por otros caminos puede también alcanzarse la unidad de acción. La heterogeneidad racial y cultural no constituyen limitaciones esenciales a este propósito. En este sentido, la Patria de Hidalgo se hallaba madura para la independencia. El Libertador tuvo la visión de esto cuando afirmaba que ella se consumaría tarde o temprano, cualquiera que fuese

el resultado de la sublevación por él dirigida. Y murió con esa convicción.

Para Hidalgo la razón de voluntad o consenso mediante la que una nación se propone su independencia, no es solamente una causa explicativa de este hecho, sino también su principio justificativo. Su idea consistía en lo que hoy se llama el dogma de la soberanía del pueblo, o sea, que toda autoridad dimana del pueblo y se instituye para su beneficio y que los mandatarios de los estados deben ejecutar lo que el pueblo desea. En su "Contestación" a la proposición de indulto que les hizo don José de la Cruz, Hidalgo y Allende se decían "nombrados por la nación mexicana para defender sus derechos".

Estas ideas no eran entonces aceptadas en los círculos oficiales, constituían una novedad subversiva y revolucionaria —frente al principio opuesto de que la autoridad de los reyes y sus representantes emana de Dios y no del pueblo— y habían sido tachados de herejes por la Inquisición.

En aquel tiempo, esta manera de pensar provocaba en la mayoría de las gentes, más que una opinión favorable, una reacción repulsiva. La masa del pueblo mexicano, formada en la tradición que la educación cívica y religiosa mantenían, la consideraba, en conciencia, falsa y pervertida. No podían Hidalgo ni nadie suponer que divulgándola sin previo plan, atrajese al pueblo a luchar con decisión por su libertad. Por eso los insurgentes hubieron de mostrarse poco explícitos en cuanto a sus creencias políticas, y tuvieron que recurrir a otros medios para provocar en el pueblo la adhesión a su causa. La dependencia de España significaba para los mexicanos —fuesen criollos, mestizos o indios— la opresión en todas sus formas: política, social, económica y cultural, tanto en la manera relativamente benigna de la monarquía —en cuyo paternalismo no todos, y menos las personas cultas, creían, aunque sí el pueblo que vivía con el recuerdo de los reyes protectores— como en la que practicaban los españoles de aquende y allende el mar, quienes usufructuaban los bienes positivos de la relación colonial. Los organismos del gobierno local, representantes del rey —el virrey, la Real Audiencia, los tribunales, etc., etc.— por el origen de su poder y de sus obligaciones y por estar en manos de españoles, eran mirados con razón como interesados instrumentos de ese sistema de dominación. Los combatientes de 1810, salidos en su totalidad de las clases oprimidas, conocían bien lo que esto significaba. En su ima-

ginación, la independencia tomaba el sentido de una liberación contra la clase y la nación opresoras. Uniendo y confundiendo ambos móviles —la independencia propiamente dicha y la liberación—, Hidalgo dio sentido concreto y general a su propósito supremo de dar libertad a la nueva nación. De ahí los caracteres de revolución social que tiene la Guerra de Independencia. En la contestación a don José de la Cruz, ya mencionada, Hidalgo y Allende habían anunciado “no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable alhaja de su libertad. Están resueltos a no entrar en composición alguna si no es que se ponga por base la libertad de la nación, y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso”.

Es válido afirmar, en consecuencia, que la lucha libertaria de 1810 se orientó en contra de la injusticia y del mal gobierno. Ella tuvo por objeto arrebatar a los españoles los privilegios de que tradicionalmente venían gozando con perjuicio de los nacionales, y también se propuso derrocar a los representantes de un gobierno que desde hacía mucho tiempo no se había preocupado por conocer a fondo los problemas en que se debatía el pueblo de México. Pero en cambio, resulta improcedente limitar a estos dos aspectos el alcance que Hidalgo y sus compañeros pretendieron dar a la independencia. En párrafos anteriores hemos transcrito ya palabras del ilustre sacerdote en que el concepto de patria está tomado en sentido estrictamente político, es decir, teniendo presente la definición científica de lo que constituye la organización soberana de una nación: el estado. Sus palabras aluden, en una ocasión, a la obligación que el estado nos impone de defender lo que más amamos sobre la tierra, la libertad, y en otra a la “constitución nacional” que está amenazada del más lamentable trastorno.

No puede caber duda de que Hidalgo se proponía dar a México su libertad, o mejor dicho, su independencia como estado soberano. Y éste era para él y es, de acuerdo con la conceptualización más estrecha, el significado cabal de la independencia. No se pueden regatear méritos a Hidalgo en cuanto a esto. Es absurdo afirmar que por haber admitido a Fernando VII —“siempre que saliese de su cautiverio”— como una bandera de su movimiento, no se proponía hacer la verda-

dera independencia. Su declaración es rotunda: "deseamos ser independientes de España y gobernarnos por nosotros mismos". España está tomada aquí como estado nacional.

Los insurgentes concebían la dependencia política de España —o de otra manera, el hecho de que toda o casi toda potestad fuese conferida desde la metrópoli— como una de las causas principales de la injusticia y la falta de libertad que en la Nueva España se padecían. Estaban convencidos de que era imposible hacer comprender a los gobernantes españoles de la Colonia y de la Península la necesidad de transformar el sistema político y social de la Nueva España, respecto del cual peninsulares y mexicanos tenían intereses opuestos.

Fuera del Ayuntamiento, cuyas atribuciones los españoles procuraban interpretar limitativamente, los nacionales no participaban en las decisiones políticas, obstruyéndoseles así el único camino por donde podían alcanzar una mejoría de su situación. Recordaban que todos los intentos de reforma que con anterioridad se habían hecho, habían fracasado. La historia les autorizaba a dar el paso trascendental mediante el cual todo se les prometía: gobernarse por ellos mismos, como Hidalgo decía, ser del todo independientes, romper el lazo político que les ligaba con España, ser no un estado dentro de otro estado, ni un "reino" en un imperio, como afirmaba la tradición constitucional española, sino una nación libre, un estado independiente y soberano.

Y tanto más se sentían con derecho a ello cuanto creían que México formaba efectivamente una nación con destino y personalidad propios. Por ello Hidalgo hablaba de la "constitución nacional" y en multitud de ocasiones, como ya vimos, de la Patria mexicana con sus valores característicos y con fuerza suficiente para hacer cumplir su voluntad y hacer oír su voz en el concierto del mundo. Es decir, de una soberanía real a la que el nuevo derecho político y el moderno derecho internacional o de gentes no podían negar validez, como lo habían mostrado la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la Revolución Francesa. Sólo quedaba por afrontar la prueba suprema y lanzarse a la lucha armada, al cabo de la cual el pueblo mexicano encontraría abierto el camino de su felicidad.

La idea de la organización soberana inspiró la obra política que Hidalgo desarrolló durante el tiempo en que fungió como generalísimo y jefe nacional. Propuso a los criollos la

convocatoria de un congreso representativo de las provincias, y éstas y otras ideas, ampliadas mediante la conversación verbal con algunos de sus partidarios, llegaron a ser el núcleo de los proyectos constitucionales que más tarde elaboraron los insurgentes. El mismo, dirigiéndose a don Narciso de la Canal, describió aquel momento como el más propicio para “echar los fundamentos de nuestra libertad e independencia”, ya que el porvenir libre de la Patria se hallaba asegurado.

En consecuencia, don Miguel Hidalgo y Costilla no sólo debe ser considerado como el iniciador de la Independencia, sino mucho más que eso, como el fundador del derecho y del estado nacional mexicano.

Hidalgo ambicionaba una patria feliz y acerca de ello tenía ideas en las que se veía afirmado por la razón y por la experiencia. Quería una nación libre, no sólo en lo exterior como independiente y soberana, sino libre también en lo interior, donde por ley todos y cada uno de los ciudadanos gozasen de “aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres” —como la propiedad, la libertad individual, de opinión, de comercio, de trabajo, etc., etc.—. Quería una patria democrática en el sentido de que no hubiese desigualdad de trato entre las gentes, cualesquiera que fuesen su procedencia y su color, y también en el sentido de fundar las instituciones públicas en la voluntad constitucional del pueblo y de que en ello éste fuese representado fielmente. Quería una patria próspera en la que se fomentaran las artes, se avivaran la industria y el comercio, se incrementara la variedad de los cultivos agrícolas y ganaderos y se mejorasen los procedimientos técnicos a fin de alcanzar más altos niveles de producción en bien de todos los individuos. Y quería una patria justa, equitativa, en la que no hubiese los indios y mestizos paupérrimos a quienes el abandono y la explotación convertían en seres inferiores; ni esclavos, más abajo de la condición humana; una patria en la que el bienestar se canalizase y comunicase fácilmente a todas las clases sociales. Y, finalmente, quería una patria culta, que contase con los centros indispensables de enseñanza elemental, humanista y técnica, en los que los elementos jóvenes de la población, sin ninguna distinción, aprendiesen la ya valiosa tradición cultural mexicana al mismo tiempo que la ciencia, la técnica y la filosofía modernas que por entonces estaban transformando profundamente el mundo occidental. Hidalgo llamaba “utilidad” al va-

lor de la Independencia como un medio para alcanzar estos fines de libertad y de progreso.

Mas poco valieran estas ideas si no hubiesen alcanzado como alcanzaron en el espíritu individual del Libertador el rango de normas morales, en tan alto grado como aquel que, en el caso de Sócrates, le decidieron a entregar su vida y le permitieron llegar al patíbulo con la más profunda convicción del que sabe por qué y para qué ha de morir. Verdaderos ideales de los cuales el héroe auténtico saca su pasión para luchar, su afán de sacrificio, su fuerza para levantarse después de las derrotas y para salvar los escollos de la desilusión y, cuando suena la hora, su serenidad para beber la cicuta o entregarse al verdugo. Sólo de esta convicción heroica que padeció Hidalgo —él decía que era una “flaqueza por donde pecan comúnmente los hombres”— pudieron salir aquellas palabras que expresaron el desmedido amor por su patria y el más desinteresado propósito de consagrarse a libertarla y salvarla.

¡Con qué admiración leemos hoy esas frases que Hidalgo dejó esculpidas en algo mejor que el oro de la eternidad! Aquellas frases de sus proclamas, como ésta: “Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiera emprendido libertar nuestro reino de los grandes males que le oprimían. . . jamás hubiera yo sido acusado de hereje. Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad; si éste no me hubiera hecho tomar las armas, yo disfrutaría de una vida dulce, suave y tranquila, y pasaría por verdadero católico, como lo soy y me lisonjeo de serlo; jamás habría habido quien se atreviese a denigrarme con la infame nota de herejía.” O aquella de su declaración en la causa que se le instruyó en Chihuahua, que es el más alto ejemplo cívico con que cuenta nuestra Patria y que, mereciendo ser leída cotidianamente y consagrada en el credo nacional, nos permitimos transcribir. Dice: “32. Preguntado. Quien hizo al declarante juez competente de la defensa del Reino, y mucho menos de las ventajas de su Independencia, para arrojarse con tanta ligereza como tiene confesado a una empresa cuyos trámites, éxito y consecuencias le era imposible prever y dominar, y que desde luego tenía que empezar cimentándose sobre la injusticia de imputar al gobierno y a los europeos las más negras calumnias, y de causar daños incalculables, destruyendo los resortes más vigorosos del reino y cometiendo infinitos escándalos y atrocidades constantes de su misma declaración.

Dijo: Que el derecho que tiene todo ciudadano cuando cree la Patria en riesgo de perderse.”

En esta forma captamos toda la grandeza del héroe que fue nuestro Libertador y el valor moral que con su sacrificio dio a los ideales que desde su juventud y en contacto con el pueblo, habían germinado en su espíritu.

MANUEL CARRERA STAMPA

Nació en Portsmouth, Inglaterra, el 21 de octubre de 1917. Falleció en México el 14 de junio de 1978.

Abogado, doctor en historia, catedrático. Destacado por sus investigaciones referentes a historia colonial, bibliografía y geografía histórica. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

Escribió: *Estudios de historiografía de la Nueva España* (1945); *El libro de mis recuerdos* (1946); *El plano de la ciudad de México en 1715 hecho por Nicolás de Fer* (1948); *Misiones mexicanas en archivos europeos* (1949); *Guía del Archivo del antiguo ayuntamiento de la ciudad de México* (1949); *Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia* (1951); *Archivalia mexicana* (1952); *Nuño de Guzmán* (1953); *Los gremios mexicanos* (1954); *Guía artística de la ciudad de México y sus delegaciones* (1955); *Gacetas históricas* (1956); *Archivos modernos* (1958); *Proyección del emblema nacional* (1960); *El escudo nacional* (1960); *Las actas municipales, fuente de la Historia de México* (1955), entre otras.

Fuente: Manuel Carrera Stampa. *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España, 1521-1861*. Prólogo de Rafael Altamira. México, EDIAPSA, 1954. XII-399 p., ils. (Colección de Estudios Histórico-Económicos Mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación), p. 247-275.

LOS GREMIOS EN LA NUEVA ESPAÑA

I. Nacimiento.

Orígenes: trabajo europeo e indígena.

Oscuros son los orígenes de los gremios en Nueva España. ¿Cuándo aparecen? ¿Cuáles son los primeros gremios que se organizan como tales?

Durante la Conquista hubo conquistadores que eran hábiles artesanos: herreros, fundidores, armeros, carpinteros, etc., y que, durante ella, en incontables ocasiones, dieron muestra de su habilidad y diligencia, ya solos o, en la mayoría de los casos, ayudados o capitaneando a los aborígenes. Hubo también conquistadores que, por la fuerza de las circunstancias, se iniciaron en diferentes oficios y menesteres desconocidos para ellos anteriormente.

Al ir llegando nuevas corrientes migratorias de conquistadores y pobladores, vinieron con ellos artesanos de diversos oficios que encontraron un campo ilimitado para ejercer sus conocimientos y habilidades. Por un lado, pues, hubo durante la Conquista, si no numerosos, sí varios artesanos que habían ejercido sus oficios anteriormente como tales en España o en las Antillas, y otros, que debieron improvisarse durante el transcurso de ella; todos ellos participaron en forma directa y definitiva en la erección de las villas y ciudades que fueron fundándose, y además, en las necesidades impuestas por la guerra.

Por otro lado, hubo junto a ellos, durante la Conquista y en las décadas que le siguieron inmediatamente, enorme cantidad de indígenas, sus aliados, y diferentes grupos aborígenes que fueron sometidos, los cuales ya por su conveniencia y su voluntad, ya por la fuerza, ayudáronles con enorme e indispensable eficacia.

Una vez realizada la Conquista, al establecerse definitivamente individuos que tomaron parte en ella, se ven obligados a dedicarse no ya a la guerra, sino a labores propias e hijas de la convivencia y de la necesidad imperiosa de ciertos artículos y artefactos. De ahí que aparezcan en forma espontánea como fruto de urgentes necesidades los primeros ordenamientos gremiales y de otra índole.

Por otro lado, el indígena llegaba al trabajo dentro de cualquier artesanía —en términos generales—, con un oficio preexistente, con una habilidad ya desarrollada y una dúctil y humilde actitud, y aplicando su destreza a nuevas formas, a diferentes técnicas para ellos desconocidas, importadas e impuestas por los conquistadores.

Es un hecho perfectamente comprobado que las artes e industrias del México prehispánico habían llegado a un alto grado de perfección:

Numerosos oficios subsistieron durante el primer siglo que siguió a la Conquista; otros, en cambio, se fueron perdiendo lentamente.

Los oficios que no requerían mucho arte o preparación previa eran del dominio de los habitantes del México prehispánico. Por medio de ellos satisfacían sus necesidades más elementales y domésticas. Casi todas las industrias de los pueblos indígenas eran industrias de subsistencia, es decir, directamente encaminadas a producir el alimento y la indumentaria

de la población. Otras, en cambio, eran industrias dedicadas a cubrir las necesidades o los caprichos o el lujo de la nobleza y de las clases económicamente superiores. Las labores que por su índole necesitaban de una mayor preparación y de más cuidado las desempeñaban verdaderos artesanos duchos en su oficio; preparados en él, mediante un largo aprendizaje o noviciado. Más tarde se convertían en maestros, y a su vez, enseñaban el oficio a gente joven o inexperta, de ahí que a la llegada de los españoles, éstos encontraron magníficos albañiles, escultores, picapedreros, carpinteros, entalladores, orfebres, lapidarios, fundidores, plateros, joyeros, pintores, decoradores, formadores de mosaicos de pluma, tejedores de ropa, fabricantes de jícaras, tejedores de esteras, curtidores y fabricantes de navajas.

Cada individuo o familia trabajaba en su propio trabajo, en su profesión. El oficio que profesaba el padre generalmente se transmitía de generación en generación. La lámina 70 del Codex Mendoza es de una objetividad asaz explicativa, y en la cual se puede confirmar lo dicho. El ejercer cualquiera clase de oficio era de grande estima entre los meshica, y probablemente, por analogía, entre otros pueblos aborígenes.

Los artesanos de un mismo oficio vivían en un sitio especial, en un barrio determinado, en una calle de la ciudad de México-Tenochtitlan. Probablemente, esta costumbre era general a todas las ciudades de importancia prehispánica. Cada oficio tenía una deidad tutelar y festividades propias; es decir, un dios protector —o varios dioses—, a los cuales hacían en su honor grandes fiestas en determinadas épocas del año.

Los de un mismo oficio se agrupaban formando un cuerpo respetable. Los artesanos concurrían a los mercados en busca de trabajo y, prestaban sus servicios a jornal a la persona que los contrataba.

Estaban obligados a pagar ciertos tributos o impuestos, lo cual facilitaba su recaudación por vivir en un sitio especial, en un barrio determinado.

A la llegada de los españoles, pues, encontraron éstos una serie de oficios, un conjunto de industrias en las cuales se había llegado a un alto grado de perfección, puesto que los indígenas eran poseedores de una tecnología que cubría sus necesidades o satisfactores económicos.

Se encontraron los artesanos y los educadores españoles con un campo propicio especializado para ejercer sus industrias.

Realizada la Conquista, se establecieron nuevos métodos, que implantaron, por un lado, los religiosos venidos con los conquistadores, y por el otro, la gente de oficio, que formaba parte de la propia hueste conquistadora. Entre los primeros, fray Pedro de Gante implantó en la escuela de que fue fundador de San José Belén de los Naturales, anexa a la iglesia y monasterio de San Francisco de esta ciudad, la enseñanza de las artes y de los oficios a la usanza española, es decir, europea.

Los religiosos fundaron escuelas, y en ellas enseñaron numerosos oficios mecánicos. Por su parte, los artesanos españoles, en un principio celosos de su saber en el manejo de sus oficios, muy lejos de enseñarles lo que sabían, ocultaban los secretos de su profesión para evitar la competencia, puesto que los indios, una vez introducidos en algún oficio, trabajaban más barato y mejor.

Bien pronto aprendieron en forma extraordinariamente rápida y viva los oficios mecánicos españoles, enseñados por los frailes, así como más tarde por los artesanos españoles. Si al principio estos últimos se mostraban celosos de su arte o profesión, tendiendo a evitar la competencia, años más tarde estuvieron ayudados por los indios en sus talleres u obradores, ya que no se bastaban a sí mismos en el ejercicio de su industria o arte, y además, para poder satisfacer la demanda siempre creciente, amén, por el Repartimiento que se les dio de dichos indios.

“En los oficios mecánicos, así los que antes los indios tenían, como los que de nuevo han aprendido de los españoles, se han perfeccionado mucho; porque han salido grandes pintores después que vinieron las muestras e imágenes de Flandes y de Italia que los españoles han traído, de las cuales han venido a estas tierras muy ricas piezas. . .”

Los indígenas mejoraron los conocimientos que ya tenían, aplicando los métodos hispánicos importados, aventajando en muchos casos a sus propios maestros españoles. Mostraban percepción, inteligencia y sentimiento estético muy profundos, y efectuaban trabajos manuales con método, gran paciencia y laboriosidad. Esta habilidad innata ha sido alabada por todos nuestros cronistas e historiadores.

El hacha de cobre con que cortaban árboles y el hacha encorvada que les servía para hacer cosas de carpintería fue sustituida por los españoles por el hacha de hierro y por la

gurbia y el escoplo; entre los fundidores, el martillo formado por piedras duras de basalto usadas por los indígenas se sustituyó por el martillo de hierro; los alfareros conocedores del torno adoptaron el vidriado en su cerámica, desconocido por ellos; el cactli o sandalia de pita de maguey, forrado o sin forrar de algodón, fue sustituido por el zapato, y toda una nueva técnica de esta industria (curtir, adobar, cortar, hormar, etc.), se introdujo; igualmente nuevos métodos y utensilios se adoptaron en la sastrería (la industria del traje prehispánico era rudimentaria), el uso de las tijeras y de las planchas de hierro; el cincel y el martillo de hierro sustituyeron a las piedras y cinceles de cobre con que tallaban los escultores; el huso y la rueca sustituyeron al malacate de los tejedores. En fin, una gran cantidad de utensilios desconocidos por los indígenas vinieron a sustituir a los propios usados por ellos anteriormente, con indudable ventaja para la producción de sus manufacturas.

El fenómeno de transculturación, o usando el término de moda: de *acculturation*, de la cultura hispánica —europea—, sobre la de los diferentes grupos aborígenes, que castellanizó al indio por medio del lenguaje, la religión, los usos y las costumbres de España, impuestas por la fuerza, hizo que la mente y la técnica del trabajador indígena evolucionara hacia la visión de la plástica y la tecnología de los europeos.

Es interesante y conmovedor ver en las manifestaciones pictóricas, plásticas y arquitectónicas, cómo el pintor, el escultor, el tlacuilo indio hace una imagen bastante aceptable a la europea, pero luego, por la fuerza de la costumbre o por temor de que su dibujo no sea una expresión cabal, introduce algún motivo autóctono, usual y conocido por él. Hay numerosos ejemplos en nuestra arquitectura y escultura y en códices coloniales que lo atestiguan. Cosa semejante aconteció en las artes menores.

¿La implantación de nuevos métodos industriales fue tan radical y absoluta, que hicieron desaparecer la técnica y procedimientos industriales de los diversos oficios existentes indígenas? ¿Cómo se aceptaron por parte de los artesanos europeos sistemas usados por los aborígenes?

Es indudable que la implantación de nuevos sistemas de producción industrial —particular en cada oficio—, arrancó de cuajo los sistemas de producción imperante; de tal suerte, que muchos oficios indígenas desaparecieron, y la inmensa

mayoría de ellos sufrieron una alteración tal, que bien puede decirse que la introducción e implantación de la técnica europea —considerada en conjunto—, vino a ser una verdadera revolución industrial.

¿Cómo aceptaron los artesanos españoles, dentro de cada taller, el procedimiento indígena a seguir —para cada oficio en su caso—, en muchas ocasiones, modesto y sencillo, pero eminentemente práctico, para el fácil y rápido logro del objeto o pieza manufacturada, ante la evidencia a su empirismo?

Porque es indudable que buena parte de la población artesana indígena que sobrevivió a la toma de México-Tenochtitlan, fue a nutrir como elemento de trabajo, como equipo humano, los diversos talleres que se iban creando de los artesanos europeos; al tiempo que otros, servidos y mandados por ellos mismos, coadyuvaban a la total producción del nuevo artesano. Y es probable, que en muchísimas ocasiones, no sólo sirviera su trabajo, la energía sola, para el logro de las aspiraciones del artesano europeo, sino también su experiencia y conocimientos, y aún me atrevo a pensar que aconsejaran al propio español, su jefe, a seguir tal o cual conducta, método o sistema en la elaboración de los objetos industriales o manufacturas.

Porque, ¿despreciaría el artesano español materias primas, pongo por ejemplo colores, tintes, fibras y fórmulas o métodos a seguir por los artesanos indígenas —maestros en muchos casos—, que se vieron obligados por la fuerza de las circunstancias, para poder subsistir, a ingresar al taller u obrador del europeo, y a trabajar bajo sus órdenes y métodos, máxime si esas fórmulas o sistemas de producción eran notoriamente prácticas y más económicas que las conocidas e introducidas por ellos?

Es bien difícil dar una respuesta satisfactoria a estos y otros problemas o aspectos del trabajo indígena de esos lejanos tiempos, dado los estudios de que contamos, y de acuerdo con el poco conocimiento que tenemos del impacto que pudo dejar la tecnología indígena en la española importada.

Si bien se ha podido conocer o reconstruir el procedimiento industrial usado en varias artes industriales indígenas, tales, por ejemplo: el arte plumario —único y exquisito—, el de la fabricación de navajas de obsidiana, el de la fundición y manejo del oro y de la plata, el del papel, el de la cerámica, el de los hilados y tejidos, el de la preparación de colores, y

otros más; en cambio, para otros muchos más se desconocen. ¿Cómo influyeron estos métodos industriales en los métodos industriales importados? ¿Se asimilaron a la técnica española, influyendo en ella o no? ¿Borraron los métodos industriales españoles todo procedimiento por el simple uso e implantación de utensilios y equipo industrial nuevo antes desconocido de los aborígenes? ¿O a pesar de ellos, éstos dejaron una huella de su tecnología y genio creador? Si es verdad que la implantación de nuevos métodos de enseñanza en las artes y los oficios, y la instalación y uso de talleres con utensilios, equipo y métodos nuevos de fabricación, produjeron una revolución no aquilatada todavía en su completa significación, es cierto también que en toda revolución económico-social o ideológica no desaparecen tan fácilmente las normas, los principios, los elementos que se revolucionan, sino que lentamente van desapareciendo, aun por brusca y violenta que sea. En la historia económica, los usos y las costumbres pesan mucho más de lo que normalmente se cree, y no desaparecen de una forma tan rápida como se piensa, sino que van diluyéndose poco a poco con los nuevos usos, las nuevas costumbres, las nuevas modas. En fin, tal parece que aconteció con las técnicas y con las formas del trabajo aborígen. En otras palabras, con su organización del trabajo, con sus métodos, fórmulas, enseñanzas y disciplinas; con su entera tecnología.

Es así como a veces percibimos las reminiscencias indígenas con sobrada claridad, por ejemplo, en la llamada escultura tequitqui, y en las pinturas de los códices poscortesianos, y en otras, las más, con una tenue, casi imperceptible elegancia o sutileza, sobre todo en las artes menores y artes populares, por ejemplo, ciertas formas, dibujos decorativos y colores, amén de los barro usados —bien difícil, sin embargo, es marcar con claridad y concretamente esas supervivencias en la cerámica y en otras artes industriales y populares—; en la platería, en el mueble (equipal, petaca, etc.); en objetos, utensilios y cacharros, comunes hasta hoy en día: máscaras, metate, molcajete, tejolote, comal, equipal, petaca, chiquihuite, etc. El indio sometido por la fuerza o el convencimiento, no importa de que área cultural de las que existían en nuestro territorio, quedó sin patrimonio moral, cultural y económico, durante el tiempo de la Conquista y primeras décadas que la siguieron: asombrado, desquiciado, sin rumbo, ante el aluvión incontenible de valores, animales, plantas, cosas y objetos

nuevos, desconocidos y exóticos para su mente. El único lenguaje viable común ante el tremendo impacto de la cultura hispánica en las suyas propias, fue la tecnología. En eso sí hubo un espontáneo y rapidísimo entendimiento de resultados económicos y aun morales evidentes.

Tanto el conquistador como el Ayuntamiento tuvieron tropiezos serios por la variedad de la gente que formaba el naciente vecindario. Dificultades serias para el establecimiento y funcionamiento regular de los oficios y las artes industriales, para poder llenar las necesidades cada vez mayores que el desarrollo social implicaba. De ahí, emanaron disposiciones sobre cómo debería realizarse tal o cual trabajo; cómo se ejecutaría y cómo se cobraría esta o aquella labor. En otras palabras, se dictaron normas para el ejercicio de los oficios y artes manuales, amén de un sinnúmero de ocupaciones que a diario surgían. Disposiciones encaminadas a reglar la vida social y económica.

Hay que señalar que debido a las pocas reuniones del Cabildo y al desorden en que se hallaban los documentos de la ciudad en los primeros años, sin lugar determinado y único donde guardarlos, han quedado no pocos huecos en la historia de los gremios.

El Ayuntamiento, en 1530, llegó al grado de perder casi todo su exiguo archivo hasta entonces existente. Se puso en orden en tiempos de Felipe II (1556-1598), quien mandó arreglar los Ayuntamientos de todas las Indias. Un siglo más tarde, en la noche del 8 de junio de 1692, durante el incendio de las Casas Consistoriales, se quemó gran parte del archivo municipal; aunque, merced a los esfuerzos del sabio e intrépido don Carlos de Sigüenza y Góngora, se pudo salvar parte de este tesoro inapreciable. Con la ayuda de gente que alquiló de su propio peculio, sacó del fuego numerosos expedientes; entre ellos, las primeras actas de Cabildo. Pero numerosos documentos sobre los menestrales desaparecieron para desgracia nuestra.

Aparecen en las Actas de Cabildo: latoneros, herreros, obreros, carniceros, carpinteros, curtidores, etc., a quienes se consideraba como "...pobres que no tienen con qué examinarse..."; que ocurrían al Ayuntamiento en solicitud de licencias para ejercer sus oficios. Aparece también, que todos los años el Cabildo aprobaba el nombramiento de veedores de varios oficios, así como disposiciones bajo el título de ordenan-

zas, acuerdos o autos de Cabildo, normando tal o cual industria u oficio.

Propiamente hablando, estas disposiciones no son ordenanzas gremiales; y no lo son, porque no presentan las características que he señalado en todo el transcurso de este estudio.

De igual modo, aunque se les denomine veedores y se aprobaran por el Cabildo; esos, si acaso, tendrían un grado jerárquico de poco valimiento, por cuanto que no hay noticia en los primeros años de la Colonia de la existencia de los gremios que eran los que les daban tal carácter.

Es de suponer que en esos tiempos, a falta de ley escrita, la costumbre fuese la ley soberana de los oficios y de las industrias en los incipientes talleres u obradores. Que los artesanos, obedientes de ciertas prescripciones tradicionales obraran con más o menos libertad.

Ante evidentes anomalías, se sintió la necesidad de establecer una regla general, un ordenamiento claro y preciso de esas tradiciones. Había que dar una reglamentación que defendiera a los trabajadores contra los inhábiles y mal intencionados. Era imperioso encauzar, mediante un ordenamiento, usos incompletos y oscuros; es entonces cuando se eligen individuos de un mismo oficio, y nombran y dan poder al individuo que consideran más caracterizado para que haga las gestiones necesarias ante el Cabildo o ante el virrey, con el fin de formular y hacer que se promulguen las ordenanzas a que sujetarse.

Primeras ordenanzas.

Es, en consecuencia, el poder civil quien organiza a los gremios como entidades jurídicas, económicas y sociales, dependientes del Municipio.

Aparecen las primeras ordenanzas gremiales; las de sederos en 1542 y 1553, las de bordadores en 1546, las de maestros de escuela en 1548, las de silleros, guarnicioneros de sillas y aderezos de caballos en 1549, las de cordoneros y jáquimas en 1550, las de doradores y pintores y las de sederos en 1557, las de zapateros en 1560, y otras más, que se promulgaron en años inmediatos posteriores.

Si en un principio, los artesanos gozaban de privilegios y franquicias que durante muchos años, es de presumirse, fueron ilimitadas, al agruparse en gremios se les restringieron merced a las ordenanzas.

Los grupos urbanos comenzaron a desenvolverse y llegaron a ser de alguna importancia. Se reunieron los trabajadores de sus oficios en calles y barrios determinados; se implantaron nuevas industrias y nuevas artes, y, a medida que se ensanchó la actividad mercantil, conforme va creciendo en población y en necesidades la Colonia, surgieron nuevas ordenanzas. De suerte que, sin eufemismo, se puede decir que no hubo oficio alguno que no quedase reglamentado.

Gran número de ordenanzas se suceden. Hay virreyes, como don Luis de Velasco el primero, Martín Enríquez de Almanza y el conde de Monterrey, que confirman veinticinco, treinta y siete y veinte ordenanzas, respectivamente.

Aparecen unas y otras con rara armonía, tanto en su forma como en su fondo; así como en cuestiones de menor importancia, como en detalles nimios. En todas ellas campea, como la misma aspiración, el interés corporativo contrapuesto a cualquier otro.

Los gremios se constituyeron cada día más como cuerpos cerrados, celosos de sus privilegios y mantenedores recaltrantes de la exclusivista y jerárquica separación entre aprendices, oficiales, maestros y veedores, teniendo como base una odiosa diferenciación clasista.

En la historia de nuestra vida consuetudinaria vienen a constituir las ordenanzas gremiales una de las mejores realizaciones; por cuanto que alcanzaron en el campo legislativo un alto grado de excelencia. A ello se debe entre otras cosas, que, analizando detenidamente las que se mencionan en el transcurso de este trabajo, se palpe una gran unidad en los preceptos.

Por otro lado, esta armonía se puede atribuir a la acción que ejerció el Cabildo en la constitución y vida de ellas, y en la intervención en el ambiente gremial. Día a día va creciendo el poder y la jurisdicción del Cabildo sobre los gremios, ejerciendo una enorme vigilancia sobre los artículos o artefactos manufacturados; inspeccionando la producción por medio de los veedores cuyo número especificaban las ordenanzas, así como por las autoridades propias del Ayuntamiento: Escribanos, Fiel Ejecutoria, etc., imponiendo penas, multas y sanciones, y ejerciendo actos ejecutivos sobre los gremios, según en detalle ha quedado establecido.

A la sombra municipal, pues, se desarrollaron y progresaron los gremios. Su injerencia fue creciendo sin declinar hasta

los últimos días de la Colonia. Las Actas de Cabildo en las que aparecen acuerdos, razones, notificaciones, imposiciones de multas y visitas relativas a la vida artesana, constituyen un rico venero para su estudio y para comprender la intervención del Municipio en el sector gremial.

Junto a las ordenanzas gremiales propiamente dichas, los acuerdos o actas de Cabildo relativas a las corporaciones o a individuos pertenecientes a ellas, así como otras disposiciones dictadas por la Mesa de Propios, Fiel Ejecutoria, Juez de Gremios como autoridades competentes para el conocimiento de estos asuntos, hay leyes de carácter general, tales como Reales Cédulas, Bandos, Autos Acordados de la Real Audiencia, dados por promulgación o como resultado de peticiones a la corte, al virrey o a la Real Audiencia, que van formando poco a poco el derecho común que uniforma y rige las asociaciones de artesanos.

Toda esta legislación nos revela el gran auge que llegaron a alcanzar los gremios, puesto que dieron origen a ella. En efecto, a medida que el comercio se desenvuelve y las artes alcanzan mayor desarrollo creándose nuevos oficios, el movimiento gremial se extiende en proporciones extraordinarias. Es así como surgen numerosas ordenanzas y mandamientos afines, tanto en la capital como en provincias. Ellos fueron la causa de este florecimiento legislativo.

Por otro lado, la ley emanaba del Municipio como la autoridad competente en los asuntos gremiales. En un amplio sentido, las Actas de Cabildo pueden ser consideradas como traspunto de las ordenanzas, complementándolas.

Si es notable la armonía que presentan las ordenanzas entre sí, aunque regulen los oficios los más disímiles; no menos sorprendente es la jurisprudencia dictada a través de toda la Colonia. Hay una homogeneidad tal, que hace muy sugestivo su estudio.

Crecimiento.

Es digno de dejar asentado, que durante el siglo XVI es cuando se dan el mayor número de ordenanzas gremiales. Por medio de ellas habrán de regirse la mayor parte de los oficios durante los siglos posteriores. Es obvio que durante tan largo tiempo se implantaron nuevas industrias surgiendo nuevos oficios; pero las ordenanzas que los rigen son las menos, así por ejemplo: por innovaciones importadas de Europa se dan

las de algodneros en 1765; cosa semejante pasó con las de carroceros, de 1706.

Certeramente el conde de Revilla Gigedo decía en su Instrucción al marqués de Branciforte, hablando de las ordenanzas:

“...hay muy pocas hechas en este siglo, muchas en el pasado y la mayor parte en el que precedió a aquél...”; es decir, en el siglo XVI.

En forma conservadora y recelosa, los gremios adaptaban (ya lo señalé con antelación) sus viejas disposiciones reglamentarias a las variaciones, que a veces, con sobrada ligereza se confunden con los adelantos en el camino de la perfección. Numerosas fueron las reformas y modificaciones que sufrieron sus textos. Para ello, diversos procedimientos se seguían: unas veces se modificaban por mera adición o ampliación añadiendo o ampliando tales o cuales reglas a las ya enumeradas; otras veces, por subrogación o implícita derogación.

Es verdad, que dentro del taller u obrador del maestro se transmitían de generación en generación los secretos profesionales técnico-artísticos, pero eso no invalidaba para que estos pequeños centros de producción aceptaran como miembros del gremio al cual pertenecían, los inventos, adelantos o innovaciones, que forzosamente el progreso imponía. Por tanto, puede decirse que cada generación impuso variaciones a las ordenanzas gremiales, modificándolas, en ocasiones, diferentes veces en un mismo siglo, por considerarlas oscuras, añejas o por otras causas.

II. Apogeo. Desarrollo.

Más de doscientos gremios trabajaban laboriosamente en los siglos XVII y XVIII, de los cuales numerosos gozaron de gran prestigio; entre otros, el de las Tres Artes, esto es, plateros, batihojas y tiradores de plata y oro; el de sederos, el de veleros, el de coheteros, el de sastres, el de calceteros y jubeteros.

El poder de estos organismos dejó sentir su peso en algunos casos. El poder del cuerpo era respetado y temido. Procuraban los gremios más poderosos y ricos, que de sus asociados se eligieran y salieran consejiles municipales; de tal suerte, que

en muchas ocasiones miembros del Cabildo fueron individuos pertenecientes a tal o cual oficio.

Celosos siempre de la perfección de la manufactura, de la obra industrial, llegaron a gran altura por lo que respecta a diversas artes industriales, como las de forja del hierro, platería, talla de madera y marquetería; loza blanca, azulejos y cerámica vidriada, y otras más; a la par que llegaron a su apogeo económico. Su florecimiento correspondió a un desarrollo correlativo de las industrias, y a un estado de su evolución institucional, influyendo favorablemente en las costumbres y en el medio de vida de las clases laboriosas. Gracias a su influjo, sobre todo en el aspecto de mutuo auxilio y de beneficencia de las cofradías, los artesanos pudieron mirar con cierta confianza en el porvenir.

Socialmente, pues, ejercieron enorme influencia, ya que al mismo tiempo que protegían a sus agremiados como organizaciones fuertemente jerarquizadas, garantizaban el orden público.

Una última observación a hacer es la de que, aun cuando parezca paradójico, esta jerarquía contribuyó a guardar el equilibrio del orden social, porque aunque mantenía en su seno una diferencia clasista llena de rivalidades y de envidias, el trabajador o grupo de trabajadores que lo querían romper, se veían castigados doblemente: por un lado, el gremio entero ejercía su poder contra él o ellos; por el otro, las autoridades municipales intervenían directamente, imponiendo las penas y sanciones a que he hecho alusión.

Así pues, estrechamente vinculados al Municipio, los gremios participaron de manera decisiva en el desarrollo económico de las ciudades coloniales y en la propia vida municipal.

Su importancia económico-social.

Conforme transcurre el tiempo, los gremios se van convirtiendo en corporaciones de carácter cerrado y monopolizador.

En un principio los artesanos trabajaron libremente, pero al quedar establecidos los gremios, se estatuyeron las condiciones por las cuales se admitiría en su seno a los trabajadores. Originado y desarrollado el gremio bajo un sistema de clases, bajo un sistema de castas, desde un principio, al estatuirse, se hizo patente la diferencia racial; de manera que, individuos con oficio, no podían, por una parte, trabajar libremente, porque les estaba prohibido, ya que debían perte-

necer al gremio, y por otro lado, no podían ingresar fácilmente a éste, porque les ponía innumerables trabas étnicas que no eran fáciles de vencer.

De ahí, una pugna sorda, feroz y eterna. De un lado, el artesano libre que, para ejercer su oficio y no morir de hambre, veíase obligado al clandestinaje; y del otro, el gremio, corporación exclusivista, fijándose en el interés colectivo, en su propio organismo, sacrificando en aras del bienestar común a los individuos sus componentes.

Es verdad que así, los productos salidos de manos artesanas, eran de alta calidad, beneficiándose de paso el consumidor, así como también el productor por operar dentro de un mercado cerrado.

Económicamente considerados, eran los gremios instituciones anticapitalistas, por cuanto que, según hemos visto, el espíritu de empresa, la iniciativa individual era casi nula, asimismo, la obtención del lucro, amén de que por otro lado, los agremiados no podían, por la misma jerarquía establecida, invertir sus utilidades en el negocio como propietarios de una pequeña industria, puesto que, el entero interés del gremio lo impedía.

Si en los albores de la Colonia (siglo XVI y parte del XVII), el artesano, maestro poseedor de un taller, vendía directamente al consumidor, más adelante surge el acaparador. El cliente del artesano agremiado, individuo que podía esperar su turno y aún adelantar dinero para obtener un artículo manufacturado de gran calidad y mérito artístico; selecto, confeccionado por el maestro de fama, fue desapareciendo para numerosos gremios, tales como los de tejedores de algodón, de lana, de seda, sombrereros, zapateros, etc., los cuales se vieron forzados a entregar sus manufacturas al comerciante acaparador, imposibilitados para tener existencias en el obrador o taller, en espera del cliente eventual. Entregaba su mercancía al menudeo o al mayoreo, ya en su establecimiento mercantil (tienda, pulpería, tendajón mixto); o bien, por medio de agentes se puso en contacto con el consumidor, sobre todo en contacto con los mercados de "tierra adentro", reales de minas y tiendas de raya, etc. El control de la producción de los productos manufacturados de los gremios, fue pasando gradualmente a manos de comerciantes acaparadores de las manufacturas, quienes verificaban con grandes ganancias su distribución y venta en el país, tanto al menudeo como al mayoreo. Diversas ca-

tegorías de comerciantes se encargaron de la distribución y venta de los productos manufacturados por los gremios, que de consumo localista (ciudad o villa) en un principio, se aceptaron y consumieron más tarde, por todos los rumbos del territorio novohispano.

Formuladas estas observaciones, corresponde decir que los gremios novohispanos sostuvieron, además, una lucha constante contra la industria —capitalismo industrial— de ultramar, que enviaba sus productos a través de la Casa de Contratación, primero por Sevilla, y más tarde por Cádiz; en contra también del contrabando, que en productos manufacturados, sobre todo textiles ingleses, holandeses y franceses, fue de gran monto, y, asimismo, en contra del incipiente capitalismo mexicano de los obrajes (industria textil). Sostuvieron los gremios una lucha constante para obtener la venta de algunas materias primas, tanto europeas como nacionales, que estaban acaparadas bajo el monopolio de los comerciantes, o bien del Estado (estancos); así como de productos asiáticos. Es decir, la lucha contra el capitalismo comercial que disfrutaba de enormes ventajas, debió, es de suponer, estimular a la producción gremial a establecer una sorda competencia, una lucha continua por mantener y apoderarse del mercado.

Por otra parte, debemos suponer el papel de desigualdad con que luchaba el incipiente capitalismo industrial y comercial de los gremios, frente al propio de allende el Atlántico; si se tiene presente que la Colonia vivía bajo una política fiscal protectora de los productos españoles y europeos. Desigualdad ostensible, además, por ser un país de economía consumitiva, en la que su producción manufacturera era insuficiente.

Vicios existentes.

Al amparo de las autorizaciones legales, el claudestínaje era de importancia; y tanto los gremios como el Municipio fueron impotentes para acabar con él, ejerciendo los "rinconeros" sus oficios, con absoluta independencia.

Es así, por ejemplo, como el gremio de Tundidores protestaba ante las autoridades municipales por el número de zán-ganos introducidos en la corporación.

Además de 207 maestros, 126 oficiales y cinco viudas, había ocho intrusos que formaban el gremio de algodoneros a fines del siglo XVIII. Estas cifras son reveladoras del mal estado del gremio, puesto que, a más de los artesanos que ejercían el ofi-

cio libremente en contravención de las ordenanzas y otros mandamientos afines, existía en éste como en otros gremios, un mayor número de maestros que de oficiales y aprendices; situación paradójica ante la cual eran impotentes las autoridades y las propias leyes.

Estos ejemplos nos dan una somera idea del claudestinidad existente. Al margen de las disposiciones legales, prevalecía una situación ilícita y de abuso.

Conforme los gremios alcanzan poderío y riqueza, van abusando paulatinamente de su tendencia monopolizadora y exclusivista de cuerpos cerrados, apegándose al espíritu del cuerpo y volviéndose opresores. Cada gremio quería todo para sí y nada para los demás.

Tratando a toda costa de evitar la competencia en cada oficio, como medio de asegurar su ganancia, desviaron y torcieron su verdadero objetivo, que era el mejoramiento de los productos manufacturados y la ayuda recíproca, hacia funciones y actividades impropias de sus facultades netamente peculiares, saliéndose en ocasiones, de sus propias atribuciones claramente marcadas por las ordenanzas.

Decadencia.

Otros, sin embargo, quedaron estancados porque sus ordenanzas no estaban en consonancia con las costumbres, los usos y las innovaciones implantadas. Al lado de gremios ricos e influyentes, tales como el de plateros, batihojas y tiradores de oro y plata, el de sederos, el de sastres, había gremios paupérrimos que llevaban una vida raquítica, como el de zurra-dores y el de toneleros.

A la minucia reglamentaria y al conservadorismo técnico estricto, amén del papeleo burocrático que enlazaba el corporativismo; a la fastidiosa rutina que detenía todo progreso y al apresto a la ganancia que terminaba en el maltusianismo económico, así como al privilegio a la maestría; privilegio que se hacía recalcitrante en nuestra sociedad, instituida bajo un sistema de castas, se refería el conde de Revilla Gígedo, hablando de los gremios, a su sucesor en el gobierno, el marqués de Branciforte, en el párrafo que se cita.

El gremio de confiteros pedía en 1792 se arreglasen sus ordenanzas, por estar en desacuerdo con la época; por cuanto que, en las chocolaterías, velerías, tiendas de pulperías y caderas particulares, se vendían dulces y pastas en perjuicio de

la corporación, la cual se hallaba "...en el día tan abandonada como decaída".

El gremio de guanteros andaba en pésimas condiciones económicas; tenía pocos oficiales, que hacían las veces de maestros, haciendo caso omiso de las ordenanzas, por lo que se pidió que se reformasen.

Los veedores del arte de tejidos de algodón, elevaron en 1790 sus quejas ante el Cabildo para que se reformasen las ordenanzas; porque, entre otras cosas, no contribuían con las cuotas asignadas; usaban peines para tejer distintos de los estipulados, y tenían en los telares mayor número del fijado por ellas; y aunque por la ley estaban sujetos a las del arte mayor de la seda, durante los quince o dieciocho años anteriores habían venido trabajando separados de aquél.

No era el propio régimen corporativo quien llevaba en sí la causa de su decadencia, como tal vez pudiera pensarse. Penetrando en lo más hondo de la documentación que cito a lo largo de este estudio, se llega al convencimiento de que hubo gremios que prosperaron, llegando a ser poderosos e influyentes, gracias a numerosos y variados factores que les eran favorables, tal por ejemplo, la abundancia de placeres argentíferos hizo posible el desarrollo extraordinario a que llegó el gremio de plateros, no sólo como expresión artística de suma originalidad, sino como corporación social respetada e influyente; igual cosa aconteció con el de coheteros, el cual, merced a la abundancia de pólvora, y sobre todo de fiestas religiosas y profanas, llegó a ser uno de los más numerosos y pudientes; cosa semejante sucedió con el de carpinteros y entalladores, ya que gracias a las variadísimas especies de finas y bellas maderas de nuestros bosques, y a la demanda del clero, llegaron a perfecciones inigualables. En cambio, otras agrupaciones gremiales no llegaron ni a una mediana situación social y económica. Tal fue, entre otros, la vida de los gremios de toneleros, confiteros y zurradores.

Es decir, no solamente las ordenanzas, por las razones indicadas dejaban de favorecer con el transcurso del tiempo a los gremios que regían; sino también, las condiciones económicas y sociales en que se originaron y desarrollaron les fueron favorables o no.

Muy complejo es este aspecto, ya que por bien intencionada que fuese la legislación que los regía, si no había un ambiente económico y social favorable a su desenvolvimiento y prospe-

ridad era letra muerta que quedaba escrita en el papel. En cambio, otras agrupaciones con ordenanzas similares y este-reotipadas para un desarrollo y apogeo fecundos, llegaron a tener gran prosperidad.

Quiero hacer hincapié, pues, que no era solamente a una educación mal adecuada, como pretendía Revilla Gigedo, a una legislación añeja, a los propios vicios de todo organismo social, o a la intervención constante del Estado, por medio del Municipio, por lo que los gremios llegaron a decaer o a prosperar.

Raíces más hondas tuvieron las causas del auge o decaimiento de las agrupaciones gremiales, y fueron entre otras: la buena o mala administración de ellas por los veedores y alcaldes; la pericia técnico-artística o la falta de ella de grandes maestros sus componentes; la demanda constante, y a veces creciente, o la falta de ella de determinados productos manufacturados más que de otros; la abundancia de materia prima o su escasez, y su control por los comerciantes; el control de la distribución en el país y de la venta al mayoreo y al menudeo de los productos manufacturados, por diversas categorías de comerciantes; los grandes y largos pleitos y litigios en que se veían envueltos o la ausencia de ellos. En suma, obedecía su vida y prosperidad a factores económicos. A factores económicos inherentes a la corporación misma y a factores sociales originados en su vida institucional.

Hay que señalar, además de los vicios mencionados que contribuyeron a la decadencia de los gremios, manifiesta ya en el siglo XVIII y principios del XIX: la reglamentación excesiva, que si contribuyó a que mejoraran día a día y a dar altos vuelos a las artes industriales, fue sin embargo, en términos generales, una enorme traba para el fomento industrial, porque ponía cortapisas al impulso individual. Como no intervenía para nada la iniciativa personal, estaba muerto el espíritu de empresa. A todo individuo agremiado le estaba vedado presentar al cliente una innovación personal que no se ajustase al reglamento prescrito, a las ordenanzas de su oficio.

Es así como la corporación gremial terminaba con la inmovilidad secular de los procedimientos y la sofocación sistemática de la iniciativa individual.

Por otra parte, como organismos monopolizadores privaban a los consumidores de las ventajas de la libre concurrencia

en el precio y la elección de la calidad, imponiendo, por decirlo así, la ley del mercado.

Además, no se acomodaron a las variaciones de la producción extranjera (inglesa particularmente), que saturó, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, el mercado americano.

Ataques a los gremios.

Por todas estas razones es por las que los gremios fueron duramente atacados en el siglo XVIII. La corporación reposaba en el monopolio en lucha abierta con los particulares, con el comercio y con la industria libres. Arietes destructores del sistema son Ward, Campomanes y Jovellanos, que lograron crear escuela.

En 1762, Bernardo Ward da a la stampa su *Proyecto Económico*, en el que se proponen varias medidas dirigidas a promover los intereses de España, y en el cual ataca duramente a los gremios y lanza una serie de programas y reformas que supone sanarán la economía española de las taras de la organización gremial.

Ward había sido comisionado por Fernando VI para recoger en los distintos países de Europa cuantas informaciones pudieron ser de interés para el progreso económico de España. En el libro citado se indican los medios de restaurar las quebrantadas industrias españolas. Con Ward coincidían numerosos vocales de la Junta de Comercio y Moneda, la cual dictaba por entonces las leyes en este sector nacional. Jefe de ella era Pedro Rodríguez de Campomanes, quien en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* en 1774, en su *Discurso sobre la educación popular de artesanos y su fomento*, aparecido en 1775, así como en su *Apéndice a la educación popular*, de ese mismo año, se opone abiertamente a la fabricación corporativa.

Para Campomanes, era imposible subordinar a reglas fijas o invariables lo que tenía que estar sometido a cada momento a las variaciones del gusto y la moda. Por eso el gremio le parecía contrario al progreso industrial, ya que era un organismo cerrado y monopolizador, creyendo que debía abrirse el progreso industrial a todo operario hábil, nacional o extranjero, sin limitación del número de maestros.

Allí acudieron a empaparse de doctrina quienes más tarde les dieron la puñalada decisiva: Eugenio Larruga, con sus

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, aparecidas en 1787 a 1800; en las que indica los defectos de los gremios, y sobre todo, los abusos de las cofradías olvidadas de sus fines piadosos. Valentín de Foronda, quien en las *Cartas sobre asuntos más exquisitos de la economía política y sobre las leyes criminales*, dadas a la luz en 1794, ataca los monopolios, las tasas y leyes y costumbres opuestos a la actividad mercantil libre. Todos ellos abogan por su extinción. Autores estos últimos, que se inspiraron igualmente en el más acerbo de todos los detractores de la vida gremial, Gaspar Melchor de Jovellanos, Fiscal de la Junta de Comercio y Moneda, el cual, en su acertadísimo informe dado a la Junta General de Comercio y Moneda sobre el libre ejercicio de las artes, en 1785, penetra en el fondo de las ordenanzas gremiales y hace su más severa crítica.

Sostiene que debía otorgarse la libertad absoluta de trabajar en cualquier arte u oficio sin sujeción a preceptos rigurosos y restrictivos. El derecho al trabajo alcanza, para él, tanta extensión como el de vivir. Poner traba a su libre ejercicio era defraudar la propiedad más necesaria al hombre, la más inherente a su ser e indispensable a su conservación. Las ideas expresadas por todos esos economistas y políticos dieron origen a que aparecieran desde 1770, 1772, 1777, 1785, 1790, 1793 y 1798 Reales Cédulas mermando las atribuciones de los gremios, que por otra parte, se hallaban ya en decadencia. Manifestándose además como corrientes progresistas en las sociedades económicas, que culminan en las Cortes de Cádiz.

Ante el intento demoledor de los antigremialistas levantóse la voz de ilustres defensores de la corporación. Son ellos: Antonio Capmany y de Montpalau en el *Discurso económico político*, que publicó en 1778; en él afirma que los gremios eran la mejor salvaguardia de la producción nacional, y hace una brillantísima apología de los gremios en sus *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, aparecidas en 1779. Ya antes de él habían propugnado los gremios, aunque en términos menos concretos: Juan Cabrera, en su *Crisis política* determina el más florido imperio de la mejor instrucción de príncipes ministros, publicada en 1719; donde aboga por la solaridad que da el gremio; Francisco Román en *Las señales de la felicidad de España*, aparecida en 1768, y Joaquín Dánvila, en sus *Leciones de economía civil*, dadas a la estampa en 1779. Eran

ellos niveladores de la economía nacional. Todos ellos abogan por los gremios como organismo bajo cuyo influjo los artesanos pudieron mirar con mayor confianza el porvenir. Alegaban que el gremio no sólo había aumentado la honradez y pundonor de los artesanos, sino que hizo de la colectividad trabajadora una institución visible permanente del Estado, influyendo en las costumbres y en el medio de vida de las clases laboriosas. Empero, prevaleció la corriente abolicionista.

Significativamente, la opinión contra los gremios en Nueva España, se halla cristalizada en numerosos dictámenes que sentaron jurisprudencia. Sirva de ejemplo, el pedimento del Fiscal de lo Común, en el litigio que siguieron los algodoneros contra los del Arte Mayor de la Seda en 1800-1804, en el cual, basándose por las ideas expresadas por Campomanes, pedía:

“Que los oficios que consisten en obra o fatiga deben quedar en entera libertad, sin formalidad alguna.

“Que se fijase el tiempo del aprendizaje y oficialato o laborante desde 14 años o más a 21 años, remitiéndose a las condiciones de la escritura y convenciones particulares.”

Igualmente, por voto consultivo del Real Acuerdo, se decretó el 4 de octubre de 1806 la extinción del gremio de vele-ros.

Bajo el seudónimo de “El proyectista pacífico”, don Carlos María de Bustamante, en 1809, ataca a los gremios, y presenta un plan para que la Junta de Gremios suplantara al Juez de Gremios. Junta que debería estar compuesta de un presidente, diez diputados, un tesorero, un contador y un escribano con amplias facultades para revisar y reformar las Ordenanzas gremiales, suprimiendo las prevenciones técnicas, y que cada gremio tuviese una Junta Gremial que numerase a cada artesano formando padrones al efecto, y que de las hermandades establecidas, se formara una Hermandad General de Socorro, para caso de enfermedad, de casamiento, habilitaciones y contrataremos. Aun cuando tenía algunas ideas realizables, este proyecto quedó en eso, en mero proyecto. No llegó a tomarse en cuenta para reestructurar el gremio.

Pero tampoco se escuchó —por los congresistas de 1824— a Joaquín Fernández de Lizardi, el leidísimo —y esto es lo paradójico— Pensador Mexicano, quien en *El Periquillo Sarniento* y en *La Quijotita y su Prima*, propugna la desaparición del latifundio en beneficio del campesino y por la libertad de las industrias y de los oficios mecánicos. Sus ideas

sociales y económicas nadie las escuchó. Hablando en serio o en broma, Lizardi se muestra partidario de la libertad de ejercer el oficio que más se plugiera, y la necesidad de que cada quien recibiera una instrucción adecuada en las artes y en los oficios. A través de un acalorado diálogo entre don Manuel Sarmiento y su mujer, acerca de poner a oficio al pícaro del *Periquillo*, aboga por la conveniencia de poseer un oficio; es decir, de hacer valer sus manos. Idea que hace extensible a las mujeres, a las cuales, en boca de *El Coronel*, aconseja a las mujeres, no sólo se constriñan a los oficios caseros, sino que aprendan algún oficio mecánico, como el de componer relojes, como *Pudencianita*, esa delicada, rica y locuela niña, hacía con gusto.

DANIEL MORENO

Originario de Colima, Colima, en donde nació el 25 de septiembre de 1918. Murió en San Ángel, ciudad de México, en 1995.

Autor de: *Freud y Adler*, tesis (1940); *El Distrito Federal. Derechos políticos de sus habitantes* (1944); *Presencia de la Universidad* (1948); *Colliman* (1952); *Colima y sus gobernadores* (1953); *Las matanzas de Tacubaya* (1958); *Los hombres de la Reforma* (1961); *El crimen de los Tepames* (1962); *Panorama del Derecho Mexicano* (1965); *Síntesis del Derecho Constitucional* (1965); *El pensamiento jurídico mexicano* (1966); *Ignacio Ramírez: Libertador del espíritu* (1967); *El Congreso Constituyente de 1916-1917* (1967); *Nicolás Romero, arquetipo de los chinacos* (1968); *La Luna Nueva; El Jardínero; El Cartero del Rey; Las piedras hambrientas y otros cuentos* (edición de...) (1965); *María* (introducción de...) (1966); *La cabaña del Tío Tom* (introducción de...) (1967); *El sitio de Querétaro* (1967), y numerosos artículos en revistas y periódicos especializados.

Fuente: Daniel Moreno. *Los hombres de la Revolución. 40 estudios biográficos*. México, Libro-Mes Editores, 1960. 367 p., p. 102-104.

JOSE MARIA PINO SUAREZ

En el pueblo de Tenosique, Tabasco, nació el día 8 de septiembre de 1869 el hombre que diversas circunstancias llevaron hasta la vicepresidencia de la República. Cayó asesinado, con el presidente Madero, la noche del 22 de febrero de 1913, tras de llevarse adelante el acto de perfidia más refinado que registra la historia de México. Hombre de vida apacible, dentro de ciertas normas, ingresa a la historia de México, en su martirologio, en la forma de todos conocida. Una semblanza sugerente ha hecho el doctor Ramón Priente, que a continuación ofrecemos de modo sintetizado.

En su gira por Yucatán y Tabasco, conoce Madero a José María Pino Suárez, un abogado de mediana edad, de origen humilde, pero de reconocida honradez. Años antes había fundado un periódico para defender a las clases trabajadoras, esclavizadas en Tabasco y Yucatán, publicación que no tuvo larga vida porque los capitalistas de la península le declararon

guerra a muerte. Publicó también un volumen de versos, *Procelarias*; su temperamento era soñador.

La constitución de Pino Suárez parecía endeble, su fisonomía apacible y sus ojos hundidos en cuencas de sufrimiento o vigilia. Madero simpatizó entrañablemente con aquel abogado poeta, más por lo poeta que por lo abogado; y cuando es necesario lo llama para el cumplimiento del pacto en que habían convenido.

Pino Suárez, que no había tenido inconveniente para gastar más de \$80,000, todo el patrimonio de su familia, en fundar un diario de combate, tampoco lo tuvo para acudir a la cita con el jefe de su partido. Salió de Tenosique, su pueblo, acompañado únicamente de su concuño Arcadio Zentella, para internarse en El Petén en territorio guatemalteco, a donde llega una noche tempestuosa. Lo recibe en su montería don Manuel Sisniega Otero, y los \$3,000.00 que había conseguido por conducto de Zentella, pues todo su haber no llegaba a \$300.00, aumenta en dólares \$70,000.00, que Sisniega Otero le da en un cheque contra un banco de Nueva York, para gastos de la Revolución. Se une a Madero en Ciudad Juárez, asiste a las conferencias de paz y forma parte de su gabinete provisional. Hace estrecha amistad con Gustavo Madero, de cuyas ideas radicales participa.

Después del triunfo del maderismo se hace cargo del gobierno de Yucatán.

Ese hombre sincero, honrado hasta el quijotismo, fue el escogido por Madero para sustituir a Vázquez Gómez en la vicepresidencia de la República. Los oradores de la convención del Partido Liberal Progresista hicieron triunfar su candidatura, pero los adversarios afirmaron que había sido una imposición, para luego hacer que las multitudes gritaran: "¡Pino no...! ¡Pino... no!"

Después, Pino Suárez es injuriado por la prensa, principalmente por *El País*, órgano del Partido Católico; por *Multicolor*, regentado por españoles, y *El Mañana*, sostenido por don Ignacio de la Torre, yerno del presidente Díaz, y escrito por el licenciado Jesús Rábago y por algunos jóvenes como el licenciado Genaro Estrada, quien después se transforma en acérrimo revolucionario y llega a ser Ministro de Relaciones. Además de su carácter de vicepresidente, se le confía la cartera de Instrucción Pública, en sustitución del licenciado Díaz Lombardo. Desempeña este otro puesto con la hostilidad de

algunos miembros del gobierno, inclinados a los elementos conservadores y enemigos de los genuinamente revolucionarios.

Su amistad y entendimiento con Gustavo Madero fue invariable hasta el último día, igual que su fidelidad al presidente. Hubiera podido salvarse, si hubiera accedido a las solicitudes de algún amigo que llega hasta forcejear con él, tratando de esconderlo. La noche anterior al cuartelazo, Pino Suárez y su secretario particular, el poeta José Inés Novelo, reciben la visita de Huerta, que finge un estado de ebriedad que le da un aspecto siniestro. Va a semblantearlo y a darle el abrazo de Judas. Pino Suárez, que siempre tuvo el presentimiento de su muerte, parece cadavérico, esquelético, con sus ojos más hundidos que nunca en sus cuencas de sufrimiento. Pero acude al cumplimiento del deber. Muere acongojado por dejar en la orfandad a su numerosa familia; y, por una cruel ironía, para terminar con aquel cuerpo endeble, en lugar de un solo tiro como a Madero, hay necesidad de acribillarlo a balazos.

SALVADOR GUTIERREZ CONTRERAS

Nacido en Compostela, Nayarit, el 13 de diciembre de 1918.

Historiador, periodista. Ha ocupado puestos políticos de representación. Es el mejor conocedor de la historia nayarita.

Ha escrito: *Geografía física, histórica, económica y política del municipio de Compostela, Nayarit* (1945); *Tierras para los indígenas y autonomía de Nayarit, fueron el ideal de Lozada* (1954); *Tepic, su pasado y su presente* (1954); *José María Mercado, héroe de nuestra Independencia* (1954); *Homenaje a nuestros héroes y hombres ilustres* (1957); *Compostela de Indias, su origen y fundación* (1949); *Breve historia del obispado de Compostela* (1950); y numerosos artículos en revistas y periódicos.

Fuente: Salvador Gutiérrez Contreras. *Compostela de Indias, su origen y fundación*. Compostela, Nay., Gobierno Constitucional del Estado, 1949. 77 p. Il. p. 15-20.

LA CONQUISTA DE NAYARIT

El capitán Francisco Cortés de San Buenaventura fue el primer conquistador que hizo exploraciones en terrenos de lo que hoy es el estado de Nayarit.

En agosto de 1524, su tío Hernán Cortés lo comisionó para que emprendiera una expedición por el Noroeste, con instrucciones de investigar el secreto de estas costas. Saliendo de Colima tenía que recorrer los lugares situados al Norte hasta 150 y 200 leguas, particularmente lo que se consideraba el País de las Amazonas (Cihuatlán o Navito, junto al río de San Lorenzo, Sin.), donde se suponía la existencia de muchas riquezas.

Después de visitar la Villa de Colima, Cortés de San Buenaventura se internó a Nayarit por Amatlán de Cañas, y al llegar a Ixtlán, se le incorporó Juan Escarcena, que por instrucciones de él había pasado por las barrancas de Mochitiltic. De allí prosiguieron su marcha hacia el Norte y después de tomar posesión de algunos lugares (Mexpan y Zoatlán), llegaron a Ahuacatlán, donde se dejó como encomendero a Alfonso López.

En Tetitlán y otros puntos tuvieron algunos encuentros con los nativos (los súbditos de Coaxicar), sin grandes conse-

cuencias, continuando su marcha hasta Tepic, donde fueron recibidos amablemente por el cacique Moz.

De Tepic se dirigió Cortés al pueblo de Xalisco (hoy Jalisco o Jalisco), entonces capital del reino del mismo nombre, una de las cuatro monarquías que formaban el Chimalhuacan (o Confederación Chimalhuacana), que a su vez comprendía lo que actualmente son los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y parte de Sinaloa, Zacatecas y San Luis Potosí.

Xalisco estaba gobernado por una reina, la que dio cordial recibimiento al conquistador. Los españoles admiraron en ese lugar un templo o teocali con vista al oriente, situado sobre una pirámide a la que se subía por una escalinata. Se adoraba en ese templo a Teopilzintli (el dios niño).

Tres días permaneció Cortés en el pueblo de Xalisco, dentro de los cuales recibió una embajada del cacique Xonacatl-Tayorith, señor de Aztatlán, obsequiándosele unas mantas finas. Allí se le informó de los populosos señoríos de Acaponeta y Centispac. De Xalisco siguió la expedición hacia el Noroeste. (Cuentan los cronistas que la reina mostró gran sentimiento por la separación de los conquistadores.)

Después de pasar por Guaristamba y otros lugares, llegaron finalmente hasta la desembocadura del río de Santiago. No considerándose Cortés bastante fuerte para internarse en el señorío de Centispac y los demás situados al Norte, resolvió volverse a Colima, por la costa del mar del Sur, tomando la ruta de Mecatán, Chacala, Jaltemba (o la Peñita), Tintoque (o Valle de Banderas) y el Tuito.

En esta gira, Diego García de Colio y Juan de Villagómez, que iban en la expedición de Cortés, divisaron la silueta de las islas que hoy se conocen con el nombre de Islas Marías.

Antes de llegar a Tintoque (hoy Valle de Banderas), un numeroso ejército de más de 20,000 indios (dice el cronista), salió a impedirles el paso. Llevaban los indios en la extremidad de los arcos unas banderillas de algodón de diversos colores y tamaños. Por esta razón se llamó desde entonces Valle de Banderas a ese extenso valle.

Cortés se oponía a presentar batalla en ese lugar diciendo a sus soldados que era mejor regresarse porque el enemigo era

muy grande. Habiéndose interpuesto a su actitud un oficial llamado Angel de Villafaña, se resolvieron a combatir, y después de una corta escaramuza, una parte de los indios huyó a la serranía, despavoridos por los cañonazos; otros se presentaron en son de paz, llevando a sus nuevos amigos a sus casas, entre danzas y manifestaciones de júbilo.

De Tintoque continuaron su camino pasando la sierra de Cabo Corrientes, llegando al Tuito el 8 de abril de 1525 (un día anterior al domingo de Ramos). En ese lugar fueron recibidos los conquistadores por los indios, en extraña procesión. Llevaban los naturales el cabello cortado, como frailes dominicanos, y el cacique con un destrozado hábito dominicano, así como una cruz grande de madera, quien les dio la bienvenida.

Sorprendidos quedaron los españoles ante aquella comitiva. Recibieron noticias de que con anterioridad habían llegado a esa costa unos extranjeros que allí se quedaron, a quienes algún tiempo después habían dado muerte porque los tenían muy sujetos y los hacían cambiar de costumbres. Mostraban todavía una ancla gastada y unos clavos. Informaron los indios que de esos extranjeros habían aprendido a hacer coronas y cruces.

Del Tuito siguieron por Tomatlán, y al llegar al pueblo de Satira, se produjo un gran alboroto, que hizo creer a los españoles que iban a sufrir un ataque, según eran las carreras y griteríos de los indios que los rodeaban por todas partes.

No eran preparativos de combate lo que sucedía. El tumulto se originó porque, al tener noticias los indígenas de la llegada de los conquistadores, atravesaron bosques y caminos para saciar su curiosidad de conocer a los extranjeros. A su paso por las selvas, los indios espantaron los animales, como si hubieran practicado una batida de caza, y muchos venados, coyotes, leones y tigres, que inesperadamente se encontraban corriendo entre la multitud, fueron cazados.

Del pueblo de Satira siguieron su marcha hacia Colima, a donde llegaron después de pasar por Chola, Chamela y otros puntos. De siete a ocho meses duró la expedición.

En esta gira militar de Cortés, quedaron los siguientes encomenderos:

Martín Monje, en Tenamaxtlán.

Joán de Iniestra, o Añesta, en Ameca.

Juan de Escarcena en Etzatlán.

Alonso, o Alfonso López, en Ahuacatlán.

Joán Fernández de Híjar, Francisco de Cifonte, o Cifuentes, y Martín de Monjaraz, en otros lugares.

A mediados de 1525 regresó el capitán Francisco Cortés a México, informando a don Hernán del resultado de su comisión.

Poco tiempo después, Cortés de San Buenaventura abandonó su empresa al dirigirse a Centroamérica, con lo cual la conquista del reino de Xalisco se aplazó.

DELFINA LOPEZ SARRELANGUE

Originaria de Acayucan, Ver., en donde nació el 15 de junio de 1918.

Historiadora consagrada a la época colonial, pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas. Profesa una cátedra de historia colonial en la Facultad de Filosofía y Letras.

Es autora de: *Colegios jesuíticos en la Nueva España* (1941); *El Colegio de San Ignacio de Zacatecas* (1948); *Una villa mexicana en el siglo XVIII* (1957); *Orígenes de la Universidad de Guanajuato* (1963); *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal* (1965). Colaboradora en revistas especializadas. Se distingue por la acuciosidad y solidez de sus investigaciones.

Fuente: *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 196 p.

CAUSAS DE LA CONSUNCIÓN DE LA NOBLEZA INDÍGENA

En la fenomenología político-social se efectúa una estricta interdependencia vital, una verdadera simbiosis entre todas las instituciones que la integran y en la que participan desde las mínimas células particulares y privadas, hasta las mayores públicas.

La permanencia de cada una de ellas está inexorablemente ligada a su capacidad propia de nutrirse en las restantes y, a la vez, de alimentarlas. La deficiencia de capacidad simbiótica o su total carencia determina su extinción.

Desde este punto de vista biosociológico podría explicarse la desaparición de la nobleza indígena novohispana como un caso de consunción.

La nobleza indígena inmediatamente posterior a la Conquista fue, en realidad, el último vástago del viejo tronco indígena. Cumplió con una función social transitoria —la de facilitar la aculturación del indígena a las reformas españolas—, pero no tuvo la capacidad de aprovechar para su permanencia y propios fines ni a los elementos indígenas, ni a los elementos hispanos. En toda función de simbiosis hay rechazos y aprovechamientos, y de esa dinámica convenientemente sin-

tetizada nace la robustez y supervivencia de las instituciones. Si el medio ambiente supera a tal dinámica, la institución se anemiza y termina por desaparecer. La extinción de la nobleza indígena novohispana no se señaló por ningún hecho violento ni provocó crisis alguna en el activo complejo social de la colonia, simplemente dejó de ser como institución, aunque hay que insistir en su mérito que, en mayor o menor grado, cumplió con la función ya aludida que le señaló el momento histórico.

No sería sensato pretender indicar una causa eficiente de la consunción de la nobleza indígena novohispana, pero sí es posible considerar algunos de los factores que a ella contribuyeron. Los de mayor objetividad —a mi parecer— se trataron ya en los párrafos correspondientes a la decadencia de los caciques y al rescate de los macehuales. Podrían agregarse algunos más: uno de ellos de carácter biológico, otros de inadaptación psicológica al nuevo orden y el resto de tipo puramente social:

a) Las epidemias. En todo el territorio de la Nueva España, los indios fueron campo virgen para el desarrollo de las epidemias. Muchos nobles murieron a causa de ellas. Es sabido que el penúltimo rey de los mexicas, Cuitlahuac, murió víctima de la viruela traída en la expedición de Pánfilo de Narváez. En cuanto a la monarquía de los michuaque, ya desde los tiempos de Zuanga, antes de que los españoles pisaran Michoacán, se desató una pestilencia de viruelas y de cámaras de sangre que diezmo a la provincia y cortó los días del propio rey. Tal fue la violencia de esta peste que la *Relación de Michoacán* nos dice, aunque con exageración evidente, que en ella murieron

“todos los obispos de los cúes y todos los señores”.

b) La desaparición natural, por muerte, de los indios nobles. Así, don Pablo Huitziméngari Caltzontzin, cuyo nombre debe ser exaltado, último exponente de la rama masculina legítima de la familia real tarasca, muere adornado por una corona del más puro heroísmo cristiano, del que el catolicismo aspiró a enraizar entre los indios, como lo había ya logrado entre los europeos: un rey cristiano que renuncia a la riqueza y al personal bienestar y que, como en las ejemplares narraciones de la hagiografía, hace suyo el más alto señorío de servir a los humildes de su pueblo y fallece contagiado de sus males.

c) El mestizaje, procurado por la misma nobleza que, por razón natural, disminuye el número de sus miembros.

d) La desaparición de los nobles nativos en los pequeños poblados, que circunstancialmente puede atribuirse, o bien a la dinámica social, o bien a la inadaptación psicológica de ellos mismos. El primer caso sería el de aquellos que eran débiles y de relativamente escasa importancia, o que en exceso dependían del señor universal, cuyo apoyo les faltó. El segundo sería el de los nobles que por temor, negligencia u otros motivos de inadaptación psíquica hicieron caso omiso de su calidad y derechos y no los reclamaron oportunamente.

Hay que reconocer que la corona trató de restablecer en ambos casos los cacicazgos, y que sus esfuerzos tuvieron buen éxito. En algunos pueblos, la decadencia fue puramente temporal y su resurgimiento breve también. Por ejemplo, hacia 1580 los nobles de Tancítaro ya eran tenidos como gente común; pocos años después los mismos obtuvieron privilegios en el gobierno, y concesión de armas y de caballos.

e) En el principio de la dominación española, la renuncia que la nobleza indígena hizo a sus tradiciones guerreras y señoriales y un fácil doblegamiento a una estrategia y táctica superiores fueron otra causa de consunción. Ilustra mucho recordar que cientos de personas de gran valía social integraron las embajadas que se adelantaron a recibir a los españoles como amigos. El orgullo de la aristocracia tarasca no había sido doblegado aún por la espada del conquistador, que no aparecía por entonces sino como un buscador de riquezas. Y fue en ocasión en que las huestes de Cristóbal de Olid, con el consentimiento de los señores indígenas, se apoderaron del tesoro de Caltzontzin, cuando las mujeres nobles, encendidas en ira, infligieron una enorme humillación a españoles y tarascos por igual. Los conquistadores del Anáhuac, los hijos del sol, fueron indignamente apaleados por unas mujeres, sin que ellos osaran otro movimiento que el de cubrirse la cabeza con las manos. Y los descendientes de los aguerridos chichimecas tarascos, que desde mucho tiempo atrás marchaban de victoria en victoria y jamás habían sido sometidos por el mexicana, sufrieron en silencio los denuestos de sus propias mujeres que les exigían que se despojaran de los bezotes de valientes hombres que deshonraban. Pero la cólera de estas matronas fue estéril, y los tarascos, conducidos por don Pedro

Cuiniarángari, ahogaron su vergüenza y llevaron el tesoro al marqués del Valle.

Este fue el preludio del oprobioso trato y las humillaciones ya señaladas anteriormente, que los nobles tuvieron que soportar y que les condujeron, en muchos casos, a la muerte.

f) Por otra parte y sin que esto implique contradicción al párrafo anterior, contribuyó mucho a que la nobleza indígena perdiese vigor el que lo más florido de ella sucumbiese heroicamente en su lucha contra los españoles, o desapareciese en las jornadas de pacificación y conquista emprendidas contra las tribus bárbaras. Entre otras campañas, los tarascos acompañaron a don Pedro de Alvarado, al occidente, al virrey don Antonio de Mendoza en la jornada del Mixtón y al misionero jesuita padre Gonzalo de Tapia, a Sinaloa.

g) La fundación de nuevas poblaciones desarraigó a la nobleza de sus tierras de origen. La reducción que fatalmente conducía a la desaparición de los nobles indígenas en algunos sitios no es, en realidad, sino un fenómeno de traslado de domicilio. Por ejemplo, muchos indios muy principales y caciques, todos de buen gobierno, de Tzintzuntzan pasaron a establecerse a Pénjamo, donde también se les guardaron sus privilegios, para dar origen a la nobleza de esta población. Otro grupo de nobles de Tzintzuntzan pasaron a Sinaloa acompañando al misionero jesuita padre Tapia.

La traslación de la sede catedralicia a Pátzcuaro también mermó la nobleza de Tzintzuntzan; a su vez, a Pátzcuaro la abandonaron algunos de sus vecinos nobles con motivo de la fundación de Valladolid.

h) Otra causa de las que aquí estoy considerando fue la relativa igualdad que se manifestó entre los nobles y los integrantes de los cabildos indígenas que, también, gozaron de privilegios, y cuya influencia sustituyó a la de los nobles cada vez más acentuadamente.

i) Por la propia dinámica social, cuando una comunidad entra en contacto con otra poseedora de formas culturales más diversificadas, sobreviene en los integrantes de la primera una revisión de valores jerárquicos y morales para facilitar la adopción de los nuevos modos de vida y de gobierno. La complejidad de este fenómeno es tan vasta, que solamente será posible examinarla bajo uno de sus aspectos, tratando de penetrar en algunas de las causas operantes en la conciencia colectiva.

La fina sensibilidad indígena, su delicado sentido reverencial, alcanzaban expresiones verdaderamente patéticas en las relaciones entre pueblo y gobernante. Se designaba una consanguinidad filio-paternal de vasallo a cacique o señor, lo que, por otra parte, manifiesta una aptitud en la sociedad indígena para ir alcanzando, dentro de los cauces de la normalidad, una mayor perfección estatal. "Somos huérfanos", clamaban los indígenas cuando el cacique, a quien habitualmente nombraban padre y madre, moría.

Carentes de un sistema teológico estructurado, de una clara jerarquía de valores supraterrrenales, los pueblos indígenas no podían discurrir ciertamente un mejor destino individual que el ligarlo al destino del Estado, tangible en la persona del gobernante. Los hombres guías extraordinarios, los llamados "héroes culturales", se divinizan, pero, a su vez, las divinidades se humanizan y participan con virtudes y pasiones de hombres en los fenómenos históricos. A la conquista española y a su dominación, sobreviene un derrumbamiento de tal actitud del pueblo indígena frente al Estado y los hombres que lo representan. Evidentemente, hay hombres que les son superiores, con recursos más adelantados, existe también una concepción más diferenciada del Estado y se propone una nueva jerarquía de valores morales y de destino individual. La conducta de los macehuales frente a sus señores sufre pues un cambio radical: en unos se torna menosprecio y rebeldía, un oscuro afán reivindicatorio manifiesto en desobediencia, desconocimiento de la vieja jerarquía y un deseo de pronta adaptación al nuevo orden de cosas; en otros el apego al viejo respeto y a la conservación en lo posible de su vida tradicional.

En la sinergización de estas dos tendencias, que fueron asombro y aflicción para los antiguos señores, la acción político-social del Estado español va contemporizando y procura el establecimiento de las nuevas instituciones dentro de cuyo marco habrá de resolverse en definitiva la suerte final de la vieja autoridad.

El brillo de la clase nobiliaria se opacó, y su preeminencia disminuyó paulatinamente. Ya desde el primer tercio del siglo XVIII el provisor del arzobispado de Michoacán afirmaba que la calidad de cacique no era ya tan conocida en la jurisdicción de dicho obispado. Casi una centuria después, Humboldt aseguraría que apenas se distinguían los caciques de los macehuales. Atribuía este hecho a que la monarquía española no

tenía ya nada que ofrecer a los últimos representantes de la nobleza. Habría que agregar que, en esta época, tampoco los nobles podían ofrecer grandes auxilios a la corona.

Los privilegios de la nobleza indígena quedaron ya en el siglo XVIII notablemente mermados. Gibson nos ilustra a este respecto refiriendo los que quedaron a la familia Cortés, una de las más ilustres del reino: asientos separados de la comunidad en las funciones públicas, exención de servicio de los oficios menores de república, de los repartimientos y del pago de tributos; encarcelamiento sólo por crímenes graves y, ello, en las casas reales; derecho a permanecer sentado en las visitas del subdelegado e inclusión de su nombre en los nobiliarios de todo el reino.

Los cacicazgos más poderosos de Michoacán (Tzintzuntzan, Pátzcuaro y las cabeceras cercanas) tuvieron estabilidad hasta fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. A partir de entonces, las referencias a los cacicazgos michoacanos son escasísimas, lo que constituye un testimonio contundente de su estado de desintegración. Casi todos ellos desaparecen del marco político y social de la Nueva España a principios del siglo XIX.

Por su parte, los principalazgos perdieron importancia desde que se les privó de funciones gubernativas. La decadencia es paralela porque los principales se sustentan en los cacicazgos. A partir de esta fecha, los principales no recibieron ya retribución alguna, excepto una pequeña cantidad de maíz de las sobras de tributos o de los bienes de comunidad.

En los siglos XVII y XVIII, los principales invocaban su calidad nobiliaria casi exclusivamente con el objeto de alegar derechos a los cargos del concejo o a fundamentar quejas por las vejaciones de las autoridades indígenas o españolas.

Los cacicazgos de mayor importancia en la Nueva España tuvieron por sede a los actuales estados de México, Oaxaca, Michoacán, Puebla e Hidalgo. De ellos tuvieron una persistencia mayor los de Oaxaca, incluso los muy pequeños, y algunos de México.

De la disminución de los cacicazgos dan idea las noticias que proporcionaba Gerónimo López en su carta dirigida al emperador en 1541. En ella decía que en un pueblo de mil vecinos había un cacique y cien principales. En cambio, a fines del siglo XVIII, no existían en toda la Intendencia de Valladolid más que nueve caciques de pueblo y cuatro laboríos, frente a una población de 26,812 tributarios (aproximadamente

134,000 almas) y 5,908 vagos y laboríos (más o menos 30,000 personas). Si se quiere efectuar una comparación con el aumento en número de los indios que estaban encargados del gobierno, hago notar que los que habían ocupado el puesto de gobernador y que, por tanto, ocupaban una posición parcialmente privilegiada, eran 518 en los pueblos y 14 entre los vagos y laboríos, es decir, que existía una relación de 40 ex gobernadores por un cacique. En la intendencia de México se cuentan 467 caciques frente a 3,056 ex gobernadores, o sea, una relación de ocho ex gobernadores por un cacique, la misma proporción que en Puebla (165 ex gobernadores y 196 caciques). En Oaxaca había censados 86 caciques y 2,262 ex gobernadores (relación de 23 ex gobernadores por un cacique).

La flamante Constitución de 1824 suprimió el uso de los títulos nobiliarios, pero más poderosas que la ley escrita son las vigencias del alma colectiva que se arraigan, aun anacrónicamente y obediendo a las leyes de la sinergia social, en las tradiciones y costumbres, y es así como en los poblados persistió por mucho tiempo el dar en el trato diario el título de cacique a los descendientes de quienes por derecho lo habían tenido.

La palabra *cacique* fácilmente se incorporó al idioma español, puesto que simplificó la denominación de una forma de autoridad en las Indias. Pasó de las Antillas a la Nueva España, al resto del continente y a la propia península. Después, desaparecida la institución pública del cacicazgo, el nombre *cacique* pierde su carácter de sustantivo, para convertirse en una adjetivación.

Los términos *caciquismo* (peculiaridades de un cierto sistema gubernamental), *cacicazgo* (delimitación geográfica en que opera dicho sistema), y *cacique* (persona física que lo ejerce) denominaron a una realidad cuyo aspecto externo podría definirse como un mandato de voluntad unipersonal y de aceptación popular consuetudinaria. Su carácter interno, su sustancia, fue una licitud de orden natural, más tarde legitimada bajo ciertas condiciones, por las autoridades superiores españolas y que tuvo fines (en la infidelidad y en el virreinato) de armonización social. Sus acciones fueron, pues, "de *juris*". En el México independiente, el caciquismo subsiste en muchos lugares de la República, pero en el aspecto puramente externo. Su sustancia no es ya, y por lo contrario la deforma y contradice, ni la licitud natural ni la legitimación superior

autoritaria. Sus fines no son de armonización social, y sus actos no pertenecen al *jure* sino al *facto*. Entre caciquismo y neocaciquismo hay, pues, una diferencia sustancial, sin verbalismo. Así Zapata, aludiendo a la hegemonía político-económica de los hacendados morelenses y a las arbitrarias manifestaciones de su voluntad unipersonal en el manejo de la vida social, los llama *caciques*. Es curioso que haya sido hasta la primera década de este siglo cuando prácticamente y al calor de las innovaciones sociales de México, se haya recobrado su uso para sustanciar y adjetivizar, a la vez, un determinado estado sociológico, y que haya sido precisamente un iletrado quien lo revive. En el siglo XIX no aparece de hecho en el lenguaje político, y apenas si en Alvarado, Veracruz, se utiliza para nombrar a una vistosa casta de loros.

Actualmente el término *cacique* y sus derivados tienen vigencia lingüística y aparecen algunas veces en la novelística española aplicados a tipos peninsulares que encarnan una autoridad arbitraria, pero no siempre cruel, sino, en ocasiones, paternal.

En cuanto al vocablo *principal* carece ya de todo contenido, no corresponde a ninguna designación, ni física, ni moral, ni autoritaria, y cae en desuso total.

“El molino de los dioses muele despacio”, y largo y duro ha sido en el triturar de la estirpe real de los tarascos.

De mayor perpetuidad, más recio que el poder o la riqueza, es el testimonio de la sangre y parece que el infortunio de los reyes michoacanos es patrimonio de los vástagos del tronco familiar.

La memoria de los antiguos señores permanece en los nativos de Pátzcuaro —con la borrosa imprecisión de los fenómenos que suceden en el alma colectiva—; pero el vulgo, por una oscura revancha o por una tal vez más confusa ambivalencia, zahiere a los descendientes. En Pátzcuaro éstos han trocado el apellido de *Cuara* por el de *Paz*, sin que por ello la malicia cese atribuyéndoles un supuesto sentimiento de propiedad de la población (esta propiedad quedaría implícitamente considerada en la voz CUARA, y posteriormente a su cambio, en la de PATZ).

La diáspora también flageló a la familia real.

Nicolás León informa que a principios de este siglo se encontraba la casa solariega de los CUARAS en Pátzcuaro, pero que los miembros residían en Uruapan.

Yo también encontré a algunos de ellos. A unos, en el pueblo de Caltzontzin (antigua hacienda y después estación de ferrocarril) y a otros en Uruapan y en la propia población de Pátzcuaro, y pude confrontar su precaria situación económica y su humilde posición social actual. De uno de ellos, perteneciente a una familia que comercia pobremente en el tianguis, sé que, obligado por las carencias, ha tenido que renunciar a sus estudios en la modesta carrera de profesor normalista.

Lo que fue asiento material de la realeza, el palacio del gobernador, cuya magnífica construcción es ya un producto del mestizaje y en que se tomaron tan importantes decisiones para el gobierno de los indios y su asimilación a la cultura occidental, se encuentra también en la más lamentable incuria y abandono por falta de ayuda a sus propietarios. Debe, en verdad, restaurarse por su valor arquitectónico e histórico y convertirse en un museo que ofrezca al pueblo michoacano y a sus visitantes, una lección permanente y viva de su espléndida historia. Como también convendría por lo menos señalar lapidariamente el lugar en que se erigió el palacio de recreo del Caltzontzin en tiempo de la gentilidad, el sitio cercano al colegio de San Nicolás, que don Antonio Huitziméngari negó al obispo y que posteriormente pasó a poder del colegio jesuita.

De los señores muertos, subsiste un cierto recuerdo del brillante déspota don Antonio Huitziméngari, el feliz alumno de fray Alonso de la Veracruz en el colegio Agustino de Tiripetío, y es un recuerdo orgulloso no obstante sus desmanes y tiranía.

En cambio, cada vez más rodeada de soledad, se oscurece la memoria de don Pablo Caltzontzin, el Príncipe Cristiano, no obstante que su santidad —entendiendo como tal el ejercicio de la virtud en grado heroico— plantea un problema por demás interesante.

Si el ejercicio de la virtud que le llevó a sacrificar su vida en bien de los suyos tuvo por origen la conciencia de un destino personal y sobrenatural de salvación —conciencia cristiana y occidental— habría de admitirse que para las fechas de su vida y muerte, el proceso de aculturación en las clases superiores indígenas había alcanzado un grado tal de madurez, que ya permitía alcanzar los más exquisitos frutos. Si tan humilde y heroica servidumbre no nació de tal fenómeno de conciencia y adaptación cultural, entonces su figura se levantaría como la de un pagano esclarecido y estadista singular. En contra de esta hipótesis podría aducirse que las

formas indígenas estatales no se encontraban aún tan evolucionadas como para ofrecer un gobernante de tan alta e íntima relación con los hombres de su pueblo. No es ocioso recordar, por otra parte, que las religiones indígenas —apenas agrícolas en mayor o menor grado de evolución— no ofrecían esa inserción de vida sobrenatural en el destino individual, que en otras mucho más evolucionadas se conoce como comunión de santos.

La solución del problema es documental. Cristiano nuevo, pero de vieja caridad y espíritu, fue don Pablo Caltzontzin, alumno del colegio de los jesuitas.

Sin embargo, como no sea el hurgar en infolios y archivos, nada hace presente su memoria. Ni una lápida, ni un monumento. Los jesuitas dieron acogida a sus restos en la misma sepultura de sus hermanos en religión, y en la que también se depositaron los de otros miembros de la nobleza que generosamente dotaron a los colegios y hospitales para beneficio de los pueblos tarascos. Nada se ha hecho, nada se hace ya ni por los vivos ni por los muertos de la familia real tarasca. Acaso alguna vez, algún gobernante. . . Acaso alguna vez, algún hagiógrafo. . .

Mientras tanto, el molino de los dioses muele despacio, y vivo es el testimonio de la sangre.

CARLOS BOSCH GARCIA

Nació en Barcelona, España, el 22 de diciembre de 1919. Falleció en San Jerónimo, ciudad de México, el 22 de febrero de 1994.

Investigador, catedrático de la Universidad Nacional de México, se consagró con preferencia a la historia diplomática.

Escribió: *La esclavitud prehispánica entre los aztecas* (1944); *La conquista de la Nueva España en las décadas de Herrera* (1945); "Contactos diplomáticos de México con Francia, 1822-1836" (1945); "El primer tratado comercial angloamericano: intereses económicos y políticos" (1946); "Preliminares en el primer tratado de comercio entre México y España" (1947); *Problemas diplomáticos de México independiente* (1947); "Reflexiones de historia de América" (1953); "La frontera de México con los Estados Unidos" (1955); *Materiales para la historia diplomática de México. (México y los Estados Unidos, 1820-1848)* (1957); *La técnica de investigación documental* (1959); *Historia diplomática de México con los Estados Unidos*.

Fuente: Carlos Bosch García. *Problemas diplomáticos del México independiente*. México, El Colegio de México, 1947. 334 p., p. 9-20.

RELACIONES DIPLOMATICAS DE MEXICO INDEPENDIENTE

Cuando México llegó a obtener su independencia de hecho, hubo de enfrentarse a problemas internacionales que tenían como causa especial la ideología que dividía al mundo; de acuerdo con ella fue preciso actuar.

En forma parecida a la división que presenciamos en nuestra época, el mundo europeo se dividía entonces en dos tendencias principales, que podríamos denominar *liberales* y *conservadores*. La una representaba la ideología surgida de las revoluciones americana y francesa, y la otra la continuación tradicional del viejo régimen, la legitimidad y la preservación de ésta en los gobiernos de aquellos países que habían sentido la influencia de las revoluciones.

Los Estados Unidos, que no se veían atados por el problema de los ideales de legitimidad y que por su sistema liberal se encontraban más cerca de la ideología de las nuevas Naciones Americanas, tenían en cambio problemas de índole diferente,

que iban a complicar el reconocimiento de la Independencia: la herencia del problema fronterizo con el territorio de origen español, y, en segundo lugar, la imposibilidad de aislarse de las demás potencias, de las que todavía necesitaban, sobre todo en cuanto al comercio y a las líneas de comunicaciones. Por esta necesidad de asegurar las rutas marítimas se vieron obligados a hacer múltiples combinaciones.

Necesitaban el mercado sudamericano, pero chocaban con el problema de la competencia de Inglaterra, con las pretensiones de Francia y con los esfuerzos de España para recuperar su perdido imperio. Tenían que evitar en todo lo posible la extensión de nuevas colonias sobre el continente y, sin embargo, no contaban con posibilidades para defenderlo en su totalidad, si venía algún ataque europeo. Había que conciliar los diferentes intereses, cerrando el camino en todo lo posible a las naciones europeas; pero sin enfrentarse a ellas con violencia. La doctrina Monroe vino a ser una solución de este problema.

En Inglaterra el problema se planteaba en forma diferente. No había sufrido ninguna revolución; pero sí una evolución política y económica. Se había formado una industria que creaba la necesidad urgente de abrir nuevos mercados en competencia con las otras dos industrias nacientes, la francesa y la norteamericana. Hubo de pasar algún tiempo antes de que el gobierno inglés se diera cuenta de este cambio básico de la economía de su país. Mientras la política estuvo bajo la dirección de Castelreagh y de Wellington, de mentalidades forjadas bajo el viejo régimen y admiradores de la política de Metternich, fue imposible que la Gran Bretaña se relacionara con las nuevas repúblicas americanas y que incrementara su industria.

A la muerte de Castelreagh, 1820, entraron en el gobierno hombres más jóvenes, con diferente mentalidad, que comprendían el poder de la industria y la necesidad de ajustar la ideología a ella, ideología que tenía que separarse en forma abierta de la de la Santa Alianza y de la del Congreso de Viena: Robert Peel, William Huskinson, George Canning. Política internacionalista y pacifista, respeto al derecho de las naciones a gobernarse como mejor les pareciere. Este fue el principio que llevó al reconocimiento de las libertades de América. Sólo por razón de cálculo, buscando una fórmula menos

violenta y más simple, se retrasó el reconocimiento que tenía que hacer la Gran Bretaña.

El problema de España era diferente, pues jugaban allí otros factores de gran importancia. España era la metrópoli que había perdido las colonias, mediaban resentimientos por la separación y, además, una inflexibilidad absoluta en la mente de Fernando VII. Si el gobierno de España hubiera sido liberal desde un principio, el problema habría sido más fácil de resolver y menos largo; pero el gobierno estuvo en manos del rey absolutista, que reclamaba sus derechos, viendo secundada su posición por los principios legitimistas de la Santa Alianza, que tanta fuerza tuvo en toda Europa. Tendría que llegar a expirar la monarquía de Fernando para que cambiara la posición de España; haría falta que la situación económica fuera muy precaria y que los sentimientos de la reina María Cristina se impusieran para que la ideología representada por Fernando quedara en la oposición, cuya fuerza se puede apreciar en la crueldad de las guerras carlistas, que detrás del problema dinástico llevaban también el conflicto de ideología.

Fue sintomático que en las dos ocasiones en que la estructura conservadora de España se rompió, 1820 y 1833, se buscaran contactos con las Américas, llegándose en la segunda al reconocimiento, obra de los liberales, en los que Cristina se tuvo que apoyar para defenderse de los carlistas.

En Francia había también la misma escisión de liberales y ultrarrealistas; los esfuerzos de conciliación hechos por Luis XVIII culminaron con la entrada al poder, en 1815, de los realistas moderados; pero en 1820, después de varios actos revolucionarios, fue tomado el poder por los ultrarrealistas, política que condicionó mucho la actuación de Carlos X. Respecto a los países americanos, además de estas diferencias doctrinales, que repercutían, como era de esperar, en que no se los reconociera, había que contar con el parentesco entre los dos reyes, el francés y el español. Durante el reinado de Carlos X se llegó a un convenio provisional con México, que no fue ratificado, y hasta que ascendió Luis Felipe al trono, con un gobierno que impulsaba la teoría del *laissez faire* en la economía, ayudaba a la industria, para lo que necesitaba de los posibles mercados y de tratados de comercio, y se enfrentaba a los problemas sociales, disminuyendo las horas de trabajo de los obreros, etc., no se llegó a un reconocimiento,

facilitado por el hecho de que ya no había lazos de sangre con el rey de España.

Era lógico también que Carlos X, uno de los más fieles seguidores de las ideas de la Santa Alianza, impulsara a su pariente a la reconquista de las Américas y colaborara en dificultar todo lo posible el reconocimiento de las nuevas naciones.

A pesar de que se llegó a dar el paso del reconocimiento durante la época de Luis Felipe, surgieron entonces los viejos problemas de los franceses en México, con pérdidas de vidas y bienes, y finalmente la perspectiva de que todo esto produjera una entrada bastante considerable de dinero. Este aspecto de conveniencia económica fue el causante de que la buena voluntad y los muchos esfuerzos que se hicieron para fomentarla se desplomaran y se provocara una guerra.

Entre las primeras relaciones diplomáticas que estableció México con el extranjero se cuentan las entabladas con los Estados Unidos de América.

Desde 1811 había ya agitación en el congreso norteamericano. Un comité de la Cámara de Representantes había informado acerca de la revolución que estaba produciéndose en las vecinas repúblicas del sur. Más tarde se volvieron a introducir mociones en el Congreso expresando simpatía en favor de la insurrección de las colonias españolas.

Una de estas indicaciones fue hecha, en 24 de marzo de 1818, por Henry Clay, quien sentía la mayor simpatía por el movimiento insurgente, buscó la manera de hacer un reconocimiento a través del poder legislativo y propuso que se destinaran 18,000 dólares para ayudar y además que se asegurara el sueldo de un embajador para que fuera a las provincias del Río de la Plata en nombre de los Estados Unidos de América.

Clay renovó sus proposiciones, que fueron discutidas en 10 de mayo de 1820 en el Congreso, teniendo como resultado el que se aprobara una ley que ponía en manos del presidente la cantidad necesaria para que pudiera mandar uno o varios ministros a los gobiernos de Sudamérica que habían establecido y mantenían su independencia.

Sin embargo, la situación para los Estados Unidos no era tan simple, pues estaban de por medio las relaciones entabladas con España que, hasta cierto punto, hubieran podido considerarse en contradicción con las que se trataba de iniciar con las nuevas repúblicas. España criticaba la política norteamericana y se habían empezado a tener tratos oficiales des-

pués de que Napoleón había sido destronado. Don Luis de Onís fue a Estados Unidos en 1809 como representante de la junta española, pero no fue reconocido oficialmente hasta 1818.

Las relaciones entre los dos países se reanudaron con reclamaciones que hacía España, alegando daños causados por expediciones que habían sido organizadas en Nueva Orleans y Natchitoches con la ayuda de las autoridades. En vista de ello, Onís pretendía que el presidente diera órdenes de detención contra una serie de personas responsables.

En respuesta a estas demandas de Onís, Monroe redactó una memoria de la actitud de los Estados Unidos frente al movimiento de Sudamérica. Aunque mediaron frecuentes consejos para que se ayudara a las nuevas repúblicas, se había aceptado en febrero 4 de 1817 el de Jefferson, quien opinaba como más sensato no tomar ninguna decisión hasta que las colonias estuvieran en guerra declarada con su metrópoli. En 4 de mayo del mismo año, el presidente Monroe parecía temer una desintegración de la Unión, al contemplar los peligros que se cernían desde fuera, y admitía que a pesar de la simpatía que reinaba en favor de la independencia de Sudamérica, los Estados Unidos se mantenían como neutrales, abriendo sus puertas a ambos lados, el español y el latinoamericano.

El problema del reconocimiento de las nuevas repúblicas estaba conectado con otros problemas de política y muy en especial con el de Florida. En 1818 Monroe había recibido de un tal José Codina, que no hemos podido identificar, la proposición de forjar un plan para separar a Sudamérica de España y hacerla libre bajo la protección de los Estados Unidos, que sostendrían negociaciones y consentirían tratados de amistad, comercio y mutua defensa, ocupando la totalidad de Florida, que por naturaleza estaba destinada a formar parte del territorio norteamericano. También aconsejaba Codina que se ocuparan varias ciudades, como México, Veracruz, el Istmo de Panamá, ya que la frontera natural de Norteamérica estaba en el Istmo.

Cuando Onís anunció que España se disponía a proponer un arbitraje de potencias europeas amigas para zanjar sus diferencias con Norteamérica, Adams le contestó que su país había esperado pacientemente y en paz durante 13 años, con la esperanza de que se hiciera un arreglo satisfactorio de las fronteras, y que todavía prefería continuar esperando una

ocasión favorable a admitir un arbitraje de potencias extranjeras.

Por fin se reanudaron las negociaciones finales de la controversia fronteriza de Luisiana. Mientras que Adams aseguraba que Luisiana se extendía hacia el Oeste hasta llegar al río Grande, Onís replicaba que Tejas se extendía hacia el Mississippi. Por fin se llegó a un acuerdo situando la frontera en el río Colorado. Entonces Onís trató de ceder las Floridas a cambio de que se estableciera el límite de Tejas en cualquiera de las desembocaduras del Mississippi. Viendo que no tendría éxito su proposición de Tejas, Adams fue cediendo hasta cerrar el compromiso en el río Sabino; en cambio de ello trató de compensarlo estableciendo la frontera de Oregón en el paralelo 42. Adams aceptó la posición del presidente y de todo el gobierno, que eran partidarios de no pedir más territorio al sur del río Sabino, puesto que no se necesitaba, renunciando así perpetuamente a Tejas. El tratado que establecía estos límites fue firmado en 22 de febrero de 1819 por España y por Norteamérica. Hubo quien criticó a Monroe porque había desperdiciado un magnífico título a la posesión de un territorio vasto y valioso, mientras que Onís, al llegar a España, escribió en sus memorias que los Estados Unidos parecían insaciables en su sed de adquirir territorios, sin reflexionar que esa extensión pudiera provocar su disolución política. El tratado firmado en 19 no fue ratificado hasta dos años más tarde y, durante este período, España trató de impedir el reconocimiento de las repúblicas sudamericanas. A la vez surgieron discusiones en el congreso norteamericano hablándose de que se había enajenado un territorio al que los Estados Unidos tenían derechos tan fuera de duda que el departamento ejecutivo los había mantenido y defendido constantemente.

Este criterio fue mantenido por Jefferson de tal manera que en mayo de 1820 escribió a Monroe diciéndole que, en caso de que España se negara a ratificar el tratado de fronteras, los Estados Unidos se extenderían por el territorio mexicano. Durante algún tiempo Monroe, al igual que Adams, pareció inclinado a abandonar el tratado. Monroe, previendo que España sería expulsada del continente, contestó a Jefferson que se podría hacer un arreglo fronterizo con el gobierno mexicano, cediendo a los Estados Unidos más territorio de lo que fuera prudente para su seguridad, pues estas adquisiciones de

tierra presentaban dificultades de tipo interno que podían amenazar a la Unión. Sin embargo, estaba de acuerdo con Jefferson en que, si España no ratificaba el tratado, los Estados Unidos podían tomar la Florida y Tejas en calidad de indemnización. Más tarde se conformaba con tomar la Florida de momento, hasta que la opinión pública estuviera preparada para otro cambio.

Por esta época tuvo lugar el ataque de Long, expedición de tipo pirata que demuestra la incertidumbre y el abandono en que se hallaba la frontera del norte; pues, una vez que llegó a territorio mexicano, se vieron las enormes dificultades económicas que se encontraban en aquellas provincias para pertrechar a un pequeño cuerpo de ejército. Después de mucho papeleo entre las autoridades de México y las de la provincia se llegó a conseguir lo necesario y Long fue capturado con sus secuaces en la Bahía (octubre de 1821).

Algunos de los miembros de la expedición fueron libertados por la presión que sobre el gobierno hizo el ministro americano J. R. Poinsett. En 1821 Tejas, al Este de San Antonio y Nacogdoches, estaba en un estado de desolación; se acababa el período del bandolerismo y comenzaba la colonización de la región. El principio de esta colonización tuvo que ver con el primer viaje de Poinsett a México en 1822.

La ratificación del tratado de fronteras entre España y los Estados Unidos, relativo a las Floridas, fue hecha en octubre de 1820 y publicada en febrero de 1821.

Ya en esta época la situación de España y de sus colonias había cambiado. En la metrópoli se había entrado en un trienio liberal, provocado por el levantamiento de Riego en 1820. Y en México Iturbide firmaba el tratado de Córdoba (agosto de 1821) con el nuevo virrey O'Donojú. México venía a ser independiente, y el problema variaba desde el punto de vista de los Estados Unidos, como se puede notar en los mensajes del presidente que, en 15 de noviembre de 1820, dijo, reconociendo una independencia de "facto", que en "ninguna parte de la América del Sur ha producido España impresión sobre las colonias, en tanto que en muchas regiones, sobre todo en Venezuela y Nueva Granada, las colonias habían cobrado fuerza y adquirido reputación tanto en el manejo de la guerra, en la cual han salido triunfantes, como en el orden de la administración interna.

En cuanto al gobierno de México, en concreto, se sabía en

Estados Unidos que, durante los últimos años, España no había podido mandar ni un solo soldado y que la oposición de los españoles era ya totalmente nula, se había declarado la independencia sin oposición digna de ser tomada en cuenta; por lo tanto se consideraba "evidente que todas estas provincias no sólo se encuentran en pleno goce de su independencia sino que, teniendo en cuenta el estado de la guerra y otras circunstancias, no existe la más remota probabilidad de que pueda privárseles de ella. . . , los nuevos gobiernos tienen derecho a ser reconocidos por otras potencias, derecho que no puede rehusárseles". Después de estas declaraciones, y seguramente de acuerdo con alguna indicación que haría la embajada española al gobierno estadounidense, el secretario John Quincy Adams escribía en contestación que el derecho de reconocer la independencia de las repúblicas sudamericanas no estaba destinado, ni a invadir, ni a invalidar ningún derecho de España ni a obstaculizar, tampoco, ningún medio de que ella dispusiera para recuperar sus antiguas colonias, sino que sólo era un "reconocimiento de hechos existentes" con el objeto de llegar a establecer con las naciones nuevamente formadas las relaciones políticas y comerciales que las "naciones civilizadas y cristianas se hallan en el deber de sostener recíprocamente".

Aunque la revolución mexicana había diferido un tanto por su carácter de las demás provincias de América del Sur, la independencia para los Estados Unidos, había sido establecida categóricamente en México desde el 24 de agosto de 1821 por el Imperio Mexicano, que tanto por sus recursos como por su posesión geográfica y su población estaba habilitado para la independencia de que disfrutaba en el momento. Estos hechos probaban que la nación mexicana y las de Sudamérica eran de hecho independientes. En cuanto al derecho y la propiedad que tuvieran los Estados Unidos del Norte para reconocer la Independencia no era necesario analizar el derecho de los pueblos de América, sino que bastaba pensar que negarse a ello, de acuerdo con sólo los principios que la sancionaron, equivaldría virtualmente a renunciar a la propia independencia de los Estados Unidos.

El derecho político de Norteamérica en reconocer la independencia de los países del Sur dependía sólo de la situación del momento, teniendo que demostrar que los pueblos antiguos dependientes de España eran exclusivamente soberanos den-

tro de sus propios límites territoriales y por lo tanto independientes. No era tampoco posible para Estados Unidos plantearse la pregunta de quién era el soberano legítimo en esos países, pues de hecho eran competentes nada más que para tratar con el poder que existía; la guerra civil establecía dos partidos independientes que, siendo enemigos, no reconocían un juez común; éste era el caso de los partidarios de España, enfrente al que quería la independencia. Los estados extranjeros deberían considerarlos como dos naciones diferentes e independientes, pues el tratarlos o considerarlos de otra forma equivaldría a intervenir en sus asuntos domésticos y negarles el derecho de manejar sus propios negocios en la forma que mejor les pareciera, violando los atributos esenciales de su respectiva soberanía.

En caso de que Estados Unidos reconociese la independencia de América del Sur, se esperaba que ninguna nación europea, excepto España, no sólo podía ofenderse con este reconocimiento, sino que se debía esperar que tal paso sería francamente aprobado por ellas, así como también el curso político que los Estados Unidos creían conveniente adoptar hacia el partido que había vencido en la guerra.

A causa de este razonamiento, la comisión opinó que era justo y oportuno reconocer la independencia de las diferentes naciones de la América Latina sin hacer ninguna distinción en cuanto a la forma de gobierno que hubieran adoptado, y se propuso que la Cámara de Representantes se manifestase de acuerdo con la opinión emitida por el presidente en su informe de 8 de marzo de 1822, diciendo que las provincias de Sudamérica que habían proclamado la independencia debían ser reconocidas por los Estados Unidos como naciones independientes, y que se diese al Presidente una suma que no pasara de 1,000.000 de dólares para dar el debido efecto al reconocimiento.

En vista de lo cual en 23 de marzo de 1822 se envió a México, sin otro objeto que el de visitar el País, a J. R. Poinsett, que era miembro del Congreso Americano de Charleston y enviado por su gobierno a Sudamérica en años anteriores, uno de los más honorables simpatizadores de México, conecedor de la América Latina y septentrional por haber estado profundamente interesado en su independencia.

RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA

Nació en San Luis Potosí, S. L. P., el 9 de octubre de 1919.

Humanista, bibliógrafo. Ha dirigido con acierto la Biblioteca Pública de su Estado, así como la valiosa publicación: *Fichas de bibliografía potosina*. A él se deben: *Bibliografía del Sr. Pbro. Dr. D. Ricardo de Anaya* (1946); *La erección de la Diócesis de San Luis Potosí* (1947); *Ensayo de Estadística Eclesiástica potosina* (1945); *Bio-bibliografías potosinas*; *Las cabezas chatas en la región de Cerritos, S.L.P.* *La fundación de San Luis Potosí*; *El problema del clero indígena en México durante la dominación española*; *Notas para una bibliografía Guadalupeña*; *Guía de la ciudad de San Luis Potosí*; *El Santuario Convento de Charcas, S.L.P.*; *Biografía de Manuel José Othón*; *Erección y Bula de Erección de la Diócesis de San Luis Potosí*; *Epistolario de Manuel José Othón* (en prensa); *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de S.L.P.* (en prensa) y muchos artículos históricos, bibliográficos y literarios en diarios y revistas.

Fuente: Rafael Montejano y Aguiñaga. *Guía de la ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, 1953. 167 p. Ils. Mapas. p. 12-23.

SAN LUIS POTOSI

La ciudad de San Luis Potosí era, cuando los españoles llegaron a ella, asiento de una congregación de indios cuachichiles. Se llamaba Tangamanga, vocablo huasteco que significa lugar de agua y oro, nombre tomado quizá por las riquezas del vecino cerro de San Pedro y por los dos ríos que corrían al norte y sur de la ciudad.

En el descubrimiento y fundación de San Luis tomaron parte fray Diego de la Magdalena y el capitán Miguel Caldera. Aquél se internó por esta región cristianizando a los indios, hacia el año de 1583; éste, con el fin de apaciguar a las belicosas tribus chichimecas, llegaba a Mexquitic, al noroeste de la ciudad, en 1587. En este mismo lugar de Mexquitic establecieron luego —1590— su convento los religiosos franciscanos.

Meses después, el 2 de noviembre de 1592, llegaban al pue-

blo de San Miguel Mexquitic Tepetipaque las familias tlaxcaltecas que el virrey don Luis de Velasco, el segundo, mandaba a poblar el norte de la Nueva España. Una parte de esas familias se instaló en esta ciudad, fundando el barrio de Tlaxcalilla. Pero la fundación legal de San Luis data del 3 de noviembre de 1592.

El origen de la ciudad se encuentra en el vecino y rico mineral del cerro de San Pedro, al oriente de San Luis. Fray Francisco Franco, guardián del convento de Mexquitic, tuvo noticia por un cuachichil de esas fabulosas minas; la comunicó al capitán Caldera, y éste comisionó para el descubrimiento del mineral a Gregorio de León, a Juan de la Torre y a Pedro de Anda. El descubrimiento tuvo lugar el 4 de marzo de 1592. Pedro de Anda bautizó el lugar con el nombre de San Pedro del Potosí, en honor del santo de su nombre y en memoria de las famosas minas del Potosí en Bolivia.

Al poco tiempo, debido a la escasez de agua, los pobladores del cerro de San Pedro se vieron en la necesidad de bajarse al valle, ocupando la congregación cuachichil de Tangamanga, situada en el lugar donde ahora está la universidad. Para ello los indios allí residentes fueron removidos al norte de la ciudad, al actual barrio de Santiago del Río. A la nueva fundación se le llamó Pueblo de San Luis Minas de Potosí. El capitán Caldera y Juan de Oñate organizaron el gobierno y traza de la ciudad el día 3 de noviembre de 1592, fecha de la fundación legal.

Al señuelo del oro llegó gente de todas partes, y el pueblo de San Luis progresaba rápidamente. No obstante los hundimientos habidos en las minas de San Pedro hacia 1608-1622, que amenazaban la extinción del recién fundado pueblo, San Luis había producido hasta esos años unos 16 millones de pesos. Para el año de 1631 era, en riqueza e importancia, la tercera ciudad del virreinato.

El 30 de mayo de 1656 el virrey, duque de Alburquerque, concedía al pueblo de San Luis y Minas del Potosí el título de ciudad, confirmado después, a 17 de agosto de 1658, por el rey Felipe IV. Las armas que se le dieron eran un cerro —el de San Pedro— en campo azul y oro, con dos barras de plata en éste, y oro en aquél y dos sobre la cima del cerro la imagen de San Luis, rey de Francia. Además la ciudad recibió el derecho de formar ayuntamiento y tener ordenanzas. El

alcalde mayor de San Luis gozaba de especiales privilegios y su jurisdicción era sumamente extensa.

El título de ciudad, naturalmente, aumentó su prestigio. Las minas seguían en bonanza; se había fundado —1621— el Colegio de la Compañía de Jesús; ya antes, en 1611, los juaninos habían abierto su hospital de San Juan de Dios. San Luis Minas de Potosí se convertía en la capital del norte de la Nueva España, pues su jurisdicción llegó a comprender las provincias de Coahuila, Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León, llegando hasta Tejas y Luisiana. Tal era la Muy Noble y Leal Ciudad de San Luis Minas del Potosí.

Todo el siglo XVIII fue de continuada prosperidad. La ciudad manifestaba su opulencia en la magnificencia de sus iglesias; a más de las ya existentes se iban levantando otras, como el Carmen, Aranzazú, etc.; excelentes pinturas adornaban la arquitectura religiosa, bullía un activo comercio y se multiplicaban las construcciones civiles. En la jurisdicción de la intendencia de San Luis, la más extensa de todas las de la Nueva España millones las minas de Catorce, Ramos, Charcas, Pinos, Guadalcázar y Cerro de San Pedro. La paz de este siglo fue turbada por los famosos tumultos habidos en la ciudad en 1767 con motivo de la expulsión de los jesuitas en la primera cuadra de la calle de Francisco I. Madero —un tiempo llamada así, de Los Tumultos— donde se amotinaron los vecinos del cerro de San Pedro, Armadillo y otros puntos; tumultos que fueron drásticamente apaciguados por el visitador Gálvez.

El movimiento de independencia tuvo fuerte resonancia en esta ciudad. En la no muy distante hacienda de Bledos se encontraba Calleja cuando recibió la noticia de la insurrección, el 19 de septiembre de 1810. Al principio del siguiente mes ya habían caído aquí los protomártires potosinos de la independencia, siendo ellos los religiosos Othaegui y Pérez. Después, en noviembre siguiente, los también religiosos Herrera, Villerías y Zamarripa, ayudados por el capitán de lanceros Sevilla y Olmedo, tras una breve revuelta, habiéndose pronunciado a favor de la independencia, se apoderaron de la ciudad.

Las guerras insurgentes detuvieron el progreso de San Luis. Pronto reaccionó. Hacia 1815, en el cercano pueblo de Armadillo empezó a trabajar la primera imprenta habida en San Luis, por industria de los hermanos Infante, ilustres graba-

dores e impresores. Luego se consumó la independencia y hubo relativa paz. En 1826 el presbítero doctor don Manuel María de Gorriño y Arduengo fundaba el colegio Guadalupano-Josefino, actualmente seminario conciliar; en febrero de 1828 salía a la luz el primer periódico potosino titulado *El Mejicano Libre Potosinense*.

Durante la guerra contra los Estados Unidos, San Luis prestó amplia cooperación. De igual manera participó en las guerras de la intervención francesa; aquí murió el joven y aguerrido conservador general Luis G. Osollo; y por dos veces, en 1863 y 1867, San Luis fue la capital de la república. Aquí estaba Juárez cuando firmó la sentencia de muerte de Maximiliano, Miramón y Mejía.

En lo eclesiástico, durante siglos, la ciudad de San Luis Potosí fue parroquia, dependiente de la mitra de Michoacán. En 1854, después de larguísimas gestiones que duraron más de medio siglo, se erigió la diócesis de San Luis Potosí, con sede en esta ciudad, siendo su primer obispo el señor doctor don Pedro Barajas.

En 1849 se fundó la Escuela Normal para Profesores. En 1859 se abrió el Instituto Científico y Literario, convertido en universidad en 1923.

La época porfiriana protegió el auge de la ciudad. Por entonces se construyeron magníficos edificios, descollando la restauración y adorno del Palacio Episcopal —actual Palacio Municipal— donde el ilustrísimo señor doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón reunió una gran biblioteca y primorosas obras de arte; se terminaron las construcciones del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y catedral; se hizo la presa de San José, y en 1888 se inauguró el ferrocarril.

Cuando Francisco I. Madero estuvo prisionero en la cárcel de esta ciudad, aunque no dio a luz ni firmó aquí el famoso Plan de San Luis, ciertamente lo forjó, publicándolo el mismo mes de octubre de 1810, en San Antonio, Texas.

La revolución con sus actos vandálicos destruyó mucho en los saqueos. La ciudad detuvo su progreso. Pero en estos últimos años ha tomado nueva vida, reanudando su honrosa tradición. San Luis ha dado a la patria héroes, literatos y artistas: el honrado insurgente Mariano Jiménez, el presidente Mariano Arista, el valiente soldado Damián Carmona, el constituyente Ponciano Arriaga; los poetas Francisco González Bocanegra, autor del Himno Nacional; Ambrosio Ramírez,

traductor de Horacio; Manuel José Othón, el gran cantor de la naturaleza; el físico e inventor Francisco Estrada; los historiadores Francisco Peña, Manuel Muro, Julio Betancourt y licenciado Primo Feliciano Velázquez; el extraordinario músico Julián Carrillo, autor de la teoría del sonido 13, etc.

La ciudad de San Luis Potosí suma a sus riquezas agrícolas, comerciales e industriales, una recia y rica tradición cultural. Ella empieza, casi, con la fundación del Pueblo y Minas del Potosí. Fueron los misioneros los creadores y sostenedores, cuando menos por dos siglos, de ella. En los no pocos conventos de la ciudad los religiosos cultivaban las letras, redactaban sus manuscritos —todavía se conservan algunos en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí— e impartieron los saberes. Aquí el cronista Arlegui preparó el material para su *Crónica de la Provincia de Zacatecas* y para la *Bibliografía de Eguirra y Eguren*. En sus templos la iglesia prestaba generosa acogida a los artistas: Vallejo, Nicolás de Torres, Rodríguez Juárez, Tres Guerras y otros, que los embellecieron con notables producciones. Hacia 1610 o 1615 el cronista fray Diego Basalenque instituyó estudios de gramática para los niños del pueblo “que no lo había”; por 1623 los jesuitas fundaban un colegio —donde actualmente está la universidad—, cuyo primer rector fue el R. P. Luis Molina, sobrino del celeberrimo teólogo español del mismo nombre, colegio que permaneció abierto hasta 1767. A medio siglo XVIII, de Morelia, ciertamente, y quizá del Conservatorio de las Rosas, según fundada hipótesis del maestro Bernal Jiménez, vino el personal que se encargó del Beaterio o Colegio de Niñas de San Nicolás.

Después de la Independencia, hacia 1825, el arquitecto Tres Guerras construía el Teatro Alarcón. En 1826, gracias al empeño del primer gobernador del estado, don Ildefonso Díaz de León, y del presbítero doctor don Manuel María de Gorriño y Arduengo, ilustre sacerdote, gran patriota y filósofo y literato, se abría el Colegio Guadalupano Josefino, plantel de enseñanza superior. Este colegio, al erigirse la diócesis, pasó a depender de la iglesia, y en tiempos del ilustrísimo señor Montes de Oca se destinó exclusivamente para la formación del clero. Por sus aulas pasaron los mejores literatos que ha dado San Luis. Allí estudiaron Manuel José Othón, Ambrosio Ramírez, Juan N. Ruelas, Francisco de A. Castro, Primo Feliciano Velázquez, etc. El Instituto Científico y Literario se

fundó en 1859 habiéndose formado en él eminentes profesionistas.

La Reforma, al confiscar los bienes de la Iglesia, destruyó y dispersó muchas obras: las ricas bibliotecas conventuales, bien dotadas de interesantes manuscritos —algunos de ellos citados por Beristain— desaparecieron por completo; los archivos de las órdenes religiosas se dispersaron: se mutilaron varios edificios: buen número de esculturas, pinturas y objetos de orfebrería fueron destruidos o robados.

El siglo XIX y principios del XX fue testigo de un florecer cultural no igualado. Esa época la llenaban los nombres del ilustrísimo señor Montes de Oca, insigne humanista, traductor y orador; Manuel José Othón, Ambrosio Ramírez, P. F. Velázquez Peña, Mauro Castro, Carrillo, Otero y otros más. Se formaban sociedades culturales y científicas para fomentar la cultura; se publicaron varias revistas literarias y se editaron obras que, aún hoy, conservan su valor.

En la actualidad los grupos culturales Taller de Estilo, Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana y Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, sostienen y desarrollan la tradición cultural de San Luis. El primero publica —va en siete años— la revista de cultura *Estilo*, edita libros de autores potosinos y organiza cursillos y conferencias sobre historia, filosofía y literatura; el segundo, con la colaboración de los socios de número residentes en la ciudad de México, presenta conferencias sobre diversos temas y organiza exposiciones; el tercero, se dedica al estudio de asuntos regionales. En 1952 la universidad empezó a publicar su revista *Cuadrante* y la biblioteca de la misma su boletín *Fichas de Bibliografía Potosina*.

Las Galerías Capi llevan tres años de presentar, con cierta periodicidad, exposiciones de artes plásticas, conferencias y conciertos. En el recientemente transformado Teatro de la Paz se construyeron dos salones para exposiciones y conferencias. En noviembre de 1951 la Junta Auxiliar Potosina de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística inauguró su biblioteca Manuel Muro. Un año después se inauguraba el Museo Regional Potosino, con una excelente colección arqueológica.

San Luis, llamada la Ciudad de los Jardines, en los últimos años ha visto embellecer sus paseos públicos con varios monumentos, en su mayor parte del escultor Joaquín Arias.

En el terreno del arte, San Luis guarda numerosos y preciosos ejemplares de pintura, escultura y arquitectura. Se conservan lienzos de Antonio de Torres, de Correa, de Alcívar, de Rodríguez Juárez, de Morlete, de Cabrera y de Vallejo, en las iglesias de San Francisco, del Carmen, de Tercera Orden, de Catedral y de la Compañía. En la iglesia de Santo Domingo, Fernando Leal pintó hace poco un fresco de estilo moderno. Del mismo autor hay otros frescos en la nueva estación del ferrocarril.

Las iglesias ofrecen varios ejemplares de escultura, especialmente de estofados coloniales y también de numerosas obras de arte menor. En estos géneros, desgraciadamente, se perdieron muchas piezas por la Reforma, la Revolución y la persecución religiosa de 1926-1930.

Es en la arquitectura donde la ciudad presenta originales y valiosos ejemplares. La cantera de la sierra de San Miguelito, empleada en abundancia, facilitó las obras de arte. Las obras maestras se hicieron dentro del barroco, pero con ciertas peculiaridades propias del lugar. En la arquitectura civil, de la cual quedan pocos ejemplares ya, lo característico es, además de la nobleza de proporciones, la ménsula que sostiene el balcón, "una verdadera repisa con relieves esculpidos". En la arquitectura eclesiástica es característica la sacristía en forma de U, abrazando el altar mayor y, en los mejores ejemplares, el costillón de las cúpulas no en la arista, sino a la mitad del gajo recubierto de azulejos. Aranzazú es un original ejemplar de capilla cruciforme, con cúpula y pilastras estípites policromadas. La sacristía de San Francisco, recién restaurada, es singular, con su cantera rosa tallada, con sus pinturas y con sus estofados. La fachada del Carmen descuella por su audacia y dinamismo. La manía neoclásica destruyó varios retablos de auténtico barroco, tallados y sobredorados, como los de San Agustín, San Francisco, Catedral y Loreto; pero todavía se conservan los del Carmen y parte del de Loreto.

El neoclásico tuvo algunas manifestaciones en las iglesias, principalmente en los altares. Donde lució con libertad fue en la arquitectura civil, ofreciendo obras delicadas en las grandes casas, como el Palacio de Cristal, el Palacio Monumental y el Teatro de la Paz.

En la actualidad, casi exclusivamente, se usa el estilo moderno en la construcción de edificios y de casas. Pero todavía no se ha llegado a dar la obra maestra.

JOSE FUENTES MARES

Nació en Chihuahua, el año de 1919, y ahí falleció el 8 de abril de 1986.

Es autor de varios libros: *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de San Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad* (1943); *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna* (1946); *México en la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo* (1949); *Poinsett: Historia de una gran intriga* (1951); *...Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas: Historia y destino* (1953); *Santa Anna: aurora y ocaso de un comediante* (1956).

Fuente: Gabino Barreda. *Estudios*. Selección y prólogo de José Fuentes Mares. México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1941. XXXVIII-180 p. Il. (Biblioteca del Estudiante Universitario 26). p. VIII-XVIII.

GABINO BARREDA

Por un azar de aquel tiempo de tumultos, fue en Puebla de los Angeles en donde, el 19 de febrero de 1818, vio Gabino Barreda la primera luz. Por línea paterna descendía el futuro doctor de vieja familia castellana. Su madre, por el contrario, había nacido y vivido, hasta su matrimonio, en la tranquila Aguascalientes. Precozmente despierto a toda inquietud intelectual, el joven Gabino fue recibido en México, muy joven aún, en las aulas del antiguo Colegio de San Ildefonso, propio plantel en donde según la costumbre de la época, habría de continuar bien pronto sus estudios de jurisprudencia. El espíritu de Barreda, sin embargo, mostraba ya para entonces los caracteres que habrán de personalizar su madurez. Su innata aversión al estudio de conocimientos carentes de demostración al estilo de la ciencia natural —cual la jurisprudencia y la filosofía tradicional—, se traduce en la repulsión del título de licenciado en Derecho, a pesar de sus estudios finalizados con inusitada brillantez. La inquietud intelectual del estudioso de San Ildefonso, orientada con firmeza al conocimiento de la ciencia de la naturaleza, guió sus pasos al antiguo Colegio de Minería, a donde ingresó como estudioso de la química. Las pasiones intelectuales suelen ser más poderosas que el mismo

poder físico vital del individuo, dado que una vez en posesión del vigor intelectual y de la inquietud anímica, envuelven al ser en su torbellino para no abandonarlo más, aun en las horas irremediabiles que marcan el otoño biológico de la existencia.

Por ello, el trágico pasaje histórico 1843-1847 encuentra al ya para entonces erudito poblano, albergando su raro talento en las aulas de la Escuela de Medicina. Años atrás, en el Colegio de San Ildefonso, el torbellino de la inquietud intelectual lo alejó para siempre de su licenciatura en la ciencia del derecho; ahora, en el propio 47, la avalancha incontenible de la barbarie, tanto más despreciable cuanto hipócrita, habrá de retardar por breves años su recepción en Medicina. Y en este episodio bélico que no cosechó laureles y sí en cambio marchitó el honor de vencedores y vencidos, que no agregó sino tristes páginas a la historia de los atracos rapaces de los unos y a las traidoras inconsecuencias de los otros, Gabino Barreda, practicante de la ciencia médica, sirvió como auxiliar en el cuerpo médico militar. Sólo meses más tarde lo encontramos viajero hacia la Francia, de donde no regresará sino hasta el 1851, época en que, ahora sí, habrá de capacitarse legalmente en México para el ejercicio de su doctorado en Medicina.

En Francia, claro está, pretende el estudioso perfeccionar sus conocimientos médicos. Mas en la noble capital, en el París inquieto, tradicionalista y revolucionario, encontramos al mexicano situado frente al capital acontecimiento de su vida: en el Palais Royal, escucha conferencias de filosofía positivista dictadas por el propio Augusto Comte. A su regreso a México en 1851, seis tomos en lengua francesa ocuparán sitial preferente en la biblioteca de Gabino Barreda; el *Cours de Philosophie Positive* orientará el pensamiento y la educación mexicana por un cuarto de siglo. . .

Hasta el año de 1863, Gabino Barreda atiende enfermos y profesa cátedras en la ciudad de México. En 1854 inicia sus lecciones de física médica y en 1855 las de historia natural. Su cátedra de Anatomía nos recuerda, asimismo, su labor docente en la Escuela de Medicina. Mas huyendo de la sombra de un imperio que sabía efímero, busca refugio en la ciudad de Guanajuato, donde ejerce su profesión en el lapso bélico de 1863 a 1867. Con la retirada de la soldadesca de ultramar, aún a la vista las ruinas de un imperio soñado magnífico por

la maníaca mentalidad de un usurpador y por el eterno afán antimexicano, epidemia nuestra, de media docena de descasados, Gabino Barreda, imbuido ya en la ciencia "more positivista", retorna a la capital al propio tiempo que en ella se establece el hasta entonces errante gobierno de la República.

Este año del 67 sorprende al doctor Barreda en plena madurez intelectual; es ahora cuando sobre su cabeza lloverán las calumnias tontas y las alabanzas ciegas; es ahora cuando el enciclopédico poblano pasa a ocupar la más ingrata y peligrosa de las tribunas: la del reformador.

Hasta el año de 1821, es decir, durante toda esa época de tumultos tan inhábil para el cultivo del más elemental de los frutos de la cultura, la instrucción mexicana reposó en las nobles tareas educativas, que, a sus caudales, impusieron como finalidad corto número de particulares, animados por la nobleza y el desinterés. En un segundo período que comprende del 1821 al 1867, la tarea de la instrucción popular, ardua en esta época cual en ninguna otra, reposó en la acción individual, en el apostolado ejemplar de individuos de la clase media. Para esta época los ricos huían del país o perecían en sus latifundios, mientras los pobres, agitados en su ignorancia por la venal oratoria de los sátrapas en embrión, destrozaban sus carnes al calor de luchas intestinas, sin ideales y sin moral. Fue entonces cuando la labor educativa resistió los embates de la destrucción en el círculo de los individuos del "medio tono" de la ambición política, siempre escasos en nuestro medio nacional. Allí la obra de Vidal Alcocer; allí los tenaces esfuerzos del insigne don Antonio Martínez de Castro. La obra de ambos llega a nosotros con opacado brillo; tal es la cantidad de cenizas y de escombros que la cubren.

Finalmente, una tercera época, que parte de este año de 1867, se caracteriza por la ya decidida intervención del estado en materia educacional. Por medio de la "Junta Directiva de Instrucción Pública del Distrito Federal", el gobierno de la República provee, como afirma el ingeniero Aragón, "a una progresiva y completa relación entre el poder público y la educación popular". A un gobierno cual fue el republicano de Juárez, poseedor inconsciente del más neto de los positivismos, irreligioso como consecuencia de su posición histórica, no habrían de convenir los viejos y consagrados moldes de la educación escolástica. El ideario social educativo del gobierno, decimos, ya no atiende a los dictámenes, que "a priori", pro-

ponen en materia de instrucción popular los abogados y los metafísicos que —de inconsecuencia tal los acusaban— pretendían mirar a lo que la sociedad mexicana “podía” o “debía” ser, volviendo indiferentes la espalda a la dura realidad de un pueblo de analfabetos. Los dirigentes de la República, pues, acudieron a los esfuerzos de los hombres preparados en la interpretación a posteriori de los acontecimientos, único medio viable, a sus ojos, para desentrañar los complejos problemas del país. Los hombres educados en profesiones basadas en las ciencias exactas y en las naturales, fueron llamados por las circunstancias históricas del momento. Uno de estos hombres, fiel intérprete de esta necesidad, lo fue Gabino Barreda, doctor en Medicina.

Don Antonio Martínez de Castro, a la sazón ministro de Justicia y de Instrucción Pública, fue urgido por el propio presidente Juárez para que a la mayor brevedad reorganizara la educación mexicana. Martínez de Castro, a causa tal vez de sus tareas múltiples, confió tal empresa en manos del talentoso ingeniero don Francisco Díaz Covarrubias, quien a su vez, y por motivos que ignoramos, logró mediante personal empeño, ver incluido en la comisión respectiva el nombre del para entonces ya notable Gabino Barreda. La comisión, definitivamente integrada, inició desde luego sus trabajos. Al lado del doctor Barreda colaboraron los hermanos Francisco y José Díaz Covarrubias, el doctor Ignacio Alvarado y el licenciado Eulalio María Ortega. De la labor de este grupo nació la ley del 2 de diciembre de 1867, que alentada por el espíritu del positivismo, orienta y reglamenta la instrucción mexicana desde la elemental primaria hasta la profesional incluyendo la Preparatoria, que nacía como escuela independiente al propio tiempo que la ley.

Este famoso texto legal de diciembre del 67, al cual, por lo que a nuestro tema atañe, dedicaremos luego una más amplia atención, señaló sanciones para todos aquellos padres que poseídos del extraño espíritu de la abstinencia cultural, se negaban, oponiendo razones baladíes, a que sus hijos concurren a la escuela. Por vez primera en México, la enseñanza elemental, obligatoria y gratuita, constituye el más preciado de los frutos de la tantas veces mencionada ley.

Es en el aspecto relativo a la educación religiosa en donde, al suprimirla totalmente de los sistemas educativos, el espíritu positivista del doctor Barreda se manifiesta ya con todo vigor.

La educación primaria obligatoria gratuita y laica, a partir de la ley orgánica citada, se apoya por vez primera en la fuerza del poder público. Fiel a su espíritu comtiano, el doctor Barreda trata de superar las divergencias de criterio suscitadas por los diversos credos individuales. Gabino Barreda, con todos los pensadores del positivismo, ve en la diversidad de cultos la causa determinante de las estériles inquietudes sociales. Por ello, a la multiplicidad doctrinal producto de las varias religiones, el positivismo trató de imponer el culto único de la ciencia, de las verdades demostrables. Como práctica conclusión de este ideario se suprimieron los cursos de metafísica en las altas escuelas mexicanas, y apenas si en forma de exposición histórica se impartió esta materia a los estudiosos en jurisprudencia. Mediante la aplicación del novel sistema, trató el doctor Barreda de privar de su raíz a todo género de afirmaciones a priori, orientando el afán del estudioso hacia el ámbito de las ciencias de los hechos comprobables.

Mérito indiscutible, pues, de la ley del 67, constitúyelo la obligatoriedad de la instrucción elemental primaria. En años anteriores a esta fecha, sobre todo en la época de su retiro en Guanajuato, Gabino Barreda habíase dedicado a madurar sus ideas sobre problemas trascendentales, anejos a la sociedad mexicana. Investigando en los motivos de las calamidades nacionales, encontró que el principal de ellos, fuente oculta de muchos otros, radicaba en la ignorancia increíble en que se encontraba sumergido el pueblo de México, aun en sus clases sociales señaladas como superiores: "La principal y más poderosa rémora que detiene a nuestro país en el camino de su engrandecimiento, es la ignorancia; la falta de ilustración de nuestro pueblo es la que lo convierte en pasivo e inconsciente instrumento de los intrigantes y parlanchines que lo explotan sin cesar, haciéndolo a la vez víctima y verdugo de sí mismo." Comprende Gabino Barreda que la tarea educativa, tras decenios de tumultuosas guerrillas, no resulta empresa fácil, pronta a rendir óptimos frutos. Sin embargo, por muy lento que sea, constituye éste el único sendero eficaz para el logro de la libertad: "¿Qué son diez o veinte años en la vida de una nación cuando se trata de cimentar el único medio capaz de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la base del orden social y moral que tanto habemos menester."

Apoyado en razones tales, Gabino Barreda fortalece su afán en pos de una instrucción elemental obligatoria. Ciertamente es que los jefes de familia tienen el derecho de educar a sus hijos; el derecho que les es negado es aquel que los facultaría para privarlos de toda educación, y es en este preciso aspecto en el que la fuerza coactiva del Estado habrá de suplir la voluntad paterna. Nadie tiene derecho, abusando de su autoridad y libertad, para estorbar y aun impedir los deberes de la cultura a quienes viven a su alrededor, sometidos a su égida. Estima Gabino Barreda que la instrucción primaria obligatoria no es cuestión de simple conveniencia individual sino "de progreso, y lo que es más, de existencia social", ya que sin la uniforme educación popular, la sociedad se encuentra privada de las más firmes de sus bases de sustentación. Aspecto en el que ya Barreda aparece como apóstol definido de una escuela, es en la aplicación de los medios conducentes para la realización de su programa, el cual, imbuido de positivismo filosófico, tiende, según la afirmación categórica que encierra el discurso del 8 de septiembre de 1877, a "destruir la anarquía bajo todas sus formas; la anarquía intelectual, política y moral, lo mismo que la anarquía personal, doméstica y civil".

Mediante una preparación científica adecuada, siguiendo para el estudio de las ciencias el orden estatuido por Augusto Comte, cree Gabino Barreda poder superar todo el endémico desorden de la sociedad mexicana, fruto, a sus ojos, de la defectuosa educación tradicional. La Escuela Nacional Preparatoria, óptimo fruto de la ley del 2 de diciembre de 1867 que ya comentamos, abrirá sus puertas desde luego y, en sus aulas, un nuevo, hasta entonces desconocido plan de estudios, ocupará la atención de los estudiosos. Veamos ahora, en forma somera, la reglamentación rigurosa de que se hizo objeto a las diversas cátedras impartidas en la Preparatoria en este año de 67, primero de su historia moderna, bajo la dirección de su reformador Gabino Barreda.

En principio, suprime el doctor Barreda los tradicionales "bachilleratos", por estimar que un tipo de preparación cimentada en el estudio singular de la materia cultural motivo de la inclinación de cada uno de los estudiantes, puede, en justicia, ser tachado de incompleto. El bachillerato, estima Barreda, crea estudiantes preparatorianos especializados en una sola materia y, fuera de ésta, ignaros desesperantes en otros múltiples conocimientos elementales.

Cierto es lo anterior, estimamos nosotros, mas el enciclopedismo no permanece ajeno a peligros de tal naturaleza. Con el sistema educativo del positivismo, se prepara el ambiente donde florecerán los tipos pedantes que por allí pululan, enterados de todo y conocedores de nada; viajeros fugaces por los campos de la cultura integral a cuyo solar, por causa de la prisa misma, habrán de permanecer extraños. Ahora bien, al lado de su aspecto estrictamente cultural, reprobable a nuestro entender, el sistema del doctor Barreda se encuentra en posesión de un principio metódico laudable. En efecto, no puede ser más racional ni en mayor grado sistemático el plan de estudios que en el 1867 rigiera la vida de la Preparatoria. Las matemáticas, principios simples del método deductivo, son colocadas en la base del plan de estudios, dado que a su espíritu riguroso compete iniciar a los estudiosos en la práctica de la reflexión. La cosmografía, la física, la historia, la geografía y la química habrán de substituir, con su creciente complejidad, a la simple deducción de la matemática. Finalmente, en la etapa posterior de los estudios preparatorios, competirá al alumno penetrar en los problemas de la lógica, ciencia ésta que por requerir para su estudio de las facultades mentales en madurez, por encerrar en su seno las fundamentales relaciones de muchas otras ciencias, constituye el digno pináculo de la metódica y enciclopédica instrucción del preparatoriano.

Sólo a partir de un conocimiento verdadero de las ciencias positivas, estima el doctor Barreda, será dado a los hombres unificar sus criterios en el mañana, y solamente en el seno de una sociedad fecunda en criterios unificados podrá residir la paz verdadera. Por ello, para lograr que en la práctica la conducta humana sea, en lo que cabe, suficientemente armónica para con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que nos encontremos en posesión de un cierto "fondo común de verdades demostrables", de las cuales todos partamos más o menos deliberadamente, pero de una manera constante. Este "fondo común de verdades", en opinión de Barreda, debe presentar un marcado carácter enciclopédico y general, a fin de que ningún hecho de importancia se haya inculcado en el espíritu sin haber sido antes sometido a una discusión, aunque somera, suficiente para dar a conocer sus verdaderos fundamentos.

VICENTE FUENTES DIAZ

Originario de Chilpancingo, Gro., en donde nació el 6 de julio de 1920.

Destacado publicista, ha ocupado importantes puestos de elección popular y sobresalido como investigador serio y acucioso. Colabora en periódicos y revistas con artículos históricos y de actualidad. De él conocemos las obras siguientes: *La intervención norteamericana en México* (1947); *Gómez Farías, padre de la Reforma* (1948); *El problema ferrocarrilero de México* (1951); *Los partidos políticos en México*, 2 v. (1954); *Santos Degollado el santo de la Reforma* (1959, otra versión en 1967); *La Revolución de 1910 en el Estado de Guerrero* (1960); y otras más recientes.

Fuente: Vicente Fuentes Díaz. *Los partidos políticos en México*. 2 v. México, D. F. 1956. II-51-62.

EL P. N. R.

La muerte de Obregón produjo una tremenda conmoción en la República, y especialmente en el sector revolucionario. En un país de caudillos, donde el principal de ellos era precisamente él, su desaparición tenía que sacudir hasta sus raíces, como lo hizo, la conciencia nacional, y afectar profundamente las relaciones, la actividad y la perspectiva de los grupos organizados.

En momentos de angustia indecible, de desconcierto y de pesadumbre, las fuerzas políticas escudriñaron el panorama de México —donde aún resonaba el eco de los disparos de León Toral— en busca del hombre que había de coordinarlas en el futuro. Y el hombre, indiscutiblemente era Calles. A pesar de que, en la aflicción de los primeros momentos, no faltó quien pensara que Aarón Sáenz podía ser, como líder político de la campaña obregonista, el nuevo rector de la política nacional, carecería de muchas condiciones para serlo. El “hombre fuerte” era Calles, y hacia él convergieron los políticos civiles y los jefes del ejército.

Cuarenta y cuatro días después de la muerte de Obregón, o sea el 10. de septiembre de 1928, Calles sorprendió a la nación con un mensaje político en el que anunció la terminación

de la era de los caudillos y el nacimiento de la etapa de las instituciones. Fue en la ceremonia de apertura de las Cámaras.

Calles afirmaba en él que con Obregón se extinguía en México el último de los caudillos. "La desaparición del presidente electo —decía— ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la *total carencia*, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer, por *su solo nombre y su prestigio personal*, la confianza general". (El subrayado es nuestro). Y agregaba: "Todo esto determina la magnitud del problema; pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrente México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la de nación de instituciones y de leyes."

¿Cómo era posible —preguntamos— que el país pudiera dar ese paso trascendental, decisivo, por la sola desaparición de un hombre? Si México había alcanzado la suficiente madurez para traspasar la era caudillista y entrar a la de las "instituciones", la evolución tenía que producirse y concretarse en una nueva organización política, por causas históricas mucho más profundas, que en todo caso tendrían que ser la existencia de fuerzas sólidamente organizadas bajo la forma de partidos, y no por la simple ausencia de un hombre, así fuera éste, como efectivamente lo era Obregón, la más recia personalidad del momento. Los partidos, como fuerzas estables, permanentes y realmente representativas de las corrientes nacionales de opinión, no existían sino en forma embrionaria, imbuidos de los vicios tradicionales de nuestra política y sujetos precisamente a la voluntad personal de los caudillos que tan artificiosa y apresuradamente se quería sepultar en el mensaje. Mientras esos partidos no existieran como órganos de un régimen político, debidamente estructurados, y mientras las clases sociales no se diferenciaban plenamente entre sí ni actuaran con un sentido propio e independiente de su papel en la producción económica, los caudillos no podrían desaparecer tan repentinamente como conductores de la vida

nacional. No existían, pues, las condiciones objetivas, históricas, para entrar de inmediato en la era de las "instituciones", que Calles anunciaba tan estridentemente en su tamborazo político del 10. de septiembre.

En la segunda parte del mensaje, Calles hablaba claramente, al referirse a las nuevas "instituciones", de la necesidad de forjar verdaderos partidos nacionales: "...que todos estos hechos y todos estos factores ayuden a la consecución de estos ideales: la entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes y el establecimiento, para regular nuestra vida política, de *reales* partidos nacionales orgánicos con olvido e ignorancia de hoy en adelante de los hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y para la tranquilidad del país."

Hemos subrayado el vocablo *reales* para significar que el mismo Calles no reconocía en los partidos existentes los requisitos necesarios para ser auténticos partidos nacionales, "orgánicos" como él les llamaba, es decir, debidamente organizados y con carácter permanente. No de otro modo se entiende su afirmación en el sentido de que deberían existir verdaderos partidos.

Pero también esta esperanza, sincera o simuladamente expresada por el nuevo hombre fuerte, se frustró en las peripecias de nuestro atraso político y en las peculiares condiciones del país. Este no había evolucionado en forma tal que pudiera producir los "reales partidos nacionales orgánicos".

Los hechos posteriores demostraron bien pronto la doble imposibilidad histórica de liquidar el caudillismo y de pasar a la etapa de las "instituciones". Calles fue no sólo considerado en la práctica sino explícitamente proclamado el hombre fuerte, el "jefe máximo de la revolución", "y para toda su vida" como lo dijo Alfonso Romandía Ferreira en aquel célebre debate de la Cámara de Diputados (cuando había libertad parlamentaria) en que Soto y Gama les demostró a los callistas, en terrible requisitoria, la grave contradicción en que incurrierían, cuando por un lado pregonaban el fin del caudillismo y por el otro consagraban a su jefe como nuevo califa.

Agrupadas las fuerzas políticas en torno a Calles, ya incluso encontrándose al margen del poder, el "sepulturero" del caudillismo resultó el nuevo patriarca, aunque con un novedoso y rimbombante apellido: el de "Jefe Máximo". En aquellas jornadas parlamentarias de que hablamos, Calles fue coronado

como nuevo monarca de la política nacional por todos aquellos que habían visto en él al hombre insustituible para regir en lo sucesivo los destinos de la intrincada política militante. Muchos de ellos se habían quitado el tricornio y la casaca de la corte obregonista para enfundarse el uniforme de la nueva dinastía. Se iniciaba, así, el "maximato", nueva denominación oficial del caudillismo.

La tesis de la necesidad de verdaderos partidos se había puesto en boga desde el mensaje callista del 10. de septiembre. El licenciado Emilio Portes Gil, al asumir la presidencia provisional de la República el 30 de noviembre de 1928, pronunció estas palabras: "...confío en que el establecimiento de partidos políticos sólidamente enraizados, dueños de un programa y de un sector fijo de opinión, servirá para desvincular la política de la administración y para impedir, ojalá que hoy para siempre, que el Estado se convierta en elector."

No sabemos si Portes Gil, 27 años después, abraza aun esta esperanza. Ojalá la vieja realizada antes de morir.

Calles quiso ser consecuente con su mensaje y un día después de haber abandonado la presidencia, cuando Portes Gil no acababa seguramente de acomodarse en la vieja silla de los virreyes, inició la tarea *personal* de crear un nuevo partido, para entrar, así de sopetón, a la etapa "de las instituciones". Junto con Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Badillo, Bartolomé García, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco, constituyó el comité organizador del Partido Nacional Revolucionario, y lanzó desde luego un manifiesto, fechado el 10. de diciembre de 1928, en el que se convocaba "a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y de tendencia revolucionaria", para integrar el nuevo organismo. En ese manifiesto se decía, sustancialmente, lo siguiente:

1o. A falta de caudillos, que conquisten a las masas por sus solas cualidades personales, es necesario que las fuerzas políticas se organicen en partidos permanentes y de principios, a fin de que continúen la obra de la Revolución.

2o. Los nuevos partidos deben constituir un apoyo constante de los gobiernos de la Revolución, pero deben también censurarlos cuando se aparten del programa que tengan prometido, acabando así con quienes aplauden por sistema al gobierno y con quienes lo atacan por despecho.

3o. El nuevo partido aspira a agrupar a todos los revolucionarios del país.

Un hecho curioso ocurrió siete días después. Debido a que Calles había concurrido, como invitado de honor, a una convención de la CROM en donde se censuró al presidente Portes Gil, su presencia en esa asamblea despertó en los medios políticos aviesas suspicacias, lo que obligó a Calles a tomar la determinación... ¡de retirarse a la vida privada! Es decir, el hombre que días antes tomaba en sus manos la tarea de realizar la más alta función de la vida pública, como es la de organizar en un partido a sus conciudadanos, resolvía retirarse de toda actividad política. Pero no hubo tal retiro. Calles fue el iniciador y el propulsor del PNR, su pontífice y amo indisputado, y al través de él ejerció su larga hegemonía personal en la política.

En los primeros días de marzo de 1929 se reunió en Querétaro la asamblea constitutiva del PNR, de donde tendrían que salir, en doble parto, el nuevo organismo político y el candidato a la presidencia para el período 1930-1934. Los delegados estaban divididos en partidarios de Ortiz Rubio y de Aarón Sáenz, predominando ostensiblemente estos últimos, quienes salieron de sus entidades de origen con la consigna de sacar adelante la candidatura saenzista. Pero ya en Querétaro se enteraron con estupor de que en un cambio repentino y de última hora, el ungido por la bendición pontifical de Calles no era Aarón Sáenz, sino Ortiz Rubio.

En la forma más antidemocrática imaginable, sin respeto alguno a la voluntad de las fuerzas organizadas que concurrían a la asamblea, sin haber realizado ninguna auscultación previa, y por una simple decisión personal del nuevo caudillo, Ortiz Rubio salió electo candidato. Sáenz y buen número de sus partidarios regresaron a México, donde públicamente arremetieron contra la imposición. Tal era el hermoso pórtico callista por donde entraba el país a la etapa de las "instituciones".

En la fase inicial de la asamblea los delegados en nada se ocuparon de la constitución del nuevo partido, absorbidos como estaban por el problema del candidato. El programa y los estatutos del PNR fueron aprobados sin debate alguno, tal y como habían sido elaborados por los amanuenses de Calles. Además, ya para finalizar la asamblea, se recibió la noticia de la asonada escobarista, y los delegados menos aún prestaron aten-

ción a los problemas que planteaba la organización del nuevo organismo. Su definición programática fue muy pobre. La declaración constitutiva incluía como punto esencial la siguiente afirmación: "El Partido Nacional Revolucionario, fundado por las mayorías proletarias de la nación, tiene por objeto mantener de modo permanente y por medio de la acción política, social y administrativa de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal, y definir y depurar cada día más la doctrina de la Revolución, así como realizar y consolidar las conquistas de ésta."

De entre las frases débiles y manoseadas de "la consolidación de las conquistas revolucionarias", surgía, como feto endeble de un parto prematuro el objetivo supremo del PNR como forjador de "una disciplina de sostén al orden legal". En eso, prácticamente, se concretaba la finalidad del partido.

El PNR nació no propiamente como un partido político, sino como una coalición de los partidos regionales que existían en diversas entidades del país, y así se mantuvo durante un año, hasta su segunda asamblea nacional, en la que se acordó la disolución de las agrupaciones que lo habían constituido.

¿Qué papel desempeñó el nuevo partido en la evolución política del país?

El PNR tuvo, en nuestra opinión, un importante aspecto positivo y varios negativos.

El primero consistió en la liquidación de una serie de partidos regionales, de facciones y de grupos que durante muchos años se habían enfrascado, por ambiciones electorales, en reyertas enconadas y sangrientas. Si es cierto que varios de los partidos extinguidos, o que sin haber muerto llevaron desde entonces una vida precaria, tenían cierta base de principios y habían desarrollado una actividad democrática y de masas, como el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México, el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz y el Partido Socialista del Sureste, otros, en cambio, no eran sino instrumentos de los caciques regionales, de los gobernadores y de los políticos provincianos influyentes, y servían en sus manos como simples aparatos electorales.

La mayor parte de esos pequeños grupos sólo entraban en actividad cuando se acercaban las elecciones locales. Muchas veces, como decimos, tuvieron choques funestos.

El PNR reagrupó esas fuerzas anárquicas, evitó agitaciones sangrientas y estériles, liquidó el imperio arbitrario de nume-

rosos caciques y frenó las ambiciones desmedidas de las facciones, aunque esa disciplina no se haya impuesto sobre la base de coordinar democráticamente a los grupos en las luchas políticas, consultando y respetando la opinión de sus miembros, sino por medio de la consigna inapelable e infalible que partía del olimpo callista. A pesar de que estos procedimientos chocaban casi siempre con la voluntad de las mayorías e iban reforzando el poder personal de un hombre —Calles— y de su grupo, la desaparición de los pequeños partidos tuvo la virtud de suprimir los métodos sangrientos y caciquiles de la política provinciana, y de evitar el desgaste de energías en pugnas infructuosas que en muchos casos reprimían y deformaban el progreso económico. En este sentido la formación del PNR tuvo el significado de un pacto tácito entre los revolucionarios de país para encauzar, con menos convulsiones, la vida económica de la República, y hacer posible también, en cierto modo, la aplicación del programa de la Revolución. (Más adelante veremos por qué el PNR no cumplió cabalmente esta función.)

Los aspectos negativos del PNR fueron los siguientes:

No nació como fruto de un proceso democrático, es decir, como resultado de una labor previa y bien organizada de consulta a las masas, de discusión colectiva de su programa y de sus objetivos, ni de una efectiva estructuración de abajo hacia arriba. Se formó por iniciativa personal del general Calles. Esto es evidente. Portes Gil, que como Presidente de la República estaba enterado de todos los pormenores de este asunto y quien fue desde el poder público un decidido impulsor del nuevo partido, así lo afirma:

“El Partido Nacional Revolucionario se organizó por iniciativa personal del señor general Calles.” Y en seguida revela una significativa conversación que a este respecto tuvo con el propio Calles: “. . . Cuando el señor general Calles me dio a conocer su idea sobre la organización del Partido Nacional Revolucionario, le expresé que me parecía excelente. . . El general Calles me expuso su pensamiento más o menos en los siguientes términos: “Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la inesperada muerte del general Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el

ejercicio de la democracia." (*Quince Años de Política Mexicana*. Pág. 197 y siguientes. Primera edición.)

Y el mismo Calles, en las declaraciones en que anunció su "retiro" de la vida pública con motivo de la pugna entre Portes Gil y la CROM, se confiesa autor de la formación del partido. "...apenas concluido el mandato —dice— que me había conferido el pueblo, no vacilé en iniciar los trabajos necesarios para la organización del Partido Nacional Revolucionario..."

Y aunque la opinión personal de Calles, en este problema, no dejaba de estar condicionada en cierto modo por los intereses y el pensamiento de los hombres que lo rodeaban, lo cierto es que, formalmente al menos, fue él en persona quien promovió la integración del nuevo organismo. Valdría entrar aquí momentáneamente en el terreno de las hipótesis. Si Calles no hubiera tomado la iniciativa personal en este asunto ¿se habría formado de todos modos un organismo político semejante al PNR? Es posible que sí, sobre todo si se considera que las condiciones de dispersión y de anarquía en que se movían los grupos políticos así lo exigían. Pero muchas veces las necesidades objetivas permanecen insatisfechas si alguien en lo personal no inicia la tarea de resolverlas. Calles, pues, aparece como el padre único y tutelar del PNR.

En segundo lugar el PNR no llevó al cabo, como debería hacerlo todo verdadero partido, una labor de afiliación individual que le diera cierto sentido popular de militancia voluntaria. Automáticamente consideró como miembros suyos a todos los empleados públicos —quienes sufrían de sus sueldos un descuento especial como cuota obligatoria para el partido— y a los integrantes de los partidos regionales que fueron la base de su constitución. De este modo apareció como un órgano consustancial del Estado, integrado y sostenido burocráticamente, sin cuotas voluntarias de sus miembros, y con el vicio endémico de todos los partidos oficiales: el de ser la obligada antesala de los puestos públicos.

Pero, al señalar esquemáticamente sus vicios y limitaciones de origen, debemos convenir en que muy difícilmente podía desenvolverse en otras circunstancias. El PNR tenía forzosa-mente que reflejar dos hechos: la realidad política del país, que en uno de sus esenciales aspectos se definía por la inexistencia de una auténtica tradición de partidos, y el carácter que el nuevo organismo tuvo desde su gestación, como órgano electoral del Estado, sujeto a la naturaleza, a las contradiccio-

nes, a los intereses y a los objetivos de éste, así como a las características personales de quienes lo dirigían, factor de incalculable importancia porque precisamente el país seguía siendo manejado por los caudillos y éstos impregnaban con su personalidad cuanto les rodeaba. Porque en toda su historia, el partido oficial —llámese PNR, PRM o PRI— ha reflejado con más o menos fidelidad, dentro de las peripecias de la vida pública, el sello personal de sus propios líderes. Dentro de su mismo desenvolvimiento bajo el régimen callista, el PNR de Carlos Riva Palacio, por ejemplo, fue muy distinto del PNR presidido por Lázaro Cárdenas. En el primero se reforzaron los métodos del compadrazgo, del burocratismo, de la componenda inescrupulosa, de la incondicional sumisión a los dictados de los hombres influyentes, del desenfreno y de los peores vicios electorales. En el segundo hubo un aire de austeridad, menos servilismo y, sobre todo, el empeño de darle al partido un mayor contenido popular, atrayéndose a núcleos de campesinos y obreros que no habían sido en sus filas, hasta entonces, sino reclutas forzados, y sólo en las circunstanciales etapas de la lucha electoral.

Un detalle solo, que aunque sea anecdótico no deja de tener importancia, exhibirá la diferencia de lo que fue el PNR en manos de uno y de otro. Cuando, bajo la presidencia de Riva Palacio, salió de la ciudad de México hacia Querétaro el tren especial de delegados a la convención política que postuló al propio general Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República, el coñac circulaba con abundancia entre los viajeros a poco de haber partido el convoy, e instantes después salía otro tren oficial que llevaba los bureles destinados a una corrida de toros, una de las muchas distracciones de que gozarían los convencionistas. Ya en Querétaro, en el Hotel Jardín, varios conocidos políticos, según crónica periodística de la época, se entregaban con pasión a las delicias del *pocker*, mientras otros delegados distraían sus ocios en las tapadas de gallos y en las casas de vida licenciosa. En aquella asamblea *revolucionaria*, Madero y Carranza fueron sustituidos en las preocupaciones de algunos políticos por Birján y Venus. Todo era cuestión de gustos mitológicos. . .

Años después, en la época del PRM, la presidencia de Heriberto Jara, el viejo luchador de la revolución que conservaba la frescura renovada de sus antiguos ideales, no puede com-

pararse con la inepta y burocrática dirección del licenciado Antonio Villalobos.

El PNR estaba llamado a cumplir la misión histórica, y en gran parte la cumplió, de liquidar las reyertas destructoras de los pequeños caudillos y de las facciones provincianas disfrazadas con el nombre de "partidos". Pero acontecimientos posteriores le dieron después otro cauce y le hicieron desempeñar un papel muy distinto. Examinemos esos factores:

En 1929 el mundo capitalista se vio sacudido por la más grave crisis económica que había sufrido hasta entonces. Fue, como la mayor parte de los desequilibrios cíclicos del capitalismo, una crisis de sobreproducción. En Estados Unidos, donde se había iniciado el fenómeno, se planteó de inmediato la doble necesidad de colocar en el exterior el exceso de mercancías y de adquirir al más bajo precio posible la mano de obra y las materias primas del extranjero. El *crak* de Wall Street se hizo sentir en México casi de un modo inmediato. Los negocios, sobre todo el de la industria minera y el de ferrocarriles, resintieron profundamente el fenómeno. La política monetaria sufrió un grave quebranto. El gobierno, para mejorar sus ingresos, tuvo que echar mano de recursos desesperados que los mismos políticos callistas calificaron de monstruosos.

El ingeniero Alberto J. Pani, prominente financiero del callismo, se ha referido así a este problema:

"Mientras tanto, en México, la declinación de los ingresos del gobierno se verificaba de modo continuo y acelerado. No fueron suficientes para corregir el desequilibrio presupuestal la enorme reducción de los egresos —los ejercidos en 1931 fueron cerca de setenta millones de pesos menos que los autorizados originalmente— ni la imposición de nuevas cargas fiscales. En este último terreno, se llegó a extremos desesperados e increíbles: recuerdo, en efecto, la contribución extraordinaria del uno por ciento con que fueron grabados los ingresos brutos producidos en el curso del año anterior por el ejercicio del comercio, de la industria y de la agricultura y por la inversión de capitales. Esta gabela, injusta, absurda y reatroactiva, fue más bien un atraco.

"La depresión de las rentas federales era una de las consecuencias del creciente desarrollo de la crisis económica. Esta se exteriorizaba también en manifestaciones tan nocivas como la astringencia del crédito y la depreciación de la moneda de plata —que formaba la parte preponderante del *stock* mone-

tario— frente a la moneda de oro, que era tesaurizada o exportada y en efectos tan deplorables como la rápida paralización de la industria y el comercio que, consiguientemente, abatía al tasa de los salarios, aumentaba el número de desocupados y extendía la miseria, intensificándola.” (*Los orígenes de la política crediticia*. Págs. 177 y 178.) El subrayado es nuestro.

Ante esta situación, la burguesía callista, como la de todos los países semicoloniales que en un momento dado renuncia a continuar el desarrollo independiente de su propia nación, empezó a convertirse en una burguesía parasitaria, es decir, en un sector no dedicado a la producción ni a ninguna otra actividad que tendiera a incrementar la riqueza, sino a los negocios especuladores e improductivos desde el punto de vista social, como son el *coyotaje*, el agio, los contratos, los privilegios a costa del erario y hasta el juego al azar. Los garitos de Aguacaliente en Tijuana, del Hotel de la Selva en Cuernavaca y del Foreign Club en la ciudad de México, donde noche a noche se jugaban centenares de miles de pesos, fueron uno de los grandes negocios de los políticos callistas.

El capitalismo norteamericano había descargado los efectos de la crisis, en el aspecto exterior, sobre los países coloniales y semicoloniales como el nuestro. Teníamos que aumentar el consumo de sus productos, ofrecidos a un alto precio, y que venderle nuestras materias primas y nuestra mano de obra al más bajo precio.

La presión yanqui se hizo sentir por medio del guante blanco, pero terriblemente duro, del embajador Dwight W. Morrow. El pueblo calificó la gestión del representante norteamericano, prominente accionista de la Casa Morgan, como “la diplomacia de los huevos con jamón” por ser éste su platillo preferido en las entrevistas que sostuvo con el general Calles. La opinión pública, siempre perspicaz, dedujo que en esas pláticas se fraguó la capitulación de la burguesía callista frente al imperialismo norteamericano.

A partir de las crisis de 1929 y de sus efectos diplomáticos al través de Morrow, el callismo frenó todavía más las reformas democráticas, iniciadas por Carranza y proseguidas vigorosamente por Obregón. La reforma agraria, que había sido la más generosa y apremiante tarea de la Revolución, entró en sensible descenso, disminuyéndose el reparto de tierras; el gobierno adoptó una política tibia y complaciente con las em-

presas extranjeras que explotaban nuestros recursos naturales, especialmente con las compañías petroleras, y los grupos de la izquierda revolucionaria fueron perseguidos despiadadamente. El movimiento obrero fue galvanizado por el gobierno y se le impidió asumir una actitud combativa frente a la clase patronal. A este respecto cabe aportar los siguientes datos:

En 1925 el número de huelgas en todo el país fue de 51, descendió en 1926 a 7, aumentó en 1929 a 14, en 1930 fue de 15 y descendió nuevamente en 1931 a 11. Estas cifras acusan una sensible baja en relación con las de años anteriores, cuando numéricamente el movimiento obrero era menor, pues sólo en 1920 el número de movimientos huelguistas había sido de 173, y en el primer año completo del gobierno de Obregón, o sea en 1921, aumentó a 310. La disminución se debía evidentemente a la política antiobrerista del callismo en su etapa de claudicación. (*Anales Históricos de la CTM. 1936-1941. Pág. 89.*)

El reparto de tierras también descendió en esa época. Mientras en los cuatro años de gobierno de Calles, del 10. de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928, se distribuyeron 987,854 hectáreas, en los siguientes cinco años, o sea de 1929 a 1934, sólo se distribuyeron 726,676 hectáreas.

Las compañías petroleras, que en el gobierno de Carranza estuvieron a punto de sufrir la aplicación del artículo 27 constitucional, en su parte relativa al dominio de la nación sobre el subsuelo, gozaron después de ilimitados privilegios y se les dejó explotar sin cortapisas los recursos aceítíferos.

En estas circunstancias, de pleno e incondicional sometimiento del gobierno al capitalismo extranjero, el PNR sirvió a Calles como anillo al dedo para centralizar con métodos absolutistas el manejo de la política. Si ya seguramente existía en él, al formarse el PNR, la idea de frenar y someter a los grupos regionales que, como el Partido Socialista del Sureste, decidían por sí mismos sus asuntos políticos, la nueva situación le ofreció una más amplia oportunidad de liquidar las tendencias independientes de algunos de esos partidos, cuyos dirigentes, antes de consultar al Jefe Máximo, ya tenían resueltos sus problemas políticos.

En sus seis primeros años de vida, de 1929 a 1935, el PNR fue, pues, el instrumento omnipotente y monolítico de Calles, para decidir la vida política de la nación, y, sobre todo, sus problemas electorales. Salvo en la campaña electoral de 1929,

cuando Vasconcelos se enfrentó a Ortiz Rubio, en ningún otro momento pudo surgir algún movimiento que intentara disputarle el poder. Todos, uno tras otro, caían ante su fuerza trituradora. Su formidable maquinaria electoral doblegaba a los grupos independientes de manera implacable.

Pero ya en el seno del PNR venía formándose un sector que entraba en pugna con el grupo callista, aunque en apariencia se mantuviese sometido a su mando político. Era el sector de la pequeña burguesía oficial que, habiendo resentido seriamente los efectos de la crisis económica, sufría la omnipotencia asfixiante de aquel grupo, y se sentía, por ello, deprimida, inconforme y discriminada. Poco a poco fue modelándose, por sus virtudes de sobriedad y sus principios avanzados que lo diferenciaban en mucho del resto de los políticos callistas; el jefe de ese sector era Lázaro Cárdenas. Y como ocurre también con la pequeña burguesía de todos los países, cuando trata de aumentar su poder económico y su influencia política, la que Cárdenas representaba en el seno del PNR, y aun fuera de él en cierto modo, alentaba propósitos renovadores. Débil de suyo, tenía que apoyarse, como lo hizo, en el movimiento obrero y campesino, excitando sus necesidades y alentando sus aspiraciones revolucionarias.

La designación de Cárdenas como candidato del PNR a la Presidencia de la República, a fines de 1933, fue, sin duda un triunfo de esa pequeña burguesía que, estimulada a su vez por el resurgimiento del movimiento obrero y campesino, presionaba cada vez más a los capitostes callistas para que le permitieran ocupar un mejor sitio en la maquinaria oficial. El candidato de Calles lo había sido, indiscutiblemente, el general Manuel Pérez Treviño. Con él estaban sus simpatías personales. Pero el viejo caudillo de Agua Prieta tuvo que ceder ante la exigencia y el empuje del cardenismo.

Esto demuestra, entre paréntesis, que no siempre el hombre en el poder puede designar libremente a su sucesor, sobre todo cuando su elección personal no coincide con los intereses del resto de las fuerzas oficiales, o cuando no toma en cuenta los factores nacionales e internacionales, o cuando no se apoya en el pueblo.

Aunque se afirma que en 1933 fue un prominente callista e hijo nada menos que del propio califa sonorenses, Rodolfo Elías Calles, el que más influyó en el ánimo de su padre para que se designara candidato a Cárdenas, lo cierto es que su

designación se debió al apoyo de los jefes del ejército y a la fuerza creciente de la burguesía cardenista en el seno del PNR, de la que Rodolfo Elías Calles fue sólo un intérprete, consciente o involuntario. Y ya en la convención del PNR en Querétaro, en diciembre de 1933, se sintió la fuerza renovadora del cardenismo. Como un anuncio de lo que sería la política del nuevo presidente, el profesor Graciano Sánchez, líder agrarista de San Luis Potosí, reivindicó el sentido original y profundo de la Reforma Agraria, obligando a la comisión dictaminadora de este tema, encabezada por Luis L. León, a modificar sus puntos de vista.

El ascenso al poder de la pequeña burguesía cardenista, con un nuevo concepto del desarrollo económico de México, unido a la reestructuración del movimiento obrero —ya en vías de librarse de la tutela moronista— y a otros factores que después analizaremos, crearon las condiciones para la transformación del PNR.

ALFONSO DE ALBA MARTIN

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 9 de septiembre de 1921. Murió en Guadalajara el 14 de marzo de 1996.

Historiador y escritor de ágil y sensible pluma puesta al servicio de su provincia, de la que nos ha dejado muy bellas páginas. Profesó la cátedra de lengua y literatura y ocupó puestos de elección popular en el Congreso Federal.

Ejemplos de sus obras son: *Entonces y ahora* (1944); *La Provincia oculta* (1949); *Antonio Moreno y Oviedo y la generación de 1903* (1949); *Al toque de queda* (1953); *El alcalde de Lagos y otras consejas* (1957).

Fuente: Mariano Azuela. *Pedro Moreno, el Insurgente. Biografía novelada*. Liminar por Alfonso de Alba. 2ª ed., México, Ediciones Botas, 1949, 261 p. Liminar de Alba: p. 7-26.

MARIANO AZUELA

Bajo la sombra de un mezquite, al centro del patio, el novelista coloca una silla con asiento de tule. El piso de puro tepetate, regado cuando aún brilla la estrella del alba, huele a jarro nuevo. Al frente de la casa se levanta la Mesa Redonda, pronunciamiento montañoso a modo de cono truncado, regular, casi trazado a compás. Un vaquero asciende por las encrespadas veredas y canta, a voz en cuello, un corrido campirano; el novelista esparce la mirada sobre la espesura de los arbustos para localizarlo. Sólo el eco, después de golpear los enhietos acantilados que coronan la Mesa, baja con variable intermitencia. De vez en cuando los cenizontes, los tildíos, las palomas pintas y los jilgueros —entre los árboles que van de la casa al arroyo—, puntean la religiosa quietud de la mañana. El llanto de un niño o el silbido lejano cobran resonancias inusitadas.

En el comedor de la casa no concluye aún la plática de sobremesa; ella ha de seguir —invariablemente— a los tres alimentos. (Ha sido succulento el almuerzo: espumosa leche recién ordeñada, gorditas de maíz crudo, elotes con queso, calabaza tatemada en el horno del segundo patio, etc.) Descendientes de incomparables conversadores, hombres de rica imaginación y fecunda aventura en el vivir, tienen el don de

narrar cualquier sucedido en forma atrayente e ingeniosa. Uno de los sobrinos del novelista, con acrecentado sentido del humor, es hábil componedor de aventuras en las que intemperancia y arrojo aureolan su actuación de principal protagonista. Episodios que dejan boquiabiertos y, no pocas veces, aterrados a sus ingenuos visitantes.

De un veliz, el novelista saca una máquina de escribir portátil. Sale de nuevo al patio; la coloca sobre un tronco de mezquite cortado en forma de banco y acerca la silla. Las cuartillas blancas, sobre el rodillo de la máquina, empiezan a poblarse de signos negros. Percibe el rumoreo de las colmenas entre la nopalera, a espaldas de la casa. También llega a intervalos el aroma del limoncillo, florecita azul en cuya corola se hunden golosas las abejas en rebusca de miel. . .

. . .Y, no obstante los estímulos del escenario, el escritor conscientemente rehuye la literatura. Lejos de su temperamento están las idealizaciones bucólicas, las ficciones arcádicas. Es hombre que ha vivido en la amarga reciedumbre del concepto. . . Y es vida lo que palpita en cada línea de sus escritos. Ama el campo mexicano y quiere adentrarse en sus enigmas, en sus recónditos y arcanos sacudimientos. Por eso no se detiene demasiado en lo externo, en lo pintoresco, en lo superficial: persigue la clave de su entraña misma. Corren los años prerrevolucionarios de 1905 a 1909. . .

Oye de pronto el galope de pezuñas sobre la vereda que se extiende al frente de la casa. Un caporal, montando un macho negro, inclina al pasar, a modo de saludo, su sombrero. Poco después se advierten los pasos, un tanto felinos, de Marcela, la descalza y sensual hija del señor Pablo, el más viejo sirviente de San Pedro de las Gallinas. Luego, el apresurado andar del amo don Julián —“seco, grandulón, forrado de gamuza de pies a cabeza, de alazanado bigotillo y ojos dulzones”— en seguimiento de Marcela que, con el cántaro al hombro, va por agua al arroyo. . . Y pocos minutos después atruena el espacio un disparo de pistola que basta para doblar a uno de los peones. El eco retumbante lo repiten, hasta el infinito, las anfractuosidades de la Mesa.

Por la tarde, ante las nubes acumulándose en el horizonte como oscura masa, sigue el novelista tecleando la máquina. Ha perdido la noción de espacio y tiempo y, abstraído en su creación artística, no repara en las gruesas gotas de lluvia sobre las cuartillas. El escritor vive en carne propia el drama de sus personajes: la fatalidad los espera en su hora. Aunque

ha dicho: "Nunca han sido las personas sino los acontecimientos, como un reflejo de un estado social, los que me han interesado."

Allá, en los más altos riscos de la Mesa, está la siniestra Cueva, escondite donde el amo don Julián y los de su estirpe consuman los asesinatos que hay que cubrir de reserva. Sólo él y sus esbirros conocen la entrada. Y, no obstante la lluvia, el novelista la ve ahora iluminada por la ráfaga violenta de un relámpago: abierta en la viva roca, con un peñasco que le sirve de tapa. En su mente se mueven dos ideas que lo torturan y excitan por igual: la conciencia de su incapacidad física para ejercer la venganza y el propósito irreductible de consagrar su pluma a los intereses de los humildes, a los anhelos de quienes, siglos atrás, esperan en vano la hora de la justicia. Cada letra de su novela irá a clavarse —índice flamígero— en las regiones sombrías de los campos jaliscienses. . .

. . . Así nace *Mala yerba*, enjundiosa y enérgica novela que, sin alardes demagógicos, habla a los de abajo, al pueblo, sustancia de la patria, sobre la desnuda realidad del campo; mostrando de paso, tan a lo vivo, las raíces de la revolución de 1910.

II

Después de caminar ocho leguas a caballo, el novelista y sus acompañantes se encuentran al pie de la Sierra de Comanja. La ciudad, allá en el valle, se ha quedado como miniatura simbólica. Las cigarras chillan desde los pinos y encinos llamando la lluvia. Las hojas bruñidas del roble espejean un sol canicular. Madroños y colorines salpican, como gotas de sangre, el verde de los arbustos. Viene en el aire un hálito resinoso. Después de un descanso, el novelista enfoca sus catalejos, consulta al rancharo que le sirve de guía y, en unión de su hermano e hijo, vuelve a montar su caballo. Medita, va embebido, en devota observación del itinerario. De vez en cuando anota en pequeña libreta las palabras con que se nombran rancherías, caminos y montes. Como respuesta a las sugerencias de sus acompañantes apenas si pone breve frase. Ya al oscurecer acampan —rendidos al cansancio— en el rancho de Barbosa, desde allí se percibe con la sola claridad de las estrellas, la inminencia del cerro El Sombrero.

Al amanecer alistan nuevamente los caballos. Y, a poco de iniciado el recorrido irrumpe, al centro del cerro, una aguja

como índice con misión perenne de señalar. Se pierde y vuelve a aparecer cuando llegan a la cumbre de El Sombrero. Es un airoso, sobrio y elegante obelisco de cantera rosa que remata en enhiesto vértice. Al centro, junto a una rama de laurel y una cadena rota, se lee esta inscripción: "Al general don Pedro Moreno y sus compañeros héroes de la patria, mártires de la libertad." Alguien explica que vecinos originarios de León, Guanajuato, lo han construido a sus expensas. El novelista se siente deprimido: han sido primeros en rendir pleitesía al héroe laguense los extraños. Los de casa, desde recién acontecida la muerte del guerrero, se han quedado detenidos en los "proyectos" y maquetas para levantar en la ciudad la estatua del prohombre que le ha ganado inmortalidad y un capítulo de historia patria.

El escritor recorre, palmo a palmo, los restos del fuerte donde se realizó una defensa suicida: identifica veredas, reductos; constata referencias topográficas y se abisma, durante horas, en el paisaje de líneas fundamentales: árido e imponente como la hazaña que allí tuviera su teatro. Con esa impresión ambiental y con los datos que ha espigado en la historia, están completos los elementos de su reconstrucción biográfica: se enfervece su sangre, su devoción patriótica se exalta. . .

. . . Y así crea, no una más de las frías y escuetas recopilaciones de noticias históricas en torno a la vida de don Pedro Moreno sino la figura del propio guerrero: rica en vitalidad y realismo, en la dimensión exacta de sus grandezas y limitaciones. Tras la urdimbre de una prosa novelesca que estremece —y nos sacude— en vibraciones epopéyicas, surge de cuerpo entero Pedro Moreno, el insurgente.

Al igual que Demetrio Macías —obra genial del mismo artífice y con la propia arcilla mexicana— el héroe Moreno, al sobrevenir su hora, en patética escena, aprieta en la diestra el acero resplandeciente al sol que dora las peñas. Al pie de la misma resquebrajada enorme y suntuosa, "como pórtico de vieja catedral", una nube roja le fulgura los ojos: la que es ocaso y es aurora. . .

III

Don Mariano Azuela nació en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, el día 10. de enero de 1873. Fueron sus padres don Evaristo Azuela y doña Paulina González de Azuela. La

casa donde vio la luz primera está a media cuadra de la plazuela de San Felipe, cercana a la tienda "El Tigre", entonces propiedad de su padre. "Pero mis ojos —nos dice— se abrieron a la luz de la razón en "La Providencia", segundo comercio paterno. "El Tigre" quedaba en la esquina del Hospital de San Felipe, por la calle vieja del Refugio y frente a la placita. "Era un comercio muy movido: se vendía pan y alfilerillo de tacón, manteca y cascalote, miel de colmena y piedra lipe, queso grande, tequesquite y toda especie de menudencia. Por lo tanto —continúa explicando—, con la alcancía de "El Tigre" compró mi madre unos muladares por la calle del Puente de Padilla, en la rinconada de la placita de San Antonio. Levantó dos o tres cuartos sin ripiar siquiera y las bardas de dos enormes corrales. Muchos años más tarde un gran letrero a la cal: "La Providencia" sobre el blanco muro de la tienda..."

Sus primeros recuerdos se remontan "hasta la sillita baja de tule donde me senté desmorecido y con las orejas tapadas a cada estampido del cañón. Los del gobierno estaban en las alturas de la Parroquia y los "pronunciados" en barricada, en parejo del puentecito de la Virgen de Guadalupe, a menos de una cuadra de la placita." El que habría de ser, corriendo el tiempo, novelista de la revolución mexicana, tiene, desde sus tempranos días, el primer encuentro con los horrores de la lucha armada.

Estudió primeras letras en las escuelas de don Rómulo Campillo, de don Antonio Velázquez Galván y de don Concepción Toral, respectivamente. Después ingresa al liceo "Miguel Leandro Guerra", siendo rector del mismo don Mauricio Espinoza. Aquí cursa mínimos, mayores y primer año de lógica y metafísica. Los resultados muy satisfactorios de su aprendizaje influyen en la decisión de enviarlo al Seminario Conciliar de Guadalajara. Abriga su padre secreta esperanza de que el sacerdocio llame a la vocación del estudiante.

Muy claros quedarán en su recuerdo los momentos de su primera salida del rincón natal. La madre "empapada en lágrimas, dándole mil consejos y colmándole de bendiciones". Su padre, "sobrio y severo, dándole un abrazo, diciéndole adiós sin despegar los labios para ocultar la angustia". Luego en la capital del estado "un desencanto opresor: mucha gente, muchas cosas, muchos jardines, mucho ruido; pero mucho más grande, infinitamente más grande, la soledad que acompaña a su alma entristecida". En el seminario, estudiando

moral y religión, transcurre un año. Cuando habla de la disciplina y del régimen inflexible al que se les sujetaba, en estas palabras zumbonas refleja su inconformidad: "Allí no se conversaba sino sobre el sermón de mi maestro Monraz o de mi maestro Silva: se discutían los errores modernos, desmenuzándolos con citas de los Santos Padres y de las Sagradas Escrituras." De pronto, las vacaciones rompen la monotonía: "Todo ha cambiado ya ante los ojos asombrados del estudiante. El paisaje hermosísimo, pero necesariamente limitado, de su pueblo natal ha quedado roto a la luz de nuevos panoramas, hombres nuevos y cosas nuevas. Desborda la alegría de su corazón y su inteligencia se afina."

Otra muy diversa era su vocación. Al retornar a Guadalajara el año siguiente, se inscribe en el Liceo de Varones para concluir sus estudios preparatorios. De aquí pasa a la Escuela Médico-Farmacéutica, donde permanece, hasta titularse como doctor en medicina, el 19 de octubre de 1899. Su inclinación hacia la novela aparece en él siendo aún estudiante en Guadalajara. Lo impresiona singularmente un "caso clínico" en el hospital: una muchacha de veinte años consumida por la tuberculosis y el alcohol. Devoto del realismo francés e influido por sus lecturas de Zola, Maupassant, Balzac, Daudet, Murger y los Goncourt, pergeña un cuento: *Impresiones de un estudiante*. Más tarde, ampliando el tema, pasa a ser la primera novela: *María Luisa*.

Añorando, sobre todo, la bohemia estudiantil que dejaba, regresa a Lagos para entregarse a los menesteres de su profesión. Es acertado en el diagnóstico y su trato amigable y llano con todo el mundo le acarrea clientela. Son años de sorda y penosa lucha para readaptarse al medio. Y aunque quisiera consagrar mayor tiempo a las letras, el apremio económico y la lucha por el pan se lo impiden.

A la sazón el ambiente social —tradicionalista y estrecho— que se respira en la pequeña ciudad jalisciense acaba de conformar su ideología liberal. Gran intransigencia impera en muchos de los órdenes de vida. El despotismo de los caciques locales —en la ciudad y en el campo— se volvía intolerable. "Y soy enemigo jurado de los fanatismos sin que me importen sus etiquetas", ha dicho. Las polémicas impresas que sostiene el padre don Agustín Rivera con el señor canónigo don Agustín de la Rosa, con don Bernardo Flores y con don Cirilo Gómez Mendivil, sobre todo con este último, caldeaban los ánimos

separando los partidos en los clásicos bandos: liberales y conservadores. *El Defensor del Pueblo*, periódico local, baluarte avanzado de los “enemigos del antaño y del oscurantismo”, latigueaba con furor vitriólico a los conservadores irónicamente llamados chupacirios. A su vez éstos, en hojitas y pliegos de “rectificaciones”, ridiculizaban sangrientamente a los del partido contrario apodados chinacates. Éstos se mantenían unidos en la Junta Patriótica Pedro Moreno. Todo preludiva el movimiento de lucha y rebeldía al que no pudo ser ajeno el doctor don Mariano Azuela.

Aunque lejanos estaban ya los calamitosos tiempos “en que los médicos tenían su tienda, su ranchito, su barbería cuando menos, para no morir de hambre”, Azuela decide comprar la botica “San José” —en la esquina de las calles Real y de la Merced—, que le traspasara don Pancho Gómez, padre de nuestro compositor Antonio Gomezanda. . . Ella se convertirá en centro de reunión para la charla con sus amigos, sobre todo con don Francisco González León, en cuya compañía saborea las novedades literarias de París; además en la botica puede vender a otro íntimo amigo, Pepe Becerra, los ejemplares de su único libro de versos: *Cadencias*. En esta época lee *El pueblo gris* de Santiago Rusiñol, que habrá de comunicarle un sentimiento irónico y mordaz para interpretar ciertos aspectos de los pueblos. . .

Es puntual concurrente a las reuniones del cenáculo literario de don Antonio Moreno y Oviedo y es de los más entusiastas en la bohemia laguense: así al menos, no ha roto del todo con su pasado estudiantil. En los Juegos Florales que se efectúan en Lagos por 1903 lee un cuento que conquista un diploma: “De mi tierra”. En él ya apunta “la conciencia social” del autor y señala un camino a su producción posterior: expone los abusos del latifundista. Es de imaginar cómo haya recibido aquella concurrencia lugareña al teatro la lectura de este cuento. Entonces los temas y las descripciones primorosas, fruto del modernismo, huían de la cruda y desnuda realidad. Por lo tanto, cuando ésta aparecía, se la consideraba “vulgar y perversa”.

Al estallar la revolución de 1910, don Mariano Azuela sintió que había llegado el momento de actuar. En efecto, por octubre de 1914, salió de Lagos incorporado a las fuerzas del general Julián Medina. Como médico de la tropa mucho habría de ver y conocer de las miserias externas e íntimas que lacra-

ban el movimiento, pese a la bondad y altura de sus principios. Y sin embargo, más tarde dirá: "Lo que he visto no me sirve para copias, sino para tomar de ello los elementos que necesito para mis novelas."

Al triunfo de don Francisco I. Madero ocupa Azuela en Lagos el cargo de jefe político. Después es nombrado director de Instrucción Pública en Jalisco. Y de allí, cuando sobrevino la división entre Carranza y Villa, en compañía de las fuerzas derrotadas, va a refugiarse a El Paso, Texas. También han hecho crisis sus esperanzas e ideales de renovación. En esta ciudad fronteriza da los últimos toques y publica su novela de mayor fortuna y celebridad: *Los de abajo*, después traducida a casi todos los idiomas. Padeciendo penurias, decepcionado de su aventura "trágico-cómica", "de contrabando" entra nuevamente a la patria. Desde entonces residirá en la ciudad de México.

Es hombre de reciedumbre vital poco común. Y el mejor capítulo de su obra lo escribe al lograr que toda su familia se forme y ocupe privilegiado lugar en el mundo de la cultura. Laboriosidad, honradez intelectual, depurado patriotismo, honda mexicanidad, son sus más altas virtudes. No ha optado nunca por la senda fácil del elogio vano y del usufructo a sus merecimientos. Su pluma, ajena a toda servidumbre, nunca ha corrido sobre el papel persiguiendo espurios intereses. Adicto a sus ideas, ajeno a todo compromiso de grupo literario para mantener su personalidad independiente, ha librado una contienda que no conoce tregua. Ni siquiera a su edad amengua la agresividad. Se necesita impetuosa valentía para escribir un libro de crítica literaria como *Cien años de novela mexicana* contrariando las opiniones consagradas. . . Su criterio es tan independiente que, en política, "los radicales de izquierda, los de «vanguardia», lo clasifican como conservador y reaccionario; y los conservadores extremados le consideran radical. . ."

Nada engreído con su prestigio, no conoce ni la altivez ni el egoísmo. El primer contacto personal con el novelista produce la misma impresión que a Torres-Río seco cuando viene a conocerlo: "Azuela —dijo— desilusiona un tanto al lector que espera hallar en él un garboso representante de la ideología revolucionaria. Su bondad ingénita contrasta con la brusquedad de su estilo y la violencia de sus temas, y en vez del novelista proletario vemos en él a un buen señor muy amable que habla con el corazón a flor de labio. . ."

Pese a la indiferencia inicial con que la crítica mexicana pretendió ignorar la obra de Azuela, ésta se impuso definitivamente: se multiplican cada día las ediciones y las traducciones. Y su autor ha sido objeto de las mayores distinciones que a un escritor puedan tributársele en México: miembro fundador del Seminario de Cultura Mexicana y, posteriormente, miembro fundador del Colegio Nacional.

Invitado por amigos suyos para que los autorizase a presentar su candidatura a una plaza vacante en la Academia de la Lengua, repuso irónico y burlón: “¿Yo académico? ¿Cuáles son mis méritos? ¿Qué puedo aportar a los trabajos de la corporación? ¿Mis humildes servicios de Médico o mi indisciplina y desaliño de escritor ocasional? Lean cualesquiera de mis libros. Se encontrarán con un lenguaje descuidado y una expresión desordenada. Los escribo en ratos rabados a otras actividades, nunca con un propósito trascendental, sino con el de «a ver lo que sale». Lo digo sin modestia. Soy el más riguroso y despiadado crítico de mi obra. No digo estas cosas por desdén a la Academia. Simplemente porque reconozco mis propias fallas. ¿Qué haría en la Academia siendo como soy, el hombre menos académico del mundo?”

IV

En otro volumen de la Biblioteca de Autores Lagenses se analizará la producción completa del escritor. Ahora nos fijamos en las novelas y biografías que tienen como escenario la ciudad de Lagos: *Los fracasados* (1908), *Mala Yerba* (1908), *Sin amor* (1912), *Los caciques* (1917), *Pedro Moreno, el insurgente* (1933) y *El padre Agustín Rivera* (1942).

Para nuestro agrado dos de ellas sobresalen; nos parecen las de mayor aliento: *Mala yerba* y *Pedro Moreno, el insurgente*. Bastarían éstas para rendir el homenaje a la tierra del novelista. En ambas la caricatura grotesca cede al dramatismo de la acción. En ambas, desde los primeros capítulos, campea un hábito de tragedia: un sucederse de personajes, en cuerpo y alma, que son arrastrados ciegos y fatalmente por el destino. Y en ambas domina ese escepticismo y amargura criollas, notas características de lo mexicano. (Las quejas del autor son las del hombre que ha participado de lleno en la tarea de cambiar los destinos de su patria. De igual modo, casi todos los artistas que han creado mucho sienten cansancio y una amargura que sólo habrá de curar la muerte. Y en

Azuela se reúnen ambas cualidades.) Además, en estas dos obras, como en otras de las más celebradas, se ponen de manifiesto sus dotes inigualables de "creador de caracteres" y de agudo observador de la realidad mexicana.

Se podrán hacer reparos a su estilo. Fácil y espontáneo escritor —de los que más cuentan en el movimiento de las letras mexicanas contemporáneas—, emplea con desenvoltura sus facultades indiscutibles de novelista nato. Como no era un profesional de las letras y sólo en sus ocios escribía por temperamento natural, sorprendióle la fama ya iniciada la madurez, reacia etapa de la vida para ajustarse a normas y disciplinas. Por otra parte, hace suyo el pensamiento de Sainte Beuve que dice: "Amo los libros verdaderos, los que son lo menos posible libros y lo más posible hombres." Y así se propone escribirlos. Además sus preferencias han sido, como él mismo confiesa, "por escritores como Balzac, Zola, Dostoyevsky, Conrad y otros de su categoría, que no se distinguieron precisamente por su devoción a la gramática, ni a los primores del estilo..." Apostrofa a los "que gastan su vida haciendo un estilo para vestir esqueletos" y llega a esta despiadada conclusión, nacida de la enorme sinceridad que lo caracteriza: "La crisis indefinida de nuestra novela se debe a que los que saben escribir no tienen qué decir y los que tienen qué decir no saben escribir..."

Hay que señalar, además, en las obras de Azuela la propensión que tiene —como muchos de los escritores costumbristas del siglo pasado— a la caricatura. Con frecuencia la lleva hasta el plano de lo grotesco: exageración en el trazo de caracteres no por falta de discreta ironía, sino por el preconcebido empeño de "exhibirlos" en recio contraste. Y una tendencia a generalizar conceptos afines y paralelos, pero no tangenciales...

...Y sin embargo, creemos con Manuel Pedro González que "cualquiera que sean los defectos que pudieran señalarse —y son muchos— a la obra del doctor Azuela, hay que reconocerle una virtud: es genuina y tiene la validez de todo lo auténtico. Hasta ahora, México no ha producido otro novelista más suyo, más mexicano, ni más original tampoco..."

FRANCISCO CUEVAS CANCINO

Originario de la ciudad de México, en donde nació el 7 de mayo de 1921.

Abogado, internacionalista, diplomático, ha publicado las obras siguientes: *La nullité des actes juridiques* (1950); *Bolívar, el ideal panamericano del Libertador* (1951); *La doctrina de Suárez sobre el derecho natural* (1952); *Roosevelt y la buena vecindad* (1954); *William Robertson y su visión de América* (1958), y otros trabajos en revistas especializadas. *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas* (1955); Varios ensayos y artículos en: *Miscelánea Lecuna, Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Anuario Jurídico Interamericano, Revista de la Academia de Historia y Geografía*.

Fuente: Francisco Cuevas Cancino. *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas, 1826-1954. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones internacionales*, 2 v. Caracas, Talleres de la Editorial Ragon, C. A. 1955. I-139-151.

EL CONGRESO DE TACUBAYA

Tacubaya, a poco de realizarse la independencia, era una villa cercana a la capital mexicana donde acostumbraban veranear el arzobispo y algunas familias acaudaladas. En población semejante, aislada y toda vez no desconectada de la vida de la Ciudad de los Palacios, se pensó instalar un oasis que dentro del bullente caldero de intranquilidades, ambiciones e inexpressos deseos que era entonces la América Latina, sirviera de asiento a la asamblea anfictiónica.

Tacubaya no estaba destinada a sustituir al Istmo. Si Panamá conserva la gloria de haber sido la sede del primer congreso interamericano, Tacubaya tiene a deshonra haber sido mudo testigo del ocaso y muerte del intento anfictiónico inicial. En los anales americanos el nombre de esta villa —hoy día uno de los suburbios de la ciudad de México— lleva el estigma de representar, bien inocentemente, el triunfo de las pasiones intraestatales y egoístas. Panamá, idealizada por la pluma mágica del Libertador como un nuevo Corinto, que luce con un esplendor semejante al dado a la iglesia de esta

ciudad por las epístolas paulinas, es el cenit de la primera y la madre de todas las posteriores ligas y anfictionías; Tacubaya, en cambio, escogida quien sabe por qué decisión de ignoto personaje, ofrece el nadir de los intentos confederativos del hemisferio.

En Tacubaya convergen, en efecto, las dos causas fundamentales que pusieron fin al intento bolivariano: objetiva la una, el desbocamiento de las fuerzas centrífugas de los países hispanoamericanos, junto con la anarquía producto de los partidos que demandaban un lugar hasta entonces negado por los grandes caudillos independientes; subjetiva la otra, el convencimiento, por parte del propio Libertador, de la inutilidad de sus esfuerzos anfictionícos. El primero se revela dolorosamente en la correspondencia y actas relativas a las negociaciones tenidas en Tacubaya; el segundo adquiere las tonalidades de un nuevo Eclesiastés al cantar otro Isaías la muerte de los ideales de la independencia. Coinciden ambos en su ocaso, y al firmar Bolívar las cartas de retiro de Gual, en octubre de 1828, concluye un período de la historia de las relaciones interamericanas.

Autores hay, como el juriconsulto Alvarez, que cierran la primera era de la vida independiente del Nuevo Continente con la muerte de Bolívar y la desintegración de la Gran Colombia. En una historia de las relaciones interamericanas, ciertamente parece preferible la de enero de 1829, cuando finiquitados los esfuerzos tacubayenses, partieron Gual y Larrazábal del territorio mexicano. Al fracaso de la propuesta asamblea se unía, tremendo, el poniente del genio; si aquél, en otras ocasiones, nada significó, ahora, perdido el gran capitán de las nuevas repúblicas hispanas, se mostraba pesante e inevitable.

En un principio, la continuación de la Asamblea pareció probable. Junto con los plenipotenciarios mexicanos, Gual por Colombia y Larrazábal por Centroamérica se trasladaron a la capital mexicana; Van Veer, el holandés, también acudió, y si bien Pérez de Tudela encontró dificultades impeditivas, por parte de los Estados Unidos el presidente Adams informó al Congreso de que su país estaría representado en Tacubaya, cosa que llevó a cabo Sergeant al presentarse en enero de 1827.

El optimismo de los plenipotenciarios, de haber existido, fue de poca duración. Ese mismo año de 1826 el Ejecutivo mexicano presentó al Congreso, para su aprobación, los tratados firmados en Panamá; pero éste clausuró sus sesiones ese

año sin ocuparse de considerarlos. Y para un observador atento, seguramente era mal presagio el que en su informe de 26 de septiembre de 1826 a los secretarios de la Cámara de Senado mexicano, el encargado del despacho de Relaciones tuviera que extenderse largamente sobre las razones que hubo para trasladar la Asamblea a Tacubaya cual si se tratara de convencer a los representantes de que había sido una medida inevitable. No fue extraño que el plazo fijado para el canje de ratificaciones, el 15 de marzo de 1827, pasara sin que ninguna se hubiere verificado. Más grave aún fue la ignorancia con que lo trataron los representantes del gobierno huésped, quienes no hicieron comunicación alguna con ese motivo; fue Gual quien los visitó, para asegurarles la próxima ratificación que haría su gobierno de los convenios panameños.

El representante estadounidense y el observador holandés pronto se impacientaron. Este, asignado por su gobierno a otro puesto, sin ostentación partió en julio de ese año. Dirigió aquél varias comunicaciones a los otros plenipotenciarios procurando enterarse de los planes para la reunión de la Asamblea. Su primera nota, enviada a Michelena el 16 de enero, se limitó a inquirir acerca de la reunión, y le fue contestado que nada se haría hasta transcurrido el plazo para la ratificación. Más insistente fue su segunda nota, de 19 de marzo. Sergeant insistió en obtener dichos informes, pues quería, en cumplimiento de su misión y "de acuerdo con la invitación recibida, procurar cooperar con las naciones americanas por medio del Congreso, en aquellos arreglos que tiendan a consolidar las relaciones de amistad que felizmente existen, y a fortalecer los fundamentos de paz y de amistad futuras, tan conducentes a la felicidad humana". Michelena contestó el 24 de ese mismo mes, indicando su creencia de que se celebraría "esa augusta reunión tan luego que los plenipotenciarios que concurrieron al Istmo se presenten aquí con los tratados ratificados por sus respectivos gobiernos". Que Washington no consideró grande la probabilidad de la reunión lo hacen patente sus siguientes movimientos. El 30 de abril de 1827 el ministro estadounidense en México, Poinsett, comunicaba su nombramiento como plenipotenciario ante el Congreso (por cierto resolviendo sin previa consulta el delicado problema de la compatibilidad entre su carácter de ministro ante el gobierno mexicano y de representante ante la Asamblea) y en junio siguiente, se despedía Sergeant.

El gobierno mexicano fue singularmente tardo en ocuparse de las cosas del Congreso; hasta el 21 de mayo de 1827 fijó el presidente Victoria sueldos a los plenipotenciarios y a los miembros de la legación, y sólo el siguiente agosto comenzaron a girarse algunas órdenes destinadas a sufragar los gastos de instalación de la Asamblea, procurando poner a disposición de los plenipotenciarios el palacio arzobispal de Tacubaya. Larrazábal, por oficio de 11 de abril de ese año, se hizo eco de la incertidumbre que había respecto a la actitud del gobierno de México; sin la acidez que Gual empleó después con tanta frecuencia, es su opinión clara y concluyente. No consero esperanza, dice a su Ministerio, de que México ratifique los tratados del Istmo: "la ninguna franqueza y el misterio que se nota en este punto; la poca importancia que se da a la alianza con unas repúblicas que suponen débiles o despedazadas por los partidos; el resfrío o indiferencia que generalmente se advierte, la ninguna noticia que se tiene de los ministros del Perú, todo me hace desconfiar de nuestra unión. . ."

No había, en efecto, noticias de los peruanos, ni las habría de los otros sudamericanos o de ellos mismos. A poco de salido el Libertador de aquel país, sus enemigos se posesionaron del gobierno, y una clara oposición a todos los proyectos y propósitos del gran hombre fue la que se llamó política. Baste citar, como ejemplo, el oficio que dirigió a Clay el cónsul estadounidense en Lima, con fecha 15 de junio de 1827. Manifiesta en efecto que interrogó a Luna Pizarro sobre el envío de sus representantes a Tacubaya, a lo que le respondió éste por la negativa. Como causas, citó la miseria y pobreza del país, que no estaba para ocuparse de misiones diplomáticas, las cuales, además, calificó como iniciadas "para satisfacer el capricho y miras privadas de Bolívar". Concluía con razón el cónsul indicando que el "Perú será muy indiferente" al futuro de la Asamblea.

En junio de 1827 iniciaron los plenipotenciarios mexicanos una correspondencia que parecía indicativa de la próxima apertura de la Asamblea. Se dirigieron en efecto a sus colegas interrogándolos sobre "si se hallan suficientemente habilitados y en disposición de reunirse y continuar las conferencias en la asamblea"; fundaban su pregunta en la próxima apertura de sesiones, la cual calificaban de "un suceso ruidoso que llame la atención universal". Larrazábal se limitó a contestar que estaba suficientemente habilitado, pues consideraba

como válidas y suficientes sus credenciales ante el Congreso panameño. Mas Gual por su parte promovió acre polémica que indica, mejor que cualesquiera otros documentos, la gran incertidumbre en que se hallaban los representantes acerca de su estatuto, después de Panamá, y de lo que serían las funciones de la Asamblea en Tacubaya. Gual alegaba la improcedencia de las reuniones de los plenipotenciarios en tanto no tuvieran éstos el fundamento que les daría la aprobación del convenio de traslación de la Asamblea; asimismo, daba particular relieve al carácter, harto dudoso, de la utilidad de dichas reuniones si no las precedía la ratificación de los cuatro convenios panameños por parte de todos los confederados.

El intercambio de notas pierde, en parte, su carácter fundamental al interpretar los representantes mexicanos las primeras objeciones de Gual como debidas a una falta de considerarla de su personería diplomática, lo que sin duda alegaba, pero de modo muy incidental, puesto que se trataba del convenio mismo que restablecía el consejo anfictiónico. Readquiere, sin embargo, su carácter trascendental al discutirse el punto de la necesidad de la ratificación de los convenios panameños como requisito previo a la reunión de la Asamblea.

Al efecto argüían los mexicanos que, no siendo la ratificación "peculiar, única y exclusivamente de los ministros de México, sino de todos los que ajustaron y firmaron los tratados de Panamá, debe ser ciertamente punto propio para tratarse en nuestra concurrencia a Tacubaya, en caso que merezca la consideración de la Asamblea... (además) porque la reunión de la Asamblea no depende de los tratados del Istmo, sino de los preexistentes a la apertura de las conferencias en Panamá que hasta hoy se hallan en su fuerza y vigor, y cuyo cumplimiento es mutuamente obligatorio..." Gual, haciendo su opinión lo menos ofensiva posible, no coincidió con este argumento, y recurriendo a sus bien enraizados ideales panamericanos, se esfuerza en solicitar, al menos, una garantía de que al tiempo de la reunión de la Asamblea se podía presuponer la ratificación del tratado de confederación por parte de México; de otro modo, indica su convicción de la completa inutilidad de las negociaciones, pues el congreso plenipotenciario carecería de toda estabilidad y consistencia.

Hubo, no obstante, una causa externa que motivó, informalmente, la iniciación de las reuniones de los plenipotenciarios. Centroamérica se veía envuelta en una lucha intestina, en la

cual el gobierno central, en Guatemala, contendía con una facción que tenía su centro en San Salvador. A solicitud del presidente Victoria los plenipotenciarios mexicanos procuraron, por nota de 23 de agosto de 1827, efectuar una reunión que considerara dicha querrela. Gual asintió, e hizo notar que la paz de sus vecinos interesaba a su gobierno; quiso, no obstante, se celebrara una conferencia previa e informal que debatiera la posible mediación de la Asamblea. Larrazábal, que al pronto se manifestó sin poderes, contestó el 28 de septiembre, bajo nuevas instrucciones, que le permitían participar en negociaciones previas. Cabe observar que en todos estos intercambios, no se dio a Poinsett participación alguna.

En forma que se antoja inexplicable, nada hizo el gobierno mexicano después de la aceptación de Larrazábal, y fue hasta fines de diciembre cuando se realizó la primera junta informal. El objetivo primordial de ocuparse de una lucha civil que interesaba a todas las naciones hispanoamericanas, se vio entonces deslucido. Días antes, y en vista de que otra vez el Congreso mexicano había clausurado sus sesiones sin ocuparse de los tratados ístmicos, Gual había presentado una nota de despedida, en la cual indicaba, velada pero claramente, la responsabilidad del gobierno de México como causante del fracaso de la Asamblea. Estas ideas las había participado a los representantes mexicanos en una entrevista que tuvieron el 25 de noviembre de 1827, durante la cual anunció la ratificación que había hecho Colombia de los pactos de Panamá, y acusó al gobierno huésped de "negligencia... en cumplir oportunamente lo que exige la buena fe y su honor tan solemnemente comprometido".

Tal parece (aunque no constan las instrucciones al respecto) que el presidente mexicano, deseoso de evitar la disolución de la Asamblea, ordenó como último recurso el examen de la situación centroamericana. Y en la reunión del 24 de diciembre trataron los plenipotenciarios del problema de las guerras intestinas y de las facultades del Consejo para intervenir en ellas. Gual indicó que finalidad semejante existía en los tratados propuestos por Colombia con antelación a Panamá, pero había quedado suprimida; restaba sólo la facultad de arbitrar o mediar, a solicitud de las partes, por lo que hizo notar el silencio observado por parte de los salvadoreños. En conjunto, los plenipotenciarios se mostraron muy vacilantes acerca de sus facultades y de la posibilidad de auxiliar de

algún modo al gobierno legítimo del estado miembro. Larrazábal, sin embargo, en el curso de una segunda conferencia celebrada el 12 de enero, una vez recibidas nuevas instrucciones, expuso claramente los esfuerzos infructuosos hechos por su gobierno acerca de San Salvador, y concretamente pidió a México que auxiliara al gobierno central por medio de tropas enviadas desde Chiapas. Los representantes mexicanos ofrecieron noticiar lo tratado al presidente Victoria, mas el mes de enero transcurrió sin que nada se decidiera sobre el particular.

Fatigados de esta actitud, que cada vez con mayor convencimiento adscribían a lo que Larrazábal calificaba como "una idea demasiado exagerada del poder y recursos de esta república (mexicana)", los plenipotenciarios colombianos y centroamericanos visitaron a Victoria el 2 de febrero de 1828 para despedirse. Este les instó a quedarse, asegurándoles que la ratificación mexicana quedaría ultimada durante ese mes. Accedieron a ello, y con evidente —aunque inconfesada— conexasión, el 6 de ese mes tuvo lugar una tercera conferencia sobre la situación centroamericana, la cual tal vez prometió el propio Victoria. Los plenipotenciarios consideraron en ella los informes remitidos por el ministerio de guerra de México, los cuales concurrían en la necesidad de enviar tropas para conservar el orden. La reunión concordó pues en que la intervención era más necesaria que nunca, y si bien se elevó la consideración de la medida al presidente mexicano, no se tomó ninguna resolución al respecto. La posibilidad de que la Asamblea se hubiera mostrado un cuerpo activo, al tomarla bajo su protección una potencia fuerte, quien sostendría a los gobiernos legítimos, con todos sus implícitos peligros y todas sus ventajas, pasó sin aprovecharse; en apariencia, esa oportunidad se perdió por la desidia de Victoria y la incapacidad de su ministro de Relaciones.

Pudiera conjeturarse que esta actitud se debió al deseo del gobierno mexicano de no comprometerse antes de haber el Congreso ratificado los tratados panameños; si esta fue la razón, cometió lamentable error al presumir que serían aprobados. La Cámara de Diputados, que primero se ocupó de ellos, recibió de su Comisión de Relaciones un dictamen por el cual se aprobaba el tratado de confederación, con algunas modificaciones de forma y con exclusión del artículo XIV (el cual prohibía contraer alianzas con estados no miembros sin la

previa aprobación de los confederados); devolvía sin aprobar, en cambio, los relativos a contingentes y al traslado de la Asamblea. Ante presión del Ejecutivo, la Cámara aprobó el 10. de mayo de 1828, sin modificaciones esenciales, el Tratado de Confederación y el relativo a la sede, mas no así los de contingentes, pues, dijeron los legisladores, "nuestros compromisos son muy abundantes en el interior y exterior, y por lo mismo debe meditarse mucho antes de sellar estos tratados".

El veredicto de la Cámara baja pasó al Senado, cuya Comisión de Relaciones emitió un dictamen contrario a los tratados, el cual fue aprobado el 28 de julio en primera lectura. El sentido crítico que la mayoría de los senadores mexicanos tenía hacia lo hecho en Panamá es indudable, pues entre otras cosas se hizo ver que aquella época no era la más oportuna para la reunión anfictiónica, que las repúblicas miembros sufrían variaciones internas que hacían muy dudoso su apoyo al cuerpo unitario, que los convenios contenían multitud de artículos improbables, que se hablaba de ejércitos y armadas inexistentes y sin posibilidad de existir, y que además tal como estaban concebidos, podrían ser objeto de disensiones. Esta opinión preocupó mucho a la administración del presidente Victoria, y mediante un informe directo que hizo el ministro de Relaciones a la comisión respectiva del Senado, se varió la votación. Fue el 10. de noviembre de 1828 cuando el Senado dictaminó, y señalando los dudosos límites jurisdiccionales entre las dos Cámaras, calificó de inaceptable en su integridad el dictamen de la Cámara baja, a la cual se devolvieron los tratados, haciendo lo propio a la de la Secretaría de Relaciones para que a la luz de los debates iniciase las negociaciones procedentes con los países partícipes.

El dictamen del Senado puso fin a la larga odisea de los plenipotenciarios colombiano y centroamericano en México. Gual, quien ya había recibido sus cartas de retiro, y Larrazábal, autorizado a partir al mismo tiempo que aquél, ni siquiera lo aguardaron para dar aviso de su partida. En vano los representantes mexicanos intentaron concertar otra junta para avalorar la cuestión centroamericana, pues para entonces ni aún Larrazábal conservaba ilusión alguna sobre el prestigio de la Asamblea y su ninguna eficacia. Fue inevitable que se reunieran los cuatro plenipotenciarios en una conferencia final, en la cual no dejaron de hacerse graves acusaciones contra el gobierno de México. En esa ocasión, el 9 de octubre de

1828, expresó Gual su “convicción plena e irresistible del poco o ningún interés que los Estados Unidos Mexicanos tomaron por la reunión de los plenipotenciarios americanos en su territorio según se había estipulado en Panamá”, e interpretó como anodantes de la gestión confederativa “los dictámenes, resoluciones y contrarresoluciones de las honorables Cámaras del Senado y de representantes de los Estados Unidos Mexicanos”. Gual insistió en la favorable disposición de su país para renovar las negociaciones anfictionicas cuando las condiciones fueren más favorables, pero no dejó lugar a duda de que había decidido reintegrarse a su país. De tal convicción participó Larrazábal, quien hizo además hincapié en la negociación sobre Centroamérica, y quien afirmó al terminar que su país “conserva siempre la misma idea de la utilidad e importancia de la Confederación y los más vivos deseos de concurrir a ella”, y que enviaría sus plenipotenciarios cuando se reuniese con mayores probabilidades de éxito.

Inútil fue que los plenipotenciarios mexicanos propusieren cambiar la residencia de la Asamblea a otro punto de la república, que apelaren al patriotismo de sus colegas, que diesen diversa interpretación a lo hecho por las Cámaras; habían en verdad desempeñado un papel muy difícil, y a fines de 1828 carecían de todo argumento cuyo poder de convencimiento impidiera la interrupción —que sería definitiva— de la asamblea de plenipotenciarios. Partieron pues los otros representantes, no volvió a ocuparse de los tratados el Congreso mexicano, y fuera de la ratificación de Colombia, no tuvo lo hecho en Panamá ninguna consecuencia positiva. Finalizados los intentos tacubayenses, no hubo sino una acción posterior: la consideración que el Congreso centroamericano hizo, en julio de 1830 y con vistas a ratificarlos, de dichos tratados. Mas para entonces Molina y Larrazábal afirmaron la poca urgencia del caso, la necesidad de efectuar consultas previas con los demás países, y nada se llegó a hacer.

Gual y Larrazábal, entristecidos por el fracaso, acusaron sin reserva al gobierno de México, haciéndolo exclusivamente responsable. Mas no es justo cargar a este país toda la responsabilidad. Ciertamente que el traslado a Tacubaya se había convenido dentro del entendimiento, expreso o implícito, de un claro apoyo por parte del gobierno mexicano, pero no por ello pueden ignorarse hechos supervenientes que no se previeron en Panamá: la escisión de la Gran Colombia era clara en Tacu-

baya; al tiempo de disolverse, Perú había tomado las armas contra su antigua libertadora; centroamérica dividiase en facciones, y los enemigos de Bolívar predominaban en el continente. Ya no podía soñarse en extender la Confederación hasta cubrir el Nuevo Mundo; en verdad, la cuestión se había reducido a saber si convenía ratificar los paupérrimos hechos de Panamá.

Los legisladores mexicanos decidieron no hacerlo. No se debió tanto su determinación —como pudiera reputarse siguiendo a Gual o a Larrazábal— a ideas de superioridad nacional o de desprecio hacia otros países ya divididos en contiendas intestinas. Fue más bien la primacía, absoluta e incontrolable, de lo interno, de políticas de campanario sobre las continentales o incluso mundiales. No era que los mexicanos despreciaran a Colombia o a Bolívar, sino que por el momento, les parecían (humana y desgraciadamente), mucho más importantes las hazañas de Poinsett, la división de la masonería en los ritos yorkino y escocés, y el predominio de los intereses de cada cual y de cada quien. Ignoraron pues lo general; pero no por ello deben adscribirseles motivos ilegítimos. Tal como indica contemporáneo actor, egoísmo y miopía, los hubo; soberbia y orgullo, no.

Se halla el nombre de Bolívar tan íntimamente ligado a las negociaciones del Istmo, como lo está su gloria a la victoria de Ayacucho. Indirectas, unas y otra son fruto indudable de su genio. Y si repitiéramos aquella leyenda, credo de las tropas peninsulares durante el siglo de oro, de la presencia del apóstol Santiago en los grandes combates, igual podríamos afirmar que en la Sala Capitular de Panamá y en los campos al pie del Cundurcunca, presente estaba la sombra augusta de Bolívar.

Todo lo contrario sucede en Tacubaya. La villa mexicana parece haberse impregnado del entonces incipiente sentimiento antibolivariano, pues en parte alguna encontramos huellas del gran hombre. Su paternidad del anfictiónico proyecto se ignora, se desprecian sus posibles deseos, no procura investigarse su opinión sobre el rumbo posible de las negociaciones y, en una palabra, se trata de confirmar la anfictiónía sin siquiera preguntar a su autor el sentido de su pensamiento fuente.

Doble causa tiene la ausencia de Bolívar en esta segunda

parte del primer intento confederativo: subjetiva es la primera y más importante, consistente en la oposición que el gran estadista había demostrado a lo hecho en Panamá y a las realizaciones del que fuera el gran ideal de su vida; la segunda, tiene su raíz en que por entonces Bolívar prohibaba un segundo proyecto, en cierta forma opuesto al anfictiónico, el de la federación andina. Los diplomáticos de Tacubaya estaban, pues, profundamente alejados del Libertador; no podían ver en él al gran capitán de esa inmensa lucha por la integración americana y democrática, ni tampoco podían entonces aceptar sus directivas como válidas. Si Gual callaba, al hablarse del parangón del ideal continental, los otros delegados mal podían fundarse en el pensamiento bolivariano para indicar la ruta que las deliberaciones deberían seguir.

Por parte del Libertador, se guarda un mismo silencio. Salvo el comentario que hizo a Briceño Méndez desde Guayaquil, a raíz de recibir los tratados panameños, cuando se mostró opuesto al traslado a México, ninguna otra citación del embrionario congreso se encuentra en la correspondencia de Bolívar. Bien numerosa es por cierto, pero ni una carta dirigida a Gual durante esta época se conoce, ni una mención que hiciera a algún otro de sus colaboradores sobre esta continuación del anfictiónico proyecto se descubre.

JESUS REYES HEROLES

Oriundo de Veracruz, nació en Tuxpan el año de 1921. Su deceso ocurrió el 19 de marzo de 1985, en la ciudad de México.

Abogado e historiador. Brillante escritor consagrado a la historia jurídica e institucional. Ocupó prominentes puestos públicos. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

Entre sus obras se encuentran: *Tendencias actuales del Estado* (1944); *Instituto Mexicano del Seguro Social*. Discurso (1962); *El liberalismo mexicano*, 3 v.

Fuente: Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano*. 3 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1957-1958, II-331-347.

LAS IDEAS CONSERVADORAS EN EL SIGLO XIX

Las clases privilegiadas han probado para 1840 que no pueden estabilizar la sociedad manteniendo sus privilegios, ni a través de un gobierno facto, con un texto liberal, ni con un gobierno constitucionalmente oligárquico. Surge entonces, como hemos visto, un tercer intento: el despotismo constitucional. Este lo aceptan de buen grado las clases privilegiadas y llegan a la entrega. Pero dentro de ellas, muchas dudas existen sobre cual debe ser el camino a seguir. Durante el régimen de las Bases Orgánicas, estas dudas se exteriorizan permanentemente. Las diferencias de criterio y la incompatibilidad de intereses del sector privilegiado juegan en el fracaso del despotismo constitucional un papel tan importante como la misma oposición liberal.

El gobierno de las clases privilegiadas tradicionales buscó ampliarse cuando Alamán quiere formar una clase industrial también privilegiada. La corriente general conservadora que predomina postula, a pesar de Alamán, el gobierno formal de las clases privilegiadas tradicionales, sin desechar totalmente el expediente alamanista. Pocos años bastan para probar que la alianza prevista por Alamán no se da. Si económicamente el intento industrializador se frustra, políticamente resulta contraproducente. Sin embargo, antes de llegar a ello, los conservadores modifican su tesis; ya no se trata del gobierno de las clases privilegiadas, sino de las clases pudientes. Lo que en el

liberalismo ilustrado era un principio teórico, se convierte, cuando el fracaso del despotismo constitucional es evidente, en programa de acción y en intento de reglamentación. Más que una evolución de ideas conservadoras hay una imbricación, una coexistencia dentro de este sector, de ideas distintas. Antes de que el despotismo constitucional se exprese, Gutiérrez Estrada llega a la monarquía por incitaciones y senderos muy distintos de los que van a conducir a Alamán a la misma meta, aproximadamente seis años después. La exposición de esta línea conservadora es indispensable para entender el método, la estrategia liberal que va a culminar con el triunfo final, así como las sucesivas tendencias a que el liberalismo se enfrenta y las contradicciones que se traducen en ideas contrapuestas o al menos difícilmente armonizables de sus enemigos. Así como la lógica interna de la lucha política llevó al predominio del liberalismo democrático en la gran corriente y por consiguiente a la obtención de cierta unidad doctrinaria, así también la misma lucha, las contradicciones de las clases virreinales, mayores en tanto el cuadro social y económico de la Colonia se modificaba, condujo a la coexistencia de ideas antitéticas o a la incongruencia de programas conservadores de gobierno en fases bastante rápidas.

La paz por la monarquía

El caso de Gutiérrez Estrada es dramático. Pertenece al liberalismo ilustrado. Amigo de Mora, éste no le escatima elogios. Escocés, sufre en cuerpo propio los golpes antioligárquicos: figura entre los expulsados de la ley del caso. En estas condiciones pronto desespera de la República, de su generación y por desesperación, fatiga y falta de consistencia y firmeza de carácter, deserta de una lucha que ve estéril e interminable. Conoce demasiado las fuerzas del privilegio para creer en 1840 que éstas puedan imponerse por sí mismas. Ha padecido también de la versatilidad de las facciones militares. Para lograr estabilidad y paz, sólo la monarquía. En busca de paz cae en la monarquía; con esta idea se anticipa seis años a un fuerte sector conservador y acaba identificándose con él. Las repercusiones que las ideas de Gutiérrez Estrada tuvieron en nuestra vida política; la preeminencia que adquirieron en las filas conservadoras, hace que ellas, al mismo tiempo que constituyen una anticipación de las que acarrearán la intervención,

nos ayuden a conocer, junto con las que les suceden en las propias filas, la otra cara de la evolución política mexicana.

Gutiérrez Estrada teme por la sociedad mexicana; ve que ésta perecerá si no se detiene la contienda. Para 1840 se supone que guarda una buena posición entre los partidos beligerantes. Por consiguiente, piensa que su voz será escuchada sin prevención como resultado de su posición neutral. Escribe estando en vigor las Siete Leyes y con la convicción general que éstas resultan inoperantes. Quiere la paz a toda costa y el conflicto lo ve sin solución si no se superan los dos textos: el de 1824 y el de 1836. No defiende las instituciones de 36: las Siete Leyes fueron “obra de *circunstancias* y para *determinadas personas*”. Tampoco cree que el restablecimiento de la Constitución de 24 sea aconsejable. El constitucionalismo oligárquico, entre una de sus funestas consecuencias, produjo “la de erigir un altar enfrente de otro altar”. Impresionado por el golpe de Urrea, el 15 de julio de 1840, aspira a la paz, recordando con el clásico que “si no se establece la paz sobre bases sólidas ¿qué importa haber sido vencido o vencedor?” Los textos en disputa han demostrado ser insuficientes para gobernar al país. La pugna entre dos constituciones, “sobre ser eterna”, producirá con los triunfos alternados de una u otra, conmociones gravísimas en la sociedad. Las constituciones, a más de incapaces de obtener la paz, pecan de otros inconvenientes no pequeños. Las Siete Leyes inspiran desconfianza a un numeroso sector de la población y hay además la convicción de muchos de sus “mismos adictos”, “de la imposibilidad de que prevalezcan largo tiempo, así por la impopularidad de varias de sus disposiciones como porque provocando esto resistencias inevitables y poderosas, no existe un poder público bastante fuerte para superarlas”. Mucho menos pueden ser vencidas las resistencias si cuentan con la bandera de la Constitución de 1824. Esta por su parte “y en medio de la atonía o inanición moral en que parece haber caído nuestra sociedad”, por exageración del principio democrático relajaría “los vínculos que enlazan las diversas partes del cuerpo político de la nación con un centro común” y nos llevaría a la muerte “en la más completa disolución social”; pero sobre todo hay que prescindir de ambos textos porque detrás de cada uno de ellos está una “parcialidad” de la sociedad y ésta se mantiene inestable, oscilante, sin paz. Propone en consecuencia que se convoque a una convención “a fin de que cesando esa general

fluctuación", se ponga remedio a los males de México. La convención o constituyente atendería la "necesidad de recomponer la máquina social".

Gutiérrez Estrada desespera de su generación. ¿Hay, se pregunta, entre nosotros, hombres como Lafayette o Casimiro Perier? "Porque desgraciadamente no tenemos esa clase de hombres, expresión viva y fiel de una sociedad en todos aspectos más adelantada que la nuestra, y por lo que nos ha enseñado una experiencia de veinte años, es por lo que miro con horror e invencible inquietud cuanto huele a revolución, cualesquiera que sean su naturaleza y pretextos." La falta de fe en los hombres de su generación es total. "Por esta razón, y porque no hay que esperar salud, sino de la generación venidera, si acaso tuviera escuelas en que aprender, ninguna fe tengo en lo que existe ni en cuanto pueda hacer la generación presente." Mal, dice, "que pese esta confesión a nuestro amor propio", ella es cierta: no puede haber paz gobernando los actuales hombres de México. A esta convicción se añade otra: "...he tenido hartas ocasiones de convencerme prácticamente de que la libertad puede existir bajo todas las formas de gobierno, y de que una monarquía puede ser tan libre y feliz, y mucho más libre y feliz que una república." A esto hay que agregar que: "De cuantos modos, pues, puede ser una república, la hemos experimentado; democrática, oligárquica, militar, demagógica y anárquica; de manera que todos los partidos a su vez, y siempre con detrimento de la felicidad y del honor del país, han probado el sistema republicano bajo todas las formas posibles."

Si después de 16 años "de una acción libre y desembarazada" no han podido hacer los liberales "una realidad" del sistema republicano, ello significa que "no será seguramente ese sistema el que más nos convenga". Ciertamente que se puede decir "que aun quedaban en pie clases enteras de la sociedad, propias del tiempo de la dominación española, y costumbres nacidas de aquella educación, y perpetuadas por el hábito constante de tres centurias", y que era necesario hacer desaparecer "para fundar sobre sus ruinas los principios republicanos"; pero la destrucción no quedó por falta de esfuerzos de "los sectarios más entusiastas de la república a todo trance"; no se han parado en medios para lograrlo y han sucumbido en una tarea superior en su magnitud a su esfuerzo y si "no alcanzaron, sin embargo, a consumir la obra de destruc-

ción, empresa proverbialmente más fácil que la de crear y reconstruir ¿qué esperanzas podría tener la nación del poder físico y moral de esos hombres?"

En estas condiciones, propone que la asamblea constituyente o convención examine, "con la debida imparcialidad, si la forma monárquica (con un soberano de estirpe real) sería más acomodada al carácter, a las costumbres y a las tradiciones de un pueblo, que desde su fundación fue gobernado monárquicamente". En ese momento Gutiérrez Estrada cae en la parábola que después tomaron los monarquistas de 1846 y será empleada para justificar a Maximiliano: México, "como colonia de una monarquía caduca y desgraciada, alcanza un alto grado de prosperidad, esplendor y fama"; con la República "se ha trocado todo en ruina, desolación, pobreza, matanzas por iras civiles, y en fin, en oprobioso descrédito." Para atajar esos males volvamos al lugar donde salimos: la monarquía. La república no se acomoda a nuestro pueblo. "Disértese cuanto se quiera sobre las ventajas de la república donde pueda establecerse, y nadie las proclamará *más cordialmente que yo*; ni tampoco lamentará con más sinceridad que México no puede ser, por ahora, ese país privilegiado; pero la triste experiencia de lo que ese sistema ha sido para nosotros, parece que nos autoriza ya a hacer en nuestra patria un ensayo de *verdadera* monarquía en la persona de un *príncipe extranjero*." Esto último —estirpe extranjera— es indispensable si queremos superar las querellas. Una forma de gobierno "no puede ser buena o mala, conveniente o inconveniente, sino en cuanto sea o no a propósito para el pueblo a quien se da". Dotar a un pueblo de una forma de gobierno opuesta a aquella en que ha vivido, es grave error; muchos ejemplos proporciona la historia. Protesta de que vaya a creerse que es partidario del despotismo: "Lejos de eso, puedo asegurar que casi me parece todavía tiránico aun el más libre de los gobiernos conocidos; pero precisamente, porque amo la libertad, es por lo que quiero para mi país aquello de que es susceptible." No todos los pueblos pueden gozar del mismo grado de libertad. La paz no puede renacer en México si seguimos con el mismo sistema y los mismos hombres. Se necesita poner uno por encima de las dos tendencias:

"Dividida la nación en dos partidos bastante iguales en poder para disputarse el triunfo, degeneraría la lucha en continuas oscilaciones, que, haciendo vagar el poder de unas

manos en otras, y en incesante perplejidad, se prolongarían sin término como ha sucedido hasta ahora entre nosotros; y esto debe ser, al mismo tiempo, otra consideración que nos probará la necesidad de examinar, si convendrá crear en la persona de un monarca un poder capaz de dirimir la competencia entre los dos partidos, formando de entre ambos uno solo verdaderamente nacional, en el cual pueda apoyarse para curar las heridas que uno y otro han hecho a la patria.”

Si seguimos constituidos en República la paz no vendrá. Proseguirá la contienda porque: “los más acérrimos partidarios de la República, son los primeros en confesar que ésta no se ha consolidado entre nosotros, *porque todo en México es monárquico.*” Es inútil empeño querernos hacer a la fuerza cosa distinta de la que somos. No es posible compararnos con los Estados Unidos: a ellos les conviene la democracia, a nosotros no. El principio monárquico es la paz para México. Por eso, repito que me parece llegado ya el momento en que la nación dirija su vista hacia el principio de una monarquía democrática, como el único medio de ver renacer entre nosotros la paz que tan ardientemente anhelamos.” Con ella podremos salvar la nacionalidad.

“No descubro tampoco otro modo de salvar nuestra nacionalidad eminentemente amenazada por la raza anglo-sajona, que trasladada a este continente, se apareja a invadirlo todo; apoyada en el principio democrático, elemento de vida y de fuerza para ella, así como germen de debilidad y muerte para nosotros. A su sombra, a la vista está, han prosperado nuestros vecinos; como nosotros hemos retrocedido en todos sentidos, así en lo moral como en lo material.”

Gutiérrez Estrada está tan decepcionado del sistema republicano, que cree que los progresos del país en “ciertos ramos de industria” y “acaso en el lujo” —este último que no deja de ser ruinoso en las circunstancias de la nación— no deben atribuirse al sistema, sino que deben verse como consecuencia de nuestra independencia y de la “marcha natural del siglo” y a pesar de nuestras “miserables rencillas domésticas”. Su decepción o pesimismo va más allá: “Quizá deberemos atribuir precisamente al sistema republicano, origen y fomento de nuestras perpetuas turbaciones, la tristísima circunstancia de que no hayan sido más prontas y más seguras estas mejoras.” Para Gutiérrez Estrada ni siquiera hemos sabido reemplazar con nosotros a los españoles. El estado de la nación

es física y moralmente deplorable y obviamente va a empeorar día a día y, en estas condiciones, surge el segundo móvil de Gutiérrez Estrada: la defensa de la integridad de nuestro territorio. De seguir como estamos, no podremos resistir el "torrente desprendido del Norte, que ya ha invadido nuestro territorio y que lo inundará todo al impulso de los principios democráticos", que constituyen la fuerza de aquel país y la causa de nuestra impotencia. Por consiguiente:

"Si no variamos de conducta, quizá no pasarán veinte años sin que veamos tremolar la bandera de las estrellas norteamericanas en nuestro Palacio Nacional; y sin que se vea celebrar en la espléndida Catedral de México el oficio protestante."

Gutiérrez Estrada más tarde recalcará la defensa de la integridad e independencia de México. La idea surgida en apoyo de la monarquía en que cree es la de equilibrar el poder norteamericano, buscando el apoyo de una potencia extranjera a través del monarca. Para obtener el equilibrio, no es reticente en mostrar alicientes a las potencias europeas para intervenir en los asuntos de México: los intereses de Inglaterra, Francia, España y Alemania "en la conservación de un mercado que, a más de activar extraordinariamente el movimiento mercantil e industrial de aquellos diversos países, contribuye todos los años con veinte o veinticinco millones de pesos fuertes al fomento de las fábricas europeas, deberían despertar la atención de los hombres de Estado". Y recalca aún más su intención. "Porque si México dejase de ser lo que es hoy, un Estado independiente; si no obtuviera un gobierno estable y definitivamente a cubierto de las revoluciones; si, en una palabra, las minas suspendiesen sus trabajos, a consecuencia de los excesos de la anarquía, o si esas minas cayesen en manos de los Estados Unidos, la Europa no recibiría ya sus productos, y la privación anual de una suma tan cuantiosa causaría una gran perturbación en las relaciones industriales del continente europeo." Esto lo escribe en 1847. Pero más que la supervivencia del país, que éste no perezca en los conflictos, a Gutiérrez Estrada le aguijonea el deseo de paz y la decepción sobre el sistema democrático. Su idea de equilibrar la potencia norteamericana instaurando en México un poder con raíces europeas era anacrónica. Pero, así como fue profético en lo que toca a nuestras relaciones con los Estados Unidos, lo fue en señalar que los vestigios del orden colonial no podían sostenerse por sí mismos y requerían de un apoyo extremo.

Gobierno de las clases pudientes

La repulsa que recibe la carta de Gutiérrez Estrada conviene, aun a los que secretamente coincidían con él, que todavía no era oportuno hacer público tal proyecto. La caída de las Siete Leyes, el momentáneo auge liberal 1841-1842, el golpe al Congreso Constituyente y la aprobación por "notables" de las Bases Orgánicas, no resuelven el problema. El despotismo constitucional carecía de apoyo para gobernar. Las mismas clases privilegiadas se dan cuenta de ello. Antes de que sean dictadas las Bases Orgánicas, un representante de la facción militar, Paredes Arrillaga, expone otro procedimiento. Este, por intuición o aconsejado, se da cuenta de que para mantener algunos de los privilegios, fundamentalmente los del ejército al que pertenece, es preciso reorganizar política y socialmente al país, prescindiendo de los partidos y gobernando con las "clases productoras y acomodadas". Hay que frenar a todos los partidos y reducirlos a la impotencia.

Paredes Arrillaga ve, a más de maldad, estupidez en los proyectos de los hombres de 1828 y de 1833, cuando intentan el avance liberal. No basta reunirse en la Cámara de Diputados para hacerse "como por magia, de la suma de poder" suficiente para hacer lo que el ejército no quiere. El gobierno puede hacer suyos los intereses de las clases propietarias y acomodadas. Sus intereses son los intereses nacionales y puede echarse en brazos de ellas oponiéndolas a los doctrinarios liberales. Se trata de gobernar con las clases pudientes, uniéndolas al ejército:

"A esta deseada unión creo se aproxima el gobierno llamando a los representantes de las clases acomodadas y combinando con ellos las bases de la organización, en que verán las garantías que apetecen y que amarán como obra suya. Después podrá obrarse conforme a este principio y dar así a todos los actos del gobierno su fundamento más sólido que todos los acuerdos de las asambleas ordinarias y extraordinarias que puedan imaginarse."

Paredes Arrillaga se da cuenta de que la inestabilidad proviene de la debilidad de las clases tradicionales privilegiadas. Por otra parte, el mal del país está en que para resolver lo que conviene a la nación "se ha llamado indistintamente al proletariado, al menestral, al ignorante y al propietario, al negociante

y al sabio". El resultado toscamente es descrito como semejante al de una junta de guerra en que discutieran y votaran la tropa, los oficiales y los generales y se decidiera por mayoría de votos. La pauta, muy clara: "Busquemos a las clases acomodadas, que son en política lo que en la guerra los generales; obremos de acuerdo con ellas y el problema está resuelto." Posteriormente vuelve sobre su idea de que el gobierno debe apoyarse "en la opinión de las clases acomodadas, que, por tener que perder, no pueden menos que ser favorables al orden". No es, sin embargo, tan ingenuo que quiera entregar el poder a estas clases; de lo que se trata es de dar a ellas "cierto carácter político, aunque puramente pasivo", a través de las corporaciones que las representan: "Tales son, a mi juicio, los cabildos, por lo que toca a la Iglesia; las juntas de fomento, por lo respectivo al comercio; las diputaciones de minería, cuando estén restablecidas; las juntas de Industria; otras, que podrán crearse, de propietarios, para el fomento de la agricultura; los tribunales y establecimientos médicos, por lo que respecta a las personas de profesión literaria, o bien, otra clase de cuerpos literarios que podrán organizarse." Se trata de dos cámaras integradas por estas corporaciones y los altos funcionarios militares y eclesiásticos, que formarían la Cámara Alta, representando los intereses situados detrás de ellos y "el resto del pueblo lo sería por otra cámara, en la que no podría entrar ningún proletario." Trágicamente, Paredes Arrillaga en esto último coincide con Mora una decena de años después: para la formación de la Cámara Baja no debería darse derecho de elegir más que a los que tuvieran un capital que no bajara de tres mil pesos o una renta de mil. Sólo así, según este caudillo, se podría contar con "una constitución verdadera, sólida, fundada en intereses positivos y no en teorías que nuestros políticos y nuestros facciosos se empeñan en trasplantar, aunque en nuestro terreno degeneren hasta convertirse en principios fecundísimos de anarquía".

La idea no cuaja. La facción militar jefaturada por Santa Anna, lejos de querer compartir el poder, busca liberarse de trabas. Su móvil fundamental era eludir los límites a que la oligarquía la había sujetado. Actúa como reacción frente al constitucionalismo oligárquico. El resultado del despotismo constitucional impuesto no por el ejército sino por una fracción del mismo y no como deseo de la otra clase privilegiada,

el clero, sino aceptado hasta la entrega, eso sí, como un medio desesperado para ver si se sale del callejón sin salida. La cosa es imposible y así Santa Anna, gobernando con las Bases Orgánicas, tiene que dejar el poder por acción de fuerzas que forman parte de la maquinaria estatal: un Congreso que se opone y es disuelto; un Consejo de Estado subordinado y responsable constitucionalmente que se rebela; una facción del ejército con que Paredes Arrillaga se ha pronunciado en Guadalajara. José Joaquín Herrera, en un escaso año de acción con las Bases Orgánicas, es depuesto por el movimiento de Paredes Arrillaga con el Plan de San Luis Potosí, de 14 de diciembre de 1845, que ofrece un nuevo constituyente. La idea del gobierno de las clases pudientes va a intentar ponerse en marcha durante el efímero gobierno de Paredes Arrillaga y a ella se le va a mezclar el pensamiento monarquista. Alamán va a ser el cerebro de este nuevo intento, ya no de detener la evolución política del país, sino de invertirla. El gobierno de Paredes Arrillaga, intrascendente desde el punto de vista del curso de los sucesos, adquiere importancia por la reformulación que en el mismo se hace del programa conservador, que va a revelar: 1) Que las clases conservadoras no pueden unificarse; 2) que es problemático que las clases pudientes puedan coincidir con un programa conservador; 3) que las fuerzas liberales han creado tal estado de ánimo y de opinión, que el país no admite el retroceso en la medida en que los conservadores lo necesitan.

El 24 de enero de 1846 aparece el primer número de *El Tiempo*, que redactado en buena medida por Alamán, va a ser el conducto para la reformulación programática conservadora. En ese número se exponen las grandes líneas del pensamiento conservador: las leyes deben acomodarse a las realidades y no tratar de modificarlas. La revolución permanente en que el país ha vivido proviene de que las leyes no se han acomodado a las realidades. Las normas deben reconocer y regir lo existente y no tratar de cambiarlo. La legislación tiene que ser adecuada al estado de las cosas. El nombre del periódico obedece a que "buscamos en el *tiempo* pasado las lecciones y experiencias para dirigirnos en el presente; y pretendemos que *el tiempo* presente encierre y desarrolle el germen de los adelantos *del tiempo* por venir". Aunque sus principios son "conservadores", no pretende por ello "cerrar la puerta al adelanto progresivo".

Seguramente que los planes de la política de Alamán y de Paredes Arrillaga, suponían tiempo para ser expuestos gradualmente, conforme se iban preparando las opiniones. No dispusieron de él, en virtud de que, por una parte, a las primeras ideas que lanzaron, la prensa liberal dibujó todo el cuadro que pretendían. Con escasas piezas la prensa liberal integró el rompecabezas y precipitó los acontecimientos, pues las ideas monárquicas engendraron un repudio general. Por otra parte, desde antes de la aventura, eran conocidas las ideas de los grupos que a ella convergieron.

Es evidente que *El Tiempo* quería ir sembrando sus ideas, el neoconservadurismo en dosis homeopáticas. Pero hubo deslices que fueron aprovechados por los órganos liberales. En su número 2, un lapsus mental proporciona una clara pista. *El Tiempo* se pregunta cómo es que un país “gobernado por un monarca de quien lo separaba un océano”, “se haya mantenido en paz por espacio de 300 años, progresando siempre” y cómo es que cuando consuma la independencia y tiene un gobierno propio, “no ha tenido un solo día de paz”. “¿Se dirá que el destino de este país era el de vivir bajo la tutela de otro pueblo, y que rompiendo los lazos que con él lo unían, salió de sus quicios y se precipitó fuera de su centro?” La contestación todavía es negativa: “. . .su separación de la Metrópoli fue un bien que nunca debe producir males.” Sus males vinieron de leyes no acomodadas a las realidades: “Pero cambiar lo existente, destruir los resortes que daban movimiento regularizado a la sociedad, y sustituir sistemas complicados e impracticables, fue el mayor de todos los desaciertos.”

En el número 3 asoma la idea del gobierno de las clases pudientes: publica el *Discurso sobre la necesidad de fijar el derecho de ciudadanía en la República y hacerlo esencialmente afecto a la propiedad*, de José María Luis Mora. La maniobra es hábil: se recurre a un liberal para justificar una ley electoral que está en vísperas de aparecer.

La prensa liberal prevé la línea conservadora: cuando aparece el primer número de *El Tiempo*, *El Memorial Histórico* publica dos artículos, sosteniendo que la monarquía no es adaptable a México. *El Tiempo*, que para encontrar solución a la crisis mexicana se ha remontado a César y a Carlomagno, en su editorial del 27 de enero informa sin comentar del artículo de *El Memorial Histórico*. Pero en un *post scriptum* —“Cuatro palabras a *La Reforma*”— contestando al editorial

antimonarquista de éste, enseña más de lo que discretamente debiera: *La Reforma* publica su editorial, temerosa de que al nuevo Congreso penetren las ideas monarquistas. Nosotros —dice *El Tiempo*—, “que no creemos absolutamente en la monarquía ni en la república”, que “sólo creemos en la independencia y libertad”, “abrigamos la temeraria opinión de que el nuevo Congreso Extraordinario tiene toda clase de facultades para constituir definitivamente al país, consultando sólo la felicidad del pueblo”. Y *El Tiempo* va a ir aún más allá. Va a sostener, dice, una porción de herejías:

“Somos muy capaces de creer que la libertad puede existir lo mismo en una monarquía representativa que en una república. Somos muy capaces de preferir las instituciones monárquicas de Inglaterra o Francia a las instituciones republicanas de Venecia.”

Todas las repúblicas, chicas o grandes, han ido a parar a la tiranía y han terminado por ser conquistadas. De ahí pasa a decir que Hidalgo y Morelos “no hablaron una palabra de república central ni federativa” y derramaron su sangre por una causa más grande y noble: “. . . sólo por la independencia de su país”. A Hidalgo y Morelos *El Tiempo* añade Iturbide: “estos tres campeones de nuestra patria”. Las cuatro palabras dijeron así mucho más de lo necesario para descubrir todo el fondo, denunciarlo y permitir rebatirlo.

Dos días después, el proyecto para un gobierno de las clases pudientes se materializa. Aparece el decreto de convocatoria a la asamblea que, de acuerdo con el Plan de San Luis, va a constituir a la nación, “sin término ni límites a sus decisiones soberanas”. *El Tiempo* lo publica y se solidariza con él. Aun cuando dice que no lo ha examinado con el debido cuidado —raro, teniendo en cuenta que el decreto en gran parte era hechura de Alamán— se atreve a asegurar “que es el sistema electoral más razonable que hemos visto aplicar en la República”. Ello, dado que:

“Por primera vez se llama a la propiedad, a la industria y al comercio: por primera vez se convoca al clero, a la milicia, a la magistratura, a todas las clases y profesiones legítimas y verdaderamente representadas, a deliberar sobre los destinos del país”.

El decreto establece que el Congreso se compondrá de 160 diputados electos por nueve clases en la siguiente proporción:

A la propiedad rústica y urbana e industria agrícola	38
Al comercio	20
A la minería	14
A la industria manufacturera	14
A las profesiones literarias	14
A la magistratura	10
A la administración pública	10
Al clero	20
Al ejército	20

A ciertas clases se les da elección directa, como a la minería y en ningún caso hay más de dos grados en elecciones indirectas. Dentro del criterio de elección por clases se procura atender a la distribución de la población por departamentos, dando a cada clase un número variable de representantes por éstos. El clero no podría asistir como propietarios de bienes de manos muertas. Se establecía que los ciudadanos que pertenecieran a dos o más clases tendrían voto activo y pasivo en cada una de ellas y podrían ser electos por los diversos departamentos en que tuvieran sus bienes o negociaciones aunque no residieran o fueran nativos de ellos.

El pensamiento conservador partía de la idea de la solidaridad de intereses de ciertas clases. Ya en su primer número *El Tiempo*, al pintar el horror que el clero y los propietarios tenían al federalismo y a las asambleas populares, confesaba que dichas clases fueron las que dieron importancia a la clase militar “que hubiera sido menor, si no se le hubiera visto como la aliada natural de la clase propietaria y del clero”. Y agrega: “Los intereses de estas dos últimas están, por otra parte, íntimamente ligados entre sí. Reconociendo los propietarios de fincas rústicas y urbanas, capitales eclesiásticos que representan una parte muy considerable del valor de sus fincas, ven cierta su destrucción cuando pasando los bienes eclesiásticos a otras manos, hayan de encontrarse en la precisión de redimir los capitales que reconocen, lo cual es imposible para casi todos.”

Tal solidaridad no existía en la forma y con la fuerza prevista por *El Tiempo* en 1846. Ello ya se había visto y se iba a ver de nuevo. Fue el ejército quien hizo pedazos el constitucionalismo oligárquico. Durante éste, no se había podido evitar un conflicto —ligero, mera escaramuza— entre un presidente militar y el clero, a pesar del Supremo Poder Conservador y

precisamente por la venta de bienes de manos muertas que hacían los prelados. En vísperas de las Bases Orgánicas la facción militar también tiene su conflicto con el clero. Por otra parte, si algo puso de relieve la discusión que en los diez meses de Gómez Farías hubo sobre la desamortización de los bienes de la Iglesia, fue que esto no se iba a hacer en perjuicio, sino en beneficio de los deudores hipotecarios, de manera que la solidaridad de éstos con los acreedores era más que relativa. A esto hay que añadir que el propio Alamán, como industrializador, se enfrentó a los escollos de la industrialización y siendo para él intocables los bienes de manos muertas, había aconsejado lo ventajoso que sería "que se facilitase también, en cuanto fuese posible, la enajenación de las propiedades rústicas, lo que proporcionaría una mayor división de éstas". Por su parte, el comercio fuerte extranjero se opuso y luchó contra la protección supuesta por el Banco de Avío a la industria desde la administración del Plan de Jalapa. Los grupos industriales tuvieron algo que ver en la caída del constitucionalismo oligárquico y en el Plan de Tacubaya que tradujo su acción contra el gobierno, en virtud de que éste había autorizado la introducción de hilazas por el puerto de Matamoros para sostener al ejército del Norte. A ello obedeció que en las Bases Orgánicas se limitaran las facultades del Congreso en lo relativo a suspender o poder derogar las leyes prohibitivas de la introducción de géneros y efectos perjudiciales a la industria. Alamán, desde otro ángulo, en la Memoria de 1843, se enfrenta a la contradicción existente entre los cosecheros de algodón y la industria textil que lo consume: los primeros, oponiéndose a las importaciones de la materia prima; los segundos, requiriéndolas; Alamán, resolviendo a favor de éstos. En cuanto a la solidaridad de la industria con las clases tradicionales del privilegio, para 1846 no pasa de una aventurada hipótesis. El testimonio de Antuñano en contra es irrecusable.

En contraste con Lucas Alamán y representando al respecto las ideas de lo que podría ser la clase de la riqueza monetaria, encontramos a Esteban de Antuñano. Ya veremos cómo Antuñano es un liberal en economía, que del conocimiento de la experiencia británica deduce la necesidad de prohibiciones y protecciones para estimular la industria; pero en lo que corresponde al aspecto político, Antuñano, como símbolo de la clase que puede surgir con el fomento industrial, se opone a los privilegios tradicionales. Para contar con los capitales ne-

cesarios a la formación de su clase, propone en 1846 disponer de los bienes de una de las clases privilegiadas, la Iglesia: "Con los bienes de manos muertas, formar en cada Estado, bajo la dirección de hombres de ciencia, y garantías oportunas al objeto, bancos de avío para fomentar de preferencia las artes fabriles (a los artesanos) y la agricultura tropical y la de plantas exóticas: secundariamente, la agricultura de cereales y el comercio de lo interior; éste por los buenos caminos." También se declara partidario de extinguir las comunidades religiosas y disminuir las de mujeres, de la libertad de cultos y de la reducción del clero secular. Antuñano no representa las clases privilegiadas y por eso, reconociendo que la administración del Plan de Jalapa fue de las menos defectuosas, por haber dictado el proyecto de "prosperidad" —Banco de Avío—, le señala como error fundamental "el espíritu de partido y más bien el de clases", que se apoderó de muchos de sus principales miembros. Antuñano se identifica con la clase a que como precursor pertenecía. Si Alamán es Burke, pretendiendo integrar la riqueza monetaria en el cuadro privilegiado, Antuñano es Sieyes, es decir, el oráculo de una clase que no vio nacer:

"La oligarquía en los intereses, los principios democráticos en la carta, son dos platillos heterogéneos para constituir una misma balanza, y el fiel de su equilibrio es imposible; mas no siendo dado retroceder, en esta parte nosotros nos encontramos a la época del célebre folleto de Sieyes: también acá es lícito preguntar: ¿qué es el estado llano? y esta cuestión, que la general miseria pone al orden del día, demanda ya una resolución prevista y filosófica, si no queremos verla tronchada por los comicios de 93 en otro foro revolucionario y sangriento.

JOSEFINA MURIEL

Nació en la ciudad de México el 2 de febrero de 1922.

Historiadora. Forma parte del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de México.

Es autora de los libros siguientes: *Conventos de monjas en la Nueva España*, 2 v. (1946); *Retratos de monjas* (1952); *Los hospitales de la Nueva España*, 2 v. (1956-1960); *Las indias caciques de Corpus Christi* (1963).

Fuente: Josefina Muriel. *Hospitales de la Nueva España*, 2 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956, IIs. I-33-48.

LOS HOSPITALES DE LA NUEVA ESPAÑA

Los hospitales aparecen en América apenas se inicia en ella la obra de España.

Hemos visto cómo las instituciones hospitalarias fueron fruto de una idea de la vida frente a una serie de necesidades. Pues bien, al ocurrir el descubrimiento, la conquista y poco después la colonización de América, empiezan a presentarse circunstancias muy semejantes, ante un pueblo, el español, que había conservado un profundo sentido cristiano de la vida.

La peste apareció en América al igual que en Europa como uno de los peores azotes. Las enfermedades del viejo continente, sumadas a las del nuevo, dieron resultados verdaderamente trágicos. Las nuevas formas de trabajo, la miseria de los nativos y los abusos de gran parte de los conquistadores, fueron factores que conjugados causaron la enfermedad y la muerte a millares de personas. La cosa se agravaba más por falta de albergues definitivos, tanto para los emigrantes españoles como para los indígenas, desplazados de sus primitivos centros de habitación, por la destrucción de sus pueblos o por el traslado forzoso a nuevos centros de trabajo. Las gentes morían en los caminos, en las calles o en las chozas, sin recibir auxilios de orden material ni espiritual.

Frente a todos estos problemas surgió, como una fórmula salvadora, la vieja idea cristiana de los hospitales. Así lo pensaron los propios conquistadores, así lo conceptuaron los reyes, así lo creyeron obispos de la categoría de Quiroga y Zumá-

rraga, y de igual modo lo entendieron los frailes, y así lo pensó el pueblo. En aquellos tiempos estaba grabado en la mente de todos que los grandes problemas sociales tenían solución en las obras de caridad. Los hospitales de América van a nacer con características muy semejantes a los de la Edad Media, pero al mismo tiempo en ellos aparecerán también, y de manera clarísima, las más avanzadas ideas del mundo moderno.

Apenas comienzan a formarse las primeras poblaciones españolas de América, cuando los hospitales hacen su aparición. Según un documento algo tardío mencionado por Palm, es una mujer la que empieza a ejercer en la isla Española la hospitalidad, recogiendo y curando a los pobres enfermos. Llegado fray Nicolás de Ovando, 1502, tomó a su cargo la obra haciendo entonces, con la ayuda de los alcaldes, regidores y vecinos del lugar, un verdadero hospital cuya fundación se considera efectuada el 29 de noviembre de 1503. Se llamó de San Nicolás de Bari. Era una construcción pequeña y deleznable, por lo que en 1519 fue necesario hacer una edificación mejor y en 1552 una reedificación. Este último dio a la isla un hospital de dos pisos, en el que había salas para albergar, separadamente, a los enfermos de calenturas y a los de bubas, lo mismo que a las mujeres, y tenía también, en lugar aislado, sitio para unciones. La institución fue progresando, y en la segunda mitad del siglo XVI tenía capacidad para cincuenta personas.

En instrucciones dadas a Diego Colón en 1509, se mencionan ya los hospitales de San Buenaventura y La Concepción. Estos son también obra popular, que se fortifica con la ayuda del gobierno.

La erección jurídica del hospital de San Andrés, se realizó en 1512 al erigirse la catedral, pero no hay noticias de él hasta 1567. Este hospital estaba anexo al obispado y dependía de su cabildo.

Cuando el pirata inglés Francis Drake saqueó la ciudad, en 1577, quemó el hospital de San Andrés y también el de los leprosos. Este último, llamado de San Lázaro, es también una de las primeras fundaciones hospitalarias de América, tal vez del segundo decenio del XVI. Estaba en las afueras, como correspondía a todo leproso, y en su erección había intervenido principalmente la ciudad. Palm lo supone dependiendo del hospital de San Nicolás.

Las órdenes religiosas se interesaron también en estas obras, pues aunque, como dice Beaumont, en las islas no pudieron en los principios realizar la "obra de los hospitales", a medida que se fueron fundando los conventos franciscanos y estableciéndose la provincia de la Santa Cruz, los frailes empezaron a recoger a los pobres enfermos atendiéndoles en todas sus necesidades. De este modo cada convento vino a ser, en cierta forma, un hospital.

La aparición de estos primeros hospitales en la recién descubierta isla Española, empieza a mostrarnos el ímpetu con que pasaba a América la obra hospitalaria. Al mismo tiempo que se proyectaban hospitales provisionales, se levantaban obras sólidas, hechas para durar. Instituciones de categoría como lo eran en aquel tiempo las de España, procurando vincularlas a ellas. Cuando en 1534 Oviedo va a la metrópoli, pide la filiación del hospital de San Nicolás de Bari con el de Santo Spirito, de Roma. Cosa que consigue en 1541 y que confirman los pontífices Sixto V, Clemente VIII y Paulo V. Al hospital de San Lázaro el rey le concedió que gozase de los mismos privilegios que el hospital de San Lázaro de Sevilla.

En la Nueva España

Realizada la conquista de la Gran Tenochtitlan empieza a surgir en la mente de los conquistadores la idea de hacer de ella una ciudad de tipo español, principalmente por sus instituciones. Cuando Bernal Díaz nos habla del modo "justo y bueno" como debió repartirse la Nueva España, dice: una quinta parte para el rey, tres para Cortés y los conquistadores y la quinta restante "para que fuese la renta de ellas para iglesias y *hospitales* y monasterios", y mercedes que el rey quisiese conceder.

El mismo Cortés, procurando en que la ciudad de México cobrase un nuevo esplendor, se esfuerza en que los indios regresen a poblarla como antes y los exceptúa del pago de tributos al rey, "hasta que tengan hechas sus casas, arregladas las calzadas, puentes, acueductos..." y "en la población de los españoles tuviesen hechas iglesias y *hospitales* y atarazanas y otras cosas que convenían".

Esta preocupación de los conquistadores por la obra hospitalaria nos lleva a pensar que los primeros hospitales debieron erigirse al tiempo mismo en que empezó a levantarse México, como ciudad española.

Cortés mismo es quien va a fundar los primeros hospitales, que son el de La Concepción y el de San Lázaro. Acerca del conquistador puede discutirse mucho, alegarse la justicia o la injusticia de la conquista, elogiar o lanzar diatribas sobre su política, sin que partidarios y enemigos logren entenderse. Pero en su obra hay algo fuera de toda discusión, eso que en lenguaje barroco, Sigüenza y Góngora llamara "piedad heroica" y que nosotros más simplemente llamaríamos su obra en favor de los pobres enfermos. Fundar una obra a través de un testamento es, para aquellos que la van a disfrutar, un beneficio; pero para el fundador, sin destruir el valor intrínseco de la obra, es la última vanidad y el esfuerzo último contra esa desaparición del mundo que implica la muerte. Cortés realiza su obra hospitalaria muchos años antes de morir, cuando está en pleno triunfo. Por eso su obra tiene un valor más auténtico e indiscutible.

El Hospital de Nuestra Señora nace como una acción de gracias, levantándose en el sitio mismo en que Cortés y Moctezuma se encontraron. El conquistador, como buen cristiano, consideró que el mejor homenaje que podía hacer al Dios que le había dado la victoria, era una obra de caridad. Una obra mediante la cual hallasen consuelo, en sus enfermedades, los desvalidos.

En la concepción de esta institución la fe tiene un papel tan importante, como lo tuvo en los grandes hospitales medievales; pero, no obstante eso, la obra tiene ya un sentido diferente. "En reconocimiento de las gracias y mercedes que Dios le había hecho en el descubrimiento y conquista de la Nueva España e para descargo e satisfacción de cualquier culpa o cargo que pudiera agraviar su conciencia de que no se acordaba para mandarlo satisfacer plenamente." Existe una idea de acción de gracias y de expiación, pero no aparece ya aquel auténtico sentido de la caridad. Cortés da a los pobres en agradecimiento de *su victoria* y para quedar libre del peso de *sus culpas*. Así, en el fondo de toda esta obra lo que importa es él. Cortés guarda esa jerarquía de valores trasunto del medievalismo; pero da a su obra un interés en el que está implícito el sentido del mundo moderno. No significa esto negar la piedad del Conquistador, sino únicamente situarla en su momento histórico.

Mas no es sólo el espíritu de la obra, es la organización de ella también la que nace con los rasgos de un hospital mo-

derno. El hospital de Cortés no va a ser ya una hospedería, ni casa de misericordia para sustentar pobres, ni un orfelinato, sino exclusivamente un sanatorio para pobres enfermos.

En el año de 1524 se hablaba ya del hospital. Se calcula que fue fundado en uno de los tres años inmediatos a la conquista de la ciudad. Hacia el año de 1521 supone Cuevas que fue su erección, y posiblemente no fue el único de ese tiempo, pues Bernal Díaz dice que se hicieron "*hospitales de los cuales* cuidaba como superior y vicario el buen padre fray Bartolomé de Olmedo". Esto nos lleva a suponer que se habían establecido varios pequeños hospitales, de los cuales el único que subsistió fue el de Nuestra Señora. En él, con mucha caridad, e padre Olmedo cuidaba a los enfermos. En el juicio de residencia de Cortés, Andrés de Tapia declara que en 1525 o poco después, los restos de la mujer del conquistador y otros fueron enterrados en la iglesia del hospital de la Concepción. Esto afirma la idea de que el hospital se había fundado algún tiempo antes.

Esta institución, pese a que se erige en el tiempo en que Cortés tiene el gobierno, no se considera nunca fundación del Estado, sino particular. Como obra suya el conquistador se preocupa de darle todo lo que una casa para enfermos necesita: medicinas, alimentos, ropa, salarios de personal, etc. Por esto cuando Juan de Rada obtiene de S. S. Clemente VII la Bula de Patronato (16 de abril de 1526), el Papa hace mención especial de la obra de *fundación y sostenimiento* del hospital que está realizando Cortés.

El emperador objetó la famosa bula por ser perjudicial al real patronato, iniciándose un litigio que duró varias generaciones. Sin embargo, el patronato del hospital propiamente dicho quedó como cualquiera de los patronatos establecidos por particulares sobre obras pías, en manos del patrono, se fortaleció en su testamento y se prolongó en sus sucesores.

Los sumos pontífices lo enriquecieron concediéndole un sinúmero de privilegios e indulgencias que abarcaban no sólo al hospital sino también a sus benefactores. Pues hay que notar el hecho de que, a pesar de ser Cortés el fundador y sostenedor del hospital, se recogían limosnas públicas para ayudar al sostenimiento del mismo. Con tales propósitos fueron las bulas de Paulo III y Gregorio XIII.

De mayor importancia aún fueron las concesiones que don Juan de Poggio, legado *a latere* de S. S. Julio III, cardenal de

Santa Anastasia y compañero de Cortés en sus famosas tertulias literarias, dio para el hospital de su amigo y todos cuantos después de él se fundaran.

Dice la traducción del texto en uno de sus fragmentos: "...(ordenamos) y concedemos para siempre además a los hospitales de enfermos pobres existentes en la dicha Nueva España, que puedan poseer y gozar libremente, de todos los privilegios, gracias, prerrogativas y favores, concedidos en cualquier forma al hospital de la Bienaventurada Concepción de María de México y de los que el hospital mismo goza..."

Por eso dice Beaumont que, en virtud de estas concesiones se fundaron los hospitales de la Nueva España.

Al establecer el de Nuestra Señora, tuvo Cortés, como en todas sus obras, un ambicioso plan. Un gran edificio con amplias enfermerías, una magnífica dotación para que se sostuviese con la mayor decencia y una gran iglesia.

Deseaba el conquistador que su obra perdurase, y para esto dictó en su testamento una serie de disposiciones que evitaran su fin, cuando él desapareciera, haciéndolo inmovible a través de los siglos.

El edificio en que funcionó al principio, debe haber sido deleznable e inadecuado, por lo que aún en vida de Cortés, se empezó a hacer otro mucho más importante que, salvo las renovaciones de los siglos siguientes, es más o menos el que hoy conocemos.

En su testamento, el fundador ordenó que el edificio se concluyese a sus expensas y conforme a los planos hechos. Respecto a la iglesia dispuso que se hiciese conforme a la traza que en madera había hecho Pedro Vázquez, "o según la traza que diere el escultor que yo envié a la Nueva España".

Por tanto, a la muerte de Cortés no se había comenzado aún la gran iglesia. Sin embargo, existía ya desde los principios como cosa esencial en todo hospital de aquellos tiempos, una pequeña capilla, que, según Lucas Alamán, fue la segunda iglesia de México. Sabemos que ya existía cuando llegó Zumárraga, 1525, porque de allí le prestaron algunos ornamentos que necesitaba.

Para realizar la obra del edificio, destinó las rentas que producían sus casas y tiendas de la calle de Tacuba y San Francisco, durante el tiempo que fuese necesario, prohibiendo a sus sucesores el poder destinarlas a otro uso cualquiera, mientras la edificación no se concluyese.

La obra del hospital progresó rápidamente. Hacia 1535 ya estaba terminada la cuadra de las enfermerías que cae al oriente (hoy Pino Suárez). Pero en 1554 no estaba aun concluida del todo, pues en tal año se dice: "los principios de este edificio anuncian ya su grandeza". Parece que los sucesores del conquistador no concluyeron el edificio con la grandiosidad con que lo planeara aquél, pues Cervantes de Salazar añade: "Si más hubiera vivido Cortés, no dudo que el hospital dedicado a la Virgen, que dejó tan soberbiamente comenzado, habría sido igual a sus otras obras." Sin embargo, Alfaro, al verlo, no puede menos de decir: "Hermosa es la fachada y excelente la disposición del edificio."

El hospital sufrió varias renovaciones de importancia a causa de hundimientos y temblores, siendo las principales la de 1662, la de 1770 y la de 1800, sin contar la hecha actualmente, que es magnífica.

La obra se hacía no sólo con las rentas de las casas, sino además, según afirma Cervantes de Salazar, con el dinero proveniente de tributos. Sin embargo, parece que esto era apenas suficiente para el hospital. La iglesia progresaba muy lentamente, pues a pesar del contrato que hizo Cristóbal de Ribagorda y Montoya, administrador del hospital, con el maestro de cantería Alonso Pérez Castañeda, comprometiéndose éste a concluir la iglesia en seis años, mediante el pago de \$43,000.00, la obra se quedó a medias y el recinto sirvió muchos años de refugio a los deportados para las Islas Marias y Filipinas, lo mismo que a los indios que traían verduras a la ciudad. La iglesia se concluye en el siglo XVII gracias a los esfuerzos del capellán mayor Br. Antonio Calderón Benavides, a quien ayudó la devoción pública a la imagen de Jesús Nazareno.

La obra necesitaba una organización interior que la hiciese eficiente y estable. Cortés planea entonces unas ordenanzas para su hospital, pues tal es lo que promete en su testamento cuando dice que, en lo que "toca a la administración y gobernación del dicho hospital, se guarde y cumpla la instrucción que yo dexare ordenada ante escribano público". Quiere que el hospital sea en todo obra suya, por esto sólo admite que en defecto de sus disposiciones se siga la forma y manera de administración que se guarda en el hospital de Las Cinco Llagas, de Sevilla.

Ignoramos qué sucedió con las disposiciones anunciadas. No

las conocemos. Tal vez algún día aparezcan entre los papeles del marquesado o quizá se verifique el que la vida del hospital de Cortés se rigió por la del sevillano.

En cuanto a la organización económica, quiso también el fundador dejarla asegurada. Cortés había sostenido el hospital de la Concepción desde que lo fundó; sin que mediara entonces escritura alguna y, por tanto, sin que el hospital tuviera bienes en propiedad. Pero antes de morir el conquistador, quiso dotarlo de manera formal incluyendo en su testamento una serie de cláusulas que lo constituían heredero y aseguraban su vida económica. La dotación fue del modo siguiente: "dos solares fronteros de las casas de Jorje de Albarado y del thesorero Juan Alonso de Sossa" que estaban entre su casa y la acequia que iba a las casas de don Luis de Saavedra. En ellas Cortés se obligaba a construir casas y tiendas cuyos productos servirían para hacer el hospital. (Esto fue después el llamado mercado del Volador). Mientras las casas de productos y las tiendas se edificaban, el hospital recibiría cien mil maravedíes anuales "de buena moneda".

No queriendo don Hernando poner a sus sucesores en un compromiso difícil de cumplir, pero tratando al mismo tiempo de que el hospital se hiciera como él deseaba, aclaró la cláusula diciendo que si su sucesor no quisiera dar esas cosas, situara en otra forma el equivalente, de modo que el hospital tuviera de manera segura los cien mil maravedíes.

Daba también al hospital un pedazo de tierra capaz de producir trescientas fanegas de trigo al año. Esa tierra podía ser uno de sus terrenos de Coyoacán o de Chapultepec. Mas si su sucesor no estaba de acuerdo, podía darle, en vez de ésta, otras tierras que produjesen igualmente las dichas trescientas fanegas de trigo.

Por la cláusula XVII Cortés modificó sus donaciones, ordenando que, acabada la obra del hospital, los cuatro mil ducados que para ella estaban destinados, más otros seis mil que había añadido, se empleasen en el Colegio de Teología y Convento de Monjas que proyectaba en Coyoacán. Pero que una vez terminados ambos, los seis mil ducados no se diesen ya y que los cuatro mil se entregasen mensualmente y por siempre a las tres instituciones, dividiéndolos en cuatro partes: dos para el colegio, una para las monjas y la restante *para el hospital*. Las modificaciones fueron más allá. Ordenó que, dándose los mil ducados anuales al hospital, sus sucesores

quedasen liberados de la obligación de construir los solares prometidos y de dar las tierras de Coyoacán o Chapultepec. Advertiendo que si el hospital no quisiera desistirse de la primera dotación, la segunda sería nula. Preocupado el conquistador de que sus legados pudieran llegar a ser insuficientes, añadió que si algún día la renta de las casas y tiendas fuese menor de cuatro mil ducados, el sucesor de su casa supliese lo faltante de sus propios bienes y en caso de que produjesen más, la demasía se repartiese entre las tres instituciones dichas y en la proporción señalada antes.

De los diezmos del estado y marquesado del Valle que Clemente VII le había concedido por la Bula de Patronato, Cortés ordenó que lo sobrante, después de cumplir lo concerniente a sus iglesias, fuese aplicado perpetuamente al colegio, convento y *hospital*, correspondiéndole a éste la proporción indicada de cuarta parte. Cuevas afirma que al suspender el rey la Bula, esta donación no se llevó a efecto. Cervantes de Salazar dice que la obra del hospital adelantaba pronto "con el dinero reunido de los tributos destinados al aumento" del mismo. No sabemos si este dinero reunido provenía de diezmos o de tributos propios del marquesado como tal. Lo único que podemos deducir, es que parte del tributo que los indios daban al marqués del Valle, servía para la obra hospitalaria.

Los bienes con que Cortés dotó al hospital de la Concepción pertenecían al mayorazgo por él establecido. Esto dio origen a que, muerto el conquistador, se hallaran inmediatamente en litigio. La razón primera fue que la marquesa, doña Juana de Zúñiga, se negó a reconocer al mayorazgo. Cuando tras largo pleito lo aceptó, se vio que los bienes dejados por Cortés a las tres instituciones piadosas pertenecían al mayorazgo y que por tanto no tenía derecho a enajenarlos, ni aun con el pretexto de obras pías.

Los herederos de Cortés tuvieron, por tanto, pleno derecho a no cumplir las disposiciones testamentarias que segregaban dichos bienes, y así, no fundaron el Convento de Monjas ni el Colegio de Teología en Coyoacán. En cambio, y eso por propia voluntad, dieron los 4,000 ducados anuales al hospital, situándolos en casas, tiendas y tributos.

Los 40,000 ducados, que significaban unos 551 pesos, sumados a los tributos, se multiplicaron de tal modo, que en el siglo XVII las rentas ascendían a 11,200 pesos anuales, según Sigüenza. No quiere decir esto que la situación económica del

hospital haya sido siempre de bonanza, pues existieron también malos administradores que dilapidaron los bienes. Hubo uno que, por pagar al boticario remató una hacienda.

La situación económica quedó organizada de modo más firme, desde que el gobernador del Estado y Marquesado del Valle se encargó directamente de la administración de los bienes del hospital. El gobernador, a su vez, era responsable de dichos bienes ante el Juez Privativo y Conservador del Estado y Marquesado del Valle.

Los bienes con que Cortés dotaría al hospital y los que sus descendientes y otros bienhechores dieran de limosna, como formaban parte del dicho Estado y Marquesado del Valle, sufrieron con él los azares de la política. Así, cuando los españoles se rebelaron contra Napoleón, los bienes del duque de Terranova y marqués del Valle, que había sido embajador de Nápoles en París, se embargan y aunque, como dice Alamán, con toda justicia, los del hospital no debieron haberse tocado, se sacaron de ellos \$45,331.00, crédito que se perdió al efectuarse la independencia. En 1823 los bienes del hospital se aplicaron a la instrucción pública. Lo que se recuperó tras la buena administración de los Alamán trajo una nueva vida al hospital de la Concepción. Se proyectó el aumento de plazas, de veinticinco que había para hombres, elevarlas a cien, y lo mismo las de mujeres.

La fundación cortesiana tuvo en sus principios una sencilla organización, pero se complicó cuando del pequeño hospital que era, pasó a ser una gran institución hospitalaria. Del siglo XVII, época de gran auge, tenemos noticias exactas, que nos permiten reconstruir la vida en su interior.

Tres eran los aspectos que presentaban: el religioso, el administrativo y el clínico propiamente dicho. Del primero se ocupaban tres capellanes y un sacristán. Para la cuestión administrativa había un contador, un cobrador, un abogado, un escribano y un procurador. Encargados de la parte clínica había un médico, un cirujano, un barbero o sangrador, un enfermero y una enfermera. El restante personal del hospital lo constituían la cocinera, tres indios y ocho esclavos (chicos y grandes), todos los cuales se encargaban de la alimentación y limpieza, tanto de los enfermos, como del edificio, y otros servicios.

Sobre todo este personal, incluso capellanes, estaba el administrador, cuyas funciones abarcaban, en un principio, hasta

el manejo de los bienes del hospital, pero que a partir del tiempo en que éstos quedaron a cargo del gobernador del estado, sólo se ocupó del interior de la institución. El boticario proporcionaba las medicinas necesarias trabajando a destajo. En el siglo XVIII esta organización varía, el número de capellanes se reduce a dos, mientras se aumenta un sacristán más. Al enfermero mayor se le ponen cuatro enfermeros menores que lo ayuden. Hay dos enfermeras y una ayudante de enfermera. Aparece también el pasante de médico que hace a la vez oficios de boticario. Hay un cocinero, un ayudante de cocina, una atolera, dos mozos, un portero, un campanero y una colchonera. El boticario, en este siglo, administraba las medicinas por iguala o contrata que variaba de 500 a 650 pesos anuales. Una idea de los gastos de un hospital en esa época, nos la da la noticia de que un enfermo significaba en 1777 un gasto personal diario de dos y medio reales sin incluir los gastos del hospital (salarios, ropas, botica, etc.). Al personal se le pagaba según la nómina siguiente: El mayordomo 340 pesos anuales, más ración, pan, chocolate, etc., y casa. Primer capellán, 300 pesos anuales; segundo capellán, 200 pesos anuales, más casa a los dos. Sacristán mayor, 80 pesos anuales; sacristán menor, 96 pesos anuales. A los dos se daba casa y al último la obligación de lavar por su cuenta la ropa de la sacristía. Médico, 200 pesos anuales, más casa. Cirujano, 70 pesos anuales y casa. Enfermero mayor, 184 pesos anuales más dos reales cada día, cuatro reales las vigiliadas y un peso los domingos, a más de tortas, chocolate, siete velas y casa. Sangrador, 40 pesos anuales y casa. Enfermeros menores, un real de plata diario y alimentos, en días de vigilia un real de plata. Las enfermeras ganaban lo mismo que sus compañeros. La ayudante de enfermera, medio real diario y alimentos. Pasante de médico que hace oficios de boticario, tres reales al día y alimentos. Colchonera, un real por colchón y alimentos. Cocinero, ocho pesos mensuales más alimentos, velas, etc. Ayudante de cocina, dos pesos mensuales. Atolera, igual a la anterior. Mozos un real y medio diarios sin ración. El compañero, cuatro pesos al mes.

Todo este personal reunido en el hospital de la Concepción durante siglos, prestó a la ciudad de México servicios incalculables. Basta recordar que surgió en los momentos en que el contacto de Europa y América había hecho brotar asoladoras epidemias y que por mucho tiempo fue el único en la ciudad.

Del modo como se atendía a los enfermos en el Hospital de la Concepción nos informa Cervantes de Salazar cuando dice: "no están asistidos mejor ni con más cariño los ricos en su propia casa que los pobres en ésta". Allí "el buen fraile Bartolomé, que era santo fraile"... "los curaban con mucha caridad". Allí también sirvió a los enfermos, vestido de sayal, Bernardino Alvarez y fue allí donde su egoísmo y su vanidad se consumieron en fuego vivo de caridad. En este hospital, los primeros jesuitas llegados a la ciudad de México se entregaron al cuidado de los enfermos, como al primero de sus apóstolados.

Recibieron los beneficios de este hospital, tanto españoles como indígenas. Así se deduce de las menciones que a unos y otros hacen los diversos documentos y el testimonio de autores de aquella época.

Se admitían enfermos de todas clases, excepto los atacados de lepra, fuego sacro o de San Antón, bubosos o sifilíticos y locos.

La capacidad del hospital, muy corta en un principio, alcanzó en el siglo XVII la cifra de cuatrocientos enfermos anuales. No fue nunca un hospital de multitudes, pues se procuraba que el número de enfermos no rebasase las posibilidades económicas de la institución, a fin de que el servicio fuese eficiente. De allí se derivó la poca mortandad. Hasta el año de 1770, el hospital había tenido de setenta a ochenta camas, pero a partir de esa fecha, y debido a lo mucho que se gastó en reparar las fincas, se hizo una reducción a treinta y cinco o cuarenta camas.

El siglo XVIII fue nefasto para el hospital, pues se nota en él una decadencia en todos los aspectos, pero especialmente en el espíritu que lo había caracterizado. La gente se quejaba de la mala atención, que por otra parte no era privativa de este hospital, sino general en todos, reflejo de una época en la que se había perdido el sentido original de la obra hospitalaria y la caridad era sustituida por la humillante limosna. Fue entonces cuando el vulgo inventó el conocido dicho de: "Si malo es San Juan de Dios, peor es Jesús Nazareno", criticando a los dos más importantes hospitales de la ciudad.

En la historia de la medicina en México tiene el Hospital de la Concepción un importante sitio, porque en él ejercieron la medicina los primeros médicos que hubo en la ciudad, como fueron Pedro López, Ojeda y el cirujano Diego de Pedraza.

De Pedro López, primero de una dinastía médica del mismo nombre, se supone fue quien tuvo a su cargo la parte clínica del hospital recién fundado. Posiblemente ligado también a este hospital estuvo Francisco de Soto, cirujano y barbero.

Aunque se supone que las primeras notomías se hicieron en este hospital, los documentos nos muestran que fueron en el Hospital Real de Naturales, como veremos. Sin embargo, lo que puede afirmarse es que en el Hospital de la Concepción se hicieron las primeras operaciones. El 6 de octubre de 1643 se hizo una autopsia para enseñanza de los estudiantes de medicina de la Real y Pontificia Universidad, siendo el maestro Juan Correa quien la efectuó, en el cuerpo muerto de un ajusticiado.

El hospital que don Hernando fundara bajo el nombre de la Concepción de Nuestra Señora, fue cambiado en el transcurso del tiempo. La primera mutación se debió a que el pueblo, con ese claro sentido de la justicia que le es innato, lo consideró como obra propia del marqués del Valle de Oaxaca. Así, lo llamó Hospital del Marqués, encerrando ya en el título a Cortés y a sus descendientes. Pues si bien el conquistador lo había fundado, fueron sus sucesores los que hicieron de él grande y firme institución, entregando, además de lo que Cortés deseaba, de sus propios bienes, una ayuda constante para subvenir a las necesidades del hospital. Mencionaremos por ejemplo a don Martín, segundo marqués del Valle, que por haber llevado a efecto las disposiciones de su padre, ha sido considerado como primer patrono del hospital. A su lado están los nombres de don Pedro Cortés, cuarto marqués del Valle, y del duque de Mantelone, don Diego María Pignatelli.

El tercer nombre del hospital nació de la fama que adquirió una imagen donada a la iglesia del hospital por una india de nombre Petronila Jerónima. Se trataba de una figura de bulto que representaba a Jesús Nazareno y a la que los habitantes todos de la ciudad empezaron a tener una gran devoción. Era la segunda mitad del XVII, la figura del conquistador iba siendo algo lejana; en cambio, lo que tenía importancia era aquella imagen, a quien la gente atribuía constantes y portentosos milagros. El pueblo acudía a la iglesia del hospital para visitarla, y llegó el día en que denominó al hospital por ella. Así nos encontramos con un nombre popular, *Hospital de Jesús*; nombre que pronto llega a imponerse, pues en los documentos oficiales del siglo XVIII ya se acepta esta denominación.

La iglesia del hospital, pequeña o grande, fue siempre un centro religioso de importancia y bien provisto de todo lo que las ceremonias litúrgicas exigían.

Presidía los cultos en la primitiva iglesia una pintura que representaba a la Purísima Concepción. Cuando se hizo la iglesia grande, se colocó en el altar mayor una imagen de la Virgen del Apocalipsis, de bulto.

En la iglesia se hallaban establecidas varias cofradías. La primera que se supone existió es la de Nuestra Señora, fundada por los conquistadores y mencionada por Cortés en las ordenanzas de 1519. Fueron sus primeros mayordomos los conquistadores Villarroel y Solvedilla, después Juan de Cáceres. Según Cuevas, esta cofradía tiene extraordinaria importancia, porque *fue ella la que fundó el hospital*. Sin embargo, contra esta afirmación están: la declaración de Cortés en su testamento, la bula de Clemente VII, la tradición ininterrumpida, la afirmación de todos los historiadores contemporáneos suyos y el hecho de que ninguna persona o cofradía disputara jamás al conquistador el título de fundador del hospital.

Era un caso frecuente el que al establecerse los hospitales se fundasen en ellos cofradías, cuyo fin era recoger limosnas o ayudar en alguna otra forma al hospital. Tal vez este haya sido el caso de la cofradía de Nuestra Señora.

Hacia 1570 se estableció la hermandad de los negros bozales, que anteriormente se hallaba establecida en la iglesia de Santo Domingo. En 1586 el papa Sixto V la confirmó concediéndole gracias especiales. Esta cofradía tuvo en el templo nuevo como capilla propia la llamada Santa Escuela, situada a los pies de la iglesia y con puerta al exterior que caía al norte.

En 22 de febrero de 1577 se estableció la Congregación Eclesiástica de San Pedro, que más tarde pasó al Hospital de la Santísima Trinidad, como veremos.

La existencia de estas organizaciones en la iglesia del hospital, hizo que tuviese una vida religiosa de carácter popular. Pinturas y grabados de aquellas épocas nos presentan las procesiones que salían del templo, y al mostrarnos los adornados balcones de las casas del barrio y la gente de las distintas clases sociales, que ataviadas con sus trajes de fiesta acompañaban a las imágenes de las cofradías, nos hacen pensar en la vinculación íntima del pueblo con la iglesia del hospital y la

importancia como centro de donde dimanaba una viva actividad religiosa.

Las iglesias de los hospitales, según iremos viendo, no estaban reservadas al uso exclusivo del hospital, sino que tienen un carácter público. En las salas de los hospitales había siempre un altar para la administración de los últimos sacramentos. Cierta parte del día se dedicaba a oraciones que los enfermos hacían guiados por los enfermeros. Las salas se titulaban por el nombre de algún santo bajo cuya custodia habían sido colocados. Esto nos da una idea de cómo la religión informaba todo en estas instituciones.

Para valorar cabalmente al Hospital de la Concepción, tenemos que señalar el hecho de que es él quien abre el camino; siguiéndolo, la obra hospitalaria, la obra por excelencia de la cristiandad, se extenderá sobre todo el territorio nacional con el mismo vigor y paralelamente a la obra de la evangelización. El hospital del Marqués tuvo un buen edificio capaz de permitirle cumplir sus fines, una organización adecuada y un eficiente servicio médico. Como todas las obras humanas, tuvo épocas malas, pero éstas también se superaron. Su importancia histórica aumenta cuando consideramos que es la única institución creada en la Colonia que ha vencido al tiempo, a los azares de la política y, tras trescientos años de servicio bajo el virreinato, pasó al México independiente sin desvirtuar su finalidad, y allí está ahora, dirigida por el Patronato del Hospital, en pleno renacimiento, cumpliendo su destino en un mundo de ideas totalmente distintas.

Cervantes de Salazar, dialogando sobre la ciudad de México, pone en boca de Alfaró estas palabras: "¡Oh, una y mil veces dichoso Cortés!, que habiendo ganado esta tierra para el emperador a fuerza de armas, acertó a dejar en ella tales testimonios de su piedad que harán imperecedero su nombre."

Don Hernando pidió ser sepultado en el convento de monjas de Coyoacán, que ordenaba fundar en su testamento. Pero sus herederos no pudieron cumplir sus deseos. Tras una larga peregrinación, el destino inexorable asignó a sus restos como lugar de reposo un sitio que nadie puede mirar con rencor, un lugar donde no caben las polémicas: *el hospital*. En 1794 los restos fueron enterrados en la iglesia del Hospital de Jesús, en donde por orden de Revillagigedo se colocó un busto de Cortés hecho por Manuel Tolsá.

Tras las convulsiones políticas e ideológicas de la nación,

en las que los restos padecieron una serie de aventuras por el temor a que fuesen profanados, la iglesia ha vuelto a ser su monumento funerario, y mientras el hospital exista, la obra que allí se haga seguirá siendo ante Dios lo que Cortés quiso que fuera: acción de gracias y expiación, en suma, un vivo *Requiem* por el alma del conquistador.

PABLO GONZALEZ CASANOVA

Originario de Toluca, México, en donde nació el 11 de febrero de 1922.

Sociólogo, historiador. Dirigió la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México, el Instituto de Investigaciones Sociales y fue Rector de la propia Universidad.

Su dedicación nos ha legado las obras que siguen: *Una utopía de América* (1953); *El problema del método en la reforma de la enseñanza media* (1953); *Sátira anónima del siglo XVIII* (1953); *El don, las inversiones extranjeras y la teoría social* (1957); *Estudio de la técnica social* (1958); *La ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras* (1955); *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (1958); *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* (1967); *La democracia en México* (1965), y otras más. Ha traducido al español importantes obras de sociología e historia. Colaborador de revistas especializadas.

Fuente: Pablo González Casanova. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México, El Colegio de México, 1958. 189-3-p., p. 83-97.

LA SATIRA POPULAR

El 6 de junio de 1747 el Inquisidor General de todos los reinos de España emitió un edicto alarmante. Afirmaba que las controversias teológicas habían “degenerado en injurias intestinas”, y eran origen de múltiples papeles satíricos “llenos de odio, provocación, baldones y envidia, con noticias, imposturas y falsedades que prendían los oídos incautos y sencillos, en gravísimo perjuicio de los santos institutos de las religiones, o de su observancia, y de las personas que muy loablemente las profesaban”. Añadía que los herejes y sectarios —sedientos de perseguir a la Iglesia por todos los medios— solicitaban “con gran anhelo esas imposturas”; y recordando otros edictos sobre cuestiones semejantes dados en 1634, 1688 y 1696, decía que a pesar de la antigüedad del mal, si se reparaba en el presente, podía uno llamar “las edades pasadas siglos de oro”.

Lo que más parecía preocupar al Inquisidor era ver que los herejes jamás se injuriaban entre sí, por muy opuestos que

fuesen sus dogmas, antes bien, estaban todos unidos para atacar a la Iglesia. "Por el contrario —advertía— nosotros, a quienes por la divina misericordia nos une indisolublemente el sagrado vínculo de una fe verdadera y que sólo se distinguen nuestras escuelas en cuestiones de una mera probabilidad, andamos en imagen de deslumbrados, lastimando e injuriando a las escuelas hermanas. . ."

En el edicto eran renovadas las penas de los anteriores, y se ordenaba a todos los tribunales abrir proceso contra los autores de los papeles sentenciándolos con destierro, privación de honores y empleos. A su cumplimiento se debe en parte el que desde esta época aumente la riqueza de las sátiras guardadas en los archivos de la Inquisición; pero puede decirse, que a ese aumento artificial, correspondió otro real, debido a la importancia que dio el vulgo de España y América al ejercicio del género. Dos años después, el propio rey se vio en necesidad de emitir un decreto para condenar los "papeles satíricos y denigrativos, que se imprimían y repartían con el honesto título de manifiestos, defensas legales, etc."

El edicto del inquisidor general y el decreto del rey, recibieron amplia difusión en la Nueva España, donde la sátira había sido cultivada de años atrás, como en la península, para ventilar los pleitos de los conventos, las pugnas de las escuelas y las rencillas contra las autoridades, es decir, como un escape contra la opresión en que se vivía, como una fórmula literaria de chismorreos y de censura en que el chiste y la burla sangrientos sustituían a una crítica más sesuda, y en que la pequeñez e insignificancia de los temas ocultaban los verdaderos problemas del tiempo, para reparar sobre todo en las personas y sus circunstancias grotescas. La sátira y los papeles satíricos eran entonces una especie de rumor literario.

Cuando la Modernidad y la Ilustración comenzaron a transformar el ambiente espiritual de México, el contenido de los papeles empezó a variar también y los dardos de las sátiras cambiaron de blanco, tirando en algunos casos a matar. Es cierto que siguieron los pleitos tradicionales de los conventos, de las escuelas y del pueblo con las autoridades; pero un nuevo elemento se introdujo, y provocó nuevas divisiones religiosas, filosóficas y sociales. La sátira se hizo menos parroquial y alzó el vuelo hacia regiones antes desconocidas. La disolución del mundo antiguo y la revolución que se preparaba le dieron el apoyo necesario para combinar sus ataques de

circunstancias con otros más generales y de mayor fundamento, hasta convertirla en una burla de lo absoluto. Sin que abandonara las bromas habituales contra las personas de carne y hueso, y contra los móviles de rijo-sidad y envidia, hizo de cada persona y de cada hecho un pretexto para mofarse de las autoridades y de las ideas generales. Así, la vemos pasar de las burlas a un cura a las burlas a la Iglesia, de las burlas a un virrey a las burlas contra el dominio español, de las burlas a una costumbre o idea a las burlas contra las viejas o las nuevas costumbres.

Esta transformación, ocurrida en la segunda mitad del siglo XVIII, no sólo se debe a que la sátira expresó las corrientes del pensamiento más atrevido y jocoso de su tiempo, sino a que las expresó precisamente bajo las categorías de la gran polémica que se libraba entre misoneísmo y modernidad, tradicionalismo e ilustración, conservación y revolución. En la sátira aparecen separadas con claridad las dos líneas de combate, sin más mezcla de elementos antiguos y modernos que los propiamente literarios, en que todos los autores son tradicionalistas. Desde el punto de vista ideológico, los autores de entonces tratan de destruir los símbolos absolutos de sus enemigos; con plena conciencia se burlan de ellos y los reducen a su posición relativa y ridícula. Revelan así el rompimiento de dos mundos, y se distinguen de sus predecesores en que éstos se hallaban siempre perdidos en pequeñas rencillas, y, en el fondo, alistados bajo las mismas creencias generales y la misma filosofía, como se comprueba con el edicto inquisitorial de 1747.

Pero la importancia de la sátira anónima del siglo XVIII no radica sólo en la condición ideológica de su desarrollo, ni en el gusto desmesurado que por ella manifiesta el vulgo hispanoamericano; menos aún en su esencia rumorosa. Lo que la distingue y le da una gran importancia para comprender ese siglo es la forma en que somete la polémica a la burla, a la ironía y a una especie de escepticismo. La sátira hace de la polémica un juego, le quita seriedad, y disfraza la tragedia implícita mediante la ironía y el escepticismo burlesco. Constantemente realiza la inversión de lo absoluto en lo relativo, de lo eterno en lo perecedero, de lo puro en lo impuro. Todos los autores acometen la misma reducción y la misma inversión de los valores, y el poder de este género es tan grande, que relativizan sus propias ideas, pues, como dice Alfonso Reyes, "es

regla clásica de la sátira que el «yo» sea siempre cosa cómica...” Esto es lo que explica su poder destructivo y su importancia en el siglo XVIII. Los autores ilustrados acometen la reducción satírica de los valores cristianos y coloniales, les imprimen un sello de burla y de escepticismo; pero los autores tradicionalistas que usan del género para criticar las novedades, se ven condenados a deprimir su propio yo, y a reducir sus ideas eternas y puras a una condición temporal y profana. Por eso tienen tanta o más importancia que aquéllos para comprender la crisis de la sociedad colonial y su desmoronamiento, y por eso los inquisidores los persiguen con el mismo título que a los ilustrados. En un edicto de 1783, la inquisición prohíbe un papel manuscrito, intitulado *Moral del diablo*, en el cual el autor se propone ridiculizar a Voltaire y otros herejes. La razón que da para prohibirlo es que está escrito en un estilo ridículo y bufón, “medio muy impropio y peligroso —dice— para refutar los errores de los herejes, que pueden beber en él fácilmente los incautos y sencillos”. La inquisición es sensible a la metamorfosis que opera la sátira, al quitar a toda defensa de la tradición esa seriedad, ese rigor dramático a que debiera ceñirse. Desconfía de los defensores de Dios que satirizan, y descubre que con sus ataques al Diabolo Ilustrado no cumplen su cometido, sino más bien propagan las ideas nuevas, a través de sus jugueteos cínicos y de sus regocijadas familiaridades, primeros pasos para el entendimiento y hasta para la simpatía.

Esta sensibilidad del Tribunal a los peligros de toda sátira no impide el que los autores se detengan en su propósito de polemizar burlescamente; por el contrario, la sátira madura incontenible, se vuelve un mundo, cuyos límites van desde el amor profano hasta el divino. En él cobran nuevo sentido las costumbres, las ceremonias, la enseñanza, las autoridades, las oraciones, la muerte y hasta Dios.

Las relaciones profanas y el amor sufren a mediados del siglo XVIII un cambio notable. Las costumbres antiguas se relajan en la corte de los Borbones, y de una a otra España pasan los llamados “amores ilustrados” y la “marcialidad”. Según dice un cura de Tempoal, al llegar a México las tropas militares, que condujo desde Europa el capitán Juan de Villalba, los soldados suizos que las integran comienzan a tener amistad con los colegiales de los seminarios, y los inficionan “de varias especies que a la corteza parecían buenas, pero en las

resultas de su práctica, fatales”. Consistían estas especies en usar a las mujeres como “cortejo”, y en una costumbre que echaba a rodar “todas las reglas del galanteo” llamada marcialidad. El “cortejo” convierte fácilmente a las jovencitas en queridas públicas, y la “marcialidad” es una moral que preconiza la moda de entrar en las casas extrañas sin saludar, salirse de ellas sin decir adiós ni avisar al dueño, enamorar a la “madama” de la casa frecuentada, aunque se opongan sus padres.

Los muchachos de aquellos tiempos se entusiasmaron con la nueva preceptiva social, y cuando sus padres los reprendían, contestaban que “estaba de moda y era uso en la corte practicar la marcialidad”. Muchos jóvenes abandonaron la carrera literaria y tomaron la casaca de soldados o cadetes, otros perdieron el antiguo respeto que guardaban a sus profesores, abandonaron o descuidaron los estudios de teología y la lectura de los libros devotos y místicos; pocos continuaron “la útil práctica de meditar”, y todos buscaron confesores blandos, que llevados del *jugum meum suave est*, les imponían penitencias de rezo y otras muy livianas. Los padres empezaron a añorar “la solidez moral de los tiempos pasados”, en que el principio de toda sabiduría era “el temor santo de Dios”, y en que los propios sacerdotes jesuitas —tan afectos a la profanidad— tenían una pléyade de discípulos muy ejercitados en la oración mental, en las abstinencias, en las penitencias, en los ayunos, en el recogimiento estrecho de los colegios, en la ciega obediencia a los superiores y en la exacta observancia de las reglas del galanteo.

La sátira se regodeó particularmente con este cambio de las costumbres, y produjo múltiples papeles en que pretendía ridiculizarlas o defenderlas cínicamente. Por 1736 llegó en la flota de España un impreso titulado *Virtud al uso y mística a la moda*, que escrito con el aparente propósito de desterrar la hipocresía y los engaños, no pareció convencer a los lectores de estas tierras, haciendo que por lo menos dos o tres vieran en sus artificios un grave peligro: “Algunos ignorantes —escribe uno de ellos— entenderán sus máximas no según la mente de su autor, sino según lo que da de sí la corteza literal. ¡Cuántos hombres hay en este dilatado imperio —añade— criados en el campo y faltos de documentos, que si lo leyeran, discurrirán que el fingir santidad por el interés, por la opinión y por el aplauso es lícito! ¡Cuántos niños leyéndolo les pare-

ciera que sus instrucciones eran sanas y por eso dignas de ser observadas! ¡Cuántos y cuántos indios, ignorando la mente del autor, incurrieran en este miserable despeñadero!” Y concluye, preguntándose: “¿Conque si no se dirigen a otra cosa sus voces, más que a fomentar a un desdichado hipócrita, para qué son y de qué sirven?”

Al cabo del tiempo la literatura de costumbres fue precisando sus objetivos, y unos años después encontramos catecismos y cartillas satíricas, que explican y preconizan la nueva moral, la marcialidad y el cortejo, haciendo burla de las prácticas antiguas, o de unas y otras a la vez. En 1762 la Inquisición recoge una *Cartilla moderna para vivir a la moda*, escrita en versos castellanos y posiblemente importada de España, en cuyas bromas se confirma lo indicado por el cura de Tempoal, como uno de los males propios del tiempo. La comodidad, el desahogo, la falta de vergüenza, el engaño, la hipocresía, y sobre todo el culto al dinero:

Don Dinero sea tu amigo
tu sangre y tu descendencia,
Doña Dinero tu dama
y dinero tu conciencia,

son los más altos valores que preconiza la “marcialidad”, según el autor de la cartilla. Otro papel de esa misma época, escrito a base de preguntas y respuestas, como era costumbre en los catecismos religiosos, se consagra a definir los elementos del “Cortejo”. Dividido en las “naciones generales”, “la pretensión”, la “posesión” y el “rompimiento”, les pide a los “petimetres” que enamoren públicamente a las damas casadas, que finjan pasión, odio y celos, para lograr sus propósitos, y que una vez logrados abandonen a las mujeres, no sin haber hecho antes un sonado escándalo. En fin, un *Tratado breve y compendioso del cortejo y la marcialidad* con variaciones accidentales, se suma a los anteriores en la exaltación de la nueva moral y de las nuevas costumbres, y en cierto momento exclama con descarada y burlona hipocresía:

“¡Oh moda, moda,
sin modo, sin razón, sin juicio toda!”

Estos y otros papeles, como los *Elementos del cortejo, para uso de las damas principiantes*, y como la *Deposición de escrúpulos*, escritos generalmente en ultramar, circularon y tuvieron gran acogida en México, donde las costumbres sociales y amorosas cambiaban a imitación de la corte, no sólo por influjo de la soldadesca sino de los funcionarios reales. La Inquisición los recogió en cuanto pudo, los consignó en sus edictos, y los censuró diciendo que se trataba de papeles escandalosos, lascivos y obscenos; peligrosos y aversivos de la devoción y de la moral cristiana. De ninguno puede decirse que fuese precisamente una reprobación a las nuevas costumbres; por el contrario, todos parecían amoldarse a la corriente de moda, tendiendo un puente de bienvenida a los hábitos marciales, con una sonrisa, con una burla, y a lo sumo con una reprobación conciliadora y agradable.

En cambio nos encontramos una novela, muy difundida en México y escrita por un hombre ciertamente culto, que quiso ridiculizar y enturbiar las nuevas costumbres de la juventud, pintando desde su nacimiento hasta su muerte la vida de uno de esos jóvenes "marciales" que cambiaban la faz de las Españas. El autor se oculta bajo el seudónimo de Justo Vera de la Ventosa, e intitula su obra *El Siglo Ilustrado*, vida de don Guindo Cerezo, educado, instruido y muerto, según las luces del presente siglo. Dada a la luz en 1776 para "seguro modelo de las costumbres", fue prohibida por la Inquisición de México, en edicto de 1787, "por contener proposiciones sediciosas, malsonantes, *piarum aurium* ofensivas, gravemente injuriosas a las universidades y sagradas religiones, con irreverencia del Sumo Bien y de sus sacramentos". Un año después fue rigurosamente quemada por un inquisidor de Toluca; pero aunque se le persiguió con mucha saña, continuó circulando en copias manuscritas hasta poco antes de la Independencia.

El Siglo Ilustrado es el ejemplo más notable de la forma en que eran perseguidas por el Santo Oficio las obras que se proponían atacar las novedades "valiéndose de un medio ajeno" a la defensa de la religión y de las costumbres tradicionales. Última de las novelas picarescas del siglo XVIII, en ella se defiende la idea cristiana del mundo, pintando en todos sus aspectos la vida anticristiana y ridícula de Guindo Cerezo, "ilustre del ilustrado siglo, factor de antimónacos, director de civilidad, defensor de la marcialidad y del buen gusto, persegui-

dor de los holgazanes que habitan en los claustros, maestro del verdadero patriotismo y capaz de destruir en una hora cuanto edificaron en doce siglos los padres de la Iglesia". Sus páginas nos llevan a las intimidades de la alcoba, donde se predica y practica la nueva moral; a las escuelas y universidades, donde se critica la enseñanza antigua y se gasta la moderna, donde se burlan los profesores y estudiantes de teólogos, poetas y sabios de la antigüedad, donde se ataca el fanatismo y se alaba a los desengañados, donde más que leer a Gasendo, a Wolf, a Ferrari, a Jacquier, se les ensalza y se hace como si se les hubiera leído. En fin, la novela nos lleva al ejército, a las tertulias, al amor de las "madamitas", a la cabeza ignorante y respetable de los labriegos y al gobierno ilustrado de don Guindo, hasta que llega la muerte del héroe, una muerte distinta a las de apóstoles, mártires, confesores o vírgenes, y digna de los "ilustrados" y los "marciales", según asegura el autor. Tal es este elogio de disparates, hábil censura de las libertades reales e imaginarias de la nueva generación y de su "belo modo de pensar". La pintura es completa y minuciosa; la técnica consiste en forjar constantes y desproporcionados elogios de las nuevas costumbres y de la nueva filosofía con el fin de que sus fracasos resulten perfectamente ridículos. El "héroe" aparece como un *non plus ultra* de los ilustrados, que siempre termina dando traspies, haciéndose chichones, raspaduras y otros males, hasta que muere de una muerte tan absurda, tan tonta y tan mezquina, que si así hubiera acabado la Ilustración, nada habrían tenido que hacer para aniquilarla totalmente los predicadores y el Santo Oficio. Todas las ideas de los ilustrados y todas sus palabras aparecen definidas en su furia destructora, y en sus puros aspectos negativos, de modo que la santidad es hipocresía, la filosofía escolástica, sandez, la moral y la educación tradicionales, detestables antiguallas. El autor extrema los puntos negativos del mundo que él respeta haciendo ridículos a sus detractores en sus razonamientos, exagerando *ad absurdum* su antítesis, y mostrando la vacuidad y la insuficiencia de lo que en cambio ofrecen. Para ello define las nuevas ideas tan sólo por los conceptos negativos de las antiguas, y, a su vez, la nueva filosofía, las nuevas costumbres, la nueva moral, aparecen como una ignorancia, una irreligiosidad, y una inmoralidad que enaltecen los ridículos personajes. No para ahí en su intención, sino que ironiza frente a las ironías de todos

los ilustrados; hace tan irónicas sus ironías contra la antigüedad y la tradición, que resultan ellos burlados, y cuando pone en su boca palabras serias, las vuelve tan serias y tan sandias, que otra vez los arruina. En su persecución hay un afán morboso; los sigue, los persigue en todo instante buscando una caricatura de sus caricaturas y otras de sus más caros valores.

La sátira de costumbres no se limita a juzgar a los hombres y sus ideas ilustradas. El tema de las mujeres, siempre fecundo en el terreno satírico, es cultivado en esta época, ya para reír de su natural liviandad, ya para regalarlas con la nueva moral y las nuevas reglas de amor. Sátiras hay sobre las señoras de títulos, en que el autor describe minuciosamente las virtudes y defectos de "Anita de Tlaxcalteca", de "Blasita", de "Panochera Carrillos", de "Cipriánilla la Cantarina", de la "Candelaria", de la "Monte Gallo Regina", y de su hermana Lorencita. Otras, como una guía de forasteros, que da noticias "harto individuales de las mujeres prostitutas" de la ciudad de México, obra, a decir de los inquisidores, que avergonzaría al "más licencioso poeta del gentilismo" y "cuyo inmundo lenguaje pudiera justamente llamarse oprobio, no sólo de la cristiana castidad, sino aun de la humanidad y honestidad civil. . ." En fin, sermones fingidos en que el autor moteja con tono de orador evangélico a las mujeres, o libelos en que se acaba con la buena fama de la marquesa de San Román y otras damas de la corte. En ellas brilla altanera la idea que esa sociedad, cada vez más relaja, se hace de sus prójimas; pero nada añaden a las sátiras de costumbres "marciales", o a la moral del "cortejo", en que las mujeres aparecen inevitablemente sujetas a los lances de los hombres y a sus desvelos eróticos.

La sátira contra autoridades presenta cambios muy notables. Desde luego, circula en la Nueva España el *Fray Gerundio de Campazas* con una profusión y una libertad que burlan todas las prohibiciones y censuras de la obra. Muchos curiosos copian íntegramente esta novela satírica o sus comentarios, y los ponen a circular o los retienen en sus bibliotecas. Otros simplemente consideran "hermoso" el *Fray Gerundio*, o hacen pública la opinión de que no está prohibido leerlo "por modo de instrucción", con tal de que no se gasten las expresiones que contiene, para satirizar a las religiones. En fin, no faltan imitadores del *Fray Gerundio*, que remiendan críticas satíricas contra los gerundios regionales:

Pero el púlpito, Señor
y de tal comunidad
no es lugar para decir
con tal voluntariedad,

escribe el autor de un romance destinado a ridiculizar a un pobre y conceptista agustino.

Por otra parte, las sátiras que atacan la autoridad moral y religiosa del clero, conservan algunos rasgos de las pugnas seculares entre las comunidades eclesiásticas, el clero secular y el regular, los curas y los obispos. Son obras escritas con torpeza, injuriosas, sangrientas, llenas de pasión y encono. En algunas de ellas aparece un hecho ciertamente importante. A más de la "faramalla", de la "bachillería de maldades" y de las "blasfemias de pícaros frailes" que todas encierran, poseen un sentido crítico que rebasa los límites del pleito habitual, como es el caso de las tres sátiras intituladas *Décimas en punto de curatos*, que critican la política secularizada de la corona española. Estas sátiras no se limitaban a atacar y ridiculizar a los curas seculares y a los obispos, sino que se ensañaban con el rey y el régimen "ilustrado", factores de una política tan contraria a los intereses de las comunidades religiosas. Las *Décimas en punto de curatos* circulan al mismo tiempo que una *Reverente Satisfacción* del general de la provincia de México, en la cual hacía en serio las mismas o semejantes reclamaciones. Tenemos, así, dos armas y dos estilos opuestos, combinados para atacar un mismo punto. En la *Reverente Satisfacción*, el provincial se queja del despojo de empleos a los regulares, en un tiempo que, según dice, es bien conocido por la falta de empleos. En su defensa habla de las pocas oportunidades que tienen los clérigos para trabajar, y, lo que es todavía más importante, los identifica a los criollos: "Seguros están los reinos y presidios de su majestad —agrega amenazador— mientras en ellos hay coros: que mientras Moisés oraba, Israel vencía. Sirven las religiones al público en las cátedras, púlpitos y confesionarios: muchos pobres alimentan diariamente sus porterías; tienen anuales dotaciones para las huérfanas; dan buena crianza a sus niños y los recogen en sus claustros cuando les piden el hábito. Y no es éste el menor alivio de este reino, porque los hombres blancos de Indias (llamados comúnmente criollos) no tienen otra cosa a

que ascender, si son pobres, que a religiosos. Y estando a la nueva providencia del despojo de doctrinas, ni religiosos ni clérigos podrán ser. Ya lo pruebo. No religiosos, porque las provincias sin facultades, ni pueden ni deben dar hábito a ninguno; no clérigos, porque no lo pueden ser sin capellanía, pues son pobres y los pobres no la tienen, y caso de que la hereden se quedarán sin ella, por no tener con qué promover su justicia; no beneficios, porque éstos son para los familiares de los reverendos obispos, como enseña la experiencia y éstos, que sin doctrinas de regulares traían muchos, han de traer más con ellas. Conque los pobres criollos se quedarán con la esperanza y sin curatos, al menos, sin los buenos y habitables. El que fuere muy buen lengua y algo estudiante ascenderá a sacristán y cuando más a vicario, con que se quedarán sin remedio, y sus pobres casas sin asilo. El dolor es grande, pero cierto; de lo que infiero, que puede ser mayor en lo futuro el grito; el cálculo es infalible, acredítalo lo que miramos y lo confirmará lo que veremos.”

Los indios sin sujeción
correrán desenfrenados. . .

dice una de las décimas satíricas, en que se advierten las mismas protestas contra el clero secular, y los mismos consejos e invocaciones a la autoridad real, para que no continúe quitando rentas y conventos a los regulares.

En general, las críticas a las autoridades eclesiásticas están desde entonces muy relacionadas con los movimientos secularizadores del despotismo ilustrado, y quienes se ensañan con los obispos y los curas, gastan viejos odios y otros muy de moda en la corte de Carlos III. La sátira se vuelve así política y religiosa a la vez, ilustrada y rencorosa, criolla y frailuna, jesuítica y antijesuítica por tradición o por filosofía, y anticlerical por sistema:

Si con curas no trataras
tu gobierno mejor fuera,

rezan unos malos versos de 1803, escritos contra los abusos de los curas y sus peticiones de dinero;

Sermones, oraciones, ejercicios,
sólo son buenos para los patricios.
Los empleos, canongías y dignidades
se dejan sólo a vuestros familiares,

dicen otros de 1805 escritos contra el virrey.

LUIS VILLOORO TORANZOS

Nació en Barcelona, el 3 de noviembre de 1922.

Filósofo. Catedrático de esa disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, penetró bien dotado en el campo de la historia, en el cual dejó varias sólidas obras: *La Revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica* (1953); *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950); "La cultura mexicana de 1910 a 1960" (1960); "La tarea del historiador desde la perspectiva mexicana" (1960) y diversos estudios filosóficos en publicaciones especializadas.

Fuente: Luis Villoro. *La Revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Humanidades, 1953. 239 p. (Ediciones del Bicentenario del Nacimiento de Hidalgo 1). p. 205-218.

LA INDEPENDENCIA Y SUS CONSECUENCIAS

No podría tenerse una visión cabal de la revolución de independencia sin considerar, así sea someramente, los grandes movimientos que la prolongan en la época posterior. Su análisis detallado rebasaría con mucho los límites de este ensayo; nos limitaremos, pues, a presentar las grandes líneas que, partiendo de las actitudes históricas descritas con anterioridad intentan solucionar las antinomias con que finaliza la revolución. Nuestro estudio se limitará a los pensadores más significativos de la época y, en su obra, a aquello que arroje una claridad retrospectiva sobre la revolución y nos ayude a comprenderla mejor. Ellos vivieron su tiempo como una prolongación de aquel gran movimiento, heredera de sus problemas y destinada a darles solución. Por eso, fueron historiadores de la Independencia y vincularon su pensamiento personal a la interpretación de aquel acontecimiento histórico; sin asomarnos a su reflexión quedaría trunco, por lo tanto, nuestro estudio.

1. *La nueva situación.*

El ascenso de la clase media al poder no implicaba el logro de todos sus objetos revolucionarios. La estructura social y

económica sobre la que se fincaba la supremacía de las otras clases permanecía intacta y era necesario reemplazarla. Mientras la transformación se sitúe exclusivamente en el plano político y no muerda en la estructura económica, el dominio de la nueva clase estará constantemente en trance de perderse. La segunda etapa revolucionaria comienza con la conquista del poder político y termina con la transformación de la estructura económica y social; largas y accidentadas luchas entre la revolución y la contrarrevolución —la que a menudo parece definitivamente victoriosa— precederán aún al establecimiento del nuevo orden social y económico.

La *intelligentsia*, desplazada de la Colonia, ha conquistado con sangre el derecho a desempeñar un papel director en la sociedad; mas el sitio que ahora ocupa no está sostenido por una base económica estable. Al perder el contacto vivo con el impulso popular lo pierde también con las fuerzas productivas de la sociedad: desligada de la tierra en que labora el indio, de la producción industrial a que el obrero se encuentra encadenado, se ve obligada a crear instituciones sociales propias en las que pueda sostener con alguna estabilidad el sitio que ha conquistado. Prolongando su actuación revolucionaria, los ayuntamientos se transforman en una poderosa máquina política; a menudo ofrecen el terreno propicio para el desarrollo de las logias masónicas, células de permanente agitación que, en pocos años, proliferan hasta cubrir todos los rincones del país; en ellas encuentran los criollos un organismo eficaz para conservar su sitio dominante. Las logias sólo son la puerta que se abre sobre los destinos de Estado, que se multiplican para dar cabida a los aspirantes. La burocracia ofrece el único sostén económico a una clase que ni tiene propiedad ni se encuentra esclavizada a su fuerza de trabajo. El mal de la época es la "empleomanía": todos buscan los empleos de gobierno en las intrigas de las logias y los avatares de los golpes de estado, como único medio de vida. Los órganos deliberantes se multiplican; gracias al sistema federal, los congresos pululan en el país. Así, ayuntamientos, congresos y ministerios, forman una red extendida por toda la nación en la que encuentran su ambiente los abogados y eclesiásticos criollos. Esa extensa estructura gubernativa les proporciona el sitio de que carecían. La burocracia, junto con el ejército, gravita sobre la economía del país. "Todas las rentas de la nación no bastan para pagar sueldos de

funcionarios”, se quejaba Alamán a nombre de “la clase productiva”; y Mora insistía en que la “empleomanía”, consecuencia inevitable del ascenso de las clases medias, impedía el desarrollo de la industria.

Al llegar al poder, el grupo de los “letrados” se constituye en lo que podríamos llamar una “burocracia revolucionaria”, extendida desde los ayuntamientos hasta el Congreso Federal. Deberemos tomar el término “burocracia” en el sentido amplio de un grupo que, careciendo de propiedad y capital, siendo económicamente improductivo, mantiene un puesto director en la sociedad gracias a su función administrativa. Esta nueva burocracia tiene una función enteramente distinta de la que desempeñaba la colonial. Ambas se asemejan por su tendencia intelectualista, pues su papel consiste en la organización y dirección de una sociedad en cuya producción económica no participan. Pero en la Colonia, la burocracia se encontraba ligada indisolublemente al pasado que le proporcionaba seguridad; su misión era guardar y aplicar un orden de cuya conservación derivaba el sentido mismo de su función social. La nueva burocracia, en cambio, desempeña un papel inverso. Ha surgido de la destrucción del viejo orden político, y sólo tiene razón de ser en tanto fuerza transformadora de la sociedad; lejos de encontrarse —como los funcionarios coloniales— en la cima del poder establecido, tiene que oponerse, para subsistir, a las clases económicamente privilegiadas. Los decretos que aplica, las instituciones que crea, no repiten moldes antiguos, sino que están destinados a negar los existentes y provocar la transformación de la sociedad; desde el momento en que esta labor cesara, terminaría también su función burocrática. La burocracia colonial, ligada a la conservación del pasado, era necesariamente antirrevolucionaria; la burocracia criolla, surgida de su negación, está condenada a ser revolucionaria para poder subsistir.

El sitio de la clase media, aun después de su triunfo, no puede ser inestable. Su papel es el de una cuña introducida en el orden anterior y destinada a transformarlo. Sólo puede subsistir en la lucha contra las clases privilegiadas; desprovista de base económica, su situación es la más precaria de todas, pues constantemente está amenazada de derrumbarse ante la coacción de los grupos económicamente poderosos; sólo tiene una esperanza de sobrevivir: el derrumbe total de los vestigios coloniales y la aparición del nuevo orden. Pro-

yectada hacia el advenimiento de la sociedad que ha elegido, sabe que su papel es provisional. Revolucionaria por origen, revolucionaria por situación, siente en sí misma toda la inseguridad de ser sólo un tránsito, una vía que conduce a un reino aún inexistente; fermento de la sociedad futura arrojado entre fuerzas sociales que condena, está abocada a la melancolía, al desasosiego de quien se sabe ajeno a un mundo en el que, no obstante, está condenado a participar. Su inquietud insatisfecha dará un matiz peculiar a todo el pensamiento de la época.

No todos los revolucionarios responden en la misma forma a la inestabilidad de su situación. A grandes trazos, se señalan tres tipos de respuesta política. Una desviación de "izquierda" creará poder sostenerse en el poder sin hacer concesiones a los grupos contra los que lucha; las logias "yorquinas", apelando demagógicamente al pueblo, fomentando la empleomanía, verán en la perduración de la inestabilidad social el único medio de hacer indispensable el papel de la clase media. Una desviación de "derecha", sucumbiendo a la fascinación de la estabilidad social y el arraigo económico, verá en el apoyo a las antiguas clases propietarias la única solución de su inquietud. La lucha de estas tendencias irá, poco a poco, revelando dónde se encuentra el verdadero "centro" de la revolución. Este comprenderá la necesidad de una nueva clase progresista que reemplace al clero y al ejército y ofrezca una base económica estable a la clase media. El "centro" revolucionario se sentirá abocado al industrialismo y aspirará a transformarse en una burguesía económicamente activa. En su lucha contra el clero y el ejército, intentará apoyarse en la exigua clase industrial existente, hará un llamado a la inmigración de capitales y creará encontrar la solución definitiva en la aplicación del capital improductivo —en manos del clero— a la producción industrial. La "reforma" se convierte, así, en el único medio posible de salir de la inestabilidad y de lograr al mismo tiempo la transformación efectiva de la sociedad.

El pueblo, por su parte, no vuelve a participar de modo organizado en la revolución. Sólo antiguos caudillos populares como Guerrero y la labor demagógica de las logias, logran utilizar algunos elementos de las clases bajas; pero su acción, esporádica y desorganizada, se realiza en beneficio de la misma clase media. Algunos levantamientos de indios, surgidos principalmente entre los antiguos contingentes de Mo-

relos, serán su última señal de vida, en espera del nuevo despertar de 1910.

El orden colonia subsiste en el alto clero, el ejército y los grandes terratenientes. El primero sigue detentando la mayoría de la riqueza y del capital bancario y conservando sus privilegios de cuerpo; el segundo, que surgió con una fuerza enorme de la revolución de Iguala, no forma un cuerpo unido. En cada revolución se divide en varios bandos; pero, al terminar la contienda, vuelven éstos a unirse y se confirman mutuamente en sus grados y empleos. Sin convicciones políticas propias, al clásico tipo de caudillo militar —cuyo ejemplo podría ser Santa Anna—, apoya indistintamente los grupos y los programas políticos más diversos, utilizándolos como escalones para su personal ascenso. Tanto el clero y los propietarios como la clase media invocan al ejército en su lucha y facilitan su papel de tercero en discordia. “Todos los gobiernos que se han sucedido —escribía Mora— han creído deberse apoyar en la clase militar y todos han sido derrocados por ella.” Junto con el clero, el ejército constituye la segunda clase económicamente privilegiada debido a los enormes presupuestos que se utilizan en su manutención.

A pesar del estado de agitación permanente, se crean fuertes capitales criollos, la mayoría sobre la deuda interior, que llega a ser considerable. El capitalismo extranjero logra también establecer inversiones en minas, pequeña industria y comercio; este último, en particular, cae en su totalidad en sus manos. Se van gestando, así, las primicias de una burguesía en la que el “centro” revolucionario creará encontrar la base económica más firme que oponer a los grupos derivados del antiguo orden.

2. *La gran decepción*

En los momentos en que los escritores insurgentes se dejaban arrastrar por su entusiasmo ante el porvenir de la Nueva España, sonó la primera voz discordando. Si en 1814 *El Pensador Mexicano* pintaba un oscuro cuadro de las cualidades y posibilidades de los criollos, no era por animadversión. Lo que originaba su escepticismo eran los años de desgracias aparentemente inútiles que había sufrido su patria. La revolución seguía en el mismo estado que al principio; la independencia no se alcanzaba y el americano parecía incapaz de realizar

sus propósitos: la guerra fratricida era su única creación. La desilusión realzaba los defectos del criollo y quebraba el optimismo. Sin embargo su reacción no fue compartida, y la polémica airada que originó lo atestigua: el tiempo de la desdicha aún no había llegado.

El entusiasmo colectivo de 1821 hizo olvidar los males pasados; pero, una vez realizada la independencia, las cosas no marcharon tan bien como preveían los buenos deseos. En particular, las dificultades del erario nacional y la bajísima productividad de las minas —anegadas en gran parte por la insurrección— empezaban a socavar la confianza de muchos mexicanos en la prosperidad que se habían prometido; la paz se conmovía una vez más y las rencillas volvían a prenderse. En 1823 el optimismo persiste; sin embargo, no faltan tristes augurios, como este de la *Gaceta del Gobierno*: “La Nación Mexicana —dice— se halla reducida a la última miseria; las fuentes de su riqueza se obstruyeron, emigraron los capitalistas, faltó la confianza, abundaron gastos, robos y dilapidaciones. Triste es la perspectiva que se presenta a los gobernantes, un cadáver reciben y es su deber animarlo.” Pero estos no son aún más que nubarrones esporádicos: todos los males se consideran remediabiles y la esperanza vive aún intensamente. Unos años más adelante empieza el camino del desastre; las dificultades económicas crecen, las facciones políticas pululan, las ideas extremistas amenazan transformarse en eclisiones violentas, la anarquía se vislumbra. Mora ve un horizonte lleno de presagios, ante la inminente expulsión de los españoles: “Este mal gravísimo es ya a nuestro juicio inevitable. El es el principio de otros muchos que van a seguirse y a contribuir a la ruina de la patria.” Efectivamente: la paz y la seguridad no volverán a existir para esa generación, cuya vida transcurrirá entre la guerra civil y el terrorismo. Año tras año las revoluciones se suceden; en ellas perecen o parten en exilio la mayoría de los grandes hombres que habían forjado la nueva nación; períodos de demagogia y anarquía se alternan con épocas de despotismo. La mayoría vive presa del temor, a las conspiraciones, a la intervención extranjera si está en el gobierno, a la persecución política si en la oposición. Un estado de hipersensibilidad y tensión gana a la sociedad. El mundo soñado no aparece; la Colonia persiste en sus rasgos esenciales; no se logra establecer la democracia ni la ilustración; por el contrario, se siente como nunca el peso

de la opresión y la ignorancia; la miseria y el desamparo son generales; la producción minera apenas alcanza a curarse de los daños sufridos; las medidas sobre libertad de comercio e industria no dan los resultados calculados; la deuda interior alcanza fantásticos niveles bajo la constante amenaza de intervenciones extranjeras; primero la española; después el capitalismo imperialista inglés, francés y alemán que empieza a verse como una amenaza. Se teme la intervención europea. A la admiración por los Estados Unidos sucede, por último, la decepción más amarga. Bustamante refleja el hondo abatimiento que dejó en todos los espíritus el conflicto de 1838 con Francia. Constata que todas las naciones, aún la norteamericana, sólo tratan de explotar al débil, y ve claramente el peligro del imperialismo capitalista, "acaso más fatal que... una conquista a mano armada". Mientras el ejército enemigo avanza, la división interior se prolonga; por un momento, el desastre parece inevitable: "...la nación va a hundirse en el abismo del desorden para exhalar el último suspiro entre las cadenas que le prepara Francia." El tratado de paz sella la humillación de la República. "Parece, amigo mío —escribe tristemente Bustamante—, que estaba decretado por el cielo que nuestra degradación y envilecimiento no tuvieran término." ¡Cómo ha cambiado su lenguaje! ¿Reconoceríamos en estas frases a aquel insurgente que anunciaba con jovial entusiasmo el advenimiento de un imperio opulento, reino de libertad y de paz? Pocos años han bastado para hacer de él un hombre triste y humillado, pocos años para asistir a la destrucción de sus más caros proyectos y contemplar la inutilidad de toda una vida de sufrimiento y trabajo. Y el desamparo parece no tener término; tras el despotismo ridículo de un Santa Anna, viene lo que parece ser el golpe final: la nación que los mexicanos consideran cuna de la libertad, "guía" y "faro" de la independencia, los Estados Unidos, arrebató a la República la mitad de su territorio.

Ese es el mundo que empieza a vivir México en lugar del dichoso que había imaginado; y es entonces cuando se escribe su historia. Bustamante, al reanudar su relato, nos dice que será una historia de las desgracias de su país, estudio del origen "de los errores y extravíos de nuestro gobierno". Dos años después de la guerra con los Estados Unidos, Lucas Alamán inicia su obra, que guardará del principio al fin el mismo timbre de amargura. "Al ver en tan pocos años esta

pérdida inmensa de territorio —escribe al final de su *Historia*—: esta ruina de la hacienda dejando tras de sí una deuda gravosísima; este aniquilamiento de un ejército florido y valiente; y sobre todo esta completa extinción del espíritu público, que ha hecho desaparecer toda idea de carácter nacional: no halando en México mexicanos y contemplando a una nación que ha llegado de la infancia a la decrepitud, sin haber disfrutado más que un vislumbre de la lozanía de la edad juvenil ni dado otras señales de vida que violentas convulsiones, parece que había razón para reconocer con el gran Bolívar, que la independencia se ha comprado a costa de todos los bienes que la América española disfrutaba y para dar a la historia de aquélla el mismo título que el venerable obispo Las Casas dio a su *Historia General de Indias: Historia de la Destrucción de las Indias...*” Tanto es el abatimiento que sobrecoge al escritor, que la misma independencia llega a presentársele con negros colores; entonces, perdida toda esperanza, las más tristes ideas acuden silenciosamente. . . : “. . . si los males hubieran de ir tan adelante que la actual nación mexicana, víctima de la ambición extranjera y del desorden interior, desaparezca para dar origen a otros pueblos, a otros usos y costumbres que hagan olvidar hasta la lengua castellana en estos países, mi obra todavía podrá ser útil para que otras naciones americanas, si es que alguna sabe aprovechar las lecciones que la experiencia les presenta, vean por qué medios se desvanecen las más lisonjeras esperanzas, y cómo los errores de los hombres pueden hacer inútiles los más bellos presentes de la naturaleza.”

¡Qué distinto porvenir del que, cuando joven, veía para su patria, junto con los otros diputados de Cádiz! Amarga decepción de una generación que se sabía llamada para crear un imperio y sólo vivió lo suficiente para ver su degradación y presentir su muerte; desengaño de los hombres y la futilidad de sus pretensiones; desengaño del propio destino histórico. No es extraño que su lenguaje refleje la más honda melancolía. ¿Qué valió para esa generación todo su entusiasmo y sus esfuerzos? Acaso la pérdida de su país, y el eterno olvido de la historia. El meditador se retira suavemente de su situación y contempla la nadería de los avatares humanos, cuyo fin es siempre el olvido. México “parece destinado a que los pueblos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria

de su existencia. . ." Como los mayas, sepultados bajo la selva, los toltecas, que partieron lentamente hacia el mediodía, los aztecas, que la tormenta borró de la tierra. . . , "así también los actuales habitantes quedarán olvidados y, sin obtener siquiera la compasión que ellos merecieron, se podrá aplicar a la nación mexicana de nuestros días, lo que un célebre poeta latino dijo a uno de los más famosos personajes de la historia romana: *Stat magni nominis umbra*, no ha quedado más que la sombra de un hombre en otro tiempo ilustre.

La revolución prosigue, pero su tono es ahora la amargura. El mismo temple de ánimo imprime su sello en todas las concepciones de la época, cualquiera que sea su tendencia política; sin embargo, según las situaciones que ocupan, el común desencanto mostrará distintos matices. En Alamán predomina la sensibilidad ante la fugacidad y mutación de lo histórico. En unos años, su patria ha dado un vuelco; "ha cambiado su nombre, su extensión, sus habitantes en la parte influyente de su población, su forma de gobierno, sus usos y costumbres. . ." Y el hombre maduro ya no puede reconocer el mundo de su adolescencia; en dieciséis años todo se ha cambiado. ¿Podrá acaso encontrar el propio pasado cuando todo su calor humano ha muerto? Perdido en una tierra distinta de la que le era familiar, ¿cómo podrá reconocerse? Quizás esté rodeado de los mismos objetos de antaño, mas nada guarda ya aquella figura que amaba en ellos y se siente extranjero en su propio suelo. Nada más doloroso que esta muerte en vida. Perder el propio mundo irremisiblemente, verlo sepultarse en el olvido y quedarse solo, naufrago en una tierra que ya no se reconoce. Alamán siente que su patria ha huido de sus manos como huyen todas las cosas humanas. Todo lo trastrueca el sarcasmo del tiempo, contra el que no existe refugio; errando en su inclemencia, el mexicano tuvo por un momento la conciencia de que los vínculos que lo fincaban en la tierra amenazaban desampararlo; entonces hizo presa en él una incurable melancolía, la misma que asalta a los expatriados, a los sobrevivientes, a los ancianos, a todos los que viven desligados del suelo que pisan. No puede reconocerse a sí mismo en el mundo que lo rodea; mas queda en él la inquietud por llegar, al fin, a encontrarse. Huye constantemente persiguiendo un vago objetivo: quizá de mutación en mutación, logre reconocerse; pero la insatisfacción permanece, y ningún cambio le entrega lo que anhela. Alamán sospechó que esta in-

quietud podría ser uno de los móviles de las revoluciones de su época, producidas —dice— por “el cansancio del bienestar o el deseo de estar mejor, que en las naciones viene a producir el mismo efecto que un largo padecer”. El impulso no es aquí la rebeldía, sino el descontento de sí mismo que obliga a buscar fuera de sí, al través de un cambio violento. Pero es Lorenzo de Zavala quien encuentra las frases más certeras: “Era, más bien, un vago impulso de sustituir a lo existente otras personas, otras cosas. Era esa inquietud que todos experimentan en una sociedad nuevamente reconstituida; esa ansiedad, ese deseo de mudar de situación...” El anhelo de la transfiguración está constantemente presente al espíritu de quien osó una vez lanzarse en su búsqueda; mas ninguno de los cambios que provoca le entrega su ser auténtico, y entonces, abandonado por su mundo familiar, azorado por no hallar la tierra prometida, se ve impelido por una fuerza oscura a buscarse una y otra vez, con la vaga esperanza de que, en algún cambio, advendrá el renacimiento.

El mismo temple de ánimo se descubre, bajo una perspectiva distinta, en el *Discurso de Mora sobre el curso natural de las revoluciones*. Hay revoluciones felices —advierde—, mas las hay también desdichadas. Las primeras se dirigen contra un obstáculo concreto; la acción se polariza sobre él y se satisface plenamente cuando logra removerlo; los objetivos revolucionarios son aquí —diríamos— exteriores. El movimiento no busca una transformación del hombre, sino la simple remoción de una dificultad que embaraza la acción. Pero, en otras ocasiones, el obstáculo se vence y la insatisfacción permanece. Cuando esto sucede, la desdicha queda alojada en el hombre; podemos pensar, entonces, que estamos frente a otro fenómeno. Porque “hay revoluciones que dependen de un *movimiento general en el espíritu* de las naciones. Por el giro que toman las opiniones, los hombres llegan a *cansarse de ser lo que son*, el orden actual les incomoda bajo todos aspectos, y los ánimos se ven poseídos de un ardor y actividad extraordinarios; cada cual se siente disgustado del puesto en que se halla; todos quieren *mudar de situación*; mas ninguno sabe a punto fijo lo que desea, y todo se reduce a *descontento e inquietud*”. Aquí el objetivo ya no es simplemente exterior, sino que consiste en un “movimiento del espíritu” y en una inquietud por “dejar de ser lo que se es”. ¿No reconocemos los rasgos más salientes del movimiento que he-

mos llamado "conversión", imposible de confundir con la simple remoción de un obstáculo exterior? La conversión llevaría larvados el descontento y la desdicha. Pero dejemos que Mora nos describa esta clase de revoluciones. En una primera etapa, "la idea de la renovación completa los lisonjea lejos de arredrarlos; el *proyecto les parece fácil* y feliz y seguro el resultado; lánzase a él sin aprensión ni cuidado, y no contentos con modificar el orden existente, ansían por crear uno enteramente nuevo". En esa etapa reinaría el optimismo al igual que en las revoluciones que llama Mora "felices", porque el hombre elige el proyecto ideal y se embriaga con la ilusión de su poder para transformar la realidad. Pero ahora el obstáculo no es sólo externo y el resultado será distinto. En efecto, una vez que ha destruido el orden anterior, el "espíritu" (para acoplarnos momentáneamente a la terminología de Mora) se queda pendiente de su pura trascendencia, sin apoyo ninguno en una situación que rechaza. "Estas son las épocas críticas del espíritu humano que provienen de que *ha perdido su asiento habitual* y de las cuales nunca sale sin haber mudado totalmente de carácter y de fisonomía." Y es que el convertido ha querido dejar de ser lo que era, pero una vez que ha dado ese paso decisivo, siente el azoro de no poder ya encontrarse a sí mismo. No puede definirse por lo que es, pues lo ha rechazado, ni por lo que será, pues aún no se realiza; está sin sostén, "sin asiento", como dice Mora, y desespera por no poder llegar a ser él mismo. Es la segunda etapa revolucionaria, en la que —para emplear una expresión del propio Mora— "se pierde el tino" y en nada se acierta. Es entonces cuando surgen algunos hombres posesos del afán de destrucción: son los desesperados por no poder extirpar de sí mismos el ser que les repugna; decepcionados por la flaqueza de la libertad para crear el nuevo orden, insisten con intransigencia en la destrucción de la realidad y en la fidelidad al proyecto abstracto. Rabiosamente tratan de arrancarse su propio ser y —para ello— postulan un mundo racional trascendente tan lejano, que resulta, de hecho, impotente para realizarse; son los "utopistas", los "anarquistas" que, fascinados por la facultad de autodeterminación, intentan destruirse a sí mismos para introducir lo irrealizable.

La desdicha se nos ha manifestado en dos registros. Es en primer lugar el desconuelo de no encontrarse a sí mismo. Después de la pérdida del antiguo mundo subsiste la inquietud

por encontrarse al través de sucesivos cambios: es la desesperación por no poder llegar a ser uno mismo. Pero este sentimiento puede presentarse, bajo otro aspecto, como ansiedad por no poder abandonar el ser antiguo. La impotencia de la libertad abstracta para realizar un cambio en nuestro interior, conduce, en algunos, al odio contra el propio ser individual y social. La existencia se encarniza en la destrucción y postula la nada abstracta de lo irrealizable. Si aquélla es desdicha por no poder renacer, ésta es desesperación por no poder morir.

Pero el movimiento "anarquista" está condenado al fracaso. La realidad concreta acaba imponiéndose. Entonces —nos dice Mora— se "va gradualmente volviendo hacia atrás por la misma escala aunque por un orden inverso; dichoso el pueblo que no vuelve hasta el punto de donde partió, pues entonces, sin mejorar en nada... ha tenido que pasar por todos los horrores de la revolución. Pero no es esto lo común, sino el quedar en el medio como el péndulo, al cabo de oscilaciones más o menos violentas; entonces es terminada la revolución, se reportan sus frutos, y sus excesos son una lección práctica para evitarlos en lo sucesivo". El movimiento encuentra su centro de estabilidad, no en el extremo izquierdo a que pretendía llevarlo el utopista, mas tampoco en la vuelta pura y simple al régimen anterior que quisiera el contrarrevolucionario, sino en el punto de equilibrio en que tanto el proyecto ideal como el orden existente han tenido que ceder en beneficio del progreso.

RAFAEL MORENO MONTES DE OCA

Nació el 5 de mayo de 1922 en Santa Cruz, Atzacapotzaltongo, Estado de México. Murió en San Bartolo, Naucalpan, en febrero de 1998.

Humanista, consagrado a las letras clásicas como investigador y catedrático. Ocupó relevantes puestos dentro de la Universidad Nacional donde fue director general de Publicaciones y del Centro de Traductores.

Se dedicó al estudio de las ideas en México, principalmente al de las vigentes en la decimoctava centuria. Fruto de sus investigaciones son numerosos artículos aparecidos en las revistas *Filosofía y Letras*, *Revista de Historia de América*, *Historia Mexicana* y en los diarios *Excélsior*, *Novedades* y otros más. Algunas de sus obras son las siguientes: *Caso, su concepto de la filosofía* (1947); "La filosofía en la Nueva España" (1947); "Alzate y la conciencia nacional" (1948); *La importancia de lo irracional en la crítica de la razón práctica* (1949); *Alzate y la filosofía de la ilustración* (1950); *Gaos y la filosofía hispanoamericana* (1950); *Descartes en la filosofía de la ilustración mexicana* (1950); *Feijoo y los jesuitas del siglo XVIII* (1951); *Homenaje ecuménico a la Universidad de México* (1952); *El humanismo pedagógico y moral de Alfonso Reyes* (1958); "¿Fue humanista el positivismo mexicano?" (1959); *¿Puede ser definida la Revolución Mexicana?* (1961); *La ilustración mexicana que encontró Humboldt* (1962); *La idea de la Independencia* (1965); y varios más.

Fuente: Rafael Moreno. "Alzate, educador ilustrado", en *Historia Mexicana*, núm. 7, enero-marzo, 1953, p. 371-389.

ALZATE; EDUCADOR ILUSTRADO

Alzate es uno de los representantes en México del movimiento llamado de las luces o de la razón, de tan fecundas consecuencias en el mundo entero. Sin embargo, no parece que sea conocida entre nosotros la naturaleza positiva de sus escritos. Comúnmente se le concibe o como un científico más o menos conocedor de los adelantos europeos, o como un reformador y un gran destructor del pasado colonial, y, por eso, nuncio de nuevos tiempos y hasta precursor ideológico de nuestra independencia política, cuando no de la espiritual. Ciertamente es un científico, un reformador y un precursor de la vida moderna de México. Pero ni esto agota su obra, ni reside en

esto la explicación de su recia personalidad y, mucho menos, la significación de su pensamiento ilustrado o la razón de todos los desvelos, los odios y cuidados que tuvo que sufrir por dedicarse a escritor público.

Alzate persigue ante todo un fin positivo: el de transformar la mentalidad novohispana por la educación. Quien lee atentamente las publicaciones periódicas por él dirigidas encontrará que a través de la crítica de la escolástica y de la enseñanza en general, desde la infantil hasta la universitaria, existe una convicción honda, la necesidad de una nueva educación para todos los habitantes de la Nueva España, la necesidad de una reeducación desde las ideas más sencillas y fundamentales. Tan dominante es esa preocupación en la obra alzatiana, que puede calificarse toda ella como un plan grandioso para educar a los hombres que entonces integraban la nación. Sólo que este carácter ha pasado inadvertido a causa de la naturaleza misma de los escritos, cuyos temas son siempre ocasionales, de circunstancias.

Reforma educativa

Cierto es que en ninguno de sus escritos expuso Alzate una teoría pedagógica en sentido estricto, como tampoco propuso un plan determinado de estudios. Pero no es menos cierto que en todas sus publicaciones existe un tema expreso, dominante, consciente: la reforma de la inteligencia, de las costumbres y de la vida entera de la Colonia, lo cual era imposible llevar a cabo sin una transformación radical de todas las formas educativas de la mentalidad novohispana.

Como Zapata y Feijoo en España, Alzate está dotado de una clarividente conciencia histórica sobre lo que México había sido, sobre lo que era y lo que debía ser. Como ellos, trata por todos los medios de hacer que sus compatriotas tengan la misma conciencia. Debido a esto, las publicaciones periódicas se convierten en el mejor instrumento para mostrar a propios y extraños la capacidad del ingenio americano y la grandeza de la tierra y de las ciudades del Nuevo Mundo; pero también para reconocer, no sin tristeza, que América, y México en particular, no sólo son despreciados por los viajeros y por algunos historiadores europeos, sino que de hecho no participan en la historia universal, ajenos como están a los progresos logrados por el hombre moderno. Cada escrito, cada página,

los prólogos sobre todo, son al mismo tiempo un grito de alarma contra los peligros que amenazaban malograr el destino de América y una predicación en favor de la cultura y maneras de vida dominantes a la sazón en los pueblos civilizados por excelencia, Francia e Inglaterra.

Esta conciencia, que bien podríamos llamar histórica, de México y de su lugar en América y en el mundo, determinó la naturaleza de la obra alzatiana: un plan maestro, quizá el más grandioso de la segunda mitad de nuestro siglo XVIII, para descubrir y analizar las causas que hacían "cultos" y directores de la historia a los pueblos inglés y francés, así como para descubrir y analizar las causas que producían el atraso cultural de su patria dejándola fuera de los anales humanos. Un examen de conciencia, por cierto, cuyos datos y soluciones no eran difíciles de encontrar. En efecto, las razones del progreso europeo saltaban a la vista. Por lo que respecta a México, no era un secreto que se había adueñado de las aulas y de la vida toda de la Colonia una escolástica rutinaria y formal, "filosofía que el tiempo y la preocupación tenían reconocida como infalible, como la base que debía dirigirnos en todas nuestras acciones, en todos nuestros pensamientos". Ella era la causante, no sólo de que los extranjeros llamasen "ignorantes" a los americanos (que esto no sería obstáculo intrínseco para la grandeza del Nuevo Mundo), sino de que se estuviese malogrando el destino universal de México y de América a causa de los prejuicios, la ignorancia, los errores, las falsas tradiciones, las supersticiones, el temor al mundo moderno, características todas de la escolástica. Y como todo el pasado colonial estaba dominado por esa filosofía, Alzate afirma sin reserva que era la historia propia la que impedía el logro de una grandeza que fuera reconocida por las naciones civilizadas.

De esta manera la historia propia quedaba sin razón justificativa de su existencia. Por eso Alzate no quiere aceptarla como suya, y la presenta a los lectores como el modelo de lo que México no debe ser. De esta negación nacía la urgencia de una reforma que cambiara las ideas, los sentimientos, los hábitos, en una palabra, que conformara un nuevo hombre en México. Este y no otro es el alcance que Alzate da conscientemente a su obra. Por cuantos medios tuvo a su alcance (y los periódicos le proporcionaron hastantes) predicó que el remedio de los males nacionales estaba en una reforma uni-

versal del mexicano, y que ésta sólo era posible por una educación, también universal, que cambiase la mentalidad del campesino y del comerciante, del sabio y del hombre de la calle.

Las proporciones educativas de la obra alzatiana así concebida se manifiestan al que lea una de sus páginas. En la amalgama de los temas más diversos, que eso son los periódicos, existe la convicción de que la historia, o lo que es lo mismo, el pasado decadente de la Colonia aceptó la filosofía escolástica y las normas de vida y de pensamiento derivadas de ella porque, habiendo los novohispanos abdicado de la razón, todas las inteligencias que formaban la patria se encontraron sumidas en la ignorancia. Esta tesis, cuyas raíces modernas son innegables, tiene como correlato la demostración, también moderna, de lo accidental de la decadencia. Según Alzate, la abdicación que los antepasados hicieron de sus derechos fue un acto voluntario; pero este acto no podrá repetirse cuando las luces hagan caer la venda que cubre los ojos de los tradicionalistas. Por otra parte, la ignorancia solamente impidió el recto uso de la razón o, cuando más, atrofió su funcionamiento, pero no destruyó su naturaleza, que consiste en ser iluminada e iluminar. Por debajo de errores y prejuicios ha subsistido en los mexicanos una buena inteligencia y una recta razón, idénticas a las de los demás hombres, una vez desterrada la ignorancia, se adherirán a la verdad, y podrán dar los mismos frutos que producen en Europa. De esta manera la obra alzatiana viene a ser una batalla entre el saber y la ignorancia, una batalla de ilustración y, en definitiva, de una educación adecuada al problema mexicano y conformada al siglo XVIII, siglo "verdaderamente de luces".

Para dejar expedito el uso de la razón, Alzate dio principio a su tarea educativa extirpando de la conciencia tradicional los errores y prejuicios que auspiciaba o causaba en ella la escolástica. Como lo había hecho años atrás Feijoo, Alzate repasa tan minuciosamente todas las materias por donde se colaba la ignorancia, que le cierra, al menos en teoría, cualquier resquicio para el futuro. Las innumerables disquisiciones, las sutilezas, las abstracciones, el argumento de autoridad, el abuso de los sofismas, los dictados, los textos de memoria, las disputas interminables, las jergas de comentarios, la metafísica formalista, el ente de razón, la preponderancia de la lógica, las concepciones metafísicas, especialmente la verdad

infalible de Aristóteles y Santo Tomás, son objeto de artículos continuados en los que se muestra cómo deforman la inteligencia y la sumen en la ignorancia. Una y otra vez Alzate enseña que todo es falso, que la lógica, la física y la metafísica de las escuelas sobran en los cursos de Artes. No existe el ente de razón. No hay movimientos violentos en la naturaleza, ni los cuerpos tienen apetitos innatos hacia sus centros. La generación espontánea, los cielos sólidos e incorruptos, los cuatro elementos, mueven a risa. La inutilidad de la escolástica es otro de los tópicos comunes. ¿Qué beneficio, pregunta, han traído a la nación las largas especulaciones sobre el ente de razón, sobre la substancia, sobre el acto y la potencia? ¿Cuál es el resultado de los discursos sobre la materia y los espíritus, la forma y la educación? Alzate acusa a los amantes de la "rancia filosofía" de ser los autores de un mundo imaginario en que viven los mexicanos a espaldas de su mundo real. La deformación de la inteligencia, el desconocimiento de México y una vida ajena a los problemas del hombre: tales son las causas últimas de la decadencia.

La lucha contra la escolástica es el aspecto más conocido de la obra educativa de Alzate, pero es sólo la condición sin la cual no hubiera podido llevarse a cabo su sentido positivo: el establecimiento de una buena inteligencia o de una recta razón. En realidad, se trata de dos aspectos que existen simultáneamente y se implican uno al otro. La tarea de negar, de quitar de las aulas y de la vida mexicana las consecuencias funestas de la escolástica formalista no se hubiera realizado de no haber mediado una línea de comunicación entre el predicador revolucionario y la multitud de oyentes. Esta fue la razón. En todos los tonos, oportuna e inoportunamente, Alzate enseña a sus lectores, no sólo los beneficios que se derivan de una buena inteligencia, sino las características que la distinguen y los medios para adquirirla. Aun suponiendo, como falsamente suponen los más, que la reforma educativa habla de la educación o de la filosofía, pero ni hace labor educativa de tipo constructivo ni hace filosofía, no puede negarse el hecho de que su autor es un ferviente enamorado de la razón, y de la razón del mundo moderno, de la razón ilustrada. Las publicaciones periódicas claman desde 1768 hasta 1798 por que acaben los prejuicios que impiden el reinado de las luces en las aulas, en las costumbres, en la intimidad de la conciencia de todos los mexicanos. Cada página muestra la ne-

cesidad de volver a educar a los coloniales, empezando por las nociones más simples y por los principios más universales, pues sólo de esta manera se podrá dotar a todos de una buena inteligencia o, lo que es lo mismo, de la razón del siglo de las luces.

Buen ilustrado, Alzate estaba convencido de que en la educación así entendida estaba el remedio de todos los males. Con saber, con luces, con buen gusto, México sería un pueblo culto y los mexicanos hombres civilizados, esto es, semejantes a los que entonces se hallaban a la cabeza de la humanidad. Y, en efecto, la buena razón de la cual habla con insistencia no es otra que la razón natural ingénita en el hombre, limpia de formalismos escolásticos, con capacidad crítica tanto para distinguir entre las razones y la autoridad, entre la verdad y la falsedad, como para desconfiar del pasado y enjuiciar la tradición. Una razón, pues, nueva en comparación de la antigua. Esta se supeditó a la fe, y su fruto, la verdad, nació inmutable y absoluto; aquélla no reconoce más criterios que la evidencia de sí misma, y sus limitaciones son las de la naturaleza humana. Desligada por definición de lo trascendente, regida por el progreso y la novedad, tiene por objeto el mundo real que ofrece la naturaleza y se conoce por la experiencia. Ya no es el mundo de la otra vida, sino el que interesa de manera inmediata a los mexicanos. Se busca, no el "aguzamiento del ingenio" en la práctica sumulística, sino la utilidad y la felicidad que el hombre puede alcanzar para el hombre mientras vive en este mundo. En dos palabras pueden cifrarse todos los esfuerzos educativos que Alzate pone en los periódicos: enseñar la razón nueva y su funcionamiento correcto.

A una distancia de más de siglo y medio resulta difícil imaginar el cambio que operó en la vida mexicana una educación considerada por el educador y entendida por los educandos mediante la razón moderna, la razón por excelencia de las luces, y lo que es más, el cambio que operó una educación cuya meta era enseñar a pensar, a querer y sentir conforme a la nueva razón. La novedad no consiste en que ahora se ame a las ciencias y se tenga hábito experimental. No debe fijarse la atención exclusivamente en la naturaleza racionalista de la nueva educación. Si las columnas del Perú se conmovieron desde sus cimientos, fue porque los coloniales contaron con otra idea del mundo, sostenida por una actitud

mental cuyo objeto eran los problemas del hombre y el conocimiento de la realidad propia. Tal es el remedio radical de la decadencia sobre el que insisten tanto las publicaciones periódicas. Alzate machaca en todos los tonos su convicción fundamental de que la salvación del hombre en México estará garantizada cuando los mexicanos cuenten con la nota específica que los separa de los animales y las plantas; cuando hagan uso de la razón. Alzate es, pues, un educador no sólo porque restaura o compone la educación existente, sino porque mediante la educación reforma la mentalidad colonial en el sentido de volver a formarla.

Europeización de México

Así como el conocimiento de la cultura y la vida coloniales produjo la reforma educativa, así el conocimiento de las causas que hacían poderosos a algunos pueblos europeos trajo por secuela la segunda europeización —la primera se llevó a cabo en el siglo XVI— de América y de México. El siglo de las luces, un siglo esencialmente europeo, influyó de manera tan decisiva en la idea de Alzate, que pudo sostener desde los primeros escritos que las causas de los males nacionales estaban en la historia propia, y que el remedio definitivo llegaría cuando los mexicanos hubiesen asimilado lo específicamente europeo, la cultura y la vida moderna, la llamada modernidad de Occidente. La reforma consiste por eso en sustituir la educación tradicional por la moderna, mejor, en educar las mentes y las voluntades, que habían desechado las novedades desde hacía un siglo, en las mismas preocupaciones, y formarlas en las mismas maneras de juzgar, de querer, de vivir, que se daban en los pueblos cultos de Europa.

Para el siglo XVIII, como aun para nosotros, la modernidad se caracterizaba precisamente por la razón y su fruto, la ciencia. Conforme a esta idea, la obra educativa moderna no es otra cosa que una educación científica o una ilustración en todo género de ciencias. Alzate estaba convencido de que la educación de las luces o educación de las ciencias era el único medio para acabar con los formalismos ignorantes en que fincaba toda su fuerza la decadencia. Un estribillo domina en todas sus obras: la ignorancia de la ciencia por parte de los mexicanos contrasta con la necesidad que de ella tienen y con la utilidad que de ella sacarían. Esto explica que todos sus

periódicos sean fundamentalmente publicaciones científicas, cuyo cometido consiste en demostrar la riqueza que gracias a la ciencia tienen los europeos frente a la pobreza americana, no menos que en enseñar los nuevos descubrimientos, los nuevos métodos, las nuevas verdades de la matemática, de la anatomía, de la medicina, de la botánica, de la geología, de la agricultura y de las artes en general.

Pero no se piense que el empeño continuado de Alzate por enseñar la ciencia obedezca a un prurito científicista. Su obra entera es fundamentalmente una educación científica porque, lejos de enseñar una ciencia abstracta o puramente teórica, dispone los principios universales del saber de tal manera que se apliquen a las necesidades y al medio novohispano, y, lo que es más importante, pone su principal empeño en dotar a los mexicanos de una conciencia y de una razón científica a la manera europea. Por esta razón no está "ensimismada", como la de Descartes o la de Kant, sino abierta al mundo más próximo y comunicada con la vida misma.

El sujeto, pues, de la ciencia es el mexicano, y su objeto es también el mexicano. Por esto, el afán europeísta de las publicaciones proporciona al lector el espectáculo de una ciencia universal que se vuelve mexicana al aplicarse a las cosas mexicanas de esta tierra y de este mundo. Pudiera opinarse que esta actitud es accidental a la obra de Alzate, pero es una de las características sin la que no puede concebirse: la ciencia para él, según se ha visto, no tiene objetos trascendentes y divinos, sino meramente terrenales y humanos. Aquí es donde el pensamiento alzatiano adquiere proporciones educativas de sentido moderno. Según Alzate, México tenía en abundancia educadores para el otro mundo, el que está más allá de la Tierra, pero no tenía uno solo que educara para estas tierras, para remediar las necesidades del cuerpo y hacer feliz al hombre en este mundo. En momento alguno afirma, ni podía hacerlo, que la ciencia y las aplicaciones de ella a las necesidades concretas y problemas ocasionales excluya o niegue el mundo teológico del hombre. En su esfuerzo por educar a la moderna y a la europea no tiene cabida sino la educación expresa para este mundo, con la intención de salvar al hombre mexicano de la miseria, de la ignorancia en las cosas que atañen particularmente a este mundo.

Se comprende así que todos sus escritos prediquen el amor a las ciencias naturales y a las matemáticas, y que entre sus

finalidades, como escribió Valdez a raíz de su muerte, esté en primer término el fomento de las industrias y de la agricultura, el perfeccionamiento de las artes o la creación de otras nuevas. En este sentido, la educación y en general la intención educativa son un tema expreso, consciente, dominante. Cualquiera página, y más elocuentemente los prólogos, muestran la razón por la cual Alzate abrazó la vida de escritor público: enseñar la ciencia, enseñar a pensar y vivir conforme a la ciencia, conforme a la modernidad, patrimonio de Europa. Tan profunda es esta convicción en Alzate y tan decisiva para la dirección de su pensamiento, que el lector adquiere la certeza de que sus logros más plenos, aquellos en donde el hombre hispanoamericano se encuentra a sí mismo, están en la voluntad pedagógica. Y lo extraordinario de las *Gacetas* es que no uno, sino todos los temas, son pedagógicos. Todas las ideas son fruto de preocupación educativa o ellas mismas son educación.

Dadas las consecuencias de la modernización, es pertinente preguntar si Alzate era consciente de que su empresa pedagógica significaba la occidentalización de México y, sobre todo, si contaba con buenas razones que justificaran el intento de hacer al hombre colonial semejante al inglés o al francés. Pudiera suceder que haya sido uno de los primeros en poner a México en peligro de malograrse por la imitación de una cultura y una vida extrañas e impropias. ¿No es acaso un contrasentido exigir que el mexicano sea como el europeo, o pretender que los principios universales encontrados en Europa tienen no sólo validez teórica en México, sino que proporcionan soluciones a los graves problemas nacionales? La situación de la Colonia y la misma lucha por modernizar a los mexicanos, ¿no eran prueba inconcusa de que éstos estaban condenados a ser tradicionales, de que nunca serían hombres modernos, nunca entenderían ni harían principios universales, nunca tendrían una conciencia científica? Por múltiples razones, y entre otras porque no le preocupaba encontrar lo mexicano de la cultura mexicana, con todo y que su obra tenía una recia finalidad patriótica. Alzate no formula de manera expresa este tema. Quizá sea más cercano a la verdad decir que para él, de mirada más amplia y por eso más humana, el problema consistía en mostrar el derecho que tiene el mexicano de participar en la historia universal, lo que no

pudo conseguir hasta enseñar en México que la ciencia es universal y señalar al mexicano la capacidad de su razón para asimilar, que no imitar, el mundo europeo. En todo caso, el conocimiento del sentido de la magna empresa educativa habrá de indicar las respuestas adecuadas.

Educación y utopía

Puede decirse que la dolorosa circunstancia mexicana contrastada con el florecimiento europeo es la ocasión para que Alzate constituya un nuevo espíritu al mismo tiempo que justifica la validez de la razón del siglo. En efecto; como buen racionalista, estaba convencido de que la razón era el único camino de la educación, y de que en consecuencia la razón de las ciencias, la misma del mundo moderno, debía estar en la cultura, en las costumbres, en los hábitos, en todos los actos, aun los cotidianos, lo que equivalía —y ésta es la pretensión expresa— a hacer de cada hombre un filósofo y meter la filosofía en cualquier manifestación de vida humana. Pero como la razón y la ciencia eran las del siglo de las luces y se caracterizaban por la autonomía, la educación universal no vino a hacer otra cosa que una autonomía total y, por eso, una independencia del pasado propio y de aquello que no fuese la razón misma.

Varias consecuencias se desprenden de esto. Una, que la educación tiene por objeto directo el logro de una especie de autarquía o suficiencia humana, de manera que el hombre, cualquier hombre, con sólo ejercitar la razón alcance el máximo beneficio de la naturaleza y la felicidad que le es esencial en esta vida. La providencia, lo divino, pertenece a otro plano. El hombre hace por sí solo su propio mundo. Otra consecuencia es que el destinatario del mensaje pedagógico está constituido por todos los hombres, pues todos deben despertar de la tradición y todos deben ser ilustrados por la razón. De esta manera, “ilustración” viene a significar lo mismo que educación, y “educación” lo mismo que razón y sus frutos. Y todo junto señala el sentido humano de la obra de Alzate. Levantándose sobre los problemas que le rodeaban, defiende las cualidades esenciales de la razón humana, que para él era sinónimo de lo humano en general, y por eso educa, no ya a la Colonia, sino a la humanidad misma. ¡Con cuánta fruición expresa, a veces con claridad, a veces entre líneas, este co-

metido humano de su obra, y qué dolorido se muestra cuando los tradicionalistas le escatiman el título de educador del hombre!

Puede pensarse que Alzate educa para el buen éxito de la vida individual, o al menos, de la colectiva. Sus preocupaciones encaminadas a conseguir la felicidad en este mundo, pero sobre todo su afán de poner en contacto a los mexicanos con el dominio técnico de la naturaleza y su pensamiento entero de tintes fuertemente pragmáticos, parecen ser razones de peso. Con todo, no deja de ser ésta una manera superficial de ver las publicaciones periódicas. Es cierto que Alzate quiere expresamente que la nueva educación tenga esas finalidades, pero es igualmente cierto que deben darse por añadidura de un logro más pleno, que es la educación del hombre en lo que tiene de específicamente humano, la razón. Para él la ciencia no es un fin en sí mismo, ni la utilidad el término de la labor educativa. Por su preocupación humana va más allá del utilitarismo y de un estrecho cientificismo. En manera alguna quiere revolucionar la ciencia: intenta, y en parte lo logra, revolucionar al hombre mismo poniendo en su inteligencia toda la cultura moderna. En esa educación no aparece el Estado o el individuo: solamente los derechos del hombre. Tampoco aparece lo moral. Alzate no educa con el fin de dotar al hombre de una conducta recta, ni siquiera a la manera socrática, mucho menos a la católica. No educa tampoco para pensar rectamente, como Descartes. En consecuencia no le interesa de manera directa la virtud, ni las reglas para pensar a derechas. Le preocupa ante todo configurar al hombre cambiándole la vida, el mundo, los hábitos, hacer un hombre nuevo, que parece ser la manera radical de educar.

Quien se haya asomado alguna vez a los escritos alzatanos sabe que en ninguna parte se encuentra definida esta doctrina, pero también sabe que el pensamiento expresado en ocasión de temas casuales y de mera circunstancia, que le sirven de envoltura, es éste. Las consecuencias parecen ser graves. Si la educación del hombre entraña la constitución de un nuevo espíritu, la educación de los habitantes de la Nueva España supone la constitución de un nuevo hombre americano y mexicano. Pero, además, la consecuencia inmediata de la nueva educación es la rehabilitación de la inteligencia, con lo que los americanos quedan en posibilidad de librarse por sí mismos del propio pasado y de construir al mismo tiempo, tam-

bién por sí mismos, un nuevo mundo. Nada tiene de extraña o de ilógica la convicción alzatiana de que la razón ha empezado a construir en México otro mundo, un mundo nuevo con nuevos hombres, con nuevas inteligencias, de la misma manera que ha construido, por lo menos desde fines de la Edad Media, el mundo moderno en la parte culta de Europa. Este mundo con características distintas al anterior, según se ha visto, todavía no es, pero será necesariamente: nada puede oponerse al triunfo de la educación ilustrada, nada puede oponerse a las luces de la razón. La decisión de apresurar el advenimiento del nuevo mundo explica la manera como Alzate lleva a cabo la tarea educativa. Por eso es inquieto, reformador, destructor; por eso flagela a los enemigos y los zahiere sin piedad; por eso escribe artículos y sostiene, sin otra ayuda que su exhausto peculio, sus publicaciones periódicas.

Y así México, que nació como toda América al calor de la utopía, se convierte por segunda vez en una utopía nueva, vale decir, en un mundo que no existe más que en el pensamiento de unos pocos, pero que sirve de refugio real. El Renacimiento concibe la utopía como un paso a otro mundo y a otra tierra. El siglo XVIII mexicano nunca pensó siquiera huir de América; al contrario, los pensadores ilustrados, y entre ellos especialmente Alzate, tienen una conciencia tan clara de la grandeza del Nuevo Mundo, que en las diferentes reivindicaciones frente a Europa puede ya verse la convicción de que en él los valores de la cultura universal encontrarán el lugar apropiado para realizarse sin trabas. Contra lo que pudiera aparecer por lo expuesto hasta aquí, Alzate no niega el pasado ni afirma que no pertenezca a sus contemporáneos y a él mismo. Sus escritos son un continuo grito de alarma ante la incuria americana que ni defiende su historia ni la encauza por el camino de la grandeza. Y no es aberración afirmar que las *Gacetas* alzatianas son lecciones de historia, en el doble sentido de que narran los hechos materiales y espirituales de México y de que forman una conciencia histórica nacional a la manera de los grandes historiadores europeos. Al lado de la grandeza, que no se considera aquí, muestra con igual vigor la penuria espiritual y material, la ignorancia, los errores, los prejuicios, las notas todas de la decadencia. Incitado por el conocimiento de estos dos aspectos de la historia colonial, sostiene, con enseñanzas que abarcan todas las materias, que esa historia, en cuanto causa o entraña la decadencia, ya no debe

existir: carece de una razón que la justifique, desde el momento que imposibilita el advenimiento de un futuro de grandeza para México. En este sentido el pasado no es reformable ni está sujeto a componendas; simplemente no es el mundo propio de los mexicanos. Pero esto no es obstáculo para que sea el trampolín desde el cual México es lanzado, por obra y gracia de la razón ilustrada del siglo, a otro mundo y a otra vida considerada como propia.

Se trata de la proyección hacia un mundo y una vida que todavía no existen: América, México mismo, sin lugar para ser proyectado a un futuro que no puede resultar ajeno porque en él mismo está el lugar donde se realizará. De parecida manera, el que concibe la utopía y la lleva a cabo no es un europeo y un americano europeo, sino un mismo sujeto, el americano y el mexicano. América, pues, sin lugar, no ya para un extraño (como cuando alimentó la utopía renacentista del europeo), pero ni para el mismo americano. Si el americano es el que tiene que construir un lugar con el fin de huir de un mundo a otro, y esto sin abandonar América, la nueva utopía americana no es el paso de una tierra a otra tierra o el abandono de un continente en seguimiento de otro, sino el paso de la conciencia tradicional a la moderna, de la razón escolástica a la del siglo de las luces, de la historia decadente a una historia de grandeza. América vuelve a ser utopía con el paso a otro mundo interno o con el cambio de vida espiritual.

Haciendo a un lado la cuestión del alcance teórico de estas afirmaciones, parece pertinente hacer notar que con esto Alzate logra el paso definitivo a otro mundo o, lo que es igual, concibe la utopía radical que es huir de sí mismo para encontrarse a sí mismo en los tiempos modernos. Y así como la aplicación de la primera utopía convirtió a América en el Nuevo Mundo, así el advenimiento de la nueva razón habrá de hacer de América en general y de México en particular pueblos nuevos en donde un hombre con otro tiempo interno realizará el lugar que no tienen y que les pertenece como propio. Si el americano mismo es el encargado de realizar la utopía y si no pasa a otra tierra físicamente distinta, cabe preguntar por ese algo que se logrará cuando el futuro advenga.

A este respecto las publicaciones periódicas son bastante explícitas, pues se trata de la finalidad que les dio nacimiento. México y América están sin lugar porque no son o no parti-

cipan de la historia de los pueblos cultos del orbe, sino que están imposibilitados para hacer por sí mismos y en sí mismos historia universal. Como México ni hace historia universal ni contribuye a ella, es tierra de utopía. Lo mismo sucede al continente americano. La historia les proporcionará el lugar, no un lugar cualquiera, sino un lugar digno en el consorcio de los pueblos modernos que dirigen los destinos de la humanidad. De conformidad con estas ideas, Alzate no pretende configurar un nuevo mexicano o un nuevo americano, sino un nuevo hombre mexicano y americano. Dicho de otro modo, la realización de la utopía no es la tarea de un individuo, ni siquiera de una nación o de un continente. Es una tarea del hombre, al cual acontece ser mexicano, americano, español, francés o inglés. De este modo América, que nació al calor de la utopía renacentista, consciente ya de su existencia y su valor, alimenta la utopía humana. Y no se crea que Alzate concibe la realización de la utopía como la perfección límite para el desarrollo del hombre. Nada más extraño a su pensamiento que imaginar a América como un lugar tranquilo donde estén abolidos los pasos a otros lugares. Para él el americano y el hombre a secas tienen por nota esencial ser utópicos, porque la cultura que los hace posibles está fundada en la razón y ésta se rige por el progreso. Sabe, por amarga experiencia, que la razón de las esencias es la que realiza la utopía y acaba con ella, pero no la razón moderna para la cual la verdad nunca estará hecha y siempre se irá haciendo. Así, desde la segunda mitad del siglo XVIII, América es concebida como utopía, como una tierra cuyo lugar está en el futuro. Por eso la utopía americana alimenta la utopía del hombre.

Esta peculiar idea de la educación, que diferencia a Alzate de otros pensadores ilustrados (Bartolache, por ejemplo), muestra con claridad las influencias principales de su pensamiento: la modernidad sentida a través del cristianismo, y aun a través de la escolástica, como resultado de lo cual la educación tiene por objeto lo humano en general, sea que se encuentre en el individuo, en la sociedad, en la nación, en el continente o en el mundo. Su objeto es, pues, el hombre, y al mismo tiempo el hombre con problemas y necesidades definidas. El sentido humano adquiere mayor relevancia cuando se cae en la cuenta de que la utopía no es sólo el término lógico de las ideas educativas, sino que ella misma es educación. En efecto,

es de la esencia de la utopía dejar de ser tal por la realización en un lugar concreto, cosa que sólo podía ser posible mediante la existencia de un hombre, de un espíritu y de una cultura en donde se lleve a cabo.

Educación y utopía se implican mutuamente. La educación es la que desplaza a otro mundo, y la utopía en el compendio de la tarea educativa. Una y otra son el símbolo de la cultura moderna y al mismo tiempo el inicio de una mayor participación de México en la historia universal. A una distancia de siglo y medio, se sabe que la utopía ha dejado de realizarse en más de una ocasión; pero Alzate, ilustrado y por eso creyente pertinaz de los frutos de la razón, estuvo siempre convencido del advenimiento inminente de un nuevo mundo para México, mejor, de un México nuevo que ya presentía, y cuyo principio feliz le tocó palpar cuando se daba cuenta de que las luces empezaban a rendir frutos y de que los americanos no estaban tan dejados de la mano de Dios, como falsamente suponían algunos historiadores europeos. Le dieron la razón todos aquellos, enemigos o seguidores, que entendieron el sentido de su obra. Pero si la educación moderna no era ajena para los lectores de los *Diarios* y las *Gacetas*, la utopía humana, a la que Alzate dedicó sus esfuerzos, estaba en vías de realización. De ser cierto esto, México justificó desde el siglo XVIII su existencia ante la historia universal y tuvo desde ese tiempo una historia propia capaz de ser parangonada con la de los pueblos que dirigían la humanidad. Y paralelamente, América contó con un lugar propio al contribuir el americano a alimentar la utopía que parece esencial al hombre.

Teoría de salvación

Que la reforma y la tarea educativa no sea en Alzate algo superficial, es evidente. Pero tampoco obedece a un capricho o depende de la voluntad de su autor. Dada la conciencia histórica que tiene de México, América y Europa, la educación universal es necesaria. En efecto, en todos los escritos se encuentra una convicción inalterable según la cual la razón antigua y el hombre salido de ella no sólo son inútiles, sino que imposibilitan de raíz la vinculación de México con el resto de los pueblos cultos. Y, paralelamente, sostienen que el pasado colonial, así como el porvenir de México en la historia universal, están ligados a la aceptación o rechazo de un nuevo

mundo para los integrantes de la nación, el mundo de la razón y de la ciencia, el mundo de la modernidad. El tema insistente de la decadencia tiene por correlativo el tema, insistente también, de la salvación. El menosprecio con que veían al Nuevo Mundo los europeos (sin excluir a los españoles) fue un acicate para concebir la realización de su obra como una tarea inaplazable. De esta manera para Alzate, y más tarde para los liberales, la educación resume los problemas nacionales y es ella misma el primer problema nacional.

El compromiso de llevar sobre sus hombros una tarea salvadora de tales magnitudes hizo de Alzate el pensador ilustrado más inquieto, el predicador de vicios y verdades más atrevido y audaz del siglo XVIII, y de su obra (el *Diario Literario* en 1768, los *Asuntos Varios* en 1772, las *Observaciones Varias* en 1778 y la *Gaceta de Literatura* de 1788 a 1795) un gran sermonario laico, cuyo tema consciente, expreso, inacabable, es la grandeza nacional y el examen atento de las causas y remedios de la decadencia del hombre en América y especialmente en "la nación". Esta es la unidad que algunos no alcanzan a ver en las noticias más variadas y las materias más heterogéneas que integran los periódicos. Y desde este punto de vista se conoce el sentido que guardan en relación con la cultura universal y la que podría llamarse mexicana. La reforma y la conformación de un nuevo mundo y de otro hombre no son accidentes en la obra alzateana, y tampoco lo es la consecuente ilustración en todo género de materias.

En Alzate, más que en ningún otro autor de las postrimerías de la Colonia, existe una estrecha correspondencia entre vida y pensamiento, entre la forma de expresar las ideas y la realidad. Una salvación universal sólo era posible con una educación, también universal, de todos los mexicanos, del ignorante y el sabio, del agricultor y el obrero, de grandes y chicos, de hombres y mujeres. Por eso concibió, a la manera de los tiempos ilustrados, unos diarios enciclopédicos que revolucionarían el pensamiento, las tradiciones, las costumbres, la vida mexicana entera. Consciente de estas verdades, pone sus recursos, su ingenio, su tranquilidad y hasta su salud al servicio de la tarea de salvación. ¿Quién como él se desprende de sí mismo en el siglo XVIII para hacer que los demás se encuentren a sí mismos por la educación? Ciertamente Ignacio Bartolache lo iguala, y aun lo sobrepasa en la concepción teórica de la modernidad, pero nadie escribe tan humanamente,

nadie pone en sus obras o en su vida la pasión y la emoción con que Alzate tapa los resquicios de la decadencia y construye las bases de la grandeza nacional.

Cuando los tradicionalistas despertaron de su letargo debido a la crítica demoledora del siglo de las luces, acusaron a Alzate de abandonar las venerables verdades del pasado, de sostener proposiciones peligrosas para la religión y "ofensivas y poco decorosas a la ley y a la nación". Alzate, al igual que los otros pensadores ilustrados, también fue acusado de "extranjerismo". Parecía inconcebible a los ciegos amigos del Perípato que se procurase la salvación patria negando la tradición e importando las doctrinas extrañas de la Europa iluminada con las luces del siglo. Nunca da una respuesta concreta a esta objeción insistentemente formulada. Su obra entera, henchida de patriotismo, es el mejor argumento contra la cultura cerrada y la idea estrecha de la patria que privaban a los mexicanos de la comunidad de las naciones cultas, justificando con ello el título de "bárbaros".

Precisamente la rebeldía contra la exclusión de América de la historia universal, incentivo común a los hombres modernos del siglo mexicano de las luces, hizo que Alzate abriese las fronteras de la conciencia patria a los métodos científicos y a la razón de la cultura moderna de Occidente. Por todo esto la reforma educativa de Alzate significó de hecho la segunda modernización y occidentalización de México y, en cuanto hay preocupaciones americanas en su pensamiento, de América. Al contrario de lo que sucedía con los defensores de la educación antigua, la modernidad no era problemática, ni necesitaba justificar su aplicación a las mentes y a los problemas americanos. Así como la importación de la cultura renacentista quedó justificada frente a los problemas originados por el descubrimiento, la conquista y la colonización, así esta segunda importación de cultura europea se justificaba ella misma y tenía en sí misma el porqué de su aplicación más allá de los límites en que había nacido. Pero no puede seguirse hablando de que la educación nueva implique una "occidentalización", una "europeización", una "imitación" de la cultura moderna.

Alzate es uno de los máximos representantes en México de la filosofía de la ilustración, en la que culminó el movimiento hacia la universalidad del saber y hacia el reinado de la razón universal. Como buen ilustrado, no podía concebir que la cul-

tura hubiera sido entregada en patrimonio al inglés, al francés o al italiano, no podía aceptar tampoco que la única cultura europea válida para México fuera la del siglo xvi. Para él la ciencia y la razón son propiedad del hombre y desconocen barreras nacionales. Sus obras enseñan con insistencia que la cultura moderna no es europea, sino humana.

Y así, mientras puede sostenerse con éxito que la obra de Alzate es un tratado de cómo salvar al hombre sin limitaciones nacionales y aun continentales, no pasa igual con el falso problema de la "occidentalización", pues por ningún lado se encuentran preocupaciones motivadas por la ascendencia europea de la modernidad. Debido a esta convicción oriunda del pensamiento ilustrado, la modernización es desplazada de las urgencias mexicanas y americanas a un plano humano, tal como acontecía con las inteligencias conductoras de las luces en Francia e Inglaterra. Sería falso decir que los pensadores del siglo olvidan sus respectivos países, pues continuamente están aplicando la ciencia a los problemas patrios, pero inherente a su manera de entender estas ideas está su insistencia en la naturaleza universal de sus ambiciones. Cada uno era un habitante del mundo de la razón o, según la frase feliz acuñada por el venerable Feijoo, que tanto gustaba de repetir Alzate, un ciudadano de la república libre de las letras. Consecuentemente, el autor de las *Gacetas* muestra sin complejos que el americano participa de la misma naturaleza que el europeo, y que tiene la misma capacidad para asimilar y hacer cultura moderna.

Tales son las actitudes espontáneas, primarias, con que los periódicos alzatianos buscan remedio a la decadencia americana. No debe extrañar, pues, que se defienda el acceso de América a la modernidad como un derecho ingénito, no sólo por haber nacido ligada umbilicalmente al saber occidental, sino por ser la cultura moderna una nota esencial del hombre. Para Alzate esta condición humana es incontrovertible: ni el americano podía rechazarla aunque quisiera, ni el europeo podía negársela. Desde este punto de vista la modernización de México y de América no tiene otro sentido que el de un grandioso esfuerzo para colocar al mexicano y al americano en el plano universal, reivindicando para uno y otro los derechos humanos amenazados por la decadencia. Y la educación aparece como una tarea inaplazable, necesaria, con dos finalidades bien determinadas: humanizar a los mexicanos

haciéndolos gozar, mediante la modernización, de su patrimonio de hombres, y corregir el resultado defectuoso de la primera aplicación de la cultura europea, tomando providencias, al mismo tiempo para evitar desviaciones en el futuro.

Es difícil encontrar en el siglo XVIII otro educador —tal vez solamente Bartolache, y en ciertos aspectos Gamarra— que luche por la salvación del mexicano mediante la salvación de todo lo que había de hombre en él. Ciertamente nadie vio con igual claridad que el problema consistía de una manera fundamental en la salvación del hombre y no del mexicano, como tampoco nadie vio la convicción de que el mexicano se salvaría como hombre cuando se modernizara. Así, pues, Alzate contribuyó más que ningún otro a la existencia de México como pueblo moderno, como pueblo que hacía historia universal en cumplimiento de sus derechos.

A estas alturas ya es comprensible cómo en el pensamiento de Alzate la occidentalización o la modernización significa el encuentro del mexicano por el mexicano mismo y por lo tanto el remedio definitivo de la decadencia. La salvación de lo humano de los americanos hizo posible, no sólo la aplicación válida de una cultura que parecía extraña, sino también una continua meditación sobre México, su cultura y sus problemas. La educación en las verdades europeas se revierte sobre México creando una conciencia nacional. Huelga decir que Alzate es educador en el sentido profundo y humanístico de la palabra. Por razones obvias no se considera aquí el alcance y la actualidad de su ideario educativo, pero es evidente que en este aspecto sufre decorosamente la comparación con los máximos pensadores de la Europa ilustrada y con los más grandes educadores de Hispanoamérica, Fernández de Lizardi, Montalvo, Sarmiento, Rodó, Martí, Sierra, Caso. Y aún debe añadirse que si Alzate es un escritor representativo del pensamiento mexicano, esto se debe a que sobre otras cualidades es educador, y por eso creador de conciencia nacional, guía y conductor del hombre, fundador de un pueblo nuevo.

FERNANDO SANDOVAL

Nació en la ciudad de México el 24 de agosto de 1920. Falleció en la misma el 24 de enero de 1981.

Historiador. Trabajó en temas de historia económica colonial y en arte popular. Entre sus escritos se encuentran: *Estudios de historiografía de la Nueva España* (1945); *El astillero del Carbón en Tehuantepec 1524-1566* (1950); *Bibliografía general del azúcar* (1954), y artículos en periódicos y revistas especializadas como *El Correo*, *Provincias Internas* y otros.

Fuente: Fernando B. Sandoval. *La industria del azúcar en Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951. 222 p., ils., mapas, gráficas. (Instituto de Historia), p. 23-44.

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR EN LA NUEVA ESPAÑA

En la primera mitad del siglo XVI, la caña de azúcar fue introducida en México por Hernán Cortés y otros conquistadores y pobladores. La riqueza de la tierra, el conocimiento y la preparación agrícola de la raza indígena, y la experiencia técnica de los colonizadores, que establecieron desde el primer momento grandes ingenios en lugar de pequeños trapiches, fueron las causas determinantes del inmediato florecimiento de la industria azucarera.

Primeros ingenios

Paseando por el gran mercado de México Tenochtitlan, Cortés advirtió que había "...frutas ed muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera, y miel de unas plantas que llaman en las otras y estas maguey, que es muy mejor que arroje, y destas plantas facen azúcar y vino, que así mismo venden..."

Esta preocupación por la agricultura indígena, al observar las diferencias de cultivos entre México y Castilla, se puntualiza en su *Cuarta Carta de Relación*, en la que, ya con miras a una amplísima labor colonizadora, pedía plantas y semillas de España, a la vez que daba a conocer al rey que ya en México, existían muchas huertas y se sembraban hortalizas de

toda clase, que se habían enviado de las que existían en España.

¿Sería Alonso de Contreras, quien por encargo suyo trajo brotes de caña de azúcar a México? Es posible, aun cuando el dato exacto no lo tenemos.

Pero ya en 1524 Cortés tenía la caña en Tuxtla, como lo dice en un memorial que, sobre los pueblos en encomienda, envió al rey en ese año: "...Tuztlan y Tepecuan y la Rinconada que se llama Izcalpan, donde hago dos ingenios de azúcar..."

En realidad, los dos ingenios de azúcar se reducían a la siembra de caña y al inicio de la fábrica del ingenio. Cuando años más tarde, obligado por las disensiones que en su contra se habían levantado en México, partió para España, dejó a su mayordomo Francisco de Santa Cruz, en México, el 6 de marzo de 1528, instrucciones precisas acerca de Tuxtla: "... Yten, porque como sabeys ha cerca de dos años que yo tengo comenzado un ingenio en los pueblos de Tuztla y Tipeucan y en él queda Hernán Rodríguez para que de orden como se acabe y pues sabeys cuanto importa darle fin, en aquel ingenio aveys de tener muy especial cuidado de saber lo que en él se hace y de proveer todo lo necesario hasta que se acabe, que no falta otra cosa sino maestro carpintero e que se acabe la casa que está conmençada, porque todos los cobres están en poder de Alonso Valiente..."

Con esta seguridad partió para España, en los momentos que parecía que todos los conquistadores y colonizadores estaban en contra suya. Las fuertes diferencias en la posesión de la tierra, lo llevaban casi procesado a la metrópoli. Por esto mismo, la primera Audiencia, cuyos miembros eran enemigos suyos, dio en encomienda a Antonio Serrano de Cardona, o Villarroel como se le conoce igualmente, vecino y regidor de la ciudad de México, sus tierras de Cuernavaca. Este compró a don Hernando, cacique de Cuernavaca, y a los principales de Tetela e Iztayuca, a 25 de octubre de 1529, tierras pertenecientes a la comunidad indígena, para fundar en ellas un ingenio.

Las gentes de Cortés que vivían ya en Cuernavaca, instigadas por el licenciado Altamirano, arrancaron las socas de la caña y apresaron en la sierra a un esclavo de Villarroel, que cortaba madera, y le llevaron una carreta y un buey. Serrano se quejó ante la Audiencia, y ésta ordenó que se libertase al

esclavo preso en Cuernavaca y se le regresase la madera, así como que no se impidiese la obra del ingenio. La contestación de García de Llerena a nombre del marqués fue determinante: "...teniendo jurisdicción civil y criminal el marqués del Valle, no pueden dar mandamientos las autoridades de la Audiencia. Que no se puede hacer el dicho ingenio por ser tierras de los indios vasallos del marqués", y que a Cortés no se le había comprado la tierra.

Con todo, el fallo fue adverso a Cortés y en grado de apelación lo envió a España. En 1530, como el pleito seguía, el visitador Gerónimo Ruiz se presentó en Tetela y comprobó cómo se utilizaban cada veinte o treinta días, de dos mil a dos mil quinientos indios, los cuales traían madera de la sierra a legua y media del ingenio. En granjerías y en el ingenio se ocupaban cada siete meses de doscientos a quinientos hombres. Estaba sembrada la caña de azúcar y levantados en haz de tierra los cimientos para casa del ingenio; Pedro Fernández Paniagua era el encargado de la obra.

Los indios dijeron al visitador que habían sido obligados a vender la tierra y que se les hacía trabajar contra su voluntad. Cortés, que ya se encontraba en Cuernavaca y había recobrado su encomienda, no pudo quitarle la tierra a Cardona porque éste, sabiendo que no tenía derecho a ella, por vía de encomienda la compró a los indios en dieciséis cargas de ropa de mantas que valdrían setenta u ochenta pesos, cuando el precio de la tierra, decía Cortés, era de doce mil pesos y más, y la renta anual de veinticinco cargas de ropa; que el ingenio consumía mucha leña y que talaría tanta madera que quedarían en perjuicio quince pueblos cercanos, y que se agravaba a los indios, a sus mujeres e hijos.

Serrano podía seguir adelante porque según las leyes de encomiendas las tierras de los indios no eran propiedad del encomendero, y como ellos se las habían vendido, él tenía derecho a su heredad, no a título de encomendero, sino como propietario.

Mientras este pleito continuaba legalmente, el marqués del Valle comenzó a tomar posesión de su señorío, y en 4 de julio de 1531, Alonso Valiente procedió a la ocupación de Tuxtla por encargo suyo. La obra del ingenio fue terminada y en 1534 se recibió en Tuxtla la maquinaria, todo el equipo y los trabajadores indios y esclavos negros para la fábrica del azúcar. Diego Gutiérrez entregó a Hernando Ladrón de Gue-

vara, mayordomo del ingenio, en 30 de marzo de 1534, una extensa cantidad de objetos. Los indios eran para los cañaverales y los negros estaban ya especializados en distintos trabajos de la fabricación del azúcar.

Tuxtla fue el primer ingenio que hubo en México, y aun cuando su fundación data de 1524, realmente inició sus trabajos diez años más tarde; el 17 de septiembre de 1538, ya bien establecido y funcionando se hizo el primer inventario de él.

Cortés se interesaba sobremanera en el pleito con Cardona; en 1533 en Tehuantepec preguntaba cómo seguía el proceso. Sin embargo, en marzo de 1534 el rey pidió información y no fue sino hasta 1539 que el virrey don Antonio de Mendoza dio una sentencia por la cual se ordenaba que en el ingenio de Serrano de Cardona, conocido como de Axomulco, se formase una compañía o sociedad, dividida en siete partes, seis de las cuales eran para Cardona y una para Cortés.

Este ingenio de Axomulco, establecido en tierras de Tetela, fue el segundo que hubo en la Nueva España, y el primero que se fundó en Cuernavaca. En cuanto al ingenio de Tlaltenango, fue comenzado por 1536 ya que los informes del cacique don Hernando a la Audiencia, expresaban que "...habrá once años que el marqués las tomó y las comenzó a sembrar con caña..." El cacique aludía en sus alegatos ante la Audiencia de México, el 5 de octubre de 1549, en representación de los naturales de Cuernavaca, a sus tierras comunales que les había quitado Cortés para hacer un ingenio de azúcar. Tlaltenango se levantó quizá para contrarrestar a la fábrica de Serrano de Cardona, y ya en 1540 este gran ingenio, mayor que los otros dos, hacía azúcar.

A los naturales de Cuernavaca se les pagó, de acuerdo con la Audiencia, una renta perpetua por la ocupación de sus tierras, y el uso de sus fuentes de agua para el ingenio; los documentos en que los principales, en representación del común de los pueblos, se dan por satisfechos al cobrar sus rentas, abundan.

Los pleitos del marquesado con el ingenio de Axomulco terminaron con la sentencia del virrey Mendoza. El 12 de agosto de 1549, Alvaro Ruiz, a nombre del marqués, presentó demanda ante la Audiencia en contra de Antonio de la Cadena, contador de la Real Hacienda, acusándole de haber comprado secretamente a Isabel de Ojeda, viuda de Villarroel, su parte

en el ingenio de Axomulco, desconociendo a su parte. De la Cadena informó a las autoridades que inicialmente había hecho una compañía con Isabel de Ojeda; pero que por último compró a ésta la mitad de su parte en el ingenio, en seis mil doscientos pesos. Como el juicio continuara, en 2 de agosto de 1553 De la Cadena "por se quitar de pleitos, debates e diferencias..." traspasó su parte "...del ingenio de azúcar, casas, solares, tierras, huertas, aguas, herramientas, negros y pertrechos al dicho ingenio anexo", al marqués del Valle, en seis mil doscientos pesos de oro de minas. Axomulco sólo tenía dos negros y una negra, por lo que es posible que en esa época no estuviese en muy buenas condiciones económicas. El marqués se obligó a pagar a los indios de Tetela el censo y tributo de doscientos cincuenta pesos de oro a perpetuidad. El 6 de agosto del mismo año, ante Diego de Ayala, Alcalde mayor de Cuernavaca, Rodrigo Martín en representación del Marqués tomó posesión del ingenio, estando presente Andrés Lorenzo por De la Cadena.

Con todo, De la Cadena había incurrido en un engaño, porque en 1547 vendió también a censo su parte de Axomulco a doña Guiomar Vázquez de Escobar en mil ochenta y siete pesos siete granos de oro de minas. Esta hipoteca, desconocida por el marqués del Valle, fue reclamada el 15 de febrero de 1574 ante la justicia, la cual ordenó que se rematase en Almoneda el ingenio para cubrir los réditos a la demandante. Pero ya para entonces, el marqués don Martín, hastiado de tanto litigio, había ordenado que se destruyera el ingenio de Axomulco, y que toda su maquinaria fuese llevada al de Tlaltenango, lo cual se efectuó antes de 1574. Así desapareció el primer ingenio que se fundó en Cuernavaca, absorbido por los poderosos intereses del marquesado del Valle; pero su influencia no terminó con ese traslado; tuvo una profundidad mucho mayor.

El marqués compró en 1574 la hipoteca que gravitaba sobre Axomulco; pero los pagos del censo no se hicieron con toda la puntualidad necesaria y los herederos de Isabel de Ojeda, que eran la Compañía de Jesús y la Casa de Recogidas de la ciudad de México, le pusieron pleito. Los poderosos intereses de una y otra parte, alargaron la disputa jurídica más de un siglo. En 4 de marzo de 1645 se dictó sentencia en contra de Tlaltenango, al que se consideraba deudor en lugar de Axomulco. El fallo ordenaba que se hiciese remate del ingenio de

Tlaltenango en almoneda pública para cubrir los cuantiosos réditos, y una vez más volvió a repetirse la fuga de un ingenio de azúcar de las manos de la justicia. Ya en 1542, Hipólito de Santoyo, arrendatario de la fábrica, había pasado "...dicho ingenio a tierras que compró de un indio llevando a él (sic) todas las prensas, cobres, esclavos, ganados, rueda y aperos del ingenio antiguo nombrado Tlaltenango". Así se fundó, con este cambio, el famoso ingenio de San Antonio Atlacomulco, que heredó la maquinaria y la técnica de sus antecesores y, con ellas, las deudas y los pleitos que continuaban todavía en 1690. Con esto, Serrano de Cardona, a muy larga distancia, parecía haber triunfado de aquel viejo pleito iniciado en el año 1529.

En cuanto al ingenio de Tepeca, en Tuxtla, continuó trabajando hasta 1595 aproximadamente, en que se incendió y fue abandonado. Ya por esos años todo su equipo era viejo, y la importancia de la costa como zona productora de azúcar se había desplazado a la tierra caliente del centro. Antes, en 15 de noviembre de 1567, se arrendó por nueve años a Diego López Montalván con sus estancias de ganado. Este arrendamiento fue ruinoso; en 1576, al devolverlo al marqués no entregó casi nada de caña sembrada; de mil formas para los panes que recibió en 1567, no devolvió ninguna; de cuatrocientas carretas, entregó ocho. Por descuido de Montalván murieron muchos esclavos que eran oficiales altamente especializados, como el maestro de azúcar, que conocía su oficio a la perfección. Los ingenios que fundaron la industria del azúcar en México, corrieron extraña suerte; pero al desaparecer, las enormes plantaciones de caña y el humo de las numerosas hornallas en los ingenios y trapiches del país, eran una muestra elocuente de su triunfo.

Existe un viejo debate por el supuesto trapiche de Bernardino del Castillo en Coyoacán. Todo proviene de que en su testamento, Cortés dice haber dado tierras para el ingenio a Del Castillo en Coyoacán. La altura de esta villa, sobre el nivel del mar, y el clima, hacen dudar mucho sobre esto. Bernardino del Castillo llegó a México en 1525 y después de tomar parte en las expediciones a California, se estableció en México e hizo un trapiche de azúcar. Posiblemente haya intentado la aclimatación de la caña en Coyoacán sin resultados; lo cierto es que, ya en 1536, Cortés le dio tierras para fundar trapiche en Amanalco, cerca de Cuernavaca. La merced de lo. de sep-

tiembre de 1536 se hizo por tres caballerías de tierra, y allí se levantó un trapiche de azúcar.

Otros agricultores levantaron ingenios y pronto los indios comenzaron a sembrar caña; su práctica en la agricultura los llevó a comprender la riqueza que representaba la gramínea. En 1534 el cacique don Hernando dio poder a Francisco de Baena, vecino de Temixtitán, para que pudiese coger todas las cañas que tenía el gobernador de Cuernavaca en sus huertas y tierras de Quezalpa "... y cogidas las cañas, las pueda hacer moler y hacer azúcar...". Motolinía, en 1540, encontraba que los indios habían sembrado la caña y la vendían como fruta, y eran muy dados a ella.

En 1535, el contador Rodrigo de Albornoz importó ciento cincuenta esclavos negros para fundar un ingenio en Cempoala y para otras granjerías, y el 10. de octubre de 1543, el virrey Mendoza le dio licencia para fundar un ingenio en términos de Veracruz y le hizo "...merced de un sitio y tierras y otras cosas al dicho ingenio necesarias, e concernientes según y como se acostumbra a dar e hazer en la isla Española...". En febrero de 1544, el virrey pidió información a Juan Méndez de Sotomayor, protector de los indios de Cuatzacoalco, sobre el sitio y lugar en términos de Zapotitlan en donde Luis de Marín pretendía fundar un ingenio de azúcar. Consideraba Mendoza que los ingenios eran en "...utilidades e provecho de las provincias a donde se hacen, e de los naturales e moradores dellas...".

Hacia 1542, el propio virrey don Antonio de Mendoza se posesionó, con detrimento de algunos pueblos de indios, de las tierras del valle de Ostotipac, desde Orizaba hasta Acuzingo. En ellas fundó una finca azucarera, la cual se asentó a una legua de Orizaba y se estableció un pequeño poblado que se llamó El Ingenio. Ya en 1545 tenía iglesia de zacate y cura propio. La caña constituía ya uno de los primeros elementos agrícolas de la Nueva España en la primera mitad del siglo XVI.

Tlaltenango y Tuxtla

Los dos ingenios más importantes de la Nueva España hacia 1550, eran los de Tlaltenango en Cuernavaca, y Tuxtla en la costa de Veracruz, ambos pertenecientes al señorío del marqués del Valle. Axomulco era más pequeño y el de Bernardino del

Castillo en Amanalco, al sur de Tlaltenango, no pasaría de ser un trapiche de tracción animal.

El equipo de cada uno de ellos y el número de esclavos que sembraban y cuidaban la caña y beneficiaban el azúcar en la fábrica, nos dan la clave de su tamaño y riqueza. Tlaltenango era, desde luego, el más grande y bien provisto. Fundado más tarde que Tuxtla y Axomulco, y aún que el trapiche de Del Castillo, recibió mayor atención que los otros y tal vez para contrarrestar al Axomulco, fue construido con amplitud y largueza.

Es posible que Cortés fundara el de Tuxtla con miras a la exportación. Su cercanía al puerto de Veracruz y el hecho de que la mayor parte de su producción haya sido enviada, por lo menos en los años a que nos referimos, a España, así parecen indicarlo.

Al morir Cortés en 1547, la marquesa del Valle, doña Juana de Zúñiga, se trasladó a Cuernavaca a vigilar los inventarios de los bienes del conquistador. La visita que se hizo entonces del ingenio de Tlaltenango, fue bastante minuciosa y nos permite conocer de cerca el gran ingenio, cuyo vasto mundo tenía vida propia.

El mayordomo Francisco Rangel y el maestro de azúcar, Pedro Delgado, estuvieron presentes e informaron a la marquesa y a las autoridades de todo lo concerniente a la propiedad del ingenio. Tenía en una casa de cal y canto, con altos y bajos, la rueda de agua que movía a las dos prensas; casa de "purgar", donde se refinaba el azúcar y, rodeando estos dos edificios, muchas casas pequeñas de adobe y jacales en donde vivían los oficiales españoles y los esclavos negros e indios. Tenía además carnicería, un batán y un obraje, una fragua para forjar objetos de hierro, lo mismo que gran cantidad de herramientas, siete calderos de cobre para cocer el azúcar y siete tachas de cobre para labrar el dulce, dos tachas pequeñas, cubos, espumaderos, verdugos que pertenecían a los ejes del ingenio, y hachas, palas, barretas, entre otras cosas de hierro.

El obraje con cuatro telares y veintiún tornos de hilar lana, tejía jergas y mantas corrientes. Tlaltenango contaba además con su iglesia con ornamentos propios; ganado en gran cantidad para las carretas y para el consumo de sus pobladores.

Sembradas desde antes de llegar a Tlaltenango, por el camino de México, hasta mucho más al sur, por el rumbo de

Taxco, había cuarenta sementeras de caña de azúcar, de distintos tamaños y calidades, desde la sementera que tenía apenas las socas de la caña, hasta la que ya lucía la gramínea de dos años, y lista para cortarse y llevarse a la molienda. Tenía en total doscientos veinticinco esclavos negros e indios. Estos para la caña, las tachas y las carretas; los negros para la casa de ingenio, en donde estaban la rueda y las prensas. Su producción en ese año, existente en la fábrica, dentro de las "formas" o tazas de barro en donde se refinaba el azúcar, era de veinticinco mil ciento ochenta y tres "panes" de azúcar blanca refinada, panela y "espumas", los cuales pesaban seis mil ciento noventa arrobas, menos siete mil trescientos quince panes que estaban todavía en las formas y que no se pudieron pesar por estar en el proceso de refinación; además de tres tinajones con veintidós arrobas de conserva de cedrón, naranja y limón y un taque de cuarenta arrobas de miel.

Esta enorme producción, el número de gentes que trabajaban en Tlaltenango y la serie de fábricas adicionales, como son el batán, la fragua y el obraje, nos indican la importancia que había adquirido Tlaltenango.

Axomulco, al sur de este ingenio, era mucho más pequeño. Su rueda, casa de purgar, y las casas de habitación eran más modestas; tenía, en lugar de las siete calderas de Tlaltenango, solamente cuatro y tres tachas; veintiocho esclavos: veintiún negros y siete indios; quince sementeras de caña contra cuarenta de Tlaltenango, y su producción era de mil novecientos setenta y cinco panes de azúcar blanca refinada, panela, espumas y moscabado.

Tuxtla recibió, como hemos visto, su maquinaria en 1534 y era del mismo tipo que la de Tlaltenango, pero en menor cantidad. Tenía también su rueda de agua y trabajaban en el ingenio esclavos negros e indios. Parece que el "real" o pueblo de los trabajadores del ingenio se llamaba Tepeca y así se le menciona en los documentos repetidas veces. Su producción y el número de sementeras de caña no nos es conocido, pero conservamos una breve y buena descripción del ingenio en 1566: "La casa del ingenio con dos prensas y eje de rueda, y dos casas y lo demás a ello anejo. Casa de caldera y de purgar, casa de formas, despensa, carnicería, bubrios e iglesia, casas de estancia y corral". Tenía además, calderas, hornallas y fraguas.

El alcalde mayor de la villa de Tuxtla, era también mayor-

domo del ingenio y tenía una estrecha relación con el alcalde mayor de Cuernavaca, el cual también tenía preponderancia en Tlaltenango.

Tuxtla recibía agua de la laguna del Marqués, cerca del río de cañas, y conducida por canales llegaba al ingenio que estaba al norte de la villa de Tuxtla, cerca del mar, hacia Alvarado.

Pero si la producción de Tlaltenango iba principalmente a México y de allí a Veracruz para embarcarse a España, la de Tuxtla pasaba los pequeños ríos como el Tlacolipa, y el grande de Alvarado en barcas "chatas" e iba por Veracruz directamente a Sevilla.

Encomiendas y trabajadores

Dentro del sistema de la propiedad en el siglo XVI, el ingenio se fundó en encomiendas, respetando el derecho a la propiedad indígena. Al mismo tiempo se concedieron mercedes de tierras y licencias especiales para plantaciones de caña y fábricas de azúcar.

Como se ha visto, Cortés estableció los ingenios de Tlaltenango y Tuxtla en tierras que le pertenecían por título del señorío, el cual le fue otorgado en 29 de julio de 1529. Tenía el derecho a las tierras que caían dentro de sus veintidós villas; pero las tierras comunales de los indios siguieron perteneciendo a ellos. Serrano de Cardona recibió en encomienda a Cuernavaca en ausencia de Cortés; pero tomando en cuenta la ilegitimidad de esa merced y temiendo a Cortés compró las tierras a los indios; reconocía así el derecho de ellos a la propiedad de sus tierras, que eran inafectables por el encomendero. Finalmente la corona obligó a las dos partes a formar compañía, o sociedad, pagándose a los indios por los daños que recibían en sus derechos y la compulsión para el trabajo en el ingenio a que habían sido sometidos.

Bernardino del Castillo recibió tierras por una merced de Hernán Cortés, en quien recaía el título del señorío de Cuernavaca; en el mismo caso estuvieron los pobladores que pidieron merced de tierra y licencia de fundar, en Cempoala y Coatzacoalcos, al virrey Mendoza como hemos visto.

El trabajo del ingenio se hizo a base de esclavos indios y negros. Los indios habidos en guerra, entraron a la servidumbre del encomendero por vía de esclavitud, y los negros comprados conforme a licencias reales pasaron a depender direc-

tamente de la fábrica. El 11 de mayo de 1542, Hernán Cortés hizo un contrato con Leonardo Lomelín, genovés, en Valladolid, por el cual éste se comprometió a vender a Cortés quinientos esclavos de las islas de Cabo, dos tercios de machos y una tercia de hembras, de edad entre quince años y veintiséis. Lomelín se obligó a entregar los esclavos en Veracruz, y Cortés a pagar setenta y seis ducados de oro de minas de perfecta ley o en plata quintada.

Poco después de la conquista comenzaron a llegar esclavos negros a México. Sorprende el hecho de que se trajera mano de obra extraña, existiendo trabajadores indígenas experimentados en la agricultura y con un alto grado de civilización y cultura, pero los negros sirvieron para el boato de los nuevos pobladores, que pensaban ser más lujosos los palacios que lucían lacayos de esa raza. Otro motivo fue la costumbre de utilizar esclavos negros en las islas para los ingenios.

Cortés utilizó esclavos en sus empresas mineras, en sus estancias de ganado y, como vemos, en los ingenios de azúcar. En 1542, la corona, al emitir las Leyes Nuevas, por las que tanto habían luchado los juristas y los teólogos, como Las Casas, puso en libertad a la población indígena, y aun cuando ésta no fue manumitida inmediatamente, no se pudieron esclavizar más indios de los ya existentes en esa posición.

Hasta 1549, vemos que los ingenios continuaban teniendo esclavos indios, y negros; más adelante encontramos que los indios empezaron a ser libertados hasta obtener su completa libertad legal.

Diezmos y alcabalas

Las plantaciones de caña de azúcar y el ingenio que las beneficiaba, constituían una industria que tenía que pagar derechos a la corona: los diezmos.

De acuerdo con las bulas de los pontífices Alejandro VI y Julio II, los reyes católicos obtuvieron el regio patronato, según el cual, tenían derecho de fundar y mantener las iglesias de su imperio en el Nuevo Mundo, y nombrar ministros y prelados. A cambio de esta obligación percibían a perpetuidad los diezmos que los habitantes de estas tierras habrían de pagarles.

Los reyes emitieron una ley en Granada, el 5 de octubre de 1501, gravando con un diez por ciento los productos agrí-

colas de las Indias, a los que vino a sumarse más tarde el azúcar.

En la Nueva España se comenzaron a cobrar los diezmos poco después de la conquista. Por cédula de 3 de junio de 1524 dada en Burgos, se ordenaba a las personas que de Cuba habían venido a vivir a la nueva colonia y que debían diezmos al obispo de la isla, los pagasen a dicho dignatario, lo que indica la continuidad del impuesto, a más de que para la misma Nueva España se legisló con abundancia sobre el pago de los diezmos.

Resulta interesante la posición adoptada por Hernán Cortés con respecto a los diezmos en su señorío. Poco antes de que le fuera concedida por Su Majestad la famosa merced de veintidós villas con veintitrés mil vasallos en la Nueva España, a más del título nobiliario de marqués de Oaxaca, el 6 de julio de 1529, Su Santidad el papa Clemente VII le concedió en Roma, por gestiones que desconocemos, una bula por medio de la cual le otorgaba el patronato perpetuo del Hospital de la Purísima Concepción en la ciudad de México y de las iglesias y hospitales que fundara, "y los diezmos y primicias de las tierras que le habían sido dadas por el emperador Carlos V"

El Jus Patronatus del marqués del Valle en sus tierras, chocaba con el Regio Patronato Indiano de que tan celosos se mostraban los reyes. Las grandes sumas de dinero que costaba a la corona el sostenimiento de la Iglesia en América y la dignidad y preeminencia que este patronato les concedía, eran motivo del celo y cuidado con que lo defendían. Por esto mismo se emitieron inmediatamente cédulas en su contra, con el objeto de nulificar dicha bula. El 20 de marzo de 1532, se ordenó a la Audiencia de México que se le recogiese a Cortés dicho documento "...porque como veys esto podría ser en perjuicio de nuestro patronazgo real y él no debió obtener sin expreso conocimiento de S. M. le envió a mandar una mi cédula que con esta va y que no use della, y luego os entregue todas las bulas y escrituras que cerca desto tuviere, hacerselo heys notificar, y cobrada la bula original embiármela heys. ..."

Gerónimo López, a nombre de la Audiencia, notificó esto el 2 de septiembre de 1532 al marqués del Valle, quien se encontraba en Yecapistla, la cédula de su majestad. Después de haberlo escuchado, según el uso y costumbre de la época, Cortés se quitó la gorra, puso la real orden sobre su cabeza, la besó y dijo que la obedecía y la cumplía. En cuanto a la

bula, expresó que ya se encontraba en poder de la Audiencia. Los hechos demostraron con el tiempo que el ceremonioso marqués no solamente no obedecía la orden real, sino que estaba muy lejos de pensar en cumplirla.

Esto suscitó un largo pleito, en el que el conquistador perdió finalmente el derecho a los diezmos. A pesar de ello, él fundó varios conventos e iglesias en su marquesado con el producto de los diezmos de sus estancias de ganado, molinos, obrajes e ingenios de azúcar, sosteniendo sus gastos cumplidamente.

En su testamento, dado en Sevilla en 1547, Cortés insistió en sus derechos sobre diezmos. Casi al morir, el marqués continuaba con su viejo litigio ante la corona, heredándolo a su hijo. El Jus Patronatus de su vasto señorío era motivo de recomendaciones a su sucesor; que los que sucedieren en su vínculo de mayorazgo cuidasen de la doctrina de sus pueblos, con los diezmos y primicias que Su Santidad le había concedido. En el trasunto final, Cortés continuaba sus batallas y las legaba a su hijo Martín.

El segundo marqués del Valle de Oaxaca, don Martín Cortés, continuó la línea de su padre en este asunto; él costeaba los gastos de la Iglesia en sus posesiones, y en el caso particular de los diezmos de los ingenios, los aplicó al sostenimiento de la doctrina en las zonas vecinas a dichas fábricas. El ejemplo del marqués cundió en los demás encomenderos, para los cuales la retención del diezmo significaba no sólo un beneficio económico, sino también un incentivo a sus aspiraciones señoriales. El arzobispo y el Cabildo de México, alarmados, escribieron al rey el 25 de febrero de 1561, que los diezmos eran sustraídos por el marqués y los encomenderos: "...y otros muchos de los que tienen estancias de ganado y ingenios de azúcar...", los que se negaban a pagarlos a los religiosos de sus pueblos o a los que visitaban sus ingenios, estancias y granjerías "... y sobre esto hay muchos pleitos".

El asunto no era tan sencillo. La bula de Clemente VII a Cortés indicaba que se le concedían los diezmos y primicias de sus pueblos, hasta que se construyera catedral en la Nueva España, y que podría seguir en ese derecho, si pagaba la doctrina en su señorío. Esta doble enunciación, la sostenía el marquesado manteniendo a sus iglesias; pero valido de la primera y sobre todo del real patronato, la catedral de México inició un pleito largo y costoso contra el señorío del Valle en 1568. A pesar de que en apariencia los funcionarios de dicho

estado no quisieron ceder en este juicio, encontramos que la catedral cobró siempre los diezmos del marquesado y de los encomenderos. Miguel de los Reyes tenía poder en 1577 de la catedral de México para cobrar los diezmos del arzobispado en el estado de los marqueses del Valle. Todavía en 1585 de los Reyes es citado en los documentos como el cobrador de los diezmos en sus pueblos.

No podría ser de otra manera. La corona fundaba parte de sus derechos al mundo indiano en los títulos pontificios y el real patronato no era nada más una de sus regalías; constituía una de las bases de su dominio en América. Al enfrentársele el Jus Patronatus de Cortés y las aspiraciones de los encomenderos en ese derecho, ponían en peligro uno de los más altos títulos del imperio. El jurista Solórzano Pereira definía la situación con claridad en el siglo XVII: "... (el real patronato) les ha costado y cuesta tanto a nuestros reyes, y por ser concesión de la Santa Sede Apostólica, han hecho y hacen de él siempre tan grande estimación, que parece que en ninguna cosa se muestran tan celosos, y cuidadosos, de que se les guarde, y conserve sin menoscabo, como lo descubren infinitas cédulas... donde se hallará reprendido el marqués de Cañete el Viejo, virrey del Perú, y algunos prelados porque intentaron meter en él la mano, más de lo que les competía y el marqués del Valle, porque ganó ciertas bulas apostólicas para proveer lo eclesiástico de su marquesado".

El diezmo no pudo evitarse, y los dueños de ingenios y trapiches de hacer azúcar, lo pagaron siempre a la corona.

Capitulaciones de azúcar

Las grandes remesas de metales preciosos de las Indias a España, en las flotas reales, no fueron el único envío de América a la metrópoli. Desde los primeros tiempos de la colonización, se comenzaron a enviar otra clase de productos, entre los cuales se contó el azúcar.

El hecho de que en la Nueva España, al contrario de lo que había sucedido en las Antillas, los ingenios de azúcar se financiaran a base de capital privado, exigía para los azucareros la búsqueda de consumidores que hiciesen costear la producción.

Lo complejo de la organización económica de los ingenios residía en que constituían una industria agraria, de tipo esclavista.

vista en su sistema de trabajo interior, y mercantil en sus relaciones con el consumidor.

Cortés fundó sus ingenios con miras al comercio mundial del azúcar, verdadero comercio de lujo entre Europa y los pueblos del Mediterráneo, había comenzado a llegar a España en grandes remesas, procedentes de las Antillas. Cortés por su parte, exportó las primeras zafra de sus ingenios al Perú y a España, y organizó el comercio con estos mercados a base de capitulaciones o contratos con mercaderes particulares.

Poco después de la conquista, él comenzó a construir barcos en su astillero denominado del Carbón, en Tehuantepec. Su objeto era contar con naves en las que pudiera realizar sus descubrimientos en la Mar del Sur. El puerto en el que fabricaba sus naves era el de Huatulco, "...doscientas leguas en la mar del Norte...", a donde tenía que llevar todos los elementos de construcción, y equipo y bastimentos, los cuales eran traídos de España o de las islas hasta Veracruz, y de allí "...por mar hasta Coatzacoalco y desde Coatzacoalco hasta veinte leguas de aquí... por el río en canoas todo lo necesario..."

En 1538 otorgó un poder a Francisco de Ulloa, capitán del navío *San Lázaro*, y a Juan Segura para que fuese con mercaderías suyas al Perú. Envio harina, bizcocho, tocino y sesenta arrobas de azúcar (cerca de setecientos kilos). No tuvo suerte en este primer intento; las guerras civiles del Perú, en las que tanta parte tenía Pizarro, el clima y lo dilatado del viaje dieron por resultado que algunos productos llegasen en mal estado. El navío *San Vicente* se perdió y el *San Lázaro* fue el único que pudo regresar. Juan de Segura, mayordomo suyo, así lo hacía saber a Cortés desde Panamá en 1539.

Sin embargo, el 30 de noviembre de 1540, Pascualín, veneciano maestro carpintero, hizo cierto concierto con Fernández, también maestro carpintero, para que él acabara el navío *Santa Cruz* del marqués del Valle, que se encontraba en el astillero de Tehuantepec. El veneciano recibiría de Fernández un sueldo de dieciocho pesos de oro de minas al mes. Más tarde veremos cómo este navío comerciaba con el Perú, desde el puerto de Huatulco.

En cuanto a España, Cortés celebró en Valladolid el 26 de marzo de 1542 una capitulación con Leonardo Lomelín, genovés, por cierta cantidad de azúcar que se entregaría en Veracruz, por los ingenios del marqués, a los mercaderes ge-

noveses representantes de Lomelín, los cuales se encargarían de enviarlo a España.

El genovés dio poder a Juan de Camilla, y a Juan Bautista de Marín, genovés, para que en su nombre recibiesen los azúcares y el algodón que los representantes de Antonio Villarroel estaban obligados a entregarle. El poder se dio en Valladolid el 14 de diciembre de 1542, y en 1543 los mercaderes, entre los cuales estaba Antonio Fresco, hicieron su presentación en la Nueva España.

La capitulación establecía que los azúcares tenían que pesarse en los ingenios del marqués, por lo cual, el 16 de agosto de 1543, ante los apoderados de Lomelín y del licenciado Altamirano, apoderado del marqués, se pesaron once mil trescientos veintidós panes de azúcar en la siguiente forma: siete mil quinientos treinta y siete panes de azúcar leal dado (con su peso completo), que pesaron 3,448 arrobas; dos mil seiscientos ochenta y dos panelas, que pesaron mil cincuenta y seis arrobas, y mil ciento tres panes de moscabado que pesaron quinientas veintisiete arrobas. El total fue de ciento treinta y un arrobas (cerca de cincuenta y dos toneladas), en una enorme cantidad de panes de azúcar, los que se empapelaron después de comprobarse que estaban secos y asoleados.

Del ingenio de Tuxtla se envió también a Veracruz, para los factores del mismo Lomelín, gran cantidad de azúcar. De los dos ingenios, el de Tlaltenango, incluyendo azúcar del ingenio de Villarroel en Axomulco y del de Tuxtla, se enviaron a Lomelín, desde junio de 1545 hasta septiembre de 1547, cinco partidas de azúcar en sus diferentes clases, que se vendieron en siete cuantos novecientos setenta y seis mil setecientos ochenta y cuatro maravedíes, costo de... arrobas azúcar, panelas y espumas.

La primera capitulación de azúcar nos demuestra que fue provechosa para Cortés, y que las primeras zafras se destinaron en su mayor parte a España.

BERNABE NAVARRO BARAJAS

Original de Zapotiltic, Jalisco, donde nació el 19 de mayo de 1923. Falleció en la UNAM el 8 de diciembre de 1995.

Humanista y doctor en Filosofía. Se consagró intensamente a esas disciplinas. Fruto de sus trabajos y necesidades académicas son sus libros: *La Iglesia y los indios en el Tercer Concilio Mexicano* (1944); *Introducción a la filosofía moderna en México* (1948); *Manual de traducción latina* (1953); *Manual de traducción griega* (1964); *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII* (1964). Fue traductor y editor de los *Elementos de filosofía moderna*, de Benito Díaz de Gamarra (1963), y editor y anotador de la *Libra Astronómica*, de don Carlos de Sigüenza y Góngora (1960), así como de varios textos alemanes de filosofía.

Fuente: Bernabé Navarro B. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. 231 p., ils. (Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Historia de la Filosofía en México), p. 9-26.

PANORAMA DE LA FILOSOFIA COLONIAL

La más alta ciencia y el pensar más profundo ha sido, después de Grecia, manifestación necesaria y común de todos los pueblos y de todas las épocas de cultura superior, si bien quizá sólo en las naciones de Occidente. En la Grecia del siglo VI apareció por primera vez la filosofía, naciendo como por propio impulso, aunque apurada sin duda por los incisivos e inaplazables interrogantes —como de esfinge— de sus hombres, afanosos buscadores de logos y verdad. Las otras gentes y edades han seguido tras ellos, comprendiendo, desarrollando y enriqueciéndose de su hallazgo. Egipto, Palestina, Roma, y después de ésta los otros pueblos europeos, irán adecuando sus formas de pensamiento y de vida, su concepción del mundo y de la divinidad, su opinión sobre el nombre y la naturaleza, con las de los griegos.

La Nueva España, muy pronto después de su nacimiento, fue incorporada al grupo de naciones de cultura superior. La incorporación se debió naturalmente a España, de quien aquélla era, sobre todo al principio, una derivación, casi sólo una

porción trasladada espacialmente. Y por suerte, la España de entonces ofrecía en su cultura un aspecto y una realidad extraordinarios, quizá por sobre todas las otras naciones de Europa. Su siglo XVI es conocido de todos principalmente en el empuje conquistador y la vitalidad colonizadora. Pero de mayor importancia es su literatura, su pensamiento, su filosofía y derecho, su mística y teología. No es ajena a las doctrinas e ideales del Renacimiento y, a su manera, puede decirse que utiliza la fuerza de aquéllos en la Contrarreforma. Universal y única es su mística en este tiempo; su derecho señala rumbos a todas las naciones; su filosofía y teología escolásticas logran remozarse y alcanzan un equilibrio lleno de solidez y profundidad, desplazándose aún por caminos nuevos.

Del otro lado, el mismo mundo recién descubierto puede decirse que cooperó, o más bien influyó en la plasmación de la grandeza jurídica, filosófica y teológica de la España del XVI, con los problemas que su extraña y nueva realidad planteó a los hombres que la hacían nacer a la cultura. Mas la presencia del hombre y del mundo americano, no sólo afectó a la península, sino a toda Europa: las primitivas e ingenuas costumbres de aquél dieron alas a su utópica fantasía; la concepción del mundo de mexicanos y mayas y su sensibilidad estética chocaron con sus clasicismos y le abrieron nuevos horizontes; en fin, la abundancia de metales preciosos de aquellas minas vírgenes permitió a Europa realizar tantos hechos, hazañas, ideales. . .

En este ambiente y con estos caracteres hizo su entrada la filosofía en el México colonial. Debe considerarse, en realidad, como envidiable y magnífica la situación en que por vez primera se hizo en estas latitudes la tarea filosófica. Dificilmente puede encontrarse otra ocasión semejante en la historia de la filosofía: el esplendor luminoso —alumbramiento— de dos mundos ricos y vigorosos, que, en fecundación, hacen nacer un renuevo cultural, dotándolo aun de las más altas manifestaciones.

La historia de la filosofía en México puede dividirse perfectamente en dos épocas: la del México colonial y la del México independiente. Esta división se funda no sólo en el hecho político de la independencia, sino en razones evidentes de otra índole. En primer lugar, el pensamiento mismo, las ideas y las

doctrinas cambiaron en forma radical, pues la filosofía escolástica, que con sus diferentes matices y orientaciones predomina en la época colonial, apenas si es una de tantas direcciones en los siglos XIX y XX. Además, la actitud filosófica y el método son diversos; las influencias y derivaciones, también.

En la época colonial, a su vez, podemos distinguir varias etapas o movimientos. Los más amplios y característicos son cuatro: 1o., principio y desarrollo (1530-1600); 2o., plasmación y florecimiento de la escolástica colonial (1600-1700); 3o., estancamiento y decadencia (1700-1750); 4o., renovación y apogeo de una escolástica moderna (1750-1810). Los conceptos que caracterizan estas etapas, como se advierte, son modificaciones más o menos importantes y profundas de la filosofía escolástica, medieval y renacentista, que puede decirse era la única en Europa hasta antes de la moderna. De modo que desde un principio puede avanzarse esta afirmación general sobre la filosofía en la Colonia: la filosofía en que piensan y razonan los hombres de toda época, nunca deja de ser la escolástica, aun en la última etapa, donde hay una seria transformación por influjo de la filosofía moderna; ella es la que en último término, junto con la teología, impregna e informa el pensamiento, las costumbres, las letras, las artes y todas las otras manifestaciones culturales y vitales. El siglo XVII será la más clara muestra de ello.

Pero antes de iniciar el recorrido histórico, respondamos a una pregunta: ¿antes de la llegada de los españoles no hubo filosofía en este mundo americano? La respuesta es fácil o difícil, según el punto de vista que se tome. Es fácil, pudiendo decir inmediatamente que no, si piensa uno en la filosofía occidental, que para nosotros los occidentales, normalmente, es el único saber que merece el título de filosofía: saber abstracto y teórico, estrictamente racional, el más profundo y universal, que se avoca a los últimos problemas y funda los primeros principios, desligado enteramente de mito, magia y religión, que en su esencia entraña un conocimiento puro, por sí mismo buscado e independiente de la aplicación práctica, aunque no contrario.

Las manifestaciones más altas de las culturas azteca y maya, aunque en verdad sorprenden por su concepción del mundo, por su cronología, su arquitectura, su pensamiento ético, etcétera, sin embargo, no presentan aquellas características.

Siguen llenas de colores, de imágenes, de vida y no se desprenden de las ideas religiosas y míticas; es un saber empírico, práctico e inmediato.

Pero resultaría difícil la respuesta, si el concepto de filosofía no es limitado al modo de ver griego y occidental; si se abre tratando de significar ese saber supremo, íntimo y consciente por medio del cual todas las grandes culturas —Egipto, Babilonia, India, Judea, México, etcétera— se han esforzado en comprender y explicar la forma del mundo, el origen de las cosas, la necesidad de un ser supremo, las bases de la conducta humana, etcétera. Entonces quizá deberíamos admitir que hubo en los antiguos mexicanos y mayas una ciencia así, sobre todo si recordamos que la mayor parte de su intuitivo saber quedó sellada en el hermetismo del indio y que sus enseñanzas esotéricas fueron patrimonio incommunicable de los sacerdotes, o de individuos excepcionales, como Netzahualcōyotl.

Primer período (1530-1600):

Principio y desarrollo

Preocupaciones filosóficas y referencias a los temas fundamentales pueden encontrarse, sin duda, en los ideales pedagógicos de los primeros misioneros, en las ideas sociales de don Vasco, en las doctrinas religiosas de fray Juan de Zumárraga, en las orientaciones humanísticas y culturales de fray Julián Garcés. Un desarrollo y una aplicación de principios filosóficos —con directa referencia a Aristóteles— se halla ya evidente en fray Bartolomé de las Casas. Todo esto antes de la fundación de la universidad y antes de organizarse en ella la cultura superior, incluyendo a la filosofía. También antes de este hecho en las órdenes religiosas se crean estudios superiores donde por primera vez, absolutamente, se imparten y se estudian en forma sistemática las disciplinas filosóficas.

Estricta y propiamente, pues, la enseñanza, estudio, ejercicio y meditación de la filosofía, debe situarse en el año de 1540, en el cual el ilustre fray Alonso de la Veracruz, ex profesor de filosofía en la Universidad de Salamanca, inicia el primer curso completo de esta disciplina en el convento agustiniano de Tiripetío en Michoacán. Este curso, impartido de 1540 a 1542, parece haberlo repetido fray Alonso en otros u otros conventos de su orden; parece también que en las demás órdenes se establecieron los estudios filosóficos. Pero sólo

hasta 1553, al iniciar sus cátedras la Universidad Real y Pontificia de México, la filosofía fue impartida de una manera oficial y abierta para todo estudioso, clérigo o laico. La primera obra de filosofía salida de las prensas mexicanas aparece en 1554, y es el resumen de sùmulas de fray Alonso de la Veracruz. A lo largo del siglo se establecen en la Nueva España otras familias religiosas y en los colegios de algunas se estudia también la filosofía. Los más importantes son los de los jesuitas, quienes desde muy pronto toman la delantera en esa disciplina, aún sobre la misma universidad.

Los maestros y filósofos más destacados de la época son: fray Alonso de la Veracruz, fray Tomás Mercado y el padre Antonio Rubio, agustino, dominico y jesuita, respectivamente. Con su calidad y fama, ellos llenan el magisterio filosófico en el siglo: fray Alonso de 1540 a 1561; Mercado entre 1555 y 1570; Rubio de 1577 a 1601. Sus enseñanzas son las que mejor conocemos, pues casi fueron los únicos que escribieron obras de filosofía, o sólo de ellos se han conservado; ya desde la época se les consideraba como padres y maestros del saber filosófico en la Nueva España. Les tocó enseñar en los centros de más valer, como son la universidad, el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el convento agustiniano de Tiripetío y el claustro dominicano de México.

Maestros y filósofos mexicanos —novohispanos— podemos considerarlos, porque aquí se hicieron maestros y en este suelo maduraron sus obras. No importa que los tres hayan nacido en España; tampoco tiene que ver que fray Alonso y el padre Rubio hayan hecho sus estudios en Europa; esto les daría mayor prestigio, como también el haber sido profesores en las grandes universidades europeas de la época. Por esto su fama de filósofos, que dentro del movimiento hispánico del siglo XVI debe ser tenida en cuenta en la historia de la filosofía, es algo de que puede enorgullecerse justamente la Nueva España.

Las obras que escribieron (no estudiadas aún, en todo su alcance y profundidad), pueden figurar con gran decoro y muy cerca de los escritos —textos— de autores europeos de su tiempo. Precisamente en Europa reconocieron su calidad y sus méritos, cuando fueron utilizadas en los colegios de aquélla; lo cual se prueba por las ediciones españolas de las obras de fray Alonso (además de las de México) y de Mercado; más sobre todo por el hecho de que la Lógica mexicana

del padre Rubio (llamada así por haberla enseñado y elaborado en México) fue declarada texto oficial de la materia en la Universidad de Salamanca y porque su curso completo de filosofía fue editado por lo menos cinco veces, entre España, Francia y Alemania, durante la primera mitad del siglo XVII.

Estas obras —escritas todas en latín— son, de fray Alonso: *Resumen de sùmulas, Explicación dialéctica e Investigación física*; de fray Tomás Mercado: *Comentarios lucidísimos al texto de Pedro Hispano, Comentarios a la gran lógica de Aristóteles*, con traducción propia del texto griego, *Suma de tratos y contratos* (obra ésta de carácter jurídico y socio-económico, única escrita en español); del padre Rubio: *Comentarios, a la lógica, física, metafísica, de ánima, de cielo et mundo, de generatione et corruptione y de meteoris de Aristóteles*, en doble versión, amplía una y compendiada la otra.

La característica más notable en estos autores y en todo el movimiento filosófico del XVI, es la actividad y entusiasmo; se trata, casi como en otros campos, de un apostolado y de una conquista: fray Alonso principalmente es un misionero de la filosofía. Lo que más le interesa es hacerse accesible, tener claridad y rigor expositivo; quiere ir derecho al asunto, eliminando los temas inútiles y descartando los desarrollos farragosos y abstrusos. Todo esto, porque su misión era hacer entrar a sus oyentes, americanos o españoles, en la nueva fe del saber filosófico. En los otros dos maestros no brilla tanto esta cualidad, pero no son ajenos a ella. El padre Rubio, por ejemplo, luego de la redacción densa y muy amplia de su curso de artes, hace un compendio de él, a petición de los colegios y en atención a los estudiantes.

Las doctrinas e ideas son las de la escolástica, es decir, las de Aristóteles, según el tratamiento, desarrollo e interpretación de los filósofos medievales. A pesar de algunas dificultades serias y tratándose de una exposición tan somera como esta, no hay error si se afirma que es sustancialmente el sistema aristotélico, en sus tesis y soluciones fundamentales. En lógica, es el *Organon* casi sin modificación alguna importante; en física (ciencia racional; hoy la llamamos cosmología o filosofía de la naturaleza), las teorías aristotélicas sobre la naturaleza y principios de los seres físicos, sobre las causas, el movimiento, el tiempo, el espacio, el infinito, la cantidad, el primer motor, etcétera; en metafísica, las doctrinas del ente y del ser, del ser real y del ente de razón, de la esencia de las

cosas, de la distinción entre la esencia y la existencia, de la sustancia, etcétera; en el de ánima, las tesis sobre las diferentes almas (vegetativa, sensitiva, intelectual), sobre la inmaterialidad e inmortalidad del alma humana, sobre sus facultades esenciales: entendimiento y voluntad, sobre los sentimientos, las pasiones, las virtudes, etcétera; en el tratado del cielo y del mundo, las concepciones sobre la estructura del universo o sistema del mundo, sobre la sustancia y materia de los cuerpos celestes, sobre los astros, sobre la tierra y su constitución y partes, sobre los fenómenos terrestres, marinos y atmosféricos, etcétera. A todo lo cual se responde con las ideas aristotélicas o medievales.

Las influencias más importantes son de San Agustín, de Santo Tomás y de los otros grandes escolásticos, como Pedro Hispano, Pedro Lombardo, Abelardo, San Anselmo, San Alberto Magno, Cayetano; y de los más o menos contemporáneos, como Toledo, los Soto, Vitoria, Cano, etcétera. Fray Alonso recibe ampliamente el influjo particular del filósofo belga Titelmann, escolástico del Renacimiento, sólido y profundo, humanista alabado por Erasmo y hombre bien informado de la ciencia de su época. El padre Rubio conoce ya y cita y discute a su gran contemporáneo Suárez, quien seguramente ejerce acción sobre él.

Lo más valioso que se observa en la filosofía de estos hombres puede resumirse en los cuatro puntos siguientes: Primero: la preocupación por la vuelta a las fuentes, es decir, a los textos originales de Aristóteles y a traducciones hechas directamente —cosa que tienen de común con todo el movimiento de la escolástica española, en seguimiento de la Escuela de Traductores de Toledo—; se reconoce, por tanto, cierto sentido de método y de crítica. Segundo: reacción contra el nominalismo y ergotismo, actitudes doctrinarias derivadas de la aplicación extrema del puro método escolástico y propias de la época de gran decadencia a fines del siglo XIV y en todo el XV. Tercero: posición en primer plano del designio pedagógico, procurando ante todo enseñar y formar, y sacrificando quizá en buena parte la creación misma filosófica y la aportación al acervo universal de la filosofía; en ello podemos ver una cierta preocupación por los problemas y necesidades concretas que planteaba la realidad americana. Cuarto: conocimiento y contacto con los filósofos de su tiempo y con muchos asertos de la ciencia en boga de la época.

Segundo período (1600-1700): Plasmación y florecimiento de la escolástica colonial

Después de la efervescencia que caracterizó en todos los órdenes al siglo XVI, siglo de cimentación y proyecto, de lucha y conquista, los hombres del XVII pudieron dedicarse al perfeccionamiento y consolidación de su obra, también en los dos órdenes, material y espiritual. Circunstancia propicia fue la tranquilidad que gozó en el interior y la ausencia de preocupaciones exteriores importantes; situación que fue un hecho, aunque a veces se exageren demasiado las dificultades entre los colegios y en el seno de las órdenes religiosas, o los motines populares y rebeliones de indios o negros. Así fue posible que en la Colonia adquirieran un tipo definido sus formas de vida, de acción y de pensamiento, y se realizaran, en cuanto cabe, los ideales de la cultura colonial.

Lo que conocemos de estos ideales en el campo de las letras y del arte, en el religioso, en el social y político, etcétera, nos arroja luz sobre la filosofía; y a su vez, lo que vemos en ésta nos sirve para comprender perfectamente los fenómenos realizados en aquéllos. La explicación fundamental del hecho la da esa estrecha unión que en todos los órdenes de la realidad manifestó el México colonial, unión que en el campo de las ideas, por lo menos, nos puede permitir hablar de un sistema cultural escolástico. Dicha unidad tendría como últimas causas, por una parte, el sentido de la filosofía como ciencia rectora (*scientia reatrix*) no sólo en el método sino también en las doctrinas; y por otra, el compacto y sólido carácter hispánico, enemigo de dualidades, rupturas o escisiones.

Probablemente en ningún pueblo de Europa —con excepción quizá de España— floreció como en México en este tiempo la filosofía escolástica, de tipo todavía medieval. Este florecimiento se observa no precisamente en la existencia de grandes filósofos, sino en el logro o realización de la escolástica como sistema, en el arraigo en las mentalidades y en su universal dominio; tampoco lo fundaríamos en las aportaciones valiosas al sistema o a un desarrollo profundo o magnífico de sus tesis —que no los hubo—, sino en la convencida profesión de las doctrinas y en la adaptación natural de las mentes al pensar escolástico.

Una característica del novohispano resultó admirablemente

propicia para lograr ese florecimiento de la escolástica, la cual en esta época parecía inclinarse a un desarrollo predominante del aspecto formal. Esa característica fue su precocidad mental, su rapidez de captación, su excelente memoria y su habilidad para el ejercicio dialéctico y para la disputa. Muchas circunstancias de lo que conocemos de nuestra filosofía en el siglo XVII, nos hacen pensar que el ideal del filósofo era, generalmente, el conocimiento preciso de las fuentes aristotélicas y medievales, para adquirir una disciplina mental perfecta, capaz de moverse y maniobrar —diríamos— en aquéllas como en un medio natural, como en la atmósfera propia, con soltura, facilidad y hasta elegancia. Muy pocos pensadores parecen preocuparse por la verdad y certeza del sistema o por su correspondencia con la realidad, sobre todo en lo que se refiere a los conocimientos físicos y experimentales, donde Europa, precisamente en este siglo, estaba poniendo las bases definitivas para la ciencia moderna.

Existen, es cierto, maestros de filosofía que escribieron obras de algún valor y que explicaban las doctrinas con claridad y método, desarrollándolas con alguna preocupación. Entre ellos podemos citar al padre Ildefonso Guerrero, al padre Diego Martín de Alcázar, al padre Agustín de Sierra y otros, en la universidad o en los colegios; pero no hay una sola figura comparable a los filósofos del siglo XVI o a los del XVIII. Quizá pueda decirse que aún no conocemos bien la filosofía de este siglo y que puede estar por ahí sepultado algún gran filósofo; pero lo que se ha dado a conocer y lo que se ha señalado desde entonces, y cuanto han descubierto las serias y amplias investigaciones contemporáneas, no ha enseñado nada sobre este punto. En cambio, en el XVI nos fueron conservados los grandes hombres que ya conocemos, y para el mismo siglo XVII —con otra orientación— y para el XVIII, poseemos noticias sobre pensadores de verdadera importancia.

La historia de la época nos guardó la memoria de un hombre y de un hecho insólitos, con rasgos extraordinarios, aunque no dejaba de ser común y frecuente —en menores proporciones desde luego— según nos cuentan las crónicas de otros momentos de ese siglo. Se trata de un fraile dominico, el padre Francisco Naranjo, y de la “ostentación” que hizo por el año de 1635, al entablarse unas oposiciones a las cátedras de prima y vísperas de teología. La memoria y las habilidades mentales y dialécticas que “ostentó”, son no sólo extraordinarias, sino

monstruosas, por el desmesurado desarrollo de las mismas, tanto que dejó "atónitos y espantados" a los novohispanos, como en otras épocas lo hicieron algunos ingenios parecidos. En primer lugar, afirmó y demostró con las pruebas que le pidieron, que sabía "todas las cuatro partes de Santo Tomás de memoria barra a barra", es decir, la *Suma teológica* entera; en segundo lugar, que sabía los sitios o lugares todos donde Santo Tomás hablaba sobre un mismo punto —algo así como un índice analítico viviente de la *Suma*—; en tercero, expuso oralmente y por escrito —dictando a cuatro amanuenses a la vez— sobre cuatro temas sacados al azar, diversos enteramente unos de otros, ora uniéndolos de modo que tuvieran relación entre sí, ora separándolos.

También a nosotros, como a los mexicanos del XVII, estos hechos nos pueden dejar atónitos y espantados; pero además nos dejan una desilusión y un descontento, porque era ese el ideal del filósofo y del teólogo en la época. Los actos de "ostentación" eran cosa sancionada en la universidad y en los colegios; frecuentemente se realizaban y con ellos se ganaba el derecho de enseñar en las más altas cátedras.

Dentro del panorama general, sin embargo, aunque ya en el último tercio del siglo, se manifiesta una primera reacción contra un estado de cosas tan brillante, sobre todo en apariencia. La hacen dos mentalidades inquietas, preocupadas y superiores, conocidas ampliamente en historia de otros campos de nuestra cultura: don Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz. Aunque ellos no lo dicen —porque no sería bien visto ni aceptado—, en sus palabras y disposiciones de ánimo se trasluce cómo han empezado a advertir que la filosofía, y la ciencia de tipo filosófico, se han convertido en disciplina mental pura, y que las afirmaciones de los filósofos o de la Escritura se toman sólo en su aspecto formal como argumentos de autoridad para demostrar la realidad. No se oponen en absoluto al dogma revelado o a la Iglesia, pero sí son espíritus despejados y sanamente libres, que quieren distinguir con claridad las cosas, siguiendo la más estricta intención de hallar la verdad.

Tanto sor Juana como don Carlos se formaron en la escolástica y supieron asimilar lo mejor de ella, evitando las desviaciones. Pero al situarse, concienzuda y responsablemente, ante los fenómenos del mundo físico y buscar el verdadero método de conocerlos, no les satisfacían las doctrinas de aquélla. En-

tonces, no sabemos aún por qué vías, tuvieron noticias de la ciencia y la filosofía modernas que, sobre todo Galileo y Descartes, habían fundado ya en Europa. Sigüenza y Góngora cita directamente a Kepler y a Descartes y se sirve de sus ideas en la famosa disputa con el padre Kino sobre la naturaleza de los cometas; analiza los asertos científicos de los lugares sagrados y distingue bien los campos; tiene ya el sentido de la crítica y métodos modernos, aunque embrionariamente y no en todo. Sor Juana, aunque no los cita, parece que algo sabe de ellos; además mucho la apuran sus propias inquietudes personales. Quiere acercarse más a los fenómenos de la naturaleza y comprender mejor la aplicación a ellos de las matemáticas y geometría; la admiran las maravillas de lo físico, pero en las doctrinas que le han enseñado no encuentra solución a sus problemas. En la *Carta atenagórica* y en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* muestra sana independencia de criterio, distinción entre la ciencia revelada y la natural, preocupación por los valores humanos como tales.

*Tercer período (1700-1750):
Estancamiento y decadencia*

Ya la primera decadencia de la filosofía escolástica en Europa por los siglos XIV y XV, había demostrado que si se extremaba el método y se reducía aquélla a una disciplina y doctrina escolares, se llegaría a una degeneración enteramente indigna de la misión filosófica. Los escolásticos mexicanos de fines del XVII y primera mitad del XVIII, o no supieron aquellos hechos o no ahondaron en sus causas o, por último, no los consideraron como decadencia. El resultado fue una gran postración, tanto de la filosofía misma, como de las letras y de las demás ciencias. El panorama no ofrece en estos campos ningún nombre ni obra dignos de cierta consideración en cuanto conocemos de esa primera mitad del siglo; existen muchos textos y profesores de filosofía, pero no es posible señalar alguno como importante, como movido por preocupaciones, como enterado de la filosofía o de la ciencia que florecen en Europa.

¿Qué características presentan las obras de filosofía? Son, como todas las anteriores, textos o cursos escolares, pero dictados a los alumnos y que éstos escribían en sus cuadernos y aquéllos luego revisaban. La forma es todavía el comentario de las obras y tratados aristotélicos, comentario externo y su-

periferal, basado en la explicación de los términos y en la repetición de las "autoridades" de otros filósofos al respecto. No es un comentario que nazca del profesor y de sus preocupaciones, o que responda a su contacto con las actualidades filosóficas y científicas; es algo que ha venido repitiéndose en muchas generaciones de maestros. El método de enseñanza es el dictado riguroso, al que responde después la repetición exacta de memoria, acompañado de elementales ejercicios de destreza dialéctica. El contenido es quizá el más abstracto y desvitalizado resumen de las doctrinas e ideas de Aristóteles. Además, como éstas eran bebidas en comentarios de comentarios de otros comentarios y sin preocupación por las fuentes, se comprende que a veces las doctrinas estén irreconocibles y se atribuyan al filósofo, como era común y corriente en la época, ideas que jamás había expresado y que se debían a interpolaciones o interpretaciones torcidas de uno de los mil comentaristas.

Sin embargo, en las últimas décadas inmediatas al año 50, y aunque muy ligeramente, se observa un cambio gradual en la exposición y actitud de algunos maestros. Unas veces sólo se percibe que en el medio hay presentimiento de novedades y de enemigos contra la escolástica, tomándose medidas preventivas; otras parece que se va a retomar el camino empezado 60 años antes por Sigüenza y sor Juana, y abandonado después de ellos. Al principio se nota que los maestros afirman más enfáticamente sus doctrinas contra un opositor que no señalan, pero que seguramente ya conocen; luego se deciden a mencionar brevemente a los autores modernos, que sostienen tesis contrarias a las escolásticas, pero esto sólo en dos o tres puntos; más tarde empiezan a hacer una discusión y crítica sumaria, insistiendo en la verdad y supremacía de sus doctrinas; por fin admiten hacer una exposición rudimentariamente objetiva, y con alguna amplitud, de las principales ideas de la filosofía moderna, pero sin aceptar nada de ellas y reafirmando la verdad y seguridad del sistema escolástico.

Esta es la situación que precede inmediatamente al último período de la filosofía colonial, situación en la que podrían señalarse dos sectores: uno, la inmensa mayoría que se debate en la extrema decadencia de la escolástica; otro, una pequeña minoría —principalmente de padres jesuitas—, que al menos está enterada y preocupada por la presencia de las doctrinas modernas.

Cuarto período (1750-1810): Renovación y apogeo de una escolástica moderna

En la sexta década del siglo XVIII se inicia uno de los movimientos más brillantes en la historia de la cultura mexicana. Es un movimiento verdaderamente general en todos los campos de la cultura y puede decirse aún que se desbordó a otros campos, al social, político y económico. Fue realizado con gran vigor, decisión y actividad, y hasta con algo de audacia frente al orden de cosas establecido. Como causas del mismo pueden señalarse varias, más o menos importantes, pero la que salta a la vista como fundamental, es la introducción y asentamiento de la filosofía moderna europea. Claro que para esto fueron necesarias dos cosas: una, el descontento y la reacción frente a la decadencia de la escolástica; otra, individuos excepcionales, con talento, energía y preocupaciones. Y las dos sucedieron entonces, haciendo posible la entrada de la modernidad que desde hacía tiempo presionaba a los espíritus y a las instituciones.

Aun desde el punto de vista externo, el panorama que ofrece este período es verdaderamente notable. Los colegios jesuitas y de otras órdenes, y la universidad misma, se transforman cambiando sus métodos y obras de texto; además, hay efervescencia y vida en las disputas, que ya no versan sobre tonterías y nulidades, sino que están animadas por la lucha entre escolásticos y modernos sobre puntos fundamentales de filosofía y de ciencia. Las artes y las letras se renuevan dentro de un neoclasicismo sobrio, puro y vivificante. La enseñanza sigue caminos pedagógicos más humanos y fructíferos. Al conocer la ciencia experimental moderna, se reconoce en ella un saber claramente distinto de la filosofía, y además, que es accesible a todos y propiedad de todos, deduciendo su utilidad para la vida humana. Hasta la teología recibe influencia de las ideas modernas, al menos en ciertos puntos de método y de orientación.

Para mayor claridad, permítasenos dividir también este movimiento en varios estadios claramente definidos por ciertos hechos. 1o. Introducción de la filosofía moderna (1750-1767); 2o. Apogeo de la escolástica modernizada (1768-1790); 3o., Recesso y transición (1790-1810).

Primer estadio. Abarca casi exclusivamente la labor filosó-

fica realizada por los famosos jesuitas expulsados a Italia en 1767. Los maestros principales son: Rafael Campoy, Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre, Diego José Abad y Agustín Castro. Enseñaron la filosofía en los principales colegios de la orden, no sólo de México, sino de toda Nueva España. Todos ellos compusieron cursos filosóficos —excepto quizá el primero—, de los que ahora sólo conocemos algunas partes o los índices de las doctrinas enseñadas. En general, sus ideas y su actitud les acarrearón muchas dificultades; las más serias fueron para Clavijero y Campoy, quienes fueron los primeros que rompieron lanzas con la escolástica y con todo el sistema tradicional, que veía en la modernidad su gran enemigo, aun en campos donde aquí, de hecho, no había aún peligro doctrinal.

Su enseñanza directa y su disposición de espíritu se nos ofrecen más valiosas e importantes que sus obras. En aquéllas son más modernos y parecen preocuparse más por los problemas en que los dejaba su posición escolástica, tanto en filosofía como en ciencia y método; también son ahí más independientes y audaces. Las obras, junto a algunas novedades, ofrecen en general todavía el tipo tradicional, pero hay más claridad y sencillez, menos farragosidad e inutilidad en el desarrollo de los temas; con sentido crítico, algunos empiezan a leer otra vez directamente a Aristóteles. El conjunto de doctrinas es más reducido, tendiendo a conservar sólo las fundamentales y las más importantes. Pero lo principal en este aspecto es el contacto que han tomado ya con los filósofos e ideas modernas, y que se podría reducir a estos puntos: primero, lectura directa de Descartes, Leibniz, Malebranche, Gassendi, Duhmel, Newton, Franklin y otros menores, o conocimiento de sus teorías en exposiciones fidedignas; segundo, estudio amplio de las tesis principales de estos filósofos y sabios, en donde revelan comprensión y objetividad; tercero, aceptación de las distinciones hechas por aquéllos entre el objeto y método del conocimiento filosófico y el de la ciencia experimental, admitiendo muchos asertos de la ciencia moderna en física, astronomía, biología, fisiología, etcétera.

Segundo estadio. Si en el anterior hay un florecimiento general, en este estadio la filosofía y la ciencia alcanzan, sin duda alguna, el punto culminante quizá de toda nuestra historia. Brillan en él hombres de verdadero talento para estas disciplinas, dignos de figurar en primera línea con los mejores

de otras épocas, del pasado y del presente. Sus nombres son: Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, José Antonio Alzate e Ignacio Bartolache. Estos son los primeros; en segunda línea podemos contar a don Miguel Hidalgo y Costilla, a Manuel Guridi y Alcocer, a Andrés de Guevara y Basoazábal —éste desde Italia—, a José Mociño, a Velázquez de León, etcétera.

La filosofía colonial mexicana logra en Gamarra uno de los más altos valores, junto a fray Alonso y al padre Rubio, junto a Caso y Vasconcelos. Su voluntad de renovación y de lucha contra los filósofos peripatéticos es irreductible, su pensamiento profundo, sus conocimientos amplísimos. Puede considerársele como el primer gran filósofo auténticamente nuestro, con la nueva nacionalidad que entonces empezó a forjarse; también es el que inicia en toda la amplitud del Nuevo Mundo esa tradición de ir a Europa a perfeccionar los estudios, para luego volver a la patria y comunicarle los adelantos de aquélla y tratar de ponerla a su altura. Su influencia y su fama fueron enormes; en su tiempo no había quien se le comparara siquiera. Su obra principal —la de más trascendencia en la época— fue adoptada oficialmente como libro de texto por la Universidad Real y Pontificia y por muchos colegios; se titula *Elementos de filosofía moderna*.

El valor de esta obra puede considerarse tanto desde el punto de vista escolástico, como del moderno. Es la primera que cambia radicalmente la estructura interna y la forma expositiva. Siguiendo la división hecha en Europa por el filósofo alemán Wolf en el xvii —y que la escolástica conserva hasta el presente—, las disciplinas se conciben así: historia de la filosofía, lógica, metafísica —dividida en ontología, psicología y teología natural— y ética, en la parte estrictamente filosófica; en la otra, donde hay más de ciencia que de filosofía, está la física general y la particular. Es verdaderamente notable la reducción que se hace en ella de las doctrinas, tocando sólo lo útil y lo esencial: la física, en cambio, tiene mucho mayor amplitud —más que todas las otras partes juntas—, sobre todo porque se trata de dar a conocer los principios, descubrimientos e inventos de la ciencia experimental moderna, menos o apenas conocida.

Tan avanzado es en sus ideas que lo han tenido por cartesiano y se duda si aún es escolástico; él se decía ecléctico, pero es mucho más moderno que tradicional. Hay tesis escolásticas fundamentales que no acepta o de las cuales duda: por

ejemplo, sobre el concepto de sustancia y de forma, sobre el hileformismo, sobre la unión del alma y del cuerpo, etcétera. El método escolástico es rechazado, y hasta ridiculizado en sus defectos. En cuanto se refiere al conocimiento de la naturaleza, afirma que sólo la ciencia moderna de observación y experimentación se acerca a ella; la escolástica es vana palabrería y dogmatismo. Empieza también a recibir amplia influencia de la Ilustración y escribe una obra: *Errores del entendimiento humano*, donde hace a la filosofía popular y útil, redactándola además ya en castellano. Este mismo influjo se ve en la sátira denominada *Memorial ajustado*, de ironía mordaz y de incisiva crítica contra los peripatéticos.

Los otros dos autores, Alzate y Bartolache, se dedican sobre todo a la ciencia, aunque en el método y en ciertos puntos tocan necesariamente temas filosóficos. El propósito que los une estrechamente es la difusión y popularización de los conocimientos científicos modernos, ante todo los que han brindado utilidad y bienestar material al hombre. Para ellos el saber, en especial el de la naturaleza, si es puramente teórico y abstracto —como el escolástico— y si no tiene alguna utilidad, carece de sentido y es casi como si no existiera; Alzate llega a decir que para el pueblo vale más, ordinariamente, una torta de pan que una égloga de Virgilio. La diferencia entre ellos —que los completa— está en que mientras Bartolache se consagra a las ciencias puras: matemáticas, teoría y método de la ciencia y del conocimiento, Alzate, en cambio, se entrega amorosa y pacientemente a la observación y experimentación de los fenómenos y a crear o realizar inventos prácticos y útiles. Mas el vehículo de expresión es para los dos el mismo: la gaceta periódica, el folleto, el pasquín, la hoja suelta; por supuesto se escribe en castellano, en lenguaje sencillo y claro, para que el saber llegue a todos.

Tercer estadio. Las dos últimas décadas antes de la revolución de Independencia, cuando ya habían muerto los grandes hombres del estadio anterior, son indudablemente un momento de transición, porque se observa un receso en las actividades intelectuales, estando como en tensión y presentimiento de hechos reales que lo arrasarán y transformarán todo. No se destacan maestros ni aparecen obras de filosofía o de ciencia; seguramente en los colegios y las órdenes se siguen estudiando y discutiendo las doctrinas modernas, pero el apogeo de la

octava década del siglo ya ha declinado. No hay decadencia, desde luego; en todo caso, el esfuerzo se ocupa en cierta estabilización y mayor difusión de las ideas.

Pero lo más valioso y trascendente en este tiempo es lo que está sucediendo por debajo de los hechos y en las conciencias, no es algo que se destaque, precisamente porque no debía ser visto. Pero su existencia es real y objetiva, y directa o indirectamente, remota o próximamente, depende de las ideas y de la filosofía. Mucho más que nadie, don Miguel Hidalgo y Costilla, antiguo discípulo de los jesuitas, profesor de filosofía y teología, introductor de orientaciones modernas en la misma ciencia sagrada y lector de los filósofos modernos e ilustrados franceses, concibe y prepara en su pecho completar en lo material el movimiento de emancipación, que ya se había realizado en lo espiritual, y sacar las consecuencias finales, justas, de todo el pensamiento moderno. Tal es la aportación última, excelente y nobilísima, de la filosofía colonial.

Los primeros y rudimentarios intentos de hacer la historia de la filosofía y del pensamiento mexicanos, datan precisamente de fines de la Colonia. Juan José de Eguiara y Eguren y Juan Luis Maneiro son los más destacados. El primero, dentro de su monumental *Biblioteca mexicana* —obra general—, describió las obras e ideas de filósofos y pensadores; el segundo, en su extenso libro *Vidas de mexicanos ilustres*, delineó los principales rasgos del primer estadio de la renovación cultural del XVIII. Muchos escritores los siguieron en el XIX y al presente son grupos de investigadores los que se ocupan de la filosofía en México, en sus varias épocas.

Aunque todavía hay muchas lagunas y oscuridades, sobre todo en torno a lo colonial, sin embargo, podemos decir con seguridad que conocemos los rasgos principales de la historia de la filosofía mexicana: épocas, movimientos, obras, hombres, actitudes, ideas y doctrinas. El breve panorama de la época colonial aquí expuesto nos dejaría esta postrer impresión: hubo algunos grandes filósofos y hubo labor filosófica seria e importante, ya enseñada o escrita, ya aplicada a la acción; pero su mérito o calidad no está en la originalidad de las ideas o en la creación de sistemas, sino en la asimilación de los valores de la filosofía universal y en la preocupación por adaptarlos al alcance, realidad y necesidades de la propia patria.

ISRAEL CAVAZOS GARZA

Nació el año de 1923, el 2 de enero, en la Villa de Guadalupe, Nuevo León.

Historiador, bibliógrafo. Se distingue por lo concienzudo de sus trabajos, la seriedad de sus investigaciones, limpio estilo y gran actividad. Se ha especializado en la historia del Noroeste de México.

Ha escrito: *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República* (1949); *Juan Bautista Chapa, cronista anónimo del Nuevo Reino de León* (1953); *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México* (1961); *Epistolario Zaragoza-Vidaurre, 1855-1859* (1962); *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700* (1966); *Índice de reales cédulas relativas a Nuevo León (1651-1820)*. Su colaboración en revistas y periódicos históricos es amplia y valiosa. Otras de sus obras son: *José María Parras* (1951); *San Francisco de Apodaca*, en colaboración con Rodolfo Garza Osuna (1951); *El muy ilustre Ayuntamiento de Monterrey desde 1596* (1953); *El Colegio Civil de Nuevo León* (1957); *La Virgen del Roble, historia de una tradición regiomontana* (1959); *Cedulario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nuevo León* (1959); y otros más.

Fuente: Israel Cavazos Garza. *Cedulario autobiográfico de pobladores y conquistadores de Nuevo León*. Monterrey. Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1964, 257 p. p. 7-17.

POBLADORES Y CONQUISTADORES DE NUEVO LEÓN

El poblador y conquistador del Noreste de México tiene características particulares, en relación al de otras regiones de nuestro país. El medio geográfico y diversas circunstancias contribuyen a ello.

El Norte no ofrece atractivo alguno a los criollos o peninsulares residentes en el interior de la Nueva España. Traspasar la frontera chichimeca significa renunciar a las comodidades de que disfrutaban. Se impone, con todo, el espíritu de aventura, y el hombre blanco se interna en estas soledades.

La entrada de Alberto del Canto (1577) primero, y la de Carvajal y de la Cueva (1581-1583) después, marcan el principio de la población del Noroeste.

El cronista Alonso de León es crudo al analizar la causa de este entusiasmo: "...hacían entradas —dice—, sacaban gente, que se vendía bien, cebo con que acudían más soldados que llovidos aventureros".

En la antigua ciudad de León (Cerralvo) llega a haber hasta doscientos hombres. Las prohibiciones oficiales tendentes a contener este exceso, traen como consecuencia la despoblación.

La tercera etapa de población (1596) acaudillada por Diego de Montemayor, hereda este pernicioso "entretenimiento", que ha de unirse al sistema de las encomiendas, que reciben aquí el nombre de congregas. El cultivo de la tierra y el descubrimiento de algunos yacimientos minerales, suavizan un tanto esta situación.

Los primeros pobladores, ante el enigma de lo desconocido, echan a volar la fantasía y forjan las famosas Siete Ciudades, la Gran Quivira o la Fuente de la Eterna Juventud. Los colonizadores del Nuevo Reino de León acarician también la posibilidad de descubrir algún día el cerro de la Plata, "incógnito a los que hoy viven... es hacia el Norte". Se organizan dos jornadas, una en 1644, otra en 48, al mando de Juan de Zavala, pero los temibles alazapas impiden siempre llegar al maravilloso cerro de la Plata, que sólo existe en la imaginación.

Arriba en 1626 el gobernador Martín de Zavala. El cambio es muy notable a partir de entonces. Hombre activo y diligente, promueve la fundación de las villas de Cerralvo y Cadereyta, e incrementa la minería. En el Archivo Municipal de Monterrey se conserva por lo menos un centenar de registros de vetas, en un término menor de diez años. El propio gobernador Zavala se establece temporalmente en Cerralvo, a fin de vigilar este auge, del que depende, en gran parte, la estabilidad, tan difícil, de los pobladores.

El buscador de metales es terco. Penetra a lugares increíbles en pos de vetas argentíferas. En este tipo de pobladores se encuentran personajes interesantes. Juan Alonso Lobo Guerrero entra con más de diez mil pesos de avíos de minas, ropa y otras cosas adherentes a sacar plata; sin los ganados mayores, esclavos, etc.

Andrés de Arauna, "con buena inventiva, ingenio y artificio", crea en 1636 un molino que simplifica el beneficio de la plata, acabado con arte y absolutamente original.

En Diego de Ayala, criollo del Nuevo Reino de León, tenemos uno de los ejemplos más claros de las actividades mineras. Veamos lo que dice al solicitar en 1666 cierta merced:

“...truje a esta villa maesos de carpintería, herreros, albañiles con sus oficiales; y para avío y fomento de dicha hacienda y labor de minas metí cien yeguas, ochenta caballos mansos y sesenta bestias mulares de carga y silla; con más de cien cabezas de ganado mayor, sesenta vacas y cuarenta novillos y toros, y doscientas cabezas de ganado cabrío y ovejuno; con cuatrocientas fanegas de maíz y trigo, y veinte arrobas de tabaco; una parada de fuelles, alcribís, dos paradas de cañones, guijo y tejuelo, y veinte hachas y siete barras de hierro, una azuela, sierra, escoplos, barrenas, con otras herramientas y pertrechos necesarios; con lo cual y mi industria y buen agasajo, por medio de intérpretes... se redujeron a esta villa todos los más indios chichimecos de naciones aguanas y lisguagues, con todas sus familias de hijos y mujeres”.

Durante el auge minero de Boca de Leones (Villaldama), en la última década del xvii, acuden otros individuos interesantes. Antonio López de Villegas entra en 1696, procedente de San Luis Potosí, “con una cuadrilla de mineros de tierra afuera, que se compondrá de más de trescientas personas”. Con ellas funda hacienda de beneficio en dicho lugar y en el real de las Sabinas, esta última “una de las mejores que hay en todo el reino” —dice.

El adelanto relativo de la minería, trae consigo el movimiento comercial. El madrileño Juan de Espíndola es de los primeros en entrar periódicamente con su tren de carretas. Trae a vender efectos que van desde el chocolate de Soconusco y prendas de la China, hasta esclavos e implementos de minería. Se le guardan consideraciones por el beneficio que reporta a esta provincia, y goza de preeminencias de vecino.

En igual caso está Francisco de Iribe y Vergara. Entra y sale cada año con mercaderías. No es vecino, pero casa aquí con una hija de Blas de la Garza y hasta llega a ser electo alcalde ordinario y teniente de gobernador; acudiendo, además, a las jornadas contra los indios.

Monterrey va creciendo. Al finalizar el siglo cuenta con poco más de mil habitantes, y ya se ven gentes de oficio; carpinteros, espaderos, barberos, ensambladores, sastres, etc. Aunque los hay también de estancia ilegal y “sin oficio ni beneficio”, como muchos de los paniaguados y parientes que viven

a expensas de los señores, o como Francisco Arenas, natural de Osuna, quien declara en 1635 que él vino en la flota de Tierra Firme, y que en ella “vino por llovido y que no trujo licencia”.

Ganaderos y pastores

De tiempo de Zavala data el incremento de población hacia el sur del Nuevo Reino, antes infranqueable. Fray Lorenzo Cantú entra en 1626, desde el convento de Charcas, y establece la misión de San José del Río Blanco (hoy Zaragoza). Viene luego fray Juan Caballero, procedente del mismo convento y funda la de Santa María del Río Blanco (hoy Aramberri). Estas poblaciones son mantenidas después por el capitán Fernando Sánchez de Zamora, sobrino de fray Caballero.

Es muy conocida la referencia de la entrada de Antonio Leal, vecino de Huichapan. Atraído por la fertilidad de los pastos y la abundancia de tierras salitrosas, introduce, en 1635, sus haciendas de ovejas. El gobernador, a partir de entonces, merced a grandes extensiones de tierra a criadores de ganado menor de San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro, etc. Hacendados hay que traen a pastar hasta 60,000 ovejas. Al tiempo de las trasquilas, estos ganados vuelven a sus lugares de origen.

El auge ganadero es verdaderamente prodigioso. A fines del xvii, pasa del medio millón el número de cabezas de ganado menor que entran a pastar, de las provincias del interior. Casi toda la nobleza criolla tiene aquí sus latifundios, en los siglos xvii y xviii. Los marqueses del Castillo de Ayza, de San Francisco y de Buenavista; los condes del Alamo, de Penalva y de la Canal, etc., poseen dilatadas haciendas. Algunos pasan aquí grandes temporadas. El conde de Penalva llega a ser gobernador del Nuevo Reino y aquí muere. Otros jamás conocen sus bienes, todos tienen sus mayordomos y administradores, y los cascos o casas grandes de las haciendas, se van rodeando cada vez de chozas y viviendas de pastores.

Aunque el beneficio económico del Nuevo Reino de León por este concepto, es nulo. Los derechos de lana y pieles se pagan en la capital de la Nueva España, o en los lugares de procedencia de los pastores. El único beneficio que recibe, es el de esta población rural de mayordomos y pastores, trashu-

mantes al principio, pero que llegan por fin a tomar asiento definitivo.

A principios del XVIII, la ganadería ha llegado a su mayor auge. El gobernador Barbadillo hace un cómputo y resulta un millón de cabezas. El hecho llama la atención del gobierno virreinal. El oidor Francisco Picado Pacheco propone al rey, en 1717, la erección de un obispado en Monterrey. El millón de ovejas procrea 300,000 cabezas al año. De éstas, 30,000 corresponden al diezmo y su valor asciende a 15,000 pesos. Igual suma producen la lana y las pieles. Con 30,000 pesos anuales, de sólo este ramo de ingresos, bien puede sostenerse una institución piadosa tan necesaria, por lo apartado de los obispados de Guadalajara y Michoacán. El obispado de Monterrey no es creado, sin embargo, hasta sesenta años más tarde. Los productos del Nuevo Reino de León siguen siendo centralizados por el virreinato, sin provecho alguno para Monterrey, cuyos templos y edificios públicos son, por ello, los del más pobre villorrio.

La cría de ganados mayores, reses y caballada, da origen a otro tipo de poblador, estudiado por Chevalier admirablemente: el hombre de a caballo. El hombre recio y valeroso, que sabe soportar largas jornadas de camino en las campañas de guerra. El hábil jinete que luce su destreza y gallardía en los rodeos, que desde muy a principios del XVII se observan en estas regiones. El hombre de a caballo, que ha de decidir más tarde batallas y combates en los días de Ayutla y la Reforma, la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana.

Hidalguía

Entre la masa general de mineros y pastores, soldados y mercaderes, se nota cierta clase social de hidalgos auténticos, de gente noble que se ufana de su origen y que, en habiendo ocasión, lo manifiesta.

Ser de los primeros pobladores ya otorga, de suyo, cierta categoría. El Título 100 de las Ordenanzas de Nuevas Poblaciones, dadas en Segovia por Felipe II el 13 de julio de 1573, establece: "A los que se obligasen a hacer la dicha poblazón y la hubiesen poblado e cumplido con su asiento, por honrar sus personas y descendientes y que de ellos, como de primeros pobladores, que de memoria loable, les hacemos hijosdalgo de solar conocido a ellos y a sus descendientes legítimos, para que, en el pueblo que poblaren y en otras cualesquier partes

de las Indias, seas hijosdalgo y personas nobles, de linaje y solar conocido, y por tales sean habidos y tenidos, gocen de todas las honras y preeminencias, y puedan hacer todas las cosas que todos los hombres hijosdalgo y caballeros de los reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España, puedan y deban gozar.”

Los descendientes inmediatos reclaman con frecuencia estos privilegios, y hacen alusión constante a los servicios prestados por sus mayores. El que llega más tarde y se casa con hija de pobladores y conquistadores, pasa, de facto, a disfrutar las mismas preeminencias. En las peticiones de mercedes que hemos manejado, es argumento que se encuentra en abundancia.

Las tierras y aguas, o las encomiendas de indios, se piden: “. . . por ser persona de toda calidad y buena sangre, y cargado de muchas y honradas obligaciones”; (Sebastián Flores de Abrego). O, “. . . para el sustento de mi persona y lustre della” (Bernardo García de Sepúlveda). O, “. . . para mantenerme con la decencia que a mis obligaciones es forzosa” (Manuel García de las Rivas). O “. . . para mantener la calidad de mi persona con la decencia que pide mi conocida nobleza” (José de Benavides).

De este grupo selecto, salen aquellos que han de desempeñar las comisiones o empleos honoríficos; los que forman las cofradías y hermandades y los que ejercen los cargos de república.

Señores “feudales”

Otra clase social es aquella a cuya hidalguía se unen el poder y el dinero. Señores de un carácter semifeudal, que logran señorear en vastas extensiones de tierra y que se rodean de multitud de sirvientes, esclavos, parientes, criados y paniaguados, logrando ejercer cierto influjo patriarcal en la vida política y social del Nuevo Reino.

Bernabé de las Casas, por ejemplo, puebla sobre el cañón de las Salinas, asiento de los temibles cuanaales. En las dos primeras décadas del xvii, crea un latifundio que, partiendo de las inmediaciones de Monterrey, alcanza a llegar a los límites actuales de Coahuila. Está casado con doña María Navarro. Su hija mayor, doña María de las Casas, contrae nupcias con el noble cordobés Juan Alonso Lobo Guerrero y re-

cibe en dote la importante hacienda de San Francisco de las Cañas, que habrá de convertirse, al correr de los años, en la villa de Mina. Otro de sus yernos, Diego de Villarreal, entra en 1608, procedente de San Miguel el Grande. Está casado con doña Beatriz de las Casas, y puebla otra estancia minera que da origen al actual municipio de Abasolo. Doña Juliana de las Casas, esposa de Diego Fernández, tiene su hacienda de beneficio de metales en la que habrá de ser después villa del Carmen.

Es Bernabé de las Casas uno de los vecinos más poderosos del reino. Protege a numerosas gentes que le rodean, y es señor que se hace acompañar ordinariamente de regular número de pajes y criados.

José de Treviño, vecinado en 1603, es quizá el hombre más acaudalado que asienta vecindad en el Nuevo Reino de León. Viene con familia noble y numerosa, y considerable número de esclavos y sirvientes. Trae, además, diez carretas y mil doscientas vacas, así como gran cantidad de implementos agrícolas.

Blas de la Garza puebla en 1607 la estancia de San Francisco. Bajo su protección viven sus padres y los de su esposa, así como sus hermanos y cuñados, y las esposas y los hijos de éstos. Tiene casa fuerte o torreón, a fin de protegerse de las incursiones de los bárbaros, y para servir de frontera o defensa a la ciudad. De su propio peculio mantiene, durante cuarenta años, un cuerpo de doce hombres, con sus armas, caballos y bastimentos; "...para salir a la hora que fuese menester". Organiza campañas de pacificación, "con gran gasto de carne y caballada", y puede enviar quince hombres en auxilio de doña Isabel de Urdiñola, por el asalto de los indios al puesto de Parras; y pacificar también el de Mapimí, su lugar natal. Envía mensajeros a los indios de la región y, a base de granjerías "de sayal, frazadas, piciete y otras dádivas", logra atraerlos. Provee, sin interés alguno, de herramientas a los mineros pobres. "Soy —dice en 1653— uno de los vecinos que mayor lustre y aumento ha dado a este reino, pues en él hoy tengo once hijas y hijos casados y que viven de por sí, con sus casas, de que proceden más de treinta y seis nietos y nietas, que aumenta el crecimiento de esta ciudad y reino, sin cinco doncellas que tengo para dar estado."

Fernán Blas Pérez, poblador del norte del reino, hacia Lampazos, ayuda al rey con trescientos caballos, y sostiene a su

costa, cada vez que se ofrece, pequeñas partidas de veinte o más hombres.

Juan Alvarez de Godoy entra a la fundación de la villa de Cadereyta, con cinco españoles casados y setenta y cinco indios naborios de diversas edades, y negros esclavos.

Hernando de Mendiola, "hombre rico y poderoso", viene también "con intención de perpetuarse en la tierra". Trae treinta mil ovejas, cuadrilla de carros, numerosos esclavos y muchos adherentes para fundar minas.

"Y viendo el gobernador (Zavala) poblador de tanta consecuencia, y que entró con tanto aparato y prevención; en consideración a lo mucho que a su sombra se podían fomentar otros vecinos, y el acrecentamiento que se seguiría a este reino por la numerosa familia que metió, que fueron más de cincuenta personas, le dio facultad para que escogiese el puesto más de su grado, a la otra banda del río de la Pesquería, donde edificó casa opulenta y molino de fundición de cuatro hornos."

Luis de Zúñiga Almaraz, viene también (1638) con su numerosa familia y parientes, y trae "quinientas vacas y diez y seis mil ovejas, y quinientas yeguas de vientre, y cuarenta indios naborios, con sus hijos y mujeres", y funda, además de sus haciendas de labor, un obraje de telas, para el avío de éstas.

Sebastián de Villegas, fundador, después, de Linares, mantiene la campaña permanente contra los indios de Tamaulipas, "con prevención de soldados a mi costa —dice— y más de ciento cincuenta caballos", protegiendo las haciendas de ovejas.

Carlos Cantú, Francisco Báez de Treviño, Juan Esteban de Ballesteros y otros muchos vecinos pudientes, organizan también cuerpos hasta de treinta hombres; y, sin costo alguno de la real hacienda, verifican campañas de pacificación, que se prolongan por tres y cuatro meses.

Los tlaxcaltecas

Hay quienes, sin ser españoles, reclaman frecuentemente los privilegios de éstos: los tlaxcaltecas. La idea del virrey Luis de Velasco, de pacificar a los indios con indios, resulta benéfica. Cuatrocientas familias de la república de Tlaxcala, aliados a los españoles desde la época de Cortés, vienen al norte

y forman, a partir de 1591, una cadena sistemática de pueblos: San Luis, Mezquitic, Venado, Matehuala y San Esteban del Saltillo.

A estos pobladores les son concedidos los mismos privilegios de hidalguía que al español. En la primera mitad del siglo xvii, pasan al Nuevo Reino de León. Colaboran a la pacificación en las misiones del Sur, y establecen en el centro el pueblo de San Juan de Tlaxcala, que no logra prevalecer. En 1686, es establecida su población definitiva y más importante, el pueblo de San Miguel de Aguayo (Bustamante). Ya en el xviii, habrán de ser eficacísimos instrumentos del licenciado Barbadillo, para la formación de pueblos más perdurables.

Bernabé González alega servicios como descubridor y minero, no sólo en este reino sino en Coahuila y la Nueva Vizcaya.

Antonio Jiménez, y sus hijos, refieren sus acciones hechas a su costa, con sus armas y caballos, y hablan constantemente de su celo por la conversión de los bárbaros, etc.

Son agricultores y criadores de ganados, y artífices habilísimos que, con sus obras de imaginería, alfarería, talla, cestería, danzas, etc., han dejado huella interesantísima en la vida de Nuevo León.

La mujer

La mujer lleva siempre parte muy activa en esta vida agitada.

Recién muerto don Diego de Montemayor, los indios asaltan la hacienda de Juan Pérez de Lerma. Este resulta flechado en el estómago, y su hijo Esteban Martín, en la espalda. Mariana Martínez, su mujer, ayuda a combatir toda la noche. Y por proteger a su hijo, recibe horribles heridas, una en el rostro y otra en el tobillo.

Juliana de Quintanilla participa, con sus hijos, en la defensa de la hacienda de Santa Catalina, que incendia el Huajuco, en 1624.

Hacia 1640, los indios pegan fuego a las puertas de las casas del capitán Hernando de Mendiola, en Salinas, en ausencia de éste. Antonia de Palacios, su entenada, doncella, con una asta desbarata la lumbre, y atiende a un anciano, tío suyo, flechado también.

En julio de 1648 los temibles alzapapas dan sobre la estancia del Chipinque; doña Juliana de las Casas está sola con su

gente de cocina. Pegan fuego al jacal; ella, varonilmente, toma un chimal y un machete, y mientras dos de los mozos de su servicio, yacen con más de nueve flechazos cada uno, coge del brazo a uno de los indios asaltantes y le asesta un machetazo en el rostro, lo que provoca el temor de los demás, que huyen ante la proximidad del auxilio. "Heroica hazaña de mujer —comenta el cronista Alonso de León—, y digna de contarse entre aquellas matronas antiguas, que tanto celebra la fama, quizás con menor ocasión."

Josefa González, esposa del mismo cronista, provee de pólvora y balas a los suyos, durante el asalto a su casa en Cadereyta, en 1651. Un agudo pedernal pega en el borde de la puerta y la hiere en la garganta, aunque no de gravedad, por fortuna.

Micaela de la Cruz, con la sola compañía de su esposo, Domingo de la Fuente, se interna (1648) entre los indios moquiaguines, y, con sus parlamentos, logra no sólo hacerlos desistir de su rebeldía, sino bajarlos de paz y bautizarse en su casi totalidad.

María Cantú vive con su esposo Diego de Hinojosa, teniente del valle de San Antonio de los Llanos. Una noche, oyen llamar a la puerta en castellano: "Alabado sea Cristo". Abren y se encuentran con un grupo de indios capitaneados por Cuailiteguache, que, valiéndose de este ardid, dejan muerto a Hinojosa y hieren a María Cantú. Esta resuelve venirse al norte y mantiene sola su vecindad en otro sitio igual de peligroso, el de la Ciénega de Flores. Crecen sus hijos y son ellos quienes sirven de defensa a la ciudad por ese rumbo, hasta mucho después de 1695.

Soldados

Fue siempre el Nuevo Reino de León "tierra de guerra viva"; esto es, de lucha continua contra el salvaje. Las campañas son ininterrumpidas en toda la región. Las hay que duran hasta ocho y diez años, manteniéndose "a sangre y fuego", hasta lograr quietud relativa.

Los lapsos de paz son brevísimos. Lorenzo Díaz expresa en un escrito de 1636: "...agora por estarlo pacificados y quietos (los indios), dan lugar a que nos ocupemos en la labor de la tierra".

Hay que acudir también en auxilio de la provincia de Coa-

huila, y que participar en las expediciones de descubrimiento y pacificación.

El niño aprende la doctrina cristiana con los franciscanos, y apenas si recibe los más rudimentarios conocimientos de lectura y escritura. Vicente de Treviño y Manuel de Mendoza son maestrescuelas por muchos años, en la segunda mitad del XVII, pero han de dejar su noble labor frecuentemente, a fin de acudir a las campañas que constantemente se organizan.

No hay aquí centros de estudios superiores. Ya en las pos-trimerías del siglo se ve que algunas familias logran enviar a sus hijos a cursar la carrera eclesiástica a México, Guadaluajara o San Miguel el Grande.

Apenas puede un niño empuñar el arcabuz, y ya participa en combates y asonadas. Juan Martín de Lerma, participa en la defensa de su casa "siendo muy muchacho".

Juan de León y Pedro Botello de Morales, son soldados desde los quince años. Juan Bautista Ruíz asiste al primer encuentro con los indios cuando tiene catorce. José González de Quintanilla refiere que él ha combatido desde los trece años. Nicolás de la Serna ha cumplido apenas doce años y ya sale a las campañas; y José de la Mota, Francisco de la Garza, Diego de Villarreal y Antonio García de Sepúlveda, asientan haber concurrido "desde que tuve uso de razón".

Puede decirse que no hay un solo vecino, en el siglo XVII, que no haya tenido vida militar. Aquel que por su posición social o por sus enfermedades no lo puede hacer, proporciona un segundo que lo haga, o brinda ayuda de otro género.

Y se ejerce la milicia por servir al rey "como buen soldado y fiel vasallo suyo". La real hacienda apenas si sostiene los escasos presidios (destacamentos militares) de Cerralvo y Cadereyta, de quince o veinte hombres cada uno. Los demás vecinos hacen siempre las campañas "a mi costa y mención y con mis armas y caballos". El constante ejercicio de las armas, llega a darles vasta experiencia en el conocimiento de la tierra y de las costumbres de los indios. "Los soldados (del Nuevo Reino de León) —dice el cronista Anónimo (Juan Bautista Chapa)— no saben volver la espalda al riesgo." El licenciado Francisco de Barbadillo Vitoria, en carta dirigida al virrey duque de Linares, esto ya en 1715, dice, refiriéndose a los servicios del capitán Juan Guerra Cañamar: "sus acciones no tienen más desgracia que no haber sucedido en Flan-des".

Hay tipos cuya trayectoria militar tiene antecedentes muy interesantes. Juan Esteban de Ballesteros es mosquetero más de cuatro años en la Armada de Barlovento, y cabo, poco después, en la Escuadra de Guzmanes. Combate a los piratas de Lorencillo en Campeche; pica la peste en la armada y queda enfermo en Veracruz, en 1684. Viene luego a Coahuila, y participa en las campañas contra los tobosos. Como alférez real y reformado, combate a los coaruamas, y, hecho capitán de arcabuceros de a caballo, pelea contra los janambres. Se casa en el Nuevo Reino y aquí permanece como labrador, encomendero y criador de ganados mayores y menores, ocupando, además, diversos cargos de república.

Vecinos hay que han asistido a más de treinta jornadas peligrosas, o que, "en servicio de ambas majestades" (Dios y el rey) han consagrado veinte, treinta y cinco y hasta cincuenta años de su vida.

Una de las épocas más brillantes en la historia militar del Nuevo Reino de León es la de las célebres expediciones a Texas, hechas por el general Alonso de León, en el último tercio del xvii; unas a proteger a los misioneros, otras a combatir a los franceses que se habían posesionado de aquellas costas.

Sólo los años y el agotamiento físico dan quietud al reinero, que vuelve a labrar la tierra. Gaspar de Treviño, ya viejo, en 1705, nos dice: "El ejercicio militar es riguroso y precisamente, con el tiempo, por golpes, lluvias, nieve y otros contratiempos, aminoran las fuerzas y descomponen la salud y robustez de la naturaleza" (y pide por ello nuevas mercedes al gobierno).

Se observa que otros soldados expresan en sus escritos: "...me hallo viejo y cargado de obligaciones" (Tomás Pérez); o, "...me hallo cargado de años y sin poder trabajar, por lo quebrado que me han dejado la salud la continuación de las campañas" (Mateo de León).

El problema de las incursiones de los salvajes continúa durante todo el siglo xviii, y se proyecta hasta el xix. En los días de Ayutla y la Reforma lipanes y comanches son el azote constante de los pueblos fronterizos. Juan Zuazua, en el Norte, y Mariano Escobedo, en el Sur, forjan, combatiéndolos, su pericia militar. Zaragoza y Quiroga, Treviño, Garza Ayala y muchos otros, inician su vida de soldados en estas campañas.

Al presentar los primitivos conquistadores y pobladores asiento de vecindad, o al pedir mercedes de tierras, solares o

encomiendas, hacen, invariablemente, referencia a sus méritos y servicios.

Sin que constituyan una ficha autobiográfica completa, los datos expuestos arrojan mucha luz sobre su personalidad y pintan, en conjunto, el ambiente social entonces imperante.

Tomadas de sus originales, existentes, en su casi totalidad, en el Archivo Municipal de Monterrey, ofrecemos aquí cuatrocientas treinta y ocho cédulas, que juzgamos de utilidad para el estudio de los orígenes de Nuevo León, y para la explicación más clara del carácter e idiosincrasia del norteño de nuestros días.

LUIS WECKMANN MUÑOZ

Nació en la ciudad de México el 7 de abril de 1923. Murió en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Abogado, doctor en Historia, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México y diplomático. Fue director de Asuntos Internacionales en la Secretaría de Educación Pública. Ocupó el rango de embajador.

Escribió: *La sociedad feudal, esencia y supervivencias* (1944); *Las Bulas Alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval* (1949); *The middle ages in the conquest of America* (1950); *El pensamiento político medieval y las bases para un nuevo derecho internacional* (1950); *Les origines des missions diplomatiques permanentes* (1951); *Las relaciones franco-mexicanas, 1823-1867* (1961-1962); *Panorama de la cultura medieval* (1962); y numerosos artículos sobre temas históricos y legales.

Fuente: Luis Weckmann. *Las Bulas Alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval. Estudio de la supremacía papal sobre las islas, 1091-1493*. Introducción por Ernst H. Kantorowicz. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949. 309-4 p. (Publicaciones del Instituto de Historia), p. 25-35.

AMERICA Y LAS BULAS ALEJANDRINAS

Las llamadas Bulas Alejandrinas de Partición que, en 1493, "dividieron el Nuevo Mundo" entre España y Portugal, constituyen uno de los eslabones fundamentales entre la Edad Media y la historia de nuestro continente. De hecho, es posible referirse a las bulas como a "el primer documento constitucional del Derecho Público Americano", y su importancia crece aún si se recuerda que tales documentos constituyeron una de las bases fundamentales, si no la base fundamental, sobre la cual España y Portugal elaboraron pretensiones exclusivas de soberanía sobre América. Documentos de tanta envergadura, conforme a los cuales "con un mero trazo de pluma" un papa renacentista decidió sobre la futura suerte de todo un hemisferio, necesariamente han producido una abundante literatura controversial. La controversia al respecto, mas por el discutible carácter del papa Alejandro VI que por otras razones, ha adolecido en lo general, de poca objetividad, se ha

visto, innecesariamente, complicada con la adopción o rechazo de puntos de vista religiosos y también por otras razones, se ha distinguido por la ausencia del estudio de los antecedentes de tan importantes cuanto mal entendidos documentos.

Las discusiones sobre las Bulas Alejandrinas se han concentrado, fundamentalmente, alrededor de tres problemas: cuál es el derecho que asistió a Alejandro VI para disponer de esa manera de las nuevas tierras descubiertas; cuál es la naturaleza jurídica de ese acto de disposición, y cuál es el ámbito geográfico cubierto por la decisión papal. En la historiografía producida en vista a la resolución de los problemas previamente enunciados, y en la cual se discute sobre la validez o invalidez y sobre el significado de las Bulas Alejandrinas, las conclusiones alcanzadas no han sido, en última instancia, muy diferentes las unas de las otras.

El problema más arduo, de los tres enunciados, es el segundo: la naturaleza jurídica de la acción papal. La controversia se ha centralizado alrededor de las dos opuestas teorías de si Alejandro VI efectuó una "cesión de soberanía" a favor de España y Portugal, o si la acción del pontífice fue la de un mero "arbitraje internacional" entre las dos potencias descubridoras, arbitraje que en todo caso se limitó a proporcionar un *modus vivendi* entre ambos países, y a confirmar los derechos adquiridos por España y Portugal en virtud de los descubrimientos mismos. La polémica sobre lo anterior, debido a las circunstancias históricas que siguieron casi inmediatamente a la promulgación de las bulas, y que trajeron por consecuencia la división religiosa de la Europa occidental en dos campos, uno papal y el otro antipapal, se ha visto encadenada a la discusión del papado como institución universal.

La literatura sobre las Bulas Alejandrinas, en consecuencia, entra en su inmensa mayoría dentro de la doble clasificación de lo que pudiéramos llamar historiografía apologética y de lo que se pudiera denominar historiografía impugnatoria. Mientras que la primera ha tratado, por lo general, de defender y justificar la posición del pontífice, la segunda ha tendido a mantener la posición opuesta. Y especialmente en el desenvolvimiento de este último punto de vista, los historiadores del segundo grupo han cometido una falta de apreciación: su tendencia a negar la validez de la posición de supremacía espiritual de que el Papado gozó durante la Edad Media lleva anexa, en lamentable confusión, la negación de la validez de la

supremacía temporal de la cual, hasta cierto punto, también gozó la Santa Sede durante el mismo período. En otras palabras, no existe una clara diferenciación, en la literatura controversial, entre los privilegios espirituales y los derechos temporales de la Roma pontificia, cuando de hecho ambos son independientes entre sí, se asientan en muy diversas bases y en estricta teoría pueden existir los unos sin los otros.

La aceptación o rechazo de la supremacía espiritual de la sede romana es un problema que se desenvuelve fundamentalmente en torno de las Escrituras, de la literatura patristica, de las decisiones conciliares y de la doctrina eclesiástica tradicional; el convenir o no en ello es una cuestión de conciencia. Pero la discusión sobre los privilegios temporales del Papado, originados históricamente en fechas dadas es, indiscutiblemente, una cuestión de derecho.

Una argumentación que tienda a negar la supremacía espiritual de la Santa Sede no afecta ni tiene relación alguna con los derechos temporales que el Papado haya adquirido en el transcurso de los siglos. Y por derechos se entiende en la Edad Media, fundamentalmente, los derivados de la costumbre, es decir, los basados en el derecho consuetudinario. La anterior distinción ha sido en lo general pasada por alto en la discusión sobre la validez o invalidez de la acción papal contenida en las Bulas Alejandrinas. La negación de la validez de la supremacía espiritual de la sede de San Pedro ha traído consigo el rechazo, de carácter retroactivo pudiérase decir, de la situación legal y de los privilegios temporales del Papado entre los cuales, y sólo entre ellos, se encontraría la base jurídica para justificar la acción de Alejandro VI en 1493 y lo cual, por decir lo menos, no ha constituido una buena lógica.

La historiografía apologética, primero abiertamente defensora de la posición de Alejandro VI, ha tendido, por último, a contemporizar con el punto de vista opuesto, y a buscar una posición intermedia, aceptable por ambas partes, y en concordancia con las circunstancias históricas. Se acabó por aceptar que el pontífice no obró *motu proprio* ni tampoco concedió las nuevas tierras en favor de los monarcas iberos, sino que, a petición de los mismos interesados y para obviar dificultades entre España y Portugal en la posterior etapa de conquista, colonización y propagación de la fe en el Nuevo Mundo, el papa, actuando como árbitro, trazó la línea a fin de separar las respectivas esferas de jurisdicción española y portuguesa, el cual

arbitraje, una vez aceptado por los dos países, vino a adquirir validez legal. La acción papal, entendida de esta manera, convierte al pontífice en un mero árbitro y su actitud es señalada como el primer arbitraje de que se tenga memoria en el derecho internacional. La decisión papal, así considerada, no es en modo alguno la fuente de derecho de las subsiguientes pretensiones ibéricas sobre el continente.

Una vez admitida la solución arbitral como la más plausible explicación de la acción del papa Alejandro VI, el primero de los anteriormente mencionados problemas: cuál es el derecho que asistió al Papa para disponer de las nuevas tierras, no ofrece realmente dificultad alguna, ya que se transforma en la siguiente pregunta: ¿cuál es el derecho que asistió al Papa para fungir como árbitro? No se requiere especial connotación jurídica para que un individuo actúe como tal. El árbitro en una decisión internacional no se encuentra en una posición de superioridad jurídica respecto de las dos partes que han solicitado su intervención. El laudo arbitral viene a ser fuente de derecho, no *suo iure* sino en virtud del previo consentimiento de las partes, de someterse a la decisión, cualquiera que ésta sea. La fuente de derecho viene a ser aquí el contrato que, en este sentido, ha sido aceptado por las partes, previo a la sentencia arbitral y el cual sólo viene a ser perfeccionado por esta última. El árbitro no tiene otra calificación que la de individuo particular y su laudo no es, en modo alguno, fuente de derecho. Entendida de esta manera la decisión de Alejandro VI es concebible que no encuentre, en principio, objeción alguna. Después de todo la posición del Papado —aún si considerada simplemente como una situación de facto— a fines del siglo xv es de innegable importancia. La unidad de la cristiandad occidental aún no ha sido quebrantada por la Reforma. El papa, aún si considerado únicamente como Patriarca de Occidente o como obispo de Roma, goza de una especial consideración y de un lugar de honor que lo califican para ser llamado a ocupar el lugar de árbitro en una controversia internacional. Como tal ha actuado a petición de las coronas española y portuguesa, en las circunstancias que condujeron a la promulgación de las Bulas Alejandrinas y su decisión, entendida en su origen y naturaleza de la manera anterior, en realidad no puede ser objetada.

En cuanto al tercero de los problemas previamente enunciados, o sea, cual es el ámbito geográfico afectado por la

decisión papal, no ha habido controversia alguna. Se da como hecho que fue el deseo del pontífice romano el dividir las futuras zonas de jurisdicción española y portuguesa en las tierras nuevamente descubiertas, es decir, en lo que hoy es el continente americano.

En suma, las concepciones prevalentes al respecto de la naturaleza, origen y significado de las llamadas Bulas Alejandrinas, pueden sintetizarse en las tres siguientes afirmaciones: el papa Alejandro VI dividió por un mero trazo de pluma las zonas de futura jurisdicción española y portuguesa en las tierras descubiertas y las nuevas por descubrir; el papa actuó como árbitro en tal decisión y en realidad no concedió tales tierras a las potencias descubridoras; la decisión papal fue destinada a "dividir" el Nuevo Mundo, es decir, América, entre los dos países iberos.

En realidad, las dos primeras de las anteriores afirmaciones son falsas y la tercera, si se examinan cuidadosamente el espíritu y los antecedentes de las Bulas Alejandrinas, también lo es. Alejandro VI no fungió como árbitro, jurídicamente hablando, en la promulgación de los documentos referidos. Un simple examen del texto de ambas Bulas basta para rechazar el supuesto arbitraje. En él se ve claramente que el papa aparece como *jons iuris* y hace en favor de España y Portugal una concesión, una donación una investidura de tierras.

Lo anterior no debe preocupar mucho a los historiadores católicos o alarmar a los historiadores protestantes. La acción papal no es, en modo alguno, una intromisión o una arbitrariedad. La decisión de Alejandro VI se encuentra perfectamente amparada por un capítulo del derecho público europeo en vigencia a fines del siglo xv. Las bases jurídicas de las Bulas Alejandrinas remontan sus hasta hoy inexplorados antecedentes al siglo xi. Y la sentencia papal es aún más explicable —como se verá— si se recuerda que, al momento de la promulgación de las bulas, en la primavera y verano de 1493, la tierra firme americana aún no había sido descubierta ni su existencia razonablemente supuesta, ni aún por el mismo Colón.

El objeto de las Bulas Alejandrinas fue el de conceder a España la posesión de las islas recientemente descubiertas por Colón, islas cuya posición geográfica era, aparentemente, cercana a la costa de Catay y que, probablemente, formaban parte o se encontraban cercanas a las famosas islas de las Especierías, objetivo final del viaje colombino.

Para obviar futuras disensiones y confusiones de jurisdicción —la cartografía no andaba muy adelantada— entre la zona de las nuevas islas concedidas ahora en favor de la corona española conforme a un viejo derecho papal que será objeto de estudio en los siguientes capítulos, y las anteriores islas que los previos pontífices Nicolás V, Calixto III y Sixto IV habían concedido, en virtud del mismo derecho, a la corona portuguesa frente a la costa africana, el papa Alejandro VI trazó la famosa Línea Alejandrina. Las islas por descubrir, a ambos lados de la línea, y en el caso de no ser poseídas ya por príncipes cristianos, son de antemano concedidas a los monarcas iberos. En realidad, sólo gracias a un desconocimiento de los antecedentes y espíritu de las Bulas Alejandrinas, así como de las circunstancias históricas que las vieron nacer, es posible derivar de ellas cualquier pretensión de soberanía, española o portuguesa, sobre la tierra firme del continente americano. Las Bulas Alejandrinas no fueron destinadas a lo que hoy llamamos América. Y tales pretensiones no encontrarían en el derecho papal base legal alguna sobre la cual fundarse.

Las consideraciones a que las Bulas Alejandrinas han dado lugar en la historiografía moderna han adolecido de un básico error, un error de perspectiva: se ha examinado a las bulas únicamente desde el punto de vista moderno. Las bulas han sido vistas a la luz de acontecimientos posteriores a su promulgación y, en general, se las ha colocado exclusivamente dentro del marco de la historia moderna. La presentación de las mismas ha corrido, consecuentemente, sobre líneas extrañas al carácter mismo de los citados documentos papales: la discusión sobre “cesión de soberanía” versus “arbitraje internacional” es enteramente inútil y fuera de proporción histórica. La terminología misma, empleada en la literatura controvertida, señala lo inadecuado del método empleado: a fines del siglo xv términos tales como “arbitraje”, “soberanía” y “derecho internacional” aún no forman parte del patrimonio general de la cultura jurídica europea. Tales términos son únicamente comprensibles, y funcionales, dentro de la esfera del mundo moderno que, en sus moldes jurídicos, empezó a tomar formas definitivas muy adentrado ya el siglo xvi. También otro error básico, consecuencia de esta falta de perspectiva, ha sido el casi sistemático examen de las bulas tomadas como documentos aislados. Sólo en raras ocasiones se ha echa-

do mano del estudio comparativo de las bulas portuguesas mencionadas un poco atrás. Esto no es sino un resultado natural del erróneo punto de vista adoptado en lo general: "vistas" desde los tiempos modernos las bulas aparecen aisladas, ya que son, virtualmente, el último ejemplo de su género. Ilusión de óptica que puede ser subsanada si las bulas son examinadas desde el punto de vista opuesto: "vistas" desde la Edad Media, las Bulas Alejandrinas muestran tras de sí un gran número de precedentes que vienen a dar la clave de su verdadero significado y de su real posición.

Este error de perspectiva, que considera a las bulas como documentos aislados, entraña un error de proporción en la apreciación de las mismas. La conjunción de ciertos elementos en ellas oscurece la vista para la proporcionada apreciación del contenido como un todo. La figura del más discutido de los papas renacentistas, Rodrigo Borja, aunada al descubrimiento de todo un hemisferio del cual se dispone en un espectacular "trazo de pluma", basta para cegar al más objetivo de los historiadores. La proximidad de la Reforma, la existencia en la época de innegables abusos entre el clero, y la vida ligera característica del renacimiento romano hacen el resto. El cuadro, presentado así, no puede ser más bochornoso; pero, en estricta verdad y con referencia al problema que nos ocupa, no corresponde enteramente a la realidad de las cosas.

Se olvida que la cancillería papal es una de las instituciones más metódicas y rutinarias de Europa y que la redacción de bulas papales sigue, dentro de lo factible, y preferentemente, rutas ya trazadas y moldes tradicionales tomados de previos documentos. El hecho de que el Nuevo Mundo haya sido descubierto cuando Alejandro VI ocupaba el solio pontificio fue algo meramente fortuito y no por otra razón que la anterior el mismo pontífice fue llamado a disponer de las nuevas tierras.

Probablemente, ha de haberse descubierto el Nuevo Mundo de la misma manera, cien años antes, en 1382 bajo Bonifacio IX, o doscientos años antes, en 1292 bajo Nicolás IV, y dado que tal descubrimiento hubiera seguido cronológicamente al de las islas portuguesas del Africa, la redacción de las bulas pontificias pertinentes hubiera sido, básicamente, la misma y la única probable alteración, aparte del nombre de los monarcas destinatarios y del pontífice signatario, hubiera sido la susti-

tución del nombre de Cristóbal Colón por el de otro descubridor. En toda posibilidad, la Línea Bonifacia o la Línea Nicolaíta de partición, hubiesen suscitado un número menor de comentarios que la Línea Alejandrina. Pero la controversia sobre el papa Borja se ha reflejado también en las bulas mismas.

Se olvida también que, estrictamente hablando, no existía al momento de la promulgación de las Bulas Alejandrinas un continente del cual el papa iba a disponer. Y, por último, el tercer importante elemento en la falta de proporción en la apreciación del texto de las citadas bulas es el dar una excesiva importancia a la llamada Línea Alejandrina. Las bulas parecen construirse alrededor de esta línea, cuando ésta no es, como se verá, sino un elemento secundario, un expediente pragmático en la redacción de la segunda bula (en la primera no aparece). Los elementos esenciales de la bula han sido totalmente ignorados.

Las Bulas Alejandrinas son desentrañables y comprensibles únicamente si se les considera por lo que son: documentos medievales. Cualquier consideración sobre su significado, al examinárseles aisladamente, pierde de vista el elemento tradicional que es el meollo de todo documento papal relativo a asuntos temporales. La Iglesia Católica, tirios y troyanos conviene en ello, es una institución de carácter eminentemente histórico y como tal presta una muy especial consideración al valor de la tradición y de los precedentes. De hecho puede afirmarse que nada improvisado ha tenido lugar en el seno de la administración y disposición de los bienes y derechos de la Sede romana. La redacción de las Bulas Alejandrinas como documentos aislados, sin base o antecedente alguno, hubiera equivalido al quebranto de un espíritu secular y de una tradición histórica, lo cual, como se verá, no es el caso.

En los procedimientos de la cancillería pontificia se encuentra una inveterada recurrencia al uso de viejas fórmulas que son tradicionalmente insertadas en la redacción de documentos, cuando éstos pertenecen al mismo género y en los cuales ligeras alteraciones son introducidas, aquí y allá, en cada nueva redacción, gracias a las cambiantes circunstancias históricas. Si se compara el texto de las Bulas Alejandrinas con el de previos documentos, redactados en la cancillería papal bajo circunstancias semejantes a aquellas bajo las cuales vieron la luz las tan discutidas decisiones del papa Alejandro VI, se llegará a la conclusión de que sólo es posible a través de tal

comparación, llegar a desentrañar el significado histórico de tales documentos, a discernir el particular encaje que les sirva de base dentro de la teoría política del Papado medieval y a dilucidar, en última instancia, la posición que ocupan frente al derecho público en vigencia en la época de su promulgación.

Las Bulas Alejandrinas de Partición, de 1493, constituyen una de las últimas aplicaciones prácticas de una vieja y extraña teoría jurídica, elaborada explícitamente en la corte pontificia a fines del siglo XI, enunciada por primera vez en el año 1091 por el papa Urbano II (pero que quizá traza su paternidad a Gregorio VII) y conforme a la cual todas las islas pertenecen a la especial jurisdicción de San Pedro y de sus sucesores, los pontífices romanos, quienes pueden libremente disponer de ellas. Esta teoría a la cual me referiré consistentemente bajo el nombre de doctrina omni-insular es, sin duda alguna, una de las elaboraciones más originales y curiosas del derecho público medieval. Creo innecesario el llamar la atención al hecho de que, si tal elaboración aparece como un tanto extraña ante la mente moderna, no por ello debió de aparecer igualmente extraña a la mente medieval cuya construcción respondió a tendencias en ocasiones muy diversas de las nuestras. Elementos de infantilidad y naiveté que hacen del estudio de la mente medieval un tema fascinante, son campo propicio para admitir, sin perplejo, la plausibilidad de la existencia y validez de una teoría como la anteriormente enunciada, especialmente si aparece poseer una sólida base jurídica como lo era en el siglo XI, la Donación de Constantino.

La doctrina omni-insular no ha pasado desapercibida a los estudiosos de la Edad Media. Se encuentra al menos media docena de referencias aisladas a ella, en historiadores como Döllinger, Hergenröter, Zinkeisen, Chalandon y Laehr, y en historiadores del derecho como Radin. Las bulas papales, notablemente dos de Urbano II y una tercera de Adriano IV en las cuales la teoría ha sido repetidamente enunciada, se encuentran incluidas en las diversas guías y colecciones de documentos de Baronius, Mansi, Ughelli, Migne, Jaffé, Kehr, etc. Los historiadores que han tomado parte en la discusión sobre la autenticidad de la bula *Laudabiliter* han también tenido oportunidad de entrar en su conocimiento aunque ninguno de ellos, en este respecto, ha visto muy lejos.

El estudio sistemático de este problema particular y la búsqueda de los casos específicos en que la doctrina omni-insular

haya encontrado directa o indirecta aplicación, no ha sido, pues, emprendida por ningún medievalista hasta el presente. Por razón inexplicable han pasado por alto todas las ricas posibilidades de revisualización que esta teoría proporciona a la historia constitucional del Papado y a la de muchos países europeos y, en general al desenvolvimiento del pensamiento político medieval. Para no llamar la atención sino sobre un caso particular, baste recordar el que Inglaterra es una isla y como tal, bajo la posible jurisdicción de la teoría que nos ocupa. Si se enfocan las relaciones políticas entre Inglaterra y el Papado, a partir de la conquista normanda, tomando en cuenta la posible vigencia de la doctrina omniinsular, se tendrá una nueva apreciación del significado del envío del *vexillum* por parte del Papa Alejandro II a Guillermo el Conquistador, cuyo significado probablemente feudal o semifeudal ha sido un problema para los historiadores. Del mismo modo, la insistencia, aparentemente injustificada, con la cual Inocencio III y anteriores Pontífices piden el reconocimiento de vasallaje por parte de los reyes ingleses y que ve un triunfo en la sumisión de Juan sin Tierra en 1213, puede ser juzgada a la luz de un nuevo punto de vista.

Siguiendo el natural impulso hacia la evolución, que es típico de toda elaboración consuetudinaria, la doctrina omni-insular sufrió, al menos entre 1091 y 1493, más de un giro nuevo que hace de su detención un problema laborioso. Por otro lado, el material para el estudio de la Edad Media es, desgraciadamente, poco abundante. Sin embargo una acumulación afortunada de las fuentes permite descubrir la interconexión de unos acontecimientos con los otros y con la doctrina omni-insular. En más de una ocasión la lógica de la construcción se asienta en un estudio de los detalles.

Lo anterior me permite el afirmar que la presentación de este ensayo constituye una aportación original al estudio de la Edad Media. Al principio de mi investigación la posibilidad de conectar la doctrina omni-insular con las Bulas Alejandrinas me pareció muy remota; posibilidad que, sin embargo y para mi propia sorpresa, apareció más y más plausible a medida que mi trabajo continuaba. Es por ello que, cuando encontré la conexión entre la teoría que investigaba y las Bulas Alejandrinas, llegué a la convicción, que aún mantengo, de que el único "camino" para llegar a la comprensión de las citadas bulas debe partir del corazón de la Edad Media.

El presente ensayo es, pues, una exposición de la doctrina omni-insular en su formulación, aplicaciones y significado durante el Medievo, época en la cual tuvo vigencia. El término "Edad Media" o "Medievo" es, desde luego, muy elástico. La situación histórica del Papado medieval, en cuyo seno la doctrina se originó y por quién fue aplicada repetidamente, existía inalterada en lo fundamental aún a fines del siglo xv, cuando las Bulas Alejandrinas fueron promulgadas. En consecuencia, estas bulas, en cuanto a su origen, significado y espíritu, se enlazan definitivamente con la Edad Media aun cuando sirvan de puente hacia la Edad Moderna; y vienen a ser el epílogo de una larga costumbre jurídica medieval.

En consecuencia y *toute proportion gardée*, el lugar que ocupan las bulas en este ensayo no es sino el de un epílogo de una vieja tradición. Creo que al obrar de esta manera, no hago sino restaurar el lugar proporcional que les compete dentro de la historia del Papado y en general dentro de la Historia Universal, y mostrarlas así a la luz de lo que son: no documentos aislados, de carácter revolucionario, sino una última aplicación, casi rutinaria, de viejas prerrogativas papales, la cual adquirió extraordinaria importancia y dio lugar a erróneas interpretaciones cuando, décadas más tarde, apareció claro que en el lugar en donde el viejo pontífice al firmar las bulas imaginaba unas cuantas islas, iba emergiendo ya todo un mundo inesperado.

XAVIER TAVERA ALFARO

Nació en Morelia, Michoacán, el año de 1925.

Historiador, catedrático, director de la Escuela de Historia de la Universidad de Veracruz. Inquieto periodista de espíritu ágil.

Es autor de: *Juan José Martínez de Lejarza* (1951); *El periodismo mexicano del siglo XVIII* (1953); *Tres votos y un debate del Congreso Constituyente 1856-57* (1958). A él se debe la edición y notas de las *Actas del Congreso Constituyente de 1856-57*, publicadas por el Colegio de México en 1957 y numerosos artículos en periódicos diarios y revistas especializadas.

Fuente: Xavier Tavera Alfaro. *Tres votos y un debate del Congreso Constituyente 1856-57*. Jalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1958. 178 p. (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras), p. 40-51.

LOS IDEALES LIBERALES DEL CONSTITUYENTE DE 1857

Los años que median entre 1824 y 1855 en que desaparece definitivamente del escenario político el general Santa Anna y se establece en México sobre sólidas bases un gobierno progresista, son años preñados de dolor y de tragedia. Representan el caos y la turbulencia en el panorama histórico de México, pero al mismo tiempo, ponen a la dura prueba de la experiencia una serie de ideas políticas, sociales y económicas. Son años en los que los desaciertos de las distintas administraciones ponen en peligroso juego la independencia política del país apenas ayer alcanzada.

Primero los encontrados intereses políticos de escoceses y yorquinos, poco después los de los centralistas y federalistas y por último los de los conservadores y liberales, desatan una enorme cadena de rebeliones, motines y asonadas a las que nunca fueron ajenos aquellos dos grupos privilegiados que conservó la Constitución de 1824 como herencia del antiguo régimen colonial. Los gobiernos centralistas suceden a los federalistas en una interminable carrera de aboliciones, restauraciones y reformas de la Constitución. Y el diputado Isidoro Olvera explica en su célebre voto particular sobre el Proyecto

de Constitución, leído en el seno del Congreso Extraordinario Constituyente el 16 de junio de 1856, "como México, después de haberse regido por cinco constituciones diversas, tiene hoy que procurarse la formación de la sexta", y agregaría "Imperio, cuando la masa de la nación pugnaba por la monarquía; Constitución de 24, cuando los ciudadanos no tenían la práctica necesaria para regirse por el sistema federal, y cuando, por imitar servilmente a los Estados Unidos, se tuvo que fraccionar arbitrariamente un todo para formar entidades políticas que estaban lejos de existir con la vida que se les quiso conceder, centralismo, cuando después de once años de federación comenzaban a vivir de facto y a gozarse en su existencia política las entidades que en su mayor número fueron al principio políticas; Bases Orgánicas que necesitaron a esas mismas entidades para dejarles una vida triste y miserable; y por último, reformas a la Constitución de 24 que nulificaron los mejores principios democráticos que contiene y que dejaron ileso el artículo 3o. cuando Francia, Italia, Polonia y la nación misma, se agitaban al impulso de la reforma y cuando nuevos elementos y nuevas necesidades indicaban una vía muy distinta..."

En medio de todos estos desajustes políticos y de la fertilidad del terreno para la traición, la ambición y la intriga, México vio perder, como resultado de la guerra de Texas complicada con la guerra con Estados Unidos de Norteamérica, una gran parte de su antiguo territorio. Y sumando a todas estas infinitas desgracias se encontraba la presión de las potencias extranjeras, quienes a través de sus representantes, hacían del país temeroso, desorganizado y débil, una fácil presa para sus reclamaciones y sus pretensiones imperialistas. Parecía como si este país tan elogiado por cuantos viajeros lo visitaban y conocían, estuviera predestinado a vivir en el caos o sujeto a otra potencia, tal es la impresión que quedó en muchos de cuantos lo conocieron por aquellos años.

Sin embargo, a pesar de este cuadro pesimista que ofrecen esos treinta años de historia mexicana, se conservaban y robustecían los ideales liberales; y, dentro del marco de la doctrina liberal, se analizaban los problemas y se les oponían soluciones. Los libros, folletos, artículos y discursos, de Lorenzo de Zavala, del doctor José María Luis Mora o de Juan Bautista Morales, y más tarde los agudos artículos de Francisco Zarco publicados en *Las Cosquillas, El Presente Amistoso, La*

Ilustración Mexicana o *El Siglo XIX* representan en muy buena parte el mantenimiento y acrecentamiento del caudal de las ideas liberales de México durante este período. Así, en medio de todas esas desgracias que azotan al país, se forma una nueva generación de mexicanos compenetrada de las ideas liberales, heredada, en muy buena parte, de los pensadores progresistas y liberales que formaron el Congreso Constituyente de 1824. Serán ellos los opositores de Santa Anna y del partido conservador, y su fundador don Lucas Alamán. Serán ellos los que encaucen el movimiento revolucionario iniciado en Ayutla, y los que, desde la tribuna parlamentaria y la prensa, hagan posible la realización del anhelo fundamental del Plan de Ayutla. Ellos, llenos de optimismo, conducirán al país por renovadas rutas y ni en los más difíciles trances han de desmayar. Son este puñado de mexicanos los que, con una gran fe en el hombre, en su libertad y en la ley, logran dar un contenido real al concepto de nacionalidad, al aplicar la doctrina liberal en la Constitución de 1857 con un criterio diferente del que tuvo el Congreso Constituyente de 1824.

Con esta renovada fe en la libertad y las instituciones, el Congreso Extraordinario Constituyente declararía en su Manifiesto del 5 de febrero de 1857: "La igualdad será de hoy la más gran ley en la República; no habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado; la propiedad inviolable; el trabajo y la industria libres; la manifestación del pensamiento, sin más traba que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento sin dificultades; el comercio, la agricultura, sin obstáculos; los negocios del estado encaminados por los ciudadanos: no habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni prisiones arbitrarias, ni jueces especiales, ni confiscación de bienes, ni penas infamantes, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia, y en México para su gloria ante Dios y ante el mundo, será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana. . ."

Empero para que pudiera llegar este momento lleno de solemnidad, para que los diputados constituyentes pudieran entregar al pueblo la nueva constitución, hubo que vencer enormes dificultades durante el año en que vivió este organismo.

La pobreza del erario impide que algunos diputados concurran al Congreso y que otros puedan cobrar sus dietas; por

la misma razón se carece de personal suficiente para ayudar en sus funciones a los representantes, surgen serias dificultades entre el presidente provisional y la asamblea deliberante; los conservadores y el clero son una constante amenaza para el Congreso, pues no sólo le atacan y desprestigian, sino que, además, organizan movimientos armados sediciosos contra los liberales, algunos de verdadera importancia como los de Puebla que, por fortuna, el gobierno pudo sofocar. En el seno mismo del Congreso aparecen a veces, durante algunas discusiones del Proyecto de Constitución, hondas diferencias entre los liberales moderados y los radicales, mas, al fin, la ponderación y el equilibrio de los diputados logra que el Congreso lleve a feliz término su cometido, el promulgar la nueva Constitución.

Francisco Zarco veía con bastante claridad las dificultades por las que atravesaría el Congreso Constituyente; le parecía repugnante el medio de que tuviera, en tanto se elaboraba la Constitución, un gobierno emanado de la revolución, es decir, un gobierno de facto; empero, el 10. de enero de 1856 exhortaría desde las columnas de *El Siglo XIX* a todos los liberales para que aceptaran el poder discrecional derivado de la revolución "por más que toda dictadura esté en pugna con nuestros principios, pues las circunstancias no dejan otro sendero para volver al orden constitucional, aspiración de todos los hombres de orden que aman la libertad". Para moderar esta dictadura, para que en nada se asemeje al yugo que los conservadores agrupados en torno de Santa Anna impusieron al país, "fuimos los primeros en reclamar una ley de garantías individuales, la promulgación de un estatuto orgánico que arreglará la administración interior y la reducción del presupuesto que evitará nuevas dilapidaciones". Zarco, como tantos otros liberales, vio que el Gobierno de la revolución era inevitable, pero sin embargo, durante ese período de transacción establecido entre el gobierno de facto y el gobierno constitucional. "Hay una necesidad que se sobrepone a todas las demás; la salvación de la unidad nacional." Esto se lograría en parte, con el estatuto orgánico, pero, además, combatiendo "a brazo partido con la reacción", reprimiendo la anarquía y procurando "con la más grande decisión evitar que las conquistas de la revolución se pierdan para siempre, volviendo a entronizarse el despotismo conservador, sin más lema, sin más bandera que la sed de venganza".

En este artículo, que resulta una especie de manifiesto o pro-

grama del partido liberal, o por lo menos de los liberales puros, indicaba, continuando con ello la línea trazada por la Constitución de Apatzingán en su artículo 5o., que deseaban “que el pueblo se gobierne por sí mismo, que del pueblo emane todo poder, toda autoridad, y que el pueblo, por medio de sus legítimos representantes, se dé un pacto social que fije de una manera permanente sus obligaciones y sus derechos.” También se proclamaba la libertad de enseñanza y la reforma radical en los planes de estudio. Se pedía la reforma del ejército pues éste, como diría Zarco el 3 de mayo de 1856, en *El Siglo*, poseía un defecto de origen ya que se recurría al sistema de leva reclutando, así, vagos, criminales y malvivientes. Más adelante coincidirá con lo que ya desde el año de 1835 sostenía el doctor Mora; Zarco ve que al ejército se le ha organizado como una potencia política “dándole superioridad sobre las otras clases sociales, lo han puesto en pugna con el pueblo, de donde sale y al que pertenece, y lo han hecho enemigo de la libertad. Estableciendo impunidad para los delitos militares, han relajado la disciplina, han pervertido la moral y han abierto a los jefes, como el mejor camino para obtener ascensos, las asonadas y pronunciamientos”.

Y Zarco, en este vasto programa político, volvería a coincidir con Mora, cuando el artículo de *El Siglo XIX* de 13 de enero de 1856, se refería al clero. Explicaba que ninguna forma de gobierno era incompatible con el cristianismo y “por el contrario” agregaría “se avienen mejor con sus preceptos las que adoptan como base la justicia, el orden y la libertad”. Reprobaba la intromisión del clero en los asuntos políticos ya que “su misión no es de este mundo” y agregaría que “dondequiera que el clero pretenda mezclarse en la política, ya pres-tando a los gobiernos su influencia para oprimir, ya poniéndose en pugna con el poder civil por cuestiones en que sólo se trata de intereses materiales, sufren a su tiempo la respetabilidad del clero, la causa del estado y la de la religión”, pues la intolerancia y el rencor “sustituyen a la caridad evangélica”. También en este caso pide Zarco la desaparición de los jueces y privilegios del clero.

Debemos advertir que hacia la época en que Zarco escribía estos artículos, ya se habían dado los primeros pasos tendentes a suprimir los tribunales especiales, restringiendo, en los casos del clero y las milicias, las facultades de los tribunales eclesiásticos y de guerra. Tal fue la finalidad de los artículos

42, 43 y 44 de la Ley Sobre Administración de Justicia, y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios, o Ley Juárez del 23 de noviembre de 1855. Sin embargo, no será sino hasta después de largos debates en el seno del Congreso Extraordinario Constituyente cuando se supriman los fueros y privilegios eclesiásticos y militares quedando esta supresión consagrada como precepto constitucional en el artículo 13 del Código Fundamental de 1857.

Con estos afanes liberales de destruir los privilegios del clero y de las milicias causantes de parte de los grandes males que azotaban al país se aprobaría, tras largo debate sostenido en la sesión del día 28 de junio de 1856, el Decreto sobre desamortización de fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas, expedido por el gobierno el 25 del mismo mes y elaborado por el ministro de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada; y al expedirse la Constitución, ésta, en su artículo 27, dejaba a las corporaciones religiosas incapacitadas para adquirir "en propiedad o administrar por sí bienes raíces" exceptuándose solamente los edificios "destinados inmediata o directamente al servicio u objeto de la institución".

El Decreto de 25 de junio, al que el diputado jalisciense Espiridión Moreno calificara de reforma pequeña que indicaba "algún miedo de parte del gobierno", representaba dos aspectos. Uno de ellos, señalado por Guillermo Prieto, como una medida "altamente social y humanitaria, puesto que se trata de mejorar la condición del pueblo con medidas positivas, con hechos prácticos y no con delirios irrealizables", estaba expuesto con toda claridad en la circular que el 28 de junio dirigiera Lerdo de Tejada a los gobernadores. En ella se indicaba que eran dos los aspectos bajo los que se debería considerar dicha ley, el primero, "como una resolución que va a hacer desaparecer uno de los errores económicos que más ha contribuido a mantener entre nosotros estacionaria la propiedad e impedir el desarrollo de las artes e industrias que de ella dependen" y el segundo, "como una medida indispensable para allanar el principal obstáculo que hasta hoy se ha presentado para el establecimiento de un sistema tributario, uniforme y arreglado a los principios de la ciencia, movilizándolo la propiedad raíz, que es la base natural de todo buen sistema de impuestos", pues se pondría en circulación una enorme masa de bienes raíces hasta ese momento estancada, y, además independiente de los recursos que recibiría el erario de la na-

ción por el irapuesto aplicado a la traslación de dominio, se pondrían las bases para la formación de un impuesto seguro que dejaría al gobierno en aptitud de satisfacer sus necesidades aboliendo “para siempre todas esas gabelas que, como una funesta herencia de la época colonial, se conservan hasta el día entre nosotros, entorpeciendo el comercio con notable perjuicio de la agricultura, de las artes, de la industria y de toda la nación”.

Empero, a más de este doble aspecto económico, benéfico a todas luces para el desarrollo del país, se veía otro, consistente en la disminución del poder económico de las corporaciones religiosas, y, por ende, de su poder político, de tal manera que, como diría Zarco en la sesión del 28 de junio de 1856, el “gobierno tendrá poder para evitar que el clero siga promoviendo conspiraciones”.

Por lo que se refiere a los militares, a más del artículo 13 de la Constitución, se expedía otro (artículo 26) que vendría a nulificar el poder del ejército y sus abusos al señalar que: “En tiempos de paz ningún militar puede exigir alojamiento, bagaje ni otro servicio real o personal, sin el consentimiento del propietario. Agregándose que en tiempo de guerra “sólo podrá hacerlo en los términos que establezca la ley”.

A más de las limitaciones, antes señaladas, que la ley pudo establecer para reducir el poder económico y político del clero, se presentó en el Proyecto de Constitución, elaborado por la comisión respectiva, y en los debates del Congreso Constituyente, la idea de reducir al máximo el poder de los eclesiásticos estableciendo, por el contrario de lo previsto en la carta de 1824, la libertad de cultos. En efecto, el artículo 15 del proyecto indicaba que en la República no se expediría “ninguna ley, ni orden de autoridad que prohíba o impida al ejercicio de ningún culto religioso; pero, habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo, ni los derechos de la soberanía nacional”.

Serios debates provocó este artículo al ponerse a discusión. Se inició ésta el 29 de julio y no terminó sino hasta el 5 de agosto al declarar el artículo sin lugar a votar. A pesar de ello Zarco escribía con optimismo: “La cuestión queda pendiente.

¡Cuestión de tiempo! Tarde o temprano el principio se ha de conquistar y ha tenido ya un triunfo sólo con la discusión.”

Meses después, el 26 de enero de 1857, se retiraba definitivamente el artículo 15 del proyecto. Y Ponciano Arriaga, en su adición presentada ese día al Congreso, después de explicar los excesos a los que estaba llegando el fanatismo religioso de las gentes, terminaba advirtiendo al constituyente que “el poder militar y el poder eclesiástico, siempre que salen de su esfera legítima, han sido por espacio de muchos siglos los enemigos naturales de la libertad. . . Antes de ayer, el Soberano Congreso ha consignado en la Constitución una importantísima reforma con respecto al primero. ¡Ojalá y en el día de hoy acuerde la no menos importante respecto del segundo!”

Ni esta reforma, ni otras muchas fueron aceptadas por la mayoría parlamentaria a pesar de los grandes esfuerzos llevados a cabo por el grupo de liberales radicales; y el 5 de febrero de 1857 se expedía una Constitución liberal pero de un liberalismo moderado muy acorde con lo expuesto por el diputado Olvera en su voto particular presentado al Congreso el día mismo en que éste conoció el Proyecto de Constitución.

Isidoro Olvera, en su voto particular, sostenía como tesis fundamental para atacar algunas de las grandes reformas propuestas en el Proyecto, la falta de una madurez suficiente del pueblo mexicano. Para él la división territorial propuesta, la cuestión del Distrito Federal, la libertad de cultos, el juicio por jurados, la supresión del Senado o el juicio político, le parecían reformas inalcanzables dado el atraso e ignorancia de los mexicanos y consideraría que la misión del Código Constitucional sería la de “fijar sólidamente las conquistas alcanzadas por la civilización, apresurar la llegada de las que en el porvenir se presenten más fáciles y abrir el camino a las partes confederadas para su adelanto, pero sin apremiarlas indebidamente”.

LUIS GONZALEZ Y GONZALEZ

Originario de San José de Gracia, Mich., en donde nació el 11 de octubre de 1925.

Historiador. Es autor de *El optimismo nacionalista como factor de la Independencia de México* (1948); *Fray Jerónimo de Mendieta* (1949); *Historia moderna de México. La república restaurada. Vida social* (en colaboración con Emma Cosío Villegas, Guadalupe Monroy y Armida de González (1956); *El agrarismo liberal* (1958); *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, 3 v. (1961); *El Congreso de Anáhuac* (1964), en las que campea grácil y fina prosa. Su última obra: *Pueblo en vilo* (1969) es la historia de San José de Gracia, Mich.

Fuente: Luis González y González. *La vida social*, en Cosío Villegas, Daniel, et. al. *Historia moderna de México. La República restaurada*. Buenos Aires, México, Editorial Hermes, 1956. XXXIV-1011 p., p. 302-310.

EL CHAN SANTA CRUZ

La generalidad de los yucatecos sabía poco de los indios indómitos del Sureste: se les temía por crueles y adoradores de una cruz que exigía sangre humana con frecuencia. En su honor sacrificaron en una ocasión a muchos prisioneros. A los niños que lloraban por sus madres los asieron por los pies y los mataron golpeándolos contra la pared y el suelo.

Las mujeres fueron conducidas extramuros de la ciudad, desnudas, violadas, atadas a estacas, puestas al sol y abandonadas en esta situación hasta cerca del anochecer, cuando volvieron los indios y principiaron la obra del tormento. Todos ellos tenían machetes, y con éstos empezaron a herir a las víctimas, cortándoles tajadas de los brazos, muslos y pechos.

Años después, cuando cayeron sobre la rancharía de Xuxub, ataron a Mr. Stephens a un cocotero delante de sus sirvientes que le lanzaban soeces insultos, y luego lo sometieron a tormento y acabaron matándolo. En Maní hicieron otra fechoría inolvidable: llegaron cierto día al pueblo. Las familias atemorizadas, se refugiaron en el templo que

..henchido de ancianos, de mujeres y niños que buscaban

amparo en ese sagrado recinto, fue invadido por la turba desenfrenada, y los refugiados allí todos fueron pasados a cuchillo.

La iglesia quedó convertida en un lago de sangre en que nadaban los cadáveres; cuando un jefe blanco se asomó a ella después de que los salvajes abandonaron la población, un niño herido se revolcaba todavía entre la sangre de su madre.

También se decía que los cruzoob eran dados a las bravatas. El comandante militar de los rebeldes, Crescencio Poot, amenazó en 1869 a los blancos en forma un tanto despiadada:

“Hoy me hallo en Tibilón con leales de nuestro padre, presto para pelear con los que quieran, pues a eso estamos. . . Nosotros no sólo peleamos con el gobierno, sino hasta con el rey de ustedes. . . Tenemos tropa, parque, para quemarles a todos ustedes. . . Pronto les voy a quemar a Mérida.”

Sin embargo, se compromete a no hacerles nada si los blancos aceptan ser vasallos de los indios y si en señal de vasallaje se presentan ante el dios padre de Chan Santa Cruz, pero: “si ustedes no se presentan —agregó— les agujereo los hocicos como las reses al cogerlas y en los árboles que yo quiera, los cuelgo”.

Mas el yucateco blanco sabía muy poco de la religión y de la organización política que se dieron los cruzoob a poco de haberse hecho independientes; sólo sus aliados, los británicos de Belice y algunos curiosos fuereños que se asomaron a Chan Santa Cruz, vieron lo que acontecía en el país de los cruzoob, que abarcaba una vasta zona del sureste de la península yucateca, hasta Tulum, por el Norte, y por el Sur hasta el lago Bacalar. Los cruzoob, contra la opinión de los mexicanos, que tendían a exagerar su número, no pasaban en 1867 de 40,000, y no los gobernaba una reina, como informó un soldado en 1870. El gobierno consistía en un triunvirato y una comandancia militar residente en Chan Santa Cruz, capital del estado independiente. Fred Aldherre, que la visitó en 1865, la describe como “un montón de rústicas y miserables casuchas colocadas aquí y allá, sin orden ni simetría”. Entre ellas se levantaban dos vigorosos edificios de calicanto en cuya construcción, al decir de Aldherre, no tomó parte el buen gusto; uno era, a la vez, habitación de los triunviros y templo, y el

otro comandancia militar. En torno a estos edificios giraba la vida de los 1,000 ó 1,500 habitantes de Chan Santa Cruz; el resto de la población, formada principalmente por labradores, moraba en los pueblos de Chancab, Xcom, Santa Rosa, Princi o en rancherías de escasa importancia. El sumo sacerdote, el Tata Polin y el órgano de la divina palabra, componían el triunvirato supremo del país, que de común acuerdo llevaba las riendas de la administración pública, hacía justicia y dirigía el culto. Su poder era absoluto y se hacía pasar como portavoz de la voluntad divina.

Con frecuencia se oía en Chan Santa Cruz un toque de corneta que convocaba al pueblo para asistir a una entrevista entre Dios y los triunviros, cosa que ocurría al anochecer. A eso de las ocho, las campanas del templo y las cornetas de la banda militar anunciaban la llegada de Dios; los triunviros ocupaban sus puestos en una especie de pequeña cámara abierta en la pared, y "el populacho, agrupado dentro y fuera del templo, esperaba asustado y tembloroso". De pronto, en medio del rumor de mil respiraciones contenidas, surgía un sonido agudísimo: era el pito del órgano de la divina palabra, la voz de la divinidad. En seguida el sumo sacerdote interrogaba a Dios; el órgano de la divina palabra respondía a las cuestiones que se le planteaban, y el Tata Polin, levantando la voz para hacerse oír de la muchedumbre, trasmitía la sacra respuesta, que generalmente ordenaba la muerte de algún cruzoob o de grupos de prisioneros.

La justicia que impartían los triunviros era draconiana; aun los altos jefes militares eran sometidos a severos y denigrantes castigos. La más mínima falta daba lugar a terribles azotainas, y de los tormentos a los prisioneros ya se ha dicho algo; pero conviene agregar que no siempre se mataba a las mujeres cautivas; muchas veces se les degradaba a servir de criadas de ínfima categoría: debían preparar la comida, coser la ropa, regar los jardines, limpiar los gallineros y las pocilgas, y desempeñar otras tareas requeridas por el sumo sacerdote y sus ayudantes. De los prisioneros varones sólo los músicos recibían un trato esmerado; por algo era famosa la banda de Chan Santa Cruz formada por músicos cautivos.

Los triunviros mantenían muy buenas relaciones con los ingleses de Belice, que les vendían pólvora y armas. Contra lo afirmado por las autoridades anglobeliceñas, pudo comprobarse la veracidad de la declaración hecha por el diputado

Joaquín Alcalde ante el Congreso acerca de que los ingleses proveían de buena pólvora y de excelentes rifles a los indios a cambio de permitirles cortar madera dentro del territorio de Yucatán. Gracias al constante auxilio recibido, los cruzoob pudieron mantener a lo largo de muchos años un ejército bien armado.

Tata Chikihuie, nombrado por los triunviros, estaba al frente de este ejército y lo auxiliaban en sus funciones varios militares de elevada jerarquía; gozaba de amplios poderes para conducir la guerra, y la tropa a sus órdenes iba armada con fusiles de chispa y machetes. El supremo comandante militar durante la República Restaurada fue Crescencio Poot, quien nunca desaprovechó la ocasión de molestar a los blancos. Entre sus subordinados se contaban algunos oficiales experimentados que habían pertenecido al ejército federal, como el coronel José Muñoz, que decía a sus antiguos correligionarios en 1869: "Ya se llegó el tiempo de que me paguen lo que me han hecho."

La circunstancia de que los cruzoob no hubieran revivido la vieja religión maya asombraba a Fred Adherre: "¿Será que han olvidado sus tradiciones, o que estos indios no representan la raza pura y originaria conquistada por los españoles?" Lo cierto es que confeccionaron un culto singular, mezcla de cristianismo y paganismo, cuyo eje era la adoración de la gran cruz mágica y parlante de Chan caída del cielo a principios de la guerra para auxiliar a los indios. En su honor se construyó parte de uno de los dos palacios de la capital y dentro de ella una cámara que se llamó la Gloria, a la cual sólo tenían acceso los sacerdotes y donde se colocó la cruz milagrosa.

¿Había alguna relación entre este culto y el ritual de los mayas prehispánicos para honrar el árbol verde del mundo que se presentaba en forma de cruz? La cruz mágica de los cruzoob es un remedo de la cristiana, y así parecen indicarlo las ceremonias de su culto: parodias de misas católicas, rosarios y novenas. Las fiestas religiosas que tenían lugar en Chan Santa Cruz y a las que acudían multitud de peregrinos, no recordaban las fiestas mayas de la edad prehispánica; se celebraban de una manera más o menos ortodoxa el 8 de diciembre, día de la Concepción de la Santísima Virgen María; el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, y el jueves de Corpus y los días de la Semana Santa. No se conoció en detalle el culto a la cruz, de donde tomaron su nombre los cruzoob, y por lo

mismo, parece imposible precisar en él las reminiscencias mayas. Que no fueron importantes lo da a entender el hecho de que a mediados del siglo XIX los indios sabían muy poco de la vida de sus antepasados, mucho menos, desde luego, que los blancos. Así como perdieron el dominio de la tierra, los naturales, olvidaron sus antigüedades: tierra y pasado quedaron a merced de los conquistadores, y si los cruzoob lograron recobrar la tierra, no recuperaron la cultura clásica de los mayas.

El culto a la cruz parlante de Chan pudo haber sido el germen de una nueva cultura; de hecho, sólo fue el pretexto de unos cuantos perseguidos por las autoridades mexicanas. Aunque los tres grandes de Chan Santa Cruz y el comandante militar que derivaban su poder de la cruz trataron de aumentar el número de sus adeptos, con su gobierno tiránico no consiguieron sino disminuirlo.

Entre los pocos que acudieron al llamado de los cruzoob se contaban unos 100 chinos escapados de las plantaciones británicas de Belice, y que en el territorio de Chan Santa Cruz encontraron ocupación como milperos; también algunos criminales y malvivientes del norte de la península fueron en busca de refugio a las tierras de las cruces, y no faltaron tampoco soldados desertores que engrosaron el ejército de los rebeldes, como el coronel Muñoz y su tropa. Con todo, parecía ser mayor el número de quienes año con año abandonaban el difícil paraíso de los cruzoob que el de los conversos. El severo régimen teocráticomilitar restaba atractivos al estado de Chan Santa Cruz, de modo que cuando Crescencio Poot colocó a la población del norte de Yucatania ante el dilema de incorporarse a él o de ser aniquilada por sus fuerzas, los yucatecos no vacilaron, y hasta los indios esclavos prefirieron resistir el empuje del bárbaro a someterse a la férrea tiranía de los triunviros y del comandante militar.

Los Tímidos Sureños. El 29 de septiembre de 1871 decía *El Monitor Republicano* que el tercer enemigo de la península yucateca eran los indios llamados pacíficos. Su población, formada con algunos de los indios alzados en 1847, se estableció en la selva, al poniente de los cruzoob y al sur de los indígenas sumisos y de los blancos; desde mediados de siglo se dejaron de pleitos: después de celebrar tratados de paz con el general Vega, se mantuvieron independientes de las autoridades nacionales, pero pacíficos y leales a sus costumbres. A pesar de

esto se les consideraba enemigos porque monopolizaban los terrenos más fértiles de la península con perjuicio de los blancos; luego, eran menos brazos para las haciendas; y albergaban además a los criminales perseguidos por la justicia blanca; en fin, desobedecían a los gobiernos de Yucatán y Campeche y al de la Federación:

Cualquiera que conozca la península de Yucatán dirá que sus tierras del Sur son las más fértiles... los indios que se han apoderado de todas estas tierras, no dejan cultivarlas a personas ajenas, ni permiten que los extraños se establezcan en sus pueblos, ni siquiera aceptan comerciar con ellos o transitar por sus tierras. Además,

...guarecen a los sirvientes que, obligados por la justicia al trabajo en virtud de compromiso, que voluntariamente contrajeron, se acogen a su territorio.

Con suma facilidad, los hacendados prestan dinero a los indios a cuenta de su trabajo, pero ¿qué sucedía "con éstos que se han comprometido al trabajo después de recibir el dinero"? Sucedió que cuando se les obligaba a cumplir con su compromiso, huían a refugiarse con los sureños, que recibían de buen grado a los criminales. *El Monitor* sacaba esta conclusión:

"De suerte que impunemente puede cometer un crimen en la parte culta de Yucatán... con solamente ganar el territorio de los pueblos sureños. Por último,

"...sustraídos, como están, los mayas del Sur a la obediencia del gobierno, son una rémora para el adelanto de Yucatán, y quién sabe si tal vez una hacha suspendida sobre la desgraciada península, que, al menor movimiento, caerá sobre ella."

Santiago Méndez creía en 1861 que los indios pacíficos del Sur eran más numerosos que los cruzoob. Se ocupaban principalmente en el cultivo de la tierra, aun cuando no faltaban entre ellos cazadores, pescadores, artesanos y comerciantes; también había ceramistas, carpinteros, cordeleros, tejedores, etc., y los de Icaiché, por ejemplo, obtenían algunos ingresos adicionales de las concesiones hechas a los colonos de Belice para cortar madera. En su conducta y creencias religiosas se mantenían fieles a ese cristianismo un tanto deformado que practicaban los indios sumisos de la península. Se apartaron de los cruzoob por diferencias religiosas desde el principio de

la guerra, negándose a seguirlos en la aventura de la nueva religión. En 1867 escribió Berendt de los sureños: "son católicos y consideran abominable el culto de los cruces", y ellos mismos se declaraban "un pueblo cristiano", aun cuando eran visibles algunos resabios paganos.

A la unidad de creencias y de actitud no correspondía la unidad política: los sureños se repartían en varios estados independientes y aun enemigos; se mencionaban como importantes los de Cheenxaan, Lochá, Mesapic Icaiché, Kantunil, Ixkanhá y Yokconot. De los tres primeros informa una persona fidedigna en 1870:

Acabo de hablar con Justo Chue, cacique del pueblo de Iturbide, y me ha asegurado lo que sigue: que el cantón de Cheenxaan no existe ya, porque los indios que lo formaban lo abandonaron; que los de Lochá y Mesapic hicieron el mismo abandono de esos puntos, dirigiéndose a Icaiché donde manda Canul, quien, no teniendo confianza en ellos, los mandó desarmar y pasar a cuchillo, en número de trescientos.

El cacicazgo de Icaiché era minúsculo; en 1866 se estimó su fuerza militar en 150 hombres y su población era de 1,700 individuos en 1889. Icaiché se consideraba en 1870 una rancharía, pero como enemiga de los cruzoob, era vista con simpatía por los blancos. Cuando murió Canul, el gran cacique de Icaiché, la prensa periódica de la península no ocultó su tristeza. El cacicazgo de Ixkanhá dominaba "un distrito de setenta kilómetros de largo por veinte de ancho, al sureste del lago Chichankonab, en la comarca de sabanas cercana a la jungla"; se calculaban sus habitantes en 8,000. En lo político, llevaba una existencia muy semejante a la de Icaiché, y el gobernador de Campeche confirmaba el cargo de cacique.

De los cacicazgos de Kantunil y Yokconot se sabía poco menos que nada; ambos, desde luego, gozaban de una independencia pacífica, al decir de *La Voz de Oriente*; ambos eran aliados de los ladinos contra los cruzoob. En 1872, la sociedad de Jesús María se dio a la tarea de reunir donativos para los indios de Kantunil:

El pequeño donativo que dé cada individuo para auxiliar a los indios de Kantunil producirá, sin duda, los mejores resultados para la seguridad de los pacíficos y acaso para atraer, por medio de la filantropía, a los mismos rebeldes. Esto no será una ilusión si se considera que los indios que ahora existen sublevados no pertenecen a la generación que se rebeló en

1847, que casi ha desaparecido; y la nueva generación que nos hace la guerra al presente no tendrá de nuestra raza más noticias que aquella que podría sugerir el odio que nos juraron sus padres; de consiguiente, debemos por nuestra parte desvanecer con hechos filantrópicos la idea terrible que se hayan formado de nuestra raza.

Hacer del cacicazgo de Chan Santa Cruz un cacicazgo como los de Kantunil, Icaiché e Ixkanhá, fue un sueño dorado para algunos yucatecos blancos.

OSCAR CASTAÑEDA BATRES

Oriundo de Santa Rosa de Copán, Honduras, en donde nació el 15 de agosto de 1925.

Abogado, historiador, periodista. Ha escrito: *Confín* (1943); *Presencia infinita y otros poemas* (1946); *La tierra verde* (1949); *La estrella vulnerada* (1956); *Madre Honduras* (1961); *Panorama de la poesía hondureña* (1961). Ensayos, artículos y conferencias en diversos periódicos y revistas del Continente. *Francisco Zarco ante la intervención y el imperio* (1958); *Los nombres de Honduras. Guaymura-Hibueras-Honduras* (1959); *Las Leyes de Reforma y Etapas de la Reforma en México* (1960); *La Convención de Londres (1861)* (1962). Notas sobre el sindicalismo obrero (1947). Folletos, ensayos, conferencias y artículos en número mayor de trescientos en periódicos y revistas americanas y europeas.

Fuente: Oscar Castañeda Batres. *Leyes de Reforma y etapas de la Reforma en México*. México, Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960, 294 p., p. 181-197.

DE LA ANARQUIA AL DESPOTISMO (1834-1854)

La vuelta al poder de las clases privilegiadas: aristocracia, clero y milicia, provocó, naturalmente, una serie de disposiciones legales tendentes a dejar sin efecto las medidas reformistas del gobierno anterior. Así, en 9 de abril de 1835, se restituyen al duque de Monteleone todos los bienes de que fue despojado por disposición de 27 de mayo de 1833; se ordena que los expresados bienes vuelvan al estado que tenían antes de dicha disposición; se dispone que el gobierno proceda a auxiliar la más pronta reorganización del Hospital de Jesús; y que se indemnice al mencionado duque de los daños, atrasos y menoscabos que "con ocasión de aquel despojo sufrió". El 25 de mayo del mismo año se dispone que las comunidades y corporaciones eclesiásticas quedan expeditas en el uso legal de sus respectivas propiedades, y que dispondrán de ellas libremente, a cuyo efecto se dan por no existentes las disposiciones legislativas de 18 de noviembre y 24 de diciembre de 1833. Más tarde, el 13 de enero de 1836, un decreto resuelve que los apoderados suficientemente autorizados por las provincias

de los religiosos dominicos y agustinos calzados y descalzos de Filipinas pueden proceder a la enajenación de todos los bienes pertenecientes a ellos que existieren en la República, así como a la libre remisión a sus pöderdantes del producto líquido que resulte en su favor. Y así continúa el alud legislativo contrarreformista.

A la reacción de 1834 se sigue una nueva época de anarquía y de predominio de las clases privilegiadas. Diecinueve gobiernos ocupan el poder entre la caída de Gómez Farías y su nuevo advenimiento al poder en 1846: Santa Anna, cinco veces; Anastasio Bustamante, el expulsado de 1832, dos, al igual que Valentín Canalizo y José Joaquín Herrera; tres veces Nicolás Bravo. Los otros regímenes corresponden a Miguel Barragán, José Justo Corro, Francisco J. Echeverría, Mariano Paredes y Arrillaga y Mariano Salas. Uno de los interinatos de Bravo dura sólo nueve días. Lo cierto es que todos estos simulacros de gobierno giran en la órbita del señor del Encero, hasta 1845, cuando un nuevo movimiento lo manda a un destierro que ha de durar apenas poco más de un año.

La Constitución de 1824, considerada herética por federalista, fue sustituida en 1836 —con la ayuda de los liberales moderados— por un ordenamiento centralista —las Siete Leyes—, creador de un adefesio inútil denominado Supremo Poder Conservador, que se suponía destinado a equilibrar los poderes y que no era sino un superpoder en el cual se depositó la facultad de declarar cuál era la voluntad de la nación en casos extraordinarios. “Fue una rueda de sobra en el mecanismo —dice don Justo Sierra—; que lo pudo todo para estorbar el movimiento, nada para facilitarlo; lucubración de gabinete trasplantada a la ley para hacerla ingeniosa, no para hacerla vividera.” Como era natural, el nuevo código político proclamó la intolerancia y ratificó la legitimidad de los fueros y privilegios existentes.

Vinieron luego —sin contar los periódicos pronunciamientos y el caos político y administrativo— los aciagos sucesos de la guerra de Texas y de la guerra con Francia. Y —¡oh, ironía!— de ellos salió Santa Anna no eliminado para siempre sino Benemérito de la Patria. Llegóse a ver en este clímax de la tragedia, que por momentos adquiere caracteres de sainete, un pronunciamiento del propio Poder Ejecutivo.

Las Siete Leyes a nadie conformaron; fueron, en el México de 1836 a 1841, el único centro de unidad nacional; todos

contra ellas. Por las Bases de Tacubaya —que crearon el poder omnímodo de Santa Anna— se decretó su muerte a manos de un Congreso Constituyente.

El siguiente año fue fatal para Santa Anna: derrotado por un pueblo cansado de sus desmanes, al cual se unieron el ejército y un clero cansado de las extorsiones de su ídolo, hubo de salir desterrado de la República. Herrera ocupó el poder.

Y vino la guerra fatal, desastrosa, injusta, fabricada deliberadamente desde años atrás por un vecino que buscaba resolver por ese medio sus contradicciones internas. Y en el inicio de la contienda, Paredes Arrillaga —instrumento de las clases del privilegio— utiliza el ejército, que la República le confió para defender su integridad, para derrocar al presidente Herrera y transformar a México en una monarquía. Nuevamente los conservadores declararon inapropiada la carta por ellos confeccionada; “lo que no servía era aquel ejército convertido en instrumento de ambiciones cínicas, era la burguesía, tímida o adúladora y egoísta, era aquel clero que se consideraba superior a la patria, que dedicaba todo su afán a conservar sus tesoros, que si podía mostrar hombres de excelsa virtud cristiana, era como antítesis de la multitud frailesca, ignorante, supersticiosa y corrompida; lo único que servía era el pueblo para ser rabiosamente explotado por todos”.

El 19 de noviembre de 1846, bajo el gobierno de don Mariano Salas, se emite un decreto tendente a obtener fondos para la defensa nacional. Por él se dispone que el gobierno hará expedir letras por valor de dos millones de pesos, a cargo del Venerable Clero secular y regular de ambos sexos, en la forma siguiente: por un millón, al arzobispo de México; por cuatrocientos mil pesos, al obispado de Puebla; por doscientos cincuenta mil pesos, al de Guadalajara; por ciento setenta mil pesos, al de Michoacán; por cien mil pesos, al de Oaxaca; y por ochenta mil al de Durango. El decreto previene la lisa y llana aceptación por los girados. Estos, por supuesto, resistieron la medida. Y así llegamos a la segunda etapa de la Reforma en México.

La guerra con los Estados Unidos llegó para México en uno de los momentos más decisivos de su historia. Es posible afirmar que sin ella la transformación social hubiera sido obra de pocos años más. Las condiciones sociales, las contradiccio-

nes de clase habían llegado a un punto en que necesariamente habría de operarse la revolución. No era ya posible la subsistencia de aquel orden social, incapaz de dar paso al desarrollo de las fuerzas productivas. El establecimiento de una industria nacional —que Alamán había pretendido dentro de las condiciones feudales subsistentes— hacía imperativa la destrucción del sistema imperante de manos muertas y de privilegios de clase. Antuñano, que de ninguna manera puede ser considerado un ideólogo reformista, pero que representaba al sector industrial de la naciente burguesía mexicana, se había pronunciado por la desamortización de los bienes estancados.

La situación originada por la guerra tuvo la virtud de crear un despertar de las capas más conscientes del pueblo mexicano. No era posible oponer sólo la desorganización y el atraso a un agresor cuyo rápido desarrollo económico lo llevaba ahora a pretender un ensanchamiento de sus fronteras.

Don Manuel Crescencio Rejón, uno de los grandes teóricos del liberalismo social mexicano, así lo hacía notar en carta dirigida a Gómez Farías desde La Habana (9 de enero de 1846):

“La guerra que nos hacen los Estados Unidos —decía el insigne yucateco— es una guerra de principios, y esa guerra no se sostiene puramente con las armas. Necesitamos instituciones, e instituciones parecidas a las de aquel pueblo para poderlo detener en nuestras fronteras y evitar que nos absorba.”

Rejón había establecido nuevamente relaciones con Santa Anna en Cuba, al mismo tiempo que las sostenía constantes y cordiales con el adalid del federalismo, don Valentín Gómez Farías. Sin poder precisar hasta qué punto había sinceridad en él, pues su psicología complejísima todavía no ha sido desentrañada, Santa Anna logró convencer a Rejón de su arrepentimiento por haber destruido el sistema federal, arrojándose en manos de los conservadores.

“Me ha encargado especialísimamente el señor Santa Anna —escribe nuevamente Rejón a Gómez Farías, el 8 de abril de 1846— manifieste a usted su deseo de renovar las antiguas relaciones amistosas y políticas que tuvieron en los años de 33 y 34, supuesto que se hallan de acuerdo en las ideas que en aquel tiempo sostuvieron.”

Creyó Gómez Farías en la buena fe del gran comediante; así lo demuestra la siguiente carta que dirigió al doctor Mora el 29 de agosto de 1846:

“Trece años ha que nuestra desgraciada patria, cercada por todas partes de males y peligros, pasando de un sistema a otro sistema y de una revolución a otra revolución, caminaba a grandes pasos a su ruina total. Hoy, afortunadamente, hay esperanzas muy fundadas de poder remediar algún tanto su deplorable situación, constituyendo al país de una manera estable, bajo un régimen verdaderamente democrático, en el que acabe enteramente la influencia nefasta de ciertas clases que usted conoce muy bien; en el que el pueblo, o más bien, la mayoría de la nación sea la fuente de donde emane todo poder; en el que triunfen, en fin, los principios por los que hemos luchado tanto tiempo y que ahora prometen un éxito favorable. . .

El general Santa Anna, desde su destierro, me escribió, manifestándome un deseo ardiente de contribuir a salvar a nuestra patria, amenazada ya tan de cerca por sus enemigos exteriores e interiores. Entablamos con este fin una correspondencia, en la que cada vez me daba más pruebas de su lealtad y patriotismo. . .

. . .ha llegado a Veracruz, y muy pronto estará en esta ciudad, al frente del gobierno, mientras un nuevo Congreso libremente elegido viene a constituir a la nación. Entretanto, ha restablecido desde luego, como lo había ofrecido, la Constitución Federal de 824, que rige hoy en toda la República. Esta medida ha desvanecido las desconfianzas que había respecto de su persona, y los Departamentos (hoy Estados) se han adherido gustosos al nuevo orden de cosas.”

El nuevo Congreso, reunido el 5 de diciembre de 1846, integrado en su mayoría por exaltados, votando por estados y territorios, eligió a Santa Anna y a Gómez Farías para la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. Retrocedía, pues, la historia hasta 1833: otra vez en vigor la Carta de 1824 y con ella el sistema federal; y los mismos gobernantes con las mismas ideas, según lo había manifestado Santa Anna a Rejón; pero en la más crítica situación del país, invadido por fuerzas extranjeras y en un verdadero estado de penuria y desorganización.

Era lógico que tales sucesos motivaran el disgusto y la alarma del clero, del ejército y de los grandes intereses creados; pero no era lógico que en ese momento angustioso, cuando se hallaban los puertos bloqueados y las fuerzas norteamericanas se aprestaban a atacar Veracruz, esas clases se

dedicaran a combatir al gobierno y a promover revueltas. Y menos lo era que los sectores más acomodados de las clases no privilegiadas —cuyos representantes ideológicos eran los moderados— se aliaran en ese momento a los conservadores. Era el momento de la revolución, porque sólo ella podía salvar a la República.

El 7 de enero de 1847, cuatro miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso —con oposición del quinto— presentaron un dictamen —que fue acremente combatido por los moderados— consultando que se autorizara al gobierno para que pudieran arbitrarse hasta quince millones de pesos, tomándolos de los bienes del clero.

La idea original de este proyecto fue de don Manuel Crescencio Rejón, y así lo demuestra el siguiente párrafo de una carta dirigida desde San Luis Potosí —donde se hallaba a la sazón Santa Anna— por don Ignacio Basadre al yucateco (2 de enero de 1847):

“Ya verá usted por lo que él mismo (Santa Anna) le manifiesta en su contestación, que está por la idea que le propone usted sobre los bienes eclesiásticos. . .”

Y Santa Anna, en carta que publicó el *Diario del Gobierno*, se dirige a Rejón en estos términos:

“Es en mi poder su grata del 30 del pasado y quedo impuesto con satisfacción de su contenido. . . He examinado detenidamente el medio que usted me propone, y a la verdad que no ha quedado otro recurso para proporcionarse el gobierno el dinero necesarísimo para sostener la independencia tan amenazada por la ambición de la república vecina. Un préstamo de veinte millones, nada más, con hipoteca de los bienes del clero, es de lo que hoy se debe tratar en nuestro Congreso. . . No es nuevo que el clero acuda con sus rentas y con sus bienes a los gastos del Estado; y en España, bastante religiosa, en la época terrible en que fue combatida por el poder gigantesco de Bonaparte, se ha visto al clero español, entre multitud de actos de verdadero patriotismo, presentar voluntariamente hasta los vasos sagrados para auxiliar con su valor a los soldados que se sacrificaban por la independencia de la nación. Yo tenía mis preocupaciones y por diez años resistí con todas mis fuerzas dictar ninguna medida contra los bienes del clero, y aun aseguré muchas veces en el gabinete que preferiría primero que me cortaran la mano a firmar un decreto que dispusiera de estos bienes; pero entonces eran las

circunstancias muy diversas. . . Por estas consideraciones yo no me opongo a que se lleve a efecto el préstamo bajo la base indicada, si esta fuere la voluntad del Congreso, antes la apoyaré, pareciéndome el asunto más fácil de realizarse cuanto que quedan de este modo afianzados los bienes del mismo clero; y ya no tendrá que temer por ellos en lo sucesivo.”

Antes de la reunión del Congreso, durante el gobierno de Salas, se había intentado concertar un préstamo por veinte millones, que se negociaría en Londres con la garantía de los bienes del clero; pero ello fue imposible porque la Iglesia reclamó la necesidad de obtener la autorización de Roma.

Fue el Congreso, pues, quien con su carácter de soberano decretó el 10 de enero de 1847 lo siguiente:

“Artículo 1o. Se autoriza al gobierno para proporcionarse hasta quince millones de pesos, a fin de continuar la guerra con los Estados Unidos del Norte, hipotecando o vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas al efecto indicado.”

Por el artículo segundo se exceptuaron de la hipoteca o venta: los bienes de los hospitales, hospicios, casas de beneficencia, colegios y establecimientos de instrucción pública, cuyos individuos no estuvieren ligados por algún voto monástico y los destinados a la manutención de los presos; las capellanías, beneficios y fundaciones en que la sucesión fuese por derecho de sangre o de abolengo; los vasos sagrados, paramentos y demás objetos indispensables al culto; y los bienes de los conventos de religiosas suficientes para dotar a cada una de ellas a razón de seis mil pesos.

Se dispuso que los productos obtenidos no se podrían aplicar a otro objeto que a cubrir los presupuestos de las tropas destinadas a defender el territorio nacional, siendo nulo todo contrato celebrado con otra finalidad; que se requeriría orden del ministerio de Hacienda para que las autoridades pudieran ocupar los fondos decretados por la ley; que la autorización concedida por el artículo primero terminaría al concluir la guerra; y que el gobierno daría cuenta al Congreso mensualmente de las cantidades que se proporcionara en virtud del decreto, así como de la inversión que a ellas diera.

El día 11, al promulgar el decreto, Gómez Farías dictó diversas prevenciones para su más exacto cumplimiento, entre ellas la que prohibía la enajenación de los bienes eclesiásticos, la que sancionaba a los escribanos que autorizasen contratos sobre dichos bienes y la que prevenía a los gobernadores

y comisarios generales que impidiesen ocultaciones, fraudes o enajenaciones que tendieran a eludir los efectos de la ley. El 15 de enero emitió Gómez Farías, en 26 artículos, el Reglamento de la ley citada.

Un nuevo decreto del Congreso —4 de febrero de 1847— autorizó al Ejecutivo para proporcionarse hasta cinco millones de pesos más, “para atender a la defensa del territorio nacional”.

Dos decretos más, del vicepresidente, 7 de febrero y 11 de marzo de 1847, completan las disposiciones reformistas de esta época. Por el primero se creó una Junta de Hacienda para la realización de los bienes eclesiásticos; el otro reglamentó el cobro de las rentas y productos de fincas ocupadas.

“El clero, dice Rivera Cambas, fulminó excomuniones, publicó escritos amenazantes y conminatorios con penas en la otra vida, por el delito de poner en ésta la mano sobre lo que se decía era perteneciente a Dios y que el clero disfrutaba.”

La protesta del Cabildo de la Catedral metropolitana nos da la medida de la actitud del clero. La Iglesia, se decía en ella, tiene sus bienes para derramar beneficios a los propietarios, a los labradores, a los industriales, a los pobres, a los enfermos, a los huérfanos; no los tiene para mantener el lujo ni para fomentar especulaciones ni los ha formado con la sangre de los desgraciados; le sirven para la modesta decencia de los ministros del culto, los emplea en objetos de beneficencia; los hubo de la piedad y de la justa retribución de los cristianos; tales bienes le pertenecen en propiedad y desconocer su propiedad es negarle las garantías sociales, es tratarla como extraña; y, sin embargo, la Iglesia es privada de sus bienes. “¿Qué ha hecho la Iglesia para merecer tanto desprecio, tanta persecución, tan duras penas?”, se preguntaba el Cabildo.

Lo que no advertía era que la salvación de la nación era primero que los beneficios a los propietarios, a los labradores y a los industriales; que el mejor beneficio que se podía hacer a los pobres, que estaban ofrendando sus vidas, desprovistos de todo en las áridas regiones del Norte, era contribuir para que se les vistiese y alimentase; y que, en definitiva, no era cierto que tales bienes fuesen de su propiedad, pues claramente se había establecido desde 1833 “que no el dominio sino únicamente el usufructo de esos bienes habíase confiado y correspondía a los religiosos conforme a las leyes de su instituto y de la nación que los admitió en su seno”.

En su decidida resolución de proteger a toda costa las inmensas riquezas que poseía, el clero no vaciló en recurrir a la rebelión armada frente al enemigo, en los momentos mismos en que Veracruz era atacada por los norteamericanos.

“El gobierno, que se esforzaba todavía en vano en ejecutar el decreto de desamortización, vivía en perpetua alarma; los batallones en que preponderaban individuos de las clases acomodadas, eran resueltamente contrarios a la reforma: el clero los acariciaba y prometía recursos —los que no tenía para la nación—, y cuando recibieron orden de partir a Veracruz se concentraron y desobedecieron. La rebelión estalló en forma de una protesta armada contra la permanencia en el poder de Gómez Farías y contra la ley de enero y los legisladores; después todo se concretó al primer punto.”

Los promotores de esta rebelión, conocida como de los polkos, han intentado oscurecer sus verdaderos orígenes para liberarse del sambenito de traidores —nunca tan merecido—. Pero basta con leer detenidamente las bases del plan para la restauración de los verdaderos principios federativos, proclamados por la guarnición y Guardia Nacional de esta capital, de 27 de febrero de 1847, suscritas por Matías de la Peña Barragán, para determinar claramente el origen del movimiento. En esas bases se estatuye, además de la cesación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por haber desmerecido la confianza nacional (artículo 1o.), que

“Artículo 12. No surtirán efecto alguno los decretos relativos a la ocupación de bienes de manos muertas, ni el que autorizó al gobierno para proporcionarse extraordinariamente cinco millones de pesos.”

Una vez más Santa Anna epilogó el intento iniciado por los liberales, con Gómez Farías a la cabeza del gobierno. Se dobló en principio a las fuerzas privilegiadas y, como no pudo obtener del patriarca reformista la renuncia a su cargo, lo hizo arrojar del poder por un decreto legislativo del Jueves Santo, 1o. de abril de 1847, por el cual se suprimió la Vicepresidencia de la República.

Mas si el clero creyó que con la expulsión de Gómez Farías había logrado su objetivo primordial, llevó grande chasco. Unos días antes, el 27 de marzo, se expidió un decreto, firmado por Mariano Otero como presidente del Congreso, por el cual se dispuso:

“Artículo 1o. Se faculta extraordinariamente al Ejecutivo

para que con el menor gravamen posible, y de la manera que tuviere por conveniente, se proporcione hasta la cantidad de veinte millones de pesos.

Artículo 2o. El artículo anterior no autoriza al gobierno para enajenar en todo ni en parte el territorio nacional. Tampoco lo faculta para imponer préstamos forzosos, celebrar contratos de colonización, atacar la propiedad de los particulares, ni ocupar los bienes exceptuados por el artículo 2o. de la ley de 11 de enero del presente año.

Artículo 3o. Podrá el Ejecutivo celebrar convenios con las personas y corporaciones a quienes afectan las leyes de 30 de diciembre, 11 de enero y 4 de febrero últimos, con el objeto de proporcionarse recursos; pudiendo decretar su derogación si lo estimare conveniente.”

La ley en cuestión era el resultado de una nueva transacción de la Iglesia con Santa Anna; el Cabildo, que tan renuente se mostrara a proporcionar fondos al vicepresidente, alegando su extrema pobreza —lo cual no obstó para que invirtiera más de trescientos mil pesos en el motín de los polkos—, aceptó proporcionar a Santa Anna dos millones de pesos en dinero contante, a cambio de la derogación de las leyes reformistas y de la separación de Gómez Farías. Así se expidió, en uso de las facultades concedidas por el artículo 3o. del decreto antes citado, el de 29 de marzo siguiente:

“Artículo 1o. Se deroga la ley de 11 de enero del presente año, quedando en consecuencia sin efecto el reglamento expedido para su cumplimiento el 15 del propio mes, y las reformas que se le hicieron el 20 del mismo y en 7 del siguiente febrero.

Artículo 2o. Los bienes de que habla la expresada ley de 11 de enero del presente año, quedarán comprendidos entre las excepciones del artículo 2o. de la de 4 de febrero de este mismo año.

Artículo 3o. Quedan sin efecto las circulares de 4 de agosto de 1838, 13 de octubre de 1841, 3 de febrero de 1843, 22 de septiembre de 1846 y la de 13 de enero del presente año.”

Las circulares a que se refiere el artículo 3o. dictadas todas ellas durante gestiones conservadoras, habían establecido: la de 4 de agosto de 1838, que no se hiciera escritura de venta sobre bienes de casas religiosas, sin manifestar previamente al gobierno las causas de la enajenación y objetos en que haya de invertirse el producto; la de 13 de octubre de 1841,

recordó el cumplimiento de la anterior; la de 3 de febrero de 1843 la prohibición a los conventos y parroquias de vender alhajas preciosas y la plata y oro que servía para el ornato de los templos, bajo penas de nulidad y sanción como de robo de objetos sagrados; y la de 22 de septiembre de 1846 que imponía un préstamo a cargo de la Iglesia. Fue, pues, una transacción digna de buenos negociantes.

Las diferencias entre el gobierno y la Iglesia han de continuar durante los siguientes años; pero como no tienen objeto para este estudio, que sólo pretende señalar la historia de las medidas reformistas, las pasaré por alto.

Concluida la guerra fatal, no es para pintarse el estado de la República. La lección había sido dura, y los más despiertos espíritus comprendieron que era llegado el momento de abordar las grandes reformas que pudieran impedir para lo futuro tan fatales sucesos.

Manuel Payno, en 1848, en *El Eco del Comercio*, señala como exigencias nacionales, entre otras: la reforma de la hacienda, del ejército y del clero, la extinción de los fueros, la colonización del país y el arreglo de la administración de justicia. Florencio M. del Castillo, en el *Monitor Republicano*, en 1851 (Reformas Constitucionales, 10-12 de enero, 24-25 de febrero, 13 de marzo de 1851 y 28 de febrero y 1.º de marzo de 1852) pedía la abolición de los fueros, indicando asimismo la necesidad de intervenir los bienes de manos muertas, y llegó hasta formular un proyecto de ley al respecto. *El Siglo XIX* (25 de mayo de 1850), por entonces órgano de los liberales moderados, llegaba a proponer un programa agrario total, obra probablemente de don Juan Bautista Morales, en el cual se comprendía: la repartición en propiedad de las comunidades de indígenas; fraccionamiento de los propios y ejidos, para su enajenación a censo enfiteútico familiar; colonización de baldíos y mostrencos; enajenación de los predios rústicos del clero secular y regular; impedir la reunión de dos o más fracciones en un individuo, por venta o donación; fuertes derechos sobre las ventas de terrenos mayores de veinte caballerías de tierra de pan llevar o de un sitio mayor de las otras, siempre que se hicieran en junto; y liberación de derechos para las ventas de grandes terrenos en cortas fracciones; restricción de la libertad de testar; abolición de alcabalas; y otras medidas que *El Orden*, periódico conservador, juzgó como socialistas.

Pero no era sólo en los órganos doctrinarios donde se ventilaba la necesidad de la reforma social. En las masas del pueblo había llegado a hacerse conciencia esa necesidad.

Para 1849, la cuestión social había llegado en la República a un grado de extrema gravedad: por todas partes ocurrían levantamientos provocados por la injusticia existente en las relaciones entre propietarios y peones, o entre propietarios y comunidades indígenas. Para mencionar sólo dos casos, en Yucatán y en la Sierra Gorda ardía por aquel año la que se dio en llamar guerra de castas. *El Siglo XIX*, en su editorial del 19 de marzo de 1849 (Revolución de la Sierra), se pronunciaba en los siguientes términos:

“Una revolución cuyo origen se ha despreciado como insignificante, tanto por nuestro ministerio, que no ha cuidado de poner el suficiente número de tropas regladas para contener los avances de los sublevados, cuanto por los legisladores, que no han querido buscar el principio del mal y oponerle los remedios oportunos, va a dar el triste resultado de convertirse en una verdadera guerra de castas, que no tenga otro principio que no sea el más exagerado comunismo, o lo que a esto equivale, la total destrucción de las propiedades, en beneficio pasajero de las hordas aventureras, a cuyo llamamiento no tardarán en responder las inmensas masas indígenas de toda la República...”

Otero, cuyas eran probablemente las sabias palabras del editorial, consideraba que las causas de tales movimientos revolucionarios no eran sino las exigencias de los ricos propietarios “y la triste situación a que tienen reducidos a los infelices jornaleros y arrendatarios”. Hacía resaltar la existencia de haciendas con diez o más leguas de extensión, por lo general incultas, en tanto que el común de los pueblos carecía de un palmo de tierra para sembrar.

En el propio mes de marzo, en Chilapa, según lo informaba *El Siglo XIX* del día 14, varios pueblos intentaron la destrucción de la villa y pretendieron que los arrendamientos cesasen para siempre, y que los bienes de los ricos pasaran a ellos “que son pobres de espíritu y lo tienen profetizado”. Estas fueron sus mismas palabras, agregaba el periódico.

El documento que mejor muestra el estado a que había llegado la cuestión social en el año de 1849 es, a mi parecer, el “Plan político y eminentemente social proclamado en esta ciudad por el Ejército Regenerador de Sierra Gorda”, que lanza

en Río Verde el maestro Eleuterio Quiroz el 14 de marzo de dicho año.

Por el artículo 1o. se reconocen la Constitución de 1824 y el Acta de Reformas de 1847 como ley suprema de la República, lo que indica claramente que el movimiento tenía base liberal y federalista. El artículo 2o. acepta y reconoce al gobierno existente como legítimamente constituido, por lo que debe entenderse que no se trataba de un pronunciamiento más con el objeto de sustituir al gobernante, sino más bien de un intento para forzar las reformas que luego se proclaman.

El artículo 4o. contiene un verdadero principio: la disolución del ejército permanente y la declaración de que "la fuerza armada de la república se compondrá de pura guardia nacional". Se trataba, evidentemente, de una reacción popular contra un instituto que, separado de la sociedad por una serie de privilegios y por su fuero, había sido incapaz —cuando no traidor— en los frescos acontecimientos de la guerra. El complemento del artículo se comprendía en el marcado con el número ocho: "Los legisladores extinguirán los fueros privilegiados y establecerán el juicio por jurados." La reforma que no afrontó Gómez Farías en 1833-1834, y que sólo adquiriría carácter legal en 1855, por la Ley Juárez, la encontramos proclamada por Eleuterio Quiroz.

Al igual que el ejército, el plan eminentemente social ataca al clero en lo que de perjudicial tiene para el desarrollo de la nación:

"Artículo 6o. El clero será reformado conforme lo exige el bienestar de la república, para moralizar a sus individuos, y para arrancar de sus manos ese poder político tan formidable y tan perjudicial a las libertades públicas, que ha tenido siempre por sus cuantiosas rentas y por la poca ilustración de las masas."

Es tan explícito el propósito que cualquier comentario sobre toda la obra posterior y anterior de la Reforma está compendiada en unas breves palabras.

La raíz del plan es indudablemente la necesidad de arreglar el injusto sistema de la propiedad territorial que, en 1856, otro potosino va a denunciar con candentes palabras en el seno mismo del Congreso Constituyente. Así lo prueba la lectura de los artículos 10o. a 15o. del Plan de Sierra Gorda o Plan del Ejército Regenerador.

Se exige que el Congreso General se ocupe de toda prefe-

rencia en dictar leyes verdaderamente justas y sabias que arreglen la propiedad territorial bien distribuida, a fin de que la clase menesterosa del campo mejore de situación (Art. 10). Para tal objeto —Art. 11— se dispone que deben ser erigidos en pueblos las haciendas y ranchos con más de mil quinientos habitantes en el casco y con los elementos de prosperidad necesarios; y, para tal fin, “los legisladores arreglarán el modo y términos de la distribución de tierras y de la indemnización de los propietarios”.

En protección de los arrendatarios de tierras, el documento que examino obliga a los propietarios a que repartan las que no siembren por su cuenta entre los dichos arrendatarios; pero estableciendo que éstos pagarán una renta moderada y que de ninguna manera sembrarán a partido, esto es, como aparceiros (Art. 12). Igualmente se establece que los arrendatarios no pagarán ninguna renta por pisaje de casa, pastura de animales de servicio, leña, maguey, tuna, lechuguilla y demás frutos naturales del campo que consuman en sus familias (Artículo 13).

Los artículos 14 y 15 se refieren al régimen de trabajo. Se prohíbe que los arrendatarios presten sus servicios sin ser justamente pagados, intentando desterrar la costumbre de utilizar los servicios de los arrendatarios como carga personal que éstos sufrían. “Los peones y alquilados que ocuparen los propietarios —reza el artículo 15— serán satisfechos de su trabajo en dinero o en efectos de buena calidad, y a precios corrientes de plaza.”

Bien entendía *El Siglo XIX* la verdadera justificación de estas medidas programáticas, cuando en su editorial ya citado decía:

“Vemos operarios mal pagados, mal alimentados y mal tratados, que peor que esclavos riegan la tierra con su sudor, y no son dueños, ni de una regular choza en que descansar, ni de ver el fruto de su trabajo, pues se les obliga a que tomen de la tienda de la misma hacienda, a precios subidos, los artículos que les son necesarios y resulta que al rayarles tal vez salen debiendo. . .”

El movimiento de Eleuterio Quiroz duró apenas unos meses. En octubre de 1849, aquél fue capturado y fusilado en Río Verde. Una parte de su programa eminentemente social —como él lo llamó— fue realizado por la revolución de Re-

forma; pero la parte agraria del mismo, la más justiciera, hubo de esperar más de sesenta años.

En 1850 aparece en escena quien ha de ser el más brillante periodista de México y uno de los más sobresalientes reformistas. Desde las páginas de *El Demócrata*, su primer periódico, don Francisco Zarco comienza a propugnar la reforma de la sociedad mexicana:

“Nosotros conocemos y deploramos todos los males de nuestra patria —escribe—; pero jamás culparemos por ellos a las instituciones democráticas que unos han hollado, y otros se esfuerzan en que no sean comprendidas. Creemos, por el contrario, que nuestras desgracias provienen de habernos detenido en la mitad del camino; que necesitamos seguir en todo el verdadero espíritu de la democracia; que debemos reformar todo aquello que le sea contrario; que debemos procurar adelantar y siempre adelantar, a fin de que la libertad y la igualdad no sean sólo meras palabras escritas en las constituciones.”

Pero si este era el espíritu del pueblo y de la nueva promoción liberal —y Zarco propugnaba también una reforma agraria y la protección a las clases trabajadoras—, muy distinto era el de los moderados, en cuyas manos se hallaba el poder. Estos, tanto bajo el gobierno de Herrera como bajo el de Arista, pretendieron mantener el *statu quo*, lo que equivalía a ser conservador estacionario, transigir con la colonia y con el clero, guardar el equilibrio social inestable de una sociedad en ebullición; y así nada pudieron hacer para impedir que la nación siguiera languideciendo y peligrando —porque por Tehuantepec asomaba otra vez el peligro yanqui. Y los conservadores, otra vez compactos y fuertes, videntes de una inquietud social que ya amenazaba con una verdadera revolución, en defensa de sus intereses, invocaron otra vez el nombre del “guerrero inmortal de Cempoala”, la dictadura oligárquica. Cundió la rebelión contra Arista, que al fin se vio obligado a renunciar, dejando el lugar a Santa Anna, quien establecería en esta undécima época de gobierno la más ominosa tiranía, la que habría de hacer estallar definitivamente, por reacción, el orden feudal conservado por treinta y cuatro años.

Es interesante conocer el documento, obra de don Lucas Alamán, que el partido conservador expuso a Santa Anna como programa de gobierno.

Principia Alamán por señalar las causas que motivaron el movimiento en contra del régimen de Arista:

“Quien impulsó la revolución, en verdad, fue el gobernador de Michoacán don Melchor Ocampo, con los principios impíos que derramó en materias de fe, con las reformas que intentó en los aranceles parroquiales y en las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos, con lo que sublevó al clero y propietarios de aquel Estado.”

Se trataba, pues, a las claras, de una rebelión de las clases privilegiadas, no precisamente por razones de fe, sino en defensa del sacrosanto derecho de propiedad y de los beneficios económicos del clero. Para prevenir en el futuro esos peligros, esas clases vienen a proponer:

“los principios que profesan los conservadores, y que sigue por impulso general toda la gente de bien. Es el primero conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque aun cuando no la tuviésemos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mejicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener a la raza hispanoamericana, y que puede librarla de los grandes peligros a que está expuesta. Entendemos también que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa... Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva y no quede ilusoria. Estamos decididos contra la federación, contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descanse sobre otras bases. Creemos necesaria una nueva división territorial, que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estado y facilite la buena administración, siendo éste el medio más eficaz para que la federación no retoñe.”

Bien conocía Alamán que era en los estados donde las fuerzas del progreso tenían su fuerza; y no tanto como el sistema representativo —base de la democracia— le interesaba destruir a aquellas fuerzas políticas, mudando la división territorial, para impedir que se realizara, como en 1832, la destrucción del orden oligárquico.

El programa es de las clases privilegiadas; y Alamán no

creo necesario ocultarlo. La realización compete sólo a los privilegiados, sin intervención del pueblo, que él cree orientado hacia los conservadores:

“Estamos persuadidos que nada de esto puede hacer un Congreso, y quisiéramos que V. lo hiciese, ayudado por consejeros, poco numerosos, que preparasen los trabajos. Estos son los puntos esenciales de nuestra fe política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones; y para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata, que está en el mismo sentido.”

Un gobierno fuerte: he ahí lo que los conservadores deseaban. El órgano más acreditado del partido conservador, *El Universal*, en su editorial del 17 de abril de 1853, insistía en ello:

“Pocas veces ha tenido México, después de su independencia, un gobierno que pueda llamarse fuerte; pero cuando esto ha sucedido, se ha podido notar que ha habido más seguridad, más movimiento, más vida, más libertad verdadera. No es necesario citar épocas, porque todos las recordamos, y hemos podido comparar la situación de ellas con las que ha creado el mentido liberalismo.

“México necesita un gobierno fuerte, para que se exploten convenientemente en el interior sus elementos de prosperidad y para que recobre el buen concepto que ha perdido ante las naciones extranjeras; le necesita para matar la anarquía que interiormente le devora, y para conjurar los peligros que por fuera le amenazan. Póngase un gobierno parecido a la ridícula farsa de la federación, y esa anarquía nos traga sin remedio; un gobierno cuyo brazo no alcance a nuestras fronteras, y caeremos maniatados en poder de la codicia extraña.”

Y un gobierno fuerte tuvo la nación. Un régimen ignominioso de omnímodo poder sobre las personas y las cosas que, espantado quizá de sí mismo, llegó a renunciar a la nacionalidad y a la soberanía, como lo comprueba este documento:

“Autorizado por la nación mexicana para constituirla bajo la forma de gobierno que yo creyere más conveniente para asegurar su integridad territorial y su independencia nacio-

nal de la manera más ventajosa y estable, según las plenísimas facultades de que me hallo investido; y considerando que ningún gobierno puede ser más adecuado a la nación que aquel a que por siglos ha estado habituado y ha formado sus peculiares costumbres: por tanto, y para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustración y celo del señor don José Ma. Gutiérrez de Estrada, le confiero por las presentes los plenos poderes necesarios para que cerca de las Cortes de Londres, París, Madrid y Viena, pueda entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos para alcanzar de todos estos gobiernos, o de cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de estas potencias. . .”

MOISES GONZALEZ NAVARRO

Nativo de Guadalajara, Jal., en donde nació el 6 de marzo de 1926.

Abogado, historiador consagrado a la historia social. Dirige el Seminario de Historia Moderna del Colegio de México.

Ha publicado: *Vallarta y su ambiente político-jurídico* (1949); *El pensamiento político de Lucas Alamán* (1952); *Repartimientos de indios en la Nueva Galicia* (1953); "Instituciones indígenas del México independiente" (1954); "La política colonizadora en el Porfiriato" (1954); *Vallarta en la Reforma* (1955); *Estadísticas sociales del Porfiriato* (1956); *Historia moderna de México, El Porfiriato, La vida social* (1957); *La colonización en México* (1960), y numerosos artículos en revistas especializadas.

Fuente: Moisés González Navarro. *La colonización en México, 1877-1910*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960. VII-160 p., p. 1-9.

LA COLONIZACION DE MEXICO

Población escasa y deficiente, y tierra abundante, fértil y baldía, eran las dos premisas en que se basaba la necesidad de atraer la inmigración extranjera que pasara de la potencia al acto las legendarias riquezas del país. Instrumento de esta acción fue la política colonizadora del porfiriato, que, en términos generales, puede caracterizarse de la siguiente manera: atraer por cuenta del gobierno a los colonos; dotarlos de tierras, compradas a los particulares, primero y, después, tomadas de los baldíos; pagarles el transporte y refaccionarlos con los implementos necesarios. Más tarde, y ante los fracasos de la colonización oficial y la prosperidad de algunas de las colonias creadas por particulares, el gobierno aseguraba que la colonización oficial sólo había buscado dar ejemplo y estímulo a las empresas privadas y hasta inducir a los colonos a que vinieran por cuenta propia, como ocurría en Argentina. El gobierno renunció a la colonización oficial al final; reconoció su fracaso, y afirmó que ayudaría con la remoción de los obstáculos mayores, es decir, con medidas indirectas que facilitarían la colonización privada.

Vicente Riva Palacio, como ministro de Fomento, inquirió en agosto de 1877 de los gobernadores de los estados las posibilidades de la colonización; en la parte inicial de su cuestionario expuso la política oficial declarando que el gobierno estaba resuelto a “hacer toda clase de sacrificios para atraer a los extranjeros honrados y laboriosos y procurar su establecimiento y radicación en nuestro privilegiado suelo”. En su *Memoria* de ese año, Riva Palacio explicó que sus recursos naturales hacían a México un país riquísimo, si bien la escasez de brazos impedía explotarlos. Era, entonces, necesaria la inmigración; pero atraerla requería fuertes desembolsos, cosa imposible para un gobierno que, como el de Díaz, apenas se iniciaba. Eran menester también comunicaciones fáciles y baratas y que la masa del pueblo sintiera las necesidades de una civilización moderna. Pudo surgir la duda de que si era necesario esperar a que se dieran esas condiciones, y no fueran los colonos mismos quienes las conquistaran, ¿a qué venían cuando ya estuvieran resueltos los problemas más arduos?

La Libertad aprobó el celo con que Riva Palacio acometió el problema de la colonización, pues era “axiomática” su necesidad para consolidar la paz y crear un gobierno fuerte capaz de una acción homogénea que condujera pronto a ampliar las vías de comunicación, suprimir las alcabalas, acabar con los malhechores, etc. El ingeniero José Covarrubias explicaba en 1907 que para atraer la inmigración se requerían ciertas condiciones previas: algún grado de explotación de la riqueza pública, fáciles comunicaciones, pues era en balde esperar, como hasta entonces, que la inmigración creara esas condiciones.

Era condición del buen éxito de la colonización que el problema de las comunicaciones, estuviera ya resuelto, en particular con los ferrocarriles, otras, a la inversa, juzgaban que del éxito de la colonización iba a depender el de las comunicaciones; mientras Justo Sierra creía ver en todo esto un círculo vicioso, Enrique Chávarri, “Juvenal”, pensaba en 1880 que los ferrocarriles, al abreviar las distancias, harían “efectiva la colonización”, la “savía” de la colonización, en efecto, debería seguir al tendido de las vías férreas, pues empleando inteligencia, actividad y dinero, ellas transportarían bien pronto a México los inmigrantes que por ahora iban a Estados Unidos. Luis del Toro dudaba todavía en 1896 que los ferrocarriles carecían de una sólida base sin la inmigración. Justo

Sierra creyó que al iniciarse en 1884 la construcción de grandes líneas troncales de los ferrocarriles, se había roto ya el círculo vicioso.

El presidente Díaz reconoció en 1880 que hasta entonces no había tenido buen éxito la colonización, si bien confiaba en que al ser conocidos en el extranjero los recursos del país, surgiría una corriente de inmigrantes y, con ellos, el país lograría un precioso contingente de trabajo, capital e inteligencia. Para el ministro Carlos Pacheco, si el ideal era la inmigración privada, la ayuda inicial del gobierno era necesaria para fundar el prestigio de México; esa ayuda, con el tiempo, se pagaría con usura. En ese año de 1882, declaró que se habían llevado mexicanos a las colonias recién fundadas para ligarlas a la vida del país y asegurar el mestizaje. Muy poco tiempo después el entusiasta general Pacheco —“el secretario de Fomento más activo que ha tenido México”—, pedía el 10. de abril de 1883 a los presidentes municipales noticias sobre tierras para colonos, y explicaba que los grandes sacrificios pecuniarios hechos para traer colonos canarios e italianos demostraba que México acogía a los extranjeros. Traspuesto ese punto, Pacheco creía necesaria la inmigración atraída por particulares. El problema de la falta de tierras, sin embargo, quedaba en pie, pues ni el gobierno podía comprarlas, ni podía esperarse el término del deslinde de los terrenos baldíos.

El general González explicó, al terminar en 1884 su período, las dificultades de los primeros ensayos colonizadores hechos por Pacheco con italianos, en una forma que contrasta con el optimismo de su ministro. Atribuía el fracaso a que los colonos creyeron que los fondos públicos, y no su esfuerzo propio, resolverían todos los problemas; esto, unido a la crisis por que pasó la economía oficial, desorganizaron las colonias, aun cuando algunas pudieron sobrevivir.

Carlos Pacheco, en un documento escrito en 1887 para defender la colonización de Baja California, cuya redacción se atribuyó a Bulnes, Sierra y Sosa, contrarió algunos puntos de su programa inicial. Afirmó, por ejemplo, que la población nacional no podía aumentar por el simple movimiento natural porque los indios disminuían de una manera rapidísima, y el número de mestizos, aun cuando crecía, no bastaba a compensar la pérdida de la población indígena; así el aumento de nuestra población en los últimos 20 años, se debía principalmente a la inmigración: “si cerramos nuestros puertos y

nuestras fronteras, la despoblación del territorio sería tan rápida como segura". Lo cierto es que la población mexicana crecía por la excedencia de la natalidad sobre la mortalidad. a pesar de que en algunos casos las cifras del registro civil indujeran a creer lo contrario; además, la inmigración era, ya desde entonces, inferior a la emigración. Cuando se planteó una vez más el dilema, se declaró, en desacuerdo con su programa anterior, por la inmigración oficial y no por la privada, y con un optimismo consecuente con su errada idea sobre por qué aumentaba la población en México.

Pacheco, entre sus muchos planes, tenía el de pagar la deuda pública con el producto de la venta de los terrenos baldíos. Además, declaró que las primeras colonias —Súchil, Tenancingo, Huatusco, etc.— habían costado millón y medio de pesos, para confesar después que, si bien no los consideraba mal gastados, esas colonias apenas vegetaban, razón por la cual su prosperidad no era comparable con la de las colonias particulares establecidas en Baja California y Chihuahua.

El general Díaz salió más optimista de su segunda presidencia en 1888: el deslinde de las tierras nacionales se había promovido para favorecer la colonización; ésta se dejó a empresas privadas porque se convenció de que "la acción particular estimulada por el interés privado es mucho más eficaz que el oficial"; las colonias particularmente prósperas eran, en efecto, las que había creado la iniciativa privada, tales como la minera del Boleo, la de Todos Santos y la de Jicaltepec. Al hacer un balance de su tercera presidencia en 1892, habló satisfecho de que todas las colonias pagaban con regularidad los abonos de sus deudas, y que la "Manuel González" había liquidado ya toda su deuda, si bien la más adelantada era la de Topolobampo. Y, optimista:

"no pueden ser más satisfactorios estos ensayos. El gobierno aguarda que estas colonias agrícolas, así como las mineras, tomarán mayores creces, y alentados por el éxito nuevos colonos arribarán a nuestras costas, y una corriente de inmigración al poblar nuestro desierto territorio, y traerá elementos productores que fecundicen el rico suelo mexicano".

El ministro de Fomento Manuel Fernández Leal aseguró en 1896 que se abandonó la colonización oficial porque sus logros eran más lentos y costosos y menos eficaces que los de las compañías privadas. La situación de las colonias oficiales

era, sin embargo, buena: las de Ascensión, en Chihuahua, y Manuel González en Huatusco, Veracruz, se habían transformado en municipios: la Aldana había saldado su deuda con el gobierno y las "Porfirio Díaz" y "Diez Gutiérrez" pronto harían lo mismo. Fernández Leal, en pleno cambio de frente, que afectaba al tipo de colonización, antes oficial y ahora privada, y a la misma raíz de esos proyectos, se pronunció cautelosamente, por primera vez en un documento oficial, sobre el monto de la inmigración y las condiciones necesarias para su éxito:

"Hay que confiar... en que conjuradas esas calamidades (sequías y crisis monetaria y fiscal), tome cada día mayor incremento la inmigración y el establecimiento de extranjeros laboriosos, la repatriación de nacionales y la fundación de pequeñas propiedades, con lo que se acentuará cada día más la prosperidad de que felizmente disfrutamos. Conviene hacer notar que México no ha creído prudente llamar a los colonos en grandes masas, sin estudiar antes el asunto de la colonización con toda calma, a fin de evitarse decepciones y dificultades. Se han ensayado diversos sistemas y parece que el que se sigue, por medio de empresas particulares, es quizá el mejor. Se espera también el conocimiento de la situación financiera del país, de sus condiciones climáticas, de sus producciones, etc."

Esta nota de reserva resulta ser la mayor crítica de la actividad colonizadora oficial, pues en buena medida se emprendió desdeñando esos datos cuyo conocimiento resultaba ahora fundamental y previo. Debió sorprender, además, que ahora se declarara que jamás se había creído prudente una inmigración cuantiosa, pues la verdadera ilusión del gobierno y de muchos particulares era ver llegar millares y aun millones de inmigrantes que descubrieran, arrancaran y explotaran las fabulosas riquezas nacionales. Debe recordarse, empero, que la política colonizadora también esperaba operar la repatriación de los mexicanos que vivían en Estados Unidos.

El presidente Díaz, cuando ya buen número de particulares, e incluso algunos funcionarios, como Fernández Leal y Matías Romero, habían enfriado algo el entusiasmo por nuestras legendarias riquezas, reafirmó en 1896 que el de México era un "territorio vastísimo y riquísimo, en cuyos ámbitos y en cuyas entrañas se contienen riquezas incalculables"; el requisito único y necesario para atraer brazos y capitales era el

orden. En cuanto a la política futura, coincidía con las orientaciones de su ministro Fernández Leal, la ayuda oficial se limitaría a medidas indirectas:

“Figuran evidentemente entre esos medios de preparación y entre esas facilidades, todos los actos del gobierno y todos sus resultados: la paz, la seguridad, la justicia, las vías de comunicación y los demás progresos materiales y sociales que el país ha podido realizar en estos últimos tiempos; figuran igualmente entre ellos la prosperidad financiera, el crédito, el equilibrio de los presupuestos, la cordialidad de las relaciones exteriores, etc.”

Empañada ya la ilusión en una inmigración ventajosa y fácil, Fernández Leal afirmó en 1900 que el gobierno nunca había creído posible una corriente migratoria, caudalosa, semejante a la de Argentina y Estados Unidos; en verdad, esos fueron los modelos que envidiaban. La primera explicación oficial de estas dificultades la dio Matías Romero como se verá después; si bien “Juvenal” entre otros particulares, la había apuntado; hasta ese momento, sin embargo, no era clara la nueva postura oficial. Para Fernández Leal, México no podía recibir una gran inmigración porque la meseta central estaba densamente poblada y no tenía tierras fértiles y bien regadas; no era nada fácil desviarla al Norte porque allí las tierras eran feraces, pero desiertas, insalubres y aisladas. Las dificultades crecían en la Mesa Central porque en ella predominaba una especie de trabajo servil, pues los peones trabajaban gustosos “por salarios increíblemente bajos y que apenas bastan para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida en un estado total rudimentario. La colonización se orientó por eso a darles tierras a los colonos, ya que no tenían ningún aliciente como jornaleros. El éxito del pequeño ensayo de colonización oficial hecho con italianos garantizaba al agricultor europeo que con un pequeño capital podía establecerse por su cuenta en México y ganar una buena posición. Fernández Leal resumía la política del gobierno asegurando que el papel de éste, “por ahora, consiste sólo en remover obstáculos y en facilitar a los inmigrantes no sólo el goce de aquellas garantías y derechos a que tendrían acción por su calidad de hombres, sino también la fácil y cómoda estancia entre nosotros como factores importantísimos de nuestro progreso”. El presidente Díaz reiteró que su política era promover indirectamente la colonización: “El problema de la colonización queda

de este modo resuelto como una consecuencia de la acción gubernamental sobre todos los demás ramos administrativos.”

José Castellot, director general de la Asociación Financiera Internacional, afirmaba, admirado, que los progresos de la inmigración en Estados Unidos, Argentina y Canadá, se debían a las muchas concesiones ofrecidas: México, que no había procedido así todavía, no podía competir con esos aventajados y felices países.

Olegario Molina, el último ministro de Fomento del porfirato, veía en el cotejo entre las prósperas colonias privadas y las oficiales, que apenas vegetaban, la conclusión definitiva de que el gobierno debía abstenerse de colonizar, dejando en manos de “los particulares, individuos o compañías, esa clase de negocios que están llamados, por su misma naturaleza, a dar mejores resultados en sus manos que en las de la administración pública”. Molina, sin embargo, hizo alguna reserva: no todas las colonias privadas habían alcanzado la misma prosperidad, porque algunas empresas “han preferido especular con los terrenos, más bien que poblarlos y cultivarlos”. Esa fue, precisamente, la lacra mayor de la colonización privada; pero a pesar de ella, superó a la oficial. Y como para Molina el problema de la colonización estaba intacto, nombró una comisión que propusiera los medios adecuados para resolverlo. Su pesimismo, empero, se acentuó más tarde, y, con él su visión del problema se aclaró: pese al estado satisfactorio de las colonias privadas, el problema de la colonización no se había resuelto todavía. De manera que del optimismo de Riva Palacio y Pacheco en los años iniciales del porfirato, se pasó al pesimismo de Olegario Molina, quien confesó el fracaso de la empresa colonizadora, lo mismo la oficial que la privada, porque ninguna de las dos adelantó la solución de los graves problemas demográfico y agrícola del país.

El presidente Díaz, al final de su gobierno, reconoció que si las colonias oficiales subsistían, era mayor la prosperidad de las particulares, y por esa razón el gobierno había abandonado la colonización oficial en favor de la privada. El progreso general del país la fomentaba, aun cuando había por delante una gran tarea: irrigar el territorio, abrir caminos vecinales, difundir el crédito agrícola, crear centros de enseñanza y de consulta agrícola, etc. También aquí hay una transformación del credo oficial sobre la colonización: media una gran distancia entre el ímpetu optimista inicial del go-

bierno y la resolución de dejar en manos de los particulares la colonización y limitar el favor oficial a medidas indirectas. El presidente distinguió entre la colonización y la inmigración: la primera le pareció raquítica, y la segunda florecía; sin embargo, la cantidad de mexicanos que vivía en el extranjero superaba a la de extranjeros asentados en México. De todos modos, enunció una serie de medidas bien orientadas para resolver el problema agrícola —irrigación, crédito, comunicaciones—; pero, por lo visto, el goce de sus frutos, a pesar de que los pagarían los mexicanos, iba a ser para los extranjeros. Se volvía, así, al punto de partida de Vicente Riva Palacio: no acudirían los inmigrantes sin concluir esa labor previa, con el resultado de que los mexicanos transformarían al país, para que los extranjeros se beneficiaran de la transformación.

MIGUEL LEÓN - PORTILLA

Nativo de la ciudad de México, nació el 22 de febrero de 1926.

Nahuatlato, historiador especializado en la historia precortesiana. Ocupó la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha publicado: *La filosofía náhuatl, estudiada en sus fuentes* (1956, 1959 y 1968); *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses* (1958); *Siete ensayos sobre cultura náhuatl* (1958); *La visión de los vencidos* (1959); *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* (1961); *Historia documental de México* (1964); *Imagen del México antiguo* (1963); *Las literaturas precolombinas de México* (1964); *Quetzalcóatl* (1968), y numerosos artículos en revistas especializadas del país y del extranjero. Sus obras han sido traducidas al inglés, francés, alemán, ruso y polaco. Es uno de los cultores sobresalientes del México antiguo.

Fuente: Miguel León Portilla. *El concepto náhuatl de la educación*, en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1958. 8-158 p.p. 57-81 (Ediciones Filosofía y Letras 31), p. 57-81.

EL CONCEPTO NAHUATL DE LA EDUCACION

"Ixtlamachiliztli": dar sabiduría a los rostros ajenos

Tal vez no exista modo mejor de conocer los ideales de una cultura que estudiando el concepto alcanzado en ella acerca de la educación. Buen ejemplo de esto nos ofrece el historiador y filólogo alemán Werner Jaeger, quien para ahondar en los ideales de la cultura griega investigó precisamente la evolución de la paideia, o sea la historia del concepto griego de la educación. Y es que, como escribe el mismo Jaeger, la educación viene a ser en las diversas culturas la "expresión de una voluntad altísima mediante la cual (cada grupo humano) esculpe su destino".

Mas, como es obvio, numerosos han sido los conceptos de la educación forjados en las distintas culturas. Cada uno corres-

ponde de hecho a los ideales específicos de las varias sociedades humanas y de quienes las guían a través de sus cambiantes circunstancias de espacio y tiempo.

En el caso de la cultura náhuatl prehispánica, sabemos que existieron en ella diversos tipos de escuelas o centros de educación. Dan innegable testimonio de esto las pinturas de códices como el Mendocino y el Florentino, así como las numerosas crónicas e historias de Motolinía, Sahagún, Durán, Mendieta, Torquemada e Ixtlixóchitl, para no citar otros más. Sobre los datos aportados por esas fuentes, se han publicado varios estudios en los que se describe el funcionamiento de los telpochcalli o casas de jóvenes, donde se preparaba una gran mayoría de éstos para el arte de la guerra principalmente. Se menciona también la existencia de centros de educación superior, los calmécac, en los que se trasmitían los conocimientos más elevados de la cultura náhuatl. Finalmente, se añade que funcionaban también entre los nahuas las cuicacalli, en las que se enseñaba a los jóvenes el canto, la danza y la música.

Sin embargo no existe, que sepamos, estudio alguno en el que sobre la base de los testimonios indígenas en náhuatl, recogidos a raíz de la Conquista principalmente por fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún, se plantee formalmente la cuestión acerca de si hubo o no en la cultura náhuatl clara conciencia de poseer un concepto preciso sobre lo que hoy llamamos "educación". En otras palabras y aceptando proponernos esta pregunta desde el punto de vista de la más rigurosa crítica histórica y filológica: ¿existen documentos en náhuatl —de los recogidos en forma oral y reducidos a escritura a raíz de la Conquista— en los que sabios nahuas, los tlamatimime, se expresen directamente acerca de una concepción de carácter abstracto, para hacer comprensible y explicar en función de ella lo que hoy llamamos su "educación", impartida, como se ha dicho, en los calmécac y telpochcalli?

Los textos acerca del concepto náhuatl de la educación

Es evidente que no es posible presentar dentro de los límites de un breve ensayo todos los datos hallados en las numerosas fuentes nahuas acerca de la evolución y las varias tendencias y métodos concretos de las formas de educación en el

mundo náhuatl. Sin embargo, será de interés ofrecer aquí al menos una traducción, lo más fiel que se pueda, de varios importantes textos en los que se encuentran precisamente algunas reflexiones de los tlamatinime, o sabios nahuas, acerca del modo como concibieron la educación.

Los textos que a continuación van a presentarse provienen del cúmulo de informaciones en lengua náhuatl, recogidas poco tiempo después de la conquista principalmente por Olmos y Sahagún. De Olmos vamos a aprovechar algunos testimonios de sus huehuetlatolli, o "pláticas de los viejos". De Sahagún, algunos de los más antiguos textos recogidos de labios de los indios conocedores de sus "antiguallas" en Tepeculco (región de Texcoco), en Tlatelolco y en México.

Es ésta sólo una breve presentación de textos. Como podrá juzgar quien los lea, parece haber en ellos algo más que un atisbo acerca del concepto náhuatl de la educación. Creemos, no obstante, que existe material suficiente en las fuentes para trazar la historia de la educación entre los nahuas, mostrando la evolución de su pensamiento, así como los varios ideales que fueron plasmándose en las diversas formas concretas de la educación náhuatl. Pero esto, que sería aplicar al estudio de la cultura náhuatl el método seguido por Jaeger al estudiar la paideia griega, constituye más bien el tema de una obra extensa y según parece, de sumo interés.

"Rostro y corazón": punto de partida del concepto náhuatl de la educación

Para poder penetrar siquiera un poco en los ideales de la educación entre los nahuas, es necesario partir de otra concepción suya fundamental. Nos referimos al modo como llegaron a considerar los sabios nahuas lo que llamamos "persona humana". Ante el peligro de desviarnos de nuestro asunto principal, diremos brevemente que encontramos en los textos algo que se repite especialmente en pláticas o discursos: al referirse el que ha tomado la palabra a aquél con quien está hablando, aparece la siguiente expresión idiomática náhuatl: "vuestro rostro, vuestro corazón". Obviamente se designa con estas palabras la persona del interlocutor. Y hallamos esto no en casos aislados, sino en la casi totalidad de los discursos pronunciados de acuerdo con las reglas del que llamaban los nahuas tecpilatolli, o sea, "lenguaje noble o cultivado".

In ixtli, in yólotl, "la cara, el corazón", simbolizan siempre

lo que hoy llamaríamos fisonomía moral y principio dinámico de un ser humano. Y resulta interesante notar, aunque sea de paso, el paralelismo que existe en este punto entre la cultura náhuatl y la griega. En esta última se concebía también la fisonomía moral e intelectual del hombre, o sea la persona, como un prósopon o rostro. Sólo que entre los nahuas, se yuxtaponía a la idea de "rostro", la del "corazón", órgano al que atribuían el dinamismo de la voluntad y la concentración máxima de la vida.

Pues bien, la concepción náhuatl de la persona como "rostro y corazón" es punto clave en la aparición de su concepto de la educación. El siguiente texto, recogido por Sahagún, en el que se describe el supremo ideal del "hombre maduro", mostrará mejor que un largo comentario el papel fundamental del "rostro y corazón", dentro del pensamiento náhuatl acerca de la educación:

El hombre maduro;
 corazón firme como la piedra,
 corazón resistente como el tronco de un árbol;
 rostro sabio,
 dueño de un rostro y un corazón,
 hábil y comprensivo.

Ser "dueño de un rostro y un corazón": he aquí el rasgo definitivo que caracteriza a un auténtico hombre maduro (omáxic oquichtli). De no poseer un "rostro y un corazón", tendría entonces que ocultar "su corazón amortajado" y cubrir con una máscara su falta de rostro, como se afirma expresamente en otro texto, hablando de lo que se presupone para llegar a ser un artista.

Pero, hay algo más. En el texto citado no se dice únicamente que el auténtico hombre maduro "es dueño de un rostro y un corazón", sino que se añade que posee "un rostro sabio" y "un corazón firme como la piedra". Estos calificativos están presuponiendo, como vamos a ver, que el omáxic oquichtli, "el hombre maduro", ha recibido el influjo de la educación náhuatl.

"Ixlamachiliztli": acción de dar sabiduría a los rostros ajenos

Dos textos que vamos a transcribir a continuación nos hablan, según parece, con la máxima claridad de la finalidad

asignada por los nahuas a su forma de educación. El primero describe precisamente la figura del sabio náhuatl en su función de maestro, temachtiani:

Maestro de la verdad,
no deja de amonestar.
Hace sabios los rostros ajenos,
hace a los otros tomar una cara,
los hace desarrollarla.

Les abre los oídos, los ilumina.
Es maestro de guías,
les da su camino,
de él uno depende.

Pone un espejo delante de los otros,
los hace cuerdos y cuidadosos,
hace que en ellos aparezca una cara...

Gracias a él, la gente humaniza su querer,
y recibe una estricta enseñanza.
Hace fuertes los corazones,
conforta a la gente,
ayuda, remedia, a todos atiende.

Entre los diversos atributos del temachtiani o maestro náhuatl, podemos distinguir claramente dos clases. Por una parte, aquellos que se refieren a "hacer que los educandos tomen un rostro, lo desarrollen, lo conozcan y lo hagan sabio". Por otra, los que nos lo muestran "humanizando el querer de la gente" (itech netlacaneco) y "haciendo fuertes los corazones".

El solo análisis lingüístico de cinco términos nahuas con que se describe en el texto ya citado la figura del maestro o temachtiani, constituirá el más elocuente comentario acerca de su misión dentro del mundo náhuatl.

Es el primero, teixcuitiani: "que-a-los-otros-una-cara-hace-tomar". Magnífico ejemplo de lo que hemos llamado "ingeniería lingüística náhuatl". Está compuesto de los siguientes elementos: el prefijo te- (a los otros); el semantema radical de ix- (tli: rostro); y la forma principal cuitiani ("que hace tomar"). Reunidos estos elementos, teix-cuitiani significa a la letra (el que) "a-los-otros-un-rostro-hace-tomar".

El segundo término es te-ix-tlamachtia-ni: “que-a-los-rostros-de-los-otros-da-sabiduría”. De nuevo indicamos los elementos que lo forman: te (a los otros); ix (tli: rostro o rostros); tlamachtiani (el que hace sabios, o hace saber las cosas). Reunidos los diversos semantemas, te-ix-tlamachtiani vale tanto como “el-que-hace-sabios-los-rostros-de-los-otros”.

Tercer término, tetezcahuiani: “que-a-los-otros-un-espejo-pone delante”. Compuesto de te (a los otros); tézcatl (espejo), palabra de la que se deriva tezcahuiani: “que espejea”, o pone delante un espejo. La finalidad de esta acción claramente se indica al añadirse en el texto citado que obra así, para que se vuelvan “cuerdos y cuidadosos”.

Cuarto término, netlacaneco (itech): “gracias-a-él,-se-humaniza-el-querer-de-la-gente”. Se aplica al maestro, diciendo que itech (gracias a él); ne (la gente), tlacaneco (es querida humanamente). Este último término es a su vez compuesto de neco (forma pasiva de nequi: “querer”) y de tláca (tl), “hombre”.

Quinto término: tlapolpachivita: “hace-fuertes-los-corazones”. Compuesto de tla- prefijo de carácter indefinido que connota una relación con “las cosas o las circunstancias más variadas”; yól (otl: corazón); pachivitia (hace fuertes). Reunidos pues los diversos elementos: tla-yol-pachivitia significa precisamente “con relación a las cosas, hace fuertes los corazones”.

Tal es el significado de estos cinco atributos del maestro náhuatl. En ellos se destaca, como en acción, el concepto de la educación náhuatl, que a continuación vamos a ver formulado con la máxima claridad en el siguiente texto, recogido por fray Andrés de Olmos. Al lado de una breve enumeración del carácter moral de la educación náhuatl se formula lo que constituía la raíz misma de su sentido y finalidad, “dar sabiduría a los rostros ajenos”:

Comenzaban a enseñarles:
 cómo han de vivir,
 cómo han de obedecer a las personas,
 cómo han de respetarlas,
 cómo deben entregarse a lo conveniente, lo recto,
 y cómo han de evitar lo no-conveniente, lo no recto,
 huyendo con fuerza de la perversión y la avidez.

Todos allí recibían con insistencia:
la acción que da sabiduría a los rostros ajenos
(la educación),
la prudencia y la cordura.

Difícil sería querer desentrañar aquí el sentido de todos los conceptos expresados en este texto. Pero, al menos sí hemos de analizar el pensamiento fundamental en el que se describe precisamente la concepción náhuatl de la educación.

Después de indicarse en el texto varios de los temas que constituían el objeto de la educación entre los nahuas: "cómo han de vivir, cómo han de obedecer a las personas. . . cómo deben entregarse a lo conveniente, lo recto" (criterio náhuatl de lo moral), pasa a formularse expresamente aquello que era la inspiración y el meollo de lo que se impartía a los estudiantes: "todos allí recibían con insistencia, la acción que da sabiduría a los rostros ajenos", la *ixtlamachiliztli* náhuatl.

Un breve análisis lingüístico del término *ixtlamachiliztli*, nos revelará los matices de su significado. Se trata de un compuesto de los siguientes elementos: *ix* (*tli*: al rostro, o a los rostros) y *tlamachiliztli*, sustantivo de sentido pasivo y de acción aplicativa. Se deriva del verbo macho voz pasiva de *matli*: "saber". En su forma terminada en *-liztli*, toma el sentido unas veces abstracto, y otras de acción que se aplica a alguien. Aquí, al anteponérsele el semantema radical de *ix-tli*, "rostro", obviamente se indica que se aplica precisamente a éste, como sujeto pasivo, la trasmisión de la sabiduría. Creemos, por consiguiente, apegarnos al sentido original del término *ixtlamachiliztli*, al traducirlo como "acción de dar sabiduría a los rostros (ajenos)".

Visto el sentido de esta palabra, parece importante tocar ahora siquiera dos puntos que ayudarán a comprender mejor el alcance de este concepto náhuatl de la educación. Es el primero la gran resonancia que alcanzó esta idea en los más variados órdenes de la vida cultural de los nahuas.

Muchos son los textos que pudieran aducirse para mostrar lo que estamos diciendo. Así, por ejemplo, cuando se describe la figura del sumo sacerdote que llevaba el título de *Quetzalcóatl*, se afirma que una de las condiciones para llegar a tan elevada dignidad era precisamente poseer "un rostro sabio y un corazón firme".

Igualmente, significativo, es otro texto en el que al mostrarse el ideal del amantécatl, o artista de los trabajos de plumería, se dice ya en las primeras frases:

El amantécatl, artista de las plumas:
nada le falta:
es dueño de un rostro y un corazón.

Y finalmente para no alargar más esta serie de testimonios, transcribimos un texto en el que, hablando de los pochtecas o comerciantes, quienes, como se sabe, tenían que emprender largos y penosos viajes a lugares a veces tan distantes como el Xoconochco (Soconusco), se refiere que todo eso presuponia en ellos:

Un rostro que sabe hacer que
las cosas se logren...
y
un corazón recto,
un corazón respetuoso de Dios.

En resumen, volviendo a citar aquí las líneas más significativas, acerca del supremo ideal humano entre los nahuas, el "varón maduro", omácic oquichtli, debía poseer:

Un corazón firme como la piedra,
resistente como el tronco de un árbol;
un rostro sabio.
Ser dueño de un rostro y un corazón.

*El modo de formar "rostros sabios
y corazones firmes"*

Es este el último punto que nos hemos propuesto tocar, para acabar de mostrar algo de lo más importante del pensamiento náhuatl acerca de la educación. Existen entre los informes recogidos por Sahagún, varios textos que pudieran describirse como "los reglamentos", en los que se especifica qué es lo que se enseñaba a los jóvenes nahuas, y cómo se llevaba a cabo la formación de su "rostro y corazón". Ante la imposibilidad de dar y comentar aquí todos esos textos, sólo vamos a transcribir a continuación dos de los más significativos,

lo suficientemente claros como para poder ser comprendidos sin una larga explicación.

El primero, proveniente del Códice florentino, menciona, por una parte, toda una serie de prácticas exteriores como "ir a traer a cuestras la leña, barrer los patios, ir a buscar puntas de maguey", etc., dirigidas principalmente a desarrollar en los estudiantes el sentido de la obligación y responsabilidad, aun en el cumplimiento de quehaceres que pueden parecer de poca importancia. Así, se iba dando firmeza a la voluntad, o, como decían los nahuas "al corazón" de los educandos. Pero, la parte más interesante del texto y que es la que aquí transcribimos, presenta lo que constituía la enseñanza propiamente intelectual de los calmécac, dirigida a formar "rostros sabios".

Se les enseñaban cuidadosamente
 los cantares,
 los que llamaban cantos divinos;
 se valían para esto de las pinturas de los códices.
 Les enseñaban también la cuenta de los días,
 el libro de los sueños
 y el libro de los años (los anales).

Abarcaba por tanto esa "acción de dar sabiduría a los rostros ajenos" (ixtlamachiliztli), la trasmisión de los cantares, especialmente de los llamados "divinos", donde se encerraba lo más elevado del pensamiento religioso y filosófico de los nahuas. Aprendían asimismo el manejo del tonalpo hualli o "cuenta de los días"; la interpretación de los sueños y los mitos, así como los anales históricos, en los que se contenían, indicándose con precisión la fecha, la relación de los hechos pasados de más importancia.

Y como un complemento de lo dicho en el texto citado, encontramos en uno de los huehuetlatolli recogidos por Olmos, otro testimonio de máxima importancia para acabar de conocer lo que constituía el núcleo de enseñanzas en los centros nahuas de educación, ahora principalmente en los telpochcalli:

Cuando han comido
 comienzan otra vez a enseñarles:
 a unos cómo usar las armas,
 a otros cómo cazar,
 cómo hacer cautivos en la guerra,

cómo han de tirar la cerbatana,
o arrojar la piedra.
Todos aprendían a usar
el escudo, la macana,
cómo lanzar el dardo y la flecha
mediante la tiradera y el arco.
También cómo se caza con la red
y cómo se caza con cordeles.
Otros eran enseñados en las variadas artes
de los toltecas. . .

Así, mientras en los calmécac se ponía más empeño en la enseñanza de tipo intelectual, en los telpochcalli se preocupaban especialmente por lo que se refiere al desarrollo de las habilidades del joven para la guerra y la caza. Sin embargo, aun allí no se descuidaba la trasmisión de "las variadas artes de los toltecas".

Conclusión

Mucho es lo que pudiera añadirse, presentando en su integridad los varios "reglamentos" en náhuatl, principalmente de los calmécac, transmitidos a Sahagún por sus informantes. Igualmente podrían estudiarse los varios discursos y exhortaciones de índole moral, que se repetían con frecuencia a los estudiantes. Pero, todo esto alargaría este ensayo más allá de toda proporción razonable. Señalamos, no obstante, la existencia de tan rico material, que abre la posibilidad de iniciar una investigación dentro de la pauta seguida por Jaeger al estudiar la paideia griega.

Tan sólo queremos concluir mencionando aquí un hecho que por su importancia ayudará a comprender en toda su extensión las resonancias de la ixtlamachiliztli: "acción de dar sabiduría a los rostros ajenos", en el mundo náhuatl prehispánico.

Mientras en la época actual, por varias razones que no nos toca discutir aquí, existe en México una lamentable escasez de escuelas, que impide a muchos niños y jóvenes recibir los beneficios de la educación, en el mundo náhuatl prehispánico y aunque parezca sorprendente este hecho, sabemos por numerosos testimonios que no había un solo niño privado de la posibilidad de recibir esa "acción que da sabiduría a los rostros ajenos". Concretamente, los informantes indígenas de

Sahagún hablan precisamente del hecho de que entre las prácticas rituales existía la siguiente:

Cuando un niño nacía,
lo ponían sus padres
o en el calmécac o en el telpochcalli.
Prometían al niño como un don,
y lo llevaban o al calmécac,
para que llegara a ser sacerdote,
o al telpochcalli,
para que fuera un guerrero.

Y hablando en relación con esta práctica que obligaba a todos los padres de familia nahuas a atender la educación de sus hijos, factor indispensable para que pudieran ocupar su puesto dentro de la comunidad, nos dice fray Juan de Torquemada lo siguiente: “todos los padres en general tenían cuidado, según se dice, de enviar a sus hijos a estas escuelas o generales (por lo menos), desde la edad de seis años hasta la de nueve, y eran obligados a ello. . .

Frente a este hecho que permitía a todo niño o joven náhuatl poder recibir la formación necesaria para hacer de sí mismo “un rostro sabio y un corazón firme”, creemos que no hay mejor comentario con el que podamos concluir este ensayo, que citando las palabras de Jacques Soustelle en su libro *La vida cotidiana de los aztecas*:

Es admirable que en esa época y en ese continente un pueblo indígena de América haya practicado la educación obligatoria para todos y que no hubiera un solo niño mexicano del siglo xvi, cualquiera que fuese su origen social, que estuviera privado de escuela.

RAUL FLORES GUERRERO

Nació en la ciudad de México, D. F., en 1930.

Murió en Nueva York, el año de 1960.

Historiador y crítico de arte, escribió: *Las capillas posas de México*, (1951); *Cinco pintores mexicanos: Frida Kahlo, Meza, O'Gorman, Castellanos y Reyes Ferreira* (1957); *Antología de artistas mexicanos del siglo XX* (1958); muchos artículos en el *México en la Cultura*, de *Novedades*, así como en este mismo diario. Su obra *Historia del arte prehispánico en México*, aparecida póstumamente, revela seguridad y fina sensibilidad.

Fuente: Raúl Flores Guerrero. *Cinco pintores mexicanos: Frida Kahlo, Guillermo Meza, Juan O'Gorman, Julio Castellanos. Jesús Reyes Ferreira*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957. 147 p. Il., p. 15-22.

FRIDA KAHLO

Un mundo distinto, el de Frida: esa gran casona de Coyoacán llena de cosas disímbolas —simbólicas— desordenadas aparentemente, pero que en su disposición responden a un concepto de abarrocada armonía pueblerina. Los ídolos y las figurillas prehispánicas de Diego Rivera —su esposo, su amante, su hijo, su sol, su luna, su principio, su fin— surgen de todas partes: las sensuales mujercitas arcaicas de arcilla, con la sonrisa de su cuerpo desnudo tras las vitrinas; los ancianos dioses y los planos relieves teotihuacanos hiriendo con sus formas geométricas el naturalismo vegetal del jardín; las extrañas figuras de cerámica del occidente, madres de senos flácidos, ancianos encorvados, guerreros agresivos, enmascarados, perros gordos, piezas de gran nariz que ocupan amplias estanterías y aparecen por todos los rincones, entre los muebles de mimbre y de palo del estudio, del comedor, de la biblioteca. Los *judas* apenas caben, con su acromegálica corpulencia de cartón y de papel de china, en el vestíbulo, en la escalera, en las recámaras, y las esferas, con sus brillos que añoran las viejas pulquerías de principio de siglo, rompen aquí y allá la penumbra de las habitaciones. Pinturas. Muchas pinturas. Algunas buenas, cerca del diario regocijo de los ojos.

Otras malas, entre ellas los “retablos” mexicanos adocenados en alguna pieza, pinturas populares que a falta de calidades pictóricas tienen miles de referencias emotivas en su tema, de temblores ingenuos y apasionados en la línea de sus figuras, en el color de sus paisajes. Conmovedores objetos artísticos de tono menor.

La cama de Frida está en un cuarto pequeño, cubierta por un doselete señorial de madera torneada abierto en su techo por el lago de un espejo: autorretrato constante y vivo cuando ella ocupaba su lecho de enferma. El armario deja al descubierto infinidad de esos vestidos de tehuana, hechos con telas bordadas y coloridas, que Frida tan airosamente llevaba. Los floreros nunca dejan de mostrar —ni dejarán de hacerlo— sus ramilletes de flores silvestres. En un rincón, tras los reflejos de un vidrio, está el ropón con que llevaron a bautizar a Diego, cuando era niño, y también sus botitas. Mundo mágico, impregnado de mexicanidad auténtica heredada de un lejano pasado indígena de numerosas resonancias de *teponaxtle*, de más cercano pasado colonial enseñoreado por la vida y el lenguaje castellano, y de un reciente pasado republicano, de banderitas tricolores y águilas de juguete erguidas sobre nopales de cerámica. Exuberante mundo, vacío desde que Frida ha muerto. El “señor Xolotl”, el perro azteca de ardiente piel de elefante, negra y sin pelo, se pasea por el patio meneando el rabo diminuto y mirando a todos lados con sus ojillos tristes en espera inútil de la caricia de su dueña. En el espejo de la cama se refleja, roto, el corsé de yeso que Frida decoró con flores y figurillas coloreadas, y sobre el piso yace inútil la pierna falsa, con su botín rojo, que ella misma bordó con cascabeles para poder bailar su alegría de vivir después de la dolorosa amputación.

La vida de Frida Kahlo tuvo como hermoso epílogo (el prólogo de su muerte) un cuadro con unas sandías. Unas, intactas, rotundas, con su cáscara verde herida por la luz; otras abiertas por las dentelladas del machete, con su jugosa pulpa roja al descubierto. En un gajo la pintora marcó con su pincel unas palabras, húmedas aún por el jugo de la fruta pintada: “Viva la vida”, dicen. Un mes después de pintar este cuadro, Frida Kahlo murió.

La vida de Frida Kahlo es un gran cuadro dramático enmarcado por el dolor. Desde los seis años, cuando fue atacada por la parálisis, hasta el día de su muerte, el sufrimiento no

abandonó su cuerpo ni tampoco dejó de estar presente en sus obras. Es más, fue a causa del accidente que la invalidó para siempre, cuando era estudiante de la Preparatoria en 1926, que se inició en la pintura: un tranvía que arrastra un autobús, como tantas veces ha sucedido; los fierros retorcidos que destrozan un cuerpo, también como tantas veces ha sucedido. Sólo que en este caso, la muerte se detuvo en seco cuando vio que su víctima, en la cama del hospital, encerrado su cuerpo en la cárcel del yeso, tomaba los pinceles que su padre le había regalado y empezaba a pintar.

Frida nació en Coyoacán. Su infancia en la casa en la que pasaría toda su vida ha quedado registrada en uno de sus cuadros. Infancia casi pueblerina, cuando Coyoacán estaba todavía rodeado de llanos, erizados de nopales y salpicados por la presencia de las humildes casas de adobe. Infancia de patio cerrado en el que la niña podía andar, aún desnuda, entre las plantas del jardín o recorrer los cuartos continuos y de altos techos en cuyos muros veía constantemente los grandes retratos ovalados de su padre, fotógrafo de profesión —Herr Kahlo—, de su madre Matilde Calderón o de sus abuelos. Imágenes inolvidables que han quedado perpetuadas en su pintura.

No es este cuadro el único que nos habla de su vida, sino casi todos los que hizo. Es una artista tan peculiar que pudo darse en su pintura un lujo que sólo los poetas se habían permitido, el de presentar artísticamente sus sentimientos y sus emociones, su alegría y su dolor, sus afectos y sus gustos personales, subjetivos, alcanzando sin embargo una proyección universal. Y es que sus temas principales, reflejo de su propia vida intensa, se relacionan con la vida de todos de manera directa y profunda. Es el suyo un subjetivismo comunicativo, aprehensible artística y sentimentalmente, que sólo pudo ser confundido con el subjetivismo cerrado del surrealismo por un André Breton, quien, en 1938, trataba a toda costa de insuflar alientos a su desmembrado movimiento y buscaba desesperadamente un eco a sus ideas sobre el arte en las obras de algún artista valioso, para demostrar con ello —como todavía ahora lo pretenden algunos escritores— que “el cadáver estaba vivo”. Cuando Breton llegó a México escribió sobre la pintura de Frida: “Cuál no sería mi sorpresa y mi alegría al descubrir su obra, concebida en total ignorancia de las razones que han podido determinarnos a obrar a mis amigos y

a mí." En total ignorancia y en total diferencia, puesto que los motivos, el origen, la finalidad y el carácter de las obras de Frida Kahlo es bien distinto al carácter, la finalidad, el origen y los motivos de la pintura surrealista. Las primeras están en íntimo contacto con una realidad sensible, esta última con una intangible; aquéllas son la sublimación lógica y humana de un cúmulo de experiencias vitales, ésta es la sublimación de lo ilógico, pretende ser el registro automático de experiencias eidéticas y psicológicas íntimas. Frida, con poco que se preste atención, muestra en sus obras más representativas una evidente unidad, no obstante la pluralidad de motivos; hay siempre una idea, un tema central, se trate de ella misma, de la ciudad de Nueva York, de un aparador de Detroit. Y no se diga de sus obras de carácter objetivo, sino aún de aquellas que tienen una composición multiobjetiva. Esto es lo que imprime fuerza, carácter, intensidad a cada una de ellas. La pintura surrealista, en cambio, está estructurada por la conjunción de imágenes disímbolas que producen en el espectador una variedad incoherente, pero efectiva, de emociones estéticas, una riqueza de imágenes en la que están fincados los valores de las mejores obras de esta escuela. El arte surrealista parte de una abstracción mental y personal de la realidad. El de Frida de una abstracción personal también, pero sentimental y en ocasiones sensual, de la naturaleza. Es un arte dirigido a los sentidos y sólo a través de ellos, después de ellos, como lo hacen todas las artes plásticas, al espíritu, a la mente. Y considero importante establecer aquí, de una vez, la diferenciación artística de Frida Kahlo con respecto al surrealismo, ya que, a partir del enunciado de Breton, se ha dado en considerar erróneamente a esta pintora como integrante de la escuela surrealista en sus fases últimas.

El cuadro que Frida Kahlo prefería, entre tantos que pintó, era *Mi nodriza y yo*. Cuadro que en su composición me recuerda una pintura popular desconocida, propiedad de un oscuro médico rural, en la que la Virgen lleva en sus brazos a Cristo. No es una *Pietà*, tradicional, sino una *Piedad* a la mexicana. La virgen llorosa conduce a su hijo muerto con el cuerpo lleno de heridas tremendas; pero a pesar de ser el cuerpo de Cristo crucificado, a pesar de tener facciones y barba de treinta años, es un niño. El cuerpo pequeño, en los brazos de su madre, ha sido el recurso del artista anónimo para

representar varios conceptos al mismo tiempo, conceptos que de otra manera no podía representar en su compleja coexistencia: dolor, crueldad, ternura, maternidad, tristeza, beatitud, religiosidad, todo reunido en emotiva síntesis. Frida no lo conocía. Y sin embargo ella se pintó en brazos de su nana, con sus facciones de mujer y su cuerpo de niña. Hasta aquí la semejanza. Pero es suficiente para descubrir en su creación esa relación auténtica, esencial, con el espíritu popular. Esta identificación de concepto no es meramente casual, sino que responde a vivencias comunes, vitales. Y si Cristo, en la pintura popular "muere" en brazos de su madre, Frida, en su pintura "vive" en brazos de su nana, vive gracias a las gotas de leche que florecen en el árbol glandular del pecho de esa nana indígena de piel bronceada y de rostro inmutable, máscara pétreo que es el símbolo genérico del pueblo que alimentó espiritualmente a la pintora.

Frida pintó muchos autorretratos excelentes, fiel a la belleza de sus facciones acentuada por el tocado de yalalteca o de tehuana, con sus ojos expresivos y limpios que brillaban bajo sus espesas cejas, y sus labios carnosos, acaso carnales. En su frente aparecen en ocasiones, por una ventana circular, sus pensamientos más obsesionantes; Diego, la vida, una calavera, naturalmente la muerte; esa muerte que tantas veces estuvo cerca de ella, en ocasiones con el gracejo de un títere de yeso y alambre, hermana de los grandes *judas* de los Sábados de Gloria y de las figuras de cerámica prehispánica —*Habitantes de la ciudad de México*, según los vio en alguno de sus cuadros— otras veces con el amenazante agobio de una hemorragia en la sala de operaciones, como cuando perdió a sus hijos prematuros —también nos lo dice en su pintura— o cuando sufrió una de sus veintitantas intervenciones quirúrgicas. Autorretratos pintados con la intención de mirarse a sí misma, desde fuera, desde el alto espejo de su cama, para después ir ahondando con sus pinceles en su mundo interior. Y es así que nos conduce por los senderos rojos de sus venas al ámbito sublime de su angustia, de su dolor. Son, éstos, senderos palpitantes que ligan su corazón con el mundo de las plantas —su sangre es la savia de la hiedra que nace en los surcos de su pecho—; con el telúrico mundo de la tierra —venas que son raicillas hurgando en el subsuelo—; con el mundo de los hombres —su corazón es la paleta en donde mezcló los colores para pintar el retrato del doctor Farril—; con el mundo

de su otro yo, la otra Frida, compañera suya en un gran cuadro, la Frida que no viste de tehuana, sino que porta un señorial vestido blanco maculado por la sangre que escurre de sus arterias. ¡Qué bien poder contener, con unas pinzas, el fluido de la vida que se escapa, mientras el cielo azul forma horizonte!

Autorretratos hay más intensos aún en su mensaje desgarrado, como el *Venado herido*, ágil quimera con cabeza de Frida; el rostro, impávido, esboza una sonrisa no obstante que diez flechas se clavan en el cuerpo animal. O la *Columna rota*, en donde Frida aparece con su cuerpo desnudo martirizado por mil clavos, cuerpo apenas sostenido en su belleza herida por albos tirantes que dejan entrever la columna del alma ya deshecha. O como aquel otro, tan pequeño, dividido en dos partes, iluminadas una por el sol, otra por la luna. En el campo del día el cuerpo de Frida, recostado sobre una blanca mesa, deja ver las heridas de su espalda mientras ella misma, en la noche, aparece de frente, vestida como siempre de tehuana, con sus ojos brillantes por las lágrimas y sosteniendo en sus manos los símbolos de su existencia: un cinturón ortopédico y una banderita de papel que canta a grandes letras una canción: "Árbol de la esperanza, mantente firme."

Pero tal vez el más vivo autorretrato sea aquel lleno de muerte: *Lo que el agua me ha dado*. Algo en verdad le dio a Frida el agua de la bañera: una multitud de imágenes oníricas, que hacen de este cuadro el único que pudiera tener algunas coincidencias con el surrealismo (ya que el surrealismo parece haberse adueñado con su nombre del continente del sueño). Lo único real, los pies, que asoman sus dedos en el filo del agua; uno de ellos perfecto, suave y fino; el otro herido y deforme; cerca de él una arteria sangrante surge de la coladera de la tina —"el árbol de la vida sangra", poetizó Pellicer—. Un cuerpo femenino flota sostenido por cuerdas que tiran de su cuello y sobre éstas circulan algunos insectos equilibristas.

Ese cadáver es el suyo, pues su vestido rígido aparece allí cerca. Es pues ella la muerta. Entre las plantas surgen los retratos de sus padres muertos. En un islote la efigie de la muerte. Al fondo está un pajarillo muerto. En un volcán arde el *Empire State*: La arquitectura del capitalismo muere. Sólo viven allí, sobre la esponja, las dos Fridas, la blanca y la morena, caricia tierna de cuerpo contra cuerpo.

Frida Kahlo fue una extraordinaria retratista. De ciudades y de hombres, de mujeres, de niños.

El retrato de Nueva York, ¡es tan de Nueva York! No sólo por la isla de Manhattan o por la estatua de la Libertad que allí aparecen, sino por sus góticas iglesias protestantes; sus parterres de mentirijillas, modernas bolsas de valores; sus torres y sus tanques industriales; sus edificios de cien pisos que Steinberg caricaturizaría genialmente como un pedazo de papel milimétrico rodeado por las calles trazadas por su pluma; sus *gas station* y sus basureros; el blanco W.C. del funcionalismo estricto y el trofeo del *golf* teniendo como base las columnas de la cultura helénica y de la cultura hispánica. Todo ese *maremagnum* de la ciudad de acero —“Nueva York de alambre y de muerte”, diría Lorca a Walt Withman, donde “el amigo come tu manzana con un leve sabor de gasolina”— envolviendo a un pobre traje de tehuana recién lavado.

Las primeras pinturas de Frida fueron retratos: el de Lucía Galant, de allá por los veintiséis, con el estilo de la época, trabajado en predominantes tonos oscuros; los de sus hermanas Adriana y Cristina, en los cuales va enriqueciendo su paleta, con colores más luminosos —retratos, éstos, hechos durante su estancia en el hospital después del accidente fatal— hasta llegar al retrato de Miguel N. Lira, en donde muestra ya un dominio completo del oficio de pintor: dibujo excelente, equilibrada composición, intensa expresividad, sabia combinación cromática.

En este difícil género, Frida ha dejado pinturas verdaderamente excepcionales como el retrato de su padre, que tiene ese mismo sabor de las fotografías, viejas hoy, que éste tomaba. Tiene carácter, además de una infinita ternura implícita; o el retrato de Eva Frederik, hermosa negra de Nueva York, que no deja de tener, en su tratamiento, alguna reminiscencia inconsciente de los retratos mexicanos del siglo XIX, reminiscencia que se nota también en el retrato de esa niña indígena que destaca su figura, vestida de verde, sobre un fondo mitad violeta, mitad oro, combinados con una agresiva armonía. Entre tantos que hizo, resaltan por su perfección el de la madre del ingeniero Morillo Safa, uno de los preferidos de Frida, en el cual la pintora muestra su amor por las texturas en el tratamiento de las telas y del precioso y rico fondo vegetal que circunda a la dignísima anciana de cabellos blancos. En el retrato maravilloso de una niña, *Mariana*, obra

maestra de su pincel, se aúnan la ternura de la expresión, en los ojos; la finura de ejecución, en el pelo; la pasión por las texturas, en los accidentes de las telas; el entusiasmo por la naturaleza, en las hojas que enmarcan la figura, y la maestría colorística, en la piel del rostro infantil tan hábilmente destacado entre las suaves tonalidades del cuadro. Y aquí habría que recordar que la crítica más seria ha definido como colorista no al pintor que emplea muchos colores o colores brillantes, sino al que sabe la manera de combinarlos armoniosa y finamente. Y ¿qué decir de ese delicioso retrato de los personajes que viajan en la banca de *El camión?*; la mujer de pelo hirsuto que regresa del mercado; el obrero de rasgos indígenas que se dirige a su trabajo; la madre humilde que amamanta a uno de sus hijos mientras el otro se asoma por la ventanilla; el *gringo* que regresa del banco llevando en una mano una talega repleta de dinero y la bella señorita que se ha cubierto, púdica y cuidadosa, las rodillas; comparsas, todos ellos, en el espectáculo de la vida que se desenvuelve en el grandioso escenario de la ciudad y el campo que puede apreciarse por las ventanas del camión. En uno de los edificios, al fondo, aparece pintado irónicamente el letrero de una miscelánea: "La Risa".

En la pintura de Frida Kahlo es evidente su amor por lo biológico, su apego a la naturaleza, sobre todo en dos de sus aspectos: el humano y el vegetal, que es como decir su amor y su apego por lo vital. Es casi una obsesión en sus cuadros la representación del inicio de la vida: la fecundación y la gestación. ¡Cómo no iba a entusiasmarse ella que tanto sufrió —y lloró— su fracaso maternal! Tal vez la síntesis de su exaltación embriológica está de manifiesto como en ningún otro cuadro en el *Moisés*. La composición es muy simple: simetría con respecto a dos ejes perpendiculares que se encuentran al centro. El sol es un gran óvulo cuyos rayos señalan, con manos diminutas, hacia dos compactas columnas humanas dispuestas a ambos lados. El núcleo central de estas columnas está constituido por los hombres que han conmovido, con su pensamiento, la atmósfera histórica de la humanidad, desde Ptah-Hotep, en Egipto, hasta Stalin en el mundo contemporáneo; hombres que han encauzado su genio en un sentido positivo o negativo pero que, en un momento dado, fueron los causantes de un giro trascendental en la vida del género humano: Platón, Cristo, Confucio, Nefertitis, Napoleón, Julio

César, Gandhi, Pasteur, Buda, Marx, Hitler, Mahoma, en una confusión que es parte de su intento de expresar, plásticamente, una idea: “Lo que yo quise expresar —dijo Frida en una charla en la que trató de explicar el sentido de su obra— fue que la razón por la que las gentes necesitan inventar o imaginarse héroes y dioses es el puro miedo. Miedo a la vida y miedo a la muerte”. Miedo, sí, a la vida, que está representada, en los ángulos inferiores del cuadro, por el hombre y la mujer, pilares de la sociedad que en masa —todos los pueblos juntos— aparece en el fondo. Miedo a la muerte, simbolizada en los ángulos superiores por unos esqueletos que sostienen las nubes metafísicas de las grandes religiones. Todo esto iluminado por el óvulo-sol central del cual nace Moisés, quien, niño, aún, flota sobre el Nilo en el interior de una cesta. ¿Y por qué Moisés —“aquel que fue sacado de las aguas”, en hebreo— como centro de la composición? Paul Westheim ha tratado de aclarárnoslo: “Quizá le haya emocionado la explicación que Freud da a la palabra *cesta*. ¡Cesta —explica— es la matriz expuesta, y el agua significa la fuente materna al dar a luz una criatura! Frida pinta a Moisés... al héroe llamado a dar a la humanidad el concepto de un Dios único, encuadrado, como de un nimbo, de los grandes héroes del espíritu de todos los tiempos, de todos los pueblos, de todas las ideologías. No pinta una interpretación de Moisés; lo que pinta es su propia vivencia, es, como todo lo que pinta, Frida Kahlo.”

El otro aspecto de la pasión de Frida Kahlo por la naturaleza es su insistencia en lo fitomórfico. Las formas vegetales la entusiasman de tal manera que en ellas puede descubrirse, en ocasiones, una latencia, una palpitación de savia identificada con la sangre de sus propias venas. En las hojas envolventes de las grandes plantas percibe placentas maternas y soles y lunas con ojos llorosos en la frente. Los modelos para sus naturalezas muertas los dispone de tal modo que, al ser pintados, recuerden, con fina y sutil sensualidad formal y colorística, partes del cuerpo humano: ojos y sexos, cráneos y manos vegetales. Es así que en alguno de sus bocetos tuvo que escribir, como para convencerse a sí misma: “Naturaleza bien muerta”.

Diego Rivera guarda celosamente —y con razón— un libro pequeño en el que Frida escribió durante varios años todo aquello que pensaba, sentía o hería su sensibilidad. Es, por

así decirlo, el libro de sus desahogos. Libro escrito con la tinta indeleble de un hondo sentimiento, con letra abierta y franca que, en las últimas páginas, se transforma en garabatos a causa de su prolongada agonía espiritual y física. Es el libro de su autenticidad. En él se puede conocer a la Frida interior, a la íntima Frida, eterna enamorada de Rivera, que en un momento dado gritaba en el silencio de esas páginas: "¡Diego, estoy sola!" para después, tranquila, confesarle a las hojas de papel, más adelante, "¡Diego, ya no estoy sola!" El nombre de Diego aparece allí insistente, apasionadamente, unido a los recuerdos personales, a las esperanzas que la ayudaban a vivir.

Pero es el libro de una pintora y además de las letras hay infinidad de dibujos con tintas de colores. Dibujos caprichosos que nacen a partir del pretexto de una mancha, extendida por un brusco cierre de las hojas. "Quien diría que las manchas viven y ayudan a vivir", nos dice. Su pluma y su pincel definían los contornos de estas manchas y después se volcaban en su derredor hasta llenar todos los espacios posibles con figuras absurdas que su imaginación le iba dictando. "Mundos estimados, tierra libre y mía. Soles lejanos que me llaman porque formo parte de su núcleo." El resultado son esas preciosas "vaciladas" policromas de artista, sólo comparables a las que Chagall realizó conscientemente. Nefertitis y Neferúnico, soberanos del país de Lokura. Rostros, rostros, rostros de colores, enmarcados en espirales negras que la conducen a una sola conclusión: "¡Qué fea es la gente!" Animales imaginarios. "Tonterías. Que haría yo sin lo absurdo y lo fugaz." Graciosas bailarinas, autorretratos minúsculos, con una pierna-columna y el cuerpo roto en pedazos: "Todo al revés, sol y luna, pies y Frida", dicho y hecho todo en el papel. Un rostro llorando azul que nos pide "no me llores" y enfrente otro más, llorando, que responde "sí te lloro". Un pie de mármol que alude a su extremidad amputada: "Pies para qué los quiero, si tengo alas p'a volar."

CARLOS J. SIERRA

Oriundo de Ciudad del Carmen, Campeche, en donde nació el 31 de marzo de 1933.

Abogado, bibliógrafo, historiador. Dirige el *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*.

Es autor de numerosos artículos y bibliografías ahí aparecidas y de las obras siguientes: *El periodismo mexicano ante la Intervención francesa: hemerografía 1861-1863* (1963); *La prensa liberal frente a la intervención y el Imperio* (1962); *La prensa valora la figura de Juárez, 1872-1910* (1963); *Presencia de Juárez en los gobiernos de la Revolución, 1911-1963* (1964); *Benito Juárez y su proyección continental* (1962); *Guillermo Prieto, compilación, prólogo y notas* (1962); *José María Vigil, Hemerobibliografía* (1964); *Campeche en la legislatura federal, 1857-1914* (1960); *El Chamizal, monumento a la justicia internacional* (1964); *Andrés Iduarte Fouché, hemerografía, 1921-1963* (1965); *Inmortalidad de Morelos* (1965); *José Vasconcelos, Hemerografía, 1911-1959* (1965); *Juárez en la inmortalidad del 21 de marzo* (1965); *Justo Sierra, periodista. Semblanza y compilación* (1964); *Manuel J. Sierra, hemerografía, 1924-1964* (1964); *Mariano Arizcorreta, jurista del siglo XIX* (1966); *Biblio-hemerografía de Luis Chávez Orozco* (1966); *Campeche, imagen de una ciudad. Batalla de Champotón en 1517* (1967); *Documentos sobre la intervención y el Imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán* (1966); *Zapata, señor de la tierra, capitán de los labriegos* (1967); y otras más.

Fuente: Carlos J. Sierra. *La prensa liberal frente a la Intervención y el Imperio*. México, Dirección General de Prensa, Memoria, Biblioteca y Publicaciones, 1962. 205 p., p. 16-22.

EL PERIODISMO MEXICANO FRENTE A LA INTERVENCIÓN

La historia de México se encuentra en un curso de epopeyas bélicas en las que han destacado los hechos heroicos, y es frecuente en esos anales la mención de próceres como Hidalgo, Morelos, José María Anaya, y hoy en día, Zaragoza.

Un tanto rezagados han quedado los periodistas, no por falta de méritos, que muchas veces la pluma supera la espada, sino porque no hemos ido a exhumar las brillantes y aún desconocidas páginas del periodismo mexicano del siglo XIX, en que, a partir de la independencia, se orientó hacia una corriente eminentemente política.

El periodista del siglo XIX, en sus primeros años, y principalmente de 1820 a 1870, fue un hombre lleno de inquietudes político-sociales que fue a manifestar a través de la prensa; sin embargo, como político, no pudo conservarse al margen de los vaivenes en que México vivió sus primeros años. El espíritu de partido y la falta de unidad nacional lo privaron de una fuerza directriz que orientara debidamente la conciencia pública.

La falta mayoritaria de unidad en el periodismo no hizo posible, por consecuencia natural y raigambre misma del concierto nacional, una exaltación uniforme de los deberes patrios en la guerra contra los Estados Unidos en la fatídica década de 1840-50; como predicar en el desierto, el periódico *El Siglo XIX* de aquellos años, inútilmente invocaba la unidad, que no estaba solidificada, porque aún faltaba el elemento fundamental que constituye la conciencia nacional de un pueblo.

La tragedia de 1847 señaló una lección perdurable: la creación de la conciencia mexicana en todo el territorio; a partir de aquel entonces, en el Norte como en el Sur, los más connotados periodistas se dedicaron a trabajar en beneficio de la unidad nacional y dejando aparte el localismo acendrado que tanto daño había causado a México, solamente en esa proyección, pensaron, podía crearse una conciencia nacional que coadyuvara al progreso de México a través de sus instituciones republicanas.

La desmembración de nuestro territorio debe haber causado en aquellos hombres un fuerte dolor en lo más íntimo de su conciencia y conocieron que era necesario reivindicar errores y trabajar aún más en prevención de nuevos peligros, que a poco se presentaron a través del partido conservador, que no cesaba en provocar la ruina del joven país.

Sin embargo, la severidad de la primera lección, los conservó alerta y a través de la tribuna del periodismo señalaron los caminos del liberalismo, de la Constitución y la Reforma.

La intervención extranjera, alentada por la traición del grupo reaccionario, puso a prueba de fuego a los periodistas liberales, que llenarían, en contra de los deseos de aquéllos, una de las páginas de mayor emotividad cívica en la historia de México.

Fueron ellos los que, ungidos del espíritu patriótico de nuestros primeros libertadores, llegaron a la palestra no a escribir artículos demagógicos, sino a analizar fría y concienzudamen-

te la situación nacional, las relaciones internacionales, la deuda exterior, el principio de no intervención, la unidad nacional, la defensa contra el invasor, el mérito de las instituciones republicanas, la significación de la monarquía, etc. O sea, ejercieron con el debido profesionalismo que en aquellos días de peligros se necesitaba, su vocación y deber magistral: orientar a la ciudadanía de México y, en esa secuencia, instruirla contra la amenaza, contra la injuria, contra la intervención y el imperio.

Si alguna vez pudiera decirse que el periodismo mexicano ejerció sus funciones con mayor integridad, es, sin duda alguna, y en mérito honroso, a los soldados de la pluma que combatieron las aguerridas tropas de Napoleón II.

Es cierto y verdadero que aquellas páginas, escritas con severidad y convicción, contribuyeron a sostener la inquebrantable fe en las instituciones reformistas, e hicieron posible, en justa proporción, el triunfo de la libertad y la soberanía de México.

Aquellos maestros del civismo y de la pluma, sufrieron persecuciones, fueron desterrados, confiscados sus bienes, sometidos a prisión, etc. Algunos, fallecieron en defensa de sus ideales patrios, como Florencio María del Castillo, para no mencionar más que un solo caso.

A través del presente trabajo, con la mención de los principales editoriales que se escribieron hace cien años y en referencia a la intervención y el imperio, se demuestra la valía y mérito de aquellos periodistas, muchos de ellos aún en el olvido, y algunos, desconocidos en ese aspecto.

En 1861, el periodista J. M. Alvarez, escribió en *El Monitor Republicano* una serie de artículos señalando los puntos primordiales de la cuestión extranjera, las implicaciones de la guerra, el aspecto sombrío que acechaba a nuestro país, así como la reacción de los Estados ante los peligros de la guerra; las redacciones de diversos periódicos nacionales se dieron a la tarea de estudiar profundamente la situación política.

En la ciudad de México se analizaban con criterio y firmes convicciones, y en igual sentido lo hacían en el interior periódicos como *El Destino del Pueblo* de Orizaba, *La Unión de Zacatecas*, *El Microscopio* de Querétaro, *El Garibaldi* de San Luis Potosí, *El Honor Nacional* de Puebla, *La Bandera Roja* de Morelia, y *El Progreso* de Veracruz, para no citar más

que unos cuantos, haciendo consideraciones sobre la intervención extranjera, la invasión, los españoles en Veracruz, comunicaciones oficiales, la ofensa nacional y un llamado a las armas para defender la integridad del territorio mexicano.

Isidoro Guerrero, decía en las páginas de *El Constitucional*, en 1861, que la indiferencia, cuando se trataba de una calamidad nacional, era un crimen; otro periodista escribía, en *El Destino del Pueblo*, de Orizaba, que en la guerra inevitable se deseaba la guerra de honor; otros más, señalaron la necesidad de los aprestos para la guerra; Gregorio Pérez Jardón señaló y fijó el espíritu de la prensa en la cuestión extranjera; León Alejo Torre, desde San Juan Bautista, Tabasco, reducto liberal, escribió sobre la guerra extranjera y el Estado de Tabasco, y el eminente escritor José María Vigil decía desde Guadalajara a través de las páginas de *El País*: “Pocos nombres hay que exciten en el corazón del hombre tan dulces emociones como el de la patria. ¡Patria!, la tierra de nuestros padres, aquella en donde hemos visto la luz primera, en donde se encuentran como encarnados los recuerdos más tiernos de nuestra infancia, donde reposan los huesos de nuestros antepasados, y donde se desea como un favor del cielo descansar cuando hayamos terminado nuestra misión en este planeta.

“Por esta razón el amor a la patria es uno de los sentimientos inherentes a nuestra naturaleza, porque ésta ha querido que el corazón del hombre se apegue a los objetos que le rodean, y con los que se encuentra unido por irresistibles y misteriosas simpatías. . . Bendigamos a la naturaleza que ha puesto en el corazón del hombre esa divina simpatía al suelo que nos vio nacer, a los objetos inanimados que nos rodean, a los seres inteligentes que vemos como hermanos; porque ella es el origen de grandes bienes, y los pueblos en quienes por un verdadero castigo llega a enfriarse ese fuego sagrado, no pueden estar lejos de su ruina completa, puesto que carecen de calor y de iniciativa para defender sus intereses más caros, su independencia y su libertad.”

Así expresaba Vigil el deber y amor a la patria, exaltando el espíritu nacional ante la invasión extranjera; Vigil, que tuviera que salir poco después al extranjero, ante la presencia de los invasores en su tierra natal, y en solar extraño, seguía en su afán periodístico defendiendo la causa de la República.

El propio escritor que menciono con antelación, diría en el primer trimestre de 1862: “. . . las ideas han llegado a un ex-

tremo en que no es posible que retrocedan; el espíritu nacional se ha formado...”; se refería a esa conciencia que estructurada ante el peligro de una tragedia igual o mayor que la de 1847, rechazaría a través de cruentas batallas en días que parecieron interminables, al profanador del suelo patrio; el propio Vigil, uno de los periodistas que más se distinguió por su constante afán analizador de la cuestión mexicano-francesa, afirmaba en octubre de 1862, desde las páginas de *El País* de Guadalajara: “Se nos presentan, pues, dos hechos fundamentales de que podemos partir sin vacilar para establecer nuestras deducciones respecto del porvenir: la voluntad de la nación, unánime y claramente expresada, desde las más populosas ciudades hasta las miserables aldeas, y la brillante y gloriosa jornada del 5 de mayo...”

Un sentimiento general expresaba la prensa periódica del país: a través de aquella unidad, inspirada en una limpia conciencia nacional, se fincaría la derrota del ejército invasor.

Y del vibrar en el concierto del país, señala Federico Berrueto Ramón en su libro sobre Ignacio Zaragoza: “...respondieron todos los estados; Oaxaca ofrecía 2,200 hombres con ocho piezas y 20 obuses; Jalisco pondría a las órdenes del gobierno las tropas que andaban en campaña por el interior y las que operaban contra Lozada; Chiapas se apuntaba con 530 hombres; Zacatecas, con 2,100 debidamente armados y municionados, con dos baterías, al tiempo que prometía 5,000 más con 60 piezas; Nuevo León y Coahuila mandarían 3,000 con una y media baterías, a reserva de elevar considerablemente los efectivos; Puebla comunicaba que podría reunir de tres a 4,000 hombres; Colima, desde luego, ayudaría con 500; Guanajuato con 3,000 y dos baterías; Aguascalientes con 800, y de esa suerte, no hubo entidad que se sustrajera al llamado presidencial. El obstáculo con que se tropezaría habría de ser la falta de recursos para sostener, y en muchos casos armar, vestir y municionar esas fuerzas; también se considerarían las condiciones de algunos estados que al mandar sus contingentes, debilitarían su acción contra las partidas reaccionarias. Esto desvirtúa la socorrida versión de que el país se mostraba indiferente.”

Al aparecer en el horizonte de México 1862, la República se aprestó a defenderse en contiendas bélicas y en la tribuna máxima de libre expresión: la periodística.

Las prédicas en 1862 subieron de calor cívico y en claridad

de analizar las cuestiones candentes que se iban sucediendo y así, J. M. Alvarez, a principios de ese año, escribía sobre la prensa en la cuestión extranjera y los impresos clandestinos de la reacción; Francisco O. Arce, desde Tampico, se refirió a la ruptura de los preliminares de la Soledad; Francisco Martínez Arredondo, escribió diciendo que la monarquía en México era un delirio, y que no constituiría la paz, sino una guerra costosa e indefinida; Gabino F. Bustamante, sobre la Reforma y la intervención extranjera; en fin, variedad de criterios pero unidos en la acción orientadora, sobre el problema intervencionista.

La batalla del 5 de mayo, exaltó el espíritu patrio, y los escritores-periodistas señalaron a los mexicanos la enorme significación de esa acción bélica y los renovados esfuerzos para resistir a los franceses y hacer triunfar los principios liberales que encabezaba el presidente Juárez, y así Florencio María del Castillo, el 22 de mayo, pedía más armas, y alentaba a seguir adelante, con mayores bríos, en una lucha larga y sangrienta; Juan Nepomuceno Enríquez Orestes, exclamó: ¡Loor eterno a los denodados caudillos y soldados del pueblo mexicano!; Julio García Peña, señaló el sentir del pueblo en aquella situación y conminaba a la guerra sin cuartel contra el invasor.

Después de la batalla del 5 de mayo, se escribieron innumerables páginas preparando el espíritu nacional a la defensa vigorosa del país; Francisco Granados Maldonado escribió en julio de 1862, sobre la fe en el porvenir político de América, diciendo en otro artículo que México y América vencerían, señalando: "La guerra es hoy la primera de las exigencias sociales", no quedando más que un solo camino, la patria; y decía a sus lectores, desde Puebla: "la opinión que es la mayor de las influencias morales, está de parte de México. Debemos tenerla presente para el éxito de las armas"; dijo en agosto: "Napoleón III, no lograrás matar a la república. . ."

En septiembre de 1862, muere el prócer de Oriente y un clamor general de duelo salió del periodismo mexicano que, con sentimiento, pero buen sentido, exaltó la memoria del héroe e incitó a seguir la lucha; Patria o muerte, se diría en algún artículo.

A fines de aquel año, se dejaba ver ya el invasor preparándose nuevamente para avanzar sobre Puebla, y Granados

Maldonado escribía en septiembre: "Para que se pudiese poner un sitio a Puebla. . ."; más adelante, diría: "¡Armas! ¡Armas!", era el grito que se oía en todas partes, y seguía diciendo: "Sabremos pelear sin descanso. . . Puebla libre. . . preparativos militares, y en octubre, por fin, la expedición a México queda organizada, para concluir diciendo: "¡Adelante! ¡Adelante!, ¡Adelante! Caminemos preparados al fin de esa gloriosa lucha. . .", Sucumbiremos con gloria."

En la actitud de aquellos periodistas, es necesario insistir, pues constituyen un férreo ejemplo de una voluntad al servicio de la patria: "...dejemos un nombre imperecedero que diga al porvenir lo que vale un hombre que sucumbe con gloria", decía Granados Maldonado, y finalizó diciendo: "con el arma al brazo y con la confianza en el corazón. . ."

Para 1863, la prensa del país se ocupó severamente del conflicto y encontramos que Isaac G. Aguilar proponía en un artículo el incendio de los puntos que ocupara el enemigo y se acercó nuevamente la defensa de Puebla de Zaragoza, que se hizo bajo la inspiración de Independencia, Patria, Libertad o Muerte. Cae la plaza de Zaragoza, y los principales periódicos de la ciudad de México suspendieron su publicación, como *El Heraldo*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, entre otros.

Se preparó el éxodo al norte y muchos periodistas siguieron en su peregrinación al Gobierno Constitucional; la causa siguió siendo defendida por los periódicos de las ciudades del interior que no ocupaba aún el enemigo, como Michoacán, desde donde escribió Martín W. Chávez, diciendo: "Nada de transacciones"; Francisco Macías Valadez, diciendo: "Las mujeres lloran, los hombres se vengán. . ." Gabino Ortiz, desde Michoacán, refiriéndose a la intervención y sus fines, a los periódicos reaccionarios, la intervención y los traidores; Gregorio Pérez Jardón, sobre la próxima campaña, y en noviembre de 1863, diciendo: "El enemigo avanza", y José María Vigil, analizando los sucesos de la ocupación de la ciudad de México por el enemigo, la monarquía, y señalando que la causa de la independencia no era una causa personal, y el egregio Francisco Zarco, desde San Luis Potosí, defendiendo con ese amor que no conocía límites, la integridad de México, desde las páginas de *La Independencia Mexicana*.

En 1864, Colima publica en sus periódicos constantes artículos en favor de la causa de la libertad; lo mismo encontré

en otros lugares del país en ese año y los siguientes: 1866, comenzó a señalar los triunfos de la República sobre el imperio y esa información se encuentra en el *Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente* de Oaxaca, en el que constan los informes sobre la batalla de la Carbonera, la rendición de las fuerzas imperiales de Oaxaca, la campaña en Veracruz, etc.

En los anales de la historia de México, 1861-1867 señala una de las más brillantes labores que generación alguna haya desarrollado en el campo de la prensa liberal; a ella ocurrieron los más sinceros devotos de la causa reformista y en ella también se iniciaron algunas plumas que más tarde adquirirían notorio prestigio. El periodismo en contra de la intervención y el imperio, fue ejercido por figuras que más tarde alcanzarían cargos públicos elevados, como Guillermo Prieto, Ignacio M. Altamirano, Francisco Zarco, José María Iglesias, etc., algunos de ellos de renombre en el país, otro, como Joaquín Baranda, de extrema juventud, llegaría a ser, a la restauración de la República, un connotado tribuno; igualmente José María Vigil.

INDICE DE AUTORES

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Anónimo (Popol Vuh)	I	91
Anónimo (Chilam Balam de Chumayel) ..	I	103
Anónimo (Leyenda de los Soles)	I	109
Anónimo (Informantes de Sahagún) ...	I	116
Anónimo (Relación de Michoacán)	I	124
Abreu Gómez, Ermilo	IV	91
Aguilar, Fr. Francisco de	I	189
Aguirre Beltrán, Gonzalo	IV	688
Aguayo Spencer, Rafael	V	205
Ah Nakuk Pech	I	230
Alamán, Lucas	II	104
Alba, Martín Alfonso de	V	383
Alba, Pedro de	III	537
Alegre, Francisco Javier	I	684
Alessio Robles, Miguel	III	475
Alessio Robles, Vito	III	348
Almada, Francisco R.	IV	163
Almonte, Juan Nepomuceno	II	196
Alva Pimentel Ixtlixochitl, Fernando	I	482
Alvarado, Pedro de	I	184
Alvarado Tezozomoc, Hernando	I	388
Amador, Elías	II	650
Amaya, Jesús	III	509
Ancona, Eligio	II	485
Andrade, Vicente de P.	II	590
Angleria, Pedro Mártir de	I	153
Arias, Juan de Dios	II	396
Arnaiz y Freg, Arturo	V	233
Arrangoiz y Berzábal, Francisco de P. ..	II	276
Arroniz, Marcos	II	262
Avilés, Rojas René	V	101
Azuela, Mariano	III	240
Balbuena, Bernardo de	I	467
Baranda, Joaquín	II	547
Barrera Vázquez, Alfredo	IV	586
Basalenque, O.S.A., Fr. Diego	I	508

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Beaumont, Fr. Pablo	I	648
Benavente (Motolinia), O.F.M., Fr. Tori- bio de	I	286
Benítez, Fernando	V	108
Benítez, José R.	III	422
Beristáin y Souza, José Mariano	I	737
Bermúdez de Castro, Diego Antonio	I	627
Bernal y García Pimentel, Ignacio	V	93
Betancourt o Vetancourt, O. F. M., Fray Agustín de	I	565
Bocanegra, José Ma.	II	79
Bosch García, Carlos	V	346
Boturini Benaducci, Lorenzo	I	655
Bravo Ugarte, José	IV	271
Buelna, Eustaquio	II	421
Bulnes, Francisco	II	612
Burgoa, O. P. Fr. Francisco	I	542
Bustamante, Carlos María de	II	48
Cabrera, Luis	III	286
Calderón de la Barca, Frances Erskin Inglis (Marquesa de)	II	213
Cambre, Manuel	II	532
Campos, Rubén M.	III	300
Cárdenas y Valencia, Francisco de	I	536
Carranca Trujillo, Raúl	IV	227
Carreño, Alberto Ma.	III	270
Carrera Stampa, Manuel	V	307
Carrillo y Ancona, Crescencio	II	495
Carrillo y Gariel, Abelardo	IV	263
Casas, Fray Bartolomé de Las	I	161
Casas, Gonzalo de Las	I	310
Caso y Andrade, Alfonso	IV	187
Caso y Andrade, Antonio	III	447
Castañeda Batres, Oscar	V	551
Castillo Ledón, Luis	III	314
Castillo Negrete, Emilio	II	549
Cavazos Garza, Israel	V	511
Cavo, S. J., Andrés	I	718
Cervantes de Salazar, Francisco	I	330
Clavijero, S.J., Francisco Javier	I	691
Colón, Cristóbal	I	132

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Colón, Hernando	I	219
Conquistador (El) Anónimo	I	226
Cordero Torres, Enrique	IV	482
Cornejo Franco, José	IV	356
Corona Núñez, José	IV	636
Corral, Ramón	II	693
Cortés, Hernán	I	171
Cossío, David Alberto	III	467
Cossío, José Lorenzo	III	65
Cossío Villegas, Daniel	IV	363
Couto, José Bernardo	II	190
Cué Cánovas, Agustín	V	192
Cuevas, Luis Gonzaga	II	172
Cuevas, S.J., Mariano	III	337
Cuevas Cancino, Francisco	V	393
Chauvet, O.F.M., Fr. Fidel de J.	IV	726
Chavero, Alfredo	II	557
Chávez, Ezequiel A.	III	140
Chávez Hayhoe, Arturo	IV	288
Chávez Hayhoe, Salvador	IV	335
Chávez Orozco, Luis	IV	432
Chilam Balam de Chumayel	I	103
Chimalpahin; Vid. Muñon Chimalpahin ...	I	520
Dávila Garibi, José Ignacio	III	559
Dávila Padilla, O.P., Fr. Agustín	I	456
Delgado Román, Ricardo	IV	386
Díaz del Castillo, Bernal	I	246
Domínguez, Miguel	IV	616
Dorantes de Carranza, Baltazar	I	444
Durán, O.P., Fr. Diego	I	419
Echánove Trujillo, Carlos A.	IV	681
Eguiara y Eguren, Juan José	I	610
Escalona Ramos, Alberto	IV	699
Espinosa, O.F.M., Fray. Isidro Félix de ..	I	594
Esquivel Obregón, Toribio	III	85
Estrada, Genaro	III	529
Fabela, Isidro	III	431
Fernández de Córdoba, Joaquín	V	147
Fernández de Echevarría y Veytia, Ma- riano	I	659
Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo ..	I	166

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Fernández de Recas, Guillermo	IV	106
Fernández del Castillo, Francisco	III	40
Fernández del Castillo, Jr., Francisco	IV	307
Fernández García, Justino	IV	506
Ferrer de Mendiola, Gabriel	IV	502
Filisola, Vicente	II	70
Florencia, S.J., Francisco	I	573
Flores D., Jorge	IV	175
Flores Guerrero, Raúl	V	588
Frías, Heriberto	III	204
Fuentes Díaz, Vicente	V	369
Fuentes Mares, José	V	362
Galindo, Miguel	III	457
Galindo y Villa, Jesús	III	128
Gallegos C., José Ignacio	IV	670
Gallegos Rocafull, José María	IV	297
Gamio, Manuel	III	437
Gaos, José	IV	346
García, Genaro	III	110
García Cantú, Gastón	V	288
García Cubas, Antonio	II	430
García Granados, Rafael	IV	73
García Granados, Ricardo	II	682
García Gutiérrez, Jesús	III	256
García Icazbalceta, Joaquín	II	369
García Ruiz, Alfonso	V	299
Garibay K., Angel María	IV	18
Gaxiola, Francisco Javier	III	180
Gay, José Antonio	II	471
Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, José Justo (Conde de la)	II	141
Gómez de Orozco, Federico	III	721
Gómez Robledo, Antonio	IV	705
González Casanova, Pablo	V	435
González Navarro, Moisés	V	569
González Obregón, Luis	III	76
González Ramírez, Manuel	IV	539
González y González, Luis	V	543
Grijalva, O.S.A., Fr. Juan de	I	526
Gurría Lacroix, Jorge	V	279
Gutiérrez Contreras, Salvador	V	332

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Guzmán, Eulalia	III	655
Guzmán, Martín Luis	III	547
Guzmán, Nuño de	I	193
Herrera, Antonio de	I	433
Herrera Carrillo, Pablo	III	515
Hoyo Cabrera, Eugenio del	V	218
Humboldt, Federico Enrique Alejandro Von (Barón de)	II	33
Icaza, Francisco A. de	III	26
Iglesia y Parga, Ramón	IV	624
Iglesias, José María	II	339
Iglesias Calderón, Fernando	II	723
Iguiniz, Juan B.	III	409
Iturribarría, Jorge Fernando	IV	447
Izquierdo Raudón, José Joaquín	IV	57
Jiménez, O.P., Fr. Francisco	I	588
Jiménez Moreno, Wigberto	V	73
Jiménez Rueda, Julio	IV	200
Juárez, Benito	II	220
Junco, Alfonso	IV	208
Lafora, Nicolás de	I	688
Landa, O.F.M., Fr. Diego de	I	352
Landivar, S.J., Rafael	I	704
Larrea, O.F.M., Fr. Alonso de	I	550
León, Nicolás	III	8
León Portilla, Miguel	V	577
León y Gama, Antonio	I	711
Lerdo de Tejada, Miguel	II	268
List Arzubide, Armando	IV	390
List Arzubide, Germán	IV	292
López Cogolludo, O.F.M., Fr. Diego	I	559
López de Gomara, Francisco	I	316
López de Santa Anna, Antonio	II	134
López Portillo y Rojas, José	II	670
López Portillo y Weber, José	III	643
López Sarrelangue, Delfina E.	V	336
Magaña, Gildardo	IV	7
Magaña Esquivel, Antonio	V	52
Mancisidor, José	IV	114
Maneiro S.J., Juan Luis	I	730
Manzano Campero, Teodomiro	III	104

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
María y Campos, Armando de	IV	246
Marmolejo, Lucio	II	479
Martínez, Enrico	I	472
Martínez Baez, Antonio	IV	395
Martínez del Río, Pablo	IV	45
Martínez Gracida, Manuel	II	621
Marroqui, José María	II	346
Maza, Francisco de la	V	184
Meade Trápaga, Joaquín	IV	222
Medina Ascensio, Luis	V	115
Melgarejo Vivanco, José Luis	V	254
Méndez Arceo, Sergio	IV	664
Mendez Plancarte, Alfonso	V	45
Mendez Plancarte, Gabriel	IV	561
Mendieta, O.F.M., Fr. Jerónimo de	I	362
Mendieta y Núñez, Lucio	IV	147
Mendizábal, Miguel Othón de	III	687
Mendoza Gutiérrez, Vicente de T.	IV	85
Menéndez, Carlos R.	III	223
Mestre Gigliaza, Manuel	III	195
Millares Carlo, Agustín	IV	79
Miguel i Verges, José Ma.	IV	487
Miranda, José	IV	456
Molina Enríquez, Andrés	III	90
Molina Solís, Juan Francisco	II	666
Montejano y Aguiñaga, Rafael	V	355
Mora, José María Luis	II	119
Moreno, Daniel	V	329
Moreno, Manuel M.	IV	672
Moreno Montes de Oca, Rafael	V	459
Morfi O.F.M., Fr. Juan Agustín de	I	674
Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanetzin, Domingo	I	520
Muñoz, Rafael F.	IV	321
Muñoz Camargo, Diego	I	398
Muriel de la Torre, Josefina	V	419
Muro, Manuel	II	505
Navarro Barajas, Bernabé	V	494
Nicolau D'Olwer, Luis	III	616
Novo, Salvador	IV	470
Núñez y Domínguez, José de J.	III	532

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Obregón, Alvaro	III	361
Obregón, Gonzalo	V	267
Ocaranza y Carmona, Fernando	III	308
O'Gorman, Edmundo	IV	642
Olavarría y Ferrari, Enrique	II	600
Olea, Héctor R.	V	36
Olmos O.F.M., Fr. Andrés de	I	210
Orozco y Berra, Manuel	II	254
Ortega Medina, Juan	V	171
Ortiz Rubio, Pascual	III	331
Páez Brotchie, Luis	IV	76
Palacios, Enrique Juan	III	387
Palacios O.F.M., Fr. Luis del R. de	III	153
Palavicini, Félix F.	III	395
Paso y Troncoso, Francisco del	II	563
Payno, Manuel	II	250
Peña Navarro, Everardo	III	543
Peña y Reyes, Antonio de la	III	170
Peñafiel, Antonio	II	498
Pereyra, Carlos	III	214
Pérez de Rivas S.J., Andrés	I	490
Pérez Maldonado y Zepeda, Carlos	IV	215
Pérez Martínez, Héctor	IV	653
Pérez Salazar y de Haro, Francisco	III	605
Pérez Verdía, Antonio F.	V	7
Pérez Verdía, Luis	II	732
Pimentel, Francisco	II	441
Pomar, Juan Bautista de	I	403
Pompa y Pompa, Antonio	IV	520
Popol Vuh	I	91
Portes Gil, Emilio	III	702
Prieto Guillermo	II	310
Puga y Acal, Manuel	III	15
Quintana, Miguel A.	III	321
Quintana Gómez Daza, José Miguel	IV	736
Rabasa, Emilio	II	708
Ramírez, Ignacio	II	301
Ramírez, José Fernando	II	202
Ramírez Cabañas, Joaquín	III	519
Ramírez Flores, José	IV	409
Ramos, Samuel	IV	238

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Ramos Arizpe, Miguel	II	58
Ramos Pedrueza, Rafael	IV	251
Rangel, Nicolás	III	45
Relación de Michoacán	I	124
Rea, O.F.M., Fr. Alonso de la	I	550
Remesal O.P., Fr. Antonio de	I	478
Revilla, Manuel Gustavo Antonio	III	34
Reyes, Alfonso	III	628
Reyes Heróles, Jesús	V	404
Ríos, Eduardo Enrique	V	22
Rivapalacio, Vicente	II	446
Rivera Cambas, Manuel	II	540
Rivera y Sanromán, Agustín	II	362
Roa Bárcenas, José María	II	385
Roel y Melo, Santiago	III	487
Rojas Garcidueñas, José de J.	V	124
Romero de Terreros y Vinent, Manuel	III	354
Romero Flores, Jesús	III	498
Rosa, Agustín de la	II	356
Rubio, Mañé, José Ignacio	IV	529
Ruiz, Eduardo	II	514
Sahagún O.F.M., Fr. Bernardino de	I	297
Salado Alvarez, Victoriano	III	123
Salazar, Rosendo	IV	125
Saldívar, Gabriel	V	61
Salinas Alanis, Miguel	II	747
Sánchez Lamego, Miguel A.	IV	256
Sandoval Pérez, Fernando B.	V	478
Santamaría, O.F.M., Fr. Vicente de	II	7
Saravia, Atanasio	III	599
Sierra, Carlos J.	V	598
Sierra Méndez, Justo	II	629
Sierra O'Reilly, Justo	II	284
Sigüenza y Góngora, Carlos de	I	580
Silva Herzog, Jesús	IV	33
Solís, Antonio de	I	555
Sosa, Francisco	II	658
Sotelo Inclán, Jesús	V	164
Suárez de Peralta, Juan	I	413
Tamarón y Romeral, Pedro	I	639
Tapia, Andrés de	I	196

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Taracena, Alfonso	IV	315
Tavera Alfaro, Xavier	V	535
Teja Zabre, Alfonso	III	570
Tello O.F.M., Fr. Antonio	I	530
Tena Ramírez, Felipe	IV	603
Teresa de Mier, Fray Servando	II	18
Tornel y Mendivil, José María	II	95
Toro Castro, Alfonso	III	230
Torquemada O.F.M., Fr. Juan de	I	449
Torrea, Juan Manuel	III	248
Torres Quintero, Gregorio	III	100
Toscano, Salvador	V	137
Toussaint y Ritter, Manuel	III	664
Trens, Manuel B.	IV	136
Trueba, Alfonso	V	260
Urbina, Luis G.	III	161
Urquizo, Francisco L.	III	741
Valadés O.F.M. Fr. Diego	I	409
Valadés, José C.	IV	427
Valdés, Octaviano	IV	417
Valle, Rafael Heliodoro	III	727
Valle Arizpe, Artemio de	III	585
Vargas, Fulgencio	III	263
Vasconcelos Calderón, José	III	373
Vázquez de Tapia, Bernardino	I	281
Velázquez, Primo Feliciano	III	21
Velázquez Chávez, María del Carmen	V	155
Venegas S.J., Miguel	I	603
Vespucio, Américo	I	140
Vigil, José María	II	406
Villa, Eduardo W.	III	566
Villarelo, Ildelfonso	IV	613
Villaseñor y Sánchez, José Antonio	I	619
Villaseñor y Villaseñor, Alejandro	III	57
Villoro Toranzos, Luis	V	447
Weckman Muñoz, Luis	V	524
Yañez, Agustín	IV	492
Zamacois, Niceto de	II	327
Zárate, Julio	II	607
Zarco, Francisco	II	411
Zavala, Lorenzo de	II	83

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Zavala Vallado, Silvio	V	79
Zea, Leopoldo	V	130
Zerecero, Anastasio	II	146
Zorita, Alonso de	I	320
Zuno, José Guadalupe	III	713

INDICE DE MATERIAS EN ORDEN CRONOLOGICO

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
CULTURAS PREHISPANICAS		
<i>El medio ambiente y los orígenes</i>		
El Valle de México	III	128
El hombre fósil de Tepexpan	IV	45
La leyenda de los soles	I	110
La cultura teotihuacana	V	93
El México antiguo	III	314
 <i>El mundo náhuatl</i>		
a) <i>Religión</i>		
La religión de los Aztecas	IV	188
Las fiestas de Quetzalcóatl y de Camaxtli	I	656
Los dioses Huitzilopochtli y Quetzalcóatl	I	298
El culto de Tláloc	I	419
Del asentamiento de los mexicanos ..	I	211
La milicia Azteca	I	226
Leyes y profecías del rey Netzahualcóyotl	I	482
Tlahuicole y el sacrificio gladiatorio ..	I	399
 b) <i>Instituciones</i>		
Carácter y costumbres de los Mexicanos	I	692
Las clases sociales entre los Aztecas ..	IV	672
El Calmecac	II	558
Los pochtecas	III	116
Caracteres esenciales del arte prehispánico	IV	655
La estética de las culturas indígenas ..	V	137
La producción histórica entre los antiguos mexicanos	IV	18
Riqueza de la lengua mexicana	II	357
La educación de las niñas y jóvenes entre los indios	I	362

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
El concepto náhuatl de la educación . .	V	577
El Calendario Azteca o Piedra del Sol.	II	499
Descubrimiento de la Coatlicue y la Piedra del Sol	I	711
Códices, mapas y vestidos mexicanos .	I	151
La gran Tenochtitlan	I	174
 <i>Otras culturas: mayas, tarascos, del Golfo, mixteco-zapoteca, chichime- cas.</i>		
La creación del hombre	I	92
Libro de los antiguos dioses	I	104
La cultura Maya	IV	587
Los indios de Yucatán y sus costum- bres	I	352
Calendario y costumbres de los mayas.	I	559
Cómo se leen los jeroglíficos mayas .	III	387
Mitología tarasca	IV	636
Entronización y muerte de los reyes tarascos	III	8
Arte y ceremonias de los tarascos . . .	I	550
El gobierno de Caltzontzi	I	125
Los señores de Tezcoco	I	404
Las culturas del Golfo y su saber mé- dico	V	254
Los huastecos	IV	223
La alianza mixteco-zapoteca	IV	447
Los Chichimecas	I	314

EL DESCUBRIMIENTO

El descubrimiento de América	III	448
Carta de Colón a Luis de Santángel . .	I	133
Cristóbal Colón	I	219
El Nuevo Mundo	I	141
América y las Bulas Alejandrinas . . .	V	524
Las Indias Occidentales	I	166
Los Indios del Nuevo Mundo	I	162
El descubrimiento de México	I	281
Descubrimiento de Yucatán	II	496
Pedro Mártir de Anglería	II	142

NUEVA ESPAÑA COLONIAL

La conquista. Los conquistadores y los conquistados.

La conquista de América como empresa individual	III	27
La conquista de México	II	105
La conquista de Guatemala	I	184
Síntesis de la historia de la conquista de Tenochtitlan	V	74
La conquista de Oaxaca	II	621
La conquista de Nayarit	V	332
La conquista de Colima	III	457
Los conquistadores de México	II	255
Caída de Tenochtitlan y prisión de Cuauhtémoc	I	247
El sacrificio de Cuauhtémoc	IV	653
El sacrificio de Caltzontzi	I	648
Las diez plagas de las Indias	I	287
Visión de los vencidos	I	265
Historia y crónica de Chac Xulub Chen	I	230
Cortés civilizador	I	217
Velázquez y Cortés	I	433
Arribo de Cortés a México	I	189
Los españoles en Tenochtitlan	I	196
El encuentro con los españoles	I	388
Don Pedro de Alvarado	II	203

Organización política y administrativa

Nuño de Guzmán y la primera Audiencia	III	643
Nuño de Guzmán y la esclavitud	I	193
La Segunda Audiencia	I	718
La conjura de Martín Cortés	II	447
División territorial de Nueva España en el año 1636	II	564
Los virreyes ilustrados	II	732
Hospitales de la Nueva España	V	419

Historia religiosa. Evangelización y evangelizadores

Nuestra Señora de Guadalupe	IV	208
-----------------------------------	----	-----

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
El Santuario de Chalma	V	267
España católica y América	IV	699
Las misiones de California	I	604
La llegada de los misioneros	I	565
Los franciscanos en Jalisco	III	153
La Evangelización en Chiapas	I	478
Frailes andariegos	III	515
Fray Sebastián de Aparicio	III	308
Vida del siervo de Dios Fr. Alonso López	I	542
Fray Francisco de Tembleque	IV	417
Fray Margil de Jesús	V	22
Bernardino Alvarez, un héroe de la caridad	III	124
El Padre Kino	I	684
Tres santos mexicanos: Felipe de Jesús, Bartolomé Gutiérrez y Sebastián de Aparicio	III	257
Fray Tomás de Casillas, apóstol de Chiapas	II	590
Fray Juan de San Miguel, civilizador .	I	595
El Padre Larios	IV	613
 <i>Historia social y económica</i>		
La minería en México	II	34
La minería en el Nuevo Reino de León.	V	218
El Real Seminario de Minería	IV	58
El cultivo de la grana y la púrpura ...	I	704
La industria del azúcar en la Nueva España	V	478
Los gremios en la Nueva España	V	307
Los obrajes de Coyoacán	III	40
La industria y el comercio en la Nueva España	III	100
El consulado de Guadalajara	IV	409
El comercio en la Nueva Galicia	IV	288
La libertad humana en América. Siglo XVIII	V	80
La población negra de México	IV	688
La peste de 1575	I	573
La conjuración de los negros de 1612.	I	521

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Las rebeliones negras y la fundación de Córdoba	IV	617
El motín de 1692	I	580
Indumentaria del indígena a mediados del siglo XVI	IV	263
Las repúblicas de Indios	I	409
Causas de consunción de la nobleza indígena	V	336
Mayorazgos de la Nueva España	IV	106
 <i>Historia de la cultura</i>		
Bernal Díaz del Castillo y el popularismo en la historiografía española ..	IV	624
La imprenta en México	II	371
Tiripetío y su casa de estudios	I	509
Fundación de la Real y Pontificia Universidad	IV	200
La fundación de la Universidad	IV	664
Panorama de la filosofía colonial	V	494
La precocidad de los ingenios americanos	I	610
La sátira popular	V	435
La expedición de la vacuna	IV	307
 <i>Biografías</i>		
Erasmus y Fray Juan de Zumárraga ..	IV	726
Fray Andrés de Olmos	III	21
Fray Pedro de Gante	I	449
Fray Martín de Valencia	V	260
Las Casas, Padre y Doctor	IV	493
Fray Bartolomé de las Casas, protector de los indios	I	456
Francisco de Vitoria	IV	705
Fray Bernardino de Sahagún	III	616
Humanismo benéfico y utópico de don Vasco de Quiroga	IV	297
Don Vasco de Quiroga y los hospitales de Santa Fé	I	526
Fray Alonso de la Veracruz	V	205
Andrés Dorantes de Carranza	I	444
Bernardo de Balbuena, vida y obras ..	V	124

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Sor Juana Inés de la Cruz	V	46
Don Juan de Palafox y Mendoza	III	111
Juan José de Eguiara y Eguren	IV	80
Francisco Javier Clavijero	I	730
Alzate, educador ilustrado	V	459
Don José de Escandón	V	61
 <i>Historia regional</i>		
La reedificación de México	I	316
La ciudad colonial	III	530
La ciudad de México	I	320
La capital de Nueva España	I	331
Algunas características de la Nueva Es- paña	I	473
El Ayuntamiento de Veracruz	I	555
Puebla de los Angeles	I	660
Del carácter de los nacidos en Puebla .	I	633
Los jaliscienses durante la colonia ...	V	7
La administración colonial en Yucatán.	II	486
Rebeliones en la provincia de Yucatán.	I	536
Tabasco durante la Colonia	III	195
Oaxaca a fines del siglo XVIII	II	471
Los indios de Chiapas	I	589
Querétaro y el campo mexicano en el siglo XVIII	I	674
Valladolid de Michoacán	I	619
Fundación del convento de Chapala ..	I	530
Ameca y la propiedad de la tierra ...	III	509
Relación de la provincia de Sonora, si- glo XVIII	I	639
Las siete ciudades de Cibola, la cacería.	I	414
Los indios comanches y otros grupos guerreros	II	8
Pobladores y conquistadores de Nuevo León	V	511
Nuevo León y don Luis de Carvajal y de la Cueva	IV	215
Los colonos del Norte de México ...	III	467
Descubrimiento del Cerro del Mercado.	IV	670
La Nueva Vizcaya al finalizar el si- glo XVI	III	599

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
La colonización tlaxcalteca	III	349
El Reino de Nuevo México	I	688
México en Filipinas	III	338

INDEPENDENCIA

Ideas generales

La desintegración territorial del imperio Español en América	IV	432
La Revolución Francesa y su influencia en la Independencia	III	46
El ensayo político sobre el Reino de la Nueva España	IV	456
La cultura de Nueva España	I	738
La conspiración de Valladolid	II	607

Biografías

Hidalgo reformador intelectual	IV	562
Los ideales de Hidalgo	V	299
Morelos y la Constitución de Apatzingán	III	537
Morelos	III	141
La familia de Morelos	III	422
El indio Mariano	IV	76
El Obispo Abad y Queipo	IV	603
Verdad, Talamantes e Iturrigaray ...	III	15
Los hombres de la Independencia ...	II	112
Los corregidores de Querétaro	III	57
Tres insurgentes: Hermenegildo Galeana, José María Liceaga y Reyes y José Sixto Verduzco	I	49
Ignacio López Rayón	II	658
Don Carlos María de Bustamante ...	II	459
El Pensador Mexicano	III	519
Vicente Guerrero	V	52
El héroe de Tixtla	V	101
Don Francisco Severo Maldonado ...	III	713
Pedro Moreno	III	241
El padre Mier campeón de la Independencia	IV	643
Andanzas del padre Mier	II	19

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Don Andrés Quintana Roo	IV	529
El insurgente Francisco Ayala	II	747
Fray Bernardo el infidente	V	36
Heroínas de la Independencia	III	77
<i>La guerra en la provincia</i>		
Los nuevos tiempos de Guadalajara y los inicios de la Independencia ...	IV	356
Páginas de la Insurgencia en Guana- juato	III	263
La Independencia de San Luis Potosí.	II	505
Las Provincias del Norte	II	58
La batalla de Calderón	III	204
<i>Medios de difusión y consumación de la Independencia</i>		
El Ilustrador Nacional	IV	487
La consumación de la Independencia .	II	84
La Independencia y sus consecuencias .	V	447

MEXICO EN LOS SIGLOS XIX Y XX

<i>La organización política</i>		
Liberales y conservadores	IV	228
Las ideas conservadoras del siglo XIX.	V	404
De la anarquía al despotismo (1834- 1854)	V	551
Positivismo y liberalismo	V	130
Democracia y dictadura	II	709
La Constitución de 1824	III	180
El Congreso constituyente de 1857 ...	IV	396
<i>Historia social y económica</i>		
México después de su Independencia .	II	269
La sociedad mexicana	II	120
La sociedad mexicana hacia 1821 ...	II	172
El Banco Nacional de 1822	IV	386
El problema agrario en el siglo XIX.	IV	147
La colonización en México	V	569
El origen histórico de nuestras clases medias	III	687
Reformas políticas y reformas sociales.	II	302
La supuesta inferioridad del indio ...	II	363

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Haciendas y revolución	IV	33
Los hacendados	III	245
El movimiento obrero en México ...	IV	125
Petróleo y revolución	IV	539
La escondida verdad de Zapata	V	164
<i>Las relaciones con el exterior</i>		
El Congreso de Tacubaya	V	393
Los primeros contactos diplomáticos del México Independiente	V	115
Relaciones diplomáticas del México In- dependiente	V	346
La Guerra de los Pasteles	IV	321
El conde Raousset de Boulbon	II	431
La ocupación de Veracruz	V	288
Los tratados de Bucareli	III	475
<i>La Reforma y la Intervención Francesa</i>		
Prolegómenos de la Reforma	II	630
Las Leyes de Reforma	V	192
El negocio Jecker	II	340
El Segundo Imperio	IV	271
La ruptura de la Convención de Lon- dres por los plenipotenciarios fran- ceses.—La conducta del conde de Reus	II	411
El 5 de Mayo	II	407
Régules, los belgas y Tacámbaro ...	II	514
El Imperio de Maximiliano y sus pro- blemas	II	540
El gobierno liberal en Guadalajara ...	II	532
El sitio de Querétaro	II	396
La intervención francesa y la política norteamericana	II	723
<i>La guerra con Estados Unidos</i>		
Ambiciones territoriales de los Estados Unidos	III	271
La guerra con Texas	II	135
La guerra de Tejas	II	70
La guerra con los Estados Unidos ...	II	311
La invasión americana	II	276

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Los cadetes de Chapultepec	III	248
Molino del Rey	II	327
 <i>La cultura</i>		
México en una nuez	III	629
Aspectos de la historia	III	438
La honradez de la historia	IV	73
La influencia de Francia en el siglo XIX	IV	239
La originalidad de la filosofía en Mé- xico	IV	346
Románticos mexicanos	III	162
Monseñor Valverde Téllez, bibliófilo y bibliógrafo	III	410
Viajeros y aventureros	V	171
El payo del Rosario	V	147
El periodismo en Puebla	IV	482
El periodismo en Sonora	III	566
El periodismo mexicano frente a la In- tervención	V	598
Teatro y costumbres a mediados del siglo XIX	II	600
Paseos coloniales	III	665
Orígenes de la pintura en México	II	191
Las galerías de pintura de San Carlos. La Academia de las Bellas Artes de Puebla	III	34 605
La vieja escuela	III	105
Los maestros rurales	V	108
La evolución cultural de México a par- tir de la Revolución de 1910	III	570
Mariano Azuela	V	383
José Clemente Orozco	IV	507
Frida Kahlo	V	588
 <i>Historia regional</i>		
Chapultepec	III	301
El Paseo de la Reforma	II	346
La Alameda	III	533
El Palacio Nacional	III	585
Los cementerios en México	III	66

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
Coyoacán	III	721
El Chan Santa Cruz	V	543
Inicios de la Guerra de Castas en Yucatán	II	666
El separatismo yucateco	II	547
El problema agrario de Yucatán	II	285
Costumbres de los yucatecos	IV	502
La Sociedad Económica de Amigos del País de Chiapas	IV	136
El Obispado de Nueva Galicia	III	560
El Bajío	IV	520
San Miguel Allende	V	185
San Luis Potosí	V	355
La ciudad de Guanajuato	II	480
Sinaloa en la historia: la intervención francesa en 1866, y el desgobierno de 1877-1878	II	422
Noticia estadística sobre Tejas. 1834.	II	197
 <i>Biografías</i>		
Don José Manuel Sartorio	II	441
Bolívar en México	III	728
La güera Rodríguez	III	354
Esteban de Antuñano	III	321
Don Miguel Ramos Arizpe	III	231
Lucas Alamán, monarquista	V	279
Lorenzo de Zavala, diplomático	IV	175
El doctor Mora	V	233
Aprehensión, juicio y muerte de don Vicente Guerrero	II	79
Guadalupe Victoria y su ministerio ...	II	95
Don Francisco García Salinas	II	650
El generalísimo Santa Anna	II	613
Manuel Crescencio Rejón	IV	681
Francisco Zarco	III	170
Cajeme	II	694
Ignacio Comonfort	II	251
Melchor Ocampo	IV	427
Benito Juárez	II	146
Apuntes para mis hijos	II	221
José María Lafragua	IV	736

	<i>Volumen</i>	<i>Página</i>
José María Iglesias	II	671
Sebastián Lerdo de Tejada y su Gobierno	IV	363
Santiago Vidaurri	III	487
Gabino Barreda	V	362
Manuel Lozada	III	543
El gobierno de Manuel González	II	682
Justo Sierra	IV	92
 <i>La Revolución de 1910</i>		
El Partido Científico	III	287
La primera chispa de la Revolución Mexicana	III	223
Rebeliones indígenas durante el porfiriato	IV	114
La rebelión de Tomochi	IV	163
Los precursores de la Revolución ...	IV	140
Los precursores de la Revolución, en el destierro	IV	390
Aquiles Serdán y el inicio de la Revolución	III	331
El sentido de la Revolución	III	86
Aquilés Serdán	III	431
Madero y Carranza	III	374
José María Pino Suárez	V	329
Venustiano Carranza	III	741
Emiliano Zapata	IV	7
Los crímenes de Victoriano Huerta ..	III	498
Francisco J. Múgica	IV	247
El artículo 27 de la Constitución	IV	292
Los artículos 27 y 123 de la Constitución	III	91
La batalla de Celaya	III	361
Ataque y toma de Torreón	IV	257
La convención de Aguascalientes ...	III	548
La XXVI Legislatura	III	395
Las víctimas de Topilejo	IV	315
El P.N.R.	V	369
El rompimiento de los generales Calles y Cárdenas	III	702
Un informe del presidente Cárdenas .	IV	471

TABLAS CRONOLOGICAS

Advertencia

Con el fin de que puedan ser comprendidos dentro de su total circunstancia los textos ofrecidos en los cinco volúmenes de *Lecturas Históricas Mexicanas*, presentamos las siguientes Tablas Cronológicas que comprenden los acontecimientos, obras y personajes más sobresalientes a partir de 1450, año que tiene ya una relación directa con nuestro desarrollo histórico e historiográfico. Las tablas han sido divididas en columnas que contienen agrupada, la información más importante en el campo de la historia económica, social, cultural y política, así como la mención de las personas más destacadas en el desarrollo ideológico, intelectual y artístico del mundo. Hemos tratado de hacerlas comprensivas del desenvolvimiento universal, para poder apreciar así el momento en que se dan dentro del ámbito universal los escritores aquí consignados, y poder valorar mejor sus obras.

Estas tablas no tienen la pretensión de ser originales sino sólo en este último sentido. Mucho debemos a trabajos aparecidos en Europa y en América en torno de la cronología.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1450-1460	<p>1453.—Fin de la guerra de cien años. Los ingleses en Francia confinados en Calais. Mahomet II entra en Constantinopla. Fin del imperio bizantino.</p> <p>1455.—Predominio de Tenochtitlán en México. Guerra de "las dos rosas" en Inglaterra.</p> <p>1458.—Juan II, rey de Aragón y Sicilia. Fernando I, rey de Nápoles.</p>	<p>1453.—<i>Biblia</i> de 42 líneas impresa por Gutenberg y Fust.</p>	<p>Anglería, Pedro Mártir de 1457-1526 Berruguete, Pedro 1451-1503 Colón, Cristóbal 1451-1506 Isabel I, la Católica 1451-1504 Leonardo da Vinci 1452-1519 López de Palacios Rubios, Juan 1450-1524 Vespucio, Américo 1454-1512</p>	<p>1451.—Los franceses reconquistan Guyenne.</p> <p>1455-58.—Calixto III, Alfonso Borgia, es electo Papa.</p> <p>1458.—Los turcos toman Atenas.</p> <p>1458-64.—Pío II, Aeneas Sylvius Piccolomini, es electo Papa.</p>
1460-1470	<p>1461.—Luis XI, rey de Francia.</p> <p>1462.—Iván III, príncipe de Moscú.</p> <p>1465-88.—Hien-Tsong, emperador de China.</p> <p>1466.—Paz de Thorn: La Orden Teutónica queda incorporada a Polonia.</p>	<p>1461.—Villon, <i>El gran testamento</i>.</p> <p>1464.—Regiomontano, <i>De triangulis</i> (primer tratado europeo de trigonometría).</p> <p>1465.—Inicio de la imprenta en Roma.</p>	<p>Alvarez de Cabral, Pedro 1460-1526 Budé, Guillermo 1467-1540 Díaz, Bartolomé 1460-1500 Maquiavelo, Nicolás Bernardo de 1469-1527 Moctezuma II 1466-1520 Paz, Matias de 1469-1519 Pico della Mirandola, Juan 1463-1494 Ponce de León, Juan 1460-1521 Vasco da Gama 1460-1520 Zumárraga, Fr a y Juan de 1468-1548</p>	<p>1462.—Gibraltar en poder de los españoles. Los portugueses en Guinea.</p> <p>1464.—Pablo II, Pierre Barbo, es electo Papa.</p> <p>1465.—Luchas entre Luis XI y Carlos el Temerario. Batalla de Monthléry: derrota de Luis XI. Nacimiento de Erasmo de Rotterdam</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1470-1480	1467.—Se reorganiza la Dieta Germánica. Carlos el Temerario, duque de Borgoña.	1463.—Se introduce la imprenta en Oxford.		1467.—Muerte de Escanderbey.
	1469-81.—Axayácatl, rey de Tenochtitlán.	1469.—Introducción de la imprenta en Venecia.		
	1469.—Casamiento de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón.	1470.—Piero de la Francesca, compone el primer <i>Tratado de perspectiva</i> . Introducción de la imprenta en Francia.	Aguilar, O. P. Fr. Francisco 1479-1571 Balboa, Vasco Núñez de 1475-1517 Castiglioni, Baltazar, conde de 1478-1529 Cranach el Viejo, Lucas 1472-1533 Durerro, Alberto 1471-1528 Elcano, Juan Sebastián de 1476-1526 Fernández o Hernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo 1478-1557 Gante, Fr. Pedro de 1479-1572 Hernández de Córdoba, Francisco 1475-1526 Juana la Loca 1479-1554	1471.—Guerra marítima entre la Hansa e Inglaterra. 1471-84.—Sixto IV, Francisco de la Rovere, es electo Papa. 1472.—Guerra entre Polonia y Hungría. 1473.—Nace Copérnico en Thorn.
	1471.—Ladislao de Polonia, rey de Bohemia. Liga de los Grisones.	1473.—Introducción de la imprenta en Nápoles y Holanda.		1474.—Paz de Utrecht entre Inglaterra y la Hansa. 1475.—Los venecianos ocupan Chipre.
1473.—Relaciones comerciales entre Fugger y el emperador Federico III.	1474.—Toscanelli envía a la Corte de Portugal la <i>Carta</i> con datos geográficos que influyó en Colón y en su viaje. Introducción de la imprenta en Inglaterra y España.			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1480-1490	1478.—El Islam penetra en Java.	1476.—Lascaris compone la <i>Gramática griega</i> .	Las Casas, Fr. Bartolomé de 1474-1566	1476.—Triunfo de Isabel de Castilla contra Alfonso V
	1479.—Fernando el Católico rey de Aragón y Sicilia.	1477.—Se funda la Universidad de Upsala.	Miguel Angel Buonarroti 1475-1564	1477.—Muere Carlos el Temerario y Luis XI incorpora Borgoña a Francia.
		1478.—Botticelli, <i>Alegoría de la primavera</i> .	Mero, Thomas 1478-1535	1478.—Los turcos ocupan Albania.
			Pizarro, Francisco 1475-1541	1479.—Paz entre Hungría y Polonia. Paz entre los turcos y Venecia.
	1480.—Ludovico el Moro, regente de Milán.	1480.—Bramante, <i>Sacristía de San Sático</i> (Milán).	Alvarado, Pedro de 1485?-1541	1480.—Creación del Correo en Francia.
	Iván III anula la dominación mongol y toma el título de Zar.		Colón, Hernando 1488-1539	1480-81.—Luis XI incorpora Anjou, Provenza y Maine a su reino.
	1480.—Se establece la Inquisición en España.		Cortés, Hernán 1485-1547	
	1481.—Juan II rey de Portugal y Dinamarca.	1481.—Comienza la decoración de la Capilla Sixtina.	Guicciardini, Francisco 1483-1540	
	1481-86.—Tizoc, rey de Tenochtitlan.		Lutero, Martín 1483-1546	
		1482.—Leonardo da Vinci en Milán (<i>La Cena</i> , escritos sobre la pintura y estudios acerca del vuelo mecánico). Introducción de la imprenta en Suecia.	Lutero, Martín 1483-1546	
			Magallanes, Fernando de 1480-1521	
			Mendoza, Pedro de 1487-1537	
			Sanzio, Rafael 1483-1520	
	1483.—Carlos VIII, rey de Francia.			
	1484.—Reunión de los Estados en Tours.			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1490-1500	1485.—Enrique VII, rey de Inglaterra. 1486-1502.—Ahuizótl, rey de Tenochtitlan. 1488-1505.—Hia-tsong, emperador de China.			1485.—Fernando de Aragón ocupa Navarra. Matias Corvino entra en Viena. 1488.—Bartolomé Diaz dobla el cabo de Buena Esperanza. Revuelta de Ikko en Japón.
	1492.—Paz de Étapes entre Carlos VIII y Enrique VII. Conquista de Granada por los Reyes Católicos. Expulsión de los moros de España. Cristóbal Colón descubre la América (12 de octubre). 1493.—Paz de Senlis: Francia cede el Franco Condado a Alemania y los Países Bajos a España. Paz de Barcelona entre España y Francia. La sífilis en Europa. 1494.—Tratado de Tordesillas: Alejandro VI reparte el Nuevo Mundo entre España y Portugal. Fundación de Santo Do-	1490.—La Biblioteca de Bude. Acción de Sabonarola en Florencia. 1492.—Nebrija, <i>Arte de la lengua castellana</i> . Muere Lorenzo de Médicis. 1493.—Schedel, <i>Crónica universal</i> .	Barros, Juan de 1496-1570 Benavente (Motolinia) O.F.M., Fr. Toribio de 1495 a 1500-1569 Caboto, Sebastián 1491-1557 Cuauhtémoc 1495-1525 Díaz del Castillo, Bernal 1492-1581 Jiménez de Quesada, Gonzalo 1496 a 1500-1579 Loyola, San Ignacio de; Iñigo López de Recalde 1491-1556 Mendoza, Antonio de 1492-1552 Paracelso: Felipe Aurelio Teofrasto Bombest de Hobenheim 1493-1544 Soto, Hernando de 1496-1542	1492.—Desembarco de Colón en la Isla Guanahani. 1492-1503.—Alejandro VI, Rodrigo Borgia, es electo Papa. 1493.—Segundo viaje de Colón. Descubrimiento de Dominica, Puerto Rico y Jamaica. 1494.—Retorno de Colón a España.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1500-1510	mingo por Bartolomé Colón.			
	1495.—Formación de la Santa Liga contra Francia. La Dieta de Worms.	1495.—Los Aldo, famosos impresores trabajan en Venecia. Impresión de obras de Aristóteles.		
	1496.—Cartas patentes a Juan Caboto. Matrimonio de Felipe el Hermoso con Juana la Loca.	1496.—Reisch, <i>Margarita filosófica</i> (primera enciclopedia impresa). Encina, <i>Cancionero</i> .		1497.—Principio de la expedición de Vasco da Gama. Juan Caboto al servicio de los ingleses llega a Labrador.
	1498.—Luis XII, rey de Francia. Nacimiento del imperio colonial portugués, con la llegada de Vasco da Gama a Calicut.	1498.—Dureró, <i>Apocalipsis</i> (Grabados).		1498.—Vasco da Gama llega a Calicut. Descubrimiento de la ruta de Cap. Ruinas de Egipto.
	1499.—Independencia de la Confederación Helvética.	1499.—Fernando de Rojas, <i>La Celestina</i> .		1499.—Viaje de Vespucio a las costas orientales de América del Sur.
	1500.—Principia el comercio negrero en América.	1500.—Paolo Emilio publica; <i>De rebus gestis Francorum</i> . Leonardo da Vinci en Florencia: la <i>Gioconda</i> ; estudios acerca de los pájaros. Vespucio, <i>Cartas</i> . Brilla en Japón la escuela de pintura Kano.	Carlos I de España y V de Alemania 1500-1558 Carvajal, Gaspar de 1504-1589 Cellini, Benvenuto 1500-1571 Fernández de Enciso, Martín siglo XVI Garcilaso de la Vega 1503-1536 Hurtado de Mendoza, Diego 1503-1575 Irala, Domingo Martínez de 1506-1577	1500.—Prisión de Colón. Cabral llega al Brasil.
1501-15.—Gobierna en Egipto Kansouh. Ismail I se establece en	1501.—Miguel Angel, <i>La Piedad</i> (Roma.).			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Tabriz y funda el imperio persa.</p> <p>1502-20.—Moctezuma II, emperador de los aztecas.</p> <p>1503.—Fundación de la Casa de Contratación de Sevilla.</p> <p>1505.—Basilio III, zar de Rusia.</p> <p>1505-21.—Wou-tsong, emperador de China.</p> <p>1506.—Estados generales de Tours (Francia).</p> <p>1507.—Predominio del Cardenal Jiménez en España.</p> <p>1508-09.—Colonización de Puerto Rico y Jamaica.</p>	<p>1502-36.—Gil Vicente, <i>Autos</i>.</p> <p>1504.—Erasmus, <i>Enquiridión</i>.</p> <p>1506.—Leonardo da Vinci en Milán (escritos hidráulicos y dibujos anatómicos). Bramante inicia la Basílica de San Pedro. Copérnico concibe su sistema heliocéntrico vuelve a Thorn.</p> <p>1507.—Aparece el nombre de América en el <i>Mapamundi</i> de Waldseemuller.</p> <p>1508.—Erasmus, <i>Elogio de la locura</i>. Miguel Angel, techo de la Capilla Sixtina. Montalvo, <i>Amadis de Gaula</i>.</p> <p>1508-09.—Guicciardini, <i>Historias Florentinas</i>.</p>	<p>Jerez, Francisco de 1502-1539</p> <p>Mendoza, Alonso de siglo XVI</p> <p>Mexia, Pero 1500-1552</p> <p>Núñez Cabeza de Vaca, Alvar 1507-1559</p> <p>Sahagún, Fr. Bernardino de 1500-1590</p> <p>Valdivia, Pedro de 1500-1554</p> <p>Zárate, Agustín D. siglo XVI</p>	<p>1502.—Cuarto viaje de Colón.</p> <p>1502-03.—Segundo viaje de Vasco da Gama.</p> <p>1503.—Pío III, Francisco Todeschini Piccolomini, es electo Papa.</p> <p>1503-13.—Julio II, Julio de la Rovere, es electo Papa.</p> <p>1504.—Mueren Isabel de Castilla.</p> <p>1506.—Los portugueses bloquean el estrecho de Bab-el-Mandeb (Egipto). El sultán clausura el Santo Sepulcro.</p> <p>1507.—Toma de Ormuz (Irán) por los portugueses.</p> <p>1508.—Ismail I, toma Bagdad. Destrucción de la flota de los mamelouk.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
1510-1520	1509.—Enrique VIII, rey de Inglaterra. Creación del Consejo de Indias en España.	1509.—Fundación de la Universidad de Alcalá de Henares. S. XVI.—Yüan Ch'ü Hsüan, (<i>Antología del teatro pöblico de la dinastía Yüan</i>). S. XVI-XIX.—Mao Chen y Hong Shu, <i>Sung Liu Shih I Chia ts' Hsüan</i> . (<i>Antología de los sonetos "T'su" de los 61 autores de la dinastía Sung</i>).		1509.—Los españoles en Orán (Africa).	
	1511.—Colonización de Cuba.	1511.—Angleria, <i>Décadas del Nuevo Mundo</i> .	Cervantes de Salazar, Francisco 1518-1578 Cieza de León, Pedro 1518-1560 Clovet, Francisco: Johannet o Janet 1510-1572 López de Gómara, Francisco 1511-1566 Solís, Juan Diaz de ? -1515 Vázquez de Coronado, Francisco 1510-1544 Vesalio, Andrés 1515-1564 Zurita o Zorita, Alonso 1512?-1585 Zurita y Castro, Jerónimo 1512-1580	1510.—Concilio de Pisa 1511.—Los portugueses en Malaca (Asia). Alburquerque en Amboine (Asia). 1512.—Ponce de León llega a la península de la Florida. Balboa descubre el Océano Pacífico.	
	1512.—Creación de la Audiencia, de Santo Domingo. 1512-17.—Concilio de Letrán.	1512.—Miguel Angel, <i>Moisés</i> . López de Palacios Rubios, <i>De las islas del mar Océano</i> . Matías de Paz, <i>Del dominio de los reyes de España sobre los indios</i> .			1513-21.—León X, Juan de Médicis, es electo Papa.
	1513.—Sélim I impone la soberanía turca en Armenia. Cristián II rey de Dinamarca y de Noruega.	1513.—Maquiavelo, <i>El príncipe</i> . 1513-19.—Maquiavelo, <i>Discursos sobre la primera década de Tito Livio</i> .			1514.—Muerte de Bramante.
	1514.—Comienza el negocio de las Bulas de indulgencia. 1515.—Francisco I, rey de Francia.	1515.—Crotus Rubeamus, et al., <i>Epístolas de oscuros varones</i> (1er. vol.).			1515.—Fundación de La Habana, Cuba.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1516.—Carlos I, rey de España. Zwinglio en Zurich.</p> <p>1517.—Se interrumpe la vía comercial a la India.</p> <p>1519.—Excomunión de Lutero en la Dieta de Ausburgo. Carlos V, emperador de Alemania. Primer Ayuntamiento de México (Villa Rica de la Veracruz), creado por Cortés. Zwinglio prohíbe la predicación de las indulgencias en Zurich.</p>	<p>1516.—Ariosto, <i>Orlando Furioso</i> (1ª ed.). Moro, <i>Utopía</i>. Leonardo Da Vinci en Francia.</p> <p>1517.—<i>Crónicas</i> de Juan II.</p> <p>1518.—Erasmus, <i>Coloquios familiares</i> (edición completa 1533).</p> <p>1519.—<i>Códice Vindobonensis</i> (manuscrito zapoteca obsequiado por Cortés a Carlos V). Muerte de Leonardo en Amboise.</p>		<p>1515.—Solís descubre el río de La Plata y es muerto por los indios. Siria es conquistada por los turcos.</p> <p>1517.—Francisco Hernández de Córdoba explora las costas de Yucatán. El portugués Francisco Pérez de Andrade llega a China. Muerte del Cardenal Cisneros.</p> <p>1518.—Juan de Grijalva explora las costas del Golfo de México.</p> <p>1519.—Cortés llega a México. El 7 de noviembre llega a la Gran Tenochtitlán, es recibido por Moctezuma y alojado en el Palacio de Axayácatl. Erección de la Diócesis carolense en Tlaxcala.</p> <p>1519.—Magallanes inicia su viaje de circunnavegación.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1520-1530	<p>1520.—Cuitláhuac, rey azteca. Solimán II el Magnífico, sultán de Turquía. Aparición de la viruela en México. Insurrección de los comuneros de Castilla.</p> <p>1521.—El dominio austriaco pasa a manos de Fernando, hermano de Carlos V. Edicto de Worms contra Lutero y sus partidarios.</p> <p>1521-24.—Cuauhtémoc, rey azteca.</p> <p>1522-Oct. 15.—Cortés capitán general y gobernador de la Nueva España.</p> <p>1522-66.—Kia-Tsing, emperador de China.</p> <p>1523.—Gustavo Vasa, rey de Suecia. Federico I, rey de Noruega y Dinamarca.</p>	<p>1520.—Cortés, <i>Cartas de Relación</i>. Lutero, <i>A la nobleza cristiana de la nación alemana; Cautiverio babilónico de la Iglesia; De la libertad del cristiano</i>. Muerte de Rafael.</p> <p>1521.—Melancthon, <i>Lugares comunes teológicos</i>.</p> <p>1521-25.—Maquiavelo, <i>Historias florentinas</i>.</p> <p>1522.—Lutero, <i>Traducción del Nuevo Testamento</i>.</p>	<p>Alvarado Tezozómoc, Fernando 1525-1598</p> <p>Brueghel, Pedro el Viejo 1525-1569</p> <p>Campoens, Luis de 1525-1580</p> <p>Garay, Juan de 1527-1583</p> <p>Grijalva, Juan de ? -1527</p> <p>Landa, Fr. Diego de 1524-1579</p> <p>León, Fr. Luis 1527-1591</p> <p>Mendieta, Jerónimo de 1525-1604</p> <p>Terrazas, Francisco de 1525?-1600</p>	<p>1520-Abril 23.—Llega Pánfilo de Narváez a México. Junio 28: Batalla de "La Noche Triste". Cortés es derrotado. Julio 27. Batalla de Otumba contra Cortés. Nov. 26. Cuitláhuac muere de viruelas. Magallanes cruza el estrecho que hoy lleva su nombre. Muere en Oceanía.</p> <p>1521.—Primera Guerra entre Carlos V y Francisco I. Julio 20. Cortés toma Tenochtitlán y la destruye. Agosto 13. Cuauhtémoc y Tetzlepanquéztal prisioneros de Cortés.</p> <p>1522.—Primer viaje de circunnavegación de Elcano. Construcción de la catedral de La Habana.</p> <p>1522-23.—Adriano VI, Adrián Floriste, es electo Papa.</p> <p>1523.—Los corsarios franceses atacan la flota española en América. Se inicia la construcción de la catedral de Santo Domingo.</p> <p>1532-34.—Clemente VII, Ju-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1524.—Fr. Pedro de Gante funda en México la primera escuela para indios. Mayo 13: Los misioneros franciscanos llegan a Nueva España. Cortés funda la primera iglesia en México. Reorganización del Consejo de Indias por Carlos V.</p> <p>1525.—Los banqueros alemanes Welser, fundan una agencia en Santo Domingo. Revuelta de campesinos en Alemania.</p> <p>1526.—Paz de Madrid entre Carlos V y Francisco I. Dieta de Espira; se establecen las bases jurídicas de la iglesia evangélica. Julio 2.—Llega a México el Lic. Luis Ponce de León nombrado Gobernador Interino de Nueva España, en sustitución de Cortés.</p> <p>1527.—Audencia de México. Ordenanza de Minería, en Nueva España: Se prohíbe a los indios labrar joyas por su cuenta. Se</p>	<p>1525.—Zwinglio, <i>De la verdadera y falsa religión.</i></p> <p>1526.—Durero, <i>Los cuatro apóstoles.</i></p> <p>1527-40.—Guicciardini, <i>Recuerdos políticos y civiles.</i> Castiglione, <i>El cortesano.</i></p>		<p>lio de Médicis, es electo Papa.</p> <p>1524. Oct. 12.—Sale Cortés para las Hibueras.</p> <p>1524-1525.—Primero y segundo viaje de Pizarro al Perú.</p> <p>1525. Feb. 28.—Cuauhtémoc es sacrificado en Iztacnahuac. Erección de la Diócesis en Puebla. Edificación de la primitiva Catedral de México.</p> <p>1527.—Saqueo de Roma por las huestes de Borbón. Sebastián Caboto en el Paraná y el Paraguay.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	crea un impuesto de 20% sobre lo que produzcan.			llega cerca de la actual Asunción.
	1528.—Fundación de Oaxaca y Chiapas (Méx.)			1527-48.—Fr. Juan de Zumárraga O.F.M., primer arzobispo de México.
	1529.—Paz de Cambrai entre Carlos V y Francisco I. Tratado de Zaragoza que fija los límites entre España y Portugal.	1522.—Guevara, <i>Reloj de príncipes</i> .		1528.—Desastre de Narváez en Florida.
		1529-30.—A. de Valdés, <i>Diálogo de las cosas ocurridas en Roma</i> .		1529.—Se inicia la conquista de Nueva Galicia, por Nuño de Guzmán. Empiezan las excursiones de Alton en Chan-si y en Ho-pei (China). Francisco Pizarro en Perú.
1530-1540	1530.—Coronación Imperial de Carlos V en Bolonia. Dieta de Augsburgo, ruptura de católicos y luteranos.	1530.—Se funda el Colegio de Francia. Melanchtón, <i>Confesión de Augusta</i> . Zwinglio, <i>De la providencia de Dios</i> .	Acosta, José de 1539 ó 1540-1600	
	1531.—Fin del poderío de la Hansa. Liga de Esmalcada.	1531.—Florece el poeta Garcilaso de la Vega.	Barco Centenera, Martín del 1535-1605	
	1532.—Un gobernador español en Trinidad. Fundación de la ciudad de Puebla, México. Dimisión de Tomás Moro.	1532.—A. de Valdés, <i>Diálogo de Mercurio y Carón</i> (empezado en 1490?). Rabelais, <i>Pantagruel</i> .	Bodino, Juan 1530-1596	
			Cabello de Balboa, Miguel 1533-1608	1531.—Aparición de la Virgen en el cerro del Tepeyac en México.
			Durán, Fr. Diego 1538-1588	1532.—Diego Hurtado de Mendoza descubre las Islas Marias en las costas de Nayarit.
			Ercilla y Zúñiga, Alonso de 1533-1594	Pizarro llega a los Andes y hace prisionero a Atahualpa.
			Garcilaso de la Vega, el Inca 1539 ó 1540-1615 ó 17	1533.—Calvino se adhiere a la reforma religiosa.
			Mariana, Juan de 1536-1623	1534.—Se establece la primera división geográfica de
			Riño, Diego de ? -1533	
			Sarmiento de Gamboa, Pedro 1530-1592	
			Salazar de Alarcón, Eugenio 1530?-1605	
			Suárez de Peralta,	
	1534.—Creación del Virreinato de la Nueva España.	1534.—Aretino, <i>La cortesana</i> .		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Fundación de Quito por Almagro. Sousa funda la primera población brasileña de San Vicente.</p>	<p>Jerez, <i>Verdadera relación de la conquista de Perú.</i></p>	<p>Juan 1537-1590 Trejo, Pedro de 1534- ? Valadés. O.F.M., Fr. Diego 1533-1582</p>	<p>Nueva España. Cuatro provincias: México, Michoacán, Coatzacoalcos y los Mixtecas, más los territorios imprecisos de Yucatán y Tabasco. Hernando de Grijalva descubre el Golfo de California (Mar de Cortés). Primer viaje de Cartier al Canadá.</p>
	<p>1535.—Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España. May. 11.—Creación de la Casa de Moneda de México.</p>	<p>1535.—J. de Valdés, <i>Diálogo de la lengua</i> (pub. 1737).</p>		<p>1534-36.—Revolución del Perú contra Pizarro. 1534-49.—Pablo III, Alejandro Farnesio es electo Papa.</p>
	<p>1536.—"Capitulaciones" de Constantinopla. Primera fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza.</p>	<p>1536.—Inauguración del Colegio de Sta. Cruz de Tlatelolco en México. Calvino, <i>La institución cristiana</i>. Muere Erasmo de Rotterdam.</p>		<p>1536.—Nueva guerra entre Carlos V y Francisco I. Llega a México Fr. Alonso de la Veracruz. Erección de la Diócesis de Michoacán.</p>
	<p>1537.—Loyola funda la Orden de los Jesuitas. Fundación de la Asunción en Paraguay por Iraia.</p>			<p>1537.—Alvar Núñez Cabeza de Vaca inicia su expedición a Texas y La Florida.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1540-1550	1537-Jun. 10.—Bula de Pablo III en favor de los indios de Nueva España. Ordenanzas de Villers-Cotterets.			
	1538.—Fundación de Bogotá por Jiménez de Quezada.	1538.—Fundación de la primera Universidad Americana en Santo Domingo. 1539.—Guevara, <i>Menosprecio de corte y alabanza de aldea</i> . Juan Cromberger establece la primera imprenta en México.		1538-41.—Hernando de Soto explora las regiones del oeste del Mississippi. 1539.—Erección de la Diócesis de Chiapas.
		1540.—Fundación del Colegio de Tiripetio, Mich., por Fr. Alonso de la Veracruz. Alvarez, <i>Verdadero informe de las tierras del Preste Juan</i> .	Cardini, Fernando 1540-1625 Cervantes Saavedra, Miguel de 1547-1616 Cueva, Juan de la 1543-1610 Herrera, Fernando de 1549-1625 Lizárraga, Reginaldo de 1545-1615 Magalhaes Gando, Pedro de 1540- ? Pomar, Juan Bautista de 1540?-1590? Soares de Sousa, Gabriel 1540-1591 Tasso, Torcuato 1544-1595 Tycho, Brahe 1546-1601	1540.—Descubrimiento del Gran Cañón del Colorado por Vázquez de Coronado. Excomunió de Enrique VIII. Muere Paracelso. 1541.—Orellana descubre el río Amazonas. Asesinato de Francisco Pizarro.
	1541.—Fundación de Santiago de Chile por Valdivia. Fundación de Valladolid en México.	1541.—Aparece en México el primer impreso informativo: <i>Relación del espantable terremoto de Guatemala</i> . Guicciardini, <i>Historia de de Italia</i> (póstuma).		
1542.—María Estuardo, reina de Escocia. Nuevas leyes en favor de las Indias. Conjugación del Santo Oficio en Roma.	1542.—Las Casas, <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i> . (publicada 1552).		1542.—Los españoles en las Filipinas. Se consuma la conquista de Yucatán. Cuarta guerra entre Carlos V y Francisco I.	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Fundación de Mérida en Yucatán por D. Francisco de Montejo. Fundación de Guadalajara en México.</p> <p>1543.—Creación del Virreinato del Perú con capital en Lima.</p> <p>1545.—Apertura de las minas de Potosí. Comienza el Concilio de Trento.</p> <p>1546.—Los jesuitas en Brasil. Guerra de Esmalcada; Carlos V y sus aliados contra de los protestantes.</p> <p>1547.—Enrique II, rey de Francia. Iván IV, el Terrible, zar de Rusia.</p> <p>1548.—Tratado de Borgoña: comienza la separación de los Países Bajos del Imperio.</p>	<p>1543.—Copérnico, <i>Las revoluciones de los mundos celestes.</i> (Comienzos de la astronomía moderna). Muere en este año. Vesalio, <i>De humani corporis</i> (primer tratado de anatomía moderna). Garcilaso y Boscán, <i>Poesías</i> (póstuma).</p> <p>1544.—Morais, <i>Palmerín de Inglaterra.</i></p> <p>1547.—Olmos, <i>Arte de la lengua mexicana.</i></p> <p>1548.—San Ignacio de Loyola, <i>Ejercicios espirituales.</i> Creación de la Biblioteca de los Médicis.</p>		<p>1542-43.—Los portugueses en Japón.</p> <p>1546.—Muerte de Martín Lutero. Erección de la Arquidiócesis de México y constitución de la provincia eclesiástica mexicana.</p> <p>1547.—Muere Hernán Cortés en Castilleja de la Cuesta, cerca de Sevilla.</p> <p>1548.—Erección de la Diócesis de Compostela o Guadalajara.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1550-1560	Los jesuitas en el Congo. Creación de la Provincia y Audiencia de Nueva Galicia. Fundación de Zacatecas en México.			
	1549.—Fundación de La Paz por Alonso de Mendoza. Fundación de Bahía, capital de Brasil hasta 1763.	1549.—Du Bellay, <i>Defensa e ilustración</i> .		1549.—Arriva Francisco Javier a Japón.
	1550.—Don Luis de Velasco, virrey de la Nueva España.	1550.—Cieza de León, <i>Crónica del Perú</i> .	Díaz de Guzmán, Ruy 1559-1629 Dorantes de Carrantza, Baltasar 1550?-1610? Martínez, Enrico 1550?-1632 Raleigh, Walter 1552-1618 Torquemada O. F. M., Fr. Juan de 1557-1624	1550.—Los mongoles de Altán avanzan hacia Pakistán. 1550-55.—Julio III, Juan María Giacchi de Monte es electo Papa.
	1551.—Reinicio del Concilio de Trento.	1551.—Se funda la Universidad de San Marcos en Lima. Cédula de fundación de la Universidad de México. Betanzos, <i>Suma y narración de los Incas</i> .	1551.—López de Castañeda, <i>Historia del descubrimiento y conquista portuguesa de la India</i> .	1551.—Guerra entre el Papa y Francia. África del norte en poder de los turcos.
1552.—Suspensión del Concilio de Trento.	1552.— <i>Manuscrito Badiano</i> (herbario azteca). Publicación de la <i>Recopilación del Código Colonial</i> .		1551-73.—Fr. Alonso de Montúfar, O.P., arzobispo de México.	1552.—Tratado de Chambord: alianza de los protestantes con Enrique II. Tregua entre Francia y el Papa.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>1552-53.—López de Gómara, <i>Historia general de las Indias. Vida del Lazarillo de Tormes</i> (anónimo).</p> <p>1553.—Fundación de la Escuela de Derecho en México. Servet, <i>Restitución del Cristianismo</i>.</p> <p>1554.—Los jesuitas fundan la escuela de San Pablo en Brasil.</p> <p>1555.—Zárate, <i>Historia y descubrimiento de la conquista del Perú</i>. Núñez Cabeza de Vaca, <i>Relación de los naufragios</i> (comentarios). Canisius, <i>Catecismo</i>.</p> <p>1556.—Agricola, <i>De re metallica</i> (obra póstuma, primer tratado de minería). Fr. Luis de Granada, <i>Gula de pecadores</i>. Luchich, <i>La esclava</i>.</p> <p>1557.—Vitoria, <i>Relecciones</i> (póstuma).</p>		<p>1553.—Los franceses conquistan Córcega.</p> <p>1554.—Guerra de Iván el Terrible contra Gustavo Vasa por la posesión de Finlandia.</p> <p>1555.—Los piratas japoneses saquean Nankin. Marcelo II, Marcelo Cervi, es electo Papa.</p> <p>1555-59.—Paulo IV, Juan Pedro Caraffa, es electo Papa.</p> <p>1556.—Viaje al Brasil de Lery.</p> <p>1557.—Guerra de España e Inglaterra contra Francia.</p>
	<p>1553.—María Tudor, reina de Inglaterra. Calvino se apodera de Génova. Suplicio de Miguel Servet.</p> <p>1554.—Mohammed al-Mah-di, amo de Marac.</p> <p>1555.—Paz religiosa de Aushburgo. En Brasil se cultiva la caña de azúcar y el algodón. Primer Concilio Mexicano.</p> <p>1556.—Abdicación de Carlos V: Fernando I rey de Alemania y Felipe II rey de España. Akbar, gran mongol de la India. Introducción del proceso de producción de la plata por amalgama, por Bartolomé Medina en México.</p> <p>1557.—Primeras bancarrotas (España, Francia, Países Bajos).</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1560-1570	1558.—Isabel I, reina de Inglaterra.	1558-66.—Cellini, <i>Vida</i> . 1558-67.—Goes, <i>Crónica de don Manuel I</i> .		Batalla de San Quintin. Los protestantes dueños de Escocia. 1558.—Los ingleses pierden Calais. Guerra entre Suecia y Rusia por la posesión de Livonia. 1558. Sept. 21 Muere Carlos V, en Yuste. 1559.—Paz de Chateau-Cambrésis entre Francia y España. 1559-65.—Pío IV, Juan Angel de Médicis es electo Papa.
	1559.—Acta de uniformidad en Inglaterra. Gobierno de los duques de Guisa, al morir Enrique II. El calvinismo en Francia. Se impone el anglicanismo.	1559.—Matienzo, <i>Los cuatro libros del gobierno del Perú</i> . Simón Pereyus, <i>Nuestra Señora de la Merced</i> , en la Catedral de México.		
	1560.—Carlos IX de Francia, bajo la regencia de Catalina de Médicis. Se impone el presbiterianismo en Escocia.	1560.—Dalla Porta funda en Nápoles la "Academia Secretorum Naturae" (considerada la primera academia científica). Cervantes de Salazar, <i>Crónica de la Nueva España</i> .	Balbuena, Bernardo de 1562-1627 Campanella, Tomás 1568-1639 Caravaggio, El: Miguel Angel Merisi, llamado Champlain, Samuel de 1569-1609	
	1561.—María Estuardo en Escocia. Cédula organizadora del sistema de flotas en América.	1561.—Guicciardini, <i>Historia de Italia</i> .	Dávila Padilla, Fr. Agustín 1562-1604 Galileo, Galilei 1564-1642 Góngora y Argote, Luis de 1561-1627	1561.—Iván el Terrible aniquila la Orden Teutónica. Livonia pasa a Polonia y Estonia a Suecia. Erección de la Diócesis de Yucatán.
	1562.—Tentativa de colonización francesa en Florida. Edicto de San Germán en	1562-66.—Santa Teresa de Jesús, <i>Camino de perfección</i> (publ. 1583).	Lope de Vega: Lope Félix de Vega Carpio 1562-1635	1562-67.—Expedición de John Hawkins en América.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Francia. Comienzos de las guerras de religión.</p> <p>1563.—Audiencia de Quito. Fin del Concilio de Trento. Comienza la Contrarreforma en Baviera. Establecimiento definitivo de la Iglesia anglicana en Inglaterra.</p> <p>Fundación de Durango (México).</p> <p>1564.—Maximiliano II, emperador. Guerra comercial entre Inglaterra y los Países Bajos.</p> <p>1565.—Segundo Concilio Mexicano. Edicto religioso de Felipe II en los Países Bajos. Fundación de San Agustín en Florida, por los españoles.</p>	<p>1563.—Galvao, <i>Tratado de los descubrimientos antiguos y modernos hechos hasta 1550</i> (póstuma). Se inicia la construcción de El Escorial.</p> <p>1564.—Florece Landa autor de <i>Relación de las cosas de Yucatán</i>. Mueren Miguel Angel y Juan Calvino.</p> <p>1565-66.—Santa Teresa de Jesús, <i>Vida</i> (2ª redacción publ. póstuma en 1589).</p>	<p>Lozada y Quiroga, Diego de ? -1564</p> <p>Monteverdi, Claudio 1568-1638</p> <p>Shakespeare, Guillermo 1564-1616</p> <p>Vázquez de Tapia, Bernardino ? -1560</p>	<p>1563.—Paz de Amboise. Fin de la guerra de los hugonotes.</p> <p>1565.—Sublevación y aniquilamiento de los boyardos en Rusia. Los turcos atacan Malta. Los españoles ocupan Filipinas.</p> <p>1566.—Los turcos en Hungría. Conspiración del Marqués del Valle, D. Martín Cortés.</p> <p>1566-72.—(San) Pío V, Antonio Ghislieri es electo Papa.</p>
	<p>1566.—D. Gastón de Peralta, virrey de la Nueva España. Aparición de las Bolsas de comercio.</p>	<p>1566.—Jean Bodino escribe, <i>Methodus ad facilem historiae cognitionem</i>.</p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1570-1580	1567.—Fundación de Río de Janeiro por Mem de Sa. Fundación de Caracas por Diego Losada y Quiroga. Segunda guerra de religión en Francia.	1567.—Miguel Angel, <i>Rimas</i> (publ. 1623).		1567.—Destrucción de los establecimientos franceses en Brasil.
	1568.—Renuncia de María Estuardo, Jacobo VI, rey de Escocia. El duque de Alba domina los Países Bajos. D. Martín Enríquez de Almanza, virrey de la Nueva España. Nobunaga, shogun de Japón.	1568.—Bernal Díaz de Castillo, <i>Historia verdadera de la conquista de Nueva España</i> . Pereyus, <i>Virgen María</i> (México).		1567.—Andrés de Urdaneta traza una nueva ruta para ir de las Filipinas a Acapulco.
	1569.—Cosme de Médici, gran duque de Toscana.	1569.—Ercilla, <i>La Araucana</i> (2ª parte 1578, 3ª parte 1589).		1569.—Unión de Polonia con Lituania.
	1570.—Paz de San Germán. Fin de la guerra de religión en Francia. Por el camino trazado por Andrés de Urdaneta se crea el servicio de galeones de Manila, destinados a llevar y traer mercancías de Oriente a Nueva España.	1570.—Palladio, <i>Los cuatro libros de arquitectura</i> .	Alva Pimentel Ixtlixóchitl, Fernando de 1575?-1650? Basalenque, Fr. Diego 1577-1651 Betanzos, Juan de ? -1576 Caro, Rodrigo 1573-1647 Chimalpahin, Domingo 1579-1660 Jhonson, Ben 1573-1637 Kepler, Juan 1571-1630 Mont, Chrestein 1575-1621 Olimos, O.F.M., Fr. Andrés de ? -1570	1570.—Los turcos en Chipre. Alianza de España, el Papa y Venecia contra los turcos. Fin de las excursiones de Altan en China.
	1571.—Bloqueo comercial de los Países Bajos contra Inglaterra. Fundación de Manila por	1571.—H. Colón, <i>Vida del Almirante</i> (póstuma).		1571.—Lucha de Nobunaga contra la iglesia budista de Japón. Batalla de Lepanto, fin

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	López de Legazpi. Se establece la Inquisición en México.		Ojeda, Diego de 1571-1615 Férez de Rivas S. 1576-1655 J., Andrés de 1573-1613 Kegnier, Mathurin 1577-1640 Rúbens, Pedro Pablo Tirso de Molina: Fr. Gabriel Téllez 1571-1648 Van Helmont, Juan Bautista 1577-1644	de la dominación turca en el mar.
	1572.—En Polonia termina la dinastía de los Jaguellos. Sublevación de los Países Bajos. Guillermo de Orange, gobernador general. Llegan los jesuitas a México.	1572.—Camoens, <i>Las Luisiadas</i> . 1572 y s.s. Tycho Brahe, <i>Introducción a la nueva astronomía</i> .		1572.—"Noche de San Bartolomé". Matanza de hugonotes en París. Drake en Panamá. 1572-85.—Gregorio XIII, Hugo Boncompagni es electo Papa.
	1573.—Wan-li, emperador de China. La contrarreforma en Polonia. Nobunaga derriba en el Japón la dinastía Ashikaga.	1573.—Epoca de oro de la porcelana china. Fundación de los Colegios de San Pedro y San Pablo y el de Santa María de Todos los Santos, en México.		1573.—Claudio de Arciniega inicia la construcción, de la actual, Catedral de México.
	1574.—Enrique III, rey de Francia.	1574.—Florece Fernando de Herrera, autor de las <i>Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega</i> .		1574.—El duque de Alba abandona los Países Bajos. 1574-89.—D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México.
	1575.—Se funda Aguascalientes en México.	1575.—Fundación de la Universidad de Leiden.		1575.—Catedral de Puebla (México).
	1576.—Rodolfo II, emperador. Pacificación de Gante. Fundación de León, Gto. en México.	1576.—Tycho Brahe, director del Observatorio de Uraniborg, el más importante de su tiempo. Bodino, <i>La República</i> .		
	1577.—"Edicto Perpetuo" en los Países Bajos.	1577.—Santa Teresa de Jesús, <i>Las moradas</i> . Lery, <i>Viaje al Brasil</i> .		
		1578.—Se funda en la Uni-		1578.—Los rusos cruzan los Urales y penetran en Asia.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
1580-1590	1579.—Unión de Utrecht. División de los Países Bajos: Provincias Unidas y Países Bajos españoles.	1579.—El Greco pinta <i>El Espolio</i> . Languet, Hubert, <i>Vindictae contra tiranos</i> .			Alejandro Farnesio reconquista los Países Bajos del Sur para España. 1579.—Sublevación de Irlanda.
	1580.—Felipe II de España, rey de Portugal. D. Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de Coruña, virrey de Nueva España. Segunda fundación de Buenos Aires por Garay.	1580.—Montaigne escribe los dos primeros libros de <i>Ensayos</i> . Wu Ch'engen, <i>Hsi Yu Chi</i> (<i>Memorias del viaje a Occidente 1510-1580</i>). Tasso, <i>Jerusalén liberada</i> (1ra. ed.).	Grijalva, O.S.A., Fr. Juan de 1580-1638 Grocio, Hugo 1583-1645 Halz, Franz 1580-1666 Hobbes, Tomás 1588-1679 Richelieu, Armand do Juan du Plessis, Cardenal de 1585-1642		1580.—Drake regresa a Inglaterra después de un viaje de circunnavegación.
	1581.—Guillermo de Orange gobierna las Provincias Unidas.	1581.—Fr. Diego Durán, <i>Historia de las Indias de Nueva España</i> .	Rioja y Rodríguez, Francisco de 1583-1659 Rivera, José de 1588-1654		1581.—Los rusos comienzan la conquista de Siberia.
	1582.—Hideyoshi, shōgun de Japón.	1582.—Bruno, Giordano <i>De humbris idearum</i> .	Ruiz de Alarcón, Juan 1581-1639 Saumaise, Claudio 1588-1663 Vondel, Joostvan 1587-1679		1582.—Paz entre Rusia y Polonia. Arribo a China del jesuita M. Ricci.
	1583.—Concilio de Lima. Raleigh instala una colonia en Virginia.	1583.—Fr. Luis de León, <i>La perfecta casada</i> .— <i>De los nombres de Cristo</i> .			1583.—Expedición de Gilbert. Primera colonia inglesa en Terranova.
	1584.—Mauricio de Orange gobierna las Provincias Unidas. Pedro Moya de Contreras, virrey de Nueva España.	1584.—Bruno, <i>Del infinito universo y mundos</i> . 1584.—Tulst Das, <i>Ram-caritmanas</i> (<i>El lago de la gesta de Roma</i>). 1584-86.—Anchieta, <i>Historia brasileña de la compañía de Jesús</i> .			1584.—Muere Iván el Terrible. Se inicia un período de revueltas en Rusia. Marzo 25.—Cartas a Sir Walter Raleigh.
	1585.—Alvaro Manrique de	1585.—Stevin propone el uso			1585.—Alianza de Felipe II

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Zúñiga, virrey de Nueva España. Primeras misiones jesuitas en Paraguay. Tercer Concilio Mexicano, confirmado por el Papa Sixto V en 1589.</p> <p>1586.—Abbas I el Grande, sha de Persia. Fijación de las clases sociales japonesas.</p> <p>1587.—Segismundo Vasa, rey de Polonia. Fundación del Banco de Rialto en Venecia.</p> <p>1589.—Asesinato de Enrique III. Fin del reinado de los Valois en Francia. Enrique IV, Borbón y calvinista, rey de Francia. Creación del Patriarcado de Moscú.</p>	<p>de fracciones decimales y de un sistema decimal de medidas. Bruno, <i>De los heróicos furros</i>. Cervantes, <i>Galatea</i>.</p> <p>1587.—Soares de Sousa, <i>Tratado descriptivo del Brasil</i>. Creación de la imprenta Vaticana.</p> <p>1587-88.—Marlowe, <i>Tamerlan</i>. 1588.—Molina, <i>Acuerdo de libre arbitrio</i></p>	<p>Bernini, Juan Lorenzo 1598-1680 Boccio 1593-1680</p>	<p>con la Liga Francesa. 1585-90.—Sixto V, Félix Peretti es electo Papa.</p> <p>1587.—Ejecución de María Estuardo.</p> <p>1588.—Destrucción de la Armada Invencible. Asesinato de los duques de Guisa. Los japoneses invaden Corea y el Kouang-Toung.</p> <p>1590.—Farnesio obliga a Enrique IV a levantar el sitio de París.</p>
1590-1600	<p>1590.—Luis de Velasco II, virrey de Nueva España.</p>	<p>1590.—Shakespeare, <i>Las penas de amor perdidas</i>. 1590-91.—Shakespeare, <i>Enri-</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p><i>que VII</i> (2ª y 3ª partes).</p> <p>1591.—Campanella, <i>Philosophia Sensivus demonstrata.</i></p> <p>1592.—Marlowe, <i>Eduardo II.</i> Edición definitiva de la <i>Vulgata Sixtina.</i></p> <p>1593.—Molina, <i>De la justicia y del derecho.</i> Tasso, <i>Jerusalén conquistada.</i></p> <p>1593-94.—Shakespeare, <i>La fierecilla domada.</i></p> <p>1595?—Caro, <i>A las ruinas de Itálica.</i> Mercator, <i>Atlas.</i></p> <p>1596.—Kepler, <i>Misterio cosmográfico.</i></p>	<p>Callot, Jacques 1591-1635</p> <p>Cromwell, Oliverio 1599-1658</p> <p>Descartes, René 1596-1650</p> <p>Gassendi, Pierre 1592-1655</p> <p>Honthorst, Gerard 1592-1655</p> <p>Jordaens, Jacobo 1593-1678</p> <p>Mansart, François 1598-1666</p> <p>Poussin, Nicolás 1594-1665</p> <p>Tello, Fr. Antonio 1590-1653</p> <p>Van Dyck, Antonio 1599-1641</p> <p>Velázquez, Diego de Silva 1599-1660</p> <p>Vonet, Simón 1590-1649</p> <p>Zurbarán, Francisco 1598-1666</p>	<p>Urbano VII, Juan Bautista Castagne, es electo Papa.</p> <p>1590-91.—Gregorio XIV, Nicolás Sfondrati, es electo Papa.</p> <p>1591.—Prmera expedición inglesa a la India. Inocencio II, Juan Antonio Facchinetti, es electo Papa.</p> <p>1592-96.—Alonso Fernández de Bonilla, arzobispo de México.</p> <p>1592-97.—Expedición de Hideyoshi a Corea.</p> <p>1592-1605.—Clemente VIII, Hipólito Aldobrandini, es electo Papa.</p> <p>1594.—Conversión de Enrique IV al catolicismo.</p> <p>1595.—Guerra entre Enrique IV y Felipe II. Raleigh en Venezuela.</p> <p>1596.—Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas</p>
	<p>1592.—Fundación de San Luis Potosí en México.</p> <p>1592-99.—Segismundo Vasa, rey de Polonia y de Suecia.</p> <p>1594.—El Parlamento de París condena a los jesuitas.</p> <p>1595.—Gaspar de Zúñiga y Acevedo, virrey de Nueva España. Insurrección campesina en Austria.</p> <p>1596.—Tratado de paz sino-japonés.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Se funda Monterrey, Nuevo León en México.</p> <p>1598.—Felipe III, rey de España. Boris Godunov, zar de Rusia. Ieyasu, shogun de Japón. Edicto de Nantes.</p>	<p>Mendieta, <i>Historia eclesiástica indiana</i>. Shakespeare, <i>Sueño de una noche de verano</i>. 1597.—Brito, <i>Monarquía Lusitana</i> (2ª parte 1609). Libavius, <i>Alquimia</i> (primer texto de química). Shakespeare, <i>Romeo y Julieta</i>. Shakespeare, <i>El mercader de Venecia</i>.</p> <p>1599.—Alemán, <i>Guzmán de Alfarache</i> (2ª p. 1603). Champlain, <i>Narración de un viaje a las Antillas y México</i>. 1599-1600.—Shakespeare, <i>Julio César</i>; <i>Noche de Epifanía</i>.</p>		<p>contra Felipe II. Muerte de San Felipe de Jesús en Japón.</p> <p>1597.—Nueva expedición japonesa a Corea.</p> <p>1598.—Paz de Vervins entre España y Francia. Rebelión de Carlos Vasa contra Segismundo en Suecia.</p> <p>1599.—Los holandeses en Japón.</p>
1600-1610	<p>1600.—Fundación de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales.</p>	<p>1600.—Reforma de la Universidad de París. Gilbert, <i>De magnete</i> (primer tratado de magnetismo y de electricidad). Ricci en Pekín (introducción de las matemáticas</p>	<p>Bossa, Abraham 1602-1676 Burgoa, P. Francisco 1605-1681 Calderón de la Barca, Pedro 1600-1681 Cano, Alonso 1601-1667 Corneille, Pedro 1606-1684</p>	<p>1600.—Ejecución de Giordano Bruno.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>y de la astronomía en China).</p> <p>1601.—Mariana, <i>Historia general de España</i>. Shakespeare, <i>Hamlet</i>.</p>	<p>Champaigne, Felipe de 1602-1674</p> <p>Lorena, Claudio: Gelee 1600-1682</p> <p>Milton, John 1608-1674</p> <p>Palafox y Mendoza, Juan de. 1600-1659</p> <p>Rembrandt, Harmensz van Ryn 1606-1669</p> <p>Rotrou Jean 1609-1650</p> <p>Ter-Borch Gerardo 1608-1681</p> <p>Torricelli, Evangelista 1608-1647</p> <p>Vieira, P. Antonio 1608-1697</p>	<p>1601.—Los holandeses destruyen la flota española en Gibraltar.</p> <p>1601-06.—Fr. García de Santa María y Mendoza, O. S.M., arzobispo de México.</p> <p>1602.—Se reanuda la guerra turco-persa.</p>
	<p>1602.—Primera iglesia católica en Agra (India). Fundación de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales.</p>	<p>1602.—Campanella, <i>La ciudad del Sol</i>.</p> <p>1602 y s. s.—Couto, <i>Décadas asiáticas</i>.</p>		
	<p>1603.—Jacobo I Estuardo, rey de Inglaterra y Escocia. Juan de Mendoza y Luna, virrey de Nueva España.</p>			
	<p>1603-1868.—Período de los Tokugawa en Japón.</p>			
	<p>1604.—Fundación de la Compañía Francesa de las Indias Orientales. Sublevación de los protestantes húngaros.</p>	<p>1604.—Balbuena, <i>La grandeza mexicana</i>.</p> <p>1604-05.—Shakespeare, <i>Otelo</i>.</p>		<p>1604.—Primer viaje de Champlain al Canadá.</p>
	<p>1605.—Esteban Bocskay, príncipe de Transilvania. Hidetada, shogun de Japón.</p>	<p>1605.—Bácon, <i>Dignidad y progreso de las ciencias</i>. Cervantes, <i>Don Quijote</i> (1ª parte). Lizárraga, <i>Descripción breve de toda la tierra del Perú</i>.</p>		<p>1605.—León XI, Alejandro de Médicis, es electo Papa.</p> <p>1605-21.—Paulo V, Camilo Borghése, es electo Papa.</p> <p>1605-28.—Anoukpetlun restaura el imperio birmanés.</p>
	<p>1606.—Primera Carta de Virginia.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1610-1620	Paz de Viena: los Habsburgo reconocen la soberanía de Bocskay. Jacques I funda la Compañía de Virginia.	1607-27.—Quevedo, <i>Los sueños</i> . 1607.—Monteverdi, <i>Orfeo</i> .		1607.—Los ingleses en la India.
	1607.—Los jesuitas obtienen la gobernación de Paraguay y crean sus Misiones.	1608.—San Francisco de Sales, <i>Introducción a la vida devota</i> . Smith, <i>Verdadera relación de los acontecimientos ocurridos en Virginia</i> .		1608-12.—Fr. García Guerra, O.P., arzobispo de México.
	1608.—Champlain funda Canadá y construye la primera villa en Quebec. Se forma la Unión Evangélica entre luteranos y calvinistas alemanes.	1609.—Kepler, <i>Astronomia nova</i> (con sus dos primeras Leyes). Garcilaso el Inca, <i>Comentarios reales</i> .		1609.—Tregua de doce años entre España y las Provincias unidas.
	1609.—Expulsión de los moriscos de España. Creación del Banco de Amsterdam.	S. XVII.—Kung Shang-jen, <i>Tao Hua Shan (El abanico de las flores de melocotonero)</i> .		
	1610.—Luis XIII, rey de Francia, bajo la regencia de María de Médici.	1610.—Descubrimientos telescópicos de Galileo. Invento del telescopio. Galilei, <i>Nuncio sidéreo</i> . Kepler, <i>Disertaciones sobre el Nuncio sidéreo</i> .	Colbert, Juan Bautista 1619-1683 La Rochefoucauld, Francois, duque de 1613-1680	1610.—Muerte de M. Ricci en Pekin.
	1611.—Gustavo Adolfo, rey de Suecia.	1611-12.—Shakespeare, <i>La Tempestad</i> .	Le Brun, Charles 1619-1693 Le Notre, André 1613-1700 Le Van, Louis 1612-1670	1611.—Guerra entre Suecia y Dinamarca.
1612.—Matías, emperador.	1612.—Cervantes, <i>Don Quijote</i> (2ª parte).	Murillo, Bartolomé Esteban 1617-1682		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		Góngora, <i>Polifemo y Galatea</i> .	Ostade, Adrián van 1610-1685	
		1612.—Suárez, <i>Tratado de las leyes</i> .	Perrault, Claude 1618-1688	
		1613.—Góngora, <i>Soledades</i> (1ª parte). Cervantes, <i>Novelas ejemplares</i> .	Scarron, Pablo 1610-1660	1612.—Paz entre Francia y España.
	1613.—Miguel Romanov, zar de Rusia.	1613-82.—Ku Yenwu, <i>Jih chih Lu</i> (Memorias de los estudios cotidianos).	Solis y Rivadeneira, Antonio de 1610-1686	1613.—Paz entre Suecia y Dinamarca.
		1614.—Invencción de los logaritmos.	Teniers (el Joven) 1610-1694	1613-25.—Juan de Serna, arzobispo de México.
	1614.—Los holandeses fundan Nueva Amsterdam en la isla de Manhattan.	1615.—Harvey descubre la circulación de la sangre.		1615.—Osaka capital de Japón.
	1615.—Ieyasu, jefe supremo en Japón.	1616.—La iglesia declara que la doctrina <i>heliocéntrica</i> es contraria a las Sagradas Escrituras. Campanella, <i>Apología de Galileo</i> .		1616.—Se expulsa a los españoles de Japón.
	1617.—Fernando II, rey de Bohemia. Tratado de Pavia entre España y el emperador Matias.			
	1618.—Fernando II, rey de Hungría. Se impone el calvinismo ortodoxo en las Provincias Unidas.	1618.—Lope de Vega, <i>Fuenteovejuna</i> ; <i>El perro del hortelano</i> ; <i>La discreta enamorada</i> .		1618.—Defenestración de Praga. Comienza la <i>Guerra de los treinta años</i> .
	1619.—Fernando II, Emperador.			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1620-1630	Federico V, rey de Bohemia. Tratado entre el Banco de Amsterdam y la Compañía de las Indias. Comienza el tráfico de negros en Virginia. Creación del Banco de Hamburgo.			
	1620.—Llegan los "Padres peregrinos" en el <i>Mayflower</i> a América del Norte. El calvinismo en América del Norte. 1620-21.—T'ai-tch'ang, emperador de China. 1621.—Fundación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. Fundación del Banco de Nuremberg. 1621-24.—Diego Camilo de Mendoza y Pimentel, virrey de la Nueva España. 1623.—Iemitsu, shogun de Japón.	1620.—Fundación de la Universidad de San Gregorio Magno en Quito. Bacón, <i>Novum Organum</i> . 1621.—Da la primera cátedra en cirugía en la Universidad de Méxco, el doctor Cristóbal de Hidalgo y Bendaival (mexicano). 1622.—Sousa, <i>Historia de Santo Domingo</i> (2ª parte 1662, 3ª parte 1678). 1623.—Montcada, <i>Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos</i> . Komensky (Comenius),	Betancourt O.F.M., Fr. Agustín de Bossuet, Jacobo Benigno Florencia, P. Francisco La Fontaine, Juan de Pascuale, Blas Ruysdael, Huygnes Sevigne, Marquesa de 1620-1700 1627-1724 1620-1695 1621-1695 1623-1662 1624-1695 1626-1696	1620.—Erección de la Diócesis de Guadiana o Durango. 1621.—Los Manchúes se instalan en Mukden. 1621-23.—Gregorio XV, Alejandro Ludovisi, es electo Papa. 1622.—Richelieu es nombrado Cardenal. 1623.—Chach-Abbas toma Bagdad. 1623-44.—Urbano VIII, Mafeo Barberini, es electo Papa.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p><i>Laberinto del mundo y el paraiso del corazón</i>, (publ. 1631). <i>K'ang Hsi Tsu Tien</i> (<i>Diccionario de K'ong Hsi</i>).</p>		
	<p>1624.—Expulsión de los españoles de Japón. 1624-42.—Richelieu en el Consejo de Francia.</p>	<p>1624.—Fundación de la Universidad de San Francisco Javier La Plata. (Ahora Sucre), Bolivia. Balbuena, <i>El Bernardo</i>. Ruiz de Alarcón, <i>La verdad sospechosa</i>.</p>		<p>1624.—Los holandeses en Brasil.</p>
	<p>1625.—Carlos I, rey de Inglaterra.</p>	<p>1625.—Grocio, <i>Derecho de la guerra y de la paz</i>. (Tratado de derecho internacional). Ruiz de Alarcón, <i>Los pechos privilegiados; La crueldad por el amor</i>. 1626.—Quevedo, <i>El Buscón</i>.</p>		<p>1625.—Los hugonotes franceses en La Rochelle. Los franceses ocupan las Antillas.</p>
	<p>1627.—El Japón se cierra a los extranjeros.</p>	<p>1627.—Hurtado de Mendoza, <i>Historia de la guerra de Granada</i>. 1627-32.—Sousa, <i>Anales de don Juan III</i> (publ. en 1844).</p>		<p>1626.—Fundación de la Nueva Amsterdam. Sitio de La Rochelle por Richelieu.</p>
	<p>1628.—Petition of Rights. 1628-44.—Tchouang-lie-ti, emperador de China.</p>	<p>1628.—Harvey, <i>De motu cordis</i>. 1628-38.—Construcción del Palacio de Delhi.</p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1630-1640	1629.—Disolución del Parlamento en Inglaterra. <i>Edicto de restitución</i> : devolución de los bienes eclesiásticos secularizados y exclusión de los calvinistas de la paz religiosa. Richelieu asegura a los hugonotes sus derechos civiles y religiosos, pero no los políticos.	1629-32.—Komensky (Comenius), <i>Didáctica magna</i> .		1629.—Paz entre Francia e Inglaterra. Paz de Lübeck entre Fernando II y Cristián IV. 1629-37.—Francisco Manso y Zúñiga, arzobispo de México.
	1630.—Fundación de Boston. Dieta de Ratisbona.	1630.—Tirso de Molina, <i>El Burlador de Sevilla</i> . Comienza la construcción del Taj Mahal (India).	Boileau-Despréaux, Nicolás 1636-1711 Bourdaloue, Luis 1632-1704 Bustehude, Dietrich 1637-1707 Dou, Gerard 1636-1674 Hooke, Robert 1635-1703 Locke, Jean 1632-1704 Lulli, Jean Bautista de 1633-1687 Mabillon Dom Jean 1632-1707 Malebranche, Nicolás 1638-1715 Pufendorf, Samuel 1632-1694 Racine, Jean 1639-1699 Spinoza, Benito de 1632-1677 Swammerdam, Juan 1637-1689 Van De Velde (el Joven) 1633-1707 Van Leuwenhoeck, Antonio 1632-1723 Vermeer de Delft 1632-1675 Wren, Cristián 1632-1725	1630.—Gustavo Adolfo en Alemania. Fundación de la colonia de Maine.
	1631.—Convenio de Francia con Suecia.	1631.—Teofrasto Renaudot funda <i>La Gaceta</i> en Francia. 1631-36.—Calderón, <i>La vida es sueño</i> .		1632.—Retorno de Wallenstein. Batalla de Lutzan. Muerte de Gustavo Adolfo.
	1632. Junio 20.—Cartas de Maryland.	1632.—Fundación de la Universidad de Harvard en América del Norte. Galilei, <i>Diálogo sobre los dos mayores sistemas</i> . 1632.—Selden, John. <i>Mar e clausum</i> . Rembrandt, <i>La lección de anatomía</i> . 1633.—Góngora, <i>Obras completas</i> .		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1635.—Fundación de la Compañía Francesa de las Islas de América.</p> <p>1635-40.—Lope Díaz de Armendáriz, virrey de Nueva España.</p> <p>1636.—Se funda en América del Norte la colonia Rhode Island.</p> <p>1637.—Fernando III, Emperador. Fundación de la Compañía de la Nueva Suecia.</p> <p>1639.—Expulsión de los portugueses de Japón. Se funda el pueblo de San Felipe de Chihuahua en la provincia de Nueva Vizcaya.</p> <p>1639-41.—Revueltas de los pies desnudos en Normandía.</p>	<p>1634.—Sa de Meneses, <i>Malaca conquistada</i>.</p> <p>1635.—Richelieu crea la Academia Francesa.</p> <p>1637.—Descartes, <i>Discurso del método</i> (en el tercer ensayo se dan los fundamentos de la geometría analítica). Gracián, <i>El héroe</i>.</p> <p>1638.—Introducción de la imprenta en las colonias inglesas de América del Norte. Galilei, <i>Discursos y demostraciones matemáticas sobre dos nuevas ciencias</i>.</p>		<p>Wallenstein derrota a los suecos en Silesia.</p> <p>1634.—Asesinato de Wallenstein. Los holandeses en Curaçao.</p> <p>1635.—Paz de Praga entre Sajonia y el emperador. Guerra franco-española.</p> <p>1637.—Arribo de los ingleses a China.</p> <p>1638.—El Covenant: reunión de los escoceses contra Carlos I de Inglaterra.</p> <p>1638-40.—Feliciano de la Vega, arzobispo de México.</p> <p>1639.—Los ingleses en Madras.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	POL. SOC. ECO.	B I O G .	V A R I O S
1640-1650	<p>1640.—El "Parlamento largo" en Inglaterra. Federico Guillermo de Brandenburgo, gran príncipe elector. Separación entre España y Portugal.</p> <p>1641.—Sublevación católica en Irlanda.</p> <p>1642.—Juan de Palafox y Mendoza, virrey de Nueva España. Los franceses fundan Montreal en Canadá.</p> <p>1643.—Luis XIV, rey de Francia, bajo la regencia de Ana de Austria y la dirección política de Mazarino.</p> <p>1644.—En China termina la dinastía Ming y comienza la dinastía Manchú (Ch'ing). Principio del cultivo de la caña de azúcar en las Antillas.</p> <p>1644-62.—Choven-Tche, emperador de China.</p> <p>1645.—Paz entre Dinamarca y Suecia: Dinamarca pierde sus posesiones suecas. Paz entre Rakoczy y el emperador.</p>	<p>1640.—Jansenio, <i>Augustinus</i>. Saavedra Fajardo, <i>Idea de un príncipe político cristiano</i>.</p> <p>1641.—Descartes, <i>Meditaciones</i>.</p> <p>1642.—Gracián, <i>Agudeza y arte de ingenio</i>. (Edición completa 1648). Rembrandt, <i>La ronda nocturna</i>.</p> <p>1643.—El P. Bolland en Anvers recopila las <i>Actas Sanctorum</i>. Arteaga, <i>Cristo crucificado</i>. (México).</p> <p>1644.—Torricelli anuncia el descubrimiento de la presión atmosférica y del barómetro. Milton, <i>Aeropagítica</i>. Descartes, <i>Principios de la filosofía</i>. Williams, <i>La sanguinaria doctrina de la persecución por motivos de conciencia</i>.</p> <p>1645.—Gracián, <i>El discreto</i>. 1645 (?).—Calderón, <i>El gran teatro del mundo</i>.</p>	<p>Bayle, Pedro 1647-1706</p> <p>Leibniz, Guillermo Godofredo, barón de 1646-1715</p> <p>Moreri, Luis 1643-1689</p> <p>Newton, Isaac 1642 ó 1643-1727</p> <p>Salazar y Torres, Agustín 1642-1675</p> <p>Sigüenza y Góngora, Carlos de 1645-1700</p>	<p>1641.—Alianza franco-portuguesa.</p> <p>1642.—Guerra civil en Inglaterra. Cromwell se subleva contra Carlos I. Muere Richelieu.</p> <p>1643.—Guerra entre Dinamarca y Suecia.</p> <p>1644.—Rakoczy subleva Hungría contra Fernando III. Li Tseu-Tech'eng toma Pekín.</p> <p>1644-55.—Inocente X, Juan Bautista Pamphily, es electo papa.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1650-1660	<p>1648.—Paz de Westfalia. Fin de la Guerra de los Treinta Años. Paz entre España y las Provincias unidas; independencia de Holanda. Bancarrotas de la Compañía de las Islas de América.</p> <p>1649.—Fox funda la "Sociedad de los amigos" (cuáqueros). Cromwell establece el Commonwealth.</p>	<p>1646.—Ovalle, <i>Histórica relación del reino de Chile</i>.</p> <p>1648.—Experiencias de Pascal con el vacío. (Puy-de-Dôme). Fundación de la Real Academia de pintura y escultura de París. Solórzano, <i>Política india</i>. Gage, <i>Viaje por la Nueva España</i>. Quevedo, <i>El parnaso español</i> (póstuma). Van Helmont, <i>Opera omnia</i> (póstuma).</p> <p>1650.—Motor de Worcester (comienzos de la utilización mecánica del vapor). 1650-73.—Bartoli, <i>Historia de la compañía de Jesús</i>.</p> <p>1651.—Hobbes, <i>Leviatán</i>. Guericke inventa la máquina neumática. Rivera, <i>La comunión de los apóstoles</i>.</p>	<p>Bernoulli, Jacques 1654-1705 Corelli, Arcángelo 1653-1713 Juana Inés de la Cruz, Sor; Juana de Asbaje y Ramírez 1651-1691 ó 95 Churriguera, José 1650-1723 Fennelón, Francisco Savignac de la Mothe 1651-1715 Fontenelle, Bernardo Le Bovier de 1657-1757</p>	<p>1646.—Prisión de Carlos I.</p> <p>1647.—Los suecos en Praga. 1648.—Campanías de Cromwell en Irlanda.</p> <p>1649.—Ejecución de Carlos I.</p> <p>1650.—Los holandeses ocupan Java. Los manchús invaden China del Sur. Cromwell invade Escocia, batalla de Dunbar. 1651.—Jean Casimir derrota a los cosacos Berestezko.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	Acta de navegación de Cromwell.	1651-57.—Gracián, <i>El crítico</i> .	Ogota Korin 1657-1716 Rigaud, Jacinto 1659-1743	
	1652.—Los holandeses fundan la Colonia del Cabo en Africa del Sur.	1651-57.—Scarron, <i>La Roman Comique</i> .	Scarlati, Domenico 1650-1725 Thomasius, Cristián 1655-1728	1652.—Unión de Inglaterra con Escocia. Alianza de Suecia con Holanda.
	1653.—Cromwell se hace coronar en Escocia. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, virrey de Nueva España. Dieta de Ratisbona.			1653.—Fin de la Guerra de la Fronda. El Dalai Lama inviste en Pekín a la dinastía Manchú.
	1654.—Abdicación de Cristina de Suecia. Carlos X, rey de Suecia.	1654.—Vandel, <i>Lucifer</i> .		1654.—Los holandeses se retiran del Brasil. Comienzos de la guerra del norte; Brandenburgo y Suecia contra Polonia.
	1655.—En Inglaterra se readmite a los judíos Fundación de El Rosario, Sinaloa. (México). Condenación del jansenismo.			1655.—Los ingleses quitan a los españoles la isla de Jamaica. Los holandeses se anexas los establecimientos de la América del Norte.
	1656.—Fundación de Querétaro. (México). Fundación de la Banca de Suecia.	1656.—Pascal, <i>Cartas provinciales</i> . Velázquez, <i>Las meninas</i> .		1655-62.—Mateo Sagade Bugueiro, arzobispo de México. 1655-67.—Alejandro VII, Fabio Chigi, es electo papa. 1656.—Batalla de Varsovia: Carlos X y Federico Guillermo derrotan a los polacos.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	BIOG.
1660-1670	Spinoza excomulgado por los judíos en Amsterdam.	1657.—Huygens patenta el reloj de péndulo. Lemery, <i>Curso de Química</i> .		1657.—Dinamarca, aliada de Polonia, contra Suecia.
	1658.—Confederación del Rin. Leopoldo I, emperador. Ricardo Cromwell, protector de Inglaterra.	1659.—Poussin, <i>Orfeo y Eurídice</i> . Molière, <i>Las preciosas ridículas</i> .		1658.—Incendio del Parián. (México).
	1659.—Paz de los Pirineos entre Francia y España. Fundación de Ciudad Juárez, llamada originariamente Paso del Norte, en México.	1660.—Fundación de la Sociedad Real (Royal Society) de investigaciones científicas. Dryden, <i>Astria Redux</i> .	Carlos II, rey de España 1661-1700 Barrechea y Abis, Juan de 1669-1707 Coypel, Antonio 1661-1722 Foe, Daniel de 1660-1731 Peralta Barnuevo, Pedro de 1663-1743 Rollin, Charles 1661-1741 Stahl, Jorge Ernesto 1660-1734 Vico, Juan Bautista 1668-1744	1659.—Carlos X ataca Copenhague.
	1660.—Carlos II, rey de Inglaterra. Carlos XI, rey de Suecia. Juan de Leyva, conde de Baños y marqués de Leyva, virrey de Nueva España. Independencia de la colonia de Massachusetts. Reconocimiento de la soberanía de Prusia. Paz de Oliva y tratado de Copenhague. Fin de la primera guerra del norte.	1661.—Le Vau inicia los trabajos de Versalles.		1660.—Muere el Cardenal Mazarino.
	1661.—Audiencia de Buenos Aires. Colbert, inspector gene-			1661.—Creación del Board of trade on plantation.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>ral de Las finanzas francesas. Luis XIV, rey absoluto de Francia. Jun. 10.—Declaración de libertades en Massachusetts. 1662-1722.—K'ang-hsi, emperador de China.</p> <p>1663.—La Dieta de Ratisbna, permanente. Canadá es una posesión directa de la corona.</p> <p>1664.—Creación de la Compañía Francesa de las Indias Orientales. Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, virrey de Nueva España.</p> <p>1665.—Carlos II, rey de España bajo la regencia de María Ana de Austria. Los regentes prohíben el cristianismo en China.</p>	<p>1662.—Boyle hace conocer la ley de los gases que hoy lleva su nombre. Molière, <i>La escuela de mujeres</i>.</p> <p>1664.—Mun, <i>La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior</i> (póstuma). Doctrina del mercantilismo.</p> <p>1665.—Aparece en Londres el periódico <i>The London Gazette</i>. Saavedra Fajardo, <i>República literaria</i>.</p> <p>1666.—Creación de la Academia de Ciencias de París. Molière, <i>El misántropo</i>.</p>		<p>1662.—Inglaterra vende Dunquerque a Francia. Los ingleses destruyen Santiago de Cuba. Los ingleses adquieren Bombay.</p> <p>1664.—Guerra turco-imperial. Batalla de San Gotardo y paz de Eisenburg. Guerra marítima entre Inglaterra y Holanda. Los ingleses ocupan Nueva Amsterdam. (New York). 1664-65.—Alonso Cuevas Dávalos, arzobispo de México. 1665-66.—Los franceses llegan a Santo Domingo y San Cristóbal.</p> <p>1666.—Guerra turco-polaca. Incendio de Londres.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1670-1680	1667.—Paz de Breda entre Holanda e Inglaterra.	1667.—Se funda el Observatorio de Paris. Milton, <i>El paraíso perdido</i> .		1667.—Tregua ruso-polaca. Polonia pierde Kiev. 1667-69.—Clemente IX, Julio Rosplighiosi, es electo Papa. 1668.—Francia ocupa el Franco Condado. Holanda, Inglaterra y Suecia aliadas contra Francia. Tratado de la Haya. 1669.—Tratado secreto del Gran Elector en Francia. Los turcos en Creta.
	1669.—Colbert crea la Compañía del Norte.	1668. Sept. 26.—Son aceptados por el claustro de la Universidad de México los estatutos hechos por Juan de Palafox. La Fontaine, <i>Fábulas</i> .		1670.—Levantamiento de magnates húngaros contra los Habsburgo. Tratado secreto de Dover entre Francia e Inglaterra. 1670-76.—Clemente X, Juan Bautista Altieri, es electo Papa. 1671.—Alianza entre Francia y Suecia.
	1671.—Disolución de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. El <i>Edicto sagrado</i> de tolerancia religiosa, en China, promulgado por K'ang-Hsi. 1672.—Guillermo III de Orange, gobernador general de Holanda.	1670.—Spinoza, <i>Tratado teológico político</i> . Pascal, <i>Pensamientos</i> .	1671.—Newton escribe: <i>Método de las fluxiones</i> , aparecido en 1736 (contribución a los métodos infinitesimales). Malpighi, <i>Anatomía de las plantas</i> . 1672. Jul. 20.—Cátedra de Astrología y Matemáticas por el Lic. Carlos de Si-	Addison, Joseph 1672-1719 Cousto, Guillaume 1677-1746 Maffei, Francesco Scipione 1675-1755 Muratori Ludovico, Antonio 1672-1750 Oviedo y Baños, José 1674-1723 Saint Simon, Louis de Rouvroy du- que de 1675-1755 Venegas, S.J., Miguel 1670-1764 Vivaldi, Antonio 1678-1743

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1673.—Paz entre Francia y el Gran elector. "Test Act" en Inglaterra: los católicos son excluidos de las funciones públicas.</p> <p>1674.—Juan III Sobieski; rey de Polonia.</p> <p>1675. Mayo 31.—Se estrenó el hospital de padres belemitas, en México.</p> <p>1676.—Fedor III, zar de Rusia. Constitución del Partido Wing.</p> <p>1678.—Paz de Nimega: Francia y Holanda mantiene</p>	<p>güenza, en la Universidad de México. Aparece el periódico <i>Mercurus Francais</i>.</p> <p>1673.—Primeros escritos de Leibniz sobre los métodos infinitesimales. Malpighi, <i>De la formación del pollo en el huevo</i> (embriología microscópica).</p> <p>1674.—Moreri, Luis; <i>Gran diccionario histórico</i>.</p> <p>1675.—Primera medición de la velocidad de la luz por Romer. Fundación del Observatorio de Greenwich. Molinos, <i>Guía espiritual</i>.</p> <p>1676.—Fundación de la Universidad de San Carlos Borromeo en Guatemala.</p> <p>1677.—El microscopista Van Leeuwenhoek anuncia el descubrimiento de los espermatozoides. Spinoza, <i>Etica demostrada en orden geométrico</i>.</p> <p>1678.—La Fayette, <i>La princesa de Clèves</i>.</p>		<p>1673.—Expedición de Jolliet, y de Marquette en el Mississippi.</p> <p>1674.—Inglaterra abandona la guerra. Los holandeses se apoderan de la Martinica. Los franceses penetran en Pondichery.</p> <p>1675.—Se construye la catedral de San Pablo en Londres.</p> <p>1676.—Dinamarca invade Suecia.</p> <p>1677.—Batalla de Saint Omer: derrota de Guillermo de Orange.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
1680-1690	el estado anterior de la guerra. España pierde el Franco Condado y dieciséis ciudades flamencas.				
	1679.—Paz de Nimega entre Francia y el imperio; Frisburgo pasa a Francia. Paz de Saint Germain entre Suecia y Brandenburgo. Paz de Fontainebleau entre Suecia y Dinamarca.	1679.—Borelli, <i>Del movimiento de los animales</i> . 1679-92.—Vieira, <i>Sermones</i> . 1679-1702.—Rudbeck, <i>La Atlántida</i> .			
	1680.—Comienzos del imperio colonial francés en América del Norte.	1680.—Fundación de la Comedia Francesa (París). <i>Recopilación de las Leyes de Indias</i> .	Bach, Juan Sebastián 1685-1750 Berkeley, George 1684-1753 Castorena y Ursúa, Juan Ignacio 1688-1733 Charlevoix, Pedro Francisco Javier 1682-1761 Haendel, Frederic 1685-1759 Holbera, Ludwig, barón de 1684-1754 Marivaux, Pierre Carlet de Champplain de 1687-1763 Montesquieu, Carlos de Secondat, barón de 1689-1755 Nattier, J. M. 1685-1766 Piazzetta, Giovanni Batista 1682-1754 Pope, Alexander 1688-1744 Rameau, Jean Philippe 1683-1764	1681.—Francia ocupa Estraburgo.	
	1681.—Fundación de Colonia en Uruguay.	1681.—Se da fin a la construcción del "Canal de Midi" que une el Atlántico con el Mediterráneo. Mabillon, <i>De re diplomática libri VI</i> . Bossuet, <i>Discurso acerca de la Historia Universal</i> .			
	1682.—Quemazón de media ciudad en Campeche (México).	1682.—Estudios de Halley sobre los cometas. La Salle recorre el Mississippi y denomina a la Luisiana. Ku Yenwu, <i>Jih Chih Lu (Memorias de los estudios cotidianos)</i> .			
1683.—Matrimonio de Luis XIV y Madame de Maintenon. Fundación de Filadelfia por Penn.				1683.—Muere Colbert. Toma de Baja California por los españoles. Turquía en guerra con Austria y Polonia.	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1684.—Revolución de Massachusetts. Su Constitución es abolida. Tregua de Ratisbona.</p> <p>1685.—Jacobo II, rey de Inglaterra. Revocación del Edicto de Nantes.</p> <p>1686.—Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de Monclova, virrey de Nueva España. El padre Kino sale a establecer las misiones en Sonora. Se desarrolla una epidemia en México.</p> <p>1687.—En Hungría se establece la monarquía hereditaria de los Habsburgo. Deposición de Mahomet IV; Solimán II, sultán de Turquía.</p> <p>1687-96.—Gaspar de la Cerda Silva y Mendoza, conde de Gálvez, virrey de Nueva España.</p> <p>1688.—Federico III, elector de Brandenburgo.</p>	<p>1684.—Solís, <i>Historia de la conquista de México</i>. Leibnitz, <i>Nuevo método para los máximos y mínimos</i>.</p> <p>1685-86.—Leibnitz, <i>Discurso de metafísica</i>.</p> <p>1687.—Newton, <i>Principia mathematica</i>. (Fundamentos de la mecánica y la ley de la gravitación universal).</p> <p>1688.—Fernández de Piedrahita, <i>Historia general del</i></p>	<p>Reaumur, René Antoine Ferchault de 1683-1757</p> <p>Richardson, Samuel 1689-1761</p> <p>Swedenborg, Emanuel 1688-1772</p> <p>Watteau, Jean Antoine 1684-1721</p>	<p>Los manchúes ocupan Formosa.</p> <p>1684.—Luis XIV en Luxemburgo. Guerra con Holanda. Venecia en guerra con Turquía. Revuelta en Massachusetts, queda abolida su Constitución.</p> <p>1685.—Publicación del Código Negro.</p> <p>1686.—Liga de Absburgo en contra de Francia. Rusia ingresa a la Liga contra los turcos. Los imperiales toman Buda.</p> <p>1687.—Venecia bombardea Atenas. Destrucción de la Acrópolis. Batalla de Mohacz: derrota de los turcos por los imperiales.</p> <p>1688.—Guillermo de Orange desembarca en Inglaterra.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1690-1700	Feb. 18. Primeras protestas contra la esclavitud en Estados Unidos.	<i>Nuevo Reino de Granada.</i>		La "Revolución gloriosa". Guerra del Palatinado. Los franceses ocupan Heidelberg. Los imperiales toman Belgrado.
	1689.—Guillermo III de Orange, rey de Inglaterra. Declaración de derechos.	1689.—Aparecen en Madrid las obras de Sor Juana Inés de la Cruz. 1689-93.—Sor Juana Inés de la Cruz: <i>Poesías.</i>		1689.—Inglaterra y Holanda ingresan en la Liga de Absburgo contra Francia. Los franceses en el Palatinado. <i>Tra t a d o</i> ruso-chino de Nertschinsk: fin de la penetración rusa en Siberia.
	1691.—Huelga de panaderos en México.	1690.—Primer motor de combustión interna ideado por Papin. Locke, <i>Ensayo sobre el entendimiento humano.</i>	Bodmer, J. J. 1698-1783 Bouchardon Ed- mundo 1698-1762 Cabrera, Miguel 1695-1756 Canaletto: Antonio Canale 1697-1768 Chardin, Jean Baptiste Simeon 1699-1779 Eguiara y Eguren, Juan José 1696-1763 Gabriel, J. A. 1698-1782 Hogarth, William 1697-1764 Lancret, Nicolás 1690-1743 Metastasio: Pietro Trapassi 1698-1782	1689-91.—Alejandro VIII, Pedro Ottoboni, es electo Papa.
	1692.—Carestía de vino y pan en México. Prohibición del pulque en México.	1691.—Christian Huygens, <i>Tratado de la luz.</i> 1692.—Aparecen las publicaciones de la Academia de ciencias de París.		1690.—España y Saboya ingresan en la alianza contra Francia. Los turcos reconquistan Belgrado. Calcuta, capital de la India inglesa. 1691.—Batalla de Slankamen: derrota de los turcos. 1691-1700.—Inocente XII, Antonio Pignatelli, es electo Papa. 1692.—Batalla naval de La Hogue: derrota francesa. Los holandeses toman Pondichery.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	Epidemia de sarampión en México.	Márques Pereira, <i>Peregrino de América</i> .	Panini, Juan Pablo 1695-1768	
		1693.—Sigüenza y Góngora, <i>El Mercurio Volante</i> (primer periódico de Nueva España).	1694-1774 Tiepolo, Juan Bautista 1696-1770	1693.—Batalla de Neerwinden: derrota de Guillermo III.
	1694.—Creación del Banco de Inglaterra. Libertad de prensa en Inglaterra. Escasez de maíz en la Alhóndiga de México.		1694-1778 Voltaire, Francisco María Arouet de	1694.—D'Iberville conquista Terranova.
	1695-1703.—Mustafá II, sultán de Turquía.	1695.—Leibnitz, <i>Nuevo sistema de la naturaleza</i> .		1695.—Guillermo III conquista Namur.
	1696.—Juan de Ortega y Montáñez, obispo de Michoacán, virrey de Nueva España. En este mismo año es substituido por José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma. Paz entre Francia y Saboria.	1695-97.—Bayle, Pierre; <i>Diccionario histórico crítico</i> .		1696.—Guerra entre Pedro I y los turcos: Los rusos conquistan Azov. Crisis financiera en Inglaterra.
	1697.—Carlos XII, rey de Suecia. Augusto II, rey de Polonia. Paz de Ryswick entre Francia y España e Inglaterra y Holanda: reconocimiento de Guillermo III de Orange y cesión de Haiti a Francia.	1696.—Betancourt, <i>Teatro Mexicano</i> .	1697.—Malebranche, <i>Tratado del amor de Dios</i> . Perrault, <i>Cuentos de mamá la Oca</i> .	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1700-1710	<p>1698.—Primer tratado de reparto de la sucesión de España. Testamento de Carlos II en favor del príncipe elector de Baviera.</p> <p>1699.—Muere el príncipe elector de Baviera. Paz de Carlowitz entre Austria, Polonia y Venecia con los turcos.</p>	<p>1698.—Máquina de vapor de Savery. Acarete du Biscay, <i>Relación de los viajes al Río de La Plata y el Perú.</i></p> <p>1699.—Fenelón, <i>Las aventuras de Telémaco.</i></p> <p>1699-1700.—Arnold, <i>Historia imperial de la Iglesia y de los herejes.</i></p>		<p>1698.—Inauguración del Congreso de Carlowitz.</p>
	<p>1700.—Muere Carlos II de España y deja como heredero a Felipe de Anjou que se corona como Felipe V. Descubrimiento de las minas de oro de Brasil.</p>	<p>1700.—Fundación de la Academia de Ciencias en Berlín. Se instala la imprenta en las misiones jesuíticas del Paraguay.</p>	<p>Boturini-Benaducci, Lorenzo 1702-1751</p> <p>Buffon, Jorge Luis Leclerc, conde de 1707-1788</p> <p>Concolocorvo, Calixto Bustamante Carlos Inca S. XVIII</p> <p>Des Brosses, Carlos 1709-1777</p> <p>Fielding, Henry 1707-1754</p> <p>Franklin, Benjamín 1706-1790</p> <p>Goldoni, Carlo 1707-1793</p> <p>Gottsched, Johann Christoph 1700-1766</p> <p>Hartley, David 1705-1757</p> <p>Johnson, Samuel 1709-1784</p> <p>La Tour, Quentin de 1704-1788</p> <p>Linneo, Karl von 1707-1778</p> <p>Mably, Gabriel Bonnot de 1709-1785</p>	<p>1700.—Guerra del Norte. Triunfos de Carlos II sobre daneses y rusos.</p> <p>1700-08.—Juan Ortega y Montañez, arzobispo de México.</p> <p>1700-21.—Clemente XI, Juan Francisco Albani, es electo Papa.</p> <p>1701.—Carlos XII entra en Polonia. Muere Carlos II de España. Fundación de la Society for Promoting Christian Knowledge.</p>
	<p>1701.—Acta de Sucesión en Inglaterra: La casa de Hannover sucesora al trono. Guerra de Sucesión en España. Federico I, rey de Prusia. Nov. 4. Juan Ortega y Montañez ocupa por segunda vez el virreynato de la Nueva España. Es sustituido por Francisco Fernández de la Cueva el 27 de noviembre.</p>	<p>1701.—Arai Hakuseki, <i>Ankampu (Historia de los dominios del Japón)</i>. Fundación de la Universidad de Yale. Steele, <i>The christian hero.</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1702.—Muerte de Guillermo III. Ana reina de Inglaterra.	1702.—Fundación del primer diario inglés <i>The Dayle Courant</i> .	Mettrie, Julién de la Natoire, Charles Pitt, William San Martín, Gio- vani Batista Slodtez, M. A. Van Loo, Carle Vanvitelli, Luis Wesley, John	1702.—Pedro el Grande, prohíbe los gineceos en Rusia. 1702-04.—Revolución de los camisards.
	1703.—Por medio del Tratado de Methuen, Inglaterra puede comerciar con el Brasil. Fundación de San Petersburgo.	1703-04.—Léibniz, <i>Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano</i> (publ. 1765).	1701-1775 1705-1764 1705-1765 1700-1763 1703-1791	
	1704.—Estanislao I, rey de Polonia.	1704.—Newton, <i>Optica</i> (teoría corpuscular de la luz). Galland, <i>Las mil y una noches</i> (1ª traducción del árabe).		1704.—Los ingleses ocupan Gibraltar. Clemente XI, condena el rito chino.
	1705.—José I, emperador.	1705.—Newcomen construye la primera máquina de vapor.		1705.—Carlos de Habsburgo en Barcelona. Bula <i>Vineam Domini</i> que condena el jansenismo.
	1706.—Paz entre Suecia y Sajonia.			1706.—El príncipe Eugenio desaloja a los franceses de la Alta Italia.
				1707.—Unión de Inglaterra con Escocia. Inglaterra ocupa la desembocadura del Ganges en la India.
	1708.—Tratado comercial entre Irán y Luis XIV.	1708.—Berkeley, <i>Teoría de la visión</i> . Se establece la imprenta en La Habana.		1708.—Derrota de Carlos XII en Rusia.
	1709.—Ienobu, shogun de Japón.	1709.—Steele, <i>El charlatán</i> .		1709.—Augusto II reconquista Polonia. Batalla de Poltava: Derrota de Carlos XII.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1710-1720	<p>1710.—Creación de la Compañía Inglesa de la Mar del Sur. Carlos XII rechaza el Convenio de La Haya (neutralidad de los territorios suecos en Alemania).</p> <p>1711.—Carlos IV, Emperador. Creación del Senado en Rusia.</p> <p>1712.—Ietsuyu, Shogun de Japón. Fin de la guerra de sucesión española. Congreso de Utrecht.</p> <p>1713.—Paz de Utrecht entre Francia, Inglaterra, España, Las Provincias Unidas, Saboya y Portugal. Federico Guillermo I, rey de Prusia. Tratado de asiento entre España e Inglaterra (tráfico de negros en las colonias españolas).</p> <p>1714.—Jorge I, rey de Inglaterra.</p>	<p>1710.—Vico, <i>Antiquísimo saber de los itálicos</i>. Berkeley, <i>Tratado sobre los principios del conocimiento humano</i>. Léibniz, <i>Ensayos de Teodicea</i>.</p> <p>1711.—<i>P'ei W'en Yün Fu</i> (Diccionario de rimas). Shaftesbury, <i>Características de los hombres, de las costumbres, de las opiniones y de los tiempos</i>. Pope, <i>Ensayo sobre la crítica</i>.</p> <p>1712.—Arbuthnot, <i>Historia de John Bull</i>. Arai Hakuseki, <i>Tokushi Yuron</i> (Discusiones suplementarias a la lectura de la Historia).</p> <p>1713.—Berkeley, <i>Diálogo entre Hilos y Filonus</i>. Darby logra producir coque utilizable en los altos hornos.</p> <p>1714.—Fahrenheit construye</p>	<p>Condillac, Etinne de 1715-1780</p> <p>Cochin, Carlos Nicolás 1715-1790</p> <p>D'Alambert, Juan le Rond 1717-1783</p> <p>Diderot, Dionisio 1713-1784</p> <p>Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano 1718-1779</p> <p>Glück, Christoph Willebald 1714-1787</p> <p>Gouvray, Jean Claude de Marie Vinent de 1712-1759</p> <p>Guardi, Francisco 1712-1793</p> <p>Helvecio, Claudio 1715-1771</p> <p>Hume, David 1711-1776</p> <p>Luis XV, rey de Francia 1710-1774</p> <p>Pergolesi, Giovanni Battista 1710-1736</p> <p>Pigalle, J. B. 1714-1785</p> <p>Raynal, Guillaume Thomas Francois 1713-1796</p> <p>Rousseau, Juan Jacobo 1712-1778</p> <p>Soufflot, Jacques Germain 1714-1781</p> <p>Sterne, Laurence 1713-1768</p> <p>Vauvernagues, Luc de Clapiers, Marqués de 1715-1747</p> <p>Vernet, José 1714-1789</p>	<p>1710.—Batalla de Villaviciosa: victoria de Felipe V. Destrucción de Port Royal por Luis XIV.</p> <p>1711.—Campaña del Pruth: Pedro I devuelve Azov a los turcos. Muere José I, rey de Austria.</p> <p>1713.—Carlos VI dicta la "Pragmática sanción". Se expulsa a los misioneros de Tonkin.</p> <p>1714.—Los whigs en su apogeo.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Saboya se convierte en reino.</p> <p>1715.—Luis XV, rey de Francia bajo la regencia de Felipe II de Orleans. Condención de los ritos de China en Roma.</p> <p>1716.—Yoshimune, Shogun de Japón. Ley Septenaria en Inglaterra. Law funda un Banco central en Francia. Fundación de San Antonio en Texas.</p> <p>1717.—Creación del Virreynato del Brasil. Se funda en Londres la primera logia masónica. Fundación de la Compañía Francesa de Occidente. K'ang-hi prohíbe el cristianismo en China.</p> <p>1718.—Fundación de Nueva Orleans.</p> <p>1719.—Federico Guillermo I</p>	<p>el termómetro de mercurio. Fenelón, <i>Carta a la Academia</i>. Arai Hakuseki, <i>Seigo Kibun</i> (<i>Notas sobre Occidente</i>). Léibniz, <i>Monadología</i>.</p> <p>1715.—Lesage, <i>Gil Blas</i>. Tokugawa Mitsukuni, <i>Dai Nihon-shi</i> (<i>Historia del gran Japón</i>).</p> <p>1716.—Florece el pintor mexicano Rodríguez Juárez autor de <i>Epifanía</i> (Catedral de México).</p> <p>1717.—Cantemir, <i>La crónica antigua de los romanos moldavacos</i>.</p> <p>1717-58.—Mikes, <i>Cartas de Turquía</i> (publ. 1794).</p> <p>1719-58.—De Foé, <i>Robinson Crusoe</i>.</p>	<p>Winckelmann, Juan Joaquín 1717-1768</p>	<p>Pedro I, el Grande, conquistador de Finlandia.</p> <p>1714-28.—Fr. José Lanciego y Eguilaz O.S.B., arzobispo de México.</p> <p>1715. Sept.—Muere Luis XIV, rey de Francia. Los turcos ocupan el Peloponeso.</p> <p>1715-16.—Levantamiento jacobita en Inglaterra.</p> <p>1717.—Triple Alianza entre Inglaterra, Francia y las Provincias Unidas. Felipe V, conquista Cerdeña.</p> <p>1718.—Francia declara la guerra a España.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1720-1730	<p>abole la servidumbre en tierras nobles.</p> <p>1720.—Bancarrota en Francia. Extinción de las encomiendas de indios. La peste en Marsella. Tratado de Madrid.</p> <p>1720-24.—Formación de la colonia inglesa de Honduras.</p> <p>1721.—Tratado de Nystadt, firmado por Suecia y Rusia.</p> <p>1722.—El Parlamento prohíbe el comercio entre Canadá y América.</p> <p>1723.—Reconstrucción de la Compañía Francesa de las Indias.</p> <p>1723-26.—El duque de Bourbon, primer ministro de Francia.</p> <p>1723-35.—Yong-Tcheng, emperador de China.</p> <p>1724.—Fundación de la Bolsa de París. Independencia de Haiderabad (India). Expulsión de los misio-</p>	<p>1720-22.—Vico, <i>Derecho universal</i>.</p> <p>1721.—Montesquieu, <i>Cartas persas</i>.</p> <p>1722.—Bach, <i>Clavesin bien temperado</i> (1ª parte).</p> <p>1722.—Castorena y Ursúa publica la <i>Gaceta de México</i>.</p> <p>1723.—Stahl, <i>Fundamentos de la química</i> (desarrollo de la teoría del flogisto). Oviedo y Baños, <i>Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela</i>.</p> <p>1723-51.—Muratori, <i>Re rum italicarum scriptores</i>.</p> <p>1724.—Fundación de la Academia de San Petersburgo. Metastasio, <i>Dido abandonada</i>.</p>	<p>Abad, Diego José 1727-1779</p> <p>Alegre, Francisco Javier 1729-1788</p> <p>Alzate, Antonio 1729-1790</p> <p>Bougamville, Luis Antonio de 1729-1811</p> <p>Burke, Edmund 1728 ó 1730-1797</p> <p>Cook, Jaime 1728-1779</p> <p>Gainsborough, Thomas 1727-1788</p> <p>Goldsmith, Oliver 1728-1774</p> <p>Greuze, Jean Baptiste 1725-1805</p> <p>Holbach, Paul 1723-1789</p> <p>Kant, Emmanuel 1724-1803</p> <p>Klopstock, Friedrich Gottlieb 1724-1803</p> <p>Lessing, Gotthold Ephraim 1729-1781</p> <p>Piranes, Juan Bautista 1720-1778</p> <p>Reynolds, Joshua 1723-1792</p> <p>Robertson, Guillermo 1721-1793</p> <p>Smith, Adam 1723-1790</p> <p>Stubbs, Guillermo 1725-1801</p> <p>Turgot, Roberto Jacobo, Barón de L'Aulne de 1727-1781</p> <p>Velasco, Juan de 1727-1782</p>	<p>1720.—Los chinos en Lhasa. Estallan las pompas de la South Sea Bubble. Los ingleses en Honduras.</p> <p>1721.—Fundación de la primera Logia Masónica en Francia.</p> <p>1721-24.—Inocente XVIII, Miguel Angel Conti, es electo Papa.</p> <p>1723.—Muere Felipe de Orleans.</p> <p>1724-30.—Benito XIII, Vicente Maria Orsini, es electo Papa.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>neros en China, salvo los de la corte.</p> <p>1725.—Catalina I, zarina de Rusia. Tratado de Viena, firmado por Austria y España. Movimiento comunal de los criollos en Paraguay dirigidos por Antifeira. Matrimonio de Luis XV con Maria Leszczynska.</p> <p>1726.—Fundación de Montevideo (Uruguay), por los españoles. El ministro Patiño asciende al poder.</p> <p>1726-43.—El cardenal Fleury, primer ministro en Francia.</p> <p>1727.—Tratado ruso-chino. Jorge II, rey de Inglaterra. Pedro II, zar de Rusia.</p> <p>1728.—Tratado de Berlín: Prusia reconoce la "Prágmática Sanción".</p> <p>1729.—Revolución de la Luisiana. Fundación de las colonias inglesas de Carolina.</p>	<p>1725.—Chien Meng-Lei, et al.; <i>Ku Chni T'u shu-Chi Ch'eng</i> (Colección de estampas de los libros antiguos y modernos). Vico, <i>Ciencia nueva</i>. Se funda la Universidad de Santa Rosa en Caracas.</p> <p>1726.—Swift, <i>Los viajes de Gulliver</i>.</p> <p>1726-60.—Feijóo, <i>Teatro crítico universal</i>.</p> <p>1727.—Hales, <i>Estática vegetal</i> (fisiología vegetal).</p> <p>1728.—Se funda la Universidad de San Sebastián en La Habana.</p> <p>1729.—Gray descubre la conductibilidad eléctrica.</p>	<p>Beaumarchais, Pierre Agustín Barón de</p> <p>1732-1799</p>	<p>1725.—Descubrimiento del estrecho de Behring. Muere Pedro el Grande. Descubrimiento de diamantes en Brasil. Revolución fiscal en Escocia.</p> <p>1726.—Expedición Behring a Kamtchatka.</p> <p>1727.—Muere Catalina I.</p> <p>1729.—Alzamiento de los Natches en Luisiana.</p>
1730-1740	<p>1730.—Ana, zarina de Rusia. Carlos Manuel, rey de Cerdeña.</p>	<p>1730.—Rocha Pitta, <i>Historia de la América portuguesa</i>.</p>		<p>1730-40.—Clemente XII, Lorenzo Corsini, es electo Papa.</p> <p>1730-47.—Juan Antonio de</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1731.—Segundo Tratado de Viena, firmado por Gran Bretaña, las Provincias Unidas, España y Austria.</p> <p>1732.—Fundación de la Colonia Inglesa Georgia (América del Norte).</p> <p>1733.—Primer Pacto de Familia firmado por Francia y España. Los españoles fundan la Colonia de Nueva Filipinas. Muerte de Augusto II. Estanislao Leczinski rey de Polonia.</p> <p>1733-35.—Guerra de sucesión polaca (formalmente concluida con el Tercer Tratado de Viena en 1738).</p> <p>1735.—Paz de Viena. Fin de la guerra de sucesión polaca. Carlos IV, rey de Nápoles y Sicilia. Augusto III, príncipe elec-</p>	<p>1731.—Voltaire, <i>Historia de Carlos XII.</i></p> <p>1731-35.—Pope, <i>Ensayos morales.</i></p> <p>1731-38.—Rollin, Charles; <i>Historia antigua.</i></p> <p>1732-57.—Franklin, <i>Almanaque del pobre Ricardo.</i></p> <p>1733.—Du Fay descubre dos clases de electricidad. Lozano, <i>Descripción del Gran Chaco</i> (su <i>Historia de la conquista del Paraguay y del Río de La Plata</i> se publicó en 1873).</p> <p>1734.—Voltaire, <i>Cartas filosóficas.</i> Montesquieu, <i>Consideraciones acerca de las causas de la grandeza y decadencia de los romanos.</i></p> <p>1735.—Expedición de La Condamine al Perú para determinar la forma de la Tierra. Linneo, <i>Sistema de la naturaleza.</i></p>	<p>Beccaria, Marqués Cesare 1738-1894</p> <p>Cabo, P. Andrés 1739-1803</p> <p>Castro, José Agustín de 1730-1814</p> <p>Clavijero, Francisco Javier 1731-1799</p> <p>Cooper, William 1731-1800</p> <p>Fragonar, J. H. 1732-1806</p> <p>Gibbon, Eduardo 1737-1794</p> <p>Haydn, Fco. José 1732-1809</p> <p>Herschel, Guillermo 1738-1822</p> <p>Hubert, Robert 1733-1808</p> <p>Lafora, Nicolás de 1730-1783</p> <p>Lagrange, ? 1736-1813</p> <p>Lalande, Joseph 1732-1807</p> <p>Landivar, Rafael 1731-1793</p> <p>León y Gama, Antonio 1735-1802</p> <p>Longhi, Alessio 1733-1813</p> <p>Mesmer, Francisco Antonio 1733-1815</p> <p>Paine, Tomás 1737-1809</p> <p>Priestley, Joseph 1733-1804</p> <p>Saint-Pierre, Bernardino de 1737-1814</p> <p>Washington, George 1732-1799</p> <p>Watt, James 1733-1819</p> <p>Wieland, Cristobal Martin 1733-1813</p>	<p>Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo de México.</p> <p>1731. Sept. 9.—Nace en Veracruz el historiador Francisco Javier Clavijero.</p> <p>1733.—Se establece en Prusia la conscripción.</p> <p>1734.—Construcción de la Casa de Moneda en México. Zinzendorf reunifica a los hermanos moravios.</p> <p>1735.—Estalla la guerra ruso-turca. Abraham Darby inventa la metalurgia al carbón.</p> <p>1735-36.—La Condamine y</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>tor de Sajonia y rey de Polonia.</p> <p>1736.—Segundo Tratado de Constantinopla favorable a Persia. Creación de la Banca de Copenhague.</p> <p>1736-95.—K'ien-long, emperador de China. Nueva era de esplendor de la dinastía manchú.</p>	<p>Harrison construye el primer cronómetro marino.</p> <p>1736.—Expedición de Maupertuis a Laponia para determinar la forma de la Tierra.</p>		<p>Maupertuis miden el meridiano terrestre.</p>
	<p>1738.—Tercer Tratado de Viena. Se crea el Virreynato de Nueva Granada: Colombia y Venezuela con sede en Santa Fe de Bogotá.</p>	<p>1737.—Se funda la Universidad de Gotinga. Aparecen en París los salones de pintura.</p> <p>1738.—Maupertuis, <i>Sobre la forma de la tierra.</i> Bernoulli, <i>Hidrodinámica.</i></p>		<p>1738.—Wesley funda la primera asociación metodista. Agitación obrera en Inglaterra. Se funda la fábrica de porcelana en Vincennes, que después pasa a Sévres.</p>
	<p>1739.—Rusia, Austria y el Imperio Otomano firman el Tratado de Belgrado.</p>	<p>1739.—<i>Erh Shih Ssu Shih (Las veinticuatro historias dinásticas oficiales).</i></p> <p>1739-40.—Hume, <i>Tratado de la naturaleza humana.</i></p>		<p>1739.—Comienza la guerra anglo-española.</p>
1740-1750	<p>1740.—Federico II, el Grande, rey de Prusia. María Teresa, emperatriz.</p>	<p>1740.—Federico II llama a su corte a filósofos y científicos. Metastasio, <i>Atilio Régulo.</i></p>	<p>Alfieri, conde Vittorio 1749-1803</p> <p>Berntham, G e r e mias 1748-1832</p> <p>Berthollet, Claudio Luis conde de 1748-1822</p>	<p>1740.—Guerra de Sucesión de Austria y primera guerra de Silesia. Muere Federico I. rey de Prusia.</p> <p>1740-44.—Expedición del al-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
			Boccherini, Luis 1740-1805	mirante Anson en el Pacífico.
			Cagliostro, Alejandro, conde de 1743-1795	1740-58.—Benito XIV, Próspero Lambertini, es electo Papa.
			Carlos IV, rey de España 1748-1819	1741.—Guanajuato, (Gto.) es erigida en Ciudad.
1741.—	Isabel, zarina de Rusia.	1741.—Hume, <i>Ensayos morales y políticos</i> . Gumilla, <i>El Orinoco ilustrado</i> .	Condorcet, María Juan Antonio Nicolás Caritat 1743-1794	
			Galvani, Luigi 1747-1798	
1742.—	Carlos VII de Baviera, emperador. Creación de la capitania general de Venezuela. Paz de Breslau: fin de la primera guerra de Silesia.	1742.—Haendel, <i>Mesias</i> . Voltaire, <i>Mahoma</i> .	Goethe, Johann Wolfgang von 1749-1832	1742.—Guerra marítima franco-inglesa. Los mahrrats atacan a los ingleses en Calcuta.
1743.—	Segundo Pacto de Familia entre España y Francia. Paz de Abo entre Suecia y Rusia.	1742-60.—Feijoo, <i>Cartas eruditas y curiosas</i> .	Gonzaga, Tomás Antonio 1744-187?	
			Goya, Francisco 1746-1828	
		1743.—Aparece la <i>Gaceta de Lima</i> . D'Alembert, <i>Dinámica</i> .	Herder, Juan Godofredo von 1744-1807	1743.—Batalla de Dettingen: derrota de los franceses.
			Houdon, Jean Antoine 1741-1828	
			Jacobi, Frederic 1743-1819	
			Jussieu, Antoine Laurent de 1748-1836	
		1744.—Pigalle, <i>Mercurio atándose las sandalias</i> . Voltaire, <i>Nuevas consideraciones sobre la Historia</i> .	Korais, Adamancio 1748-1833	
		1744-49.—Muratori, <i>Anales de Italia</i> .	Laclos, Choderlos de 1741-1803	1744.—Francia declara la guerra a Gran Bretaña.
1745.—	Ieshige, shogun de Japón. Francisco I de Lorena-Toscana, emperador. Tratado de Dresden (que da fin a la contienda austro-prusiana).	1745.—Neculce, <i>Crónica de la Moldavia</i> . (publ. 1845). Glück, <i>Hipólito</i> .	Lamarck, Jean Baptiste 1744-1829	1745.—Victoria de los franceses en Fontenoy. Carlos Eduardo (Estuardo) en Escocia. Madame Pompadour acrecienta su influencia en la corte francesa.
1745-46.—	Levantamiento jacobita en Inglaterra.		Lavoisier, Antonio Gaspar 1741-1801	
			Louis David 1743-1794	
			Lorenzo 1748-1825	
			Maneiro, Juan Luis 1744-1802	
			Mirabeau, Honoré Gabriel Victor Riqueti, conde de 1749-1791	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1746.—Fernando VI, rey de España. Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España. Federico V, rey de Dinamarca.</p> <p>1747.—Revolución de los orangistas en Zelandia.</p> <p>1748.—Paz de Aquisgrán. Fin de la guerra de sucesión austriaca. Tratado de Aix-la-Chapelle, firmado por Francia, Gran Bretaña, España y las Provincias Unidas.</p> <p>1749.—Dupleix obtiene secciones territoriales de los príncipes hindúes.</p>	<p>1746.—Boturini, <i>Idea de una nueva historia general de la América septentrional</i>. Villaseñor, <i>Teatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España</i>. El Abate Prévost inicia la <i>Historia general de los viajes</i>.</p> <p>1747.—Franklin descubre el principio del pararrayos.</p> <p>1748.—Se inicia la excavación de las ruinas de Pompeya. Se publica la <i>Relación histórica del viaje a América meridional de Ulloa y J. Juan</i>. Hume, <i>Investigaciones sobre el conocimiento humano</i>. Montesquieu, <i>El espíritu de las leyes</i>. La Mettrie, <i>El hombre máquina</i>. Takeda Izumo, <i>Chusingura (El tesoro de los fieles vasallos o El modelo de los silabarios)</i>.</p> <p>1749.—Fundación de la Universidad de Panamá. Buffon inicia la publicación de su <i>Historia natural</i>. Fielding, <i>Historia de Tom Jones</i>.</p>	<p>Monge, Gaspar 1746-1818</p> <p>Orbelin, Juan Federico 1740-1826</p> <p>Pestalozzi, Juan Enrique 1746-1827</p> <p>Sartorio, José Manuel 1746-1829</p> <p>Volta, Alessandro 1745-1827</p> <p>Young, Arthur 1741-1820</p>	<p>1746.—Los franceses toman Madras (India). Muere Felipe V, rey de España.</p> <p>1748-65.—Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México.</p> <p>1749.—Huntsmann inventa la fabricación del hierro fundido. Tratado Anglo-español de Aquisgrán.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1750-1760	<p>1750.—Es abolido el Tratado del Asiento. El parlamento inglés introduce en sus colonias americanas la industria del hierro.</p> <p>1750-77.—José I, rey de Portugal. Influencia de Pomal.</p> <p>1750-79.—Kerim-Khan unifica la Persia Occidental.</p> <p>1751.—El gobierno portugués prohíbe los actos de Fe.</p> <p>1752.—Kaunitz, ministro austriaco.</p> <p>1754.—Expulsión de los jesuitas del Brasil.</p>	<p>1750.—Los Tokougawa en Japón, apogeo del arte japonés. Turgot, <i>Cuadro filosófico acerca de los progresos del espíritu humano</i>. Aparece el <i>Arte de verificar los datos</i>.</p> <p>1750-51.—Goldoni, <i>Las 17 comedias nuevas</i>.</p> <p>1751.—Voltaire, <i>El siglo de Luis XIV</i>.</p> <p>1751-72.—Aparece la <i>Enciclopedia francesa</i> dirigida por Diderot y D'Alembert.</p> <p>1752.—Descubrimiento de la electricidad atmosférica (pararrayos de Franklin). Hume, <i>Discursos políticos</i>.</p> <p>1753.—Fábrica de porcelana de Sévres.</p> <p>1754.—Fundación del Real Colegio de New York. Black descubre el "aire fijo" (anhídrido carbónico). Edwards, <i>Libre albedrío</i>. Lind, <i>Tratado sobre el escorbuto</i> (comienzos de la higiene naval).</p> <p>1701-54.—Wu chintzu, <i>Ju Lin</i></p>	<p>Beristáin y Souza, José Mariano 1756-1817</p> <p>Bonald, Louis, vizconde de 1754-1840</p> <p>Burns, Robert 1759-1796</p> <p>Cabains, Pierre Jean Georges 1757-1808</p> <p>Corisart Des Marets, Jean Nicolás 1755-1821</p> <p>Dantón, Jorge Jacobo 1759-1794</p> <p>Filangieri, Gaetano 1752-1788</p> <p>Fourerroy, Antoine Francois 1755-1809</p> <p>Hidalgo y Costilla, Miguel 1753-1811</p> <p>Joutamoro (pintor japonés) 1754-1806</p> <p>La Fayette, Mario José Pablo Ives Roque Gilberto 1757-1834</p> <p>Lacepede, Bernard Germain 1756-1825</p> <p>Luis XVI, rey de Francia 1754-1793</p> <p>Maestre, José de 1753-1821</p> <p>María Antonieta, reina de Francia 1755-1793</p> <p>Monroe, Jaime 1759-1831</p> <p>Mozart, Wolfgang Amadeus 1756-1791</p> <p>Nelson, Horacio 1758-1805</p>	<p>1750.—Son descubiertas las ruinas de Palenque en Chiapas. Los anglo-americanos intentan conquistar Acadia. Revueltas en París, disolución de los Estados Generales y de la Asamblea del Clero.</p> <p>1752. Jul. 21.—Nace el matemático mexicano Joaquín Velázquez de León. Primera condenación de la Enciclopedia.</p> <p>1753.—Los canadienses se adueñan del valle del Ohio.</p> <p>1754.—Los franceses abandonan India. Llegan tropas inglesas a América. Wilkinson instala sus primeras máquinas en Brayle.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1755.—Expulsión de los jesuitas de Paraguay. 1755-73.—Gobierna en Egipto Ali-Bey.	1755.—Kant, <i>Teoría del cielo</i> (hipótesis de la nebulosa). Eguiara y Eguren, <i>Biblioteca Mexicana</i> . Johnson, <i>Diccionario de la lengua inglesa</i> . Winckelmann, <i>Consideraciones sobre la imitación de las obras griegas</i> .	Proud'Hon, Pierre Paul 1758-1823 Quinsy, Quatremere de 1755-1849 Robespierre, Maximiliano Mario Isidoro 1758-1794 Santamaría, Fr. Vicente de 1755-1813 Schiller, Juan Cristóbal Federico 1759-1805 Tresguerras, Francisco Eduardo 1759-1833 Sheridan, Richard Brinsley Butler 1751-1816 Volney, Constantín Francois 1757-1820 Wolf, Federico Augusto 1759-1824	1755.—Guerra anglo-francesa en América del Norte. 1756.—Comienza la guerra de los Siete Años. Invasión de Sajonia por Federico II. Montcalm en Canadá. Marzo 23.—Nace el bibliógrafo Mariano Beristáin y Souza.
	1756.—Convención de Westminster (Gran Bretaña y Prusia). Se inicia el primer ministerio de Pitt.	1756.—Burke, <i>Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello</i> . Charlevoix, <i>Historia del Paraguay</i> . Ka chich-Mioshieh, <i>La deleitable conversación sobre el pueblo eslavo</i> . 1756-64.—Olafsson, <i>De la vida rústica</i> .		
	1757.—Ali-Bey se independiza de Constantinopla.	1757.—Burke, <i>Establecimientos europeos en América</i> .		1757.—Coalicción de Francia, Austria, Rusia, Polonia y Suecia contra Prusia.
	1758-70.—El duque de Choiseul, primer ministro de Francia.	1758.—Voltaire, <i>Cándido</i> . Quesnay, <i>Cuadro económico</i> . 1758-70.—Isla, <i>Historia del famoso predicador Fray Gerundio</i> .		1758.—Los rusos ocupan Koeningberg y Prusia Oriental. 1758-69.—Clemente VIII, Carlos Rezzonico, es electo Papa.
	1759.—Carlos III, rey de España.	1759.—Hayden, <i>Primera sinfonía</i> . Wolff, <i>Teoría de la gene-</i>		1759.—Creación del Sin-kiang en Japón. Batalla de Kubersdorf:

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1760-1770	1759.—Expulsión de los jesuitas de Portugal.	<p>ración (comienzos de la embriología moderna). Se funda el Museo Británico.</p> <p>1759-65.—Lessing, <i>Cartas sobre la literatura contemporánea</i>.</p>		<p>derrota de Federico II por los rusos y austriacos. Los ingleses capturan Quebec.</p> <p>26 febrero.—Se inicia la construcción de la iglesia de Tepalcingo, Mor. dedicada en febrero de 1780.</p>
	1760.—Ichavu, shogun de Japón. Jorge III, rey de Inglaterra. Joaquín de Monserrat, virrey de Nueva España.	1760.—Rousseau, <i>La nueva Eloísa</i> .	Bonaparte, José 1768-1844 Bonaparte, Napoleón 1769-1821 Cuvier Jorge Leopoldo Cristián Federico Dagoberto 1769-1832 Chénier Andrea María 1762-1794 Cherubini, María Luis Carlos Zenobio Salvador 1760-1842 Galeana, Hermenegildo 1762-1814 Humboldt, Federico Enrique Alejandro, barón de Karamazin, Nicolás 1766-1826 Martínez de Navarrete, Fr. José Manuel 1768-1809 Mier, Fr. Servando Teresa de 1763-1827	1760.—Los ingleses en Montreal. Los rusos en Berlín.
	1761.—Tercer Pacto de Familia entre Francia y España. Turgot es nombrado Intendente en el Limousin.	1761.—Auenbrugger describe el método de la percusión. Morgagni, <i>Sobre la sede y causas de las enfermedades</i> .	Chénier Andrea María 1762-1794 Cherubini, María Luis Carlos Zenobio Salvador 1760-1842 Galeana, Hermenegildo 1762-1814 Humboldt, Federico Enrique Alejandro, barón de Karamazin, Nicolás 1766-1826 Martínez de Navarrete, Fr. José Manuel 1768-1809 Mier, Fr. Servando Teresa de 1763-1827	1762.—Los ingleses entran en La Habana y Manila. Guerra anglo-española.
	1762.—Es asesinado Pedro III y se corona Catalina II zarina de Rusia.	1762.—Rousseau, <i>El contrato social; Emílio</i> . Glück, <i>Orfeo</i> .	1762-64.—Paisij de Hilendar, <i>Historia eslavo-búlgara</i> (publ. 1844).	1763.—Río de Janeiro, capital de Brasil. Los rusos invaden Lituania. Se prohíbe a los colonos americanos ocupen tierras
	1763.—Tratado de París: el Canadá es cedido a Inglaterra. España cede la Florida a los ingleses y recibe la Luisiana de Francia.	1763.—Febronio, <i>Del estado de la iglesia</i> . Voltaire, <i>Tratado de la tolerancia</i> . Federico II instituye la		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	Oct. 7.—Proclama relativa a la rebelión de Pontiac, por razones de tierras, en Estados Unidos.	instrucción primaria en Prusia.	Morelos y Pavón, José María 1765-1815	al Oeste de los Montes Aleghanis.
	1764.—Expulsión de los jesuitas de Francia. Catarina II inicia una serie de reformas.	1764.—Beccaria, <i>De los delitos y de las penas.</i> Kant, <i>Observaciones acerca del sentimiento de lo bello.</i> Winckelmann, <i>Historia del arte de la antigüedad.</i> Lambert, <i>Nuevo órgano.</i> Hargreaves construye la "jenny" máquina de hilar.	Murat, Joaquín 1767-1815 Primo Verdad y Ramos, Francisco 1760-1808 Saint-Simón, Claudio Enrique de Rouvrai, conde de 1760-1825 Tameron y Romeval, Pedro ? -1768 Wilhem, August 1767-1845	1764.—Alianza ruso-prusiana para dominar a Polonia. Muere Madame Pompadour.
	1765.—Ley del Timbre en Estados Unidos. José II, emperador de Austria. Clive, gobernador de Bengala. Federico II crea el banco de Berlín.	1765.—En Córdoba (Argentina) se instala una imprenta. Mozart compone su primera ópera a la edad de 11 años. M a b l y, <i>Observaciones acerca de la historia de Francia.</i> Diderot, <i>El primer Salón.</i>		1765.—Muere Francisco I, emperador de Austria. Resoluciones de Virginia.
	1766.—Cristián VII, rey de Dinamarca y de Noruega.	1766.—Cavendish descubre el "aire inflamable" (hidrógeno). Goldsmith, <i>El vicario de Wakefield.</i> Lessing, <i>Laocoonte.</i>		1766.—El ducado de Lorena se incorpora a Francia.
	1766-71.—Carlos Francisco de Croix, virrey de Nueva España.			1766-69.—Viaje de Bougainville a los mares del Sur.
	1767.—Se reúne la Comisión Legislativa rusa. Carlos III de Borbón de-	1767.—Herder, <i>Fragmentos sobre la nueva literatura alemana.</i>		1766-72.—Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, arzobispo de México.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
1770-1780	creta la expulsión de los jesuitas de España y su imperio. 1767-69.—Feudalismo chino. 1768.—Creación de las Intendencias en el Imperio Español de América. Agosto 1º.—Convenio de Boston de no-importación. Petición de Massachusetts. Convención de Boston.	Watt termina la construcción de su máquina de vapor. 1768.—Aparece la <i>Enciclopedia Británica</i> . Arkwright construye el bastidor hidráulico ("water frame"). Alzate, <i>Diario literario de México</i> . Quesnay, <i>Fisiocracia</i> . 1769.—Poletyca, <i>Historia de los rusos</i> (publ. 1846). Gama, <i>Uruguay</i> . Watt patenta la máquina a vapor con condensador.			1768.—Francia adquiere Córcega. Primer viaje de Cook a los mares del Sur. Estalla la guerra ruso-turca. Ley para la protección de los campesinos españoles. 1769-74.—Clemente XIV, Juan Vicente Ganganelli, es electo Papa.
	1769.—Comienza la influencia de la Dubarry en la corte francesa. Se suprimen los privilegios a la Compañía Francesa de las Indias.	1770.—Raynal, <i>Historia filosófica y política de los establecimientos europeos de las dos Indias</i> . Galiani, <i>Diálogos sobre el comercio</i> . 1771.—Monge inventa la geometría Analítica. Lavoisier analiza la composición del aire. Goya pinta en la Catedral de Zaragoza.	1770.—Raynal, <i>Historia filosófica y política de los establecimientos europeos de las dos Indias</i> . Galiani, <i>Diálogos sobre el comercio</i> . 1771.—Monge inventa la geometría Analítica. Lavoisier analiza la composición del aire. Goya pinta en la Catedral de Zaragoza.	Allende, Ignacio 1779-1811 Ampere, André Marie 1775-1836 Beethoven, Luis Von 1770-1827 Bertoldo, Jorge 1776-1831 Berzelius, Juan Jacobo, Barón de 1779-1848 Bondpland, Amado 1773-1858 Broussais, Francisco José Victor 1772-1838 Bustamante, Carlos María de 1774-1848 Caldas, Francisco José de 1771-1811	1770.—"Matanza de Boston". 1770-71.—Conflicto anglo-español por las islas Falkland. 1771.—Los rusos conquistan Crimea. 1771-73.—Viaje de Kerguelen a los mares del Sur.
	1770.—Se disuelve la Compañía Francesa de las Indias Orientales. 1770-82.—Lord North, primer ministro inglés. 1771.—Gustavo III, rey de Suecia. Sublevación de negros en Haití dirigidos por Louverture. Sept. 23.—Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España.				

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Maupeou destierra al <i>Parlamento</i> de París.</p> <p>1772.—Primer reparto de Polonia entre Austria, Prusia y Rusia.</p> <p>1773.—Ley del Parlamento de Londres sobre la Compañía de las Indias, concediéndoles el monopolio del té en América.</p> <p>1773.—El papa, Clemente XIV, da el Breve <i>Dominus Ac Redemptor</i> que suprime la Compañía de Jesús.</p> <p>1774.—Luis XVI y María Antonieta, reyes de Francia.</p> <p>Supresión de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales.</p> <p>The Intolerable acts: Marzo 31.—Acta del pueblo de Boston.</p> <p>Mayo 20.—Acta del gobierno de Massachussets.</p> <p>Acta de la Administración de Justicia.</p> <p>Junio 22.—Acta de Quebec.</p> <p>Octubre 14.—Declaración y resoluciones del primer Congreso Continental.</p>	<p>1772.—Cadalso, <i>Los eruditos a la violeta</i>.</p> <p>1772-75.—Goethe, <i>Urfaust</i>.</p> <p>1773.—Goethe, <i>Gotz von Berlichingen</i>.</p> <p>Concolorcorvo, <i>Lazarillo de ciegos caminantes</i>.</p> <p>1774.—Trabajos de Scheele y de Priestley sobre los "aires" (gases).</p> <p>Jovellanos, <i>El delincuente honrado</i>.</p> <p>Jefferson, <i>Exámen sumario de los derechos de América</i>.</p> <p>Goethe, <i>Cuitas del joven Werther</i>.</p> <p>Priestley realiza estudios sobre el oxígeno.</p> <p>Herschel construye un gran telescopio.</p>	<p>Coleridge, Samuel Taylor 1772-1834</p> <p>Constable, John 1776-1837</p> <p>Cos, José María 1774-1819</p> <p>David Ricardo 1772-1823</p> <p>Fernández de Lizardi, José Joaquín 1776-1827</p> <p>Fourier, Francisco María Carlos 1772-1825</p> <p>Gay-Lussac, José Luis 1778-1850</p> <p>Gerard, Francois Barón 1770-1837</p> <p>Gross, El Barón 1771-1825</p> <p>Hegel, Jorge Guillermo Federi 1770-1831</p> <p>Holderling, Johann Christian Friedrich 1770-1843</p> <p>Moreno, Mariano 1778-1811</p> <p>Novalis Friedrich Leopoldo barón de Hardenberg 1772-1801</p> <p>O'Higgins, Bernardo 1776-1842</p> <p>Owen, Roberto 1771-1858</p> <p>Poinsett, Joel R. 1779-1851</p> <p>Quintana, Manuel José 1772-1857</p> <p>Ramos Arizpe, Miguel 1775-1843</p> <p>San Martín, José de 1778-1850</p>	<p>1772-79.—Segundo y Tercer viaje de Cook.</p> <p>1772-1800.—Alfonso de Haro y Peralta, arzobispo de México.</p> <p>1773.—Ejecución de Ali Bey.</p> <p>1774.—Revuelta en Chon-tong (China).</p> <p>Muerte de Luis XV.</p> <p>Turgot permite la libre circulación de los granos y restablece el Parlamento.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1775. Julio 6.—Declaración de las causas y necesidad de levantarse en armas en Estados Unidos. Agosto 28.—Proclama de rebelión en Norteamérica. Fr. Francisco de Garcés funda la Misión y Pueblo de Yuma (México).</p> <p>1776. Julio 4.—Declaración de Independencia en Norteamérica. Julio 12.—Declaración de Derechos en Virginia. Creación del Virreynato del Río de La Plata. Se funda el primer sindicato obrero en Londres.</p> <p>1777.—Primera Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. El Conde de Floridablanca es nombrado Ministro de Carlos III.</p> <p>1778.—Estalla la guerra de sucesión bávara (que termina en 1779 con la firma del Tratado de Teschen). Se abre el Imperio Español, salvo Nueva España, al comercio internacional.</p>	<p>1775.—Florece León y Gama autor de la <i>Descripción de las dos piedras</i> (ensayo sobre la arquitectura y la cronología de los antiguos mexicanos). Beaumarchais, <i>El barbero de Sevilla</i>.</p> <p>1776.—Jefferson, <i>Declaración de Independencia</i>. Jouffroy experimenta un navío de vapor en el Douvs</p> <p>1776-83.—Paine, <i>La crisis</i>.</p> <p>1776-88.—Gibbon, <i>Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano</i>.</p> <p>1777.—T'ai Cher, <i>Tai chi I Shu</i> (obras póstumas del Tai). Forster, <i>Viaje alrededor del mundo</i>.</p> <p>1777 y s. s.—Goethe, <i>La misión teatral de Guillermo Meister</i>.</p> <p>1778.—Se establece la Academia de San Carlos en México. Buffon, <i>Las etapas de la naturaleza</i>.</p>	<p>Savigny, Federico Carlos von 1779-1861 Scott, Walter 1771-1832 Schelling, Federico Guillermo José 1775-1854 Schlegel, Friedrich 1772-1829 Sismondi, Juan Carlos Leonardo de 1773-1842 Turner, Joseph Mallord 1775-1851 Vichat, 1771-1802</p>	<p>1775.—Washington es nombrado comandante en jefe de las fuerzas americanas.</p> <p>1775-82.—Guerra anglo-marathe.</p> <p>1775-99.—Pío VI, Juan Angel Braschi, es electo Papa.</p> <p>1776-79.—Cook realiza su tercer viaje y muere.</p> <p>1777.—Se crea la Escuela de Guerra en París.</p> <p>1777.—Erección de la diócesis de Linares. Los chinos en Birmania. Lafayette en América.</p> <p>1778.—Muerte de Voltaire y de Rosseau. Muere Guillermo Pitt.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1780-1790	<p>Tratado de alianza entre Francia y Estados Unidos.</p> <p>1779.—Tratado de Wadgaon favorable a los marathes. Agosto 29.—Martín de Mayorga, virrey de Nueva España.</p>	<p>1779.—Construcción del primer puente de hierro (Coalbrookdale, Inglaterra). Ingenhouz estudia el efecto de la luz sobre las plantas. Trompton inventa la "mula" (utilizada en la industria).</p>		<p>1779.—Erección de la diócesis de Sonora.</p> <p>1779-82.—Fracasa el sitio español a Gibraltar.</p>
	<p>1780.—José II emperador. Declaración de derechos en Massachusetts.</p> <p>1781.—Revolución criolla en Colombia. Reformas sociales de José II de Austria. Marzo 19.—Artículos de la Confederación Norteamericana.</p> <p>1781-83.—Revolución de Tupac-Amaru en Perú.</p>	<p>1780.—Se instala la imprenta en Santiago de Chile. Clavijero, <i>Historia antigua de México</i>. Metastasio, <i>Obras completas</i>. Paine, <i>El bien público</i>. Lessing, <i>Educación del género humano</i>.</p> <p>1780-88.—Filangieri, <i>La ciencia de la legislación</i>.</p> <p>1781.—Herschel descubre el primer planeta telescópico: Urano. Kant, <i>Crítica de la razón pura</i>. Pestalozzi, <i>Leonardo y Gertrudis</i>. Schiller, <i>Los bandidos</i>. Landívar, <i>Rusticatio Mexicana</i>.</p>	<p>Abasolo, Ignacio 1780-1811</p> <p>Aragó, Francois 1786-1856</p> <p>Balbo, César 1789-1853</p> <p>Bautista Morales, Juan 1788-1856</p> <p>Bello, Andrés 1781-1865</p> <p>Bolívar, Simón 1783-1830</p> <p>Byron, Jorge Noel Gordon 1788-1824</p> <p>Cauchy, Agustín barón de 1789-1857</p> <p>Cooper, Fenimore 1789-1851</p> <p>Cousin, Víctor 1782-1867</p> <p>Chateaubriand, Francois René, vizconde de 1786-1848</p> <p>Fernando VII, rey de España 1784-1833</p> <p>Fresne, Agustín 1788-1827</p> <p>Geiger, Felipe Lorenzo 1785-1836</p>	<p>1780.—Se forma la Neutralidad Armada. Gran Bretaña declara la guerra a las Provincias Unidas. Muerte de María Teresa (29 de noviembre). Rochambeau llega a América.</p> <p>1781.—Los ingleses se rinden en Yorktown.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1782.—Legislación sobre "reformas económicas" en Inglaterra. José II decreta la libertad de trabajo y la secularización de los conventos.	1781-84.—Samaniego, <i>Fábulas morales</i> . Se publica: <i>Las confesiones de Rousseau</i> . 1782.—Máquina de doble efecto de Watt. Iriarte, <i>Fábulas literarias</i> .	Gómez Fariás, Valentín 1781-1858 Gómez Pedraza, Manuel Eduardo 1789-1851 Gorostiza, Manuel Eduardo 1789-1851 Grimm, Guillermo 1786-1859 Grimm, Jacobo Luis Carlos 1785-1863 Grundtzig, Nicolás Federico Guillermo 1783-1872 Guizot, Francisco Federico Guillermo 1787-1874 Ingres, Jean Auguste Dominique 1780-1867 Iturbide, Agustín de 1783-1824 Laennec, René Teophile Hyacinthe 1781-1826 Lamennais, Felicité Robert de 1782-1854 Manzoni, Alessandro Francesco Tommaso 1785-1873 Nodier, Charles 1780-1844 Ochoa, Anastasio Maria de 1783-1833 Olmedo, José Joaquín de 1780-1847 Faganini Niccolo 1782-1840 Pellico, Silvio 1789-1854 Quintana Roo, Andrés 1787-1851	1783.—Rusia se apodera de Crimea. Revolta de campesinos en Bohemia.
	1783.—Paz de Versalles entre Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos. Inglaterra reconoce la independencia de los Estados Unidos; Francia obtiene colonias en Africa y España recobra Menorca y Florida. William Pitt, el Joven, primer Ministro de Inglaterra. Matías de Gálvez, virrey de Nueva España.	1783.—Primera ascensión en globo aerostático de los hermanos Montgolfier. Kant, <i>Prolegómenos a toda metafísica futura</i> . Mably, <i>De la manera de escribir la historia</i> . Lavoisier analiza el agua.		
	1784.—Fundación de la Banca de New York. Fundación de la Compañía Española de Filipinas.	1784.—Cartwright inventa el telar mecánico.		
	1785.—Bernardo de Gálvez, virrey de Nueva España.	1784-91.—Herder, <i>Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad</i> .		
	1785-86.—Cónsules franceses e ingleses en el Cairo.	1785.—Leyes de Coulomb de la electricidad y del magnetismo. Evans inventa el molino automático.		1785.—Conquista de el Arakan (Birmania). Revolta de campesinos en Hungría.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1786.—Ienari, shogun de Japón. Se establece el sistema de Intendencias en Nueva España y se abren sus puertos al comercio exterior. Epidemias y hambre en Japón. Tratado comercial franco-inglés. Enero 16.—Ordenanza de libertad de religión en Virginia.	Meléndez Valdés, <i>Poestas</i> . Necker, <i>Tratado de la administración de las finanzas</i> . 1786.—Alcedo, <i>Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América</i> . Mozart, <i>Las bodas de Figaro</i> . Se establecen los estatutos para las escuelas populares en Rusia.	Restrepo, José Manuel 1781-1863 Rivadavia, Bernardino 1780-1847 Rude, Francois 1784-1855 Sánchez de la Barquesa, Juan Wenceslao 1787-1851 Sánchez de Tagle, Fco. Manuel 1782-1849 Schopenhauer, Arthur 1788-1860 Stendhal, Enrique Maria Beyle 1783-1842 Uhland, Ludwig 1787-1862 Washington, Irving 1783-1859 Zavala, Lorenzo de 1788-1863	1785-88.—Expedición de La Perouse. 1786.—Muerte de Federico II. 1787.—Se forma una Sociedad Inglesa para abolir la trata de esclavos. Los ingleses se instalan en Australia. 1788.—Fundación de Sidney.
	1787.—Reformas de Matsudaira Sadanobu en Japón. Asamblea de notables en París. Junio 18.—Plan de Unión de Hamilton en Estados Unidos. Sept. 17.—Constitución de los Estados Unidos.	1787.—Adams, <i>Defensa de la constitución del gobierno de los Estados Unidos de América</i> . Schiller, <i>Don Carlos</i> . Goethe, <i>Ifigenia; Egmont</i> . 1787-88.—Hamilton, <i>El federalista</i> .		
	1787-89.—Tentativa turca por restablecer la autoridad otomana en Egipto.			
	1788.—Segunda Asamblea de notables en París. Julio 21.—Entra en vigor	1788.—Lagrange, <i>Mecánica analítica</i> . Kant, <i>Crítica de la razón práctica</i> .		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1790-1800	<p>la Constitución Americana.</p> <p>1788.—Ambrosio O'Higgins, gobernador de Chile.</p> <p>1789.—Se reunen los Estados Generales en Versalles. Actuación de Mirabeau. Declaración de los Derechos del hombre. "Infidencia mineira" conspiración de Tirantes (primer intento revolucionario a favor de la independencia del Brasil). Edicto sobre las deudas en Japón. Oct. 17.—Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, 2º conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España. Abril 30.—Washington presidente de Estados Unidos.</p> <p>1789-90.—Paz de Kansei.</p> <p>1790.—La Asamblea constituyente francesa vota la constitución del clero. Bélgica declara su independencia. Triunfo de los Torys en las elecciones inglesas.</p>	<p>Se funda el periódico "Times".</p> <p>Bentham, <i>Introducción a los principios de la moral.</i></p> <p>1789.—Lavoisier, <i>Tratado elemental de química</i> (primer tratado de química moderna). Velasco, <i>Historia del reino de Quito.</i> L. Fernández de Moratin, <i>La derrota de los pedantes.</i> Schiller, <i>El visionario.</i></p> <p>1790.—<i>Diario erudito, económico y comercial de Lima</i> (primer periódico cotidiano de América española). Kant, <i>Critica del juicio.</i> Burke, <i>Reflexiones sobre la Revolución Francesa.</i></p>	<p>Alamán, Lucas 1792-1853</p> <p>Balzac, Honorato de 1799-1850</p> <p>Bravo, Nicolás 1790-1854</p> <p>Carlyle, Tomás 1795-1881</p> <p>Comte, Isidoro Augusto María Federico Javier 1798-1857</p>	<p>1789. julio 14.—Toma de la Bastilla, comienza la Revolución Francesa.</p> <p>1790.—Vancouver explora las costas americanas del Pacífico. Jussieu organiza el jardín de plantas en París. Muerte de Carlos III.</p> <p>1790-95.—Vancouver explora</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	Carlos IV, rey de España.	Karamzin, <i>Cartas de un viajero ruso.</i>	Corot, Juan Bautista Camilo 1796-1875	las costas americanas del Pacífico.
1791.—	Constitución de Polonia.	1791.—Werner, <i>Nueva teoría acerca del origen de las vetas minerales</i> (comienza la mineralogía moderna).	Cousin, Victor 1792-1867	1791.—Muerte de Mirabeau.
	Apertura de la asamblea legislativa francesa.	Maneiro, <i>Vida de varones ilustres mexicanos.</i>	Champollion, Juan Francisco 1790-1832	Fuga y prisión de Luis XVI.
	Jefferson funda el partido demócrata-republicano en Estados Unidos.	Paine, <i>Los derechos del hombre.</i>	Chasles, Miguel 1793-1880	Lenoir crea el Museo de Monumentos Franceses.
	Acta Constitucional de Canadá.	1791-93.—Schiller, <i>Historia de la guerra de los treinta años.</i>	Delacroix, Eugenio 1798-1863	
1792.—	La Asamblea suspende a Luis XVI.	1792.—Galvani hace conocer sus experiencias sobre la electricidad animal.	Faraday, Miguel 1791-1867	
	Reunión de la Convención nacional francesa: abolición de la monarquía.	Fúndase en México el Real Colegio de Escribanos.	Heine, Enrique 1799-1856	
1793.—	Ejecución de Luis XVI, María Antonieta y Felipe de Orleans.	Rouget de l'Isle, <i>La Marsellesa.</i>	Herrera, José Joaquín 1792-1854	
	Prisión y expulsión de Girondinos.	1793.—Whitney inventa la "cotton gin" desmontadora de algodón.	Keats, John 1795-1821	
	Se funda en Estados Unidos el Distrito Federal (la actual Washington).	Cadalso, <i>Cartas marruecas</i> (escritas de 1768 a 1774).	Kollar, Jan 1794-1852	
1793-1802.—	Revolución de Lotus Blanc en China.	1793-94.—Schiller, <i>Educación estética del hombre.</i>	Lamartine, Alfonso María Luis Prat de 1790-1869	1792.—Primera guerra de Coalición (Austria, Prusia y Piamonte), contra Francia.
		Schiller, <i>De la poesía ingenua y sentimental.</i>	Leopardi, Giacomo 1798-1837	
		1793-97.—Herder, <i>Cartas para el progreso de la humanidad.</i>	Lobatchevsky, Nicolaus Ivanovich 1793-1856	
			López de Santa Anna, Antonio Meyerbeer, Giacomo 1791-1864	1793.—Inglaterra, Holanda, Cerdeña, Toscana, Nápoles y el imperio se unen a Prusia Austria y Piamonte en la coalición contra Francia.
			Mickiewicz, Adams 1798-1855	Los católicos irlandeses obtienen el Derecho de voto.
			Michelet, Julio 1798-1874	Se adopta en Francia el sistema métrico decimal.
			Mora, José María Luis 1794-1850	
			Morfi, O.F.M., Fr. Agustín de ? -1783	
			Morse, Samuel Finley Breese 1791-1872	
			Palaky, Francisco 1798-1876	
			Paredes y Arrillaga, Mariano 1797-1849	
			Posada Gutiérrez,	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1794.—Separación de la Iglesia y el Estado en Francia. Abolición de la esclavitud y del comercio de esclavos en las colonias francesas.</p> <p>1794-98.—Miguel de la Cruz Talamanca y Branciforte. virrey de Nueva España.</p> <p>1795.—Epoca de terror en Francia. Instalación del Directorio Francés.</p> <p>1796.—Pablo I, zar de Rusia. 1796-1821. Kia-king, emperador de China.</p> <p>1797-1811.—John Adams, pre-</p>	<p>1794.—En París se crean: la Escuela Politécnica, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio de Artes y Oficios. Fichte, <i>Principios fundamentales de la doctrina de la ciencia</i>. Condorcet, <i>Esbozo de un cuadro histórico de los progresos humanos</i>.</p> <p>1794-95.—Rajic, <i>Historia de los diversos pueblos esclavos</i>.</p> <p>1795.—Hutton, <i>Teoría de la tierra</i> (comienzos de la geología). Monge, <i>Geometría descriptiva</i>. Jovellanos, <i>Informe en el expediente de la ley agraria</i>. Paine, <i>Disertaciones sobre los primeros principios del gobierno</i>.</p> <p>1796.—Se instala la imprenta en Santiago de Cuba. Senefelder inventa la litografía. Tolsá, <i>Estatua de Carlos IV</i> (México). Jenner inicia sus trabajos sobre la vacuna.</p> <p>1797.—Lamarck publica <i>Las memorias de Física</i>.</p>	<p>Pouchkine, Joaquín 1799-1837 Pradier, James 1792-1852 Ranke, Leopoldo Von 1795-1886 Raspail, Francois Vincent 1794-1878 Rossini, Gioachino Antonio 1792-1868 Schubert, Franz 1797-1828 Schelley, Percy Byssshell 1792-1822 Sucre, Antonio José de 1793-1830 Szechenyi, Etienne 1792-1860 Thierry, Agustín 1795-1855 Thiers, Adolfo 1797-1877 Vigny, Alfredo 1797-1863</p>	<p>1794.—Muerte de Lavoisier y de Andrés Chénier. Ejecución de Dantón y Robespierre.</p> <p>1795.—Bonaparte derrota a los realistas en París.</p> <p>1796.—Campana de Napoleón en Italia. Muere Catalina II.</p> <p>1797.—El navío americano "Elisa" llega a Nagasaki.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
1800-1810	<p>side de los Estados Unidos.</p> <p>1798.—Miguel José de Azanza, virrey de Nueva España. Se crea una Compañía francesa en Cantón.</p> <p>1799. Nov.—El 18 Brumario, caída del Directorio Francés. Napoleón se declara Cónsul. Nov. 10.—Conspiración de los Machetes encabezada por el recaudador Pedro de la Portilla en México.</p>	<p>1799.—Monge publica su <i>Tratado de geometría descriptiva</i>. Beethoven escribe su <i>Sonata Patética</i>.</p> <p>1799-1804.—Alejandro Humboldt recorre América.</p>	<p>1800.—Volta, comunica el descubrimiento de la pila. Goya, <i>La familia de Carlos IV</i>. Cuvier, <i>Lecciones de anatomía comparada</i>. Stael, <i>Acerca de la literatura</i>. Schlegel, <i>Diálogo sobre la poesía</i>. Schelling, <i>Sistema del idealismo trascendental</i>. Novalis, <i>Himnos a la noche</i>.</p> <p>1801.—Aparece en Buenos Aires <i>El Telégrafo Mercantil</i>, primer periódico argentino.</p>	<p>Amari, Miguel 1806-1889 Bancroft, Jorge 1800-1891 Berlioz, Luis Héctor 1803-1869 Calderón, Fernando 1809-1845 Couto, José Bernardo 1803-1862 Chopin, Federico 1809 ó 1810-1849 Darwin, Carlos Roberto 1809-1882 Donoso Cortés, Juan, Marqués de Valdegama 1809-1853 Dumas (padre), Alejandro: Alejandro David de la Pailleterie Dumas 1802-1870 Echeverría, Esteban 1803-1851</p>	<p>1798.—Campaña de Bonaparte en Egipto: Toma de Alejandría y el Cairo; Batalla de las Pirámides.</p> <p>1799.—Segunda Guerra de coalición. Muere George Washington.</p> <p>1800.—Unión de Inglaterra con Irlanda (Reino Unido).</p> <p>1801. Enero 1º.—Se rebela en Tepic (Nayarit) el Indio Mariano. Desembarco inglés en</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1801-02.—Toussaint L'Ouverture, gobernador de Haití.	Piazzí, descubre Ceres primer planetóide.	Erskine Inglis, Francis: Marquesa de Calderón de la Barca	Egipto: Toma de El Cairo y Alejandría. Evacuación de la armada francesa.
	1801-09.—Thomas Jefferson, presidente de los Estados Unidos.	Gauss, <i>Disquisiciones aritméticas</i> . Bichat, <i>Anatomía descriptiva</i> . Cuoco, <i>Ensayo histórico sobre la revolución napoleónica de 1799</i> . Schiller, <i>La doncella de Orleans</i> .	1806-1882 1808-1842 1807-1882 1800-1878 1800-1854 1803-1839	
	1802.—Paz de Amiens entre Francia e Inglaterra por un lado y España y Holanda por el otro (25 marzo). Primera ley de protección a la infancia en Inglaterra.	1802.—Chladni, <i>Acústica</i> (comienzos de la acústica moderna). Azara, <i>Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata</i> (publ. 1847). Chateaubriand, <i>El genio del cristianismo</i> . Beethoven, <i>Sinfonía heroica</i> . Schelling, <i>Bruno</i> .	Hugó, Víctor María 1802-1885 Juárez, Benito 1806-1872 Lincoln, Abraham 1809-1865 Macaulay, Tomás Bubington 1800-1859 Moncayo, Pedro 1804-1888 Napoleón III (Luis Carlos Napoleón Bonaparte) 1808-1873 Pesado, José Joaquín 1801-1861 Tocqueville, Carlos Alejo Enrique Mauricio Clevel 1805-1859	1802. julio 26. Nace Mariano Arista.
	1802-04.—Napoleón cónsul vitalicio y Presidente de la República Italiana.	1803.—Say, <i>Tratado de economía política</i> . Savigny, <i>El derecho de propiedad</i> . Schelling, <i>Lecciones sobre el método de los estudios académicos</i> .		1803.—Declaración de guerra de Inglaterra a Francia. Mar. 22. Llega a Acapulco el sabio alemán Alejandro de Humboldt.
	1803. Abril 30.—Cesión de Luisiana, Jefferson negocia con éxito la adquisición de la Luisiana a Francia por 80 millones de francos.			1803-11.—Francisco Javier Lizana y Beaumont, arzobispo de México.
	1803-08.—José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España.			
	1804. Dic. 2.—Napoleón es proclamado Emperador de Francia.	1804.—Reedición de las <i>Antigüedades Romanas</i> de los Piraneses, (padre e hijo).		1804.—Guerra ruso-persa. Revuelta de los serbios contra los turcos.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Mahomet Ali, dueño de El Cairo. Promulgación del Código Civil en Francia.</p> <p>1804-06.—Jean-Jacques Dessalines declara la Independencia de Haití y se proclama emperador con el nombre de Jacques I.</p> <p>1805. Abril.—Napoleón rey de Italia. El sultán reconoce a Mahomet Ali como gobernador de Egipto.</p> <p>1806.—La mayoría de los Estados alemanes fundan la Confederación del Rin, bajo el protectorado de Napoleón. José Bonaparte, rey de Nápoles. Luis Bonaparte, rey de Holanda. Sublevación de Miranda en Venezuela.</p>	<p>Schiller, <i>Guillermo Tell</i>. Villers, Charles de, <i>Ensayo acerca del espíritu y la influencia de la Reforma de Lutero</i>.</p> <p>1805.—Hirata, <i>Mitología</i> (renacimiento del shintoísmo en Japón). Santoan Kyoden, <i>Mukashi-gatari Inazuma-byoshi</i> (<i>Antiguas historias de las armas de los rayos</i>). Anqueteil, <i>Historia de Francia</i>. Oct. 1º Aparece "<i>El Diario de México</i>" publicado por Carlos M* Bustamante y Jacobo Villaurrutia.</p> <p>1806.—L. F. Moratin, <i>El sí de las niñas</i>.</p>		<p>1804-06.—El norteamericano William Clark explora la región del Missouri.</p> <p>1805.—Batalla naval de Trafalgar: victoria de Nelson sobre la armada franco-española. Tercera guerra de coalición: Francia, España, Baviera, Würtemberg y Baden contra Inglaterra, Rusia, Austria y Suecia. Dic. 2. Batalla de Austerlitz. El norteamericano Zebulon Pike explora desde San Luis hasta San Antonio y Lake Leech.</p> <p>1806.—Los rusos en Sakhaline (Japón). Es asesinado Jean-Jacques Dessalines, emperador de Haití. Los ingleses en Buenos Aires. Enero. Muere Pitt.</p> <p>1806-07.—Expedición de Zebulon Pike desde San</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1807. Enero 22.—Mensaje de Jefferson acerca de la conspiración de Burr. Mar. 2. Acta de prohibición de importación de esclavos en Estados Unidos. Paz de Tilsit entre Francia, Rusia y Prusia. 1807-20.—Henri Christophe, presidente de Haití (norte). 1807-18.—Alexandre Petión, presidente de Haití (Sur). 1808.—Bolívar se apodera del poder de Caracas. Mar. 17. Motines de Aranjuez, abdicación de Carlos IV y Fernando VII. José Bonaparte, rey de España. Murat, rey de Nápoles. Sept. 15. Aprehensión del virrey Iturrigaray por los partidarios de la Audiencia de Nueva España, en</p>	<p>1807.—Se instala la imprenta en Montevideo. Young descubre la interferencia de la luz. Davy descubre los metales alcalinos (sodio y potasio). Hegel, <i>Fenomenología del espíritu</i>. Fichte. <i>Discursos a la nación alemana</i>. 1807-33.—Quintana, <i>Vida de españoles célebres</i>. 1808.—Se instala la imprenta en San Juan de Puerto Rico y se reinstala en Brasil. Dalton enuncia la teoría atómica. Ley de los gases de Gay Lussac. Malus descubre la polarización de la luz. Gall, <i>Investigaciones sobre el sistema nervioso</i> (frenología). Goethe, <i>Fausto</i>.</p>		<p>Luis, hasta Chihuahua (México). William Icoresby navega al Este de la costa de Groenlandia hasta 200 millas al Norte. 1807.—Los ingleses penetran en Montevideo. 1808.—El regidor Azcárate y el síndico Lic. Primó Verdad y Ramos, exponen sus ideas de soberanía nacional en el Ayuntamiento de México.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1810-1820	<p>su lugar ponen a Pedro Garibay. Mahmoud, sultán de Egipto. 1808-21.—Asilo de la familia real portuguesa en Brasil.</p> <p>1809.—Proclamación de Independencia de Ecuador. Se permite el tráfico libre entre Inglaterra y Argentina.</p> <p>1809-10.—Fco. Javier Lizana y Beaumont arzobispo de México es nombrado virrey de Nueva España.</p> <p>1809-10.—Baltazar Hidalgo de Cisneros, último virrey de Río de La Plata.</p> <p>1809-17.—James Madison, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1810.—Revolución de Independencia en: Bogotá, Chile, Buenos Aires (25 de mayo) y México (16 de septiembre, encabezada por don Miguel Hidalgo y Costilla). Junta Suprema en Colombia, Pey presidente.</p>	<p>Beethoven, <i>Quinta sinfonia</i>.</p> <p>A. Humboldt, <i>Aspectos de la naturaleza</i>.</p> <p>F. Schlegel, <i>Sobre la lengua y sabiduría de los indios</i>.</p> <p>Michaud, <i>Historia de las Cruzadas</i>.</p> <p>1809.—Oken, <i>Filosofía natural</i>.</p> <p>Irving, <i>Historia de Nueva York por Dietrich Knickerbocker</i>.</p> <p>Botta, <i>Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América</i>.</p> <p>Karylor, <i>Fábulas</i>.</p> <p>Chateaubriand, <i>Los mártires del Cristianismo</i>.</p> <p>Berthollet, <i>Tratados de química</i>.</p> <p>1810.—Moreno funda la "<i>Gaceta de Buenos Aires</i>".</p> <p>Dic. 20.—Aparece en México "<i>El Despertador americano</i>".</p> <p>Goya, <i>Los desastres de la Guerra</i>.</p> <p>Stael, <i>De la Alemania</i>.</p>	<p>Alberdi, Juan Bautista 1810-1884</p> <p>Arriaga, Ponciano 1811-1863</p> <p>Bernard, Claudio 1813-1878</p> <p>Blanc, Juan José Luis 1811-1882</p> <p>Burckhardt, Jacobo 1818-1897</p> <p>Comonfort, Ignacio 1812-1863</p>	<p>1809.—Motín en Chuquisaca (Bolivia) reprimido por los españoles. Mar. 25. Nace Fernando Calderón. Sept. 9. Fracasa la conspiración de Valladolid (México) preparada por Mariano Michelena, García Obeso, Fr. Vicente de Santa María y otros.</p> <p>1810. Feb. Napoleón se casa con María Luisa. Sep. 28. Los insurgentes toman la Alhóndiga de Granaditas. Oct. 30. Las tropas de Hidalgo y Allende triunfan en el Monte de las Cruces.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Primera Junta de Gobierno en Chile. Hidalgo decreta la abolición de la esclavitud. Sep. 13.—Francisco Javier Venegas, virrey de la Nueva España.</p> <p>1811.—Proclamación de Independencia y Constitución en Venezuela. Primer Congreso Nacional de Chile. Dictadura de José Miguel Carrera.</p> <p>1811-12.—Antonio Naríño, presidente de Colombia.</p> <p>1811-13.—Fulgencio Yegros, presidente de Paraguay.</p>	<p>1811.—Niebuhr, <i>Historia romana</i>. Chateaubriand, <i>Itinerario de París a Jerusalén</i>. Bell, <i>Idea de una nueva anatomía del cerebro</i>. Se crea una oficina de traducción en Japón.</p> <p>1812.—Guizot suple a Lactelle en La Sorbona. Enríquez funda el periódico "<i>La Aurora de Chile</i>". Byron, <i>Childe Harold</i>. Lacunza, <i>La venida del Mesías en gloria y majestad</i>. Hermanos Grimm, <i>Cuentos infantiles y del hogar</i>. Hegel, <i>Ciencia de la lógica</i>. John Leurs Burchard des-</p>	<p>Coubert, Gustavo 1819-1877 Degollado, Santos 1811-1861 Dupré, Jules 1811-1889 Duruy, Victor 1811-1894 Gautier, Théophile 1811-1872 Gómez de Avellaneda, Gertrudis 1814-1873 Gounod, Charles 1818-1893 Inclán, Luis G. 1816-1875 Kierkegaard, Soren A. 1813-1855 Lerdo de Tejada, Miguel 1812-1865 Liszt, Franz 1811-1886 López, Vicente Fidel 1815-1903 Mármol, José 1817-1871 Marx, Carlos 1818-1883 Mommensen, Theodoro 1817-1903 Orozco y Berra, Manuel 1816-1881 Payno, Manuel 1810-1894 Prieto, Guillermo 1818-1891 Ramírez, Ignacio: El Nigromante 1818-1879 Rodríguez Galván, Ignacio 1816-1842 Sarmiento, Domingo Faustino 1811-1888 Sierra O'Reilly, Justo 1814-1865 Sybel, Enrique de 1817-1895 Verdi, Giuseppe 1813-1901</p>	<p>Sept. 4. Edicto del Arzobispo de Michoacán, Abad y Queipo excomulgando a Hidalgo.</p> <p>1811.—Campaña de los argentinos para libertar Bolivia. Mar. 21. Hidalgo, Allende y los demás jefes insurgentes son aprehendidos en Acatita de Baján. Asesinato del ministro inglés Perceval. Mahomet-Alí en Egipto, destrucción de los mamelucos. Morelos es sitiado en Cuautla por Calleja.</p> <p>1812.—Mahomet-Alí, conquista las Villas Santas de Egipto. Sept. 7. Napoleón invade Rusia, ganando la batalla de Borodino. Sept. 14. Moscú es incendiada por sus habitantes. Napoleón inicia su retirada. Oct. 29. Morelos toma Orizaba. Paz de Bucarest entre Rusia y Turquía.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p data-bbox="667 249 907 288">cubre las ruinas de Petra.</p>	<p data-bbox="927 249 1203 325">Vernhagen, Francisco Adolfo de 1816-1878 Viollet Le Duc 1814-1879 Wagner, Richard 1813-1883</p>	<p data-bbox="1260 249 1498 339">Segunda campaña de Belgrano al Alto Perú. Victoria de Tucumán. San Martín llega a Buenos Aires.</p>
	<p data-bbox="337 399 613 490">1813. Feb. 13. Félix M^o Calleja, virrey de la Nueva España. Fernando VII regresa a España.</p>	<p data-bbox="630 399 911 490">1813.—Se termina en México el Colegio de Minería construido por Tolsá. Marchangy, <i>La Galia poética</i>.</p>		<p data-bbox="1221 342 1498 399">1812-14.—Guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.</p>
	<p data-bbox="378 493 613 601">Disolución de la Confederación del Rin. Nov. 16. El Congreso de Chilpancingo promulga el Decreto de Independencia de México.</p>			<p data-bbox="1221 403 1498 581">1813.—Sept. 13. Se instala el Congreso de Chilpancingo. Oct. 16-19. Batalla de Leipzig. Napoleón es derrotado por Prusia, Rusia y Austria. Holanda se separa de Francia. Bolívar recupera Venezuela.</p>
	<p data-bbox="337 605 613 653">1813-14.—Manuel B. de Alvaréz, presidente de Colombia.</p>			
	<p data-bbox="337 656 613 803">1814.—Primeros intentos de O'Higgins por la independencia de Chile. Abril 6. Napoleón abdica en Fontainebleau. Retorna Luis XVIII al trono francés y firma el Tratado de París. Agosto 24. Los ingleses incendian Washington, D. C. Oct. 22. Se promulga la</p>	<p data-bbox="630 656 911 788">1814.—Taylor, <i>Estudio de los principios y de la política del gobierno de los Estados Unidos</i>. Hoffmann, <i>Cuentos</i>. Montlosier, <i>Tratado de la monarquía francesa</i>.</p>		<p data-bbox="1221 656 1498 767">1814. Enero 5. Morelos es derrotado en Puruarán. Paz de Gante entre Inglaterra y Estados Unidos. 1814-17.—Reconquista española. José Tomás Boves.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Constitución de Apatzingan.</p> <p>1814-15.—Congreso de Viena. Gervasio A. de Posadas, director de las Provincias Unidas del Río de La Plata.</p> <p>1814-40.—Dictadura del Dr. Francia en Paraguay.</p> <p>1815. Junio 9. Acta final del Congreso de Viena. Nuevo ordenamiento europeo y de las colonias: Inglaterra conserva Malta, Heligoland y la mayoría de las colonias conquistadas; Polonia se une a Rusia; Holanda, Bélgica y Luxemburgo forman el reino de los Países Bajos; Suiza integra nuevos cantones; Noruega se une a Suecia.</p> <p>Sept. 26. Fundación de la Santa Alianza.</p> <p>1815-24.—Luis XVIII, rey de Francia.</p> <p>1816. Dic. 11.—Indiana es el 19 Estado que ingresa a la Unión Norteamericana.</p>	<p>1815.—Pellico, <i>Francesca de Rimini</i>. F. Schelegel, <i>Historia de la literatura antigua y moderna</i>. Savigny, <i>Historia del Derecho romano en la Edad Media</i> (1er. vol.; 6º vol. 1831). Yao Nai, <i>Ku Wen Ts'u Lei Tsuan</i> (<i>Antología de la literatura clásica</i>).</p> <p>1816.—Magendie, <i>Fisiología</i>. Rossini, <i>El barbero de Sevilla</i>.</p>		<p>1815. Mar. 20-Jun. 29. Regreso de Napoleón de la isla de Elba. Los "Cien días". Jun. 18. Batalla de Waterloo. Napoleón es vencido por el ejército inglés mandado por el duque de Wellington y por el ejército prusiano comandado por el general Blücher y el conde Gneisenau. Nov. 5 Morelos es aprehendido en Tesmalaca (Gro.). Nov. 20. Se afirma la segunda Paz de París. Dic. 22. Morelos es fusilado en San Cristóbal Ecatepec.</p> <p>1815-38.—Viaje de exploración del francés Poeni Caillé al Senegal y el río Níger.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Se proclama el "Reyno Unido de Portugal, Brasil y los Algarves". Congreso de Tucumán: Independencia de Argentina (Lista de San Martín).</p> <p>1816-19.—La Reconquista: Pablo Morillo, Francisco Moltalvo, Juan Sámano, presidentes de Colombia.</p> <p>1817.—Chile es libertado de la dominación española. Bernardo O'Higgins se convierte en dictador del país (feb. 12) hasta 1823.</p> <p>1817-25.—Jacobo Monroe, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1818-43.—Jean Pierre Boyer, presidente de Haití.</p> <p>1819. Dic. 17. Bolivia se convierte en República con Simón Bolívar como presidente.</p>	<p>Fernández de Lizardi. <i>El periquillo sarniento</i>.</p> <p>1816-26.—Karamzin, <i>Historia del estado ruso</i>.</p> <p>1817.—Con Ritter comienza la antropogeografía. Ricardo, <i>Principios de economía</i>. Hegel, <i>Enciclopedia de las ciencias filosóficas</i>. Thierry colabora en "El Censor Europeo"</p> <p>1818.—Brackenride, <i>Viaje a la América del Sur</i>. Grillparser, <i>Safo</i>. Keats, <i>Endimion</i>.</p> <p>1818-20.—Constant, <i>Curso de política constitucional</i>.</p> <p>1819.—Stein funda la <i>Monumenta Germaniae Historiae</i>. Sismondi, <i>Nuevos principios de economía política</i>.</p>		<p>1817.—San Martín en Chile: victorias de Chacabuco y Maipú. Los portugueses penetran en Montevideo.</p> <p>1817-18.—La guerra de los Seminole arroja como resultado la cesión de la Florida a los Estados Unidos por parte de España.</p> <p>1818.—Batalla de Maipú, independencia de Chile. Viaje de exploración de los ingleses John y James Ross a Lancaster Soud. Viaje de exploración de los ingleses John Franklin y George Back al norte de Spitsbergen.</p> <p>1819.—Fundación de la República de Colombia: se unen Nueva Granada y Venezuela.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1820-1830	1819-27.—F. Santander, presidente de Colombia.	Schopenhauer, <i>El mundo como voluntad y representación</i> . Byron, <i>Don Juan</i> (Los primeros cantos, ed. completa 1826).		
	1820.—Ecuador proclama su Independencia. Acta final del Congreso de Viena.	1820.—Mitscherlich descubre el isomorfismo. Lamartine, <i>Meditaciones</i> . Guizot, <i>El gobierno de Francia a partir de la restauración</i> .	Amunategui, Miguel Luis 1828-1888 Arango Escandón, Alejandro 1821-1883 Arteaga, José María 1827-1865 Barreda, Gabino 1824-1881 Bertholet, Marcelino Pedro Eugenio 1827-1907 Broca, Pablo 1824-1880 Buckle, Enrique Tomás 1821-1862 Castillo, Florencio M. del 1828-1863 Charany, Claudio José Desiree 1828-1915 Dostoievski, Fedor 1821-1881 Engels, Friedrich 1820-1895 Escobedo, Mariano 1826-1902 Franck, César 1822-1890 García Icazbalceta, Joaquín 1828-1894 Gregorovius, Fernando 1821-1891 Iglesias, José María 1823-1891 Lomas, Andrés 1820-1891 Marroquí, José María 1824-1898	1820.—Fuerzas egipcias conquistan el Sudán. Se establecen colonos británicos en la costa oriental de Sudáfrica. Levantamientos liberales en España e Italia.
	1820-30.—Jorge IV, rey de Inglaterra.			
	1820-40.—Mihn-Mang, emperador de la Indochina francesa.	1821.—Se crea la Universidad de Buenos Aires. Fundación de L'Ecole des Chartes. Saint-Simon, <i>Sistema industrial</i> . Quincey, <i>Confesiones de un opiómano</i> . Cooper, <i>El espía</i> . Ryutei Tanehiko; <i>Ukigogata rokumai byobu</i> (<i>Seis biombos puestos como ejemplo de este mundo inestable</i>).		
	1821.—Proclamación de Independencia de Perú por San Martín, con la ayuda militar de Chile. feb 24.—Iturbide proclama el Plan de Iguala y consuma la Independencia de México. Centroamérica proclama su Independencia. Jul. 17.—España cede formalmente la Florida a los Estados Unidos.	1821-44.—Sismondi, <i>Historia de los franceses</i> . 1822.—J. Fourier, <i>Teoría analítica del calor</i> . Fresnel, <i>Acerca de la luz</i> .		1821. Mar. 25.—Se inicia la guerra griega de independencia contra los turcos. May. 5. Muere en Santa Elena Napoleón I. Sept. 27. Entra el Ejército Trigarante a la ciudad de México.
1821-50.—Tao-Kuang, sexto emperador de la dinastía manchú en China.				1821-22.—Antonio José de Sucre, a y u d a d o por San Martín, liberta Quito, con la victoria de Pichincha.
1822.—Brasil se separa de Portugal. El "Grito de Ipiranga". Pedro I, emperador.				1822.—Viaje de exploración del francés Jean Dumont D'Urville a Sudamérica, las Molucas y Australia.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Conferencia de Guayaquil entre San Martín y Bolívar. Fundación de Liberia como colonia para los esclavos libertos norteamericanos. Congreso de Verona, Cha-teaubriand.</p> <p>1822-23.—Agustín de Iturbide, emperador de México. 1822-44.—Dominación haitiana en la República Dominicana.</p> <p>1823.—Fernando VII auxiliado por los franceses restablece el absolutismo en España. Surgimiento de las Provincias unidas de la América Central. Dic. 2.—Doctrina Monroe. Dimisión de O'Higgins en Chile, le sucede Ramón Freire (1823-26).</p> <p>1823-24.—Bravo, Victoria y Negrete gobiernan en México. 1823-24.—José B. de Tagle, presidente del Perú. 1824.—Ley acordando el derecho de huelga en Inglaterra. Se decreta la expulsión de los cristianos en Indochina.</p>	<p>Schubert, <i>Sinfonía inconclusa</i>. Champollion descifra la piedra roseta. Victor Hugo, <i>Las odas</i>.</p> <p>1823.—Niepce descubre los principios de la fotografía. Beethoven, <i>Novena sinfonía</i>. Bello, <i>Alocución a la poesía</i>. Scott, <i>Quintín Durward</i>. Guizot, <i>Ensayos sobre la historia de Francia</i>.</p> <p>1823-27.—Thiers, <i>Historia de la Revolución Francesa</i>.</p> <p>1824.—Aragó descubre el magnetismo de rotación. Hall, <i>Diario del viaje a Chile, Perú y México</i>. Poinsett, <i>Notas sobre México</i>.</p>	<p>Montes, Ezequiel 1820-1883 Mitre, Bartolomé 1821-1906 Negrete, Miguel 1824-1897 Orozco y Berra, Fernando 1822-1851 Pasteur, Luis 1822-1895 Renan, Ernest 1823-1892 Rivera y Sanromán, Agustín 1824-1916 Roa Bárcena, José María 1827-1908 Román, Juan Francisco 1825-1906 Romero, Nicolás 1827-1865 Rossetti, Dante G. 1828-1882 Rubinstein, Anton G. 1829-1894 Segura, José Sebastián 1822-1889 Spencer, Herbert 1820-1903 Straus, Johans, hijo 1825-1899 Stublz, William 1829-1901 Taine, Hipólito 1828-1893 Adolfo Trovald, Rogers 1823-1890 Tolstoi, León N. 1828-1910 Tovar, Pantaleón 1828-1876 Tyndall, John 1820-1893 Vigil, José María 1829-1909 Wallace, Alfred R. 1823-1913 Zaragoza, Ignacio 1829-1862 Zarco, Francisco 1829-1869</p>	<p>El escocés Hugh Clapperton intenta alcanzar Níger por Tripoli.</p> <p>1823.—Santa Anna acaudilla el movimiento que destituye a Agustín de Iturbide como emperador de México. 1823-29.—León XII, Anibal de la Genga, es electo Papa.</p> <p>1824.—Victorias de Bolívar en Junín y de Sucre en Ayacucho, terminan las campañas de liberación en las colonias de América.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Se promulga la Constitución de México y se establece la República Federal.</p> <p>1824-26.—Simón Bolívar, presidente del Perú.</p> <p>1824-29.—Guadalupe Victoria, presidente de México.</p> <p>1824-30.—Carlos X, rey de Francia.</p> <p>1825.—Dic. 26. Revolución Decembrina en Rusia. Bolivia proclama su Independencia, Simón Bolívar presidente. Congreso de Panamá, convocado por Bolívar. Francisco Morazán es electo presidente de Honduras y de la Confederación. Portugal reconoce la Independencia del Brasil.</p> <p>1825-29.—John Quincy Adams, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1825-55.—Nicolás I, zar de Rusia.</p> <p>1826.—Inglaterra reconoce a</p>	<p>Foscolo, <i>Discursos sobre la lengua italiana</i> (publ. post. 1850-1862).</p> <p>Botta, <i>Historia de Italia desde 1789 a 1814</i>.</p> <p>Pushkin, <i>La fuente de Bachisaras</i>.</p> <p>Mignet, <i>Historia de la Revolución Francesa</i>.</p> <p>Ranke, <i>Critica de la Historia</i>.</p> <p>1824-26.—Prosper de Barante, <i>Historia de los Duques de Borgoña</i>.</p> <p>1824-35.—Guizot, <i>Colección de memorias relativas a la Historia de Francia</i>.</p> <p>1825.—Purkinje describe la vesícula germinativa que lleva su nombre. Heredia, <i>Poesias</i>. Olmedo, <i>Canto a Bolívar</i>. Thierry, <i>Historia de la conquista de Inglaterra por los Normandos</i>.</p> <p>1825-26.—Winthrop, <i>Historia de Nueva Inglaterra</i>.</p> <p>1825-27.—Manzoni, <i>Los novios</i>.</p> <p>1826.—Liebig funda el labora</p>		<p>Muere Agustín de Iturbide.</p> <p>Mahomet Ali es enviado por el sultán a reconquistar el Sudán.</p> <p>1825. Sept. Muere Alexandro I de Rusia.</p> <p>Muere en Sokoto el escocés Hugh Clapperton.</p> <p>1825-27.—Guerra entre Brasil y los Estados de la Plata.</p> <p>1826.—Tratado de Yandaho,</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
	<p>las nuevas repúblicas sud-americanas. Dimisión de Freire en Chile. Constitución unitaria de Rivadavia en Argentina. 1826-28.—Antonio José de Sucre, presidente de Bolivia.</p> <p>1827.—Caída de Rivadavia. 1827-28.—Francisco Morazán, presidente de Honduras. 1827-29.—José de la Mar, presidente del Perú. Mariano Aycinena, presidente de Guatemala. Francisco A. Pinto, presidente de Chile. 1827-30.—Simón Bolívar, presidente de Colombia.</p> <p>1828.—Uruguay se convierte en nación independiente. Mariano Beltrana, presidente de las Provincias de Centroamérica. Lucha entre unitarios y federales en Argentina.</p>	<p>torio de química en Giesen. Ampere, <i>Electrodinámica</i>. Aparece la <i>Monumenta Germaniae Historica</i>. Cooper, <i>El último mohicano</i>. Bello, <i>Silva a la agricultura de la zona tórrida</i>. 1826-27.—Guizot, <i>Historia de Carlos I</i>. 1826-31.—Heine, <i>Cuadros de viaje</i>. 1827.—Ley de Ohm de las corrientes eléctricas. Von Baer descubre el óvulo de los mamíferos. Aparece la <i>Colección de las Antigüedades Mexicanas</i>, que existen en el Museo Nacional, dadas a luz por Isidro Icaza e Isidro Gondra, litografiadas por Federico Waldeck. Restrepo, <i>Historia de la revolución de Colombia</i>. Poe, <i>Tamerland y otras poesías</i>. 1827-28.—Michelet, <i>Resumen de la historia moderna</i>. 1828.—Síntesis de la urea por Wholer a partir de sustancias inorgánicas. Brown, <i>Observaciones microscópicas del polen de las plantas</i>. Webster, <i>Diccionario ame-</i></p>			<p>fin de la primera guerra birmanesa. Los egipcios sitian Atenas. 1826-29.—Guerra entre El Salvador y Guatemala.</p> <p>1827.—Revolución de Oshio en Osaka (Japón). Tegucigalpa capital de Honduras. Muere Volta. Viaje de exploración del norteamericano Jedidiah Smith, desde el río Virginia hasta la Sierra Nevada. El inglés Charles Sturt arriba a Sidney.</p> <p>1828.—Guerra entre Perú y Bolivia. Muere el músico Franz Schubert. Muere Lamarek precursor de Darwin. Guerra ruso-turca.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1830-1840	<p>Reformas liberales de Martignac en Francia. 1828-29.—Gral. Pedro Blanco, presidente de Bolivia. 1829.—Abolición del "Test Act" en Inglaterra. Emancipación de los católicos en Irlanda. Paz de Andrinópolis entre Rusia y Turquía. En México gobierna un triunvirato encabezado por Vicente Guerrero. Influencia del Ministro Lucas Alamán. 1829-30.—Pedro Molina, presidente de Guatemala. 1829-32.—Diego Vigil, presidente de Honduras. 1829-33.—Dionisio Herrera, presidente de Nicaragua. Agustín Gamarra, presidente del Perú.</p>	<p><i>ricano de la lengua inglesa.</i> Victor Cousin, <i>Curso de la Historia de la Filosofía.</i> 1829.—Braille da a conocer su sistema de escritura para ciegos. Schlegel, <i>Lecciones sobre la filosofía de la historia.</i> Berchet, <i>Las fantasías.</i> Victor Hugo, <i>Los orientales.</i> Yüan Yüan, <i>Huang Ch'ing Ching Chieh (Comentarios a los clásicos producidos bajo la dinastía Ching) y Shih San Ching Chu Shu (Los trece clásicos con comentarios y explicaciones).</i></p>		<p>1829.—Morazán ocupa Guatemala. 1829-30.—Pío VIII, Francisco Javier Castiglioni, es electo Papa.</p>
	<p>1830.—Conferencia de Londres: Se reconoce la Independencia de Grecia. Levantamiento de Bruselas. Independencia de Bélgica (oct. 4). Revolución de Julio en Francia: Abdicación del rey Carlos X, sube al trono Luis Felipe de Orleans hasta 1848. División de la Gran Co-</p>	<p>1830.—Victor Hugo, <i>Hernani</i> (oficial del romanticismo). Pushkin, <i>Historias de Belkin.</i> Zavala, <i>Ensayo histórico de las revoluciones de México.</i></p>	<p>Altamirano, Ignacio Manuel 1834-1893 Ancona, Eligio 1836-1893 Barros Arana, Diego 1830-1907 Bécquer, Gustavo Adolfo 1836-1870 Bizet, Georges 1838-1875 Blengio y Molina, Joaquín 1834-1901 Borodin, Aleksander 1834-1887 Brahms, Johannes 1833-1897</p>	<p>1830.—Los franceses en Argel. Muere Simón Bolívar. El inglés, Richard Landon Lander realiza un viaje de exploración navegando por el Sur de África y después pasa a Río de Janeiro.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	lombia en tres Estados: Colombia, Venezuela y Ecuador.		Buelna, Eustaquio 1830-1907	
	Constitución liberal en el Uruguay. Fructuoso Rivera, presidente hasta 1834.		Carmona y Valle, Manuel 1831-1902	
	1830-32.—Anastasio Bustamante, presidente de México.		Cardveei, Josué 1835-1907	
	1830-35.—José Antonio Páez, presidente de Venezuela.		Carrillo Ancona, Crescencio 1837-1897	
	1830-37.—Diego Portales, Ministro de Chile.		Carter, Elliot 1835-1929	
	Guillermo IV, rey de Inglaterra.		Castera, Pedro 1838-1909	
	1830-40.—Francisco Morazán, presidente de las Provincias de Centroamérica.		Castillo Negrete, Emilio 1832-1893	
	1831.—Abdicación de Pedro I de Brasil y advenimiento de Pedro II.		Cézanne, Paul 1839-1906	
	Revueña de esclavos en Jamaica.		Collodi, Carlo 1831-1890	
	1831-34.—Alzamientos obreros en Lyon.		Contreras, Manuel María 1833-1902	
	1831-41.—Joaquín Prieto, presidente de Chile.		Cuellar, José Thomas de 1830-1894	
	1831-65.—Leopoldo I, rey de Bélgica.		Diaz, Porfirio 1830-1915	
	1832.—May. 21. Primera Convención Nacional Democrata de los Estados Unidos, en Baltimore.		Diaz Covarrubias, Francisco 1833-1889	
		1831.—Faraday descubre la inducción electromagnética.	Diaz Covarrubias, Juan 1837-1859	1831.—Mahomet Ali invade Siria.
		McCormick inventa la "segadora mecánica".	Dilthey, Wilhelm 1833-1911	Polonia se convierte en provincia rusa.
		Leopardi, <i>Cantos</i> .	Doré, Gustave 1833-1883	Es fusilado Vicente Guerrero.
		Michelet, <i>Introducción a la historia Universal y Romana</i> .	Fustel de Coulanges, Numa Dionisio 1830-1889	1831-46.—Gregorio XVI, Bartolomé Alberto, es electo papa junto con Mauro Cappellani.
		Chateaubriand, <i>Estudios históricos</i> .	García Cubas, Antonio 1832-1912	
		1831-32.—Gogol, <i>Veladas en la finca de Dicanca</i> .	Gay, José Antonio 1833-1886	
		1832.—Plateau descubre el principio de la integración de movimiento a partir de imágenes fijas.	Gonzaga Ortiz, Luis 1832-1894	
			Guerra, Donato 1832-1876	
			Hernández, José 1834-1886	1832.—Mazzini funda la "Joven Italia".
			Issacs, Jorge 1837-1895	Muere Cuvier, creador de la paleontología.
			Lavista, Rafael 1839-1900	
			Lord Acton 1834-1902	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Otón de Baviera, rey de Grecia.</p> <p>1832-33.—M. Gómez Pedraza, presidente de México.</p> <p>1832-37.—F. de P. Santander, presidente de Colombia.</p>	<p>Larra (Figaro), <i>El pobrecito hablador</i>.</p> <p>Pellico, <i>Mis prisiones</i>.</p> <p>Irving, <i>Cuentos de la Alhambra</i>.</p> <p>1832-37.—Guizot funge como Ministro de Educación Nacional.</p> <p>Leopardi, <i>Ciento once pensamientos</i>.</p> <p>1833.—Gauss y Weber inventan el telégrafo eléctrico.</p> <p>Carlyle, <i>Sartor Resartus</i>.</p> <p>Abril. 18. Se funda la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.</p> <p>Oct. 31. Supresión de la Real y Pontificia Universidad de México.</p> <p>1833-35.—Michelet <i>suple a Guizot en la Sorbona</i>.</p> <p>1833-44.—Michelet, <i>Historia de Francia</i>.</p>	<p>Marmolejo, Lucio 1834-1885</p> <p>Mateos, Juan A. 1831-1913</p> <p>Manet, Edward 1832-1883</p> <p>Montalvo, Juan 1832-1889</p> <p>Moreno, Vicente 1832-1901</p> <p>Muro, Manuel 1839-1911</p> <p>Novel, Alfredo Bernardo 1833-1896</p> <p>Oncken, Wilhelm 1839-1905</p> <p>Pagaza, Joaquín Arcadio 1839-1918</p> <p>Palma, Ricardo 1837-1906</p> <p>Peña, Rafael Angel de la 1837-1906</p> <p>Peñañiel, Antonio 1831-1922</p> <p>Pimentel, Francisco 1832-1893</p> <p>Pizarro, Nicolás 1830-1895</p> <p>Riva Palacio, Vicente 1832-1896</p> <p>Plaza, Antonio 1833-1882</p> <p>Rosas Moreno, José 1838-1883</p> <p>Treitschke, Heinrich von 1834-1896</p> <p>Vallarta, Ignacio Luis 1830-1904</p> <p>Valle, Leandro 1833-1861</p> <p>Vicuña Mackenna, Benjamín 1831-1886</p> <p>Wundt, Guillermo 1832-1920</p>	<p>1833.—Muere Fernando VII, rey de España.</p> <p>Tratado turco-egipcio de Koutaich.</p> <p>Agtó. 3.—Muere el arquitecto F. Eduardo Tresguerras.</p>
	<p>1833.—Se crea una Confederación entre Perú y Bolivia.</p> <p>El Parlamento británico declara ilegal la esclavitud en sus colonias (Agtó. 23).</p> <p>Reformas de la Compañía de Indias (India y Pakistán).</p> <p>Reformas eclesiástico-militares de Gómez Farias y Mora.</p> <p>Isabel II, reina de España. Revueltas carlistas.</p> <p>1833-34.—V. Gómez Farias, presidente de México.</p> <p>1833-35.—Luis José de Orbezo, presidente del Perú.</p> <p>1834.—China cierra sus puertas al comercio europeo.</p> <p>Cuádruple alianza (Inglaterra, Francia, España y Portugal) para sostener los gobiernos libe-</p>	<p>1834.—Guizot funda el Comité de Trabajos Históricos.</p> <p>Bournouf, <i>Comentario acerca del Yacna</i>.</p> <p>Ranke, <i>Historia de los papas</i>.</p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>rales de España y Portugal.</p> <p>1834-38.—Gobierno del general Oribe en Uruguay.</p> <p>1835.—Fernando IV, emperador de Austria. Flores es destituido del poder en Ecuador. Oct. 23.—Se promulgan las bases para una Constitución Centralista en México. Nov. 27. La Convención de Texas resuelve separarse de México.</p> <p>1835-36.—Miguel Barragán, presidente de México.</p> <p>1835-39.—Vicente Rocafuerte, presidente de Ecuador.</p> <p>1835-52.—Dictadura de Rosas en Argentina.</p> <p>1836.—Mar. 14. La Convención de Texas, dirigida por Samuel Houston, declara su Independencia de México. Dic. 28. Se publican las "Siete Leyes Constitutivas" en México.</p> <p>1836-37.—José Justo Corro, presidente de México.</p> <p>1836-39.—Andrés Santa Cruz, presidente de la Confederación Perú-boliviana.</p>	<p>1834-74.—Bancroft, <i>Historia de los Estados Unidos de América.</i></p> <p>1835.—Duetelet, <i>Ensayo de física social</i> (comienza la estadística moderna). Andersen, <i>Cuentos.</i> Se funda el <i>New York Herald.</i></p> <p>1836.—Humboldt, <i>Sobre la variedad de estructura de las lenguas humanas</i> (póstuma). Mora, <i>México y sus revoluciones.</i> Pushkin, <i>La hija del capitán.</i> Código telegráfico de Morse. Meyerber, <i>Los Hugonotes.</i></p> <p>1836-37.—Piescott, <i>El reinado de Fernando e Isabel.</i></p>		<p>1835.—Diferentes guerras entre Bolivia, Perú, Uruguay, Chile y Argentina. Dic. 24. Sublevaciones armadas en San Antonio, Texas.</p> <p>1835-43.—Segunda guerra de los Seminole en Florida.</p> <p>1836. Mar. 6.—Santa Anna derrota a los separatistas texanos en El Alamo. Abr. 21. Houston derrota a Santa Anna en la batalla de San Jacinto.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1837.—Guerra carlista en España. Ieyoshi, shogun de Japón. Hambres y quiebras financieras en Japón.</p> <p>1837-1841.—Anastasio Bustamante, presidente de México. Martin Van Buren, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1837-46.—Tharawadi, rey de Birmania.</p> <p>1837-1901.—Victoria, reina de Inglaterra.</p> <p>1838.—América Central se divide en cinco Repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se funda la "Liga de Manchester" propugnando el libre cambio. Rafael Carrera, gobernador de Guatemala.</p> <p>1839.—Abr. 19. Bélgica y Ho-</p>	<p>1836-39.—Tocqueville, <i>La democracia en América.</i></p> <p>1837.—Waldeck, <i>Viaje pintoresco y arqueológico en la provincia de Yucatán.</i> Carlyle, <i>Revolución francesa.</i> Dickens, <i>Aventuras de Oliver Twist.</i></p> <p>1838.—Primera medición de la paralaje de las estrellas por Bessel. Con los trabajos del botánico Schleiden nace la teoría celular. Echeverría, <i>El matadero.</i> Tristán, <i>Peregrinación de un paria.</i> Michelet ingresa al Colegio de Francia.</p> <p>1838-40.—Thierry, <i>Consideraciones acerca de la Historia de Francia.</i></p> <p>1838-54.—Henri Martin, <i>Historia de Francia.</i></p> <p>1839.—Henry descubre la autoiducción.</p>		<p>1837.—Hannover se separa de Inglaterra. Sublevación en Canadá.</p> <p>1838.—Exilio de Morazán. Echeverría y sus amigos fundan en Buenos Aires la "Asociación de Mayo". Guerra de los pasteles entre Francia y México. Jun 30. El gobierno Central de México divide la República en 24 Departamentos.</p> <p>1838-48.—Epoca principal del movimiento carlista.</p> <p>1858-52.—Alianza entre Uruguay y Brasil contra Rosas.</p> <p>1839.—Espartero termina con la guerra carlista.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1840-1850	<p>landa se convierten en reinos separados. 1839-45.—Flores sube, otra vez, al poder en Ecuador.</p>	<p>Goodyear introduce la "vulcanización" del caucho. El Telégrafo en Inglaterra. 1839-42.—Comte, <i>Curso de filosofía positiva</i>. 1839-43.—Ranke, <i>Historia de Alemania durante la Reforma</i>. 1839-48.—De Sanctis, <i>Teoría e historia de la literatura</i>.</p>	<p>Alejandro III (zar de Rusia) 1845-1894 Amadeo De Acosta (rey de España) 1845-1890 Arnoldson, K l a s Pontus 1844-1916 Balfour, A r t u r o Jaime 1848-1930 Bartholome, Alber- to 1848-1928 Boito, Arrigo 1842-1918 Bosanquet, Bernar- do 1848-1923 Boutroul, Emilio 1845-1921 Boyesen, Hialmar Hiorth 1848-1895 Brandes, J o r g e: Mauricio Cohen 1842-1927 Branly, Eduardo 1844-1940 Brunetiere, Fer- nando 1849-1906 Buisson, Fernand 1841-1932 Canbaceres, Euge- nio 1843-1888</p>	<p>Comienza la guerra del opio en China. Batalla de Yungai: los chilenos derrotan a los peruanos y bolivianos, que se habían confederado. Guerra turco-egipcia. 1839-46.—Manuel de Posada y Garduño, arzobispo de México.</p>
	<p>1840.—Federico Guillermo IV, rey de Prusia. Gobierno parlamentario en Canadá. 1840-41.—Tomás Valladares, presidente de Nicaragua. 1840-62.—Dictadura de Carlos López, sobrino del Dr. Francia, en Paraguay. 1841-42.—Antonio López de Santa Anna, presidente de México. Manuel Menéndez, presidente del Perú. 1841-43.—Pablo Buitrago, presidente de Nicaragua. 1841-45.—Pedro A. Herrero, presidente de Colombia. John Tyler, presidente de Estados Unidos. Gral. Francisco Fervera,</p>	<p>1840.—Lermontov, <i>Un héroe de nuestro tiempo; El demonio</i>. 1841.—Boucher de Parthes da a conocer los primeros descubrimientos de restos de industria humana. G ó m e z de Avellaneda, <i>Versos líricos</i>. Stephens, <i>Incidentes de viaje en la América Central, Chiapas y Yucatán</i>. Duque de Rivas, <i>Romanes históricos</i>. Carlyle, <i>Los héroes</i>.</p>	<p>1840.—Guerra anglo-afgana. Egipto pierde Siria. Cuádruple alianza (Inglaterra, Francia, Rusia y Prusia) para proteger a Turquía en la guerra egipcia turca. Expedición de John Edward Eyre hasta Monnt Hopeless. Expedición de Francis Rawdon al Antártico. 1841.—Tratado de los estrechos: El Bósforo y los Dardanelos cerrados a cualquier buque de guerra. Con la victoria de Ingavi queda asegurada la independencia de Bolivia. Expedición de Charles Wilkes hasta Manila. Expedición de John Edward Eyre hasta Albania.</p>	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>presidente de Honduras. 1841-51.—Manuel Bulnes, presidente de Chile.</p> <p>1842-43.—Nicolás Bravo, presidente de México. Francisco de Vidal, presidente del Perú. Juan J. Guzmán, presidente del Salvador. 1842-44.—José M. Alfaro, gobernador de Costa Rica.</p> <p>1843.—Jul. 12. Santa Anna expide las <i>Bases Orgánicas</i>.</p> <p>1843-44.—Manuel Pérez, presidente de Nicaragua. Manuel J. de Vivanco, presidente del Perú. Valentín Canalizo, presidente de México.</p>	<p>Emerson, <i>Ensayos</i> (1ª serie). Hebbel, <i>Judith</i>. Feuerbach, <i>La esencia del cristianismo</i>. Blanc, <i>Historia de diez años</i> (1830-1840).</p> <p>1842.—Mayer, <i>Observaciones acerca de las fuerzas de la naturaleza inanimada</i> (primer principio de termodinámica). Gogol, <i>El abrigo</i>. Excavaciones de Botta en Ninive.</p> <p>1842-52.—Gogol, <i>Las almas muertas</i> (primera parte).</p> <p>1843.—Bello reabre y organiza la Universidad de Chile. Joule mide el equivalente mecánico de calor. Botta inicia las excavaciones en las ruinas asirias de Kohrsabad. Duruy, <i>Historia de los romanos</i>. Kierkegaard, <i>Aut-aut; Temor y temblor; Diario de un seductor</i>. Prescott, <i>La conquista de México</i>.</p>	<p>Cantor, Jorge 1845-1918 Cuervo, Rufino José 1844-1911 Daudet, Alfonso 1840-1897 Diels, Herman 1848-1922 Dvorak, Anton 1841-1904 Eca de Queiroz, José María 1843-1900 Edison, Thomas Alva 1847-1931 Eduardo VII (rey de Inglaterra) 1841-1910 Eucken, Rodolfo 1846-1926 Fiskte, Juan 1842-1901 France, Anatole: Jacques Thibault 1844-1924 Gauguin, Pablo 1848-1903 Gobat, Carlos Alberto 1843-1914 Golgi, Camilo 1843-1926 González Prada, Manuel 1848-1918 Groussac, Paul 1848-1929 Heredia, José María 1842-1905 Hindenburg, Pablo Beckendorff von 1847-1934 Hudson, Guillermo Enrique 1841-1922 Humberto I (rey de Italia) 1844-1900 James, Guillermo 1842-1910 Jorge I (rey de Grecia) 1845-1913 Key, Ellen 1849-1926</p>	<p>Sept. 28. Plan de Tacubaya y Convenios de la Estanzuela en México.</p> <p>1842.—Tratado de Nankin: fin de la guerra del opio. Hong Kong pasa a Inglaterra. En Japón el primer ministro Tadakuni suprime los privilegios de la corporación de mercaderes. Expedición de John Charles Fremont hasta la Wind River Mountains. Guerra entre Argentina y Uruguay con intervención franco-inglesa.</p> <p>1843.—Los ingleses anexionan Natal y conquistatan Sind en la India. Expedición de Able Huc a China. Abr. 28: Muere Miguel Ramos Arizpe.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		Macaulay, <i>Ensayos críticos e históricos.</i> Mill, <i>Sistema de lógica.</i> Michelet y Quinet, <i>Los jesuitas.</i> Quinet, <i>El genio de las religiones.</i>	Koch, Enrique Herman Roberto 1843-1910 Kocher, Emilio Teodoro 1841-1917 Lautremont: Isidoro Ducasse, conde de 1846-1870 Laveran, Carlos Luis Alfonso 1845-1922 Le Bon, Gustave 1841-1931 Lippmann, Gabriel 1845-1921 López, Vicente Fídel 1848-1894 Mahomet V (sultán de Turquía) 1844-1918 Mallarme, Esteban 1842-1898 Maspero, Gaston 1846-1916 Massenet, Julio Emilio Federico 1842-1912 Menger, Carlos 1840-1921 Metchnikoff, Elias 1845-1916 Monet, Claude 1840-1926 Morisot, Bertha 1841-1895 Nietzsche, Federico Guillermo 1844-1900 Oliveira Martins, Joaquín Pedro 1845-1894 Pareto, Vilfredo 1848-1923 Pavlov, Iván Petrovich 1849-1936 Pedro I (rey de Servia) 1844-1921 Pérez Galdós, Benito 1843-1920 Ramírez, Carlos María 1848-1898 Ratzel, Federico 1844-1904	
	1844.—España reconoce la Independencia de Chile. 1844-45.—Rafael Moya Murillo, gobernador de Costa Rica. Philippe Guerrier, presidente de Haití. José Joaquín Herrera, presidente de México. 1844-48.—Pedro Santana, presidente de la República Dominicana. Gral. Rafael Carrera, presidente de Guatemala.	1844.—Mayer, México: lo que fué y lo que es. Dumas, <i>Los tres mosqueteros.</i> Turner, <i>Lluvia, vapor y velocidad.</i> Corneliuz, <i>Los jinetes del Apocalipsis.</i> Kierkegaard, <i>El concepto de la angustia; Brisnas filosóficas.</i> Zorrilla, <i>Don Juan Tenorio.</i> Disraeli, <i>Comingsby.</i> Barret Browning, <i>El lamento de los niños.</i> Hebbel, <i>María Magdalena.</i> 1844-55.—Migne, <i>Patrología Latina.</i> 1845.—Descubrimientos prehistóricos de Boucher de Perthes en Abbeville. Fernán Caballero, <i>La gaviota.</i> Sarmiento, <i>Facundo.</i> Balmes, <i>El criterio.</i> Carlyle, <i>Cartas y discursos de Oliverio Cromwell.</i>		1844.—Guerra de conquista en India. Guerra franco-marroquí. Guerra entre El Salvador y Guatemala. Charles Sturt explora la región central de Australia. Abr. 12. Tratado de Anexión de Texas a los Estados Unidos. 1845.—Guerra entre Estados Unidos y México por la posesión de Texas. Mar. 4. Mensaje del presidente Polk relativo a Texas y Oregon. Santa Anna es desterrado a Venezuela. 1845-46.—Primera guerra Sikhe.
	1845.—Mar. 31. El Congreso de Yucatán declara su Independencia y proclama un Gobierno Federal. 1845.—Mar. 19 El Congreso de Estados Unidos aprueba la anexión de Texas, a la Unión Americana. Dic. 2. Reafirmación de			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>la Doctrina Monroe por el Presidente Polk.</p> <p>1845-46.—José R. de Gallegos, gobernador de Costa Rica. Jean Louis Pierrot, presidente de Haití.</p> <p>1845-47.—C. Chávez, presidente de Nicaragua.</p> <p>1845-49.—Tomás C. Mosquera, presidente de Colombia.</p> <p>Vicente Ramón Roca, presidente del Ecuador.</p> <p>James K. Polk, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1845-51.—Ramón Castilla, presidente de Perú.</p> <p>1846.—Jun. 15. Tratado de Oregon.</p> <p>Tratado de Washington: fijación de límites entre Estados Unidos y Canadá.</p> <p>Jang, Bahadour, ministro de Nepal.</p> <p>1846-47.—Valentín Gómez Farías, presidente de México.</p> <p>J. M. Alfaro, gobernador de Costa Rica.</p> <p>Jean B. Riché, presidente de Haití.</p> <p>1846-48.—Eugenio Aguilar, presidente del Salvador.</p> <p>1847.—Se funda la república independiente de Liberia en África.</p>	<p>Poe, <i>El cuervo</i> y otros poemas.</p> <p>Fauerbach, <i>La esencia de la religión.</i></p> <p>A. de Humboldt, <i>Cosmos</i> (1er. vol.).</p> <p>1845-62.—Thiers, <i>Historia del Consulado y del Imperio.</i></p> <p>1846.—Galle observa el planeta Neptuno previsto por los cálculos de Leverrier.</p> <p>Von Mohl reconoce en el protoplasma la sustancia viva de la célula.</p> <p>Primera intervención quirúrgica con anestesia.</p> <p>Fundación de la Escuela de Atenas.</p> <p>Campoamor, <i>Doloras.</i></p> <p>Balbo, <i>Sumario de la historia de Italia.</i></p> <p>Dostoievski, <i>Pobre gente; El socio.</i></p> <p>1846-53.—Herculano, <i>Historia de Portugal.</i></p> <p>1847.—Bello, <i>Gramática de la lengua española.</i></p> <p>Tennyson, <i>La princesa.</i></p>	<p>Rayleigh, Juan Guillerme Strutt, Lord 1842-1919</p> <p>Renault, Luis 1843-1918</p> <p>Renoir, Pierre Auguste 1841-1918</p> <p>Roca, Julio Argentino 1843-1914</p> <p>Rodin, Auguste 1840-1917</p> <p>Roentgen, Guillermo Conrado 1845-1923</p> <p>Root, Elhiu 1845-1937</p> <p>Rousseau, Henri 1844-1910</p> <p>Sienkiewicz, Enrique 1846-1916</p> <p>Sierra, Justo 1848-1912</p> <p>Sorel, Jorge 1847-1922</p> <p>Spitteler, Carlos 1845-1924</p> <p>Strindberg, Augusto 1849-1912</p> <p>Suttner, Bertha de Tarde, Gabriel 1843-1904</p> <p>Taunay, Alfredo 1843-1899</p> <p>Tchaikowsky, Pedro Illich 1840-1893</p> <p>Varona, Enrique José 1849-1933</p> <p>Verlaine, Pablo 1844-1896</p> <p>Villiers de L'isle Adam, Felipe 1840-1889</p> <p>Wilde, Eduardo 1844-1914</p> <p>Zola, Emilio 1840-1902</p>	<p>1845-52.—Guerra entre Paraguay y Argentina.</p> <p>1846.—Austria ocupa Cracovia.</p> <p>Francis Thomas explora el lago Moore.</p> <p>May. 11. Mensaje de Polk referente a la guerra con México.</p> <p>May. 20. Veracruz es bloqueado por una Escuadra Americana.</p> <p>1846-78.—Pío IX, Juan María Mastai-Ferretti de Sinigaglia, es electo Papa.</p> <p>1847.—Francia completa la conquista de Argel.</p> <p>Mar. 22.—Fuerzas norte-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1847-48.—Pedro Maria Anaya, presidente de México. José Guerrero, presidente de Nicaragua.</p> <p>1847-51.—José Tadeo Monagas, presidente de Venezuela.</p> <p>1847-52.—Liga de los comunistas. Juan de Lindo Zelaya, presidente de Honduras.</p> <p>1847-58.—Faustin Soulouque, presidente de Haiti.</p>	<p>Chahrlotte Bronte, <i>Jane Eyre</i>. Emily Bronte, <i>Cumbres borrascosas</i>. Thackeray, <i>La feria de las vanidades</i>. Longfellow, <i>Evangelino</i>. Prescott, <i>Historia de la conquista del Perú</i>. Lamartine, <i>Historia de los Girondinos</i>.</p> <p>1847-52.—Turguenev, <i>Memoorias de un cazador</i>.</p> <p>1847-53.—Michelet, <i>Historia de la Revolución Francesa</i>.</p> <p>1847-63.—Louis Blanc, <i>Historia de la Revolución</i>.</p> <p>1848.—Marx y Engels, <i>Manifiesto comunista</i>. Mill, <i>Principios de economía política</i>. Kierkegaard, <i>Discursos cristianos</i>. Dostoievski, <i>Noches blancas</i>. Renan, <i>El porvenir de la ciencia</i> (publ. en 1890).</p> <p>1848-49.—Se publica <i>La nueva Gaceta del Río</i>.</p> <p>1848-52.—Quinet, <i>Las revoluciones de Italia</i>.</p> <p>1848-61.—Macaulay, <i>Historia de Inglaterra</i>.</p>		<p>americanas bombardean y toman el puerto de Veracruz.</p> <p>Abr. 17.—Batalla de Cerro Gordo.</p> <p>Sept. 13. Defensa del Castillo de Chapultepec por los cadetes del H. Colegio Militar.</p> <p>1848.—Movimiento de liberación en Italia y en Hungría. Suiza se convierte en Estado federal. Guerra entre Dinamarca y los estados alemanes. Los ingleses entran en Creytown (Nicaragua).</p> <p>1848-49.—Segunda guerra Sikhe en Pakistán anexión de Panjab.</p>
	<p>1848.—Kossuth, dictador de Hungría. Feb. 2. Tratado de Guadalupe Hidalgo entre Estados Unidos y México. Feb. Revolución en Francia. Abdicación de Luis Felipe. Se proclama la República, Luis Napoleón presidente. Jun. 23 a 26. Insurrección de los obreros de París.</p> <p>1848-49.—Manuel Jiménez, presidente de la República Dominicana. Bernardo Escobar, presidente de Guatemala.</p> <p>1848-50.—Doroteo Vasconcelos, presidente del Salvador.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1848-51.—José Joaquín Herrera, presidente de México.</p> <p>1848-55.—Isidro Belau, presidente de Bolivia.</p> <p>1849.—Proclamación de la independencia de Hungría e intervención de Austria y Rusia.</p> <p>Victor Manuel II, rey de Piemonte y Cerdeña.</p> <p>Guerras de castas en Yucatán.</p> <p>1849-50.—Zacarias Taylor, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>Manuel Ascásubi, presidente del Ecuador.</p> <p>1849-51.—Mariano Paredes, presidente de Guatemala.</p> <p>Norberto Ramírez, presidente de Nicaragua.</p> <p>1849-53.—J. Hilario López, presidente de Colombia.</p> <p>Buenaventura Báez, presidente de la República Dominicana.</p>	<p>1849.—Alamán, <i>Historia de México.</i></p> <p>Cattaneo, <i>De la insurrección de Milán.</i></p> <p>Dickens, <i>David Copperfield.</i></p> <p>Ruskin, <i>Las siete lámparas de la arquitectura.</i></p> <p>Longfellow, <i>Kavanagh.</i></p> <p>Parkmann, <i>El camino de California y Oregon.</i></p> <p>Kierkegaard, <i>La enfermedad mortal; Los lirios del campo y los pájaros del cielo; Punto de vista sobre mi actividad de escritor.</i></p> <p>Foster, <i>Old Uncle Ned.</i></p>		
1850-1860	<p>1850.—Paz de Berlin. Cesión de Schleswig-Holstein a Dinamarca.</p> <p>Se inicia la era Mei-Ji en Japón.</p> <p>Constitución de Guatemala, dada por Rafael Carrera.</p> <p>1850-53.—Millard Fillmore,</p>	<p>1850.—Tennyson, <i>In Memoriam.</i></p> <p>Emerson, <i>Hombres representativos.</i></p> <p>Hawthorne, <i>La letra escarlata.</i></p> <p>Kierkegaard, <i>Ejercicios de cristianismo.</i></p> <p>Thierry, <i>Ensayo sobre la historia de la formación</i></p>	<p>Arrhenius, Svante Augusto 1859-1927</p> <p>Bazin, René 1853-1932</p> <p>Bequerel, Antoine Henri 1852-1908</p> <p>Behring, Emilio Adolfo von 1854-1917</p> <p>Bergson, Enrique 1859-1941</p> <p>Camille, Julián 1859-1934</p>	<p>1849.—Alianza austro-rusa contra los húngaros.</p> <p>Batalla de Novara: abdicación de Carlos Alberto.</p> <p>Muere Mahomet Ali.</p> <p>1850.—Guerra entre El Salvador y Honduras contra Guatemala; Victoria de Carrera en San José.</p> <p>Expedición de Heinrich Barth al lago Chad.</p> <p>Jul. 14. Fallece José María Luis Mora.</p> <p>1850-62.—Lázaro de la Garza</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1850-61.—Hien-fong, emperador de China.</p> <p>1850-64.—Insurrección de los Tai-Ping en China.</p> <p>1851.—Golpe de Estado en Francia. Luis Napoleón, presidente vitalicio. Revolución de Urquiza en Argentina.</p> <p>1851-53.—Mariano Arista, presidente de México. Laureano Pineda, presidente de Nicaragua.</p> <p>1851-54.—Francisco Dueñas, presidente del Salvador.</p> <p>1851-55.—José Rufino Echenique, presidente del Perú. José Gregorio Monagas, presidente de Venezuela.</p> <p>1851-56.—José M. Urbina, presidente del Ecuador.</p> <p>1851-61.—Manuel Montt, presidente de Chile.</p> <p>1851-65.—Gral. Rafael Carrera, presidente de Guatemala.</p> <p>1852.—Proclamación del Imperio en Francia: Napoleón III, emperador. Se funda la república de Transvaal. Fin de la dictadura de Rosas en Argentina (Batalla de Caseros).</p>	<p>y del progreso del tercer Estado.</p> <p>1851.—Primera Exposición Universal (Londres). Mariette descubre el <i>Serapeum</i> en Egipto. Donoso Cortés, <i>Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo</i>. Gioberti, <i>De la renovación civil de Italia</i>. B. Stowe, <i>La cabaña del tío Tom</i>. Heine, <i>Romancero</i>. Schopenhauer, <i>Parerga y Paralipomena</i>. Melville, <i>Moby Dick</i>.</p> <p>1852.—Lord Kelvin enuncia el principio de la disipación de la energía. Alberdi, <i>Bases</i>. Dumas, <i>La dama de las camelias</i>. L. Tolstoi, <i>Infancia, adolescencia y juventud</i>.</p>	<p>Carranza, Venustiano 1859-1941</p> <p>Agüeros, Victoria-no 1854-1911</p> <p>Correa, Zapata, Dolores 1855-1924</p> <p>Curie, Pierre 1859-1906</p> <p>Delgado, Rafael 1853-1914</p> <p>Díaz Mirón, Salvador 1853-1928</p> <p>Durkheim, Emilio 1858-1917</p> <p>Freud, Segismundo 1856-1939</p> <p>García, Francisco Pascual 1856-1927</p> <p>García Godoy, Federico 1857-1924</p> <p>Gutiérrez Nájera, Manuel 1859-1895</p> <p>Iglesias Calderón, Fernando 1856-1859-1914</p> <p>Jaurez, Jean 1859-1914</p> <p>Korolenko, Vladimir 1853-1921</p> <p>León, Nicolás 1859-1929</p> <p>López Portillo y Rojas, José 1850-1923</p> <p>Loti, Pierre 1850-1923</p> <p>Marroquin, Lorenzo 1856-1918</p> <p>Martí, José 1853-1895</p> <p>Menéndez y Peláyo, Marcelino 1856-1912</p> <p>Meyer, Eduardo 1855-1930</p> <p>Molina Solís, Juan Francisco 1850-1932</p> <p>Othon, Manuel José 1858-1906</p>	<p>y Ballesteros, arzobispo de México.</p> <p>1851.—Expedición de John Rea a la isla Victoria.</p> <p>1852.—Destitución de Michelet. Expedición de George Strongnars a la isla Devon.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1853.—Nueva Constitución en Argentina.</p> <p>Iezada, Shogun de Japón.</p> <p>Mar. 27. Antonio López de Santa Anna es declarado presidente de México (hasta 1855).</p> <p>Se crea el Ministerio de Gobernación en México.</p> <p>1853-55.—Trinidad Cabañas, presidente de Haití.</p> <p>Frutos Chamorro, presidente de Nicaragua.</p> <p>1853-56.—Pedro Santana, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1853-57.—Franklin Pierce, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1853-78.—Midon Min, rey de Birmania.</p> <p>1854.—Se funda el Estado Libre de Orange.</p> <p>Mohammed Said, jedive de Egipto.</p> <p>Primeros tratados de comercio entre Japón y potencias occidentales.</p> <p>Ene. 19. Apelación de los demócratas independientes de los Estados Unidos.</p> <p>Plan de Ayutla en México.</p> <p>1854-56.—José M. San Martín, presidente del Salvador.</p>	<p>1853.—Pirmer Congreso científico internacional de estadística en Bruselas.</p> <p>Liszt, <i>Rapsodias húngaras</i>.</p> <p>Taine, <i>Ensayo sobre las fábulas de Lafontaine</i>.</p> <p>1854.—Dic. 19. Decreto reformando el antiguo plan de estudios y dando nuevas formas a las Universidades de México.</p> <p>Mignet, <i>Carlos V: su abdicación, su estancia y muerte en el Monasterio de Yuste</i>.</p> <p>Amari, <i>Historia de los musulmanes en Sicilia</i>.</p> <p>Viollet le Duc, <i>Diccionario razonado de la arquitectura francesa</i>.</p> <p>1854-56.—Guizot, <i>Historia de</i></p>	<p>Parra, Porfirio 1854-1912</p> <p>Pérez Verdia, Luis 1857-1914</p> <p>Péza, Juan de Dios 1852-1910</p> <p>Puccini, Giacomo 1858-1924</p> <p>Plejanov, George V 1853-1921</p> <p>Quidde, Luis 1858-1941</p> <p>Rabasa, Emilio 1856-1930</p> <p>Ramón y Cajal, Santiago 1852-1934</p> <p>Ramsey, William 1852-1916</p> <p>Roosevelt, Theodoro 1859-1919</p> <p>Rozanov, Vasili V. 1856-1919</p> <p>Sales Cepeda, Manuel 1854-1924</p> <p>Salinas, Miguel 1858-1923</p> <p>Seurat, Georges 1859-1891</p> <p>Selva, Miguel 1857-1916</p> <p>Singer Sargent, John 1856-1925</p> <p>Valenzuela, Jesús E. 1856-1911</p> <p>Van Gogh, Vicent 1853-1890</p> <p>Wilde, Óscar 1854-1900</p> <p>Zorrilla de San Martín, Juan 1857-1931</p>	<p>1853.—Arribo de Perry al Japón.</p> <p>Jun. 2. Fallece Lucas Alamán.</p> <p>Nov. 3. William Walker se apodera de Baja California y declara su Independencia.</p> <p>1853-56.—Guerra de Crimea.</p> <p>1854.—Intervención armada de Inglaterra y de Francia en la guerra de Crimea.</p> <p>Sept. 11. Estreno del Himno Nacional Mexicano.</p> <p>Nov. 23. Los norteamericanos toman La Mesilla y se firma un tratado entre México y los Estados Unidos.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1855.—Alejandro II, zar de Rusia. Nov. 23.—Se promulga la ley de supresión de fueros eclesiásticos y militares en México.</p> <p>1855-57.—Jorge Córdova, presidente de Bolivia. Patricio Rivas, presidente de Nicaragua. M. Mallarino, presidente de Colombia.</p> <p>1855-58.—Ignacio Comonfort, presidente de México. José Tadeo Monagas, presidente de Venezuela.</p> <p>1856.—Declaración de principios del Partido Americano. Paz de París. Fin de la guerra de Crimea.</p>	<p><i>la Revolución de Inglaterra.</i></p> <p>1854-57.—Varnhagen, <i>Historia General del Brasil.</i></p> <p>1855.—Feb. 7. Se instala la Universidad de México según el nuevo plan de estudios. May. 13. Se instala la Universidad de Mérida de acuerdo con el plan de estudios decretado por la de México. Büchmer, <i>Fuerza y materia.</i> Mármol, <i>Amalia.</i> De Sanctis, <i>Lecciones inéditas acerca de la Divina Comedia</i> (pub. 1938). Whitman, <i>Hojas de hierba.</i> Morelli, <i>Iconoclastas.</i></p> <p>1855-58.—Prescott, <i>Historia del reinado de Felipe II, de España.</i></p> <p>1855-67.—Michelet, <i>Historia de Francia</i> (vol. VII al XVII).</p> <p>1855-86.—Droysen, <i>Historia de la política rusa.</i></p> <p>1856.—Hallazgos de restos humanos prehistóricos en Neanderthal. Primera síntesis de un colorante de anilina.</p>		<p>1855.—Caída de Sebastopol. Alianza entre Guatemala, Honduras y El Salvador contra Walker. Agto. 16. Santa Anna sale definitivamente de México.</p> <p>1856.—Guerra anglo-persa. Jun. 5. Supresión de la Compañía de Jesús en México. Jun. 24. Desamortización</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1856-58.—Rafael Ocampo, presidente del Salvador. Buenaventura Báez, regresa a la presidencia de la República Dominicana.</p> <p>1856-60.—Gabriel Antonio Pereira, presidente de Uruguay.</p> <p>1856-62.—S. Guardiola, presidente de Honduras.</p>	<p>Mommsen, <i>Historia de Roma.</i></p> <p>Emerson, <i>Rasgos característicos ingleses.</i></p> <p>Tocqueville, <i>El antiguo régimen y la revolución.</i></p> <p>Taine, <i>Ensayo sobre Tito Livio.</i></p> <p>Renan, <i>Historia general y sistema comparado de las lenguas semíticas.</i></p> <p>1856-59.—De Sanctis, <i>Cartas del exilio.</i></p> <p>1857.—Bruckle, <i>Historia de la civilización de Inglaterra.</i></p> <p>Flaubert, <i>Madame Bovary.</i></p> <p>Birnsen, <i>Synve Solbakken; Entre batallas.</i></p> <p>Rydberg, <i>Singoalla.</i></p> <p>Raine, <i>Estudios sobre los filósofos franceses del S. XIX.</i></p> <p>1857-59.—Jean Francois Millet pinta el <i>Angelus.</i></p> <p>1857-66.—Migne, <i>Patrologia griega.</i></p>		<p>de los bienes eclesiásticos en México.</p> <p>1857.—Sublevación de mahometanos en Delhi. Agosto 10. Se suprimen las Comandancias Generales en México. Jul. 4. Se inaugura el tren de México a Guadaluajara.</p>
	<p>1857.—Mar. 11. Se promulga la Constitución reformista en México, firmada y jurada el 5 del pasado mes por el Congreso Constituyente.</p> <p>Dic. 17. Golpe de Estado de Comonfort: Suprime la Constitución en México.</p> <p>1857-61.—James Buchanan, presidente de Estados Unidos.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>José María Linares, presidente de Bolivia. Mariano Ospina R., presidente de Colombia. 1857-67.—T o m á s Martínez, presidente de Nicaragua. 1858.—El príncipe Guillermo regente de Prusia. Iemoshi, shogun de Japón. En Rusia se liberan los siervos del dominio imperial. Tratados de Tien-Tsin: China es obligada a abrir varias puertas a los extranjeros. Enero 11. Plan de Tacubaya: Félix Zuloaga, presidente de México. Guerra civil: Benito Juárez, presidente de México hasta 1872. 1859.—Rumania se convierte en Estado. Jul 12. Ley expedida por Benito Juárez, estableciendo la tolerancia de cultos, nacionalizando los bienes de la Iglesia, encerrando a los religiosos y cerrando los noviciados de monjas. 1859-60.—Miguel Miramón, presidente de México. Gerardo Barrios, presidente del Salvador.</p>	<p>1859.—Bunsen y Kirchhoff fundan la espectroscopia. Mistral, <i>Mireya</i>. Darwin, <i>El origen de las especies</i>. Fitzgerald, <i>Rubáiyat</i>. Gounod, <i>Fausto</i>. Edouard Manet pinta <i>El bebedor de ajeno</i>. 1859-60.—Drumev, <i>Una familia desgraciada</i>. 1859-73.—Gregorovius, <i>Historia de la ciudad de Roma en la Edad Media</i>.</p>		<p>1858.—Francia inicia la ocupación de Cochinchina. Expedición de Richard Francis Burton al Africa Central. Jul. 4. Fallece Valentin Gómez Farías. 1859.—Se inicia la construcción del Canal de Suez. Primera extracción de petróleo en Estados Unidos. Henry Walter Bates, regresa a Inglaterra después de un viaje de exploración que duró dos años. Mar. 8. Santos Degollado es derrotado en Tacubaya.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1859-67.—Nicholas Fabre Geffard, presidente de Haití.	1859 y s. s.—Levasseur, <i>Historia de las clases obreras en Francia</i> .		
1860-1870	1860.—Política de Cavour para unificar a Italia. Campaña de Garibaldi a las "Dos Sicilias". Tratado de Pekín: campaña franco-inglesa contra China. Tratado ruso-chino. Dic. 20. Carolina del Sur se separa de la Unión. 1860-61.—José D. Valverde, presidente de la República Dominicana. José M. Peralta, presidente del Salvador. 1860-62.—Santiago Derqui, presidente de la Confederación del Río de la Plata. 1860-64.—Bernardo P. Berro, presidente de Uruguay. 1861.—Guillermo I, rey de Prusia. Victor Manuel II, proclamado rey de Italia. Primer parlamento italiano. Mar. 11. Constitución de los Estados Confederados de América: Guerra de Secesión. Jun. 11. Juárez entra en México y es electo presidente de la República. Agto. 30. Proclama de	1860.—Turguenev, <i>Vísperas</i> . Fechner, <i>Elementos de psicofísica</i> . Burckhardt, <i>La cultura del Renacimiento en Italia</i> . Jókai, <i>Pobres ricos</i> (29 vol. 1890). Bécquer, <i>Rimas</i> . Mazzini, <i>Los deberes del hombre</i> . Vilbri, <i>Historia de Jerónimo Savonarola y de su tiempo</i> . Palma, <i>Tradiciones peruanas</i> . 1861.—Cournot, <i>Tratado sobre el encadenamiento de las ideas fundamentales en las ciencias y en la historia</i> . Ferrari, <i>Escritores políticos italianos</i> . Dostoievski, <i>Recuerdos de la casa de los muertos</i> .	Arriaga, Camilo 1862-1945 Alvarado, Alberto M. 1864-1939 Benavente, Jacinto 1866-1954 Berr, Henri 1863-1954 Campo, Ángel de 1868-1909 Carpio, Manuel 1860-1929 Casal, Julián del 1863-1893 Castro, Ricardo 1864-1907 Carpeaux, Jean Baptiste 1827-1875 Claudel, Paul 1868-1955 Crespo Toral, Remigio 1860-1939 Croce, Benedetto 1866-1952 Curic, Maria Sklodowska 1867-1934 Charpentier, Gustave 1860-1956 Chávez, Ezequiel A. 1865-1946 Chejov, Anton 1860-1904 Dario, Rubén 1867-1916 Dávalos, Balbino 1866-1951 Debussy, Claude Achiles 1862-1918 Domínguez, Manuel 1869-1935 Echeverría, Aquileo J. 1866-1909 Farias, Brito 1863-1917 Fernández del Castillo, Francisco 1864-1936	1860.—Marcha de los Mil de Garibaldi a las "Dos Sicilias". Fusilamiento de Walker. Inglaterra abandona su protectorado de los Mosquitos. Dic. 22. Batalla de Capulpan: González Ortega derrota a Miramón. John Hamning S. explora el Nilo y encuentra la entrada del Lago Alberto. 1861.—Liberación de los aldeanos en Rusia. Jun. 3. Es fusilado Melchor Ocampo. Jun. 16. Es fusilado Santos Degollado. Jun. 17. Benito Juárez suspende el pago de la deuda exterior. Oct. 31. Convención de Londres: Inglaterra, Francia y España deciden intervenir a México.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Fremont en favor de los esclavos en Estados Unidos.</p> <p>Reforma legislativa y judicial en la India y Pakistán.</p> <p>1861-63.—José Antonio Páez, presidente de Venezuela.</p> <p>Gerardo Barrios, presidente del Salvador.</p> <p>1861-65.—Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>Gobierno de España en la República Dominicana.</p> <p>Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador.</p> <p>1861-71.—José Joaquín Pérez, presidente de Chile.</p> <p>1861-75.—T'ong-che, emperador de China y Ts'euhi, regente.</p> <p>1862.—Bismark, primer ministro de Prusia.</p> <p>Dic. 31. Discurso del presidente Lincoln a los trabajadores de Manchester.</p> <p>Creación de la provincia de la Birmania Británica.</p> <p>1862-63.—Miguel San Román, presidente del Perú.</p> <p>1862-68.—Bartolomé Mitre, presidente de Argentina.</p> <p>1862-69.—Francisco Solano López, presidente de Paraguay.</p>	<p>1862.—Victor Hugo, <i>Los miserables</i>.</p> <p>Turguenev, <i>Padres e hijos</i>.</p> <p>Ibsen, <i>La comedia del amor</i>.</p> <p>Belfast Gana, <i>Martin Rivas</i>.</p> <p>Hebbel, <i>Los Nibelungos</i>.</p>	<p>Galindo y Villa, Jesús 1867-1937</p> <p>Gamboa, Federico 1864-1939</p> <p>García, Genaro 1867-1920</p> <p>Glitz, Gustave 1862-1935</p> <p>Gorki, Máximo 1868-1936</p> <p>Granados, Enrique 1867-1916</p> <p>González Obregón, Luis 1865-1938</p> <p>Haber, Fritz 1867-1916</p> <p>Hauser, Henri 1866-1946</p> <p>Herrera, Alfonso L. 1868-1944</p> <p>Hopkins, Frederick G. 1861-1947</p> <p>Icaza, Francisco A. de 1863-1925</p> <p>Jaimes Freyre, Ricardo 1868-1933</p> <p>Keith, Arthur B. 1866-1955</p> <p>Lefebure, Georges 1864-1959</p> <p>Leblanc, Maurice 1864-1941</p> <p>Lenard, Philipp 1862-1947</p> <p>Lerdo de Tejada, Miguel 1869-1941</p> <p>Male, Emile 1862-1954</p> <p>Meillet, Antonie 1866-1944</p> <p>Munch, Eduard 1863-1944</p> <p>Murillo, Josefa 1860-1898</p> <p>Navarro, Rosa 1860-</p> <p>Oliveira Lima, Manuel de 1867-1928</p> <p>Palacios y Bassave O.F.M. Fr. Luis del Refugio de C. 1868-1941</p> <p>Peña y Reyes, Antonio de la 1869-1928</p>	<p>1861-65.—Guerra de Secesión en Estados Unidos.</p> <p>1862.—Revolución en Grecia.</p> <p>Los franceses dueños de la Conchinchina.</p> <p>Es asesinado Santos Guardiola, presidente de Honduras, por individuos de su guardia de honor.</p> <p>Feb. 19. Convenios de la Soledad.</p> <p>Abril. Ruptura de la Triple Alianza. Los franceses deciden establecer un imperio en México.</p> <p>May. 5. Batalla de Puebla: Las tropas mexica-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1863.—Cristián IX, rey de Dinamarca. Abolición de la esclavitud en los Estados Unidos. Lasalle funda la Asociación general de los trabajadores alemanes. Jorge I, rey de Grecia. Ismail, gobernador de Egipto. Abr. 10. Tratados de Miramar: Maximiliano de Habsburgo acepta el imperio mexicano. Dic. 8. Plan de reconstrucción de Lincoln. El emperador del Japón ordena la expulsión de los extranjeros. 1863-65.—Juan Antonio Pezet, presidente del Perú. 1863-66.—Jesús Jiménez Zamora, presidente de Costa Rica. 1863-68.—Juan C. Falcón, presidente de Venezuela. 1863-71.—Francisco Dueñas, presidente de El Salvador. 1863-93.—Gobierno conservador en Nicaragua. 1864.—Fundación de la Cruz</p>	<p>1863.—Becham obtiene el ácido fenil-arsínico. Renan, <i>Vida de Jesús</i>. Hostos, <i>La peregrinación de Bayamo</i>. Mommensen, <i>Corpus inscriptionum latinarum</i>. Chernishevski, <i>¿Qué hacer?</i> Taine, <i>Historia de la literatura inglesa</i>. Manet pinta <i>El desayuno en el césped</i>. Henri Fantin Lotour funda en París el Salón de los rechazados. 1863-65.—Jean Baptista Carpeaux, <i>Pabellón de Flora</i> (en el Louvre) y escultura de <i>La Danza</i> para el Teatro de la Opera. 1863-69.—Victor Duruy funge como Ministro de Instrucción Pública. 1864.—Orozco y Berra, <i>Geo-</i></p>	<p>Pino Suárez, José María 1869-1913 Pirandello, Luigi 1867-1936 Pirrenne, Henry 1863-1935 Puga y Acal, Manuel 1860-1930 Rangel, Nicolás 1864-1935 Revilla, Manuel Gustavo Antonio 1863-1924 Reyes Spindola, Rafael 1860-1922 Rosas, Juventino 1868-1894 Rostand, Edmond 1868-1918 Salado Alvarez, Victoriano 1867-1932 Serurier, Paul 1863-1927 Sagnac, Philippe 1868-1954 Sibelius, Jean 1865-1957 Torrea, Juan Manuel 1864- Torres Quintero, Gregorio 1865-1934 Unamuno, Miguel de 1864-1937 Urbina, Luis Gonzaga 1867-1934 Velázquez, Primo Feliciano 1860-1946 Vuillard, Eduardo 1868-1940 Wagner, Siegfried 1869-1930 Werner, Sombart 1863-1941</p>	<p>nas comandadas por Ignacio Zaragoza derrotan a los franceses dirigidos por Lorencez. Sep. 8. Muere de tifo el general Ignacio Zaragoza. 1863.—Sublevación en Polonia. Cambodia, protectorado francés. Los ingleses bombardean Kagoshima. Mar. 16 a May. 17. Sitio y toma de la ciudad de Puebla por los franceses. Nov. 13. Es asesinado Ignacio Comonfort. 1863-91.—Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México. 1864.—Guerra de Prusia y</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Roja Internacional por iniciativa de Durant (Convención de Ginebra). Fundación de la Primera internacional de trabajadores en Londres.</p> <p>1864-66.—M. Murillo Toro, presidente de Colombia.</p> <p>1864-67.—Maximiliano de Habsburgo, emperador de México.</p> <p>1864-69.—J. M. Medina, presidente de Honduras.</p> <p>1865.—Coalición entre blancos y negros en Jamaica. Dom Pedro, emperador de Portugal.</p> <p>1865-67.—Jerónimo Carrión, presidente del Ecuador.</p> <p>1865-68.—Mariano I. Prado, presidente del Perú. Venancio Flores, presidente de Uruguay.</p> <p>1865-69.—Andrew Johnson, presidente de Estados Unidos.</p> <p>1865-71.—Vicente Serna, presidente de Guatemala.</p> <p>1866.—Yoshinobu, shogún de Japón. Ley de inmigración de Carolina del Sur.</p> <p>1866-67.—Formación de la</p>	<p><i>grafía de la lengua y carta etnográfica de México.</i> Mello Moraes, <i>El Brasil histórico.</i> Machado de Assis, <i>Crisólidas.</i> Thoreau, <i>Los bosques del Maine.</i> Fustel de Coulanges, <i>La ciudad antigua.</i></p> <p>1864-68.—L. Tolstoi, <i>Guerra y Paz.</i></p> <p>1865.—Primeras experiencias de Lister sobre el uso de antisépticos. Bernard, <i>Introducción al estudio de la medicina experimental.</i> Carroll, <i>Alicia en el país de las maravillas.</i> Ibsen, <i>Brand.</i> Wagner, <i>Tristán e Isolde.</i> Quinet, <i>La Revolución.</i> Napoleón III, <i>Vida de César.</i> Julio Zaldumbide, <i>El Congreso, don Gabriel García Moreno y la República.</i></p> <p>1865 y s. s. Taine, <i>Estudios sobre la filosofía del arte.</i></p> <p>1866.—Aparece la <i>Revista Crítica</i>, en Francia. Lange, <i>Historia del materialismo.</i> Jorgensen, <i>San Francisco de Asis.</i></p>		<p>Austria contra Dinamarca. Paz de Viena. Comienza la guerra del Paraguay.</p> <p>May. 28.—Llega a Veracruz el emperador Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota. En junio 12 entran a la ciudad de México.</p> <p>1865.—Tratado de Gastein: Prusia obtiene el Schleswig y Lauenburgo y Austria el Holstein. Fin de la guerra de cesesión con la capitulación del ejército de los confederados. Muere Rafael Carrera. Abr. 11.—Ultimo discurso público de Lincoln. Abr. 14. Abraham Lincoln cae muerto al recibir un balazo en el teatro Ford de Washington, D. C. que le disparó John Wilkes Booth.</p> <p>1866.—Conflicto de España con Chile. Los rusos en Turquestán. Marzo. Napoleón III ordena el retiro de las tropas francesas de México.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Confederación de Alemania del Norte. Tomás C. Mosquera, presidente de Colombia. 1866-68.—José M. Cabril, presidente de la República Dominicana. José M. Castro Madriz, presidente de Costa Rica.</p> <p>1867.—Se constituye la monarquía austro-húngara. Fin del shogunato en el Japón: Mutsu-Hito, emperador. Se descubren yacimientos de diamantes en el Transvaal. Dic. 25. Benito Juárez, presidente de México (hasta 1872). 1867-69.—Javier Espinoza, presidente del Ecuador. 1867-70.—Silvayn Salnave, presidente de Haití. 1867-71.—Fernando Guzmán, presidente de Nicaragua.</p>	<p>Smetana-Sabina, <i>La novia vendida</i>. Fukusawa Yukichi, <i>Seiyo Jijo</i> (Las condiciones de Occidente). Jul. 1º Inauguración del Conservatorio Nacional de Música en México. 1866-81.—Renan, <i>Historia de los orígenes del cristianismo</i>.</p> <p>1867.—Nobel inventa la dinamita. Se edita la <i>Historia de las Indias de Nueva España e Islas de tierra firme</i> de Fr. Diego Durán, la publica José F. Ramírez. Inauguración del Museo de Antigüedades Nacionales en Saint Germain. Creación de la Biblioteca Nacional de México. Se funda en México la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Ingeniería. Dic. 7. Decreto que establece el Colegio Militar de México. Marx, <i>El capital</i> (1er. vol.). Gutiérrez González, <i>Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia</i>.</p>		<p>Junio-agosto. Guerra de las Siete Semanas, provocada por Bismarck con el fin de estructurar el poderío prusiano. Jul. 8. La emperatriz Carlota, de México, se traslada a Francia para suplicarle a Napoleón III que revoque su orden de retirar el ejército francés de México. 1867.—Mar. 10. El emperador Maximiliano es sitiado en Querétaro. Mar. 30. El destino de Seward. Los Estados Unidos compran Alaska a los rusos en 7,200.000 Dlls. Jun. 19. Son fusilados en el Cerro de las Campanas, Maximiliano de Habsburgo, Miramón y Mejía. Jul. 1º. Acta de Norteamérica Británica: Se constituye el Dominio de Canadá. Agosto 21. Fallece el general Juan Alvarez.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>Isaacs, <i>María</i>. Bagehot, <i>La Constitución inglesa</i>. Ibsen, <i>Peer Gynt</i>. Turguenev, <i>Humo</i>.</p>		
	<p>1868.—Revolución en España. Dictadura de Prim. Inicio y organización del Ku-Klux-Klan. Edicto contra el cristianismo en el Japón. Constitución de los Cinco Artículos en Japón.</p>	<p>1868.—Comienzos de la cirugía antiséptica. Fundación de la Escuela de Altos Estudios en Francia. Jansen registra en el espectro de la fotosfera solar el Helio. Calvo, <i>Derecho internacional teórico y práctico</i>. Dostoievski, <i>El idiota</i>. A. K. Tolstoi, <i>El zar Fedor Joannovic</i>. Oct. 19. Inauguración de la Escuela Normal de Yucatán.</p>		<p>1868.—Guerra civil en Japón. Enero 25. Nace el compositor Juventino Rosas. Feb. 19. Es asesinado Venancio Flores, presidente de Uruguay, en una calle de Montevideo. 1868-78.—Guerra de los Diez Años en Cuba contra España.</p>
	<p>1868-70.—Jesús Jiménez Zamora, presidente de Costa Rica. Santos Gutiérrez, presidente de Colombia. José Ruperto Monagas, presidente de Venezuela.</p>			
	<p>1868-72.—José Balta, presidente del Perú. Lorenzo Batlle, presidente de Venezuela.</p>			
	<p>1868-74.—Sarmiento, presidente de la Argentina.</p>			
	<p>1869-70.—Francisco Cruz, presidente de Honduras.</p>	<p>1869.—Primera tabla periódica de los elementos de Mendelejeff.</p>		<p>1869.—Inauguración del Canal de Suez. Primer ferrocarril continental en Estados Unidos.</p>
	<p>1869-73.—Carlos M. Céspedes, presidente de Cuba.</p>	<p>Aparece el nuevo prefacio a la <i>Historia de Francia</i> de Michelet.</p>		<p>Tokio, capital del Japón. Creación del Estado de Hidalgo y del de Morelos.</p>
	<p>1869-75.—G. García Moreno, presidente del Ecuador.</p>	<p>Groot, <i>Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada</i>. Altamirano, <i>Clemencia</i>.</p>		<p>Sept. 16. Se inaugura el ferrocarril de México a Puebla.</p>
	<p>1869-77.—Ulyses S. Grant, presidente de los Estados Unidos.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1870-1880	<p>1870.—Amadeo de Acosta, rey de España. Línea telegráfica directa entre Pakistán y la India con Europa. Sept. 4. Fin del Segundo Imperio en Francia. Se establece la Tercera República. Golpe de Estado en Venezuela: Antonio Guzmán Blanco, presidente hasta 1877.</p> <p>1870-72.—Eustorgio Salgar, presidente de Colombia. J. M. Medina, presidente de Honduras.</p> <p>1870-74.—Nissage-Caget, presidente de Haití.</p> <p>1870-76.—T. Guardia Gutiérrez, presidente de Costa Rica.</p> <p>1871.—Enero. Proclamación del Imperio alemán, Guillermo I es electo emperador y Bismark primer canciller. 18 de marzo-28 de mayo: La Comuna de París. Jul. 10: Benito Juárez, es reelecto como presidente de México. Se suprime el feudalismo en Japón.</p> <p>1871-73.—Adolfo Thiers, presidente de Francia.</p> <p>1871-73.—Miguel García Gra-</p>	<p>1870.—Se construye el primer dinamo de corriente continua. Mansilla, <i>Excursión a los indios ranqueles</i>. Emerson, <i>Sociedad y Soledad</i>. Amunategui, <i>Precursores de la Independencia de Chile</i>. Henri Fantin Latour pinta, <i>Homenaje a Manet</i>. Sep. 20. Fundación de la Escuela Nacional de Ciegos en México.</p> <p>1870-71.—De Sanctis, <i>Historia de la literatura italiana</i>.</p> <p>1870-72.—Spencer, <i>Principios de Psicología</i>.</p> <p>1871.—Fundación de la Escuela Libre de Ciencias Políticas en Francia. Renan, <i>La reforma intelectual y moral</i>. Darwin, <i>El origen del hombre</i>. Taylor, <i>Culturas primitivas</i>. Bécquer, <i>Rimas</i>. Dostoievski, <i>Los endemoniados</i>. Turguenev, <i>Aguas primaverales</i>. Quental, <i>Causas de la de-</i></p>	<p>Alessio Robles, Vito 1879-1957 Andreiev, Leónidas 1871-1919 Azuela, Mariano 1873-1952 Bainville, Jacques 1879-1936 Barany, Robert 1876-1936 Barton T., Alberto L. 1872- ? Beebe, William 1877-1966 Blanco Fombona, Rufino 1874-1944 Blondel, Charles 1876-1939 Bumin, Ivan G. 1870-1953 Cabrera, Luis 1876-1954 Calles, Plutarco Elias 1877-1945 Campos, Rubén M. 1876-1945 Casals, Pablo 1876- Cassirer, Ernest 1874-1945 Castillo Ledón, Luis 1879-1944 Collete, Gabrielle 1873-1954 Cuevas, Mariano 1879-1949 Chesterton, Gilberto Keit 1874-1936 Churchill, Winston Leonard Spencer 1874-1965 Dávalos, Marcelino 1871-1923 Demangeon, Albert 1872-1940 Despeau, Charles 1874-1946 Dufy, Raoul 1879-1955 Einstein, Albert 1871-1950 Fábricas, Virginia 1871-1950 Falla, Manuel de 1876-1946 Febvre, Lucien 1879-1956 Frias, Heriberto 1870-1925 García Gutiérrez, Jesús 1875-1958</p>	<p>1870.—Erupción del volcán de Ceboruco en México. Dic. 26. Es asesinado en Madrid el general Juan Prim y Prats.</p> <p>1870-71.—Guerra franco-prusiana.</p> <p>1871.—Paz de Francfort: Alsacia y Lorena pasan a Alemania. Roma declarada capital de Italia. En Argentina entra a regir el Código Civil redactado por Velez Sarsfield. Nov. 18. Porfirio Díaz lanza el "Plan de la Noria" contra la reelección de Benito Juárez.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	nados, presidente de Guatemala. 1871-74.—Salvador Jovellanos, presidente de Paraguay. 1871-75.—Vicente de Cuadra, presidente de Nicaragua. 1871-76.—F. Errázuriz Zañartu, presidente de Chile. 1872.—May. 1º Declaración de principios del Partido Liberal Republicano de Estados Unidos. 1872-74.—M. Murillo Toro, presidente de Colombia. Celeo Arias, presidente de Honduras. 1872-76.—Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de México. Tomás Gutiérrez, presidente del Perú. Santiago González, presidente del Salvador.	<i>cadencia de los pueblos peninsulares en los últimos tres siglos.</i> 1871-76.—Michelet, <i>Historia del Siglo XIX.</i> 1871-85.—Duruy, <i>Historia de los romanos</i> (vol. III al VII). 1872.—Reformas a la enseñanza en Japón. Nietzsche, <i>Nacimiento de la tragedia.</i> Hernández, <i>Martín Fierro</i> (2ª parte 1879). Ascasubi, <i>Santos Vega.</i> Twain, <i>Vida dura.</i> Cournot, <i>Consideraciones sobre la marcha de las ideas y de los acontecimientos en los tiempos modernos.</i> 1872-90.—Brandes, <i>Corrientes principales en la literatura europea del siglo XIX.</i> 1873.—Maxwell, <i>Tratado de electricidad y magnetismo</i> (teoría electromagnética de la luz). Wundt, <i>Psicología fisiológica.</i> Pater, <i>El renacimiento.</i> <i>Estudios sobre arte y poesía.</i>	González Martínez, Enrique 1871-1952 Hahn, Otto 1879- ? Halbwachs, Maurice 1877-1945 Halevy, Daniel 1870-1937 Herrera y Reissig, Julio 1875-1910 Ibáñez del Campo, Carlos M. 1877-1960 Larreta, Enrique 1873-1961 Lenin — Vladimiro Ilich Ulianov 1870-1924 Leyva Solano, Gabriel 1871-1910 Lugones, Leopoldo 1874-1938 Madeline, Louis 1871-1856 Madero, Francisco I. 1873-1913 Mantoux, Paul 1877-1956 Marconi, Guglielmo 1874-1937 Mathiez, Albert 1874-1932 Mestre Gigliaza, Manuel 1870-1954 Menéndez, Carlos R. 1872-1961 Moricz, Zsigmond 1879-1942 Molnar, Ferenc 1878-1952 Nervo, Amado 1870-1919 Novak, Vitezlov 1876-1965 Ocaranza y Carmoña, Fernando 1877-1963 Ortiz Rubio, Pascual 1877-1963 Pereyra, Carlos 1871-1942 Rachmaninoff, Sergei 1873-1943	1872.—Guerra carlista en España. Jul. 18. Muere repentinamente Benito Juárez. 1872-76.—Expedición de Sir Georges Strong Wares al Oriente y América del Sur. 1873.—Rusia somete a Jiva y Bujara. Francisco Moreno, explora la frontera entre Argentina y Chile, especialmente la Patagonia. Enc. 1º Inauguración del ferrocarril mexicano Veracruz-México.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>la frontera entre Argentina y Chile.</p> <p>1873-74.—Se constituye la primera República en España.</p> <p>1873-75.—S. Cisneros Betancourt, presidente de Cuba.</p> <p>José E. Ellauri, presidente de Uruguay.</p> <p>1873-79.—Edmonde MacMahon, presidente de Francia.</p> <p>1873-85.—Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala.</p> <p>1874.—Golpe de Estado en España: Alfonso XII, rey, hasta 1885.</p> <p>Oct. 26. Es reelecto Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de México.</p> <p>1874-76.—Tomás Frías, presidente de Bolivia.</p> <p>Santiago Pérez, presidente de Colombia.</p> <p>Ignacio M. González, presidente de la República Dominicana.</p> <p>Michel Dominique, presidente de Haití.</p> <p>Ponciano Leiva, presidente de Honduras.</p> <p>1874-77.—Juan Bautista Gill, presidente de Paraguay.</p> <p>1875.—En Francia se dictan</p>	<p>Nietzsche, <i>Consideraciones intempestivas</i>.</p> <p>Amicis, <i>España</i>.</p> <p>1873-21. Galdós, <i>Episodios nacionales</i> (cinco series).</p> <p>1874.—Fundación de la Escuela de Roma.</p> <p>Alfred Sisley monta la primera exposición de pintura impresionista, destacando la obra <i>Olimpia</i> de Paul Cézanne.</p> <p>Van't Hoff, <i>La química del espacio</i> (estereoquímica).</p> <p>Valera, <i>Pepita Jiménez</i>.</p> <p>Alarcón, <i>El sombrero de tres picos</i>.</p> <p>Strauss, <i>El murciélago</i>.</p> <p>1874-78.—Pierre Puvis de Chavannes, decora <i>El panteón</i>.</p> <p>1875.—Se descubre el proceso</p>	<p>Parra, Manuel de la 1878-1930</p> <p>Ravel, Maurice J. 1875-1939</p> <p>Raiynel, Gastón 1871-1946</p> <p>Rebolledo, Efrén 1877-1929</p> <p>Rodó, José Enrique 1871-1917</p> <p>Rouault, Georges 1871-1958</p> <p>Rounpel, Gastón 1871-1946</p> <p>Russell, Bertrand Arthur William 1872-1970</p> <p>Sánchez, Florencio 1875-1910</p> <p>Santos Chocano, José 1875-1910</p> <p>Scheler, Max 1874-1928</p> <p>Siegfried, André 1875-1959</p> <p>Simiand, Francois 1873-1935</p> <p>Stalin—José Visarionovich Dzingashuili 1879-1953</p> <p>Tablada, José Juan 1871-1945</p> <p>Takuma Kajiwara 1876-1960</p> <p>Toro Castro, Alfonso 1873-1952</p> <p>Trotsky—Leiva Davidovich Bronstein 1877-1940</p> <p>Vaz Ferreira, Carlos 1872-1958</p> <p>Valencia, Guillermo 1873-1943</p> <p>Valery, Paul 1871-1945</p> <p>Villarreal, Antonio I. 1879-1944</p> <p>Zapata, Emiliano 1879-1919</p> <p>Zuloaga, Ignacio 1870-1945</p>	<p>Feb. 13. "El crimen de '73" (Desmonetación en Estados Unidos).</p> <p>Oct. 30. Nace Francisco I. Madero.</p> <p>1874.—Fundación de la Unión Postal Universal.</p> <p>Enero. El general Porfirio Díaz se subleva, expidiendo el Plan de Tuxtepec.</p> <p>1874-77.—Revolución de los samurais en Japón.</p> <p>1875.—Sublevación en Bosnia</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Lorenzo Latorre, presidente de Uruguay. 1876-79.—Boisrond-Canal, presidente de Haití. 1876-80.—Hilarión Plaza, presidente de Bolivia. 1876-81.—Anibal Pinto, presidente de Chile. 1876-83.—I. de Veintemilla, presidente del Ecuador. 1876-85.—Rafael Zaldívar, presidente de El Salvador. 1877.—Enero 19. La reina Victoria, emperatriz de la India. 1877-81.—T. Guardia Gutiérrez, presidente de Costa Rica. Rutherford B. Hayes, presidente de los Estados Unidos. 1877-83.—Marco Aurelio Soto, presidente de Honduras. 1878.—Congreso de Berlín: Rumania, Serbia y Mon-</p>	<p>1876-79.—Balaguer, <i>Tragedias</i> (2 vols.).</p> <p>1877.—Edison inventa el fonógrafo. Se inicia la publicación de los <i>Anales del Museo Nacional de México</i>. Saint-Saens, <i>Sansón y Dalila</i>. Andrade, <i>El nido de condores</i>. Droysen, <i>Historia del Helenismo</i>. Turguenev, <i>Tierras vírgenes</i>. Auguste Rodin exhibe su escultura <i>Edad de Bronce</i>. Mar. 6. Se inaugura el Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. 1877-96.—Spencer, <i>Principios de Sociología</i>. 1878.—Varnhagen, <i>Historia de la Independencia</i>.</p>		<p>Internacional de la Deuda, en Egipto.</p> <p>1877.—Anexión del Transvaal por Inglaterra. Guerra ruso-turca. Viaje de exploración de Richard Francis Burton a tierra Santa.</p> <p>1878.—Chipre pasa a los ingleses.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS	
	<p>tenegro estados independientes. Bulgaria principado tributario de los turcos.</p> <p>1878-80.—Cándido Barreiro, presidente de Paraguay. Julián Trujillo, presidente de Colombia.</p> <p>1878-90.—Ley de excepción contra los socialistas en Alemania.</p> <p>1878-1900.—Humberto I, rey de Italia.</p> <p>1879.—Francia e Inglaterra reemplazan a Ismail por Tewfik como gobernador de Egipto. Creación de la República del Transvaal.</p> <p>1879-81.—Nicolás de Piérola, presidente del Perú.</p> <p>1879-83.—Joaquín Zavala, presidente de Nicaragua.</p> <p>1879-84.—Antonio Guzmán Blanco, presidente de Venezuela.</p> <p>1879-86.—Julio Grevy, presidente de Francia.</p> <p>1879-88.—Louis Saloman, presidente de Haití.</p>	<p>Nietzsche, <i>Humano, demasiado humano</i>. Juan Neruda, <i>Cuentos de la Mala Strana</i>.</p> <p>1879.—Edison inventa la lámpara incandescente. Oliveira Martins, <i>Historia de la civilización ibérica</i>. Meyer, <i>El santo</i>. Ibsen, <i>Casa de muñecas</i>. Strindberg, <i>La sala roja</i>. La pintora Bertha Morisot exhibe sus obras con los impresionistas.</p> <p>1879-80.—Dostoievski, <i>Los hermanos Karamazov</i>.</p> <p>1879-86.—Mary Cassatt exhibe sus obras con los impresionistas.</p>			<p>1878-1903.—León XIII, Joaquín Pecci, es electo Papa.</p> <p>1879.—Agitación en Irlanda por el Home Rule. Guerra del Pacífico: Chile contra Perú y Bolivia. Expedición argentina al desierto dirigida por Rocca.</p>
1880-1890	<p>1880.—Fundación del Partido Obrero Francés. Fundación de la Compañía del Canal de Panamá. Nov. 17. Reglamentación</p>	<p>1880.—Laveran descubre el parásito de la malaria. Rodin, <i>El pensador</i>. Machado de Asis, <i>Memoorias póstumas de Blas Cubas</i>.</p>	<p>Alva, Pedro de 1887-1960 Alessio Robles, Miguel 1884-1951 Amaya, Jesús 1889- Ancona Albertos, Antonio 1883-1954</p>	<p>1880.—Se termina la construcción del túnel de San Gotardo. Francia ocupa Haití. Buenos Aires capital de Argentina.</p>	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	del Tratado de emigración china. Se crea en Japón el Partido Liberal.	Alarcón, <i>El niño de la bola.</i>	Babits, Mihahly 1883-1941	
1880-82.	—Francisco Antonio Vidal, presidente de Uruguay. Rafael Núñez, presidente de Colombia.	Mesonero Romanos <i>Memorias de un setentón.</i> González Prada, <i>Minúsculas.</i> Sarmiento, <i>Recuerdos de provincia.</i> Wallace, <i>Ben Hur.</i>	Barrera, Isaac J. 1884- Barrios, Eduardo 1884- Bartók, Bela 1881-1945 Beckman, Max 1884-1950 Benítez, José R. 1882-1957 Bloch, Marc 1886-1944 Bracque, Jorge 1881-1963 Caso y Andrade, Antonio 1883-1964	
1880-84.	—Narciso Campero, presidente de Bolivia. Manuel González, presidente de México.	1880-82.—Menéndez Pelayo, <i>Historia de los heterodoxos españoles.</i>	Cossio, David Alberto 1883-1939 Dávila Garibi, José Ignacio 1888- Escobar, Rómulo 1882-1946 Estrada, Genaro 1887-1937 Fabela Alfaro, Isidro 1882-1964	1881.—Los boers obtienen su independencia bajo la supremacía británica.
1880-86.	—Julio Roca, presidente de Argentina. Bernardino Caballero, presidente de Argentina.	1881.—Pasteur comprueba experimentalmente el principio de la inmunidad. Ibsen, <i>Espectros.</i> Echegaray, <i>El gran galeoto.</i> Borodin, <i>El príncipe Igor.</i> Orozco y Berra, <i>Historia antigua y de la conquista.</i> Tchaikovski, 1812.	Fleming, Alexander 1881-1965 Flores, Angel 1883-1926 Focillon, Henri 1881-1943 Galindo, Miguel 1883-1942 Gallegos, Rómulo 1884-1968 Gálvez, Manuel 1882-1968 Gamio, Manuel 1883-1960 González Peña, Carlos 1885-1955 Granet, Marce 1884-1940 Grousset, René 1885-1952 Güiraldes, Ricardo 1886-1927 Guzmán, Martín Luis 1887- Halphen, Luis 1880-1950 Hartmann, Nicolai 1882-1950 Hashiguchi, Goyo 1880- ? Heidegger, Martin 1889- ?	Comienza la construcción del canal de Panamá. La armada chilena entra en Lima. Feb. 28. Fallece el general Jesús González Ortega.
1881.	—Alejandro III, zar de Rusia. Nov. 29. Inicios del Panamericanismo: Blaine invita a los Estados Unidos al Congreso Panamericano. El presidente Arthur ante el problema indio.	1881-91.—Clarín, <i>Artículos.</i>		
1881-83.	—Lisardo Montero, presidente del Perú.	1882.—Fundación del Instituto de Arqueología de El Cairo. Se publican en Bezancon		1882.—Formación de la Triple Alianza: Austria, Alemania e Italia. Inglaterra ocupa Egipto.
1881-85.	—Chester A. Arthur, presidente de los Estados Unidos.			
1881-86.	—Domingo Santa María, presidente de Chile.			
1882.	—Se funda Leopoldville en el Congo y la Colonia italiana de Eritrea. Primera ley de restric-			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>ción de la inmigración en Estados Unidos. Feb. 23. Inicia sus operaciones el Banco Nacional de México.</p> <p>1882-84.—José E. Otálora, presidente de Colombia. Ulises Heureaux, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1882-85.—P. Fernández Oreamuno, presidente de Costa Rica.</p> <p>1882-86.—Máximo Santos, presidente de Uruguay.</p> <p>1883.—Arnoldson funda la Sociedad sueca de la paz.</p> <p>1883-86.—Miguel Iglesias, presidente del Perú.</p> <p>1883-87.—Adán Cárdenas, presidente de Nicaragua.</p> <p>1883-91.—Luis Bogran, presidente de Honduras.</p>	<p>los <i>Siete Tratados</i> de Juan Montalvo.</p> <p>Jacobsen, <i>Novelas cortas</i>.</p> <p>Marti, <i>Ismaelillo</i>.</p> <p>Strindberg, <i>El nuevo reino</i>.</p> <p>Tolstoi, <i>El señor burgomaestre</i>.</p> <p>Turguenev, <i>Semilla o prosa en prosa</i>.</p> <p>1882-83.—Whitman, <i>Dioses ejemplares</i>.</p> <p>1883.—Investigaciones de Arrhenius acerca de la disociación electrolítica.</p> <p>Golgi, <i>El sistema nervioso central</i>.</p> <p>Dilthey, <i>Introducción a las ciencias del espíritu</i>.</p> <p>Sarmiento, <i>Conflicto y armonía de las razas en América</i>.</p> <p>López, <i>Historia de la República Argentina</i>.</p> <p>Gutiérrez Najera, <i>Cuentos frágiles</i>.</p> <p>Stevenson, <i>La isla del tesoro</i>.</p> <p>Nietzsche, <i>Así hablaba Zarathustra</i>.</p> <p>1883-91.—Menéndez Pelayo, <i>Historia de las ideas estéticas en España</i>.</p>	<p>Henríquez Ureña, Pedro 1884-1946</p> <p>Herrera Carrillo, Pablo 1884-1946</p> <p>Hitler, Adolfo 1887-1945</p> <p>Iguiniz, Juan B. 1881-</p> <p>Jaramillo Alvarado, Pio 1889-</p> <p>Jiménez, Marcos A. 1882-1944</p> <p>Kafka, Franz 1883-1924</p> <p>López Velarde, Ramón 1888-1921</p> <p>López Mézquita, J. M. 1883-1954</p> <p>Mediz Bolio, Antonio 1884-1957</p> <p>Mistral, Gabriela—Lucila Godoy Alcayaga 1889-1957</p> <p>Montenegro, Roberto 1886-1968</p> <p>Mussolini, Benito 1883-1945</p> <p>Nicolav d'Olwer, Luis 1888-1961</p> <p>Núñez y Dominguez, José de J. 1887-1959</p> <p>Obregón, Alvaro 1880-1928</p> <p>Orozco, José Clemente 1883-1949</p> <p>Ortega y Gasset, José 1883-1955</p> <p>Palacios, Enrique Juan 1881-1953</p> <p>Falavicipini, Félix Fulgencio 18881-1952</p> <p>Papini, Giovanni 1881-1956</p>	<p>1882-84.—Viaje del emperador japonés, Ito a Europa.</p> <p>1883.—Francia ocupa Madagascar.</p> <p>Annam y Tonkin protegidos franceses.</p> <p>Viaje de exploración de Joseph Thomson al lago Victoria.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1884.—Fundación de la Guinea británica. Fundación de la Sociedad fabiana en Inglaterra.	1884.—Investigaciones de Fischer sobre la constitución de los azúcares.	Peña Navarro, Evarardo 1887-	1884.—Conferencia del Congo en Berlín: reparto de África.
	1884-86.—Joaquín Crespo, presidente de Venezuela. Rafael Núñez, presidente de Colombia.	John Singer Sargent pinta su notable tela <i>Mme. Gautreau</i> .	Pérez Salazar y de Haro, Francisco 1888-1941	Tratado de Ancon entre Chile y Perú: el ejército chileno se retira definitivamente de Perú.
	1884-88.—Gregorio Pacheco, presidente de Bolivia. J. M. Plácido Caamaño, presidente del Ecuador.	Meyer, <i>Historia de la antigüedad</i> . Cané, <i>Juvenilia</i> . Massenet, <i>Manón</i> .	Picasso, Pablo Ruiz 1881- ? Ramírez Cabañas, Joaquín 1886-1960 Reyes, Alfonso 1886-1960 Rivera, Diego 1886-1957 Rivera, José Eustasio 1889-1928 Rojas, Ricardo 1882-1957 Romero Flores, Jesús 1885-	1884-85.—Expedición de Von H. Wissmann al río Congo.
	1885.—Alfonso XIII, rey de España bajo la regencia de María Cristina. Barrios apoyado por los Estados Unidos proclama la República Centroamericana. Los ingleses fundan Nigeria. May. 2. Se establece el Estado Libre del Congo por iniciativa de Leopoldo II, rey de Bélgica.	1884-89.—Longnon, <i>Atlas histórico de Francia</i> . 1884-92.—Thureau-Dangin, <i>Historia de la monarquía de Julio</i> .	Romero de Terrores y Vinent, Manuel 1880-1968 Roosevelt, Franklin Delano 1882-1945 Sánchez, Raymundo 1882-1954 Saravia, Anastasio 1888-1959 Spengler, Oswald 1880-1936 Stravinski, Igor 1882- Teja Zabre, Alfonso 1888-1962 Torri, Julio 1889-1970 Toynbee, Arnold J. 1889- Utrillo, Maurice 1883-1955 Valle Arizpe, Artemio del 1888-1961 Vasconcelos, José 1882-1959 Woolf, Virginia 1882-1941 Zaldumbide, Gonzalo 1884-	1885.—Acuerdo chino-japonés sobre Corea. Sublevación de los derwiches. Guatemala invade El Salvador. Tercera guerra de Birmania.
	1885.37.—Alejandro Woss y Gil, presidente de la República Dominicana. 1885-89.—Grover Cleveland, presidente de los Estados Unidos.	1885.—Teoría del plasma germinativo de Weismann. Charnay, <i>Las antiguas ciudades del Nuevo Mundo</i> . Andersen, <i>Cuentos</i> . Twain, <i>Las aventuras de Huckleberry</i> . Obligado, Santos Vega. 1885-1904.—A. Sorel, <i>Europa y la Revolución Francesa</i> .		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Bernardo Soto Alfaro, presidente de Costa Rica.</p> <p>1885-90.—Francisco Menéndez, presidente de El Salvador.</p> <p>1886.—Promulgación de una Constitución en Colombia, y Panamá.</p> <p>Disturbios obreros en Chicago.</p> <p>1886-90.—Máximo Tajés, presidente de Uruguay.</p> <p>Andrés A. Cáceres, presidente del Perú.</p> <p>Patricio Escobar, presidente de Paraguay.</p> <p>Miguel Juárez Celman, presidente de Argentina.</p> <p>1886-91.—José M. Balmaceda, presidente de Chile.</p> <p>1886-92.—Manuel Barillas, presidente de Guatemala.</p> <p>1886-1931.—Alfonso XIII, rey de España.</p> <p>1887.—Primera Conferencia imperial británica de las colonias autónomas.</p> <p>Fundación de Rodesia.</p> <p>Abolición de la esclavitud en Brasil.</p> <p>1887-94.—Sadi Carnot, presidente de Francia.</p> <p>1887-1899.—Ulises Heureaux, presidente de Colombia.</p>	<p>1886.—Se establece la enseñanza obligatoria en Japón.</p> <p>Georges Seurat establece la denominación Neo-Impresionismo dada a las formas pictóricas de su grupo.</p> <p>Loti, <i>El pescador de Islandia</i>.</p> <p>García Icazbalceta, <i>Bibliografía mexicana del siglo XVI</i>.</p> <p>Zorrilla de San Martín, <i>Tabaré</i>.</p> <p>Amisís, <i>Corazón</i>.</p> <p>Stevenson, <i>El extraño caso del doctor Jekyll y del señor Hyde</i>.</p> <p>Chejov, <i>Cuentos</i>.</p> <p>1886-87.—Strindberg, <i>El hijo de una criada</i>.</p> <p>1887.—Feb. 24. Se funda la Escuela Normal de México.</p> <p>Inención del linotipo.</p> <p>Ostwald funda la <i>Revista de Quimicofísica</i>.</p> <p>Mitre, <i>Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana</i>.</p>		<p>1886.—Oro en Transvaal.</p> <p>Anexión de Birmania a la India.</p> <p>Sept. 4.—La captura del indio Gerónimo pone fin a la última guerra india de importancia en los Estados Unidos.</p> <p>1887.—Beluchistán se incorpora a la India.</p> <p>Enero 20. Los Estados Unidos obtienen Pearl Harbor para estación naval.</p> <p>Abr. 25. Es fusilado el cacique Cajeme.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Evaristo Carazo, presidente de Nicaragua.</p> <p>1888.—Passy y Cremer fundan la Unión interplanetaria para el arbitraje y la paz.</p> <p>1888-90.—Juan Pablo Rojas Paúl, presidente de Venezuela.</p> <p>1888-92.—Antonio Flores, presidente de Ecuador. Aniceto Arce, presidente de Bolivia. Carlos Holguín, presidente de Colombia.</p> <p>1888-18.—Guillermo II, emperador de Alemania, Bismarck es destituido de su cargo.</p> <p>1889.—Revolución en Brasil: Caída de Dom Pedro, se establece una República. Se promulga una Constitución en Japón por Mutu-Hito. Congreso socialista de París: fundación de la Segunda Internacional.</p>	<p>Eca de Queiroz, <i>La reliquia</i>.</p> <p>Kipling, <i>Cuentos simples de las colinas</i>.</p> <p>Strindberg, <i>El padre; Los habitantes de Hemso</i>.</p> <p>Chejov, <i>Ivanov</i>.</p> <p>1887-88.—Strindberg, <i>Alegato de un loco</i>.</p> <p>1887-93.—Renan, <i>Historia del pueblo de Israel</i>.</p> <p>1888.—Hertz comprueba experimentalmente la existencia de las ondas electromagnéticas. Creación del Instituto Pasteur en París. R. Darío, <i>Azul</i>.</p> <p>Strindberg, <i>Los habitantes del archipiélago; Señorita Julia</i>.</p> <p>Chejov, <i>La estepa</i>.</p> <p>Van Gogh, <i>Autorretrato</i>.</p> <p>1889.—Brown Sequard descubre la función de las glándulas de secreción interna. Dic. 1º. Congreso Nacional de Instrucción Pública en México. Durkheim, <i>Elementos de sociología</i>.</p>		<p>1888.—Dic. Se realiza el primer censo general de población en México. Resultado: 11.490.830 habitantes.</p> <p>1889. Construcción de la Torre Eiffel (París). Abr. 21. Muere en New York, Sebastián Lerdo de Tejada.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Se fija el 1º de mayo como día universal del trabajo.</p> <p>1889-93.—Benjamin Harrison, presidente de Nicaragua.</p> <p>1889-96.—Florvil Hyppolite, presidente de Haití.</p>	<p>Chejov, <i>La gaviota</i>.</p> <p>Altamirano, <i>El Zarco</i>.</p> <p>Wilamowitz, <i>Introducción a la tragedia griega</i>.</p> <p>L. Tolstoi <i>La sonata de Krevtzer; Los frutos de la instrucción</i>.</p> <p>1889-91.—Payno, <i>Los bandidos de Río Frio</i>.</p> <p>Adams, <i>Historia de los Estados Unidos de América</i>.</p>		
1890-1900	<p>1890.—Primera Conferencia Panamericana en Washington. Creación de la Unión Panamericana. Revolución política en Buenos Aires.</p> <p>1890-92.—Carlos Pellegrini, presidente de Argentina. Raimundo Andoeza Palacio, presidente de Venezuela.</p> <p>1890-93.—Juan G. González, presidente de Paraguay.</p> <p>1890-94.—J. Rodríguez Zeledón, presidente de Costa Rica.</p> <p>R. Morales Bermúdez, presidente del Perú.</p> <p>Carlos Ezeta, presidente de El Salvador.</p> <p>Julio Herrera y Obes, presidente de Uruguay.</p> <p>1890-1948.—Reinado de Guillermina de Holanda.</p>	<p>1890.—Creación de la Unión Panamericana.</p> <p>Investigaciones de Harden sobre la fermentación del azúcar.</p> <p>Behring descubre el suero antidiftérico. Sabatier inicia sus experiencias sobre catálisis.</p> <p>James, <i>Principios de psicología</i>.</p> <p>Tarde, <i>Las leyes de la imitación</i>.</p> <p>Frazer, <i>La rama dorada</i>.</p> <p>Renan, <i>El porvenir de la ciencia</i> (escrito en 1848).</p> <p>Wilde, <i>El retrato de Dorian Gray</i>.</p> <p>K. Hamsun, <i>Hambre</i>.</p> <p>Suttner, <i>Abajo las armas</i>.</p> <p>Wedekind, <i>Despertar de Primavera</i>.</p> <p>Dickinson, <i>Poemas</i> (póstumos).</p>	<p>Abreu Gómez, Ermilo 1894-</p> <p>Alducin, Rafael 1889-1924</p> <p>Almada, Francisco R. 1896-</p> <p>Baade, Walter 1893-1960</p> <p>Banting, Frederik G. 1891-1941</p> <p>Bauer, Johannes 1890-</p> <p>Borja, Arturo 1892-1912</p> <p>Bravo Ugarte, José 1898-1968</p> <p>Bretón, Andre 1896-</p> <p>Brogie, Luis Victor de 1892-</p> <p>Buelna, Rafael 1890-1924</p> <p>Bush, Vannevar 1890-</p> <p>Capek, Karel 1890-1938</p> <p>Cárdenas, Lázaro 1895-1970</p> <p>Carranca Trujillo, Raúl 1897-1968</p> <p>Carrillo y Gabriel, Abelardo 1898-</p> <p>Carrión, Benjamín 1898-</p>	<p>1890.—Caída de Bismarck. Guerra entre Guatemala y El Salvador.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1891.—Revolución en Chile: Caída del presidente Balmaceda. Constitución democrática en Brasil.</p> <p>1891-92.—Ponciano Leiva, presidente de Honduras.</p> <p>1891-96.—Jorge Montt, presidente de Chile.</p>	<p>Morris emprende su labor de ornamentación de libros.</p> <p>Franck, <i>Sinfonía en re menor</i>.</p> <p>Fauré, <i>Cinco melodías</i>. Se inicia el estilo llamado Art Nouveau en la arquitectura y en las artes decorativas con Horta y Van de Velde.</p> <p>Coloma, <i>Pequeñeces</i>.</p> <p>Miró, <i>La bolsa</i>.</p> <p>Ibsen, <i>Edda Gabler</i>.</p> <p>1890-08.—Menéndez Pelayo, <i>Antología de poetas líricos</i>.</p> <p>1891.—Marti, <i>Versos sencillos</i>. La voz humana atraviesa el Atlántico por la radio.</p> <p>Conan Doyle, <i>Las aventuras de Sherlock Holmes</i>.</p> <p>Wilde, <i>Intenciones</i>.</p> <p>Branly descubre el cohesor de limaduras de hierro (telecomunicaciones).</p> <p>Kocher, <i>Tratado de cirugía</i>.</p> <p>Cézanne, <i>Retrato de mi esposa</i>.</p> <p>Alfredo Chavero publica, <i>Obras históricas de Don Fernando de Alva Ixtlilóchtli</i>.</p> <p>Mar. 21. Ley Reglamentaria de la Instrucción</p>	<p>Caso y Andrade, Alfonso 1896-1970</p> <p>Castro, Juan José 1895-1968</p> <p>Compton, Arthur M. 1892-1962</p> <p>Chávez, Carlos 1899- ?</p> <p>Chávez Hayhoe, Arturo 1898-1964</p> <p>Chávez Hayhoe, Salvador 1899- ?</p> <p>De Gaulle, Charles 1890-1970</p> <p>Dos Passos, John 1896- ?</p> <p>Espinosa Polit, Aurelio 1894-1961</p> <p>Fernández del Castillo, Francisco Jr. 1899- ?</p> <p>Fernández de Re-cas, Guillermo 1894-1965</p> <p>Figueiredo, J. de 1891-1928</p> <p>Flores D., Jorge 1896- ?</p> <p>Franco Bahamonde, Francisco 1892- ?</p> <p>Gallegos Rocafull, José Maria 1899-1963</p> <p>García Granados, Rafael 1893-1956</p> <p>Garibay Kintana, Angel Maria 1892-1968</p> <p>Gershwin, George 1898-1937</p> <p>Gómez de Orozco, Federico 1891-1962</p> <p>Groz, George 1893-1959</p> <p>Guzmán, Eulalia 1890- ?</p> <p>Izquierdo Raudón, José Joaquín 1893- ?</p>	<p>1891.—Alianza franco-rusa. Rhodes comienza la conquista de Rhodesia y de Nyasalandia para Inglaterra.</p> <p>Enciclica <i>Rerum Novarum</i> de León XIII.</p> <p>Comienza la construcción del ferrocarril Transibérico.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		Pública Obligatoria en el D. F.	Jiménez Rueda, Julio 1896-1960	
	1892.—Martí funda el Partido Revolucionario en Cuba. Abbas Hilmi sucede a Tewfik en la gobernación de Egipto.	1892.—Investigaciones arqueológicas de Lafone Quevedo en el noroeste argentino. Debussy, <i>La siesta de un fauno</i> .	Junco, Alfonso 1896- Koshiro, Onchi 1896- Lampedusa, Giuseppe di 1891- ? List Arzubide, Germán 1896-1957	1892.—Conflicto ruso-afgano acerca de la región de Pamir. May. 15. Primer movimiento precursor de la Revolución de 1910, encabezado por Ricardo y Enrique Flores Magón.
	1892-95.—Luis Cordero, presidente de Argentina.	Se publica la <i>Breve Relación de los Dioses y Ritos de la Gentilidad</i> , por Pedro Ponce.	López y Fuentes, Gregorio 1897-1966	1892-1908.— Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, arzobispo de México.
	1892-96.—Mariano Baptista, presidente de Bolivia. Miguel Antonio Caro, presidente de Colombia.	Aparece el <i>Manual de Ministros de Indios para el conocimiento de sus idolatrías y la Extirpación de ellas</i> .	Magaña, Gildardo 1891-1939 Malaparte, Curzio 1898-1957 Mancisidor, José 1895-1956	
	1892-98.—José Ma. Reina Barrios, presidente de Guatemala. Joaquín Crespo, presidente de Venezuela.	1892-95.—Wilde, <i>Comedias (El abanico de Lady Windermere, etc.)</i> .	Mariategui, José Carlos 1895-1930 Martínez del Río, Pablo 1892-1963 Meade Trapaga, Joaquín 1896- ? Mendieta y Núñez, Lucio 1895- Mendoza Gutiérrez, Vicente 1894-1964 Miró, Juan 1893- ? Moore, Henry 1898- ? Muñoz, Rafael F. 1899- Mendizábal, Miguel Othon de 1890-1945	
	1893.—Dic. 23. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda en México.	1893.—Feb. 28. Se funda en México el periódico <i>El Demócrata</i> .	Ortiz de Montellano, Bernardo 1899-1949	1893.—Comienza el reparto de Siam entre Francia e Inglaterra.
	1893-94.—Marcos Morfiño, presidente de Paraguay.	Lavisse y Rambaud, <i>Historia general a partir del siglo IV</i> .	Páez Brotchie, Luis 1893-1968 Pasternak, Boris 1890-1960 Pellicer, Carlos 1899- Pérez Maldonado y Zepeda, Carlos 1896- Portes Gil, Emilio 1891- Rabi, Isidoro Isaacs 1898-	Expedición de Percy Sykes al Golfo de Persia. Las islas Hawaii, protectorado de los Estados Unidos. Feb. 13. Fallece Ignacio Manuel Altamirano.
	1893-1909.—José Santos Zela-	Auguste Rodin inicia la <i>Puerta del Infierno</i> . Pereda, <i>Peñas arriba</i> .		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	ya, presidente de Nicaragua.	Casals, <i>Bustos y rimas</i> (póstuma). Verdi, <i>Falstaff</i> .	Ramos, Samuel 1897-1959 Ramos Pedrueza, Rafael 1897-1943	
	1894.—Jul. 4. Se constituye la República de Hawaii.	1893-09.—Gomperz, <i>Los pensadores griegos</i> .	Revueillas, Silvestre 1899-1940	1894.—Proceso Dreyfus en Francia.
	1894-95.—Casimiro Perier, presidente del Perú.	1894.—Lagerlof, <i>Los lazos invisibles</i> .	Reyes, Oscar Efrén 1896- Romero, Francisco 1891-1962	Italia invade Abisinia. Expedición de Percy Sykes al mar Caspio.
	1894-97.—Juan Idiarte Borda, presidente del Uruguay.	González Prada, <i>Páginas libres</i> .	Romero, José Rubén 1890-1952	Es asesinado Sadi Carnot.
	1894-98.—Juan B. Egusquiza, presidente de Paraguay.	Dvorak, <i>Sinfonía del nuevo mundo</i> .	Romero y Cordero, Remigio 1895-	1894-95.—Guerra chino-japonesa: Se independiza Corea de China.
	1894-98.—Rafael A. Gutiérrez, presidente de El Salvador.	Paul Lacombe, <i>La historia considerada como una ciencia</i> .	Sánchez Lamego, Miguel 1897-	1894-1902.—Guerra civil en Colombia.
	1894-1900.—Policarpo Bonilla, presidente de Honduras.	1894-05.—Pierre de la Gorce, <i>Historia del Segundo Imperio</i> .	Sandoval Vallarta, Manuel 1899-	
	1894-1902.—R. Iglesias Castro, presidente de Costa Rica.	1894-95.—Kipling: <i>Libro de la jungla</i> .	Silva Herzog, Jesús 1892-	
	1894-1917.—Nicolás II, zar de Rusia.		Siqueiros, David Alfaro 1896-	
	1895-97.—S. Cisneros Betancourt, presidente de Cuba.	1895.—Expedición de Nansen a las regiones polares llegando a los 66° de latitud.	Tamayo, Rufino 1899	
	1895-98.—José E. Uruburu, presidente de Argentina.	Roentgen descubre los rayos X.	Taracena, Alfonso 1899-	
	1895-99.—Félix Faure, presidente de Francia.	Sienkiewicz, <i>¿Qué Vadis?</i>	Toussaint y Ritter, Manuel 1890-1955	1895.—Martí dirige una sublevación en Cuba contra España. Muerte de Martí.
	Nicolás de Piérola, presidente del Perú.	Karlfeldt, <i>Cantos de la selva de amor</i> .	Manuel B. 1895-1963	Raid de Jamesson en el Transvaal.
	1895-1901.—Eloy Alfaro, presidente del Ecuador.	Nacimiento del cinematógrafo: primeras exhibiciones públicas de los hermanos Lumière en París.	Urquiza, Francisco L. 1891-1969	
		Durheim, <i>Reglas del método sociológico</i> .	Valle, Rafael He- liodoro 1891-1959	
			Vallejo, César 1892-1938	
			Villanueva, Felipe 1862-1893	
			Xiráu Palau, Joaquín 1895-1946	
			Zadkine, Ossip 1890-	
			Zuno, José Guadalupe 1891	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1896.—Jun. 16. Programa del Partido Republicano de Estados Unidos.</p> <p>1896-99.—S. Fernández Alonso, presidente de Bolivia.</p> <p>1896-1901.—F. Errázuriz E., presidente de Chile.</p> <p>1896-1902.—T. Agustín Simón-San, presidente de Haití.</p> <p>1897.—Revolución de independencia en Cuba.</p> <p>1897-99.—Juan Lindolfo Cuestas, presidente de Uruguay.</p> <p>1897-1901.—William McKinley, presidente de los Estados Unidos.</p>	<p>Unamuno, <i>En torno al casticismo.</i> Galdós, <i>Nazarín.</i> Silva, <i>Nocturno.</i> Brezina, <i>Lontananzas misteriosas.</i></p> <p>1896.—Becquerel descubre la radioactividad. Zeeman descubre el efecto que hoy lleva su nombre. Bartholdi, <i>Estatua de la Libertad</i> (Nueva York). Se publica la carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, de Joaquín García Icazbalceta. Gutiérrez Nájera, <i>Poesías.</i> Guglielmo Marconi, descubre la comunicación inalámbrica. Dario, <i>Prosas profanas.</i> Wilde, <i>Salomé.</i></p> <p>1897.—Henri Becquerel estudia las propiedades de las sales de Uranio. Eca de Queiroz, <i>La ilustrada casa de Ramírez.</i> Unamuno, <i>Paz en la guerra.</i> Lugones, <i>Poesías.</i> Webb, <i>La democracia industrial.</i></p>		<p>1896.—Los italianos son derrotados en Adua. Paz entre Italia y Abisinia. Los franceses en Madagascar. Comienza la conquista del Sudán egipcio por Inglaterra. Feb. 14. Se inaugura en México el nuevo alumbrado eléctrico</p> <p>1897.—Sublevación de Creta. Guerra greco-turca. Rusia ocupa la península china de Kuang-Tung. Oro en Klondyke.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1898.—Gobierno parlamentario en Japón. Se funda el Partido Social Demócrata por los socialistas en el extranjero y por marxistas en Rusia. Nicolás Lenin (Vladimiro Ulianov) surge como líder. Jun. Eugenio V, establece el Partido Social Demócrata de América. Dic. 10. Tratado de París: Fin de la guerra entre Estados Unidos y España. Cuba independiente.</p> <p>1898-1902.—Leonard Wood, presidente de Cuba. Emilio Aceval, presidente de Paraguay.</p> <p>1898-1903.—Tomás Regalado, presidente de El Salvador.</p> <p>1898-1904.—Julio Roca, presidente de Argentina por segunda vez.</p> <p>1898-1920.—Manuel Estrada</p>	<p>Roosevelt, <i>Ideales americanos</i>. Gorki, <i>Los esposos Orlov</i>. Freyre, <i>Castalia Bárbara</i>. 1897.—Teoría del electrón de Lorentz. Rostand, <i>Cirano de Bergerac</i>. 1897-98.—Heidenstam, <i>Los suecos de Carlos XII</i>. 1898.—Langlois y Seignobos, <i>Introducción a los estudios históricos</i>. Valencia, <i>Poesías</i>. Los esposos Curie aislan el radio. Bordet descubre el suero hemolítico. Ross descubre el proceso de la trasmisión de la malaria.</p>		<p>1898.—Filipinas, Guam y puerto Rico en poder de los Estados Unidos. Honduras, El Salvador y Nicaragua rechazan el proyecto de entendimiento con Guatemala. Feb. 15. El barco de guerra <i>Maine</i> hace explosión en el puerto de La Habana. Abr. 25. Guerra entre España y los Estados Unidos por Cuba. Jul. 7. Anexión de Hawái a los Estados Unidos.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1900-1910	<p>Cabrera, presidente de Guatemala.</p> <p>1899.—Primera Conferencia internacional de la paz en La Haya.</p> <p>Jul. 28. Tratado de amistad y comercio entre México y los Países Bajos.</p> <p>1899-1902.—Juan Isidro Jiménez, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1899-1903.—E. López de la Romaña, presidente del Perú.</p> <p>1899-1904.—José M. Pando, presidente de Bolivia.</p> <p>1899-1906.—Emilio Laubet, presidente de Francia.</p> <p>1900.—Sun-Yat-Sen funda el partido socialista revolucionario chino.</p> <p>Jul. 24. Tratado de amis-</p>	<p>1899.—Ramón y Cajal, <i>Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados</i>.</p> <p>Se publica el <i>Ensayo biográfico mexicano del siglo XVII</i>, de Vicente de P. Andrade.</p> <p>Salen a la luz las <i>Noticias Biográficas sobre los Ilustrísimos prebados de Sonora, Sinaloa y Durango</i> compiladas por Vicente de P. Andrade.</p> <p>Aparece el <i>Año Sociológico en Francia</i>.</p> <p>Palacio Valdés, <i>La hermana de San Sulpicio</i>.</p> <p>Carducci, <i>Rimas y ritmos</i>.</p> <p>Dewey, <i>Escuela y sociedad</i>.</p> <p>W. James, <i>Los ideales de la vida</i>.</p> <p>Rilke, <i>Canción de amor y muerte del alférez Cristóbal Rilke</i>.</p> <p>Brezina, <i>Los constructores del templo</i>.</p> <p>1900.—Aparece la segunda parte de la <i>Historia de la Provincia de Santiago de México, orden de Pre-</i></p>	<p>Aguilera Malta, Demetrio 1909.</p> <p>Aguirre Beltrán, Gonzalo 1908.</p>	<p>1899.—Comienza la guerra anglo-boer (termina en 1902).</p> <p>Alemania, Inglaterra y Estados Unidos se reparten las islas oceánicas.</p> <p>Jul. 31. Los indios yaquis se sublevan contra el gobierno de Porfirio Díaz.</p> <p>Sept. 6 Carta de Hay sobre la apertura de China.</p> <p>Condominio franco-egipcio sobre el Sudán.</p> <p>1900.—Enero 3. Solemne inauguración de la Catedral de Monterrey, N. L.</p> <p>Enero 15. Inauguración</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>tad, comercio y navegación entre México y el Imperio Chino. Dic. 1. Se inicia un nuevo periodo presidencial del general Porfirio Díaz. 1900-03.—Terencio Sierra, presidente de Honduras. 1900-04.—José M. Marroquín, presidente de Colombia. 1900-46.—Victor Manuel III, rey de Italia.</p> <p>1901.—Feb. 5. Congreso liberal en San Luis Potosí,</p>	<p><i>dicadores en la Nueva España</i>, del padre Fr. Alonso Franco. Se publica en Francia la revista de <i>Síntesis histórica</i>. Planck anuncia su teoría de los quanta. Enero 18. Se funda el periódico <i>Regeneración en México</i>, bajo la dirección de los hermanos Flores Magón. Se descubre el mecanismo de la división celular. Trans inicia sus exploraciones en Creta. Zeppelin construye su primer dirigible. Freud, <i>Interpretación de los sueños</i>. Rodó, <i>Ariel</i>. Sierra, <i>Evolución política del pueblo mexicano</i>. Santayana, <i>Interpretaciones de poesía y religión</i>. Hamsun, <i>Hambre</i>. Strindberg, <i>Gustavo Adolfo</i>. Merejkovski, <i>Leonardo da Vinci</i>. 1900-01.—Husserl, <i>Investigaciones lógicas</i>. 1900-12.—Lavissee, <i>Historia de Francia</i>. 1901.—Nicolás León, <i>Apuntes para una biografía an-</i></p>	<p>Alegría, Ciro 1909- Andrade, Raúl 1905- Arias, Augusto 1903- Cárdenas, Guty 1905-1932 Carrera Andrade, Jorge 1903- Conti, Primo 1900- Copland, Aarón 1900- Cordero y Torres, Enrique 1904- Cornejo Franco, José 1900- Corona Núñez, José 1906- Cosío Villegas, Daniel 1900- Chauvet O. F. M., Fr. Fidel de J. 1908- Chávez Orozco, Luis 1901-1967 Dali, Salvador 1904- Disney, Walt 1901-1968 Dominguez Loyo, Miguel 1905- Echanove Trujillo, Carlos A. 1907- Escalona Ramos, Alberto 1908-1960 Fernández García, Justino 1904- Gallegos Caballero, José Ignacio 1907- Gaos, José 1907-1970 Gómez Robledo, Antonio 1908- González Ramírez Manuel 1904-</p>	<p>de los ferrocarriles de tracción eléctrica entre México y Tacubaya en el D. F. Feb. 8. Se inaugura el tramo México-Guadalupe. Junio 9. Se inaugura el tramo México-San Angel. Oct. 29. El tramo México-Tlálpam. Enero 18. Sublevación yaqui, derrota de los mismos en la Mascota. Mar. 17. Se inauguran las obras del desagüe del Valle de México. Mar. 20. Instrucciones de Hay sobre China. Jul. 19. El rey Humberto de Italia es asesinado.</p> <p>1901.—Sep. 14. El presidente de los Estados Unidos</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	convocado por Camilo Arriaga. Abr. 19. Ley del Notariado para el Distrito y Territorios Federales. 1901-06.—Leónidas Plaza Gutiérrez, presidente de Ecuador. Germán Riesco, presidente de Chile. 1901-09.—Theodore Roosevelt, presidente de los Estados Unidos. 1901-11.—Eduardo VII, rey de Inglaterra.	<i>tropológica de México.</i> Se publica el <i>Calendario o Rueda del año de los antiguos indios</i> , estudio cronológico de Alfredo Chavero. Aulard, <i>Historia política de la Revolución Francesa.</i> Seignobos, <i>El método histórico aplicado a las ciencias sociales.</i> Fundación de la Escuela Francesa de Extremo Oriente. Se instituyen los premios Nobel. Teoría de las mutaciones de De Vries. Braun perfecciona el sistema de telecomunicaciones. Díaz Mirón, <i>Laseas y Lascas.</i> Decreto autorizando al Ejecutivo para que sustituya la Junta Directiva de Instrucción Pública por un Cuerpo Científico con carácter consultivo. Inauguración en México de la Academia Mexicana de Historia correspondiente de España. Galdós, <i>Electra.</i> Baroja, <i>Silvestre Paradox.</i>	Gorostiza, José 1901- Hiroshi, Joshida 1900- Hamilton, Patrick 1904-1962 Hitchcock, Alfred 1900- Icaza, Jorge 1906- Iturribarria, Jorge Fernando 1902- Magaña Esquivel, Antonio 1908- Martínez Báez, Antonio 1901- Menéndez, Miguel Ángel 1905- Méndez Arceo, Sergio 1907- Méndez Plancarte, Alfonso 1904-1955 Méndez Plancarte, Gabriel 1905-1949 Miranda González, José 1903-1968 Neruda Pablo — Neftalí Ricardo Reyes Basualdo 1904- Nicol, Eduardo 1907- Novo, Salvador 1904- O'Gorman, Edmundo 1906- Oppenheimer, J. Robert 1904-1968 Pérez Martínez, Héctor 1906-1948 Pompa y Pompa, Antonio 1904- Quasimodo, Salvatore 1901-	Guillermo McKinley es asesinado.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		Kipling, <i>Kim</i> . Thomas Mann, <i>Buddenbrook</i> . Chejov, <i>Las tres hermanas</i> .	Quintana Gómez Daza, José Miguel 1908- Recaséns Siches, Luis 1903- Rios, Eduardo Enrique 1908- Romero Castillo, Abel 1904- Rubio Mañe, José Ignacio 1904- Saldívar, Gabriel 1909- Sartre, Jean Paul 1905- Shostakovich, D. D. 1906- Sutherland, Graham 1903- Tena Ramírez, Felipe 1905- Valadés, José C. 1901- Valdez, Octaviano 1901- Verges, José M. Miguel I. 1904-1964 Villarelo Vélez, Ildelfonso 1905- Villaurrutia, Xavier 1904-1950 Yáñez, Agustín 1904- Zavala Vallado, Silvio 1909-	1902.—Sir Perry Sykes. Inglés. Explora el sudeste de Karman y el noroeste de Meshed. C. A. Larsen noruego. Explora parte del mar de Weddell. Conflicto entre Venezuela y las potencias europeas por el pago de deudas. Enero 2. Con la asistencia del Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, Delegación del 2º Congreso Pan-Americano y varios funcionarios, tiene lugar la colocación de la piedra del Monumento a la Independencia en la calzada de la Reforma en el D. F. Mayo 22. Muere en Tacubaya Mariano Escobedo. Nov. 21. Llega a Saltillo la primera locomotora vía ancha del Ferrocarril Nacional Mexicano.
	1902.—Inicia sus labores el Tribunal de Arbitraje Internacional en La Haya. Estados Unidos compra la Sociedad del Canal de Panamá. 1902-03.—Horacio Vázquez, presidente de la República Dominicana. 1902-04.—Juan A. Ezcurra, presidente de Paraguay. 1902-06.—A. Esquivel Ibarra, presidente de Costa Rica. Tomás Estrada Palma, presidente de Cuba, bajo la nueva constitución. 1902-08.—Pierre Nord Alexis presidente de Haití.	1901-02.—Lagerlof, <i>Jerusalén</i> . 1901-04.—Jean Jaurés, <i>Historia socialista de la Revolución Francesa</i> . 1902.—Aparece la <i>Sumaria Relación de las Casas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles</i> , de Baltazar Dorantes de Carranza. Nicolás León, <i>Familias lingüísticas de México</i> . Mate, <i>El arte religioso del siglo XIII en Francia</i> . Se introduce en la farmacopea el ácido fenilarsínico bajo el nombre de Atoxil. Se funda el Instituto Geológico de México. Doctrina de las hormonas. Carnegie funda la "Carnegie Institution" en Washington. Croce, <i>Estética</i> . Ley constitutiva del Con-		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>sejo Superior de Educación Pública. Unamuno, <i>Amor y pedagogía</i>. Baroja, <i>Camino de perfección</i>. Valle Inclán, <i>Sonata de otoño</i>. (Las otras tres en 1903, 1904, 1905.) W. James, <i>Las varias formas de la experiencia religiosa</i>. Strindberg, <i>El sueño</i>. Gorki, <i>Bajos fondos; Los tres</i>.</p> <p>1902-03.—Jiménez, <i>Arias tristes</i>.</p> <p>1903.—Vidal de la Blache, <i>Tabla geográfica</i>. Investigaciones de Richards acerca de los pasos atómicos. Investigaciones de Barkla acerca de los rayos X. Einthoven descubre el mecanismo de la electrocardiografía. Primer vuelo de los hermanos Wright. Strindberg, <i>El ruiseñor de Wittenberg y Cristina</i>.</p>		<p>Nov. 24. Creación del Territorio de Quintana Roo. Dic. 29. Doctrina Drago.</p> <p>1903.—Mar. 20. Manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga en contra de la Dictadura de Díaz. May. 22. Enmienda Platt. Jun. 10. Alejandro I, rey de Serbia es asesinado junto con su esposa y otros miembros de su corte. Jul. 20. Muere en Roma S.S. el Papa León XIII. Oct. 31. Inauguración del Teatro Juárez de Guanajuato. Nov. Ricardo y Enrique Flores Magón se trasladan a Estados Unidos.</p>
	<p>1903.—La República de Panamá se separa de Colombia. Jul 14. Tratado de amistad y comercio entre México y Nicaragua.</p> <p>1903-04.—Junta de Gobierno provisional en Panamá. Manuel Candamo, presidente del Perú.</p> <p>1903-06.—F. Morales L., presidente de la República Dominicana.</p> <p>1903-07.—Manuel Bonilla, presidente de Honduras. Pedro José Escalón, presidente de El Salvador. José Batlle y Ordóñez, presidente de Uruguay.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1903-21.—Pedro I, rey de Servia.			Nov. 18. Convención de Estados Unidos y Panamá para la construcción del Canal.
	1904.—Feb. 25. Ley para la organización política y municipal del territorio de Quintana Roo. Dic. 1º Nuevo periodo presidencial del general Porfirio Díaz.	1904.—Nicolás León, <i>Los tarascos</i> . "Test" de Binet. Florece José Guadalupe Posada. Nace en España el pintor Salvador Dalí. Baroja, <i>La lucha por la vida</i> (trilogía). Pirandello, <i>El difunto Matias Pascal</i> . Barrie, <i>Peter Pan</i> . Lagerlof, <i>Leyendas de Cristo</i> . Nordenskjold, <i>Dos años entre los hielos del polo sur</i> .		1903-14.—Pío X, José Sarto, es electo Papa.
	1904-05.—Juan Bautista Gaona, presidnete de Paraguay.			1904.—Japón ocupa Corea.
	1904-06.—Manuel Quintana, presidente de Argentina.			Los franceses obtienen Marruecos.
	1904-08.—José Pardo Barreda, presidente del Perú.			Nace en Guayaquil el periodista Abel Romeo Castillo fundador del Diario <i>El Telégrafo</i> .
				May. 4.—Se amplía el periodo presidencial en México por 6 años.
				Dic. 5. Mensaje de Teodoro Roosevelt referente a su política en Santo Domingo, Nicaragua, Cuba y Haití.
				1904-05.—Guerra Ruso-japonesa.
	1905.—En Francia se separan la Iglesia y el Estado. Oct. 30. Manifiesto de Octubre, el zar Nicolás II, da una Constitución a Rusia.	1904-07.—Georges Rouault pinta sus célebres series: <i>Prostitutas y Payasos</i> .		
		1904-09.—Raymont, <i>Los campesinos</i> .		
		1905.—Se exhiben en París, en el salón de Otoño, diversas obras de Matisse, Marquet, Darain, Vlomick, Rouault, Manguin, Camoin, Jean Puy y Othon Friesz, los cuales		1905.—Motines en Rusia. Sept. 28. Se forma en Saint Louis Missouri la Junta Directiva del Partido Liberal Mexicano.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1905-06.—Lizardo García, presidente de Paraguay.</p> <p>1905-07.—Primera revolución democrático-burguesa en Rusia.</p> <p>1905-57.—Haakón VII, rey de Noruega.</p>	<p>fueron denominados "Les Fauves".</p> <p>Thomas y Breinl en Inglaterra aplican el ácido fenil-arsínico a ciertas enfermedades causadas por tripanosomas.</p> <p>Birkeland y Eyde (escandinavos) obtienen el ácido nítrico.</p> <p>Einstein publica la Teoría de la relatividad y el descubrimiento de los fotones.</p> <p>Primera exposición argentina de Fader.</p> <p>Unamuno, <i>Vida de don Quijote y Sancho</i>.</p> <p>Nervo, <i>Jardines interiores</i>.</p> <p>Picasso, <i>Los arlequines</i>.</p> <p>Se instala la nueva Secretaría de Estado, denominada de Instrucción Pública y Bellas Artes, en México.</p> <p>Dario, <i>Cantos de vida y esperanza</i>.</p> <p>Blanco Fombona, <i>El hombre de hierro</i>.</p> <p>Sánchez, <i>Barranca abajo</i>.</p> <p>Wilde, <i>De profundis</i>.</p> <p>Freud, <i>Tres contribuciones a la teoría sexual</i>.</p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1906.—Fundación del Partido Laborista inglés. Fundación de la Liga Musulmana en la India y Pakistán. Muzaffer-er-Din, promulga una nueva constitución en Persia. Gobat, presidente de la Oficina Internacional de la Paz en Ginebra. May. 10-Jul. 21. Período en que actúa la primera Duma en Rusia. May. 30. Huelga de Cananea en México.</p> <p>1906-08.—Benigno Ferreyra, presidente de Paraguay.</p> <p>1906-09.—Intervención de los Estados Unidos en Cuba.</p> <p>1906-10.—José Figueroa Alcorta, presidente de Argentina. C. González Viquez, presidente de Costa Rica. Pedro Montt, presidente de Chile.</p> <p>1906-11.—Ramón Cáceres, presidente de Ecuador.</p>	<p>1905-06.—Santayana, <i>La vida de la razón</i>.</p> <p>1905-10.—Menéndez Pelayo, <i>Orígenes de la novela</i>.</p> <p>1906.—Monseñor Duchesne, <i>Historia antigua de la Iglesia</i>. Mantoux, <i>La revolución industrial en el siglo XVII</i>. El alemán Halser obtiene ácido nítrico por un método igual al de Birkeland y Eyde. Fundación de la Escuela Normal de Chihuahua. Fundación de la Escuela de Agricultura de Ciudad Juárez. Modelo atómico de Rutherford. De Forest inventa la válvula termoiónica. Hernst anuncia el tercer principio de la termodinámica. Nervo, <i>Jardines interiores</i>. Bjornson, <i>María</i>.</p> <p>1906-07.—W. James, <i>Pragmatismo</i>.</p> <p>1906-07.—Lagerlöf, <i>Viaje maravilloso de Nils Holgersson a través de Suecia</i>.</p>		<p>1906.—Conferencia de Algeiras entre Francia y Alemania. Fallece el poeta Manuel Othón. Revisión del proceso Dreyfus. Sept. 30. Levantamiento agrario en Acayucan, Ver.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1907.—Se concede el voto femenino en Noruega. Mar. 5-Jun. 16. La Segunda Duma en Rusia.</p> <p>1907-11.—Miguel R. Dávila, presidente de Honduras. Fernando Figueroa, presidente de El Salvador. Claudio William, presidente de Uruguay.</p> <p>1907-12.—La Tercera Duma en Rusia.</p> <p>1907-50.—Gustavo V, rey de Suecia.</p> <p>1908.—"Los Jóvenes Turcos" realizan una serie de reformas en el Imperio Otomano. Bulgaria se convierte en reino. Creación del Congo belga. Nov. 14. José Miguel Gómez, es electo presidente de Cuba y las tropas norteamericanas se retiran del país.</p> <p>1908-10.—J. Domingo de</p>	<p>1907.—Se edita la <i>Historia de las casas de Nueva España</i>, de Fr. Bernardino de Sahagún.</p> <p>Charles Despian, presenta su escultura <i>Paulette</i>. Investigaciones de Wills-tätter acerca de la clorofila.</p> <p>Benavente, <i>Los intereses creados</i>.</p> <p>Groussac, <i>Limiers</i>.</p> <p>Valle Inclán, <i>Comedias bárbaras</i> (los otros dos vols. 1908, 1922).</p> <p>A. Machado, <i>Soledades, Galerías y otros poemas</i>.</p> <p>Unamuno, <i>Poemas</i>.</p> <p>Darío, <i>El canto errante</i>.</p> <p>1907-08.—Gorki, <i>La madre</i>.</p> <p>1907-20.—Camille Jullian, <i>Historia de la Galia</i>.</p> <p>1908.—Georges Rouault pinta su serie: <i>Los jueces</i>.</p> <p>Querido Moheno, <i>¿Hacia dónde vamos?</i></p> <p>Senties, <i>La organización política de México</i>.</p> <p>Madero, <i>La sucesión presidencial</i>.</p> <p>Menéndez Pidal, <i>El cantar del Mio Cid</i>.</p> <p>Eucken, <i>Introducción a la filosofía del espíritu</i>.</p> <p>Pardo Bazán, <i>La sirena negra</i>.</p>		<p>1907.—Conferencia de paz en La Haya. Actuación de Bernaert y del Barón d'Estournelles.</p> <p>Ene. 7. Los huelguistas de Río Blanco son atacados por las fuerzas federales.</p> <p>Jul. 6. Decreto consolidando las líneas nacionales de ferrocarril. El Central pasa a ser propiedad de la nación.</p> <p>1907-28.—José Mora y del Río, arzobispo de México.</p> <p>1908.—Inmigración japonesa: Acuerdo de caballeros. Feb. 17. Entrevista Díaz-Creelman.</p> <p>Jun. 20.—Fracasa la conspiración de Casas Grandes en México.</p> <p>Jul. 5. Se incendia el pozo petrolero "Dos Bocas" ubicado en el Cantón de Uzuluama (Veracruz-Tamaulipas) y un mes después no podía extinguirse.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Obaldía, presidente de Panamá. E. González Nevero, presidente de Paraguay. 1908-11.—Antoine G. Simón, presidente de Haití. 1908-12.—Augusto B. Leguía, presidente del Perú. Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela.</p>	<p>Jiménez, <i>Elejías</i>. Chocano, <i>Alma América</i>. Rodó, <i>Motivos de Proteo</i>. Larreta, <i>La gloria de don Ramiro</i>. Laferrère, <i>Las de Barranco</i>. Bergson, <i>Evolución creadora</i>. Croce, <i>Lógica como ciencia del concepto puro</i>. D'Annunzio, <i>La nave; El fuego</i>. Meinecke, <i>Cosmopolitismo y estado nacional</i>. Jirásek, <i>La hermandad</i>. Ukrainka, <i>Casandra</i>. Andreiev, <i>Los siete ahorcados</i>.</p>		<p>Jul. 18. En Bay Side (EE. UU.) muere Jaime Nunó.</p>
	<p>1909.—"Los Jóvenes Turcos" imponen a Mohamed V como sultán de Turquía. Disturbios socialistas en España. Abr. 1º Manifiesto del Partido Democrático en México. 1909-13.—William Howard Taft, presidente de los Estados Unidos. Eliodoro Villazón, presidente de Bolivia. Reformas Minto-Morley en la India y Pakistán.</p>	<p>1909.—Peary llega al Polo Norte. Justo, <i>Teoría y práctica de la historia</i>. Benavente, <i>Los intereses creados</i>. W. James, <i>El sentido de la verdad; Un universo pluralístico</i>. Bjorson, <i>Cuando florece la vid nueva</i>. Winter, <i>Maese Kampanus</i>. Andreiev, <i>Anfisa</i>. 1909-14.—Emerson, <i>Diarios</i> (póstuma).</p>		<p>1909.—Guerra del Rif. Feb. 18. Muere en México, José Ma. Vigil. Abr. 1º Manifiesto del Partido Democrático en México. Sept. 28. Porfirio Díaz clausura el periódico <i>El Antirreeleccionista</i>.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1910-1920	<p>1910.—Corea es anexada definitivamente al Japón. La Unión Sudafricana se convierte en dominio británico.</p> <p>Oct. 5. Se proclama la República de Portugal.</p> <p>Nov. 20. Revolución en México dirigida por Francisco I. Madero.</p> <p>Dic. 1º Porfirio Díaz y Ramón Corral son reelectos como presidente y vicepresidente de México, respectivamente.</p> <p>1910-11.—Juan José Estrada, presidente de Nicaragua. Manuel Gondra, presidente de Paraguay.</p> <p>1910-12.—Pablo Arosamena, presidente de Panamá.</p> <p>1910-14.—Roque Sáenz, presidente de Argentina. Carlos E. Restrepo, presidente de Colombia. R. Jiménez DREAMONDO, presidente de Costa Rica.</p> <p>1910-36.—Jorge V, rey de Inglaterra e Irlanda del Norte y emperador de la India.</p>	<p>1910.—Solemne inauguración de la Universidad Nacional de México en la Escuela Nacional Preparatoria.</p> <p>Amadeo Modigliani, con su cuadro <i>Cellista</i> inicia su definitiva manera de expresión pictórica.</p> <p>Aparecen los <i>Documentos históricos mexicanos</i>, bajo la dirección de Genaro García.</p> <p>Genaro García, <i>Leona Vicario, heroína insurgente</i>.</p> <p>Amador, <i>Noticias biográficas de insurgentes apodados</i>.</p> <p>Sierra, <i>Antología del Centenario</i></p> <p>Russell y Whitehead inician la publicación de <i>Principia Mathematica</i>.</p> <p>Investigaciones de Pavlov acerca de los reflejos condicionados.</p> <p>Justo Sierra reorganiza la Universidad de México.</p> <p>Dilthey, <i>El mundo histórico</i>.</p> <p>Pirenne, <i>Historia de Bélgica</i>.</p> <p>Baroja, <i>César o nada</i>.</p> <p>Payró, <i>Pago chico</i>.</p> <p>Darío, <i>Poema de otoño</i>.</p> <p>Rodó, <i>Ariel</i>.</p>	<p>Aranguren, José Luis 1913-</p> <p>Arnáiz y Freg, Arturo 1915-</p> <p>Avilés Rojas, René 1911-</p> <p>Barajas, Alberto 1913-</p> <p>Benitez, Fernando 1911-</p> <p>Bernal García Pi-mentel, Ignacio 1910-</p> <p>Carrera Stampa, Manuel 1917-</p> <p>Carrión, Alejandro 1915-</p> <p>Cue Cánovas, Agustín 1913-</p> <p>Dávila Andrade, César 1918-</p> <p>Fernández de Córdova, Joaquín 1913-</p> <p>Fuentes Mares, José 1919-</p> <p>García Cantú, Gastón 1917-</p> <p>Gurria Lacroix, Jorge 1916-</p> <p>García Ruiz, Alfonso 1917-</p> <p>Gibert, Enrique Gil 1912-</p> <p>Hoyo, Eugenio del 1914-</p> <p>López Sarrelangue, Delfina 1918-</p> <p>Medina Ascencio, Luis 1912-</p> <p>Monsarrat, Nicho-las 1910-</p>	<p>1910.—Revolución de Portugal.</p> <p>Oct. 5. Plan de San Luis Potosí, elaborado por Francisco I. Madero.</p> <p>Nov. 18. Los hermanos Serdán proclaman la Revolución en Puebla.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1911.—Leyes liberales en Uruguay. Portugal se convierte en República. Emiliano Zapata proclama el Plan de Ayala. May. 25. Renuncian a la presidencia y vicepresidencia de México, Porfirio Díaz y Ramón Corral, respectivamente. Oct. Principia la Revolución China. Yuan Shih-k'ai se convierte en premier y Sun Yat-sen en presidente.</p> <p>1911-12.—C. Freile Zaldumbide, presidente de Ecuador. Eladio Victoria, presidente de la República Dominicana. Cincinnatus Leconte, presidente de Haití. Francisco Bertrand, presidente de Honduras. Liberato Rojas, presidente de Paraguay.</p> <p>1911-13.—Francisco I. Madero, presidente de México. Manuel Enrique Araujo, presidente de El Salvador.</p>	<p>Ukrainka, <i>En el campo de sangre.</i></p> <p>1911.—Pierre Mondrian, el pintor holandés, se une a la escuela de París. González Obregón, <i>La vida en México en 1810.</i> Lucien Febvre, <i>Felipe II y el Franco Condado.</i> Henri Berv, <i>La síntesis en historia.</i> Amador, <i>Los caudillos de la Independencia ante el patíbulo.</i> Amundsen llega al Polo Sur. Kamerlingh Onnes, descubre la superconductividad. Investigaciones de Soddy sobre la desintegración atómica. Baroja, <i>El árbol de la ciencia.</i> Payró, <i>Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira.</i> Troeltsch, <i>Las teorías sociales de la Iglesia y de los grupos cristianos.</i> Merejkovski, <i>Alejandro I y los decembristas.</i></p> <p>1911-15.—Frazer, <i>La rama de oro.</i></p> <p>1911-27.—Chesterton, <i>Las historias del padre Brown.</i></p>	<p>Montejano y Aguiñaga, Rafael 1919- Obregón, Gonzalo 1917- Ortega y Medina, Juan 1913- Ortiz, Adalberto 1914- Pareja Díez Canseco, Alfredo 1918- Rojas Garcidueñas, José 1912- Schuman, William 1910- Sotelo Inclán, Jesús 1913- Torre Villar, Ernesto de la 1917- Toscano, Salvador 1912-1949 Van Allen, James A. 1917- Velázquez Chávez, Ma. del Carmen 1912- Zea, Leopoldo 1912-</p>	<p>1911.—Revolución en China. Los franceses ocupan Fez. Jun. 7. Entra en México el jefe de la Revolución triunfante Francisco I. Madero. Dic. 16. Decreto Presidencial reconociendo como institución de utilidad pública la Sociedad intitulada "La Cruz Blanca Mexicana".</p> <p>1911-12.—Guerra Italo-Turca.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1911-15.—José Batlle y Ordoñez, presidente de Uruguay.</p> <p>1911-16.—Adolfo Diaz, presidente de Nicaragua.</p> <p>1912.—Cristián X, rey de Dinamarca. Yoshih Hito, emperador del Japón. En China se proclama la República. Yuan Shih Kai primer presidente. May. 12. Declaración de principios del Partido Socialista en Norteamérica. Ag. 5. Declaración de principios del Partido Progresista en Norteamérica.</p> <p>1912-13.—Adolfo A. Novel, presidente de la República Dominicana. Manuel Bonilla, presidente de Honduras.</p> <p>1912-14.—Guillermo Billinghurst, presidente del Perú.</p> <p>1912-16.—E. Shaerer, presidente de Paraguay. L. Plaza Gutiérrez, presidente del Ecuador. Belisario Porras, presidente de Panamá.</p>	<p>1912.—Inauguración en México de la Escuela Libre de Derecho. Aristide Maillol, inicia su célebre Monumento a Cézanne. Rabasa, <i>La Constitución y la Dictadura</i>. Ehrlich y Bertheim preparan el Salvarsan después de 606 ensayos. Investigaciones de Hopkins acerca de las vitaminas. Difracción de los rayos X por Von Laue. Perrin, <i>Los átomos</i>. Machado, <i>Campos de Castilla</i>. Valle Inclán, <i>Voces de gesta</i>. Pezoa Velis, <i>Alma chilena</i> (póstuma). W. James, <i>Ensayos sobre el imperismo radical</i>. Kafka, <i>Colores y años</i>. Rabindranath Tagore, <i>Gitanjali</i> (<i>Ofrenda de cantos</i>).</p>		<p>1912.—Arribo de la flota estadounidense en Honduras y Nicaragua. Protesta del Salvador por esta invasión. Paz de Lausanne-Ouchy entre Italia y Turquía. Tripoli pasa a Italia. Alianza Balcánica: Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro. Primera guerra balcánica. Tíbet y Mongolia proclaman su independencia. Se promulga en Argentina la ley Sáenz Peña de voto secreto y obligatorio. Convención internacional de los husos horarios (hora internacional). Ene. 13. Muere en México Antonio García Cubas. Feb. 21. Discurso de Roosevelt sobre el nuevo nacionalismo. Abr. 20. Muere en Oaxaca Benito Juárez, Jr. Ag. 4. <i>El Tiempo</i> diario</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1913.—Feb. 18. Victoriano Huerta depone al presidente Francisco I. Madero y al vicepresidente José Ma. Pino Suárez.</p> <p>1913-14.—J. Bordas Valdés, presidente de la República Dominicana.</p> <p>Michel Oreste, presidente de Haití.</p> <p>Victoriano Huerta, presidente de México.</p> <p>1913-17.—Ismael Montes, presidente de Bolivia.</p> <p>Eleodoro Villazón, presidente de Chile.</p> <p>1913-19.—Francisco Bertrand, presidente de Honduras.</p> <p>1913-20.—Raimundo Poincaré, presidente de Francia.</p> <p>1913-21.—Mario García Menocal, gobernador de Cuba.</p> <p>Tomás Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos.</p>	<p>1913.—Tatlin Vladimir inicia el constructivismo.</p> <p>Manuel Romero de Terreros, <i>La casa colonial</i>.</p> <p>André Siegfried, <i>Tabla Política de la Francia del Oeste bajo la Tercera República</i>.</p> <p>El átomo de Bohr.</p> <p>Maber realiza la síntesis del amoníaco.</p> <p>Scheler, <i>El formalismo en la ética</i>.</p> <p>Benavente, <i>La malquerida</i>.</p> <p>Baroja, <i>Memorias de un hombre de acción</i>. (1er. vol.)</p> <p>Unamuno, <i>Del sentimiento trágico de la vida</i>.</p> <p>D'Annunzio, <i>La Leda sin cisne</i>.</p> <p>Deledda, <i>Cañas al viento</i>.</p> <p>D. H. Lawrence, <i>Hijos y amantes</i>.</p> <p>Thomas Mann, <i>La muerte en Venecia</i>.</p> <p>Husserl, <i>Ideas relativas a una fenomenología pura</i>.</p> <p>Freud, <i>Totem y tabú</i>.</p>		<p>católico ,suspende su publicación.</p> <p>Ag. 15. Inauguración del Canal de Panamá.</p> <p>Dic. 3. Diplomacia del dólar: extracto del cuarto mensaje anual de Taft.</p> <p>1913.—Segunda guerra balcánica.</p> <p>Tercera guerra balcánica con intervención de Rumania.</p> <p>Paz de Bucarest.</p> <p>Albania independiente.</p> <p>Mongolia protectorado ruso.</p> <p>Feb. 22. En el camino a la Penitenciaría son asesinados Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez.</p> <p>Mar. 19. Repudio de la diplomacia del dólar por Wilson.</p> <p>Ag. 27. Mensaje especial de Wilson sobre las relaciones de Estados Unidos y México.</p> <p>1913-14.—Guerra civil en México.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS.
	<p>1914.—En Egipto es depuesto Abbas Hilmi y se establece un protectorado inglés. Jun. 24. Se firma la paz entre México y los Estados Unidos. Ag. 20. Llega a México Venustiano Carranza reasumiendo el poder ejecutivo.</p> <p>1914-15.—Oscar R. Benavides, presidente del Perú. Alfonso Quiñones M., presidente de El Salvador. Eulalio Gutiérrez, presidente de México.</p> <p>1914-16.—Leónidas Plaza Gutiérrez recobra el poder en Ecuador. Juan Isidro Jiménez, presidente de la República Dominicana. Victoriano de la Plaza, presidente de Argentina.</p> <p>1914-18.—José U. Concha, presidente de Colombia.</p>	<p>1913 y s. s. Halevy, <i>Historia del pueblo inglés en el siglo XIX.</i></p> <p>1914.—Decreto estableciendo una Academia Nacional de Historia con el fin de realizar investigaciones históricas en México. Henri Matisse se instala en la Riviera e inicia su famosa serie de <i>Odaliscas</i>. Caso, <i>Filosofía de intuición</i>. Halbwachs, <i>La clase obrera y los niveles de vida</i>. André Derian inicia una serie de obras con brillantes colores utilizando el puntillismo. <i>Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México</i>, corregida y anotada por el P. Mariano Cuevas. Investigaciones atómicas de Francky Hertz. Proust, <i>A la búsqueda del tiempo perdido</i>. Wilde, <i>Aguas abajo</i>. Griffith, <i>El nacimiento de una nación</i>. Ortega, <i>Meditaciones del "Quijote"</i>. Jiménez, <i>Platero y yo</i>. Gálvez, <i>La maestra normal</i>.</p>		<p>1914.—Austria-Hungria, Alemania y Turquía contra Francia, Servia, Montenegro y Japón. Los alemanes invaden Bélgica y el noreste de Francia. Batalla del Marne. Los rusos invaden Galitzia y llegan hasta Hungría. Los alemanes en Lodz. Los alemanes pierden sus colonias. Batallas navales de Coronel y de las Islas Malvinas. Los italianos en Valona. Mar. 5. Mensaje de Wilson sobre el Canal de Panamá. Abr. 20. El incidente de Tampico: Mensaje de Wilson al Congreso. Abr. 21.—Desembarcan en Veracruz marinos norteamericanos y sin haber declaración de guerra alguna se entabla una lucha entre las fuerzas federales y los invasores. Jun. 12. Mediación del A B C en los problemas de México. Jun. 28. Asesinato del archiduque austriaco, Fran-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1915.—En China se restablece el imperio, Yuan Shih Kai, emperador.</p>	<p>Freiser, <i>El titán</i>. 1914-15.—Croce, <i>La literatura de la nueva Italia</i>.</p> <p>1915.—Se instala en México la Academia Libre de Historia Mexicana.</p>		<p>cisco Fernando y su esposa la duquesa de Hohenberg, en Sarajevo por agentes de una organización terrorista secreta. Jul 28. Primera Guerra Mundial. Ag. 5. Convención Bryan-Chamorro. Ag. 7. España se proclama neutral en la Primera Guerra Mundial. Agosto 13. Se firma en Cuautitlán un convenio entre el Gral. Gustavo A. Salas y Alvaro Obregón para la evacuación de la plaza de México, tomando posesión de la misma el Gral. Obregón dos días después. Ag. 30. Primer ataque alemán aéreo en la ciudad de Paris. Dic. 6. Entra a México el ejército convencionista del que fue nombrado general en jefe Francisco Villa. 1914-22.—Benito XV, Jacques de la Chiesa, es electo Papa. 1915.—Intervención de Italia en favor de los aliados y de Bulgaria en favor</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Feb. 15. Se publican en México dos decretos, uno concediendo la autonomía de los Municipios y el otro trata sobre la repartición de tierras y devolución de ejidos.</p> <p>1915-19.—Feliciano Viera, presidente de Uruguay. José Pardo y Barrera, presidente del Perú.</p> <p>1915-20.—Venustiano Carranza, presidente de México. Juan L. SanFuentes, presidente de Chile.</p> <p>1915-22.—V. Márquez Bustillos, presidente de Venezuela. Sudré Dartiguenque, presidente de Haití.</p>	<p><i>Caso, Problemas filosóficos.</i></p> <p>Martín Luis Guzmán, <i>La querrela de México.</i></p> <p>Se realiza la primera guerra química empleando cloro y luego fósforo.</p> <p>Se establece un sistema de radiotelefonía de Honolulu a París pasando por Washington.</p> <p>Teoría de la relatividad generalizada de Einstein.</p> <p>Sibelius, <i>Sinfonía No. 5.</i></p> <p><i>Noblesza gaucha</i>, primera película argentina de proyección exterior.</p> <p>Fundación de la Normal de la ciudad de Morelia.</p>		<p>de los imperios centrales. Comienzos de la guerra submarina.</p> <p>Hundimiento del "Lusitania".</p> <p>Los aliados decretan el bloqueo marítimo absoluto de Alemania.</p> <p>Los aliados en Gallipoli. Los alemanes rompen el frente ruso y llegan hasta Pinsk.</p> <p>Derrota de los serbios. Batalla en el Isonco.</p> <p>Los aliados en Salónica. Ene. 31. Por decreto del Sr. Carranza la capital de la República es Veracruz, en México funcionará un gobierno militar a cargo del general Obregón.</p> <p>Feb. 18. Los alemanes inician el bloqueo submarino de Inglaterra.</p> <p>Mar. 11. Las fuerzas del general Alvaro Obregón evacúan la plaza de México, ocupada después por las fuerzas del ejército del sur vuelve a ser la capital de la República.</p> <p>May. 17. El hundimiento del Lusitania lleva a los Estados Unidos al borde de la guerra.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1916.—Tratado Brian-Chamorro en Nicaragua, la familia Chamorro toma el poder. Carlos I, emperador de Austria. Sept. 29. Decreto prohibiendo la reelección del presidente de la República. Se establece el periodo de cuatro años. Se suprime la Vicepresidencia. 1916-18.—Ramón M. Valdés, presidente de Panamá. 1916-19.—Manuel Franco, presidente de Paraguay. Carlos Francisco José, rey de Austria. 1916-20.—A. Baquerizo Moreno, presidente del Ecuador. 1916-22.—David Lloyd Geor-</p>	<p>1916.—José Vasconcelos, <i>Pitágoras, una teoría del ritmo</i>. Gamio, <i>Forjando Patria</i>. Urbina, <i>El glosario de la vida vulgar y Bajo el sol y frente al mar</i>. Investigaciones de Siegbahn acerca de los espectros de los rayos X. Kafka, <i>La metamorfosis</i>. Pareto, <i>Sociología</i>. Azuela, <i>Los de abajo</i>. López Velarde, <i>La sangre devota</i>. Fabela, <i>La tristeza del amo</i>. Romero de Terreros, <i>Arte colonial</i> (Vol. I).</p>		<p>Jul. 2. Por decreto del Sr. Carranza el castillo de San Juan de Ulúa, deja de ser presidio para convertirse en arsenal de guerra. Jul. 2. Muere en París el general Porfirio Díaz. Jul. 11. Entran a México las fuerzas constitucionales. 1915-35.—Reclusión del general Gómez en Venezuela. 1916.—Sublevación en Irlanda. El grupo "Spartacus" en Alemania. Portugal y Rumania entran en la guerra en favor de los aliados. Batalla del Somme. Ofensiva rusa. Ofensiva italiana en el Isonzo. Gorizia es ocupada por los italianos. Aparecen los tanques. Derrota del ejército rumano. Los ingleses evacúan Gallipoli. Se establece la república en China. Tropas de Estados Unidos entran en México.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>ge, primer ministro de Gran Bretaña. Hipólito Irigoyen, jefe del partido radical de Argentina es electo presidente.</p>			<p>Ene. 13. Muere en el Paso, Texas, Victoriano Huerta. Feb. 21-Jul. 11. Batalla de Verdún. Ag. 29. Hindenburg es nombrado jefe del Estado Mayor Alemán, y Erico Von Ludendorff como cuartelmaestre general. Dic. 1.—En Querétaro tiene lugar la apertura del Congreso Constituyente. Dic. 31. Es asesinado Gregorio Rasputin.</p>
	<p>1917.—El rey de Grecia Constantino abdica. Ene. 22. Nota Zimmermann. Feb. 5. Se promulga una nueva Constitución en México. Mar. 15. Abdica el zar Nicolás II. Abr. 26. Venustiano Carranza es declarado presidente de México. Nov. 6. Revolución bolchevique en Rusia. Se constituye el Comisariado del Consejo del Pueblo con Lenin como jefe, León Trotsky y José Stalin como miembros.</p>	<p>1917.—Urbina, <i>La literatura mexicana durante la guerra de Independencia y La vida literaria de México</i>. Teja Zabre, <i>Vida de Morelos</i>. Reyes, <i>El suicida y Visión de Anáhuac</i>. Azuela, <i>Los caciques</i>. Otto, <i>Lo santo</i>. Rojas, <i>La literatura argentina</i>. Se funda en México la Escuela Médico Militar. Torri, <i>Ensayos y poemas</i>.</p>		<p>1917.—Alemania anuncia la guerra submarina sin restricción. Estados Unidos entra en guerra contra Alemania. Brasil imita su ejemplo. Grecia en guerra a favor de los aliados. Revolución de febrero en Rusia. Revolución de octubre en Rusia. Se funda la república de los soviets. Declaración de Balfour sobre Palestina. Motines en la escuadra alemana. Ofensiva franco-inglesa en Francia y en Flandes.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1917-19.—Federico Tinoco, gobernador de Costa Rica. 1917-20.—J. Gutiérrez Guerra, presidente de Bolivia. Jorge Clemenceau, primer ministro y ministro de guerra de Francia. 1917-21.—Emiliano Chamorro, presidente de Nicaragua.</p>			<p>Contraofensiva alemana en el frente ruso. Los alemanes en Riga. Ofensiva germano-austriaca en el frente italiano. Batalla de Caporetto. Ofensiva inglesa en Mesopotamia. Ofrecimiento de armisticio de los soviéticos a las potencias centrales. Armisticio en el frente ruso y en el frente rumano. Mar. 31. Decreto que establece un nuevo Ministerio que se denominará Industria y Comercio. Abr. 2. Entran los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. Discurso de Wilson declarando la guerra. Abr. 16. Estados Unidos de Norteamérica declaran la guerra a Alemania. Abr. 16. Lenin arriba a Moscú procedente de Suiza. 1918.—Comienzos de la primera intervención contra Rusia. Derrota de Alemania. Lituania, Letonia y Estonia proclaman su independencia.</p>
	<p>1918.—El gobierno ruso, presidido por Lenin, se establece en Moscú. Pilsudski, presidente de Polonia. Ene. 8. Los "catorce puntos" del programa para</p>	<p>1918.—Vasconcelos, <i>El mismo estético</i>. Esquivel Obregón, <i>Influencia de España y los Estados Unidos sobre México</i>. Díaz Dufóo, <i>México y los</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>la paz del presidente Wilson.</p> <p>Mar. 3. Tratado de Brest-Litovski.</p> <p>Jul 10. Las Repúblicas Rusas Socialistas Federadas, adoptan una constitución escrita.</p> <p>Oct. 14. Tomás Mazarik, presidente de Checoslovaquia.</p> <p>Oct. 18. Checoslovaquia proclama su independencia.</p> <p>Nov. 3. Se proclama la República de Polonia.</p> <p>Nov. 9. El kaiser Guillermo II de Alemania abdica, proclamándose la República Alemana por los socialistas mayoritarios.</p> <p>Nov. 11. Abdicación del emperador Carlos Francisco José de Austria.</p> <p>1918-20.—Guerra civil en Rusia entre los bolcheviques (rojos) y antibolcheviques (blancos).</p> <p>Belisario Porras, presidente de Colombia.</p> <p>1918-43.—Boris, rey de Bulgaria.</p> <p>1919.—Fundación del Partido Nacional Socialista en</p>	<p><i>capitales extranjeros.</i></p> <p>Romero de Terreros, <i>Arte Colonial</i> (Vol. II).</p> <p>Azuela, <i>Las moscas, Domitilo quiere ser diputado y Tribulaciones de una familia decente.</i></p> <p>Investigaciones de Meyerhof sobre la fisiología muscular.</p> <p>Spengler, <i>La decadencia de Occidente.</i></p> <p>Duidde, <i>Monarquía, república, revolución, democracia.</i></p> <p>1919.—Se inaugura en México la Escuela Nacional de Agricultura.</p>		<p>Últimas ofensivas alemanas en Francia.</p> <p>Retirada de los alemanes.</p> <p>Ruptura del frente austro-húngaro en Vittorio Veneto.</p> <p>Armisticio en el frente occidental.</p> <p>Ruptura del frente búlgaro. Armisticio con Bulgaria y con Turquía.</p> <p>Ruptura del frente Turco en Palestina.</p> <p>Los japoneses en Siberia.</p> <p>Revolución en Austria.</p> <p>Revolución en Alemania.</p> <p>Rusia anula la paz de Brest-Litovsk.</p> <p>May. 7. Tratado de Bucarest. Rumania es obligada a firmar un humillante tratado con los alemanes.</p> <p>Jul. 16. El zar Nicolás II, la zarina y su familia, son asesinados por los bolcheviques.</p> <p>1919.—Alianza de Nepal con Inglaterra en la guerra de Afganistán.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Alemania y de los "fasci" en Italia.</p> <p>En Hungría Bela Kun funda la república socialista.</p> <p>En Moscú se funda la Tercera Internacional.</p> <p>Agitación anti-inglesa en Egipto.</p> <p>Ebert, presidente de Alemania.</p> <p>Jun. 28. Se firma el Tratado de Versalles.</p> <p>Jul. 31. Se adopta la constitución de Weimar en Alemania.</p> <p>Ag. 16. Suspende México sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña.</p> <p>1919-20.—F. Aguilar Barquero, presidente de Costa Rica.</p> <p>José Montero, presidente de Paraguay.</p> <p>1919-23.—Jorge Meléndez, presidente de Uruguay.</p> <p>1919-24.—Rafael López Gutiérrez, presidente de Honduras.</p> <p>1919-30.—Augusto B. Leguía, presidente del Perú.</p> <p>1919-33.—Periodo de "la prohibición" en Estados Unidos.</p> <p>1919-48.—Jan Smuts, primer</p>	<p>En Torreón, Coah., se instala la Universidad Popular.</p> <p>Cocteau, <i>Cabo de Buena Esperanza</i>.</p> <p>Caso, <i>La existencia como economía, como desinterés y como caridad</i>.</p> <p>Romero de Terreros, <i>Ensayo bibliográfico de la pintura en México</i>.</p> <p>López Velarde, <i>Zozobra</i>.</p> <p>Lavisse, <i>Historia de Francia contemporánea</i>.</p> <p>M. Campos, <i>Chapultepec</i>.</p> <p>Rutherford bombardea el núcleo atómico.</p> <p>Aston construye el espectrógrafo de masa.</p> <p>Keyserling, <i>Diario de viaje de un filósofo</i>.</p> <p>Arguedas, <i>Raza de bronce</i>.</p> <p>Honneger, <i>El rey David</i>.</p>		<p>Preliminares de la conferencia de la paz.</p> <p>Los alemanes hunden su flota en Scapa Flow.</p> <p>Finlandia se convierte en República.</p> <p>Montenegro se une a Yugoslavia.</p> <p>Disturbios comunistas en Alemania. Efimeras repúblicas soviéticas.</p> <p>Golpe de mano de D'Annunzio sobre Fiume.</p> <p>En Hungría Bela Kun funda la república soviética. Es derrotado.</p> <p>Sublevación en Irlanda.</p> <p>Sublevación de Mustafá Kemal contra el sultán en Turquía.</p> <p>Fracaso de las tropas blancas en Rusia.</p> <p>Comienza en la India el movimiento de Gandhi.</p> <p>Mayo 24. Muere en Montevideo, el poeta Amado Nervo.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1920-1930	<p>ministro de la Unión Sudafricana, con un intervalo de 14 años.</p> <p>1920.—La Asamblea Nacional de Angora destituye al sultán de Turquía. Estados Unidos no ingresa a la Sociedad de las Naciones. Pablo Deschanel, presidente de Francia. Abr. 24. Se proclama el Plan de Agua Prieta contra Venustiano Carranza. May. 24. Adolfo de la Huerta, presidente provisional de México. Dic. 23. El Parlamento británico aprueba el Acta de Gobierno de Irlanda.</p> <p>1920-21.—Carlos Herrera, presidente de Guatemala. Manuel Gondra, presidente de Paraguay.</p> <p>1920-24.—Alvaro Obregón, presidente de México. Belisario Porras, presidente de Panamá. Julio Acosta García, presidente de Costa Rica. Arturo Alessandri, presidente de Chile. José Luis Tamayo, presidente de Ecuador.</p>	<p>1920.—Rabasa, <i>La evolución histórica de México</i>. Vasconcelos, <i>Estudios Indostánicos</i>. Pereyra, <i>Historia de la América Española</i>. Toussaint, <i>Saturnino Herrán y su obra</i>. Martín Luis Guzmán, <i>Arillas del Hudson</i>. Spengler, <i>La decadencia de Occidente</i>. Demangeon, <i>El declinar de Europa</i>. Bloch, <i>Keyes y siervos</i>. Berr inicia la serie, <i>Evolución de la Humanidad</i>. El Dr. Robert H. Goldard escribe un artículo prediciendo el viaje a la luna en cohete. Aparece <i>Ethnos</i> revista mensual de estudios antropológicos sobre Centro y Sud América bajo la dirección de Manuel Gamio. Houssay comienza sus investigaciones sobre la hipofisis.</p>		<p>1920.—Tratado de Rapallo entre Italia y Yugoslavia. Fiume, ciudad libre. Movimiento comunista en Alemania. Siguen en Rusia los intentos de las tropas blancas. En. 10. La liga de las naciones se inaugura en Ginebra, Suiza. Mayo 7. El Presidente de la República Don Venustiano Carranza sale junto con sus ministros hacia Veracruz ocupando la plaza de México las fuerzas revolucionarias. Mayo 21. Es asesinado en la ranchería de Tlaxcalaltongo, Pue. Don Venustiano Carranza. Nov. 25. Muere en México el historiador Genaro García.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	1920-45.—Nicolás Horthy, regente de Hungría.	Valéry, <i>El cementerio marino</i> . Turina, <i>Danzas fantásticas</i> . Reyes, <i>El plano oblicuo</i> .		
	1921.—Tratado anglo-egipcio. Fin del protectorado. Fuad I, es nombrado rey. Faisal, rey de Irak. Oct. 12. Se establece en México el Ministerio de Educación Pública.	1920-23.— <i>Revista México Moderno</i> . 1921.—Paul Serusier, uno de los fundadores de los "Naivs" publica su ABC de la pintura. Santamaría, <i>Americanismo y barbarismo</i> . Meillet, <i>Lingüística histórica y lingüística general</i> .		1921.—Sublevaciones polacas en Silesia. Reanudación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado francés. Irlanda, sin el Ulster, se convierte en un dominio británico. Desastre español en Marruecos. Nov. 12-Feb. 6. Conferencia de Washington.
	1921-22.—Jorge Holguín, presidente de Colombia. 1921-23.—Warren G. Harding, presidente de los Estados Unidos. Diego M. Chamorro, presidente de Nicaragua. Eusebio Ayala, presidente de Paraguay.	Berr, <i>La historia tradicional y la síntesis histórica</i> . Erlanger y Gasser comienzan sus investigaciones sobre el sistema nervioso. Investigaciones de MacLeod sobre el metabolismo de la glucosa. Jensen, <i>El largo viaje</i> . Pirandello, <i>Seis personajes en busca de un autor</i> .		
	1921-25.—Bautista Saavedra, presidente de Bolivia. Alfredo Zayas, gobernador de Cuba.	1921-23.— <i>Revista, El maestro</i> .		
	1921-26.—J. M. Orellana, presidente de Guatemala.	1922.—Antonio Caso, <i>Discursos a la nación mexicana</i> . Vasconcelos, <i>Pesimismo alegre</i> . González Obregón, <i>Las</i>		1922.—Asesinato de Rathenau. Marcha de Mussolini sobre Roma.
	1921-34.—Alejandro I, rey de Yugoslavia. 1922.—Abdicación de Constantino. Jorge II, rey de Grecia. Mustafá Kemal proclama la República Turca.			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1922-24.—Juan B. Vicina Burgos, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1922-26.—Pedro Nel Ospina, presidente de Colombia.</p> <p>1922-28.—Marcelo Alvear, presidente de Argentina.</p> <p>1922-29.—Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela.</p> <p>1922-30.—Joseph Louis Borno, presidente de Haití.</p>	<p><i>calles de México y Cuauhtémoc.</i></p> <p>Urbina, <i>Psiquis enferma.</i></p> <p>Torres Bodet, <i>El corazón delirante.</i></p> <p>Waldo Frank, <i>Nuestra América.</i></p> <p>Fevbre, <i>La tierra y la evolución humana.</i></p> <p>Gamio, <i>La población del Valle de Teotihuacan.</i></p> <p>Banting descubre la insulina.</p> <p>Compton descubre el efecto que hoy lleva su nombre.</p> <p>Krogh, <i>Anatomía y fisiología de los capilares.</i></p> <p>Wells, <i>Esquema de la historia.</i></p> <p>Joyce, <i>Ulises.</i></p> <p>Diego Rivera, pinta los frescos de la Secretaría de Educación Pública (México).</p> <p>Orozco y Siqueiros pintan los murales de la Escuela Nacional Preparatoria en México.</p> <p>Romero de Terreros, <i>La puerta de bronce y otros cuentos.</i></p> <p><i>Revista, El libro y el pueblo.</i> (Varias épocas).</p> <p><i>Revista, Vida mexicana.</i></p> <p>1922-27.—Marthiez, <i>La revolución francesa.</i></p>		<p>Los turcos ocupan Esmirna.</p> <p>Armisticio greco-turco.</p> <p>En. 22. Muere en Roma S. S. el Papa Benedicto XV.</p> <p>Oct. 27. Los fascistas italianos se apoderan de Roma.</p> <p>Dic. 30. La Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) que comprenden Rusia, Ucrania, Rusia Blanca y el Transcaucaso, queda constituida.</p> <p>1922-39.—Pío XI, Aquiles Ratti, es electo Papa.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1923.—Egipto promulga su Constitución. Putsch de Hitler en Munich. Dictadura de Primo de Rivera en España. Tratado anglo-nepalense confirmando la Independencia de Nepal. Ag. 31. Se restablecen las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos.</p> <p>1923-24.—Bartolomé Martínez, presidente de Nicaragua. Eligio Ayala, presidente de Paraguay.</p> <p>1923-27.—Alfonso Quiñones, presidente del Salvador. José Serrato, presidente de Uruguay.</p> <p>1923-29.—Calvino Coolidge, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1924.—Francia e Inglaterra reconocen a la URSS. Asesinato de Matteotti. Nov. 30. Rinde la protesta de ley el nuevo presidente de México, Plutarco Elías Calles para el período 1924-28.</p> <p>1924-25.—Vicente Tosta, presidente de Honduras.</p>	<p>1923.—Azuela, <i>La malhora</i>. Muñoz, <i>Memorias de Pancho Villa</i>. Nicolás León, <i>Bibliografía mexicana</i>. Broglie sienta las bases de la mecánica ondulatoria. Investigaciones de Svedberg sobre la ultracentrifugación. Freyer, <i>Teoría del espíritu objetivo</i>. Mistral, <i>Desolación</i>. Picasso, <i>Mujeres al borde del mar</i>. De Mille, <i>Los diez mandamientos</i>.</p> <p>1924.—Se inaugura en Chicago la Escuela Nacional de Agricultura. Bloch, <i>Los reyes taumaturgos</i>. Bainville, <i>Historia de Francia</i>. Mendizábal, <i>Ensayos sobre las civilizaciones aborígenes americanas</i>.</p>		<p>1923.—Los franceses ocupan el Ruhr. En Italia se disuelven todos los partidos, excepto el "fascista". Conflicto italo-griego. Los italianos ocupan temporalmente Corfú. El partido laborista conquista el gobierno en Inglaterra. Dawes, perito de la Comisión aliada de reparaciones, elabora el plan que lleva su nombre. Mayo 22. Muere en México José López Portillo y Rojas.</p> <p>1924.—Egipto devuelve el Sudán. Muerte de Lenin. Stalin al frente de la URSS. Abolición de los sindicatos no fascistas en Italia. Fiume se incorpora a Italia. Abolición del califato en Turquía.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Gonzalo S. Córdoba, presidente de Ecuador.</p> <p>1924-28.—R. Jiménez Oreamondo, presidente de Costa Rica.</p> <p>Rodolfo Chiari, presidente de Panamá.</p> <p>Eligio Ayala, presidente de Paraguay.</p> <p>1924-30.—Horacio Vázquez, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1925.—Tratado entre Egipto y Líbano delimitando sus fronteras.</p> <p>Revolución y división de Nicaragua.</p> <p>Nueva Constitución en Chile.</p> <p>Pacto de Locarno.</p> <p>Abr. 26. Hindenburg es nombrado presidente de Alemania.</p> <p>Ag. 27. Se reanudan las relaciones diplomáticas entre México y la Gran Bretaña.</p> <p>1925-26.—Felipe Guzmán, presidente de Bolivia.</p> <p>Carlos Solórzano, presidente de Nicaragua.</p> <p>1925-29.—Miguel Paz Barahona, presidente de Honduras.</p>	<p>Nicolás León, <i>Las cartas del México colonial o Nueva España</i>.</p> <p>Spranger, <i>Psicología de la edad juvenil</i>.</p> <p>Rivera, <i>La vorágine</i>.</p> <p>La Cierva construye el autogiro.</p> <p>Caso, <i>El problema de México y la ideología nacional</i>.</p> <p>Victoriano Salado Alvaréz, <i>México peregrino</i>.</p> <p>1925.—Lefevre, <i>Los campesinos del Norte durante la Revolución Francesa</i>.</p> <p>Glutz, <i>Historia general</i>.</p> <p>Aparece la <i>Colección de Mendoza o Códice Mendocino</i> (facsimile) dispuesto por Francisco del Paso y Troncoso.</p> <p>Mecánica de las matrices de Heisenber y mecánica cuántica de Dirac.</p> <p>Hess comienza sus investigaciones sobre las funciones cerebrales.</p> <p>Neruda, <i>Residencia en la tierra</i>.</p> <p>Vasconcelos, <i>La raza cósmica</i>.</p> <p>Chaplin, <i>La quimera del oro</i>.</p> <p>List Arzubide, ¡<i>Mueran los gachupines!</i></p>		<p>Sept. 22. Muere en México el Ing. Francisco Bulnes.</p> <p>1925.—Los franceses evacúan el Ruhr.</p> <p>Albania se convierte en República.</p> <p>Golpe militar en Chile.</p> <p>Actuación de Ibáñez del Campo.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1925-33.—Gerardo Machado, gobernador de Cuba. 1925-41.—Liza Shah Pahlani, reina de Irán.</p>	<p>Silva y Aceves, <i>Campañitas de plata</i>. Caso, <i>Principios de estética</i>. Romero de Terreros, <i>México virreinal</i>. Gorostiza, <i>Canciones para cantar en las barcas</i>. Novo, <i>XX poemas y ensayos</i>.</p>		
	<p>1926.—Carmona, dictador de Portugal. Pildsudski, dictador de Polonia. Hiro-Hito, emperador de Japón. 1926-28.—Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua. 1926-29.—Isidro Ayora, presidente de Ecuador. 1926-30.—Hernando Solís, presidente de Bolivia. M. Abadía Méndez, presidente de Colombia. Lázaro Chacón, presidente de Guatemala.</p>	<p>1926.—La Secretaría de Educación expide un reglamento para la enseñanza laica en los colegios particulares de México. Fundación del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Halphey y Sagnac inician la colección <i>Pueblos y civilizaciones</i>. El Dr. Goddard lanza el primer cohete impulsado por combustible líquido. Mendizábal, <i>El lenzo de Jucutacato</i>. Mecánica ondulatoria de Schrodinger. Investigaciones de Fibi-ger sobre el cáncer. Diego Rivera pinta los frescos de Chapingo. Toro, <i>Compendio de historia de México</i>. Torres Bodet, <i>Poestas</i>.</p>		<p>1926.—Alemania ingresa en la Sociedad de las Naciones. Mayo 2-12. Huelga general en Inglaterra. Jul. 25. El Episcopado Mexicano publica una Carta Pastoral Colectiva anunciando la suspensión de los cultos en toda la república a partir del día 31. Dic. 9. La Cámara de Diputados aprueba el proyecto de Ley que fija el número máximo de ministros del culto en uno por cada 10.000 habitantes para cada religión o secta.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1927.—Trotsky y sus partidarios son desterrados de Rusia.</p> <p>1927-28.—Se establece el gobierno nacionalista Kuomintang en China, por Chiahng Kai-shek.</p> <p>1927-30.—Miguel I, rey de Rumania.</p> <p>1927-31.—Carlos Ibáñez del Campo, presidente de Chile.</p> <p>Pío Romero Bosque, presidente del Salvador.</p> <p>Juan Compsteguy, presidente de Uruguay.</p> <p>1928.—Inglaterra reconoce la independencia de Transjordania.</p> <p>Venizelos asume el poder en Grecia.</p> <p>1928-30.—Emilio Portes Gil, presidente provisional de México.</p> <p>Hipólito Irigoyen, presidente de Argentina.</p>	<p>List Arzubide, <i>El movimiento estridentista</i>.</p> <p>Goitia, <i>Tata Jesucristo</i>.</p> <p>1927.—Siegfried, <i>Los Estados Unidos hoy día</i>.</p> <p>Caso, <i>El teocalli de la guerra sagrada</i>.</p> <p>Núñez y Domínguez, <i>Un virrey limeño en México</i>.</p> <p>Primeras manifestaciones del cine sonoro.</p> <p>Müller logra la mutación artificial de los genes.</p> <p>Lindbergh atraviesa el Atlántico en vuelo.</p> <p>Investigaciones de Davison y Thomson sobre difracción de electrones.</p> <p>Heidegger, <i>El ser y el tiempo</i>.</p> <p>Vasconcelos, <i>Indología</i>.</p> <p>Gómez Morin, 1915. <i>Dr. Atl, Las artes populares en México</i>.</p> <p>Torres Bodet, <i>Margarita de Niebla</i>.</p> <p>1928.—Blondel, <i>Introducción a la psicología colectiva</i>.</p> <p>Carrion, <i>Los creadores de la Nueva América</i>.</p> <p>Gómez de Orozco, <i>Apuntes para la Historia de la Villa de San Angel, D. F.</i></p> <p>Mendizábal, <i>Influencia de la sal en la distribu-</i></p>		<p>1927.—Disturbios comunistas en Viena.</p> <p>Los japoneses en Shantung.</p> <p>Enero 10. Intervención Americana en Nicaragua: Mensaje de Coolidge.</p> <p>Enero 19. Fallece en Bruselas la Emperatriz Carlota viuda de Maximiliano.</p> <p>Abr. 9. Última declaración de Vanzetti en la corte.</p> <p>1928.—Primer plan quinquenal en Rusia.</p> <p>Conflicto entre Paraguay y Bolivia.</p> <p>Mayo 5. Tratado de conciliación entre Estados Unidos y Alemania.</p> <p>Jun. 12. Muere en Veracruz el poeta Salvador Díaz Mirón.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1928-1931.—Florencio Harmodio, presidente de Panamá. José P. Guggiari, presidente de Paraguay. 1928-32.—C. González Víquez, presidente de Costa Rica. 1928-46.—Ahmed Zogú, rey de Albania.</p>	<p><i>ción geográfica de los grupos indígenas de México.</i> Marquina, <i>Estudio arquitectónico comparativo de los monumentos arqueológicos de México.</i> Campos, <i>El folklore y la música mexicana.</i> Caso, <i>Las estelas zapotecas.</i> Teoría del campo unificado de Einstein. Raman descubre el efecto que hoy lleva su nombre. Primera transmisión de televisión desde Londres, a través del Atlántico. Henriquez Ureña, <i>Seis ensayos en busca de nuestra expresión.</i> García Lorca, <i>Romance gitano.</i> Lawrence, <i>El amante de Lady Chatterley.</i> Muñoz, <i>El feroz cabecilla.</i> González Peña, <i>Historia de la literatura mexicana.</i> Jiménez Ruca, <i>Historia de la literatura mexicana.</i> Torres Bodet, <i>Perspectiva de la literatura mexicana.</i> Martín Luis Guzmán, <i>El águila y la serpiente.</i></p>		<p>Jul. 17. Es asesinado en San Ángel, D. F., el Gral. Alvaro Obregón. Ag. 27. Pacto Kellogg de no agresión (multilateral).</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1929.—Jun. 7. Tratado de Letrán. Creación de la ciudad del vaticano. Oct. 29. El desplome del mercado de valores de New York inicia la depresión en los Estados Unidos.</p> <p>1929-31.—Isidro Ayora, presidente de Ecuador. Juan Bautista Pérez, presidente de Venezuela.</p> <p>1929-32.—José M. Moncada, presidente de Nicaragua.</p> <p>1929-33.—Herbert C. Hoover, presidente de los Estados Unidos. V. Mejía Colindres, presidente de Honduras.</p>	<p>1928-31.—<i>Revista Contemporáneos.</i></p> <p>1929.—Aparecen los <i>Anales de Historia Económica y Social.</i> Granet, <i>La civilización china.</i> Sale a luz <i>Quetzalcóatl</i>, órgano de la Sociedad de Antropología y Etnografía de México bajo la dirección de Carlos Basauri. Campos, <i>El folklore literario de México.</i> Fleming descubre la penicilina. Investigaciones de Fischer sobre la estructura de las clorofilas. Kohler, <i>Psicología de la estructura.</i> Gallegos, <i>Doña Bárbara.</i> Ortega y Gasset, <i>La rebelión de las masas.</i> Hemingway, <i>Adiós a las armas.</i> Guzmán, <i>La sombra del caudillo.</i> La Universidad Nacional de México obtiene su autonomía. Vasconcelos, <i>Tratado de metafísica.</i> Teja Zabre, <i>Historia y tragedia de Cuauhtémoc.</i> Mannheim, <i>Ideología y utopía.</i></p>		<p>1929.—Conferencia de la Haya para poner en ejecución el plan Young. Jul. 9. El ejecutivo expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México.</p> <p>1929-36.—Pascual Díaz y Barreto, S. J., arzobispo de México.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1930-1940	<p>1930.—Inglaterra reconoce la independencia de Irak. Haile Selassie, negus de Abisinia. Comienza en Santo Domingo la dictadura de Trujillo. Ene. 23. México rompe sus relaciones diplomáticas con Rusia. Abr. 22. Alfonso XIII abandona España, proclamándose una República. Niceto Alcalá Zamora es electo presidente.</p> <p>1930-31.—L. M. Sánchez Cerro, presidente del Perú. Manuel Orellana, presidente de Guatemala.</p> <p>1930-32.—Pascual Ortiz Rubio, presidente de México. José Félix Uriburu, presidente de Argentina.</p> <p>1930-34.—E. Olaya Herrera, presidente de Colombia.</p> <p>1930-38.—Rafael L. Trujillo, presidente de la República Dominicana.</p>	<p>Henestrosa, <i>Los hombres que dispersó la danza.</i> Torres Bodet, <i>La educación sentimental.</i> 1929-30.—<i>Revista, Bandera de Provincias.</i> 1929-38.—<i>Revista, Crisol.</i></p> <p>1930.—Se inaugura el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Queda instalado el Instituto Internacional de Sociología y Reformas Políticas y Sociales de México. J. Von Sterberg, film: <i>El ángel azul</i> con Marlene Dietrich. Benrath, pintor, nace en Chatou, Francia. G. Lefebvre, <i>La revolución francesa.</i> Gaxotte, <i>La revolución francesa.</i> Comienza la acción y la influencia del "Círculo de Viena". Orozco pinta el Mural del Pomona College. Laski, <i>La libertad en el estado moderno.</i> Dos Passos, <i>Paralelo 42.</i> Roberto Fierro realiza el vuelo México-New York en 16 horas. Molina Enríquez, <i>La re-</i></p>	<p>1930.—Campaña de desobediencia civil de Gandhi. Abr. 25. Fallece en México el Lic. Emilio Rabasa. Ag. 15. Se abre nuevamente al culto la Catedral de México que permaneció cerrada desde 1926. Dic. 30. Se reforman los artículos 43 y 45 por medio de los cuales se crea el Territorio Sur de la Baja California.</p>	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1930-41.—Stenio Vicent, presidente de Haití. 1930-54.—Vargas, jefe supremo del Brasil.</p>	<p><i>volución agraria de México.</i> Romero de Terreros, <i>Breves apuntes sobre la cultura colonial en los siglos XVII y XVIII.</i> 1930-34.—<i>Revista, Universidad de México.</i> 1930-37.—Halevy, <i>El fin de los notables.</i> <i>Correo Literario, Montevideo.</i></p>		
	<p>1931.—Segunda Mesa Redonda de la India y Pakistán. Jul. 20. La Cámara de Diputados de México aprueba la Ley Federal de Trabajo. Sept. 12. México ingresa a la Liga de las Naciones.</p>	<p>1931.—Bolch, <i>Los caracteres originales de la historia rural francesa.</i> Valéry, <i>Miradas sobre el mundo actual.</i> <i>Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.</i> Tomo VII (cuarta época.) Anderson descubre el positrón. Urey aisla el hidrógeno pesado. Reyes, <i>Discurso por Virgilio.</i> Ramos, <i>Bibliografía de la Revolución Mexicana, I.</i> 1931-32.—<i>Revista, Barandal.</i></p>		<p>1931.—Temblor que destruye la capital de Nicaragua. Conferencia de la India en Londres con presencia de Gandhi. Los japoneses ocupan Manchuria. Ossietsky es encarcelado por denunciar el rearme de Alemania.</p>
	<p>1931-32.—Juan Esteban Mortero, presidente de Chile. E. González Novero, presidente de Paraguay. Ricardo J. Alfaro, presidente de Panamá. A. Baquerizo Moreno, presidente de Ecuador. 1931-33.—L. M. Sánchez Cerro, presidente del Perú. 1931-34.—Daniel Salamanca, presidente de Bolivia. Max Hernández Martínez, presidente del Salvador.</p>			

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1931-38.—Gabriel Terra, presidente de Uruguay.</p> <p>1931-44.—Jorge Ubico presidente de Guatemala.</p> <p>1932.—Siam se convierte en monarquía constitucional. Se crea la Federación Americana de Trabajo. Sept. 2. Pascual Ortiz Rubio renuncia a la presidencia de México.</p> <p>1932-34.—Abelardo Rodríguez, presidente de México. Engelbert Dollfus, premier de Austria.</p> <p>1932-36.—Harmodio Arias M., presidente de Panamá. Eusebio Ayala, presidente de Paraguay. R. Jiménez Oreamundo, presidente de Costa Rica.</p> <p>1932-37.—Eamon de Valera, presidente del Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda.</p> <p>1932-38.—Agustín Justo, presidente de Argentina. Arturo Alessandri, presidente de Chile.</p>	<p>1932.—Es descubierta en Monte Albán, Oax. la tumba núm. 6.</p> <p>El Ejecutivo de la Unión expide un nuevo Reglamento de Escuelas particulares: no deben tener ningún contacto con religiosos.</p> <p>S. M. Einstein (Unión Soviética) Film: <i>Que viva México</i>. Mervin le Roy (Estados Unidos) Film: <i>Yo soy un fugitivo</i>, con Paul Muni.</p> <p>Cocteau, <i>Sangre de un poeta</i>.</p> <p>Lefebvre, <i>El gran pavor de 1789</i>.</p> <p>Simiand, <i>El salario, la evolución social y la moneda</i>.</p> <p>Molina Enriquez, <i>Esbozo de la historia de los primeros diez años de la Revolución Agraria de México</i>. (1910-1920).</p> <p>Gamio, <i>Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México</i>.</p> <p>Domagk introduce en la</p>		<p>1932.—Guerra civil en Brasil: fin de las aspiraciones políticas de Sao Paulo.</p> <p>Guerra de Chaco contra Paraguay y Bolivia.</p> <p>Victorias electorales nacionalistas en Alemania.</p> <p>Guerra entre China y Japón.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>medicina terapéutica las sulfamidas. Chadwick descubre el newton. Pérez Martínez, <i>Imagen de nadie</i>. Vasconcelos, <i>Etica</i>. Martin Luis Guzmán, <i>Mina el mozo</i>. Orozco, fresco en Aarmouth College. Jaspers, <i>Filosofía</i>. Romero, <i>Apuntes de un lugareño</i>. López y Fuentes, <i>Tierra</i>.</p>		
	<p>1933.—Conferencia Panamericana de Montevideo. Nov. 16. Estados Unidos reconoce a la URSS. 1933-34.—R. Grau San Martín, presidente de Cuba. Abelardo Montalvo, presidente del Ecuador. 1933-36.—Juan B. Sacasa, presidente de Nicaragua. 1933-39.—Oscar R. Benavides, presidente del Perú. 1933-45.—Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos. El Tercer Reich en Alemania. Hitler recibe el poder dictatorial. 1933-49.—Tiburcio Carias, presidente de Honduras.</p>	<p>1933.—Inauguración de la Escuela Superior de Guerra en San Jerónimo, (San Angel, D. F.). En Algaidas, Málaga, nace el escultor Berrocal. Simiand, <i>Investigaciones antiguas y modernas sobre el movimiento general de precio del siglo XVI al XIX</i>. Toynbee, <i>Estudio de la historia</i>. Labrousse, <i>Panorama del movimiento de precios e ingresos en Francia en el siglo XVIII</i>. Goxotte, <i>El siglo de Luis XV</i>. Pareja Diez Canseco publica <i>El muelle</i>.</p>		<p>1933.—Se inicia en Alemania la campaña antisemita. Creación de los campos de concentración. Pacto de las cuatro potencias (Italia, Francia, Inglaterra y Alemania). Se reúne la conferencia del desarme presidida por Henderson. En Estados Unidos entra en vigencia el "New Deal" (Nacional Recovery Act). Mar. 27. Renuncia el Japón a la Liga de las Naciones. Oct. 14. Alemania se retira de la Liga de las Naciones y de la Conferencia del Desarme.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
		<p>Krickeberg, <i>Los totona- cas.</i> Villar Villamil, <i>Cedula- rio heráldico de conqui- stadores de Nueva Espa- ña.</i> <i>Tres siglos de Arquitec- tura Colonial.</i> (Publica- ciones de la Secretaria de Educación Pública. Dirección de Monumentos Coloniales.) Los Joliot-Curie logran la radiactividad artificial. Toynbee, <i>Estudio de la historia.</i> Martínez Estrada, <i>Radio- grafía de la Pampa.</i> Fundación de la Acade- mia de Cirugía en Mé- xico. Salvador Alvarez, <i>La vi- da azarosa y romántica de Carlos María de Bus- tamante.</i> Romero de Terreros, <i>El grabado en México.</i> Valdés, <i>El pozo de Ja- cob.</i> J. Huizinga, <i>Concepto y teoría de la historia.</i> Vasconcelos, <i>Sonata má- gica.</i> Malraux, <i>La condición humana.</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1934.—Hitler "führer" de Alemania. Mar. 24. Acta de Independencia Filipina. Sept. 18. Rusia es admitida en la Liga de las Naciones. 1934-35.—José L. Tejada Sorzano, presidente de Bolivia. Carlos Mendieta, presidente de Cuba. J. M. Velasco Ibarra, presidente del Ecuador. 1934-38.—Alfonso López, presidente de Colombia. Kurt von Schuschnigg, premier de Austria. 1934-1940.—Lázaro Cárdenas, presidente de México. 1934-45.—Pedro II, rey de Yugoslavia. 1934-51.—Leopoldo III, rey de Bélgica.</p>	<p>1934.—Se inaugura el Palacio de Bellas Artes. Se inaugura en Montevideo la Universidad Socialista. Focillon, <i>La vida de las formas</i>. R. Dion, <i>Ensayo sobre la formación del paisaje rural francés</i>. Aparece la serie histórica <i>Chio</i>. Icaza, <i>Huasipungo</i>. Experiencias de Lawrence con el ciclotrón. Orozco pinta el Mural en el Palacio de Bellas Artes (México). Robleto, <i>La mascota de Pancho Villa</i>. Rojas González, <i>El pajareador</i>. Rosado Vega, <i>El alma misteriosa del Mayab</i>. Caso, <i>Nuevos discursos de la nación mexicana</i>. Vasconcelos, <i>Bolivarismo y monroismo</i>. Ramos, <i>El perfil del hombre y la cultura en México</i>. Pérez Martínez, <i>Juárez el imposable</i>. Saldivar, <i>Historia de la música en México</i>. (Epocas prehispánica y colonial.)</p>		<p>1934.—Asesinato de Dollfus. Disturbios políticos en París Jun. 15. Tratado de anti-guerra de no-agresión y conciliación. Nov. 18. Muere en Madrid el poeta mexicano Luis G. Urbina. Dic. 29. Se crea nuevamente el territorio de Quintana Roo.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1935.—Chang-Kai-Shek, presidente de China. Comienza en Cuba la actuación de Batista.</p> <p>1935-36.—José A. Barnet, presidente de Cuba.</p> <p>1935-37.—José D. Toro, presidente de Bolivia. Federico Páez, presidente del Ecuador.</p> <p>1935-38.—Eduardo Benes, presidente de Checoslovaquia.</p> <p>1935-41.—Eleazar López Contreras, presidente de Venezuela.</p> <p>1935-44.—Max Hernández Martínez, presidente del Salvador.</p>	<p>Rómulo Gallegos, <i>Cantacaro</i>. Revista <i>Fábula</i>.</p> <p>1935.—Charles Chaplin realiza <i>Tiempos modernos</i>. Primera leucotomía frontal propuesta por Egas Moniz. Jorge Luis Borges, <i>Historia universal de la infamia</i>. Chávez, <i>Sinfonía india</i>. Marcel, <i>Ser y tener</i>. Hitchcock, <i>Treinta y nueve escalones</i>. Feyder, <i>La kermesse heroica</i>. Córdova, Luis, <i>Mr. Parker, Mr. Jenkins y Mr. Hughes</i>. Vasconcelos, <i>Estética y De Robinson a Odisea</i>. Teja Zabre, <i>Historia de México</i>. Urquiza, <i>Venustiano Carranza</i>. Rojas Garcidueñas, <i>El teatro en la Nueva España en el siglo XVI</i>. Novo, <i>Continente vacío</i>. Alexis Carrel, <i>La incógnita del hombre</i>. López y Fuentes, <i>El indio</i>. Gallegos, <i>Canaima</i>. Ciro Alegria, <i>La serpiente de oro</i>.</p>		<p>1935.—Devolución del Sarre a Alemania. Fin de la guerra del Chaco. Conflicto de Roosevelt con la Suprema Corte por la aplicación del "New Deal". Mar. 16. Hitler denuncia el Tratado de Versalles, en especial de las cláusulas relativas al desarme. Oct. 3. Italia ataca Etiopía. La Sociedad de las Naciones decide aplicar sanciones contra Italia.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1936.—Conferencia Panamericana en Buenos Aires. Somoza toma el poder de Nicaragua. Ene. 20-Dic. 10. Eduardo VIII, rey de Inglaterra. Abdica en favor de su hermano Jorge VI quien dura en el poder hasta 1952. Jun. 4. León Blum, presidente de Francia. Primer Gobierno de Frente Popular Socialista. Oct. 1. Francisco Franco es designado jefe del Estado Español.</p> <p>1936-37.—Rafael Franco, presidente de Paraguay.</p> <p>1936-39.—Juan D. Arosemena presidente de Panamá.</p> <p>1936-40.—León Cortés Castro, presidente de Costa Rica. Federico Laredo Bru, presidente de Cuba.</p> <p>1936-52.—Farouk, rey de Egipto.</p>	<p>1936.—Hauser, <i>Investigaciones y documentos sobre la historia de los precios en Francia de 1500 a 1800</i>. Comienza a editarse la <i>Enciclopedia Francesa</i>. Aparece la <i>Crónica de Nueva España</i> por Francisco Cervantes de Salazar. Caso, <i>La religión de los aztecas</i>. Carrel, <i>La incógnita del hombre</i>. Se funda en México la Escuela Nacional de Educación Física. Monterde, <i>Cuentos mexicanos</i>. Muñoz, <i>El feroz cabecilla</i>. González Obregón, <i>Cronistas e historiadores</i>. Vasconcelos, <i>Breve historia de México</i>. Valle-Arizpe, <i>El Palacio Nacional</i>. Teja Zabre, <i>Teoría de la revolución</i>. Taracena, <i>Mi vida en el vértigo de la Revolución</i>. Arqueles Vela, <i>Historia materialista del arte</i>. Weber, <i>Historia de la cultura como sociología de la cultura</i>.</p>		<p>1936.—Se derogan las sanciones contra Italia. Los italianos en Addis Abeba. Frente popular en Francia. Sublevación de Franco en el Marruecos español. Los italianos en Mallorca. Conferencia de la consolidación de la paz en Buenos Aires. Mar. 28. Guerra Civil Española. El generalísimo Francisco Franco jefe de la rebelión, forma una junta el 30 de junio de 1936, para dirigir las actividades de la guerra. Con la intervención de otros países, la guerra se convierte en un campo de batalla internacional.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1937.—Elecciones de Ministros en las provincias de la India. Nueva Constitución de Brasil. Vargas se convierte en dictador. Sept. 5. Roberto M. Ortiz, del Partido Radical es electo presidente de Argentina. 1937-38.—A. Henríquez, presidente del Ecuador. 1937-39.—Félix Paiva, presidente de Paraguav. 1937-47.—Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua.</p>	<p>Borges, <i>Historia de la eternidad</i>. Vasconcelos, <i>Ulises criollo</i>. Bernanos, <i>Diario de un cura de aldea</i>. 1936-38.—Revista, <i>Taller poético</i>. 1936-40.—Orozco, fresco en la Universidad de Guadalajara. 1937.—Inauguración de la Universidad de Puebla. Jean Renoir (Francia) filma: <i>La gran ilusión</i> con Erich Von Stroheim, Jean Gabin y Pierre Fresnay. Jerome Caropino, <i>César</i>. Reyes, <i>Las vísperas de España</i>. Picasso, <i>Guernica</i>. Se funda en México la Escuela Nacional de Antropología. Fundación de la Sociedad Mexicana de Antropología. Torri, <i>Ensayos y poemas</i>. González Obregón, <i>Ensayos históricos y biográficos</i>. Valle-Arizpe, <i>Por la vieja calzada de Tlacopan</i>. Tablada, <i>La feria de la vida</i>.</p>		<p>1937.—Luis Ma. Martínez y Rodríguez, arzobispo de México. Birmania se separa de la India y se le reconoce una semi-autonomía. Alemania e Italia se retiran del Comité de no intervención. Los alemanes bombardean Almería. Dic. 11. Italia se retira de la Liga de las Naciones.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1938.—May. 13. Suspende México sus relaciones diplomáticas con Londres. Nov. 11. Ismet Inonu es nombrado presidente de la República Turca. Hasta 1952.</p>	<p>Vasconcelos, <i>¿Qué es la revolución?</i> Caso, <i>La religión de los aztecas.</i> Taracena, <i>Madero.</i> Toscano, <i>Derecho y organización social de los aztecas.</i> Muñoz, <i>Santa Anna, el director resplandeciente.</i> Pellicer, <i>Hora de junio.</i> Orozco, fresco en el Palacio de Gobierno de Guadalajara. Se funda el Taller de Gráfica Popular. Arciniegas, <i>América, tierra firme.</i> Vasconcelos, <i>La tormenta.</i> Mauricio Magdaleno, <i>El resplendor.</i> Asturias, <i>El señor presidente.</i> Gallegos, <i>Pobre negro.</i> <i>Revista Abside.</i> 1937-47.—<i>Revista, Letras de México.</i> 1937-54.—Madelin, <i>Historia del Consulado y del Imperio.</i> 1938.—S. M. Eisenstein Film, <i>Alejandro Nevsky.</i> Raymond Aron, <i>Introducción a la filosofía de la historia.</i> Icaza, <i>Cholos.</i> Hahn y Strassmann des-</p>		<p>1938.—Hitler ocupa Austria. Ultimátum alemán a Praga. Pacto de Munich. Leyes antisemitas en Italia.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1938-39.—A. Mosquera Narváez, presidente de Ecuador.</p> <p>1938-40.—Pedro Aguirre Cerda, presidente de Chile. Jacinto B. Peinado presidente de la República Dominicana.</p> <p>1938-42.—Roberto M. Ortiz, presidente de Argentina. Eduardo Santos, presidente de Colombia.</p> <p>1938-43.—Alfredo Baldomir, presidente de Uruguay.</p> <p>1948-52.—Jorge VI, rey de Inglaterra.</p> <p>1949.—May. 22. Alemania e Italia forman una alianza política y militar.</p> <p>1939-40.—Carlos Quintilla, presidente de Bolivia. Augusto S. Boyd, presidente de Panamá. J. F. Estigarribia, presidente de Paraguay.</p> <p>1939-45.—M. Prado Ugarteche, presidente del Perú. Segunda Guerra Mundial. Los aliados: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Dinamarca, Grecia, Noruega, Polonia, Rusia y Yugoslavia detienen la agresión de las</p>	<p>cubren el fenómeno de la "fisión". Disney, <i>Blanca Nieves</i>. Reyes, <i>Homilia por la cultura</i>. Valdés, <i>Alamán, estadista e historiador</i>. Vasconcelos, <i>El desastre</i>.</p> <p>1938-39.—Orozco pinta los murales del Hospicio Cabañas, en Guadalajara.</p> <p>1938-41.—<i>Revista, Taller</i>.</p> <p>1939.—Se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia en México. John Ford (Estados Unidos) Film: <i>La cabalgata fantástica</i> con Claire Trevor y John Wayne. Carcopino, <i>La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio</i>. Aparece la <i>Revista Mexicana de Estudios Antropológicos</i>. (Antes <i>Revista Mexicana de estudios históricos</i>.) Editada por la Sociedad Mexicana de Antropología. Investigaciones de Mueller con el D.D.T.</p>		<p>Mar. 12. Alemania invade Austria.</p> <p>Mar. 18. Decreto presidencial expropiando los bienes muebles e inmuebles de las empresas petroleras en México.</p> <p>Sept. 30. Conferencia de Munich.</p> <p>1939.—Hitler en Checoslovaquia. Los alemanes ocupan Miel. Los italianos ocupan Albania. Alianza militar italo-alemana. Pacto germano soviético. Hitler invade Polonia. Inglaterra y Francia declaran la guerra a Alemania. Los rusos invaden Polonia. División de Polonia entre Rusia y Alemania. Los rusos invaden Finlandia.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1940-1950	1940.—De Gaulle organiza un Comité Nacional de Francia Libre.	1940.—López y Fuentes, <i>Cuentos campesinos de México</i> .		1940.—Jinnah pide la creación de Pakistán. Italia entra en guerra.
	potencias del Eje: Alemania, Austria, Italia, Japón, Hungría, Rumania, Bulgaria y Finlandia.	Shostakovich, <i>Sinfonía No. 6</i> . Sánchez, <i>La literatura del Perú</i> . Caso, <i>La persona humana y el estado totalitario</i> . Teja Zabre, <i>Panorama histórico de la revolución mexicana</i> . Toussaint, <i>Paseos coloniales</i> . Jiménez Rueda, <i>Juan Ruiz de Alarcón y su tiempo</i> . Gorostiza, <i>Muerte sin fin</i> . Villaurrutia, <i>Nostalgia de la muerte</i> . Huizinga, <i>Incertidumbres, ensayos de diagnóstico del mal de nuestro tiempo y Homo Ludens</i> . Maritain, <i>El crepúsculo de la civilización</i> . Ortega y Gasset, <i>Ensimismamiento y alteración</i> . Vallejo, <i>Poemas humanos</i> . Vasconcelos, <i>El preconsulado</i> . Ciro Alegría, <i>Los perros hambrientos</i> . <i>Revista, Iberoamericana</i> . 1939-40.—Bloch, <i>La sociedad feudal</i> .		Pactos rusos con los estados bálticos. Abolición de la ley seca en los Estados Unidos. Mar. 28. Franco en Barcelona y en Madrid. Fin de la guerra civil española. Ag. 23. Alemania y Rusia firman un pacto de no agresión por diez años (pacto rusogermano). Sept. 1. Tropas alemanas invaden Polonia, desencadenando, con ello la Segunda Guerra Mundial. Sept. 28. Rusia y Alemania se reparten Polonia. 1939-58.—Pío XII, Eugenio Pacelli, es electo Papa.

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Leyes antisemitas en Francia. Se implanta en los Estados Unidos el servicio militar obligatorio. May. 10. Neville Chamberlain renuncia como primer ministro de la Gran Bretaña.</p> <p>1940-42.—Manuel J. Troncoso, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1940-43.—Enrique Peñaranda, presidente de Bolivia.</p> <p>1940-44.—A. Arroyo del Río, presidente de Ecuador. Fulgencio Batista, presidente de Cuba. A. Calderón Guardia, presidente de Costa Rica.</p> <p>1940-45.—Winston Churchill, primer ministro de Inglaterra.</p> <p>1940-46.—Manuel Avila Camacho, presidente de México.</p> <p>1940-48.—Higinio Moríñigo, presidente de Paraguay. Benes, presidente del gobierno checoslovaco en el exilio hasta 1946 en que es reelegido en Praga.</p> <p>1941.—Mohamed Riza Pahlí-né, shah de Irán. Enero 20. Franklin D. Roosevelt comienza su</p>	<p>Cabrera, <i>Un ensayo comunista en México.</i> Ramos, <i>Hacia un nuevo humanismo.</i> Karl Manuheim, <i>Libertad y planificación.</i> Torri, <i>De fusilamientos.</i> Abreu Gómez, <i>Canek.</i> Henestrosa, <i>Retrato de mi madre.</i> Menéndez, <i>Nayar.</i> <i>Revista de Literatura Mexicana.</i> <i>Revista España peregrina.</i></p> <p>1940-41.—<i>Revista Romance.</i> 1940-42.—<i>Revista Tierra nueva.</i></p> <p>1941.—Orson Welles (E.U.), <i>El ciudadano Kane.</i> Dumeail, <i>Júpiter, Marte, Quirino.</i></p>		<p>Los alemanes ocupan París. Cambio de destroyers por bases aéreas y navales. May. 10. Bélgica, Holanda y Luxemburgo son invadidas por Alemania. Jun. 14. Las tropas alemanas ocupan París. Ag. 13. La Cámara de Senadores aprueba la Ley del Servicio Militar Obligatorio. Ag. 20. Es asesinado en Coyoacán León Trotsky. Oct. 5. Muere en México el compositor Silvestre Revueltas.</p> <p>1941.—Hitler ataca Rusia. Ataque japonés a Pearl Harbor. Dic. 28. Estados Unidos</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>tercer período como presidente de los Estados Unidos. Ag. 14. Se firma la Carta del Atlántico. 1941-42.—Jerónimo Méndez, presidente de Chile. 1941-45.—Hideki Tojo, premier y ministro de la guerra de Japón. Ricardo Adolfo de la Guardia, presidente de Panamá. Isaias Medina, presidente de Venezuela. 1941-46.—Elie Lescot, presidente de Haití.</p> <p>1942.—Conferencia Panamericana de Río de Janeiro. Feb. 1. Vidkun es designado jefe del gobierno noruego. Nov. 19. Se reanudan las relaciones diplomáticas entre México y Rusia. 1942-43.—Ramón S. Castillo, presidente de Argentina.</p>	<p>Cecil, <i>Una paz efectiva</i>. Murillo, Dr. Atl, <i>Cuentos de todos colores</i>. Yáñez, <i>Flor de juegos antiguos</i>. Ramos Pedrueza, <i>La lucha de clases a través de la historia de México</i>. Reyes, <i>Pasado inmediato y crítica en la edad ateniense</i>. Santamaría, <i>Ensayo de crítica del lenguaje</i>. Arqueles Vela, <i>Evolución histórica de la literatura universal</i>. Valadés, <i>El porfirismo</i>. Paz, <i>Entre la piedra y la flor</i>. Mancisidor, <i>En la rosa de los vientos</i>. Anda, <i>Los bragados</i>. Revueltas, <i>Los muros de agua</i>. Borges, <i>El jardín de los senderos que se bifurcan</i>. <i>Revista Rueda</i>.</p> <p>1942.—Febvre, <i>El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais</i>. Aparece <i>Mayas y Olmecas</i>. Segunda reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América.</p>		<p>de Norteamérica declaran la guerra a Japón. Dic. 11. Estados Unidos de Norteamérica declaran la guerra a Alemania e Italia. Sept. 4-ene. 1943. Sitio de Leningrado.</p> <p>1942.—Invasión japonesa en Birmania, Filipinas y Java. Panamá, Brasil, Luxemburgo y Abisinia en guerra con Alemania. Feb. 27-Mar. 19. Batalla del mar de Java en la que Japón resulta victorioso. May. 28. Se declara el</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1942-45.—Alfonso López, presidente de Colombia. 1942-46.—Juan Antonio Ríos, presidente de Chile. 1952-52.—Rafael L. Trujillo, presidente de la República Dominicana.</p>	<p><i>Epistolario de Nueva España 1505-1818</i>, recopilado por Francisco del Paso y Troncoso. Investigaciones de los Cori sobre el metabolismo del azúcar. Santayana, <i>Los reinos del ser</i>. Fundación de la Casa de las Universitarias Mexicanas. Cervantes Ahumada, <i>Relatos sinaloenses</i>. Rubin, <i>Cuentos del medio rural mexicano</i>. Reyes, <i>La antigua retórica y La experiencia literaria</i>. Caso, <i>El peligro del hombre</i>. Ramos, <i>Historia de la filosofía en México</i>. Santamaria, <i>Diccionario general de americanismos</i>. Fernández, <i>Orozco, forma e ideas</i>. Paz, <i>A la orilla del mundo</i>. <i>Revista, Cuadernos americanos</i>. 1943.—Carl Dreyes (Danés) Film: <i>Día de cólera</i>, con Thorkild Roose y Lisbeth Novin. Roupnel, <i>Historia y destino</i>.</p>		<p>estado de guerra entre México y las potencias del Eje. Jul. 1º. Muere en Madrid el historiador Carlos Peyreya. Sept. 16. Entran los soldados alemanes en Stalingrado ahora (Volvo grado). Nov. 27. Los franceses hundien su flota en Tolón.</p>
	<p>1943.—Golpe de Estado en Argentina: Ramirez sube al poder y arresta a los jefes comunistas. Jul 26. El régimen de Mussolini se desploma.</p>			<p>1943.—Por El Paso, Texas, entran a México 700 refugiados polacos. Conferencia de Casablanca.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Pedro Badoglio nuevo primer ministro italiano. Sept. 13. Chiang-Kai-shek es nombrado presidente de la República China. Oct. Conferencia de Moscú. Nov. Conferencia del Cairo. Dic. Conferencia de Teherán.</p> <p>1943-46.—Gualberto Villareal, presidente de Bolivia.</p> <p>1943-47.—Juan José Amézaga, presidente de Uruguay Archibaldo Wavell, virrey de la India.</p>	<p>Rops, <i>Historia Santa. Historia de la iglesia de Cristo.</i></p> <p>Paso y Troncoso, <i>Papeles de Nueva España.</i></p> <p>Sartre, <i>El ser y la nada.</i></p> <p>Se funda el Colegio Nacional en México.</p> <p>Caso, <i>Apuntamientos de cultura patria.</i></p> <p>Zea, <i>El positivismo en México.</i></p> <p>Sánchez Villaseñor, <i>José Ortega y Gasset.</i></p> <p>Romero de Terreros, <i>Paisajistas mexicanos del siglo XIX.</i></p> <p>Rivera, Mural en el Instituto Nacional de Cardiología.</p> <p>Yáñez, <i>Archipiélago de mujeres.</i></p> <p>Revueltas, <i>El luto humano.</i></p> <p><i>Revista Letras Potosinas.</i></p> <p>1943-46.—<i>Revista El hijo pródigo.</i></p> <p>1943-47.—<i>Revista Tiras de colores.</i></p> <p>1944.—Decreto que prohíbe la exportación de documentos históricos originales y la de libros raros, en México.</p> <p>Se inaugura en México el Instituto Nacional de Cardiología.</p>		<p>Capitulación alemana en Stalingrado.</p> <p>Los rusos liberan el Cáucaso.</p> <p>Levantamiento del "Ghetto" en Varsovia.</p> <p>Fin de la campaña de Túnez.</p> <p>Organización de la resistencia en Francia.</p> <p>Desembarco aliado en Sicilia.</p> <p>Armisticio en Italia.</p> <p>Irak, Bolivia, Irán, Colombia e Italia en guerra con Alemania.</p> <p>Feb. 20. Surge en San Juan Parangaricutiro, Mich., un volcán llamado Parícutin.</p> <p>Italia se rinde incondicionalmente.</p> <p>1944.—Es dominada una revolución en Tegucigalpa. Estados Unidos y México firman en Washington un convenio para la distribución de las aguas de los ríos Bravo, Colorado y Tijuana.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>mer ministro japonés renuncia con su gabinete. Oct. 13. Los aliados reconocen el gobierno provisional del general Charles de Gaulle en Francia. 1944-46.—Edelmiro U. Farrell, presidente de Argentina. 1944-47.—J. M. Velasco Ibarra, presidente de Ecuador. 1944-48.—Teodoro Ricardo, presidente de Costa Rica. R. Grau San Martín, presidente de Cuba.</p>	<p>Labrousse, <i>La crisis de la economía francesa a fines del antiguo régimen y los inicios de la revolución.</i> Pareja Díez Canseco edita <i>La hoguera bárbara, Vida de Eloy Alfaro.</i> Alba (Martín), Alonso de, <i>Entonces y ahora.</i> Revueltas, <i>Dios en la tierra.</i> Solana, <i>Los santos Inocentes.</i> Vasconcelos, <i>Lógica orgánica.</i> Reyes, <i>El deslinde.</i> Yáñez, <i>El contenido social de la literatura iberoamericana.</i> Jiménez Rueda, <i>Las letras mexicanas en el siglo XIX.</i> Pérez Martínez, <i>Cuauhtémoc.</i> Toscano, <i>Arte precolombino de México.</i> Mumford, <i>La condición del hombre.</i> Maritain, <i>Principios de una política humanista.</i> Picón Salas, <i>De la conquista a la Independencia.</i> <i>Revista Litoral.</i> 1944-45.—<i>Revista Occidente.</i></p>		<p>Liberia, Rumania, Bulgaria, San Marino y Hungría en guerra con Alemania. Los rusos liberan la cuenca del Don y Crimea. Los rusos en los Balcanes y en Hungría. Armisticio ruso-búlgaro. Los aliados entran en Roma. Desembarco aliado en Normandía. Los alemanes comienzan a utilizar las bombas volantes. Desembarco de París. Liberación de Bélgica. Los rusos ocupan los países bálticos. Armisticio ruso-finlandés. Irlanda proclama la República. Es detenida una contraofensiva alemana en Luxemburgo. En el pacífico la ofensiva norteamericana llega hasta las Filipinas. Jun. 4. Roma es tomada por el Quinto Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica. Ag. 25. Liberación de París por las tropas norteamericanas y francesas.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1945.—Se crea la UNESCO. Liberación total de Birmania. Conferencia de Simla entre la India y Pakistán. Nueva Constitución en Brasil. Enero 20. Franklin D. Roosevelt inicia su cuarto periodo como presidente de los Estados Unidos. Feb. Conferencia de Yalta (Crimea). Nov. 6. Acta de Chapultepec.</p> <p>1945-46.—Alberto Lleras, presidente de Colombia.</p> <p>1945-48.—Osmín Aguirre, presidente del Salvador. Enrique A. Jiménez, presidente de Panamá. Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela. J. L. Bustamante R., presidente del Perú.</p> <p>1945-51.—Juan José Arévalo, presidente de Guatemala. Clemente Attlee, primer ministro de Inglaterra.</p>	<p>1944-46.—Sergei, M., Eisenstein (URSS), <i>Iván el terrible</i>.</p> <p>1945.—Acosta, Saignes, <i>Los Pochteca</i>. Romero, <i>Papeles para una filosofía</i>. Sartre, <i>Los caminos de la libertad</i>. Rossellini, <i>Roma, ciudad abierta</i>. Benítez, <i>Caballo y Dios</i>. Gutiérrez Hermosillo, <i>El tío Jesús y otros relatos</i>. Orozco, <i>Autobiografía</i>. Alfaro Siqueiros, <i>No hay más ruta que la nuestra</i>. Fernández, <i>Prometeo</i>. Urquiza, <i>Morelos</i>. Rojas Garcidueñas, <i>Don Carlos de Sigüenza y Góngora, erudito barroco</i>. Merleau-Ponty, <i>Fenomenología de la percepción</i>. Arciniegas, <i>Biografía del Caribe y Este pueblo de América</i>. Monterde, <i>Moctezuma, el de la silla de oro</i>.</p>		<p>1945.—Muere el Dr. Robert H. Goddard "Padre de los cohetes modernos". Capitulación de las fuerzas alemanas de Italia y Noruega. Fusión de las fuerzas rusas y norteamericanas. Tito ocupa Trieste. Yugoslavia se convierte en república. Triunfo laborista en Inglaterra. Conferencia de San Francisco. Batalla de Okinawa por tropas de los Estados Unidos de Norteamérica. Liberación de Birmania. Creación del Viet-Nam. Argentina rehusa seguir en la Confederación Panamericana. Turquía y Argentina en guerra con Alemania. Conferencia de Yalta. Ofensiva de invierno de los rusos que llegan hasta Cracovia y Lodz. Los rusos en Prusia oriental. Los aliados llegan al Rhin y toman Colonia.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
				<p>Ofensiva rusa de primavera. Los rusos en Viena y en Danzig. Los aliados llegan al Elba y al Po. Las ciudades del norte de Italia en manos de los aliados. Los rusos en los suburbios de Berlín. Abr. 12. Muere el presidente norteamericano F. D. Roosevelt, en Marm Springs, California. Abr. 21. Llegan a Berlín tropas rusas. Abr. 28. Ejecución de Mussolini. Abr. 30. Muerte de Hitler. May. 7. Alemania se rinde incondicionalmente. May. 8. El día V-E termina la guerra en Europa. Jun. 26. Delegados de 50 naciones suscriben la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco. Jul. 16. Primera prueba de la bomba atómica en Los Alamos, Nuevo México. Ag. 6. Los Estados Unidos de Norteamérica lan-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1946.—Misión del "Gabinet" Británico en la India y Pakistán, Plan del 16 de mayo.</p> <p>Ene. 11. El primer ministro Enver Hoxha proclama la República Popular de Albania.</p> <p>Feb. 1. Zoltán Tildy presidente y Terence Nagy primer ministro de la República de Hungría.</p> <p>Jul. 4. Independencia de las Islas Filipinas.</p> <p>Sept. 2. Gobierno interino en la India. Nehru primer ministro.</p>	<p>1946.—Grousset, <i>Balace de la historia</i>.</p> <p>Moraze, <i>La Francia burgesa</i>.</p> <p>Se funda la Hemeroteca Nacional.</p> <p>Garibay, <i>La nueva amante</i>.</p> <p>Magaña, <i>El ángel roto</i>.</p> <p>Rojas González, <i>Cuentos de ayer y de hoy</i> (antología).</p> <p>Spota, <i>De la noche al día</i>.</p> <p>Jiménez Rueda, <i>Herejías y supersticiones en la Nueva España</i>.</p>		<p>zan sobre Hiroshima, Japón, una bomba atómica desde un avión de la Fuerza Aérea.</p> <p>Ag. 9. Una segunda bomba atómica es lanzada sobre Nagasaki, Japón.</p> <p>Ag. 14. Rendición incondicional de Japón.</p> <p>Sept. 2. Día V-J El Japón firma su rendición formal, a bordo del acorazado norteamericano Missouri, en la Bahía de Tokio.</p> <p>Oct. 4. Destrucción de la flota japonesa. Ocupación militar de Japón.</p> <p>1946.—Ene. 7. Se establece la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos de Norteamérica.</p> <p>Jun. 2. Italia se convierte en República.</p> <p>Ag. 16. Desórdenes y revueltas en Calcuta.</p> <p>1946-49.—Guerra civil en China entre los nacionalistas acaudillados por Chiang Kai-Shek y los comunistas encabezados por Mao-Tse-Tung.</p> <p>Guerra civil en Grecia.</p> <p>1946-54.—Guerra Indochina. Los franceses ceden el</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1946-50.—Mariano Ospina P., presidente de Colombia. Dumarais Estimé, presidente de Haití.</p> <p>1946-51.—Trygve Lie, de Noruega, es elegido secretario general de las Naciones Unidas.</p> <p>1946-52.—Miguel Alemán Valdés, presidente de México. G. González Videla, presidente de Chile.</p> <p>1946-55.—Juan Domingo Perón, presidente de Argentina.</p> <p>1947.—Tratados de Independencia en Birmania. Jun. 3. Plan Mountbatten entre la India y Pakistán. Ag. 15. Independencia de la India y Pakistán.</p> <p>1947-48.—Carlos S. Arosemena, presidente de Ecuador. Luis Mountbatten, virrey de la India y gobernador general del mismo país.</p> <p>1947-49.—Enrique Hertzog, presidente de Bolivia.</p> <p>1947-50.—Victor M. Román y Reyes, presidente de Nicaragua.</p>	<p>Monterde, <i>Cultura mexicana</i>.</p> <p>Novo, <i>Nueva grandeza mexicana</i>.</p> <p>Toussaint, <i>El arte de la Nueva España, arte mudéjar en América y arte popular en México</i>.</p> <p>Fernández, <i>Arte moderno y contemporáneo</i>.</p> <p>Pellicer, <i>Discurso por las flores</i>.</p> <p><i>Revista Suma bibliográfica</i>.</p> <p><i>Revista de la Universidad de México</i>.</p> <p>1947.—Aparece, <i>Anthropos</i> publicada por elementos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Garizurieta, <i>El diablo, el cura y otros engaños</i>.</p> <p>O'Gorman, <i>Crisis y porvenir de la ciencia histórica</i>.</p> <p>Cue Cánovas, <i>Historia social y económica de México</i>.</p> <p>Azuela, <i>Cien años de novela mexicana</i>.</p> <p>Suplemento cultural de <i>El Nacional</i>.</p> <p>Rivera, mural del Hotel del Prado.</p> <p>Orozco, <i>Los teules</i>.</p> <p>Yáñez, <i>Al filo del agua</i>.</p>		<p>Viet-Nam del Norte a los comunistas encabezados por Ho Chi Minh, reconociendo la independencia del Viet-Nam del Sur, Laos y Camboya.</p> <p>1947.—Guerra de Cachemira. Mar. 12. Doctrina Truman. Jun. 5. Plan Marshall.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1947-51.—Luis Batlle Berres, presidente de Uruguay.</p> <p>1948.—Revolución en Costa Rica.</p> <p>Birmania surge como República independiente. Ley de nacionalización de las tierras.</p> <p>Disolución del partido comunista de Chile.</p> <p>Conferencia Panamericana de Bogotá.</p> <p>Reinado de Juliana en Holanda.</p> <p>Abr. 30. Se forma la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>May. 14. Se proclama el Estado de Israel.</p> <p>Sept. 9. Se proclama la República Popular Democrática de Corea del Norte, presidida por Kim il Sung.</p> <p>1948-49.—Estados Unidos reconoce a la nueva República de Israel.</p> <p>José Figueres Ferrer, presidente de Costa Rica.</p> <p>Domingo Díaz Arosemena, presidente de Panamá.</p> <p>Juan Natalicio González, presidente de Paraguay.</p> <p>1948-54.—Daniel F. Malan,</p>	<p><i>Revista La espiga y el laurel.</i></p> <p>1948.—(Italia) <i>El ladrón de bicicletas</i>, Vittorio de Sica.</p> <p>Posas, A., <i>Juan Pérez Jolote.</i></p> <p>Georges Rouault publica bajo el título de <i>Miserere</i> sus dibujos contenidos en las series <i>Guerra y Miserere</i> ejecutados entre 1916 y 1927.</p> <p>Reyes, <i>Letras de la Nueva España.</i></p> <p>Toussaint, <i>Arte colonial en México.</i></p> <p>Pellicer, <i>Subordinaciones.</i></p> <p>1948-52.—<i>Revista México en el arte.</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1950-1960	<p>primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica.</p> <p>1948-60.—Syngman Rhee, presidente de la República de Corea del Sur.</p> <p>1949.—Conferencia asiática en Delhi sobre la Indonesia. Caída de Carias en Honduras, sube al poder Gálvez.</p> <p>Abr. 4. Se firma el Pacto del Atlántico del Norte.</p> <p>Dic. 7. El gobierno nacionalista chino se exilia a Formosa.</p> <p>1949-51.—Arnulfo Arias M., presidente de Panamá.</p> <p>Mamerto Urriola Goitia, presidente de Bolivia.</p> <p>194-952.—Otilio Olate Blanco, presidente de Costa Rica.</p> <p>1949-53.—Harry S. Truman, inicia su segundo periodo como presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1949-1954.—Federico Chávez, presidente de Paraguay.</p> <p>Juan Manuel Gálvez, presidente de Honduras.</p> <p>1950.—Entra en vigor la nueva constitución en la India.</p> <p>Tratado Indo-nepalense.</p>	<p>1949.—Bloch, <i>Apología de la historia o El oficio del historiador</i>.</p> <p>Braudel, <i>El Mediterráneo y el mundo medite.</i></p> <p>Martínez Peñaloza, <i>Tres relatos de amor</i>.</p> <p>Cosío Villegas, <i>Extremos de América</i>.</p> <p>Zea, <i>Dos etapas del pensamiento en Hispano América</i>.</p> <p>Martínez, <i>Literatura mexicana siglo XX</i>.</p> <p>Paz, <i>Libertad bajo palabra</i>.</p> <p><i>México en la cultura</i>, Suplemento de <i>Novedades</i>.</p> <p>Arreola, <i>Varia invención</i>.</p> <p>Valle-Arizpe, <i>La guerra Rodríguez</i>.</p> <p>Borges, <i>El aleph</i>.</p> <p>1949-53.—<i>Revista Ariel</i>.</p> <p>1950.—Akira Kurosawa (Japón) Film: <i>Rashomon</i>.</p> <p>Se descubren las microondas.</p>	<p>1949.—Cesa el fuego en Cachemira.</p> <p>La República Federal de Alemania occidental queda constituida oficialmente, teniendo a Bonn como capital.</p> <p>Oct. 7. Se crea la república Democrática alemana en Alemania Oriental, con Guillermo Pieck de presidente hasta su muerte (1960) y Otto Grotwahl, como ministro presidente.</p> <p>1950.—Ene. 26. Se proclama la Independencia de la India.</p> <p>Ene. 31. Truman anun-</p>	

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Oct. 29. Gustavo VI, rey de Suecia al morir su padre Gustavo V.</p> <p>1950-56.—Paul Magloire, presidente de Haití.</p> <p>Manuel A. Odría, presidente del Perú.</p> <p>Oscar Osorio, presidente del Salvador.</p> <p>1951.—Balduino, rey de Bélgica.</p> <p>1951-52.—A. Arosemena, presidente de Panamá.</p> <p>A. Martínez Trueva, presidente de Uruguay.</p> <p>1951-54.—Jacobo Arbenz, presidente de Guatemala.</p> <p>1951-56.—Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua.</p>	<p>Mancisidor, <i>La primera piedra</i>.</p> <p>Yáñez, <i>Justo Sierra</i>.</p> <p>Paz, <i>El laberinto de la soledad</i>.</p> <p>Villoro, <i>Los grandes momentos del indigenismo en México</i>.</p> <p>Westheim, <i>Arte antiguo de México</i>.</p> <p>Neruda, <i>Canto general</i>.</p> <p>1951.—Robert Bresson (Francia). Film: <i>Diario de un cura de campaña</i>.</p> <p>Fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la U.N.A.M.</p> <p>Abreu Gómez, <i>Leyendas mexicanas</i>.</p> <p>Salazar Mallén, <i>Ejercicios</i>.</p> <p>O'Gorman, <i>La idea del descubrimiento de América</i>.</p> <p>Paz, <i>¿Aguila o sol?</i></p>		<p>cia el programa de la bomba de hidrógeno.</p> <p>Jun. 25. Estalla la guerra en Corea cuando Corea del Norte invade a la del Sur. Se firma un armisticio en julio 27 de 1953.</p> <p>Jun. 27. Informe de Truman sobre la guerra de Corea.</p> <p>1951.—Abr. 27. El primer ministro Mohamed Mossadegh nacionaliza la industria del petróleo en Irán.</p> <p>May. 27. La República Comunista China anuncia la liberación del Tibet.</p> <p>Oct. 9. Concluye la Segunda Guerra Mundial por parte de los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania.</p> <p>Dic. 31. Llega a su fin el plan Marshall.</p> <p>1952.—Tentativa de sublevación comunista en Nepal.</p> <p>Nov. 16. Los Estados Unidos de Norteamérica informan que estalló su primera bomba de hidrógeno en el Atolón de Eniwetok en el Pacífico.</p>
	<p>1952.—Feb. 8. Isabel II, reina de Inglaterra.</p> <p>Mar. 10. Fulgencio Batista derroca al presidente Carlos Prío Socarrás de Cuba y se proclama "jefe del Estado" hasta 1959.</p> <p>1952-53.—A. Oreamundo, presidente de Costa Rica.</p>	<p>1952.—A. Caso y J. Bernal, <i>Urnas de Oaxaca</i>.</p> <p>Tlatoani, boletín de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.</p> <p>Arreola, <i>Confabulario</i>.</p> <p>Rojas González, <i>El diosero</i>.</p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1952-55.—José Antonio Ramón, presidente de Panamá.</p> <p>1952-56.—Victor Paz Estensoro, presidente de Bolivia.</p> <p>J. M. Velasco Ibarra, presidente del Ecuador.</p> <p>1952-58.—Carlos Ibáñez, presidente de Chile.</p> <p>Adolfo Ruiz Cortines, presidente de México.</p> <p>Marcos Pérez Jiménez, presidente de Venezuela.</p> <p>1952-60.—Hector B. Trujillo, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1953.—Jun. 19. Se proclama la república en Egipto y se nombra a Gamal Abdel Nasser como premier.</p> <p>Sept. 13. Nikita S. Krushchev, es elegido primer secretario del Comité Central del Partido Comunista soviético.</p> <p>1953-1955.—Georgi Malenkov, primer ministro de la URSS.</p> <p>1953-57.—G. Rojas Pinilla, presidente de Colombia.</p> <p>1953-61.—Dwight D. Eisenhower, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>Dag Agne Hammarskjold,</p>	<p>Gaos, <i>En torno a la filosofía mexicana.</i></p> <p>Zea, <i>La filosofía como compromiso.</i></p> <p>López Aparicio, <i>El movimiento obrero en México.</i></p> <p>Fernández, <i>Arte moderno y contemporáneo en México.</i></p> <p>Paz, <i>Semillas para un himno.</i></p> <p>1952-63.—Chastenet, <i>Historia de la Tercera República.</i></p> <p>1953.—Gouzet, <i>Historia general de las civilizaciones.</i></p> <p>Jun. 30.—Fundación del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.</p> <p>Alba, <i>Al toque de queda.</i></p> <p><i>Leyendas laguenses.</i></p> <p>Rulfo, <i>El llano en llamas.</i></p> <p>Zea, <i>Conciencia y posibilidad del mexicano y América como conciencia.</i></p> <p>Romanell, <i>La formación de la mentalidad mexicana.</i></p> <p>Villoro, <i>La revolución de Independencia.</i></p> <p>González Casanova, <i>Una utopía de América.</i></p>		<p>1953.—Abr. 27. Programa de seguridad de Eisenhower.</p> <p>Mar. 5. Muere José Stalin.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	secretario general de las Naciones Unidas.	Caso, <i>El pueblo del sol. Garibay, Historia de la literatura Náhuatl.</i> Bonifaz Nuño, <i>Imágenes. Revista Universidad de México.</i> (1953-sigue).		
	1954.—Guerra civil en Guatemala. Dimisión y suicidio del presidente Vargas de Brasil. Ag. 24. Se declara ilegal el Partido Comunista en los Estados Unidos.	1954.—Marrou, <i>Del conocimiento histórico.</i> Renouvin, <i>Historia de las relaciones internacionales.</i> Carballo, <i>Gran estorbo la esperanza.</i> Fuentes, <i>Los días enmascarados.</i>		1954.—Plan de Colombo. "Cesión de facto" de los establecimientos franceses en la India. Discursos de Perón que marcan el comienzo de su lucha anti-clerical. Jun. 29. Decisión de la Comisión de Energía Atómica en el caso Oppenheimer.
	1954-56.—Julio Lozano Díaz, presidente de Honduras.	Silva Herzog, <i>Nueve estudios mexicanos.</i>		
	1954-57.—Carlos Castillo Armas, presidente de Guatemala.	Fuentes Díaz, <i>Los partidos políticos en México.</i>		
	1954-68.—Alfredo Stroessner, presidente de Paraguay.	Germán Parra, <i>La industrialización en México.</i>		
	1955.—Pacto de Manila.	Fernández, <i>Coaticue.</i>		
	Pacto de Bagdad.	Urquiza, <i>Viva Madero.</i>		
	Ene. 29. Resolución del Congreso Norteamericano en defensa de Formosa.	1955.—Dic. 13.—Ayuda de la fundación Ford a la educación.		1955.—Revolución de Paraguay. Epifanio Méndez asesina al presidente Stroessner.
	Abr. 5. Sir Winston Churchill renuncia como primer ministro británico.	García Cantú, <i>Los falsos rumores.</i>		May. 5. Alemania Occidental se convierte en Estado soberano.
	Sept. 19. Juan Domingo Perón es obligado a renunciar a la presidencia de Argentina, después de un régimen de 10 años.	Lombardo de Caso, <i>Muñecos de niebla.</i>		
		Toscano, <i>Leyendas del México Colonial.</i>		
		Cosío Villegas, <i>Historia moderna del México Colonial. I, La república restaurada, la vida política.</i>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1955-56.—Ricardo A. Espinosa, presidente de Panamá.</p> <p>1955-57.—Sir Anthony Eden, primer ministro de la Gran Bretaña.</p> <p>1955-58.—Fulgencio Batista, presidente de Cuba. Nicolás A. Bulganin, primer ministro de Rusia.</p> <p>1956.—Comienza en Cuba el movimiento 26 de julio encabezado por Fidel Castro Ruz. Entra en vigencia la Constitución de la República islámica de Pakistán. Conferencia de Bandung. Nasser es designado presidente de Egipto.</p> <p>1956-60.—Hernán Siles Zuaa, presidente de Bolivia. Camilo Ponce Enriquez, presidente del Ecuador. Ernesto de la Guardia, presidente de Panamá. José Má. Lemus, presidente del Salvador.</p> <p>1956-62.—M. Prado Ugarteche, presidente del Perú.</p> <p>1956-63.—Luis Somoza D., presidente de Nicaragua.</p> <p>1957.—Olaf V, rey de Noruega. Ene. 9. Sir Anthony</p>	<p>José Luis Martínez, <i>La emancipación literaria de México, problemas literarios y la expresión nacional.</i></p> <p>Montes de Oca, <i>Contra punto de la fe.</i></p> <p>Rulfo, <i>Pedro Páramo.</i></p> <p><i>Revista Mexicana de literatura.</i> (1955-sigue).</p> <p>1956.—Ingmar Bergman (Suecia) film: <i>El séptimo sello.</i></p> <p>Zea, <i>Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana.</i></p> <p>Westheim, <i>La escultura del México antiguo.</i></p> <p>Luis Leal, <i>Breve historia del cuento mexicano.</i></p> <p>Revueltas, <i>En un valle de lágrimas.</i></p> <p>Spota, <i>Casi el paraíso.</i></p> <p>1957.—L. Febvre y F. Braudel, <i>Destinos del mundo.</i></p> <p>Alba, <i>El alcalde de Lagos y otros consejos.</i></p>		<p>1956.—Entrevista en Brioni entre Nehru, Tito y Nasser.</p> <p>Mar. 20. Francia concede su libertad a Túnez.</p> <p>Jul. 23-30. Levantamiento húngaro. Motines armados y estudiantiles contra el régimen comunista.</p> <p>1957.—Mar. 6. Se crea la república de Ghana.</p> <p>Jul. 26. Es asesinado Car-</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Eden renuncia como primer ministro británico. Ene. 20. Dwight D. Eisenhower inicia su segundo periodo como presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1957-58.—Guillermo Flores Avendaño, presidente de Guatemala.</p> <p>1957-63.—Harold MacMillan, primer ministro de la Gran Bretaña.</p> <p>R. Villeda Morales, presidente de Honduras.</p> <p>1958.—Ene. 23. Es derribado el régimen de Pérez Jiménez en Venezuela.</p> <p>Feb. 5. Nasser es nombrado presidente de la República Arabe Unida.</p> <p>May. 13. Los derechistas franceses instalan un gobierno argelino denominado "Comité Argelino de Salud Pública".</p> <p>Jun. 1. Charles De Gaulle reasume el poder en Francia y trata de poner fin a la rebelión argelina.</p> <p>Sept. 2. Hendrick French es nombrado primer ministro de Sudáfrica.</p> <p>Dic. 31. Triunfa el Movimiento 26 de Julio en</p>	<p>Monterde, <i>Calavera y jueves santo</i>.</p> <p>Trueba, <i>La pupila del gato</i>.</p> <p>Zea, <i>América en la historia</i>.</p> <p>Westheim, <i>Ideas fundamentales del arte prehispánico en México</i>.</p> <p>Mancisidor, <i>Historia de la revolución mexicana</i>.</p> <p>Rosario Castellanos, <i>Balún Canán</i>.</p> <p>1958.—Claude Levi-Strauss, <i>Antropología estructural</i>. Es puesto en órbita en Estados Unidos el satélite repetidor Score.</p> <p>Pacheco, <i>La sangre de Medusa</i>.</p> <p>Martin Luis Guzmán, <i>Muertes históricas</i>.</p> <p>Fabela, <i>Historia diplomática de la revolución mexicana</i>.</p> <p>O'Gornian, <i>La invención de América</i>.</p> <p>Larroyo, <i>La filosofía americana</i>.</p> <p>Paz, <i>Piedra de sol y La estación violeta</i>.</p> <p>Bonifaz Nuño, <i>El manto y la corona</i>.</p>		<p>los Castillo Armas presidente de Guatemala.</p> <p>1958-63.—Juan XXIII, Angelo Giuseppe Roncalli, es electo Papa.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>Cuba. El presidente Batista huye del país.</p> <p>1958-62.—A r t u r o Frondizi, presidente de Argentina.</p> <p>Alberto Lleras, presidente de Colombia.</p> <p>Mario Echandi, presidente de Costa Rica.</p> <p>1958-1963.—Miguel Ydígoras F., presidente de Guatemala.</p> <p>1958-64.—Adolfo López Mateos, presidente de México.</p> <p>Jorge Alessandri, presidente de Chile.</p> <p>1959.—Oswaldo Dorticos T., presidente de Cuba.</p> <p>1959-64.—Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela.</p>	<p>Gaos, <i>Confesiones profesionales.</i></p> <p>Abreu Gómez, <i>La conjura de Xinum.</i></p> <p>1959.—A. Resnais (Francia) film: <i>Hiroshima mi amor.</i></p> <p>Icaza, <i>El chulla Romero y Flores.</i></p> <p>Bonifaz Nuño, <i>Juego de espejos.</i></p> <p>Silva Herzog, <i>El agrarismo mexicano y la reforma agraria.</i></p> <p>León Portilla, <i>Visión de los vencidos y La filosofía náhuatl.</i></p> <p>Fernández, <i>El retablo de los reyes.</i></p> <p>Montes de Oca, <i>Delante de la luz cantan los pájaros.</i></p> <p>Yáñez, <i>La creación.</i></p> <p>Fuentes, <i>Las buenas conciencias.</i></p>		<p>1959.—Mar. 17. El Dalai Lama huye a India después que China aplasta una rebelión Tibetana.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
1960-1970	<p>1960.—Abr. 27. Sygman Rhee renuncia a la presidencia de Corea del Sur. May. 22. Patricio Lumumba y su partido salen victoriosos en las elecciones del Congo. Jul. 11. Moisés Tshombe pide la total independencia de la provincia de Katanga. Sept. 14. José Mobutu encabeza un golpe de Estado contra Patricio Lumumba.</p> <p>1960-61.—J. M. Velasco Ibarra, presidente de Ecuador. Junta de Gobierno en el Salvador.</p> <p>1960-62.—Joaquín Balaguer, presidente de la República Dominicana.</p> <p>1960-64.—Roberto F. Chiari presidente de Panamá.</p>	<p>1960.—Se pone en órbita el primer satélite experimental de comunicación, el Eco 1. Rosario Castellanos, <i>Ciudad real</i>. Mojarro, <i>Cañón de Juchipila</i>. Monterroso, <i>Obras completas</i> (y otros cuentos). Valadés, <i>Madero</i>. Alba, <i>Las ideas sociales contemporáneas en México</i>. Rodríguez Lozano, <i>Pensamiento y pintura</i>. Villegas, <i>La filosofía de lo mexicano</i>. Taracena, <i>Madero, víctima del imperialismo yanqui</i>. González Ramírez, <i>La revolución social de México</i>. Silva Herzog, <i>Breve historia de la revolución mexicana</i>. Fernando Benítez, <i>La batalla de Cuba</i>. Wright Mills, <i>Escucha, yanquis</i>. Martín Luis Guzmán, <i>Filadelfia, paraíso de conspiraciones, y otras historias noveladas</i>. Yáñez, <i>La tierra pródiga</i>.</p>		<p>1960.—Movimiento antirracista de los negros en norteamérica, encabezados por Martin Luther King. May. 23. El coronel Adolfo Eichmann es capturado por agentes israelitas en Argentina. Jul. 6. Comienzan una serie de motines en contra del gobierno en el Congo. Ag. Se proclama la República Independiente de Chipre.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1961.—Fidel Castro Ruz proclama la República Socialista en Cuba.</p> <p>1961-63.—Carlos J. Arosemena, presidente de Ecuador.</p> <p>John F. Kennedy, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1962-63.—José María Guido, presidente de Argentina. Rafael F. Bonnelly, presidente de la República Dominicana. Junta Militar en Perú.</p> <p>1962-66.—Francisco J. Orlich, presidente de Costa Rica.</p> <p>1962-67.—Julio A. Rivera, presidente del Salvador.</p>	<p>Luis Córdova, <i>La sirena precisa.</i></p> <p>1961.—R. Wise y J. Robbins (E.U.) <i>Amor sin barreras. (West side Story.)</i></p> <p>Aarón Sáenz, <i>La política internacional de la revolución.</i></p> <p>Antonio Jiménez, <i>Picardía mexicana.</i></p> <p>Fernando Benitez, <i>Viaje a la Tarahumara.</i></p> <p>1962.—Cocteau, <i>Réquiem.</i></p> <p>Dic.—Es lanzado el Relay I, Satélite experimental para comunicación.</p> <p>Jiménez Moreno y García Ruiz, <i>Historia de México.</i></p> <p>Bernal, <i>Bibliografía de arqueología y etnografía; mesoamérica y Norte de México 1514-1960.</i></p> <p>Carballido, <i>La caja vacía.</i></p> <p>Melo, <i>Los muros enemigos.</i></p> <p>Revueltas, <i>Ensayo sobre un proletariado sin cabeza.</i></p> <p>Ortega y Medina, <i>Ensayos, tareas y estudios históricos.</i></p> <p>Fernández, <i>El hombre, estética del arte moderno y contemporáneo.</i></p> <p>Luis Suárez, <i>Confesiones de Diego Rivera.</i></p>		

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1963-66.—Arturo Illia, presidente de Argentina. Enrique Peralta A., presidente de Guatemala. René Schick G., presidente de Nicaragua.</p> <p>1963-67.—Consejo Nacional de gobierno en Uruguay.</p> <p>1963-69.—F. Belaunde Terry, presidente del Perú. Lyndon B. Johnson, presidente de los Estados Unidos.</p> <p>1964-66.—René Barrientos, presidente de Bolivia.</p> <p>1964-68.—Marco A. Robles, presidente de Panamá.</p> <p>1964-69.—Raúl Leoni, presidente de Venezuela.</p> <p>1964-70.—Eduardo Frei Montalva, presidente de Chile. Gustavo Díaz Ordaz, presidente de México.</p>	<p>Yáñez, <i>Las tierras flacas</i>. Arreola, <i>Confabulario total</i> (1941-61). Rosario Castellanos, <i>Oficio de tinieblas</i>.</p> <p>1963.—L. Visconti (Italia) <i>El gato pardo</i>. Aparece la colección "Nueva Clio". Son puestos en órbita el Suncom I y II utilizados para la comunicación. Martin Luis Guzmán, <i>Necesidad de que se cumplan las leyes de Reforma y Febrero de 1913</i>. Reyes, <i>Oración del 9 de febrero</i>. Eli de Gortari, <i>La ciencia en la historia de México</i>. Lombardo Toledano, <i>La constitución de los cristeros y ¡Moscú o Pekín!</i> García Cantú, <i>Utopías mexicanas</i>.</p> <p>1964.—Es puesto en órbita el satélite pasivo Eco 2. Ene. 21.—El Relay II es puesto en órbita.</p>		<p>1963.—Paulo VI, Juan Bautista Montini, es electo Papa. Nov. 22. Es asesinado en Dallas, Texas, John F. Kennedy.</p>

DECADA	POL. SOC. ECO.	CULT.	BIOG.	VARIOS
	<p>1966.—Juan C. Onganía, presidente de Argentina.</p> <p>1966-67.—Lorenzo Guerrero G., presidente de Nicaragua.</p> <p>1966-68.—Otto Arosemena G., presidente de Ecuador.</p> <p>1966-70.—René Barrientos, presidente de Bolivia. Carlos Lleras Restrepo, presidente de Colombia. José J. Trejos, presidente de Costa Rica. Joaquín Balaguer, presidente de la República Dominicana. Julio César Méndez Montenegro, presidente de Guatemala.</p> <p>1967-72.—Anastasio Somoza D., presidente de Nicaragua. Fidel Sánchez H., presidente del Salvador. Oscar Gestido, presidente de Uruguay.</p>	<p>1965.—Jul. 14.—Son tomadas las primeras fotografías de Marte por la Nave Espacial Mariner IV a una distancia de 10,000 a 15,000 kilómetros.</p> <p>1966.—Jun. 2.—Llega a la Luna la nave espacial norteamericana Surveyor I.</p> <p>Jun. 3.—Son lanzados a bordo del Géminis IX los cosmonautas Thomas Stafford y Eugene Cernan, habiendo salido Cernan del navío cósmico y paseándose en el espacio.</p> <p>1968.—Cuatro satélites Intelsat se encuentran en servicio comercial regular.</p>		

